

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$8,000	\$7,885	98.56	\$6,235	\$6,195	99.36	\$6,749	\$3,784	56.07	\$30,321	\$26,606	87.75
56 Gestión Pública Efectiva	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$8,000	\$7,885	98.56	\$6,235	\$6,195	99.36	\$6,749	\$3,784	56.07	\$30,321	\$26,606	87.75
0 N/A	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$8,000	\$7,885	98.56	\$6,235	\$6,195	99.36	\$6,749	\$3,784	56.07	\$30,321	\$26,606	87.75
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$406	\$366	90.04	\$3,396	\$3,379	99.48	\$3,925	\$3,879	98.83	\$2,684	\$2,682	99.94	\$2,657	\$2,139	80.53	\$13,068	\$12,445	95.23

Indicador(es)

(K) 608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Se implementaron las siguientes acciones y/o actividades:
 -Centro de operaciones de Seguridad SOC: Inicia la fase 1 y actividad 1, la cual tiene el siguiente alcance: Definir los objetivos y alcance del SOC de acuerdo con las capacidades, identificar los recursos necesarios para la implementación y establecer y/o identificar las políticas y procedimientos.
 -Contrato Interadministrativo Universidad Distrital: Se perfeccionó contrato, cuyo objeto es el diseño, desarrollo y administración de los servicios tics conforme a las necesidades de transformación digital.
 -Se realizó el acompañamiento en transmisiones en medios digitales, tales como curso servicio militar obligatorio, mitos y leyendas sobre la objeción de conciencia, reunión de orientación en material disciplinaria, taller de informe semestral evaluación independiente del sistema de Control Interno.
 -Se clasifican y atienden 235 casos relacionados con SIRIUS Y SINPROC dentro de los ANS establecidos por la DTICS
 -Se realizó el desarrollo y mantenimiento de los portales de la entidad.
 -Se continuó con la ejecución del cronograma de elaboración de instrumentos archivísticos y programa de gestión documental.
 -Se continuó con la capacitación a los gestores documentales, en cuanto a: manual de gestión documental, archivo de gestión, tablas de retención documental, transferencias primarias documentales y documentos electrónicos.
 -Se continuó con el ajuste al documento del programa de gestión documental ¿ PGD y el sistema integrado de conservación SIC.
 -Adquisición de unidades de conservación documental: Se adjudicó el 15 de mayo mediante contrato No. 440 suscrito con la empresa COMERCIALIZADORA SERLE.COM.

Proyecto(s) de inversión

7719 - Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Adquirir 340 unidades entre equipos, elementos y dispositivos tecnológicos y de	0.00	0.00	62.00	272.00	6.00	0.00	340.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$246	\$607	\$51	\$0	\$904
(K)2	Adelantar 100 por ciento de acciones para el diseño, desarrollo y administración de servicios Tics.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$176	\$2,135	\$2,252	\$1,886	\$1,928	\$8,377
(S)3	Adecuar y/o modernizar 7 dependencias o espacios físicos de la entidad.	0.00	0.00	2.00	0.00	5.00	0.00	7.00
		Recursos	\$0	\$321	\$0	\$166	\$0	\$487
(S)4	Dotar 54 dependencias o espacios físicos con mobiliario, enseres y equipos.	0.00	0.00	10.00	23.00	21.00	0.00	54.00
		Recursos	\$0	\$99	\$284	\$83	\$0	\$465
(S)5	Adquirir 4 unidades entre vehículos y motos.	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$521	\$0	\$0	\$0	\$521
(K)6	Realizar 100 por ciento de acciones necesarias para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$230	\$75	\$782	\$499	\$729	\$2,314

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$1,400	\$1,260	90.02	\$2,358	\$2,269	96.23	\$3,100	\$3,062	98.76	\$2,676	\$2,639	98.63	\$2,787	\$1,062	38.10	\$12,320	\$10,291	83.53
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$8,000	\$7,885	98.56	\$6,235	\$6,195	99.36	\$6,749	\$3,784	56.07	\$30,321	\$26,606	87.75

(K) 609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

- Se realizaron 120 Acciones de Prevención y Control a la Función Pública, en temas coyunturales de ciudad y aquellos relacionados con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 - Un nuevo Contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.
- Se atendieron 225 solicitudes relacionadas con elaboración de acciones constitucionales, con el propósito de garantizar los derechos de los ciudadanos que requirieron el acompañamiento en la elaboración de la acción constitucional.
- Se realizaron 105 intervenciones con el propósito de garantizar los derechos de los ciudadanos que requirieron el acompañamiento en la elaboración de la acción constitucional, a fin de garantizar, el debido proceso así como el cuidado de los recursos públicos.
- Se realizaron 12 eventos de acompañamiento, en los diferentes escenarios de participación ciudadana, con el fin de verificar las actuaciones de las entidades del orden local, así como establecer las necesidades y peticiones de los ciudadanos; lo cual a permitido Incrementar la participación ciudadana en los diferentes espacios, con el fin de verificar las actuaciones de las entidades del orden local, así como establecer las necesidades y peticiones de los ciudadanos; lo cual a permitido Incrementar la participación ciudadana en los diferentes espacios y brindar seguimiento a la articulación entre las entidades distritales para plantear, ejecutar y evaluar estrategias efectivas en pro de contrarrestar asuntos que constituyen temas de ciudad.
- Se realizó 1 audiencia pública y 3 mesas de trabajo, que permiten fortalecer e incrementar la participación ciudadana, logrando Incrementar la participación ciudadana en los diferentes espacios y brindar seguimiento a la articulación entre las entidades distritales para plantear, ejecutar y evaluar estrategias efectivas en pro de contrarrestar asuntos que constituyen temas de ciudad.
- Se realizó la implementación de estrategia de sensibilización en derechos humanos y derecho internacional humanitario.
- Se logró sensibilizar 23.957 personas en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, deberes y oferta institucional, mediante diferentes mecanismos como charlas presenciales, virtuales, foros, redes sociales, cursos, entre otros.
- Se brindó orientación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 46.627 personas que han acudido a la Entidad en busca de este servicio, a través de los diferentes canales institucionales.
- Se brindó asistencia técnica en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 13.077 personas.
- Se logró asistir a 4.102 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- Se han logrado realizar 51.219 intervenciones para prevenir la vulneración de los derechos y/o realizar el restablecimiento de estos en las personas del Distrito Capital.

Proyecto(s) de inversión

7732 - Fortalecimiento de la prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 1,059 informes de prevención y control a la gestión pública y contractuales.	Magnitud	154.00	154.00	100.00	212.00	212.00	100.00	266.00	266.00	100.00	307.00	307.00	100.00	120.00	120.00	100.00	1,059.00	1,059.00	100.00
		Recursos	\$229	\$229	100.00	\$1,081	\$1,037	95.95	\$1,460	\$1,432	98.06	\$1,205	\$1,171	97.17	\$1,295	\$271	20.89	\$5,270	\$4,139	78.54
(S)2	Orientar y acompañar 35,199 personas en defensa de sus derechos y protección FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	28,099.00	28,099.00	100.00	7,100.00	7,100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,199.00	35,199.00	100.00
		Recursos	\$188	\$188	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$188	\$188	100.00
(S)3	Asistir 1,946 personas en la elaboración de acciones constitucionales y legales en defensa de sus derechos	Magnitud	167.00	167.00	100.00	615.00	615.00	100.00	600.00	600.00	100.00	339.00	339.00	100.00	225.00	225.00	100.00	1,946.00	1,946.00	100.00
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$66	\$54	82.47	\$108	\$108	100.00	\$115	\$115	100.00	\$38	\$0	0.00	\$330	\$277	83.96
(S)4	Realizar 4,824 intervenciones en la defensa de los derechos, protección del patrimonio e interés público	Magnitud	141.00	141.00	100.00	2,618.00	2,618.00	100.00	1,600.00	1,600.00	100.00	360.00	360.00	100.00	105.00	105.00	100.00	4,824.00	4,824.00	100.00
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$25	\$25	100.00	\$9	\$9	100.00	\$38	\$0	0.00	\$132	\$90	68.63
(S)5	Realizar 81 eventos de acompañamiento a las personas en los diferentes escenarios de participación ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	28.00	28.00	100.00	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	81.00	81.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$37	\$37	99.65	\$7	\$7	100.00	\$19	\$19	100.00	\$154	\$154	99.92
(S)6	Realizar 37 audiencias públicas y/o mesas de trabajo para la protección de los intereses generales o en defensa del patrimonio público.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	14.00	14.00	100.00	7.00	7.00	100.00	4.00	4.00	100.00	37.00	37.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00
(S)7	Capacitar y/o sensibilizar 1,726 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00	100.00	694.00	694.00	100.00	300.00	332.00	110.67	132.00	0.00	0.00	1,726.00	1,626.00	94.21
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$97	\$97	100.00	\$170	\$170	100.00	\$63	\$63	100.00	\$60	\$60	100.00	\$390	\$390	100.00

7742 - Fortalecimiento de la promoción y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar e implementar 5 estrategias de sensibilización en derechos humanos, derecho internacional humanitario y deberes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00	\$48	\$48	99.85	\$65	\$65	100.00	\$50	\$37	74.33	\$216	\$204	94.03
(S)2	sensibilizar 389,848 personas en derechos humanos, derecho internacional humanitario, deberes y oferta institucional.	Magnitud	192,368.00	192,368.00	100.00	64,000.00	64,456.00	100.71	54,091.00	54,091.00	100.00	55,000.00	54,976.00	99.96	23,933.00	23,957.00	100.10	389,848.00	389,848.00	100.00
		Recursos	\$128	\$114	88.90	\$125	\$124	98.77	\$72	\$72	99.88	\$34	\$34	99.76	\$27	\$18	67.33	\$386	\$362	93.59

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$8,000	\$7,885	98.56	\$6,235	\$6,195	99.36	\$6,749	\$3,784	56.07	\$30,321	\$26,606	87.75
(S)3 Orientar 356,235 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 30,138.00	30,138.00	100.00	70,000.00	78,031.00	111.47	94,252.00	94,252.00	100.00	105,000.00	107,187.00	102.08	48,814.00	46,627.00	95.52	356,235.00	356,235.00	100.00
	Recursos \$201	\$201	100.00	\$111	\$107	96.23	\$350	\$348	99.52	\$389	\$388	99.87	\$302	\$137	45.35	\$1,353	\$1,181	87.33
(S)4 Asistir 125,504 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 11,049.00	11,049.00	100.00	26,040.00	28,421.00	109.14	35,045.00	35,045.00	100.00	37,500.00	37,912.00	101.10	13,489.00	13,077.00	96.95	125,504.00	125,504.00	100.00
	Recursos \$345	\$345	100.00	\$137	\$137	100.00	\$411	\$405	98.64	\$163	\$163	99.96	\$509	\$297	58.28	\$1,565	\$1,347	86.07
(S)5 Asistir 46,531 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.	Magnitud 4,468.00	4,468.00	100.00	7,650.00	8,716.00	113.93	14,541.00	14,541.00	100.00	14,700.00	14,704.00	100.03	4,106.00	4,102.00	99.90	46,531.00	46,531.00	100.00
	Recursos \$46	\$17	36.44	\$113	\$111	97.78	\$229	\$229	100.00	\$139	\$139	99.99	\$101	\$23	22.65	\$628	\$519	82.56
(S)6 Realizar 501,989 intervenciones dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de los derechos y/o restablecimiento de los mismos.	Magnitud 61,228.00	61,228.00	100.00	128,000.00	127,480.00	99.59	129,267.00	129,267.00	100.00	129,000.00	132,795.00	102.94	55,014.00	51,219.00	93.10	501,989.00	501,989.00	100.00
	Recursos \$160	\$74	46.30	\$125	\$116	92.59	\$45	\$45	100.00	\$202	\$202	99.97	\$81	\$0	0.00	\$613	\$437	71.26
(S)7 Realizar 979 seguimientos a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 209.00	209.00	100.00	190.00	220.00	115.79	246.00	246.00	100.00	190.00	196.00	103.16	114.00	108.00	94.74	979.00	979.00	100.00
	Recursos \$98	\$93	95.12	\$165	\$158	95.82	\$108	\$108	99.95	\$243	\$242	99.63	\$264	\$200	75.67	\$879	\$802	91.24
(S)8 Diseñar 3 módulos misionales derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$137	\$129	93.98	\$36	\$34	93.75	\$40	\$40	99.82	\$0	\$0	0.00	\$213	\$203	95.04

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	\$655	\$365	55.81	\$1,122	\$1,104	98.39	\$975	\$944	96.79	\$875	\$874	99.83	\$1,306	\$583	44.66	\$4,933	\$3,870	78.45
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%	
2023	300.00	2,550.00	2,550.00	100.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	99.35% ★
TOTAL	800.00	7,683.00	7,633.00	al Plan de Desarrollo	99.35% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: No se programaron capacitación y/o sensibilizaciones para esta vigencia y cierre del proyectos, cumpliendo de esta forma con la meta planeada para el cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

7751 - Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Capacitar y/o sensibilizar 7,633 servidores(as) públicos(as) en materia de prevención disciplinarias y lucha contra la corrupción y línea doctrinal disciplinaria	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,400.00	3,400.00	100.00	1,683.00	1,683.00	100.00	2,550.00	2,550.00	100.00	0.00	0.00	0.00	7,633.00	7,633.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$77	\$75	97.65	\$217	\$217	100.00	\$0	\$0	0.00	\$303	\$301	99.41
(S)2	Decidir 5,785 procesos disciplinarios de fondo	Magnitud	50.00	50.00	100.00	1,600.00	1,569.00	98.06	1,800.00	1,739.00	96.61	1,800.00	1,857.00	103.17	627.00	570.00	90.91	5,785.00	5,785.00	100.00
		Recursos	\$635	\$365	57.57	\$587	\$570	97.08	\$721	\$692	95.94	\$510	\$509	99.70	\$477	\$44	9.32	\$2,931	\$2,181	74.41
(S)3	Implementar 1 sistema de información misional de gestión disciplinaria	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.20	0.20	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$20	\$0	0.00	\$423	\$423	100.00	\$35	\$35	100.00	\$15	\$15	100.00	\$284	\$284	99.97	\$777	\$757	97.42
(K)4	Implementar 1 estrategia de comunicación con las Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$25	\$24	96.39	\$76	\$76	99.70	\$74	\$74	100.00	\$340	\$227	66.70	\$515	\$401	77.79
(S)5	Efectuar 176 visitas de evaluación y seguimiento de verificación de cumplimiento de las obligaciones en las Oficinas de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	51.00	51.00	100.00	51.00	51.00	100.00	51.00	51.00	100.00	23.00	23.00	100.00	176.00	176.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$66	\$66	100.00	\$54	\$54	100.00	\$205	\$28	13.61	\$401	\$225	55.98
(S)6	Realizar 2 estudios en temas de derecho convencional en las decisiones procedimiento disciplinario.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$8,000	\$7,885	98.56	\$6,235	\$6,195	99.36	\$6,749	\$3,784	56.07	\$30,321	\$26,606	87.75

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$14,529	52.20	\$132,276	\$118,759	89.78
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$14,529	52.20	\$132,276	\$118,759	89.78
0 N/A	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$14,529	52.20	\$132,276	\$118,759	89.78
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$17,123	\$17,090	99.81	\$22,842	\$22,820	99.90	\$18,915	\$18,903	99.94	\$21,333	\$12,148	56.94	\$90,988	\$81,649	89.74

Indicador(es)

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	97.49% ★
				al Plan de Desarrollo	97.49% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:
Implementar y hacer seguimiento a la ruta de reparación individual en la ciudad de Bogotá

120 personas víctimas del conflicto armado fueron caracterizadas y se realizaron 244 remisiones de datos de las personas caracterizadas a entidades públicas o privadas con el fin de que sean tenidos en cuenta para que se puedan integrar a procesos de formación, con el fin de aportar en el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de esta población.

7.083 atenciones jurídicas brindadas beneficiando: 3.373 orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 3.264 apoyos para la proyección de documentos (derechos de petición, acciones de tutela, entre otros), 436 apoyos para la activación de rutas y 10 acciones pedagógicas realizadas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios del nivel distrital y nacional.

Otorgamiento de ayuda humanitaria:
10.532 medidas de ayuda humanitaria otorgadas a 3.549 personas y se realizaron 8.001 atenciones psicosociales: 3.426 orientaciones psicosociales, 3.307 procesos de acompañamiento y 1.268 acciones grupales y conmemoraciones.

Asistencia y Atención/prevención y protección

La Oficina de la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación a través de la Unidad Móvil, realizó las siguientes acciones durante la vigencia 2024: 675 otorgamientos y atenciones en el marco de la inmediatez de AHÍ, seguimiento ocupación Albergue (471), 244 acciones psicosociales individuales y colectivas, 22 acciones jurídicas individuales, articulación Interinstitucional (Ministerio Público), 28 declaraciones tomadas por cada una de las entidades del Ministerio Público (Personería, Defensoría, Procuraduría) fuera de los horarios laborales de los Centros de Encuentro, Seguimiento a los alojamientos temporales 6 Ferias de servicio y atención a las emergencias humanitarias y situaciones de conflictividad social

Espacios de coordinación y articulación:
Se realizó seguimiento al Plan de Acción Distrital de víctimas enero a marzo de 2024, con un avance físico del 59% y una ejecución presupuestal de 32%.
Se brindó asistencia técnica a 21 entidades en el marco de los procesos asociados al seguimiento del Plan de Acción Distrital (PAD) y a las actividades relacionadas con la formulación, seguimiento e implementación del PAD.
Se elaboró el Informe de Medición de Indicadores de Goce Efectivo de Derechos (IGED) de la población víctima de desplazamiento forzado ubicada en la ciudad de Bogotá D.C y el informe del 9 de abril de 2023.

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Entre junio de 2020 y marzo de 2024 se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 83.858 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$33,020	\$32,986	99.89	\$25,738	\$25,725	99.95	\$27,832	\$14,529	52.20	\$132,276	\$118,759	89.78

funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.
 El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:
 Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020
 Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021
 Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022
 Vigencia 2023: 27.165 (AAHI), corte 31 de diciembre de 2023
 Vigencia 2024: 10.532 (AAHI), corte 31 de mayo de 2024

Durante la vigencia 2024 se otorgaron las siguientes AAHI: 680 Medidas de Albergue, 1839 Medidas de Arriendo, 1814 Medidas Unidades de Redención Alimentarias, 20 Medidas transporte de emergencia, 762 Kits de Cocina, 1950 Kits de Dormitorio, 1908 Kits de Vajilla, 1559 Kits Aseo personal.

Beneficios:

Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno, representan una transformación en el enfoque de atención, ya que se pretende acercar la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación a la población declarante o víctima del conflicto armado que reside en Bogotá, así, la estrategia territorial presenta acciones planificadas que facilitan y promueven el acceso de las mismas a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Durante el periodo de reporte se atendieron 2 personas con solicitud de medidas de protección, las cuales fueron remitidas a la ruta de prevención y protección de defensoras y defensores de derechos humanos de la Secretaría de Gobierno.

Entre los meses de enero y mayo se adelantaron 4 espacios de difusión para los Centros de Encuentro y funcionarios de la Dirección de Reparación Integral, abordando temáticas enfocadas a los componentes de prevención y protección, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de servidores públicos y ciudadanía de cara a la gestión de la oferta institucional disponible. En total se incidió sobre 76 personas que recibieron la información.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo ()**

Item	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)5 Implementar 100 por ciento de una ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	97.92
	Recursos	\$3,468	\$3,463	\$3,547	\$3,538	\$2,551	\$2,551	99.75
(K)6 Otorgar 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$6,063	\$5,983	\$9,395	\$9,388	\$16,428	\$16,421	99.93
(K)7 Gestionar 100 por ciento de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias, desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$334	\$334	\$796	\$791	\$810	\$810	99.44
(K)8 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación programados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.50
	Recursos	\$480	\$480	\$1,561	\$1,561	\$1,726	\$1,726	99.98

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18
51 Gobierno Abierto	\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,570	99.98	\$1,547	\$792	51.19	\$8,206	\$7,450	90.78
0 N/A	\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,431	\$2,431	99.99	\$1,570	\$1,570	99.98	\$1,547	\$792	51.19	\$8,206	\$7,450	90.78
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$713	\$713	100.00	\$522	\$522	99.96	\$528	\$462	87.47	\$2,472	\$2,406	97.32

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: Bogotá cuenta con Chatico, el primer agente virtual de la ciudad que, soportado en inteligencia artificial y procesamiento de lenguaje natural, brinda atención los 7 días de la semana las 24 horas del día, sobre trámites, servicios, turismo (en inglés, portugués y español) y eventos culturales de la ciudad. El número de contacto vía WhatsApp es +57 3160231524 y también se encuentra disponible en el portal bogota.gov.co. Entre 2022 y mayo de 2024, Chatico ha recibido más de 2 millones de conversaciones con la ciudadanía.

En lo corrido de la vigencia 2024 Chatico ha tenido un total de 1.444.185 conversaciones, por el canal web se registraron 87.417 y por el canal WhatsApp 1.356.768.

Actualmente se cuenta con 186.018 descargas de la aplicación de Gobierno Abierto en los tres sistemas operativos para teléfonos móviles (Andriod, iOS, Huawei) desde su lanzamiento.

Se registraron 54.113visitas por parte de la ciudadanía en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.

La plataforma Bogotá cuidadora <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/> registro un total 81.303 visitas por parte de la ciudadanía.

Chatico registró 147 mil participaciones por parte de la ciudadanía, en el marco de la estrategia Pégate al plan para la construcción del plan de desarrollo de Bogotá 2024- 2027.

Beneficios: Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto permitió evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales fortalezcan y ejecuten acciones de gobierno abierto, y para que los ciudadanos se vinculen a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los ambiciosos objetivos del modelo de Gobierno Abierto, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito

Con Chatico se logró descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía ahorra tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Implementar 100 por ciento de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.	0.00	0.00	40.00	40.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$0	\$709	\$713	\$522	\$528	\$2,472

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,555	\$1,555	99.98	\$1,718	\$1,717	99.98	\$1,048	\$1,048	99.99	\$1,019	\$330	32.39	\$5,734	\$5,044	87.96
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%	
2023	50.00	133.00	133.00	100.00%	
2024	50.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	250.00	437.00	437.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 100 por ciento del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$278	\$277	99.88	\$790	\$790	100.00	\$814	\$814	99.97	\$674	\$674	99.98	\$648	\$281	43.28	\$3,203	\$2,835	88.50
(S)3	Implementar 100 por ciento de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	15.00	15.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$116	\$116	99.86	\$765	\$765	99.97	\$904	\$904	99.99	\$374	\$374	100.00	\$371	\$50	13.37	\$2,531	\$2,209	87.28
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$15,406	99.86	\$12,552	\$12,531	99.83	\$18,451	\$6,094	33.03	\$66,862	\$54,335	81.26
0	N/A		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$15,406	99.86	\$12,552	\$12,531	99.83	\$18,451	\$6,094	33.03	\$66,862	\$54,335	81.26
468	Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito		\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,617	\$10,557	99.44	\$14,435	\$14,417	99.87	\$11,414	\$11,394	99.83	\$17,182	\$5,703	33.19	\$61,905	\$50,261	81.19

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18

Indicador(es)

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2023	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología. Entre las acciones adelantadas en la vigencia 2024 con corte a mayo se encuentran:

Asesoría al 100% del diseño e implementación de las agendas de Transformación Digital de manera gradual, de acuerdo con la priorización realizada en cada vigencia, especialmente a través de los aceleradores de interoperabilidad, innovación y analítica de datos. Para la vigencia 2024, se destaca la asesoría brindada a la Secretaría de la Mujer con el fin de revisar y definir el modelo de operación del Sistema Distrital de Cuidado, conjugando elementos de innovación y analítica de datos, para orientar la definición de su modelo de gobernanza de datos.

Adicionalmente, desde el acelerador de analítica de datos se ha asesorado a la Subsecretaría de Servicio a la ciudadanía y a la Consejería de Comunicaciones con el fin de fortalecer el esquema de prestación del servicio que permite la identificación y facilita la gestión de PQRS recibidas a través de redes sociales.

A continuación se relacionan algunas acciones de los proyectos priorizados para la vigencia 2024:

Reglamentación para la Infraestructura del Territorio Inteligente: Se continúa trabajando en los frentes de difusión de la política, impulso a la implementación y generación de reportes de ejecución y en la articulación para la ejecución de los productos a cargo de la Consejería TIC.

Plataforma de Gobierno Abierto: Chatico cuenta con más de 400 intenciones activas entre trámites, servicios (consulta de ingreso mínimo garantizado) e información (agenda semanal del Distrito, actualización diaria de cortes de agua o luz), en efecto, entre julio de 2022 y mayo 31 de 2024 este bot ha recibido un total de 2.528.824 conversaciones.

Beneficios: El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuyó a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. Se fortaleció la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital. El enfoque en la innovación ha permitido la creación y pilotaje de nuevas soluciones digitales, adaptadas a las necesidades locales y sostenibles a largo plazo. La sostenibilidad se ha convertido en un eje transversal, asegurando que las soluciones digitales no solo resuelvan problemas actuales, sino que también sean escalables y mantenibles en el tiempo

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación digital y gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																						
(C)1	Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la política pública nacional de Gobierno Digital priorizados por la Secretaría General	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	50.00	50.00	100.00	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	43.73	\$10,823	\$9,512	87.88
		Recursos	\$1,676	\$1,661	99.10	\$2,121	\$2,121	99.98	\$1,969	\$1,969	99.97	\$2,755	\$2,755	99.98	\$2,301	\$1,006	43.73	\$10,823	\$9,512	87.88		
(C)3	Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00	45.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	43.00	\$10,155	\$8,933	87.97
		Recursos	\$972	\$938	96.52	\$2,580	\$2,547	98.73	\$3,032	\$3,021	99.66	\$1,566	\$1,564	99.89	\$2,006	\$863	43.00	\$10,155	\$8,933	87.97		
(C)4	Implementar 1 centro de recursos de TI compartido	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00			\$2,070	\$1,840	88.90
		Recursos	\$253	\$253	100.00	\$370	\$370	100.00	\$655	\$651	99.33	\$418	\$417	99.89	\$375	\$150	39.92	\$2,070	\$1,840	88.90		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18
(C)5 Desarrollar 1 estrategia de apropiación para potenciar el conocimiento y uso de tecnologías.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$756	\$754	99.73	\$217	\$217	100.00	\$742	\$742	100.00	\$448	\$447	99.87	\$456	\$161	35.28	\$2,619	\$2,321	88.63
(C)6 Implementar 100 porciento el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	Magnitud 10.00	10.00	100.00	37.00	37.00	100.00	64.00	64.00	100.00	91.00	91.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$995	\$994	99.83	\$1,166	\$1,152	98.79	\$2,666	\$2,665	99.97	\$1,862	\$1,848	99.22	\$2,083	\$496	23.83	\$8,772	\$7,155	81.56
(K)7 Mantener 1 plataforma tecnológica y de redes de la Secretaria General actualizada	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$3,605	\$3,591	99.61	\$4,163	\$4,150	99.71	\$5,371	\$5,369	99.96	\$4,365	\$4,363	99.96	\$9,961	\$3,027	30.39	\$27,465	\$20,500	74.64

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,138	\$1,137	99.87	\$1,269	\$392	30.85	\$4,957	\$4,074	82.18
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 514 Política Pública TIC formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%		
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: Bogotá, logró la formulación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente (BTI), con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de la ciudad con las siguientes acciones:

Presentación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente BTI en el marco de la edición número 20 del Festival Latinoamericano de Software Libre a Bogotá, evento gratuito, abierto y plural que invita a explorar el mundo de las tecnologías libres y descubrir su potencial para transformar la sociedad. el cual se realiza cuarto sábado del mes de abril.

Presentación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente en el panel Transformación Territorial Sostenible en el marco del encuentro internacional de Smart City, Ciudades Seguras y Ciudadanía Inteligente en Bogotá Expo I 2024 realizada entre el 29 y el 31 de Mayo.

Presentación en la Comisión Distrital de Transformación Digital adelantada el 30 de abril de 2024, donde se socializó a todos los jefes de tecnología del Distrito sobre el plan de acción y los retos de implementación para la presente administración.

Se desarrollaron 18 mesas de trabajo, con los enlaces de las entidades responsables y corresponsables de productos de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente, con el fin de realizar seguimiento al reporte y avances en los soportes.

Beneficios: La Política Pública de Territorio Inteligente permite mejorar las capacidades y recursos de la ciudadanía para interactuar con su entorno, de manera que se logre generar mayores oportunidades de educación, de empleo y de emprendimiento, impactando en el mejoramiento de su calidad de vida, sobre todo en grupos poblaciones vulnerables.

Con la formulación y puesta en marcha de la política pública, se buscó Impulsar el desarrollo de Bogotá como Territorio Inteligente, a partir de dinámicas de inteligencia colectiva basadas en el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación.

Los espacios de difusión permiten dar a conocer las acciones e iniciativas que se desarrollan a partir de la política, permitiendo el seguimiento y control por parte de los diferentes actores del territorio, en particular de la ciudadanía.

La participación de la ciudadanía en la ejecución de la política, permite contar con soluciones mucho más pertinentes, efectivas y que responden a los diferentes contextos del territorio.

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación digital y gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Liderar 100 porciento la formulación, sensibilización y apropiación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente	Magnitud 5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00	40.50	90.00	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$993	\$989	99.58	\$1,138	\$1,137	99.87	\$1,269	\$392	30.85	\$4,957	\$4,074	82.18
56 Gestión Pública Efectiva	\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$42,945	\$42,892	99.88	\$40,456	\$19,967	49.35	\$214,643	\$193,694	90.24
0 N/A	\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$54,771	\$54,741	99.95	\$42,945	\$42,892	99.88	\$40,456	\$19,967	49.35	\$214,643	\$193,694	90.24

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,748	\$1,748	100.00	\$1,064	\$1,063	99.90	\$1,546	\$390	25.25	\$6,029	\$4,872	80.82

Indicador(es)

(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital **Línea Base: 6.4**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	9.60	9.60	100.00%	
2024	8.40	9.60	9.60	0.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales. La Encuesta de satisfacción ciudadana es una herramienta que mide la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE, su medición es anual.

Desde junio de 2020 al corte del reporte se han aplicado tres encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9.50 en la vigencia 2021, de 9.38 en la vigencia 2022 (9.859 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 10.510 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

En la vigencia 2023 se obtuvo un resultado de 9.60 (un total de 11.185 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 11.649 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

Al corte de mayo de 2024 se avanzó en el desarrollo de diferentes acciones que permitan la aplicación de la encuesta en este mismo año, a saber: diseño de la encuesta, solicitud de datos estadísticos mensuales de atención de los puntos de la Red CADE; definición de la muestra; envío de solicitud de apoyo logístico (15 informadores encuestadores) a la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía; solicitud de internet móvil; solicitud de tablets a las dependencias de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía; digitación en Microsoft Forms de los formularios de la encuesta; envío de Ficha técnica de encuesta a la Oficina Asesora de Planeación OAP para aprobación; y aprobación de la ficha técnica de encuesta 2024. Adicionalmente, se ejecutó el 100% de la fase piloto y se dio inicio a las fases de aplicación de la encuesta y de normalización de datos con un avance del 40%.

Beneficios:

El diseño de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar con aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Implementar 100 por ciento una estrategia de seguimiento de la efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, en el marco de los lineamientos y estándares del modelo de servicio omnicanal.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$39	\$39	100.00	\$764	\$764	100.00	\$686	\$686	100.00	\$387	\$386	99.75	\$356	\$193	54.24	\$2,232	\$2,068	92.65
(K)2	Implementar 100 por ciento las estrategias para la articulación interinstitucional y la apropiación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e IVC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$129	\$129	100.00	\$740	\$740	100.00	\$1,062	\$1,062	100.00	\$677	\$677	99.99	\$1,189	\$197	16.57	\$3,797	\$2,805	73.86

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$15,276	\$15,276	100.00	\$8,443	\$8,407	99.57	\$8,678	\$3,608	41.58	\$52,984	\$47,730	90.08
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	24.00	33.00	33.00	100.00%	
2024	21.00	12.00	12.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito:

*Instancias de coordinación: Se actualizó el Inventario Único Distrital de Instancias de Coordinación (IUDIC), con la finalidad de contar con información actualizada frente a las instancias que se encuentran en funcionamiento. El inventario se encuentra disponible para consulta en <https://secretariageneral.gov.co/gestion-publica-distrital/sistema-distrital-iudic> Se realizó seguimiento al funcionamiento y operación de las instancias de coordinación, se realizaron acompañamientos técnicos.

*Gestión del Conocimiento y la Innovación: Se elaboró y socializó la Guía Metodológica para la construcción de mapas de conocimiento críticos y estratégicos en las entidades distritales, así mismo, se diseñó documento metodológico para medir el nivel de madurez de la gestión del conocimiento y la innovación en el distrito.

*Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG: Se adelantó la primera sesión de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño en la que se aprobó Plan de Trabajo de la instancia para 2024, se realizaron las actividades de alistamiento, cargue e implementación de cursos, así como el seguimiento al desarrollo y finalización de la oferta de cursos

Índice de Gestión Pública Distrital (IGPD): se llevó a cabo la medición del Índice (2022) de 44 entidades distritales y entrega del galardón que motiva a las entidades del Distrito y a sus servidores a marcar la diferencia en el trabajo que realizan por y para la ciudadanía. El galardón se lo llevó la Secretaría de Gobierno, entidad que registró un total de 94,44 puntos en el Índice de Gestión Pública Distrital, una medición de tres aspectos fundamentales (Gestión Institucional, la Ejecución Presupuestal y la Gestión de Resultados).

Negociación, Dialogo y Concertación Sindical: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, brindaron lineamientos distritales para el proceso de negociación colectiva con las organizaciones sindicales de empleados públicos, con la emisión de la Circular conjunta 002 de 2023. Se logró la firma de 3 acuerdos laborales colectivos uno en la vigencia 2020, 2022 y 2023 suscritos con las principales confederaciones, federaciones y sindicatos.

Estrategia Construyamos Bogotá con Integridad: La iniciativa Senda de Integridad, obtuvo mención honorífica del Premio Interamericano a la Innovación en la Gestión Pública Efectiva de la Organización de Estados Americanos.

SARLAFT: Bogotá ha sido pionera en la adaptación de las normas de prevención de lavado de activos-SARLAFT para las entidades públicas que no estaban obligadas a cumplir con esta norma (2195/2022). 8 entidades Distritales se encuentran implementando el SARLAFT.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital	Magnitud	12.00	12.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	28.00	28.00	100.00	18.00	18.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$81	\$81	100.00	\$143	\$143	100.00	\$147	\$147	100.00	\$102	\$102	100.00	\$117	\$57	49.02	\$589	\$530
(S)4	Promover 100 por ciento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación a través del cumplimiento de la estrategia.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	29.00	29.00	100.00	35.00	35.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$71	\$71	100.00	\$256	\$250	97.38	\$291	\$291	100.00	\$201	\$201	99.84	\$197	\$84	42.62	\$1,016	\$896
(S)7	Implementar 100 por ciento de la estrategia que permita fortalecer la Gestión y Desempeño Institucional	Magnitud	11.00	11.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00	32.00	32.00	100.00	15.00	15.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,221	\$1,220	99.91	\$1,218	\$1,217	99.96	\$965	\$965	100.00	\$784	\$783	99.95	\$893	\$348	39.00	\$5,080	\$4,533
(S)8	Cumplir 100 por ciento del seguimiento a los temas estratégicos de la administración distrital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	11.00	11.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$993	\$992	99.95	\$2,978	\$2,866	96.25	\$4,011	\$4,011	100.00	\$3,220	\$3,185	98.92	\$3,303	\$1,503	45.51	\$14,505	\$12,558
(C)9	Realizar 100 por ciento del documento del estudio técnico para la modernización FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$411
(S)10	Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de transparencia.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	34.00	34.00	100.00	14.00	14.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$151	\$151	100.00	\$672	\$672	100.00	\$776	\$776	100.00	\$529	\$529	100.00	\$436	\$217	49.89	\$2,563	\$2,345

7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Implementar 100 por ciento de la Política de Gestión Documental (Iso 303000).	Magnitud	42.00	42.00	100.00	12.00	12.00	100.00	20.00	20.00	100.00	19.00	19.00	100.00	7.00	7.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$392	\$390	99.69	\$716	\$716	100.00	\$802	\$802	99.97	\$550	\$549	99.90	\$735	\$210	28.57	\$3,195	\$2,668

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18	
(K)2 Lograr 100 por ciento de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$2,259	\$2,252	99.69	\$4,940	\$4,922	99.62	\$4,733	\$4,733	100.00	\$690	\$690	99.97	\$743	\$292	39.28	\$13,365	\$12,888	96.43
(K)5 Cumplir 100 por ciento la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$1,390	\$1,390	100.00	\$3,107	\$3,107	100.00	\$3,142	\$3,142	100.00	\$2,367	\$2,367	99.99	\$2,254	\$896	39.76	\$12,259	\$10,901	88.92
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,550	\$2,542	99.65	\$2,009	\$945	47.06	\$13,509	\$12,305	91.09	

Indicador(es)

(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	2,539,888.00	46.29%	
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	955,033.00	22.98%	84.56% ✓
TOTAL	13,200,000.00	20,722,980.00	17,522,977.00	al Plan de Desarrollo	84.56% ✓

Retrasos y soluciones: El indicador sectorial depende de la demanda y de la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico.

Avances y Logros: De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones por este canal. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195. La Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

Desde junio de 2020 al corte del reporte se han atendido 17.522.977(955.033 en 2024), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR), el cuál recibe la llamada e interactúa con la ciudadanía a través de grabaciones de voz. Este sistema automatizado brinda una respuesta interactiva, orienta, entrega y/o captura información a través del teléfono, permitiendo el acceso a servicios de información u otras operaciones para mejorar la entrega ágil y oportuna a la ciudadanía.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	320,646.00	153.83%	
2024	75,000.00	140,178.00	140,178.00	100.00%	★
TOTAL	605,000.00	1,177,571.00	1,177,571.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: La Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 1.177.571 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como: canal web, Email, Teléfono, Redes sociales, App aplicación móvil y vídeo llamada.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2024 se encuentran:

Se han recibido 140.178 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales, así: Canal Web 69.524 (49,60%), Email 57.579 (41,08%), Teléfono 11.719 (8,36%), Redes sociales 1.236 (0,88%), App aplicación móvil 106 (0,08%) y Video llamada 14 (0,01%)

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones a través de otros canales son: Movilidad con 20.136 peticiones, Salud con 15.459, Ambiente con 13.628 peticiones, Educación con 11.793, Integración Social con 10.795 peticiones

Los temas más reiterados son función pública y administración con 15.883 peticiones, movilidad, transporte y malla vial con 11.761; salud con 4.977; impuestos tasas y contribuciones con 4.163 peticiones y Educación con 3.024.

La tipología con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 84.285 peticiones que representan el 60,13%; en segunda posición se ubica el Derecho de Petición de Interés general con 16.049 peticiones que representan el 11,45% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)3	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Implementar 100 por ciento las estrategias de mejoramiento continuo e innovación en los canales de atención disponibles en la Red Cade.	Recursos	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,550	\$2,542	99.65	\$2,009	\$945	47.06	\$13,509	\$12,305	91.09	

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,467	\$5,465	99.96	\$4,053	\$4,053	100.00	\$5,091	\$2,117	41.57	\$21,551	\$18,557	86.11	
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	--

Indicador(es)

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociadas a las intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en 27 sedes intervenidas de la Entidad: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación CMPR; Manzana Liévano;

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18

Archivo de Bogotá; Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas; Supercade 20 de Julio; Supercade Américas; Cade La Victoria; Centro Local de Atención a las Víctimas-Bosa; Centro Local de Atención a las Víctimas-Rafael Uribe Uribe; Centro Local de Atención a las Víctimas Patio Bonito; Cade Muzú; Cade Candelaria; Imprenta Distrital; Supercade Suba; Supercade Calle 13; Supercade Social; Cade La Gaitana; Centro Local de Atención a las Víctimas - Chapinero; Supercade CAD; Centro Local de Atención a las Víctimas-Suba; Cade Santa Helenita; Supercade Bosa; Supercade Manitas; Cade Patio Bonito; Cade Plaza de las Américas; Cade Yomasa; y Cade Santa Lucía.

Se avanzó en el Plan de acción anual del Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA, en los programas de uso eficiente del agua, de la energía, de gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles. De manera general, se ejecutaron actividades como: gestión integral de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, residuos de aparatos eléctricos, electrónicos y especiales generados por la Secretaría General; reportes sobre la gestión de residuos a los entes externos, aprobación de inclusión o exclusión de cláusulas ambientales en los procesos de contratación de la entidad en la etapa precontractual, desarrollo de actividades de sensibilización en la gestión de residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y desarrollo de actividades que fomenten el uso eficiente de agua y de energía, se han realizado actividades sobre las medidas que debe tomar las Entidades Públicas para contribuir en el ahorro de los recursos agua y energía tales como: seguimiento a consumo de agua semanal, envío de TIPS de ahorro, seguimiento a concurso Si ganas tú, gana Bogotá, medidas en días de racionamiento.

Se realizaron visitas a las sedes donde se detectaron variaciones inusuales en el consumo de agua: Super Cade 20 de Julio, Manzana Liévano y Super Cade Américas, proyectando estrategias para menos optimizar el consumo de agua; y visitas a las sedes donde se detectó variaciones inusuales en el consumo de energía: Archivo Distrital, Super Cade Américas, Centro de memoria, paz y reconciliación -CMPR, proyectando estrategias para optimizar, el consumo de energía. Se desarrolló una campaña sobre gestión integral del aceite vegetal usado y se hizo recolección de este residuo; taller y actividad de siembra en la huerta de Manzana Liévano; y retroalimentaciones a los enlaces ambientales para fortalecer los conocimientos en los lineamientos y avances en la implementación del PIGA.

Proyecto(s) de inversión

7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$1,860	\$1,860	100.00	\$62	\$62	100.00	\$2,193	\$2,193	100.00	\$1,922	\$1,922	100.00	\$2,128	\$785	36.89	\$8,165	\$6,822	83.55
(K)4	Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00			
		Recursos	\$2,012	\$2,002	99.46	\$3,005	\$2,999	99.80	\$3,274	\$3,272	99.93	\$2,131	\$2,131	99.99	\$2,963	\$1,331	44.94	\$13,386	\$11,735	87.67

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,256	\$1,256	100.00	\$2,478	\$2,474	99.81	\$1,278	\$1,025	80.19	\$6,040	\$5,753	95.25
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00% ★
TOTAL	65.00	65.00	65.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General, formuló e implementó la estrategia distrital de internacionalización de la Ciudad. Bogotá se convirtió en referente mundial en el avance y cumplimiento de las principales agendas globales de desarrollo, como los ODS, la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París. Se ejecutó un ejercicio de diplomacia de ciudad logrando cargos directivos en las principales redes internacionales de ciudades:

- *Presidencia de Metrópolis, Vicepresidencia de Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales- CGLU.
- *Presidencia del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU.
- *Vicepresidencia Regional de C40.
- *Vicepresidencia de Política Social y Bienestar de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas- UCCL.
- *Embajadora de ONU Hábitat para la Nueva Agenda Urbana.

Bogotá obtuvo reconocimientos en temas como: Políticas públicas frente al COVID -19; Destino líder de Viajes de Negocios en el Mundo; Sistema de Cuidado; Innovación digital; Política de seguridad vial -Visión Cero-; Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá; Plan de Acción Climática; Biodiversidad; Integración de nuevos bogotanos; Innovación en Gobierno Abierto ¿ OGP, Movilidad.

Se movilizaron recursos a través de alianzas con actores internacionales para los 15 sectores distritales en temas estratégicos para la consolidación de proyectos de la ciudad como: el Sistema Distrital de Cuidado, la Política de Acción Climática, la Operadora de Transporte Distrital - La Rolita, el Sistema Público de Bicicletas y la atención e integración de la población proveniente de flujos migratorios mixtos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18

Se avanzó entre otros aspectos en la gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aportan al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS. Entre los eventos de la vigencia 2023 y 2024 se destacan: 1) IV Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, 2) Conferencia Regional Women Deliver, 3) Bogotá fue la sede de la tercera Cumbre P4G, en el Centro de Convenciones del Hotel Grand Hyatt, 4) Smart City Expo Bogotá.

Durante la vigencia 2024 se articuló un encuentro con USAID y las entidades del Distrito con el objetivo de abordar estrategias de integración para la población migrante. Así mismo, se registraron 176 acciones internacionales asociadas a 44 alianzas, 26 asistencias técnicas, 24 buenas prácticas, 20 convenios, 4 donaciones, 54 eventos - campañas, 3 premios, 1 publicación (vigencia 2024).

Beneficios

La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)3 Implementar 100 por ciento del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito.		5.00	35.00	65.00	95.00	100.00	
	Recursos	\$231	\$427	\$470	\$329	\$293	\$1,750
(C)6 Desarrollar 100 por ciento del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones.		5.00	35.00	65.00	95.00	100.00	
	Recursos	\$94	\$275	\$786	\$2,149	\$985	\$4,290

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,677	\$2,677	100.00	\$1,709	\$1,709	100.00	\$1,705	\$626	36.70	\$11,495	\$10,397	90.45
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	
2023	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General avanzó en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, a través de 4 componentes:

1er Componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Btá: Se implementaron 6 soluciones tecnológicas como herramienta interactiva del Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos para el Distrito Capital-MIGDA, Espacio virtual colaborativo Btá Historia Común-BHC 2.0, Colección digital de memorias locales BHC 2.0, Registro Dttal de publicaciones técnicas, Listas de referencia y verificación, Exposición virtual Constitución de Colombia de 1991.

2do Componente de lineamientos para la implementación de la política archivística en el Dtto: Se publicaron 5 instrumentos técnicos archivísticos los cuales brindan orientaciones específicas que van encaminadas a la implementación de las etapas de la gestión documental desde la creación o recepción de documento pasando por el trámite, organización, preservación a largo plazo hasta su disposición final. Se realizó el seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística por parte de las entidades distritales y como resultado se tiene un avance a nivel dttal del 67.4% (información analizada en 2023 frente al año 2022). Se brindó asistencia técnica a 60 entidades públicas de la administración distrital en temas como Transferencias documentales, Tablas de Retención Documental ITRD, Normatividad, Tablas de Valoración Documental TVD, organización y transferencias documentales.

3er Componente de Divulgación patrimonio documental: Se pusieron 80.000 unidades documentales al servicio de la ciudadanía. Se cuenta con El Cofre como herramienta que facilita la búsqueda y acceso a los documentos textuales, fotográficos, gráficos, sonoros y digitales de gran valor patrimonial para la ciudad se registró un total de 27.103 usuarios que consultaron el buscador y realizaron 228.942 consultas. Se implementaron 2 proyectos de investigación: Btá Historia Común y Plan de Archivos de DDHH. Se realizaron exposiciones virtuales en el micrositio web Archivo de Bogotá: La Constitución política de 1991, Archivos a Fondo y La alegría de leer, la exposición itinerante Btá 134 años en movimiento circuló en los Cades y Súper Cades; portales y estaciones de Transmilenio, feria internacional del libro, centros cciales y universidades públicas.

4to Componente Modernización de la Imprenta: Se publicaron 790 documentos administrativos para ser consultados por la ciudadanía atendiendo 51 entidades distritales en el servicio de publicación del Registro Dttal. Se prestaron los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas que se convirtieron en órdenes de producción asociadas a impresión de Registro Dttal e impresión de piezas gráficas asociadas a Agendas, Manuales, Plegables, Carpetas, Periódicos y Hojas, entre otros solicitados por las entidades distritales

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)2 Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.		13.00	33.00	40.00	85.00	100.00	
	Recursos	\$370	\$455	\$399	\$199	\$199	\$1,569

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18																																													
(C)5 Fortalecer 100 por ciento de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital.	Magnitud 11.00	11.00	100.00	32.00	32.00	100.00	54.00	54.00	100.00	81.00	81.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																																
	Recursos \$432	\$432	100.00	\$411	\$411	99.99	\$475	\$475	100.00	\$254	\$254	100.00	\$392	\$75	19.01	\$1,963	\$1,646	83.82																																													
(S)11 Ejecutar 100 por ciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital	Magnitud 6.58	6.58	100.00	22.72	22.72	100.00	28.70	28.70	100.00	24.00	24.00	100.00	18.00	18.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos \$215	\$198	92.16	\$941	\$941	100.00	\$454	\$454	100.00	\$361	\$361	100.00	\$278	\$102	36.72	\$2,249	\$2,056	91.42																																													
(C)12 Desarrollar 100 por ciento de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.	Magnitud 14.00	14.00	100.00	31.00	31.00	100.00	51.00	51.00	100.00	78.00	78.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																																
	Recursos \$1,097	\$1,095	99.85	\$1,484	\$1,483	99.97	\$1,349	\$1,349	100.00	\$896	\$896	100.00	\$887	\$376	42.40	\$5,714	\$5,200	91.02																																													
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$24,747	\$24,720	99.89	\$22,647	\$22,645	99.99	\$20,149	\$11,256	55.86	\$103,036	\$94,080	91.31																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados																																																															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>9.75</td> <td>97.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	9.75	97.50%		2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		2022	70.00	70.00	70.00	100.00%		2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%																																																											
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																											
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%																																																											
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:	Al cierre del mes de mayo, no se presentaron retrasos en las actividades para el cumplimiento de la meta sectorial. Las gestiones adelantadas fueron acordes con el plan de acción definido.																																																														
Avances y Logros:	En el marco del Plan de Desarrollo Distrital, la Secretaría General generó los siguientes lineamientos en materia de comunicación pública:																																																														
	<ul style="list-style-type: none"> - Circular 001/2021: lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá, con el fin de que las entidades los integren en el desarrollo de las acciones de comunicación pública que se generan para dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020. - Circular 002/2022: Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades distritales sobre el uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019. - Circular 003/2022: dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer. - Circular 004/2022: Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se socializaron los lineamientos generales para el uso de marca de ciudad y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrital. - Circular 001/2023: Lineamientos Generales de Comunicación contra la Discriminación Racial y Étnica orientada a impartir directrices a las entidades de la administración distrital enfocadas hacia el respeto de diversidad étnica y cultural - Circular 002/2023: Lineamientos para el manejo y la atención al ciudadano a través de redes sociales, cuyo propósito es establecer precisiones complementarias para el manejo y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias a través de las redes sociales y del Portal Bogotá. - Circular 002/2024: Lineamiento Red Distrital de Comunicación Interna, cuyo propósito es establecer el alcance de la Red Distrital de Comunicación Interna (RDCI) como equipo de trabajo orientado al fortalecimiento de la comunicación organizacional en el Distrito Capital. 																																																														
Beneficios:	Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.																																																														
(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región	FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																											
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$72,630	\$72,578	99.93	\$57,067	\$56,992	99.87	\$60,454	\$26,853	44.42	\$289,711	\$255,479	88.18	
Proyecto(s) de inversión																			
7867 - Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Generar 100 Por ciento de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública	Magnitud	10.00	9.75	97.50	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$829	\$829	100.00	\$1,817	\$1,817	100.00	\$1,685	\$1,685	100.00	\$1,796	\$1,796	100.00	\$1,547	\$699	45.18	\$7,674	\$6,826	88.95
(K)2 Comunicar 100 Por ciento de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$12,144	\$12,129	99.87	\$19,842	\$19,823	99.91	\$22,998	\$22,971	99.88	\$20,851	\$20,849	99.99	\$18,602	\$10,557	56.75	\$94,437	\$86,329	91.41
(S)3 Realizar 18 Mediciones de análisis y seguimiento de opinión pública así como de gestión distrital.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	13.00	13.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	18.00	100.00
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$631	\$631	100.00	\$64	\$64	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$755	\$755	100.00
(S)4 Realizar 100 Por ciento de identificación de los canales de comunicación	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00
TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL		\$53,593	\$53,192	99.25	\$91,653	\$91,382	99.70	\$105,651	\$105,564	99.92	\$82,805	\$82,717	99.89	\$88,286	\$41,382	46.87	\$421,987	\$374,237	88.68

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$2,469	98.76	\$1,823	\$1,778	97.53	\$3,026	\$1,301	42.99	\$10,669	\$8,747	81.98
51 Gobierno Abierto	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$2,469	98.76	\$1,823	\$1,778	97.53	\$3,026	\$1,301	42.99	\$10,669	\$8,747	81.98
0 N/A	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$2,469	98.76	\$1,823	\$1,778	97.53	\$3,026	\$1,301	42.99	\$10,669	\$8,747	81.98
405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	\$331	\$330	99.53	\$282	\$282	99.92	\$397	\$396	99.85	\$337	\$337	100.00	\$565	\$249	43.96	\$1,913	\$1,594	83.31

Indicador(es)

(C) 432 Índice de innovación pública de Bogotá Línea Base: 36.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	
2023	2.00	45.02	45.02	100.00%	
2024	0.00	45.02	45.02	0.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En la medición del Índice de Innovación Pública ¿ IIP 2023, se obtuvo un puntaje de 45.02 puntos porcentuales como puntaje general de ciudad. Esto significa un incremento de 3.74 puntos porcentuales adicionales a la segunda medición del índice (cuyo puntaje fue de 41.28), la cual fue medida en 2021 y que recogió información de las vigencias 2019-2020.

Para dar cumplimiento a este hito se adelantó la definición de la estrategia de divulgación de la medición del Índice de Innovación Pública - IIP al Distrito 2023. Dentro de la estrategia, se contempla la participación en los comités sectoriales del Distrito con el fin de transferir conocimiento, resultados y recomendaciones en estos espacios (ya hay agenda de trabajo con Secretaría General y Secretaría de Desarrollo Económico). Durante el mes de marzo se realizó la divulgación de los resultados del IIP 2023 en los sectores distritales de Desarrollo Económico (marzo 22) y de Integración Social (marzo 26). En estos espacios se logró presentar sus avances, resultados y recomendaciones de mejora en sus capacidades de innovación pública.

Proyecto(s) de inversión

7561 - Formulación LABCapital - Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 100 actividades de promoción de la innovación pública dirigida a ciudadanos y servidores públicos.	Magnitud	12.00	12.00	100.00	16.00	16.00	100.00	27.00	27.00	100.00	30.00	30.00	100.00	15.00	15.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$183	\$183	99.89	\$127	\$127	100.00	\$161	\$161	100.00	\$115	\$115	100.00	\$193	\$87	45.11	\$779	\$673	86.41
(K)2	Desarrollar 1 herramienta digital que permita acercar al ciudadano y a los servidores públicos a la innovación pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$43	100.00	\$25	\$25	100.00	\$61	\$22	36.36	\$128	\$89	69.82
(S)3	Realizar 18 actividades de co-creación en retos públicos en el Distrito	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	1.00	100.00	18.00	18.00	100.00
		Recursos	\$25	\$25	100.00	\$29	\$28	99.54	\$86	\$85	99.29	\$54	\$54	100.00	\$92	\$43	46.90	\$285	\$236	82.63
(S)4	Realizar 2 mediciones del índice de innovación pública del Distrito.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	0.45	0.45	100.00	0.05	0.05	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$31	\$30	99.64	\$52	\$52	100.00	\$63	\$63	100.00	\$91	\$39	42.56	\$236	\$184	77.88
(S)5	Realizar 4 evaluaciones de programas y/o políticas públicas en su componente de innovación.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$37	\$37	100.00	\$48	\$48	100.00	\$30	\$30	100.00	\$35	\$35	100.00	\$20	\$18	90.91	\$170	\$169	98.94
(S)6	Realizar 8 actividades de formación y capacitación dirigidas a ciudadanos y estudiantes en distintas áreas del conocimiento con enfoque innovador.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
		Recursos	\$54	\$53	97.51	\$24	\$24	100.00	\$13	\$13	100.00	\$23	\$23	100.00	\$55	\$20	36.36	\$169	\$133	78.48
(K)7	Realizar 4 actividades de formación y capacitación dirigidas a servidores públicos y colaboradores del Distrito en distintas áreas del conocimiento con enfoque innovador	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00			
		Recursos	\$32	\$32	100.00	\$24	\$24	100.00	\$13	\$13	100.00	\$23	\$23	100.00	\$55	\$20	36.36	\$146	\$111	76.10

407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	\$680	\$628	92.42	\$565	\$556	98.46	\$835	\$822	98.42	\$506	\$505	99.94	\$1,017	\$427	42.02	\$3,602	\$2,938	81.58
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$2,469	98.76	\$1,823	\$1,778	97.53	\$3,026	\$1,301	42.99	\$10,669	\$8,747	81.98

(C) 434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.23	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.23	0.84	0.84	100.00%	
2024	0.16	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se realizaron 12 capacitaciones sobre transparencia y acceso a la información pública, 10 a entidades, 1 a miembros de la Junta Administradora Local de Mártires y otra a ciudadanía en general, se contó con la participación de 997 personas. Se definió la estructura del contenido temático de la herramienta virtual, consta de 3 módulos: 1. Transparencia y Acceso a la información Pública; 2. Estándares y Directrices para la garantía del acceso de la información pública; y 3. Cultura de Integridad Pública, a quien pase las pruebas con un 70%, recibirá un certificado por parte de la Veeduría Distrital. Los 3 módulos fueron montados en la plataforma Moodle y el 31 de mayo se emitieron oficios a las 61 entidades y 20 alcaldías locales invitando a su talento humano a realizar el curso.

Se elaboró el cuestionario del diagnóstico en entidades sobre protocolos de participaron 3.551 personas y se elaboró informe de resultados.

Se realizaron 8 sesiones de grupo donde se socializaron las recomendaciones sobre lineamientos anticorrupción y fortalecimiento de la cultura de denuncia y protección al denunciante a las entidades: CVP, DADEP, FONCEP, FUGA, IDARTES, IDCBIS, IDIPRON, IDPAC, IDPC, IDRD, IDT, IPES, JBB, UAE del COB, UAE de CD, OFB, SCJ, SDCRD, SDA, SIAC, SDMovilidad, SDS, SDE, SDH, SJD, UAE de RMV.

Se le hizo fortalecimiento en transparencia y ética pública a SDAmbiente, Renobo y SDS.

Se revisaron con las 19 Empresas, los instrumentos de evaluación por cada componente y los avances conforme al plan de acción establecido. Posteriormente, para el día 14 de marzo, se dictó un taller temático sobre "Productividad Vs. Dignidad" dirigido a todas las organizaciones participantes. Aunado a lo anterior, el día 20 de marzo, el equipo empresas fungió como ponente principal en el Encuentro de Aprendizaje Continuo convocado al interior de la Subred Sur Occidente, cuyo tema fue: "Igualdad y no discriminación en el Sector Salud", en donde participaron 100 colaboradores de dicha Entidad.

Para reforzar dichos espacios, el día 12 de abril, se realizó un Conversatorio Virtual denominado: Taller Temático sobre ¿Cómo comunicar y reportar la gestión en Derechos Humanos DDHH¿ con el acompañamiento de la Oficina del Alto Comisionado para las Naciones Unidas dentro del componente de Derechos Humanos DDHH, en el que participaron 47 personas. A la fecha, las empresas que han presentado mayores avances en todos los componentes son: TGI, GEB, TM, Lotería de Bogotá, Metro, Lotería de Bogotá, Colvatel, ETB, Terminal de Transportes, EAAB y Canal Capital. El 9 de mayo, se realizó taller sobre la creación de un ambiente laboral feliz, con 38 participantes. Se discutieron estrategias para el bienestar emocional y físico de los empleados, comunicación efectiva y cultura organizacional positiva, incluyendo actividades interactivas y dinámicas grupales. Se realizaron las evaluaciones finales, se ajustaron las matrices de priorización, se ajustó el Rankin y se realizaron los informes finales.

Proyecto(s) de inversión

7552 - Servicio transparencia, derecho de acceso a la información pública y medidas anticorrupción Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de capacitación, acompañamiento, evaluación del acceso a la información dirigida a servidores y ciudadanos	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.23	0.23	100.00	0.23	0.23	100.00	0.23	0.23	100.00	0.16	0.16	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$25	\$22	89.61	\$53	\$51	97.01	\$160	\$160	100.00	\$125	\$125	100.00	\$88	\$55	62.28	\$450	\$412	91.71
(S)2	Implementar 1 estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción dirigidas a la ciudadanía y los(as) servidores(as) públicos(as)	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.23	0.23	100.00	0.23	0.23	100.00	0.23	0.23	100.00	0.16	0.16	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$25	\$21	84.68	\$53	\$52	98.31	\$98	\$98	100.00	\$51	\$51	99.55	\$75	\$45	59.39	\$302	\$266	88.23
(S)3	Realizar 2 evaluaciones y mediciones de lineamientos de transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades distritales	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.80	0.80	100.00	0.10	0.10	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$129	\$123	95.32	\$44	\$42	95.91	\$136	\$129	94.91	\$52	\$52	100.00	\$99	\$24	24.00	\$461	\$371	80.48
(S)4	Implementar 1 observatorio de contratación	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.23	0.23	100.00	0.23	0.23	100.00	0.39	0.39	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$127	\$121	94.86	\$44	\$42	95.78	\$47	\$46	97.54	\$52	\$52	100.00	\$0	\$0	0.00	\$271	\$261	96.46
(C)5	Crear el 60 % de la comunidad de prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción	Magnitud	10.00	10.00	100.00	26.00	26.00	100.00	40.00	40.00	100.00	50.00	52.00	104.00	60.00	60.00	100.00			
		Recursos	\$57	\$50	87.35	\$44	\$43	96.64	\$43	\$40	92.51	\$10	\$10	100.00	\$135	\$54	39.81	\$288	\$195	67.71
(K)6	Socializar el 100 % de los lineamientos de transparencia, publicación de información pública e integridad por parte de las entidades distritales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$35	\$35	99.57	\$44	\$43	97.67	\$43	\$41	95.63	\$45	\$45	100.00	\$75	\$30	39.81	\$242	\$194	80.02

7554 - Servicio Gobierno Corporativo, Transparente y política de derechos humanos en las empresas del distrito y las sociedades de economía mixta en que participe Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 2 evaluaciones sobre la implementación de políticas de divulgación de la información en las empresas públicas y mixtas del Distrito	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.15	0.15	100.00	0.70	0.70	100.00	0.15	0.15	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$69	\$67	96.41	\$43	\$43	100.00	\$20	\$20	100.00	\$14	\$14	100.00	\$66	\$28	42.82	\$213	\$172	81.00
(S)2	Realizar 2 evaluaciones sobre la implementación de herramientas de accesibilidad y pertinencia de la información pública a los grupos de interés de las empresas del Distrito	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.15	0.15	100.00	0.70	0.70	100.00	0.15	0.15	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$28	\$27	96.38	\$36	\$36	100.00	\$24	\$24	100.00	\$14	\$14	100.00	\$66	\$28	42.82	\$168	\$129	76.85

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$2,469	98.76	\$1,823	\$1,778	97.53	\$3,026	\$1,301	42.99	\$10,669	\$8,747	81.98
(C)3 Realizar 10 acompañamientos a las empresas públicas y mixtas del Distrito en el proceso de certificación ISO 37001	Magnitud 2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00			
	Recursos \$78	\$58	74.69	\$50	\$50	100.00	\$90	\$90	100.00	\$39	\$39	100.00	\$128	\$59	46.35	\$386	\$297	77.07
(C)4 Hacer 10 seguimientos a las empresas públicas y mixtas del Distrito en la implementación de los principios rectores del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas de Empresas y Derechos Humanos	Magnitud 2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00			
	Recursos \$37	\$36	98.46	\$60	\$60	100.00	\$90	\$90	100.00	\$57	\$57	99.91	\$128	\$48	37.67	\$372	\$291	78.37
(C)5 Prestar 10 acompañamientos a las empresas públicas y mixtas del Distrito en el fortalecimiento de los Códigos de Integridad frente al Decreto 118 de 2018 y en la implementación de códigos de buen gobierno	Magnitud 2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00			
	Recursos \$41	\$40	97.87	\$64	\$64	100.00	\$35	\$35	100.00	\$13	\$13	100.00	\$71	\$34	47.34	\$223	\$185	82.90
(C)6 Adelantar 10 acciones necesarias para la implementación de los lineamientos técnicos para seguimiento y fortalecimiento de procesos de debida diligencia en Talento Humano en las empresas públicas y mixtas del Distrito	Magnitud 2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00			
	Recursos \$29	\$28	98.26	\$29	\$29	100.00	\$50	\$50	100.00	\$33	\$33	100.00	\$85	\$22	26.40	\$226	\$163	72.11

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	\$216	\$212	98.12	\$446	\$446	100.00	\$568	\$552	97.17	\$420	\$417	99.20	\$594	\$318	53.52	\$2,244	\$1,944	86.65
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social **Línea Base:** 3.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%		
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%		
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%		
2023	0.00	3.55	3.30	0.00%		
2024	0.75	4.30	3.30	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. Se aplicaron las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 11, 3% participa frecuentemente en ejercicios de control social y solo el 3,3% se organiza para realizar ejercicios, en conclusión, los resultados arrojaron que solo el 1,1% de la población participa de manera frecuente, es decir entre 2021 y 2023 hubo una reducción del 3,2% de población participante.

Avances y Logros: Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta. Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 3,30 corresponde a la línea base de la vigencia 2018. En el 2022 no se presentaron avances en la meta.

Se realizaron reuniones internas para definir técnicamente cuál sería la mejor forma de aplicar la encuesta de percepción ciudadana para el año 2023, dado que esta debe medir los indicadores de la Meta 410 del Plan de Desarrollo Distrital y estos tiene como línea base datos de percepción tomados de un estudio realizado por Fundación FORO Nacional por Colombia en el año 2018. Además, se han realizado las gestiones pertinentes para encontrar posibles aliados en la realización de este instrumento.

Se elaboró la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a 9 empresas consultoras con el fin de cotizar la aplicación de dicha encuesta en esta vigencia. Se recibió respuesta por parte de 4 empresas consultoras, se definió que el proceso de contratación corresponde a un Concurso de Méritos Abierto. Se adelantó el proceso contractual adjudicando con la empresa BRANDSTRAT BIC SAS el contrato No. 212 de 2023. En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. Se aplicaron las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 11, 3% participa frecuentemente en ejercicios de control social y solo el 3,3% se organiza para realizar ejercicios, en conclusión, los resultados arrojaron que solo el 1,1% de la población participa de manera frecuente, es decir entre 2021 y 2023 hubo una reducción del 3,2% de población participante.

Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$2,469	98.76	\$1,823	\$1,778	97.53	\$3,026	\$1,301	42.99	\$10,669	\$8,747	81.98

(C) 438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Línea Base: 83

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%	
2023	0.00	83.50	83.00	0.00%	
2024	1.50	85.00	83.00	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Retrasos y soluciones: Se adelantó el proceso contractual adjudicando con la empresa BRANDSTRAT BIC SAS el contrato No. 212 de 2023. En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. se aplicaron de las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 8,10% es líder o activista, el 56,9% este interesado, pero no participa y el 35% no le interesa participar, en conclusión, solo el 65% de la población participa y/o está interesada en ejercicios de la ciudad, esta cifra es repetitiva respecto a la medición del año 2021.

Avances y Logros: Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 83% corresponde a la línea base de la vigencia 2018. En el 2022 no se presentaron avances en la meta.

Se realizaron reuniones internas para definir técnicamente cuál sería la mejor forma de aplicar la encuesta de percepción ciudadana para el año 2023, dado que esta debe medir los indicadores de la Meta 410 del Plan de Desarrollo Distrital y estos tiene como línea base datos de percepción tomados de un estudio realizado por Fundación FORO Nacional por Colombia en el año 2018. Además, se han realizado las gestiones pertinentes para encontrar posibles aliados en la realización de este instrumento.

Se elaboró la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a 9 empresas consultoras con el fin de cotizar la aplicación de dicha encuesta en esta vigencia. Se recibió respuesta por parte de 4 empresas consultoras, se definió que el proceso de contratación corresponde a un Concurso de Méritos Abierto. Se adelantó el proceso contractual adjudicando con la empresa BRANDSTRAT BIC SAS el contrato No. 212 de 2023. En el marco de la ejecución del contrato se recibió a satisfacción los entregables definidos en el contrato. se aplicaron de las 1.020 encuestas a ciudadanos de las 20 localidades del Distrito, y como resultado del estudio se evidencia el NO LOGRO del incremento del indicador propuesto, pues del 100% de los encuestados solo el 8,10% es líder o activista, el 56,9% este interesado, pero no participa y el 35% no le interesa participar, en conclusión, solo el 65% de la población participa y/o está interesada en ejercicios de la ciudad, esta cifra es repetitiva respecto a la medición del año 2021.

Es importante mencionar que la Veeduría Distrital solo es responsable de realizar la medición con aplicación de la encuesta, mas no de la gestión de las entidades corresponsables para alcanzar la meta.

Proyecto(s) de inversión

7591 - Servicio ¡Cuento contigo, cuentas conmigo Bogotá! Dinamización de la participación ciudadana y el control social en la gestión pública Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%	TOTAL	%
(S)1	Realizar 4 procesos de transformación de percepciones, conocimientos, hábitos y el fortalecimiento de capacidades respecto a la participación	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	4.00	100.00
		Recursos	\$25	\$25	99.25	\$47	\$47	100.00	\$98	\$94	95.13	\$133	\$133	100.00
(K)2	Hacer 1 ejercicio de control preventivo haciendo el acompañamiento técnico para el fortalecimiento institucional de la participación y control social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$18	\$18	100.00	\$45	\$45	100.00	\$102	\$102	100.00	\$82	\$82	100.00
(K)3	Realizar 1 proceso de intervención para la transformación de la cultura ciudadana y la cualificación de las competencias para el control	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$168	\$166	98.61	\$318	\$318	100.00	\$259	\$248	95.64	\$165	\$161	97.95
(K)4	Implementar 1 programa de estímulos y reconocimientos para promover y visibilizar el ejercicio de la participación y el control social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$5	\$3	69.20	\$36	\$36	100.00	\$109	\$109	100.00	\$40	\$40	99.98

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	\$211	\$163	77.50	\$589	\$581	98.71	\$700	\$699	99.82	\$560	\$519	92.62	\$850	\$307	36.17	\$2,909	\$2,270	78.01
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.74	0.74	100.00%	
2023	0.25	0.85	0.85	100.00%	
2024	0.15	1.00	1.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$2,469	98.76	\$1,823	\$1,778	97.53	\$3,026	\$1,301	42.99	\$10,669	\$8,747	81.98		
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.</p> <p>Avances y Logros: De acuerdo con el plan de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo de la herramienta se progresó en el entendimiento funcional del modelo 2, el levantamiento de temas de clasificación de información necesaria para las alertas, el modelo de ingreso de datos a la nueva versión del sistema y la confirmación de accesos a los ambientes de desarrollo del equipo SIM (Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital). Además, se logró avanzar en el entrenamiento del primer modelo de Inteligencia Artificial - IA mejorando el aprendizaje e interpretación que tiene la IA frente a la información de SECOP, aumentando la precisión de respuesta pasando del 25% al 75%. También, se realizó acercamiento con la Veeduría Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos - VDAQR para el segundo modelo con el fin de identificar oportunidades de monitoreo en las quejas y reclamos a nivel Distrital y como desde la herramienta se podría apoyar dicha gestión. Finalmente, se trabajó en la construcción de prototipo de la interfaz de experiencia de usuario.</p> <p>Se realizó el documento RFI (Request for Información), documento que tiene características técnicas y elementos a desarrollar del sistema para evento de renovación de la Nube, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Sin embargo, también se realiza informe ejecutivo en el que se concluye que se estima una duración entre 8 y 9 meses de saldo con los créditos actuales, por lo que no sería necesaria la adquisición de créditos adicionales para la ejecución del actual plan de desarrollo 2020-2024.</p>																				
Proyecto(s) de inversión																				
7605 - Implementación Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital. Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Identificar 1 universo de información con las entidades para garantizar la	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$211	\$163	77.50	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$211	\$163	77.50
(S)2	Estructurar 1 modelo para organizar, procesar y depurar los datos e información	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$43	\$42	98.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$42	98.45
(S)3	Desarrollar 1 herramienta en su primera versión (sistema, sitio web o desarrollo)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	99.95
(S)4	Desarrollar 1 herramienta en su versión dos (sistema, sitio web o desarrollo) que genere alertas con todos los datos e información	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	100.00	0.65	0.65	100.00	0.20	0.20	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$267	\$260	97.45	\$654	\$653	99.81	\$533	\$494	92.59	\$818	\$286	34.92	\$2,272	\$1,692	74.47
(S)5	Realizar 3 eventos de socialización y difusión de la herramienta con las entidades públicas, alcaldías locales y ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$17	100.00	\$8	\$7	84.39	\$9	\$6	68.68	\$34	\$30	88.27
(S)6	Realizar 35 talleres de socialización en el uso de la herramienta y de identificación de buenas prácticas identificadas por las entidades	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$28	100.00	\$19	\$19	96.70	\$22	\$15	68.69	\$70	\$63	89.12
TOTAL 105 - VEEDURÍA DISTRITAL			\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$2,469	98.76	\$1,823	\$1,778	97.53	\$3,026	\$1,301	42.99	\$10,669	\$8,747	81.98

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,574	\$9,569	99.95	\$8,822	\$4,836	54.82	\$43,013	\$37,365	86.87																																												
03 Movilidad social integral	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,574	\$9,569	99.95	\$8,822	\$4,836	54.82	\$43,013	\$37,365	86.87																																												
0 N/A	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,574	\$9,569	99.95	\$8,822	\$4,836	54.82	\$43,013	\$37,365	86.87																																												
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	\$133	\$133	100.00	\$826	\$685	83.00	\$1,127	\$1,127	100.00	\$787	\$787	100.00	\$1,151	\$412	35.79	\$4,023	\$3,144	78.15																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.50</td> <td>0.30</td> <td>0.29</td> <td>96.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.80</td> <td>0.45</td> <td>0.44</td> <td>97.78%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.53</td> <td>0.53</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>0.55</td> <td>0.55</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		2021	0.50	0.30	0.29	96.67%		2022	0.80	0.45	0.44	97.78%		2023	0.90	0.53	0.53	100.00%		2024	1.00	0.55	0.55	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																										
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%																																																										
2022	0.80	0.45	0.44	97.78%																																																										
2023	0.90	0.53	0.53	100.00%																																																										
2024	1.00	0.55	0.55	100.00%	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: La Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia tiene una temporalidad de 2018-2028. Es por ello que se requiere vislumbrar un proceso de reformulación de la política para la vigencia 2027, escenario que permitirá dar respuesta al panorama actual de la problemática de vulneración al derecho de libertad religiosa y las herramientas que requiere su promoción de acuerdo a la lectura positiva que tiene el derecho en la jurisprudencia colombiana.																																																														
Avances y Logros: Adoptada a través de CONPES 12 de 2019, para fomentar el respeto por la libertad e igualdad religiosa, de culto y conciencia desde la promoción y apropiación social e institucional de una cultura que reconozca plenamente estos derechos. Se avanzó en la implementación de productos relacionados con la Política Pública. Se resaltan estos logros:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> 23.641 beneficiarios directos que ha tenido la política pública en la ciudad, a partir de foros, diplomados, sensibilizaciones, eventos, investigación académica, ferias, difusión en medios de comunicación. Desarrollo de 5 foros distritales en temáticas relacionadas con libertad religiosa, de cultos y conciencia, con la participación de 2.160 líderes 2.100 integrantes del sector religioso en diferentes localidades se han beneficiado de programas como Jóvenes a la U, Bogotá Productiva Local, Hecho en Bogotá, entre otros. Acompañamiento a 781 Entidades Religiosas en las 20 localidades del Distrito Capital Se creó el programa radial Creer en Libertad, donde han participado invitados de diferentes confesiones religiosas. Se lograron 46 programas de radio con más de 2.250 minutos de conversación con el sector religioso Implementación de la Plataforma Interreligiosa para la Acción Social y Comunitaria, con el propósito de reconocer e impulsar el aporte social de las Organizaciones y Entidades Religiosas en la ciudad, se robustecieron las 6 líneas de trabajo. Se realizó la caracterización y cuantificación del aporte social del sector religioso a la ciudad, representado en cerca de 1.7 millones de atenciones o acciones que se adelantan al mes en materia de atención humanitaria, seguridad alimentaria, atención psicosocial y espiritual, empleo y emprendimiento, entre muchas otras líneas. Comités Locales de Libertad Religiosa, se avanzó en el diseño de un instrumento para caracterizar el estado de los comités locales, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, para diseñar intervenciones específicas. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)4	Diseñar e implementar 1 estrategia para dar cumplimiento al Plan de Acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.49	98.00	0.80	0.80	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00																																													
		Recursos	\$133	\$133	100.00	\$826	\$685	83.00	\$1,127	\$1,127	100.00	\$787	\$787	100.00	\$1,151	\$412	35.79	\$4,023	\$3,144	78.15																																										

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,574	\$9,569	99.95	\$8,822	\$4,836	54.82	\$43,013	\$37,365	86.87
26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	\$187	\$187	100.00	\$1,952	\$1,888	96.73	\$2,839	\$2,818	99.26	\$1,770	\$1,770	100.00	\$2,939	\$1,332	45.31	\$9,687	\$7,995	82.53

Indicador(es)

(K) 26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	3.00	100.00%	96.60%
				al Plan de Desarrollo	96.60%

Retrasos y soluciones: Dentro de los principales retos se destacan los siguientes:

- ¿ Los problemas de estigmatización, amenaza y discriminación que enfrentan defensores y defensoras de Derechos Humanos, superan la capacidad instalada de los equipos de trabajo, pero generan un reto enorme para el desarrollo de acciones de prevención colectiva.
- ¿ Se hace necesario priorizar grupos poblacionales y territorios dada la capacidad instalada, lo cual genera un impacto menor al esperado.
- ¿ La no vinculación de la Unidad Nacional de Protección - UNP a los escenarios de riesgo, teniendo tiempos fuera de lo establecido por la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP y el Estado de Cosas de Inconstitucionalidad.
- ¿ El problema de responsabilidad de las medidas de seguridad desde la atención de la Presidencia de la República y los casos de llegada masiva a la ciudad de Bogotá.
- ¿ Los problemas de reclutamiento, estigmatización y amenaza a los Personas en Procesos de reintegración y reincorporación en las localidades.

Avances y Logros: Desde el Componente de Prevención, encargado de llevar a cabo las acciones relacionadas con la prevención de derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, a través de la implementación de las Rutas Distritales de Atención y Protección, se lideraron acciones interinstitucionales para el fortalecimiento, de las cuales se destaca:

- ¿ Actualización del PIDPAZ y construcción de su plan de acción que permita mitigar los escenarios de riesgo y vulneración de los derechos a la vida, integridad, seguridad de las personas, grupos y /o comunidades.
- ¿ Como Secretaría Técnica de la Instancia Territorial para la Reacción Rápida - Alertas tempranas, se recopiló la información institucional del Distrito e impulsó las medidas preventivas y de reacción rápida ante los factores de riesgo advertidos por la Defensoría del Pueblo, coordinar con la CIPRAT lo relacionado con la respuesta rápida y evaluar el impacto de las medidas adoptadas.
- ¿ Se implementó la Mesa de Seguimiento de Violaciones a Derechos Humanos y Alertas Tempranas, con el objetivo de dar a conocer a la Secretaría Técnica de la CIPRAT, las acciones interinstitucionales adelantadas en pro de mitigar y superar los escenarios riesgos sobre las poblaciones advertidas en las Alertas Tempranas para comunicarlas a las personas interesadas, así como al Ministerio Público cuando lo requiera.
- ¿ Adopción del Decreto 053 de 2023 ¿Por medio del cual se establece y adopta el «Protocolo Distrital para la garantía y protección de los derechos a la reunión, manifestación pública y la protesta social pacífica» y se deroga el Decreto Distrital 563 de 2015¿.
- Se socializó la ruta en todas las localidades a través de diferentes espacios, como cabildos indígenas, como es el caso de la localidad de Bosa, Comités Locales de derechos humanos y Ferias de servicios, consolidación de mesas de trabajo en las diferentes localidades para priorización de casos, así como sesiones de trabajo con la Personería, Unidad Nacional de Protección y Fiscalía General de la Nación entre otros.
- * Se realizó el lanzamiento de la estrategia RedActiva para combatir la trata de personas, como una Red amplifica para la colaboración entre los diversos actores involucrados en la lucha contra la trata de personas, abarcando entidades públicas y privadas, así como actores sociales, académicos y cooperantes internacionales. En esta iniciativa, participan Policía Metropolitana de Bogotá, unidades de infancia y adolescencia, Secretaría de Seguridad, Migración Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, alcaldías locales y las direcciones de derechos humanos y dialogo social de la Secretaría Distrital de Gobierno, entre otras entidades

(K) 27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con el componente de prevención y protección de derechos humanos, conformado por tres rutas consolidadas de atención destinadas a la prevención de la vulneración de derechos a la vida, la seguridad e integridad: (i) Ruta Distrital de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos; (ii) Ruta de atención víctimas de violencia(s) en razón a su orientación sexual e identidad de género ¿Casa Refugio LGBTI¿; y (iii) Ruta Intersectorial para la asistencia a las víctimas de trata de personas.¿¿ Aunado a lo anterior, la administración adelantó la implementación de dos (2) nuevas rutas para la promoción y garantía de derechos, a saber:

- ¿ Ruta por la reconciliación
- ¿ Ruta de presunto abuso de autoridad de la fuerza pública

En el marco de las acciones adelantadas, se destaca la recepción de casos de las rutas de atención por diversos canales como son correo electrónico, línea telefónica y atención presencial en la Secretaría de Gobierno, así como atención en mesas de trabajo en las localidades, espacios en los cuales se brindó atención jurídica y psicosocial y orientación administrativa al 100% de las personas que lo que lo requirieron.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,574	\$9,569	99.95	\$8,822	\$4,836	54.82	\$43,013	\$37,365	86.87																																													
Desde el Componente de Prevención, el cuál es el encargado de llevar a cabo las acciones relacionadas con la prevención de derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, a través de la implementación de las Rutas Distritales de Atención y Protección, antes mencionadas, para el periodo de gobierno se realizó un total de 8.902 atenciones y orientaciones, desagregadas así: Ruta Defensores y Defensoras DDHH: 4.240; Ruta LGBTI: 545; Ruta Trata de Personas: 1.088; Ruta por la Reconciliación 320; Ruta Presunto Abuso de Autoridad: 2.611; Otras poblaciones:194																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)7 Fortalecer 3 rutas de atención para la prevención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, víctimas del delito de trata de personas y víctimas de violencias asociadas a la identidad de género u orientación sexual diversas	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00																																												
	Recursos	\$187	\$187	100.00	\$1,952	\$1,888	96.73	\$2,839	\$2,818	99.26	\$1,770	\$1,770	100.00	\$2,939	\$1,332	45.31	\$9,687	\$7,995	82.53																																												
27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social		\$296	\$296	100.00	\$1,131	\$1,013	89.58	\$1,633	\$1,621	99.26	\$1,488	\$1,484	99.77	\$1,749	\$1,108	63.35	\$6,297	\$5,523	87.71																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>52.00</td> <td>52.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>79.00</td> <td>79.00</td> <td>82.00</td> <td>103.80%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		2021	40.00	52.00	52.00	100.00%		2022	79.00	79.00	82.00	103.80%		2023	90.00	95.00	95.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%																																																											
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%																																																											
2022	79.00	79.00	82.00	103.80%																																																											
2023	90.00	95.00	95.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento																																																															
Avances y Logros: En la Dirección de Asuntos Étnicos se han agenciado (5) cinco espacios de atención diferenciada para grupos étnicos, incluyendo la disposición, acompañamiento, creación y posicionamiento del componente del enfoque diferencial para grupos étnicos en Bogotá. Estos espacios surgen como una acción para la promoción y protección de los derechos de las poblaciones étnicas en el Distrito Capital; siendo una ventana a la ciudadanía para conocer la diversidad étnica, para aprender de su cultura, sus actividades económicas, sus aportes y retos en la construcción de ciudad, sus lugares de origen y sus tradiciones. Durante la presente administración se fortalecieron los siguientes espacios: Casa del Pensamiento Indígena-Pueblos Indígenas, CONFIA-Comunidad Negra, Afrocolombiana, Posa Wiwa-Comunidad Palenquera, Emancipation Raizal Plies-Comunidad Raizal, Espacio para la comunidad Gitana, denominada la Casa Gitana de los Derechos del Pueblo Rrom.																																																															
Los servicios prestados en los Espacios de Atención Diferenciada - EAD contribuyen a empoderar los procesos de las comunidades y pueblos étnicos en Bogotá (Población Negra, Afrocolombiana, Raizales y Palenqueros, Pueblos Indígenas y Gitanos), para el fortalecimiento de su identidad, así como, la apropiación de sus usos y costumbres para la pervivencia, a través de sus saberes, derechos y fomento de su cosmovisión y cosmogonía propia.																																																															
A través de estos EAD se ha logrado prestar servicios como lo son: Orientación inicial y profesional, sensibilización y formación, visibilización, acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales, fortalecimiento de la identidad cultural, laboratorio intergeneracional de intercambio de saberes, fortalecimiento integral cultural y organizacional ¿Entre Kuagros¿, servicio de consejería, gobernabilidad, fortalecimiento indígena y acompañamiento a procesos político-organizativos.																																																															
Para el periodo de gobierno se realizó un total de 58.744 atenciones y orientaciones, desagregadas así: CONFIA: 12.192; Casa Indígena: 37.226; POSA WIWA: 2.697; EMANCIPATION RAIZAL PLIES: 4.476; Casa Gitana: 2.153																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)5 Diseñar 5 planes para fortalecer espacios de atención diferenciada y participación para grupos étnicos	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00																																												
	Recursos	\$296	\$296	100.00	\$1,131	\$1,013	89.58	\$1,633	\$1,621	99.26	\$1,488	\$1,484	99.77	\$1,749	\$1,108	63.35	\$6,297	\$5,523	87.71																																												
28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital		\$144	\$144	100.00	\$692	\$585	84.51	\$868	\$860	99.07	\$742	\$742	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,446	\$2,330	95.29																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,574	\$9,569	99.95	\$8,822	\$4,836	54.82	\$43,013	\$37,365	86.87

(C) 29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	
2022	4.00	3.00	2.96	98.67%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(C)6	Concertar 4 Planes de Acciones Afirmativas (PIAA) para grupos étnicos	0.50	0.50	2.00	1.96	98.00	3.00	2.96	98.67	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	\$2,446	\$2,330	95.29		
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$144	\$144	100.00	\$692	\$585	84.51	\$868	\$860	99.07	\$742	\$742	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,446	\$2,330	95.29

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	\$950	\$931	97.95	\$2,682	\$1,804	67.27	\$2,305	\$2,290	99.31	\$2,587	\$2,586	99.93	\$1,316	\$925	70.26	\$9,841	\$8,535	86.73
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: Adoptada a través del CONPES 05 de 2019 para garantizar el goce efectivo de los derechos humanos de las personas que habitan o transitan Bogotá, mediante la articulación interinstitucional y ciudadana en el Sistema Distrital de Derechos Humanos. La SDG se ha encargado de garantizar el seguimiento a la implementación y ejecución del plan de acción de esta política promoviendo la retroalimentación bilateral con cada una de las entidades para ajustar y mejorar los reportes recibidos y aclarar dudas de los diferentes sectores. A continuación, se resaltan los principales logros alcanzados en el cuatrienio:

- ¿ Se articuló el proceso de ¿ajuste del Plan de Acción¿, con el objetivo de contar con una adecuada armonización de instrumentos de planeación del distrito. El Plan de Acción tiene 78 productos, 24 de los cuales son del Sector Gobierno y 22 de la SDG
- ¿ De acuerdo con los informes de seguimiento consolidados y los emitidos por la SDP, la política cuenta con un avance acumulado del 75.28% con corte al 31 de diciembre de 2023.
- ¿ Durante el cuatrienio, y en cumplimiento de los productos a cargo, se realizó implementación de la estrategia de territorialización de acciones de DDHH en las 20 localidades; se realizaron formaciones a 17.999 ciudadanos, organizaciones, servicio público y fuerza pública en materia de derechos humanos; e implementación del Sistema de Información de DDHH.
- ¿ Se creó la Mesa Técnica de Coordinación y Seguimiento a la Política Pública Integral de Derechos Humanos (Decreto 204 de 2023, Art. 12), instalada en el mes de septiembre de 2023, para facilitar y hacer más efectivo el proceso de seguimiento a la PPIDDH.
- ¿ Se llevaron a cabo sensibilizaciones y capacitaciones a 1.379 personas y organizaciones bajo la Estrategia Bogotá Contra La Trata para prevención de la ESCNNA y la Trata de Personas; y se han acompañado 201 casos (ingresos y reingresos) con 934 atenciones.
- ¿ Apertura y puesta en marcha de la profesionalización a 80 defensores y defensoras de derechos humanos a través de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional, incluyendo comunidades étnicas y dando así cumplimiento a uno de los compromisos en el marco del Art. 66 del PDD. A la convocatoria realizada se presentaron 201 personas, de las cuales 177 cumplieron los requisitos y 80 pasaron las pruebas de admisión. El 40% de las defensoras y defensores de DD.HH., hacen parte de población étnica, LGBTQ+, víctimas del conflicto armado, firmantes del Acuerdo de Paz y personas con discapacidad.

*Para la vigencia 2024, se adelantó proceso de votaciones para elegir a los delegados de organizaciones sociales para el Comité Distrital y los Comités Locales de Derechos Humanos a través de VOTEC

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,574	\$9,569	99.95	\$8,822	\$4,836	54.82	\$43,013	\$37,365	86.87

(C) 31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Diseñar e implementar 1 estrategia para dar cumplimiento al Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$805	\$785	97.58	\$2,207	\$1,374	62.26	\$2,264	\$2,248	99.30	\$2,537	\$2,536	99.93	\$1,316	\$925	70.26	\$9,129	\$7,868	86.18
(C)2	Diseñar e implementar 1 política pública para la lucha contra la trata de personas ejecutando las acciones a cargo garantizando la incorporación de enfoques	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$146	\$146	100.00	\$475	\$430	90.52	\$41	\$41	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$712	\$667	93.68

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	\$33	\$33	100.00	\$310	\$273	87.95	\$1,037	\$1,037	100.00	\$495	\$495	100.00	\$296	\$107	36.34	\$2,170	\$1,944	89.60
---	------	------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%	
2023	90.00	95.00	95.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Debido al proceso de formulación del nuevo plan de desarrollo y nuevos proyectos de inversión, se han evidenciado dificultades en la articulación institucional debido a cambios de talento humano en las diferentes entidades. Desde el equipo se han generado las alertas para identificar las rutas de acción en el marco de la implementación de este proceso

Avances y Logros: Por medio del diálogo permanente de las entidades distritales con el Cabildo Indígena Muisca de Bosa, se ha logrado el desarrollo de espacios comunitarios, lo que ha permitido la interiorización, reconocimiento y apropiación del Plan de vida de la comunidad, identificando por parte de los participantes, los alcances y estados de cada una de las propuestas, así como contar con un equipo para el acompañamiento y seguimiento de la implementación del Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, a nivel institucional y comunitario, lo que ha permitido que los espacios puedan tener unos resultados concretos, y fomentar el fortalecimiento a los grupos y consejos de la comunidad. Dentro de los principales logros adelantado se destaca entre otros los siguientes:

- Definición de lineamientos, principios, determinantes propias y metodológicas para adelantar la gestión interinstitucional que se requiera en el proceso alistamiento para la implementación del Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa.
- Diseño e implementación de 144 espacios propios, en los cuales se aplicaron instrumentos de recolección de información entorno a las fuentes primarias y secundarias con un enfoque etnográfico y de observación participante, por medio de entrevistas semiestructuradas individuales y grupales, análisis de textos mediante instrumentos de cotejo y encuentros con grupos focales por medio de metodologías construidas con actividades propias del quehacer comunitario.
- Realización del documento Palabra que cuida y protege y tres documentos de investigación en memoria, gobierno y justicia propia.
- Expedición del Decreto Distrital 521 de 2023 ¿Por medio del cual se adopta la modificación del Plan Parcial de Desarrollo `Edén - El Descanso¿ ubicado en la Localidad de Bosa, expedido mediante el Decreto Distrital 521 de 2006, y se dictan otras disposiciones¿

* En el seguimiento de los acuerdos de consulta previa por el Plan parcial el Edén el descanso, se construyó una ruta estratégica de articulación institucional para generar acuerdos en lo que circunscribe este nuevo cuatrienio, para ello se realizaron veintidós mesas técnicas en las que se identificaron acciones y estrategias para una mejor articulación institucional.

Proyecto(s) de inversión

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Diseñar e implementar 1 estrategia para dar cumplimiento al Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.40	0.39	97.50	0.70	0.68	97.14	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$33	\$33	100.00	\$310	\$273	87.96	\$1,037	\$1,037	100.00	\$495	\$495	100.00	\$296	\$107	36.34	\$2,170	\$1,944	89.60

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,574	\$9,569	99.95	\$8,822	\$4,836	54.82	\$43,013	\$37,365	86.87
32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$108	\$71	65.50	\$320	\$320	100.00	\$59	\$59	100.00	\$0	\$0	0.00	\$487	\$449	92.35

Indicador(es)

(C) 34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.50	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)10 Diseñar e implementar 1 estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.26	86.67	0.58	0.58	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$108	\$71	65.50	\$320	\$320	100.00	\$59	\$59	100.00	\$0	\$0	0.00	\$487	\$449	92.35

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	\$175	\$175	100.00	\$780	\$694	88.92	\$2,867	\$2,866	99.96	\$1,168	\$1,168	100.00	\$1,372	\$953	69.42	\$6,363	\$5,856	92.03
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	3.50	100.00%	
2023	4.00	3.75	3.75	100.00%	
2024	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Para lograr una efectiva y oportuna implementación de las políticas públicas étnicas, es indispensable que las entidades corresponsables de productos de política dispongan de recursos suficientes en el proceso de armonización presupuestal y en la programación del plan plurianual de inversiones

Avances y Logros: Las políticas públicas étnicas con las que cuenta el Distrito son el resultado de la lucha política que han dado los líderes y lideresas de los grupos étnicos en Bogotá, desde hace más de una década. Esta administración adquirió el compromiso con los grupos étnicos de actualizar estas políticas a partir de la metodología CONPES, contando desde su formulación con un plan de acción que cuente con indicadores, metas y responsables que garantizan su implementación y seguimiento por 12 años

Como resultado, entre las fases de Agenda Pública y Formulación se llevaron a cabo 419 espacios de participación para que los grupos étnicos, en el marco de su autonomía y dinámicas organizativas, identificaran sus problemáticas, plantearan propuestas de solución y, concertaran esas propuestas con los 15 sectores de la Administración Distrital. Por lo anterior, gracias al trabajo técnico y de diálogo llevado a cabo por cada grupo étnico, hoy se cuenta con 631 productos distribuidos en 4 políticas públicas, cuya implementación está a cargo de los 15 sectores de la Administración.

El 21 de noviembre y 6 de diciembre de 2023 en sesiones del CONPES Distrital, se aprobaron las Políticas Públicas para los Pueblos Indígenas, Pueblo Rrom, Comunidad Raizal, y Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, las cuales prevén una inversión estimada de 1.2 billones por parte del Distrito hacia los grupos étnicos en Bogotá, para un horizonte de 12 años.

Resultado del proceso, se cuentan con los 4 documentos CONPES con sus planes de acción, desarrollados en garantía de la participación étnica, y de la salvaguarda de los derechos individuales y colectivos de las comunidades, con estrategias concretas que buscan superar las causas por las cuales se reformularon las políticas que precisamente es contar con un instrumento de planeación capaz de evaluar la superación de brechas y problemáticas de los grupos étnicos en Bogotá.

En lo corrido de la vigencia 2024, se adelantaron procesos metodológicos y técnicos orientados a generar espacios de artulación para dar inicio al proceso de implementación de los productos formulados en los planes de acción de las políticas públicas adoptadas.

Proyecto(s) de inversión

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)9 Realizar e implementar 4 documentos de reformulación de políticas públicas étnicas	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.50	100.00	3.50	3.50	100.00	3.75	3.75	100.00	4.00	4.00	100.00			
	Recursos	\$175	\$175	100.00	\$780	\$694	88.92	\$2,867	\$2,866	99.96	\$1,168	\$1,168	100.00	\$1,372	\$953	69.42	\$6,363	\$5,856	92.03

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$13,560	\$13,502	99.57	\$9,574	\$9,569	99.95	\$8,822	\$4,836	54.82	\$43,013	\$37,365	86.87																																																		
36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	\$139	\$60	43.00	\$519	\$487	93.83	\$563	\$563	100.00	\$478	\$478	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,700	\$1,588	93.44																																																		
Indicador(es)																																																																				
(C) 38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.95</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		2021	0.80	0.80	0.80	100.00%		2022	0.90	0.90	0.90	100.00%		2023	0.95	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	al Plan de Desarrollo				100.00%	★						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																																
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%																																																																
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%																																																																
2023	0.95	1.00	1.00	100.00%																																																																
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																															
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																																				
7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá																																																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																				
(C)8 Diseñar e implementar 1 documento de reformulación de la política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica Distrital de discapacidad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00																																																				
	Recursos	\$139	\$60	43.00	\$519	\$487	93.83	\$563	\$563	99.99	\$478	\$478	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,700	\$1,588	93.44																																																	
06 Sistema Distrital del Cuidado		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
Indicador(es)																																																																				
(S) 50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL				100.00%	100.00%	al Plan de Desarrollo				100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																															
TOTAL				100.00%	100.00%																																																															
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
33 Más árboles y más y mejor espacio público		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
Indicador(es)																																																																				
(S) 264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL				100.00%	100.00%	al Plan de Desarrollo				100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																															
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																															
TOTAL				100.00%	100.00%																																																															
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$41,785	\$41,752	99.92	\$35,278	\$27,696	78.51	\$175,221	\$161,561	92.20																																																		
Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$2,778	\$2,650	95.40	\$33,070	\$29,947	90.56	\$38,467	\$36,380	94.57	\$31,840	\$31,808	99.90	\$28,175	\$24,292	86.22	\$134,330	\$125,077	93.11																																																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$41,785	\$41,752	99.92	\$35,278	\$27,696	78.51	\$175,221	\$161,561	92.20
42																		
0 N/A	\$2,778	\$2,650	95.40	\$33,070	\$29,947	90.56	\$38,467	\$36,380	94.57	\$31,840	\$31,808	99.90	\$28,175	\$24,292	86.22	\$134,330	\$125,077	93.11
313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	\$2,280	\$2,157	94.60	\$27,910	\$24,962	89.44	\$30,025	\$28,147	93.74	\$26,029	\$26,026	99.99	\$23,668	\$21,555	91.07	\$109,912	\$102,847	93.57

Indicador(es)

(S) 333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	
2022	222,322.00	513,287.00	513,287.00	100.00%	
2023	222,322.00	546,834.00	572,712.00	104.73%	
2024	76,424.00	150,665.00	168,183.00	111.63%	★
TOTAL	694,757.00	1,706,858.00	1,724,376.00	al Plan de Desarrollo	101.03% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos ni soluciones

Avances y Logros: En relación con la ejecución de la Meta Plan de Desarrollo 313. Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia, esta se fundamenta en dos situaciones puntuales a saber: 1. Aplicación de la Ley 2197 ¿Por medio de la cual se dictan normas tendientes al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y se dictan otras disposiciones¿ la cual modificó el artículo 223ª de la Ley 1801 de 2016 ¿Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana¿ en donde se hizo más ágil el trámite correspondiente al proceso verbal abreviado, impactando que los expedientes que tenían ciertas características se pudieran adelantar de manera pronta y generar el fallo por parte de las inspecciones de policía. 2. La finalización de la planta temporal dispuesta por el Decreto 346 de 2020, toda vez que estas inspecciones de policía debían organizar y entregar los expedientes que se les había asignado, aumentando el número de fallos proferidos de manera general.

Proyecto(s) de inversión

7795 - Fortalecimiento de la convivencia y el ejercicio policivo a cargo de la SDG en el Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8	Diseñar e implementar 100 por ciento de la estrategia de descongestión de las actuaciones de policía	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	25.00	25.00	100.00	20.00	20.00	100.00	5.00	0.05	1.00	100.00	95.05	95.05
		Recursos	\$2,105	\$1,982	94.15	\$9,177	\$7,332	79.89	\$21,670	\$20,893	96.42	\$24,447	\$24,447	100.00	\$19,747	\$19,139	96.92	\$77,146	\$73,793	95.65
(C)9	Diseñar e implementar 100 por ciento de la estrategia de fortalecimiento de las inspecciones de policía y corregidurías	Magnitud	5.00	5.00	100.00	45.00	45.00	100.00	70.00	70.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	88.94
		Recursos	\$144	\$144	100.00	\$18,498	\$17,432	94.23	\$8,316	\$7,214	86.75	\$1,206	\$1,206	99.98	\$3,700	\$2,343	63.33	\$31,864	\$28,339	88.94
(S)11	Elaborar 5 documentos metodológicos del ejercicio policivo	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$32	\$32	100.00	\$67	\$31	46.67	\$39	\$39	100.00	\$141	\$138	98.23	\$0	\$0	0.00	\$279	\$240	86.21
(K)15	Implementar 100 por ciento de las acciones de seguimiento propuestas en los documentos metodológicos del ejercicio policivo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$167	\$167	100.00	\$0	\$0	0.00	\$148	\$148	100.00	\$0	\$0	0.00	\$315	\$315	100.00
(K)16	Desarrollar 3 espacios de prevención de conductas contrarias a la convivencia para medir el escalamiento de los conflictos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$87	\$87	100.00	\$220	\$72	32.81	\$308	\$160	51.87

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	\$182	\$177	97.36	\$641	\$616	96.05	\$1,683	\$1,651	98.10	\$721	\$713	98.89	\$271	\$148	54.56	\$3,497	\$3,304	94.48
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	
2022	5,500.00	6,285.00	6,285.00	100.00%	
2023	5,000.00	6,333.00	7,675.00	121.19%	
2024	2,900.00	1,722.00	1,437.00	83.45%	★
TOTAL	19,000.00	21,012.00	20,727.00	al Plan de Desarrollo	98.64% ★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$41,785	\$41,752	99.92	\$35,278	\$27,696	78.51	\$175,221	\$161,561	92.20																																												
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos ni soluciones</p> <p>Avances y Logros: En el cuatrienio se avanzó en forma significativa en el proceso de la descongestión de las actuaciones administrativas en las 19 Alcaldías Locales, logrando cerrar y/o archivar 20.722 actuaciones administrativas. Es importante señalar que la meta para el cuatrienio era de 19.670, en consecuencia, se tiene un cumplimiento del 105%. Para lograr este cumplimiento se formuló e implementó un plan estratégico de descongestión de actuaciones administrativas que tenía como objetivo convertirse en una herramienta que permitiera en las vigencias 2021 al 2024 archivar en forma definitiva un alto número de actuaciones administrativas, las cuales corresponden a las infracciones contempladas en la normativa anterior a la Ley 1801 de 2016. Este plan contemplaba estrategias jurídicas como lo era del Decreto Distrital 042 de 2022 ¿Por medio del cual se establecen mecanismos de terminación anticipada de las actuaciones administrativas por contravenciones ocurridas con anterioridad a la vigencia de la Ley 1801 de 2016 y de actuaciones policivas en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley 2116 de 2021, que adicionó el artículo 179A al Decreto Ley 1421 de 1993¿ y otras estrategias administrativas como el seguimiento y capacitación a los equipos jurídicos de las alcaldías locales además del apoyo con profesionales desde la Dirección para la Gestión Policiva para ampliar la capacidad de dichas acaladias.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7795 - Fortalecimiento de la convivencia y el ejercicio policivo a cargo de la SDG en el Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)10 Diseñar e implementar 100 porciento de la estrategia de descongestión de las actuaciones administrativas a cargo de las alcaldías locales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$182	\$177	97.36	\$641	\$616	96.05	\$1,683	\$1,651	98.10	\$721	\$713	98.89	\$271	\$148	54.56	\$3,497	\$3,304	94.48																																											
321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	\$316	\$316	100.00	\$4,519	\$4,369	96.69	\$6,759	\$6,582	97.38	\$5,090	\$5,069	99.59	\$4,237	\$2,589	61.12	\$20,921	\$18,926	90.46																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos ni soluciones</p> <p>Avances y Logros: La estrategia de Prevención de conductas contrarias a lo establecido en el Código de Seguridad y Convivencia ciudadana presenta una programación constante, en este sentido, anualmente se realiza una planeación y adaptación al contexto social y dinámicas que se estén atravesando en la ciudad. Desde el año 2020 se implementaron anualmente acciones que buscaban prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia a través de la pedagogía, el arte y la innovación. Con corte a mayo de 2024, se presenta un cumplimiento en el cuatrienio del 100% y en lo corrido del año 2024 se alcanza un cumplimiento del 100% en la implementación de la Estrategia "Juntos Confiamos Más¿. Cabe mencionar que la implementación fuerte de esta estrategia fue realizada en las vigencias 2021, 2022 y 2023 Se logra Implementar la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana por medio de un modelo de prevención territorial y poblacional desde una perspectiva artística y pedagógica que cumple su objetivo con la realización del primer diagnóstico de convivencia distrital a partir de la medición del índice de convivencia por localidades para la ciudad.¿ Una investigación de motivación de la desobediencia civil, 540 convivencias ciudadanas en territorio, 34 eventos de prevención en puntos priorizados, 21 jornadas itinerantes en puntos concertados, 15 acciones de plan navidad y 5 acciones en las que un líder estratégico de la administración distrital se vuelve mediador por un día.¿¿</p> <p>¿ Se logran entregables como ¿Juntos Nos Reconciliamos¿, acción que en el marco del Decreto 042 de 2022 brinda la oportunidad para que 3081 ciudadanos reemplacen las multas de convivencia, con la participación en programas comunitarios. En total se logra fomentar la autorregulación, regulación mutua en 477.795 ciudadanos.¿¿</p> <p>Entregable 1.</p> <p>El plan de trabajo para implementar y finalizar la ¿Estrategia Juntos Confiamos +¿ se formuló teniendo en cuenta dos situaciones que se presentan al inicio del 2024, 1. Cambio de administración e identificación y preparación de las intervenciones y 2. Contratación y articulación con las personas de planta de la dirección para llevar a cabo 3 acciones durante el primer semestre y la preparación de un resumen ejecutivo de implementación.</p> <p>Entregable 2.</p> <p>Para lograr la continuidad en el 2024, durante el mes de mayo el equipo de cultura de la DGP, para la prevención de comportamientos contrarias a lo establecido en el Código Nacional de seguridad y Convivencia, lleva a cabo las Convivencias Ciudadanas, un evento denominado forjadores de nuevas generaciones, una pieza audiovisual referente al artículo 88 del CNSCC y otra pieza audiovisual con las generalidades del Código, así como la gestión interna e intersectorial para la divulgación del material audiovisual producido. Se describen a continuación cada uno de los productos mencionados.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7795 - Fortalecimiento de la convivencia y el ejercicio policivo a cargo de la SDG en el Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$41,785	\$41,752	99.92	\$35,278	\$27,696	78.51	\$175,221	\$161,561	92.20
(S)12 Diseñar 1 plan estratégico de inspección, vigilancia y control FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$118	\$118	100.00
(K)13 Implementar 100 por ciento de las acciones de inspección, vigilancia y control en el marco del plan estratégico	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$153	\$153	100.00	\$3,650	\$3,538	96.93	\$4,648	\$4,491	96.62	\$3,930	\$3,915	99.63	\$4,237	\$2,589	61.12	\$16,618	\$14,686	88.38
(C)14 Diseñar e implementar 100 por ciento de la estrategia pedagógica para el fomento de la cultura ciudadana y la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia según lo establecido en la Ley 1801 de 2016	Magnitud 10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$45	\$45	100.00	\$868	\$831	95.71	\$2,111	\$2,090	99.04	\$1,161	\$1,155	99.45	\$0	\$0	0.00	\$4,185	\$4,121	98.48
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	\$1,482	\$1,459	98.41	\$8,000	\$7,344	91.81	\$14,362	\$14,334	99.80	\$9,944	\$9,943	99.99	\$7,103	\$3,404	47.93	\$40,891	\$36,484	89.22
0 N/A	\$1,482	\$1,459	98.41	\$8,000	\$7,344	91.81	\$14,362	\$14,334	99.80	\$9,944	\$9,943	99.99	\$7,103	\$3,404	47.93	\$40,891	\$36,484	89.22
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	\$397	\$397	100.00	\$1,092	\$1,092	100.00	\$1,067	\$1,067	100.00	\$757	\$757	100.00	\$418	\$270	64.51	\$3,730	\$3,582	96.02

Indicador(es)

(C) 342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: La SDG tiene como objetivo el desarrollo e implementación de las líneas de investigación que se encuentran en proceso de estructuración, las cuales giran en torno al tema de protestas, actores sociales, gobernabilidad y fortalecimiento de las capacidades institucionales para la atención de movilizaciones sociales y protestas. La implementación de estas líneas de investigación implicó el desarrollo de herramientas metodológicas para la recolección, almacenamiento, procesamiento y análisis de datos propios de las temáticas a abordar, razón por la cual se hace necesaria la contratación de profesionales que adelanten estas actividades.

Durante el proceso asumido por el Observatorio en materia de gestión de la información y gestión de conocimiento, es importante profundizar en los logros concernientes al desarrollo y entrega de informes, a la ciudadanía y los(as) tomadores(as) de decisiones en la Secretaría de Gobierno, en materia de conflictividades, movilizaciones, derechos humanos, actores, gobernabilidad. A continuación se presentan los principales logros:

a. Informes en materia de movilizaciones sociales: en el 2021 91 documento, para el 2022 se entregaron 60, para el 2023 se realizaron 65 y con corte a mayo de 2024 se realizaron 48.

b. Informes en materia de conflictividad social.

Durante el 2021 se hizo entrega de 3 informes, en el 2022 se realizaron 35, para el 2023 36 informes y con corte a mayo de 2024 se realizaron 10. Algunos de los principales documentos entregados establecen la línea base de conflictividades por localidades.

c. Sistema de información POLISCOPIO.

Uno de los procesos más significativos en el desarrollo del trabajo del Observatorio de Conflictividad Social ha sido el diseño, estructuración, puesta al servicio y mantenimiento del sistema de información Poliscopio, el cual captura y procesa información que está relacionada directamente a las conflictividades sociales y vulneraciones a los derechos humanos en Bogotá para la toma de decisiones por parte de la Subsecretaría de Gobernabilidad y Garantía de Derechos.

El sistema de información está compuesto por tres (3) módulos: Seguimiento y Monitoreo a la Protesta Social, Derechos Humanos y Conflictividades Locales, los cuales en el procesamiento y análisis de datos que desarrolla el Observatorio, se usan de forma conjunta sincrónicamente, puesto que los tres aportan a la comprensión de los hechos locales en la ciudad y permiten analizar la gobernabilidad de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Diseñar e implementar 1 Observatorio de Diálogo Social	Magnitud 0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.70	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$397	\$397	100.00	\$1,092	\$1,092	100.00	\$1,067	\$1,067	100.00	\$757	\$757	100.00	\$418	\$270	64.51	\$3,730	\$3,582	96.02

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$41,785	\$41,752	99.92	\$35,278	\$27,696	78.51	\$175,221	\$161,561	92.20
323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	\$221	\$221	100.00	\$6,088	\$5,463	89.73	\$11,544	\$11,516	99.76	\$8,422	\$8,422	99.99	\$5,509	\$2,952	53.58	\$31,783	\$28,572	89.90

Indicador(es)

(C) 343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%		
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%		
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%		
2023	0.87	0.95	0.95	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: El Programa de Diálogo Social constructivo y cercano, buscó consolidar y posicionar en el territorio estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad, a través del establecimiento de espacios de concertación basados en los principios del diálogo social, cooperación y corresponsabilidad, teniendo en cuenta la representación de los y las ciudadanas en razón de su edad, género, orientación sexual, identidad de género, etnia, raza y/o discapacidad, con el fin de permitir la construcción y el fortalecimiento de mecanismos de concertación y la elaboración de pactos fundamentados en el diálogo y la convivencia como agentes de transformación social. Entre el 2020 y 31 de mayo de 2024, se logró el acompañamiento para la garantía de un ejercicio de derechos a 5.689 eventos de protesta y/o movilización social. Dejando en evidencia el aumento significativo de acciones de protesta social, teniendo en cuenta las particularidades presentadas para el periodo reportado como fue la emergencia sanitaria del Covid-19 y las múltiples situaciones del estallido social en el país.

Por otra parte, para implementar una cultura de diálogo y convivencia en la ciudad, mediante espacios de concertación basados en los principios del diálogo social, cooperación y corresponsabilidad. Así, se diseñaron e implementaron las estrategias de Diálogo Local, Diálogo Escolar y Acuerdos de Acción Colectiva, en las veinte localidades de Bogotá, que sirve para gestionar y transformar conflictividades sociales en los territorios, estableciendo mecanismos de interacción y herramientas que permitan gestionar eficazmente las conflictividades, de los cuales se presenta los principales logros:

a) Estrategia Diálogo Local: 33 tomas barriales; 162 eventos interinstitucionales a través de los cuales se atendieron situaciones de conflictividad para brindar espacios y alternativas de solución; Creación de la red Distrital de Voluntariado en Diálogo, en la que se han adscrito ciudadanos y ciudadanas preocupadas por las problemáticas de sus comunidades. Producto del trabajo adelantado, se logró la vinculación de 899 personas en las 20 localidades de la Ciudad de Bogotá

b) Estrategia Diálogo Escolar: Impacto directo a 14.000 jóvenes en entornos escolares con una incidencia cercana a los 70.000 jóvenes entre los 10 y los 19 años que se fundamenta en las 92 intervenciones y visitas a Instituciones Educativas Distritales en las 20 localidades de la ciudad.

c) En 2024 se acompañaron 410 actividades requeridas por la secretaria Distrital de Gobierno y/u otras entidades distritales en actividades que puedan tensionar la convivencia, para fomentar el diálogo social.

Proyecto(s) de inversión

7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)2 Implementar 1 Programa de Diálogo Social	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		0.12	0.12	100.00	0.37	0.37	100.00	0.62	0.62	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00			
Recursos		\$221	\$221	100.00	\$6,088	\$5,463	89.73	\$11,544	\$11,516	99.76	\$8,422	\$8,422	99.99	\$5,509	\$2,952	53.58	\$31,783	\$28,572	89.90

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	\$748	\$741	99.05	\$240	\$240	100.00	\$559	\$559	100.00	\$49	\$49	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,597	\$1,590	99.55
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	------	------	--------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.38	0.38	100.00%		
2024	0.13	0.00	0.00	0.00%	⊘	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$41,785	\$41,752	99.92	\$35,278	\$27,696	78.51	\$175,221	\$161,561	92.20																																												
(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>90.00</td> <td>120.00</td> <td>120.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>104.00</td> <td>115.56%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>96.00</td> <td>96.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>120.00</td> <td>320.00</td> <td>320.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	30.00	0.00	0.00	0.00%		2021	90.00	120.00	120.00	100.00%		2022	0.00	90.00	104.00	115.56%		2023	0.00	96.00	96.00	100.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	120.00	320.00	320.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%																																																										
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%																																																										
2023	0.00	96.00	96.00	100.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	120.00	320.00	320.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Diseñar e implementar 100 por ciento del Programa de Iniciativas Juveniles	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	37.50	37.50	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																											
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$748	\$741	99.05	\$240	\$240	100.00	\$559	\$559	100.00	\$49	\$49	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,597	\$1,590	99.55																																											
326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	\$21	\$5	22.64	\$191	\$191	100.00	\$212	\$212	100.00	\$144	\$144	100.00	\$502	\$55	10.98	\$1,069	\$606	56.69																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.15</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		2023	0.25	0.35	0.35	100.00%		2024	0.15	0.05	0.05	100.00%	100.00% ★	TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2023	0.25	0.35	0.35	100.00%																																																										
2024	0.15	0.05	0.05	100.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento																																																													
Avances y Logros:	Diseño e implementación: se actualizó el Manual de Instrucciones para la implementación de pactos de acción colectiva DHH-CDS-IN003, rediseño del diagrama de flujo de la metodología; unifica el diligenciamiento de fuentes de surgimiento del pacto, caracterización de actores de conflictividad social y diagnóstico institucional, ajuste criterios de elegibilidad. En la implementación de acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes se suscribieron 8 PAC con la metodología: i) determinación de viabilidad del pacto; ii) revisión de la propuesta del pacto; iii) construcción del pacto; iv) firma, implementación y seguimiento; y v) finalización del pacto. Los pactos suscritos: 2020: i) Pacto Social para la protección de la vida y la reactivación económica en el sector de San Victorino; ii) Pacto ciudadano por la convivencia, la no violencia y la seguridad con comerciantes formales y vendedores informales del sector de la calle 13 con avenida Caracas. 2021: i) Pacto Mesa ¿comunitaria LGTB¿ de la Localidad de San Cristóbal; ii) Pacto Secretaría Distrital de Gobierno por la Eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres - #YoMeComprometo, suscrito el 11 de noviembre de 2021. 2022: i) Pacto PACTARTE "Hip Hop por el arte y la vida", suscrito el 20 de mayo de 2022, entre la comunidad Hip Hop de Bogotá y nueve entidades del Distrito; ii) Pacto Vía Férrea, suscrito el 01 de septiembre de 2022 i) Pacto Bogotá en Marcha, suscrito el 16 de julio de 2023. Pacto Liga Bogotana de Tornamesismo; ii) por el fortalecimiento e inclusión de la comunidad DJ, suscrito el día 17 de agosto de 2023, en 2024 se realizó seguimiento a los compromisos, corroborando el cumplimiento del 100% de las acciones que fueron suscritas. En el pacto ¿Bogotá en Marcha¿ firmado el 16 de julio de 2023 y en 2024, se realizó una reunión de seguimiento y otra de cierre. ¿Se creó la Mesa Distrital de Bandas de Marcha																																																													
(S) 349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	2.00	2.00	100.00%		2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		2023	2.00	2.00	2.00	100.00%		2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$41,785	\$41,752	99.92	\$35,278	\$27,696	78.51	\$175,221	\$161,561	92.20	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Diseñar e implementar 100 por ciento de la estrategia para el desarrollo de pactos de acción colectiva	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$21	\$5	22.64	\$191	\$191	100.00	\$212	\$212	100.00	\$144	\$144	100.00	\$502	\$55	10.97	\$1,069	\$606	56.69
327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	\$95	\$95	100.00	\$221	\$211	95.48	\$351	\$351	100.00	\$230	\$230	100.00	\$264	\$44	16.80	\$1,160	\$931	80.19	

Indicador(es)

(C) 350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.80	0.95	0.95	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: El programa de barrismo social tiene como objetivo contribuir a la paz y convivencia en el fútbol capitalino a través de la oferta de programas y alternativas institucionales de recreación, deporte y empleo para muchos de los jóvenes que hacen parte de las barras de diferentes equipos en Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo ()**

(C)5 Diseñar e implementar 100 por ciento del Programa de Barrismo Social	Magnitud	15.00	15.00	100.00	40.00	40.00	100.00	60.00	60.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$221	\$211	95.48	\$351	\$351	100.00	\$230	\$230	100.00	\$264	\$44	16.80	\$1,160	\$931	80.19

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	\$0	\$0	0.00	\$168	\$148	87.85	\$630	\$630	100.00	\$342	\$342	99.93	\$410	\$83	20.32	\$1,552	\$1,204	77.59
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%					
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%					
2022	0.00	0.30	0.30	100.00%					
2023	0.00	0.25	0.25	100.00%					
2024	0.00	0.05	0.05	100.00% ★	100.00% ★				
TOTAL				1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: El Consejo Distrital de Juventud es un mecanismo de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución con las agendas territoriales de las juventudes, fortalece la articulación con la institucionalidad. Se busca canalizar acuerdos de los jóvenes sobre las alternativas de solución a las problemáticas de sus contextos y la visibilización de sus potencialidades para su desarrollo social, político y cultural ante el gobierno. Principales logros: 2021 Proceso de formación a potenciales candidatos a Consejos de Juventud, mediante el Diplomado de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática dictado por la ESAP, para formar a más de 2.000 jóvenes y fomentar su inscripción como candidatos. Se benefició el empoderamiento y participación de la población joven en el proceso electoral de los Consejos de Juventud, participaron más de 100.000 jóvenes, eligiendo a los Consejos Locales de Juventud el 5 de diciembre de 2021. En el proceso electoral de Consejos Locales de Juventud se acompañó a las listas independientes de candidatos, en la recolección de firmas en articulación con las Alcaldías Locales, y en la presentación de sus candidaturas en colegios, en articulación con las DILE. En total, 365 listas se inscribieron en Bogotá, se encontraron 1771 candidatos inscritos en Bogotá, repartidos así: 504 candidatos por listas independientes, 876 candidatos por listas de partidos y/o movimientos políticos, 391 candidatos por procesos y prácticas organizativas. Se destaca el acompañamiento a los 20 Consejos Locales de Juventud en sus Asambleas Locales, Semanas Locales de Juventud, espacios de asesoramiento y dialogo, y las visitas de la SDG a cada una de las instancias y reuniones con presidentes. En 2024, se destaca el encuentro de intercambio de experiencias en

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$52,829	\$50,713	96.00	\$41,785	\$41,752	99.92	\$35,278	\$27,696	78.51	\$175,221	\$161,561	92.20	
liderazgos juveniles de Consejeros de Juventud, Plataforma de Juventud y jóvenes líderes de Bogotá y Barranquilla y el acompañamiento a jornadas de las Asambleas locales de Juventud y referentes de las Alcaldías Locales con el fin de hacer seguimiento y realizar socialización de la Ley Estatutaria de Juventud 1622 de 2013, modificada por la Ley Estatutaria 2018 de 2018. Por último, con relación a la entrega del estímulo de movilidad, se actualizó a la base de datos que consolida a 229 consejeros y consejeras de la ciudad beneficiarios.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Diseñar y poner en marcha 1 estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos colectivos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$168	\$148	87.85	\$630	\$630	100.00	\$342	\$342	99.93	\$410	\$83	20.31	\$1,552	\$1,204	77.59
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	

Indicador(es)

(S) 418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16
51 Gobierno Abierto	\$379	\$285	75.20	\$3,784	\$3,717	98.24	\$5,683	\$5,604	98.60	\$2,996	\$2,996	99.99	\$2,774	\$1,243	44.80	\$15,616	\$13,845	88.66
0 N/A	\$379	\$285	75.20	\$3,784	\$3,717	98.24	\$5,683	\$5,604	98.60	\$2,996	\$2,996	99.99	\$2,774	\$1,243	44.80	\$15,616	\$13,845	88.66
423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	\$254	\$180	70.93	\$2,017	\$2,005	99.37	\$2,793	\$2,714	97.16	\$1,169	\$1,168	99.98	\$1,293	\$440	34.05	\$7,527	\$6,508	86.46

Indicador(es)

(C) 453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★
TOTAL				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y Logros: La implementación del Laboratorio de Innovación ha propiciado un entorno donde la participación ciudadana, la innovación social y el respeto a los derechos humanos convergen para generar un impacto positivo y duradero en las comunidades locales. Estos esfuerzos han fortalecido la gobernabilidad, acelerado procesos y promovido una cultura de innovación y participación en el ámbito local. La labor de GOLAB continuó generando un impacto significativo fortaleciendo tres principios fundamentales para mejorar la gobernabilidad en las dependencias de la entidad y Alcaldías Locales:

1. Incluir: establece como punto central la demanda social existente por parte de las comunidades afectadas, a partir de lo cual busca fomentar su participación en todo el proceso; 2. Conectar: promueve la participación de distintos actores interdisciplinarios para conectar los problemas con los conocimientos necesarios que posibiliten el desarrollo de soluciones; 3. Articular: fomenta el uso de tecnologías y otras metodologías colaborativas que faciliten democratizar el proceso de innovación.

En el marco de la implementación del Laboratorio de Innovación social se destaca: Iniciativas de Formación en TIC y Participación Ciudadana: 259 PERSONAS MAYORES capacitadas en la gestión pública por medio de las TIC en las Localidades de Bosa y Rafael Uribe Uribe. GUARDIANES COMUNITARIOS: resignificación de +400 recicladores de oficio y 5 localidades visitadas. RED INNOVA LOCAL: 20 alcaldías que avanzaron en la constitución de la su unidad de innovación y +40 referentes locales que difundieron la cultura innovadora al interior de las alcaldías locales. LOCALIDAD DIGITAL: 555 jóvenes aprendieron sobre metodologías de innovación, 20 localidades recorridas y +1000 personas impactadas con la Hackatón Distrital. LABINCLUYENDONOS: +500 personas realizaron experiencias ciudadanas para la socialización de la Política Pública de Bogotá. ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA: GOLAB ocupó el 3° lugar en la incorporación de nuevas estrategias para la solución de problemas ciudadanos.

En la vigencia 2024, se realiza seguimiento a la implementación de los productos en el plan de acción de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente, entre lo que se destaca: implementar el diseño de una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades digitales y comunicativas para 100 adultos

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16																																												
mayores, donde se propende aplicar una metodología presencial por medio de talleres, donde se realiza la tutoría por parte de un experto, que se complementa con espacios de práctica desde casa o cualquier entorno adicional, para fortalecer conocimientos y mejorar las aptitudes de quien aplica su metodología.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7803 - Desarrollo de la Participación Digital e Innovación Social para una Nueva Forma de Gobernabilidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Diseñar e implementar 100 porciento del Laboratorio de Innovación Social	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	65.00	65.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																														
	Recursos	\$254	\$180	70.93	\$2,017	\$2,005	99.37	\$2,793	\$2,714	97.16	\$1,169	\$1,168	99.98	\$1,293	\$440	34.05	\$7,527	\$6,508	86.46																																											
425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	\$125	\$105	83.92	\$1,518	\$1,464	96.44	\$2,572	\$2,572	100.00	\$1,827	\$1,827	100.00	\$1,481	\$802	54.19	\$7,523	\$6,771	90.00																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.27</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.46</td> <td>92.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.66</td> <td>94.29%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.95</td> <td>0.95</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.30	0.30	0.27	90.00%		2021	0.50	0.50	0.46	92.00%		2022	0.70	0.70	0.66	94.29%		2023	0.90	0.95	0.95	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%																																																										
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%																																																										
2022	0.70	0.70	0.66	94.29%																																																										
2023	0.90	0.95	0.95	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de seguimiento																																																														
Avances y Logros: En la implementación de una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO, se destaca:																																																														
1. Consultas ciudadanas: Instrumento de participación directa e incidente frente a decisiones o actuaciones sometidas a consideración de la ciudadanía por parte de la administración distrital. Para 2022 se sometieron a votación 2 consultas ciudadanas: i) Elige un parque para reparar y hacer mantenimiento en la Localidad de Teusaquillo ii) Plan Institucional de Participación Ciudadana SDIS ¿ 2023																																																														
2. Causas ciudadanas: Instrumento de participación directa e incidente usado por la ciudadanía para promover acciones de interés colectivo y posicionar temas de beneficio común en las agendas de competencia del Distrito. En 2022 se priorizaron las 5 causas más votadas por la ciudadanía que fueron implementadas por la administración distrital en la vigencia 2023: i) Capacitación en derechos y deberes en la vía para cuidar la vida ii) Video para sensibilizar sobre discriminación, violencia y acoso escolar a los adolescentes LGBTIQ+ iii) Preicfes gratuito para jóvenes en Bogotá iv) Bachillerato para adultos mayores v) Suba de antaño se toma Bogotá																																																														
3. Presupuestos participativos: Proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden anualmente sobre la ejecución del 50% de la inversión de su localidad. De esta manera, se implementó esta estrategia en las 20 alcaldías locales, aumentando la participación ciudadana, pues se pasó de 30 mil votantes el primer año a más de 318.000 mil votantes en el 2023, así: 2020: 30.114 2021: 70.779 2022: 237.396 2023: +318.000																																																														
Para la vigencia 2024, se presenta el avance en la construcción del borrador de la ruta metodológica para la implementación del proceso de distribución porcentual del componente de Presupuestos Participativos, en cumplimiento con el Decreto Distrital 495 del 2023. Una vez sea implementado el proceso se consolidará la ruta metodológica para la implementación del proceso de los Presupuestos Participativos.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7803 - Desarrollo de la Participación Digital e Innovación Social para una Nueva Forma de Gobernabilidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16
(C)1 Diseñar e implementar 100 por ciento de la plataforma de democracia digital	Magnitud	30.00	27.00	90.00	50.00	46.00	92.00	70.00	66.00	94.29	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$125	\$105	83.91	\$1,518	\$1,464	96.44	\$2,572	\$2,572	100.00	\$1,827	\$1,827	100.00	\$1,481	\$802	54.19	\$7,523	\$6,771
432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	\$0	\$0	0.00	\$248	\$248	100.00	\$318	\$318	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$567	\$567	100.00
Indicador(es)																		
(C) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2021	0.30	0.30	0.30	100.00%													
	2022	1.00	1.00	1.00	100.00%													
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
	al Plan de Desarrollo					100.00%	★											
Proyecto(s) de inversión																		
7803 - Desarrollo de la Participación Digital e Innovación Social para una Nueva Forma de Gobernabilidad en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)3 Reformular 1 Política de Participación Incidente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$248	\$248	100.00	\$318	\$318	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$567	\$567
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																		
52 Integración regional, distrital y local	\$565	\$524	92.65	\$1,690	\$1,662	98.35	\$2,545	\$2,538	99.70	\$1,744	\$1,744	100.00	\$2,229	\$1,267	56.83	\$8,774	\$7,734	88.15
0 N/A	\$565	\$524	92.65	\$1,690	\$1,662	98.35	\$2,545	\$2,538	99.70	\$1,744	\$1,744	100.00	\$2,229	\$1,267	56.83	\$8,774	\$7,734	88.15
434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$360	\$353	97.99	\$141	\$141	100.00	\$116	\$41	35.41	\$686	\$604	88.05
Indicador(es)																		
(K) 469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2021	0.00	100.00	100.00	100.00%													
	2022	100.00	100.00	100.00	100.00%													
	2023	100.00	100.00	100.00	100.00%													
	2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★											
	al Plan de Desarrollo					100.00%	★											
Retrasos y soluciones: NO SE PRESENTARON RETRASOS NI SOLUCIONES																		
Avances y Logros: La DRP con el propósito de acompañar los procesos electorales adelantados durante el cuatrienio, participó en el desarrollo, coordinación y articulación de las actividades que le fueron convocadas. En ese orden de ideas, fueron atendidas el 100% de las solicitudes de acompañamiento de la Registraduría Distrital del Estado Civil para los 5 procesos electorales que se adelantaron en este periodo:																		
<ol style="list-style-type: none"> Consejos Locales de Juventud ¿ año 2021 Elecciones la Congreso de la República ¿ año 2022 Elección Presidente y Vicepresidente de la República ¿ año 2022 Consultas electorales Partidos Políticos ¿ año 2023 Elección Alcalde Mayor de Bogotá, Concejo de Bogotá y Juntas Administradoras Locales ¿ año 2023 																		
Dentro de los acompañamientos se puede destacar las gestiones logísticas, de seguridad, transporte, articulación local de apoyo, así como estrategia de difusión de información, de entrega de insumos, espacios, apoyo técnico y de personal, para garantizar la correcta operación de los comicios en el Distrito Capital.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7799 - Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Acompañar 100 por ciento de las elecciones típicas y atípicas que tengan injerencia en el Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$360	\$353	97.99	\$141	\$141	100.00	\$116	\$41	35.41	\$686	\$604	88.05																																											
436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$191	\$191	100.00	\$97	\$97	100.00	\$0	\$0	0.00	\$384	\$384	100.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.94</td> <td>94.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>2.06</td> <td>2.06</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	0.94	94.00%		2022	1.00	2.06	2.06	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%																																																										
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7799 - Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Atender 4 espacios generados por las instancias de integración territorial estratégicas para el fortalecimiento de la ciudad - región	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.89	89.00	2.11	2.11	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$191	\$191	100.00	\$97	\$97	100.00	\$0	\$0	0.00	\$384	\$384	100.00																																											
438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	\$151	\$144	95.10	\$357	\$357	100.00	\$511	\$511	99.99	\$446	\$446	100.00	\$499	\$224	44.78	\$1,964	\$1,681	85.58																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>14.00</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>11.00</td> <td>12.50</td> <td>12.50</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	14.00	12.50	12.50	100.00%		2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		2023	25.00	25.00	25.00	100.00%		2024	11.00	12.50	12.50	100.00%	100.00% ★	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%																																																										
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2024	11.00	12.50	12.50	100.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: NO SE PRESENTARON RETRASOS NI SOLUCIONES																																																														
Avances y Logros: La DRP a través del Observatorio de Asuntos Políticos -OAP- desarrolló el 100% de las líneas de investigación a través de las actividades de monitoreo y procesamiento de información. En este sentido, se elaboraron 48 Documentos Técnicos de Seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá, mediante los cuales se midió el comportamiento general de dicha Corporación con el fin de analizar la actividad desarrollada durante el cuatrienio, el cual sesionó un total de 1.181 veces, sesiones que correspondieron a debates de control político, discusión y aprobación de proyectos de acuerdo, lectura, discusión y aprobación de proposiciones, instalación de sesiones ordinarias y extraordinarias, desarrollo de foros temáticos, condecoraciones, audiencias públicas, elección de funcionarios, entre otras, de manera que la Administración obtuviera mayor certeza en el momento de establecer los temas a trabajar y las prioridades. Por otro lado, se construyeron 8 documentos de las líneas de investigación del observatorio, para hacer el análisis de actores políticos en Bogotá y las dinámicas y coyunturas políticas durante el cuatrienio. Los 8 documentos son:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> Dinámicas políticas Concejo de Bogotá 2020 ¿ 2024 Participación e incidencia política de los jóvenes en Bogotá: un análisis de los consejos de juventud y las juntas administradoras locales Análisis POT 2021 Bogotá Región Metropolitana - Dinámicas y Políticas Concejo Bogotá 2020-2024 																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16

- 5. Comportamiento del concejo en tres iniciativas de acuerdo gubernamentales
- 6. ¿Qué cambió con las elecciones de 2022 y qué significa para Bogotá?
- 7. Polarización política y democracia en Bogotá
- 8. Gestión Política y territorial en Bogotá: reflexiones y aprendizajes sobre la construcción de consensos 2020 ¿ 2023.

De esta manera, el Observatorio sistematizó, procesó y realizó el análisis de la información relacionada con las agendas estratégicas y de interés para la Administración Distrital en los cuatro años, en función de la gestión adelantada por la misma para el manejo de los asuntos políticos de la ciudad, facilitando el análisis y seguimiento a la información relevante, consolidando un centro de generación, trámite y análisis de información especializada, completa y accesible.

Proyecto(s) de inversión

7799 - Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)8	Realizar 48 documentos técnicos que contengan el seguimiento mensual a todas las sesiones y comisiones realizadas por el Concejo de Bogotá	6.00	6.00	12.00	12.00	12.00	6.00	48.00
	Recursos	\$65	\$65	\$129	\$180	\$146	\$173	\$694
(S)9	Realizar 4 documentos de investigación sobre las tendencias, retos y necesidades de la Administración frente al análisis del comportamiento de actores políticos	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
	Recursos	\$0	\$0	\$148	\$152	\$154	\$326	\$779
(S)10	Realizar 4 documentos de investigación sobre el análisis cualitativo y/o FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	4.00
	Recursos	\$86	\$78	\$79	\$179	\$146	\$0	\$491

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	\$414	\$380	91.75	\$1,168	\$1,140	97.61	\$1,483	\$1,483	99.98	\$1,061	\$1,061	100.00	\$1,614	\$1,002	62.09	\$5,739	\$5,065	88.25
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: NO SE PRESENTARON RETRASOS NI SOLUCIONES

Avances y Logros: Se adelantaron cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local. En este orden, durante el cuatrienio, desde la DRP, con el propósito de mantener una amplia y constante comunicación entre los sectores de la Administración y con el fin de realizar un análisis sobre la actividad desarrollada en el Concejo de Bogotá D.C., se realizaron 48 mesas de coordinación del Comité de Enlaces ante el Concejo y el Congreso de la República con el fin de realizar un balance sobre el desarrollo de las actividades realizadas en dichas corporaciones. Respecto a la actividad normativa adelantada en el Concejo de Bogotá, se solicitó el estudio y análisis de las iniciativas radicadas por los Concejales a los 15 sectores de la Administración. Durante el cuatrienio se presentaron 2739 proyectos de acuerdo, 2705 por parte de los concejales, 5 de organismos de control y 29 de iniciativa de la Administración Distrital. La DRP revisó la materia de qué tratan la totalidad de estos proyectos de acuerdo, verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, y designó de conformidad con su especialidad, ámbito funcional y competencial, a los responsables de emitir los pronunciamientos a la iniciativa. De esto manera, se convirtieron el Acuerdos Distritales 23 proyectos presentados por iniciativa de la Administración. Frente al control político realizado por el Cabildo Distrital, se analizó la competencia del sector y se realizó el reparto de 3.049 proposiciones remitidas a la Secretaría Distrital de Gobierno y se enviaron y gestionaron la totalidad de respuestas en aquellas proposiciones en que la Secretaría de Gobierno es competente. Del mismo modo, se gestionaron 2.267 respuestas a derechos de petición, de estos, 1.835 de Concejales, 260 de Congressistas y 172 de Ediles en los términos de la Ley 1755, Estatuto Oposición y Reglamentos Internos de las Corporaciones de elección popular (Ley 5ª y Acuerdo 741 de 2019). Conforme a la misionalidad de la DRP, se desarrolló la coordinación y gestión de 827 mesas de gestión territorial, con el fin de generar espacios de diálogo y solución a problemáticas a nivel local. Respecto a las Juntas Administradoras Locales, se atendieron y realizaron el 100% de los trámites solicitados, realizando la remisión, traslado y respuestas de la totalidad de los derechos de petición recepcionados en el cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

7799 - Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)
--

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16
(S)1 Realizar 48 mesas de coordinación de enlaces de la Administración con el Concejo de Bogotá a nivel distrital	Magnitud 6.00 Recursos \$78	6.00 \$78	100.00 99.64	12.00 \$104	12.00 \$104	100.00 100.00	12.00 \$254	12.00 \$254	100.00 100.00	12.00 \$174	12.00 \$174	100.00 100.00	6.00 \$281	6.00 \$150	100.00 53.33	48.00 \$892	48.00 \$760	100.00 85.25
(K)2 Responder oportunamente 100 por ciento de las posiciones del Distrito Capital frente a proyectos de acuerdo presentados por el Concejo de Bogotá y analizar los proyectos de ley que apruebe el Congreso de la República que tengan impacto en el Distrito Capital	Magnitud 100.00 Recursos \$148	100.00 \$146	100.00 98.80	100.00 \$363	100.00 \$362	100.00 99.60	100.00 \$390	100.00 \$390	100.00 99.93	100.00 \$245	100.00 \$245	100.00 100.00	100.00 \$302	100.00 \$189	100.00 62.58	\$1,448	\$1,332	91.95
(K)4 Acompañar 100 por ciento de las mesas de conflictividades que citen los Concejales y Congresistas de la República	Magnitud 100.00 Recursos \$30	100.00 \$22	100.00 74.30	100.00 \$126	100.00 \$126	100.00 100.00	100.00 \$149	100.00 \$149	100.00 100.00	100.00 \$183	100.00 \$183	100.00 100.00	100.00 \$301	100.00 \$206	100.00 68.47	\$788	\$685	86.97
(K)5 Atender oportunamente 100 por ciento de las proposiciones y debates de control político que citen las corporaciones de elección popular, así como las solicitudes de derechos de petición	Magnitud 100.00 Recursos \$117	100.00 \$110	100.00 93.49	100.00 \$398	100.00 \$373	100.00 93.86	100.00 \$563	100.00 \$563	100.00 100.00	100.00 \$375	100.00 \$375	100.00 99.99	100.00 \$501	100.00 \$320	100.00 63.83	\$1,955	\$1,741	89.08
(K)6 Atender oportunamente 100 por ciento de los requerimientos presentados por las 20 Juntas Administradoras Locales a la Administración Distrital	Magnitud 100.00 Recursos \$41	100.00 \$24	100.00 58.53	100.00 \$178	100.00 \$176	100.00 98.83	100.00 \$127	100.00 \$127	100.00 100.00	100.00 \$84	100.00 \$84	100.00 100.00	100.00 \$228	100.00 \$137	100.00 60.00	\$657	\$547	83.25
56 Gestión Pública Efectiva	\$3,884	\$3,829	98.56	\$13,000	\$12,719	97.84	\$13,987	\$13,949	99.72	\$11,233	\$11,232	99.99	\$22,810	\$7,762	34.03	\$64,915	\$49,490	76.24
0 N/A	\$3,884	\$3,829	98.56	\$13,000	\$12,719	97.84	\$13,987	\$13,949	99.72	\$11,233	\$11,232	99.99	\$22,810	\$7,762	34.03	\$64,915	\$49,490	76.24
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	\$530	\$530	100.00	\$8,712	\$8,626	99.01	\$11,734	\$11,702	99.72	\$6,736	\$6,736	99.99	\$10,603	\$4,019	37.90	\$38,316	\$31,612	82.50

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: Ejecución de las 8 estrategias programadas en el Plan Estratégico de Comunicaciones mediante la Divulgación en temas de Gobierno, y campañas en medios institucionales internos y externos. Vigencia 2021 Comunicación Organizacional, Diálogo Participación y Decisión Ciudadana 2022 Somos Gobierno, Gobierno Contigo 2023 Somos Gobierno Participativo, Tu Opinión Cuenta, Conexión Gobierno, Somos Gobierno y este es Nuestro Legado y Así Cuidamos. En cuanto al Servicio Atención a la Ciudadanía en 2020, debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, se implementó una ventanilla virtual para facilitar el acceso a trámites y procedimientos administrativos. En 2022, 2023 y 2024, se logró mediante las estrategias: 1 Descongestión de Peticiones Ciudadanas Se adelantó la estrategia ``9/11¿¿ reduciendo 5.454 peticiones vencidas a septiembre 2021 y 5.658 peticiones vencidas a diciembre 2022 a 74 peticiones vencidas a mayo 2024, con baja del 96%. Hay interoperabilidad entre el sistema de gestión documental y el Sistema de Gestión Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha, Se fortaleció la transparencia institucional con publicación de informes mensuales reflejando cifras de los DP recibidos y gestionados por la entidad, en tal sentido, todos los actores tienen acceso a los 53 informes correspondientes a 2020 -2024 en la página web de la entidad. Seguimiento a los ajustes razonables: Se realizaron 156 visitas a puntos de atención para asegurar la idoneidad de los espacios esto en 1 punto de atención del Nivel Central de la SDG, 20 Alcaldías Locales y (5) superCADES (CAD30, Engativá, Suba, Bosa y Manitas). cumpliendo con la norma técnica 6047 de 2013 para accesibilidad a medios físicos y espacios de servicio. Documentos extraviados: Se implementó Banco de documentos extraviados entregando 450 a sus propietarios y 37,018 devueltos a entidades originadoras. ¿Verificación y Actualización de Trámites. Finalmente, para el cuatrienio se gestionaron 662.226 trámites en línea (certificado de residencia, propiedad horizontal y registro de peticiones en línea), representando un beneficio económico de \$3.710.759.500 en tiempo y costo por desplazamiento (pasaje ida y regreso). Por otro lado, el 2020 fue un punto de no retorno para el mundo, además de presenciar una pandemia mundial, se vio obligado a habitar de una manera completamente diferente materializando así LA ESTRATEGIA DE TRABAJO INTELIGENTE, la cual permite fortalecer la gestión estratégica institucional, aplicable a los servidores públicos y colaboradores en la entidad, buscando mejorar la eficiencia y eficacia en la producción de resultados a través de la combinación de flexibilidad, autonomía y colaboración, el mejoramiento de herramientas tecnológicas, el equilibrio entre la vida personal y laboral, los ambientes de trabajo de los colaboradores y una gestión basada en resultados, bajo los 4 Componentes: Talento Humano, Espacial, Tecnológico y Sostenibilidad Ambiental

Proyecto(s) de inversión

7800 - Fortalecimiento de la Capacidad y Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5	Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones que articule la gestión realizada desde los procesos	Magnitud 1.00 Recursos \$41	1.00 \$41	100.00 100.00	1.00 \$1,020	1.00 \$1,001	100.00 98.12	1.00 \$914	1.00 \$914	100.00 100.00	1.00 \$1,058	1.00 \$1,057	100.00 99.97	1.00 \$1,233	1.00 \$636	100.00 51.59	\$4,266	\$3,649	85.55
(K)6	Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía	Magnitud 1.00 Recursos \$206	1.00 \$206	100.00 100.00	1.00 \$918	1.00 \$915	100.00 99.70	1.00 \$1,189	1.00 \$1,159	100.00 97.45	1.00 \$507	1.00 \$507	100.00 100.00	1.00 \$878	1.00 \$512	100.00 58.29	\$3,698	\$3,299	89.21
(K)7	Fortalecer 100 por ciento de la capacidad operativa y de gestión administrativa de las áreas en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad	Magnitud 100.00 Recursos \$283	100.00 \$283	100.00 100.00	100.00 \$6,774	100.00 \$6,710	100.00 99.05	100.00 \$9,630	100.00 \$9,628	100.00 99.98	100.00 \$5,172	100.00 \$5,171	100.00 99.99	100.00 \$8,492	100.00 \$2,871	100.00 33.81	\$30,352	\$24,664	81.26

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$1,220	\$1,220	100.00	\$2,393	\$2,312	96.62	\$1,201	\$1,196	99.54	\$1,525	\$1,525	100.00	\$8,032	\$1,705	21.23	\$14,372	\$7,958	55.37

Indicador(es)

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: NO SE PRESENTARON RETRASOS NI SOLUCIONES

Avances y Logros: Renovación tecnológica de computadores, adquiriéndose 783 equipos para la planta de personal de Gestión Policiva y Gobernabilidad según las necesidades recibidas de las diferentes dependencias Implementación de los sistemas de información ¿ Documentos Extraviados ¿ y ¿ Bogotá Participa ¿ Avance en la implementación del modelo de Seguridad de la Información Estructuración del proyecto de implementación de la sede electrónica Planeación e inicio del proyecto de interoperabilidad bajo la plataforma X-Road Implementación del portal Centro de Gobierno Local Actualización del Plan Estratégico de TI (PETI) para el cuatrienio Actualización del Plan Estratégico de TI (PETI) para el cuatrienio, publicado en la página web institucional para comentarios de los ciudadanos Avance en la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información Publicación de cursos digitales en la plataforma Moodle de la entidad Actualización de la plataforma Moodle Adquisición del software de Borrado Seguro Diagnóstico de la situación actual de la infraestructura tecnológica institucional Adquisición de computadores para usuario final Renovación tecnológica de computadores, con la adquisición de 248 computadores de escritorio y 16 portátiles Avance en la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información

Proyecto(s) de inversión

7800 - Fortalecimiento de la Capacidad y Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Implementar 1 plan de renovación tecnológica para fortalecer los servicios de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$1,135	\$1,135	100.00	\$0	\$0	\$0	\$1,135
(S)2	Implementar 1 programa para fortalecer y actualizar los sistema de información FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	\$0	\$75
(K)3	Implementar 1 programa de renovación tecnológica y de alta disponibilidad para FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)4	Fortalecer 1 plataforma tecnológica de la Secretaria de Gobierno FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	\$0	\$11
(K)10	Garantizar en un 90 por ciento la capacidad de la plataforma tecnológica	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	90.00	90.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,393	\$1,393	99.97	\$67
(S)11	Elaborar y actualizar 1 documento de Plan de Continuidad del Negocio (TI) - BCP durante la vigencia del plan de desarrollo distrital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	1.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$99	\$93	94.45
(K)12	Realizar la actualización de 8 sistemas de información implementados	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	8.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$733	\$661	90.09	\$781
(S)13	Realizar la implementación de 4 sistema de información en la SDG	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$94	\$86	91.61	\$57
(C)14	Elaborar y desarrollar 100 por ciento del plan de arquitectura empresarial de TI	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	55.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$136	\$136	100.00	\$75
(K)15	Actualizar 1 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI de la SDG durante la vigencia del plan de desarrollo distrital	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.00	\$123

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$2,134	\$2,078	97.39	\$1,894	\$1,780	93.98	\$1,052	\$1,051	99.93	\$2,971	\$2,971	100.00	\$4,176	\$2,039	48.82	\$12,227	\$9,919	81.13
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: NO SE PRESENTARON RETRASOS NI SOLUCIONES																																																														
Avances y Logros: Implementar el Sistema de Gestión Ambiental y energético Formular, ejecutar y realizar seguimiento al Plan Integral de Movilidad Sostenible. Las actividades realizadas frente al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano permitieron el fortalecimiento en la planeación garantizando el cumplimiento normativo tanto de monitoreo como de la ley 2195 -2022. Fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño al interior de la entidad y mejoramiento en la valoración del Índice de Desempeño Institucional con un Sistema de Control Interno más robusto. La Entidad obtuvo una mejora sustancial en la medición del FURAG con puntajes en 2020 80.7, 2021 87 y 2022 logrando el más alto de 90.5. Se ha contado durante con las herramientas establecidas y oficializadas para el seguimiento a la gestión institucional, las cuales son de dominio público por estar publicadas en la página web, lo que facilita la consulta y control de la ciudadanía. Se cuenta con el panorama del estado de los diferentes productos que tiene concertados la SDG en las diferentes políticas públicas distritales. Cumplir con los requerimientos y solicitudes de información en temas de evaluación y medición. Fortalecimiento de la política de gestión de conocimiento e innovación en las dependencias de nivel central y alcaldías locales de la SDG. Fortalecimiento de la analítica institucional y la gestión de la información estadística de la SDG. Se lograron avances significativos en la implementación de sus políticas de transparencia e integridad, alineándose rigurosamente con el cronograma del modelo de seguimiento establecido para cada año. Cada producto desarrollado refleja un compromiso continuo con la mejora de la gestión pública y la lucha contra la corrupción, con estrategias como: Campañas de Comunicaciones Pedagógicas de Gobierno Abierto, Estrategia de Control Social, Reportes de Seguimiento a la Estrategia de Presupuestos Participativos, Auditorías Aleatorias Inspección Vigilancia y Control y IVC, Herramienta Tecnológica para Conflictos de Interés, Batería de Indicadores de Transparencia, Política Pública de Transparencia se destacan productos como: Portal ciudadano de acceso a información sobre planeación, presupuesto y contratación de las Alcaldías Locales y de la Secretaría Distrital de Gobierno, Lineamientos del proceso de rendición de cuentas de las Juntas Administradoras Locales, Implementación de un Sistema de información sobre planeación, presupuesto y contratación de las Alcaldías Locales y de la Secretaría Distrital de Gobierno, Implementación de un Canal Único de Denuncias sobre hechos de corrupción en Alcaldías Locales implementada.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7800 - Fortalecimiento de la Capacidad y Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)8	Desarrollar 100 por ciento de la implementación del MIPG en la entidad mejorando los procesos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																											
		Recursos	\$2,094	\$2,038	97.34	\$1,835	\$1,721	93.79	\$859	\$858	99.92	\$2,893	\$2,893	100.00	\$4,028	\$1,979	49.14	\$11,709	\$9,490	81.05																																										
(K)9	Desarrollar 100 por ciento de las acciones de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción con aplicación en el nivel central y local de la SDG	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																											
		Recursos	\$40	\$40	100.00	\$59	\$59	99.71	\$193	\$193	100.00	\$78	\$78	100.00	\$148	\$59	40.00	\$518	\$429	82.85																																										
57	Gestión Pública Local		\$2,765	\$2,725	98.55	\$6,499	\$6,455	99.32	\$6,609	\$6,604	99.92	\$5,115	\$5,114	99.98	\$7,499	\$3,630	48.41	\$28,488	\$24,529	86.10																																										
0	N/A		\$2,765	\$2,725	98.55	\$6,499	\$6,455	99.32	\$6,609	\$6,604	99.92	\$5,115	\$5,114	99.98	\$7,499	\$3,630	48.41	\$28,488	\$24,529	86.10																																										
544	Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																										
Indicador(es)																																																														
(S) 595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
547	Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local		\$696	\$656	94.24	\$806	\$803	99.63	\$742	\$741	99.99	\$634	\$634	100.00	\$3,037	\$1,874	61.68	\$5,914	\$4,707	79.59																																										
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16

(C) 598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos ni soluciones

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD, se elaboró un modelo de gestión local, el cual presenta un avance del 100% en su implementación, donde se destaca, la definición del modelo, los actores que interactúan, el plan de acción, los indicadores para su medición y el seguimiento a cada una de las actividades definidas para cada uno de los años para la ejecución e implementación del Modelo Local de Gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local. Para esta vigencia se dio cierre a las acciones programadas del modelo de gestión local y la proyección de las nuevas líneas que se plantearán para el nuevo modelo de gestión local
 Entregable 1: en el mes de marzo, se aprobó el plan de acción para implementar las actividades del modelo hasta el mes de mayo de 2024.
 Entregable 2: Ejecutar Plan de trabajo y/o Acción
 Al 31 de mayo, en el marco del modelo de gestión local, los equipos de la SGL realizaron las actividades planteadas en el cumplimiento de las funciones designadas para cada equipo en beneficio de la misionalidad de la SGL. Igualmente se realizó reunión de trabajo en el mes de mayo (el 16 de mayo), con el propósito de realizar seguimiento al plan e identificar que se esté ejecutando el conjunto de actividades conforme el plan. Al 31 de mayo de 2024, se ejecutó el 100% de lo establecido en el plan de trabajo, representado en 16 actividades.
 Entregable 3: Proceso meritocrático alcaldes Locales La SGL, en el mes de enero de 2024, adelantó las gestiones pertinentes con miras a establecer los costos del proceso, para lo cual envió a diversas instituciones de educación superior acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional, solicitud de cotizaciones para con base en ello elaborar el estudio de mercado.

(C) 666 Índice de Gestión Pública Local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%	
2023	0.00	10.00	8.60	86.00%	
2024	0.00	10.00	10.40	104.00% ★	104.00% ★
al Plan de Desarrollo				104.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos ni soluciones

Avances y Logros: Inicialmente con el cambio de la medición del IGPL, al pasar de 11 indicadores (línea base 2019) a 9 indicadores (línea base 2020), el resultado registrado, hasta el año 2021, correspondía a una variación de 6%. Sin embargo, los indicadores de Gestión de Servicio al Ciudadano, como consecuencia de la Pandemia, tuvieron ajustes en sus fórmulas y por consiguiente ocasionaron cambios en los resultados de sus indicadores, posteriormente se registró una variación de 2,6% (68,57% en el 2021 y 71,13% para el 2022), lo que arrojaba que hasta el 30 de septiembre de 2022, se presentaba una variación del 8,6%, entre el 2020 y el 2022.. Para el 2023, con las nuevas fórmulas de los indicadores, se presentó una variación al 30 de septiembre de 2023 de 1,8% (72,91% en el 2023 y 71,13% para el 2022 -teniendo en cuenta el resultado con la formula anterior). Por lo tanto, teniendo en cuenta los registros anteriores, el resultado final presentaría una variación del IGPL entre el 2023 y el 2020, de 10,4 puntos porcentuales.

Proyecto(s) de inversión

7801 - Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad en las localidades de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Elaborar 1 documento del modelo de gestión transparente, incluyente, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$682	\$642	94.12	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$682	\$642	94.12	\$0	\$0	\$0
(S)2	Elaborar 7 documentos de investigación sobre la incidencia de la Gobernanza y Gobernabilidad Local	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	100.00
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$33	\$33	100.00	\$19	\$19	100.00	\$72	\$72	100.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00
(K)3	Poner en funcionamiento el 100 por ciento del Observatorio de Gestión Local para el análisis y seguimiento de la gestión local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$66	\$65	98.25	\$299	\$299	100.00	\$380	\$380	100.00	\$568	\$290	51.06	\$1,314	\$1,035	78.76
(C)9	Implementar 100 por ciento del modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	70.00	70.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$706	\$705	99.74	\$424	\$423	99.97	\$181	\$181	100.00	\$2,469	\$1,583	64.13	\$3,780	\$2,893	76.52

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16
548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	\$2,069	\$2,069	100.00	\$5,193	\$5,152	99.21	\$5,868	\$5,863	99.92	\$4,482	\$4,481	99.97	\$4,461	\$1,757	39.38	\$22,073	\$19,321	87.53

Indicador(es)

(C) 599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos ni soluciones

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD, se elaboró un documento que define el sistema de gestión local, entendido como una estrategia para la materialización de los lineamientos del Modelo de Gestión Local en el territorio, se enmarca en el mejoramiento de la gestión local en cuatro dimensiones específicas (Planeación, Ejecución Presupuestal, Territorialización de la Inversión y Contratación), buscando como resultado mejorar la articulación interinstitucional y la comunicación a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados con relación a estas dimensiones. Es así como, el Sistema de Gestión Local se estructura en torno a cinco componentes fundamentales: i) Las estrategias para la intervención y seguimiento de las Alcaldías Locales; ii) la formación en incidencia local; iii) los planes de asistencia técnica; iv) las estrategias para la divulgación de la gestión local; v) los sistemas de información para la gestión local. A la fecha presenta un avance del 100% en su implementación.

Proyecto(s) de inversión

7801 - Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad en las localidades de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	
(K)4	Implementar 20 planes de asistencia técnica en las alcaldías locales para la gestión del desarrollo local	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00
	Recursos	\$862	\$862	100.00	\$2,770	\$2,733	98.67	\$1,758	\$1,758	100.00
(S)5	Implementar 5 estrategias de intervención y seguimiento en las alcaldías locales, en temas de participación, planeación, contratación, presupuesto, territorialización de la inversión	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$1,000	\$1,000	100.00	\$2,162	\$2,160	99.92	\$3,556	\$3,551	99.86
(K)6	Diseñar y ejecutar 100 por ciento de las estrategias para la divulgación de la gestión local en el territorio	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$106	\$106	100.00	\$112	\$111	99.11	\$87	\$87	100.00
(K)7	Implementar 100 por ciento de los nuevos desarrollos informáticos en los sistemas de información para la gestión local	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$46	\$45	98.80	\$216	\$216	100.00
(S)8	Elaborar 1 plan estratégico de formación en temas de incidencia local	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$51	\$51	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)12	Realizar 2 diagnósticos sobre los ajustes necesarios a los sistemas de información	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$54	\$54	100.00	\$251	\$251	100.00
(K)13	Implementar 100 por ciento del plan estratégico de formación de incidencia local	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$49	\$48	97.71	\$0	\$0	0.00

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	\$0	\$0	0.00	\$501	\$501	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$501	\$501	100.00
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,825	\$28,695	99.55	\$21,088	\$21,086	99.99	\$35,312	\$13,902	39.37	\$117,793	\$95,599	81.16

(S) 600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	40.00	35.00	35.00	100.00%	
2024	0.00	5.00	5.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos ni soluciones

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD, se elaboró un diagnóstico de la situación actual de las Alcaldías Locales. Se identificaron las funciones a cargo de estas. la planta de cargos de las Alcaldías Locales; los procesos a cargo de las Alcaldías Locales y las funciones de los cargos asignados a las Alcaldías Locales; teniendo como soporte dicho diagnóstico, se elaboró el estudio técnico que permitió contar con la versión final de los actos administrativos que soportarán los cambios establecidos para la estructura, planta de empleos y manual de funciones de las Alcaldías Locales. Es así como la SGL elaboró un documento en el cual se estableció la propuesta de estructura, del documento referido a la ruta para la implementación del modelo de organización interna para la operación y funcionamiento en las Alcaldías Locales. Se presentó una propuesta con 2 fases principales: 1. Fase alistamiento normativo y 2. Fase de implementación. En el 2024, se presenta un proyecto de Decreto Distrital para adoptar la regulación de los artículos 3 y 4 de la Ley 2116 de 2021, referente al Consejo Distrital de Gobierno para Asuntos Locales y al Gabinete Local.

Proyecto(s) de inversión

7801 - Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad en las localidades de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)10	Realizar 1 documento diagnóstico sobre la situación actual de la organización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$71	\$71	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$71	\$71	100.00
(S)11	Diseñar y ejecutar 100 por ciento del plan de implementación del modelo de organización interna de operación y funcionamiento en las alcaldías locales de acuerdo con sus competencias y la evolución normativa y presupuestal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	55.00	55.00	100.00	35.00	35.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$430	\$430	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$430	\$430	100.00

TOTAL 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	\$13,911	\$13,430	96.54	\$75,043	\$69,345	92.41	\$95,214	\$92,910	97.58	\$72,447	\$72,407	99.94	\$79,412	\$46,434	58.47	\$336,027	\$294,525	87.65
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$2,141	\$2,141	100.00	\$2,036	\$1,989	97.70	\$435	\$44	10.20	\$8,862	\$5,435	61.33
03 Movilidad social integral	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	67.04%
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	67.04%

25 Bogotá región productiva y competitiva	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$2,141	\$2,141	100.00	\$2,036	\$1,989	97.70	\$435	\$44	10.20	\$8,862	\$5,435	61.33
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$2,141	\$2,141	100.00	\$2,036	\$1,989	97.70	\$435	\$44	10.20	\$8,862	\$5,435	61.33
179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$2,141	\$2,141	100.00	\$2,036	\$1,989	97.70	\$435	\$44	10.20	\$8,862	\$5,435	61.33

Indicador(es)

(S) 193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	19,155.00	111.97%	
2023	17,500.00	17,500.00	22,019.00	125.82%	
2024	5,000.00	2,953.00	1,547.00	52.39%	97.42%
TOTAL	50,000.00	54,519.00	53,113.00	al Plan de Desarrollo	97.42%

Retrasos y soluciones: El indicador de unidades formalizadas del Plan de Desarrollo 2020-2024, no presenta retrasos dado que la meta acumulada del cuatrienio se superó en 3.113 unidades productivas formalizadas.

Avances y Logros: La meta programada en el Plan de Desarrollo 2020-2024, fue superada desde el cierre de 2023, es así que, aunque se obtuvo un cumplimiento del 52% de la meta para la vigencia 2024, en el acumulado del cuatrienio se logró la formalización de 53.113 unidades productivas que representan un cumplimiento del 106%, sobre la meta de 50.000 unidades productivas a formalizar.

Proyecto(s) de inversión

7584 - Asistencia a la formalización empresarial en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Adelantar diligencias para formalizar 52,000 unidades productivas facilitando la financiación del registro mercantil y las tasas de interés de micro créditos, y la provisión del servicio de procesamiento de información transaccional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,392.00	103.92	17,108.00	19,155.00	111.97	17,500.00	22,019.00	125.82	434.00	1,547.00	356.45	52,000.00	53,113.00	102.14
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$2,141	\$2,141	100.00	\$2,036	\$1,989	97.70	\$435	\$44	10.20	\$8,862	\$5,435	61.33

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$62,547	\$61,961	99.06	\$43,734	\$41,648	95.23	\$41,295	\$11,362	27.51	\$240,565	\$192,160	79.88
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$62,547	\$61,961	99.06	\$43,734	\$41,648	95.23	\$41,295	\$11,362	27.51	\$240,565	\$192,160	79.88
56 Gestión Pública Efectiva	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$62,547	\$61,961	99.06	\$43,734	\$41,648	95.23	\$41,295	\$11,362	27.51	\$240,565	\$192,160	79.88
0 N/A	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$62,547	\$61,961	99.06	\$43,734	\$41,648	95.23	\$41,295	\$11,362	27.51	\$240,565	\$192,160	79.88
480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	\$754	\$753	99.91	\$3,441	\$3,405	98.96	\$1,300	\$1,276	98.12	\$1,378	\$1,342	97.37	\$276	\$151	54.76	\$7,149	\$6,927	96.90

Indicador(es)

(C) 526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%		
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%		
2022	49.45	53.17	30.00	56.42%		
2023	26.55	97.54	91.64	93.95%		
2024	6.41	100.00	95.82	95.82%	★	
				al Plan de Desarrollo	95.82%	★

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso en el contrato 230584 (plan eléctricas Cra 32) con la certificación RETIE y solicitud de conexión de ENEL.

Avances y Logros: Se realizó el seguimiento técnico a los contratos vinculados al PI. Del cto 230584 (plan eléctricas Cra 32) el avance fue del 98%; los ctos 230915 (accesos y recepciones del CAD) y 230925 (consultoría vulnerabilidad) están al 100% de ejecución y en trámite de liquidación.

Proyecto(s) de inversión

7647 - Fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Aumentar 100 por ciento la eficiencia y seguridad eléctrica y contraincendios del edificio cumpliendo con requerimientos técnicos en las normas vigentes de seguridad eléctrica (RETIE) y contra incendio (NFPA)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	11.00	11.00	100.00	74.00	74.00	100.00	12.00	10.44	87.00	4.56	2.60	57.02	100.00	98.04	98.04
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,441	\$3,405	98.96	\$0	\$0	0.00	\$763	\$738	96.78	\$0	\$0	0.00	\$4,204	\$4,144	98.57
(S)2	Dotar 100 por ciento de sistemas CONTRA INCENDIO libres de agua y por FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	7.20	7.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	7.20	7.20
	susceptibles al contacto con agua tales como cuartos eléctricos, subestaciones, transformadores, UPS y los archivos de documentación	Recursos	\$262	\$262	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262	\$262	100.00
(S)3	Realizar 100 por ciento de las adecuaciones de pisos y mejorar las áreas comunes del CAD con el fin de aumentar la capacidad operacional para atención a la ciudadanía	Magnitud	1.40	0.35	25.00	1.05	1.05	100.00	9.00	9.00	100.00	39.00	36.72	94.15	52.88	52.28	98.87	100.00	99.40	99.40
		Recursos	\$492	\$491	99.87	\$0	\$0	0.00	\$1,300	\$1,276	98.12	\$615	\$603	98.10	\$276	\$151	54.76	\$2,683	\$2,521	93.98
(S)4	Mejorar y automatizar el 100 por ciento de las condiciones del suministro de agua eficiente del recurso FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	\$800	\$0	0.00	\$2,730	\$2,600	95.24	\$3,950	\$3,791	95.99	\$1,498	\$1,498	100.00	\$0	\$0	0.00	\$8,978	\$7,889	87.87
--	-------	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%		
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%		
2022	40.00	80.00	75.00	93.75%		
2023	20.00	100.00	98.00	98.00%		
2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$62,547	\$61,961	99.06	\$43,734	\$41,648	95.23	\$41,295	\$11,362	27.51	\$240,565	\$192,160	79.88

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos, la meta finalizó con un 100% de ejecución.

Avances y Logros: El desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital fue realizado en un 100% en sus cuatro pilares a saber la implementación de los trazadores presupuestales (seis trazadores), las evaluaciones de gasto público, el fortalecimiento del sistema PMR, y su difusión a través del observatorio fiscal del Distrito. Durante 2024 la SHD terminó la evaluación costo eficiencia de Apoyos Alimentarios del Distrito mientras que la SDP finalizó la evaluación de impacto de Ingreso Mínimo Garantizado, con lo cual la administración Distrital finalizó 7 evaluaciones en total.

Proyecto(s) de inversión

7613 - Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 4 evaluaciones de la calidad del gasto público del Distrito	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	2.90	1.50	51.72	2.40	1.85	77.08	0.55	0.55	100.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$800	\$0	0.00	\$2,300	\$2,300	100.00	\$2,030	\$1,872	92.19	\$1,498	\$1,498	100.00	\$0	\$0	0.00	\$6,628	\$5,670	85.54
(S)2	Definir e Implementar 1 esquema seguimiento IMG al uso eficiente de los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.10	0.01	10.00	0.99	0.99	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$430	\$300	69.77	\$1,920	\$1,920	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,350	\$2,220	94.47
	Transferencias Monetarias de la estrategia integral de IMG																			

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	\$20,767	\$18,292	88.08	\$22,244	\$21,998	98.89	\$29,432	\$29,346	99.71	\$20,553	\$20,350	99.01	\$20,914	\$5,117	24.47	\$113,910	\$95,104	83.49
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	50.00	47.92	95.84%	
2023	25.00	75.00	77.98	103.97%	
2024	25.00	100.00	90.00	90.00%	90.00%
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: Persisten dos (2) contratos por OPS para Soporte N2, financiados con recursos de inversión en reserva que se encuentran en trámite de liquidación para liberación de saldos a favor de la SDH"

Avances y Logros: No se cuenta con el 100% de cumplimiento por las actividades pendientes para incorporar ICA y RetelCA en BogData, así como otras funcionalidades menores no implementadas por el retiro de la UT contratista. Actualmente se adelantan nuevas contrataciones para completar la meta prevista.

El principal logro alcanzado en la vigencia 2024 se enfoca en la correcta operación de los servicios de BogData, la cual es el Sistema de Información Misional de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Como primer hito se tiene la correcta, continua y completa disponibilidad y seguridad de la infraestructura tecnológica de la plataforma, la cual se compone por los servicios de los servidores virtualizados de los contratos de HEC y RISE, así como los servicios de licenciamiento del mismo RISE para mantener la capacidad computacional y de atención a usuarios y clientes del ERP y el CORE tributario.

Así mismo, se logró superar con éxito las dos fechas principales de vencimientos para los impuestos Predial y Vehículos, con cumplimiento de las metas previstas y una aplicación de pagos a cuentas corrientes con más del 99% de efectividad, lo cual es evidencia de los resultados de las labores de soporte de segundo nivel, tanto de tratamiento correctivo como evolutivo, reduciendo las cargas de operación de los Equipos de las áreas funcionales.

Por otra parte, el inicio diferido del contrato de Explore para ICA y RetelCA, ha permitido la preparación y formalización por parte de las áreas funcionales de las necesidades a suplir a través de la incorporación de estos tributos en la operación de la solución BogData.

Adicionalmente, se tiene previsto que a través del mismo contrato de Explore se estudien las opciones y se viabilice la incorporación del impuesto de juegos de azar y pobres a la solución BogData, de forma que se reduzca el riesgo operacional por la infraestructura tecnológica que se encuentra alojada en los centros de datos internos a la SDH.

Proyecto(s) de inversión

7661 - Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 98.28 por ciento el ERP y CORE tributario según contrato vigente	Magnitud	99.99	91.14	91.15	2.60	2.61	100.38	6.25	4.53	72.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98.28	98.28	100.00
		Recursos	\$6,085	\$3,940	64.74	\$4,581	\$4,412	96.30	\$2,203	\$2,203	100.00	\$369	\$196	53.23	\$0	\$0	0.00	\$13,238	\$10,750	81.21
(S)2	Realizar 60 por ciento de la coordinación, seguimiento y control para la	Magnitud	20.00	13.00	65.00	27.00	27.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$224	\$40	17.70	\$299	\$299	100.00	\$257	\$257	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$781	\$596	76.35
(S)3	Realizar 100 por ciento de las actividades de Interventoría al contrato de	Magnitud	100.00	90.00	90.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$1,284	\$1,271	98.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,284	\$1,271	98.98
(S)4	Operar 100 por ciento de la plataforma como servicio	Magnitud	12.50	11.89	95.12	25.61	25.61	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	5.20	41.60	100.00	92.70	92.70
		Recursos	\$565	\$508	90.00	\$8,632	\$8,632	100.00	\$14,471	\$14,471	100.00	\$10,989	\$10,989	100.00	\$9,414	\$0	0.00	\$44,071	\$34,600	78.51

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$62,547	\$61,961	99.06	\$43,734	\$41,648	95.23	\$41,295	\$11,362	27.51	\$240,565	\$192,160	79.88
(S)5 Implementar y operar 100 por ciento del servicio de soporte Nivel 2	Magnitud 20.00	19.13	95.65	20.87	20.87	100.00	26.00	26.00	100.00	22.00	22.00	100.00	12.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$8,084	\$8,084	100.00	\$5,206	\$5,206	100.00	\$11,560	\$11,475	99.26	\$5,955	\$5,955	100.00	\$0	\$0	0.00	\$30,805	\$30,720	99.72
(S)6 Implementar 100 por ciento de los Servicios Complementarios alineados a las necesidades del negocio	Magnitud 20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$4,450	\$4,450	100.00	\$3,526	\$3,449	97.82	\$942	\$942	100.00	\$3,011	\$2,981	98.99	\$0	\$0	0.00	\$11,929	\$11,821	99.10
(S)7 Realizar 100 por ciento del el modelamiento de la Arquitectura, conforme a los estándares establecidos en los lineamientos de MinTIC y las mejores prácticas definidas a nivel internacional por los organismos competentes	Magnitud 0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	96.00	96.00	0.00	0.00	0.00	100.00	96.00	96.00
	Recursos \$75	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$228	\$228	100.00	\$0	\$0	0.00	\$303	\$228	75.29
(S)8 Implementar 100 por ciento de la operación de ICA y RetelCA en BogData	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,500	\$5,117	44.50	\$11,500	\$5,117	44.50
512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	\$6,107	\$2,227	36.46	\$3,756	\$3,369	89.68	\$2,688	\$2,421	90.07	\$6,869	\$5,112	74.42	\$6,398	\$152	2.37	\$25,818	\$13,279	51.43

Indicador(es)

(C) 561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%	
2023	8.38	85.00	77.76	91.48%	
2024	23.72	100.00	82.66	82.66%	82.66%
				al Plan de Desarrollo	82.66%

Retrasos y soluciones: las metas asociadas a gobierno digital no tuvieron avance en el plan de desarrollo, lo mismo sucedió con gobierno electrónico el cual se ejecutó con funcionamiento

Avances y Logros: se ajustan las metas con la proyección a diciembre 31 de 2024 y se proyecta la continuidad de las actividades no completadas en el nuevo proyecto

Proyecto(s) de inversión

7620 - Modernización de la gestión institucional del Concejo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Renovar 100 por ciento de la infraestructura tecnológica (Software y Hardware)	Magnitud 40.00	31.30	78.25	18.90	18.40	97.35	25.80	20.04	77.67	23.20	9.25	39.87	13.01	7.05	54.19	92.00	86.04	93.52
	Recursos \$4,845	\$1,478	30.49	\$3,212	\$2,841	88.44	\$1,500	\$1,265	84.33	\$5,036	\$3,715	73.77	\$3,607	\$53	1.48	\$18,201	\$9,352	51.38
(S)2 Implementar 100 por ciento de la Política de Gobierno Digital	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	29.20	97.33	25.00	9.00	36.00	0.00	0.00	0.00	38.20	38.20	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$464	\$432	93.25	\$262	\$0	0.00	\$1,471	\$0	0.00	\$2,197	\$432	19.68
(S)3 Implementar 100 por ciento de la política de gestión documental	Magnitud 15.00	7.50	50.00	36.00	36.00	100.00	10.00	9.10	91.00	19.50	0.00	0.00	27.50	7.24	26.33	80.10	59.84	74.71
	Recursos \$50	\$7	14.04	\$98	\$98	100.00	\$53	\$52	99.09	\$300	\$264	87.83	\$1,241	\$98	7.93	\$1,742	\$519	29.80
(S)4 Implmentar 100 por ciento de la política de gestión del conocimiento y la innovación	Magnitud 35.00	13.61	38.89	21.00	21.00	100.00	25.70	20.70	80.54	44.69	28.30	63.33	16.39	14.20	86.64	100.00	97.81	97.81
	Recursos \$500	\$42	8.40	\$414	\$398	96.03	\$621	\$621	100.00	\$1,210	\$1,105	91.34	\$0	\$0	0.00	\$2,745	\$2,166	78.90
(S)5 Gestionar 100 por ciento la seguridad de los Concejales de Bogotá en el	Magnitud 100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$700	\$700	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$700	\$700	100.00
(S)6 Implementar 100 por ciento de la sede electrónica del Concejo de Bogotá	Magnitud 10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
	Recursos \$12	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33	\$0	0.00	\$78	\$0	0.00	\$123	\$0	0.00
(S)7 Diseñar e implmentar 100 por ciento de la biblioteca jurídica virtual	Magnitud 0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	30.00	28.70	95.67	31.30	13.56	43.32	17.74	15.60	87.94	100.00	97.86	97.86
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$32	\$32	100.00	\$50	\$50	100.00	\$29	\$28	97.08	\$0	\$0	0.00	\$112	\$111	99.25

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$62,547	\$61,961	99.06	\$43,734	\$41,648	95.23	\$41,295	\$11,362	27.51	\$240,565	\$192,160	79.88
523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	\$450	\$450	99.98	\$1,028	\$914	88.90	\$214	\$214	99.94	\$499	\$499	99.93	\$567	\$206	36.23	\$2,758	\$2,282	82.73

Indicador(es)

(C) 572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG Línea Base: 82.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%	
2023	86.50	93.00	92.40	0.00%	
2024	90.00	93.00	92.40	0.00%	94.29% ★
				al Plan de Desarrollo	94.29% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: El avance de esta meta se mide con el resultado del Índice de Desempeño Institucional (IDI). Dada su naturaleza creciente el avance reportado a 31 de mayo corresponde a lo reportado a 31 de diciembre de 2023.

A la fecha, se realizó el diligenciamiento del Instrumento FURAG. Se respondieron 419 preguntas habilitadas para la SHD. Se contó con el apoyo de 33 servidores de enlace con las áreas responsables de políticas; así mismo se realizaron 10 mesas de trabajo y 8 capacitaciones sobre este tema.

La fecha estimada para el diligenciamiento del formulario era el pasado 3 de mayo y la entidad remitió el certificado de diligenciamiento a tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7609 - Fortalecimiento de la gestión y desempeño de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(S)1	Formular 1 documento de planeación estratégica para la Secretaría Distrital de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$100	\$100	99.91	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100
(S)2	Implementar 2 herramientas para la apropiación de las estrategias de optimización de la planeación institucional y el seguimiento al desempeño	Magnitud	0.10	0.04	40.00	0.27	0.27	100.00	0.39	0.37	94.87	0.79	0.58	73.42	0.74	0.74	100.00	2.00	2.00	100.00	
		Recursos	\$350	\$350	100.00	\$559	\$457	81.84	\$120	\$120	99.90	\$499	\$499	99.93	\$452	\$90	19.99	\$1,981	\$1,517	76.59	
(C)3	Avanzar 10.50 puntos en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría Distrital de Hacienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.50	6.70	103.08	9.90	9.90	100.00	10.50	9.90	94.29	10.50	9.90	94.29				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$469	\$457	97.30	\$93	\$93	100.00	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$678	\$665	98.13	

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en \$43,301 billones de pesos constantes de 2020	\$5,547	\$2,301	41.48	\$9,178	\$8,040	87.60	\$7,544	\$7,543	100.00	\$6,122	\$6,074	99.23	\$4,325	\$3,407	78.79	\$32,715	\$27,366	83.65
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%		
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%		
2022	9.97	10.38	10.03	96.63%		
2023	10.26	10.68	10.72	100.37%		
2024	6.86	7.34	6.00	81.74%	96.91% ★	
TOTAL				43.30	41.96	al Plan de Desarrollo 96.91% ★

Retrasos y soluciones: La diferencia de \$1,35 billones en el recaudo obtenido durante los cinco (5) primeros meses de 2024 (\$5,98 billones a pesos 2020) frente a la meta (\$7,34 billones a precios 2020) del mismo periodo, se explica principalmente porque las fechas de segundos vencimientos para los impuestos de Predial y Vehículos de esta vigencia quedaron en el mes de junio, al igual que los vencimientos de ICA del segundo bimestre en adelante. A pesar de lo anterior, el recaudo acumulado del cuatrienio (\$41,96 billones en pesos 2020), presentó un cumplimiento el 96,9% respecto a la meta programada (\$43,30 billones de pesos 2020).

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de mayo de 2024 en total se recaudaron \$5,98 billones a pesos 2020 (\$8,37 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 45,6% corresponde al impuesto predial unificado, el 34,7% al impuesto de industria y comercio, el 11,7% al impuesto sobre vehículos automotores y el 8,0% a otros impuestos. De esta manera se logra el 81,6% de la meta establecida para este año.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$62,547	\$61,961	99.06	\$43,734	\$41,648	95.23	\$41,295	\$11,362	27.51	\$240,565	\$192,160	79.88

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación. Dentro de las que se encuentran las actividades realizadas mediante del Proyecto de Inversión 7580, con las cuales, durante este periodo, se desarrollaron 192 campañas de gestión tributaria y se intervinieron 183.257 contribuyentes.

Proyecto(s) de inversión

7580 - Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
(S)1	Realizar 1,977 campañas de gestión tributaria mediante múltiples canales de interacción, acercamientos tributarios y eventos de formación y sensibilización a ciudadanos	Magnitud	130.00	37.00	28.46	495.00	483.00	97.58	643.00	677.00	105.29	547.00	576.00	105.30	192.00	192.00	100.00	1,965.00	1,965.00	100.00
		Recursos	\$1,296	\$1,198	92.45	\$5,700	\$4,565	80.09	\$7,023	\$7,023	100.00	\$5,560	\$5,560	100.00	\$3,718	\$3,407	91.65	\$23,297	\$21,754	93.38
(S)2	Desarrollar 7 campañas de lucha y control de la evasión	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	2.20	73.33	1.80	1.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	7.00	6.00	85.71
		Recursos	\$4,251	\$1,103	25.94	\$3,478	\$3,475	99.90	\$520	\$520	99.98	\$562	\$515	91.56	\$607	\$0	0.00	\$9,418	\$5,612	59.59

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	\$9,486	\$6,212	65.48	\$3,526	\$3,475	98.56	\$4,177	\$4,127	98.80	\$3,450	\$3,414	98.95	\$6,511	\$2,297	35.28	\$27,150	\$19,525	71.92
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%	
2023	18.00	81.90	80.21	97.94%	
2024	15.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que tres de los procesos precontractuales están en desarrollo, las líneas de contratación pasan al proceso de armonización presupuestal con un nuevo proyecto de inversión en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura". Las actividades precontractuales adelantadas se tuvieron en cuenta para el Plan de Desarrollo vigente UNCSAB.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2024 se recibieron a satisfacción los equipos activos de conectividad comprados en 2023 y se cubrieron los servicios de AWS, RISE y HEC, los cuales respaldan la seguridad perimetral de las aplicaciones, el backup de las aplicaciones publicadas y el control de ataques por denegación de servicio en las aplicaciones, razón por la cual ya no son necesarias las adquisiciones inicialmente programadas asociadas al WAF, LTO-8 y DDoS.

Los recursos asociados a estas compras respaldarán el presupuesto para la adquisición de Equipos Activos de red y así ampliar su alcance para disminución de obsolescencia.

También se realizó la contratación para la adquisición de 803 equipos de cómputo para los funcionarios de la entidad, con el fin de reemplazar los que estaban en obsolescencia; estos equipos ofrecen beneficios derivados de su mayor capacidad de almacenamiento y velocidad de procesamiento, incrementando la productividad, reduciendo los riesgos derivados de pérdida de información por obsolescencia tecnológica y beneficiando a cerca de 803 usuarios que representan el 38,27% de los funcionarios de servicios tecnológicos.

Así mismo, se adelantó gran parte del proceso precontractual de los equipos para la renovación de las salas de juntas (levantamiento de información de requerimientos técnicos y cotización para análisis del mercado). Los procesos precontractuales para la adquisición de los equipos activos de conectividad de la presente vigencia quedan en elaboración de los estudios previos y el de adquisición del servidor Windows en elaboración de las especificaciones técnicas.

Con el ajuste de las metas del proyecto derivadas del proceso de armonización y de conformidad con las prioridades establecidas por la entidad en torno a los resultados, se ejecutan el total de acciones programadas para el Plan de Desarrollo "Un contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"

Proyecto(s) de inversión

7669 - Fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
(S)1	Proveer 86 por ciento de bienes y servicios tecnológicos para la operación	Magnitud	40.50	18.30	45.19	28.40	28.40	100.00	2.00	1.86	93.00	10.88	6.49	59.65	28.45	12.00	42.18	83.50	67.05	80.30
		Recursos	\$3,402	\$2,865	84.21	\$347	\$346	99.90	\$568	\$518	91.22	\$31	\$25	81.42	\$2,800	\$2,297	82.04	\$7,148	\$6,052	84.67
(S)2	Reponer, actualizar o mejorar 85.20 por ciento de la plataforma tecnológica	Magnitud	15.40	10.80	70.13	15.80	15.80	100.00	9.50	9.50	100.00	23.80	22.00	92.44	23.90	23.90	100.00	82.00	82.00	100.00
		Recursos	\$5,621	\$2,884	51.30	\$3,179	\$3,129	98.42	\$3,609	\$3,609	100.00	\$3,419	\$3,389	99.11	\$3,711	\$0	0.00	\$19,539	\$13,010	66.59
(S)3	Elaborar 3 documentos sobre la aplicación de mejores prácticas de tecnología	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$463	\$463	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$463	\$463	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$62,547	\$61,961	99.06	\$43,734	\$41,648	95.23	\$41,295	\$11,362	27.51	\$240,565	\$192,160	79.88
541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	\$46	\$25	54.02	\$3,129	\$3,129	100.00	\$13,243	\$13,242	100.00	\$3,365	\$3,359	99.82	\$2,304	\$32	1.39	\$22,087	\$19,787	89.59

Indicador(es)

(C) 590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	
2022	36.80	57.00	33.08	58.04%	
2023	43.00	100.00	80.00	80.00%	
2024	0.00	100.00	84.09	84.09%	✓
al Plan de Desarrollo				84.09%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Finalizada la construcción del edificio nuevo, se continua con la optimización de las instalaciones en cuanto a su mobiliario, interconexión y sistema de conferencia y debate para los recintos y las comisiones. Se avanza en la dotación tecnológica de las comisiones y del conjunto de edificios

Proyecto(s) de inversión

7616 - Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL											
(S)1 Apoyar 100 por ciento la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio	Magnitud	23.70	23.70	100.00	47.20	47.20	100.00	14.55	12.12	83.30	10.00	10.00	100.00	6.98	0.20	2.87	100.00	93.22	93.22
	Recursos	\$46	\$25	54.02	\$74	\$74	100.00	\$102	\$102	100.00	\$59	\$59	100.00	\$34	\$32	93.79	\$315	\$292	92.69
(S)2 Construir 1 nuevo edificio para el Concejo de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.69	98.57	0.16	0.16	100.00	0.15	0.14	93.33	0.01	0.01	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,055	\$3,055	100.00	\$13,141	\$13,141	100.00	\$299	\$295	98.65	\$0	\$0	0.00	\$16,494	\$16,490	99.97
(S)3 Realizar 100 por ciento de las actividades para la adecuación del Conjunto de Edificios del Concejo de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,007	\$3,005	99.94	\$2,270	\$0	0.00	\$5,277	\$3,005	56.94
(S)4 Proveer 1 sede alterna para el Concejo de Bogota mientras se realizan las obras FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

TOTAL 111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	\$43,957	\$30,259	68.84	\$53,282	\$48,190	90.44	\$64,688	\$64,102	99.09	\$45,770	\$43,637	95.34	\$41,730	\$11,406	27.33	\$249,427	\$197,594	79.22
---	-----------------	-----------------	--------------	-----------------	-----------------	--------------	-----------------	-----------------	--------------	-----------------	-----------------	--------------	-----------------	-----------------	--------------	------------------	------------------	--------------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35
08 Prevención y atención de maternidad temprana	\$166	\$158	94.88	\$636	\$636	100.00	\$900	\$900	99.97	\$836	\$832	99.45	\$470	\$309	65.76	\$3,008	\$2,834	94.21
0 N/A	\$166	\$158	94.88	\$636	\$636	100.00	\$900	\$900	99.97	\$836	\$832	99.45	\$470	\$309	65.76	\$3,008	\$2,834	94.21
74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	\$166	\$158	94.88	\$636	\$636	100.00	\$900	\$900	99.97	\$836	\$832	99.45	\$470	\$309	65.76	\$3,008	\$2,834	94.21

Indicador(es)

(S) 82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	
2023	32.60	32.60	32.60	100.00%	
2024	1.30	1.30	1.30	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el acumulado del Plan de desarrollo, se logró el 100% de la meta que corresponde a 399 colegios públicos con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad. Con corte al 31 de mayo, se logró el 1.3% (5 colegios) que corresponde al cumplimiento del 100% de la meta de la vigencia, al brindar acompañamiento a las siguientes instituciones educativas priorizadas: La Esperanza(IED), Colegio Rafael Nuñez (IED), Colegio la Belleza los Libertadores (IED), Colegio Esmeralda Arboleda Cadavid y Colegio Ciudadela El Recreo Sonia Osorio de Saint - Malo; en las que se generaron actividades de articulación y diagnóstico que permitieron identificar las necesidades de cada institución en cuanto a la implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con otras estrategias del nivel Distrital, las escuelas de padres, las redes de práctica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores.

Proyecto(s) de inversión

7774 - Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar 399 colegios estrategias pedagógicas que promuevan la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	130.00	130.00	100.00	264.00	264.00	100.00	394.00	394.00	100.00	399.00	399.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$89	\$89	100.00	\$325	\$325	100.00	\$208	\$206	99.05	\$107	\$79	73.87	\$729	\$699	95.90
(K)2	Articular 100 Porcentaje de las acciones en colegios que lo requieran, con el "Programa Distrital para la Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana" para reducir brechas culturales, sociales, estereotipos, violencia sexual e inequidad de género presentes en la comunidad educativa.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$54	\$54	100.00	\$160	\$160	100.00	\$143	\$142	99.89	\$150	\$150	100.00	\$49	\$44	89.76	\$556	\$550	99.08
(C)3	Acompañar 399 colegios en la formulación e implementación de estrategias pedagógicas que conlleven al reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niños niñas, adolescentes y jóvenes.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	130.00	130.00	100.00	264.00	264.00	100.00	394.00	394.00	100.00	399.00	399.00	100.00			
		Recursos	\$112	\$103	92.39	\$386	\$386	100.00	\$433	\$433	99.97	\$478	\$476	99.46	\$314	\$186	59.29	\$1,724	\$1,585	91.92
12	Educación inicial: Bases sólidas para la vida		\$15,784	\$15,685	99.37	\$25,819	\$25,818	100.00	\$31,249	\$31,248	100.00	\$30,236	\$30,223	99.96	\$33,000	\$30,477	92.35	\$136,088	\$133,451	98.06
0	N/A		\$15,784	\$15,685	99.37	\$25,819	\$25,818	100.00	\$31,249	\$31,248	100.00	\$30,236	\$30,223	99.96	\$33,000	\$30,477	92.35	\$136,088	\$133,451	98.06
85	Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín		\$15,784	\$15,685	99.37	\$25,819	\$25,818	100.00	\$31,249	\$31,248	100.00	\$30,236	\$30,223	99.96	\$33,000	\$30,477	92.35	\$136,088	\$133,451	98.06

Indicador(es)

(C) 93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	
2023	99.00	100.00	100.75	100.75%	
2024	100.00	100.00	100.75	100.75% ★	100.75% ★
				al Plan de Desarrollo	100.75% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos, ya que esta cumplida la meta

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35

Avances y Logros: Se oferta grado transición en 402 colegios. Estos colegios equivalen al 100,75 % del avance en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia. Fuente Simat Anexo 6 A a 30 de mayo de 2024.

(C) 625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%	
2023	10.00	21.30	21.30	100.00%	
2024	10.00	21.30	21.80	102.35%	102.35%
				al Plan de Desarrollo	102.35%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos ya que esta cumplida la meta.

Avances y Logros: Se oferta grado prejardín en 87 colegios. Estos colegios equivalen al 21,80% del avance en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia. Fuente Simat Anexo 6A a 30 de mayo de 2024.

(C) 626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	
2023	90.00	90.00	82.21	91.34%	
2024	90.00	90.00	83.20	92.44%	92.44%
				al Plan de Desarrollo	92.44%

Retrasos y soluciones: Aunque se pasó de 313 colegios en el 2020 que tenían este grado a tener 332 colegios en 2024, esta meta no se cumplió, ya que: 21 colegios son en administración del servicio y tienen restricciones contractuales para ofertar este grado, 2 están en proceso de adecuación y los 49 restantes no cuentan con la infraestructura adecuada para acoger niños y niñas de estas edades, por lo que no es viable proyectar dicha ampliación.

Avances y Logros: Se oferta grado jardín en 332 colegios. Estos colegios equivalen al 83,20% con línea base 399 del avance en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia. Fuente Simat Anexo 6A a 30 de mayo de 2024.

Proyecto(s) de inversión

7784 - Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Item	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(C)1	Realizar 358 colegios oficiales rurales y urbanos, procesos de asistencia técnica, que permitan movilizar imaginarios y representaciones sociales frente al sentido del trabajo con los niños y niñas de 3 a 6 años, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras y Transiciones Efectivas y Armónicas.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	200.00	100.00
		Recursos	\$764	\$764	100.00	\$1,531	\$1,531	100.00	100.00
(C)2	Fortalecer 358 colegios oficiales rurales y urbanos, la participación activa de la familia y la comunidad en los procesos de formación y desarrollo integral en el ciclo inicial.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	53.00	53.00	100.00	100.00
		Recursos	\$3,824	\$3,824	100.00	\$6,612	\$6,612	100.00	100.00
(K)3	Apoyar y acompañar 332 colegios oficiales rurales y urbanos, en los procesos de garantía, monitoreo y seguimiento a condiciones de calidad de la educación inicial que permitan la toma de decisiones intra e intersectoriales en perspectiva de potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas.	Magnitud	332.00	332.00	100.00	332.00	319.00	96.08	332.00
		Recursos	\$11,196	\$11,097	99.11	\$17,676	\$17,676	100.00	100.00

13	Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	\$1,987,328	\$1,952,209	98.23	\$4,446,981	\$4,436,280	99.76	\$4,863,258	\$4,860,104	99.94	\$5,452,198	\$5,451,818	99.99	\$5,708,984	\$3,596,685	63.00	\$22,458,749	\$20,297,096	90.38
0	N/A	\$1,987,328	\$1,952,209	98.23	\$4,446,981	\$4,436,280	99.76	\$4,863,258	\$4,860,104	99.94	\$5,452,198	\$5,451,818	99.99	\$5,708,984	\$3,596,685	63.00	\$22,458,749	\$20,297,096	90.38
87	100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	\$866	\$856	98.81	\$28,906	\$28,906	100.00	\$23,319	\$23,317	100.00	\$32,437	\$32,437	100.00	\$34,106	\$18,558	54.41	\$119,634	\$104,074	86.99

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35

(K) 95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se brindó acompañamiento con fomento de estilos de vida saludable - EVS en 413 colegios públicos con matrícula oficial, así mismo, cobertura al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial (726.926) con póliza en caso de accidentes escolares, y el 100% de estudiantes de la matrícula oficial reportados en formación técnica laboral (32.489) fueron cubiertos con ARL, cuya distribución por riesgo de afiliación fue: Riesgo I (31.320), III (620) y V (549).

Se brindó acompañamiento pedagógico presencial, con apoyo del equipo de promotores (399), en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud (Sur, Suroccidente, Centro Oriente y Norte), logrando brindar acompañamiento en 364 IED y 35 CASE (Colegios en Administración de Servicio Educativo), para un total de 399 colegios acompañados de manera presencial.

Y frente al tema de accidentalidad escolar, se brindó capacitación en temas como: Ruta de accidentalidad escolar, protocolo de siniestros viales y protocolo de accidentalidad laboral; este último, para estudiantes en formación técnica laboral, en la que participaron 21.404 estudiantes en lo corrido del año 2024. Así mismo, se realizó acompañamiento a los colegios, promoviendo la mitigación de riesgos que afectan el proceso de aprendizaje y/o convivencia escolar, al igual que promover la importancia en realizar el reporte de todos los accidentes escolares que ocurren.

Proyecto(s) de inversión

7736 - Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)2	Garantizar acompañamiento al 100 Porcentaje de colegios públicos urbanos o rurales de Bogotá D.C con: acompañamiento pedagógico, cobertura de seguro estudiantil y ARL.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$866	\$856	98.81	\$28,906	\$28,906	100.00	\$23,319	\$23,317	100.00	\$32,437	\$32,437	100.00	\$34,106	\$18,558	54.41	\$119,634	\$104,074	86.99

88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	\$243,497	\$242,253	99.49	\$449,612	\$449,612	100.00	\$530,724	\$530,724	100.00	\$618,196	\$618,196	100.00	\$627,267	\$614,024	97.89	\$2,469,296	\$2,454,809	99.41
----	---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	--------	-----------	-----------	--------	-----------	-----------	--------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------

Indicador(es)

(K) 96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos. Esta información corresponde a la base de certificación del mes de abril de 2024.

Avances y Logros: Se beneficiaron 413 Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar, esto corresponde al 100% de los colegios públicos en la matrícula oficial durante el periodo evaluado. El servicio se prestó mediante la entrega de complementos alimentarios, a través de las modalidades tradicionales de comida caliente (SIDAE) y refrigerios escolares, de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte de los colegios.

Proyecto(s) de inversión

7736 - Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35

(C)1 Beneficiar a 743,095 Estudiantes matriculados en los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá D.C. con complementos alimentarios en sus diferentes modalidades.	Magnitud	719,789.00	743,080.00	103.24	743,080.00	763,551.00	102.75	743,085.00	729,598.00	98.18	743,090.00	720,076.00	96.90	743,095.00	687,701.00	92.55			
	Recursos	\$243,497	\$242,253	99.49	\$449,612	\$449,612	100.00	\$530,724	\$530,724	100.00	\$618,196	\$618,196	100.00	\$627,267	\$614,024	97.89	\$2,469,296	\$2,454,809	99.41
89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros		\$70,282	\$70,282	100.00	\$44,506	\$44,506	100.00	\$115,378	\$115,378	100.00	\$144,161	\$144,161	100.00	\$138,226	\$74,841	54.14	\$512,554	\$449,168	87.63

Indicador(es)

(K) 97 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	68.20	68.20% ⚠	92.17% ★
				al Plan de Desarrollo	92.17% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En total se beneficiaron 79.556 estudiantes en el marco del Programa de Movilidad Escolar, distribuidos por modalidad así: Ruta escolar 51.421, Subsidio de transporte escolar 20.154, Al colegio en bici 5.937 y Ciempiés 2.044. Esto corresponde al 68,20% de ejecución con relación a la meta programada para la vigencia.

Proyecto(s) de inversión

7736 - Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)3 Beneficiar a 116,625 Estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá D.C. con alguna de las modalidades de movilidad escolar: ruta escolar, subsidio y medios alternativos y sostenibles.	Magnitud	4,954.00	4,590.00	92.65	36,199.00	36,199.00	100.00	110,977.00	115,282.00	103.88	110,977.00	112,241.00	101.14	116,625.00	79,556.00	68.22			
	Recursos	\$70,282	\$70,282	100.00	\$44,506	\$44,506	100.00	\$115,378	\$115,378	100.00	\$144,161	\$144,161	100.00	\$138,226	\$74,841	54.14	\$512,554	\$449,168	87.63

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales		\$60,194	\$60,194	100.00	\$1,720	\$1,720	100.00	\$12,016	\$12,016	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$73,930	\$73,929	100.00
---	--	----------	----------	--------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	--------

Indicador(es)

(S) 98 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%					
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%					
2022	40,000.00	22,825.00	1,087.00	4.76%					
2023	0.00	21,738.00	31,671.00	145.69%					
2024	0.00	0.00	0.00	0.00% ⚠	100.00% ★				
TOTAL				100,000.00	134,507.00	134,507.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7638 - Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35	
(S)3 Dotar las 770 Sedes Educativas y administrativas con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial	Magnitud	57.00	57.00	100.00	237.00	237.00	100.00	295.00	295.00	100.00	107.00	107.00	100.00	74.00	74.00	100.00	770.00	770.00	100.00
	Recursos	\$60,194	\$60,194	100.00	\$1,720	\$1,720	100.00	\$12,016	\$12,016	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$73,930	\$73,929	100.00
91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas prioritizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	\$139,942	\$121,067	86.51	\$630,056	\$621,435	98.63	\$550,037	\$549,338	99.87	\$743,372	\$743,308	99.99	\$334,583	\$237,347	70.94	\$2,397,990	\$2,272,496	94.77	

Indicador(es)

(S) 99 Número de colegios nuevos o restituidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	11.00	183.33%	
2024	7.00	2.00	2.00	100.00%	★
TOTAL	35.00	35.00	35.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los colegios que se reportan como terminados, en ejecución o próximos a iniciar corresponden a los proyectos con mayor avance en la planeación y ejecución de obra. En ese sentido, el cumplimiento de la meta de los 35, corresponderá a las 35 sedes educativas que presenten mayor avance al finalizar la respectiva administración y el actual Plan de Desarrollo. En torno a lo anterior, la entidad ha terminado/entregado 35 colegios, es así, que el porcentaje acumulado de ejecución de la meta PDD es del 100 %.

A corte de 31 de mayo de 2024, se ha terminado y/o entregado 2 colegios: 1. Agudelo Restrepo de la localidad de Ciudad Bolívar y 2. Feliza Burstyn -Hipotecho de la localidad de Kennedy, los cuales beneficiaran a más de 2.100 niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

(S) 721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 31 de mayo de 2024 el proyecto de Hipotecho presenta un avance físico de la obra del 100 %

(S) 741 Número de Equipamientos Educativos nuevos o restituidos en ejecución o contratados o con trámite de licencia radicada/ejecutoriada (Acuerdo 840 de 2022)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	0.00	35.00	35.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35	
Proyecto(s) de inversión																			
7638 - Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir y desarrollar 35 Sedes Educativas En lotes nuevos, Intervenir colegios existentes y culminar obras de infraestructura en las modalidades de restitución, terminación o ampliación de infraestructura educativa que no cumplan con las especificaciones de sismo resistencia y cuenten con análisis de vulnerabilidad, diseños, y cuyos lotes de ubicación se encuentren debidamente legalizados.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	11.00	7.00	63.64	11.00	11.00	100.00	6.00	11.00	183.33	2.00	2.00	100.00	35.00	35.00	100.00
	Recursos	\$113,797	\$95,287	83.73	\$386,180	\$377,666	97.80	\$295,236	\$294,563	99.77	\$498,089	\$498,042	99.99	\$284,707	\$214,706	75.41	\$1,578,009	\$1,480,264	93.81
(S)2 Intervenir las 730 Sedes Educativas existentes de obras de mejoramiento de la Infraestructura y atención de emergencias con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas	Magnitud	122.00	129.00	105.74	241.00	120.00	49.79	372.00	199.00	53.49	282.00	244.00	86.52	45.00	45.00	100.00	730.00	737.00	100.96
	Recursos	\$10,048	\$9,684	96.38	\$128,303	\$128,197	99.92	\$177,212	\$177,185	99.99	\$140,628	\$140,611	99.99	\$17,839	\$12,248	68.66	\$474,030	\$467,926	98.71
(S)3 Dotar las 770 Sedes Educativas y administrativas con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial	Magnitud	57.00	57.00	100.00	237.00	237.00	100.00	295.00	295.00	100.00	107.00	107.00	100.00	74.00	74.00	100.00	770.00	770.00	100.00
	Recursos	\$16,097	\$16,096	99.99	\$115,572	\$115,572	100.00	\$77,590	\$77,589	100.00	\$104,655	\$104,655	100.00	\$32,038	\$10,393	32.44	\$345,952	\$324,306	93.74
92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional		\$1,440,402	\$1,425,629	98.97	\$3,060,001	\$3,059,340	99.98	\$3,378,847	\$3,378,227	99.98	\$3,652,626	\$3,652,314	99.99	\$4,293,944	\$2,402,925	55.96	\$15,825,820	\$13,918,435	87.95

Indicador(es)

(K) 100 Porcentaje de colegios públicos operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Para el periodo de enero a mayo se garantizó el funcionamiento del 100% de los colegios públicos. Para mayo se garantizó la prestación del servicio educativo con el pago de la nómina a 36.375 funcionarios, así: 34.369 docentes y 2.006 administrativos, y la prestación del servicio de transporte a los docentes y administrativos en zonas de difícil acceso e inseguridad, se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería, el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión. En capacitación se realizaron procesos, así: Programa de Gestión documental; Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades en la gestión contractual; Diplomado en gestión o gerencia de proyectos públicos orientado a resultados; Proceso de fortalecimiento del servicio a la ciudadanía (valor público); Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades en la gestión contractual (Supervisión de contratos, estudios del sector y de costos, análisis del mercado e indicadores financieros, Secop 1 y 2); Programa de Bilingüismo; Jornada de capacitación y orientación en Evaluación de desempeño laboral y Evaluación de la gestión; Programa de reentrenamiento y fortalecimiento de habilidades para conductores. Para el periodo fueron realizados 297 CPS para las áreas de la SED. Con esto se da cumplimiento a las necesidades reportadas por las mismas. Igualmente, se realizaron actividades en desarrollo del programa de SST, así: Entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Entrega de EPP Contratistas; Exámenes Administrativos (EMO); Seguimientos por salud administrativos; Seguimientos por salud docentes; Acompañamiento emocional administrativos; Acompañamiento emocional docentes; Inducción Docentes; Capacitación Docentes; Inspección de gestión de riesgos; Capacitación Administrativos y Contratistas; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas. Se solicitó la expedición de CDPs para el pago de sentencias judiciales proferidas por las instancias judiciales. Se inició el desarrollo del contrato suscrito con la caja de compensación familiar, para el desarrollo de las actividades de capacitación, SST. Se gestionó el inicio del proceso para la interventoría de los contratos de transportes.

Proyecto(s) de inversión

7808 - Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Garantizar a 37,219 Funcionarios docentes y administrativos el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos	Magnitud	37,219.00	36,942.00	99.26	37,219.00	37,219.00	100.00	37,219.00	37,301.00	100.22	37,219.00	37,219.00	100.00	37,219.00	36,375.00	97.73			
	Recursos	\$1,368,980	\$1,356,139	99.06	\$2,570,734	\$2,570,728	100.00	\$2,839,271	\$2,839,270	100.00	\$3,026,705	\$3,026,705	100.00	\$3,602,440	\$1,881,601	52.23	\$13,408,129	\$11,674,443	87.07
(S)2 Garantizar las 1,398 Personas necesarias que desarrollen labores organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales de Bogotá, para garantizar la prestación del servicio educativo	Magnitud	279.00	252.00	90.32	243.00	297.00	122.22	270.00	270.00	100.00	282.00	282.00	100.00	297.00	297.00	100.00	1,398.00	1,398.00	100.00
	Recursos	\$3,545	\$3,496	98.61	\$15,646	\$15,641	99.97	\$16,454	\$16,452	99.99	\$19,023	\$19,022	99.99	\$20,277	\$16,133	79.56	\$74,945	\$70,744	94.40

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35
(K)3 Beneficiar a 37,219 Funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, capacitación, dotación y transporte .	Magnitud 37,219.00	36,942.00	99.26	37,219.00	37,219.00	100.00	37,219.00	37,219.00	100.00	37,219.00	37,219.00	100.00	37,219.00	29,565.00	79.44			
	Recursos \$2,722	\$2,682	98.51	\$1,990	\$1,988	99.88	\$6,110	\$6,110	99.99	\$7,423	\$7,423	100.00	\$13,506	\$7,733	57.26	\$31,752	\$25,936	81.68
(K)4 Beneficiar a 37,219 Funcionarios docentes y administrativos con programas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Magnitud 37,219.00	36,942.00	99.26	37,219.00	37,219.00	100.00	37,219.00	37,219.00	100.00	37,219.00	37,219.00	100.00	37,219.00	5,655.00	15.19			
	Recursos \$2,221	\$2,221	100.00	\$8,863	\$8,861	99.98	\$2,881	\$2,881	100.00	\$2,806	\$2,806	100.00	\$3,500	\$1,850	52.86	\$20,272	\$18,620	91.85
7813 - Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Dotar y renovar las 10 Aplicaciones y el desarrollo de nuevos sistemas de información que soporten los procesos misionales, operativos y estratégicos de la SED en sus tres niveles, así como adelantar la migración de la plataforma tecnológica de la entidad	Magnitud 5.00	5.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00			
	Recursos \$1,676	\$1,322	78.85	\$13,431	\$12,921	96.21	\$17,147	\$17,029	99.31	\$13,000	\$12,860	98.93	\$16,315	\$12,249	75.08	\$61,570	\$56,381	91.57
(K)2 Dotar a 651 Sedes Educativas de conectividad a través de enlaces de internet, dotación de soluciones WIFI , así como la modernización de la infraestructura de TI sobre la cual opera la plataforma tecnológica de la entidad	Magnitud 651.00	651.00	100.00	651.00	651.00	100.00	651.00	651.00	100.00	651.00	651.00	100.00	651.00	651.00	100.00			
	Recursos \$23,289	\$22,554	96.84	\$75,959	\$75,863	99.87	\$77,539	\$77,269	99.65	\$101,494	\$101,490	100.00	\$109,775	\$70,076	63.84	\$388,056	\$347,251	89.48
7818 - Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Disponer en 364 Sedes Educativas los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento	Magnitud 364.00	364.00	100.00	364.00	364.00	100.00	364.00	364.00	100.00	364.00	364.00	100.00	364.00	364.00	100.00			
	Recursos \$31,456	\$30,812	97.95	\$344,003	\$343,968	99.99	\$389,477	\$389,436	99.99	\$443,775	\$443,727	99.99	\$490,144	\$386,732	78.90	\$1,698,856	\$1,594,675	93.87
(C)2 Proporcionar las 75 Plantas físicas para el funcionamiento de las sedes	Magnitud 15.00	15.00	100.00	75.00	77.00	102.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,515	\$1,476	97.44	\$11,772	\$11,772	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,287	\$13,248	99.71
(S)3 Implementar el .50 Modelo Institucional de Gestión Documental en la Secretaría de Educación del Distrito.	Magnitud 0.01	0.01	100.00	0.14	0.13	92.86	0.16	0.15	93.75	0.06	0.15	250.00	0.06	0.05	83.33	0.50	0.49	98.00
	Recursos \$237	\$191	80.68	\$4,769	\$4,765	99.91	\$1,226	\$1,139	92.89	\$1,201	\$1,168	97.25	\$1,308	\$728	55.65	\$8,741	\$7,990	91.42
(C)4 Ejecutar las 98 Experiencias de servicios en los canales de atención en la	Magnitud 75.00	99.00	132.00	98.00	99.10	101.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,146	\$1,146	100.00	\$3,683	\$3,683	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,829	\$4,829	100.00
(S)5 Fortalecer la 1 Política de servicio al ciudadano a través del proceso de certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.10	0.10	100.00	0.10	0.03	30.00	1.00	0.93	93.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$6	49.96	\$2	\$2	100.00	\$13	\$2	15.19	\$27	\$10	36.80
(K)6 Atender el 100 por ciento de solicitudes de arrendamiento de bienes inmuebles para la ampliación de oferta educativa.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,762	\$13,720	99.69	\$16,234	\$16,150	99.48	\$16,802	\$12,135	72.22	\$46,798	\$42,005	89.76
(K)7 Atender el 90 por ciento establecido como mínimo de las solicitudes recibidas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	97.00	107.78	90.00	99.00	110.00	90.00	99.00	110.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,715	\$2,692	99.19	\$4,797	\$4,797	100.00	\$4,192	\$2,197	52.43	\$11,703	\$9,687	82.77
7888 - Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Mejorar a 96.80 Promedio de calificación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a partir del nivel actual de implementación en la SED.	Magnitud 90.00	89.91	99.90	91.00	90.93	99.92	92.00	95.80	104.13	96.50	95.80	99.27	96.80	95.80	98.97			
	Recursos \$2,038	\$2,038	99.99	\$5,392	\$5,392	100.00	\$6,321	\$6,317	99.94	\$8,920	\$8,920	100.00	\$8,991	\$7,011	77.97	\$31,662	\$29,678	93.73
(C)2 Mejorar a 9.43 Promedio de la calificación obtenida del nivel de apropiación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en los funcionarios y contratistas de la SED.	Magnitud 8.63	8.45	97.91	8.83	8.83	100.00	9.03	8.86	98.12	9.23	8.86	95.99	9.43	8.86	93.96			
	Recursos \$1,576	\$1,553	98.57	\$3,759	\$3,759	100.00	\$5,932	\$5,907	99.56	\$7,247	\$7,243	99.95	\$6,680	\$4,478	67.02	\$25,194	\$22,940	91.05
93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	\$2,976	\$2,976	100.00	\$6,866	\$6,866	100.00	\$16,296	\$16,296	100.00	\$19,589	\$19,589	100.00	\$13,968	\$11,832	84.71	\$59,695	\$57,559	96.42
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35

(K) 101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2023	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2024	65.00	65.00	100.00	153.85%	★
al Plan de Desarrollo				153.54%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Para el periodo de enero a mayo se contó con la participación de la planta docente y administrativa en actividades que dan cuenta del cumplimiento de la meta de Bienestar Integral, así: se inició el desarrollo del contrato suscrito con la caja de compensación familiar, para el desarrollo de las actividades de bienestar y se desarrollaron actividades de bienestar, así: Programa de acogida (inducción y Tarjeta de Bienvenida); Actividades de Desarrollo Institucional; Caldas; Cierre Olimpiadas SED; Selecciones Deportivas SED; Apropriación Código de Integridad; Programa de Desarrollo de Competencias, Día del Docente Orientador; Red de Acompañamiento (Taller de Duelo); Día Internacional de los Derechos de la Mujer Día del maestro, docente orientador. Igualmente se inició la entrega de la primera dotación 2024. Para el periodo se expidió la Resolución N° 953 de 29 abril de 2024, con la cual se generó el pago a la CNSC.

Proyecto(s) de inversión

7808 - Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)3 Beneficiar a 37,219 Funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, capacitación, dotación y transporte .	Magnitud	37,219.00	36,942.00	99.26	37,219.00	37,219.00	100.00
	Recursos	\$1,396	\$1,396	100.00	\$6,465	\$6,465	100.00
(K)5 Pagar el 100 Porcentaje de la utilización de listas de elegibles para vacantes cubiertas mediante la realización de concursos de mertiros	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,579	\$1,579	100.00	\$401	\$401	100.00

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	\$600	\$600	100.00	\$3,009	\$3,009	100.00	\$5,144	\$5,144	100.00	\$4,394	\$4,394	100.00	\$3,369	\$3,074	91.25	\$16,516	\$16,222	98.22
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	27.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la Política Pública de Educación Rural, en el componente de Fortalecimiento de las IED rurales de Bogotá como escenarios claves para la construcción de paz, se avanzó en los siguientes logros:

Componente Escuelas de Padres:

Se desarrollaron 10 sesiones de Escuela para Padres en las siguientes 7 IED rurales:

José Celestino Mutis_viernes, mayo 03, 2024

Quiba Alta_lunes, mayo 06, 2024

El Hato_lunes, mayo 06, 2024

Los Arrayanes_martes, mayo 07, 2024

El Curubital_jueves, mayo 09, 2024

La Argentina_viernes, mayo 10, 2024

Colegio rural Olarte_miércoles, mayo 15, 2024. Del mismo modo, se culminó el proceso de formulación Cierre de 15 proyectos de inversión en las siguientes IED rurales:

1. Robótica educativa, entorno de aprendizaje y desarrollo de habilidades tecnológicas - IED Gabriel García Marqués

2. La huerta, un espacio para el intercambio y aprendizaje de saberes comunitarios y escolares sobre el uso de plantas cotidianas en la comunidad de la IED Campestre Monte Verde

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35																																												
3. La Bioética en el Aula - IED Campestre Monte Verde 4. Diseño e Implementación de un programa piloto integral de atención escolar con inclusión - IED Campestre Monte Verde 5. Convivencias Campestrales Talleres Formativos - IED San Cayetano 6. Dotación para los grupos Infantiles y juveniles de Estudiantes dedicados a la participación, acción convivencia y paz en el IED San Cayetano 7. Fortalecimiento de habilidades matemáticas para los estudiantes de la IED San Cayetano. 8. Memoria y Fortalecimiento de la Identidad territorial en un entorno rural - IED Uval 9. Animación y promoción de la lectura y la escritura con enfoque territorial - IED Uval 10. Huertas rurales urbanas como proceso a una sostenibilidad ambiental y alimentaria en la comunidad del Uval - IED Uval 11. Consolidación de emprendimientos como proyecto de vida - IED Uval 12. Raíces Renovadas: Memoria y Fortalecimiento de Identidad Territorial en un entorno rural - IED San Martin de Porres 13. Convivencia pacífica y resolución de conflictos - IED El Salitre 14. Huertas como proceso a una sostenibilidad ambiental y soberanía alimentaria ¿ IED Gabriel García Marqués 15. Emisora escolar: comuniquemos porque juntos aprendemos - IED Gabriel García Marqués																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7624 - Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)5 Implementar en 28 Colegios la política educativa rural	Magnitud	22.00	22.00	100.00	24.00	24.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00																																														
	Recursos	\$600	\$600	100.00	\$3,009	\$3,009	100.00	\$5,144	\$5,144	100.00	\$4,394	\$4,394	100.00	\$3,369	\$3,074	91.25	\$16,516	\$16,222	98.22																																											
95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19		\$28,568	\$28,352	99.24	\$222,305	\$220,885	99.36	\$231,498	\$229,664	99.21	\$237,423	\$237,417	100.00	\$263,522	\$234,085	88.83	\$983,316	\$950,404	96.65																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 103 Tasa de asistencia escolar	Línea Base:	94.5																																																												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>96.00</td> <td>96.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>97.00</td> <td>97.00</td> <td>95.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>97.50</td> <td>97.50</td> <td>96.40</td> <td>56.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>98.00</td> <td>98.00</td> <td>96.40</td> <td>0.00%</td> <td>54.29% </td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>54.29% </td> </tr> </tbody> </table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	95.00	95.00	95.00	100.00%		2021	96.00	96.00	95.00	0.00%		2022	97.00	97.00	95.00	0.00%		2023	97.50	97.50	96.40	56.00%		2024	98.00	98.00	96.40	0.00%	54.29%					al Plan de Desarrollo	54.29%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%																																																										
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%																																																										
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%																																																										
2023	97.50	97.50	96.40	56.00%																																																										
2024	98.00	98.00	96.40	0.00%	54.29%																																																									
				al Plan de Desarrollo	54.29%																																																									
Retrasos y soluciones: El avance para el año 2024 para la tasa de asistencia (96,4%) se mantiene en atención a que la medición del indicador se realiza con el promedio de los resultados agregados obtenidos de cada mes durante una vigencia específica desde la Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Vale la pena precisar que actualmente la SED se encuentra avanzando en el fortalecimiento de las acciones para garantizar el acceso y la permanencia de la población escolar, a través de acciones como la búsqueda activa tanto presencial como no presencial, la identificación de la población que se encuentra retirada, el seguimiento a estudiantes que desertaron y trabajo directo en las IED que presentan mayor porcentaje de deserción escolar.																																																														
Avances y Logros: Se realizó acompañamiento a 86 IED de la estrategia APROBAR. En búsqueda activa a mayo de 2024 se logró vincular al sistema educativo oficial a 1220 personas. Se logró una matrícula de 726.122 estudiantes en el sector oficial. Se realizó una asignación de Gratuidad Educativa fuente "recursos propios" por valor de \$ 716.628.192. Se realizó el pago del retroactivo con el ajuste salarial docente y porcentaje de bonificación aplicado al 40%																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7624 - Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(D)1 Acompañar a 86 Colegios y las Direcciones Locales de Educación a través de estrategias para reducir la deserción escolar en IED	Magnitud	166.00	166.00	100.00	146.00	146.00	100.00	126.00	126.00	100.00	106.00	106.00	100.00	86.00	86.00	100.00																																														
	Recursos	\$1,858	\$1,858	100.00	\$2,422	\$2,422	100.00	\$3,272	\$3,272	100.00	\$3,704	\$3,704	100.00	\$3,148	\$977	31.04	\$14,404	\$12,233	84.93																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35
(S)2 Vincular a 13,866 Personas de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada	Magnitud 1,897.00 Recursos \$970	1,897.00 \$847	100.00 87.38	2,266.00 \$3,672	2,370.00 \$3,672	104.59 100.00	5,199.00 \$4,125	5,199.00 \$4,125	100.00 100.00	4,000.00 \$3,896	4,033.00 \$3,896	100.83 99.99	367.00 \$4,090	1,220.00 \$1,592	332.43 38.93	13,866.00 \$16,753	14,719.00 \$14,133	106.15 84.36
(C)3 Beneficiar a 799,374 Estudiantes con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que esté matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización	Magnitud 791,125.00 Recursos \$23,649	795,339.00 \$23,589	100.53 99.75	791,126.00 \$85,982	797,030.00 \$84,685	100.75 98.49	797,030.00 \$82,767	765,935.00 \$82,761	96.10 99.99	797,030.00 \$73,345	743,048.00 \$73,340	93.23 99.99	799,374.00 \$82,946	726,122.00 \$60,771	90.84 73.27	\$348,689	\$325,145	93.25
(K)4 Administrar los 35 Colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.	Magnitud 35.00 Recursos \$2,091	35.00 \$2,057	100.00 98.37	35.00 \$130,229	35.00 \$130,106	100.00 99.91	35.00 \$141,335	35.00 \$139,507	100.00 98.71	35.00 \$156,478	35.00 \$156,478	100.00 100.00	35.00 \$173,337	35.00 \$170,745	100.00 98.50	\$603,469	\$598,892	99.24
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$9,885	\$8,328	84.26	\$41,127	\$40,965	99.60	\$44,883	\$44,681	99.55	\$43,760	\$42,858	97.94	\$56,184	\$35,196	62.64	\$195,839	\$172,028	87.84
0 N/A	\$9,885	\$8,328	84.26	\$41,127	\$40,965	99.60	\$44,883	\$44,681	99.55	\$43,760	\$42,858	97.94	\$56,184	\$35,196	62.64	\$195,839	\$172,028	87.84
97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	\$2,138	\$2,113	98.83	\$9,427	\$9,386	99.56	\$9,748	\$9,733	99.85	\$9,234	\$9,234	100.00	\$11,936	\$6,159	51.60	\$42,484	\$36,625	86.21

Indicador(es)

(C) 105 Porcentaje de estudiantes en jornada única Línea Base: 17.65

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%	
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%	
2023	24.99	22.78	22.84	101.82%	
2024	25.00	25.00	24.27	66.20%	90.07%
al Plan de Desarrollo				90.07%	

Retrasos y soluciones: Las acciones durante el segundo trimestre del año 2024, continuaron concentrándose en brindar asistencia técnica-pedagógica a los colegios distritales que desean avanzar de manera gradual en la implementación de la jornada única o que habiendo implementándola, desean realizar acciones de mejora. Este acompañamiento se suma a otras estrategias que desde la SED se han venido desarrollando para superar los retos de alta complejidad en la implementación de la JU como lo son las restricciones normativas, las dinámicas de la matrícula, las relaciones técnicas en la asignación de docentes y la voluntad de las IED.

Avances y Logros: Con corte mayo de 2024 se reporta el mayor logro alcanzado correspondiente a un avance del 24,27% representado en 172.466 estudiantes beneficiados que se encuentran matriculados en 233 colegios de jornada única, de las cuales 198 corresponden a instituciones educativas distritales y 35 a colegios distritales en administración del servicio educativo.

Este cálculo se hizo tomando como numerador el reporte más alto de estudiantes matriculados en jornada única correspondiente a 172.466 estudiantes (corte mayo 2024) y como denominador 710.622 estudiantes, base de matrícula con el último corte oficial (abril de 2023) entregada por OAP, con las características definidas en la normatividad vigente y los lineamientos nacionales y Distritales para la implementación de la Jornada Única.

Durante este periodo se ha brindado asistencia técnica a las IED que han solicitado acompañamiento a la Dirección de Educación Preescolar y Básica para realizar el tránsito a jornada única.

Proyecto(s) de inversión

7758 - Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Diseñar y aplicar 1 Herramienta de gestión para acompañar de manera articulada el componente pedagógico de los colegios que implementan jornada única y jornada Completa.	Magnitud 0.25 Recursos \$208	0.25 \$183	100.00 87.97	0.50 \$704	0.50 \$704	100.00 100.00	0.70 \$370	0.70 \$363	100.00 97.96	0.90 \$462	0.90 \$462	100.00 100.00	1.00 \$483	1.00 \$127	100.00 26.36	\$2,227	\$1,839	82.56
(C)2	Atender 189,732 Estudiantes de colegios urbanos y rurales en jornada única, para el fortalecimiento de competencias y capacidades del siglo XXI y del desarrollo humano.	Magnitud 139,715.00 Recursos \$1,562	140,226.00 \$1,562	100.37 100.00	156,415.00 \$7,745	146,987.00 \$7,745	93.97 100.00	169,394.00 \$8,401	147,874.00 \$8,401	87.30 100.00	161,871.00 \$7,804	162,294.00 \$7,804	100.26 100.00	189,732.00 \$10,433	172,466.00 \$5,723	90.90 54.85	\$35,946	\$31,236	86.90
(C)4	Acompañar 210 Colegios urbanos y rurales de Jornada Única y Jornada Completa, en el fortalecimiento de la estructura curricular y la organización escolar, para incorporar en su cultura institucional las estrategias metodológicas lideradas por la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para la Formación Integral.	Magnitud 38.00 Recursos \$368	40.00 \$368	105.26 99.99	76.00 \$978	77.00 \$936	101.32 95.77	126.00 \$977	126.00 \$969	100.00 99.24	210.00 \$968	210.00 \$968	100.00 100.00	210.00 \$1,020	210.00 \$309	100.00 30.25	\$4,311	\$3,550	82.35

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35
98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	\$3,720	\$3,720	100.00	\$18,573	\$18,570	99.99	\$19,057	\$19,041	99.91	\$18,010	\$17,992	99.90	\$24,064	\$14,967	62.20	\$83,423	\$74,289	89.05

Indicador(es)

(C) 106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa Línea Base: 3.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	
2022	17.54	17.54	17.54	100.00%	
2023	24.00	21.36	21.39	100.79%	
2024	25.00	25.00	21.39	0.00%	83.21%
al Plan de Desarrollo				83.21%	

Retrasos y soluciones: La atención a estudiantes beneficiados con las estrategias de ampliación de la jornada en Jornada Completa, se ha visto afectada debido a que durante el primer trimestre de 2.024 solamente se tenía activo el convenio suscrito por la SED con el IDRD. A pesar que al finalizar el mes de marzo, se logró la suscripción y formalización de los convenios interadministrativos con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte al igual que los convenios de asociación con las cajas de compensación Compensar, Colsubsidio y CAFAM, se han presentado algunos retrasos relacionados con la contratación de los agentes educativos y la concertación del inicio de atención a estudiantes en algunas IED.

Avances y Logros: El logro corresponde al porcentaje más alto alcanzado en el histórico del PDD, de estudiantes beneficiados con tres atenciones. En este sentido con corte mayo de 2024, se reporta un avance del 21,39% representado en 143.628 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada, máximo logro alcanzado con corte diciembre 2023. Este cálculo se realiza tomando como denominador 671.535 estudiantes de colegios administrados directamente por la SED, base de matrícula oficial 2023 actualizada anualmente y entregada por OAP.

Proyecto(s) de inversión

7758 - Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)3	Atender 265,559 Estudiantes de colegios urbanos y rurales en jornada completa, para el fortalecimiento de competencias y capacidades del siglo XXI y del desarrollo humano.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	101,172.00	101,320.00	100.15	166,055.00	165,467.00	99.65	212,233.00	212,260.00	100.01	230,351.00	230,571.00	100.10	265,559.00	230,571.00	86.82			
			\$3,720	\$3,720	100.00	\$18,573	\$18,570	99.99	\$19,057	\$19,041	99.91	\$18,010	\$17,992	99.90	\$24,064	\$14,967	62.20	\$83,423	\$74,289	89.05

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	\$4,027	\$2,496	61.98	\$13,127	\$13,008	99.09	\$16,077	\$15,908	98.94	\$16,516	\$15,632	94.64	\$20,184	\$14,070	69.71	\$69,933	\$61,114	87.39
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	
2022	84.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	94.00	98.00	98.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo, se logra un avance acumulado del 100%, en la cual corresponde a 400 Instituciones Educativas Distritales que cuentan con 3 o más acciones de la PEI (Política de Educación Inclusiva) con enfoque diferencial y perspectiva de género, aportando al cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo.

Proyecto(s) de inversión

7690 - Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35
(K)1 Atender 364 colegios a través del acompañamiento, asistencia técnica y administrativa y seguimiento en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional	Magnitud 364.00 Recursos \$616	Magnitud 364.00 Recursos \$518	100.00 84.09	Magnitud 364.00 Recursos \$1,975	Magnitud 364.00 Recursos \$1,974	100.00 99.96	Magnitud 364.00 Recursos \$2,635	Magnitud 364.00 Recursos \$2,600	100.00 98.66	Magnitud 364.00 Recursos \$2,994	Magnitud 364.00 Recursos \$2,253	100.00 75.23	Magnitud 364.00 Recursos \$3,059	Magnitud 364.00 Recursos \$1,852	100.00 60.56	\$11,280	\$9,198	81.54
(C)2 Apoyar 24,184 Estudiantes mediante procesos de cualificación y fortalecimiento como proporcionar la dotación de materiales para la atención de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y con trastornos del aprendizaje y del comportamiento.	Magnitud 21,000.00 Recursos \$1,373	Magnitud 20,806.00 Recursos \$163	99.08 11.86	Magnitud 21,001.00 Recursos \$7,630	Magnitud 20,026.00 Recursos \$7,522	95.36 98.58	Magnitud 24,184.00 Recursos \$8,432	Magnitud 20,036.00 Recursos \$8,341	82.85 98.92	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	\$17,435	\$16,025	91.91
(C)3 Atender 42,623 Estudiantes mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, con enfoque diferencial a través de las estrategias y metodologías educativas flexibles	Magnitud 42,263.00 Recursos \$355	Magnitud 42,263.00 Recursos \$215	100.00 60.70	Magnitud 42,264.00 Recursos \$650	Magnitud 33,950.00 Recursos \$650	80.33 100.00	Magnitud 42,623.00 Recursos \$1,238	Magnitud 40,100.00 Recursos \$1,202	94.08 97.09	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	\$2,242	\$2,067	92.18
(C)4 Realizar 90 Colegios "acompañamiento, asistencia y seguimiento para promover y fortalecer la educación intercultural con grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	Magnitud 40.00 Recursos \$709	Magnitud 40.00 Recursos \$677	100.00 95.53	Magnitud 80.00 Recursos \$1,742	Magnitud 80.00 Recursos \$1,735	100.00 99.59	Magnitud 90.00 Recursos \$2,430	Magnitud 90.00 Recursos \$2,430	100.00 99.98	Magnitud 90.00 Recursos \$2,090	Magnitud 90.00 Recursos \$2,077	100.00 99.38	Magnitud 90.00 Recursos \$2,334	Magnitud 90.00 Recursos \$1,395	100.00 59.77	\$9,304	\$8,313	89.35
(C)5 Desarrollar 160 Colegios acciones de acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes, y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.	Magnitud 10.00 Recursos \$512	Magnitud 10.00 Recursos \$484	100.00 94.54	Magnitud 40.00 Recursos \$477	Magnitud 40.00 Recursos \$477	100.00 100.00	Magnitud 80.00 Recursos \$586	Magnitud 80.00 Recursos \$586	100.00 100.00	Magnitud 160.00 Recursos \$513	Magnitud 160.00 Recursos \$497	100.00 96.99	Magnitud 160.00 Recursos \$456	Magnitud 160.00 Recursos \$299	100.00 65.51	\$2,544	\$2,343	92.11
(S)6 Acompañar 323 Colegios y brindar asistencia técnica a la comunidad educativa para promover una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual, fortalecer los procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo, y contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas	Magnitud 60.00 Recursos \$463	Magnitud 60.00 Recursos \$439	100.00 94.84	Magnitud 63.00 Recursos \$653	Magnitud 63.00 Recursos \$651	100.00 99.60	Magnitud 103.00 Recursos \$757	Magnitud 103.00 Recursos \$750	100.00 99.11	Magnitud 77.00 Recursos \$890	Magnitud 77.00 Recursos \$864	100.00 97.04	Magnitud 20.00 Recursos \$1,358	Magnitud 20.00 Recursos \$851	100.00 62.64	\$323.00	\$3,554	86.24
(K)7 Apoyar el 100 Porcentaje de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento, mediante procesos de cualificación y fortalecimiento de maestros, maestras, redes y del sistema de apoyos, familias y cuidadores, así como proporcionar la dotación de materiales para su atención.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 100.00 Recursos \$8,554	Magnitud 100.00 Recursos \$8,470	100.00 99.02	Magnitud 100.00 Recursos \$11,231	Magnitud 100.00 Recursos \$8,441	100.00 75.16	\$19,785	\$16,910	85.47
(K)8 Atender el 100 Porcentaje de estudiantes en extraedad, mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a través de las estrategias y metodologías educativas flexibles.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 100.00 Recursos \$1,476	Magnitud 100.00 Recursos \$1,472	100.00 99.73	Magnitud 100.00 Recursos \$1,746	Magnitud 100.00 Recursos \$1,233	100.00 70.58	\$3,222	\$2,704	83.93
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	\$19,481	\$19,303	99.08	\$76,648	\$76,608	99.95	\$74,006	\$73,323	99.08	\$86,574	\$86,547	99.97	\$71,374	\$42,750	59.90	\$328,084	\$298,531	90.99
0 N/A	\$19,481	\$19,303	99.08	\$76,648	\$76,608	99.95	\$74,006	\$73,323	99.08	\$86,574	\$86,547	99.97	\$71,374	\$42,750	59.90	\$328,084	\$298,531	90.99
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	\$3,992	\$3,992	100.00	\$5,490	\$5,490	100.00	\$7,051	\$7,051	100.00	\$5,592	\$5,592	100.00	\$5,693	\$2,685	47.16	\$27,818	\$24,810	89.19

Indicadores (C) 112 Número de instituciones acompañadas Línea Base: 110

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%	
2023	220.00	220.00	220.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	220.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la definición total de la estrategia Spelling Bee Plus, sin embargo, tras solventarlos la convocatoria será lanzada las primeras semanas de junio.
 Avances y Logros: La meta de acompañamiento a 220 instituciones educativas se reportó como cumplida el año pasado desde estrategias con dos aliados. British Council y United Way. Este año, en el mes de marzo se le hizo llegar todos los colegios beneficiados un oficio en el que se les informaba de los logros alcanzados durante lo corrido del cuatrienio. Sin embargo, el convenio bajo el cual se acompañarán las instituciones en 2024 no ha sido firmado y sus recursos fueron enviados a armonización del nuevo Plan de Desarrollo.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35	
No obstante, se están ultimando los detalles de lo que será Spelling Bee Plus por lo que en el mes de junio se enviará a los colegios tanto la convocatoria para su participación, como la guía de recursos abiertos disponibles a fin de que puedan seguir fortaleciendo el uso comunicativo del inglés.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7686 - Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5 Acompañar 220 Colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	Magnitud	110.00	112.00	101.82	175.00	176.00	100.57	220.00	220.00	100.00	220.00	220.00	100.00	220.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,704	\$2,704	100.00	\$4,799	\$4,799	100.00	\$6,208	\$6,208	100.00	\$4,701	\$4,701	100.00	\$4,865	\$1,990	40.91	\$23,276	\$20,402	87.65
(S)6 Desarrollar 2,000 Docentes Con una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	Magnitud	500.00	449.00	89.80	451.00	421.00	93.35	430.00	430.00	100.00	400.00	400.00	100.00	300.00	300.00	100.00	2,000.00	2,000.00	100.00
	Recursos	\$1,288	\$1,288	100.00	\$691	\$691	100.00	\$843	\$843	100.00	\$891	\$891	100.00	\$828	\$695	83.86	\$4,542	\$4,408	97.06
105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038		\$678	\$678	100.00	\$263	\$263	100.00	\$194	\$194	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,135	\$1,135	100.00
Indicador(es)																			
(S) 113 Número de personas participantes en la Misión																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%													
		2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%													
		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
		TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Proyecto(s) de inversión																			
7809 - Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Conformar la 1 Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$648	\$648	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$648	\$648	100.00
(K)2 Construir y desarrollar los 1 Documentos que consolida las recomendaciones de para la ciudad 2020-2038	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$30	\$30	100.00	\$263	\$263	100.00	\$194	\$194	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$487	\$487	100.00
106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral		\$1,932	\$1,930	99.90	\$7,008	\$7,008	100.00	\$8,215	\$8,213	99.97	\$9,994	\$9,994	100.00	\$8,842	\$7,644	86.46	\$35,991	\$34,789	96.66
Indicador(es)																			
(C) 114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2021	25.00	23.00	23.00	100.00%													
		2022	50.00	55.00	55.00	100.00%													
		2023	75.00	98.00	98.00	100.00%													
		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★											
						al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: El cumplimiento de la meta para el mes de mayo se reporta en un 100% correspondiente a 373 IED con acompañamiento de alguna acción vinculante del Modelo de Gestión Institucional (MGI) durante todo el tiempo de implementación de esta. En la estructura del MGI se reportan los siguientes logros:																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35

Pilar 1 ¿Planeación estratégica? Se desarrollan sesiones de trabajo en coordinación con la Dirección de Evaluación Educativa para la armonización con equipos territoriales -MGI- en relación con la unificación de herramientas de planeación AUTOEVALUACION, PIMA y POA, se fortalece el seguimiento a los Mapas de Riesgo Institucionales y trabajo con los profesionales del eje de servicio de planeación se aborda los fundamentos de los mapas de procesos que serán implementados en las DLE. Pilar 3 ¿Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo?, en la acción Centros Integrados de Servicios (CIS) el equipo territorial ha realizado reuniones de coordinación para acompañar a los rectores con acciones de orientación y acompañamiento en planeación estratégica, administrativo y financiero, se han acompañado las mesas distritales de rectores/as a nivel local, en las que se han expuesto las acciones de ajuste y reorganización de las temáticas de los ejes, la llegada a las IEDs y el reconocimiento del Modelo de Gestión Institucional en las mismas, se llevaron a cabo los acompañamientos necesarios y respuesta a solicitudes de las IED. Pilar 4 "Gestión de la Información" De igual manera se ha consolidado el micrositio y se avanzó en la puesta a punto gráfica y funcional del micrositio con el acompañamiento y apoyo de la OTIC. Se presentó el micrositio a la gerencia del PI para su revisión y análisis. Se plantearon cambios en el enfoque de la información del micrositio para alinearlos con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2028. Para ello, se ha creado un nuevo temario para la sección de Recursos MGI, el cual ha sido socializado y avalado por las áreas técnicas del nivel central.

Proyecto(s) de inversión

7809 - Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Diseñar un 1 Modelo de gestión institucional para colegios oficiales de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$1,932	\$1,930	99.90	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,932	\$1,930	99.90	
(S)4	Ejecutar el 100 Porcentaje definido para la prueba piloto del modelo de gestión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00	60.00	60.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$500	\$500	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$500	\$500	100.00	
(C)5	Ejecutar el 100 Porcentaje definido para la implementación del Modelo de Gestión institucional en articulación con las DILE y el nivel central de la SED	Magnitud	0.00	0.00	0.00	23.00	23.00	100.00	55.00	55.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,509	\$6,509	100.00	\$8,215	\$8,213	99.97	\$7,161	\$7,161	100.00	\$6,368	\$5,299	83.21	\$28,252	\$27,181	96.21
(K)8	Realizar el 100 Porcentaje de intervenciones necesarios para el cumplimiento de los procesos de Inspección, vigilancia y control en instituciones educativas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	41.67	41.67		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,833	\$2,833	100.00	\$2,473	\$2,346	94.83	\$5,307	\$5,179	97.59

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	\$6,870	\$6,803	99.03	\$18,272	\$18,272	100.00	\$20,533	\$20,471	99.70	\$32,801	\$32,798	99.99	\$11,155	\$8,349	74.84	\$89,631	\$86,693	96.72
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%		
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%		
2022	3,378.00	1,833.00	1,233.00	67.27%		
2023	4,635.00	4,635.00	1,752.00	37.80%		
2024	5,000.00	5,000.00	2,187.00	43.74%	43.74%	
				al Plan de Desarrollo	43.74%	

Retrasos y soluciones: Se han presentado dificultades para cumplir con la meta de formación posgradual a lo largo del cuatrienio, debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada como consecuencia de la pandemia por COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX. Se ha continuado con el desarrollo diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes.

Avances y Logros: El logro consolidado de 2.187 docentes favorecidos con la financiación de alrededor de 75% de su formación posgradual, corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022, incluyendo a la docente cuyo primer giro fue autorizado en el 2023. Más 519 docentes beneficiados con las convocatorias 2023. Para el 2024 en el mes de febrero se reportaron 22 docentes que fueron beneficiarios en la convocatoria 2023-II y 140 docentes beneficiarios(as) de la convocatoria 2024-I, más 273 que hacen parte de la convocatoria 2024-I a quienes se les realizó el primer desembolso en el mes de mayo para un total de 2.187 docentes beneficiarios(as).

Proyecto(s) de inversión

7686 - Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)7	Implementar 6,000 Docentes estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	Magnitud	552.00	431.00	78.08	1,720.00	1,356.00	78.84	2,817.00	2,803.00	99.50	4,632.00	4,357.00	94.06	6,000.00	5,520.00	92.00			
		Recursos	\$4,564	\$4,528	99.21	\$15,276	\$15,275	100.00	\$16,934	\$16,892	99.75	\$28,557	\$28,557	100.00	\$7,955	\$7,136	89.71	\$73,285	\$72,388	98.78

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35
(C)8 Implementar 4,650 Docentes estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.	Magnitud 161.00 Recursos \$2,306	Magnitud 161.00 Recursos \$2,276	100.00 98.68	Magnitud 1,865.00 Recursos \$2,996	Magnitud 1,877.00 Recursos \$2,996	100.64 100.00	Magnitud 2,584.00 Recursos \$3,598	Magnitud 2,597.00 Recursos \$3,579	100.50 99.47	Magnitud 4,560.00 Recursos \$4,245	Magnitud 4,650.00 Recursos \$4,241	101.97 99.91	Magnitud 4,650.00 Recursos \$3,200	Magnitud 4,650.00 Recursos \$1,212	100.00 37.88	Magnitud \$16,346	Magnitud \$14,304	87.51
108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	\$5,746	\$5,643	98.20	\$44,257	\$44,217	99.91	\$36,745	\$36,126	98.32	\$36,936	\$36,913	99.94	\$44,167	\$23,512	53.23	\$167,852	\$146,410	87.23

Indicador(es)

(C) 116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+ Línea Base: 68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	69.00	3.70%	
2024	100.00	100.00	69.00	0.00%	3.13%
al Plan de Desarrollo				3.13%	

Retrasos y soluciones: Al cerrar la vigencia 2023, 69 colegios públicos distritales se clasificaron en A y A+, sobre una línea base de 68 colegios en 2019. Aunque es cierto, no se alcanzó el avance esperado en la meta propuesta, se debe resaltar que existe una recuperación y progreso en los aprendizajes de los y las estudiantes de la ciudad, luego de la brecha profunda ocasionada por pandemia de Covid 19 en los resultados obtenidos en los años 2021 y 2022 de 51 y 57 colegios públicos clasificados en esta categoría, respectivamente. Este avance se atribuye fundamentalmente a las estrategias implementadas, el fortalecimiento del aprendizaje y el acercamiento de la prueba Saber 11.

Avances y Logros: El resultado de los 69 colegios clasificados en A y A+ se debe a la implementación de diferentes estrategias, particularmente la de Fortalecimiento de Aprendizajes. En el marco de esta estrategia, para la vigencia 2024 se han realizado 73 talleres y 140 sesiones a través de tutorías virtuales diarias para 399 colegios. Estas sesiones brindan herramientas para fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 (en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y lectura crítica) y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia. A la fecha, se han realizado 73 talleres en 140 sesiones, con la participación de 411 colegios y se ha avanzado con las tutorías virtuales para el fortalecimiento de aprendizajes, dirigidas a estudiantes y docentes de educación media de los colegios distritales de la ciudad. Estas sesiones brindan herramientas para fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 (en las áreas de matemáticas, sociales y ciudadanas, ciencias naturales, inglés y lectura crítica) y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.

Proyecto(s) de inversión

7686 - Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Asesorar 364 Colegios para la resignificación del PEI y currículos.	Magnitud	364.00	196.00	53.85	364.00	352.00	96.70	364.00	362.00	99.45	364.00	364.00	100.00	364.00	364.00	100.00			
		Recursos	\$328	\$309	94.05	\$3,975	\$3,958	99.57	\$5,369	\$5,318	99.04	\$4,602	\$4,601	100.00	\$5,500	\$922	16.77	\$19,774	\$15,108	76.40
(C)2	Acompañar 364 Colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	Magnitud	40.00	43.00	107.50	80.00	81.00	101.25	240.00	230.00	95.83	279.00	279.00	100.00	364.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$365	\$365	100.00	\$692	\$692	100.00	\$1,958	\$1,958	100.00	\$2,074	\$2,074	100.00	\$4,500	\$186	4.13	\$9,589	\$5,275	55.01
(C)3	Fortalecer 320 Colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	Magnitud	100.00	100.00	100.00	240.00	240.00	100.00	240.00	240.00	100.00	320.00	320.00	100.00	320.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,292	\$2,283	99.61	\$26,558	\$26,558	100.00	\$18,175	\$18,157	99.90	\$17,325	\$17,325	100.00	\$19,458	\$14,617	75.12	\$83,807	\$78,940	94.19
(C)4	Implementar 320 Colegios un modelo sostenible de innovación educativa	Magnitud	100.00	100.00	100.00	170.00	170.00	100.00	240.00	240.00	100.00	270.00	270.00	100.00	320.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$395	\$395	100.00	\$3,982	\$3,982	100.00	\$4,631	\$4,586	99.03	\$5,535	\$5,535	100.00	\$5,210	\$3,910	75.06	\$19,753	\$18,408	93.19
(C)9	Acompañar 399 Colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	Magnitud	40.00	44.00	110.00	150.00	150.00	100.00	250.00	250.00	100.00	350.00	350.00	100.00	399.00	399.00	100.00			
		Recursos	\$2,366	\$2,291	96.84	\$9,049	\$9,027	99.75	\$6,613	\$6,108	92.37	\$7,400	\$7,377	99.69	\$9,500	\$3,877	40.81	\$34,928	\$28,680	82.11

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	\$263	\$257	97.54	\$1,357	\$1,357	100.00	\$1,268	\$1,268	99.99	\$1,251	\$1,251	100.00	\$1,518	\$561	36.95	\$5,657	\$4,694	82.97
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35

(K) 117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	90.00	90.00%	98.00% ★
al Plan de Desarrollo				98.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En mayo de 2024 el reporte corresponde al 90 %. Este logro atiende al promedio de avances de la implementación de intercambios de experiencias y el sistema de alianzas. El Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar cuenta con un avance del 90% dicho porcentaje es el resultado de las capacitaciones realizadas del Modelo de Gestión de Cooperación y Alianzas en las Instituciones Educativas Distritales focalizadas y del acompañamiento a la ejecución de ecosistemas productivo-educativos. Por su parte, en el componente de intercambios de experiencias, a corte de mayo 2024 se cuenta con un total de 27 intercambios, de los 30 proyectados, lo cual indica un avance del 90%.

(S) 722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7809 - Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)6	Ejecutar el 1 Modelo Definido para la implementación del sistema de cooperación escolar para colegios oficiales y privados del Distrito.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00			
		Recursos	\$195	\$189	96.94	\$604	\$604	100.00	\$573	\$573	99.97	\$701	\$701	100.00	\$777	\$237	30.46	\$2,851	\$2,304	80.83
(S)7	Promover 320 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa	Magnitud	60.00	60.00	100.00	30.00	30.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	30.00	27.00	90.00	320.00	317.00	99.06	
		Recursos	\$68	\$68	99.27	\$753	\$753	100.00	\$695	\$695	100.00	\$549	\$549	100.00	\$740	\$324	43.76	\$2,806	\$2,389	85.14
17	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI		\$56,335	\$52,913	93.93	\$59,590	\$59,568	99.96	\$44,524	\$44,473	99.89	\$45,635	\$45,635	100.00	\$45,565	\$11,672	25.62	\$251,648	\$214,260	85.14
0	N/A		\$56,335	\$52,913	93.93	\$59,590	\$59,568	99.96	\$44,524	\$44,473	99.89	\$45,635	\$45,635	100.00	\$45,565	\$11,672	25.62	\$251,648	\$214,260	85.14
112	Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI		\$8,887	\$8,853	99.61	\$13,803	\$13,793	99.93	\$20,799	\$20,749	99.76	\$18,600	\$18,600	100.00	\$15,500	\$9,841	63.49	\$77,589	\$71,836	92.58

Indicador(es)

(C) 122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida **Línea Base:** .79

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	
2023	100.00	97.00	97.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	97.00	0.00%	96.98% ★
al Plan de Desarrollo				96.98%	★

Retrasos y soluciones: No Aplica

Avances y Logros: A lo largo del cuatrienio se ha logrado el acompañamiento a

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35

374 IED, lo corresponde al 97% de la meta, con una o más estrategias del proyecto. Se avanza en la construcción del instrumento que permita identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico por parte de las Instituciones de Educación Superior a las IED. Respecto al eje de Gestión Institucional en las Comunidades Educativas, se han realizado capacitaciones de formalización de conceptos de Orientación Socio Ocupacional a 80 docentes, directivos y orientadores sobre los procesos de caracterización para la construcción de Planes OSO de las localidades de Santa Fe, San Cristobal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Suba y Ciudad Bolívar. A la fecha, se han atendido 1.780 estudiantes (899 hombres y 1.255 mujeres) de las localidades Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristobal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar de grados 10 (682 estudiantes) y 11 (1.472).

Proyecto(s) de inversión

7689 - Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Realizar 220 Colegios acompañamiento pedagógico en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías.	Magnitud	195.00	195.00	100.00	208.00	207.00	99.52	215.00	215.00	100.00	215.00	220.00	102.33	220.00	220.00	100.00			
		Recursos	\$1,791	\$1,781	99.48	\$4,314	\$4,304	99.77	\$3,399	\$3,390	99.72	\$2,167	\$2,167	100.00	\$1,612	\$989	61.37	\$13,283	\$12,631	95.09
(S)2	Realizar 220 Colegios actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular	Magnitud	195.00	195.00	100.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00	220.00	219.00	99.55
		Recursos	\$905	\$905	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,712	\$1,712	99.99	\$0	\$0	0.00	\$250	\$250	100.00	\$2,867	\$2,867	100.00
(C)3	Implementar 220 Colegios la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media.	Magnitud	195.00	194.00	99.49	208.00	207.00	99.52	215.00	216.00	100.47	215.00	220.00	102.33	220.00	220.00	100.00			
		Recursos	\$2,223	\$2,223	100.00	\$3,677	\$3,677	100.00	\$8,537	\$8,536	99.99	\$9,972	\$9,972	100.00	\$7,927	\$5,927	74.77	\$32,336	\$30,335	93.81
(C)4	Implementar 220 Colegios estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	Magnitud	195.00	195.00	100.00	208.00	207.00	99.52	215.00	215.00	100.00	215.00	220.00	102.33	220.00	220.00	100.00			
		Recursos	\$2,800	\$2,789	99.64	\$2,396	\$2,396	100.00	\$1,887	\$1,886	99.93	\$2,026	\$2,026	100.00	\$1,625	\$373	22.96	\$10,734	\$9,470	88.23
(C)5	Implemetar 45,000 Estudiantes la Estrategia de orientación Socio Ocupacional en las IED Focalizadas procurando su consolidación e institucionalización	Magnitud	20,000.00	18,371.00	91.86	42,000.00	42,998.00	102.38	43,000.00	45,000.00	104.65	45,000.00	45,000.00	100.00	45,000.00	45,000.00	100.00			
		Recursos	\$438	\$430	98.30	\$1,024	\$1,024	100.00	\$1,884	\$1,884	99.98	\$1,547	\$1,547	100.00	\$1,008	\$183	18.17	\$5,901	\$5,068	85.89
(C)6	Implementar 17 Localidades la Estrategia de Orientación socio ocupacional articulando las acciones propias, con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	14.00	14.00	100.00	15.00	15.00	100.00	17.00	17.00	100.00	17.00	17.00	100.00			
		Recursos	\$305	\$305	100.00	\$353	\$353	100.00	\$454	\$454	100.00	\$610	\$610	100.00	\$865	\$522	60.30	\$2,587	\$2,243	86.72
(C)7	Promover 185 Colegios procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo.	Magnitud	155.00	154.00	99.35	175.00	173.00	98.86	180.00	180.00	100.00	180.00	180.00	100.00	185.00	180.00	97.30			
		Recursos	\$419	\$411	98.25	\$1,891	\$1,891	100.00	\$2,708	\$2,669	98.58	\$2,045	\$2,045	100.00	\$1,877	\$1,482	78.96	\$8,940	\$8,499	95.07
(C)8	Implementar 100 Porcentaje de Sistema de seguimiento a egresados fortaleciendo y consolidando esta herramienta.	Magnitud	2.00	1.00	50.00	30.00	30.00	100.00	65.00	65.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	95.00	95.00			
		Recursos	\$7	\$7	100.00	\$147	\$147	100.00	\$218	\$218	100.00	\$233	\$233	100.00	\$336	\$115	34.27	\$942	\$721	76.58

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	\$47,447	\$44,060	92.86	\$45,788	\$45,775	99.97	\$23,725	\$23,725	100.00	\$27,035	\$27,035	100.00	\$30,065	\$1,830	6.09	\$174,059	\$142,424	81.83
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	---------	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 125 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	
2022	4,805.00	374.00	374.00	100.00%	
2023	4,805.00	185.00	402.00	217.30%	
2024	5,385.00	109.00	224.00	205.50%	★
TOTAL	20,000.00	7,759.00	7,874.00	al Plan de Desarrollo	101.48% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante el esquema tradicional de financiación que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad se adelantó la convocatoria del Fondo FEST para la vigencia 2024-1, la cual cerró el pasado 18 de enero; al corte de este periodo fueron 224 los beneficiarios legalizados.

En lo corrido del PDD se ha logrado beneficiar a través de esta estrategia en SED un total de 7874 estudiantes.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$5,058,819	\$5,054,730	99.92	\$5,659,240	\$5,657,912	99.98	\$5,915,577	\$3,717,089	62.84	\$23,373,416	\$21,118,200	90.35	
Proyecto(s) de inversión																			
7807 - Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Apoyar a 7,759 Estudiantes mediante un esquema de financiación que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad en articulación con la educación media, particularmente dirigido a jóvenes de los sectores sociales más vulnerables.	Magnitud	544.00	544.00	100.00	6,443.00	6,330.00	98.25	374.00	374.00	100.00	402.00	402.00	100.00	109.00	224.00	205.50	7,759.00	7,874.00	101.48
	Recursos	\$47,247	\$43,860	92.83	\$45,788	\$45,775	99.97	\$23,725	\$23,725	100.00	\$27,035	\$27,035	100.00	\$30,065	\$1,830	6.09	\$173,859	\$142,225	81.80
(S)2 Apoyar y acompañar los 0 Proyectos para fortalecer la educación superior y orientados al esquema de financiación, alianzas estratégicas con los actores del sector y acciones orientadas al mejoramiento de la calidad; el fomento de la ciencia y tecnología para Bogotá Región	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)3 Elaborar los 1 Estudios necesarios para la creación de la agencia de educación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$200	\$199	99.68	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$199	99.68
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$1,444	100.00	\$1,604	\$1,573	98.03	\$1,700	\$381	22.44	\$5,585	\$4,227	75.68
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática		\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$1,444	100.00	\$1,604	\$1,573	98.03	\$1,700	\$381	22.44	\$5,585	\$4,227	75.68
0 N/A		\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$1,444	100.00	\$1,604	\$1,573	98.03	\$1,700	\$381	22.44	\$5,585	\$4,227	75.68
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal		\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$1,444	100.00	\$1,604	\$1,573	98.03	\$1,700	\$381	22.44	\$5,585	\$4,227	75.68

Indicador(es)

(S) 211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%	
2023	27.00	16.48	16.48	100.00%	
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%	97.98% ★
TOTAL	100.00	100.00	97.98	al Plan de Desarrollo	97.98% ★

Retrasos y soluciones: Durante este periodo no se presentaron retrasos y/o dificultades, se ha avanzado según el cronograma previsto.

Avances y Logros: A la fecha se focalizaron las 10 IED proyectadas para recibir el acompañamiento en el primer semestre del 2024. Se inició el acompañamiento en 10 IED, sin embargo, no se reporta aún meta cumplida con estos colegios, ya que se espera realizar al menos 8 sesiones con cada colegio. El proceso que se ha adelantado en estos 10 colegios, ha consistido en la revisión y retroalimentación de los documentos PRAE, en la concertación del plan de trabajo con los docentes del PRAE y en la realización de las sesiones de acompañamiento.

Proyecto(s) de inversión

7599 - Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Acompañar 370 colegios en el fortalecimiento de los PRAE y promoción del desarrollo de prácticas pedagógicas.	Magnitud	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	150.00	100.00	60.00	60.00	100.00	10.00	0.00	0.00	370.00	360.00	97.30
	Recursos	\$175	\$169	96.58	\$400	\$400	100.00	\$809	\$809	100.00	\$787	\$776	98.65	\$866	\$185	21.32	\$3,037	\$2,339	77.01
(C)2 Desarrollar 100 porcentaje la estrategia para la gestión de la información de las acciones PRAE y de SSA de las IED.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$43	\$43	100.00	\$44	\$44	100.00	\$46	\$46	100.00	\$48	\$14	28.25	\$200	\$165	82.67
(S)3 Diseñar 100 porcentaje estrategia de Servicio Social Ambiental	Magnitud	10.00	10.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$24	\$24	100.00	\$157	\$157	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$181	99.99
(S)4 Implementar 80 colegios la estrategia de Servicio Social Ambiental en las IED	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	18.00	18.00	100.00	2.00	0.00	0.00	80.00	78.00	97.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00	\$516	\$495	95.94	\$572	\$128	22.38	\$1,485	\$1,020	68.68
(S)5 Elaborar 14 Documentos de orientaciones pedagógicas en educación ambiental y/o protección animal dirigidas a las IED	Magnitud	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	1.00	100.00	14.00	14.00	100.00
	Recursos	\$9	\$7	77.23	\$0	\$0	0.00	\$125	\$125	100.00	\$131	\$131	100.00	\$69	\$27	40.01	\$334	\$291	87.02

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$1,444	100.00	\$1,604	\$1,573	98.03	\$1,700	\$381	22.44	\$5,585	\$4,227	75.68
(S)6 Desarrollar 12 Eventos de orientaciones pedagógicas en Educación Ambiental y/o protección animal.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	1.00	50.00	12.00	11.00	91.67
	\$10	\$10	100.00	\$0	\$0	0.00	\$69	\$69	100.00	\$125	\$125	100.00	\$144	\$27	19.05	\$348	\$231	66.43
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1,629	\$1,622	99.56	\$14,222	\$14,222	100.00	\$33,771	\$33,534	99.30	\$33,383	\$33,364	99.94	\$32,174	\$20,903	64.97	\$115,179	\$103,645	89.99
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$1,161	\$1,154	99.40	\$12,014	\$12,014	100.00	\$22,463	\$22,227	98.95	\$25,845	\$25,825	99.93	\$26,243	\$16,075	61.25	\$87,725	\$77,295	88.11
0 N/A	\$1,161	\$1,154	99.40	\$12,014	\$12,014	100.00	\$22,463	\$22,227	98.95	\$25,845	\$25,825	99.93	\$26,243	\$16,075	61.25	\$87,725	\$77,295	88.11
302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	\$990	\$983	99.32	\$11,434	\$11,434	100.00	\$21,356	\$21,120	98.89	\$24,497	\$24,478	99.92	\$24,954	\$15,138	60.66	\$83,231	\$73,153	87.89

Indicador(es)

(S) 322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%	
2023	33.54	9.20	8.25	89.67%	
2024	0.27	1.18	1.18	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A corte mayo se reporta un logro de 1,18% en la vigencia 2024. Se continuó fortaleciendo la educación socioemocional y ciudadana en 406 IED, a partir de las siguientes acciones: 1. Se utilizaron los documentos de integración curricular, especialmente el de Evaluación del programa para orientar la formulación del siguiente Plan de Inversión; 2. Se finalizó el proceso de inscripción y selección de los 15 colegios que no contaban con experiencias o iniciativas, se publicó el documento con el listado final de experiencias habilitadas para 2024, y la Resolución de transferencia de recursos para el desarrollo de experiencias JER y se realizó un encuentro de Cátedra de paz con 17 instituciones, y acciones coordinadas con el CNMH para fortalecer experiencias de maestros en pedagogías de paz, memoria, DDHH y justicia escolar; 3. Se acompañaron 406 IED en sus Escuelas del Cuidado Familiar (50 IED 2021, 274 IED en 2022, 40 en 2023, y 42 en 2024). Durante este mes, se trabajó con la IED Compartir de Suba, se finalizaron gestiones con las 6 IED restantes, y se hicieron 16 re acompañamientos; 4) Apoyo a 406 colegios mediante iniciativas destinadas a promover los derechos, prevenir posibles vulneraciones y abordar situaciones de violencia y vulneración, 5. Participaron 1.200 personas en escenarios formales e informales de participación. El logro acumulado en lo corrido del PDD es de 100% de avance.

Proyecto(s) de inversión

7643 - Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir y desarrollar los 8 Documentos Para la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana en las IED de Bogotá a partir de un proceso de sensibilización y elaboración conjunta con las comunidades educativas de los documentos que permitan orientar su implementación en los colegios.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
		Recursos	\$174	\$167	96.17	\$301	\$301	100.00	\$1,391	\$1,391	100.00	\$1,388	\$1,388	100.00	\$1,162	\$979	84.26	\$4,415	\$4,226	95.71
(C)2	Apoyar y acompañar a 406 Colegios En el desarrollo de iniciativas ciudadanas para la construcción de escuelas como territorios de paz, que valoran la diversidad del territorio y fomentan el relacionamiento basado en la verdad, el perdón, la restauración, la reconciliación y la no repetición.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	179.00	179.00	100.00	359.00	359.00	100.00	399.00	392.00	98.25	406.00	406.00	100.00			
		Recursos	\$314	\$314	100.00	\$3,497	\$3,497	100.00	\$3,057	\$3,057	100.00	\$4,729	\$4,729	100.00	\$2,773	\$2,616	94.33	\$14,371	\$14,214	98.91
(C)3	Apoyar y acompañar en 406 Colegios Las acciones de promoción de derechos y de prevención y atención a situaciones relacionadas con presuntos casos de vulneración hacia niñas, niños y adolescentes, así como el seguimiento a la activación de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de las IED, para mejorar la convivencia escolar.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	262.00	262.00	100.00	364.00	364.00	100.00	400.00	400.00	100.00	406.00	406.00	100.00			
		Recursos	\$392	\$392	99.99	\$7,212	\$7,212	100.00	\$16,526	\$16,290	98.57	\$17,981	\$17,967	99.93	\$20,695	\$11,297	54.59	\$62,806	\$53,158	84.64
(S)5	Fortalecer en 6,000 Personas La participación en escenarios formales e informales, con el fin de que incidan en la política pública educativa y en la transformación de realidades.	Magnitud	1,200.00	1,210.00	100.83	1,200.00	1,200.00	100.00	1,200.00	1,200.00	100.00	1,200.00	1,200.00	100.00	1,200.00	1,200.00	100.00	6,000.00	6,010.00	100.17
		Recursos	\$110	\$110	99.95	\$424	\$424	100.00	\$381	\$381	100.00	\$399	\$393	98.50	\$324	\$246	75.87	\$1,639	\$1,555	94.86

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1,629	\$1,622	99.56	\$14,222	\$14,222	100.00	\$33,771	\$33,534	99.30	\$33,383	\$33,364	99.94	\$32,174	\$20,903	64.97	\$115,179	\$103,645	89.99
303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	\$171	\$171	99.88	\$580	\$580	100.00	\$1,107	\$1,107	100.00	\$1,348	\$1,348	100.00	\$1,289	\$937	72.68	\$4,494	\$4,142	92.16

Indicador(es)

(S) 323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	6.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A corte de mayo se reporta el logro con la consolidación de la red local de Usaquén, este mes se realizó un encuentro virtual sobre el arte y el juego como dos elementos y dimensiones que contribuyen al desarrollo del ciclo vital de cada niño, niñas, joven y adolescente a su vez que permite crear experiencias significativas que fortalece los vínculos dentro de los hogares, a su vez. De manera presencial de hizo la prueba de encuentros en la IED Cristóbal Colón donde la asistencia fue baja, lo que nos deja como lección que al mover el lugar físico debilita la participación así este se encuentre cerca de donde se venía haciendo. El logro acumulado en lo corrido del PDD es de 20 Redes.

Proyecto(s) de inversión

7643 - Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)4 Promover con 406 Colegios El desarrollo de acciones de sensibilización con las familias de las comunidades educativas que fomenten el ejercicio del derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes y construir redes de apoyo entre las familias de las con el fin de definir y fortalecer acciones para la gestión de conflictos intrafamiliares.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	50.00	50.00	100.00	324.00	324.00	100.00	364.00	364.00	100.00	406.00	406.00	100.00			
	Recursos	\$171	\$171	99.88	\$580	\$580	100.00	\$1,107	\$1,107	100.00	\$1,348	\$1,348	100.00	\$1,289	\$937	72.68	\$4,494	\$4,142	92.16
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$468	\$468	99.96	\$2,208	\$2,208	100.00	\$11,307	\$11,307	100.00	\$7,539	\$7,539	100.00	\$5,931	\$4,828	81.41	\$27,453	\$26,351	95.98
0 N/A		\$468	\$468	99.96	\$2,208	\$2,208	100.00	\$11,307	\$11,307	100.00	\$7,539	\$7,539	100.00	\$5,931	\$4,828	81.41	\$27,453	\$26,351	95.98
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos		\$468	\$468	99.96	\$2,208	\$2,208	100.00	\$11,307	\$11,307	100.00	\$7,539	\$7,539	100.00	\$5,931	\$4,828	81.41	\$27,453	\$26,351	95.98

Indicador(es)

(S) 359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	18.00	49.00	49.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	70.00	70.00	70.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7746 - Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Incentivar los 80 Proyectos e iniciativas que contribuyan al mejoramiento de los entornos de las instituciones educativas de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	49.00	49.00	100.00	10.00	4.00	40.00	80.00	74.00	92.50
	Recursos	\$217	\$217	99.94	\$1,204	\$1,204	100.00	\$4,973	\$4,973	100.00	\$4,649	\$4,649	100.00	\$3,193	\$2,739	85.79	\$14,236	\$13,782	96.81

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1,629	\$1,622	99.56	\$14,222	\$14,222	100.00	\$33,771	\$33,534	99.30	\$33,383	\$33,364	99.94	\$32,174	\$20,903	64.97	\$115,179	\$103,645	89.99
(K)2 Aportar con 1 Experiencias a la construcción de redes de instituciones educativas	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$60	\$60	100.00	\$65	\$65	100.00	\$1,385	\$1,385	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,510	\$1,510	100.00
(S)3 Acompañar a 150 Sedes Educativas en procesos de apertura a la comunidad en diferentes modalidades	2.00	2.00	100.00	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	64.00	64.00	100.00	44.00	0.00	0.00	150.00	106.00	70.67
	\$191	\$191	99.96	\$939	\$939	100.00	\$4,950	\$4,950	100.00	\$2,890	\$2,890	100.00	\$2,738	\$2,089	76.30	\$11,708	\$11,059	94.46
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$1,346	99.99	\$1,381	\$1,381	100.00	\$2,330	\$1,521	65.28	\$6,169	\$5,358	86.86
51 Gobierno Abierto	\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$1,346	99.99	\$1,381	\$1,381	100.00	\$2,330	\$1,521	65.28	\$6,169	\$5,358	86.86
0 N/A	\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$1,346	99.99	\$1,381	\$1,381	100.00	\$2,330	\$1,521	65.28	\$6,169	\$5,358	86.86
430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$1,346	99.99	\$1,381	\$1,381	100.00	\$2,330	\$1,521	65.28	\$6,169	\$5,358	86.86

Indicador(es)

(S) 463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	206.00	100.00%	
2023	332.00	206.00	206.00	100.00%	
2024	1.00	467.00	275.00	58.89%	80.80%
TOTAL	1,000.00	1,000.00	808.00	al Plan de Desarrollo	80.80%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Con respecto a esta meta se han implementado y apoyado quinientas treinta y tres (533) iniciativas (superideas) lideradas por niñas y niños desde el año 2020. Así las cosas, en el año 2020 se apoyó (1) iniciativa, en el año 2021 (120), en el año 2022 (206), para el año 2023 (206). Para el año 2024 se acompañarán doscientas setenta y cinco (275). Durante el mes de abril se avanzó en las siguientes actividades: a) se finalizó la focalización de iniciativas y firma del acuerdo de voluntades en instituciones educativas que no contaban iniciativas o que solo habían participado con una iniciativa por parte del Programa NNEA, como resultado de este ejercicio, se logró la inscripción de 275 iniciativas, alcanzando la aceptación y el aval para la implementación de las iniciativas por parte de rectores y coordinadores. Se realizaron las siguientes focalizaciones por localidad: Antonio Nariño 2, barrios Unidos 6, Bosa 18, Chapinero 2, Ciudad Bolívar 27, Engativá 19, Fontibón 8, Kennedy 26, Candelaria 1, Los Mártires 3, Puente Aranda 11, Rafael Uribe 13, San Cristóbal 18, Santafé 3, Suba 17, Teusaquillo 1, Tunjuelito 8, Usaquén 11, Usme 28 b) En el marco del Convenio de Asociación suscrito con la Corporación Juego y Niñez se realizó encuadre técnico con el equipo de profesionales territoriales y pedagógico, en el que se socializó la ruta pedagógica y demás orientaciones pedagógicas utilizadas por el Programa para garantizar la calidad y requisitos de ejecución del Convenio y el desarrollo de las iniciativas.

Proyecto(s) de inversión

7737 - Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Promover en 406 Colegios Iniciativas, lideradas por niñas y niños que resignifiquen su voz en la transformación cultural de la ciudad y fortalezcan el desarrollo de iniciativas ciudadanas.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	80.00	80.00	100.00	206.00	206.00	100.00	364.00	364.00	100.00	406.00	406.00	100.00			
	Recursos	\$171	\$170	99.27	\$615	\$615	99.99	\$1,047	\$1,047	100.00	\$1,075	\$1,075	100.00	\$2,060	\$1,262	61.28	\$4,968	\$4,169	83.92
(S)2 Construir los 5 Documentos Que establezcan lineamientos técnicos y metodológicos para fortalecer la incidencia de niñas y niños en las instancias de participación formales y no formales a nivel local y distrital.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	\$35	\$35	100.00	\$101	\$101	100.00	\$139	\$139	100.00	\$140	\$140	100.00	\$112	\$106	94.94	\$528	\$522	98.93
(C)3 Desarrollar en 406 Colegios Espacios de sensibilización que promuevan el reconocimiento de las niñas y niños como sujetos políticos capaces de aportar a la transformación cultural de la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	50.00	50.00	100.00	206.00	206.00	100.00	364.00	364.00	100.00	406.00	406.00	100.00			
	Recursos	\$35	\$35	99.52	\$153	\$153	100.00	\$160	\$160	99.88	\$166	\$166	100.00	\$158	\$153	96.43	\$673	\$667	99.10

TOTAL 112 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	\$2,091,086	\$2,050,687	98.07	\$4,666,493	\$4,655,566	99.77	\$5,095,380	\$5,091,054	99.92	\$5,695,609	\$5,694,230	99.98	\$5,951,781	\$3,739,894	62.84	\$23,500,349	\$21,231,430	90.35
--	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	--------------	--------------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$4,048	\$4,048	100.00	\$12,025	\$12,022	99.98	\$10,881	\$3,004	27.61	\$35,770	\$27,884	77.95
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$4,048	\$4,048	100.00	\$12,025	\$12,022	99.98	\$10,881	\$3,004	27.61	\$35,770	\$27,884	77.95
0 N/A	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$4,048	\$4,048	100.00	\$12,025	\$12,022	99.98	\$10,881	\$3,004	27.61	\$35,770	\$27,884	77.95
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	\$1,124	\$1,124	100.00	\$500	\$500	100.00	\$892	\$892	100.00	\$1,028	\$1,028	100.00	\$1,108	\$625	56.38	\$4,653	\$4,169	89.61

Indicador(es)

(C) 1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	3.00	4.00	4.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	4.00	0.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta se diseñaron e implementaron las 4 fuentes de fondeo para el SITP y el sector movilidad, programadas para el cuatrienio:

- Pago voluntario por acceso a zona con restricción ha recaudado.
- Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito.
- Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas.
- Valet Parking.

A pesar de la nulidad de una de la fuente No 2 por decisión judicial, las restantes han demostrado ser exitosas en términos de recaudo, superando las proyecciones realizadas. Este logro aporta a la sostenibilidad financiera del sistema de transporte público de Bogotá y mejorar la movilidad en la ciudad. El monitoreo continuo de estas fuentes permitirá optimizar su funcionamiento y asegurar su contribución a largo plazo al desarrollo del sector.

(S) 676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	32.50	32.50	100.00%	
2024	0.00	2.50	2.50	100.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: La estructuración y puesta en marcha de la totalidad del proyecto que se dio en el 2021 está operando al 100%, de manera tal que de los 13.000 cupos que se tenía proyectado inicialmente implementar al finalizar la vigencia 2022 se contaba con 5.008 cupos operando, mientras que al finalizar el 2023 se contaba con 8.127 cupos, junto con la ejecución de la totalidad de actividades de estabilización del proyecto, como supervisión, implementación, cepos para inmovilización y demás tareas sujetas al convenio. Durante el primer trimestre del 2024 se ha venido trabajando en conjunto con la Terminal de Transporte en la formulación de un plan para adelantar en el tiempo los beneficios financieros para la ciudadanía. Si bien durante febrero no se inició la operación de nuevos segmentos viales, se avanzó paralelo a lo anterior en las tareas técnicas, de gestión social y de comunicaciones de nuevos segmentos viales que iniciarán en operación en las próximas semanas fortaleciendo operativa y financieramente el proyecto. A la fecha se cuenta con un total de 8.374 cupos de estacionamiento.

Proyecto(s) de inversión

7596 - Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Desarrollar el 100 % de las acciones que permitan implementar una política tarifaria mas incluyente y sostenible	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	40.00	40.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,124	\$1,124	100.00	\$428	\$428	100.00	\$318	\$318	100.00	\$358	\$358	100.00	\$325	\$120	36.99	\$2,553	\$2,349
(S)2	Diseñar e implementar el 100 % de las nuevas fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.50	12.50	100.00	37.50	37.50	100.00	37.50	37.50	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$72	100.00	\$574	\$574	100.00	\$670	\$670	100.00	\$783	\$505	64.42	\$2,100	\$1,821

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$4,048	\$4,048	100.00	\$12,025	\$12,022	99.98	\$10,881	\$3,004	27.61	\$35,770	\$27,884	77.95
6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$3,156	\$3,156	100.00	\$10,997	\$10,994	99.98	\$9,772	\$2,379	24.35	\$31,117	\$23,714	76.21

Indicador(es)

(D) 6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1 **Línea Base:** 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	28.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	28.00	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Retrasos y soluciones: R: Factores como la inflación, la más alta en 2021 y 2022 impulsada por el aumento de precios de alimentos y factores internacionales como la invasión a Ucrania y el Desempleo, en los últimos 3 años impactarán negativamente los ingresos de los hogares. La Crisis sanitaria (COVID-19) intensificó la presión económica sobre los hogares vulnerables.

Cambio en el comportamiento del viaje: Las medidas de confinamiento y el teletrabajo disminuyeron la movilidad en estratos medios y altos, y aumentaron el uso de transporte privado en estratos bajos, incrementando los costos del transporte público.

S: Considerando que la metodología previa para calcular el indicador del gasto en transporte dependía de variables externas (inflación, el empleo, situaciones sanitarias e incluso políticas internacionales), sobre las cuales la administración no tiene control en materia tarifaria, se propone una nueva metodología. Esta utilizaría el número de validaciones en el SITP.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2024, en relación con el cumplimiento de la meta de reducción del transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, la Secretaría Distrital de Movilidad definió estrategias como el congelamiento de tarifas durante 2020, 2021 y 2022.

Durante el primer trimestre del 2024, se expidió el Decreto Distrital 061 del 8 de febrero de 2024, mediante el cual se congeló la tarifa troncal para las poblaciones vulnerables.

Respecto a los resultados de la meta, la Encuesta de Movilidad 2023 muestra un aumento del indicador al 28% en el estrato 1 y una reducción al 23% en el estrato 2. Esta situación se debe principalmente a factores externos como la inflación, el desempleo y la crisis sanitaria, que afectaron negativamente la variable de ingresos.

La inflación en 2021 fue la más alta en cinco años debido al aumento de precios de alimentos. En 2022, la variación de precios aumentó 13.12%, influenciada por la invasión Rusa a Ucrania y factores nacionales. Para 2023, la variación del IPC por encima del 8,7% se vincula con El Niño, el precio de la gasolina y el conflicto en Oriente Medio.

El desempleo, que se mantuvo por encima del 10% en los últimos 3 años, también afectó directamente los ingresos de los hogares, y los eventos imprevistos como el COVID-19, intensificaron la presión económica. Además, el cambio en el comportamiento del viaje después de la pandemia, con medidas de confinamiento como el teletrabajo, disminuyó la movilidad en estratos medios y altos, en contraste con el aumento de viajes y uso de modos alternos de transporte privado en estratos bajos (principalmente motocicletas), contribuyeron a un aumento en los costos del transporte público.

De acuerdo con los factores mencionados, se observa que la combinación de estos impacta especialmente a los hogares con menor capacidad de pago. La gestión de una política tarifaria para el transporte debe considerar la complejidad económica y social, integrando medidas no sólo operativas y tarifarias, sino también estrategias para abordar el desempleo, la inflación e imprevistos, que no dependen de la gestión de la Administración.

(D) 651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2 **Línea Base:** 24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	23.00	25.00%	
2024	0.00	15.00	23.00	0.00%	11.11%
al Plan de Desarrollo				11.11%	

Retrasos y soluciones: R: Factores como la inflación, la más alta en 2021 y 2022 impulsada por el aumento de precios de alimentos y factores internacionales como la invasión a Ucrania y el Desempleo, en los últimos 3 años impactarán negativamente los ingresos de los hogares. La Crisis sanitaria (COVID-19) intensificó la presión económica sobre los hogares vulnerables.

Cambio en el comportamiento del viaje: Las medidas de confinamiento y el teletrabajo disminuyeron la movilidad en estratos medios y altos, y aumentaron el uso de transporte privado en estratos bajos, incrementando los costos del transporte público.

S: Considerando que la metodología previa para calcular el indicador del gasto en transporte dependía de variables externas (inflación, el empleo, situaciones sanitarias e incluso políticas internacionales), sobre las cuales la administración no tiene control en materia tarifaria, se propone una nueva metodología. Esta utilizaría el número de validaciones en el SITP.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2024, en relación con el cumplimiento de la meta de reducción del transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, la Secretaría Distrital de Movilidad definió estrategias como el congelamiento de tarifas durante 2020, 2021 y 2022.

Durante el primer trimestre del 2024, se expidió el Decreto Distrital 061 del 8 de febrero de 2024, mediante el cual se congeló la tarifa troncal para las poblaciones vulnerables.

Respecto a los resultados de la meta, la Encuesta de Movilidad 2023 muestra un aumento del indicador al 28% en el estrato 1 y una reducción al 23% en el estrato 2. Esta situación se debe principalmente a factores externos como la inflación, el desempleo y la crisis sanitaria, que afectaron negativamente la variable de ingresos.

La inflación en 2021 fue la más alta en cinco años debido al aumento de precios de alimentos. En 2022, la variación de precios aumentó 13.12%, influenciada por la invasión Rusa a Ucrania y factores nacionales. Para 2023, la variación del IPC por encima del 8,7% se vincula con El Niño, el precio de la gasolina y el conflicto en Oriente Medio.

El desempleo, que se mantuvo por encima del 10% en los últimos 3 años, también afectó directamente los ingresos de los hogares, y los eventos imprevistos como el COVID-19, intensificaron la presión económica. Además, el cambio en el comportamiento del viaje después de la pandemia, con medidas de confinamiento como el teletrabajo, disminuyó la movilidad en estratos medios y altos, en contraste con el aumento de viajes y uso de modos alternos de transporte privado en estratos bajos (principalmente motocicletas), contribuyeron a un aumento en los costos del transporte público.

De acuerdo con los factores mencionados, se observa que la combinación de estos impacta especialmente a los hogares con menor capacidad de pago. La gestión de una política tarifaria para el transporte debe considerar la complejidad económica y social, integrando medidas no sólo operativas y tarifarias, sino también estrategias para abordar el desempleo, la inflación e imprevistos, que no dependen de la gestión de la Administración.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$4,048	\$4,048	100.00	\$12,025	\$12,022	99.98	\$10,881	\$3,004	27.61	\$35,770	\$27,884	77.95	
Proyecto(s) de inversión																			
7596 - Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Desarrollar el 100 % de los estudios técnicos, estadísticos, sociales y financieros, que permitan modelar, monitorear y evaluar diferentes alternativas de solución de necesidades de movilidad	Magnitud	12.50	12.50	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	24.95	99.80	12.50	12.50	100.00	100.00	99.95	99.95
	Recursos	\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$3,156	\$3,156	100.00	\$10,997	\$10,994	99.98	\$9,772	\$2,379	24.35	\$31,117	\$23,714	76.21
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$5,790	\$5,790	100.00	\$6,984	\$6,873	98.41	\$11,527	\$2,761	23.95	\$29,670	\$20,793	70.08	
35 Manejo y prevención de contaminación	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$5,790	\$5,790	100.00	\$6,984	\$6,873	98.41	\$11,527	\$2,761	23.95	\$29,670	\$20,793	70.08	
0 N/A	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$5,790	\$5,790	100.00	\$6,984	\$6,873	98.41	\$11,527	\$2,761	23.95	\$29,670	\$20,793	70.08	
264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política pública de la bicicleta	\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$2,773	\$2,773	100.00	\$2,396	\$2,396	100.00	\$3,504	\$1,336	38.14	\$12,264	\$10,096	82.32	

Indicador(es)

(C) 281 Número de viajes en bicicleta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%		
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%		
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%		
2023	50.00	1,320,551.00	886,655.00	67.14%		
2024	0.00	1,320,551.00	886,655.00	67.14%	⚠	
				al Plan de Desarrollo	67.14%	⚠

Retrasos y soluciones: La pandemia produjo múltiples disrupciones, globales y locales con fuertes afectaciones económicas, sociales y políticas en todas las ciudades del mundo. En Bogotá se presentó una disminución del 2.3% en matrículas de educación presencial (Secretaría de Educación del Distrito, Marzo 2023), un aumento del 197% en educación virtual respecto a 2018 (MinEducación - SNIIES), un aumento del 83% en ventas en línea respecto a 2021 (Cámara Colombiana de Comercio Electrónico), el teletrabajo aumentó a 6.3% en 2023 (DANE 2023). Estos fenómenos se entrelazan y tienen efectos en el número de viajes, en las preferencias de los usuarios por medios de transporte y en los patrones temporales. Por lo anterior, el número de viajes para un día hábil disminuyó en un 9%, pasando de 13.3 millones en 2019 a 12.1 millones en 2023.

la SDM continuará implementando los objetivos de la Política Pública de la Bicicleta, a fin de que el número diario de viajes en bicicleta en la ciudad continúe su aumento.

Avances y Logros: Conforme con los resultados obtenidos en la Encuesta de Movilidad 2023, se determinó que en la ciudad se realizan cada día 886.655 viajes en bicicleta, lo que representa un incremento del 0,71% respecto de la medición realizada en la Encuesta de Movilidad 2019. Si bien el aumento de los viajes diarios en bicicleta no logró la meta esperada, es importante resaltar que la cifra se mantuvo, aún cuando la Encuesta de Movilidad 2023 evidencia una considerable reducción del número de viajes que se realizan a diario en la ciudad, en los diferentes tipos de transporte.

El avance general del cuatrienio de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, es el siguiente:
Más seguridad personal:
 Bicicletas registradas acumulado 325.773 Aproximadamente (01/07/2020 al 31/05/2024). Fecha de consulta 31/05/2024

Mayor seguridad vial:
 Desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial

Más y mejores viajes en bicicleta:
 Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta
 Se avanzó en la etapa de prefactibilidad del proyecto Bloomberg mediante la toma de información.
 Se avanzó en la elaboración de la metodología para la priorización de intervenciones de cicloinfraestructura para próximas vigencias

- Más bici para todas y todos:** Actividades de promoción del uso de la bicicleta:
- i) Espacios de dialogo con los consejeros y consejeras locales relacionados con el Sistema de Bicicletas Compartidas, mapas bici Bogotá, seguridad vial con Transmilenio, ORVI, ofertas y servicios institucionales , mesas interlocales para la socialización de proyectos de cicloinfraestructura y se inició la ruta de fortalecimiento a instancias de participación.
 - ii) Acompañamiento en el desarrollo de los consejos locales de la bicicleta, y apoyo en la difusión y socialización del nuevo proceso de elecciones de consejos locales de la bici para el periodo 2024-2027.
 - iii) Propuesta de sensibilización con enfoque de género, paridad por parte de la Secretaria de la Mujer para el Consejo distrital de la bicicleta, se dictó el módulo Conceptos básicos de género y derechos de las mujeres
 - iv) Identificación de espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género.
 - v) Convenio 2022-1586 SDM-SDCRD, inicialmente se dieron 9 becas y se realizó una adición y prórroga, en la cual se seleccionaron 4 ganadores de la BECA edición 2023.
 - vi) Firma del decreto 480 de 2022, Por medio del cual se crea la Comisión intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital, Se han realizado sesiones trimestrales.
 - vii) Celebración de la semana de la Bicicleta en forma anual
 - viii) Se realizaron jornadas de dialogo ciclista con participación ciudadana
 - ix) Acompañamiento a los talleres de creación de Plan Especial de Salvaguardias. Se realizó apoyo en la construcción del plan estratégico para el seguimiento del Plan especial de salvaguardia y la consolidación del mecanismo de gestión

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$5,790	\$5,790	100.00	\$6,984	\$6,873	98.41	\$11,527	\$2,761	23.95	\$29,670	\$20,793	70.08	
Proyecto(s) de inversión																			
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar el 100 % de las acciones de la Política Pública de la Bicicleta	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$2,773	\$2,773	100.00	\$2,396	\$2,396	100.00	\$3,504	\$1,336	38.14	\$12,264	\$10,096	82.32

265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$188	\$188	100.00	\$249	\$138	55.39	\$1,238	\$127	10.26	\$1,917	\$694	36.23
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá **Línea Base:** 2112

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%		
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%		
2022	3,900.00	7,367.00	7,367.00	100.00%		
2023	5,900.00	9,280.00	9,487.00	110.82%		
2024	6,500.00	10,420.00	10,492.00	107.72%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.87%	★

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) se logró el aumento el número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado al 31 de mayo de 2024, de 10.492 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 8.071 de éstos son vehículos eléctricos y 2.421 vehículos dedicados a gas natural vehicular, lo anterior gracias a la creación de nuevos incentivos para la promoción de vehículos eléctricos, entre los que se destacan: puntaje adicional en licitaciones, desarrollo de infraestructura de recarga, descuentos en el impuesto vehicular (Acuerdo 780 de 2020), acceso sin costo a los taxis eléctricos en la terminal de transporte, parqueaderos preferenciales para vehículos eléctricos y primera hora gratuita para vehículos eléctricos en las zonas de parqueo pago. Adicionalmente, se adoptó la Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, mediante CONPES D.C. No. 30 de 2023

En cuanto al indicador relacionado a la implementación de los puntos públicos de carga rápida, se implementaron los 20 programados para dar cumplimiento a la meta. Lo anterior se logró mediante la suscripción del contrato interadministrativo 2023-2687 entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Operadora Distrital de Transporte S.A.S., el cual tiene por objeto la "ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ESPACIOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD".

Adicionalmente, se generó el marco legal (Resolución 218 de 2021 expedida por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP); mediante la cual se creó la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el espacio público y se incluyeron los artículos 212 y 213 del Decreto Distrital 555 de 2021, por medio del cual se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial, los cuales habilitan la instalación de cargadores en el espacio público y bienes fiscales).

(S) 642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	11.00	11.00	100.00%		
2024	20.00	5.00	5.00	100.00%	★	
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: Se implementaron los 20 programados para dar cumplimiento a la meta. Lo anterior se logró mediante la suscripción del contrato interadministrativo 2023-2687 entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Operadora Distrital de Transporte S.A.S., el cual tiene por objeto la "ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ESPACIOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD".

Adicionalmente, se generó el marco legal (Resolución 218 de 2021 expedida por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP); mediante la cual se creó la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el espacio público y se incluyeron los artículos 212 y 213 del Decreto Distrital 555 de 2021, por medio del cual se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial, los cuales habilitan la instalación de cargadores en el espacio público y bienes fiscales).

Proyecto(s) de inversión																		
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$5,790	\$5,790	100.00	\$6,984	\$6,873	98.41	\$11,527	\$2,761	23.95	\$29,670	\$20,793	70.08
(S)3 Formular e implementar el 100 % las acciones de la política pública de movilidad motorizada de cero y baja emisiones	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$188	\$188	100.00	\$249	\$138	55.39	\$1,238	\$127	10.26	\$1,917	\$694

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$435	\$435	100.00	\$445	\$445	100.00	\$375	\$375	100.00	\$1,261	\$1,261	100.00
--	-----	-----	------	-----	-----	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	--------

Indicador(es)

(S) 283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	0.00	28.00	28.00	100.00%	
2024	1.00	2.00	2.00	100.00%	★
TOTAL	1.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: Durante lo corrido del PDD la SDM implementó e inició la operación de un sistema de bicicleta compartida en la ciudad, a través del contrato de aprovechamiento del espacio público CAMEP 202263

El Sistema de Bicicletas Compartidas es un servicio para la ciudadanía, dispuesto como medio de transporte, ideal para los viajes de último kilómetro, debido a su fácil integración con otros modos. Opera en seis localidades de Bogotá, desde la calle 6 hasta la calle 127 entre la carrera 7 y Autonomía, hasta la av. NQS con av. de Las Américas y por la calle 7 hasta la carrera 3; para que la ciudadanía se mueva de forma sostenible. Entre sus beneficios se destacan el ahorro de tiempo, la comodidad para los viajeros, la mitigación de la congestión del tráfico, la promoción de estilos de vida más saludables, la reducción de contaminación del aire y del ruido, entre otros.

Además, nuestro Sistema de Bicicletas Compartidas fue concebido bajo un enfoque de género, con 150 sillas integradas para transportar niñas y niños.

En la vigencia 2023 se inició la fase de la operación total, operando con 296 estaciones, 1500 bicicletas mecánicas, 1500 bicicletas de pedaleo asistido, 150 manocletas, 150 bicicletas de cajón, 150 sillas para niños. Durante el 2024 el sistema implementó una estación adicional para un total de 297. Así mismo, se instalaron 300 ciclotalleres y 1228 (30/05/2024) cicloparqueaderos del sistema de bicicletas compartidas.

Los principales logros alcanzados para esta iniciativa en su primer año de funcionamiento son:

- * Inicio de operación del sistema después de 10 años de distintos procesos de contratación.
- * En su primer año de operación: 1.432.373 viajes corte 31 de octubre.
- * Más de 93.000 usuarios activos. 4.319 viajes diarios (Hora de más viajes 5:00 p.m.)
- * 3.8 millones de kilómetros recorridos y 93.000 usuarios han hecho uso del sistema.
- * Bajo hurto, solo se registran 9 (0.3%) bicicletas en su primer año de funcionamiento.
- * Es un referente a nivel nacional e internacional, ha logrado tener más viajes que otras ciudades con sistemas similares en Latinoamérica como Sao Paulo en Brasil.
- * 60% de los viajes se realizan a través de las bicicletas de pedaleo asistido
- * Los usuarios que más utilizan el SBC rango de edad entre los 28 y 55 años.
- * 32 % de las personas que lo usan son mujeres y el 68% hombres con un tiempo promedio de viaje de 21 minutos.

A continuación, se presentan a corte 31 de mayo de 2024 las siguientes cifras de uso del sistema:

Viajes acumulados: 2.406.000 aprox.
 Promedio viajes por día entre semana: 6.000 aprox
 Viajes por bicicleta día: 2,6
 Distancia media recorrida: 2km
 Tiempo promedio: 16 min
 Mujeres que usan el sistema: 25%
 Usuarios registrados: 127.000 aprox
 Los usuarios que han utilizado el sistema están en el rango de edades entre 18 y 75 años, siendo el grupo entre 29 y 38 años el más frecuente
 El 56% de los viajes totales se han realizado en bicicletas de pedaleo asistido y el 44% en bicicletas mecánicas

Proyecto(s) de inversión

7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$5,790	\$5,790	100.00	\$6,984	\$6,873	98.41	\$11,527	\$2,761	23.95	\$29,670	\$20,793	70.08	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Gestionar la implementación de 100 sistema de Bicicleta Pública (compartida)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	35.00	100.00	28.00	28.00	100.00	2.00	2.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$435	\$435	100.00	\$445	\$445	100.00	\$375	\$375	100.00	\$1,261	\$1,261	100.00
267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$609	\$609	100.00	\$210	\$210	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,219	\$1,219	100.00	
Indicador(es)																			
(S) 284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	1.00	5.00	5.00	100.00%														
	2021	1.00	30.00	30.00	100.00%														
	2022	1.00	30.00	30.00	100.00%														
	2023	1.00	35.00	35.00	100.00%														
	2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%													
	TOTAL	5.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%													
Proyecto(s) de inversión																			
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Impulsar el 100 % las acciones para adelantar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$609	\$609	100.00	\$210	\$210	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,219	\$1,219	100.00
271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	\$127	\$127	100.00	\$1,003	\$1,003	100.00	\$1,786	\$1,785	99.99	\$3,684	\$3,684	100.00	\$6,410	\$923	14.40	\$13,009	\$7,522	57.82	
Indicador(es)																			
(D) 288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10 Línea Base: 38.3																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%														
	2021	1.00	37.80	35.40	0.00%														
	2022	2.00	36.90	37.10	0.00%														
	2023	5.00	34.70	34.90	91.67%														
	2024	2.00	33.90	37.40	0.00%	20.45%													
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	20.45%													
Retrasos y soluciones: Retraso: pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad. El cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.																			
Avances y Logros: En cuanto al aporte del sector movilidad para el cumplimiento de la meta, se ejecutaron el 100% de las acciones previstas: 1. Política Pública de Acción Climática, adoptada mediante documento CONPES DC no. 31 de 2023. 2. Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, adoptada mediante documento CONPES D.C. No. 30 de 2023. 3. Plan de Movilidad Sostenible y Segura, adoptado mediante Decreto Distrital 497 de 2023. 4. Plan Estratégico para la Gestión Integral de la Calidad del aire de Bogotá 2030, Plan Aire, aprobado mediante Decreto Distrital 332 de 2021. 5. Expedición Decreto Distrital 492 de 2023, Por medio del cual se reglamenta el artículo 120 del Decreto Distrital 555 de 2021 en relación con las Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA) en Bogotá, D.C. y se declara la ZUMA Bosa-Apogeo.																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$5,790	\$5,790	100.00	\$6,984	\$6,873	98.41	\$11,527	\$2,761	23.95	\$29,670	\$20,793	70.08		
<p>6. Expedición Decreto Distrital 446 de 2023, Por medio del cual se reglamenta la Mesa Permanente por la Calidad del Aire en la ciudad de Bogotá D.C., en cumplimiento del Acuerdo Distrital 800 de 2021.</p> <p>7. Seguimiento a la Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá 2011- 2023</p> <p>La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 presenta un reporte para el Primer Trimestre de 2024 de 37,4 microgramos por metro cúbico. El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. CorreoMauriciol.19062024.</p>																				
(D) 663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5	Línea Base: 19.7																			
				Programación		Ejecución Vigencia		Avance												
				Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	Transcurrido PD											
				2020	0.00	0.00	0.00	100.00%												
				2021	0.00	19.50	18.30	0.00%												
				2022	0.00	19.00	19.10	0.00%												
				2023	0.00	17.80	17.90	92.31%												
				2024	0.00	17.30	18.40	0.00%	54.17%											
						al Plan de Desarrollo		54.17%												
<p>Retrasos y soluciones: Retraso: pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.</p> <p>El cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución</p> <p>Avances y Logros: Durante lo corrido del cuatrienio la SDM ha trabajado con la SDA en la construcción e implementación del Plan Aire 2030, instrumento que traza la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado, se avanzó en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de andenes para peatones: articulación con el IDU y la UMV, para la mejora de infraestructura peatonal - Celebración del Día distrital del peatón - Ejecución de convenios con cooperación internacional, CAF y C40 para el análisis, formulación y pilotos de diagnóstico de la infraestructura peatonal. - Resignificación de espacios en el marco de la política pública del Peatón, la inclusión de un estímulo a la movilidad peatonal en el marco del convenio de estímulos de entre la SDM y la SCR D y la definición de fechas conmemorativas para la movilidad peatonal a celebrarse en 2024. - Avance en la construcción de una metodología para establecer la hoja de ruta para la planeación de intervenciones peatonales en la infraestructura - Revisión y estructuración de procesos peatonales - Política pública del peatón: Se aprobo mediante documentos CONPES No 36 <p>La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 presenta un reporte para el Primer Trimestre de 2024 de 18,40 microgramos por metro cúbico.El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. CorreoMauriciol.19062024.</p>																				
Proyecto(s) de inversión																				
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Fortalecer y hacer seguimiento al 100 % de las políticas, planes, proyectos de movilidad en el componente ambiental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	34.00	34.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$31	\$31	100.00	\$454	\$454	100.00	\$972	\$972	100.00	\$2,894	\$2,894	100.00	\$4,532	\$486	10.72	\$8,883	\$4,837	54.45
(S)5	Ejecutar el 100 % de acciones de fomento para mejorar la experiencia de viaje del peatón	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$95	\$95	100.00	\$549	\$549	100.00	\$814	\$814	99.98	\$790	\$790	100.00	\$1,878	\$437	23.28	\$4,126	\$2,685	65.08
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87
49	Movilidad segura, sostenible y accesible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87
0	N/A		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87
373	1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales		\$19,877	\$15,454	77.75	\$59,503	\$58,089	97.62	\$73,022	\$72,882	99.81	\$63,938	\$62,953	98.46	\$82,389	\$51,493	62.50	\$298,729	\$260,870	87.33
Indicador(es)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87

(D) 400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%		
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%		
2022	16.00	425.00	553.00	76.85%		
2023	20.00	405.00	554.00	73.10%		
2024	0.00	404.00	554.00	72.92%	72.92%	
				al Plan de Desarrollo	72.92%	

Retrasos y soluciones: R: los factores de riesgo que contribuyen en el aumento de fallecidos en siniestros de tránsito son:

- ¿Los usuarios viales inciden de forma repetida en el exceso de los límites reglamentarios, situación más preocupante en motociclistas. Según medición de la Universidad de Johns Hopkins, en 2022 el 57% de los motociclistas excedían la velocidad.
- ¿Aumento del uso de motocicleta y viajes en motocicleta desde los municipios de la región. El 58% del total de motocicletas involucradas en siniestros con fatalidades en Bogotá en 2023 se encontraban matriculadas en los municipios vecinos.
- ¿Mayor número de motociclistas noveles o sin experiencia. Para la vigencia 2023 respecto a 2019, aumentó 45% en el número de conductores de motocicleta involucrados en siniestros con fatalidades

S: Fortalecimiento del Curso Teórico Práctico para Motociclistas, con módulos de sensibilización de la seguridad vial, el control operativo y primer respondiente y dos ejercicios prácticos de puntos ciegos

Avances y Logros: Es importante indicar que, aunque el número de víctimas por siniestros viales en la ciudad aumentó, el total de las acciones realizadas en el Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2023-2032, impactan positivamente evitando mayores pérdidas humanas. A continuación, se presentan algunas de estas acciones:

- ¿Actualización PDSV: El PDSV 2023-2032, adoptado mediante Decreto Distrital 494 de 2023, apuesta por la adopción y puesta en práctica el enfoque del Sistema Seguro dentro del que se circunscribe la Visión Cero, con el fin de abordar la seguridad vial desde una aproximación ética y holística, y dar mayor prioridad en la materia dentro del Sistema de movilidad de la ciudad. Es por ello por lo que, el nuevo PDSV se armoniza con la política nacional de seguridad vial PNSV 2022-2031 y las mejores prácticas y lineamientos globales plasmados en el Plan Mundial
- ¿Implementación del Plan Distrital del Motociclista, mediante el cual se adelantaron jornadas de curso teórico prácticos para motociclistas (CTPM), mes de la prevención vial, jornadas locales de seguridad vial para motociclistas Colombia, Amazon Web Services, y Sharecollab.
- ¿Libro digital: Se elaboró y publicó el libro "Soluciones innovadoras y uso de Tecnología para la Seguridad vial"
- ¿Barrios Vitales: Se apoyó en el desarrollo de los DTS e implementación de los Barrios de San Felipe y Las Cruces en lo relacionado con el diagnóstico de seguridad vial y las propuestas de gestión y pacificación del tránsito propia de estos proyectos. Se lideró el diagnóstico, estructuración del DTS y diseño del barrio Vital San Carlos de Tunjuelito.
- ¿Actualización del PMSS: Se acompañó y apoyó la actualización de este instrumento, transversalizando el enfoque de sistema seguro y la visión cero en su visión, las metas y objetivos, así como en la construcción de proyectos relacionados con el mejoramiento de la movilidad segura en el distrito
- ¿Proyecto CycleRap: Desarrollo junto con el aliado internacional iRAP del proyecto para realizar la calificación en seguridad vial de 50 km de corredores con tránsito de ciclistas en la ciudad.
- ¿Durante este cuatrienio se logró desarrollar 4 ediciones de la Semana de Seguridad Vial y la celebración del día del Motociclista, la cual es un espacio que convoca a expertos y líderes mundiales en materia de seguridad vial, e invita a la ciudadanía a participar en diferentes actividades gratuitas para aprender sobre la importancia de una movilidad más segura.
- ¿Formulación de estrategia de gestión de velocidad en vías arteriales mediante intervenciones infraestructura - Piloto resaltes parabólicos (Apoyo de cooperación BIRGS-WRI)
- ¿Se logró el acompañamiento técnico para el desarrollo de inspecciones de seguridad vial (ISV) en tramos y/o puntos críticos de siniestralidad vial, como una estrategia que busca la reducción en las cifras de siniestralidad vial en la ciudad y el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial para los usuarios viales.

(D) 643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%		
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%		
2022	16.00	154.00	186.00	82.80%		
2023	20.00	147.00	184.00	79.89%		
2024	0.00	146.00	184.00	79.35%	79.35%	
				al Plan de Desarrollo	79.35%	

Retrasos y soluciones: RETRASO: Para el año 2023, de los usuarios de motocicleta fallecidos, el 28% de los conductores de la moto tenía entre 0 y 2 años de haber expedido la licencia de conducción (noveles) y un 13% no tenía licencia. Esta condición representa un incremento de conductores noveles del 76% para el 2023 respecto al 2019, y del 63% para conductores que no contaban con licencia al momento del siniestro. Por otra parte, si comparamos 2023 y 2022, el incremento de conductores noveles involucrados en siniestros es del 24%, mientras que los conductores sin licencia presentaron una disminución del 28%.

SOLUCIONES: Fortalecimiento del Curso Teórico Práctico para Motociclistas, con módulos de sensibilización de la seguridad vial, el control operativo y primer respondiente y dos ejercicios prácticos de puntos ciegos y pista de habilidades.

Avances y Logros: Se lograron realizar acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) que impactan positivamente, contribuyendo a la prevención de siniestros viales y evitando mayores pérdidas humanas, a pesar de que el número de víctimas por siniestros viales en la ciudad aumentó. A continuación, se presentan algunas de estas acciones:

- ¿Actualización PDSV: El PDSV 2023-2032, adoptado mediante Decreto Distrital 494 de 2023, apuesta por la adopción y puesta en práctica el enfoque del Sistema Seguro dentro del que se circunscribe la Visión Cero, con el fin de abordar la seguridad vial desde una aproximación ética y holística, y dar mayor prioridad en la materia dentro del Sistema de movilidad de la ciudad. Es por ello por lo que, el nuevo PDSV se armoniza con la política nacional de seguridad vial PNSV 2022-2031 y las mejores prácticas y lineamientos globales plasmados en el Plan Mundial
- ¿Implementación del Plan Distrital del Motociclista, mediante el cual se adelantaron jornadas de curso teórico prácticos para motociclistas (CTPM), mes de la prevención vial, jornadas locales de seguridad vial para motociclistas Colombia, Amazon Web Services, y Sharecollab.
- ¿Libro digital: Se elaboró y publicó el libro "Soluciones innovadoras y uso de Tecnología para la Seguridad vial"

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87

¿Barrios Vitales: Se apoyó en el desarrollo de los DTS e implementación de los Barrios de San Felipe y Las Cruces en lo relacionado con el diagnóstico de seguridad vial y las propuestas de gestión y pacificación del tránsito propia de estos proyectos. Se lideró el diagnóstico, estructuración del DTS y diseño del barrio Vital San Carlos de Tunjuelito.
 ¿Actualización del PMSS: Se acompañó y apoyó la actualización de este instrumento, transversalizando el enfoque de sistema seguro y la visión cero en su visión, las metas y objetivos, así como en la construcción de proyectos relacionados con el mejoramiento de la movilidad segura en el distrito
 ¿Proyecto CycleRap: Desarrollo junto con el aliado internacional iRAP del proyecto para realizar la calificación en seguridad vial de 50 km de corredores con tránsito de ciclistas en la ciudad.
 ¿Durante este cuatrienio se logró desarrollar 4 ediciones de la Semana de Seguridad Vial y la celebración del día del Motociclista, la cual es un espacio que convoca a expertos y líderes mundiales en materia de seguridad vial, e invita a la ciudadanía a participar en diferentes actividades gratuitas para aprender sobre la importancia de una movilidad más segura.
 ¿Formulación de estrategia de gestión de velocidad en vías arteriales mediante intervenciones infraestructura - Piloto resaltes parabólicos (Apoyo de cooperación BIRGS-WRI)
 ¿Se logró el acompañamiento técnico para el desarrollo de inspecciones de seguridad vial (ISV) en tramos y/o puntos críticos de siniestralidad vial, como una estrategia que busca la reducción en las cifras de siniestralidad vial en la ciudad y el mejoramiento de las condiciones de seguridad vial para los usuarios viales.

Proyecto(s) de inversión

7573 - Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 6,651 acciones de prevención vial con actores viales, a fin de propender por la reducción de la siniestralidad en la ciudad.	Magnitud	807.00	811.00	100.50	1,571.00	1,584.00	100.83	1,961.00	1,961.00	100.00	1,620.00	1,656.00	102.22	643.00	654.00	101.71	6,651.00	6,666.00	100.23
		Recursos	\$1,178	\$1,167	99.03	\$6,089	\$6,026	98.96	\$19,008	\$19,008	100.00	\$9,802	\$9,802	100.00	\$3,807	\$3,189	83.78	\$39,884	\$39,192	98.26
7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Operar 100 % del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	40.00	40.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$9,608	\$9,604	99.96	\$27,530	\$26,430	96.00	\$36,047	\$36,046	100.00	\$31,026	\$30,815	99.32	\$33,930	\$28,572	84.21	\$138,142	\$131,467	95.17
(S)8	Realizar 40 inspecciones de seguridad vial a los puntos más críticos de siniestralidad con el fin de que sean un insumo para la toma de decisiones y/o acciones a realizar	Magnitud	2.00	2.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	2.00	2.00	100.00	40.00	40.00	100.00
		Recursos	\$1,653	\$1,647	99.64	\$4,840	\$4,840	100.00	\$4,493	\$4,493	100.00	\$3,213	\$3,213	100.00	\$8,662	\$4,259	49.17	\$22,860	\$18,452	80.72
7579 - Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar un 40 % adicional de las acciones de seguridad vial enmarcadas en el PDSV, priorizando los actores más vulnerables y mitigando los factores de riesgo que tienen mayor incidencia en la ocurrencia de siniestros viales, que incluye el centro de orientación a víctimas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	5.00	5.00	100.00	40.00	40.00	100.00
		Recursos	\$1,173	\$1,173	100.00	\$7,442	\$7,442	100.00	\$6,963	\$6,963	100.00	\$7,877	\$7,877	100.00	\$9,506	\$3,418	35.96	\$32,961	\$26,873	81.53
7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 11,419 medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado	Magnitud	900.00	900.00	100.00	1,325.00	1,325.00	100.00	4,600.00	4,600.00	100.00	4,194.00	4,194.00	100.00	400.00	400.00	100.00	11,419.00	11,419.00	100.00
		Recursos	\$246	\$214	87.16	\$1,542	\$1,503	97.51	\$431	\$431	100.00	\$503	\$476	94.61	\$11,135	\$8,028	72.09	\$13,857	\$10,652	76.87
(S)2	Realizar mantenimiento a 613,406 señales verticales de pedestal	Magnitud	76,500.00	76,500.00	100.00	161,198.00	161,198.00	100.00	180,000.00	180,000.00	100.00	175,708.00	175,708.00	100.00	20,000.00	20,000.00	100.00	613,406.00	613,406.00	100.00
		Recursos	\$463	\$388	83.82	\$288	\$288	100.00	\$325	\$325	100.00	\$3,000	\$3,000	100.00	\$1,933	\$262	13.58	\$6,009	\$4,263	70.95
(S)3	Intervenir 400 puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito	Magnitud	15.00	15.00	100.00	119.00	119.00	100.00	38.00	38.00	100.00	202.00	202.00	100.00	26.00	26.00	100.00	400.00	400.00	100.00
		Recursos	\$972	\$332	34.17	\$353	\$353	100.00	\$2,968	\$2,863	96.46	\$2,911	\$2,911	100.00	\$2,030	\$154	7.58	\$9,234	\$6,613	71.61
(S)4	Implementar 64,386 señales verticales de pedestal	Magnitud	5,000.00	5,000.00	100.00	8,935.00	8,935.00	100.00	22,300.00	22,300.00	100.00	26,901.00	26,901.00	100.00	1,250.00	1,250.00	100.00	64,386.00	64,386.00	100.00
		Recursos	\$438	\$359	82.05	\$315	\$315	100.00	\$802	\$802	100.00	\$596	\$596	100.00	\$2,300	\$470	20.44	\$4,451	\$2,543	57.13
(S)5	Intervenir 1,819 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas	Magnitud	150.00	150.00	100.00	198.00	198.00	100.00	700.00	700.00	100.00	706.00	706.00	100.00	65.00	65.00	100.00	1,819.00	1,819.00	100.00
		Recursos	\$2,565	\$138	5.36	\$447	\$447	100.00	\$269	\$268	99.96	\$1,352	\$1,352	100.00	\$2,821	\$572	20.27	\$7,454	\$2,777	37.26
(S)6	Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal	Magnitud	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	14.00	14.00	100.00
		Recursos	\$721	\$118	16.38	\$9,826	\$9,614	97.84	\$488	\$488	100.00	\$1,441	\$1,441	100.00	\$3,333	\$230	6.89	\$15,811	\$11,891	75.21
(S)7	Intervenir 20,736 pasos peatonales	Magnitud	1,400.00	1,400.00	100.00	2,246.00	2,246.00	100.00	8,000.00	8,000.00	100.00	7,890.00	7,890.00	100.00	1,200.00	1,200.00	100.00	20,736.00	20,736.00	100.00
		Recursos	\$370	\$151	40.67	\$434	\$434	100.00	\$754	\$720	95.57	\$702	\$702	100.00	\$1,886	\$1,738	92.15	\$4,146	\$3,745	90.33
(S)8	Demarcar 3,695.40 Km - carril en vía	Magnitud	250.00	250.35	100.14	371.14	371.14	100.00	2,300.00	2,300.00	100.00	649.26	649.26	100.00	125.00	125.00	100.00	3,695.40	3,695.75	100.01
		Recursos	\$489	\$162	33.13	\$395	\$395	100.00	\$475	\$475	100.00	\$1,514	\$768	50.69	\$1,046	\$602	57.52	\$3,919	\$2,401	61.27

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87
374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	\$68	\$68	100.00	\$3,640	\$3,630	99.73	\$1,561	\$1,553	99.47	\$2,486	\$2,486	100.00	\$1,822	\$1,154	63.36	\$9,577	\$8,891	92.84

Indicador(es)

(S) 627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	22.50	22.50	100.00%	
2023	30.00	40.50	40.50	100.00%	
2024	5.00	2.00	2.00	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se da cumplimiento al indicador 627 con las siguientes actividades:
 SITP Provisional Cumplimiento al cronograma de desmonte del SITP Provisional, el cual finalizo el 31 diciembre de 21 para el permiso temporal y transitorio de acuerdo con la Res. 381/19. Se desmontaron 135 servicios que operaban bajo el esquema de provisionalidad, sumando más de 450.000 pasajeros a la demanda del SITP
 En la vigencia de los Detos. Distritales 580 de 2014, 251 de 17, 068 de 19, y 557 de 21 se han chatarrizado alrededor de 5.600 vehículos, que no cumplían con las condiciones requeridas para prestar el servicio de transporte
 Ruralidad: estudios DPM-ET-10-21 Diagnostico de Tte público en zonas rurales, ampliación de la oferta en la localidad de Sumapaz
 STPUB-ET-10-22 Estructuración técnica para la implementación de transporte público de pasajeros en zonas rurales de Bogotá. Generando propuestas de esquemas operacionales para estructurar el proyecto de implementación de transporte público de pasajeros en zonas rurales de Bogotá, bajo el marco de la Política Pública de Ruralidad y el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial en Zona Rural Sumapaz
 Carriles preferenciales Se implementaron 15,8 km-carril en los corredores de la Av. Boyacá entre avenida 1° de Mayo y Av Villavicencio y en la calle 19 entre la Av. Caracas y la Av. NQS. Se estableció una estrategia de priorización de corredores, manejo de la medida a futuro y condiciones de operación, con estudios técnicos
 TTe Especial Pasajeros Evaluación de la posibilidad de establecer una nueva excepción a la restricción de circulación interpuesta por el Dec. 248 /2016
 Plan Movilidad Accesible Realización de 18 mesas de seguimiento a la tutela -Res 246/15 con la participación de Transmilenio S.A., IDU, DADEP, UMV, FDL, Alta Consejería de la Tics - ADTICs y Secretaria Jurídica Distrital. - Consultoría para "Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad. Realización de mesas interinstitucionales con el IDU, DADEP, Transmilenio S.A, UMV a fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos. Mesas al interior de la SDM a fin de coordinar acciones en la implementación de señalización en paraderos del SITP en especial los que presentan conflicto con ciclorutas y/o bicarriles - Realización de 22 mesas técnicas para tratar casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP, conforme a la resolución 269/20 modificada por la resol 313780/23. Realización de 1186 visitas a paraderos priorizados a intervenir (tipo I módulo, II tótem y III bandera) después del segundo semestre de 2023, bajo el contrato de concesión DADEP 162-2020. Visitas asociadas a revisar accesibilidad en paraderos: AEROPUERTO EL DORADO, TERMINAL DE TRANSPORTES. Realización de material audiovisual y piezas informativas sobre paraderos accesibles y flota vehicular nueva incorporada

Proyecto(s) de inversión

7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6	Implementar el 100 % de las acciones para el mejoramiento de la calidad del transporte público	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	33.00	33.00	100.00	2.00	2.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$15	\$15	100.00	\$3,605	\$3,595	99.73	\$1,521	\$1,513	99.46	\$1,761	\$1,761	100.00	\$1,727	\$1,060	61.36	\$8,629	\$7,944
(S)8	Implementar el 100 % de las acciones del Plan de Movilidad Accesible	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	15.00	15.00	100.00	48.00	48.00	100.00	2.00	2.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$53	\$53	100.00	\$35	\$35	100.00	\$40	\$40	100.00	\$725	\$725	100.00	\$94	\$94	100.00	\$947	\$947

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	\$282	\$282	100.00	\$1,202	\$1,202	100.00	\$1,634	\$1,617	98.98	\$2,016	\$2,016	100.00	\$2,897	\$1,749	60.36	\$8,031	\$6,866	85.49
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	33.00	33.00	100.00%	
2024	5.00	2.00	2.00	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87	
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la vigencia Avances y Logros: Durante el cuatrienio se da cumplimiento al indicador 628 con las siguientes acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial, emitiendo conceptos oportunos sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados. Metodologías i) Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Cra 91, ii) Metodología del estudio de tránsito para el Corredor Verde Cra 7, iii) Factibilidad del proyecto -Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente- y Metodología para el estudio de transporte del Complejo de Intercambio Modal del Norte, iv) Metodología Estudio de Tránsito: CAMM, v) Contrato IDU-1601 de 2020, estudios y diseños de la calzada norte de la AC 153 entre la Autopista Norte y la AK 72, vi) Metodología Contrato IDU1814-21, vii) Metodología ET en fase de factibilidad L2MB, viii) Metodología ET en fase de factibilidad extensión PLMB. Estudios de Tránsito Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Malla vial y andenes Cra 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños Av. Constitución, Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Estudio y Diseños Av. Las Villas, Universidad Santo Tomás Sede Central, Estudio y Diseños CAMM, Elaboración de la factibilidad, estudios y diseños del proyecto de inserción urbana del Regiotram de Occidente, plataforma peatonal de la AC 26 entre Av.Caracas y AK10, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén, Estudios y Diseños Regiotram de Occidente, Estudio y Diseños Intercambiador vial AvCalle 72 - obras tempranas PLMB, Estudio y Diseños Cable San Cristóbal, Controles de Cambio Av.Guayacanes (fase de construcción), Controles de Cambio Troncal Av. Ciudad de Cali (fase de construcción), Controles de Cambio Aceras y Ciclorrutas (fase de construcción) Estudios de Tránsito de instrumentos de planeación PRM El triunfo, Compensar Alquería, Bavaria Fábrica, El Pedregal, Corferías EAAB, Lagos de Torca, Textilía, Bronx Distrito Creativo 1 y 2, CIM Norte, Centro San Bernardo, Fortaleza MDN, Complejo el Campín, PP Calle 72, Metro Calle 26, PP La Felicidad, La Picota, Parque Hacienda Los Molinos, Clínica de Occidente, CITC, PP 3 Quebradas Estudio de demanda y atención de usuarios Centro de diagnóstico Automotor, Colegio Santa Luisa, EDS Terpel San Patricio, centro de traslado y protección, club La Colina, Clínica de la Mujer, Innova Schools Niza, IED Policarpa Salavarieta, Planta concreto Cemex Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II, PIR Bilbao Otros Centro Especial de Reclusión Puente Aranda																			
Proyecto(s) de inversión																			
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Acompañar el 100 % de los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	33.00	33.00	100.00	2.00	2.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$282	\$282	100.00	\$1,202	\$1,202	100.00	\$1,634	\$1,617	98.98	\$2,016	\$2,016	100.00	\$2,897	\$1,749	60.36	\$8,031	\$6,866	85.49
377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura		\$321	\$110	34.14	\$708	\$708	100.00	\$257	\$257	100.00	\$488	\$488	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,563	88.09
Indicador(es)																			
(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
		2020	3.00	4.99	4.99	De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2021	6.00	3.66	3.66	100.00%													
		2022	6.00	16.80	17.00	101.19%													
		2023	4.00	49.35	49.35	100.00%													
		2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
		TOTAL	20.00	75.00	75.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Proyecto(s) de inversión																			
7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)11 Realizar el mantenimiento a 75 Km de ciclo-infraestructura	Magnitud	4.99	4.99	100.00	3.66	3.66	100.00	16.80	17.00	101.19	49.35	49.35	100.00	0.00	0.00	0.00	75.00	75.00	100.00
	Recursos	\$321	\$110	34.14	\$708	\$708	100.00	\$257	\$257	100.00	\$488	\$488	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,563	88.09
379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes		\$631	\$298	47.18	\$13,090	\$13,085	99.96	\$5,903	\$5,858	99.24	\$10,100	\$9,975	98.76	\$25,977	\$14,985	57.69	\$55,701	\$44,201	79.35
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87

(S) 406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	136,926.00	136,926.00	100.00%	
2023	99,800.00	132,474.00	132,474.00	100.00%	
2024	54,750.00	49,646.00	49,862.00	100.44%	100.06%
TOTAL	364,000.00	389,113.00	389,329.00	al Plan de Desarrollo	100.06%

Retrasos y soluciones: La meta no reporta retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y mayo de 2024 equivale a un total de 389.329 estudiantes beneficiados a través de los proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici, Ruta Pila y la estrategia Guardacaminos que pertenece al Programa Niñas y Niños Primero. En lo que respecta a la vigencia 2024, se han beneficiado 49.862 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las localidades donde operan los proyectos Al Colegio en Bici, Ciempiés Caminos Seguros, Ruta Pila y Guardacaminos. Durante la vigencia se ha logrado iniciar la operación de 42 caminos seguros, 124 rutas de confianza, 22 polígonos seguros, y 16 colegios han alcanzado fase de implementación de la estrategia Guardacaminos, así como se han revisado los buses escolares beneficiando esta población. Con el proyecto de "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 291.462 viajes, beneficiando a 6.170 estudiantes, y con el proyecto "Ciempiés Caminos Seguros" 121.118 viajes, beneficiando a 2.106 estudiantes. Por su parte con la estrategia Guardacaminos, la implementación de los pasos seguros y cierres viales en los horarios de entrada y salida de clases en 16 colegios ha beneficiado a 8.264 niñas, niños y adolescentes que utilizan los cruces y finalmente para Ruta Pila, en lo corrido del 2024 se han realizado 77 visitas a colegios y 4.011 revisiones a vehículos escolares, logrando beneficiar a 33.322 estudiantes. A continuación, se brinda mayor detalle sobre la población beneficiada:

- Ciempiés: de los 2016 estudiantes 1877 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 229 de 13 en adelante. Adicionalmente 1081 son niñas y 1025 son niños. Con relación a la comunidades se cuenta con 8 negros/afro; 14 indígenas del pueblo Kichwa, Tikuna, Quechua y Muisca. Adicionalmente, se cuenta con 12 estudiantes con discapacidad.
- Al Colegio en Bici: De los 6.170 estudiantes 4.224 se encuentran entre los 5 y los 12 años, y 1.946 de 13 en adelante. Adicionalmente 2.189 son niñas y 3.981 son niños. Por último, en tipo comunidad a la fecha se han beneficiado 55 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 29 estudiantes pertenecientes a la comunidad indígena (Achagua 1, Awa 2, Chimilas 1, Kichwa 1, Muisca 8, Paez 2, Pastos 1, Pijao 5, Siriano 1, Wayuu 5 y Zenu 2).
- En la estrategia Guardacaminos, 16 colegios que han iniciado implementación en 8 localidades: Bosa (6), Kennedy (2), Engativá (3), San Cristóbal (1), Antonio Nariño (1), Tunjuelito (1), Puente Aranda (1) y Ciudad Bolívar (1), beneficiando a 8.264 estudiantes en la vigencia, de acuerdo con la información suministrada por el colegio en el proceso de diagnóstico y planeación del inicio de la operación en cada institución educativa.

Proyecto(s) de inversión

7576 - Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Realizar 2,867,607 de viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Al Colegio en Bici durante el cuatrienio.	Magnitud	43,000.00	45,284.00	105.31	244,396.00	244,396.00	100.00
		Recursos	\$533	\$281	52.65	\$9,550	\$9,550	100.00
(S)2	Realizar 957,434 viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Ciempiés para el cuatrienio.	Magnitud	12,300.00	12,540.00	101.95	109,434.00	109,434.00	100.00
		Recursos	\$98	\$17	17.53	\$3,073	\$3,068	99.83
(S)3	Visitar 380 instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00
(S)4	Realizar el control de 24,000 vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila para mejorar la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$352	\$352	100.00

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	\$364	\$118	32.27	\$207	\$207	100.00	\$685	\$683	99.71	\$354	\$354	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,610	\$1,361	84.55
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	
2022	18.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	15.00	7.42	7.74	104.31%	
2024	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	56.00	56.32	56.32	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(D) 678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación Línea Base: 36.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	5.30	5.30	100.00%	
2023	0.00	4.00	3.00	176.92%	
2024	0.00	0.00	0.00	100.00%	100.00% ★
TOTAL				al Plan de Desarrollo	91.71% ★

Proyecto(s) de inversión

7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S) ¹⁰	Implementar 56 Km de ciclorruta en calzada	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
			25.16	25.16	100.00	16.42	16.42	100.00	7.00	7.00	100.00	7.42	7.74	104.31	0.00	0.00	0.00	56.00	56.32	100.57
		Recursos	\$364	\$118	32.27	\$207	\$207	100.00	\$685	\$683	99.71	\$354	\$354	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,610	\$1,361	84.55

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$3,002	\$3,002	100.00	\$5,322	\$5,308	99.75	\$6,730	\$6,667	99.07	\$7,537	\$7,527	99.87	\$9,336	\$3,191	34.18	\$31,927	\$25,695	80.48
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2022	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2024	0.05	0.05	0.05	100.00%	100.00% ★
TOTAL	0.25	0.25	0.25	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentarán retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se logró el 100% frente al cumplimiento total de la meta-plan. La Secretaría Distrital de Movilidad ha trabajado en el desarrollo de las estrategias de cultura ciudadana, las cuales se diseñaron e implementaron a nivel pedagógico y de campañas de cultura para la movilidad. En cuanto al componente pedagógico, la Entidad implemento para el 2024 un total de 9.528 acciones pedagógicas, distribuidas de la siguiente manera: 5.084 acciones en empresas y entidades, 1.824 acciones en instituciones educativas y 2.620 acciones en vías, impactado a un total de 575.672 ciudadanos y ciudadanas. Frente a las campañas de Cultura para la Movilidad, a nivel del Distrito se realizaron las siguientes: Un Pedido por la Vida, Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad, No más Muertes en la vía, #NiCincoMinuticos, la Bogotá que estamos construyendo, No Pares la Vida y el Curso Virtual para Motociclistas: La Nueva Movilidad, las cuales se relacionaron con actividades lúdico-pedagógica en espacio público, contando con la participación de domiciliarios y transeúntes de las zonas de intervención. Se logró transmitir conocimientos frente al cuidado de la vida, haciendo énfasis tanto en los límites de velocidad como en el respeto al peatón, actor vial vulnerable e importante en la movilidad sostenible. De igual manera, se alcanzó la recuperación del espacio público a través de la campaña ¿contra el mal parqueo¿ cuyo objetivo es responder a la problemática de ocupación del espacio público por parte de vehículos, donde la norma descriptiva de estacionarse allí afecta a la ciudad en materia de congestión, siniestralidad y vulneración de derechos de población en condición de discapacidad, entre otros. Adicional, se fortaleció el diálogo ciudadano, impactando a 20.213 personas entre transeúntes, trabajadores en locales comerciales y principalmente conductores de vehículo particular, moto y vehículos especiales. Las acciones adelantadas en el diseño y desarrollo de la meta plan, tuvieron un enfoque pedagógico y participativo cuya finalidad fue la promoción de los diferentes componentes de la Seguridad Vial, el cuidado mutuo entre actores viales, buen uso de los Carriles Preferenciales, interiorización de las normas, uso correcto del espacio público, la comunicación no sexista y libre de estereotipos de género en el sistema de movilidad, así como la promoción de prácticas de inclusión e igualdad con enfoque poblacional, desplegando un plan de comunicaciones que incluyó entre otros, intervención en vía,

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87

pauta en redes sociales y medios masivos/alternativo, diseño y divulgación de material audiovisual. Se logró con cada estrategia, generar una comunicación asertiva e informativa.

Proyecto(s) de inversión

7581 - Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar y evaluar el 100 % de una metodología de alto impacto frente a cultura ciudadana para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$48	\$48	100.00	\$334	\$334	100.00	\$207	\$207	100.00	\$507	\$507	99.96	\$366	\$127	34.63	\$1,462	\$1,223	83.63
(S)2	Implementar el 100 % de las estrategias de cultura ciudadana definidas para el sistema de movilidad con enfoque diferencial, de género y territorial.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$160	\$160	100.00	\$1,189	\$1,188	99.91	\$2,520	\$2,473	98.12	\$1,010	\$1,010	100.00	\$2,210	\$122	5.52	\$7,089	\$4,953	69.87
(S)3	Implementar y evaluar el 100 % de las campañas de cultura para la movilidad diseñadas.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,898	\$1,898	100.00	\$1,207	\$1,195	99.03	\$1,221	\$1,206	98.77	\$1,034	\$1,032	99.82	\$1,158	\$563	48.58	\$6,518	\$5,894	90.42
(S)4	Ejecutar y evaluar el 100 % de las estrategias de pedagogía y educación vial diseñadas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$504	\$504	100.00	\$1,127	\$1,127	100.00	\$1,120	\$1,120	100.00	\$1,402	\$1,396	99.57	\$1,338	\$733	54.79	\$5,491	\$4,880	88.87
(S)5	Desarrollar el 100 % del plan estratégico de comunicaciones y cultura para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$392	\$392	100.00	\$1,464	\$1,464	99.95	\$1,662	\$1,662	100.00	\$3,584	\$3,582	99.95	\$4,265	\$1,647	38.61	\$11,367	\$8,746	76.94

384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	\$121	\$121	100.00	\$153	\$153	100.00	\$332	\$332	100.00	\$502	\$502	100.00	\$689	\$332	48.14	\$1,798	\$1,441	80.12
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio, se consolida la definición e implementación de un instrumento de medición y seguimiento de la experiencia del usuario y prestador del servicio en Transporte Público Individual (TPI), mediante un modelo de calidad que logra: Conceptualizar la experiencia de viaje para usuarios y prestadores del servicio de taxi, validar los aspectos más relevantes para ambos actores y, con ello se estructuran cuatro componentes de medición para el seguimiento de la experiencia:

Componente 1: Encuesta de percepción de conductoras y conductores de taxi: se diseñó la encuesta de percepción, se aplica a 505 conductores para 2023, se procesan resultados y se consolida informe con análisis y prioridades de intervención. - Socialización con actores de la modalidad y toma de acciones: estrategias de promoción, reconocimiento a conductores y semilleros de género.

Componente 2: Calificación del servicio y PQRS Define estrategias de medición y acompaña el desarrollo de herramientas tecnológicas para calificación y PQRS: Código QR y PWA MI MOVILIDAD. .

Componente 3: Encuesta de percepción de usuarios de taxi: -se diseñó encuesta de percepción, se aplica la encuesta para los años 2020, 202, 2022 y 2023. - Se estableció índice de satisfacción del cliente 2022 - Socialización con actores de la modalidad y toma de acciones.

Componente 4: índice de gestión de la calidad del servicio - se diseñó batería de indicadores para la medición de la gestión de la calidad del servicio por parte de las empresas de taxi, se desarrolló plan piloto para validación de indicadores. Con base en la medición integral de la experiencia de viaje, que recoge la mirada del cliente interno (prestadores) y externo (usuarios) e, involucra a los diferentes actores de la cadena de valor, se logra avanzar con su SEGUIMIENTO y MEJORA: -Se formulan e implementan acciones prioritarias de gestión a partir del seguimiento de la experiencia de viaje: Plan de Taxi (Estrategia de trabajo compuesta por las diferentes líneas de acción de la modalidad como política pública de la modalidad). - Se acompaña desarrollo del Tablero del Observatorio de Movilidad, fuente de información para el seguimiento y toma de decisiones. - Se consolida proyecto de Optimización de la Experiencia de Viaje en Taxi en Plan de Movilidad Sostenible y Segura y se articulan 7 proyectos más de la modalidad. - Se gestiona fortalecimiento del Modelo de Calidad desde la perspectiva de género en asocio con el proyecto AVANTIA y se generan insumos que orientan los lineamientos de política de transporte público individual.

Proyecto(s) de inversión

7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Formular e implementar el 100 % de las acciones de seguimiento de la experiencia de viaje del usuario y prestador del servicio de transporte público individual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$111	\$111	100.00	\$249	\$249	100.00	\$442	\$250	56.61	\$892	\$700	78.51

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87

(S)2 Realizar el 100 % de las acciones para hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de política de transporte público individual	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$121	\$121	100.00	\$63	\$63	100.00	\$221	\$221	100.00	\$254	\$254	100.00	\$248	\$82	33.06	\$907	\$741

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$317	\$317	100.00	\$268	\$268	100.00	\$255	\$255	100.00	\$220	\$124	56.29	\$1,061	\$965	90.95
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Para incrementar la ocupación promedio del vehículo de servicio particular, en el PDD la SDM diseñó e implementó una estrategia que incluye la ejecución de las siguientes actividades:

1. Normatividad a. Formulación Res 118139 de 2021 (canales de interacción con plataformas tecnológicas), Resolución 173157 de 2021 (requisitos para la integración de plataformas tecnológicas al SIMUR). b. Entre sep 24 de 2020 y ene 6 de 2023, se realizaron 11.396.386 registros al permiso semanal por movilidad compartida. 2. Análisis de barreras e incentivos para la movilidad compartida a. Consultoría con 5 productos realizada por Sensata con recursos de Iniciativa TUMI, se identificaron barreras y facilitadores para adopción del carro compartido. b. Encuesta a más de 33.500 personas usuarias de PYPs Solidario y movilidad compartida. c. Análisis de resultados de una consultoría realizada por Universidad de California en Berkeley. Evaluación de impacto de diferentes medidas de gestión en Bogotá, entre las cuales se contempla el carpooling. Uso de modelos de Berkeley para incluir efecto de Pico y Placa Solidario en modelo de transporte de la ciudad. 3. Promoción de la movilidad compartida en organizaciones a. Piloto de carro compartido con la participación de organizaciones y plataformas tecnológicas. Más de 1.300 viajes, ahorro de 2,5 toneladas de CO2. b. Promoción de movilidad compartida en empresas de la Red Muévete Mejor.

Proyecto(s) de inversión

7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Diseñar, gestionar e implementar el 100 % de una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$317	\$317	100.00	\$268	\$268	100.00	\$255	\$255	100.00	\$220	\$124	56.29	\$1,061	\$965

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	\$2,224	\$2,224	100.00	\$1,543	\$1,543	100.00	\$1,233	\$1,233	100.00	\$1,728	\$1,056	61.09	\$1,365	\$703	51.48	\$8,093	\$6,758	83.51
---	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se da cumplimiento a la formulación e implementación de la estrategia de movilidad de Bogotá con la Región, compuesta por los siguientes 4 ejes:

Eje 1 Implementación de los trenes de cercanías: Regiotram del norte Finalizaron los estudios de factibilidad técnica, legal, financiera y ambiental del tren entre Bogotá y Zipaquirá, como avance de los requisitos que se presentarán ante el Ministerio de Transporte.. Los estudios contemplaron la inserción urbana del proyecto en la ciudad y la evaluación de escenarios de integración física con el SITP Regiotram de occidente El proyecto se ha estructurado desde 2017 y llevado al CONPES en ese mismo año, se trabajó en garantizar que tuviera una adecuada inserción urbana en la ciudad, buscando una

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87																																												
integración gradual, la cual iniciaría por la integración física. Para tal fin se suscribieron convenios que concluyeron con los estudios y diseños de las estaciones elevadas (Av. 68, Boyacá, NQS) adicionando recursos a través del IDU para la ejecución de esas estaciones, que previamente deben ser llevadas a una etapa de negociación permitiendo que sean incluidas en el contrato de concesión que ya está en ejecución Eje 2 Plan de Ordenamiento Territorial Coordinación para la revisión general del POT, apoyo en entrega de información a las diferentes instancias Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital y Concejo Distrital - Regl. de arts asociados al sistema de movilidad del Dec 555/2021 - Art.128 - Andenes y 132 Antejardines en etapa de revisión jurídica final, -Art.250 - Estudios de movilidad reglamentado mediante resol. 132490/2023, Art.487 Plan de Movilidad Segura y Sostenible. Eje 3 Transporte de carga entre la ciudad y la Región Piloto de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales, con la participación de 53 empresas de las cuales 26 han logrado implementar modelos de distribución en la ciudad. Avances en la consolidación de una red férrea como eje estructurante de la movilidad en Btá y la Región y en el componente de logística y carga, se continuó con la estructuración del proyecto de modernización de flota de carga liviana y volquetas. Se implementó la microplataforma logística en las instalaciones de la terminal del Sur, esto permite la desconsolidación de carga en vehículos de reparto urbano y operación por fuera de horas pico de la ciudad, permitiendo que los vehículos de carga pesada operen desde la región hacia la ciudad en horario nocturno. Eje 4 Agencia Regional de Movilidad, en coordinación con SDP y con la Gobernación de C/marca se elaboraron los DTS para la identificar los hechos metropolitanos de movilidad, que corresponde a las dimensiones de infraestr., transporte público y carga y logística entre Bogotá y la región, en el que identificaron 17 municipios y Bogotá. Estos DTS se adoptan por el consejo regional mediante Acuerdo Regional No. 06/2022.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S) ⁹ Establecer el 100 % de las estrategias para el fortalecimiento de las instancias de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$2,224	\$2,224	100.00	\$1,543	\$1,543	100.00	\$1,233	\$1,233	100.00	\$1,728	\$1,056	61.09	\$1,365	\$703	51.48	\$8,093	\$6,758	83.51																																											
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 680 Número de cupos de cicloparqueaderos gestionados en infraestructura pública FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>19,266.00</td> <td>19,266.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>9,000.00</td> <td>9,000.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>5,380.00</td> <td>6,698.00</td> <td>124.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>34,964.00</td> <td>34,964.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%		2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%		2023	0.00	5,380.00	6,698.00	124.50%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	0.00	34,964.00	34,964.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%																																																										
2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%																																																										
2023	0.00	5,380.00	6,698.00	124.50%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	0.00	34,964.00	34,964.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
(S) 681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>36.00</td> <td>36.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>32.00</td> <td>32.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>32.00</td> <td>32.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	36.00	36.00	100.00%		2022	0.00	32.00	32.00	100.00%		2023	0.00	32.00	32.00	100.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%																																																										
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%																																																										
2023	0.00	32.00	32.00	100.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales	\$823	\$823	100.00	\$1,378	\$1,378	100.00	\$1,776	\$1,776	100.00	\$2,178	\$2,178	99.99	\$2,116	\$1,202	56.79	\$8,272	\$7,357	88.94																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87

(K) 416 Número de Centros de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales implementados y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.05	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el período.

Avances y Logros: En el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales desde el inicio de la operación (diciembre de 2020) a 30 de mayo de 2024, se atendieron 1960 personas quienes recibieron orientación de acogida, social, jurídica y psicológica. De este número de personas 528 fueron conductores 271 ciclistas, 272 peatones, 215 pasajeros y 704 motociclistas. En el marco del mejoramiento del servicio durante los meses de abril y mayo del año se realizaron acciones enfocadas al cumplimiento del MIPG de la entidad y al alistamiento de la certificación ISO 9001-2015 para el proceso de ORVI. Se realiza la actualización del Manual Operativo de ORVI, cumpliendo las necesidades del centro de orientación, se formalizaron los documentos requeridos para la atención a víctimas, cumpliendo lo estipulado dentro el modelo integrado de planeación y gestión de la entidad. Se realizó la estructuración del centro de orientación a víctimas de siniestros viales directamente con la Secretaría de Movilidad, estructurando un equipo de profesionales y una estructura propia, para atender de manera directa a la víctimas de siniestros viales. Las instalaciones locativas tuvieron un cambio importante ya que para estos meses se adecuaron las instalaciones conforme a las necesidades del centro. Se incrementó el número de ciudadanos/as que fueron atendidos en el centro. Respecto a las acciones formativas desde el inicio de la operación (diciembre de 2020) a 30 de mayo de 2024, Se realizaron 519 capacitaciones, beneficiando con esta estrategia a un total de 14258 ciudadanos/as, las cuales estuvieron ajustadas a las demandas de las diferentes entidades públicas y privadas en términos de la formación alrededor de temas vinculados con la seguridad vial. Los principales temas solicitados por los grupos de interés en el área de formación de ORVI son Acciones de primer respondiente ante siniestros viales, Primeros auxilios psicológicos, Simulacro de siniestro vial, se están creando estrategias para que todos/as ciudadanos que tengan corresponsabilidad en vía se formen con el equipo de formación de ORVI, llegamos a la PONAL donde de manera muy receptiva atendieron cada uno de los procesos formativos brindados.

Proyecto(s) de inversión

7579 - Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Implementar un 40 % adicional de las acciones de seguridad vial enmarcadas en el PDSV, priorizando los actores más vulnerables y mitigando los factores de riesgo que tienen mayor incidencia en la ocurrencia de siniestros viales, que incluye el centro de orientación a víctimas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00
		Recursos	\$823	\$823	100.00	\$412	\$412	100.00

7907 - Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Consolidar 1 servicio integral a víctimas directas e indirectas de siniestros viales a partir de los componentes sociales, jurídicos y psicológicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$951	\$951	100.00
(S)2	Implementar el 100 por ciento de las acciones programadas en la estrategia de generación de conocimiento de las dinámicas y problemáticas sociales, psicológicas y jurídicas que se vinculan con las situaciones generadas por los siniestros viales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$16	\$16	100.00

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	\$89,038	\$88,330	99.21	\$158,465	\$156,754	98.92	\$157,098	\$154,808	98.54	\$204,540	\$200,558	98.05	\$204,571	\$98,563	48.18	\$813,712	\$699,014	85.90
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	
2022	50.00	50.00	54.82	109.64%	
2023	50.00	50.00	53.90	107.80%	
2024	50.00	50.00	50.08	100.16% ★	99.30% ★
				al Plan de Desarrollo	99.30% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$250,499	\$247,935	98.98	\$296,122	\$290,348	98.05	\$331,382	\$173,495	52.35	\$1,240,285	\$1,064,983	85.87

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos para la meta.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 49,66 minutos. Entre las diversas acciones adelantadas se encuentran: 2021: la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, se mantuvo vigente el contrato de señales elevadas realizando acciones principalmente en el corredor de la Autosur, inspecciones de seguridad vial, planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, personal disponible de grupo GUIA fue destinado a la atención de marchas, así como la implementación de pilotos en los diferentes corredores de la ciudad. En 2022 se implementaron diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad, entre ellas: contraflujo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HM, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, coordinación de las zonas automáticas de semaforización, pruebas piloto en calle 13 x cra 69, calle 80 reversible en tramo de la concesión, cra 7 x cl 100, autopista sur x cra 72, controles operativos enfocados a la evasión de la medida del pico y placa y mal parqueo, entre otros. Para 2023, se realizaron ajustes a la demanda a través de herramientas como la rotación de números de placas para la Medida de Pico y Placa vehicular particular, Pico y Placa solidario eliminando el permiso de carro compartido, se retomaron gradualmente acciones como Carriles escolares, contraflujos vehiculares, puntos fijos de apoyo a la gestión de tráfico, se dio apertura de un tramo de la Av. Guayacanes, se implementaron planes de manejo de tránsito de alto impacto en Molinos, Av suba x calle 100, Venecia, entre otras, y jornadas de gestión en vía que contribuyeron a disminuir el tiempo de desplazamiento, Av. Américas con Kra 50 y Av. Suba entre Kra 103F y Av Cali y Av Calle 26, así como la ejecución de proyectos pilotos sobre los corredores principales de la ciudad, lo que contribuyó a mejorar las condiciones de movilidad de la ciudad. De igual manera, se fortaleció la presencia operativa de grupo guía en puntos críticos de congestión identificados, adicionalmente se dio la culminación de algunos frentes de obra que se estaban ejecutando en la ciudad, pero continúan vigentes muchos otros que afectan los tiempos de viaje. Para 2024, durante el primer trimestre se redujo el tiempo promedio debido a periodo de vacaciones, la buena articulación en los 9 corredores de salida y entrada a Bogotá en conjunto con la región, pico y placa ambiental, entrega de obras de infraestructura en los diferentes corredores que mejoran la movilidad de la ciudad. No obstante, para el segundo trimestre se incrementó levemente el tiempo debido a periodo de lluvias, manifestaciones, para lo cual se dispuso de personal operativo para la atención de afectaciones, apoyo en desvíos por obras de PLM, y 1 piloto en la Autopista norte.

Proyecto(s) de inversión

7573 - Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 100,939 controles preventivos, regulatorios o sancionatorios para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Magnitud	12,300.00	12,134.00	98.65	21,000.00	22,205.00	105.74	30,145.00	30,697.00	101.83	26,700.00	27,939.00	104.64	7,964.00	7,964.00	100.00	100,939.00	100,939.00	100.00
		Recursos	\$5,180	\$5,092	98.30	\$31,276	\$31,006	99.14	\$7,465	\$7,462	99.97	\$21,924	\$20,866	95.17	\$32,148	\$13,856	43.10	\$97,993	\$78,282	79.89
(S)3	Realizar 50,700 actividades de gestión para la regulación y control del tránsito y transporte en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,500.00	15,559.00	100.38	26,400.00	26,398.00	99.99	8,743.00	8,743.00	100.00	50,700.00	50,700.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,108	\$3,063	98.55	\$14,060	\$14,020	99.72	\$16,627	\$8,459	50.88	\$33,795	\$25,543	75.58

7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Mantener por encima del 99 % la disponibilidad del sistema de semaforización.	Magnitud	99.00	99.86	100.87	99.00	99.69	100.70	99.00	99.77	100.78	99.00	99.91	100.92	99.00	99.90	100.91			
		Recursos	\$19,218	\$18,919	98.45	\$50,884	\$49,701	97.68	\$17,103	\$16,989	99.33	\$21,008	\$20,057	95.47	\$44,295	\$19,493	44.01	\$152,508	\$125,160	82.07
(S)2	Implementar regulación semafórica en 109 intersecciones de la ciudad	Magnitud	9.00	9.00	100.00	12.00	12.00	100.00	38.00	38.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	109.00	109.00	100.00
		Recursos	\$44,450	\$44,150	99.32	\$27,352	\$27,111	99.12	\$17,103	\$16,989	99.33	\$55,417	\$54,466	98.28	\$0	\$0	0.00	\$144,322	\$142,715	98.89
(K)4	Mantener en máximo 30 % la afectación del tiempo de viaje promedio, para los usuarios de modos motorizados en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los 14 corredores viales principales-incluidas vías de desvío	Magnitud	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00			
		Recursos	\$628	\$628	100.00	\$1,730	\$1,730	100.00	\$1,565	\$1,565	100.00	\$2,213	\$2,213	100.00	\$12,185	\$6,425	52.73	\$18,321	\$12,561	68.56
(K)5	Realizar seguimiento al 45 % de los PMT autorizados que generen mayor afectación a los usuarios de la infraestructura vial, verificando que para estos se promueva de manera segura la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas	Magnitud	40.00	40.36	100.90	45.00	47.18	104.84	45.00	45.35	100.78	45.00	45.15	100.33	45.00	45.04	100.09			
		Recursos	\$407	\$407	100.00	\$1,315	\$1,315	100.00	\$1,438	\$1,438	100.00	\$2,223	\$2,223	100.00	\$9,225	\$8,373	90.76	\$14,607	\$13,755	94.17
(S)6	Incrementar la velocidad en 90 tramos de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías de su área de influencia, a través de medidas de gestión en vía en un 15%.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	27.00	100.00	7.00	7.00	100.00	90.00	90.00	100.00
		Recursos	\$1,450	\$1,432	98.72	\$3,294	\$3,294	100.00	\$8,914	\$7,282	81.70	\$10,571	\$10,548	99.78	\$6,242	\$4,067	65.16	\$30,470	\$26,623	87.37
(S)7	Realizar 229,600 jornadas de gestión en vía	Magnitud	23,500.00	23,896.00	101.69	52,200.00	52,774.00	101.10	65,300.00	65,731.00	100.66	65,300.00	66,059.00	101.16	21,536.00	22,310.00	103.59	229,600.00	230,770.00	100.51
		Recursos	\$2,771	\$2,770	99.94	\$7,567	\$7,550	99.78	\$15,236	\$15,210	99.83	\$10,634	\$9,852	92.65	\$21,182	\$12,239	57.78	\$57,391	\$47,621	82.98

7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Mantener señalizados de manera integral 359.51 Km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia	Magnitud	15.00	15.00	100.00	34.61	34.61	100.00	205.00	205.00	100.00	99.90	99.90	100.00	5.00	5.00	100.00	359.51	359.51	100.00
		Recursos	\$14,345	\$14,345	100.00	\$33,027	\$33,027	100.00	\$81,956	\$81,599	99.56	\$62,931	\$62,754	99.72	\$57,631	\$23,094	40.07	\$249,890	\$214,819	85.97

7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Formular e implementar el 100 % las estrategias de la gestión de la demanda de transporte que fomenten el uso eficiente de los vehículos privados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	33.00	33.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$253	\$253	100.00	\$1,028	\$1,028	100.00	\$1,183	\$1,183	100.00	\$1,028	\$1,028	100.00	\$1,595	\$792	49.67	\$5,086	\$4,283	84.22
(S)4	Realizar el 100 % el apoyo técnico, administrativo, legal y/o financiero a los proyectos de movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$335	\$335	100.00	\$992	\$992	100.00	\$2,028	\$2,028	100.00	\$2,532	\$2,532	100.00	\$3,440	\$1,764	51.28	\$9,327	\$7,651	82.03

Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$108,889	\$108,677	99.81	\$154,627	\$151,288	97.84	\$158,684	\$86,852	54.73	\$563,531	\$487,217	86.46
51 Gobierno Abierto	\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,623	\$5,623	100.00	\$4,940	\$4,938	99.97	\$6,156	\$2,530	41.10	\$22,722	\$18,848	82.95
0 N/A	\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,623	\$5,623	100.00	\$4,940	\$4,938	99.97	\$6,156	\$2,530	41.10	\$22,722	\$18,848	82.95
413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,623	\$5,623	100.00	\$4,940	\$4,938	99.97	\$6,156	\$2,530	41.10	\$22,722	\$18,848	82.95

Indicador(es)

(S) 441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.12	0.12	0.12	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

Avances y Logros: Se realizaron 1.620 jornadas de divulgación de forma presencial o virtual de acuerdo con las necesidades y regulaciones, 132 jornadas de socialización y 1.264 de información con las cuales se buscó generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio. Se implementó la estrategia de formación a través de los cuatro módulos propuestos en el Plan Institucional de Participación, llevando a cabo 300 jornadas de formación en instituciones educativas, al interior de las Juntas de Acción Comunal y en los Centros Locales de Movilidad, con la participación de 22.972 ciudadanos y ciudadanas, abarcando los siguientes temas:

- ¿ Seguridad vial.
- ¿ Movilidad incluyente y accesible.
- ¿ Movilidad multimodal.
- ¿ Movilidad sostenible.

Durante el período, la entidad participó en 2.530 jornadas de cualificación en los Centros Locales de Movilidad para promover la incidencia de la participación ciudadana en las acciones, proyectos, programas, planes y políticas orientadas a la movilidad segura, accesible, incluyente, sostenible y multimodal en Bogotá

Con las Jornadas de Divulgación, Socialización e información se buscó generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio; también, brindar herramientas que faciliten el control social desde la ciudadanía y con la publicación de información en carteleras en los Centros Locales de Movilidad, se benefició a la comunidad con la facilitación de la información que produce nuestro sector.

Igualmente, la implementación de la estrategia de formación (Seguridad vial, Movilidad incluyente, Movilidad multimodal y Movilidad sostenible), permitió la vinculación incidente de la ciudadanía para que conozcan de manera fiable los elementos estructurantes, la normatividad y los conceptos técnicos propios de la movilidad en el entorno.

Por medio de las articulaciones interinstitucionales donde se llevan a cabo las reuniones con las instancias de participación, permitió brindar información oportuna para dar elementos y lineamientos para la implementación de ejercicios de participación que inciden en las políticas, programas, proyectos e implementaciones, así como visibilizar problemáticas, construir propuestas, identificar los intereses y hacer control social desde procesos colectivos ciudadanos.

Proyecto(s) de inversión

7595 - Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de información constante con la ciudadanía	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.12	0.12	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$1,074	\$984	91.63	\$1,358	\$1,319	97.18	\$1,299	\$1,299	99.99	\$1,481	\$1,480	99.94	\$1,084	\$428	39.51	\$6,295	\$5,510	87.54
(S)2	Implementar 1 estrategia de formación ciudadana	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.12	0.12	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$695	\$691	99.43	\$1,478	\$1,477	99.93	\$2,233	\$2,233	100.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$549	\$549	99.98	\$5,955	\$5,950	99.91
(S)3	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de procesos de consulta y co-gestión participativa	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.12	0.12	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$502	\$388	77.31	\$898	\$898	100.00	\$2,091	\$2,091	100.00	\$2,459	\$2,458	99.98	\$4,524	\$1,553	34.34	\$10,473	\$7,388	70.55
56	Gestión Pública Efectiva		\$31,299	\$31,102	99.37	\$104,028	\$103,541	99.53	\$103,266	\$103,054	99.80	\$149,687	\$146,349	97.77	\$152,528	\$84,322	55.28	\$540,808	\$468,369	86.61
0	N/A		\$31,299	\$31,102	99.37	\$104,028	\$103,541	99.53	\$103,266	\$103,054	99.80	\$149,687	\$146,349	97.77	\$152,528	\$84,322	55.28	\$540,808	\$468,369	86.61
482	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales		\$15,955	\$15,890	99.59	\$55,917	\$55,912	99.99	\$50,717	\$50,710	99.99	\$79,849	\$77,250	96.74	\$74,412	\$45,814	61.57	\$276,850	\$245,576	88.70

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$108,889	\$108,677	99.81	\$154,627	\$151,288	97.84	\$158,684	\$86,852	54.73	\$563,531	\$487,217	86.46

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	
2023	0.25	96.00	96.16	100.17%	
2024	0.25	96.10	97.05	100.99% ★	100.99% ★
				al Plan de Desarrollo	100.99% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el período.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024, se aplicó la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como porcentaje de satisfacción un 97%.

Para alcanzar este resultado se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

- Implementación del modelo de gestores de calle y el seguimiento al correcto manejo del sistema de agendamiento.
- Acompañamiento a la correcta implementación del nuevo sistema contravencional que impactará los trámites y servicios de movilidad.
- Implementación del monitoreo mensual a los canales de atención de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM.
- Implementación de la estrategia de solución en primer contacto, la verificación de la adecuada integración de los sistemas de la SDM.
- Seguimiento a la correcta implementación del modelo de gestores asegurando que los roles del gestor de acompañamiento.
- Entrega de herramientas de consulta a los colaboradores del canal presencial que permiten realizar soluciones en primer contacto.
- Diversificación de las herramientas virtuales de atención y gestión a través del nuevo contacto del BPO.
- Implementación del sistema de asignación de turnos avanzado.

Así mismo, para fortalecer las competencias del talento humano, se realizaron socializaciones y jornadas de cualificación en el servicio a los gestores y colaboradores que están de cara a la ciudadanía.

Con la implementación del modelo de gestores de calle se permite garantizar un primer contacto con la ciudadanía fuera de las instalaciones, al brindar información actualizada y oportuna de los trámites y servicios de la SDM, brindando confiabilidad y cercanía a la ciudadanía.

Por su parte, con la ejecución de pruebas piloto del nuevo sistema contravencional se busca garantizar condiciones de funcionamiento óptimas en ambiente de operación, con el fin de fortalecer la interacción del sistema con los colaboradores y verificar el cumplimiento de las necesidades de la ciudadanía en la ejecución de los trámites y servicios de la SDM.

Así mismo, con la aplicación del monitoreo al seguimiento de los canales de atención, se busca asegurar el cumplimiento de los elementos que componen el servicio (talento humano, proveedores, infraestructura, capacidad institucional, etc.), obteniendo información relevante que permita implementar acciones a que haya lugar.

Para finalizar, con las jornadas de cualificación de servicio y socializaciones dirigida a los Gestores (as) de servicio y apoyos a la gestión buscando fortalecer el conocimiento de los servidores con respecto a la misionalidad, política de servicio y la oferta de trámites y servicios, con el fin de brindar información actualizada y oportuna a la ciudadanía. CorreoMauricio1.19062024.

Proyecto(s) de inversión

7593 - Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Fallar el 70 % de las investigaciones administrativas y de los procesos contravencionales con vencimiento en la vigencia.	70.00	100.00	142.86	70.00	80.27	114.67	70.00
		Recursos	\$8,261	\$8,261	100.00	\$32,844	\$32,842	99.99

7653 - Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Realizar el 100 % de las actividades necesarias para mejorar la prestación de los servicios prestados por la Entidad a la ciudadanía y partes interesadas.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00
		Recursos	\$3,895	\$3,853	98.93	\$17,179	\$17,176	99.98
(S)2	Racionalizar 8 trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00
		Recursos	\$3,799	\$3,776	99.39	\$5,894	\$5,894	100.00

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$15,344	\$15,212	99.14	\$48,110	\$47,629	99.00	\$52,549	\$52,344	99.61	\$69,839	\$69,100	98.94	\$78,116	\$38,509	49.30	\$263,958	\$222,793	84.40
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$108,889	\$108,677	99.81	\$154,627	\$151,288	97.84	\$158,684	\$86,852	54.73	\$563,531	\$487,217	86.46

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	
2023	1.00	89.30	93.80	105.04%	
2024	1.00	90.30	93.80	103.88% ★	103.88% ★
				al Plan de Desarrollo	103.88% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos con el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Durante el PDD 2020-2024, se logró cumplir con la meta en un 103.88%. La Secretaría Distrital de Movilidad desarrolló las siguientes actividades:

- Se desarrollaron estrategias que promovieron la cultura ambiental y de gestión documental mediante la incorporación de buenas prácticas institucionales y garantizando la operación del gestor documental ORFEO, respondiendo dentro de los parámetros establecidos para los usuarios internos y externos de la entidad. Se obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según la norma ISO 45001:2018, la certificación ISO 27001 para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, la certificación ISO 22301:2019 para el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, y la recertificación del Sistema de Gestión EFR en el nivel de excelencia B+ por tres años.
- En el transcurso del año 2024, se implementaron acciones para garantizar la recertificación del Sistema de Gestión Antisoborno, reforzando el compromiso ético de la Secretaría Distrital de Movilidad con la cero tolerancia frente a posibles actos de soborno. Esto contribuyó a debilitar la posibilidad de acciones irregulares en los procesos de la Secretaría y fomentó una política de integridad y transparencia, generando confianza tanto en el sector como en la ciudadanía. Asimismo, se trabajó en una herramienta para garantizar la debida diligencia en los procesos contractuales, conforme a la incorporación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo en la Secretaría. Una de las acciones más importantes durante el período fue la actualización del procedimiento para la formulación y seguimiento del programa de transparencia y ética pública y sus formatos vinculantes, de acuerdo con la normatividad nacional.
- Se implementaron acciones encaminadas a la mejora de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), las cuales fueron objeto de seguimiento mediante el Plan Marco para el Fortalecimiento del MIPG. Estas acciones, de forma articulada, garantizaron el cumplimiento de los lineamientos normativos y tuvieron un impacto positivo en la prestación de trámites y servicios, logrando la satisfacción de las partes interesadas de la Entidad.
- Por último, desde las políticas que lideran los procesos de Mejora Normativa, Defensa Judicial y Compras y Contratación Pública, se trabajó en el mejoramiento continuo, logrando un desempeño eficiente en cada una de sus funciones y actividades relacionadas con aspectos legales, normativos, contractuales y de cobro coactivo establecidos en el Manual de Cobro Coactivo de la SDM.
- Aunque se realizó el reporte del FURAG, los resultados serán divulgados por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el mes de junio de 2024

Proyecto(s) de inversión

7563 - Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Certificar e implementar 1 Sistema de gestión antisoborno	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$41	\$28	68.91	\$26	\$26	100.00	\$20	\$20	100.00	\$0	\$0	0.00	\$87	\$74	85.42
(K)2	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$65	\$65	100.00	\$133	\$133	100.00	\$205	\$205	99.82	\$217	\$217	100.00	\$450	\$165	36.75	\$1,070	\$785	73.37
(K)3	Ejecutar 1 Estrategia anual de integridad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$40	\$40	100.00	\$33	\$33	100.00	\$35	\$35	100.00	\$14	\$0	0.00	\$148	\$135	90.79

7568 - Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Soportar el 100 % de los procesos estratégicos, apoyo y evaluación de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$788	\$788	100.00	\$3,370	\$3,356	99.59	\$5,403	\$5,397	99.89	\$6,560	\$6,559	99.99	\$7,618	\$3,648	47.89	\$23,739	\$19,748	83.19
(K)2	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad de la Gestión Ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$20	\$20	96.95	\$110	\$110	100.00	\$119	\$119	100.00	\$53	\$53	100.00	\$320	\$99	30.83	\$622	\$400	64.35
(K)3	Realizar el 100 % de las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que le permitan a la Entidad obtener la certificación ISO 45001	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$277	\$237	85.58	\$300	\$297	98.92	\$121	\$121	100.00	\$110	\$9	8.02	\$835	\$690	82.67
(K)4	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del sistema de Gestión de Calidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$158	\$158	100.00	\$513	\$513	100.00	\$592	\$592	100.00	\$928	\$928	100.00	\$999	\$356	35.61	\$3,190	\$2,547	79.83
(K)5	Mantener en un 100 % la prestación de los servicios administrativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$1,171	\$1,170	99.90	\$2,506	\$2,506	100.00	\$3,377	\$3,377	100.00	\$4,522	\$4,484	99.14	\$4,332	\$2,912	67.22	\$15,909	\$14,449	90.82

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$108,889	\$108,677	99.81	\$154,627	\$151,288	97.84	\$158,684	\$86,852	54.73	\$563,531	\$487,217	86.46
(S)6 Mejorar el 60 % de la infraestructura física de las sedes de la SDM.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	29.00	29.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	60.00	60.00	100.00
	Recursos \$657	\$587	89.30	\$4,621	\$4,407	95.37	\$3,724	\$3,724	100.00	\$4,684	\$4,601	98.23	\$4,611	\$783	16.99	\$18,297	\$14,102	77.07
(K)7 Obtener el 80 % de satisfacción de los funcionarios en las actividades desarrolladas en el Plan de bienestar social y mejoramiento del Clima institucional	Magnitud 80.00	80.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	82.00	102.50	80.00	80.00	100.00			
	Recursos \$75	\$75	100.00	\$187	\$187	100.00	\$1,498	\$1,493	99.64	\$1,747	\$1,747	100.00	\$1,719	\$1,417	82.43	\$5,226	\$4,919	94.12
7570 - Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Fortalecer y actualizar 80 % la plataforma tecnológica de la SDM para asegurar la operación y la continuidad de los servicios institucionales.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	5.00	5.00	100.00	80.00	80.00	100.00
	Recursos \$1,730	\$1,693	97.84	\$531	\$524	98.55	\$789	\$788	99.88	\$2,144	\$2,144	100.00	\$1,146	\$264	23.04	\$6,341	\$5,412	85.36
(S)2 Contar con 1 Documento actualizado que sea el hilo conductor, que oriente la transformación digital de la Entidad a través de la construcción de sistemas de información, nuevos servicios digitales, interoperabilidad y mayor interacción con los usuarios y ciudadanos de Bogotá Región.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.27	0.27	100.00	0.03	0.03	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$27	\$27	100.00	\$55	\$55	100.00	\$196	\$196	100.00	\$185	\$185	100.00	\$179	\$98	54.54	\$642	\$560	87.31
(S)3 Asegurar 100 % de funcionamiento del sistema integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional (SIMUR) la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	28.00	28.00	100.00	2.00	2.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$1,315	\$1,309	99.48	\$2,741	\$2,729	99.54	\$4,745	\$4,745	100.00	\$4,219	\$4,219	100.00	\$3,794	\$1,314	34.63	\$16,814	\$14,314	85.13
(K)4 Mantener 97 % de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud 97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00			
	Recursos \$2,736	\$2,736	100.00	\$6,957	\$6,928	99.58	\$4,105	\$4,057	98.84	\$8,507	\$8,317	97.77	\$11,145	\$3,726	33.43	\$33,451	\$25,765	77.02
(S)5 Desarrollar y fortalecer el 100 % de los sistemas de información administrativos de la Entidad para soportar la operación interna administrativa y de gestión institucional.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$209	\$209	100.00	\$1,117	\$1,115	99.78	\$2,400	\$2,302	95.92	\$2,739	\$2,720	99.30	\$2,352	\$1,316	55.96	\$8,817	\$7,662	86.90
(S)6 Desarrollar y fortalecer el 100 % de los sistemas de información misionales y estratégicos a cargo de la OTIC para que sean utilizados como habilitadores en el desarrollo de las estrategias institucionales y sectoriales.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$1,377	\$1,377	100.00	\$1,788	\$1,788	100.00	\$2,713	\$2,713	100.00	\$2,796	\$2,769	99.04	\$2,997	\$231	7.71	\$11,672	\$8,878	76.07
(S)7 Desarrollar y fortalecer el 100 % de iniciativas que impulsen la cultura digital, el fortalecimiento organizacional, el teletrabajo y proyectos de innovación con uso de TIC, que solucionen retos y problemáticas en la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$578	\$578	99.92	\$1,055	\$1,055	100.00	\$392	\$392	100.00	\$950	\$903	95.08	\$1,238	\$517	41.73	\$4,213	\$3,444	81.75
(S)8 Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Gestión Seguridad de la Información en la Entidad.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$173	\$173	100.00	\$1,696	\$1,696	100.00	\$746	\$746	100.00	\$2,513	\$2,186	86.96	\$3,374	\$289	8.57	\$8,503	\$5,091	59.87
7574 - Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Actualizar e implementar 8 Instrumentos archivísticos existentes y actualizados en la Secretaría Distrital de Movilidad	Magnitud 1.80	1.80	100.00	1.80	1.80	100.00	1.40	1.40	100.00	1.40	1.40	100.00	1.60	1.60	100.00	8.00	8.00	100.00
	Recursos \$345	\$345	100.00	\$1,347	\$1,321	98.08	\$687	\$687	100.00	\$600	\$600	100.00	\$665	\$320	48.12	\$3,644	\$3,273	89.82
(S)2 Implementar 100 % sistema de información de gestión documental de la	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$893	\$869	97.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$893	\$869	97.34
(S)3 Atender el 100 % de los requerimientos de soporte técnico de los usuarios del software de gestión documental de la SDM.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	12.48	12.48	100.00	25.45	25.45	100.00	28.45	28.45	100.00	33.62	33.62	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$148	\$148	100.00	\$68	\$68	100.00	\$165	\$165	100.00	\$830	\$40	4.78	\$1,211	\$421	34.75
(S)4 Tercerizar el 100 % de la custodia del archivo documental correspondiente al Fondo acumulado de la SDM.	Magnitud 11.00	11.00	100.00	27.00	27.00	100.00	18.00	18.00	100.00	20.00	20.00	100.00	24.00	24.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$209	\$202	96.60	\$822	\$822	99.90	\$809	\$809	100.00	\$4,499	\$4,499	100.00	\$5,613	\$1,307	23.28	\$11,953	\$7,638	63.90
(S)5 Organizar y digitalizar el 100 % de los archivos documentales de la SDM de acuerdo a las TRD o TVD.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	23.00	20.70	90.00	23.30	23.30	100.00	30.00	30.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$19	\$19	100.00	\$2,007	\$1,915	95.41	\$1,915	\$1,914	99.99	\$1,485	\$1,485	100.00	\$1,329	\$1,217	91.62	\$6,755	\$6,551	96.99
7589 - Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Atender oportunamente el 100 % de las solicitudes radicadas en la Subsecretaría de Gestión Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$241	\$241	100.00	\$409	\$409	100.00	\$270	\$270	100.00	\$383	\$381	99.56	\$386	\$343	88.85	\$1,688	\$1,643	97.35
(K)2 Gestionar oportunamente el 100 % de las actuaciones relacionadas con la representación judicial de la entidad debidamente notificadas	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$638	\$638	100.00	\$1,835	\$1,835	100.00	\$3,041	\$3,041	100.00	\$2,375	\$2,375	100.00	\$8,344	\$8,087	96.92	\$16,233	\$15,976	98.42

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$108,889	\$108,677	99.81	\$154,627	\$151,288	97.84	\$158,684	\$86,852	54.73	\$563,531	\$487,217	86.46
(K)3 Gestionar oportunamente el 100 % las solicitudes de consultas, conceptos y actos administrativos que sean puestos a consideración de la Dirección.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$97	\$97	100.00	\$418	\$416	99.29	\$687	\$687	100.00	\$661	\$661	100.00	\$566	\$304	53.61	\$2,430	\$2,164
(K)4 Gestionar el 100 % de las solicitudes de contratación radicadas en la Dirección de Contratación	Magnitud	100.00	96.32	96.32	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$445	\$445	100.00	\$2,112	\$2,110	99.89	\$2,757	\$2,745	99.56	\$2,825	\$2,821	99.86	\$3,849	\$2,444	63.50	\$11,988	\$10,565
(K)5 Realizar el 100 % de la gestión de cobro de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por el manual de cartera.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$2,217	\$2,209	99.64	\$10,379	\$10,378	99.98	\$10,952	\$10,922	99.72	\$13,906	\$13,906	100.00	\$10,134	\$7,304	72.07	\$47,589	\$44,719
TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	\$154,955	\$148,628	95.92	\$362,842	\$359,155	98.98	\$369,227	\$366,450	99.25	\$469,758	\$460,531	98.04	\$512,474	\$266,112	51.93	\$1,869,256	\$1,600,877	85.64

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	\$3,177	\$3,177	100.00	\$104,987	\$104,392	99.43	\$175,874	\$172,135	97.87	\$73,076	\$70,708	96.76	\$61,726	\$13,268	21.49	\$418,840	\$363,680	86.83
0 N/A	\$3,177	\$3,177	100.00	\$104,987	\$104,392	99.43	\$175,874	\$172,135	97.87	\$73,076	\$70,708	96.76	\$61,726	\$13,268	21.49	\$418,840	\$363,680	86.83
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$194	\$194	100.00	\$7,706	\$7,449	96.66	\$14,232	\$14,181	99.64	\$11,346	\$11,322	99.78	\$8,247	\$1,837	22.28	\$41,726	\$34,983	83.84

Indicador(es)

(S) 127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	
2022	22,177.00	36,317.00	18,548.00	51.07%	
2023	14,985.00	32,578.00	30,063.00	92.28%	
2024	9,640.00	16,330.00	7,092.00	43.43%	89.33%
TOTAL	72,900.00	86,591.00	77,353.00	al Plan de Desarrollo	89.33%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: El avance acumulado de la vigencia 2024, se encuentra en 7.092 beneficiarios, lo que representa un 46% del total de los beneficiarios proyectados para la vigencia 2024.

De otro lado, durante el periodo 2020-2024. Se reportaron 77.353 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: 2020, 2,605; 2021, 19,045; 2022, 18,548; 2023, 30,063 y 2024(ene-may), 7,092 . Para el cumplimiento de esta meta la DDEE realizó entre otras las siguientes acciones:

Academia financiera Es el programa capacita en toma de decisiones financieras exitosas, facilita el acceso a financiamiento para el crecimiento empresarial y ayuda en la administración de recursos a través de la elaboración de un plan financiero. A través de esta iniciativa se generaron 12.041 beneficiarios totales en el cuatrenio.

Hecho en Bogotá: Es la estrategia que impulsa la economía de la ciudad, respalda el talento local y promueve la compra de productos tanto en tiendas físicas como en línea. Ofrece a los empresarios de Bogotá espacios para vender sus productos y a los compradores una experiencia única que beneficia la economía de la ciudad al fomentar la compra y venta local. en el marco de esta estrategia se lograron 4.707 beneficiarios.

Impulso Local: Es una iniciativa que busca fortalecer los micronegocios del Distrito Capital a través de procesos de formación, asistencia técnica y capitalización bajo un enfoque de priorización poblacional y territorial. De acuerdo con lo anterior para el cuatrenio se obtienen 27.219 beneficiarios.

Mujer productiva y Emprendedora: Programa que buscó promover la generación de ingresos, así como el crecimiento y reactivación de negocios liderados por mujeres en la Ciudad. A través del cual se obtuvieron 3.300 beneficiarias.

Ruta E: Este programa tiene como propósito potenciar emprendimientos innovadores en etapa de ideación, arranque y crecimiento, a través de la conexión con el mercado, plataformas de formación y distintos retos empresariales y gerenciales. de acuerdo con lo anterior se obtuvieron 17.443 beneficiarios.

(K) 621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	51.00	255.00%	
2023	20.00	20.00	10.15	50.75%	
2024	20.00	20.00	7.00	35.00%	108.15%
				al Plan de Desarrollo	108.15%

Retrasos y soluciones: Se han hecho cambios en algunos aspectos logísticos para facilitar el acceso de jóvenes al programa, teniendo en cuenta que no se han vinculado tal como se tenía previsto.

Avances y Logros: Durante el periodo 2020-2024 se beneficiaron 8.902 jóvenes microempresarios en fortalecimiento de habilidades digitales, financieras y de emprendimiento. En detalle a continuación se indican el número de beneficiarios por programa:

- Academia Financiera: 2.019
- Hecho en Bogotá : 970

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62
- Impulso Local: 2.982 - Mujer Productiva y emprendedora: 442 - Ruta E: 2.569 Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el cuatrienio, el porcentaje de jóvenes que desarrolló habilidades financieras y en herramientas digitales fue del 11,51%, y un 7% corresponde a lo desarrollado en la actual vigencia.																		

Proyecto(s) de inversión

7874 - Fortalecimiento del crecimiento empresarial en los emprendedores y las mipymes de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar habilidadae s financieras en 17.008 empresarios de unidades de micro, productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia	Magnitud	1,375.00	1,465.00	106.55	17,008.00	11,195.00	65.82	3,913.00	4,348.00	111.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,008.00	17,008.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$79	\$79	100.00	\$1,037	\$971	93.56	\$1,081	\$1,071	99.07	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,197	\$2,120	96.51
(S)2	Desarrollar en 16,818 beneficiarios herramientas y habilidades de fortalecimiento empresariales y/o unidades productivas de micro, pequeña o mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, a través de estrategias, programas, proyectos y acciones, con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, con enfoque y acciones afirmativas, durante la ejecución del proyecto.	Magnitud	1,111.00	1,140.00	102.61	13,204.00	7,850.00	59.45	7,954.00	7,828.00	98.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,818.00	16,818.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$115	\$115	100.00	\$6,668	\$6,478	97.15	\$1,206	\$1,197	99.25	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,990	\$7,791	97.51
(S)5	Desarrollar en 50,819 unidades productivas habilidades financieras y herramientas digitales, con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes y mayores de 50 años, en aras de acompañar el crecimiento y la sostenibilidad del tejido empresarial de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,450.00	6,372.00	26.06	31,578.00	29,053.00	92.00	15,394.00	7,092.00	46.07	50,819.00	42,517.00	83.66
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,945	\$11,913	99.73	\$10,409	\$10,385	99.76	\$8,247	\$1,837	22.28	\$30,601	\$24,135	78.87
(S)6	Apoyar 1,010 unidades productivas en sus diferentes etapas de formalización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,010.00	101.00	0.00	0.00	0.00	1,010.00	1,010.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$937	\$937	100.00	\$0	\$0	0.00	\$937	\$937	100.00

118	Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fundear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes		\$1,846	\$1,846	100.00	\$30,076	\$30,033	99.86	\$36,085	\$32,944	91.30	\$22,565	\$22,565	100.00	\$22,952	\$2,476	10.79	\$113,525	\$89,865	79.16
-----	--	--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	---------	-------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	
2022	22,624.00	38,800.00	13,554.00	34.93%	
2023	15,202.00	40,847.00	20,531.00	50.26%	
2024	9,738.00	33,261.00	5,730.00	17.23%	62.75%
TOTAL	73,900.00	73,900.00	46,369.00	al Plan de Desarrollo	62.75%

Retrasos y soluciones: La oferta entregada por la SDDE, ha sido recibida con prudencia para el endeudamiento por parte del tejido económico de la ciudad, micronegocios y mipymes. Se han realizado diversas campañas y desarrollado diferentes canales y estrategias comerciales en alianza con los bancos de primer piso para incentivar el acceso, pero aún así no hay seguridad y confianza para acceder a estas fuentes de financiación. Por lo anterior, se están estudiando nuevas alternativas y beneficios, así como montos y condiciones de acceso para motivar a las unidades productivas.

Avances y Logros: El avance acumulado de la vigencia 2024, se encuentra en 5.730 beneficiarios, lo que representa un 15% del total de los beneficiarios de esta vigencia, y un acumulado en el plan de desarrollo de 46.366 beneficiarios que accedieron a financiación para sus negocios, lo que representa un 63% de la meta para el cuatrienio.

Bogotá Adelante: Es un programa que busca desarrollar habilidades empresariales, modelos de negocio innovadores y el fomento de conexiones con el mercado, adicionalmente las micro, pequeñas y medianas empresas lograron acceder a créditos a tasas bajas, periodos de gracia y plazos más amplios para invertir en capital de trabajo y modernización. Por medio de esta iniciativa se beneficiaron 14.852 Unidades productivas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62

Mujer Productiva y Emprendedora (Capitalizados): El programa busca en materia de financiamiento otorgar el beneficio de capital para crecer, donde las mujeres recibirán entrenamiento en finanzas personales y familiares, así mismo, un incentivo económico de hasta 3 millones de pesos para darle el impulso que necesita cada emprendimiento o negocio. Por medio de esta iniciativa se beneficiaron 3,300 unidades productivas dirigidas por mujeres.

Hecho en Bogotá (Capitalizados): Hecho en Bogotá es una estrategia de ciudad que reactiva la economía de la capital colombiana, apoya el talento bogotano y promueve la compra de productos locales de manera presencial y virtual. Ofrecemos a los empresarios de la capital espacios para comercializar sus productos y a los compradores una experiencia inigualable que dinamiza la economía de la ciudad con una nueva forma de comprar y vender local, porque todo es ¡Hecho con amor, hecho en Bogotá! Como oferta incluyente esta iniciativa une a diferentes tipos de población como comunidades indígenas, afros, mujeres y jóvenes que velan por la reactivación económica del distrito Capital. Por medio de esta iniciativa se beneficiaron 4.724 unidades productivas.

Impulso Local (Capitalizados): Es una iniciativa de ciudad que posiciona una nueva forma de comprar y vender, aprovechando la diversidad productiva y multicultural de Bogotá. Está dirigida a los micronegocios y brinda un proceso de formación, acompañamiento en la definición de un plan de inversión a la medida, así como el otorgamiento de un capital de trabajo bajo criterios de asignación. Igualmente, apoya la búsqueda de conexiones con el mercado. Respecto a los capitalizados la iniciativa Impulso Local otorgo capital de trabajo a 10.527 beneficiarios.

Bogotá Produce: Es una solución de crédito preferencial, desarrollada en alianza con Bancoldex, a través de la cual se otorgan créditos hasta por \$15 millones de pesos, para que los micronegocios financien sus necesidades de capital de trabajo, modernización y sustitución de pasivos. Por medio de esta iniciativa se beneficiaron 11.148 Unidades productivas.

(K) 622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	3.23	16.15%	
2023	20.00	20.00	11.34	56.70%	
2024	20.00	20.00	5.00	25.00%	39.57%
al Plan de Desarrollo				39.57%	

Retrasos y soluciones: Se identificó una baja asistencia de jóvenes a las convocatorias en el primer semestre del 2024, como solución se ha recurrido a dos canales adicionales de divulgación: medios comunitarios y la Tropa Económica.

Avances y Logros: Durante el periodo 2020-2024 se beneficiaron con acceso a créditos a 2,581 jóvenes dueños de unidades productivas. En detalle a continuación se indican el número de beneficiarios por programa:

- Mujer Productiva y Emprendedora: 442
- Hecho en Bogotá: 977
- Impulso Local: 1.162

Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el cuatrienio, el porcentaje de jóvenes que desarrolló habilidades financieras y en herramientas digitales fue del 5,56%

Proyecto(s) de inversión

7874 - Fortalecimiento del crecimiento empresarial en los emprendedores y las mipymes de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Poner en marcha al menos 1 Vehículo financiero	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$37	\$37	100.00	\$3,113	\$3,070	98.62	\$117	\$117	100.00	\$150	\$150	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,417	\$3,374	98.74
(S)4	Apoyar financieramente a 78,066 unidades de micro, pequeña o mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad	Magnitud	2,185.00	0.00	0.00	29,636.00	6,444.00	21.74	38,800.00	13,554.00	34.93	40,957.00	20,528.00	50.12	37,540.00	5,730.00	15.26	78,066.00	46,256.00	59.25
		Recursos	\$1,808	\$1,808	100.00	\$26,964	\$26,964	100.00	\$35,968	\$32,827	91.27	\$22,415	\$22,415	100.00	\$22,952	\$2,476	10.79	\$110,108	\$86,491	78.55

119	Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	\$352	\$352	100.00	\$9,623	\$9,528	99.02	\$11,040	\$11,040	100.00	\$7,378	\$7,374	99.95	\$3,291	\$225	6.85	\$31,683	\$28,520	90.02
-----	--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62

(S) 129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	
2022	15,578.00	20,720.00	14,905.00	71.94%	
2023	10,526.00	15,040.00	24,875.00	165.39%	
2024	6,744.00	15,983.00	6,470.00	40.48%	86.41%
TOTAL	50,000.00	69,995.00	60,482.00	al Plan de Desarrollo	86.41%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024 se llega a un acumulado de 6.470 personas formadas, es decir un 42%. Por otrolado, durante el periodo 2020-2024, se reportaron 60,482 personas formadas laboralmente. Las cuales se encuentran divididas así: 2020, 2,788; 2021, 11,444; 2022, 14,905; 2023, 24,875 y 2024(ene-may), 6.470 . Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones por programa:

Convenio Sena: A través de una alianza con el SENA, se ofertan cursos gratuitos en habilidades blandas y transversales, primordiales para empresas de cualquier sector económico. De acuerdo con lo anterior se han beneficiado 10,820 personas

Todos a la U: A través de este programa se facilita el acceso a estudios superiores de personas mayores de 28 años, y se otorgan becas para formación gratuita en habilidades socioemocionales, bilingüismo y competencias del sector de Tecnologías de la Información. El programa ha logrado el beneficio para 10.030 personas

APED(Habilidades blandas y transversales): la Agencia Distrital de Empleo presta servicios de formación laboral a través de: i) el fortalecimiento de habilidades técnicas a partir de cursos en ofimática (Excel y Word, entre otros) y programas más especializados como autocad, illustrator y photoshop, ii) la formación en el idioma inglés como el más solicitado a nivel laboral a partir de programas de formación complementaria (48 horas de duración) con enfoque en niveles básico, preintermedio e intermedio de inglés, y iii) la formación pertinente que incluye no solo el fortalecimiento de habilidades más técnicas para el trabajo, sino también el desarrollo de habilidades socioemocionales. En este sentido se han beneficiado 20,822 personas.

(K) 623 Porcentaje de jóvenes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	49.90	499.00%	
2023	10.00	10.00	48.36	483.60%	
2024	10.00	10.00	43.00	430.00%	354.52%
				al Plan de Desarrollo	354.52%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" se formaron a un total de 29.285 jóvenes. De manera específica, se beneficiaron 1.232 jóvenes en 2020, 5.519 en 2021, 7.786 en 2022, 11.911 en 2023 y 2.837 en 2024. Es de precisar, que lo anterior se logró gracias a la ejecución de programas de formación como "Todos a la U", "Pago por resultados", "Impulso al empleo", "linkedin" y "SENA". Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el cuatrienio el porcentaje de jóvenes formados alcanzó el 48,42%.

(K) 624 Porcentaje de mujeres formadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	59.17	591.70%	
2023	10.00	10.00	60.01	600.10%	
2024	10.00	10.00	68.20	682.00%	508.76%
				al Plan de Desarrollo	508.76%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" se formaron a un total de 37.622 mujeres. De manera específica, se beneficiaron 1.665 mujeres en 2020, 7.543 en 2021, 9.248 en 2022, 14.751 en 2023 y 4.415 en 2024. Es de precisar, que lo anterior se logró gracias a la ejecución de programas de formación como "Todos a la U", "Pago por resultados", "Impulso al empleo", "linkedin" y "SENA". Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el cuatrienio el porcentaje de mujeres formadas alcanzó el 62,20%.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62	
Proyecto(s) de inversión																			
7863 - Mejoramiento del empleo incluyente y pertinente en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Formar al menos 69,443 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes.	Magnitud	566.00	2,768.00	489.05	16,586.00	11,444.00	69.00	20,720.00	14,905.00	71.94	24,020.00	24,875.00	103.56	15,451.00	6,470.00	41.87	69,443.00	60,462.00	87.07
	Recursos	\$352	\$352	100.00	\$9,623	\$9,528	99.02	\$11,040	\$11,040	100.00	\$7,378	\$7,374	99.95	\$3,291	\$225	6.85	\$31,683	\$28,520	90.02
122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas		\$785	\$785	100.00	\$57,582	\$57,382	99.65	\$114,517	\$113,969	99.52	\$31,786	\$29,448	92.64	\$27,236	\$8,729	32.05	\$231,906	\$210,312	90.69

Indicador(es)																																																														
(S) 132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1,318.00</td> <td>1,318.00</td> <td>2,293.00</td> <td>173.98%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>66,647.00</td> <td>40,000.00</td> <td>29,149.00</td> <td>72.87%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>62,665.00</td> <td>92,640.00</td> <td>42,874.00</td> <td>46.28%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>42,249.00</td> <td>91,060.00</td> <td>77,387.00</td> <td>84.98%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>27,121.00</td> <td>48,297.00</td> <td>34,894.00</td> <td>72.25%</td> <td>93.30% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>200,000.00</td> <td>200,000.00</td> <td>186,597.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>93.30% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%		2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%		2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%		2023	42,249.00	91,060.00	77,387.00	84.98%		2024	27,121.00	48,297.00	34,894.00	72.25%	93.30% ★	TOTAL	200,000.00	200,000.00	186,597.00	al Plan de Desarrollo	93.30% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%																																																										
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%																																																										
2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%																																																										
2023	42,249.00	91,060.00	77,387.00	84.98%																																																										
2024	27,121.00	48,297.00	34,894.00	72.25%	93.30% ★																																																									
TOTAL	200,000.00	200,000.00	186,597.00	al Plan de Desarrollo	93.30% ★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Algunos retrasos importantes que se lograron ajustar, son: Agencia Distrital de Empleo: Retrasos: Ajustes en la plataforma "Bogotá Trabaja- Te conecta" conforme a los requerimientos solicitados por la SEF. Soluciones: Realización de los ajustes necesarios para cumplir con los requerimientos.</p> <p>Pago por Resultados: Retrasos: i) Retroalimentación de las empresas con los soportes de personas contratadas genera demoras en el reporte de colocaciones y ii) Fundación Acción Interna presenta retraso en la colocación de 54 personas atendidas programadas para la meta. Soluciones: Mesas técnicas para promover espacios, eventos y acciones que generen colocaciones efectivas.</p> <p>Empleo Incluyente: Retrasos: Dificultades en el cumplimiento de las metas del programa. Soluciones: i) Ajustes operativos que aumentaron el número de postulaciones y aprobaciones de requisitos y ii) Prórroga del contrato 917 de 2022 hasta el 20 de mayo de 2024 para garantizar la administración y giro de beneficios del programa.</p> <p>Avances y Logros: Durante el periodo 2020-2024. Se reportaron 186,597 personas vinculadas laboralmente. Las cuales se encuentran divididas así: 2020, 2,293; 2021, 29,149; 2022, 42,874; 2023, 77,387 y 2024(ene-may), 34,894 . Para el cumplimiento de esta meta la DDEE realizó entre otras las siguientes acciones:</p> <p>Impulso al empleo: Este programa de reactivación económica tuvo por objeto disminuir las brechas de empleabilidad a través de un enfoque diferencial, concentrándose principalmente en poblaciones con difícil acceso al mercado laboral. A través de esta iniciativa se generaron 2.287 beneficiarios totales en el cuatrienio.</p> <p>Empleo Joven: Programa que buscaba facilitar la inserción laboral de jóvenes entre 18 y 28 años brindando un alivio en la nómina a las empresas que los vinculen. Este programa logro el beneficio de 19.935 personas.</p> <p>Empleo Incluyente: Es una apuesta ambiciosa en materia laboral de la ciudad que incentiva la contratación de poblaciones que enfrentan brechas de acceso al empleo formal. Lo anterior ha obtenido el beneficio de 22.489 personas.</p> <p>Agencia Distrital de Empleo: La agencia conecta el talento de las personas con las necesidades de las empresas. por tanto, Orienta sus esfuerzos a la búsqueda de oportunidades de trabajo que se ajusten a los perfiles ocupacionales. De acuerdo con lo anterior se ha logrado obtener la promoción y colocación de 112.746 personas</p> <p>Pago por Resultados: Iniciativa que premia el desempeño de los operadores a través de un incentivo por persona, que ha permitido el beneficio de 29.120 personas.</p>																																																														

Proyecto(s) de inversión																		
7863 - Mejoramiento del empleo incluyente y pertinente en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62
(S)1 Promover 196,955 empleos para personas	Magnitud 541.00	553.00	102.22	16,400.00	7,995.00	48.75	92,640.00	42,664.00	46.05	91,060.00	77,387.00	84.98	68,356.00	34,894.00	51.05	196,955.00	163,493.00	83.01
	Recursos \$261	\$261	100.00	\$13,356	\$13,290	99.50	\$72,907	\$72,379	99.28	\$31,253	\$28,915	92.52	\$26,695	\$8,547	32.02	\$144,472	\$123,391	85.41
(S)2 Promover 30,307 empleos para mujeres	Magnitud 448.00	999.00	222.99	13,600.00	15,389.00	113.15	4,351.00	13,919.00	319.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,307.00	30,307.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos \$261	\$261	100.00	\$21,920	\$21,853	99.70	\$20,512	\$20,502	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42,693	\$42,616	99.82
(S)3 Promover 38,362 empleos para jóvenes	Magnitud 329.00	741.00	225.23	10,000.00	5,765.00	57.65	5,356.00	31,856.00	594.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,362.00	38,362.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos \$261	\$261	100.00	\$21,920	\$21,853	99.70	\$20,446	\$20,436	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42,627	\$42,550	99.82
(S)4 Ejecutar al 100 % el plan de lineamiento e implementación de la política pública de trabajo decente y digno.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	41.00	41.00	100.00	28.00	28.00	100.00	15.00	13.00	86.67	17.00	11.97	70.41	100.00	94.97	94.97
	Recursos \$2	\$2	100.00	\$386	\$386	100.00	\$652	\$652	100.00	\$533	\$533	100.00	\$541	\$182	33.69	\$2,114	\$1,755	83.02
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$3,295	\$3,009	91.32	\$25,395	\$24,900	98.05	\$11,616	\$11,545	99.39	\$12,281	\$12,279	99.99	\$18,355	\$1,140	6.21	\$70,943	\$52,873	74.53
0 N/A	\$3,295	\$3,009	91.32	\$25,395	\$24,900	98.05	\$11,616	\$11,545	99.39	\$12,281	\$12,279	99.99	\$18,355	\$1,140	6.21	\$70,943	\$52,873	74.53
166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinversión o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	\$1,496	\$1,258	84.09	\$6,373	\$6,321	99.19	\$1,912	\$1,903	99.53	\$3,270	\$3,269	99.98	\$1,170	\$257	21.98	\$14,221	\$13,009	91.48

Indicador(es)

(S) 180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	17.00	14.00	21.00	150.00%	
2023	11.00	12.00	14.00	116.67%	
2024	8.00	9.00	0.00	0.00%	85.25%
TOTAL	60.00	61.00	52.00	al Plan de Desarrollo	85.25%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Aún no se reporta avance de la meta, dado que los eventos previstos se ejecutarán en el segundo semestre.

Proyecto(s) de inversión

7837 - Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar al menos 20 eventos dando prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinversión o generación de modelos de negocio, y el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto económico de la emergencia sanitaria.	Magnitud	4.00	5.00	125.00	8.00	7.00	87.50	2.00	5.00	250.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$902	\$721	79.90	\$1,032	\$982	95.11	\$513	\$513	100.00	\$480	\$480	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,927	\$2,696	92.08
(S)2	Desarrollar al menos 14 eventos presenciales o virtuales que promuevan el desarrollo comercial de las Unidades Productivas y MiPymes.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	4.00	133.33	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	14.00	14.00	100.00
		Recursos	\$594	\$537	90.46	\$2,995	\$2,994	99.96	\$399	\$399	100.00	\$1,624	\$1,623	99.96	\$0	\$0	0.00	\$5,612	\$5,553	98.96

7906 - Generación de alternativas innovadoras para la consolidación de un escenario MICE y la promoción internacional de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Participar en 31 eventos de ciudad, que permitan promover el crecimiento y desarrollo del tejido productivo bogotano, a través de la incorporación de elementos potenciadores en materia de competitividad y posicionamiento de la ciudad, en contextos locales, nacionales y/o internacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	9.00	11.00	122.22	9.00	12.00	133.33	5.00	6.00	120.00	2.00	0.00	0.00	31.00	29.00	93.55
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,102	\$2,102	100.00	\$700	\$700	100.00	\$1,074	\$1,074	100.00	\$877	\$145	16.54	\$4,753	\$4,021	84.60

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62																																												
(S)2 Desarrollar 4 documentos que identifiquen, diseñen y orienten estratégicamente el relacionamiento y la promoción internacional de la ciudad para consolidarse como escenario MICE	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	1.30	1.30	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	4.00	3.30	82.50																																												
	\$0	\$0	0.00	\$244	\$244	100.00	\$300	\$291	97.02	\$92	\$92	100.00	\$293	\$112	38.25	\$929	\$739	79.57																																												
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$457	\$219	47.78	\$200	\$200	100.00	\$49	\$49	100.00	\$0	\$0	0.00	\$706	\$467	66.19																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.34</td> <td>0.34</td> <td>0.30</td> <td>88.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.31</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.21</td> <td>0.35</td> <td>0.30</td> <td>85.71%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.14</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>0.95</td> <td>0.95</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.34	0.34	0.30	88.24%		2022	0.31	0.35	0.35	100.00%		2023	0.21	0.35	0.30	85.71%		2024	0.14	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	1.00	0.95	0.95	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%																																																										
2022	0.31	0.35	0.35	100.00%																																																										
2023	0.21	0.35	0.30	85.71%																																																										
2024	0.14	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	1.00	0.95	0.95	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7837 - Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Articular .65 programa y/o proyecto con Invest in Bogotá para: a) la articulación y emprendimientos para inversión de etapa temprana y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas de Bogotá; utilizando recursos propios de cada entidad y del sector privado.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.34	0.30	88.24	0.35	0.35	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.65	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$457	\$219	47.78	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$657	\$419	63.67																																												
7847 - Fortalecimiento de la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Articular .35 programa y/o proyecto con Invest Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.35	0.30	85.71	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$0	\$0	\$49	\$49	100.00																																												
170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información		\$0	\$0	0.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$32	89.22	\$84	\$84	100.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$150	97.49																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>0.65</td> <td>1.00</td> <td>153.85%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.26</td> <td>0.26</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.09</td> <td>0.09</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.35</td> <td>1.35</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	0.65	1.00	153.85%		2022	0.00	0.26	0.26	100.00%		2023	0.00	0.09	0.09	100.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	1.00	1.35	1.35	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%																																																										
2022	0.00	0.26	0.26	100.00%																																																										
2023	0.00	0.09	0.09	100.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	1.00	1.35	1.35	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62	
Proyecto(s) de inversión																			
7837 - Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Crear 1 directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.65	0.65	100.00	0.26	0.26	100.00	0.09	0.09	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$32	89.21	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$135	\$131	97.13
(S)5 Ejecutar el 100 % del plan anual de actualización del directorio digital de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$19	\$19	100.00	\$0	\$0	0.00	\$19	\$19	100.00
171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$1,509	\$1,504	99.66	\$10,630	\$10,630	100.00	\$5,763	\$5,763	100.00	\$5,784	\$5,783	99.98	\$3,965	\$652	16.45	\$27,652	\$24,332	88.00	
Indicador(es)																			
(S) 185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	80.00	80.00	80.00	100.00%														
	2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%														
	2022	1,076.00	1,223.00	721.00	58.95%														
	2023	737.00	1,507.00	1,301.00	86.33%														
	2024	426.00	905.00	599.00	66.19%	91.26%													
	TOTAL	3,500.00	3,500.00	3,194.00	al Plan de Desarrollo	91.26%													
Retrasos y soluciones:	No se presentaron																		
Avances y Logros:	En la vigencia 2024 se ha avanzado apoyando 599 empresas mejorando sus procesos, modelo de negocio, innovación en materias primas y apropiación de nuevas tecnologías. En lo corrido del plan de desarrollo se alcanzó a fortalecer 3.194 empresas.																		
	Las principales iniciativas ejecutadas en el marco de la Ruta de Alto Impacto asociadas a la meta: FITIC (Decreto Distrital No. 394/2018), sus ejes de acción buscan impulsar la competitividad y productividad de un grupo de empresas de la ciudad, incrementando las oportunidades de crecimiento y adaptabilidad ante las nuevas exigencias del mercado.																		
(K) 687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	0.00	20.00	20.00	100.00%														
	2022	0.00	20.00	9.40	47.00%														
	2023	0.00	20.00	8.00	40.00%														
	2024	0.00	20.00	11.00	55.00%	60.50%													
					al Plan de Desarrollo	60.50%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Durante el periodo 2020-2024 172 emprendimientos de jóvenes fueron beneficiados a través de los programas del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC). En cuanto al acceso a capitalización mediante los programas del FITIC, 14 jóvenes se beneficiaron mediante los programas de Propiedad Intelectual (1) y Desingtech (13), y en lo corrido de la vigencia 54 unidades productivas de jóvenes se fortalecieron.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62		
(S) 729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País	FINALIZADO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2021	0.00	20.00	20.00	100.00%															
	2022	0.00	77.00	96.97	125.94%															
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★													
	TOTAL	0.00	116.97	116.97	al Plan de Desarrollo	100.00%	★													
(S) 730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de transformación digital basados en la apropiación y uso TIC	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2021	0.00	52.00	52.00	100.00%															
	2022	0.00	98.00	153.00	156.12%															
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★													
	TOTAL	0.00	205.00	205.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★													
Proyecto(s) de inversión																				
7847 - Fortalecimiento de la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Fortalecer 3,500 Empresas/unidades productivas Como resultado de la consecución de alianzas estratégicas que conlleven a la materialización de iniciativas que promuevan el desarrollo del conocimiento, la innovación y nuevas tecnologías.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	1,181.00	483.00	40.90	1,223.00	721.00	58.95	1,916.00	1,301.00	67.90	915.00	599.00	65.46	3,500.00	3,184.00	90.97
		Recursos	\$858	\$858	100.00	\$9,375	\$9,375	100.00	\$5,429	\$5,429	100.00	\$4,360	\$4,359	99.98	\$3,248	\$507	15.60	\$23,270	\$20,528	88.22
(S)2	Adoptar 5 instrumentos que acompañen el ejercicio de seguimiento y control de los recursos, iniciativas, proyectos, y demás actividades enmarcadas en la operatividad del Fondo de Innovación, Tecnologías e Industrias Creativas -FITIC.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
		Recursos	\$651	\$646	99.22	\$1,200	\$1,200	99.96	\$279	\$279	100.00	\$1,240	\$1,240	100.00	\$357	\$146	40.78	\$3,727	\$3,510	94.17
(S)3	Diseñar 4 mecanismos que permitan evaluar y cuantificar el impacto de las iniciativas promovidas en materia de CTel, en el marco de la administración del Fondo de Innovación, Tecnologías e Industrias Creativas -FITIC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$55	\$55	100.00	\$55	\$55	100.00	\$184	\$184	100.00	\$360	\$0	0.00	\$655	\$294	44.93
176	Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad		\$290	\$247	85.21	\$7,901	\$7,697	97.42	\$3,706	\$3,647	98.42	\$3,094	\$3,094	100.00	\$13,220	\$230	1.74	\$28,210	\$14,915	52.87
Indicador(es)																				
(S) 190	Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.01	0.01	0.01	100.00%															
	2021	0.34	0.09	0.09	100.00%															
	2022	0.31	0.11	0.15	136.36%															
	2023	0.21	0.65	0.60	92.31%															
	2024	0.13	0.15	0.06	40.00%	91.00%	★													
	TOTAL	1.00	1.00	0.91	al Plan de Desarrollo	91.00%	★													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Ala fecha se cuenta con un avance del 96% de lo planteado en el plan de desarrollo, específicamente con dos componentes que tienen los siguientes resultados: Técnico (inicio de etapa de estudios y diseños de detalle; mercado, modelo de negocio y estructuración financiera (obtención del valor terminal del componente físico de terreno y construcción); Legal (100% de la justificación jurídica); predial y social (escenarios de cálculo y el informe de gestión).

(S) 728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	83.01	638.54%	
2023	0.00	7.00	7.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	170.01	170.01	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7847 - Fortalecimiento de la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)4 Participar en la generación de 1 espacio que conlleven a desarrollar y acelerar el conocimiento, la ciencia, tecnología e innovación, como instrumentos potenciadores de competitividad y productividad de la ciudad	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.09	0.09	100.00
Recursos		\$75	\$38	49.91	\$7,210	\$7,210	100.00
(S)5 Promover formulación y ejecución de 8 proyectos estratégicos y/o de ciudad que conlleven al uso del nuevo conocimiento para incrementar los niveles de productividad y competitividad de la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00
Recursos		\$0	\$0	0.00	\$324	\$324	100.00
(S)6 Gestionar la implementación de 4 mecanismos de participación y/o integración que confluían y cohesionaban, actores de los diferentes sistemas de competitividad e innovación de la ciudad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
Recursos		\$215	\$210	97.56	\$133	\$133	100.00
(S)7 Fomentar en 1 espacios de participación la apropiación y uso de la cultura en generadores de crecimiento y desarrollo económico sostenible	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
Recursos		\$0	\$0	0.00	\$234	\$30	12.81

25 Bogotá región productiva y competitiva	\$3,205	\$2,852	88.99	\$50,286	\$49,402	98.24	\$24,192	\$23,585	97.49	\$39,525	\$36,897	93.35	\$25,395	\$5,816	22.90	\$142,603	\$118,552	83.13
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------

0 N/A	\$3,205	\$2,852	88.99	\$50,286	\$49,402	98.24	\$24,192	\$23,585	97.49	\$39,525	\$36,897	93.35	\$25,395	\$5,816	22.90	\$142,603	\$118,552	83.13
-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------

177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	\$585	\$585	100.00	\$853	\$852	99.99	\$600	\$600	100.00	\$1,847	\$1,752	94.87	\$1,169	\$250	21.42	\$5,053	\$4,040	79.95
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	
2022	30.00	77.00	77.00	100.00%	
2023	15.00	99.00	182.00	183.84%	
2024	5.00	57.00	3.00	5.26%	85.00% ✓
TOTAL	100.00	360.00	306.00	al Plan de Desarrollo	85.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2024 se han apoyado 3 empresas de las 54 proyectadas para todo este año. En lo corrido del plan de desarrollo se llega a 309 empresas vinculadas a procesos de exportación de 100 propuestas para los cuatro años. Es decir, la entidad superó su cobertura x3, explicado por los diferentes esfuerzos por multiplicar recursos con entidades del gobierno nacional, y otras sector privado que han generado mayores beneficios.

Proyecto(s) de inversión

7844 - Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Apoyar 360 empresas para su vinculación a mercados internacionales y a la gestión exportadora.	Magnitud	20.00	25.00	125.00	30.00	19.00	63.33	77.00	77.00	100.00	99.00	185.00	186.87	54.00	5.00	9.26	360.00	311.00	86.39																																											
	Recursos	\$256	\$256	100.00	\$293	\$293	100.00	\$474	\$474	100.00	\$1,847	\$1,752	94.87	\$1,169	\$250	21.42	\$4,039	\$3,026	74.92																																											
(S)4 Desarrollar 1 proyecto de digitalización de canales comerciales para la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$274	\$274	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$274	\$274	100.00																																											
(S)5 Promover 6 alianzas interinstitucionales para el posicionamiento de la ciudad y de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	4.00	200.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00																																											
	Recursos	\$55	\$55	100.00	\$560	\$559	99.98	\$127	\$127	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$741	\$740	99.98																																											
178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	\$263	\$262	99.47	\$841	\$819	97.43	\$1,043	\$1,000	95.91	\$199	\$195	97.81	\$0	\$0	0.00	\$2,347	\$2,277	97.01																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>15.00</td> <td>20.00</td> <td>133.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>15.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>95.24% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>105.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>95.24% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	30.00	40.00	40.00	100.00%		2022	25.00	35.00	35.00	100.00%		2023	25.00	15.00	20.00	133.33%		2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	95.24% ★	TOTAL	100.00	105.00	100.00	al Plan de Desarrollo	95.24% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%																																																										
2022	25.00	35.00	35.00	100.00%																																																										
2023	25.00	15.00	20.00	133.33%																																																										
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	95.24% ★																																																									
TOTAL	100.00	105.00	100.00	al Plan de Desarrollo	95.24% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se han presentado																																																														
Avances y Logros: No se programaron recursos para la vigencia 2024. La política ya fue aprobada en 2023																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7842 - Fortalecer el entorno económico de los emprendimientos de alto impacto y las Mipymes, frente a la emergencia sanitaria en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Actualizar 1 Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.40	0.40	100.00	0.35	0.35	100.00	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$74	\$72	98.42	\$316	\$307	97.26	\$73	\$73	100.00	\$199	\$195	97.81	\$0	\$0	0.00	\$662	\$648	97.86																																											
(S)2 Implementar 1 sistema de mejora regulatoria económica distrital FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00																																											
	Recursos	\$38	\$38	99.35	\$222	\$217	98.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$260	\$255	98.27																																											
(S)3 Apoyar 6,098 unidades productivas en sus diferentes etapas de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	300.00	303.00	101.00	1,600.00	1,699.00	106.19	3,000.00	4,096.00	136.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,098.00	6,098.00	100.00																																											
	Recursos	\$81	\$81	100.00	\$252	\$247	97.94	\$922	\$916	99.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,256	\$1,244	99.08																																											
(S)4 Imlementar 1 herramienta virtual que facilite los procesos de información hacia la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.30	0.30	100.00	0.65	0.65	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$70	\$70	100.00	\$32	\$28	88.89	\$7	\$7	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$109	\$106	96.75																																											
(S)10 Implementar el 100 % de procesos de análisis acerca de las cuestiones que FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	100.00	\$41	\$4	10.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$61	\$24	40.01																																											
180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$0	\$0	0.00	\$19,813	\$19,813	100.00	\$5,318	\$4,818	90.60	\$14,697	\$13,528	92.04	\$8,862	\$794	8.96	\$48,690	\$38,953	80.00																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62

(S) 194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	
2023	786.00	1,410.00	281.00	19.93%	
2024	499.00	2,516.00	557.00	22.14%	47.05%
TOTAL	3,700.00	3,700.00	1,741.00	al Plan de Desarrollo	47.05%

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos especialmente por baja afluencia de participantes, sobre todo con el aliado Bancoldex por o cual se ha tenido que hacer prorroas y replantear los canales de comercialización de la línea con los bancos.

Avances y Logros: Los avances que se registran en lo corrido de la vigencia corresponden a 555 empresas apoyadas para acceder a financiación. En lo corrido del plan de desarrollo se llega a 1.800, es decir un 51% de la meta propuesta para los cuatro años.

Lo anterior, se ha venido desarrollando a través de programas que en alguna de sus fases o componentes incluye acceso a mecanismos de financiación, como por ejemplo: Aglomeraciones - Corazones Productivos, DesignTech, Cannabis, Propiedad Intelectual, Convenio Bancoldex, Vauchers de innovación, entre otros.

(K) 688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%	
2023	0.00	20.00	14.00	70.00%	
2024	0.00	20.00	6.00	30.00%	107.50%
				al Plan de Desarrollo	107.50%

Retrasos y soluciones: Los emprendimientos y unidades productivas de jóvenes no han participado de los programas de acceso a financiamiento como se esperaba. Muchos de ellos no gustan del sistema financiero y sienten que es mejor no comprometerse con un compromiso crediticio. Frente a ello, en conjunto con los operadores bancarios se ha diversificado la estrategia de comercialización y difusión para generar mayor motivación en los jóvenes

Avances y Logros: En la presente vigencia han accedido a mecanismos de financiación 49 unidades productivas de jóvenes, es decir un 8%. En cuanto al acumulado en el plan de desarrollo, 504 jóvenes con sus unidades productivas accedieron a financiamiento, de un total de 1.800, es decir un 28%.

Proyecto(s) de inversión

7842 - Fortalecer el entorno económico de los emprendimientos de alto impacto y las Mipymes, frente a la emergencia sanitaria en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Birndar acceso a mecanis de financiación a 1,395 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,226.00	274.00	22.35	1,080.00	662.00	61.30	459.00	82.00	17.86	377.00	335.00	88.86	1,395.00	1,353.00	96.99
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$18,000	\$18,000	100.00	\$3,862	\$3,362	87.05	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,862	\$21,362	97.71

7848 - Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 2 estrategias De inclusión digital mediante la democratización del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO la ciudad de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$886	\$886	100.00	\$206	\$206	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,092	\$1,092	100.00
(S)2	Fortalecer 2,346 empresas En elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, con alto potencial de transformación y sofisticación empresarial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	25.00	125.00	411.00	1.00	0.24	1,410.00	199.00	14.11	2,121.00	222.00	10.47	2,346.00	447.00	19.05
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$428	\$428	100.00	\$1,250	\$1,250	100.00	\$14,697	\$13,528	92.04	\$8,862	\$794	8.96	\$25,237	\$15,999	63.40
(S)6	Desarrollar 1 mecanismos De base científica, tecnológica e innovadora, que FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$500	\$500	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$500	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62
181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	\$47	\$47	100.00	\$2,766	\$2,651	95.85	\$593	\$593	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,406	\$3,291	96.63

Indicador(es)

(K) 195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	60.00%
al Plan de Desarrollo				60.00%	

Proyecto(s) de inversión

7842 - Fortalecer el entorno económico de los emprendimientos de alto impacto y las Mipymes, frente a la emergencia sanitaria en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)5 Poner en marcha 1 vehículo de propósito especial (SPV)	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$47	\$47	100.00	\$136	\$44	32.55	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$183	\$91	49.89
(S)6 Apoyar financieramente 78 emprendimientos y unidades productivas con capital semilla y para la consolidación y crecimiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	38.00	0.00	0.00	38.00	0.00	0.00	38.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78.00	40.00	51.28
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,500	\$2,500	100.00	\$54	\$54	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,554	\$2,554	100.00
(S)7 Fortalecer 78 emprendedores, empresarios y/o unidades productivas, beneficiarios del vehículo de propósito especial (SPV), en herramientas y temas empresariales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	38.00	0.00	0.00	38.00	0.00	0.00	38.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78.00	40.00	51.28
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$130	\$107	82.09	\$539	\$539	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$669	\$646	96.52

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	\$522	\$522	100.00	\$7,196	\$6,713	93.28	\$4,030	\$4,020	99.74	\$3,844	\$3,844	100.00	\$3,917	\$1,208	30.84	\$19,509	\$16,306	83.59
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%					
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%					
2022	2,485.00	4,382.00	2,979.00	67.98%					
2023	2,034.00	3,618.00	3,244.00	89.66%					
2024	1,023.00	1,427.00	1,505.00	105.47%	100.98%				
TOTAL				8,000.00	8,000.00	8,078.00	al Plan de Desarrollo	100.98%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: A la fecha en la presente vigencia 2024 se han fortalecido 1505 actores de la cadena de abastecimiento alimentario. En lo corrido del plan de desarrollo se han fortalecido 8.078 actores de diferentes eslabones de la cadena, superando la meta propuesta para el cuatrienio de 8.000.

Los actores vinculados han correspondido a transportadores de alimentos; Comerciantes minoristas de alimentos: detallistas de plazas de mercado, minimercados, fruver, graneros y abarrotes, tiendas mixtas y carnicerías; y Comerciantes de alimentos preparados: restaurantes, cafeterías, fruterías y panaderías entre otros..

Proyecto(s) de inversión

7846 - Incremento de la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62
(S)2 Fortalecer 8,000 actores del SADA que se vinculen al programa de Fortalecimiento	Magnitud 250.00	0.00	0.00	2,632.00	350.00	13.30	4,382.00	2,979.00	67.98	3,618.00	3,244.00	89.66	1,427.00	1,505.00	105.47	8,000.00	8,078.00	100.98
	Recursos \$390	\$390	100.00	\$2,590	\$2,553	98.54	\$2,712	\$2,702	99.62	\$3,301	\$3,301	100.00	\$3,648	\$1,144	31.35	\$12,642	\$10,089	79.81
(S)3 Acompañar 1,002 proyectos productivos hasta que realicen encadenamiento	Magnitud 14.00	17.00	121.43	460.00	99.00	21.52	611.00	642.00	105.07	244.00	250.00	102.46	0.00	0.00	0.00	1,002.00	1,008.00	100.60
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos \$82	\$82	100.00	\$2,641	\$2,641	100.00	\$1,031	\$1,031	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,754	\$3,754	100.00
(S)4 Implementar el 100 % programa anual de la estrategia de Ciudadanía Alimentaria	Magnitud 12.50	12.50	100.00	28.00	12.13	43.32	21.00	29.24	139.24	44.50	44.50	100.00	1.63	1.71	104.91	100.00	100.08	100.08
	Recursos \$50	\$50	100.00	\$1,283	\$1,141	88.99	\$109	\$109	100.00	\$542	\$542	100.00	\$268	\$65	24.03	\$2,252	\$1,907	84.67
(S)5 Desarrollar el 42 % de un sistema de información estratégico en el marco del plan	Magnitud 0.00	0.00	0.00	43.00	41.00	95.35	12.00	1.00	8.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	42.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos \$0	\$0	0.00	\$682	\$377	55.36	\$179	\$179	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$860	\$556	64.63
183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como transversal, entre otros	\$1,331	\$984	73.89	\$11,686	\$11,495	98.37	\$8,230	\$8,202	99.65	\$11,569	\$10,237	88.48	\$5,718	\$1,387	24.26	\$38,535	\$32,305	83.83

Indicador(es)

(K) 197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	6.00	6.00	6.00	100.00%	103.33%
				al Plan de Desarrollo	103.33%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: La meta establecida para el Plan de Desarrollo está determinada en términos de zonas de aglomeraciones productivas de Bogotá, la cual tiene una magnitud constante de 6. De tal forma que la estrategia de cumplimiento está orientada a desarrollar programas para fortalecer las zonas de aglomeración para hacer intervención durante cada vigencia.

En este sentido, se continuará con la intervención o acciones desde las aglomeraciones de la Candelaria (Joyería), Chicó (Software), Ricaurte (Industrial) y La Estrada (Industria Creativa) así como las zonas priorizadas de la vigencia 2022 como lo son Restrepo, Alquería, San Felipe, 7 de agosto y 12 de octubre y las cuales se intervienen en coordinación con la Dirección de Desarrollo Empresarial.

(S) 731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7842 - Fortalecer el entorno económico de los emprendimientos de alto impacto y las Mipymes, frente a la emergencia sanitaria en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62																																												
(S)8 Fortalecer 1,538 beneficiarios en herramientas y temas empresariales, entre emprendimientos de oportunidad y de alto impacto, empresas y/o unidades productivas de micro, pequeña o mediana empresa, negocios y pequeños comercios, de las zonas de aglomeraciones productivas priorizadas por la SDDE, a través de procesos de formación, fortalecimiento, asistencia técnica y servicios empresariales integrales a la medida de las necesidades.	Magnitud 28.00 Recursos \$785	28.00 \$782	100.00 99.62	182.00 \$4,354	112.00 \$4,163	61.54 95.62	251.00 \$3,604	62.00 \$3,593	24.70 99.70	836.00 \$6,746	703.00 \$5,414	84.09 80.25	633.00 \$2,301	184.00 \$270	29.07 11.73	1,538.00 \$17,790	1,089.00 \$14,222	70.81 79.94																																												
7848 - Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Realizar 4 diagnósticos de las diferentes zonas de aglomeración productiva de la ciudad, como instrumentos para el diseño e implementación de estrategias que permitan consolidar, fortalecer y reactivar el tejido productivo de la ciudad, con un enfoque transversal de asociatividad económica.	Magnitud 1.00 Recursos \$345	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$345	0.95 \$345	95.00 100.00	1.05 \$75	1.05 \$75	100.00 100.00	1.00 \$57	0.80 \$57	80.00 100.00	1.20 \$83	0.20 \$83	16.67 100.00	4.00 \$904	3.00 \$560	75.00 61.90																																												
(K)8 Reactivar 6 zonas de aglomeración priorizadas a través de la implementación de un plan de acción que propenda por la consolidación y fortalecimiento de las mismas.	Magnitud 6.00 Recursos \$202	7.00 \$201	116.67 99.98	6.00 \$6,988	6.00 \$6,988	100.00 100.00	6.00 \$4,552	6.00 \$4,534	100.00 99.61	6.00 \$4,766	6.00 \$4,766	100.00 100.00	6.00 \$3,334	6.00 \$1,034	100.00 31.02	\$19,841	\$17,523	88.32																																												
184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	\$87	\$87	100.00	\$1,358	\$1,330	97.98	\$1,561	\$1,543	98.87	\$2,746	\$2,746	100.00	\$2,453	\$1,306	53.24	\$8,204	\$7,012	85.47																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 198 Número de mercados campesinos organizados	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>203.00</td> <td>150.00</td> <td>175.00</td> <td>116.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>469.00</td> <td>486.00</td> <td>386.00</td> <td>79.42%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>440.00</td> <td>557.00</td> <td>615.00</td> <td>110.41%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>297.00</td> <td>700.00</td> <td>705.00</td> <td>100.71%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>191.00</td> <td>198.00</td> <td>215.00</td> <td>108.59%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,600.00</td> <td>2,079.00</td> <td>2,096.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.82% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	203.00	150.00	175.00	116.67%		2021	469.00	486.00	386.00	79.42%		2022	440.00	557.00	615.00	110.41%		2023	297.00	700.00	705.00	100.71%		2024	191.00	198.00	215.00	108.59%	★	TOTAL	1,600.00	2,079.00	2,096.00	al Plan de Desarrollo	100.82% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%																																																										
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%																																																										
2022	440.00	557.00	615.00	110.41%																																																										
2023	297.00	700.00	705.00	100.71%																																																										
2024	191.00	198.00	215.00	108.59%	★																																																									
TOTAL	1,600.00	2,079.00	2,096.00	al Plan de Desarrollo	100.82% ★																																																									
Retrasos y soluciones:	No se han presentado																																																													
Avances y Logros:	Para el acumulado al mes de mayo se llega a 215 mercados con un 105.9% de ejecución en la meta programada en la vigencia 2024. En lo corrido del plan de desarrollo se llega a un total de 2.096 mercados, es decir un 131% de la meta establecida para los cuatro años (1.600 mercados). Esto se ha logrado a través dos modalidades de mercados campesinos: * Mercados Campesinos presenciales: son mercados que se realizan en diferentes localidades de la ciudad. En su gran mayoría no cuentan con mobiliario fijo, por lo cual, cada vez que se programa el mercado se realiza un despliegue logístico para su realización. Su característica principal es tener un punto físico para el desarrollo del mercado y atención al público de manera presencial, aunque pueden tener estrategias adicionales que complementen sus acciones, como lo es el servicio a domicilio. Se realizan en parques, plazoletas, sedes de entidades públicas, organizaciones privadas, entre otros. * Mercados campesinos alternativos: son mercados que se realizan a través de la plataforma web www.mercadoscampesinos.gov.co, donde las organizaciones campesinas y emprendedores agroalimentarios de Bogotá y la Región Central, ofertan y venden sus productos a través de internet, sin intermediarios y a precios justos. Esta modalidad no cuenta con un punto físico para atención directa al público, sino que se hace a través de la tienda virtual y la entrega a domicilio de los productos.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																														
7846 - Incremento de la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Realizar 2,084 mercados campesinos en sus diferentes modalidades	Magnitud 150.00 Recursos \$87	175.00 \$87	116.67 100.00	486.00 \$1,358	386.00 \$1,330	79.42 97.98	557.00 \$1,561	615.00 \$1,543	110.41 98.87	700.00 \$2,746	705.00 \$2,746	100.71 100.00	203.00 \$2,453	215.00 \$1,306	105.91 53.24	2,084.00 \$8,204	2,096.00 \$7,012	100.58 85.47																																												
185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	\$70	\$69	97.81	\$1,357	\$1,357	100.00	\$299	\$299	100.00	\$712	\$712	100.00	\$797	\$223	27.98	\$3,235	\$2,659	82.20																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62

(S) 199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.29	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.18	0.18	0.31	172.22%	
2024	0.13	0.13	0.08	61.54%	95.58% ★
TOTAL	1.00	1.13	1.08	al Plan de Desarrollo	95.58% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Esta meta está cumplida en un 99%, pero se definió una magnitud vigencia de 0.1 a ser cumplida en esta vigencia mediante el proceso de estructuración de la policía pública de la estrategia Bogotá Productiva 24/7.

Basicamente, para este propósito la SDDE tiene como fin el diseño e impulso del programa, a partir de la coordinación institucional, así como la consolidación de alianzas con otros actores públicos y privados, que permita:

**Aumentar la oferta de servicios públicos y privados para la población en horarios no convencionales.

Incrementar la productividad y competitividad en horarios no convencionales, procurando la generación de empleo y el aumento de ingresos de la población.

*Promover las áreas urbanas productivas como espacios de convivencia, de inclusión, de intercambio cultural, de apalancamiento para la promoción de los sectores productivos.

Sumado a lo anterior, se definieron componentes que permiten desagregar las diferentes actividades de la estrategia, así:

*Gestión de la oferta interinstitucional y productiva para una ciudad 24/7

*Gestión territorial para una ciudad 24/7

*Gestión del cambio y cultura ciudadana para una ciudad 24/7

Proyecto(s) de inversión

7844 - Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Desarrollar e impulsar 1.13 Programa para Bogotá productiva 24/7	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.29	0.29	100.00	0.18	0.31	172.22	0.13	0.08	61.54	1.13	1.08	95.58
		Recursos	\$70	\$69	97.82	\$1,357	\$1,357	100.00	\$299	\$299	100.00	\$712	\$712	100.00	\$797	\$223	27.97	\$3,235	\$2,659	82.20

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	\$300	\$298	99.23	\$4,417	\$4,371	98.96	\$2,518	\$2,510	99.70	\$3,910	\$3,883	99.31	\$2,478	\$647	26.12	\$13,623	\$11,709	85.95
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	
2022	235.00	280.00	46.00	16.43%	
2023	158.00	435.00	450.00	103.45%	
2024	94.00	36.00	29.00	80.56%	99.05% ★
TOTAL	750.00	737.00	730.00	al Plan de Desarrollo	99.05% ★

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: El avance de la meta en el presente 2024, llega a 20 de 37 unidades productivas rurales, y en lo corrido del cuatrienio el avance se encuentra en un 98%, es decir se han vinculado 742 unidades productivas.

Basicamente la intervención se ha estructurado para avanzar sobre los siguientes hitos del fortalecimiento:

* La caracterización de dichas unidades productivas.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$211,683	\$207,266	97.91	\$124,881	\$119,884	96.00	\$105,476	\$20,224	19.17	\$632,385	\$535,106	84.62	
* Incentivos a la producción sostenible, por medio de la reconversión productiva. * Establecimiento de sistemas innovadores, a través de las buenas prácticas pecuarias, agrícolas y de manufactura. * El fortalecimiento de la capacidad organizacional de los actores de interés en la producción, transformación, comercialización de los productos y servicios agropecuarios, a través la oferta ordenada, continua y sostenible para mejorar su competitividad. * Acompañamiento a las visitas técnicas desarrolladas por el equipo técnico del consorcio, con el fin de iniciar el ejercicio de estructuración de los Planes de Negocios																			
Proyecto(s) de inversión																			
7845 - Desarrollo de alternativas productivas para fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá D.C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Formar 750 hogares y/o unidades productivas en manejo técnico productivo y de post cosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura	Magnitud	13.00	13.00	100.00	250.00	205.00	82.00	280.00	45.00	16.07	435.00	450.00	103.45	37.00	29.00	78.38	750.00	742.00	98.93
	Recursos	\$204	\$202	98.87	\$2,972	\$2,972	100.00	\$1,752	\$1,752	100.00	\$3,910	\$3,883	99.31	\$2,478	\$647	26.12	\$11,317	\$9,457	83.56
(S)2 Vincular 250 actores de interés, en alternativas económicas, mediante el FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	5.00	0.00	0.00	85.00	72.00	84.71	89.00	20.00	22.47	158.00	120.00	75.95	0.00	0.00	0.00	250.00	212.00	84.80
	Recursos	\$96	\$96	100.00	\$1,445	\$1,399	96.81	\$766	\$758	99.01	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,307	\$2,253	97.67
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$3,506	\$3,292	93.90	\$15,271	\$14,364	94.06	\$16,470	\$15,780	95.81	\$20,344	\$20,145	99.02	\$19,987	\$12,454	62.31	\$75,578	\$66,035	87.37
53 Información para la toma de decisiones		\$430	\$430	99.97	\$3,335	\$3,305	99.11	\$4,840	\$4,543	93.87	\$5,715	\$5,560	97.29	\$5,754	\$2,663	46.28	\$20,073	\$16,501	82.21
0 N/A		\$430	\$430	99.97	\$3,335	\$3,305	99.11	\$4,840	\$4,543	93.87	\$5,715	\$5,560	97.29	\$5,754	\$2,663	46.28	\$20,073	\$16,501	82.21
453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad		\$0	\$0	0.00	\$575	\$550	95.70	\$400	\$111	27.85	\$2,145	\$1,990	92.81	\$1,671	\$283	16.93	\$4,791	\$2,935	61.26

Indicador(es)

(S) 488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.15	0.15	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.23	76.67%	
2024	0.15	0.32	0.18	56.25%	86.00%
TOTAL	1.00	1.00	0.86	al Plan de Desarrollo	86.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: En el marco de la ejecución del contrato 816 de 2022 suscrito entre la SDDE y Ágata, se desarrolló e implementó la plataforma #BogotaTrabaja Te Conecta, la cual incorpora analítica de datos e inteligencia artificial para facilitar la ruta de empleabilidad; esta herramienta tecnológica permite conectar a las personas que buscan empleo con las vacantes que ofrece la ciudad, con el fin de reducir las brechas de acceso a un empleo formal y los índices de desempleo en la capital del país.

La plataforma se encuentra en ambiente de producción y con corte al mes de mayo de 2024 se logró el registro de 34.796 candidatos, 728 empresas, 1.604 vacantes y 35.946 postulaciones a vacantes.

Durante el periodo 2020-2024. Se reportaron un avance del 86,1% en el sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral. Para el cumplimiento de esta meta la DDEE realizó entre otras las siguientes acciones:

Logros y Avances 2021-2024:

- 2021
 - Adjudicación del proceso de selección para el Sistema de Información bajo el contrato 587.
 - Inicio de colaboración con Business Support SAS, incluyendo reuniones iniciales, elaboración de acuerdos de confidencialidad, solución de preguntas técnicas, revisión de hojas de vida del equipo de trabajo y reuniones periódicas.
- 2022:
 - Reuniones de seguimiento con Business Support para revisar entregables y mejoras.
 - Seguimiento a la implementación de fases I, II y III del proyecto, prórroga del proceso y supervisión compartida con la Subdirección de Sistemas e Informática.
 - Detallada descripción de fuentes de información, establecimiento de características de tableros BI y capacitación en diversas áreas relacionadas con Oracle BI y análisis de datos.
- 2023:
 - Continuación del proceso de colaboración con Ágata, avanzando en la creación de herramientas tecnológicas como chatbot, plataforma VCC, y portales web.
 - Implementación de mejoras en machine learning, desarrollo de tableros y reportes para seguimiento de resultados, y ejecución de pruebas funcionales.
- 2024:
 - Realización de mesas de trabajo para seguimiento de avances, revisión de incidentes, y validación de funcionalidades en la plataforma VCC.
 - Aplicación de mejoras en machine learning, revisión y aprobación de nuevas estimaciones de campos, y solución de incidentes en backend y frontend.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,506	\$3,292	93.90	\$15,271	\$14,364	94.06	\$16,470	\$15,780	95.81	\$20,344	\$20,145	99.02	\$19,987	\$12,454	62.31	\$75,578	\$66,035	87.37

Proyecto(s) de inversión

7864 - Implementación de un sistema de información para la identificación de brechas del mercado laboral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Desarrollar 1 sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	0.30	0.23	76.67	0.32	0.18	56.25	1.00	0.86	86.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$575	\$550	95.70	\$400	\$111	27.85	\$2,145	\$1,990	92.81	\$1,671	\$283	16.93	\$4,791	\$2,935	61.26

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	\$430	\$430	99.97	\$2,760	\$2,755	99.82	\$4,440	\$4,432	99.82	\$3,570	\$3,570	99.99	\$4,082	\$2,380	58.29	\$15,283	\$13,567	88.77
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2024	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
TOTAL	1.00	0.80	0.80	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Con corte a 30 de mayo se da cumplimiento a la proyección de la vigencia 2024 (20%) y a la meta para el cuatrienio 2020-2024 (100%) en la integración de los observatorios del SECTOR de Desarrollo Económico.

Durante el Plan Distrital de Desarrollo se realizaron reuniones con el Instituto Distrital de Turismo (IDT), Alta Consejería TIC y MINTIC, donde se presentaron y discutieron la matriz de intercambio de información, el marco normativo, el portal SCD y las características del Xroad. Se envió un autodiagnóstico a MinTIC para validar los datos del proyecto de interoperabilidad, lo que permitió programar futuras reuniones entre las entidades involucradas.

Las actividades incluyeron análisis de resultados del autodiagnóstico, establecimiento de necesidades técnicas, verificación y diagnóstico continuo con la Alta Consejería TIC y MinTIC, y mesas de trabajo dirigidas por la Secretaría General para definir los datos y canales de transferencia de información. La Agencia Nacional Digital, a través de MinTIC, proporcionó formatos para identificar las necesidades de información a compartir entre IDT y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).

De igual manera, se gestionó reunión con el Instituto para la Economía Social (IPES) para articular la publicación de boletines sobre Plazas de Mercado Distritales en la página del ODEB. Además, se avanzó en la creación de una sección en el observatorio sobre Plazas de Mercado Distritales y la publicación del primer boletín.

Se cargó el logo del Observatorio del Instituto Distrital de Turismo (IDT) en la temática del ODEB y se remitió el documento del proyecto de acuerdo de transferencia de información para revisión de la Oficina Jurídica del IDT. Se solicitaron variables relacionadas con turismo a la Cámara de Comercio de Bogotá y se remitieron a IDT, iniciando así la elaboración del procedimiento de transferencia de información.

Se elaboró conjuntamente el geovisor de información representativa del Turismo en Bogotá, se validaron los tableros de la encuesta de turistas nacionales e internacionales para anidar en la página del ODEB, y se solicitó al área de sistemas que los cargue en la página web del ODEB.

Finalmente, al cierre de 31 de mayo de 2024 se reporta un avance de 100% gracias al cumplimiento del plan de trabajo establecido para la integración de los observatorios, asociados al desarrollo económico de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7865 - Fortalecimiento de la información que se genera sobre la dinámica económica de la ciudad-región. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Elaborar 35 investigaciones que aporten a la formulación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
			5.00	3.00	60.00	12.00	10.00	83.33	11.00	8.00	72.73	12.00	10.00	83.33	4.00	1.00	25.00	35.00	32.00	91.43
		Recursos	\$216	\$215	99.94	\$698	\$698	100.00	\$1,042	\$1,034	99.23	\$1,242	\$1,242	99.96	\$3,109	\$1,623	52.22	\$6,306	\$4,812	76.31
(S)2	Diseñar 11 metodologías e instrumentos para el análisis y seguimiento del comportamiento del sector Desarrollo Económico	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
			1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	1.00	33.33	5.00	5.00	100.00	2.00	0.00	0.00	11.00	9.00	81.82
		Recursos	\$214	\$214	100.00	\$878	\$873	99.43	\$630	\$630	100.00	\$675	\$675	100.00	\$974	\$756	77.69	\$3,371	\$3,148	93.41

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,506	\$3,292	93.90	\$15,271	\$14,364	94.06	\$16,470	\$15,780	95.81	\$20,344	\$20,145	99.02	\$19,987	\$12,454	62.31	\$75,578	\$66,035	87.37
(S)3 Generar 55 documentos de estrategias de posicionamiento y articulación interinstitucional para la construcción y administración de la información estadística sobre temas económicos de la ciudad	0.00	0.00	0.00	15.00	16.00	106.67	21.00	20.00	95.24	24.00	19.00	79.17	0.00	0.00	0.00	55.00	55.00	100.00
	\$0	\$0	0.00	\$1,184	\$1,184	100.00	\$2,768	\$2,768	100.00	\$586	\$586	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,539	\$4,539	100.00
(S)4 Realizar 40,000 visitas efectivas por la tropa económica a unidades productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	46,882.00	117.21	0.00	0.00	0.00	40,000.00	46,882.00	117.21
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,067	\$1,067	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,067	\$1,067	100.00
56 Gestión Pública Efectiva	\$3,076	\$2,862	93.05	\$11,936	\$11,058	92.65	\$11,630	\$11,237	96.62	\$14,630	\$14,585	99.69	\$14,233	\$9,791	68.79	\$55,504	\$49,533	89.24
0 N/A	\$3,076	\$2,862	93.05	\$11,936	\$11,058	92.65	\$11,630	\$11,237	96.62	\$14,630	\$14,585	99.69	\$14,233	\$9,791	68.79	\$55,504	\$49,533	89.24
502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	\$3,076	\$2,862	93.05	\$11,936	\$11,058	92.65	\$11,630	\$11,237	96.62	\$14,630	\$14,585	99.69	\$14,233	\$9,791	68.79	\$55,504	\$49,533	89.24

Indicador(es)

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector **Línea Base:** .78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	
2023	0.88	0.89	0.86	0.00%	
2024	0.90	0.90	0.86	0.00%	66.67%
al Plan de Desarrollo				66.67%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Al 31 de mayo de 2024 se cuenta con una calificación de 86,5 en el Índice de Desempeño Institucional, el cual corresponde a la medición entregada en la vigencia 2023, esperando aún la calificación del 2024. De la última medición se lograr grandes avances respecto al año anterior y al año tomado como línea base para establecer la magnitud de esta meta plan. En el ámbito de las políticas de gestión y desempeño, cuatro de ellas alcanzaron un puntaje superior a 95: planeación institucional, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, participación ciudadana en la gestión pública, y gestión del conocimiento. En contraste, tres políticas obtuvieron un puntaje inferior a 70: seguridad digital, racionalización de trámites y gestión documental. Por otro lado, respecto al escalafón de entidades distritales, la Secretaría tuvo una mejora importante, pasando de un puesto 40 en la vigencia 2021 al puesto 28 en la vigencia 2022, entre un total de 50 entidades. Por su parte, la OAP emprendió el plan de sostenibilidad y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual tuvo como objetivo identificar oportunidades de mejora para fortalecer tanto las dimensiones como las políticas de desempeño institucional. Además, busca garantizar también la sostenibilidad de aquellas áreas que obtuvieron un buen puntaje, asegurando que se mantengan las buenas prácticas.

Proyecto(s) de inversión

7843 - Fortalecimiento de la planeación institucional a través del incremento del desempeño en el sistema de gestión de la secretaría de desarrollo económico de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer 100 % de la política de participación ciudadana en la gestión pública.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$34	\$34	99.97	\$21	\$21	100.00	\$214	\$214	100.00	\$1,636	\$1,636	100.00	\$1,552	\$928	59.83	\$3,457	\$2,834	81.97
(K)2 Fortalecer 100 % de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$78	\$78	100.00	\$53	\$53	100.00	\$276	\$276	100.00	\$90	\$90	100.00	\$521	\$521	100.00
(K)3 Fortalecer 100 % de la política de planeación institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	69.00	69.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$186	\$186	100.00	\$534	\$434	81.26	\$455	\$455	100.00	\$438	\$438	99.98	\$486	\$469	96.40	\$2,099	\$1,982	94.40
(K)4 Fortalecer 100 % de la política de gestión del conocimiento	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$98	\$98	100.00	\$188	\$82	43.62	\$210	\$210	100.00	\$193	\$193	100.00	\$55	\$55	100.00	\$744	\$638	85.78
(K)5 Fortalecer 100 % de la política de seguimiento y evaluación institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	81.00	81.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$156	\$156	100.00	\$468	\$468	100.00	\$969	\$965	99.56	\$886	\$886	100.00	\$951	\$462	48.53	\$3,430	\$2,936	85.60

7849 - Incremento de la capacidad administrativa y logística Institucional en los servicios de apoyo transversal de la Secretaría Distrital de Desarrollo

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Asesorar 13 proyectos de inversión ejecutados por la SDDE, jurídica y técnicamente	Magnitud	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	
	Recursos	\$281	\$269	95.68	\$1,089	\$1,035	95.02	\$1,192	\$1,192	100.00	\$2,049	\$2,049	100.00	\$1,736	\$1,533	88.31	\$6,347	\$6,078	95.76
(K)2 Mantener el 100 % del funcionamiento de la infraestructura tecnológica	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$594	\$452	76.11	\$2,817	\$2,692	95.54	\$673	\$673	100.00	\$1,043	\$1,043	100.00	\$656	\$261	39.77	\$5,784	\$5,121	88.54
(S)3 Renovar el 50 % de la infraestructura tecnológica existente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	10.00	17.00	170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$162	\$162	100.00	\$549	\$549	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$711	\$711	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,506	\$3,292	93.90	\$15,271	\$14,364	94.06	\$16,470	\$15,780	95.81	\$20,344	\$20,145	99.02	\$19,987	\$12,454	62.31	\$75,578	\$66,035	87.37
(K)4 Mantener 100 % actualizado el sistema de información de PQR y el link de transparencia	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$143	\$143	100.00	\$148	\$148	100.00	\$33	\$33	100.00	\$77	\$77	100.00	\$57	\$57	100.00	\$458	\$458	100.00
(C)5 Lograr 9 puntos de calificación sobre la Implementación del Sistema de gestión	Magnitud 7.20	7.20	100.00	7.80	7.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$63	\$63	100.00	\$130	\$130	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$193	\$193	100.00
(K)6 Mantener 9 sistemas de información en operación (PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP para móviles)	Magnitud 9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00			
	Recursos \$172	\$172	100.00	\$551	\$551	100.00	\$561	\$561	100.00	\$2,408	\$2,408	100.00	\$1,655	\$1,312	79.28	\$5,346	\$5,003	93.59
(K)7 Fortalecer 5 dependencias de apoyo transversal	Magnitud 5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00			
	Recursos \$1,248	\$1,189	95.23	\$5,419	\$4,928	90.93	\$5,698	\$5,325	93.45	\$5,350	\$5,306	99.16	\$6,806	\$4,435	65.16	\$24,522	\$21,182	86.38
(K)8 Garantizar el 100 % en la operación de la infraestructura física.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos \$74	\$74	100.00	\$284	\$284	100.00	\$776	\$776	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,134	\$1,134	100.00
(K)9 Mantener y realizar el seguimiento al 100 % de las actividades proyectadas en el Plan Institucional de Archivos PINAR	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$248	\$233	93.64	\$273	\$273	100.00	\$190	\$190	100.00	\$757	\$741	97.91
TOTAL 117 - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$13,183	\$12,330	93.53	\$195,939	\$193,058	98.53	\$228,153	\$223,046	97.76	\$145,225	\$140,029	96.42	\$125,463	\$32,677	26.05	\$707,963	\$601,141	84.91

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$61,922	\$61,832	99.85	\$33,520	\$8,306	24.78	\$381,537	\$354,802	92.99
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$61,922	\$61,832	99.85	\$33,520	\$8,306	24.78	\$381,537	\$354,802	92.99
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$61,922	\$61,832	99.85	\$33,520	\$8,306	24.78	\$381,537	\$354,802	92.99

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	
2023	2,417.00	5,382.00	4,422.00	82.16%	
2024	725.00	1,912.00	1,191.00	62.29%	95.52% ★
TOTAL	10,500.00	16,080.00	15,359.00	al Plan de Desarrollo 95.52% ★	

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, se dejaron de entregar 935 mejoramientos de vivienda, en razón a que en los primeros cinco meses de año no se cumplió con el cronograma previsto para la realización de las visitas a los hogares postulantes

Avances y Logros: Al cierre del PDD, entregamos; 11.794 viviendas nuevas y 3.565 mejoramiento de vivienda, para un total de 15.359 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores, así:

Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva (11.794); (i) 4.819 Mi casa ya; (ii) 1.843 Convenios y comités de elegibilidad y (iii) 5.132 Oferta Preferente, en las siguientes localidades (35 Usaquén; 4 chapinero; 1.119 san Cristóbal ;2.399 Usme ;309 Tunjuelito; 4.041 Bosa; 610 Kennedy; 672 Fontibón; 335 Engativá; 551 Suba; 1 Barrios Unidos; 51 los Mártires; 22 Antonio Nariño; 109 Puente Aranda; 518 Rafael Uribe Uribe; 563 ciudad Bolívar; 451 santa Fe; 4 distrital)

En el Programa de Mejoramiento de habitabilidad (3.565), corresponden a las siguientes localidades; (1.832 ciudad Bolívar; 39 Engativá; 45 Rafael Uribe Uribe; 1.103 Usme; 459 bosa; 6 Usaquén; 5 Santafé; 4 suba y 72 san Cristóbal).

Impactos y Beneficios: en el programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, los beneficiarios fueron; (i) 3.929 hombres; (ii) 7.863 mujeres; (iii) 2 intersexual; (iv)9.420 desplazados; (v) 7.093 jóvenes y (vi)155 LGBTI. En cuanto al programa de mejoramiento habitacional, los impactos generados son en el mejoramiento de los hogares como, (reparaciones, mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias), así las cosas, los beneficiaron fueron 2.243 mujeres y 1.322 hombres.

Cumplimiento Meta ODS: la meta PDD, aporta al cumplimiento de tres (3) Metas ODS (Meta 1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; Meta 10 reducir la desigualdad entre los países y Meta 11, de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales), la asignación de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	
2023	0.00	795.00	795.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	15,299.00	15,299.00	al Plan de Desarrollo 100.00% ★	

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	
2023	0.00	836.00	836.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	4,536.00	4,536.00	al Plan de Desarrollo 100.00% ★	

Proyecto(s) de inversión

7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud 300.00	256.00	85.33	1,544.00	959.00	62.11	1,308.00	1,308.00	100.00	1,977.00	1,301.00	65.81	676.00	204.00	30.18	4,500.00	4,028.00	89.51	
	Recursos \$1,342	\$1,334	99.48	\$1,817	\$1,785	98.21	\$2,443	\$2,411	98.70	\$3,090	\$3,090	99.99	\$0	\$0	0.00	\$8,692	\$8,620	99.18	
(S)2 realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud 200.00	121.00	60.50	1,526.00	646.00	42.33	1,720.00	1,124.00	65.35	2,209.00	1,249.00	56.54	1,360.00	425.00	31.25	4,500.00	3,565.00	79.22	
	Recursos \$8,770	\$8,674	98.89	\$22,000	\$21,932	99.69	\$23,256	\$23,256	100.00	\$27,111	\$27,098	99.95	\$13,210	\$5,259	39.81	\$94,348	\$86,218	91.38	
7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Beneficiar 11,794 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud 170.00	0.00	0.00	4,256.00	4,256.00	100.00	3,599.00	3,599.00	100.00	3,173.00	3,173.00	100.00	766.00	766.00	100.00	11,794.00	11,794.00	100.00	
	Recursos \$16,831	\$15,908	94.51	\$112,970	\$112,738	99.80	\$44,902	\$44,896	99.99	\$29,125	\$29,058	99.77	\$20,310	\$3,047	15.00	\$224,138	\$205,648	91.75	
(S)2 Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	1,524.00	75.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	10,508.00	95.53	
	Recursos \$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76	
(C)3 Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 0.90	0.89	98.89	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$366	\$364	99.24
	Recursos \$102	\$102	100.00	\$264	\$261	98.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(S)4 Beneficiar 4,536 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud 0.00	0.00	0.00	381.00	381.00	100.00	3,319.00	3,319.00	100.00	836.00	836.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4,536.00	4,536.00	100.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$23,772	\$23,772	100.00	\$8,325	\$8,319	99.93	\$1,336	\$1,329	99.46	\$0	\$0	0.00	\$33,433	\$33,420	99.96	
(S)5 Beneficiar 15,299 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04	429.00	429.00	100.00	795.00	795.00	100.00	0.00	0.00	0.00	15,299.00	15,299.00	100.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00	\$961	\$961	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,848	\$8,848	100.00	
(K)7 Cumplir el 100 % de los fallos judiciales relacionados con arrendamiento o vivienda nueva	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		\$14	\$11	77.59
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14	\$11	77.59	\$0	\$0	0.00	\$14	\$11	77.59	
(K)8 Gestionar 100 % del aporte temporal solidario de arrendamiento a población en derechos en el marco del conflicto armado. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00		\$1,246	\$1,246	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,246	\$1,246	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,246	\$1,246	100.00	
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$92,070	\$91,881	99.79	\$172,450	\$168,725	97.84	\$60,348	\$22,536	37.34	\$382,523	\$338,578	88.51	
0 N/A	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$92,070	\$91,881	99.79	\$172,450	\$168,725	97.84	\$60,348	\$22,536	37.34	\$382,523	\$338,578	88.51	
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$2,330	\$2,327	99.89	\$1,760	\$1,760	100.00	\$737	\$167	22.62	\$6,826	\$5,943	87.07	

Indicador(es)
(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	
2023	64.00	83.00	54.00	65.06%	
2024	4.00	41.00	3.00	7.32%	84.80%
TOTAL	250.00	250.00	212.00	al Plan de Desarrollo	84.80%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, queda pendiente de entregar 38 expedientes de legalización, en razón a las nuevas disposiciones del POT 555 del 2021, lo que implicó cambios en el procedimiento, lo cual llevo a que la Secretaría Distrital del Hábitat y también a algunas entidades que hacen parte del proceso de legalización urbanística replantearan sus procesos para la solicitud de los conceptos de estos expedientes ante la SDP

Avances y Logros: Al cierre del PDD, la SDHT radico ante la SDP 212 expedientes de legalización y regularización, así: 112 expedientes de legalización (Bosa 27, Ciudad Bolívar 15, Rafael Uribe 16, Suba 16, Usme 13, Usaquén 6, San Cristóbal 5, Santafé 2, Kennedy 3, Fontibón 1, Chapinero 6, Engativá 2) y 100 expedientes de regularización (Ciudad Bolívar 19, San Cristóbal 18, Suba 16, Usme 11, Usaquén 8, Fontibón 9, Rafael Uribe 10, Chapinero 4, Santafé 3, Bosa 2)

Impactos y Beneficios: La radicación de expedientes para legalización de desarrollo de asentamientos de origen informal, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar procesos de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio. En cuanto a la radicación de expedientes para la regularización, beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite; gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades, realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital, priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios e identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida y generación de oportunidades e igualdad. La población beneficiada, corresponde a 200.543 habitantes entre hombres y mujeres.

Cumplimiento Meta ODS: la meta PDD, aporta al cumplimiento de dos (2) Metas ODS (Meta 11 lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y Meta 1 de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62

adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales), mediante los expedientes de legalización y regularización, se avanza en el proceso de formalización del territorio que permiten posteriormente realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y mejoramiento de vivienda en territorios priorizados atendiendo a las zonas con mayor déficit de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	Magnitud	8.00	49.00	53.00	56.00	1.00	150.00
		Recursos	\$217	\$516	\$1,421	\$966	\$419	\$3,539
(S)2	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	Magnitud	10.00	28.00	34.00	27.00	2.00	100.00
		Recursos	\$466	\$800	\$909	\$794	\$318	\$3,287

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$286	\$280	97.81	\$66	\$66	100.00	\$262	\$262	100.00	\$117	\$79	67.50	\$731	\$687	93.94
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	38.00	100.00%	
2024	10.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se logró crear con éxito la herramienta tecnológica Banco Distrital de Materiales (BDM) incluida en la Ventanilla Única de la Construcción, esta herramienta facilita el acceso a la adquisición de materiales, inscripción de proyectos y carga de evidencias. A lo largo de estos años, se han desarrollado y estabilizado diversas funcionalidades, tales como la solicitud y registro de materiales, lo que ha ampliado el portafolio de servicios de la herramienta BDM y ha garantizado una disponibilidad continua, soportando el 100% o la totalidad de los requerimientos funcionales recibidos de los usuarios.

Impactos y Beneficios: Estas acciones se reflejan en una mayor eficiencia operativa, una mejor calidad y transparencia en los procesos de selección de proveedores, así como una mayor participación y competitividad. El Banco Distrital de Materiales es un proyecto clave para promover la eficiencia y transparencia, al mismo tiempo que ha contribuido al mejoramiento cualitativo de las viviendas beneficiadas por el Plan terrazas, la población beneficiada corresponde a los constructores y hogares beneficiarios del plan terrazas.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de dos (2) Meta ODS (Meta 1, para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación y Meta 11, de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales), aportando a facilitar la accesibilidad a la información y promover la calidad de vida digna para los ciudadanos. Así mismo, promovió el trabajo decente y crecimiento económico al generar oportunidades económicas para los proveedores y constructores.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

			2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.30	0.60	0.98	1.00	3.88
		Recursos	\$0	\$39	\$66	\$262	\$117	\$484
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$110	\$0	\$0	\$0	\$110
(K)3	Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$138	\$0	\$0	\$0	\$138

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62
125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$194	\$189	96.99	\$21	\$21	100.00	\$180	\$180	100.00	\$102	\$66	64.65	\$554	\$512	92.44

Indicador(es)

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	38.00	100.00%	
2024	10.00	2.00	2.00	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, la creación de la herramienta tecnológica de curaduría social en la plataforma de la ventanilla única de la construcción proporcionó una estructura organizada para gestionar diversos procesos relacionados con el mejoramiento de viviendas mediante la asignación de subsidios. se realizó la optimización de procesos mediante la virtualización de los submódulos tecnológicos de mejoramiento de vivienda urbana, mejoramiento de vivienda rural, vivienda nueva rural, plan terrazas y la implementación de un repositorio centralizado para el seguimiento y gestión de expedientes.

Impactos y Beneficios: La creación de la herramienta tecnológica de Curaduría Social permite mejorar la gestión y seguimiento de proyectos relacionados con el mejoramiento de vivienda mediante la asignación de subsidios, estas acciones mejoran la eficiencia y accesibilidad, además de optimizar la asignación de recursos y seguimiento de proyectos, la población beneficiada corresponde a los constructores.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 11 - Ciudades y comunidades sostenibles, mediante la accesibilidad a una herramienta tecnológica para los trámites en los procesos de mejoramiento de viviendas, contribuyendo a la promoción de ciudades y comunidades sostenibles.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
(C)4	Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.98	0.98	100.00	1.00	0.99	99.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$75	\$75	100.00	\$21	\$21	100.00	\$180	\$180	100.00	\$102	\$66	64.65				\$378
(K)5	Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00				\$52
(K)6	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$56	\$56	100.00	\$67	\$65	97.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00				\$123

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$11,504	99.91	\$5,573	\$5,562	99.80	\$8,786	\$544	6.19	\$32,935	\$24,449	74.24
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	
2023	100.00	100.00	269.00	269.00%	
2024	100.00	100.00	2.00	2.00% ⚠	111.40% ★
				al Plan de Desarrollo	111.40% ★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, quedaron pendientes por reportar la ejecución de 242 mejoramientos de vivienda rural, 62 viviendas rurales nuevas y 7 intervenciones de espacio público en borde urbano, retrasos que obedece a:

1.Falta de recursos para la ejecución de 242 mejoramientos, 55 viviendas rurales nuevas y 7 intervenciones de espacio público.

2.El contrato suscrito para la entrega de 20 viviendas rurales, se encuentran en proceso de incumplimiento por parte del contratista, se estima que en el segundo semestre se subsane las fallas en las construcciones y se han entregadas 7 viviendas rurales nuevas adicionales

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se entregaron las siguientes intervenciones: (i) mejoramiento integral de vivienda rural, (440 mejoramientos de vivienda rural en las localidades de Ciudad Bolívar, Suba y Usme); (ii) viviendas nuevas rurales, (13 viviendas nuevas rurales en las veredas de quiba, pasquilla y mochuelo de la localidad de Ciudad Bolívar); (iii) espacio público en borde urbano (4 ecobarrios, la perseverancia, localidad de Santa Fe, ciudadela Colsubsidio, el cortijo, localidad de Engativá, el regalo, localidad de Bosa y el recodo, localidad de Fontibón).

Impacto y beneficios: Con las intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos, se busca reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural y el borde urbano de la ciudad, la población beneficiada corresponde a 1.268 personas (hombres y mujeres)

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 11, de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, mediante la construcción de los ecobarrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos ecobarrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	
2023	0.00	258.00	258.00	100.00%	
2024	0.00	62.00	0.00	0.00%	87.65%
TOTAL	0.00	502.00	440.00	al Plan de Desarrollo	87.65%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, quedaron pendientes por reportar la ejecución de 242 mejoramientos de vivienda rural, por la falta de recursos para la ejecución de las obras.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se entregaron las siguientes intervenciones: (i) mejoramiento integral de vivienda rural, (440 mejoramientos de vivienda rural en las localidades de ciudad bolívar, suba y usme).

Impacto y beneficios Con las intervenciones de mejoramiento de vivienda rural que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar, Usme y Sumpaz, la población beneficiada corresponde a 1.232 personas (hombres y mujeres)

Proyecto(s) de inversión

7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de	Magnitud	0.45	0.45	100.00	2.00	2.00	100.00	0.55	0.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$497	\$471	94.79	\$1,046	\$873	83.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,543	\$1,344	87.08
(S)2	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,623	\$1,613	99.40	\$627	\$627	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,250	\$2,240	99.57
(K)3	Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00
(S)4	Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	360.00	182.00	50.56	258.00	258.00	100.00	242.00	0.00	0.00	682.00	440.00	64.52
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,122	\$5,098	99.54	\$6,851	\$6,851	100.00	\$3,851	\$3,841	99.72	\$4,467	\$349	7.81	\$20,291	\$16,139	79.54
(S)5	Construir 75 viviendas rurales nuevas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	11.00	11.00	100.00	64.00	2.00	3.13	75.00	13.00	17.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,858	\$1,858	100.00	\$640	\$640	100.00	\$1,308	\$150	11.44	\$3,806	\$2,648	69.57
(S)6	Intervenir 11 espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	11.00	4.00	36.36
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,019	\$1,019	99.99	\$454	\$454	99.94	\$3,011	\$46	1.52	\$4,484	\$1,519	33.87
(K)7	Cumplir el 100 % de la sentencia judicial con número de radicación 25000-23-	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$163	\$163	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$163	\$163	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62
127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$4,525	\$4,525	100.00	\$4,137	\$4,132	99.87	\$264	\$243	92.08	\$11,576	\$11,390	98.39

Indicador(es)

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.70	0.95	0.95	100.00%	
2024	0.30	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se entregaron 4 alternativas financieras; (i) Cooperación Internacional; (ii) Responsabilidad social y empresarial, (iii) Educación e inclusión financiera y (iv) Relacionamiento con actores del sector académico.

Impactos y beneficios: Con el desarrollo de las alternativas financieras, se beneficiaron 105.000 personas, los cuales mejoraron las condiciones y conductas económicas en los hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá y de esta manera conseguir el cierre financiero para la consecución de vivienda propia, 6.923 personas participaron en ferias de vivienda en busca de alternativas de financiación.

Cumplimiento Meta ODS: Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de tres (3) Metas ODS (Meta 11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, Meta 17 Alianzas para Lograr los Objetivos asociados a la metas ODS y Meta 5 Igualdad de género), aporta mediante las alternativas financieras a fortalecer las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial y Cooperación Internacional para lograr establecer alianzas público-privadas, con el fin de utilizar los recursos gestionados en el mejoramiento del Hábitat, impactando directamente a los hogares vulnerables del Distrito.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.47	94.00	2.00	1.97	98.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$162	97.99	\$323	\$323	100.00	\$321	\$321	99.91	\$38	\$26	68.00	\$848	\$832	98.12

7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero	Magnitud	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$89	\$89	100.00	\$598	\$543	90.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$631	91.90
(S)2	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	0.45	0.45	100.00	0.05	0.05	100.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,377	\$1,377	100.00	\$2,603	\$2,603	100.00	\$1,894	\$1,892	99.91	\$40	\$40	100.00	\$6,109	\$6,015	98.45
(C)3	Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de mejores procesos de gestión del suelo.	Magnitud	0.11	0.11	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$226	\$218	96.54
(K)4	Promover 100 de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,599	\$1,599	100.00	\$1,922	\$1,919	99.82	\$185	\$177	95.35	\$3,707	\$3,695	99.68

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$4,445	\$4,445	99.99	\$2,613	\$2,613	100.00	\$511	\$430	84.14	\$8,846	\$8,736	98.76
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	
2023	0.85	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD: Se adoptó Política Pública de Gestión Integral del Hábitat-PGIH. En 2023 (Mediante Decreto Distrital 561 de 2022), se avanzó en fase implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat (plan de acción de la política), se realizó el primer reporte de los productos asociados a esta política Se consolidó el reporte de seguimiento a la Política de gestión Integral del hábitat con corte a octubre del 2023. Se creó y está en funcionamiento la herramienta de seguimiento para el reporte de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat. Se logró proponer productos para las políticas étnicas en función de los requerimientos de las comunidades y las posibilidades de la entidad. Se realizó la socialización frente al Comité Directivo de la SDHT de los resultados de las evaluaciones del Programa de Educación e Inclusión Financiera, Programa Aporte Temporal de Arriendo Solidario, Plan Terrazas Distrital, Línea Base Mi Ahorro Mi Hogar. En 2024, se finalizará la evaluación de Mi Ahorro Mi Hogar -MAMH- y se continua con la aplicación del instrumento de acueductos y el desarrollo de la evaluación de Mi Ahorro Mi Hogar, Fortalecimiento de Acueductos Comunitarios y Apoyo a la Construcción, así mismo se dejaron postuladas ofertas preferente y PMIB para ser realizadas desde SDP. Se hace la Primera entrega del documento de la evaluación de Mi Ahorro Mi Hogar. Con corte mayo de 2024 se cuenta con la segunda versión del informe de resultados de la evaluación del programa Mi ahorro Mi Hogar, el cual contiene los resultados finales y la primera versión del informe de resultados de la evaluación del programa Fortalecimiento a Acueductos Comunitarios. Se cuenta con la versión final del documento técnico de soporte del programa REACTIVA TU COMPRA, REACTIVA TU HOGAR, el cual fue adoptado mediante acto administrativo.

Impacto y Beneficio: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 11 Vivienda segura y asequible, de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, mediante la adopción de la PGIH, busca mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad, por medio de una gestión soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con visión de escala local y acciones a un horizonte del año 2031.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.60	0.60	100.00	0.75	0.75	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.99	99.00			
		Recursos	\$237	\$220	93.05	\$505	\$500	99.01	\$652	\$652	99.99	\$781	\$781	100.00	\$95	\$75	79.22	\$2,269	\$2,228	98.18
(S)2	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	2.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71
(C)5	Desarrollar 1 Documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.75	0.75	100.00	1.00	0.98	98.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,496	\$1,496	99.99	\$1,222	\$1,221	99.99	\$245	\$188	76.69	\$2,963	\$2,906	98.06
(S)6	Desarrollar 8 Documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector Hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.95	95.00	8.00	7.95	99.38
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,297	\$2,297	100.00	\$610	\$610	100.00	\$171	\$167	97.58	\$3,078	\$3,074	99.87

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,404	99.90	\$29,773	\$29,760	99.96	\$36,261	\$36,260	100.00	\$3,873	\$154	3.98	\$76,441	\$72,674	95.07
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	---------	-------	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	
2023	400.00	658.00	455.00	69.15%	
2024	49.00	294.00	2.00	0.68%	76.64%
TOTAL	1,250.00	1,250.00	958.00	al Plan de Desarrollo	76.64%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, quedaron sin asignar 292 subsidios debido a que la Caja de Vivienda Popular no logro subsanar la totalidad de los expedientes restantes para el cumplimiento de las 1.250 asignaciones de subsidios de mejoramiento de vivienda programadas para el cuatrienio.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se asignaron con resolución, 958 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva, por localidad (Santa Fe 4; San Cristóbal 131; Usme 506; Suba 1; Rafael Uribe Uribe 43; Ciudad Bolívar 273).

Impactos y Beneficios: La asignación de subsidios de vivienda progresiva, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. El Programa de Mejoramiento modalidad progresiva benefició a 642 mujeres y 316 hombres.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, aportando en la mejora de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08
(C)2	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar obras en edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$67	\$39	57.62	\$137	\$133	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$204	\$171	84.11
(C)3	Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de zonas de origen informal.	Magnitud	0.60	0.48	80.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$36	\$36	99.64	\$145	\$145	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$181	99.93
(S)4	Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	143.00	143.00	100.00	502.00	357.00	71.12	658.00	455.00	69.15	294.00	2.00	0.68	1,250.00	958.00	76.64
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,974	99.99	\$29,773	\$29,760	99.96	\$36,261	\$36,260	100.00	\$3,873	\$154	3.98	\$75,903	\$72,169	95.08

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,696	\$1,696	100.00	\$1,931	\$1,931	99.99	\$1,160	\$736	63.45	\$6,241	\$5,687	91.12
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	
2023	30.00	40.52	40.52	100.00%	
2024	10.00	2.00	2.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se logró la implementación completa de la infraestructura tecnológica de la plataforma virtual Ventanilla Única de la Construcción (VUC), incluyendo servidores en la nube, base de datos y portal web, se mantuvo un contacto constante con entidades clave para evaluar la interoperabilidad y conexión entre los Web Services y la VUC, asegurando su eficiencia y funcionamiento.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62

Impactos y Beneficios: Con la implementación del esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción ofrecido a los promotores y/o constructores, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras, y promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos. A la fecha de presentación de este informe la plataforma tecnológica registra un 99.99% de disponibilidad de la aplicación. Se destaca la integración del Módulo de Estaciones Radioeléctricas (ERE) utilizando tecnologías como Laravel, PHP y VueJS, mejorando la radicación y gestión de documentos. Así mismo, el avance significativo en la implementación del módulo de Protección a Moradores y Actividades Productivas (PMAP) con una alta tasa de progreso. El portal VUC.GOV.CO recibió una aprobación del 80% por parte de la Agencia Nacional Digital y MinTIC. Se beneficia la población distrital (H: 3847592 y M:4187057).

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento Meta 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, mediante el apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)7	Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.27	0.27	100.00	0.28	0.25	89.29	0.41	0.41	100.00	0.02	0.01	50.00	1.00	0.99	99.00
		Recursos	\$78	\$62	79.60	\$348	\$320	92.10	\$873	\$873	100.00	\$802	\$802	100.00	\$244	\$227	93.06	\$2,345	\$2,285	97.43
(K)8	Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$176	\$143	81.40	\$165	\$161	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$304	89.24
(K)9	Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Magnitud	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00
(K)10	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$151	\$127	84.17	\$442	\$416	94.09	\$823	\$823	100.00	\$1,129	\$1,129	99.99	\$917	\$510	55.59	\$3,462	\$3,005	86.79

131	Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,148	\$4,148	100.00	\$3,244	\$3,211	98.97	\$2,162	\$833	38.54	\$12,872	\$11,132	86.48
-----	---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	
2023	28.36	20.08	17.69	88.10%	
2024	10.13	3.39	0.00	0.00%	97.22% ★
TOTAL	90.00	122.00	118.61	al Plan de Desarrollo	97.22% ★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD no fue posible la entrega de 3.39 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios dado que, por actores como propietarios, promotores y constructores de los proyectos y las entidades públicas distritales y nacionales que intervienen en el proceso de la cadena de tramites de urbanismo y construcción son autónomos en la forma y tiempo de radicación y aprobación de cada uno de los trámites. Así mismo, se tenía contemplado el reporte de hectáreas de suelo útil del proyecto Plan Parcial Triángulo Bavaria, sin embargo, el promotor presentó radicaciones parciales lo que, por tiempos, dio como resultado que las licencias no fueran expedidas en el período enero-mayo 2024; adicionalmente de los proyectos en seguimiento y gestión por parte de la subdirección, no se aprobaron licencias de urbanismo y construcción cuyo desarrollo permitiera aportar al cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Al cierre del Plan Distrital de Desarrollo, se habilitaron 118,61 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios, correspondiente a (1.186.220,70 M2) de suelo útil, 97,22% de ejecución sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio, así: Desagregación de metros cuadrados reportados:

- 12,81 has (128.146,01 M2) PP No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.
- 9,87 has (98.745,74 m2) PP "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Jun-10/2021.
- 3,57 has (35.700,18 M2) PP No. 17 "Lucerna" localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 241 expedido el 2 de julio de 2021.
- 38,07 has (380.747,23 M2) PP "La Marlene" localidad de Bosa, Decreto de adopción No. 343 expedido el 17 de septiembre de 2021.
- 9,36 has (93.583,72 M2) PP "El Otoño" MZ ET 1 localidad de Suba, expedida el 6 de diciembre de 2021.
- 5,59 has (55.914,81 M2) PP "La Salle" localidad de Usaquén, Ejecutoriada Abril-21/2022.
- 6,98 has (69.809,12 M2) PP "Bosa 37" UG 1 localidad de Bosa, Ejecutoriada Julio-11/2022.
- 14,67 has (146.674,82 M2) PP "Bosa 37" UG 2 localidad de Bosa, Ejecutoriada Agosto-23/2022.
- 17,18 has (171.772,10 M2) PP "El Carmen" UG 1 Etapa 1 localidad de Usaquén, Punto de equilibrio Marzo-16/2023.
- 0,51 has (5.126,97 M2) PP de Renovación Urbana Triángulo Bavaria Manzana 4, localidad de Puente Aranda, Ejecutoriada diciembre 19/2023.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62

Impactos y Beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiaron aproximadamente a 101.216 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de los cuales 52.025 eran Mujeres y 49.191 Hombres, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa, Suba y Puente Aranda, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de la ciudad de Bogotá.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento Meta 11 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, mediante la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantizó la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

Proyecto(s) de inversión

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
(C)1	Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$324	\$290	89.67
		Recursos	\$47	\$13	28.56	\$192	\$192	100.00	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00			
(K)2	Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de técnico. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$1,486	\$1,384	93.10
		Recursos	\$311	\$211	67.72	\$651	\$648	99.66	\$525	\$525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00			
(K)3	Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	\$10,104	\$8,500	84.12
		Recursos	\$254	\$138	54.25	\$1,815	\$1,689	93.09	\$3,165	\$3,165	100.00	\$2,773	\$2,740	98.80	\$2,097	\$768	36.62			
(S)4	Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$48	\$48	100.00
(S)7	Gestionar 122 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.92	100.92	100.00	20.08	17.69	88.10	3.39	0.00	0.00	122.00	118.61	97.22
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$374	\$374	100.00	\$471	\$471	100.00	\$66	\$66	100.00	\$910	\$910	100.00

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$1,159	\$1,159	100.00	\$865	\$846	97.85	\$669	\$369	55.21	\$3,581	\$3,187	89.01
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	
2023	13,245.00	8,099.00	7,987.00	98.62%	
2024	7,066.00	4,481.00	9,487.00	211.72% ★	106.86% ★
TOTAL	50,000.00	72,948.00	77,954.00	al Plan de Desarrollo	106.86% ★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del Plan Distrital de Desarrollo, se reporta un total de 77.954 Unidades de viviendas promovidas para su iniciación, de las cuales 55.649 corresponden a VIS y 22.305 VIP.

Se realizó mediante el Esquema de Mesa de Soluciones, el apoyo técnico y administrativo ofrecido a promotores y/o constructores de vivienda en la gestión y obtención de los trámites requeridos para el desarrollo de vivienda. Así mismo, haber promocionado el uso de la VUC como herramienta virtual para la radicación de los trámites en el marco de la "Cadena de Trámites de Urbanismo y Construcción".

Ahora bien, desde la asistencia, apoyo técnico y gestión interinstitucional a promotores y/o constructores vinculados mediante el mecanismo de Proyectos Asociativos de Vivienda (PAV), se propuso aunar esfuerzos para impulsar la construcción de vivienda de interés social y prioritario.

Impactos y Beneficios: Con la ejecución de dichas actividades estaba en promover las iniciaciones de vivienda VIS y VIP en la ciudad, es decir, la construcción de vivienda, esto en el marco de las competencias y misionalidad que tiene a su cargo la subdirección de apoyo a la construcción. Ahora bien, las cifras de impacto que se obtienen a partir de los reportes de iniciaciones de vivienda fueron: población beneficiada (por grupos etarios, localidades, UPL, etc.), subsidios asignados por la entidad sobre estas viviendas (ej. Oferta Preferente), empleos -directos e indirectos- estimados generados y demás datos estadísticos, se encuentran a cargo de la subdirección de información sectorial. Con la iniciación de viviendas se benefició un aproximado de 212.622 habitantes.

Cumplimiento Meta: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento Meta 11 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aportando en la ampliación de la oferta de VIS Y VIP se reduciendo el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62	
Proyecto(s) de inversión																			
7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el marco del esquema de mesa de soluciones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$138	\$138	100.00	
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)11 Promover la iniciación de 57,004 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones.	Magnitud	5,800.00	6,298.00	108.59	16,716.00	16,716.00	100.00	17,647.00	17,647.00	100.00	6,856.00	6,856.00	100.00	9,985.00	9,487.00	95.01	57,004.00	57,004.00	100.00
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$140	\$128	91.28	\$673	\$673	100.00	\$457	\$457	100.00	\$565	\$281	49.73	\$1,885	\$1,589	84.29
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Promover la iniciación de 11,970 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión	Magnitud	518.00	518.00	100.00	2,702.00	2,702.00	100.00	7,619.00	7,619.00	100.00	1,131.00	1,131.00	100.00	0.00	0.00	0.00	11,970.00	11,970.00	100.00
	Recursos	\$116	\$64	55.14	\$290	\$290	100.00	\$324	\$324	100.00	\$353	\$353	100.00	\$69	\$53	77.54	\$1,153	\$1,085	94.14
(S)6 Promover la iniciación de 8,980 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de	Magnitud	50.00	0.00	0.00	2,162.00	2,162.00	100.00	6,818.00	6,818.00	100.00	112.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,980.00	8,980.00	100.00	
	Recursos	\$36	\$25	68.66	\$119	\$119	100.00	\$161	\$161	100.00	\$55	\$36	65.93	\$35	\$35	100.00	\$406	\$376	92.60

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$10,115	\$9,939	98.25	\$21,822	\$21,130	96.83	\$32,394	\$32,231	99.50	\$115,623	\$111,968	96.84	\$41,966	\$18,913	45.07	\$221,920	\$194,180	87.50
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	
2023	0.80	2.00	0.12	6.00%	
2024	0.20	2.16	0.00	0.00%	73.00%
TOTAL	8.00	8.00	5.84	al Plan de Desarrollo	73.00%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, las intervenciones del primer grupo de espacios públicos del proyecto integral de revitalización Cable San Cristóbal presentó retrasos en la ejecución de actividades en las obras como fundición total de muro de contención y finalización del acceso perimetral en el parque Guacamayas. Por lo que, no se logró recibir a satisfacción en un 100% la meta en 17.000 metros cuadrados pese a que los frentes de obra pendientes corresponden a actividades de finalización de los parques. Cabe mencionar que, se encuentra en proceso de subsanación de las observaciones en el marco de los procesos de presuntos incumplimientos a los contratos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se entregaron a la comunidad la construcción 5.07 obras así:
 Estudios y diseño: 9 estudios al corte 31 de mayo y 3 están programados para el segundo semestre 2024.
 Documentos de lineamientos técnicos (PIMI): 8 planes de intervención de mejoramiento integral de barrios para 8 territorios priorizados.
 Obras: 1. Parque La Perla-localidad de Usaquén; 2. Segmentos viales en el sector de Usminia Alta-localidad de Usme (1.07); 3.Segmentos viales en el sector de Usminia Baja-localidad de Usme; 4.Segmentos viales en paraíso y mirador de ilimani-localidad de ciudad bolívar; 5.Segmentos viales San pedro y Bilbao -localidad de suba.

Por otra parte, en el marco de los contratos del proyecto integral de revitalización Cable San Cristóbal, se presentan los siguientes avances físicos de las obras:
 PIR CASC / GRUPO 1 TERRITORIO 1: 98.99%
 PIR CASC / GRUPO 1 TERRITORIO 2: 65,95%
 PIR CASC / GRUPO 2 LOTE 1: 18%
 PIR CASC / GRUPO 2 LOTE 2: 8.77%

Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad. La población flotante beneficiada corresponde a 33.040 entre hombres y mujeres.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento a dos (2) Mesta ODS (Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible, de aquí al 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales y Meta 11.7 -

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62

Construir espacios públicos verdes, seguros e inclusivos. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad), aportando en asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	
2023	0.00	55,043.00	13,702.00	24.89%	
2024	0.00	41,341.00	3,037.00	7.35%	56.84%
TOTAL	0.00	88,739.00	50,435.00	al Plan de Desarrollo	56.84%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y Logros: SGR

El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Con relación a lo anterior, se registran los siguientes avances:

Pieza Urbana No. 1: Presenta un avance de ejecución de 81,40%. La Interventoría llegó solicitud de prórroga para el contrato de obra por un término de 4 meses. A la fecha el equipo de apoyo a la supervisión se encuentra analizando la solicitud. Actualmente el contrato tiene fecha de vencimiento del 30 de junio de 2024.

Pieza Urbana No. 2: El contrato tuvo fecha de terminación del 04 de septiembre de 2023. Ante el bajo porcentaje de avance se encuentra en proceso administrativo sancionatorio. Se han realizado 3 audiencias. Proceso en trámite.

Pieza Urbana No. 3: El contrato finalizó el 04 de febrero de 2023. Cumpliendo con 100% de ejecución de actividades. Se está en proceso de liquidación.

Pieza Urbana No. 4: El contrato finalizó el 10 de Marzo de 2023. Ya se suscribió acta de liquidación y se realizaron la totalidad de los pagos. Contrato liquidado.

Con relación a lo anterior, se registran los siguientes avances:

Pieza Urbana No. 1 CTO 1004-2021: 81,40%

Pieza Urbana No. 2 CTO 987-2021: 28,01%

Pieza Urbana No. 3 CTO 995-2021: 100%

Pieza Urbana No. 4 CTO 988-2021: 100%

Impactos y beneficios:

*Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.

* El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.

* Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.

*Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio

Proyecto(s) de inversión

7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL										
(S)1	Realizar 13 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	Magnitud	2.00	1.50	75.00	5.00	5.00	100.00										
		Recursos	\$4,141	\$3,999	96.58	\$2,631	\$2,518	95.74	\$5,063	\$5,062	99.99	\$81,550	\$81,013	99.34	\$252	\$0	0.00	\$93,637
(S)2	Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	Magnitud	1.00	1.07	107.00	3.00	2.00	66.67										
		Recursos	\$5,779	\$5,778	99.97	\$18,029	\$17,610	97.67	\$5,697	\$5,550	97.42	\$6,823	\$3,711	54.39	\$22,780	\$1,912	8.39	\$59,109
(S)3	Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00										
		Recursos	\$196	\$162	82.67	\$1,162	\$1,002	86.24	\$1,360	\$1,360	100.00	\$1,427	\$1,427	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,144

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62
(S)4 Adecuar 17,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00
Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,275	\$20,259	99.92	\$25,823	\$25,816	99.97	\$18,934	\$17,001	89.79	\$65,032	\$63,076	96.99
21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$6,212	\$6,211	99.99	\$5,087	\$1,418	27.87	\$33,026	\$28,963	87.70
0 N/A	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$6,212	\$6,211	99.99	\$5,087	\$1,418	27.87	\$33,026	\$28,963	87.70
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$6,212	\$6,211	99.99	\$5,087	\$1,418	27.87	\$33,026	\$28,963	87.70

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%		
2023	0.90	6.70	6.70	100.00%		
2024	1.00	7.00	7.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se implementó 6 estrategias de innovación social y 1 de comunicación a partir del enfoque del sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana, así: 1. Plan Estratégico Sectorial de Participación Ciudadana, Implementando 16 acciones estratégicas en colaboración con entidades del sector, se realizaron 350 actividades fortalecimiento de control social y participación ciudadana en las localidades, así como la elaboración de documentos estratégicos; 2 Articulación Interna, se acompañó desarrollo metodológico del componente social para programas; (i) mejoramiento de Entornos Rurales, Ecobarrios y Acupuntura Urbana y (ii) se ejecutó la propuesta desde el Barrio y la Vereda, que promovió la apropiación territorial y construcción de hábitat sostenible a través de diálogo inclusivo y participativo, impactando a 107 barrios en 15 localidades con 229 actividades y la participación de 1091 personas; 3. Abordaje territorial, se fortalecieron los procesos de planificación y ejecución local en articulación con instancias de coordinación y participación en las 20 localidades, se acompañó un total de 7.155 instancias de participación; 4. Calles Mágicas, se ejecutaron 372 intervenciones en espacio público; 5. Embellecimiento con Color, se intervinieron 2.470 fachadas (115.131,46m²) y se realizó 64 murales (5128,49m²), mediante actividades co-creativas incluyó diálogos sociales para permitir construcción colectiva, logrando resignificación de espacios, con la articulación de artistas y gestores, se plasmó el sentir de habitantes en relación con su territorio, promoviendo apropiación del espacio; 6. Innovación Social, se fortaleció la participación/incidencia ciudadana en territorios y proyectos estratégicos de la SDHT, logrando ejecutar 241 iniciativas en 244 territorios en 19 localidades y 7. Estrategia de Comunicaciones, socializó a comunidad los programas y proyectos en cabeza de la SDHT.

Impactos y Beneficios: Poner en conocimiento a ciudadanía al difundir y divulgar por redes sociales y canales externos, los planes, programas y proyectos sectoriales se beneficiaron 13.020 ciudadanos de manera directa (calles mágicas), de igual manera a través de la innovación social cerca de 264.000 habitantes participaron de estos espacios a través de la participaron 161 juntas de acción comunal y 90 organizaciones sociales y comunitarias.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento Meta 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, garantizando la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Proyecto(s) de inversión

7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$101	\$84	83.26	\$282	\$279	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$383	\$364	94.82
(C)2	Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$99	\$99	100.00	\$270	\$270	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$369	\$369	100.00
(S)3	Implementar 1.30 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud	0.30	0.30	100.00	2.70	1.00	37.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.30	1.30	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$3,630	\$3,628	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,309	\$5,308	99.97
(C)4	Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$144	\$142	98.81	\$319	\$319	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$463	\$461	99.63
(C)5	Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	5.80	5.80	100.00	6.00	5.96	99.33			
	temas estratégicos del sector	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,526	\$9,526	100.00	\$4,113	\$4,112	99.98	\$3,814	\$912	23.91	\$17,454	\$14,551	83.37

7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$240,584	\$236,768	98.41	\$98,955	\$32,259	32.60	\$797,086	\$722,342	90.62
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo.	Magnitud 95.00	95.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	270.00	100.00	95.00	69.00	72.63	1,000.00	974.00	97.40
	Recursos \$617	\$466	75.59	\$1,163	\$1,163	99.99	\$653	\$653	100.00	\$678	\$678	100.00	\$157	\$150	95.12	\$3,268	\$3,109	95.15
(S)2 Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	Magnitud 9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	9.00	7.00	77.78	72.00	70.00	97.22
	Recursos \$94	\$77	82.43	\$289	\$289	100.00	\$533	\$533	100.00	\$833	\$833	100.00	\$189	\$140	74.26	\$1,938	\$1,873	96.65
(S)3 Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud 9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	9.00	7.00	77.78	72.00	70.00	97.22
	Recursos \$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$312	\$312	99.98	\$313	\$313	99.97	\$838	\$139	16.55	\$1,779	\$1,079	60.66
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud 15.00	15.00	100.00	225.00	70.00	31.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	85.00	35.42
	Recursos \$853	\$677	79.37	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$1,019	85.27
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud 0.50	0.20	40.00	1.80	1.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos \$300	\$274	91.20	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$330	\$304	92.00
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)10 Implementar 1 Estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.97	97.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$176	\$176	100.00	\$275	\$275	100.00	\$89	\$77	87.32	\$539	\$527	97.92
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$11,128	\$10,561	94.90	\$21,167	\$2,744	12.96	\$69,667	\$49,941	71.69
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,637	\$17,560	99.56	\$8,742	\$8,246	94.33	\$20,519	\$2,098	10.22	\$58,755	\$39,335	66.95
0 N/A	\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,637	\$17,560	99.56	\$8,742	\$8,246	94.33	\$20,519	\$2,098	10.22	\$58,755	\$39,335	66.95
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$10,510	\$10,494	99.84	\$4,016	\$3,834	95.47	\$2,972	\$1,662	55.94	\$23,082	\$21,484	93.08

Indicador(es)

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	
2023	3.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	1.00	17.00	6.00	35.29%	69.44%
TOTAL	30.00	36.00	25.00	al Plan de Desarrollo	69.44%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, quedaron pendientes por reportar 11 intervenciones de Acupuntura Urbana, esto obedece a retrasos en la ejecución del cronograma de trabajo en los contratos de obra por motivos tales como: (i) tiempos prolongados de espera en la aprobación de permisos por parte de entidades y empresas de servicios públicos; (ii) cambios en las definiciones de mobiliario de las obras a espera de aprobación por parte del IDRD y (iii) periodos de suspensión en contratos de obra e interventoría

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se reportó la intervención de 57.475,54 metros cuadrados de espacio público priorizado mediante 25 intervenciones de Acupuntura Urbana en las localidades de: Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Tunjuelito y Usme.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones ejecutadas se transformaron, revitalizaron y dinamizaron las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 11 Ciudades y comunidades sostenibles, lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenible, aumentando la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo

Proyecto(s) de inversión

7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$11,128	\$10,561	94.90	\$21,167	\$2,744	12.96	\$69,667	\$49,941	71.69
(C)1 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$200	\$192	95.90	\$505	\$505	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$705	\$697	98.83
(S)2 Realizar 40 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	10.00	0.00	0.00	24.00	22.00	91.67	2.00	2.00	100.00	40.00	40.00	100.00
	Recursos \$250	\$250	99.95	\$561	\$561	99.94	\$2,338	\$2,322	99.29	\$768	\$768	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,917	\$3,900	99.56
(K)3 Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público priorizado con FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 100.00	52.50	52.50	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$391	\$389	99.45	\$377	\$377	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768	\$766	99.72
(S)4 Adecuar 60,700 metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	Magnitud 0.00	0.00	0.00	38,000.00	1,286.00	3.38	50,414.00	34,370.00	68.18	6,172.00	6,172.00	100.00	18,872.00	15,647.54	82.91	60,700.00	57,475.54	94.69
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,300	\$3,220	97.60	\$8,172	\$8,172	100.00	\$3,249	\$3,067	94.40	\$2,972	\$1,662	55.94	\$17,692	\$16,121	91.12
234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$5,508	\$5,353	97.19	\$7,127	\$7,066	99.15	\$4,726	\$4,412	93.36	\$17,547	\$435	2.48	\$35,672	\$17,850	50.04

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	
2023	0.46	0.46	0.46	100.00%	
2024	0.02	0.02	0.02	100.00%	100.00%
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se gestionaron dos (2) Proyectos de Desarrollo, Revitalización o Renovación Urbana en torno a nuevas alternativas de transporte (Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo San Cristóbal y Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo de Potosí). Se finalizaron y entregaron dos grupos de estudios y diseños para obras de Revitalización de espacio público priorizado en la zona de influencia del Cable Aéreo de San Cristóbal. Estudios y diseños insumo para la ejecución de obras de Revitalización, las cuales se encuentran en ejecución. Adicionalmente se suscribieron los convenios interadministrativos que permitieron el trámite y aprobación de recursos de vigencias futuras para el desarrollo del Proyecto Integral de Revitalización Cable Aéreo Potosí.

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitieron atender las necesidades y problemáticas que la comunidad socializo en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado fueron los diseños concertados que sirvieron de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal, en parques de bolsillo y corredores de movilidad.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 11 Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda.

Proyecto(s) de inversión

7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, FINALIZADA - NO CONTINUA competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)2 Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud 0.36	0.36	100.00	2.00	2.64	132.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos \$764	\$584	76.35	\$1,579	\$1,428	90.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,343	\$2,012	85.86
(S)3 Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.55	0.55	100.00	0.45	0.45	100.00	0.75	0.75	100.00	0.25	0.25	100.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,929	\$3,925	99.90	\$7,127	\$7,066	99.15	\$4,726	\$4,412	93.36	\$17,547	\$435	2.48	\$33,329	\$15,839	47.52

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$11,128	\$10,561	94.90	\$21,167	\$2,744	12.96	\$69,667	\$49,941	71.69
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$4,044	\$4,043	99.99	\$2,386	\$2,314	96.98	\$649	\$646	99.63	\$10,912	\$10,606	97.19
0 N/A	\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$4,044	\$4,043	99.99	\$2,386	\$2,314	96.98	\$649	\$646	99.63	\$10,912	\$10,606	97.19
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	\$216	\$99	45.65	\$883	\$881	99.75	\$1,856	\$1,856	99.98	\$1,475	\$1,411	95.67	\$393	\$391	99.42	\$4,824	\$4,638	96.14

Indicador(es)

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%		
2023	88.00	88.00	88.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se formuló e implementó la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035, la cual se adoptó mediante Decreto Distrital 233 del 9 de junio de 2023 y comprende 47 productos en su plan de acción.

Impactos y beneficios: El Distrito cuenta con una política pública que promueve la prestación de los servicios públicos domiciliarios con eficiencia, equidad, cobertura, calidad y accesibilidad desde la economía circular, la conectividad digital, la protección de los recursos naturales y el uso de energías renovables, para mitigar los impactos derivados del cambio climático, fortaleciendo la productividad para mejorar la calidad de vida de los habitantes con carácter intergeneracional en lo urbano y rural, beneficiado a la población urbana y rural.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 6, de aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, mediante la construcción de la Política Pública de Servicios Públicos al año 2035 responderá a los desafíos de una ciudad sostenible e inteligente, minimizando el uso e impacto en los recursos naturales y reincorporándolos a la cadena de prestación de los servicios bajo la perspectiva de la economía circular y transición energética, desarrollando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y garantizando la prestación a futuras generaciones.

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	13.00	13.00	100.00	12.00	9.60	80.00	100.00	97.60	97.60
		Recursos	\$216	\$99	45.65	\$853	\$853	100.00	\$1,750	\$1,749	99.98	\$1,078	\$1,015	94.08	\$393	\$391	99.42	\$4,290	\$4,107	95.72
(S)2	Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	33.50	33.50	100.00	33.50	33.50	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$30	\$28	92.50	\$106	\$106	100.00	\$397	\$397	100.00	\$0	\$0	0.00	\$533	\$531	99.58

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$911	\$903	99.11	\$255	\$255	99.95	\$6,089	\$5,969	98.03
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$11,128	\$10,561	94.90	\$21,167	\$2,744	12.96	\$69,667	\$49,941	71.69

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	88.00	100.00%	
2024	90.00	90.00	90.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDDD, se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con; (i) facturación; (ii) Sostenibilidad monetaria; (iii) elaboración de estudios de costos y (iv) actualización de tarifas aplicables a la factura.

Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas prediales y se recomendó revisar la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios. En desarrollo de los componentes técnicos y organizacionales orientados al seguimiento y asesoría al estado de la prestación del servicio a los acueductos comunitarios, se realizaron 1.099 asistencias a los acueductos comunitarios, para brindar la oferta institucional de la Secretaría Distrital del Hábitat y fortalecer la prestación de los servicios públicos de acueducto. Se actualizaron los diagnósticos de los acueductos en los aspectos organizacional, comercial, financiero y técnico para conocer la situación de la operación de los sistemas y el abastecimiento de agua en zonas no atendidas por la EAAB-ESP. Se realizaron 209 jornadas del Programa de Guaque y los Amigos del Agua, con la participación de un total de 25.481 personas. Se cuenta con 25 sistemas de acueductos con IRCA (Índice de riesgo de calidad del agua) acumulado inferiores al 15%; 1. ASOAGUALINDA; 2. LAS MARGARITAS; 3. QUIBA; 4. ASOPORQUERA I; 5. ASOPORQUERA II; 6. MANANTIAL DE AGUAS CERRO REDONDO Y CORINTO; 7. LA VEREDA PASQUILLA CENTRO; 8. PIEDRA PARADA I; 9. PIEDRA PARADA II; 10. AGUAS CLARAS; 11. SAN JUAN; 12. LOS SOCHES; 13. AGUAS CLARAS VEREDA OLARTE; 14. CURUBITAL AGUAS CRISTALINAS; 15. ASOPERABECA II; 16. ACUABOSQUES; 17. PASQUILLITA Y SANTA ROSA; 18. LAS ANIMAS, LAS AURAS Y NAZARETH JERICO; 19. TAQUEGRANDE; 20. EL DESTINO; 21. ARRAYANES; 22. ACUAVIDA; 23. EL UVAL AGUAS DORADAS; 24. ASOPICOS DE BOCAGRANDE y 25. JERICO

Impactos y beneficios: Mayor calidad en la prestación del servicio de acueducto en el territorio rural del distrito permitiendo a la comunidad tener acceso a agua de mejor calidad a costos justos, al mejorar el sistema de potabilización del agua en zonas rurales, con la implementación de tecnologías y procesos más eficientes. Se beneficiaron 35.925 habitantes de la zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 6 de aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, mediante la gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad, con el fortalecimiento técnico y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano, garantizando el servicio de agua potable en las áreas de influencia de los acueductos comunitarios, en pro de la calidad y cobertura del servicio, la gestión ambiental y cuidado del recurso hídrico.

(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★
TOTAL				100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)3	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.	Recursos	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$911	\$903	99.11	\$255	\$255	99.95	\$6,089	\$5,969	98.03
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$12,283	\$11,997	97.67	\$9,792	\$2,970	30.33	\$47,660	\$38,550	80.89
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$12,283	\$11,997	97.67	\$9,792	\$2,970	30.33	\$47,660	\$38,550	80.89
0 N/A		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$12,283	\$11,997	97.67	\$9,792	\$2,970	30.33	\$47,660	\$38,550	80.89
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda		\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,994	\$8,994	100.00	\$10,021	\$9,785	97.65	\$6,854	\$2,710	39.54	\$36,683	\$31,128	84.86

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$12,283	\$11,997	97.67	\$9,792	\$2,970	30.33	\$47,660	\$38,550	80.89

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se realizaron los siguientes logros: (i) Control de las PQR en actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores; (ii) En el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, se identificaron situaciones que ponen en desventaja a los propietarios de vivienda en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, generando decisiones de las investigaciones por incumpliendo a las normas y (iii) En la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, se logró identificar; 1. Fenómenos de ocupación ilegal en diferentes zonas de la ciudad; 2. Caracterizar la oferta institucional de las personas que ocupan estos espacios; 3. Adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y 4. Mitigar fenómenos asociados a las ocupaciones.

Impactos y beneficios: El Seguimiento efectivo de las solicitudes de trámites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas a la enajenación y arrendamiento de vivienda urbana, generó los siguientes beneficios: 1. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación; 2. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana; 3. Seguimiento al ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda; 4. Prevención de las acciones enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, mediante la comunicación y colaboración entre la SDHT y las Alcaldías locales, para realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento Meta 11, de aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, aportando con la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales, se propendió por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. Las acciones de IVC de vivienda estuvieron enfocadas en brindar soluciones que cumplan con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, garantizando el desarrollo de viviendas dignas.

Proyecto(s) de inversión

7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1 Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,913	\$1,141	59.67	\$6,713	\$6,389	95.16
(K)2 Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,346	\$1,283	95.35	\$843	\$826	97.99
(K)3 Cumplir el 100 % de las sentencias judiciales originadas por actos administrativos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA							
(S)4 Realizar 100 % de las actividades para dar cumplimiento a las sentencias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$3,390	\$3,390	99.99	\$2,263	\$2,212	97.77	\$2,938	\$260	8.86	\$10,976	\$7,422	67.62
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	
2023	3.00	12.00	12.00	100.00%	
2024	1.00	8.00	5.00	62.50%	90.00%
TOTAL	30.00	30.00	27.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$12,283	\$11,997	97.67	\$9,792	\$2,970	30.33	\$47,660	\$38,550	80.89

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, quedaron pendientes de reporte 3 intervenciones de Recuperación de Espacio Público para el Cuidado, una (1) esta programada para ser entregada en el mes de junio del 2024 y dos (2) intervenciones no tuvieron presupuesto para el 2024.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se entregaron un total de 27 intervenciones de Recuperación de Espacio Público para el Cuidado, con las cuales se adecuaron 38.326,88 metros cuadrados de espacio público priorizado en las localidades de: San Crsitóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Usaquén y Chapinero.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad. La población flotante que se beneficio fue entre hombres y mujeres son

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento Meta 11, de aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, aportando con la articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos e implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																							
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$88	\$88	100.00	\$174	\$174	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262	\$262	100.00
(S)2	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	13.00	6.00	46.15	14.00	3.00	21.43	20.00	18.00	90.00	2.00	2.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00
		Recursos	\$30	\$0	0.00	\$170	\$110	64.71	\$442	\$442	100.00	\$310	\$310	100.00	\$0	\$0	0.00	\$952	\$862	90.54	\$952	\$862	90.54
(K)3	Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	28.00	28.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$218	\$0	0.00	\$1,194	\$1,188	99.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,412	\$1,188	84.14	\$1,412	\$1,188	84.14
(S)4	Adecuar 42,000 metros cuadrados de espacion público en areas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	7,800.00	1,500.00	19.23	28,000.00	4,339.00	15.50	29,925.00	29,925.00	100.00	6,236.00	2,562.88	41.10	42,000.00	38,326.88	91.25	42,000.00	38,326.88	91.25
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,948	\$2,948	99.99	\$1,953	\$1,902	97.41	\$2,938	\$260	8.86	\$8,351	\$5,111	61.20	\$8,351	\$5,111	61.20

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$26,625	\$26,430	99.27	\$19,244	\$9,912	51.51	\$103,636	\$93,100	89.83
51 Gobierno Abierto	\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,956	100.00	\$1,111	\$1,057	95.22	\$364	\$202	55.41	\$5,577	\$5,339	95.73
0 N/A	\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,956	100.00	\$1,111	\$1,057	95.22	\$364	\$202	55.41	\$5,577	\$5,339	95.73
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$1,314	98.32	\$1,264	\$1,264	100.00	\$459	\$405	88.43	\$85	\$70	82.62	\$3,297	\$3,207	97.26

Indicador(es)

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.98	0.98	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se estructuró el Catastro de Redes y Usuarios de Servicios Públicos, como una plataforma de acopio, consulta, visualización y análisis de la información de Redes, Infraestructura y Usuarios de Servicios Públicos, que permitirá a la ciudad y a la administración contar con un insumo para la toma de decisiones, y ejecución de proyectos y políticas, mediante la gestión interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos (VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO), dispuesta desde la plataforma de Mapas Bogotá en el módulo de servicios públicos, beneficiando la población distrital de Bogotá D.C. En el marco de su implementación, se gestionó: i) Información geográfica relacionada con redes de Baja Tensión de Enel Colombia, ii) Información de suscriptores de las empresas Enel Colombia, EAAB y VANTI S.A., iii) Información secundaria y salidas gráficas a partir de la información de suscriptores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Se realizó el seguimiento a las cuentas no normalizadas en los barrios legalizados del servicio de acueducto, con la información recibida del Catastro de Usuarios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB y se analizó la información geográfica del programa de Revitalización de Barrios, para identificar las luminarias faltantes.

Impactos y beneficios: Contar con mayor celeridad en obtención y entrega de la información, con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de los servicios públicos domiciliarios del Distrito Capital y con lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro Unificado de Redes y Usuarios - CUR, que permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Decreto Distrital 555 de 2021 (POT) y en el Acuerdo Distrital 368 de 2024 (Plan de Desarrollo Distrital).

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$26,625	\$26,430	99.27	\$19,244	\$9,912	51.51	\$103,636	\$93,100	89.83

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento Meta 1, de aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, mediante la estructura del Catastro Unificado de Redes y Usuarios CUR se avanza en el aseguramiento de un sistema de registro y archivo de información relacionada con todos los detalles de ubicación y especificaciones técnicas de los elementos de una red y se utiliza como un instrumento para el análisis, evaluación, formulación y desarrollo de programas para la toma de decisiones, a disposición de las personas interesadas.

Proyecto(s) de inversión

7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1	Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$93	\$93	100.00	\$1,193	\$1,173	98.34	\$842	\$842	99.99	\$294	\$248	84.08	\$0	\$0	0.00	\$2,422	\$2,356
(C)2	Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	99.70	99.70		
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$144	\$141	98.09	\$422	\$422	100.00	\$164	\$158	96.23	\$85	\$70	82.61	\$874	\$851

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$692	\$692	100.00	\$652	\$652	100.00	\$279	\$132	47.15	\$2,280	\$2,133	93.53
---	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, No presenta inconsistencia al cierre del PDD 2020-2024

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se realizaron los siguientes logros: 1) Se participó de manera activa y permanente en los retos de la Estrategia Distrital denominada la Senda de Integridad liderada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor reportando constantemente altos puntajes de cumplimiento y ocupando en el año 2021 el primer puesto en la categoría Gestión y Desempeño institucional; 2) Se avanzó en el fortalecimiento del relacionamiento con grupos de interés, con la inclusión de los medios de comunicación comunitarios y alternativos, que contribuyeron a la visibilización de los impactos de la SDHT en los territorios y al fortalecimiento de la rendición permanente de cuentas y la promoción del control social ciudadano; 3) Se diseñaron y ejecutaron 5 estrategias de Rendición de Cuentas Permanente, donde se involucró a la ciudadanía en la construcción de las mismas; 4) se llevó a cabo el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano durante cada una de las vigencias, incluyendo el desarrollo de acciones participativas de la ciudadanía en el diseño del mismo; 5) se diseñó e implementó la Estrategia de Racionalización de Trámites que cubrió las vigencias 2021 a 2023 y se estableció el plan de trabajo para el diseño e implementación de la nueva Estrategia que tiene el propósito de cubrir las vigencias 2024 a 2027; 6) se lograron los acuerdos necesarios y se creó el Nodo Distrital de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat donde la Secretaría Distrital del Hábitat actuó como agente coordinador; 7) se diseñó dos documentos metodológicos enfocados en el fortalecimiento de las políticas de transparencia e integridad en el Sector Hábitat; (i) documento de propuesta metodológica para la promoción y apropiación interna de la transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción en el sector Hábitat enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad; (ii) metodología enfocada en el control social y la participación incidente a partir de las características particulares de los grupos de valor y partes interesadas del sector Hábitat; 8) se implementó la buena práctica denominada Expedientes al Hábitat cuyo trabajo se centró en acercar a los trabajadores de la entidad al conocimiento y reconocimiento de la misionalidad en los territorios.

Impactos y beneficios: La SDHT fortaleció el cumplimiento de las políticas de Transparencia e Integridad y avanzó en la transformación de los planes anticorrupción de los programas de Transparencia y Ética Pública. Se benefició a los colaboradores de la SDHT, en la capacitación de 960 y sensibilización 1.515 personas.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento Meta 16, crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, aportando en el avance en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información y especialmente a la participación de la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.69	69.00	5.00	4.69	93.80
		Recursos	\$37	\$37	100.00	\$307	\$307	100.00	\$211	\$211	100.00	\$297	\$297	100.00	\$210	\$63	29.87	\$1,062	\$915	86.12

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$26,625	\$26,430	99.27	\$19,244	\$9,912	51.51	\$103,636	\$93,100	89.83
(S)3 Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos de transparencia.	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.50	1.30	86.67	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$236	\$236	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$240	100.00
(S)4 Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.60	60.00	5.00	4.60	92.00
	\$37	\$37	99.62	\$272	\$272	100.00	\$245	\$245	100.00	\$355	\$355	99.99	\$69	\$69	100.00	\$978	\$978	99.98
52 Integración regional, distrital y local	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$731	\$731	100.00	\$122	\$86	71.05	\$2,367	\$2,292	96.80
0 N/A	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$731	\$731	100.00	\$122	\$86	71.05	\$2,367	\$2,292	96.80
441 Formular e implementar el banco regional de tierras	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$731	\$731	100.00	\$122	\$86	71.05	\$2,367	\$2,292	96.80

Indicador(es)

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%		
2023	85.00	95.00	95.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se realizaron los siguientes logros: 1. Depuración del inventario de suelo disponible de 20 municipios (Soacha, Sibate, Madrid, Facatativá, Fusagasugá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal, Bojacá, La Calera, Choachí, Tocancipá, Gachancipá, Tabio, Chía, Sopo, Zipaquirá y Cajicá) obteniendo viabilidad técnica en 5.935 predios rurales y 932 predios urbanos; 2. Se generó un conteo de 1.450 zonas de oportunidad que contienen los predios depurados para los 20 municipios analizados; 3. Publicación en el observatorio de hábitat los Documentos de soporte de indicadores de superficie urbanizada para Bogotá y la región e índice de capacidades para la gestión de proyectos regionales; 4. Se realizó el documento de mecanismos de articulación regional que contiene los principales hitos, actores, instancias y gestiones derivadas del proceso de formulación de un Banco Regional de Tierras para Bogotá y la Región; 5. Se elaboró un documento de lineamientos técnicos que implementó una metodología para identificar fuentes de ingresos para la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca con potencial de recaudo y sostenibilidad de generación de ingresos fiscales en el tiempo; 6. Inventario de suelos de oportunidad para el desarrollo de proyectos regionales disponible para consulta al interior de la Secretaría del Hábitat; 7. Región batería de indicadores regionales y estudios publicados en el observatorio (Huella urbana, capacidades locales, vivienda en la región, brechas oferta equipamientos educativos); 8. Un estudio para reducir de manera regional los desequilibrios a partir de la generación de oferta requerida de equipamientos educativos según la clasificación del suelo y el tamaño de los predios identificados; 9. Agenda regional del sector hábitat con énfasis en el desarrollo de instrumentos y capacidades para la gestión del suelo; 10. Base de datos estructurada del inventario de suelo, ajustada a los estándares institucionales.

Impactos y beneficios: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyeron con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región, beneficiando a la población distrital.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 11, de aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, fortaleciendo la planeación del desarrollo nacional y regional, en cuanto al apoyo de los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.

Proyecto(s) de inversión

7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$117	\$80	68.27	\$242	\$242	100.00	\$283	\$283	100.00	\$311	\$311	100.00	\$122	\$86	71.04	\$1,075	\$1,002	93.26
(C)2	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$117	\$114	97.52	\$334	\$334	99.97	\$324	\$324	100.00	\$0	\$0	0.00	\$774	\$771	99.61
(S)3	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$158	\$158	100.00	\$264	\$264	99.91	\$96	\$96	100.00	\$0	\$0	0.00	\$518	\$518	99.95
53	Información para la toma de decisiones		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,915	\$4,861	98.90	\$5,126	\$1,896	36.99	\$20,658	\$17,050	82.53
0	N/A		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,915	\$4,861	98.90	\$5,126	\$1,896	36.99	\$20,658	\$17,050	82.53
459	Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,915	\$4,861	98.90	\$5,126	\$1,896	36.99	\$20,658	\$17,050	82.53

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$26,625	\$26,430	99.27	\$19,244	\$9,912	51.51	\$103,636	\$93,100	89.83

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se diseñó e implementó el Observatorio de Hábitat como herramienta de presentación de la información misional producida por la entidad y el sector, se logró su consolidación dentro de la red de observatorios del distrito y permitiendo que la ciudadanía en general y nuestras partes interesadas consulten la producción de información sectorial pública de forma articulada y oportuna. Se realizó el modelamiento articulado e integral de la información misional de la entidad en un repositorio de datos sobre ArcGIS, ofreciendo la posibilidad de interoperar y difundir información misional a través de diferentes canales de acuerdo con nuestras partes interesadas. En torno a la implementación del Plan Estadístico Sectorial, se creó un Inventario de información estadística de la entidad claramente definido y documentado, publicado en el portal de la Secretaría de Planeación del Distrito, logrando para la última medición de FURAG una calificación de la política de gestión estadística muy destacada, siendo superada solamente por la propia Secretaría de Planeación quien coordina la implementación del PED a nivel distrital y de la Secretaría General de la Alcaldía. De igual manera se implementó en el Sistema de Información Misional (SIM) del sector Hábitat, donde se mantiene la infraestructura en la nube de Amazon Web Services (AWS) que garantiza la disponibilidad, integridad y accesibilidad de los datos.

Impactos y beneficios: Mediante la estructuración de una Plataforma de infraestructura tecnológica, en la cual desarrolle indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía, permitirá a las entidades del Sector Hábitat contar con una herramienta que permita la estandarización de la información misional y estratégica del Sector.

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 16 crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, contribuye a la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.

Proyecto(s) de inversión

7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.85	100.00	1.00	0.99	99.00			
		Recursos	\$52	\$40	77.01	\$173	\$173	100.00	\$165	\$164	99.79	\$133	\$133	100.00	\$81	\$71	86.98	\$605	\$582	96.21
(C)2	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.85	100.00	1.00	0.99	99.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$186	\$186	99.85	\$209	\$209	99.87	\$194	\$194	100.00	\$65	\$56	86.14	\$655	\$645	98.53
(C)3	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.85	100.00	1.00	0.99	99.00			
		Recursos	\$151	\$121	79.60	\$251	\$250	99.84	\$277	\$277	100.00	\$236	\$236	100.00	\$36	\$34	95.91	\$951	\$918	96.55

7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	60.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	97.00	97.00			
		Recursos	\$32	\$32	100.00	\$112	\$112	100.00	\$210	\$210	100.00	\$188	\$188	100.00	\$147	\$126	85.44	\$689	\$668	96.89
(C)2	Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	90.00	90.00	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$295	100.00	\$348	\$348	100.00	\$136	\$136	99.99	\$0	\$0	0.00	\$778	\$778	100.00
(C)3	Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.60	0.60	100.00	0.85	0.85	100.00	1.00	0.94	94.00			
		Recursos	\$137	\$132	96.11	\$541	\$531	98.19	\$694	\$694	100.00	\$454	\$431	95.07	\$117	\$98	83.90	\$1,943	\$1,887	97.10
(C)4	Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud	0.15	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.85	100.00	1.00	0.94	94.00			
		Recursos	\$48	\$45	93.04	\$99	\$99	100.00	\$1,246	\$1,246	100.00	\$1,765	\$1,765	100.00	\$1,192	\$173	14.51	\$4,349	\$3,327	76.50
(K)5	Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud	99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00			
		Recursos	\$2,301	\$2,052	89.18	\$716	\$704	98.25	\$2,373	\$2,373	100.00	\$1,809	\$1,777	98.24	\$3,488	\$1,339	38.37	\$10,688	\$8,245	77.14

56 Gestión Pública Efectiva	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$19,868	\$19,781	99.56	\$13,632	\$7,727	56.69	\$75,033	\$68,420	91.19
0 N/A	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$19,868	\$19,781	99.56	\$13,632	\$7,727	56.69	\$75,033	\$68,420	91.19
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$19,868	\$19,781	99.56	\$13,632	\$7,727	56.69	\$75,033	\$68,420	91.19

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$26,625	\$26,430	99.27	\$19,244	\$9,912	51.51	\$103,636	\$93,100	89.83

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.60%
				al Plan de Desarrollo	99.60%

Retrasos y soluciones: Al cierre del PDD, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Al cierre del PDD, se logró: Entrega de insumos de papelería e implementos de oficina requeridos dentro de los tiempos estipulados y dando el suministro completo solicitado a cada dependencia. Se cumplió con el mantenimiento preventivo y correctivo de la SDHT, arreglos de bienes en mal estado, jornadas de acompañamiento para validar la apropiación de los protocolos de atención a la ciudadanía, seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales y de los recursos de la vigencia y entrega de los elementos de protección personal a los colaboradores de la entidad.

La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 2. Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la SDHT, bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015. 3. Se lideraron encuentros de líderes SIG de la SDHT, con el objetivo fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG. 4. Se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se fortaleció el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.

Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar \$ 87.871 mil millones de pesos en lo corrido del PDD, según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

Impactos y beneficios: Se beneficiaron servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, antes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector. Se beneficiaron los funcionarios y colaboradores de la Entidad

Cumplimiento Meta ODS: La Meta PDD, contribuyó al cumplimiento de la Meta 16 crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, mediante el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector Hábitat.

Proyecto(s) de inversión

7602 - Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.	Magnitud	100.00	95.10	95.10	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$241	\$209	87.01	\$408	\$408	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$649	\$618	95.18
(C)2	Certificar 1 sistema de gestión ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	0.30	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$60	\$38	62.93	\$231	\$231	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$291	\$268	92.34
(K)3	Recertificar y mantener 1 sistema de gestión de calidad bajo la norma bajo la	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$5	\$5	94.20	\$92	\$92	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$96	99.70
(K)4	Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$280	\$200	71.39	\$833	\$804	96.53	\$589	\$589	99.98	\$715	\$715	99.98	\$274	\$268	98.04	\$2,691	\$2,576	95.74
(K)5	Mantener 1 plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$596	\$596	100.00	\$439	\$439	99.99	\$142	\$139	97.99	\$1,176	\$1,173	99.75
(K)6	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$263	\$263	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$263	\$263	100.00
(K)7	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$143	\$143	100.00	\$75	\$75	99.36	\$251	\$43	17.22	\$469	\$260	55.57
(K)8	Gestionar el 100 % de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$147	\$147	99.97	\$404	\$404	100.00	\$75	\$67	89.30	\$626	\$618	98.71

7754 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$26,625	\$26,430	99.27	\$19,244	\$9,912	51.51	\$103,636	\$93,100	89.83
(K)1 Realizar el 100 Por ciento del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT	Magnitud 100.00	32.00	32.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$1,485	\$1,430	96.31	\$2,495	\$2,495	99.99	\$4,794	\$4,794	100.00	\$3,960	\$3,960	100.00	\$3,144	\$1,404	44.66	\$15,879	\$14,084	88.69
(C)2 Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano.	Magnitud 70.00	70.00	100.00	80.00	80.00	100.00	90.00	90.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	0.99	0.99			
	Recursos \$476	\$428	89.78	\$1,351	\$1,351	100.00	\$1,609	\$1,609	100.00	\$1,746	\$1,746	100.00	\$905	\$461	50.99	\$6,087	\$5,595	91.92
(C)3 Implementar 1 sistema de Gestión Documental.	Magnitud 0.60	0.60	100.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.96	96.00			
	Recursos \$877	\$850	96.99	\$2,400	\$2,387	99.46	\$2,393	\$2,390	99.86	\$2,123	\$2,107	99.23	\$2,140	\$1,329	62.11	\$9,933	\$9,063	91.24
(K)4 Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$318	\$309	97.29	\$997	\$992	99.44	\$1,745	\$1,745	100.00	\$1,670	\$1,670	99.99	\$850	\$850	100.00	\$5,580	\$5,566	99.74
(C)5 Implementar 1 sistema de la SDHT.	Magnitud 0.60	0.51	85.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.97	97.00			
	Recursos \$1,348	\$1,168	86.69	\$4,346	\$4,342	99.90	\$7,153	\$7,153	100.00	\$6,534	\$6,470	99.02	\$4,742	\$2,575	54.31	\$24,122	\$21,708	89.99
(S)6 Gestionar 1 vehiculo(s) para la renovación del parque automotor propiedad de la	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$222	\$222	100.00	\$0	\$0	0.00	\$222	\$222	100.00
7810 - Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$26	\$26	100.00	\$391	\$384	98.34	\$468	\$468	100.00	\$470	\$470	100.00	\$129	\$116	90.02	\$1,484	\$1,464	98.69
(K)2 Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$428	\$354	82.59	\$806	\$774	96.01	\$1,259	\$1,259	99.97	\$1,207	\$1,204	99.75	\$951	\$460	48.39	\$4,653	\$4,051	87.08
(K)3 Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$22	\$22	100.00	\$180	\$180	100.00	\$278	\$278	100.00	\$304	\$300	98.81	\$30	\$14	47.40	\$812	\$793	97.61
TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	\$69,610	\$64,777	93.06	\$261,643	\$258,814	98.92	\$247,016	\$246,701	99.87	\$290,621	\$285,756	98.33	\$149,159	\$47,885	32.10	\$1,018,048	\$903,934	88.79

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$10,257	99.79	\$3,289	\$3,250	98.83	\$3,358	\$3,159	94.08	\$37,136	\$29,733	80.07
0 N/A	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$10,257	99.79	\$3,289	\$3,250	98.83	\$3,358	\$3,159	94.08	\$37,136	\$29,733	80.07
3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$10,257	99.79	\$3,289	\$3,250	98.83	\$3,358	\$3,159	94.08	\$37,136	\$29,733	80.07

Indicador(es)

(K) 3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	129.00	129.00% ★	106.50% ★
				al Plan de Desarrollo	106.50% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida en el PDD 2020 - 2024 tuvo un cumplimiento del 129%. Se aclara que la meta se mide a través del indicador asociado "Estímulos otorgados" que para la vigencia 2024 correspondía a 88 beneficios a creadores y gestores culturales, sin embargo, de acuerdo con la caracterización de la población postulada y la priorización aprobada según la modalidad, por MinCultura-Colpensiones-SCRD, se entregaron 114 estímulos BEPS para la mencionada vigencia (129%).

Este proyecto contempla como su centro el decreto 2012 de 2017 del Ministerio de Cultura (hoy Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes) establece el uso de los recursos (da operatividad) al recaudo de la estampilla pro cultura (recaudo efectuado de la contratación pública) y a través del mencionado decreto el 10% de ese recaudo está destinado para el servicio social complementario de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS y que son entregados a través de Colpensiones de manera vitalicia a los artistas y gestores culturales que no hayan cotizado pensión y los interesados deben acreditarse como artistas o gestores culturales para recibir los recursos provenientes de esos fondos.

En el proceso de implementación del Decreto 2012 de 2017 para la identificación de creadores y gestores culturales aspirantes a los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS han ingresado a la plataforma 2.520 ciudadanos que han adelantado proceso relacionado con la aplicación.

Durante el cuatrienio la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, ha logrado reconocer 973 beneficios a creadores-as y gestores-as culturales así: en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario (771) y en la modalidad del servicio social complementario (202), de las 20 localidades de la ciudad.

A la fecha se han llevado a cabo 265 socializaciones con un alcance de más de 13.390 ciudadanos, para dar a conocer las condiciones y requisitos para aplicar y atender todas las preguntas e inquietudes de los asistentes; adicionalmente, se han brindado más de 10.657 atenciones de manera presencial y telefónica a ciudadanos interesados en los BEPS.

Proyecto(s) de inversión

7885 - Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Entregar el 100 de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS)	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recursos																	
			100.00	103.50	103.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	129.00	129.00				
			\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$10,257	99.79	\$3,289	\$3,250	98.83	\$3,358	\$3,159	94.08	\$37,136	\$29,733	80.07
15	Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida		\$18,026	\$18,025	99.99	\$35,905	\$35,899	99.98	\$40,885	\$40,881	99.99	\$47,660	\$47,660	100.00	\$73,118	\$62,117	84.95	\$215,595	\$204,584	94.89
0	N/A		\$17,988	\$17,988	100.00	\$34,732	\$34,732	100.00	\$40,237	\$40,233	99.99	\$47,279	\$47,279	100.00	\$54,804	\$50,586	92.30	\$195,040	\$190,818	97.84

Indicador(es)

(K) 109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: El cumplimiento de la meta PDD se logró al 100%. El Sistema de Bibliotecas de Bogotá (SIBIBO) se creó como una estrategia que busca fortalecer la infraestructura bibliotecaria de la ciudad mediante la articulación de diferentes instituciones con bibliotecas de diferentes tipos, universitarias, especializadas, escolares y comunitarias. La ejecución de las acciones del sistema se han enfocado en el desarrollo de proyectos bibliotecarios en cuatro ejes misionales (desarrollo bibliotecario, acceso abierto al conocimiento, aprendizaje a lo largo de la vida y apropiación social del conocimiento), que fueron concertados mediante un ejercicio de participación con las instituciones y el equipo interno del Sistema, definidos en el documento de marco estratégico, y logrando que la Red Distrital de Bibliotecas Públicas BiblioRed cuente en la actualidad con 149 espacios bibliotecarios: 6 bibliotecas mayores, 26 bibliotecas locales o de barrio, 95 Paraderos Paralibros Paraparques, 12 bibloestaciones, 4 Salas de Lectura, 2 bibliotecas de La Confianza, 3 Estrategias Móviles (dos bibliotecas itinerantes y un Biblomóvil) y una Biblioteca Digital.

BibloRed atendió así entre 2020 a 2024 a 8.267.974 usuarios que realizaron algún tipo de uso de los servicios bibliotecarios o bien asistieron a las actividades ofertadas a través de la página web o redes sociales.

Entre los años 2020 y 2023, se evidencia un crecimiento en la oferta de estímulos en torno a la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad en la ciudad de Bogotá, por parte de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, en el marco del Programa Distrital de Estímulos. Para la vigencia 2020 se inició con 16 estímulos, en la vigencia 2021 se contó con 19 estímulos, por su parte en la vigencia 2022 se ejecutaron 25 estímulos y para la vigencia 2024 se contó con 33 estímulos distribuidos en seis becas:

- Beca para proyectos de lectura, escritura y oralidad
- Beca para medios comunitarios que realicen programas para LEO Radio.
- Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias
- Beca para la realización de laboratorios de co creación de objetos digitales expandidos
- Beca para la publicación de proyectos editoriales amigables con el medio ambiente
- Beca para el fortalecimiento de proyectos en articulación entre los agentes bibliotecarios, comunitarios y del ecosistema del conocimiento.

No obstante, en algunas becas se han tenido que realizar varias reprogramaciones en sus cronogramas, sin embargo, a la fecha de este reporte se encuentran seleccionados los jurados.

Proyecto(s) de inversión

7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K) ¹	Creación de 1 Sistema Distrital de Bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	Recursos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
			\$17,988	\$17,988	\$34,732	\$40,237	\$54,804	\$195,040
			100.00	100.00	100.00	99.99	92.30	97.84

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$435	\$435	100.00	\$132	\$132	100.00	\$17,714	\$10,931	61.71	\$19,281	\$12,492	64.79
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	1.00	0.95	0.95	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Con relación a la meta PDD 2020 - 2024 la meta se cumplió al 100%. La política fue concebida y ejecutada con un enfoque integral y participativo, para fortalecer la cultura escrita en la ciudad.

En el cuatrienio se implementaron cinco fases del ciclo de política pública en el diseño y desarrollo de la política pública de lectura, escritura y oralidad 2022-2040 la cual fue adoptada mediante el Decreto 034 del 31 de enero de 2023.

- En 2020 se surtió la fase preparatoria en la cual se planteó el problema a abordar y se justificó la necesidad de adoptar una política pública asociada a la promoción de la cultura escrita.
- En 2021 se ejecutó la fase de agenda pública y diagnóstico, en un ejercicio participativo con los grupos de interés de la cadena de valor de la cultura escrita, dentro de los cuales se cuentan, creadores, editoriales y librerías, instituciones promotoras, equipos bibliotecarios institucionales y comunitarios, lectores y no lectores, grupos poblacionales diferenciales y comunidades por territorios de la ciudad. En total se realizaron 40 espacios, además se hizo uso de la plataforma Bogotá abierta desde donde se obtuvieron aportes de 300 personas y se generó la primera encuesta de lectura, escritura, oralidad y espacios de la cultura escrita para Bogotá con la participación de 3583 personas. Así mismo, se consideraron antecedentes normativos, encuestas, políticas y planes nacionales y distritales, entre otros.
- En 2022 se puso en marcha la fase de formulación de la política, así, tomando como insumo el diagnóstico y la agenda pública se identificaron los aspectos relevantes y puntos críticos frente a la situación de la cultura escrita en Bogotá y su vínculo con la ciudadanía, se delimitó el problema y se hizo el análisis prospectivo y causal del mismo, con lo que se identificaron los componentes más significativos a la hora de establecer una ruta de cambio frente al problema identificado. El producto de esta fase fue el plan de acción, el documento técnico de soporte y el decreto de adopción firmado por los 9 sectores que tienen responsabilidades y corresponsabilidades para alcanzar los resultados y objetivos postulados.
- En 2023 inicia las fases de implementación y seguimiento de la política pública con el respectivo acompañamiento técnico y asesoría.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03																																												
Para el período reportado, se enviaron ajustes a la SDP como respuesta a la retroalimentación frente al reporte correspondiente al cuarto trimestre de 2023, los ajustes corresponden a 4 metas de la Secretaría de Educación, 2 metas de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y 2 metas de IDARTES y el complemento de información frente al producto de apoyo a FILBO. Es de anotar que para el 2024 el lineamiento de la SDP frente a seguimiento y monitoreo cambió para hacerse semestral, por lo cual no se solicita información a las demás entidades.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Formular 1 Política Distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	0.90	0.90	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$435	\$435	100.00	\$132	\$132	100.00	\$17,714	\$10,931	61.71	\$19,281	\$12,492	64.79																																											
103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$213	\$213	100.00	\$250	\$250	100.00	\$600	\$600	100.00	\$1,273	\$1,273	100.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	2.00	2.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	TOTAL	4.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
TOTAL	4.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: El cumplimiento de esta meta en el marco del PDD 2020 - 2024 fue del 100%, generando 5 espacios de valoración del libro en la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBO mayormente, esta meta inicia su ejecución en la vigencia 2021 así:																																																														
<p>2021- Se llevaron a cabo 2 eventos de valoración del libro:</p> <p>1- Se realizó la FILBO en el mes de agosto, de esta programación, 13 eventos tuvieron lugar en las bibliotecas de la Red. Además, la Dirección de Lectura y Bibliotecas gestionó y produjo seis eventos para visibilizar ante los ciudadanos el plan de lectura, los productos editoriales de la línea de gestión editorial y la exposición itinerante "Bibliotecas del Mundo".</p> <p>2- Feria de editoriales independientes La Vuelta: se llevó a cabo entre el 8 y el 12 de diciembre y contó con la participación de 48 editoriales. La feria contó con programación para todas las franjas etarias y un día dedicado a visibilizar la obra de escritoras latinoamericanas contemporáneas con tres eventos centrales.</p> <p>2022- Se desarrolló la FILBO 2022 regresando así a grandes eventos de ciudad tras 2 años de no haberse realizado eventos presenciales, en esta feria se contó con el pabellón "Leer para la Vida" con un total de 55.009 visitantes y 6.028 asistentes a la programación gestionada por BiblioRed. Además, a través del programa Filbo en la Ciudad, se gestionaron 16 eventos literarios en las bibliotecas públicas de la ciudad a los que asistieron 755 usuarios.</p> <p>2023- Se llevó a cabo la FilBo 2023 en el cual se contó con el pabellón de LEO Bogotá que fue visitado por 71.478 ciudadanos, así mismo con el programa FILBo Ciudad, se llevaron a cabo las 25 actividades programadas en las diferentes bibliotecas y en los PPP de la ciudad con una participación de 1.181 asistentes.</p> <p>2024- A partir del 17 de abril y hasta el 2 de mayo de 2024 se llevó a cabo la FilBo 2024. Durante los primeros quince días del mes de abril se finalizó la planeación de la programación del pabellón LEO por naturaleza y de Filbo ciudad. Durante los 16 días de la feria se realizaron en el pabellón 140 actividades entre presentaciones de libros, charlas, talleres y mediaciones de lectura en los diferentes espacios del pabellón. En Filbo ciudad se llevaron a cabo 19 "encuentros con el autor" en bibliotecas de la red y en un PPP (Paradero Paralibro Paraparque). Al pabellón ingresaron un total de 71.806 visitantes.</p> <p>La FILBo Ciudad de este año extendió su impacto al llevar la experiencia literaria de la feria a colegios públicos, bibliotecas y espacios comunitarios en Bogotá, beneficiando a una gran proporción de personas en la ciudad. Se organizaron más de 50 eventos en los barrios, brindando acceso a la cultura y al conocimiento a comunidades diversas. Además, se contó con la visita de diversos autores y autoras a bibliotecas públicas y colegios distritales, enriqueciendo la experiencia cultural de estudiantes y residentes de diferentes sectores de la ciudad.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$213	\$213	100.00	\$250	\$250	100.00	\$600	\$600	100.00	\$1,273	\$1,273	100.00																																											
Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03
20 salud	\$265	\$257	97.08	\$5,527	\$3,355	60.69	\$4,118	\$4,089	99.29	\$4,491	\$4,463	99.38	\$2,524	\$864	34.23	\$16,924	\$13,028	76.97
0 N/A	\$265	\$257	97.08	\$5,527	\$3,355	60.69	\$4,118	\$4,089	99.29	\$4,491	\$4,463	99.38	\$2,524	\$864	34.23	\$16,924	\$13,028	76.97
136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	\$205	\$197	96.42	\$5,393	\$3,220	59.71	\$3,738	\$3,709	99.22	\$4,278	\$4,251	99.36	\$2,048	\$714	34.84	\$15,662	\$12,091	77.20

Indicador(es)

(S) 148 Número de personas cualificadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%	
2023	1,440.00	1,600.00	1,600.00	100.00%	
2024	900.00	562.00	562.00	100.00%	★
TOTAL	4,500.00	6,680.00	6,680.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida en el PDD 2020-2024 se cumplió al 100% con la certificación de 6.680 ciudadanos en los cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA, en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local, y la oferta de formación presencial a través del Convenio SENA- SCRD .

A través de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA se certificaron 5.669 personas, mediante los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local se certificaron 21 ciudadanos y 990 mediante la oferta de formación complementaria presencial a través del Convenio Interadministrativo SENA- SCRD.

La Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA (<https://formacion.scrd.gov.co/>) actualmente cuenta con más de 18 mil inscritos, de los cuales más de 10 mil corresponden al Distrito Capital; los ciudadanos se han certificado en los diferentes ciclos y procesos de formación y cualificación virtual y presencial. En la vigencia 2020, se realizó el lanzamiento del "Ciclo de Formación en Gestión Cultural", y como resultado de la construcción y diseño que realizó el equipo técnico en el 2021, se realizó el lanzamiento de los cursos: "Introducción al Arte en el Espacio Público" y "¿Qué es la Cultura Ciudadana?", este último hace parte de la Escuela de multiplicadores de Cultura Ciudadana de la SCRD. En el 2022, se realizó el lanzamiento del Curso: "Patrimonio Cultural y Memoria Social", el "Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación", en articulación con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC y el curso: "¿Cómo diseñar una estrategia de Cultura Ciudadana?". En el 2023, se realizó el lanzamiento del curso: "La Puesta en Escena como acción de cultura ciudadana"; el curso: "Exploración de los Patrimonios Integrados; el curso de "Apreciación del Grafiti en Bogotá" y el curso "Fomento como Espacio Creativo".

Para fortalecer el portafolio de formación de la SCRD se suscribió un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convenio-sena>), con el cual la SCRD entre el año 2021 y 2024 ofreció una oferta de formación a la ciudadanía con programas de cursos complementarios y formación titulada en programas de arte, cultura, patrimonio y deporte, lo que permitió la cualificación y profesionalización de ciudadanos y agentes del sector.

De igual manera cabe destacar que el proceso de formación para la profesionalización de agentes culturales se fortaleció con la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas del Programa Distrital de Estímulos - PDE, la cual entregó estímulos económicos a través de becas para contribuir a la culminación de estudios y el fortalecimiento de proyectos de gestión cultural de agentes del sector cultural. Con la beca se beneficiaron 170 estudiantes de pregrado en artes, gestión y patrimonio cultural.

Proyecto(s) de inversión

7884 - Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 6,680 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural	Magnitud	360.00	380.00	105.56	1,000.00	1,032.00	103.20	3,100.00	3,106.00	100.19	1,600.00	1,600.00	100.00	562.00	562.00	100.00	6,680.00	6,680.00	100.00
		Recursos	\$61	\$54	88.85	\$1,296	\$233	18.01	\$499	\$496	99.38	\$768	\$758	98.67	\$1,062	\$458	43.12	\$3,686	\$1,999	54.24
(S)2	Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural.	Magnitud	35.00	34.00	97.14	46.00	46.00	100.00	45.00	45.00	100.00	45.00	45.00	100.00	45.00	0.00	0.00	215.00	170.00	79.07
		Recursos	\$116	\$116	100.00	\$176	\$176	99.95	\$256	\$256	99.95	\$316	\$316	100.00	\$397	\$113	28.52	\$1,262	\$977	77.47
(S)3	Construir 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.26	0.26	100.00	0.12	0.12	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$28	\$27	97.98	\$156	\$155	99.68	\$174	\$174	99.89	\$316	\$299	94.63	\$499	\$124	24.95	\$1,173	\$780	66.52
(S)4	Implementar 3 estrategia para el fortalecimiento de los Constructores Locales y agentes del sector	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00	1.05	1.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.10	0.10	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,765	\$2,655	70.54	\$2,808	\$2,783	99.09	\$2,878	\$2,878	100.00	\$90	\$18	20.00	\$9,541	\$8,334	87.35

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03
139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	\$60	\$60	99.31	\$134	\$134	99.96	\$380	\$380	99.99	\$212	\$212	99.77	\$476	\$150	31.60	\$1,263	\$936	74.14

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.20	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.20	0.10	0.10	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco del PDD 2020 2024 se cumplió la meta al 100% lo que se traduce en generar una estrategia de internacionalización para promover el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos que permite la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros. Por medio de dicha estrategia fue posible apoyar, promover y gestionar, en primer lugar, acciones a nivel bilateral y multilateral para la consecución de recursos técnicos y/o financieros no reembolsables que apalancan programas, planes, proyectos, actividades e iniciativas priorizadas para el sector. En segundo lugar, acciones de internacionalización del sector para posicionarlo en escenarios, plataformas y agendas de desarrollo como referentes a nivel regional e internacional. Finalmente, se fortaleció la articulación entre la SCR D y las entidades adscritas y vinculadas, para potencializar las gestiones de relacionamiento, articulación e interlocución del sector cultura, recreación y deporte con los actores estratégicos en materia de cooperación internacional e internacionalización.

Proyecto(s) de inversión

7656 - Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$28	\$27	99.27	\$64	\$64	100.00	\$120	\$120	100.00	\$123	\$122	99.80	\$302	\$2	0.64	\$636	\$335	52.73
(S)2	Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$28	\$27	99.27	\$64	\$64	100.00	\$80	\$80	100.00	\$90	\$90	99.72	\$174	\$149	85.36	\$435	\$409	94.04
(S)3	Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$5	\$5	100.00	\$7	\$7	99.16	\$180	\$180	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$192	\$192	99.95
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$16,054	\$14,572	90.77	\$71,654	\$43,604	60.85	\$87,804	\$72,099	82.11	\$135,201	\$131,070	96.94	\$79,806	\$25,210	31.59	\$390,520	\$286,554	73.38
0	N/A		\$16,054	\$14,572	90.77	\$71,654	\$43,604	60.85	\$87,804	\$72,099	82.11	\$135,201	\$131,070	96.94	\$79,806	\$25,210	31.59	\$390,520	\$286,554	73.38
147	Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales		\$1,517	\$1,354	89.21	\$664	\$663	99.92	\$3,397	\$3,397	100.00	\$1,849	\$1,816	98.19	\$1,916	\$558	29.13	\$9,343	\$7,788	83.35

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.79	79.00%	★
				al Plan de Desarrollo	95.80% ★

Retrasos y soluciones: La meta no alcanzó su cumplimiento al 100%, lo anterior obedece a que algunas actividades no se culminaron:

- Gestión de convocatorias para estímulos que incluyen a los distintos enfoques dentro del Portafolio Distrital de Estímulos, se realizó la gestión oportuna de las etapas del proceso conforme al cronograma establecido. No obstante, las etapas sucesivas de evaluación de las propuestas habilitadas por parte de los jurados, publicación de resolución de ganadores, trámites administrativos de legalización de los estímulos por parte de los ganadores, gestión de desembolsos, ejecución del estímulo y presentación del informe final, por cronograma se llevaron a cabo en el 2 semestre del 2024.
- Coordinación e implementación de los PIAA y otros compromisos concertados con pueblos étnicos, los cuales quedaron para ejecutarse en el segundo semestre del 2024.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03

Estás actividades serán ejecutadas en el nuevo proyecto de inversión del PDD Bogotá Camina Segura.

Avances y Logros: La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 se cumplió en un 95.80%. La estrategia intercultural anual para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales se ejecutó a partir de la línea de trabajo de gestión poblacional y étnica. A continuación se relacionan los principales logros obtenidos:

- * Actividades de: coordinación e implementación de planes de acción a nivel sectorial de las políticas públicas poblacionales de grupos etarios y sectores sociales; gestión de convocatorias para estímulos que incluyen a los distintos enfoques dentro del programa Distrital de Estímulos (PDE) para la cultura; coordinación e implementación de los Planes integrales de Acciones Afirmativas (PIAA) y otros compromisos concertados con pueblos étnicos; consolidación de espacios para la formación y cualificación de las organizaciones; articulación de Consejos poblacionales que hacen parte del SDACP y otros espacios de participación interinstitucionales.
- * Respecto a la coordinación e implementación de planes de acción a nivel sectorial de las políticas públicas poblacionales de grupos etarios y sectores sociales en el cuatrienio se logró avanzar y reportar más de 200 productos de política pública por vigencia y la ejecución anual de aproximadamente 25 productos. Así mismo se logró prestar anualmente asistencia técnica a cerca de 50 instancias de participación, dando cumplimiento a los compromisos de políticas públicas poblacionales, a través de la articulación intersectorial enfocada en el fortalecimiento cultural, artístico y patrimonial de la ciudad.
- * En cuanto a la gestión de convocatorias para estímulos que incluyen a los distintos enfoques dentro del PDE se logró beneficiar en el cuatrienio a un total de 16.281 personas pertenecientes a diferentes sectores sociales y grupos etarios. Los grupos poblacionales impactados corresponde a mujeres, niños, niñas, adolescentes, juventud, sectores LGBTQI+, personas que realizan actividades sexuales pagadas, personas mayores, artesanos y personas con discapacidad.
- * Como resultado del trabajo con la población con discapacidad, se diseñó un instrumento normativo que fortalece las acciones del Sector para esta población, reguladas en el Decreto No. 098 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, reglamentario del Acuerdo No. 813 de 2021 del Concejo de Bogotá. Por este instrumento la SDCRD fue ganadora del segundo puesto en la categoría de Adopción de política institucional de mejora normativa otorgada por CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y Departamento Nacional de Planeación, en la segunda versión del concurso de buenas prácticas regulatorias.
- * En cuanto a la coordinación e implementación de los PIAA y otros compromisos concertados con pueblos étnicos, en el marco de la implementación enfoque diferencial étnico definido en el artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, a nivel del Sector se logró la concertación de 113 acciones afirmativas.

Proyecto(s) de inversión

7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																							
(K) ³	Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.	Magnitud	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	18.18	79.04						
		Recursos	\$1,517	\$1,354	89.21	\$664	\$663	99.92	\$3,397	\$3,397	100.00	\$1,849	\$1,816	98.19	\$1,916	\$558	29.13	\$9,343	\$7,788	83.35			

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	\$707	\$594	84.03	\$3,130	\$3,123	99.77	\$4,882	\$4,877	99.90	\$4,510	\$4,506	99.91	\$5,464	\$3,288	60.17	\$18,693	\$16,388	87.67
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	99.40%
				al Plan de Desarrollo	99.40%

Retrasos y soluciones: El 0.6% que no se cumplió obedece a que en el 2020 la Universidad Nacional no alcanzó a dictar un curso de formación dirigido a fortalecer las capacidades de los consejeros del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio (SDACP) como fase inicial para la constitución de una escuela de gobierno que tenía por objeto proporcionar a todos los consejeros del SDACP competencias y herramientas para establecer un dialogo asertivo con las entidades del sector y gobierno en pro del fortalecimiento del sistema. El curso se llevó a cabo en la vigencia 2021.

Avances y Logros: La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 se cumplió en un 99.44%. Los principales logros obtenidos se enmarcan en acciones de gestión territorial y la participación ciudadana. La gestión territorial abarca principalmente las actividades de: Fortalecimiento a la gobernanza territorial y la gestión estratégica del Sector en los territorios; fortalecimiento de las capacidades territoriales de los agentes del sector; cualificación de la gestión del conocimiento de la cultura local y territorial; activación e interconexión de las infraestructuras y espacios para la cultura; innovación, ideación y trabajo colectivo; acompañamiento e implementación de acciones de participación y movilización ciudadana; y liderazgo y articulación intersectorial. Por su parte, la participación ciudadana abarca principalmente las actividades de: gestión de información del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP); funcionamiento del SDACP; y fortalecimiento y cualificación del SDACP.

A partir del liderazgo, acompañamiento, movilización, asistencia técnica y asesoría realizado al proceso de presupuestos participativos han permitido que el Sector Cultura, Recreación y Deporte se destaque en todas las localidades, logrando la postulación de 13,276 iniciativas por parte de la ciudadanía y del ecosistema cultural, de las cuales fueron priorizadas 1.344 para el Sector. Esto se ha logrado mediante la priorización de acciones culturales y el fortalecimiento de capacidades de los agentes locales, promoviendo activamente la participación ciudadana, a través de encuentros personalizados, incubación de proyectos y el establecimiento de una red colaborativa para la generación de ideas, obteniendo propuestas técnicas y conceptualmente sólidas basadas en los criterios de elegibilidad y viabilidad del Sector, empoderando así a la comunidad en la toma de decisiones en sus territorios.

Además, la gestión territorial ha permitido fortalecer relaciones con diferentes sectores para contribuir desde las realidades locales a la creación de un modelo de gobernanza que prioriza a la ciudadanía. Lo anterior, además de mejorar la oferta cultural en el territorio, impulsó acciones de fomento, concertación y participación ciudadana. Al respecto, se destaca el ajuste del modelo de gestión cultural territorial, efectuado mediante la Resolución No 984 de 2023, que actualizó el Modelo de Gestión Cultural Territorial y estableció las Redes Sectoriales Locales del Sector, lo que permitió la transformación de las mesas sectoriales en redes intersectoriales.

Sobresale la implementación de la estrategia Es Cultura Rural en Bogotá, que logró un avance significativo en la promoción y fortalecimiento de actividades culturales en áreas rurales. Con un enfoque en siete localidades rurales, se descentraliza la oferta cultural, adaptándola a las necesidades locales y fortaleciendo los procesos identitarios y comunitarios.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03

Proyecto(s) de inversión

7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos	\$390	\$297	76.19	\$2,797	\$2,790	99.74	\$3,660	\$3,655	99.87	\$3,658	\$3,655	99.89	\$4,734	\$3,039	64.18	\$15,240	\$13,435	88.16
(K)2	Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.	Magnitud	26.00	24.44	94.00	26.00	26.00	100.00	26.00	26.00	100.00	26.00	26.00	100.00	26.00	26.00	100.00			
		Recursos	\$317	\$297	93.68	\$333	\$333	100.00	\$1,223	\$1,222	99.98	\$852	\$852	100.00	\$730	\$249	34.17	\$3,454	\$2,953	85.50

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	\$1,317	\$193	14.68	\$47,255	\$19,405	41.07	\$47,610	\$32,137	67.50	\$87,765	\$83,934	95.63	\$38,979	\$7,629	19.57	\$222,926	\$143,299	64.28
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	1.00	4.90	4.90	100.00%	
2024	5.00	3.00	3.00	100.00%	★
TOTAL	10.00	13.00	13.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Con relación al cumplimiento en la meta prevista para el PDD 2020-2024 se cumplió al 100%, se logró la estructuración, diseño, verificación, aprobación y ejecución de trece (13) proyectos para el fortalecimiento de equipamientos culturales, así:

1. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo de audio inalámbrico (Inears) para el Teatro Jorge Eliecer Gaitán.
2. Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño
3. Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilon 10
4. Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "Teatro Nacional La Castellana"
5. Proyecto de compra del inmueble del escenario denominado "La Factoría Tino Fernández" por la Fundación L Explose
6. Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "Teatro La Candelaria"
7. Proyecto de compra de la infraestructura cultural para la circulación de las artes escénicas Sala Augusto Boal TEF por la Fundación Cultural Teatro Experimental Fontibón - TE.
8. Proyecto de dotación del escenario de las artes escénicas denominado "Teatro Libre Chapinero" por la Fundación Teatro libre de Bogotá, con el objetivo de mejorar las condiciones técnicas del teatro mediante la compra e instalación de un sistema electroacústico Martin Audio.

Como parte de la categoría de estudios y diseños de la asistencia técnica de proyectos de infraestructura cultural, se lideró la definición de los siguientes Proyectos Arquitectónicos:

9. Nodo Altamira
10. Nodo La Gloria
11. Esquema básico arquitectónico - Equipamientos cerros orientales
12. Esquema básico equipamiento híbrido y multifuncional para el Plan Parcial El Otoño en Lagos de Torca
13. Plazoleta cultural Simón Bolívar

Proyecto(s) de inversión

7654 - Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03	
(S)1 Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	6.00	6.00	100.00
	Recursos	\$106	\$106	99.91	\$224	\$217	97.04	\$273	\$251	91.66	\$492	\$492	100.00	\$208	\$70	33.85	\$1,302	\$1,135	87.19
(S)2 Asistir técnicamente 13 proyectos de infraestructura Cultural	Magnitud	0.50	0.10	20.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.90	4.90	100.00	3.00	3.00	100.00	13.00	13.00	100.00
	Recursos	\$1,205	\$82	6.77	\$46,917	\$19,074	40.66	\$46,940	\$31,491	67.09	\$87,015	\$83,183	95.60	\$38,252	\$7,399	19.34	\$220,329	\$141,229	64.10
(S)3 Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural	Magnitud	1.00	1.00	100.00	28.00	28.00	100.00	20.00	20.00	100.00	10.00	10.00	100.00	9.00	9.00	100.00	68.00	68.00	100.00
	Recursos	\$6	\$6	100.00	\$114	\$114	100.00	\$396	\$396	100.00	\$258	\$258	100.00	\$520	\$159	30.68	\$1,295	\$935	72.17

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$39	\$37	93.95	\$943	\$925	98.16	\$1,930	\$1,859	96.31	\$1,970	\$1,951	99.05	\$2,935	\$1,143	38.95	\$7,816	\$5,915	75.68
--	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.30	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida para el PDD 2020 - 2024 se cumplió en un 100%. En cuanto a implementación de la estrategia para reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, se adelantaron acciones relacionadas con la elaboración de un documento de investigación sobre patrimonio cultural (Diagnóstico de Patrimonio Inmaterial; Gestiones sobre Patrimonio Inmaterial en la presente administración, Diagnóstico de Formación en Patrimonio Cultural; Gestiones sobre Formación en Patrimonio Cultural en la presente administración; Documento de indicadores de patrimonio cultural, incluyendo la línea base 2015-2021, análisis de otras políticas públicas que puedan tener relación con el patrimonio cultural, consolidación de información y cierre con el análisis del futuro desde la SCRD). En este sentido, y con el diseño del taller "Diálogos en espiral", se han realizado distintos encuentros, que permitieron conocer de distintas poblaciones su percepción respecto del patrimonio cultural, entre los que se encuentran: población LGBTIQ+ del barrio Santa Fe, jóvenes de comunidades afro, comunidad muisca de Bosa, propietarios de bienes de interés cultural de los barrios Las Cruces y San Bernardo, población rural de Usme- Tihuaque y profesionales de arqueología y bienes muebles.

Asi mismo, se realizaron acercamientos, además de las entidades vinculadas con el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, con otras que desempeñan actividades asociadas a la protección, intervención y puesta en valor del patrimonio cultural en Bogotá, como el Instituto Distrital de Turismo, el Instituto para la Economía Social, el Instituto de Desarrollo Urbano y a nivel nacional, con el Ministerio de Cultura y el ICANH, por mencionar solo algunos.

En la parte final se realizó una consolidación documental de toda la información recopilada durante el cuatrienio, el trabajo de análisis y conclusiones y las apuestas para los próximos años, con miras a complementar lo relacionado con el Plan Distrital de Cultura.

Adicionalmente, durante el cuatrienio se trabajó en la construcción de 41 actividades, publicaciones y eventos de divulgación asociados al Patrimonio cultural, entre las que se encuentran: Guía para la Formulación de Planes Especiales de Salvaguardia; talleres y conversatorios: Patrimonio Cultural y Memoria Local, Aquí somos patrimonio, Diálogos en Espiral, Mi casa, nuestro patrimonio, Memorias de mi barrio; videos como: Patrimonios en bici, Somos Patrimonio en Navidad, festival del sol y la luna, Historia de la Perseverancia, Patrimonios Vecinos, IV festival patrimonios en ruana, Historia del barrio la Perseverancia, festival de la chicha y la dicha, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7886 - Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Elaborar 1 Documento de Investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.35	0.35	100.00	0.25	0.25	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$91	\$89	97.81	\$589	\$564	95.84	\$546	\$541	99.01	\$735	\$180	24.55	\$1,961	\$1,374	70.09
(S)2 Desarrollar 40 Publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	19.00	19.00	100.00	5.00	6.00	120.00	40.00	41.00	102.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$99	\$99	99.96	\$290	\$289	99.93	\$278	\$278	100.00	\$292	\$80	27.37	\$958	\$746	77.86
(S)3 Realizar 1,275 Visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.	Magnitud	50.00	54.00	108.00	307.00	307.00	100.00	400.00	400.00	100.00	368.00	368.00	100.00	150.00	169.00	112.67	1,275.00	1,298.00	101.80
	Recursos	\$39	\$37	93.95	\$753	\$738	97.96	\$1,051	\$1,005	95.57	\$1,146	\$1,132	98.83	\$1,908	\$883	46.27	\$4,897	\$3,795	77.48

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$12,474	\$12,394	99.36	\$19,663	\$19,487	99.11	\$29,985	\$29,828	99.48	\$39,107	\$38,863	99.38	\$30,512	\$12,592	41.27	\$131,740	\$113,164	85.90

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	187.00	187.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	117.37%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta PDD se cumplió al 100% con la entrega de 2.217 estímulos entre las vigencias 2020 al 2024: En el marco del Programa Distrital de Estímulos - PDE- se adjudicaron 1949 (1602 ganadores y 347 jurados), desde el Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC se cofinanciaron 83 proyectos. Por otra parte, mediante el Programa Es Cultura Local - ECL se apoyaron 177 iniciativas y también se suscribieron 8 Alianzas estratégicas.

Para la vigencia 2024, la meta superó en un 84% la meta programada con la entrega de un total 107 estímulos de los cuales 83 se adjudicaron en el marco del PDE- (20 ganadores y 63 jurados), 23 proyectos cofinanciados desde el PDAC y 1 Alianza estratégica.

Adicionalmente, durante la ejecución del PDD 2020-2024 se destacan los siguientes logros:

- Se incrementaron los incentivos y estímulos entregados en más de un 40%, en relación al periodo 2016 y 2019. Es importante señalar que una parte importante del incremento del PDE se basa en la entrada de los recursos de la Ley de Espectáculos Públicos, que por una disposición del orden nacional permitió que pudieran ser dirigidos a becas de producción y circulación de las artes escénicas.
 - Para la ejecución del Programa Distrital de Estímulos se diseñaron e implementaron herramientas pedagógicas, con perspectiva de inclusión, que facilitan la participación de la ciudadanía y democratizan el acceso al programa
 - Se flexibilizaron las características de los documentos para la inscripción, respondiendo a la dinámica del sector, lo que redujo el porcentaje de rechazos.
 - Se buscó integrar a diversas organizaciones y colectivos culturales al PDE, adaptando las condiciones de participación a sus dinámicas y bajo un lenguaje sencillo y de fácil lectura y comprensión.
 - El Banco de Personas Expertas para el Sector Cultura experimentó una potenciación significativa al volverse un mecanismo transversal a todos los programas de Fomento e incorporando una nueva modalidad de participantes: los mentores lo que ha abierto una puerta a los expertos y expertas del sector para participar desde la orientación y apoyo a los agentes artísticos y culturales.
 - EsCultura Local se logra establecer como programa dinámico que se realiza de manera anual y que busca adaptar esos primeros escenarios de reactivación económica a la crisis provocada por la pandemia, transformándolos en un modelo de fortalecimiento y sostenibilidad para los agentes culturales, que atienda las dinámicas propias del sector en correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS y la Agenda 2030.
- Durante el cuatrienio, el programa ha sido reconocido por la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO como un ejemplo en la aplicación de estrategias para la reactivación mediante la cultura y la creatividad el 7 de julio de 2021, en el marco del foro virtual Construyendo mejores ciudades y en el 2023 la CGLU reconoció al programa Es Cultura Local como una buena práctica para incluirla en la Agenda 21 de la Cultura.

Proyecto(s) de inversión

7650 - Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 9 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	9.00	9.00	100.00
		Recursos	\$67	\$53	78.81	\$307	\$292	95.26	\$312	\$312	100.00	\$107	\$107	99.97	\$82	\$71	86.98	\$874	\$834	95.49
(S)2	Expedir 6 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	6.00	5.00	83.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00	\$91	\$91	100.00	\$66	\$66	100.00	\$72	\$72	100.00	\$321	\$321	100.00
(S)3	Realizar 4 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.93	0.93	100.00	1.07	1.07	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$248	\$248	100.00	\$608	\$608	100.00	\$57	\$57	100.00	\$130	\$115	88.28	\$1,543	\$1,528	99.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03
(S)4 Entregar 2,168 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas estímulos (800), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector	Magnitud 529.00 Recursos \$12,407	529.00 \$12,342	100.00 99.47	650.00 \$18,916	649.00 \$18,755	99.85 99.15	505.00 \$28,148	505.00 \$27,991	100.00 99.44	427.00 \$37,521	427.00 \$37,277	100.00 99.35	58.00 \$29,463	107.00 \$11,669	184.48 39.61	2,168.00 \$126,453	2,217.00 \$108,033	102.26 85.43
(S)5 Realizar 4,600 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1,300.00 \$99	1,300.00 \$99	100.00 100.00	1,400.00 \$320	1,400.00 \$320	100.00 100.00	1,739.00 \$246	1,739.00 \$246	100.00 100.00	161.00 \$215	250.00 \$190	155.28 88.57	4,600.00 \$880	4,689.00 \$855	101.93 97.21
(S)6 Asistir técnicamente a 940 ESAL en los aspectos jurídicos, financieros y contables que contribuya a su fortalecimiento.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	370.00 \$507	378.00 \$507	102.16 100.00	421.00 \$611	421.00 \$611	100.00 100.00	141.00 \$551	112.00 \$474	79.43 86.11	940.00 \$1,669	911.00 \$1,593	96.91 95.42
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$1,259	\$1,240	98.44	\$8,183	\$7,803	95.35	\$12,954	\$12,940	99.90	\$13,383	\$13,307	99.43	\$14,124	\$6,189	43.82	\$49,904	\$41,478	83.12
0 N/A	\$1,259	\$1,240	98.44	\$8,183	\$7,803	95.35	\$12,954	\$12,940	99.90	\$13,383	\$13,307	99.43	\$14,124	\$6,189	43.82	\$49,904	\$41,478	83.12
165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$955	\$944	98.86	\$1,674	\$1,598	95.45	\$1,993	\$826	41.44	\$5,361	\$4,084	76.18

Indicador(es)

(C) 179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	
2023	9.00	10.00	10.00	100.00%	
2024	10.00	11.00	11.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el incumplimiento del indicador

Avances y Logros: La Meta establecida en el PDD 2020 - 2024 tuvo un cumplimiento del 100%. Para lo corrido del cuatrienio las 11 actividades desarrolladas fueron:

VIGENCIA 2020

- Ahí están Pintados!

VIGENCIA 2021

- Actividad "La Autonomía desde el Autorretrato"
- Beca Celebración día del arte urbano. Resolución No. 646 del 2021
- Evento "El arte de cuidar el entorno"
- A dos manos

VIGENCIA 2022

- Evento de Celebración del Día del Arte Urbano que se realizó en el Distrito Creativo "La Playa" (Parque Chapinero Central).
- Beca Celebración día del arte urbano. Resolución No. 450 del 2022.
- Festival Internacional de Graffiti

VIGENCIA 2023

- Beca Celebración día del arte urbano. Resolución No. 341 del 2023.
- Simposio internacional de Arte en espacio público

VIGENCIA 2024

- Beca celebración día del arte urbano "Diego Felipe Becerra".

En lo corrido de la vigencia se publicó la Beca Celebración del Día del Arte Urbano Diego Felipe Becerra Lizarazo 2024, la cual cerró el pasado 21 de marzo con un total de 120 propuestas inscritas en sus tres categorías. El 21 de mayo se conocieron las 9 propuestas ganadoras según la recomendación de la terna de jurados, a través de la Resolución No. 307 de 2023. Las 9 propuestas ganadoras se ejecutarán entre julio y septiembre de 2024 en diferentes localidades de Bogotá.

Adicional, se lanzó la estrategia El Centro Vive, está centrada en la implementación de acciones que contribuyan a organizar el aprovechamiento económico del espacio público que realizan diferentes actores como vendedores informales y artistas callejeros, la reactivación de rutas turísticas y comercio y la recuperación del patrimonio arquitectónico del centro de Bogotá. Las acciones se han venido realizando en el polígono entre las calles 6 y 24 y las carreras 3 y 10. Hasta el momento se han realizado 19 jornadas de embellecimiento con una participación ciudadana acumulada de 4.600 personas, 45 entidades del sector público y privado vinculadas y 15 sectores del Distrito, participando en la realización de acciones de embellecimiento. Asimismo, se han intervenido 33 bienes muebles de carácter patrimonial, 133 fachadas restauradas, 310 elementos de mobiliario pintados, entre materas, postes, cajas telefónicas, bancas, entre otros. Finalmente, se han realizado 300 atenciones sociales dirigidas a ciudadanos habitantes de calle o que están en riesgo de estarlo y 360 sensibilizaciones a comerciantes sobre manejo de residuos, horarios y frecuencias de recolección; cinco jornadas de sensibilización sobre

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03																																												
la importancia del cuidado del espacio público y tres talleres pedagógicos dirigidos a voluntarios/as de las jornadas de embellecimiento y apropiación del espacio público.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio publico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Desarrollar 11 actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00	11.00	11.00	100.00																																														
	Recursos	\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$955	\$944	98.86	\$1,674	\$1,598	95.45	\$1,993	\$826	41.44	\$5,361	\$4,084	76.18																																											
167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	\$20	\$20	100.00	\$138	\$134	96.91	\$3,211	\$3,211	100.00	\$3,684	\$3,684	100.00	\$4,829	\$1,291	26.75	\$11,881	\$8,340	70.19																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	al Plan de Desarrollo				100.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				100.00%																																																										
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: La meta establecida para el PDD 2020 - 2024 se cumplió en un 100%. Se consolidaron las bases jurídicas y programáticas para los distritos creativos de Bogotá, lo cual permitió la expedición del acto administrativo que contó con la participación de otras entidades: la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), la Secretaría Jurídica Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) para el reconocimiento jurídico de los Distritos Creativos en Bogotá a través del Decreto 280 de 2020 "Por medio del cual se declaran, reconocen y delimitan las Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos de Bogotá D.C.", el cual fue actualizado con la expedición del Decreto 539 de 16 de noviembre de 2023. Fue creada la Red de Distritos Creativos, a través de la cual se desarrollaron acciones territoriales y alianzas para fortalecer la cadena de valor de la economía cultural y creativa, en el marco de la implementación de la Política Pública, desde la cual se logró:																																																														
* La dinamización de 216 agendas culturales y artísticas con los agentes en los Distritos Creativos.																																																														
* Realización de intervenciones artísticas para el embellecimiento, la visibilización y apropiación de los Distritos Creativos.																																																														
* La Red de Distritos Creativos generó articulación permanente con el sector privado, académico y entidades públicas para posicionar la marca de la Red a nivel distrital, afianzar las agendas territoriales de los Distritos Creativos y fortalecer las propuestas creativas de los agentes.																																																														
* Implementación de la primera fase del modelo de Gobernanza de la RED con más de 20 encuentros en los que se involucraron agentes de los Distritos Creativos, del sector público, privado y académico con una participación de más de 100 agentes creativos.																																																														
* Mediante el Programa Distrital de Estímulos, se lanzaron 229 estímulos para incentivar el reconocimiento y sostenibilidad de los distritos creativos. En el componente de socialización e intercambios, fue desarrollada una experiencia de intercambio internacional con enfoque de género, dirigida al emprendimiento cultural y políticas públicas de fortalecimiento a los ecosistemas creativos y culturales con INCIDEM de Madrid España, la cual permitió conocer, intercambiar y sistematizar experiencias, así como la publicación de tres documentos asociados al proyecto.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$20	\$20	100.00	\$138	\$134	96.91	\$3,211	\$3,211	100.00	\$3,684	\$3,684	100.00	\$4,829	\$1,291	26.75	\$11,881	\$8,340	70.19																																											
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$1,079	\$1,078	99.97	\$6,454	\$6,083	94.26	\$7,638	\$7,637	100.00	\$6,096	\$6,095	100.00	\$5,902	\$3,447	58.41	\$27,168	\$24,342	89.60																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 se cumplió en un 100%. Los principales logros alcanzados en esta meta son:

- Estructuración y ejecución de programas de fortalecimiento que beneficiaron a 3.058 agentes del sector cultural y creativo en la dinamización de sus cadenas de valor y el incremento de sus KPIs: Es Cultura Local - 2.265 beneficiarios; Aldea Bogotá Cultural y Creativa - 356 beneficiarios; Propiedad Intelectual - 128 beneficiarios; y Acompañamiento a emprendedores - 309 beneficiarios. Mediante alianzas estratégicas con los Fondos de Desarrollo Local, iNNpulsa Colombia, La Superintendencia de Industria y Comercio, la Dirección Nacional de Derechos de Autor e Instituciones de Educación Superior.
- Capital Creativo, primera línea de crédito dirigida a mipymes del sector cultural y creativo. A través de la cual se movilizaron 2.110 millones de pesos, por medio de 22 créditos desembolsados. Mediante una alianza estratégica con el Fondo Nacional de Garantías.
- Financiación de cinco proyectos ganadores de la convocatoria CoCrea mediante una alianza estratégica con Canal Capital (Convenio 490 de 2022) para aprovechar los incentivos tributarios del decreto 697 del 2020.
- Concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", en el marco de la estrategia distrital "Presupuestos Participativos", en el cual se avalaron 299 iniciativas ciudadanas que se ejecutaron con recursos de las alcaldías locales.

Proyecto(s) de inversión

7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)2	Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00				
		Recursos	\$1,079	\$1,078	99.97	\$6,454	\$6,083	94.26	\$7,638	\$7,637	100.00	\$6,096	\$6,095	100.00	\$5,902	\$3,447	58.41	\$27,168	\$24,342	89.60

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$305	\$303	99.33	\$372	\$372	100.00	\$554	\$262	47.33	\$1,547	\$1,252	80.95
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	
2023	0.88	0.88	0.88	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida en el PDD tuvo un cumplimiento del 100%. Durante el periodo 2020 - 2024 la SCR D estructuró una estrategia las siguientes fases:

- Primera fase: etapa de emergencia, para la cual, se diseñó y lanzó la campaña "El arte llega a tu casa - Alas por la vida" que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de la Regulación.
- Segunda fase: correspondiente a la reapertura de la Regulación que inició con 308 artistas aprobados en la plataforma www.paes.gov.co del Idartes y con corte a diciembre de 2022 llegó a 483 artistas aprobados.
- Tercera fase: piloto en el Parque Simón Bolívar y se dio apertura a la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas, así mismo se realizó un piloto de actividades artísticas en el parque La Independencia, lugar que, antes de la emergencia sanitaria, únicamente contemplaba la realización de actividades de artistas regulados en el periodo de Navidad, pero que en la nueva realidad puede suponer un escenario adecuado para todo el año, de otra parte se efectuó un plan piloto en el parque de Los Novios en la localidad de Teusaquillo. A nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia "Bogotá a cielo abierto 2.0" del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP. Como parte de la misma fase se entablaron mesas de diálogo con artistas del espacio público con el objetivo de reestructurar la normatividad que regula las actividades artísticas en el espacio público y que tuvo como resultado el documento "Lineamientos para la reestructuración de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público".

Una parte fundamental de la estrategia es la cualificación de los artistas que desarrollan sus prácticas en el espacio público, por lo que en el mes de junio de 2021 se dio apertura a la beca "Artistas de clase" en el Portafolio Distrital de Estímulos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$172,931	\$97,539	56.40	\$710,079	\$575,377	81.03																																												
Finalmente, para el 2024 entró en vigencia el Decreto 493 de 2023, que implementó el nuevo marco de aprovechamiento económico en el espacio público del Distrito Capital; además de la Resolución 787 de 2023, que regula la normativa para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. En cumplimiento de estas normas, se han venido adelantando distintas acciones como el trabajo intersectorial con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la revisión y actualización de los planes de manejo, que se encuentran ubicados en zonas de afectación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá (PEMP-CHB), los cuales deben ser presentados ante la Comisión Intersectorial del Espacio Público, adicionalmente, se inició el proceso participativo de construcción de los planes de manejo de las zonas tradicionales Chorro de Quevedo y el denominado "alerón de la ETB" ubicado en la Carrera 7 entre calles 20 y 21.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio publico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.38	0.38	100.00	0.63	0.63	100.00	0.88	0.88	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$305	\$303	99.33	\$372	\$372	100.00	\$554	\$262	47.33	\$1,547	\$1,252	80.95																																											
175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura		\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$845	\$845	100.00	\$1,558	\$1,558	100.00	\$846	\$362	42.74	\$3,946	\$3,460	87.68																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: La meta establecida para el PDD 2020 - 2024 se cumplió en un 100%. Los principales logros alcanzados son:																																																														
1. Publicación continua de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá y certificación de calidad estadística: 4 publicaciones, una por cada año. 2. Participación en el ejercicio piloto de la Unesco con los Indicadores Temáticos de Cultura en la Agenda 2030. 3. Realización de estudios transversales enfocados en las organizaciones del sector cultural y creativo de Bogotá: caracterización de organizaciones, mapeo de Distritos Creativos, estudio de informalidad, análisis de mercado laboral. 4. Articulación con agentes clave para el fortalecimiento de las líneas de gestión del conocimiento a nivel sectorial: Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (IDRD), Observatorio de Culturas, Estudio Longitudinal de la LEP (DACP), entre otros. 5. Representación sectorial en la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, de Información y Estadísticas.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$845	\$845	100.00	\$1,558	\$1,558	100.00	\$846	\$362	42.74	\$3,946	\$3,460	87.68																																											
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$740	\$242	32.69	\$3,367	\$2,814	83.57																																											
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$740	\$242	32.69	\$3,367	\$2,814	83.57																																											
0 N/A		\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$740	\$242	32.69	\$3,367	\$2,814	83.57																																											
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos		\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$740	\$242	32.69	\$3,367	\$2,814	83.57																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$740	\$242	32.69	\$3,367	\$2,814	83.57

(K) 360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Esta meta establecida para el PDD 2020-2024 se cumplió al 100%. Se resalta la implementación de una estrategia cultural comunitaria basada en ejercicios de concertación y trabajo en red. De esta manera, la estrategia comunitaria de transformaciones culturales para la paz estableció un camino conceptual, metodológico y operativo para avanzar en procesos de construcción de paz y transformación social desde la dimensión cultural en los territorios priorizados y con población firmante del acuerdo de paz, víctimas del conflicto armado y comunidad indígena embera. Esta estrategia fomentó la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo y constituyó una apuesta por construir modelos de lectura e intervención sociocultural desde lugares participativos en la administración pública. Esta estrategia se estructuró a partir de 4 momentos metodológicos:

1. Releer la ciudad: Proceso de caracterización sociocultural, dialogante y participativo de los territorios priorizados por el proyecto y que tiene como objetivo generar reflexiones, lecciones y perspectivas de lo creado colectivamente.
2. Concertación: Construcción horizontal de planes de acción o proyectos comunitarios para la transformación sociocultural, desde metodologías colaborativas y generación de acuerdos con los procesos culturales en los territorios priorizados por el proyecto.
3. Cocrear: Desarrollo y ejecución colectiva de planes de acción/proyectos culturales para la atención de problemáticas a nivel local. Esta etapa se orientó hacia la co-creación en formatos diversos y/o hacia escenarios de formación o transmisión de conocimientos.
4. Circular: Proceso que visibilizó y promovió los procesos y practicas diversas culturales que realizan las poblaciones priorizadas en los territorios, en los distintos escenarios de circulación que generaron con rutas de gestión, articulación con otros actores y/o instituciones y con una estrategia de comunicación.

Al respecto, se resalta la realizaron bajo esta metodología de 45 procesos de concertación local, con una participación total de 46 organizaciones ubicadas en las localidades de Usaquén, Puente Aranda, Mártires, Santafé, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Upi la Florida (Engativá).

Por otra parte, se destaca el intercambio y gestión de conocimiento, generado mediante el intercambio de experiencias y saberes entre distintos actores sociales e institucionales, así como con la construcción de metodologías participativas y transformadoras que contribuyeron a la construcción de paz territorial. Lo anterior a través de procesos de sistematización cocreativos y vivos, que respondieran a la diversidad de lenguajes y formatos. Al respecto, se destacan 3 procesos implementados:

1. Rutas para Resonar - nivel interlocal
2. Red Distrital de Transformadores Culturales para la Paz- Nivel distrital
3. Estrategias culturales comunitarias para los territorios - Nivel internacional

Proyecto(s) de inversión

7610 - Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios.	Recursos	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00
			\$76	\$46	60.28	\$268	\$265	98.95
						\$312	\$311	99.83
						\$357	\$357	100.00
(S)2	Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas	Recursos	20.00	27.00	135.00	62.00	62.00	100.00
			\$579	\$557	96.27	\$335	\$335	100.00
						\$369	\$369	100.00
						\$332	\$332	100.00
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92
55	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad		\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54
0	N/A		\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54
474	Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales		\$4	\$4	100.00	\$36	\$36	100.00
						\$11	\$11	100.00
						\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$20,480	\$20,297	99.11	\$22,941	\$22,058	96.15	\$28,745	\$17,654	61.41	\$93,500	\$80,432	86.02

(K) 519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Creación 1 Centro de Diseño de Políticas Públicas de cambio cultural par conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$4	\$4	100.00	\$36	\$36	100.00	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$8,844	\$8,832	99.87	\$7,685	\$7,060	91.87	\$10,093	\$6,290	62.32	\$35,661	\$30,750	86.23
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%			
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%			
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%			
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
TOTAL				13.00	13.00	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Esta meta establecida para el PDD 2020-2024 se cumplió al 100%. Se diseñaron e implementaron 13 estrategias de cultura ciudadana, de acuerdo a ejes prioritarios para abordar las problemáticas de ciudad:

- SOMOS - Construcción cultural de equidad e igualdad en Bogotá.
- Mal parqueo.
- Bogotá Cultura + Consciente.
- Hombres al Cuidado. Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades
- Línea Calma, Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario.
- Seguridad y convivencia Ciudadana
- Estrategia de Cultura Ambiental.
- Salud, Comportamiento y Cultura.
- Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana "Aves cuidadoras"
- Movimiento Cultural en torno a la diversidad de la Cocina Bogotana "#BogotaSabeA"
- Transmilenio - Combo Violeta.
- Siniestralidades - Cooperación actores viales.
- Entrenamiento Funcional y Deporte para la transformación Cultural- EFDTC.

Estas estrategias permitieron avanzar en la articulación interinstitucional con el fin de contribuir en los temas definidos como prioritarios, desde la perspectiva de la Cultura Ciudadana. Dentro de los principales logros, se relacionan los siguientes:

- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$20,480	\$20,297	99.11	\$22,941	\$22,058	96.15	\$28,745	\$17,654	61.41	\$93,500	\$80,432	86.02																																												
2- Posicionamiento de temas claves tales como el machismo, la discriminación, los problemas ambientales, entre otros. 3- Posicionamiento de la estrategia "línea calma" como un mecanismo significativo en la disminución de la violencia de género desde una perspectiva de cultura ciudadana que apuesta a la transformación voluntaria de comportamientos. 4- Asignación de partidas presupuestales de parte de sectores implicados en dichas estrategias 5- Reconocimiento de la ciudadanía en las acciones adelantadas por estas estrategias.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Diseñar y Acompañar la implementación 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital	Magnitud	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	13.00	13.00	100.00																																											
	Recursos	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$8,844	\$8,832	99.87	\$7,685	\$7,060	91.87	\$10,093	\$6,290	62.32	\$35,661	\$30,750	86.23																																											
476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural		\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,162	\$2,162	100.00	\$1,390	\$1,388	99.81	\$1,878	\$837	44.55	\$8,543	\$7,214	84.44																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 521 Número de sistemas de gestión de la información implementados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: Esta meta establecida para el PDD 2020-2024 se cumplió al 100%. Se obtuvieron los siguientes logros:																																																														
* Se realizó la definición técnica del Sistema de Información y el acompañamiento de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana. Sse analizó la estructura de base de las variables transversales en la Encuesta Bienal de Culturas. * Se elaboró documento del Sistema de Monitoreo de actividades relacionadas con Cultura Ciudadana y Transformaciones Culturales. A su vez se realizó seguimiento a la evolución de fenómenos sociales relacionados con la emergencia sanitaria en Bogotá derivada del COVID-19, al igual que conteos de comportamientos riesgosos relacionados con el uso de medidas de bioseguridad en 19 localidades de Bogotá. * Se completaron los 4 índices para el seguimiento y evaluación de políticas públicas distritales. * Se realizó la actualización de los diseños de evaluación y costeo de las estrategias priorizadas. * Se consolidó un proceso para utilizar los datos y resultados de la encuesta de indicadores de la Encuesta Bienal de Culturas. Con esta información se construyeron tableros de control y visualización de datos del índice de cultura ciudadana, los 7 subíndices que lo componen, valores por localidad y geovisor de interpolación geográfica, así mismo, se consolidó el diseño de un modelo de datos para el registro detallado de las acciones de las estrategias de cambio cultural en términos descriptivos, operativos, logísticos y geográficos. Bajo el modelo de datos diseñado se registraron los datos de las acciones de la estrategia Hombres al Cuidado que han sido cargados masivamente a la herramienta de Pandora. Con estos datos se construyó un tablero de control y monitoreo de la estrategia que incluye indicadores sobre número de actividades, caracterización de la población atendida, participación de los beneficiarios, geolocalización de las actividades. * Se diseñó un modelo de datos para el registro de las encuestas y mediciones del Observatorio de Culturas, este modelo general y estándar se está utilizando para almacenar de manera uniforme los datos de mediciones, preguntas, variables, opciones y respuestas, que podrá ser utilizado en múltiples instancias de CultuRed como el lago de datos, y reportes automatizados en herramientas de visualización como Power Bi y LookerStudio. * Se diseñó el repositorio de investigaciones y contenidos para CultuRed como producto de información, incluyendo modelo de datos, interfaces de usuario y funcionalidad. Aquí se han recolectado y cargado los documentos de investigaciones y mediciones de temas de Cultura Ciudadana, para consulta, referenciación y punto de partida y línea base en el diseño y formulación de las estrategias de cambio cultural.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Implemetar 1 sistema de Gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,162	\$2,162	100.00	\$1,390	\$1,388	99.81	\$1,878	\$837	44.55	\$8,543	\$7,214	84.44																																											
56 Gestión Pública Efectiva		\$3,062	\$2,944	96.13	\$6,080	\$6,046	99.44	\$9,463	\$9,291	98.19	\$13,866	\$13,610	98.15	\$16,774	\$10,527	62.76	\$49,245	\$42,418	86.14																																											
0 N/A		\$3,062	\$2,944																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$20,480	\$20,297	99.11	\$22,941	\$22,058	96.15	\$28,745	\$17,654	61.41	\$93,500	\$80,432	86.02
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,750	\$1,631	93.23	\$6,866	\$6,837	99.44	\$9,469	\$9,299	98.99	\$19,866	\$19,810	98.75	\$18,074	\$17,526	97.38	\$38,246	\$32,476	86.24

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: Para el cuatrienio 2020-2024, la meta plan presentó un cumplimiento del 100%.

Los logros mas destacados se relaciona con:

- El mejoramiento de la comunicación y transparencia con la ciudadanía, garantizando la gestión oportuna de solicitudes, promoviendo con la participación activa en la mejora de servicios con diferentes campañas y ferias e interactuando directamente con la ciudadanía.
- Se realizó actualización y operación de la plataforma tecnológica de la SCRDR, manteniendo actualizados de acuerdo con los requerimientos institucionales y cambios normativos los sistemas de información administrativos y financieros.

Se cumplió a cabalidad con las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la SCRDR, logrando mantener cubierto en un 100% la operabilidad de las sedes a cargo de la entidad en lo que tiene que ver con el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, Aseo - cafetería y Servicios Públicos.

Se diseñaron estrategias para dar cumplimiento a las políticas asociadas a MIPG, seguimiento a los planes de acción a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua.

Proyecto(s) de inversión

7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Actualizar el 70 por ciento las herramientas tecnológicas.	Magnitud	1.00	1.00	11.00	11.00	15.00	28.00
		Recursos	\$859	\$854	\$270	\$255	\$1,659	\$1,658
(S)2	Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.	Magnitud	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
		Recursos	\$34	\$19	\$1,366	\$1,359	\$2,199	\$2,128
(S)3	Mantener 5 sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos.	Magnitud	1.00	0.96	1.04	1.04	1.00	1.00
		Recursos	\$178	\$178	\$159	\$159	\$41	\$26
(S)4	Elaborar 1 plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral.	Magnitud	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20
		Recursos	\$232	\$149	\$1,485	\$1,480	\$2,272	\$2,201
(S)5	Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente.	Magnitud	0.20	0.13	0.27	0.27	0.25	0.20
		Recursos	\$101	\$90	\$642	\$640	\$535	\$522
(S)6	Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.	Magnitud	0.20	0.19	0.21	0.21	0.20	0.20
		Recursos	\$345	\$341	\$944	\$944	\$1,404	\$1,404

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$1,313	\$1,313	100.00	\$1,214	\$1,209	99.59	\$1,353	\$1,352	99.90	\$3,825	\$3,798	99.27	\$4,700	\$2,971	63.22	\$12,405	\$10,642	85.79
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$20,480	\$20,297	99.11	\$22,941	\$22,058	96.15	\$28,745	\$17,654	61.41	\$93,500	\$80,432	86.02																																												
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	al Plan de Desarrollo				100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																									
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos para el período reportado																																																													
Avances y Logros:	Durante la ejecución del PDD 2020-2024, se dió cumplimiento al 100% de la meta, a través de la cual se realizó divulgación a medios de comunicación por medio de eventos territoriales y actividades comunitarias en temas como : Aldea Empodera, Bogotá ciudad de los grandes espectáculos, Escuela virtual para hombres, propuesta exención impuesto predial para teatros y museos, guía para la prevención de violencias basadas en género, FILBo, Premio Vida y Obra, Elecciones Consejos de Cultura y Deporte, Elecciones de consejos, Aldea empodera, BIME, Visita a España, Banco de expertos, Red de Distritos Creativos, Open San Felipe, Bogotá Sabe a Centro, Recorridos en los Distritos Creativos, Forma, Adopción de estaciones de TM, Basuras, Programa Distrital de Estímulos segunda fase, Informe de ocupados en el sector cultura, Es Cultura Local, Línea Calma, Beca Artistas de Clase, Beca Distritos Creativos, Visita a Metz, Festival Calma, Programa Distrital de Estímulos segunda fase, Escuela A cuidar se aprende, Estudio Distritos Creativos, Segunda fase concurso gastronómico Bogotá Sabe a centro, 10 años de formación cultural, Capital Creativo, Banco de expertos, CEFE Chapinero, Convocatorias LEP, Convocatoria Navidad.																																																													
	A través de las estrategias de comunicación implementadas durante las vigencias 2020 a 2024, la SCRDR logró llegar a sus grupos de valor para que accedieran a toda la oferta de servicios institucional.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																														
7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$1,313	\$1,313	100.00	\$1,214	\$1,209	99.59	\$1,353	\$1,352	99.90	\$3,825	\$3,798	99.27	\$4,700	\$2,971	63.22	\$12,405	\$10,642	85.79																																											
TOTAL 119 - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE		\$56,596	\$47,621	84.14	\$143,080	\$111,827	78.16	\$177,200	\$161,243	91.00	\$227,654	\$222,497	97.73	\$202,416	\$115,434	57.03	\$806,946	\$658,623	81.62																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,652	\$1,652	100.00	\$1,856	\$1,856	100.00	\$1,500	\$383	25.53	\$6,704	\$5,388	80.37
0 N/A	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,652	\$1,652	100.00	\$1,856	\$1,856	100.00	\$1,500	\$383	25.53	\$6,704	\$5,388	80.37
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	\$56	\$55	98.33	\$549	\$358	65.20	\$364	\$364	100.00	\$603	\$603	100.00	\$108	\$108	100.00	\$1,680	\$1,488	88.57

Indicador(es)

(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.05	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia de cambio cultural se elaboraron y difundieron piezas comunicativas relacionadas con las fechas emblemáticas de los sectores sociales LGBTI, las cuales se enviaron a los diferentes sectores de la administración para su difusión. De otra parte, se elaboró el documento de diseño de la estrategia de cambio cultural que integra las estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos y territorialización de la Política Pública LGBTI.

Se realizaron las versiones del Festival por la Igualdad 2020 al 2023, con actividades presencial y virtualmente con temas de diversidad y de garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI. De otra parte, la SDP participó en la Feria Internacional del Libro en sus versiones 2021 a 2024, con la marca de la Política Pública LGBTI «En Bogotá se Puede Ser», la cual estuvo en las piezas comunicativas de difusión. En el desarrollo de las ferias se contó con la participación de 9 invitados internacionales y 10 nacionales, se realizaron más de 30 eventos en diferentes espacios como Corferias, bibliotecas públicas, centros comunitarios LGBTI entre otros. Igualmente, se contó con un stand en Corferias donde se realizaron eventos sobre diversidad sexual y de género, impactando a unas 570.000 personas cada año.

Se dio ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, como son: Campaña «mi derecho mi identidad» y «Discriminar es un delito», para la cual se elaboraron videos y se entregaron piezas informativas a la ciudadanía, en los cuales se encuentran las líneas de atención ante situaciones de discriminación y otras formas de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá.

De igual forma, se divulgó contenido sobre la Guía Turística LGBTI de Bogotá, que busca promover espacios de creatividad y diversidad, a través del arte y la cultura, bajo la campaña «Descubre la Bogotá LGBTI», al igual que sobre los primeros 100 documentos de identidad entregados a personas trans gracias al programa «Chuchu de la Cédula», con el cual se resignifican los derechos de las personas trans en Bogotá.

Se elaboró el informe de resultados de la Encuesta de Cambio Cultural de la política pública LGBTI para medir el cambio de las representaciones sociales e imaginarios en la ciudadanía, respecto al ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI. En el informe se presentan los resultados obtenidos iniciando con una descripción sobre el perfil de las y los participantes que hace referencia a la entidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, nivel educativo, entre otros y lo relativo a las representaciones sociales de la ciudadanía, en lo referente al derecho de las personas de los sectores LGBTI a criar y adoptar una familia, indicadores de discriminación, conocimiento de la ciudadanía en relación con la Estrategia de Cambio Cultural de la PPLGBTI y un análisis de los principales resultados.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Diseñar 1 Estrategia de cambio cultural para la transformación de el marco de la Política Pública LGBTI	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	1.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$20	\$20	100.00	\$0	\$20
(K)2	Implementar 100 % la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI	100.00	100.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$56	\$529	\$338	63.89	\$364	\$1,660

22	Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$104	\$104	100.00	\$123	\$123	100.00	\$55	\$55	100.00	\$411	\$411	100.00
----	---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	------	------	--------	-------	-------	--------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57

(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales en el año 2022, para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI

Bogotá como Secretaría Técnica de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris-RLCA elaboró 3 documentos de trabajo para fortalecer el proyecto regional latinoamericano, en los que incluyó un eje dedicado al fortalecimiento del registro de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI y un documento de la implementación de las acciones concertadas a nivel Latinoamérica que contiene datos de las Casas de justicia LGBTI de las ciudades participantes de la RLCA, de las Casas de justicia, Sin Violencia LGBTI y Global Partnership for Sustainable Development Data, para la construcción de una agenda regional de datos LGBTI

Se promovió el intercambio de buenas prácticas en políticas para la garantía de derechos de personas LGBTI durante el evento «Diálogos diversos para una Latinoamérica Incluyente» y se realizaron encuentros con el Banco Mundial y la embajada de Estados Unidos para promover articulaciones y apoyos a la internacionalización de la Política Pública LGBTI del Distrito. Asimismo, se continuó el trabajo con la Agencia Francesa de Desarrollo -AFD para promover la articulación con ese actor de cooperación internacional

A nivel nacional, se articuló con entidades territoriales y la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI realizando 9 sesiones sobre temas de reconocimiento de enlaces departamentales y municipales de las Políticas Públicas LGBTI, formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas sobre Diversidad Sexual y de Géneros, buenas experiencias sobre acciones dirigidas a personas LGBTI y estrategias de casa refugio para la atención a violencias de estos sectores sociales

Se recomendaron acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas de derechos de las personas LGBTI, con el documento técnico para la formulación de una política regional LGBTI. Se realizó acompañamiento técnico al Ministerio del Trabajo para desarrollar estrategias de empleo incluyente dirigido a personas LGBTI y fortalecer acciones para lograr Ambientes Laborales Inclusivos y al municipio de Riohacha para comenzar a realizar acciones para personas de los sectores sociales LGBTI en articulación con el Ministerio de la Igualdad. Se estructuró un documento con datos y estadísticas sobre personas de los sectores sociales LGBTI que viven en Bogotá y la región en el que se establecen las posibles acciones para realizar un plan de acción para la región metropolitana

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)12	Implementar 100 % Las acciones concertadas del proyecto regional Latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política pública LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$102	\$102	100.00	\$76	\$76	100.00	\$83	\$83	100.00	\$38	\$38	100.00	\$299	\$299	100.00	
(K)13	Difundir el 100 % las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$28	\$28	100.00	\$40	\$40	100.00	\$17	\$17	100.00	\$112	\$112	100.00	

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$218	\$211	96.80	\$88	\$88	100.00	\$80	\$80	100.00	\$37	\$37	100.00	\$423	\$416	98.35
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.15	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron</p> <p>Avances y Logros: Para la consolidación de un sistema de información sobre violencias contra las personas de los sectores LGBTI en Bogotá se realizó el acompañamiento técnico a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante mesas técnicas de seguimiento al sistema. Dicho sistema cuenta con datos de delitos y violencias de la fuente de Policía Nacional, de la fuente del Sistema de Casas de Justicia (SICAS) y con una herramienta de visualización que está alojada en la bodega de datos de dicha Secretaría y que puede consultarse en la página web https://scj.gov.co/es/oficina-oaiee/estadisticas-mapas.</p> <p>Se elaboró documento con los lineamientos de atención socio jurídica a las violencias dirigidas a las personas de los sectores LGBTI, que pretende unificar el modelo de servicio que se presta desde las entidades del distrito que realizan atención socio jurídica y aclara la ruta de atención y los servicios que presta cada una de ellas, fortaleciendo el conocimiento sobre las rutas distritales existentes para la atención en materia de violencias.</p> <p>En desarrollo de la estrategia de fortalecimiento a la denuncia se consolidó la Mesa de Trabajo sobre Casos Urgentes LGBTI como escenario de solución de diferentes casos de discriminación en los que se requiere una acción conjunta entre las entidades con rutas de atención articulando la atención socio jurídica a casos de discriminación y otras violencias que requieren acciones desde varias entidades del Distrito, a través de la cual se han acompañado 72 casos.</p> <p>De otra parte, se realizó la incorporación del módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales.</p> <p>Se analizaron tres documentos de política pública LGBTI así: Guía para la atención de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, Instructivo para la caracterización LGBTI, Guía de buenas prácticas para la investigación y judicialización de violencias basadas en la orientación sexual y/o identidad de género de la víctima y sus anexos.</p> <p>Se adelantó la campaña #DiscriminarEsUnDelito que busca acercar a la ciudadanía a los diferentes mecanismos de denuncia existentes y se han llevado a cabo los trámites necesarios para modificar el Decreto 062 de 2014 a fin de oficializar la Estrategia de Fortalecimiento a la Atención de Violencias por prejuicio contra personas de los sectores LGBTI.</p> <p>Con relación a los casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI, se elaboró un informe que contiene información recibida por las diferentes rutas del distrito y la Fiscalía General de la Nación sobre casos atendidos desde 2020 hasta el mes de mayo de 2024. Esta información es un insumo fundamental para tomar acciones con el fin de evitar actos de discriminación contra personas de los sectores LGBTI.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Fortalecer el 100 % de la atención y el seguimiento de los canales de denuncia de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$36	\$34	95.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$34	95.00
(S)4	Actualizar 3 canales canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)14	Fortalecer 100 % la ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	20.00	80.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$182	\$177	97.16	\$88	\$88	100.00	\$80	\$80	100.00	\$37	\$37	100.00	\$387	\$382	98.66

24	Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables		\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$656	\$656	100.00	\$140	\$140	100.00	\$68	\$68	100.00	\$1,055	\$1,055	100.00
----	--	--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	------	------	--------	---------	---------	--------

Indicador(es)

(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para garantizar ambientes laborales libres de discriminación en los diferentes sectores

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57

De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI

Se elaboró la Directiva 005 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación estableciendo lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la promoción de la vinculación laboral en las entidades Distritales

Para promover espacios laborales libres de discriminación se realizó el evento TransLaborando en el cual se intercambiaron experiencias de entidades que realizaron vinculación laboral de personas trans.

Se elaboró informe de seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de la Directiva 005 de 2021 en los quince sectores de la administración distrital que contiene lo siguiente: -Base de datos que evidencia la vinculación de personas trans en el distrito a partir de la emisión de la directiva 005/2021. -Matriz de resultados de la directiva 005/2021 con los lineamientos priorizados por cada entidad y los avances 2022 y 2023. -Instrumento de recopilación de información para la directiva 005/2021 en 2024. -Análisis cuantitativo en gráficas que mide el avance de la implementación de la directiva 005/2021

Para la línea de empleabilidad, se desarrolló un plan piloto de contratación con empresas del sector privado interesadas en realizar acciones afirmativas para personas de los sectores sociales LGBTI especialmente, vinculación de personas trans y se formuló e implementó una ruta de fortalecimiento «Se Puede emprender» y se coordinó la participación de los emprendedores LGBTI en el programa Hecho en Bogotá de la Secretaría de Desarrollo Económico

Se elaboró y socializó la guía para la empleabilidad de personas LGBTI y la promoción de espacios laborales libres de discriminación, orientada a las empresas del sector privado interesadas en desarrollar estrategias de vinculación laboral incluyentes, llegando a más de 25 empresas, quienes recibieron acompañamiento para la vinculación laboral de personas LGBTI y se generaron procesos de formación para mejorar las habilidades de cada persona y las postulaciones realizadas.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Diseñar 1 Estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$86	\$86	100.00	\$63	\$63	100.00	\$70	\$70	100.00	\$31	\$31	100.00	\$250	\$250	100.00
(K)10	Implementar 100 % la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el Distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$105	\$105	100.00	\$593	\$593	100.00	\$70	\$70	100.00	\$37	\$37	100.00	\$805	\$805	100.00

33	Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	\$201	\$201	100.00	\$352	\$352	100.00	\$440	\$440	100.00	\$833	\$833	100.00	\$1,232	\$115	9.33	\$3,058	\$1,941	63.47
----	--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-------	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2024	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se realizó asistencia técnica para la implementación de las estrategias de Cambio cultural y Ambientes Laborales Inclusivos de la política pública a 15 Secretarías, 20 entidades adscritas y vinculadas y 20 alcaldías locales para la transversalización de los enfoques de la política pública LGBTI de 2020 a 2024; concertación y seguimiento al reporte de ejecución de actividades del plan de acción de la política pública LGBTI.

Se asistió técnicamente en los espacios interinstitucionales para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en los diferentes espacios de articulación Distrital y se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente en el sector movilidad.

Para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública se elaboró documento de lineamientos que integra el sustento normativo y los enfoques.

Se construyó el documento sobre recomendaciones para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia.

Se implementó el módulo virtual de capacitación de la política pública LGBTI, en la plataforma Moodle compuesto por 4 módulos que tiene como propósito dar a conocer las principales estrategias para la implementación de la Política Pública LGBTI en los espacios de atención y de trabajo.

Se elaboraron los siguientes estudios: Actualización del plan de acción de la política pública LGBTI; violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá; memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque urbano patrimonial; caracterización de la población usuaria de pagadarios perteneciente a los sectores LGBTI; memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque cultural sociopolítico.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57	
<p>Se elaboraron 14 informes de seguimiento a la ejecución de las acciones afirmativas transgénero y de la alerta temprana 046 adelantadas mediante las sesiones de la MIDS UTA TRANS. Se realizaron reuniones de la Unidad Técnica de Apoyo y la CIDPO en donde se presentó el análisis de la incorporación de la PPLGBTI en el documento de bases del plan de desarrollo.</p> <p>Se realizó la fase final de implementación de la herramienta tecnológica Registro Distrital LGBTI, sistema de registro y visualización sobre la identificación y caracterización de las personas de los sectores LGBTI de Bogotá beneficiarias de los servicios prestados por las entidades del distrito mediante el Plan de Acción de la Política Pública LGBTI, se elaboró informe de balance sobre la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI que integra los principales logros según resultados del plan de acción y realizó el nuevo formulario para inscripción de personas al curso de la PPLGBTI para cohorte de mayo a junio 2024.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Desarrollar en 15 Sectores de la administración distrital la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en sus acciones institucionales y un módulo virtual de capacitación	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00			
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$152	\$152	100.00	\$267	\$267	100.00	\$709	\$709	100.00	\$1,202	\$85	7.07	\$2,359	\$1,242	52.65
(S)6 Desarrollar 4 Estudios sobre política pública LGBTI teniendo en cuenta las poblacionales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00	0.50	0.50	100.00	2.70	4.80	177.78	0.00	0.00	0.00	4.00	6.10	152.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$162	\$162	100.00	\$110	\$110	100.00	\$59	\$59	100.00	\$0	\$0	0.00	\$331	\$331	100.00
(S)7 Realizar 14 Informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	14.00	14.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$38	\$38	100.00	\$63	\$63	100.00	\$65	\$65	100.00	\$30	\$30	100.00	\$196	\$196	100.00
(S)8 Realizar 1 Actualización de la política Pública LGBTI incluido su plan de acción	Magnitud	1.00	0.40	40.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$172	\$172	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00
34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00
Indicador(es)																			
(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%													
		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%													
		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
		TOTAL	1.00	1.00	1.00		100.00%	★	al Plan de Desarrollo										
Proyecto(s) de inversión																			
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)11 Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertinencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00
23 Bogotá rural		\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,356	\$1,356	99.98	\$650	\$174	26.73	\$4,941	\$4,345	87.92
0 N/A		\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,356	\$1,356	99.98	\$650	\$174	26.73	\$4,941	\$4,345	87.92
163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)		\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,704	\$1,691	99.21	\$1,356	\$1,356	99.98	\$650	\$174	26.73	\$4,941	\$4,345	87.92
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57

(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.12	80.00%	97.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00% ★

Retrasos y soluciones: En cuanto a la socialización de la PPR y su Plan de Acción, no fue posible completar el total de espacios proyectados a partir de la priorización de instancias, debido al periodo indispensable dedicado a la planificación y preparación de la estrategia de participación, aunado con la falta de tiempo para completar la implementación, considerando que, inicialmente el periodo de finalización de las socializaciones, estaba estipulado para junio del 2024.

En lo que se refiere a la adopción del proyecto decreto de la EDER, es importante señalar el apretado calendario de trabajo que tiene el proceso, considerando que el decreto debe estar aprobado, firmado y adoptado mediante acto administrativo en el transcurso del segundo semestre de 2024.

Avances y Logros: Se logró la consolidación del plan de acción para la implementación de la Política Pública de Ruralidad para Bogotá, la cual incorpora 66 productos, con una inversión estimada de 1.12 billones de pesos, a cargo de 18 entidades del distrito. De igual manera se llevó a cabo la actualización y robustecimiento de los documentos de Diagnóstico en su componente socioeconómico. La política fue adoptada mediante el documento CONPES 41 de 2023, publicado en la web de políticas de la SDP.

Durante toda la vigencia 2023, se adelantaron actividades de socialización del proceso y los productos de la política en espacios de participación propios de la política, como las Juntas de Acción Locales, las Comisiones Ambientales Locales, y otras en proceso de institucionalización como las ULDER; mediante las cuales se impactó a más de 1.000 personas de todas las Unidades de Planeamiento Local del Distrito que incorporan territorios rurales.

Adicionalmente, se adelantaron tareas técnicas y gestiones interinstitucionales en aras de lograr la expedición del decreto "Por medio del cual se modifica el artículo 8 decreto 546 de 2007, se define la Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, se crean la instancia de coordinación, articulación y seguimiento interinstitucional a las políticas públicas para el desarrollo rural y las instancias locales de participación, veeduría social, seguimiento y evaluación al desarrollo rural".

Se destaca que el decreto propuesto reglamenta los demás instrumentos operaciones de desarrollo rural sostenible, que se requieren para el efectivo cumplimiento de los objetivos de la política: un Modelo de Desarrollo Rural Sostenible, una Estructura Institucional y un Sistema de Información, «Bogotá Rural», para una articulación institucional y comunitaria que oriente una mejor toma de decisiones en asuntos rurales en Bogotá.

Beneficios: Con la reformulación de la política Pública, se ofrece a la población rural del Distrito Capital un nuevo marco programático que innova mediante la incorporación de lineamientos normativos articulados con el POT y otros instrumentos de planeación sectorial, el cual ha sido actualizado atendiendo las nuevas necesidades de las ruralidades de Bogotá, derivadas también de nuevos marcos normativos y del diagnóstico actualizado de estos territorios.

La consolidación de una estructura institucional que aporte a mejorar las acciones de articulación y coordinación institucional, y al seguimiento al desarrollo rural sostenible, para propender por mejores intervenciones en los territorios rurales del D.C. De esta forma, se avanza en el logro del objetivo orientado a la reglamentación de la EDER que busca facilitar las acciones frente a la articulación y coordinación institucional e intersectorial, y de seguimiento al desarrollo rural sostenible, en concordancia con lo definido en el artículo 398 del Plan de Ordenamiento Territorial -POT.

(S) 704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	
2023	0.00	0.06	0.06	100.00%	
2024	0.00	0.04	0.03	75.00%	97.37% ★
TOTAL	0.00	0.38	0.37	al Plan de Desarrollo	97.37% ★

Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre de 2024 se ha gestionado el proceso de contratación de la fase 2 del estudio de energías alternativas de la ruralidad bogotana. Debido a la especificidad del proyecto se debió abrir dos convocatorias a cotizar el proceso entre los meses de febrero a marzo de 2024, con la presentación de 3 proponentes.

Esta dificultad ha generado un retraso el proceso de desarrollo de un concurso de méritos que permita contratar a la empresa, entidad o centro de investigación interesada y con capacidad técnica como económica para desarrollar este proceso. Adicionalmente, el proceso se encuentra en la última etapa del desarrollo del proyecto de regalías y del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, con lo cual el proceso de financiación y cambios de equipos técnicos y directivos ha generado que ciertas etapas del proceso estén tomando un mayor tiempo del estimado inicialmente.

Avances y Logros: Para el periodo reportado, se entregó en operación el 100% de los módulos del Sistema de Información «Bogotá Rural SIPSIDER». Este trabajo se derivó principalmente del trabajo adelantado durante la vigencia 2023, en el cual se hizo un análisis en detalle de la arquitectura del sistema, la información y calidad de contenidos, y la definición de nuevos módulos para la presentación de esquemas interactivos y gráficos, importantes para mostrar los principales legados de este Plan Distrital de Desarrollo, desde la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, en relación con las ruralidades de Bogotá.

Adicionalmente, se desarrolló el estudio «Levantamiento de información para el desarrollo de tecnologías que permitan la generación de energía alternativa en la ruralidad de Bogotá y la Región» del cual se desarrollará el proceso «Desarrollo de un estudio de la estimación de generación de energía de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,356	\$3,343	99.60	\$3,212	\$3,212	99.99	\$2,150	\$557	25.89	\$11,645	\$9,732	83.57	
origen renovable en la ruralidad de Bogotá D.C. en el marco de la implementación del sistema de información para la planeación y seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C. Así las cosas, la ciudad además de tener un sistema funcional tendrá a su vez información actualizada para la toma de decisiones, en este caso enfocada en la generación y aprovechamiento de energías alternativas. Beneficios: El desarrollo de las actividades permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información en funcionamiento que se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7629 - Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Actualizar 1 política Pública de Ruralidad bajo las directrices de la metodología CONPES	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.24	96.00	0.26	0.26	100.00	0.25	0.25	100.00	0.15	0.12	80.00	1.00	0.97	97.00
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$177	\$149	83.76	\$687	\$674	98.04	\$290	\$289	99.91	\$77	\$77	100.00	\$1,245	\$1,202	96.58
(S)2 Generar 100 por ciento de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$80	\$80	100.00	\$176	\$176	100.00	\$157	\$157	100.00	\$0	\$0	0.00	\$427	\$427	100.00
(S)3 Generar 100 por ciento de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C, bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	Magnitud	10.00	9.80	98.00	25.20	24.00	95.24	26.20	26.20	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$117	\$117	100.00	\$409	\$409	100.00	\$351	\$351	100.00	\$564	\$564	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,442	\$1,442	100.00
(S)4 Desarrollar 100 por ciento la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER)	Magnitud	12.50	12.00	96.00	25.50	24.30	95.29	26.20	26.00	99.24	25.20	25.20	100.00	12.50	11.90	95.20	100.00	99.40	99.40
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$400	\$322	80.51	\$490	\$490	100.00	\$346	\$346	100.00	\$574	\$97	16.96	\$1,828	\$1,274	69.68
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
51 Gobierno Abierto		\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$3,850	\$3,781	98.22	\$3,927	\$3,927	99.99	\$3,300	\$2,422	73.40	\$14,120	\$13,155	93.16
0 N/A		\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$3,850	\$3,781	98.22	\$3,927	\$3,927	99.99	\$3,300	\$2,422	73.40	\$14,120	\$13,155	93.16
408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo		\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$3,397	\$3,329	97.99	\$3,674	\$3,673	99.99	\$3,198	\$2,324	72.67	\$13,121	\$12,160	92.67

Indicador(es)																		
(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%													
	2021	0.15	0.15	0.15	100.00%													
	2022	0.25	0.25	0.25	100.00%													
	2023	0.25	0.25	0.25	100.00%													
	2024	0.25	0.25	0.23	92.00%	★	98.00%	★										
	TOTAL	1.00	1.00	0.98	al Plan de Desarrollo		98.00%	★										
Retrasos y soluciones: Retraso: La menor ejecución reportada se explica en razón a que en la estrategia de participación para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo se tenía previsto desarrollar una fase de devolución de las iniciativas y aportes de la ciudadanía para la construcción del mismo; actividad que se realizará en los meses de junio, julio y agosto.																		
Solución: Desarrollar en los meses de junio, julio y agosto la fase de devolución de las iniciativas y aportes de la ciudadanía en la construcción del Plan de Desarrollo Distrital.																		
Avances y Logros: En 2020 se lideró el proceso de participación ciudadana en la construcción del PDD 2020-2024, utilizando metodologías participativas en su mayoría virtuales. Se adelantó la revisión ordinaria del POT con 24.419 participantes. En 2021 se llevó a cabo el proceso participativo en la formulación del POT, basado en una metodología cuyo objetivo era propiciar espacios para el debate y el consenso en la construcción del POT, participaron 21.178 personas y se recibieron 24.325 aportes. En 2022 se realizaron 985 actividades de participación en temas de interés de la ciudadanía: socialización del Dto.555/2021 y su reglamentación a través de la formulación de las Unidades de Planeamiento Local, la construcción de las Directrices de las Actuaciones Estratégicas, socialización de los Planes Parciales, la formulación de Políticas Públicas, entre otras, las cuales se realizaron en diferentes escenarios institucionales y comunitarios, participaron 20.828 personas. En 2023, se diseñaron, implementaron y se hizo seguimiento a 20 estrategias de participación para instrumentos de planeación, formuladas bajo el Modelo Colaborativo de Participación Ciudadana. Se garantizaron 10 estrategias generales de comunicación para la participación, dirigidas a la promoción de instrumentos derivados del Decreto 555 de 2021, así como a procesos generales de la misionalidad de la entidad. En cuanto a las estrategias distritales de diálogo ciudadano, se implementaron 940 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 108 de gestión, para un total de 1.048 actividades. Se desarrollaron 10 estrategias de comunicación para la participación en instrumentos derivados del Dto.555/2021 y se caracterizaron 4.333 actores en diferentes espacios de participación realizados, de los cuales se cuenta con registros por sexo biológico, edad, pertenencia étnica, reconocimiento como campesino y discapacidad.																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80																																													
<p>Con corte 31 de mayo de 2024, se diseñó y puso en marcha una estrategia intersectorial de participación para la Formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD); se implementaron 317 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 195 escenarios de gestión, para un total de 512 actividades; en cuanto a la implementación de estrategias distritales de comunicación para los instrumentos de planeación, se llevó a cabo una estrategia de pedagogía y transparencia para la participación con el fin de compartir herramientas pedagógicas que fomenten la participación en el proceso de formulación del PDD; respecto al Consejo Territorial de Planeación Distrital, se conformó dicha instancia con 130 curules y se emitió el concepto del PDD Bogotá Camina Segura. Además, se caracterizaron demográficamente 48.134 actores en diferentes espacios de participación realizados, identificando la ciudadanía participante por sexo (biológico), identidad de género, orientación sexual, edad, pertenencia étnica, reconocimiento como campesino y discapacidad.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1	Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.15	0.15	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.23	92.00	1.00	0.98	98.00																																											
		Recursos	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$3,397	\$3,329	97.99	\$3,674	\$3,673	99.99	\$3,198	\$2,324	72.67	\$13,121	\$12,160	92.67																																											
409	Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local		\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$453	\$453	100.00	\$253	\$253	100.00	\$102	\$98	96.08	\$999	\$995	99.60																																											
Indicador(es)																																																															
(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00%</td> <td>93.75% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>93.75%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	95.00	95.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	80.00	80.00%	93.75% ★					al Plan de Desarrollo	93.75%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	80.00	80.00%	93.75% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	93.75%	★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Retrasos: A 31 de mayo, y dada la programación de actividades relacionadas con la formulación de los planes de desarrollo local, no se ha aprobado la propuesta para la definición del porcentaje de distribución del componente participativo, no ha iniciado el proceso de socialización de los lineamientos con las alcaldías locales, por lo tanto, la actividad se encuentra retrasada respecto a su programación. En conjunto con la Secretaría de Gobierno, IDPAC y la SDP, integrantes de la Coordinación General de Presupuestos Participativos-CGPP, se avanzó con la propuesta para la realización del proceso participativo para la distribución del presupuesto según lo definido en el artículo 3 en el Decreto 495 de 2023.</p> <p>Soluciones: Se está definiendo el plan de trabajo para la puesta en marcha de la herramienta o canal de participación ciudadana para la definición de la distribución porcentual del presupuesto que iniciará en el mes de Julio. El documento será aprobado antes de julio.</p> <p>Avances y Logros: Con el propósito de incentivar la participación de la ciudadanía en las decisiones públicas, se implementó el proceso de Presupuestos Participativos en la ciudad, como un mecanismo para que dentro de las localidades se lograran postular, priorizar y ejecutar proyectos de interés particular, de acuerdo con sus necesidades reales. El proceso de presupuestos participativos se desarrolló en 2 fases, la primera realizada en el año 2020 durante la formulación de los 20 Planes de Desarrollo Local, etapa en la cual la ciudadanía priorizó la financiación y porcentaje de los asuntos más importantes para cada localidad. Este ejercicio fue integrado a las metas y el presupuesto plurianual de cada plan de desarrollo. En la segunda fase, desarrollada en el transcurso de cada una de las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, la ciudadanía pudo decidir el contenido de los proyectos de inversión que hacen parte del componente de presupuestos participativos, elaborando y priorizando propuestas en temas relacionados con emprendimiento y productividad, formación cultural y recreativa, acuerdos ciudadanos, parques, tramos viales, espacios públicos, equipamientos culturales, acceso a la justicia, convivencia, estrategias de cuidado, prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual, manejo de emergencias y desastres, protección animal, agricultura urbana, arbolado, educación ambiental, acueducto veredales, energías alternativas y mejoramiento de vivienda para la ruralidad, entre otros. La implementación de los presupuestos participativos desde la vigencia 2020, le permitió a la administración distrital adquirir cierto grado de experiencia institucional que se refleja en la consolidación de 6 etapas metodológicas: i) Alistamiento; ii) Elaboración y registro de propuestas; iii) Revisión técnica de las propuestas; iv) Priorización; v) Consolidación; vi) Implementación y seguimiento. De la misma forma para el cumplimiento de la meta, se estructuró dentro de la herramienta MUSI de seguimiento a los planes de acción de las localidades un módulo que da cuenta de los avances en la ejecución presupuestal que impacta los presupuestos participativos. A partir del año 2021, para el desarrollo del seguimiento a la ejecución de los presupuestos participativos se emitieron y publicaron en la página de la SDP de forma trimestral, los informes de seguimiento a la ejecución acumulada de presupuestos participativos. Se logró la formulación del documento técnico del Índice de Desempeño de los Presupuestos Participativos en la ciudad, se diseñó la herramienta que permite mostrar los resultados del desempeño en las Alcaldías Locales en formato de datos abiertos, y se diseñó y difundió para la consulta por parte de entidades y alcaldías locales, el visor que consolida los compromisos de las alcaldías locales y coordinación con los sectores, para el monitoreo continuo a la implementación de la fase 2 de presupuestos participativos.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2	Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	24.00	96.00	26.00	26.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	20.00	80.00	100.00	95.00	95.00																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$453	\$453	100.00	\$253	\$253	100.00	\$102	\$98	96.08	\$999	\$995	99.60																																											
52	Integración regional, distrital y local		\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,177	\$22,868	98.67	\$23,139	\$23,128	99.95	\$15,700	\$5,957	37.94	\$77,590	\$67,127	86.52																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
0 N/A	\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,177	\$22,868	98.67	\$23,139	\$23,128	99.95	\$15,700	\$5,957	37.94	\$77,590	\$67,127	86.52
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38

Indicador(es)

(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Adelantar 100 por ciento de las acciones requeridas derivadas del proceso de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO con el marco normativo	Magnitud	60.00	58.00	96.67	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	\$229	\$229	100.00	\$920	\$920	100.00	\$1,491	\$1,491	99.99	\$734	\$734	100.00	\$531	\$224	42.12	\$3,905	\$3,597	92.12
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.14	93.33% ★	99.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.99	al Plan de Desarrollo	99.00% ★

Retrasos y soluciones: Se encuentran actividades programadas durante el mes de junio, para la armonización de iniciativas de impacto regional

Avances y Logros: Una vez ingresó tanto Bogotá como Cundinamarca a la Región Metropolitana, el reto fue adoptar los pasos iniciales para su puesta en funcionamiento realizando un proceso de divulgación de cada una de las etapas en el proceso de consolidación de la Región Metropolitana.

Se apoyó técnicamente los estatutos de la entidad; presupuesto de la vigencia 2022; estructura organizacional; planta de personal; escala salarial; identificación de hechos metropolitanos de movilidad; traslado transitorio de las funciones de la Agencia Regional de Movilidad al Sector de Movilidad del Distrito Capital; designación del director ad hoc; identificación de los hechos metropolitanos del área temática de Seguridad Alimentaria y Comercialización; definición de las funciones de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Comercialización y traslado transitorio de las mismas a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca; presupuesto de la vigencia 2023; concepto previo favorable al régimen salarial para los empleos públicos de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; reglamento para la convocatoria pública de la elección de Director de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; estatuto de presupuesto; y el plan de gestión institucional

En lo corrido del 2024, se ha apoyado en la construcción del hecho metropolitano de Seguridad, del agua y la construcción del mejor modelo de reglamento para el Ágora Metropolitana y el apoyo para el ingreso de Soacha a la RMBC

La RMBC será el foro de discusión, análisis y toma de decisiones para que la integración regional sea una realidad. La diferencia fundamental con otras figuras o iniciativas anteriores radica en la posibilidad de tomar decisiones de superior jerarquía y disponer de recursos de inversión para ejecutar las soluciones concertadas. Se construye mapa político de la región y se hace un análisis de las propuestas de los planes de Gobierno de los alcaldes electos

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80	
Proyecto(s) de inversión																			
7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Fortalecer 1 Comité de Integración Territorial CIT para la armonización de iniciativas regionales y la asistencia técnica a los municipios que lo conforman	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$345	\$345	100.00	\$873	\$873	100.00	\$48	\$48	100.00	\$56	\$56	100.00	\$1,372	\$1,372	100.00
(K)5 Realizar 100 % asistencia técnica a los municipios de la cuenca del río Bogotá	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$179	\$179	100.00	\$228	\$228	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$407	\$407	100.00
(K)6 Elaborar 1 estrategia para la conformación, institucionalización y reglamentación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$347	\$347	100.00	\$603	\$603	99.97	\$590	\$590	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,540	\$1,540	99.99
(K)7 Elaborar 1 estrategia para la apropiación social e institucional de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$96	\$96	100.00	\$475	\$168	35.32	\$586	\$279	47.55

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	\$154	\$154	99.99	\$1,158	\$1,142	98.61	\$1,254	\$1,254	100.00	\$1,146	\$1,146	99.99	\$319	\$313	98.06	\$4,030	\$4,008	99.44
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)																																																															
(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros: Dentro del proceso de integración regional, la OIR ha realizado la consulta, estructuración y preparación de información geográfica (proveniente de la Agencia Catastral de Cundinamarca) de construcciones y terrenos de 13 municipios de Cundinamarca, sobre los cuales la Agencia tiene jurisdicción. Estructuración de capas de reporte de cultivos, según el Censo Nacional Agropecuario del DANE, sobre productos como la Caña panelera, Cacao, Caucho hevea, Cebolla cabezona, Fresa, entre otros, a nivel de veredas.																																																															
Se realizaron procesos de articulación de la información alfanumérica y cartográfica del ODUR para los procesos de divulgación y el manejo de bases de datos para actualización de indicadores y para mejorar los recursos de manejo de información. Para finalizar el trimestre, se inició el proceso de vincular la Base de Datos de Indicadores en Access con el tablero en PowerBi mediante el cargue de la información de los indicadores de ODS teniendo como resultado los valores de datos correctos.																																																															
Se adelanta la etapa de finalización del proceso de articulación de la información alfanumérica y cartográfica del ODUR para la divulgación y el manejo de bases de datos para actualización de indicadores y para mejorar los recursos de manejo de información. Para finalizar la meta, se vinculó la Base de Datos de Indicadores en Access con el tablero en PowerBi mediante el cargue de la información de los indicadores de ODS teniendo como resultado los valores de datos correctos. Se cerró el procesamiento de información y disposición de documentos en los visores del ODUR.																																																															
Se realizó el proceso de organización de la información de los repositorios físicos en la entidad para llevarlos a un repositorio virtual y se está generando el proceso de traslado de la información a la RMBC, en el marco del plan de trabajo del Observatorio. Se incorporaron variables en temas de seguridad y se realizaron procesos cartográficos sobre el tema para soportar el avance en el trabajo de identificación del hecho metropolitano de Seguridad Integral y se definió el plan de trabajo del área para 2024. Se avanzó en la definición de los indicadores de seguimiento para la red de observatorios distritales.																																																															
La RMBC cuenta hoy con los hechos Metropolitanos de Seguridad Alimentaria y Movilidad y se crean las estructuras de funcionamiento de las Agencias que atenderán los temas. Contando con estos, se viabiliza la entrada de los municipios a la Región.																																																															

Proyecto(s) de inversión																			
7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Estandarizar 1 infraestructura de Datos Espaciales Regional - IDER Bogotá - Cundinamarca	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00			
	Recursos	\$84	\$84	100.00	\$235	\$219	93.13	\$221	\$221	100.00	\$215	\$215	100.00	\$55	\$54	98.18	\$809	\$792	97.88
(K)2 Divulgar 1 observatorio de Dinámicas Urbano Regionales ODUR, consolidado y actualizado	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00			
	Recursos	\$70	\$70	99.97	\$726	\$726	100.00	\$766	\$766	100.00	\$638	\$638	100.00	\$264	\$259	98.03	\$2,465	\$2,460	99.79

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80																																												
(S)3 Elaborar 8 documentos de análisis y de políticas urbano - regionales	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196	100.00	\$267	\$267	100.00	\$293	\$293	99.98	\$0	\$0	0.00	\$756	\$756	99.99																																												
440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$598	\$598	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$897	\$897	99.99																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>32.50</td> <td>81.25%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>57.50</td> <td>25.00</td> <td>43.48%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>10.00</td> <td>42.50</td> <td>42.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	40.00	40.00	32.50	81.25%		2022	50.00	57.50	25.00	43.48%		2023	10.00	42.50	42.50	100.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%																																																										
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%																																																										
2023	10.00	42.50	42.50	100.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Formular 2 apuestas territoriales, con propuestas de articulado y documentos de	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	1.30	1.25	96.15	0.05	0.05	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$598	\$598	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$897	\$897	99.99																																												
443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	\$89	\$89	99.98	\$629	\$617	98.17	\$2,398	\$2,321	96.80	\$6,310	\$6,307	99.95	\$3,688	\$1,234	33.45	\$13,113	\$10,568	80.59																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.98</td> <td>98.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.22</td> <td>0.22</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.70	0.70	0.70	100.00%		2022	1.00	1.00	0.98	98.00%		2023	1.00	5.00	5.00	100.00%		2024	0.20	0.22	0.22	100.00%	100.00% ★	TOTAL	3.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%																																																										
2023	1.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2024	0.20	0.22	0.22	100.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	3.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																														
Avances y Logros: En 2021 se continuó el proceso avanzado de la Operación Estratégica Anillo mediante la actualización y complemento de los documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación. Para esto, se realizó la delimitación de Actuaciones urbanas integrales AUI en el ámbito de la OEAI y se avanzó en la caracterización de AUI Reencuentro y ZIBO y en 2022 se desarrollaron acciones principalmente en la formulación de las directrices de AUI de Chucua y Ciudadela del Cuidado.																																																														
En 2023 se formularon y reglamentaron 33 unidades de planeamiento local - UPL, 12 Directrices para la definición de lo público para la formulación de la Actuaciones Estratégicas - AE y una AE formulada para los 7 sectores así:																																																														
Rural: Dto 573: Adopta 3 UPL; Norte: Dto 557: Adoptó 5 UPL																																																														
Noroccidente: Dto 525, Adoptó 3 UPL; Dto Distrital 612/2023, adoptó 1 AE. Res 074, Directrices AE.																																																														
Occidente: Dto 517: Adoptó 4 UPL y Res 0289: Directrices AE.																																																														
Suroccidente: Dto 523: Adoptó 6 UPL, Res 958: Directrices AE y Res 2392, Directrices AE.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Surorienta: Dto 524 Adoptó 6 UPL, Res 2402. Directrices para la AE y Res 2459, Directrices AE.

Centro Ampliado: Dto 574, Adoptó 6 UPL; Res 307, 2000, y 2775 Directrices AE.

Se destaca en 2024, el desarrollo y formulación de directrices para lo público de las AE de Campin, 7 de agosto y Montevideo.

Se adelantó la revisión de los polígonos de las AE logrando consolidar un DTS para precisar los límites de las mismas. Con relación a los proyectos de proximidad, se realizó la revisión de las áreas de reserva de la Estructura Funcional y del Cuidado identificadas en los Dtos de las UPL; de acuerdo con los lineamientos de criterios de exclusión y de permanencia, se logró tener los polígonos definitivos que quedarán en cada uno de los sectores.

En el marco de la estrategia de participación, se realizó acompañamiento técnico en diferentes instancias de iniciativa propia o por otros actores en el contexto de las AUI. Para obtener estos resultados, desde el componente de UPL: se realizó socialización, estructuración y seguimiento a PIP con Alcaldías Locales y otros actores. Desde el componente de las AE: lideró los espacios de seguimiento a los compromisos interinstitucionales en la etapa de formulación de las AE Distrito Aeropuerto, ZIBO, CII 72, 20 de Julio y Borde Usme.

Finalmente, en la AE Distrito Aeroportuario Engativá, se realizaron las gestiones necesarias para su adopción mediante Decreto. El 15 de mayo se remitió el Decreto y sus documentos anexos a la Secretaría Jurídica Distrital.

Beneficios: Con la estructuración de los documentos técnico de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales, se concreta el modelo de ordenamiento territorial, garantizando la proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, para consolidar el modelo de ciudad.

(S) 705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%											
(S)1	Elaborar 7 documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales enfocados hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades.	Magnitud	0.25	0.25	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	1.95	97.50	3.05	3.04	99.67	0.26	0.21	80.77	7.00	6.95	99.29
		Recursos	\$89	\$89	99.98	\$461	\$449	97.51	\$1,367	\$1,298	94.97	\$5,137	\$5,134	99.94	\$3,425	\$973	28.43	\$10,479	\$7,944	75.81
(S)2	Implementar 3 estrategias de participación para las Actuaciones Urbanas Integrales que involucre y refleje los aportes y recomendaciones de los actores relevantes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.97	97.00	0.83	0.83	100.00	0.20	0.16	80.00	3.00	2.96	98.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$943	\$943	100.00	\$408	\$408	100.00	\$32	\$32	100.00	\$1,478	\$1,478	100.00
(S)3	Elaborar 7 documentos de propuesta de acto administrativo para la adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales según normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	0.50	0.40	80.00	7.00	6.90	98.57
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$72	100.00	\$88	\$80	90.91	\$765	\$765	100.00	\$232	\$229	98.79	\$1,157	\$1,146	99.07

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$127	\$125	98.94	\$285	\$285	100.00	\$0	\$0	0.00	\$749	\$748	99.82
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.40	0.40	100.00%	
2024	0.15	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Gestionar 1 plan de acción interinstitucional e intersectorial para la implementación del Distrito Aeroportuario 2020- 2024	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$127	\$125	98.93	\$285	\$285	100.00	\$0	\$0	0.00	\$749	\$748	99.82																																											
447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$800	\$800	100.00	\$150	\$150	100.00	\$71	\$65	90.67	\$1,201	\$1,194	99.45																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																														
Avances y Logros: Se realizaron los siguientes ocho (8) estudios:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> 1) Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: Se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. 2) Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: Se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones. 3) Modelaciones financieras POT 2021: Modelaciones financieras en las que se evaluará el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados. 4) Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: Se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales. 5) Dinámica Empresarial: Se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la CCB. 6) Impacto del balance empleo-vivienda y la mezcla de usos del suelo sobre los patrones de desplazamiento en Bogotá a nivel de UPL: Se construyó una medida para dimensionar el nivel de esfuerzo que se debe realizar a nivel de UPL para lograr un mejor balance de empleos y viviendas entre las diferentes UPL. 7) Seguimiento, monitoreo y evaluación de los instrumentos de financiación asociados al desarrollo territorial: Se llevó a cabo el seguimiento, monitoreo y evaluación para el periodo comprendido entre enero del 2022 a octubre del 2023. Dicho análisis busca determinar el estado actual de los instrumentos y cuantificar su aporte, dinerario y/o en especie, al financiamiento del POT. 8) Priorización de proyectos POT que se financiarán con recursos dinerarios provenientes del pago compensatorio de las obligaciones urbanísticas: Este documento contiene el marco legal, antecedentes, descripción y aplicación de la metodología propuesta para priorizar los proyectos estructurantes del Plan de Ordenamiento Territorial - POT que se financiarán, total o parcialmente. 																																																														
Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Elaborar 8 documentos de investigación con aporte a la política sectorial y al ordenamiento territorial de la ciudad y la región, incorporando el enfoque de género o diferencial cuando sea pertinente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$800	\$800	100.00	\$150	\$150	100.00	\$71	\$65	90.67	\$1,201	\$1,194	99.45																																											
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,800	\$5,781	99.66	\$5,604	\$5,604	100.00	\$4,337	\$1,222	28.19	\$15,741	\$12,607	80.09																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Indicador(es)

(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	99.00% ★
				al Plan de Desarrollo	99.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Documentos 2022:

- Dto. 203-2022 Cabildo Abierto del POT.
 - Circular 007 de 2022, aclara normas área mínima para viviendas nuevas.
 - Dto. 520-2022, mecanismos de recaudo, por obligaciones urbanísticas.
 - Dto. 598-2022, información sobre licenciamiento urbanístico.
 - Dto. 603-2022, actualiza, complementa y precisa contenidos del Manual de Normas Comunes para tratamientos urbanísticos.
 - Res. 1975-2022, cartografía temática en proyectos urbanísticos aprobados.
- Decretos 2023:

- 083-2023, estaciones radioeléctricas.
- 072-2023, disposiciones sobre espacio público del POT.
- 122-2023 reglamentan los artículos 233, 243 y 384 del Dto 555 de 2021, en vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios.
- 18-2023 incentivo de equiparación a estrato uno (1) para cobro de tarifas servicios públicos en bienes de interés cultural.
- 165-2023 condiciones aplicables al procedimiento de legalización urbanística de asentamientos humanos
- 263-2023, Manual de Espacio Público de Bogotá D.C.
- 427-2023 Plan Maestro de Cuidado y Servicios Sociales
- 558-2023 Operadores urbanos
- 582-2023 Ecurbanismo y construcción sostenible
- 506-2023 Ampliaciones y reconocimiento
- 572-2023 Sistema Planeación Distrital

Resoluciones:

- 1662-2023, actualiza Mapa CU-5.3 «Sectores Consolidados»
- 1876-2023, adopta herramienta de información licenciamiento urbanístico y actos de reconocimiento por parte de los Curadores Urbanos y Caja de Vivienda Popular.
- 1631-2023, dimensionamiento de Antejardines.

0210 - 2023, 0109 - 2023, 247 del 20 - 2023, 0540 - 2023, 1326 - 2023, 322 - 2023 y 765 de 2023, 180 de 2023 y 1718 de 2023.

Documentos 2024:

- Segunda actualización Anexo 5: reglamentación predios en tratamiento de conservación N-4.
- Estudios técnicos, modelaciones y/o documentos de soporte a los proyectos normativos (1° fase).
- Documentos normativos para actualización cartográfica redelimitación de los Sectores de Interés Urbanístico SIU (1° fase).
- Identificación de imprecisiones cartográficas de Tratamientos y Áreas de Actividad (2° Fase).
- Análisis normativo a partir de infracciones urbanísticas (1° fase).
- Actualización de Sectores Consolidados.
- Reglamentación de espacios remanentes viales.
- Revisión del cobro del impuesto de delimitación urbana frente al tema de cargas urbanísticas del POT Dto. 555 de 2021.
- Avances en DTS para la propuesta de incentivos y medidas incentivables.

Seguimiento SCSS. Formulación del plan estratégico 2024. Plan de trabajo implementación del Observatorio del Sistema en su primera versión. Resolución 624 - 2024, valor tope de referencia liquidación de obligaciones urbanísticas durante la vigencia 2024 del Dto. 520-2022.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Beneficios: Atender problemática descrita asociada con la reglamentación de diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial.

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Realizar 3 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	3.00	2.90	96.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,800	\$5,781	99.66	\$5,201	\$5,201	100.00	\$4,337	\$1,222	28.19	\$15,338	\$12,204	79.56
(S)3	Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$403	\$403	100.00	\$0	\$0	0.00	\$403	\$403	100.00
(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural disponible	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7	Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8	Actualizar 1 plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	\$659	\$659	100.00	\$6,233	\$6,031	96.76	\$10,710	\$10,499	98.03	\$8,910	\$8,903	99.91	\$6,754	\$2,900	42.93	\$33,267	\$28,992	87.15
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	
2023	246.50	366.31	364.98	99.64%	
2024	111.37	21.05	31.74	150.78% ★	100.93% ★
TOTAL	800.00	1,150.71	1,161.40	al Plan de Desarrollo	100.93% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el periodo de gestión y a través de los diferentes instrumentos de ordenamiento territorial se han viabilizado 1.161,40 ha en total y Durante la vigencia 31,74 ha. a través de los siguientes instrumentos:

- Resolución 477 - 2024, por la cual se formaliza urbanísticamente el desarrollo Santa Librada Vereda Tunjuelito 201, ubicado en la UPL No 20 Rafael Uribe de la Localidad No. 05 de Usme en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 570 - 2024, por la cual se legaliza el desarrollo Sector Villa Elisa, ubicado en la localidad No. 11 Suba del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 117 - 2024, por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Búfalo, ubicado en la Localidad de Puente Aranda y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 559 - 2024, por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0945 de 2021, Por la cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo de COMPENSAR Alquería, ubicado en la Localidad de Kennedy.
- Resolución 571 - 2024, por la cual se adopta la delimitación de la Zona de Reserva para la Avenida Alberto Lleras Camargo (Corredor Verde Carrera Séptima) en el tramo comprendido entre la Avenida Tibabita y la Avenida El Polo y se dictan otras disposiciones
- Resolución 698 - 2024, por la cual se adopta la delimitación de la Zona de Reserva de Infraestructura del Sistema de Transporte de Pasajeros por Cable Aéreo, para las estaciones Portal Sur, Tres Reyes, Santa Viviana y Potosí, las Pilonas y las Áreas de Oportunidad en la Zona Norte de Ciudad Bolívar y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 789 - 2024, por la cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo de la Fundación Protección de la Joven Amparo de Niñas, ubicado en la Localidad de Engativá

Beneficios: Con viabilización de suelo, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

habilitadas para su ocupación.

(S) 707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)4	Generar 100 porciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$68	\$68	100.00	\$91	\$91	100.00	\$66	\$66	100.00	\$0	\$0	0.00	\$224	\$224	100.00
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$365	\$365	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$365	\$365	100.00
(S)6	Actualizar 100 porciento la información de los usos en el sector de interés cultural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00
(S)7	Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.30	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00
(S)9	Realizar 5 documentos compilatorios de los actos administrativos expedidos con	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.98	98.00	5.00	4.98	99.60
	relación a la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos de ciudad	Recursos	\$659	\$659	100.00	\$5,600	\$5,398	96.39	\$10,619	\$10,408	98.01	\$8,845	\$8,837	99.91	\$6,754	\$2,900	42.93	\$32,478	\$28,202	86.84
53	Información para la toma de decisiones		\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$10,312	\$10,231	99.22	\$8,408	\$8,408	100.00	\$24,987	\$3,358	13.44	\$72,858	\$50,808	69.74
0	N/A		\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$10,312	\$10,231	99.22	\$8,408	\$8,408	100.00	\$24,987	\$3,358	13.44	\$72,858	\$50,808	69.74
462	Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de		\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$79	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$239	100.00
	decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación																			

Indicador(es)

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8 FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	
2023	11.00	14.00	14.00	100.00%	
2024	11.00	0.00	0.00	0.00%	0.00% ⚠
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)10	Producir 41 reportes con información de operaciones urbanas integrales a partir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	11.00	8.00	72.73	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	41.00	41.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$79	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$239	100.00
	evaluación																			

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,379	\$8,087	96.52	\$10,232	\$10,152	99.21	\$8,330	\$8,330	100.00	\$24,987	\$3,358	13.44	\$72,619	\$50,569	69.64

Indicador(es)

(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el periodo se consolidó la Base Maestra De Bogotá Solidaria (BMBS), que corresponde a los potenciales beneficiarios de programas sociales del Distrito; esta base fue fundamental para que con los programas ejecutados por el Distrito se pudiera mitigar el efecto de la pandemia en los hogares más vulnerables de la ciudad, en la vigencia 2020 se identificaron más de 820.000 hogares, (cerca de 2.570.000 personas) que fueron beneficiadas mediante programas del distrito y/o de la nación mediante las aprobaciones del comité coordinador del Sistema Distrital Bogotá Solidaria. El número de ciudadanos es cercano a la cifra estimada de pobreza en 2019 para Bogotá de acuerdo con los cálculos del DANE. Del total de hogares beneficiarios en 2020, el 46,05% registra jefatura femenina, esa cifra es superior a la participación de los hogares con jefatura femenina dentro del total de hogares de Bogotá según el censo 2018 (41,9%). Adicionalmente, los hogares atendidos se encuentran concentrados en las localidades que registran la mayor incidencia del índice de pobreza Multidimensional en Bogotá. En la vigencia 2021, se atendieron 1.009.477 hogares; en la vigencia 2022 a 738.857 hogares. A diciembre de 2023, se remitió la información para atender con el ciclo 12 a 273.710 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de IMG. Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de IMG, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD. Al 31 de diciembre del año 2023, un total de 1.061.141 hogares pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. La Secretaría Distrital de Planeación organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH. Durante el 2024 hasta el 31 de mayo se realiza la consolidación y permanente actualización de la Base Maestra de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado. Se han realizado 4 actualizaciones mensuales (cruces RNEC, operadores financieros (4 operadores) y programas de transferencias monetarias (15 programas oferta distrital) y 1 actualización semestral (cruce con Sisbén IV y georreferenciación de hogares). Mediante la actualización semestral, se logró la incorporación de 73.510 registros nuevos distribuidos en 41.163 hogares. En total, con corte a enero de 2024, la BM cuenta con 6.024.012

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%				
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%				
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%				
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2024	1.00	1.00	0.55	55.00%	77.50%			
TOTAL				2.00	2.00	1.55	al Plan de Desarrollo	77.50%

Retrasos y soluciones: En 2024 se consideró hacer la segunda encuesta también mediante un convenio con el DANE, pero dicha entidad comunicó que no tendría capacidad operativa, sino hasta el primer semestre de 2025. Por tal motivo, se programó adelantar las actividades contractuales previas con el DANE o, en caso de ser necesario, con otro operador, para realizar la quinta versión de la encuesta multipropósito en 2025. El avance programado en actividades contractuales y actividades finales de socialización de la versión de 2021 con corte a julio de 2021 se calcula que llegará al 47%, dejando el restado 53% para ejecutar bajo el nuevo plan de desarrollo y creando una meta asociada a la realización de la encuesta.

Avances y Logros: El 1 de julio de 2022 culminaron las principales actividades de la Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 (EM2021) con la publicación de los resultados y socialización a través de un evento masivo, realizado en la Alcaldía de Bogotá. el DANE aplicó la encuesta a un total de 107.119 hogares y 292.281 personas en Bogotá y los 21 municipios de estudio. Finalmente, en la fase post operativa en trabajo coordinado entre la SDP y el DANE, se adelantó la revisión de la base de datos, en términos de coherencia y completitud, la construcción de los principales indicadores como pobreza, déficit de vivienda, mercado laboral, etc. y el cruce con otras fuentes de información, principalmente registros administrativos. Igualmente, en esta tercera fase el equipo encargado de la EM2021 en la Dirección de Estudios Macro en coordinación con otras direcciones de la SDP elaboró los distintos productos que sirvieron para la socialización de resultados, entre los que se cuentan los algoritmos para el procesamiento de la información, el visor y cartilla de resultados, el sitio web de la encuesta y los cuadros de salida con sus respectivos coeficientes de variación. Se elaboró y envió una solicitud al DANE de una propuesta para el ajuste y construcción de las proyecciones de población para Bogotá; Se elaboró un documento sobre los aspectos y notas técnicas de las proyecciones de población para Bogotá; construcción de las proyecciones de población para Bogotá. Se diseñó y aplicó una metodología para calcular brechas entre localidades y la media de la ciudad, para los indicadores derivados de la Encuesta Multipropósito y otras fuentes, en el marco del acopio de información para los planes de desarrollo local; Se adelantó una capacitación a funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social para el cálculo de los coeficientes de variación de indicadores derivados de la Encuesta Multipropósito. Se realizó la revisión y comentarios a la propuesta técnico económica enviada por el DANE para la realización de las primeras dos fases del proceso estadístico de la Encuesta Multipropósito y la construcción de las proyecciones de población; Se adelantó una reunión con el equipo del DANE para precisar algunos aspectos técnicos y financieros de la propuesta técnico económica presentada por esta entidad a la SDP

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	80.00	80.00%	96.00% ★
al Plan de Desarrollo				96.00%	★

Retrasos y soluciones: Se culmina el PDD con un avance de 80 se espera tener el 100 al finalizar el mes de junio

Avances y Logros: Durante el plan de Desarrollo 2024-2024, se realizó la actualización reportes de seguimiento a los 16 planes de acción sectorial y elaboración de planes de acción sectoriales propuestos para todos los años. Actualización Inventarios de Operaciones Estadísticas y Necesidades de Información de los 15 sectores de la Administración Distrital y Veeduría Distrital. Actualización de reportes de seguimiento a la documentación de las operaciones estadísticas del Inventario de Oferta respecto a Fichas Metodológicas, Diccionarios de Datos y Documentos Metodológicos. Realización evento de socialización de Mejores Prácticas en la Producción de Información Estadística con participación de experiencias de los 15 sectores de la Administración Distrital y la Veeduría Distrital agrupados en temas de Calidad Estadística, Enfoque Diferencial, Desagregación geográfica y Estrategias de Difusión. Participaron cerca de 100 personas en representación de las entidades distritales y funcionarios del DANE. Actualización del inventario de Registros Administrativos de los 15 sectores de la Administración Distrital y la Veeduría Distrital, en el año 2024, Se inicia el Plan de trabajo 2024, se reciben y revisan los indicadores por sector, * Actualización Inventarios de Oferta, Demanda y Registros Administrativos de enero a mayo 2024, Se definieron enlaces para el acompañamiento sectorial. Se realizó el acompañamiento sectorial. Se realizó propuesta de plan de trabajo 2024, en relación al PED, Definición Plan de trabajo 2024 para diagnóstico y evaluación PED2020-2024 y Formulación nuevo PED articulado a la Política de Gestión de la Información Estadística, Acompañamiento a los sectores para documentación de operaciones estadísticas incluidas en el Inventario, Acompañamiento sectorial para la validación de los planes de acción sectoriales anuales 2020-2024, Elaboración y seguimiento sectorial al diligenciamiento de instrumento de autodiagnóstico del PED, propuesta documento de diagnóstico sectorial y disposición de insumos a los sectores para diligenciamiento de acuerdo con compromisos en la UTA-PED.

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2023	5.00	4.00	4.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	0.82	82.00%	98.36% ★	
TOTAL				11.00	10.82	al Plan de Desarrollo 98.36% ★

Retrasos y soluciones: Se culmina el PDD en 0.82 se plantea culminar en el mes de junio de 2024

Avances y Logros: Para las vigencias 2021 y 2022, 5 estudios elaborados:
 -Precios de la vivienda y accesibilidad.
 -Variación migratoria y precios del suelo.
 -Ruralidad de Bogotá: toma como principal fuente de información la Encuesta Multipropósito 2021 y contrasta en algunos casos con los resultados de 2017
 -Índice capacidad de pago: realizado para Bogotá y la región aledaña a partir de la información de las encuestas multipropósito 2017 y 2021, específicamente consideró 4 agrupaciones geográficas: Bogotá-urbano y rural, zona urbana de 20 municipios y área rural de 7 municipios aledaños.
 -Efectos de la pandemia en elementos urbanos: impactos del covid-19 sobre la estructura del sistema distrital de parques. A partir de la información recopilada por Catastro Distrital, se logró identificar a nivel ciudad y por zonas de ésta, las variaciones en cantidad de personas que usaron los elementos de espacio público entre febrero de 2020 y junio de 2022. Estudios de 2023, se publicaron 4:
 Pobreza monetaria, pobreza monetaria extrema y el índice de pobreza multidimensional; vulnerabilidad hídrica, energética y alimentaria en Bogotá; Correlaciones del uso del suelo en la ciudad. Respecto al estudio de empleo: Se redactó, reviso y publicó el documento final, Prospectiva de empleo a nivel territorial: indicador de Seguimiento a la Actividad Económica ISAE. Incorporando los resultados para el año 2021 y 2023, así como el análisis comparado con sus respectivas salidas gráficas. Se incorporaron al Portal Inventario Bogotá 13 estudios del IDPC superando los 3200 estudios. Para el año 2024 se realizó:
 la presentación de la dinámica de actividad constructora, Se definió la nueva ruta de trámite para revisar y subir la información de estudios al portal, se distribuyeron los reportes recibidos por las entidades del Distrito para su revisión.
 Se incorporaron al portal Inventario Bogotá la información de 246 estudios provenientes de las siguientes entidades: SDP 16, IDPC 5, Secretaría de Gobierno 9, Sec. Jurídica 8, Dep. Activo Servicio Civil 13, Movilidad 27, Emoresa Metro 10, Secretaría General 3 y Secretaría de Cultura 155. Se avanzó en la gestión de sectorialistas para la obtención de la información de enlaces por entidades. Se entregó para diseño el estudio de impacto POT sobre licenciamiento; se incorporó la información de 203 estudios al portal Inventario Bogotá. Se realizaron labores de revisión del funcionamiento del portal junto con el funcionario encargado de la Dirección TICs. Se publicó el estudio sobre el impacto de la adopción del nuevo POT en la dinámica de licenciamiento en la ciudad desde 2022. Durante el 2024 se continúa con la recepción, limpieza y consolidación de la información sobre licenciamiento recibida desde las curadurías urbanas.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	93.20%
				al Plan de Desarrollo	93.20%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de esta labor misional, del 1 mayo al 31 de mayo de 2024 la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 8.752 encuestas más 17 por tutelas (8769), para un total de 54.284 en el año 2024 encuestas aplicadas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. Así mismo, desde el inicio del actual Plan Distrital de Desarrollo, esto es, junio de 2020 al corte 31 de mayo de 2024, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 646.291 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez en el mismo periodo, se han registrado 236.631 novedades a hogares ya encuestados (inclusiones, actualizaciones y desvinculaciones). De conformidad con los criterios para el envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de marzo de 2024, la base certificada Sisbén IV para el Distrito cuenta con un total de 1.402.266 hogares y 3.672.052 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 4,7% pertenecen al grupo A; el 23,1% pertenece al grupo B; el 47,6% pertenece al grupo C; y pertenece al grupo D el 24,6%. De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales. De otra parte, en los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, entre 2020- 2021,2022, 2023 entre enero y mayo de 2024 se han atendido un total de 1.637.626 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén. Así mismo, en términos acumulados se han registrado un total de 182.709 solicitudes online mediante la página web de la SDP para la atención de novedades de actualización de registros en la base de datos Sisbén.

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, en tanto no se adopten los resultados de la aplicación de un nuevo modelo con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0.

Avances y Logros: La normativa nacional vigente en materia de estratificación obliga a mantener actualizada la estratificación de Bogotá (leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Para cumplir con este marco legal se: i) trabajó en la contratación del equipo de trabajo requerido para realizar la actualización de la estratificación urbana de Bogotá (contratos 170, 175, 184, 205, 213, 215, 233, 235 de 2024) y ii) se mantuvo actualizada la base única de estratificación, con base en las decisiones de las dos instancias de atención de solicitudes de variación de estratos, iii)) emitieron 397.328 certificaciones de estrato (urbanas y rurales) requeridas por la comunidad (en los puntos de atención de los Supercados habilitados y vía web, de las cuales 75.989 fueron expedidas de enero a mayo de 2024 y específicamente 11.839 durante mayo).

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%	
2023	1.00	1.20	1.20	100.00%	
2024	1.00	1.25	1.25	100.00%	★
TOTAL	5.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se cuenta con los 5 estudios previstos para ser elaborados en el periodo 2020-2024, así:

- 1) Estudio de impacto social y financiero de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá. Evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del Valor Unitario Integral (VUI).
- 2) La Estratificación como instrumento de focalización. Se construyó una discusión teórica, contrastada con registros administrativos y datos provenientes de encuestas con el fin de: i) analizar la estratificación y el Sisbén como instrumentos de política pública de focalización para el gasto social; ii) diseñar un índice para la medición adecuada de la estratificación en torno a los errores de inclusión y de exclusión, y iii) analizar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y las condiciones de los predios en áreas semi-urbana y de fincas y viviendas dispersas como determinantes en la asignación del estrato socioeconómico en el área rural.
- 3) Estudio de la relación entre la estratificación socioeconómica, el bienestar de los hogares bogotanos y el ordenamiento del territorio. El estudio hace un seguimiento de la evolución del bienestar de los hogares bogotanos, comparando poblaciones según localidad y estrato y, realiza la evaluación de impacto sobre el territorio que tiene la aplicación de la metodología de estratificación entregada por el DANE.
- 4) La Estratificación Socioeconómica de Bogotá D.C. como instrumento de focalización y su relación con otros instrumentos de política pública.
- 5) Estratificación en Bogotá y acceso a los bienes públicos. El estudio analiza esta herramienta de focalización del gasto en relación con los bienes públicos, como son: salud, educación, movilidad, transporte, lugares de esparcimiento, entre otros.

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se culmina su gestión con las siguientes actividades: Elaboración de boletines mensuales para Grupo Directivo en relación con Indicadores Económicos alrededor de la Construcción.

Elaboración de archivo compilado y unificado con hojas de vida de indicadores de ciudad que aportan a ODS, Acuerdo 67 y POT Actualización y publicación de los visores y bases de datos según lo establecido en el calendario estadístico para el mes de mayo Estado: SOBRESALIENTE.

Desarrollo de pruebas funcionales de cargue de información en SIPU, corrección, documentación y verificación de la programación (archivo JSON) de detección de errores e inconsistencias controladas, para estructura SICU hasta garantizar la identificación de todos los errores programados. Se publica acta y lista de asistencia correspondiente a reunión del 04/04/2024. Publicación 02/05/2024

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: La razón de no reportar 1 al cierre del PDD, es que está planeado el cumplimiento a junio de 2024.

Avances y Logros: En el marco del PDD, la Base de Datos Geográfica Corporativa (BDGC) se ha mantenido actualizada entre otros, con la captura constante de información y edición de los planos urbanísticos, la realizaron de actividades de vectorización de las diferentes entidades geográficas en esquemas (feature class) y captura de información alfanumérica, bajo los estándares y lineamientos establecidos por la SDP para este tipo de información. Año 2020, avance en el consolidado de 818 planos trabajados. Año 2021, inventario, escaneo y georreferenciación de los planos análogos, captura, edición y/o actualización de la información digital de actuaciones urbanísticas por localidad. Actualización de la BDGC, depuración y organización por localidad, vectorización de entidades geográficas y captura de información alfanumérica, preparación digital de la información geográfica recibida de fuentes externas e internas. Administración y mantenimiento de la Base de datos geográfica de formulación POT 2021. Preparación y generación de salidas gráficas de los mapas de la Revisión POT 2021 para posterior presentación en el concejo de Bogotá. Preparación de la información y todo el proceso de gestión y revisión de la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

aplicación web de publicación de 17 mapas de la Revisión POT 2021. Se elaboró el documento de catálogo de objetos geográficos y fichas de 518 Objetos geográficos que componen la BDGC y 48 objetos geográficos de la BDGC, elaboración y actualización formato Catálogo de representación de 239 objetos geográficos; 132 actualizaciones de objetos geográficos y/o entidades. Año 2022, dentro del marco del decreto 555 de 2021 - POT, se realizó un alistamiento de la información de 135 capas vectoriales para cargar en la plataforma de datos abiertos, se elaboró la versión 1 del GESTOR GEOGRAFICO DE ESTANDARES. Se consolidó la documentación de la información geográfica dispuesta BDGC, bajo los lineamientos de la IDECA. Se realizó el desarrollo e implementación de la primera versión del Gestor de Estándares Geográficos. Año 2023, se avanzó en el desarrollo de herramientas de visualización de cartografía temática y consolidación de indicadores para el seguimiento AI POT, actualización de estándares de documentación geográfica de la información disponible en la BDGC; se elaboraron 3 prototipos para el proyecto Predio 360 con sus respectivos documentos. Se actualizó 28 objetos geográficos y se consolidó el procesamiento digital de 1.250 imágenes en formato Raster, edición de las tablas de 48 planos urbanísticos. Se actualizó el documento de arquitectura de solución de Predio 360 y se integró a la GDB con los componentes de la solución, se actualizó el Manual de instalación y configuración de Predio 360. Año 2024, se avanzó en la indexación de las tablas de perfil vial y cuadro de área de los planos urbanísticos; en el marco del trabajo del PDD 2024, se reunieron los insumos enviados por las entidades distritales con el reporte de avance de los proyectos POT.

(S) 699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	
2023	0.00	0.20	0.17	85.00%	
2024	0.00	0.03	0.03	100.00%	★
TOTAL	0.00	35.00	35.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: A finales de 2023, se realizó la solicitud de creación de la pestaña simulador dentro de la página para empezar con la publicación de los productos y archivos del simulador que hacen parte del Convenio 369 de 2018 cuyo objeto es aunar recursos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de un simulador para modelar la ocupación de la ciudad región Bogotá D.C. (<https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/simulador>) En diciembre de ese mismo año se realizó la liquidación del convenio quedando, dentro del proyecto de regalías, la ejecución de contratos relacionados con licencias de Visum y GAMS (estos contratos ya terminaron y están en proceso de liquidación para poder proceder a proyectar la resolución de cierre del proyecto). Debe mencionarse entonces que el proyecto de regalías del simulador sigue abierto a la espera de una decisión de liquidación contractual, no tiene más metas o desembolsos programados desde 2023. La información generada a partir del simulador permite construir escenarios para visualizar cambios inducidos por las acciones que se implementen en el territorio. Como se evidencia el simulador para la ocupación del territorio fue desarrollado y se encuentra instalado desde 2022 en servidores de la entidad (<https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estudios-macro/simulador>) requiriendo la capacitación, lectura de manuales y generación de usuario para su uso.

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1	Actualizar 1 base maestra de Bogotá Solidaria a través de la recopilación, procesamiento, operación y análisis de la información que la conforma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00
		Recursos	\$464	\$450	96.94	\$1,096	\$1,078	98.34	\$1,568
(K)2	Actualizar 1 base de datos Sisbén	Magnitud	1.00	0.75	75.00	1.00	0.97	97.00	1.00
		Recursos	\$1,305	\$1,302	99.78	\$4,237	\$4,232	99.88	\$4,739
(K)3	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,054	\$786	74.59	\$1,346
(S)4	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO poblados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$304
(S)5	Hacer 2 encuestas multipropósito para Bogotá y municipios	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.65	100.00	0.15
		Recursos	\$18,179	\$18,179	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27
(S)6	Elaborar 11 estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00
		Recursos	\$67	\$66	99.29	\$531	\$531	100.00	\$592
(S)7	Elaborar 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación	Magnitud	0.50	0.10	20.00	1.90	1.90	100.00	1.00
		Recursos	\$600	\$593	98.87	\$687	\$687	100.00	\$889
(K)8	Implementar 100 por ciento de los compromisos del sector Planeación del Plan Estadístico Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$25	\$25	100.00	\$468	\$468	100.00	\$641
(K)9	Actualizar 1 base de datos geográfica corporativa	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
		Recursos	\$52	\$26	50.00	\$305	\$305	100.00	\$126
56	Gestión Pública Efectiva		\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$21,481
0	N/A		\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$21,481

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$985	\$985	100.00	\$567	\$567	100.00	\$253	\$253	100.00	\$2,287	\$2,287	100.00

Indicador(es)

(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias de 2020 a 2023 ha culminado 10 boletines y 18 estudios, 9 de estos presentan herramientas metodológicas que sirven como instrumentos para la orientación de la política social. Se diseñó un Índice de Condiciones Ampliadas de Vida que busca establecerse como el instrumento oficial de seguimiento y monitoreo a la política social, se compone de 7 dimensiones y 30 indicadores que representan privaciones relevantes para la ciudad. Asimismo, se culminó el estudio de micro simulaciones de pobreza monetaria y multidimensional que es aplicable para estimar y monitorear los impactos de la oferta sectorial con el objetivo de reducir la incidencia de pobreza monetaria y multidimensional en la ciudad. Otros documentos contemplan dos ejercicios de análisis de la incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana, uno para 2020 y otro para 2021 los cuales permiten identificar las manzanas de Bogotá con alta incidencia de pobreza monetaria, que sirvió como insumo para la creación de una metodología de análisis de la cobertura del Sisbén IV en la ciudad que permitió identificar las manzanas de la ciudad con altas incidencias de pobreza monetaria y baja cobertura del Sisbén IV. Otra de las herramientas metodológicas permite identificar la población vulnerable de la ciudad mediante el cálculo de la línea de vulnerabilidad de la ciudad y sirve como insumo en la identificación de esta población objetivo. Dos estudios presentan el análisis y aplicación de un índice de inclusión social y productiva para personas mayores y personas con discapacidad. Este índice identificó las vulneraciones de las poblaciones y se utilizó en el proceso de actualización de la política de envejecimiento y vejez, como en la reformulación de la política de discapacidad. Se realizó además el diseño de la evaluación de impacto de las transferencias monetarias ordinarias entregadas por la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado en 2021, y se realizó un análisis de Gasto Público Social que permitió describir el comportamiento, la evolución y composición del Gasto Público Social en el Distrito para los últimos tres periodos de gobierno generando también un análisis de costo efectividad y equidad del gasto en el distrito de Bogotá. Se realizó diagnóstico poblacional y de inclusión social de los programas de desarrollo territorial de la Bogotá Región, que permitió analizarlos y robustecer los diagnósticos territoriales, a partir de los que se proponen acciones que materialicen el desarrollo de estos territorios en Bogotá. Se realizó el trabajo de pruebas y análisis de robustez posteriores a la herramienta de focalización para pagadarios en uso de los datos recolectados durante 2023 y se culminó el diseño del Índice de Inclusión Laboral LGBTI en el Empleo Público IILEP.

Proyecto(s) de inversión

7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00	3.90	97.50	1.10	1.09	99.09	15.00	14.99	99.93
(S)4	Realizar 15 estudios en el observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$985	\$985	100.00	\$567	\$567	100.00	\$253	\$253	100.00	\$2,287	\$2,287	100.00

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$5,707	\$4,602	80.64	\$8,433	\$8,118	96.27	\$8,132	\$7,888	97.01	\$8,700	\$2,889	33.21	\$34,919	\$27,424	78.54
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2024	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Avances y Logros:

Para la vigencia 2021: Desde el proceso soporte tecnológico la Entidad, realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 actualizado con Acta 338 del 30/12/2020, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde durante los meses de enero a diciembre la disponibilidad de los servicios fue en promedio de 98,62%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Para la vigencia 2022: Se logró el resultado previsto para la vigencia 2022 en donde la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones atendieron las necesidades de interoperabilidad y disposición de información y realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios durante 2022 fue en promedio de 99,73%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Para la vigencia 2023, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del A-LE-446 Catálogo de Servicios de TI SDP, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores. El porcentaje promedio desde enero a septiembre de 2023 fue de 97.87%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Para la vigencia 2024 al corte de mayo, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realizó el monitoreo remoto de los servicios TI para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores. El porcentaje promedio bimestre de 2024 fue del 98,13%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios: Se han tenido disponibles los servicios de tecnología para los servidores públicos y contratistas en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutaran los procesos misionales y administrativos de la entidad. Así mismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

(S) 700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	87.00	87.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%	
2023	0.00	55.00	52.00	94.55%	
2024	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: A la fecha se tiene un avance físico del proyecto en el aplicativo Gesproy del 100% y el avance financiero de 88,89%. Se avanzó con el acta de recibo final del contrato 711 de 2023.

Beneficios: El proyecto ayudará entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorará la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7665 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	
(K)1 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes.	Recursos	\$1,538	\$1,517	98.66	\$2,570	\$2,050	79.76	\$3,078	\$3,078	100.00	\$3,464	\$3,426	98.90	\$1,166	\$231	19.84	\$11,815	\$10,302	87.19				
(K)2 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones.	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$1,043	\$998	95.69	\$657	\$623	94.94	\$907	\$705	77.73	\$228	\$104	45.63	\$2,921	\$2,516	86.16				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80
(K)3 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	17.00	17.00			
	Recursos \$1,435	\$1,435	100.00	\$856	\$556	64.94	\$3,096	\$2,844	91.87	\$2,652	\$2,652	100.00	\$2,953	\$2,458	83.25	\$10,991	\$9,945	90.48
(K)4 Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$215	\$215	100.00	\$526	\$526	100.00	\$937	\$937	100.00	\$546	\$546	100.00	\$32	\$0	0.00	\$2,256	\$2,224	98.58
(K)5 Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	94.00	94.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	67.00	67.00			
	Recursos \$674	\$674	100.00	\$712	\$472	66.30	\$666	\$636	95.55	\$563	\$560	99.38	\$4,320	\$95	2.21	\$6,935	\$2,437	35.14

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$4,355	\$4,297	98.65	\$6,393	\$6,332	99.05	\$4,937	\$4,919	99.64	\$5,806	\$2,584	44.51	\$21,953	\$18,580	84.64
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	
2023	79.30	79.30	89.70	113.11%	
2024	80.30	80.30	89.70	111.71% ★	111.71% ★
				al Plan de Desarrollo	111.71% ★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Para la vigencia 2021, la entidad recibió el resultado del FURAG 2020 en donde la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el cuarto lugar entre las 15 secretarías con un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional, mejorando en 1,5 puntos la medición respecto al año inmediatamente anterior. Las Políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y la Política de Defensa Jurídica, fueron las que obtuvieron mayor puntaje y avance respecto a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2022, la entidad recibió el resultado del FURAG 2021 en donde la Secretaría Distrital de Planeación obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales, presentando un avance del 0.8 respecto a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2023: En la vigencia 2023, el Departamento Administrativo de la Función Pública, publicó los resultados para la vigencia 2022 en el cual la SDP obtuvo un puntaje general del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7. Este resultado obedece a un cambio en la metodología de medición utilizada por el DAPF

Para la vigencia 2024: De acuerdo con los resultados del FURAG en la vigencia 2022, emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el puntaje general del Índice de Desempeño Institucional - IDI- fue de 89,7. Estos se mantienen al cierre del Plan de Desarrollo. Teniendo en cuenta que este resultado obedece a un cambio en la metodología de medición utilizada por el DAPF, y que esta medición no puede ser comparable con resultados anteriores dado que se realizaron cambios significativos a las preguntas del formulario, al igual que casos como la política de gobierno digital fue ajustada en la vigencia 2022, por tanto, se indica como una nueva línea base para las entidades del orden nacional y territorial.

Beneficios: La SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7 para la vigencia 2022, frente al grupo par, la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el séptimo lugar entre las 15 secretarías distritales.

(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	91.00	97.71% ★	97.71% ★
				al Plan de Desarrollo	97.71% ★

Retrasos y soluciones: Retrasos: Las actividades se encuentran ejecutadas de acuerdo con lo programado al cierre del PDD, no obstante, dada la necesidad de dar continuidad a las actividades asociadas a MIPG se genera un retraso que será reprogramado para dar cumplimiento.

Avances y Logros: En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, al cierre de la vigencia 2022 se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% y se desarrollaron actividades como dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	
2023	0.43	0.47	0.47	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Para la vigencia 2022, el total de interacciones fue de 1.103.516 con la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención. La mayor participación para la vigencia fue del canal presencial con un 59,20% (653.281), el segundo canal de mayor participación fue el canal virtual con 23,12 (255.084), le siguió el canal escrito con una participación del 14,36 (158.459) y con un 3,33% el canal telefónico (36.692).

Para la vigencia 2023 se brindó atención a 954.604 ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 562.061 Canal presencial (58.88%); 257.594 Canal Virtual (26.98%); 89.716, Canal Escrito (9.40%) y 45.233 Canal Telefónico (4.74%).

En la vigencia 2024 con corte a mayo 31, se desarrollaron las actividades pertinentes a la implementación de la estrategia de servicio al ciudadano en las siguientes dimensiones:

- Fortalecimiento de la cultura organizacional.
- Seguimiento y evaluación de estándares
- Investigación y conocimiento sobre el servicio.
- Prestación de trámites y servicios.
- Lenguaje Claro.
- Fortalecimiento de la atención en los diferentes canales.

Beneficios: En lo corrido del año 2024 se han realizado hasta el mes de mayo 351.563 interacciones con los ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 199.543 Canal presencial (56,76%); 111.419 Canal Virtual (31,69%); 29.928 Canal Escrito (8,56%) y en el Canal Telefónico se atendieron 10.673 interacciones que corresponde al 3,05%.

Actualmente se brinda una atención que cumple los requisitos de los usuarios y se han implementado acciones para mejorar la interacción de la entidad con la ciudadanía, usuarios y partes interesadas en la información y los servicios y trámites de la entidad. Así mismo se vienen avanzando en las acciones para mejorar la experiencia de los usuarios a través de los diferentes canales.

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)12	Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	3.40	113.33	0.00	0.00	0.00	3.00	3.40	113.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	99.84	\$0	\$0	0.00	\$123	\$123	100.00	\$0	\$0	0.00	\$273	\$273	99.91
(S)13	Aumentar 50 % los niveles de interacción entre el ciudadano y la SDP	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	9.00	90.00	50.00	49.00	98.00
		Recursos	\$616	\$594	96.56	\$1,781	\$1,776	99.74	\$2,274	\$2,274	100.00	\$1,990	\$1,978	99.41	\$1,594	\$1,005	63.03	\$8,254	\$7,627	92.40

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$1,397	\$1,383	99.00	\$7,246	\$7,246	100.00	\$7,147	\$1,767	24.72	\$16,185	\$10,791	66.67
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	2.00	2.00	2.00	100.00%	★
TOTAL	9.00	9.00	9.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública en 2021 se desarrollaron 3 documentos de seguimiento a las PP, los cuales hacen parte del ecosistema distrital de PP. Los documentos presentan un balance semestral consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. El 3 documento presenta un balance de las acciones adelantadas por la SDP durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de PP. Para 2022 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública, que hacen parte del Ecosistema Distrital de PP. que presentan un balance consolidado del avance con corte a 30/12/21 y a 30/06/22. Durante la vigencia 2023 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/12/22 y el segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/06/23 estos documentos se encuentran publicados en la página web de la secretaria de planeación al igual que los informes correspondientes a las 33 Políticas del ecosistema distrital que se encontraban en seguimiento al corte 30 junio 2023. Dando cumplimiento a la meta que son 2 informes correspondientes al año 2023, donde se evidencia el cumplimiento de la rutina de seguimiento de las políticas públicas y la consolidación de la información para obtener un balance del cumplimiento de las políticas que conforman el Ecosistema. En 2024 se elabora 1 documento de seguimiento a las PP que hacen parte del Ecosistema, el documento presenta un balance consolidado del avance del cierre de la vigencia 2023 correspondientes a las 44 Políticas que se encuentran en seguimiento al corte 31 de diciembre 2023. Los informes de la PP se pueden encontrar en <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento>. Por otra parte, se realizó 3 evaluaciones priorizadas de la agenda distrital de evaluaciones CONPES para lo cual definió los requerimientos técnicos, elaboró los formatos requeridos para dar inicio a la etapa precontractual del concurso de méritos, realizó la revisión de las propuestas técnicas de los proponentes, apoyó el proceso para el inicio de los contratos, realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de lo programado según el cronograma, realizó el acompañamiento a la ejecución, apoyó la socialización y terminación de las Evaluaciones. Se realizaron acciones de fortalecimiento de vínculos con la ciudadanía, en el marco del proceso de implementación de la Política Pública para la Superación de la Pobreza y se desarrollaron 5 productos del plan de acción de la política. Se realizó un diagnóstico inicial del estado de las brechas dotacionales para el desarrollo productivo. Este diagnóstico permitió establecer y/o actualizar el mapeo de actores, definir una estrategia de socialización de la estrategia y definir metas de resultados para mejorar la provisión de dotacionales con vocación de desarrollo productivo.

Proyecto(s) de inversión

7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Actualizar el 100 % de las funcionalidades del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	60.00	60.00	100.00	80.00	75.00	93.75	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$94	\$94	100.00	\$261	\$261	100.00	\$342	\$342	100.00	\$123	\$123	100.00	\$819	\$819	100.00	
(S)2	Elaborar 9 informes de seguimiento de las políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	100.00	9.00	9.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00	\$640	\$640	100.00	\$306	\$306	100.00	\$59	\$44	74.55	\$1,178	\$1,163	98.73	
(K)3	Desarrollar el 100 % de las herramientas, metodológicas y lineamientos a entidades para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas, para su transferencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$496	\$482	97.18	\$311	\$311	100.00	\$229	\$229	100.00	\$1,166	\$1,152	98.80	
(S)5	Desarrollar 5 productos del plan de acción para la política pública de Ingreso Mínimo Garantizado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.90	96.67	2.10	2.07	98.57	5.00	4.97	99.40	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,806	\$1,806	99.99	\$5,846	\$491	8.40	\$7,652	\$2,297	30.02	
(S)6	Desarrollar 3 evaluaciones priorizadas de la agenda distrital de evaluaciones CONPES	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,784	\$3,784	100.00	\$469	\$469	100.00	\$4,254	\$4,254	100.00	
(S)7	Elaborar 3 documentos de análisis del tejido empresarial de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$696	\$696	100.00	\$421	\$411	97.58	\$1,117	\$1,107	99.09	

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$1,643	70.94	\$2,000	\$1,998	99.95	\$2,049	\$2,046	99.83	\$2,450	\$1,473	60.11	\$9,040	\$7,384	81.68
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Se sigue suministrando asistencia técnica en el espacio virtual dispuesto para tal fin, se adelanta los jueves a partir de las 3pm, y allí se atienden todas las inquietudes presentadas por las entidades. (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EJbXXN6OUYhhnGTQNLvGqAQBijDYVklr3DQeNfv5c/edit#gid=697829830>) Se desarrolló una capacitación interna del registro de proyectos de inversión en MGA en día 14 de marzo con el equipo de la Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo. Se han realizado 11 sesiones de asistencia técnica semanal sobre SUIFP y SPI. Se han solicitado y resuelto 38 mesas de ayuda con el DNP. En los asuntos relacionados a las plataformas tecnológicas de la Nación, se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80

de las entidades de los sectores a cargo, y se dio trámite a los ajustes de los usuarios de los diferentes sistemas de información solicitados para dichas plataformas y se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte de las entidades del distrito para la creación, retiro y actualización de permisos de usuarios de los diferentes sistemas de información para el seguimiento a la inversión.

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2023	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2024	68.00	68.00	68.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se suministró asistencia técnica en un espacio virtual que se adelanta los jueves; se desarrollo una capacitación interna del registro de proyectos de inversión en MGA en día 14 de marzo con el equipo de la Dirección de Programación. Se hicieron 11 sesiones de asistencia técnica semanal sobre SUIFP y SPI, solicitudes y resoluciones 38 mesas de ayuda con el DNP, En los asuntos relacionados a las plataformas tecnológicas de la Nación, se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte de las entidades de los sectores a cargo. En el Primer trimestre de 2024 se realizó actualización y publicación de los temas relacionados con ejercicios de Planeación Participativa, Convocatorias de proyectos de Inversión y/o iniciativas susceptibles a ser financiados con el Sistema General de Regalías, Asistencia técnica, control social y se avanzó en la publicación de seguimiento trimestrales de proyectos a cargo de SGR; a través de Banner, Noticias, videos y fotografías, todo lo anterior en página web de regalías Bogotá. Se realizaron reuniones de seguimiento trimestral al corte del mes de diciembre de 2023 a los proyectos que se encuentran en ejecución financiados con los recursos del SGR, se verifican avances físicos y financieros, así como situaciones relevantes dentro de los proyectos Se realizó acompañamiento in situ a los proyectos asignados, para la verificación del avance físico de las obras de infraestructura, en atención a visitas de entes de control. Dando cumplimiento a la Ley de Regalías; el señor Alcalde del Distrito Capital, realizó el 23 febrero en las instalaciones de la cámara de comercio de Bogotá, el ejercicio de participación a través de una mesa pública en las que se identificaron las iniciativas o proyectos de inversión a incorporar en el capítulo independiente del SGR del Plan de Desarrollo Distrital. Brindando asistencia técnica a las diferentes entidades que han solicitado apoyo durante el periodo. Se realizaron reuniones con el sector de movilidad (TMSA; SDM) con el fin de identificar los posibles proyectos que se pueden adelantar por el mecanismo APP, para incluirlos en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital. Se revisó la información relacionada con los proyectos APP del distrito en el RUAPP, para identificar los cambios en los proyectos que se han realizado y la incorporación de nuevos proyectos. Por otro lado, se elaboró la lista preliminar de proyectos APP viables mediante el esquema para iniciar incorporación a PDD. Se realizó la estructuración del concepto de adecuación a la política de riesgo contractual del Estado de la Primera Línea del Metro de Bogotá PLMB, siguiendo los lineamientos establecidos en el CONPES 3961 de 2019 emitido con radicado 2-2024-13614 Concepto APCRE PLMB. Se brindó asistencia metodológica a las entidades distritales que lo requirieron para la presentación de sus iniciativas y/o proyectos susceptibles de ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías.

(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	5.00	5.00	3.00	60.00% ⚠	91.67% ★
TOTAL	24.00	24.00	22.00	al Plan de Desarrollo	91.67% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Durante las vigencias de 2020 a 2024 se han realizado y publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 22 informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI» dentro de los cuales se encuentran los siguientes: Reprogramación del Plan de Acción. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión, Vigencias 2020,2021, 2022 y 2023.- Seguimientos Trimestrales Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo en los componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2, 3 y 4 de 2023.- Informe Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2, 3 y 4 de 2023.- Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2, 3 y 4 de 2023.- Informe Inversión Social: Se consolidó y revisó la información y se elaboró el informe de inversión social en Bogotá para las vigencias 2020, 2021, 2022 primer y segundo semestre 2023.- Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, Vigencias 2020,2021, 2022 y 2023.

Proyecto(s) de inversión

7635 - Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Asistir 100 % las fases de formulación y seguimiento a las Entidades Distritales y Alcaldías Locales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$30	\$29	97.74	\$484	\$484	100.00	\$878	\$878	100.00	\$512	\$512	100.00	\$2,290	\$1,318	57.53	\$4,195	\$3,221	76.79	
(K)2	Realizar 100 % los talleres de sensibilización, capacitación, ajuste de proyectos, y reuniones con las entidades y localidades	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$24	\$23	98.77	\$90	\$90	100.00	\$166	\$166	100.00	\$136	\$136	100.00	\$103	\$101	97.57	\$520	\$517	99.46	
(K)3	Prestar 100 % apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción y su FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$86	\$86	100.00	\$214	\$214	100.00	\$376	\$376	100.00	\$244	\$244	100.00	\$0	\$0	0.00	\$920	\$920	100.00	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$58,819	\$57,971	98.56	\$60,516	\$60,228	99.52	\$69,937	\$21,708	31.04	\$257,478	\$205,455	79.80	
(S)4 Actualizar 4 documentos metodológicos para la incorporación de enfoques poblacional diferencial y de genero en proyectos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$136	\$136	100.00	\$165	\$165	100.00	\$112	\$112	100.00	\$56	\$54	96.36	\$469	\$467	99.56
(S)5 Desarrollar 1 herramienta diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo	Magnitud	0.68	0.68	100.00	0.30	0.30	100.00	0.01	0.01	100.00	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$87	\$87	100.00	\$1,392	\$719	51.65	\$415	\$414	99.74	\$1,044	\$1,041	99.67	\$0	\$0	0.00	\$2,937	\$2,260	76.94
TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	\$28,147	\$28,016	99.53	\$42,986	\$40,154	93.41	\$62,175	\$61,313	98.61	\$63,728	\$63,440	99.55	\$72,087	\$22,265	30.89	\$269,123	\$215,188	79.96	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$15,726	\$15,508	98.62	\$15,586	\$10,220	65.57	\$72,154	\$63,089	87.44
0 N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$17,034	\$16,729	98.21	\$15,726	\$15,508	98.62	\$15,586	\$10,220	65.57	\$72,154	\$63,089	87.44
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,445	\$2,402	98.22	\$2,104	\$1,286	61.14	\$9,331	\$7,597	81.42

Indicador(es)

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	
2023	7,000.00	7,000.00	7,224.00	103.20%	
2024	3,100.00	3,100.00	2,974.00	95.94%	★
TOTAL	26,100.00	27,262.00	27,136.00	al Plan de Desarrollo	99.54% ★

Retrasos y soluciones: En el mes de mayo, se presentaron fallas y/o intermitencias en la conexión a internet en 7 CID: 1. Usme, 2. Rafael Uribe, 3. San Cristóbal, 4. Santa fe, 5. Teusaquillo, 6. Tunjuelito, 7. Puente Aranda; dificultando el cumplimiento de la meta. Asimismo, se intensificó la formación en las demás localidades para evitar un retraso mayor en lo programado.

Avances y Logros: A 31 de mayo de 2024. Se dio cumplimiento con la meta del cuatrienio. Se formaron en total de 27.136 mujeres, equivalente al 104%, se han formado en habilidades Digitales, habilidades Socioemocionales Informática y prevención de Violencias Digitales.

Las mujeres formadas han participado de los siguientes cursos de manera virtual y presencial en el marco de los Centros de Inclusión Digital durante la vigencia 2024:

- a. Creación de contenidos en redes sociales
- a. Creación de contenidos en redes sociales
- b. Descubriendo office
- c. Habilidades digitales para la autonomía de las mujeres
- d. Habilidades socioemocionales
- e. Informática básica, Word, Excel e internet
- f. Manejo básico de herramientas Microsoft office 2016: Excel
- g. Manejo intermedio de herramientas office 2016 Excel
- h. Prevención de violencias digitales

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	Magnitud	2,000.00	2,000.00	100.00	7,000.00	7,537.00	107.67	7,000.00	7,401.00	105.73	7,000.00	7,224.00	103.20	3,100.00	2,974.00	95.94	26,100.00	27,136.00	103.97
	Recursos	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,315	\$2,257	97.51	\$2,445	\$2,402	98.22	\$2,104	\$1,286	61.14	\$9,331	\$7,597	81.42

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,628	\$1,101	67.60	\$3,111	\$3,111	100.00	\$1,672	\$1,664	99.52	\$1,132	\$580	51.26	\$7,761	\$6,673	85.99
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	22.00	22.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	10.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: A 31 de mayo de 2024, Se dio cumplimiento al 100% de la meta.

Se alcanzó la programación proyectada debido a que se contó con la totalidad del equipo territorial, además se potenciaron acciones locales y actividades territoriales de socialización.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44

Se logró consolidar a la fecha 58 empresas aliadas, permitiendo llevar a las mujeres oportunidades para mejorar su calidad de vida, la de sus familias y alcanzar su autonomía económica. las alianzas estan distribuidas asi: Empleo: 37 empresas. Generación de ingresos: 7 empresas. Formación: 8 empresas. Gremios: 6 gremios

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00
		Recursos	\$120	\$120	100.00	\$260	\$260	100.00	\$280	\$280	100.00	\$240	\$240	100.00	\$0	\$0	0.00	\$901	\$901	100.00
(S)3	Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociomecacionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	Magnitud	0.20	0.19	95.00	0.21	0.21	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.21	105.00	0.20	0.20	100.00	1.00	1.01	101.00
		Recursos	\$98	\$98	99.98	\$1,368	\$841	61.44	\$1,600	\$1,600	100.00	\$1,432	\$1,424	99.44	\$1,132	\$580	51.26	\$5,630	\$4,543	80.68
(S)4	Diseñar e implementar 1 prueba piloto para promover la autonomía económica de empleabilidad de la SDMujer, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,230	\$1,230	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,230	\$1,230	100.00

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$14,884	\$13,231	88.89	\$11,609	\$11,362	97.87	\$11,609	\$11,443	98.57	\$12,350	\$8,353	67.63	\$55,062	\$48,818	88.66
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: Modelo de atención de las CIOM: contempla acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG, en este sentido, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, así las cosas en enero se pagaron servicios públicos, 14 adiciones de contratos de arrendamiento, adición aseo y cafe y vigilancia y 14 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. En febrero se adicionó el contrato de transporte, se adelantaron los contratos de arrendamiento de los inmuebles en los que funcionan las CIOM de Suba y Puente Aranda y se realizaron 37 contratos de prestación de servicios. Asimismo se adicionó y prorrogó el contrato de comunicaciones convergentes. Firma de 15 contratos de arrendamiento de inmuebles en los que operan las CIOMs, adición del contrato de vigilancia, contratos de transporte y orden de compra de Aseo y cafetería. Además de ello se resaltan las atenciones individuales, primera atención, atenciones psicosociales y socio jurídicas. Se adelantaron 224 jornadas territoriales en las que se prestaron atenciones psicosociales, socio jurídicas, así como procesos de empoderamiento para acercar la oferta a la UPZ y veredas. Por otra parte, se implementó la ETMINNA logrando un acumulado de 8539 NNA y se inició con la implementación del modelo de atención para la ruralidad.

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%		
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%		
2023	0.00	25,000.00	46,698.00	186.79%		
2024	0.00	7,861.00	17,608.00	223.99%	106.82%	
TOTAL				142,932.00	152,679.00	106.82%
al Plan de Desarrollo				106.82%		

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante lo corrido de la vigencia, se logró vincular 17608 mujeres a estos procesos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	
2023	0.00	5,300.00	11,176.00	210.87%	
2024	0.00	2,000.00	4,609.00	230.45%	108.54%
TOTAL	0.00	30,553.00	33,162.00	al Plan de Desarrollo	108.54%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia, se logró realizar 4609 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Se identifica que las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal. La OAP no autorizo el ajuste de este indicador en el 2023

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	
2023	0.00	6,200.00	10,437.00	168.34%	
2024	0.00	3,132.00	4,390.00	140.17%	103.99%
TOTAL	0.00	31,533.00	32,791.00	al Plan de Desarrollo	103.99%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo a la programación establecida para este periodo.

Avances y Logros: El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, la vigencia, se ha logrado realizar 4390 atenciones. Se resalta que las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica. La OAP no autorizo el ajuste de este indicador en el 2023

Proyecto(s) de inversión

7675 - Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 20.249 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas	Magnitud	12,000.00	12,019.00	100.16	8,230.00	9,122.00	110.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,249.00	21,141.00	104.41	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$1,022	\$1,022	100.00	\$1,140	\$1,135	99.58	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,162	\$2,157	99.78	
(S)2	Realizar 15,277 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud	6,420.00	6,460.00	100.62	5,030.00	5,142.00	102.23	2,223.00	2,540.00	114.26	1,069.00	2,870.00	268.48	383.00	807.00	210.70	15,277.00	17,819.00	116.64
		Recursos	\$881	\$881	99.97	\$1,061	\$1,060	99.88	\$395	\$384	97.29	\$444	\$444	100.00	\$498	\$247	49.50	\$3,279	\$3,015	91.95
(K)3	Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	
		Recursos	\$33	\$9	27.05	\$1,200	\$1,200	100.00	\$850	\$841	98.95	\$264	\$264	100.00	\$281	\$89	31.69	\$2,627	\$2,403	91.45
(S)4	Realizar 15,472 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud	6,250.00	6,398.00	102.37	5,366.00	5,749.00	107.14	2,580.00	2,550.00	98.84	445.00	3,231.00	726.07	300.00	691.00	230.33	15,472.00	18,619.00	120.34
		Recursos	\$993	\$943	94.92	\$1,059	\$1,054	99.55	\$372	\$365	98.02	\$420	\$420	99.91	\$477	\$220	46.15	\$3,322	\$3,002	90.37
(K)5	Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00			
		Recursos	\$591	\$512	86.65	\$1,640	\$1,632	99.49	\$1,797	\$1,786	99.36	\$1,591	\$1,586	99.70	\$1,713	\$845	49.31	\$7,333	\$6,361	86.74
(K)6	Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos	\$1,090	\$1,063	97.49	\$8,785	\$7,150	81.40	\$8,194	\$7,985	97.46	\$8,890	\$8,729	98.19	\$9,381	\$6,952	74.11	\$36,339	\$31,880	87.73
05	Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres		\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,801	\$7,615	97.61	\$7,407	\$3,817	51.53	\$33,531	\$29,283	87.33
0	N/A		\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$7,875	99.72	\$7,801	\$7,615	97.61	\$7,407	\$3,817	51.53	\$33,531	\$29,283	87.33

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$4,670	95.77	\$5,013	\$5,004	99.82	\$4,938	\$4,752	96.23	\$4,800	\$2,314	48.20	\$21,215	\$18,163	85.62

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2024	15.00	15.00	15.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a mayo, se trabajó con los 15 sectores de la administración la transversalización del enfoque diferencial.

Proyecto(s) de inversión

7671 - Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.71	98.61	0.89	0.82	92.13	0.62	0.62	100.00	0.55	0.55	100.00	0.30	0.30	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$238	\$209	88.05	\$780	\$776	99.40	\$935	\$935	100.00	\$970	\$970	99.99	\$861	\$314	36.52	\$3,783	\$3,203	84.68
(S)2	Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.68	104.62	0.90	0.90	100.00	0.90	0.90	100.00	0.32	0.32	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$175	\$152	86.68	\$946	\$849	89.71	\$1,002	\$1,001	99.97	\$764	\$701	91.73	\$739	\$331	44.75	\$3,627	\$3,034	83.66
(K)3	Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$547	\$522	95.42	\$1,448	\$1,444	99.70	\$1,622	\$1,615	99.58	\$1,664	\$1,591	95.60	\$1,654	\$978	59.14	\$6,935	\$6,150	88.68
(S)4	Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$97	\$78	79.83	\$489	\$485	99.10	\$416	\$416	100.00	\$450	\$431	95.79	\$490	\$260	53.18	\$1,942	\$1,670	85.98
(S)5	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud	0.23	0.22	95.65	0.23	0.22	95.65	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.06	0.06	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$100	\$84	84.05	\$411	\$396	96.25	\$246	\$244	99.32	\$273	\$260	95.06	\$221	\$71	32.18	\$1,251	\$1,055	84.31
(K)6	Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00			
		Recursos	\$117	\$101	86.28	\$278	\$238	85.52	\$253	\$253	100.00	\$253	\$253	100.00	\$171	\$57	33.35	\$1,072	\$902	84.10
(S)7	Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$314	\$279	88.75	\$523	\$483	92.40	\$541	\$540	99.95	\$563	\$546	96.95	\$664	\$302	45.43	\$2,606	\$2,150	82.53

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$187	89.16	\$1,070	\$1,056	98.68	\$818	\$817	99.79	\$772	\$772	99.99	\$817	\$462	56.58	\$3,687	\$3,294	89.33
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y Logros: En el marco de la implementación la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en los sectores de la administración distrital, a mayo de 2024 se logró:

- Retroalimentación del reporte plan de acción PPMYEG del I trimestre 2024 de 9 sectores.
- Revisión, retroalimentación y consolidación del reporte de logros de transversalización de género del mes de diciembre del 2023 y se actualizó el informe de logros 2023.
- Revisión y retroalimentación de los reportes del IV Trimestre 2023 de la PPMYEG de los 15 sectores.
- Actualización con corte a diciembre del 2023 del informe de derechos del PIOEG.
- Desarrollo de 5 mesas internas para revisar dificultades de ejecución de productos de la PPMYEG, 22 mesas de implementación de la PPMYEG y 4 jornadas de socialización con el IDPYBA, la UAT Subdirección Local de Tunjuelito, ciudadanía y Mujeres Palenqueras.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$64	\$52	81.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$64	\$52	81.23
(K)4	Realizar seguimiento de 2 Políticas Publicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00			
		Recursos	\$146	\$136	92.60	\$435	\$428	98.26	\$374	\$374	99.94	\$336	\$336	99.98	\$316	\$175	55.46	\$1,607	\$1,447	90.08
(K)6	Acompañar 100 % LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PPMYEG Y PPASP ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS QUE LA SDMUJER ES RESPONSABLE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$635	\$628	98.97	\$444	\$443	99.67	\$436	\$436	100.00	\$501	\$287	57.29	\$2,016	\$1,795	88.99

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	\$653	\$627	95.93	\$2,028	\$2,013	99.23	\$2,066	\$2,055	99.46	\$2,091	\$2,091	100.00	\$1,790	\$1,041	58.15	\$8,629	\$7,826	90.70
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la Estrategia de transversalización en los 15 sectores de la Administración Distrital a mayo de 2024 se ha logrado:

- Acompañamiento técnico para la transversalización del enfoque de género en 15 sectores de la administración distrital, acompañamiento a 27 instancias de participación para incorporación del enfoque de género, 1 lineamiento estructura de proyectos de inversión con enfoque de género, presentación del informe de TPIEG a 31 de diciembre 2023 y el avance del boletín de marcación en el TPIEG a 34 entidades.
- En relación con la implementación de 7 derechos de la PPMYEG se han llevado a cabo actividades como el avance en la formulación del PAD 2024 - 2028, conmemoraciones del 9 de Abril, 25 de Mayo e insumos para las conmemoraciones del 8 de Marzo y 28 de Mayo, retroalimentación acciones PIOEG, análisis y propuestas derechos en nuevo PDD, elaboración de 32 conceptos técnicos sobre proyectos de Acuerdos Distritales, Proposiciones Concejo, Proyectos de Ley, derechos de petición y requerimientos.
- En relación con el Sello de igualdad se realizaron 5 reuniones de alistamiento con sector público de la fase 3, 19 reuniones de primer contacto en sector privado, 3 talleres del catálogo de herramientas para IES y empresas alcanzando a 43 personas y acompañamiento a la implementación del Catálogo de Herramientas.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00			
		Recursos	\$400	\$375	93.90	\$1,398	\$1,390	99.39	\$1,448	\$1,437	99.30	\$1,508	\$1,508	99.99	\$1,221	\$706	57.83	\$5,975	\$5,417	90.66

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44
(S)2 Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Públicas y en los planes, programas y proyectos de los sectores de la Administración Distrital.	Recursos \$254	\$252	99.14	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$254	\$252	99.14
(K)5 Acompañar 100 % LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 DERECHOS DE LA PPMYEG	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$630	\$623	98.88	\$618	\$617	99.83	\$583	\$583	100.00	\$569	\$335	58.83	\$2,400	\$2,158	89.91
06 Sistema Distrital del Cuidado	\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,964	\$9,943	99.79	\$10,278	\$5,278	51.35	\$41,044	\$34,456	83.95
0 N/A	\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$9,603	\$8,816	91.81	\$9,964	\$9,943	99.79	\$10,278	\$5,278	51.35	\$41,044	\$34,456	83.95
52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	\$29	\$25	88.54	\$1,653	\$1,400	84.68	\$1,029	\$999	97.09	\$883	\$878	99.43	\$941	\$542	57.57	\$4,535	\$3,844	84.77

Indicador(es)

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00%
					★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

Avances y Logros: Con corte a mayo frente al proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica de Cambio Cultural se diseñó y revisó dos metodologías y se propusieron otras dos. La primera, "El Tendedero de Imaginarios" de estructura corta que se implementó en la inauguración de la primera manzana del cuidado con enfoque de Transformación Cultural Ecoparque en Ciudad Bolívar y la segunda, "Cuidarme y Cuidarte: Una tarea conjunta" del módulo "A cuidar se aprende-familias" de aplicación virtual para las personas cuidadoras beneficiarias del programa de Asistencia en casa. Las dos metodologías nuevas tienen como objetivo proponer un espacio continuo de reflexión respecto de la redistribución de los trabajos de cuidado no remunerados, y la última es una propuesta de espacios para un proceso formativo.

Proyecto(s) de inversión

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)5 Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud 0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$23	\$20	88.54	\$275	\$268	97.43	\$429	\$422	98.35	\$377	\$377	100.00	\$412	\$240	58.31	\$1,516	\$1,327	87.57			
(C)6 Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud 0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$6	\$5	88.50	\$1,378	\$1,132	82.14	\$600	\$577	96.19	\$506	\$501	99.01	\$530	\$302	57.00	\$3,019	\$2,517	83.36			

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$1,647	\$1,357	82.43	\$662	\$648	97.92	\$520	\$520	100.00	\$570	\$367	64.34	\$3,514	\$3,006	85.56
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	25.00	25.00	25.00	100.00%	★
TOTAL				100.00	100.00
				al Plan de Desarrollo	100.00%
					★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$34,534	\$33,420	96.78	\$33,490	\$33,066	98.73	\$33,271	\$19,315	58.05	\$146,729	\$126,828	86.44																																												
Avances y Logros: Con corte a Mayo de 2024 se han realizado tres (3) jornadas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.69	98.57	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$54	\$53	98.33	\$1,480	\$1,199	81.00	\$385	\$373	96.92	\$295	\$295	100.00	\$315	\$199	63.32	\$2,529	\$2,119	83.80																																											
(K)2 Coordinar y articular 13 Secretarías del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00																																														
	Recursos	\$61	\$61	100.00	\$167	\$158	95.15	\$277	\$275	99.31	\$226	\$226	100.00	\$255	\$167	65.61	\$984	\$887	90.08																																											
56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	\$29	\$21	72.11	\$7,727	\$7,502	97.09	\$7,912	\$7,169	90.61	\$8,560	\$8,544	99.81	\$8,767	\$4,370	49.84	\$32,995	\$27,606	83.67																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.49</td> <td>98.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.50</td> <td>0.51</td> <td>0.51</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.50</td> <td>0.51</td> <td>0.51</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.40</td> <td>0.39</td> <td>0.39</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.50	0.50	0.49	98.00%		2022	0.50	0.51	0.51	100.00%		2023	0.50	0.51	0.51	100.00%		2024	0.40	0.39	0.39	100.00%	★	TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%																																																										
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%																																																										
2023	0.50	0.51	0.51	100.00%																																																										
2024	0.40	0.39	0.39	100.00%	★																																																									
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos frente a la programación del periodo.																																																														
Avances y Logros: En el marco de los procesos realizados por el SIDICU en la vigencia referida al reporte, se han beneficiado del servicio de orientación y asesoría psico jurídica a 6.469 personas cuidadoras (3.301 orientación y asesoría jurídica y 3.168 orientación psicosocial).																																																														
A la fecha se encuentran en operación 23 manzanas de cuidado en el Distrito.																																																														
Con la implementación del Ciclo V de operacion, la estrategia de Buses del Cuidado operó hasta el mes de Abril en seis localidades: Barrios Unidos, Antonio Nariño, Kennedy, Usaquen, Ciudad Bolívar y Santafé.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.24	96.00	0.26	0.26	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,434	\$1,282	89.41	\$2,528	\$2,490	98.50	\$2,904	\$2,893	99.65	\$3,671	\$1,797	48.94	\$10,536	\$8,462	80.31																																											
(S)4 Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.24	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$29	\$21	72.11	\$5,887	\$5,846	99.31	\$2,630	\$2,581	98.15	\$1,837	\$1,833	99.77	\$2,535	\$1,200	47.32	\$12,917	\$11,480	88.87																																											
(S)7 Gestionar la implementación de 1 estrategia de unidades móviles de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.29	0.29	100.00	0.21	0.21	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$406	\$374	92.10	\$2,755	\$2,098	76.17	\$3,820	\$3,818	99.95	\$2,561	\$1,374	53.64	\$9,542	\$7,664	80.32																																											
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75																																												
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75																																												
0 N/A	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75																																												
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	\$3,809	\$3,809	100.00	\$13,480	\$13,204	97.95	\$9,996	\$9,942	99.47	\$10,814	\$10,814	100.00	\$13,416	\$13,116	97.76	\$51,516	\$50,886	98.78																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	
2023	70.00	80.00	93.00	116.25%	
2024	80.00	80.00	92.00	115.00% ★	115.75% ★
				al Plan de Desarrollo	115.75% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo se alcanzó una efectividad acumulada del 92% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el periodo un total de 11.238 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 12.192 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón). Este resultado debido al fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 115,103 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	15,000.00	17,103.00	114.02	28,000.00	28,280.00	101.00	28,000.00	28,143.00	100.51	28,000.00	37,814.00	135.05	14,000.00	17,792.00	127.09	115,103.00	129,132.00	112.19
		Recursos	\$3,632	\$3,632	100.00	\$12,005	\$11,895	99.08	\$7,452	\$7,450	99.98	\$8,627	\$8,627	100.00	\$12,216	\$12,042	98.58	\$43,930	\$43,645	99.35
(K)2	Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$178	\$178	100.00	\$1,476	\$1,310	88.74	\$2,544	\$2,492	97.96	\$2,188	\$2,188	100.00	\$1,200	\$1,073	89.46	\$7,585	\$7,241	95.46

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	\$4,345	\$4,344	99.97	\$6,275	\$6,246	99.55	\$10,781	\$10,750	99.71	\$11,903	\$11,877	99.78	\$11,800	\$6,144	52.07	\$45,104	\$39,361	87.27
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	6.00	6.00	6.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: En los meses de enero a mayo de 2024 se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	6.00	5.00	83.33	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00			
		Recursos	\$4,126	\$4,125	99.99	\$5,536	\$5,536	100.00	\$9,375	\$9,354	99.77	\$10,629	\$10,603	99.76	\$11,000	\$5,507	50.06	\$40,666	\$35,125	86.37
(K)4	Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$220	\$218	99.53	\$738	\$710	96.17	\$1,407	\$1,396	99.28	\$1,273	\$1,273	100.00	\$800	\$637	79.61	\$4,438	\$4,235	95.44

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75
306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$2,197	84.49	\$5,176	\$5,081	98.17	\$4,603	\$4,506	97.88	\$2,200	\$1,467	66.67	\$14,955	\$13,624	91.10

Indicador(es)

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.50	0.50	100.00%	100.00% ★
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Se ha fortalecido el proceso Comunicación Estratégica, mejorando la definición de las estrategias para la divulgación interna y externa de la información y los servicios ofrecidos por la SDMujer.

Proyecto(s) de inversión

7739 - Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	Recursos	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	Magnitud	\$376	0.50	1.00	1.00	1.00	0.50	4.00
	Recursos	\$376	\$374	\$990	\$897	\$1,789	\$1,714	\$5,203
(S)2 Difundir a 80,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación edu pedagógica.	Magnitud	\$0	0.00	25,000,000.00	49,762,063.00	30,000,000.00	72,456,656.00	80,000,000.00
	Recursos	\$0	\$0	\$1,610	\$1,300	\$3,387	\$3,366	\$8,421

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,585	\$4,478	97.68	\$6,574	\$6,313	96.03	\$6,780	\$6,772	99.88	\$7,951	\$4,249	53.44	\$27,651	\$23,567	85.23
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	
2023	10,192.00	11,400.00	11,266.00	98.82%	
2024	5,203.00	4,244.00	4,050.00	95.43% ★	99.50% ★
TOTAL	35,000.00	38,866.00	38,672.00	al Plan de Desarrollo	99.50% ★

Retrasos y soluciones: En el periodo se presentaron interrupciones en la disponibilidad del sistema misional para el registro de atenciones, debido al proceso de migración y estabilización de datos del Simisional 2.0 por lo cual, se realiza el reporte para la meta con base en la información remitida por la Dirección de Gestión del Conocimiento.

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo se prestó atención en 18 espacios.

Las atenciones permiten visibilizar el continuum de violencias machistas y patriarcal, producto de la discriminación y el poco reconocimiento en la sociedad del respeto por los derechos humanos de las mujeres, en algunos casos, que entre otros, fueron escalonados al Comité jurídico. En lo corrido del año el acumulado de atenciones a mujeres que acuden por primera vez a estos espacios es 4050, CAF: 337; Casas de justicia sin ruta integral:1079, Casas de justicia con ruta integral: 2634

Proyecto(s) de inversión

7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Realizar a 39,000 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	Magnitud	4,191.00	4,670.00	111.43	8,472.00	8,700.00	102.69	10,000.00	9,986.00	99.86	11,400.00	11,266.00	98.82	4,244.00	4,050.00	95.43	39,000.00	38,672.00	99.16																																												
	Recursos	\$802	\$800	99.66	\$1,561	\$1,531	98.08	\$1,977	\$1,914	96.81	\$1,376	\$1,374	99.84	\$2,007	\$993	49.47	\$7,723	\$6,611	85.60																																												
(S)2 Ejercer a 3,900 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	Magnitud	425.00	445.00	104.71	720.00	767.00	106.53	990.00	1,036.00	104.65	1,300.00	1,272.00	97.85	352.00	346.00	98.30	3,900.00	3,866.00	99.13																																												
	Recursos	\$415	\$412	99.35	\$1,054	\$1,022	96.99	\$2,621	\$2,586	98.65	\$3,092	\$3,088	99.88	\$3,319	\$1,803	54.32	\$10,501	\$8,911	84.86																																												
(K)3 Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$392	\$392	100.00	\$985	\$982	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,377	\$1,374	99.79																																												
(C)4 Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00																																															
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$692	\$656	94.90	\$1,369	\$1,279	93.41	\$1,442	\$1,440	99.85	\$1,628	\$928	57.00	\$5,172	\$4,344	83.99																																												
(K)5 Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$209	\$203	96.89	\$489	\$421	86.14	\$781	\$781	100.00	\$905	\$498	55.04	\$2,401	\$1,920	79.96																																												
(K)7 Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122	\$122	100.00																																												
(S)8 Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	4.00	4.00	100.00																																												
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$29	\$29	100.00	\$118	\$113	96.07	\$90	\$90	100.00	\$92	\$27	29.23	\$356	\$286	80.35																																												
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura		\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,609	\$2,606	99.91	\$3,075	\$1,645	53.50	\$9,156	\$7,505	81.96																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>5.00</td> <td>4.00</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>3.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	2.00	5.00	4.00	80.00%		2023	3.00	5.00	5.00	100.00%		2024	3.00	5.00	5.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%																																																											
2023	3.00	5.00	5.00	100.00%																																																											
2024	3.00	5.00	5.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia																																																															
Avances y Logros: Con corte al mes de mayo 950 mujeres recibieron atenciones jurídicas y se realizaron acompañamientos psicosociales para 895 mujeres en 5 URI. El equipo de litigio de la Estrategia URI cubrió la demanda de los casos enviados desde el Comité Técnico de Representación Jurídica, incluyendo acciones en Comisaría de Familia. Además, todo lo anterior favoreció la oportunidad en la representación jurídica en estrados judiciales y la articulación con la fiscalía, derivando en el fortalecimiento de los hechos jurídicamente relevantes desde la perspectiva de género, facilitando la adecuación típica, y sustento de las medidas de aseguramiento. Desde el nivel de orientación y aseoria se mantiene las sesiones de articulación con los actores en la URI como son coordinadoras de las URI, CTI y SIJIN de URI Kennedy, Policía Nacional (Comandante Estación de Policía Kennedy), Patrulla Púrpura y coordinación de sala de denuncias.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)6 Brindar en 5 URI priorizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	5.00	4.00	80.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$2,392	\$2,269	94.87	\$2,609	\$2,606	99.91	\$3,075	\$1,645	53.50	\$9,156	\$7,505	81.96																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$43,371	\$42,789	98.66	\$44,653	\$44,052	98.65	\$43,969	\$29,991	68.21	\$180,699	\$162,174	89.75
309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	\$1,689	\$1,632	96.64	\$8,704	\$6,318	72.59	\$8,452	\$8,433	99.78	\$7,944	\$7,477	94.12	\$5,527	\$3,371	60.98	\$32,316	\$27,231	84.27

Indicador(es)

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	5.00	5.00	5.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

- Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
- Implementación de la estrategia de prevención del riesgo de femicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) y de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Femicidio - Estrategia en Hospitales.
- Dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.
- Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de las Duplas Psico-jurídicas.
- Atención a través de las Duplas de Atención Psicosocial que facilitaron el proceso de acompañamiento para la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencias.

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00			
	Recursos	\$772	\$716	92.84	\$4,000	\$1,738	43.46	\$2,086	\$2,082	99.81	\$2,131	\$2,131	100.00	\$1,400	\$923	65.89	\$10,389	\$7,590	73.06
(K)6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de femicidio	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$373	\$373	100.00	\$2,113	\$1,989	94.13	\$3,583	\$3,575	99.79	\$3,019	\$2,557	84.70	\$2,717	\$1,160	42.71	\$11,805	\$9,655	81.79
(K)7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
	Recursos	\$296	\$294	99.49	\$1,252	\$1,252	100.00	\$1,396	\$1,396	100.00	\$1,325	\$1,325	100.00	\$720	\$680	94.43	\$4,989	\$4,948	99.17
(K)8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$285	\$285	100.00	\$265	\$258	97.26	\$326	\$324	99.53	\$300	\$252	83.99	\$1,194	\$1,137	95.24
(S)9 Realizar 12,957 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención	Magnitud	972.00	1,042.00	107.20	3,126.00	3,338.00	106.78	3,126.00	3,847.00	123.06	4,100.00	5,109.00	124.61	1,563.00	1,148.00	73.45	12,957.00	14,484.00	111.79
	Recursos	\$230	\$230	100.00	\$1,053	\$1,053	100.00	\$1,122	\$1,122	100.00	\$1,143	\$1,140	99.71	\$390	\$356	91.20	\$3,939	\$3,901	99.05
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99
51 Gobierno Abierto		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,788	99.99	\$800	\$554	69.22	\$6,656	\$6,214	93.36
0 N/A		\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,788	\$1,788	99.99	\$1,788	\$1,788	99.99	\$800	\$554	69.22	\$6,656	\$6,214	93.36
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital		\$92	\$51	55.48	\$311	\$311	100.00	\$321	\$321	99.99	\$325	\$325	100.00	\$67	\$49	73.81	\$1,116	\$1,058	94.77

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99

(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2024	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.

Avances y Logros: En enero se avanzó en el proceso precontractual del equipo. En febrero se acompañó la sesión de escrutinios del proceso electoral del Consejo Distrital de la Bicicleta. En marzo, se trabajó con 3 Consejos Locales de Juventud, 2 Comisiones Locales Intersectoriales de Participación, 1 Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio y 1 Consejo Local de Mujeres, en cada una de estas instancias se realizó la charla ¡Hablemos de Paridad! Sobre: el concepto, el marco normativo y las barreras que aún persisten para el logro de una participación paritaria, en 8 localidades: Los Mártires, Ciudad Bolívar, Usaquén, Teusaquillo, San Cristóbal, Santafé, Kennedy y Tunjuelito, además de la articulación con el sector cultura, para avanzar con este ejercicio en Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio. En abril, se generó incidencia a través de sensibilización en instancias de participación como las JAC, el Consejo Local de Juventud, el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio y el Comité Operativo Local de Vejez y Envejecimiento. En mayo, se hizo articulación con la Gerencia de la Juventud del IDPAC, para incidir en la reformulación de los reglamentos internos del Consejo Distrital y los 20 Consejos Locales de Juventud, asimismo se acompañó el ciclo de formación de Violencia contra las Mujeres en Política con los(as) gestores del IDIGER, también, se realizó el ejercicio en 16 instancias de participación: 3 Comités Operativos Locales de Juventud, 2 Comisiones Locales Intersectoriales de Participación, 2 Comisiones Ambientales Locales, 2 Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio, 2 Consejos Locales de Juventud, 1 la Plataforma de Juventud, 1 Comité Operativo local de Vejez y Envejecimiento, 1 COLMYEG, 1 CPL y 1 JAC, en 9 localidades: Chapinero, Teusaquillo, Kennedy, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Usme, Suba y Antonio Nariño, en cada una de estas instancias se realizó la charla ¡Hablemos de Paridad!. En total se incidió en las 20 localidades.

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.	Recursos	\$92	\$51	\$311	\$321	\$325	\$67
			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	94.77

426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito	\$157	\$144	91.80	\$1,404	\$1,263	89.93	\$1,227	\$1,227	100.00	\$1,176	\$1,176	100.00	\$667	\$458	68.71	\$4,632	\$4,269	92.16
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	
2023	1,200.00	1,200.00	2,689.00	224.08%	
2024	1,200.00	400.00	648.00	162.00%	104.33%
TOTAL	4,800.00	5,732.00	5,980.00	104.33%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.

Avances y Logros: En enero se avanzó en el proceso de contratación del equipo. En febrero se avanzó en el desarrollo y planeación de los ciclos de formación: Ciclo de Planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres, Ciclo básico, Ciclo de Violencia Contra las Mujeres en Política, ciclo de comunicación estratégica para la incidencia, ciclo de formación básico para mujeres recuperadoras de reciclaje en Bogotá, Tertulia de Cierre. También se destaca la alianza con el IDIGER para desarrollar el ciclo de formación de violencia política contra mujeres, y se avanzó en la construcción de un Foro: Las mujeres incidimos en la planeación de Bogotá. En marzo se desarrolló el Foro: Las mujeres incidimos en la planeación de Bogotá, y se inició con el Ciclo de Planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres, logrando desarrollar 3 sesiones, en estos espacios se brindaron herramientas para fortalecer la participación y representación de las mujeres y su incidencia en la toma de decisiones en procesos de planeación desde una perspectiva de género. Para abril, se desarrolló la última sesión del ciclo de planeación Distrital para la Incidencia de las Mujeres, además del Ciclo dirigido: Fortalecimiento para la incidencia de las edilesas en Bogotá y Capacitación presencial al Concejo de Bogotá sobre Violencias Contra las Mujeres en Política. En mayo se desarrollaron actividades relacionadas con: Ciclo de oratoria y negociación para la incidencia política con una alta participación; Ciclo en IDIGER sobre Violencias Contra las Mujeres en Política teniendo en cuenta la articulación generada en febrero; también se hizo un Ciclo de Fortalecimiento a Edilesas; se apoyó metodológicamente el desarrollo de la Yula con las mujeres AFRO y se hizo un ciclo de Planeación con la Org. ANAPAZ.

Proyecto(s) de inversión

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Vincular 5,689 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,400.00	1,361.00	97.21	1,239.00	1,282.00	103.47	1,200.00	2,689.00	224.08	400.00	648.00	162.00	5,689.00	5,980.00	105.12																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,178	\$1,042	88.40	\$1,095	\$1,095	100.00	\$1,035	\$1,035	100.00	\$512	\$351	68.50	\$3,821	\$3,523	92.20																																											
(S)3 Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de las Mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$132	\$132	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$132	\$132	99.96																																											
(K)4 Ofrecer asistencia técnica a 19 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital	Magnitud	19.00	17.00	89.47	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	18.00	94.74	19.00	20.00	105.26																																														
	Recursos	\$25	\$12	48.34	\$76	\$71	93.69	\$132	\$132	100.00	\$141	\$141	100.00	\$155	\$107	69.38	\$528	\$463	87.72																																											
(S)7 Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00																																											
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos		\$76	\$76	99.87	\$241	\$241	100.00	\$239	\$239	99.90	\$286	\$286	99.92	\$66	\$46	69.71	\$909	\$888	97.72																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>80.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00%					al Plan de Desarrollo	80.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	80.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	80.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos frente a la programación.																																																														
Avances y Logros: La SDMujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestación participativa, que le permite al Equipo Técnico del Proyecto de Inversión asociado a la Meta 6 orientar la asistencia técnica y fortalecer las capacidades de incidencia de mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres. Este lineamiento traza la ruta con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación Local que se desempeñan como Puntos Focales de Mujer y Equidad de Género.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00																																											
(K)6 Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	Magnitud	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	59.00	98.33	60.00	60.00	100.00																																														
	Recursos	\$76	\$76	99.87	\$240	\$240	100.00	\$239	\$239	99.90	\$286	\$286	99.92	\$66	\$46	69.70	\$908	\$888	97.72																																											
53 Información para la toma de decisiones		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$3,950	95.38	\$2,955	\$1,216	41.17	\$21,936	\$18,300	83.42																																											
0 N/A		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$6,995	\$6,974	99.70	\$4,141	\$3,950	95.38	\$2,955	\$1,216	41.17	\$21,936	\$18,300	83.42																																											
452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes		\$451	\$401	88.74	\$2,298	\$851	37.05	\$2,627	\$2,615	99.54	\$2,335	\$2,165	92.73	\$1,732	\$610	35.20	\$9,444	\$6,643	70.34																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	84.00	98.82%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo.

Avances y Logros: A 31 de mayo de 2024 se dio cumplimiento al 100% de la meta. El Sistema de Información SIMisional 2,0 cuenta con la migración del 100% de los datos registrados como parte de las atenciones de la entidad, en el mes de abril se adelanto el uso y operación del mismo; aclarando que el SIMisional 1.0 dejó de funcionar el 31 de marzo, fecha a partir de la cual solo se viene utilizando el sistema SIMisional 2.0, permitiendo contar con datos relevantes, oportunos y robustos.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.30	85.71	0.60	0.55	91.67	0.85	0.85	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$347	\$308	88.72	\$1,978	\$559	28.24	\$2,166	\$2,159	99.67	\$2,060	\$1,890	91.76	\$1,499	\$497	33.12	\$8,050	\$5,412	67.23
(S)2	Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$104	\$93	88.82	\$320	\$293	91.44	\$461	\$456	98.94	\$275	\$275	100.00	\$233	\$113	48.55	\$1,394	\$1,230	88.24

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	\$346	\$323	93.50	\$4,750	\$4,585	96.51	\$4,368	\$4,358	99.79	\$1,806	\$1,784	98.82	\$1,223	\$607	49.62	\$12,492	\$11,657	93.32
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%			
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%			
2023	5.00	2.00	2.00	100.00%			
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
TOTAL				16.00	16.00	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en este periodo.

Avances y Logros: A 31 de mayo de 2024, se dio cumplimiento al 100% de la meta. Se cuenta con 16 estudios y/o investigaciones publicadas en la página web del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género - OMEG acorde con lo programado durante el cuatrienio, dado lo anterior para la vigencia 2024 se dará lugar a la publicación de una investigación teniendo como tema principal la violencia intrafamiliar.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.70	0.60	85.71	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$172	\$161	93.52	\$1,592	\$1,564	98.20	\$165	\$165	100.00	\$461	\$461	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,391	\$2,351	98.33
(S)4	Producir y divulgar 16 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG	Magnitud	1.00	1.00	100.00	7.00	5.00	71.43	7.00	7.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	16.00	16.00	100.00
		Recursos	\$173	\$162	93.48	\$3,158	\$3,021	95.66	\$4,203	\$4,194	99.78	\$1,345	\$1,324	98.41	\$1,223	\$607	49.62	\$10,101	\$9,307	92.13

56 Gestión Pública Efectiva	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$6,797	64.54	\$45,010	\$40,248	89.42
-----------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,373	\$20,166	98.98	\$17,519	\$17,202	98.19	\$14,287	\$8,568	59.97	\$73,603	\$64,763	87.99
0 N/A	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$6,797	64.54	\$45,010	\$40,248	89.42
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$6,797	64.54	\$45,010	\$40,248	89.42

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	3.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución.

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo se cumplieron las actividades planificadas para el desarrollo de buenas prácticas administrativas con respecto a las políticas de gestión Gobierno Digital y Seguridad Digital, las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional y el plan de fortalecimiento para avanzar en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Proyecto(s) de inversión

7662 - Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	24.00	24.00	100.00	16.00	16.00	100.00	17.00	17.00	100.00	21.00	21.00	100.00	80.00	80.00	100.00
		Recursos	\$350	\$350	100.00	\$3,539	\$3,517	99.38	\$2,610	\$2,528	96.85	\$2,436	\$2,436	100.00	\$2,296	\$1,877	81.73	\$11,232	\$10,708	95.34
(K)2	Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$993	\$987	99.34	\$4,122	\$3,568	86.55	\$6,726	\$6,658	98.98	\$6,821	\$6,721	98.54	\$6,057	\$3,208	52.96	\$24,719	\$21,141	85.53
(K)3	Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$315	\$315	100.00	\$1,267	\$1,155	91.23	\$1,379	\$1,359	98.54	\$1,524	\$1,514	99.37	\$1,404	\$1,267	90.26	\$5,888	\$5,610	95.29
(C)4	Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	60.00	100.00	85.00	85.00	100.00	90.00	90.00	100.00			
		Recursos	\$161	\$157	97.45	\$551	\$533	96.79	\$875	\$860	98.25	\$810	\$793	97.89	\$774	\$446	57.57	\$3,172	\$2,789	87.93

TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	\$22,479	\$21,869	97.29	\$93,084	\$83,329	89.52	\$98,278	\$96,375	98.06	\$95,663	\$94,319	98.60	\$91,527	\$57,873	63.23	\$401,030	\$353,765	88.21
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13
03 Movilidad social integral	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$50,041	\$49,193	98.30	\$624,694	\$619,493	99.17	\$561,795	\$392,219	69.82	\$1,299,720	\$1,122,300	86.35
0 N/A	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$50,041	\$49,193	98.30	\$624,694	\$619,493	99.17	\$561,795	\$392,219	69.82	\$1,299,720	\$1,122,300	86.35
13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,808	\$1,746	96.61	\$4,062	\$4,022	99.02	\$2,943	\$2,887	98.10	\$4,273	\$4,229	98.96	\$7,358	\$5,608	76.22	\$20,443	\$18,492	90.46

Indicador(es)

(C) 13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Durante el reporte no se presentan retrasos

Avances y Logros: En lo corrido de 2024, la SDIS alcanzó al mes de mayo una ejecución de 100% de la magnitud programada para la Meta Plan de Desarrollo. La estrategia de prevención ha avanzado en el desarrollo de procesos de orientación, información y referenciación. Esto se logró mediante la identificación y activación de rutas de atención, con el objetivo de garantizar derechos y buscar oportunidades que impacten en el desarrollo de capacidades individuales, estas acciones se llevaron a cabo dentro de un marco integral que incluyó la identificación de preferencias e intereses a través de un instrumento diseñado específicamente para este propósito, dicho instrumento abarca diversas categorías de desempeño, así como programas destinados a la atención de la población víctima del conflicto armado y acciones interinstitucionales dirigidas a la población migrante y nacional carreteros. Así mismo, se llevaron a cabo 19 sesiones del comité operativo local del fenómeno de habitabilidad en calle correspondientes a las 19 localidades urbanas del distrito, generando escenarios de participación, análisis y discusión para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en calle.

Proyecto(s) de inversión

7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(C)1	Implementar 1 estrategia territorial para el desarrollo de procesos de prevención y atención a la población en riesgo de habitar en calle.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00				
		Recursos	\$1,433	\$1,378	96.21	\$1,966	\$1,960	99.70	\$1,603	\$1,581	98.66	\$1,351	\$1,342	99.36	\$2,896	\$1,870	64.57	\$9,249	\$8,132	87.93	
(C)2	Implementar 1 estrategia de abordaje comunitaria del fenómeno de habitabilidad en calle dirigida al mejoramiento de la convivencia ciudadana	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00				
		Recursos	\$375	\$368	98.14	\$2,096	\$2,062	98.38	\$1,340	\$1,306	97.43	\$2,922	\$2,887	98.78	\$4,461	\$3,738	83.78	\$11,195	\$10,360	92.55	

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$1,718	\$1,713	99.68	\$218	\$218	100.00	\$292	\$166	56.78	\$3,791	\$3,659	96.52
---	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%					
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%					
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%					
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%					
2024	0.10	0.10	0.10	100.00% ★	100.00% ★				
TOTAL				1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, brindó acompañamiento a 4.087 personas en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social y/o afectados por emergencia sanitaria, mediante la vinculación a

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13																																												
programas, proyectos, bienes y servicios dispuestos por entidades públicas, privadas, cooperantes y organizaciones de la sociedad civil, como aporte a la superación de su condición socioeconómica así; 964 personas en el 2021, 897 personas únicas en 2022, 1.058 personas únicas en 2023 y 1.168 a corte mayo de 2024. Esto representa el cumplimiento del 194,7% de la meta para la vigencia 2024 y un 95% de cumplimiento de la meta del cuatrienio.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7768 - Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Apoyar la reactivación económica de 4,300 personas adultas y sus familias con pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, identificadas en la estrategia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1,000.00	964.00	96.40	897.00	897.00	100.00	1,839.00	1,058.00	57.53	600.00	1,168.00	194.67	4,300.00	4,087.00	95.05																																											
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$1,718	\$1,713	99.68	\$218	\$218	100.00	\$292	\$166	56.78	\$3,791	\$3,659	96.52																																											
15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito		\$217	\$211	97.11	\$6,024	\$5,937	98.55	\$4,679	\$4,563	97.53	\$573,975	\$569,624	99.24	\$486,598	\$349,168	71.76	\$1,071,493	\$929,502	86.75																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		2023	0.30	0.30	0.30	100.00%		2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%	TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																										
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%																																																									
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, atendió a 25.433 personas en el servicio de acompañamiento a hogares pobres, así: 9.923 en 2021. 5.889 en 2022, 6.802 en 2023 y 2.819 a corte mayo de 2024, mediante la realización de 58 jornadas de concertación de contratos sociales familiares en las localidades de Ciudad Bolívar (8), Kennedy (10), San Cristóbal (7), Suba (7), Bosa (8) y Rafael Uribe Uribe (9) y la gestión de oferta de empleabilidad, progreso educativo y cuidado para los integrantes de los hogares atendidos por el servicio de acompañamiento a través de los Centros de Desarrollo Comunitario y la oferta del Sistema Distrital del Cuidado.																																																														
(S) 671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>186,606.00</td> <td>186,606.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>30,000.00</td> <td>35,051.00</td> <td>116.84%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>32,475.00</td> <td>42,431.00</td> <td>130.66%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>2,474.00</td> <td>15,402.00</td> <td>622.55%</td> <td>104.85%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>266,562.00</td> <td>279,490.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>104.85%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%		2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%		2023	0.00	32,475.00	42,431.00	130.66%		2024	0.00	2,474.00	15,402.00	622.55%	104.85%	TOTAL	0.00	266,562.00	279,490.00	al Plan de Desarrollo	104.85%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%																																																										
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%																																																										
2023	0.00	32,475.00	42,431.00	130.66%																																																										
2024	0.00	2,474.00	15,402.00	622.55%	104.85%																																																									
TOTAL	0.00	266,562.00	279,490.00	al Plan de Desarrollo	104.85%																																																									
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, realizó la identificación y caracterización de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa a través de la aplicación de 279.490 formularios de Tropa Social, así: 186.606 hogares en el 2021; 35.051 hogares en 2022; 42.431 hogares en 2023, y 15.402 hogares a corte mayo de 2024, lo cual, permitió desarrollar estrategias para atender las necesidades y garantizar los derechos de los hogares mediante la gestión de respuesta a las alertas identificadas.																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(K) 672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	100.00	78.40	78.40%	94.08% ★
al Plan de Desarrollo				94.08%	★

Retrasos y soluciones: A corte mayo de 2024 quedó por gestionar un 21,6%, dado que las alertas identificadas se encuentran sujetas a la disponibilidad de la oferta institucional de los sectores distritales, quienes se encargan de gestionar y ejecutar las respuestas integrales para los hogares identificados. Para el actual reporte se evidencia una disminución en el porcentaje de ejecución, dado que en el segundo trimestre se presentó un aumento de alertas de violencia intrafamiliar identificadas y caracterizadas, las cuales se encuentran en validación por parte de la Secretaría de la Mujer, instancia encargada de brindar respuestas integrales para los hogares identificados. Se espera para el segundo semestre del 2024, éstas se gestionen al 100%.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo 2020 - 2024 Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social identificó durante el cuatrienio 7.543 alertas inmediatas de Tipología Violencia Intrafamiliar. A corte mayo de 2024, se gestionó el 78,4% correspondiente a 5.916 alertas de hogares víctimas de violencia familiar con jefatura femenina, con un 21,6% pendiente por gestionar por parte de la Secretaría de la Mujer.

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	96.50	107.22%	
2024	0.00	90.00	100.00	111.11%	109.17% ★
al Plan de Desarrollo				109.17%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para la meta.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a mayo, la Dirección de Transferencias de la Secretaría Distrital de Integración Social logró la dispersión de cinco ciclos de transferencias monetarias no condicionadas, beneficiando a un total de 306.125 hogares en condición de pobreza de Bogotá, para permitir así la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C y contribuir a la reducción de los índices de pobreza monetaria, multidimensional y de feminización de la pobreza.

Se resalta que desde el inicio del proyecto de inversión en la vigencia 2023, se han beneficiado 413.781 hogares con la entrega de estas transferencias en el marco de Ingreso Mínimo garantizado - IMG.

Proyecto(s) de inversión

7768 - Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																						
(K)1	Identificar en el 100 % de los territorios a intervenir con la estrategia, las dinámicas de segregación socioespacial	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$217	\$211	97.11	\$838	\$805	96.02	\$874	\$858	98.18	\$1,068	\$1,065	99.67	\$1,571	\$875	55.72	\$4,568	\$3,813	83.48			
(S)2	Acompañar 27,025 hogares pobres o en pobreza emergente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10,000.00	9,923.00	99.23	5,889.00	5,889.00	100.00	9,322.00	6,802.00	72.97	1,891.00	2,819.00	149.07	27,025.00	25,433.00	94.11		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,974	\$2,973	99.96	\$2,514	\$2,434	96.82	\$923	\$923	100.00	\$537	\$177	33.01	\$6,947	\$6,507	93.66			
(S)3	Monitorear la movilidad social de 15,000 hogares pobres o en pobreza emergente acompañados a través de la estrategia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,750.00	3,750.00	100.00	5,000.00	5,000.00	100.00	5,000.00	4,437.00	88.74	1,250.00	1,858.00	148.64	15,000.00	15,045.00	100.30		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,212	\$2,159	97.61	\$1,291	\$1,272	98.47	\$494	\$494	100.00	\$690	\$228	33.00	\$4,687	\$4,153	88.59			

7918 - Implementación de transferencias monetarias a hogares pobres y vulnerables en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																						
(K)1	Determinar el 100 por ciento de hogares objeto de transferencias monetarias teniendo en cuenta bloqueos, complementariedad y bancarización.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$424	\$411	96.98	\$363	\$361	99.40	\$788	\$773	98.10		
(K)2	Ordenar el traslado del 100 por ciento de los recursos recibidos en la Secretaría Distrital de Integración Social para el pago de transferencias monetarias hacia las entidades financieras, de acuerdo con el mecanismo establecido por la Dirección Distrital de Tesorería.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$567,488	\$563,294	99.26	\$479,985	\$344,889	71.85	\$1,047,473	\$908,183	86.70			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13		
(K)3 Responder dentro de los tiempos, el 100 por ciento de las peticiones relacionadas con Transferencias Monetarias de Ingreso Mínimo Garantizado, de diferentes interesados, recibidas mensualmente por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	97.50	97.50	100.00	99.52	99.52			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,393	\$2,309	96.50	\$2,131	\$1,658	77.78	\$4,524	\$3,967	87.68
(K)4 Divulgar el 100 por ciento de los resultados del proceso de pago de transferencias monetarias de Ingreso Mínimo Garantizado, realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	97.20	97.20	100.00	93.30	93.30			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,185	\$1,127	95.13	\$1,321	\$980	74.17	\$2,506	\$2,107	84.08

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$5,291	\$5,078	95.98	\$5,125	\$5,087	99.25	\$19,433	\$4,260	21.92	\$37,447	\$21,734	58.04
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos durante el periodo de reporte.

Avances y Logros: Como parte del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Integración Social ha cumplido vigencia a vigencia con lo programado durante el cuatrienio. Es de mencionar durante la vigencia 2024 se logra el cumplimiento del 100% de la meta, ya que se lograron realizar 70 diálogos comunitarios con la asistencia de 553 ciudadanas y ciudadanos en las 4 zonas sociales. Estas acciones se desarrollaron en escenarios donde se presentaron conflictos asociados al fenómeno de habitabilidad en calle y se logra incidir en la transformación de imaginarios y el mejoramiento de la convivencia ciudadana en las 19 localidades de la ciudad.

(K) 653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%	
2023	0.00	17,000.00	17,527.00	103.10%	
2024	0.00	17,000.00	9,339.00	54.94% ⚠	93.34% ★
				al Plan de Desarrollo	93.34% ★

Retrasos y soluciones: Las acciones encaminadas para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle durante el período de enero a mayo de 2024, se encuentran alineadas con la demanda y la línea base de atención. No obstante, debido al cierre administrativo del plan de desarrollo actual programado para el 30 de mayo de 2024, la meta tiene un plazo de solo 5 meses para su cumplimiento, por lo tanto el avance se refleja de manera proporcional. Así mismo, es necesario mencionar que conforme a lo establecido en la Resolución 291 de 2024 y la Circular Conjunta 003 emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., que implementa medidas para el ahorro de recursos hídricos y energéticos ante la crítica situación de los embalses, la subdirección para la adultez ha orientado al equipo de abordaje territorial a suspender temporalmente las jornadas Distritales de autocuidado y escucha activa en las 19 localidades urbanas, lo cual incidió en gran medida en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social durante la vigencia 2020 realizó 414 atenciones; en 2021, 17.041 atenciones; en 2022, 19.015 atenciones; en 2023, 17.527 atenciones y en lo corrido del 2024 se efectuaron 9.339 atenciones entre jornadas de autocuidado y escucha activa y Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades, los cuales se realizaron en las 4 zonas sociales: norte, sur, occidente y centro. Es necesario mencionar que, dado el tipo de meta las ejecuciones en cada uno de las vigencias son proporcionales a lo realizado durante el tiempo previsto para ello (6 o 12 meses).

Dentro de las actividades realizadas durante el cuatrienio es necesario resaltar los procesos de reconocimiento constantes de espacios geográficos a partir de ejercicios de lectura territorial y aplicación de técnicas para la identificación y caracterización de población, lo que permitió la identificación de escenarios físicos para la atención de población habitante de calle, a través de las jornadas de auto cuidado que se han venido fortaleciendo con estrategias interinstitucionales que se encaminaron no solo a la atención de la población, sino a la disminución de las dinámicas asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle y en la prevención del mismo.

Proyecto(s) de inversión

7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Realizar 17,000 atenciones a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle	Magnitud	17,000.00	16,414.00	96.55	17,000.00	17,041.00	100.24	17,000.00	19,015.00	111.85	17,000.00	17,527.00	103.10	17,000.00	9,339.00	54.94			
	Recursos	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$5,291	\$5,078	95.98	\$5,125	\$5,087	99.25	\$19,433	\$4,260	21.92	\$37,447	\$21,734	58.04
17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia		\$15,731	\$14,642	93.07	\$26,188	\$25,968	99.16	\$35,410	\$34,951	98.70	\$41,102	\$40,336	98.14	\$48,115	\$33,017	68.62	\$166,546	\$148,913	89.41
Indicador(es)																			
(C) 17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá	Línea Base:	2162																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%														
	2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%														
	2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%														
	2023	2,942.00	2,912.00	3,033.00	128.47%														
	2024	2,987.00	2,987.00	3,033.00	0.00%	105.58%													
					al Plan de Desarrollo	105.58%													
Retrasos y soluciones: Durante el reporte no se presentan retrasos																			
Avances y Logros: Se mantienen los 3.033 cupos para la atención de personas habitantes de calle y/o en riesgo de estarlo a través de los 8 servicios prestados en las 13 unidades operativas. Los 8 servicios se nombran a continuación:																			
<ol style="list-style-type: none"> Servicio móvil de abordaje territorial para el fenómeno de habitabilidad en calle. Servicio de autocuidado para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo. Servicio de hogar de paso día y Hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle. Servicio de desarrollo integral y diferencial para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo. Servicio de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle y en alto riesgo de estarlo. Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo. Servicio comunidad de vida para población habitante de calle 8. Servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva para población habitante de calle. 																			
Proyecto(s) de inversión																			
7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Atender 9,795 ciudadanas y ciudadanos en riesgo y habitantes de calle mediante la mitigación de riesgos y daños asociados al fenómeno de habitabilidad en calle.	Magnitud	4,055.00	1,951.00	48.11	9,795.00	8,130.00	83.00	9,795.00	10,696.00	109.20	9,795.00	10,245.00	104.59	9,795.00	7,153.00	73.03			
	Recursos	\$15,573	\$14,499	93.10	\$25,723	\$25,505	99.15	\$35,006	\$34,549	98.69	\$40,537	\$39,778	98.13	\$46,683	\$31,895	68.32	\$163,522	\$146,226	89.42
(C)5 Desarrollar 1 estrategia de seguimiento y monitoreo de las acciones que contribuyen con la implementación y articulación de la Política Pública Distrital para la Habitabilidad en Calle.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$158	\$143	90.10	\$465	\$462	99.39	\$403	\$402	99.59	\$565	\$558	98.73	\$1,432	\$1,122	78.34	\$3,024	\$2,686	88.84
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual		\$2,585	\$2,445	94.61	\$6,718	\$6,697	99.68	\$6,964	\$5,519	79.25	\$4,933	\$4,920	99.74	\$6,970	\$4,506	64.64	\$28,170	\$24,087	85.50
0 N/A		\$2,585	\$2,445	94.61	\$6,718	\$6,697	99.68	\$6,964	\$5,519	79.25	\$4,933	\$4,920	99.74	\$6,970	\$4,506	64.64	\$28,170	\$24,087	85.50
21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS		\$1,514	\$1,415	93.45	\$3,480	\$3,459	99.39	\$2,158	\$1,215	56.30	\$1,219	\$1,205	98.93	\$2,224	\$1,059	47.61	\$10,595	\$8,353	78.84
Indicador(es)																			

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(S) 21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito **Línea Base: 13620**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%	
2023	12,842.00	13,944.00	13,944.00	100.00%	
2024	6,421.00	6,696.00	6,738.00	100.63%	100.06%
TOTAL	51,369.00	65,151.00	65,193.00	al Plan de Desarrollo	100.06%

Retrasos y soluciones: Esta meta no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, realizó con corte de mayo del 2024 la atención a 6.738 personas únicas, con lo cual se generó una ejecución del 100% en la magnitud de meta. Estas atenciones se definen como acciones que buscan contribuir de manera transitoria en la solución de una necesidad identificada y particular de personas o familias migrantes, refugiadas o retornadas, de manera que, a través de la validación de los criterios de ingreso y priorización, las personas o familias pueden acceder a los beneficios asociados a las modalidades de i. Ayuda Humanitaria para la Estabilización e ii. Integración en tu Camino y iii. Acciones para la integración y los derechos. Con ello se propende por la protección y restablecimiento de los derechos de poblaciones provenientes de flujos migratorios mixtos.

Así, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI a través del proyecto 7730 se atendieron a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado a un total de 65.193 personas únicas para una ejecución del 100% en la magnitud de meta y producto MGA programado para el cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

7730 - Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo ()**

Código	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
(S)1	Implementar 1 modelo itinerante intersectorial e intersectorial distrital con la vinculación de agentes comunitarios de la población proveniente de flujos migratorios mixtos, que permita la ampliación de servicios integrales a dicha población		0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$187	\$171	91.53	\$220	\$220	100.00	\$258	\$256	99.36	\$240	\$230	95.86	\$272	\$164	60.21	\$1,177	\$1,041	88.47
(S)2	Promover 16 alianzas estratégicas para generar medios de vida, procesos de participación y de fortalecimiento dirigidos a la población de flujos migratorios mixtos.		0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$329	\$329	99.99	\$254	\$247	97.22	\$234	\$234	100.00	\$0	\$0	0.00	\$817	\$810	99.13
(S)3	Beneficiar a 65,193 personas de flujos migratorios mixtos mediante estabilización e inclusión socioeconómica y cultural.		6,422.00	5,348.00	83.28	26,893.00	26,893.00	100.00	12,270.00	12,270.00	100.00	13,944.00	13,944.00	100.00	6,738.00	6,738.00	100.00	65,193.00	65,193.00	100.00
		Recursos	\$1,327	\$1,244	93.72	\$2,931	\$2,910	99.27	\$1,646	\$712	43.23	\$744	\$741	99.58	\$1,952	\$895	45.86	\$8,601	\$6,502	75.59

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	\$703	\$687	97.62	\$1,568	\$1,568	100.00	\$2,311	\$2,183	94.45	\$2,748	\$2,748	100.00	\$3,496	\$2,574	73.62	\$10,827	\$9,759	90.14
--	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%	
2023	3,918.00	4,895.00	4,895.00	100.00%	
2024	3,568.00	738.00	2,348.00	318.16%	110.06%
TOTAL	16,000.00	16,000.00	17,610.00	al Plan de Desarrollo	110.06%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de esta meta.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2024 a corte de mayo, se han beneficiado a 2.348 personas de los sectores sociales LGBTI, llegando a 17.610 personas de los sectores sociales LGBTI en el cuatrienio, mediante los servicios sociales que oferta la Subdirección para Asuntos LGBTI.

Se fortalece el modelo de gestión pública para la territorialización de la Política Pública LGBTI, que aportan al desarrollo de la gobernanza democrática desde el reconocimiento de las dinámicas territoriales de participación incidente, para la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras frente a las realidades y necesidades de las personas de los sectores LGBTI, las familias, comunidades y territorios en Bogotá.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13																																												
Durante el periodo de reporte se continúan generando las estrategias de inclusión social para las personas de los sectores sociales LGBTI, y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género, a través del desarrollo de capacidades como sujetos de derecho.																																																														
La Unidad Contra la Discriminación sigue consolidándose como el principal grupo de análisis en el ámbito distrital, bajo el liderazgo de la Dirección de Diversidad Sexual y la Mesa de Trabajo de Casos Urgentes LGBTI.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7756 - Compromiso social por la diversidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Implementar 1 plan de acción para la transversalización de la política pública LGBTI desde el sector social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$50	\$48	96.45	\$91	\$91	100.00	\$125	\$125	100.00	\$143	\$143	100.00	\$164	\$133	81.09	\$573	\$541	94.29																																											
(S)4 Poner en funcionamiento 3 nuevos centros comunitarios para la atención de las personas de los sectores LGBTI en los territorios priorizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00	0.82	0.82	100.00	0.99	0.99	100.00	0.99	0.99	100.00	3.00	3.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$64	\$64	100.00	\$361	\$269	74.47	\$728	\$728	100.00	\$1,048	\$804	76.74	\$2,201	\$1,865	84.73																																											
(S)5 Brindar atención a 17,610 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo desde los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI y la estrategia territorial de integral social	Magnitud	1,773.00	1,773.00	100.00	2,983.00	2,983.00	100.00	5,611.00	5,611.00	100.00	4,895.00	4,895.00	100.00	2,348.00	2,348.00	100.00	17,610.00	17,610.00	100.00																																											
	Recursos	\$653	\$638	97.71	\$1,413	\$1,413	100.00	\$1,825	\$1,789	98.02	\$1,877	\$1,877	100.00	\$2,285	\$1,637	71.65	\$8,053	\$7,354	91.32																																											
31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población		\$367	\$344	93.65	\$1,670	\$1,670	99.99	\$2,496	\$2,122	85.02	\$967	\$967	100.00	\$1,250	\$873	69.81	\$6,749	\$5,974	88.52																																											
Indicadores(es)																																																														
(S) 33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		2023	0.25	0.25	0.25	100.00%		2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00% ★	TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: La meta se encuentra conforme a lo programado, no presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social logró implementar con éxito un Modelo de Inclusión Social. El objetivo del modelo es facilitar el acceso a una amplia gama de servicios, bienes y oportunidades proporcionados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas. Su propósito es garantizar los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo, promoviendo la transformación social, cultural y económica del territorio.																																																														
Es una meta que cierra el cuatrienio con el 100% de su ejecución logrando 1 modelo implementado. El aporte de la vigencia 2024 fue de 0.10 en su implementación.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7756 - Compromiso social por la diversidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Implementar 1 modelo de inclusión social que permita la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en vulnerabilidad a la oferta de servicios sociales de la sdís	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$367	\$344	93.65	\$764	\$764	99.98	\$896	\$844	94.18	\$735	\$735	100.00	\$1,065	\$759	71.27	\$3,826	\$3,445	90.03																																											
(S)2 Beneficiar 2,557 personas de los sectores LGBTI identificadas en vulnerabilidad con apoyos económicos para la ampliación de capacidades	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,087.00	670.00	61.64	1,787.00	1,277.00	71.46	540.00	403.00	74.63	207.00	207.00	100.00	2,557.00	2,557.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$906	\$906	100.00	\$1,600	\$1,278	79.89	\$232	\$232	100.00	\$185	\$114	61.39	\$2,923	\$2,530	86.54																																											
06 Sistema Distrital del Cuidado		\$378,838	\$342,180	90.32	\$865,568	\$847,202	97.88	\$835,489	\$801,638	95.95	\$869,604	\$857,219	98.58	\$895,082	\$607,877	67.91	\$3,844,581	\$3,456,116	89.90																																											
0 N/A		\$378,838	\$342,180	90.32	\$865,568	\$847,202	97.88	\$835,489	\$801,638	95.95	\$869,604	\$857,219	98.58	\$895,082	\$607,877	67.91	\$3,844,581	\$3,456,116	89.90																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13
41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,768	\$1,757	99.38	\$1,526	\$1,526	100.00	\$1,955	\$1,209	61.83	\$8,017	\$7,033	87.73

Indicador(es)

(C) 43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.85	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a corte a mayo 2024, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en el 100% de cumplimiento con respecto a lo programado.

Durante este cuatrienio se destacan los siguientes logros de ciudad:

En la vigencia 2020 se cumplió con la implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011-2021 (PIIA) a través de la innovación de servicios sociales; y se inició el proceso de evaluación de la misma generando recomendaciones pertinentes y oportunas, armonizándola con el Plan de desarrollo de la ciudad (2020-2024), teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población y las brechas identificadas, con el fin de aportar a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la ciudad.

Para la vigencia 2021 se realizó la Evaluación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 - 2021 y en el 2022 se inició la formulación de la nueva política pública con base en las recomendaciones y hallazgos de la evaluación.

Para la vigencia 2023, Bogotá cuenta con la nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033 adoptada por el documento Conpes No. 27 del 9 de junio del 2023. Más de 19.358 personas de manera presencial entre niñas, niños, adolescentes, padres, madres, cuidadores e implementadores de la política participaron en su formulación. Se generaron 1.648 espacios de diversas modalidades como conversatorios, encuestas, grupos focales, eventos con niñas, niños, adolescentes y expertos; adicional a una encuesta representativa de 1.170 niñas, niños y adolescentes. 21 entidades distritales y 1 del orden nacional se comprometieron con productos específicos en el Plan de Acción de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033, el cual comprende 9 resultados, 100 productos.

En el 2024, se radicó el Informe del Sistema de Monitoreo de las condiciones de vida de la Infancia y la Adolescencia en Bogotá-SMIA 2023, presentado ante el Concejo de Bogotá. El informe da cuenta del estado de los derechos de niñas, niños y adolescentes, permitiendo analizar y evaluar los efectos y tendencias de los indicadores del sistema de monitoreo de las condiciones de vida, señalando las alertas identificadas por los sectores en relación con las políticas, planes, programas y proyectos desarrollados por los implementadores de política para garantizar los derechos de esta población.

Adicionalmente, la Estrategia de participación infantil aportó en la construcción del nuevo plan de desarrollo distrital: Bogotá Camina Segura, desde la implementación en el Distrito de 20 encuentros para la consulta al plan de desarrollo distrital PDD 2024-2028, integrando diferentes grupos poblacionales de niñas, niños y adolescentes, quienes desde sus diferentes miradas, estéticas y expresiones aportaron en la construcción de ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Actualizar 1 política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, para su implementación y seguimiento teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.45	0.45	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.85	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,768	\$1,757	99.38	\$1,526	\$1,526	100.00	\$1,955	\$1,209	61.83	\$8,017	\$7,033	87.73

42	Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	\$67,775	\$58,719	86.64	\$217,163	\$204,605	94.22	\$176,986	\$173,886	98.25	\$193,342	\$190,434	98.50	\$218,186	\$192,046	88.02	\$873,451	\$819,690	93.84
----	--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(K) 44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%	
2023	71,000.00	71,000.00	66,393.00	93.51%	
2024	71,000.00	71,000.00	34,397.00	48.45%	92.47%
al Plan de Desarrollo				92.47%	

Retrasos y soluciones: La meta plan 42, que busca atender a 71.000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género en servicios dirigidos a la primera infancia, no se logró cumplir debido a varios factores, uno de los principales obstáculos fue debido a eventos externos y la movilidad de las familias, especialmente durante el periodo de receso escolar (Semana Santa), impactaron negativamente el cumplimiento de la meta. Estos factores, junto con picos epidemiológicos, afectaron la capacidad de mantener la permanencia continua de los niños en los servicios de Educación Inicial durante el periodo de medición requerido (90 días).

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 34.397 gestantes, niños y niñas con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de los servicios Jardín Infantil que incluye las siguientes modalidades: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y el Servicio Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad, con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz. Esta es una meta de tipo constante, por lo cual debe cumplirse en 1 años, el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio, lo cual significa que su cumplimiento es gradual, distribuidos así en la vigencia 2024:

Modalidad institucional:

- 22.710 niños y niñas fueron atendidos a través de los Jardines Infantiles Diurnos
- 272 niños y niñas fueron atendidos a través de los jardines infantiles nocturnos
- 676 niños y niñas fueron atendidos a través de las Casas de Pensamiento Intercultural
- 52 niños y niñas atendidos fueron atendidos a través de los Espacios rurales

Modalidad Familiar:

- 10.342 niños, niñas y gestantes fueron atendidos a través Creciendo Juntos
- 345 niños, niñas y gestantes fueron atendidos a través Crecemos en la ruralidad.

En lo corrido del PDD se realizó el diseño e implementación de una Herramienta Interactiva donde la ciudadanía puede consultar la disponibilidad de cupos en jardines infantiles y en las modalidades familiares de acuerdo con la edad de las niñas y los niños desde la gestación hasta los tres años (incluye gestantes), que se actualiza de manera semanal. Esta herramienta consta de un mapa interactivo, a través del cual las familias pueden consultar por localidad el jardín infantil o modalidad familiar de su preferencia y a partir de la información de los cupos disponibles, gestionar a través de un formulario la solicitud de cupo.

Adicionalmente, se cuenta con la Estrategia de Salas Amigas de la Familia Lactante desde la cual se aporta a la garantía del derecho a la alimentación y nutrición adecuada y saludable desde el nacimiento de las niñas y los niños habitantes de Bogotá, teniendo como base las implicaciones de esta práctica en su crecimiento, desarrollo y vinculación socioafectiva. A través de la Estrategia también se promueve el derecho a practicar la lactancia libre de presiones sociales, económicas, familiares y comerciales. Actualmente se cuenta con 252 Salas Amigas de la Familia Lactante (SAFL), 241 ubicadas en espacios Institucionales y 11 comunitarias, en espacios comunitarios.

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Atender a 71,000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género, en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, que permita potenciar su desarrollo, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	Magnitud	67,000.00	68,142.00	101.70	71,000.00	74,263.00	104.60	71,000.00	81,365.00	114.60	71,000.00	66,393.00	93.51	71,000.00	34,397.00	48.45			
		Recursos	\$64,051	\$55,571	86.76	\$209,265	\$196,736	94.01	\$169,292	\$166,278	98.22	\$183,693	\$180,917	98.49	\$205,684	\$180,898	87.95	\$831,984	\$780,400	93.80
(C)3	Atender a 20,700 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, alteraciones en el desarrollo, restricciones médicas, pertenecientes a grupos étnicos y víctimas por el conflicto armado con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	5,200.00	5,430.00	104.42	10,533.00	10,533.00	100.00	15,880.00	15,880.00	100.00	19,762.00	19,762.00	100.00	20,700.00	21,189.00	102.36			
		Recursos	\$3,537	\$2,984	84.38	\$7,575	\$7,546	99.62	\$7,366	\$7,289	98.96	\$9,342	\$9,211	98.59	\$12,119	\$10,894	89.89	\$39,937	\$37,923	94.96
(C)4	Consolidar 1 herramienta de medición de la atención integral a niñas, niños y adolescentes que permita la trazabilidad de la Ruta Integral de Atenciones desde la Gestación hasta la Adolescencia -RIAGA-	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$188	\$164	87.14	\$323	\$323	100.00	\$329	\$319	97.17	\$306	\$306	100.00	\$384	\$254	66.33	\$1,529	\$1,367	89.37

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13
43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	\$5,999	\$5,117	85.30	\$12,477	\$12,425	99.58	\$14,193	\$14,080	99.20	\$13,528	\$13,353	98.71	\$14,127	\$12,999	92.02	\$60,324	\$57,974	96.10

Indicador(es)

(C) 45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%	
2023	15,000.00	16,800.00	20,022.00	119.18%	
2024	15,000.00	17,500.00	22,593.00	129.10% ★	129.10% ★
				al Plan de Desarrollo	129.10% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 22.593, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género.

Esta población es atendida a través de servicios, modalidades y estrategias donde se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales, se realiza entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Distribuidos así:

14.791 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.

1.600 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia.

6.202 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), en 23 Manzanas (modalidad fija) ubicadas en Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, San Cristóbal, Kennedy, Usaquén, Santa Fe, Candelaria, Los Mártires, Engativá, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito, Chapinero, Fontibón, Suba, Puente Aranda, Teusaquillo, Antonio Nariño, Barrios Unidos y Timiza, brindando experiencias artísticas y pedagógicas según la demanda específica. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

Esta meta se encuentra sobre ejecutada debido al comportamiento del Servicio El Arte de Cuidar-te, dada la acogida del Sistema Distrital de Cuidado por parte de la Ciudadanía lo que ha generado un mayor número de manzanas de cuidado para la atención, aumentando las cifras de atención previstas para este servicio

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)5	Atender a 21,200 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos de manera flexible con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
		Recursos	\$5,999	\$5,117	85.30	\$12,477	\$12,425	99.58	\$14,193	\$14,080	99.20	\$13,528	\$13,353	98.71	\$14,127	\$12,999	92.02	\$60,324	\$57,974	96.10

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	\$2,133	\$1,357	63.63	\$4,551	\$4,550	100.00	\$4,043	\$4,002	99.00	\$4,623	\$4,517	97.72	\$5,692	\$3,188	56.00	\$21,041	\$17,615	83.72
---	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS atendió integralmente en 2020 a 399 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, 358 en 2021, 550 en 2022, 569 en 2023 y 312 en lo corrido de 2024. Con corte al mes de mayo de 2024, 1.342 niñas y niños atendidos en los Centros Proteger fueron reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias, 224 en 2020, 214 en 2021, 377 en 2022, 383 en 2023 y 145 en 2024.

Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 406 familias en 2021, 751 familias en 2022, 909 en 2023 y 380 en lo corrido de 2024, de éstas últimas, 214 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándose-cuidándonos y 166 en procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de las cuales 135 han sido con familias vinculadas a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y 31 de casos post egreso.

Adicionalmente se ha movilizad la red interinstitucional existente en la ciudad avanzando en la articulación con entidades externas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Migración Colombia, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Salud, Personería de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, así como la movilización de redes familiares, barriales, comunitarias, sociales intra e inter institucionales permitiendo fortalecer los grupos familiares, acción que se realiza continuamente de acuerdo con cada caso particular.

Se ha dado continuidad a la articulación con la Secretaría de Salud a través del programa Salud a su Casa, a través del cual, las niñas y los niños reciben atención por el área de medicina general. Adicionalmente, se ha hecho gestión para la entrega de medicamentos requeridos y se ha movilizad lo necesario para la realización de exámenes médicos.

En articulación con el sector académico, específicamente con las instituciones de Educación Superior, se ha gestionado para que los Centros Proteger cuenten con practicantes de pregrado de trabajo social, pediatría social y medicina.

En el marco de la apuesta de inclusión en los Centros Proteger, se han implementado actividades en coordinación con la Subdirección para la Discapacidad en las que niñas y niños con discapacidad y aquellos vinculados al servicio de los Centros Proteger han compartido en espacios de inclusión tales como: Olimpiadas Deportivas Inclusivas en diferentes escenarios, compitiendo en igualdad de condiciones

Proyecto(s) de inversión

7752 - Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K) ¹	Atender integralmente al 100 % niños, niñas y adolescentes en los Centros Proteger	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$2,133	\$1,357	63.63	\$4,551	\$4,550	100.00	\$4,043	\$4,002	99.00	\$4,623	\$4,517	97.72	\$5,692	\$3,188	56.00	\$21,041	\$17,615	83.72

45	Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$19,774	\$19,774	100.00	\$12,143	\$12,143	100.00	\$12,376	\$12,314	99.49	\$65,577	\$65,508	99.89
----	---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%	
2023	15,000.00	15,000.00	17,647.00	117.65%	
2024	15,000.00	15,000.00	6,638.00	44.25%	108.39%
				al Plan de Desarrollo	108.39%

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2024, se presenta una disminución en la cobertura del servicio Creciendo Juntos de la Subdirección para la Infancia, como resultado de la evaluación de la participación real en este servicio de la población gestante, lactante y de primera infancia durante la vigencia 2023 por lo que se ve afectada la proyección de atención quedando en 44.3% la ejecución al cierre.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI, se desarrollaron acciones en pro de la atención adecuada para los niños y niñas menores de 2 años y mujeres gestantes y lactantes en el marco de oportunidad que brindan los primeros 1000 días de vida.

Con lo anterior, durante el cuatrienio se avanzó en la construcción de alianzas con otros sectores para garantizar la atención integral de la población perteneciente al periodo 1000 días y las actividades se enfocaron en implementar la Estrategia como una herramienta con diferentes componentes que cualifican el desarrollo de las acciones educativas, informativas y comunicativas adelantadas desde los diferentes servicios de la entidad, formalizando la línea técnica y su documentación asociada y socializándola con los profesionales de la Entidad.

Así mismo se encuentra un registro de personas atendidas con Bonos canjeables por vigencia así:

2020: 18.049
2021:15.000
2022:19.339

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13	
2023:17.674 2024: 6.638 De acuerdo con lo anterior, durante lo corrido del plan de desarrollo, se han otorgado 615.879 bonos canjeables por alimentos, que consiste en la entrega de un beneficio económico redimible por alimentos saludables en puntos autorizados, dirigido a gestantes, lactantes, niños y niñas menores de 2 años, con énfasis en los 1000 días de oportunidades para la vida y beneficiado a más de 15 mil personas cada año.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)11 Beneficiar a 15,000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con un apoyo alimentario articulado a la estrategia de nutrición, alimentación y salud basada en "1000 días de oportunidades para la vida"	Magnitud	15,000.00	18,049.00	120.33	15,000.00	15,000.00	100.00	15,000.00	19,339.00	128.93	15,000.00	17,647.00	117.65	15,000.00	6,638.00	44.25			
	Recursos	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$19,774	\$19,774	100.00	\$12,143	\$12,143	100.00	\$12,376	\$12,314	99.49	\$65,577	\$65,508	99.89
46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable		\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$565	\$565	100.00	\$772	\$772	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,069	\$2,069	100.00
Indicador(es)																			
(S) 48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos Línea Base: 0																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	500.00	500.00	474.00	94.80%														
	2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%														
	2023	1,500.00	4,000.00	4,000.00	100.00%														
	2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	TOTAL	4,500.00	4,500.00	4,500.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																			
7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Beneficiar a 4,500 hogares mediante apoyos económicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	500.00	474.00	94.80	1,500.00	26.00	1.73	4,000.00	4,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$565	\$565	100.00	\$772	\$772	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2,069	\$2,069	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																			
47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial		\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,327	\$2,316	99.53	\$2,309	\$2,288	99.09	\$2,848	\$2,731	95.87	\$10,852	\$10,595	97.63
Indicador(es)																			
(C) 49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%														
	2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%														
	2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%														
	2023	7,000.00	7,000.00	7,475.00	106.79%														
	2024	8,300.00	8,300.00	8,455.00	101.87%	101.87%	★												
					al Plan de Desarrollo	101.87%	★												
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024, Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 8.455 niñas, niños y adolescentes a través del Servicio Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales Papatlotl de Sueños.

En este marco, la ciudad cuenta con el servicio Atrapasueños, dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos a través de la estrategia territorial y de 8 Casas de Memoria y Lúdica (6 físicas y 2 itinerantes) ubicadas en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno, en la Fiscalía general de la Nación, en el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV), UPI la Florida y en el albergue de Casa Volver.

Durante el cuatrienio, se implementó las escuelas de Memoria y Paz como un proceso de participación y construcción de Paz con niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, sobre el reconocimiento de sus derechos, la manera en la cual pueden participar en diferentes escenarios, descubriendo cómo se reflejan y construyen en la vida de las niñas, niños y adolescentes en los escenarios de participación desde el ámbito individual, familiar y comunitario. Las escuelas de Memoria y Paz configuran un escenario en la que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos, y no solo receptores de estos, que aportan a la construcción de paz y participan en la toma de decisiones que les afectan.

Esta meta se encuentra sobre ejecutada debido a la efectividad de los procesos de articulación y diálogo permanente interinstitucional con entidades como: Secretaría de educación, la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO), la agencia para la reincorporación y normalización (ARN) lo anterior permite un mayor reconocimiento del servicio a nivel distrital generando procesos de remisión y atención a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado.

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)6	Atender a 8,300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado en el marco del acuerdo de paz, la memoria, la convivencia y la reconciliación con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	1,000.00	1,133.00	113.30	2,923.00	2,923.00	100.00	4,696.00	4,696.00	100.00	7,475.00	7,475.00	100.00	8,300.00	8,455.00	101.87			
		Recursos	\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,327	\$2,316	99.53	\$2,309	\$2,288	99.09	\$2,848	\$2,731	95.87	\$10,852	\$10,595	97.63

49	Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$639	\$598	93.49	\$888	\$888	100.00	\$728	\$596	81.82	\$3,080	\$2,815	91.39
----	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	0.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, el equipo profesional de la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario ha fortalecido el trabajo territorial aportando a la constitución de nuevas redes en las localidades y ha dinamizado procesos que permiten vincular personas mayores a redes sociales o comunitarias que movilizan acciones para su cuidado, logrando llegar a las 20 localidades de Bogotá, lo que significa un cumplimiento de 100 % de la meta programada.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)5	Dinamizar en 20 localidades de Bogotá redes de cuidado comunitario entre las personas mayores y actores del territorio con la participación de 5000 personas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos	\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$639	\$598	93.49	\$888	\$888	100.00	\$728	\$596	81.82	\$3,080	\$2,815	91.39

50	Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	\$43,318	\$42,308	97.67	\$60,851	\$60,718	99.78	\$64,943	\$60,908	93.79	\$78,154	\$78,116	99.95	\$83,030	\$76,212	91.79	\$330,296	\$318,262	96.36
----	---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(K) 52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	
2023	100.00	100.00	98.30	98.30%	
2024	100.00	100.00	99.30	99.30%	★
al Plan de Desarrollo				98.90%	★

Retrasos y soluciones: Durante los periodos en los cuales no fue posible brindar el apoyo en sitio, se entregaron paquetes alimentarios que suplieron el aporte nutricional del servicio.

Avances y Logros: En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social entregó 31.010.075 raciones de comida caliente en los comedores comunitarios, corte mayo 2024 cierre del cuatrienio. La entrega de este apoyo se acompañó de procesos de inclusión social, vigilancia del estado nutricional y promoción de hábitos y estilos de vida saludable.

Para asegurar la operación de los comedores comunitarios, se adelantaron las respectivas gestiones administrativas, contractuales, financieras y de supervisión de conformidad con las necesidades identificadas para cada vigencia, incluyendo la flexibilización del servicio en las vigencias 2020 y 2021 con otras formas de entrega del apoyo alimentario, debido a la Pandemia causada por Covid 19.

Al cierre del plan de desarrollo, dicha operación se operó a través de ciento quince (115) unidades operativas de comedores comunitarios, ciento nueve (109) convenios de asociación que se sustentan en el Decreto 092/2017 Artículo 5, suscritos con Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL y un (1) convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, con los cuáles se dispuso de 33.700 cupos para la atención de la población en inseguridad alimentaria en la Ciudad de Bogotá.

De esta manera se contribuyó con la mitigación de la necesidad de alimentación de la población beneficiaria y al mejoramiento de las condiciones nutricionales de las personas en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)2	Beneficiar al 100 por ciento de personas programadas mediante raciones de comida caliente en comedores comunitarios.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$43,292	\$60,798	\$64,943	\$78,154	\$83,030	\$330,217
(C)3	Implementar 2 comedores móviles para la entrega de comida caliente	Magnitud	0.50	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$26	\$53	\$0	\$0	\$0	\$79

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	\$81,235	\$80,936	99.63	\$123,556	\$123,510	99.96	\$168,334	\$152,193	90.41	\$139,364	\$138,438	99.34	\$187,575	\$80,643	42.99	\$700,063	\$575,720	82.24
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%	
2023	100.00	100.00	92.20	92.20%	
2024	100.00	100.00	90.70	90.70%	★
al Plan de Desarrollo				94.17%	★

Retrasos y soluciones: La magnitud ejecutada se encuentra sujeta a la programación mensual de los hogares y beneficios a entregar.

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco del 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá- y conforme a la programación de beneficios generada desde cada una de las dependencias de la Entidad que otorgan apoyos alimentarios, se adelantaron las acciones necesarias para la entrega de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes, refrigerios, así como el suministro de alimentos perecederos y no perecederos, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

Durante lo corrido del plan de desarrollo se han entregado un total de:

- 140.266 canastas desde el enfoque étnico y diferencial de las canastas afro, canastas indígenas y canasta básica rural

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

- 1.777.219 bonos canjeables por alimentos
 - 630.203 beneficios de paquetes Alimentarios y Paquetes Alimentarios Casos Especiales a personas recurrentes, vinculadas a los diferentes servicios sociales de la Entidad.

En el desarrollo de la meta 51 "Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social se avanza en actividades fundamentales como realizar la compra, programación, seguimiento y sistematización para realizar la distribución de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie y realizar seguimiento técnico y contractual a la entrega de estos apoyos alimentarios, mejorando los mecanismos de adquisición de alimentos y garantizando el suministro alimentario ininterrumpido desde las unidades operativas y servicios sociales de la Entidad.

Así mismo, de manera transversal se realiza la compra y distribución de alimentos perecederos y no perecederos para la atención de los beneficiarios de los diferentes servicios de la Entidad que, en el marco de su atención, incluyen la entrega de apoyo alimentario.

Igualmente, se reforzaron acciones de vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludables logrando fortalecer las capacidades de 1200 profesionales en la toma de talla y peso con lo que se consiguió contar con una alta calidad del dato y además incorporar un enfoque diferencial en las promoción de estilos de vida saludables mediante un trabajo mancomunado con las comunidades Afrocolombianas e Indígenas beneficiarias de los apoyos alimentarios.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)4	Beneficiar al 100 por ciento de personas programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie	Magnitud	100.00	96.80	96.80	100.00	96.02	96.02	100.00	94.90	94.90	100.00	92.20	92.20	100.00	90.70	90.70			
		Recursos	\$80,290	\$80,039	99.69	\$121,339	\$121,293	99.96	\$166,237	\$150,104	90.30	\$137,349	\$136,426	99.33	\$185,574	\$79,732	42.97	\$690,789	\$567,595	82.17
(S)7	Fortalecer las capacidades de 1,200 profesionales vinculados a la prestación de los servicios sociales de la Secretaría en acciones de vigilancia nutricional	Magnitud	282.00	282.00	100.00	280.00	280.00	100.00	234.00	234.00	100.00	300.00	300.00	100.00	104.00	104.00	100.00	1,200.00	1,200.00	100.00
		Recursos	\$585	\$551	94.12	\$1,370	\$1,370	100.00	\$1,465	\$1,457	99.44	\$1,184	\$1,182	99.76	\$1,202	\$244	20.33	\$5,806	\$4,803	82.72
(S)8	Orientar a 66,091 personas frente a la promoción de estilos de vida saludable con énfasis alimentación, nutrición y actividad física	Magnitud	106.00	106.00	100.00	26,431.00	26,431.00	100.00	19,322.00	19,322.00	100.00	17,215.00	17,215.00	100.00	3,017.00	3,017.00	100.00	66,091.00	66,091.00	100.00
		Recursos	\$359	\$346	96.28	\$847	\$847	100.00	\$632	\$632	100.00	\$830	\$830	100.00	\$799	\$667	83.42	\$3,468	\$3,322	95.79

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	\$127	\$127	100.00	\$2,230	\$2,230	100.00	\$514	\$457	88.91	\$443	\$443	100.00	\$485	\$391	80.56	\$3,801	\$3,649	96.02
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Este indicador no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a comedores comunitarios y Canastas Básicas indígenas. Se reporta el acompañamiento a 27.883 hogares en el corrido del cuatrienio desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.

A su vez, por medio del acompañamiento y seguimiento a la implementación de las acciones de la estrategia de inclusión social se reconoce y vivencia la diversidad étnica y cultural de las comunidades en la ejecución de los planes de pervivencia cultural que desarrollan los cabildos indígenas de Bogotá y los planes de transformación de Imaginarios Socio Culturales desarrollados en los Comedores Comunitarios. Estos planes brindan la posibilidad de diseñar estrategias de apropiación de los conocimientos y saberes ancestrales en encuentros que permiten la interculturalidad e intergeneracionalidad. Así mismo, se promueve que los participantes tengan acceso a los bienes y servicios necesarios para su bienestar, al tiempo que se centran en el desarrollo de sus capacidades individuales y colectivas.

Cabe resaltar que una de las acciones centrales de la implementación de la Estrategia de Inclusión Social en el servicio Comedores Comunitarios y el beneficio de Canastas Alimentarias para los Cabildos Indígenas de Bogotá, es el diligenciamiento del Instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar con las personas beneficiarias, cuyo propósito es la identificación de necesidades e intereses. Esta acción permite el acompañamiento y seguimiento permanentes a los acuerdos concertados con los beneficiarios, logrando el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, la articulación institucional territorial para generar procesos de identificación de oferta y la posterior referenciación, para lograr alcanzar las metas propuestas desde la Estrategia.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)9 Formular e implementar 1 estrategia de inclusión social	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$85	\$85	100.00	\$2,028	\$2,028	100.00	\$298	\$298	99.82	\$313	\$313	100.00	\$350	\$263	75.08	\$3,075	\$2,987	97.15																																											
(C)10 Implementar 1 estrategia de agricultura urbana orgánica, manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos para los servicios sociales de la Secretaría	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$42	\$42	100.00	\$202	\$202	100.00	\$216	\$159	73.82	\$130	\$130	100.00	\$135	\$128	94.74	\$726	\$662	91.24																																											
55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	\$720	\$560	77.75	\$787	\$787	100.00	\$810	\$810	99.99	\$531	\$531	99.97	\$559	\$280	50.05	\$3,407	\$2,967	87.10																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores Línea Base: 0																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		2022	0.50	0.50	0.50	100.00%		2023	0.80	0.80	0.80	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%																																																										
2023	0.80	0.80	0.80	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador																																																														
Avances y Logros:																																																														
<p>En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020-2024, la SDIS lanzó el Plan de Acción de la PPPF 2021-2025 denominado: El plan para las familias de Bogotá en el marco de su estrategia de comunicación, Plan que fue aprobado mediante documento CONPES No.18 en el marco de un evento que contó con la participación de alrededor de 300 personas. Al cierre del Proyecto de Inversión, 52 productos de los 55 del plan de acción de la Política pública para las familias seguirán en implementación en el marco del Comité Operativo Distrital para las Familias, se le hará seguimiento a su avance y consecuente territorialización de la Política Pública en Bogotá. Los otros 3 productos ya cumplieron las metas planteadas para el periodo 2021-2025. Vale la pena mencionar que, si bien hay 52 productos aún en ejecución por su naturaleza temporal por vigencias, al cierre del mes de mayo, estos se encuentran con una ejecución conforme a su programación.</p> <p>Durante el cuatrienio, se llevaron a cabo cinco (5) versiones de la celebración del día de la familia, la cual, en su última versión, realizada el pasado mes de mayo de 2024, contempló una articulación interinstitucional para hablar de la seguridad social y económica de las familias de Bogotá acordando divulgación netamente digital bajo el slogan de campaña Nos movemos por las familias con la etiqueta #BogotáAvanzaEnFamilia</p> <p>En articulación con las entidades del Comité Operativo Distrital para las Familias, la SDIS elaboró, publicó y socializó el primer portafolio de trámites y servicios dirigido a las familias de Bogotá denominado Familiando por los derechos para dar a conocer la oferta del distrito en la ciudad, el cual ha sido divulgado a través de las páginas web de las Secretarías del Distrito, Universidades y ONG adscritas al Comité Operativo Distrital para las Familias.</p> <p>En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y al cierre del proyecto de inversión, en articulación con el IDPAC, se han realizado sesenta (60) programas de radio llamados: "Familias que Tejen y Protegen", para la vigencia 2024 se han realizado 5 programas de radio. Se formuló y se implementa el Plan Distrital para la prevención de las violencias al interior de las familias Creer y crear para prevenir las violencias con 31 productos de diferentes entidades públicas y privadas. En este marco, a través de la Estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos, se han orientado y sensibilizado, 4.616 personas en 2020, 7.059 en 2021, 8.440 en 2022, 7.487 en 2023 y 2.054 en lo corrido de 2024. También se han llevado a cabo cuatro (4) versiones de la Semana del buen Trato.</p> <p>Se realizaron talleres sobre Masculinidades Corresponsables no Violentas de la Estrategia en Prevención de Violencias Entornos Protectores, Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos, en los que, durante el cuatrienio, han participado 1.332 personas, 413 de ellos en 2024</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7752 - Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Implementar 1 plan de acción para coordinar la implementación y el seguimiento de la PPPF.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$125	\$117	93.53	\$369	\$369	100.00	\$371	\$371	100.00	\$222	\$222	100.00	\$236	\$84	35.52	\$1,323	\$1,163	87.88																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13
(C)3 Implementar 1 plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional, intersectorial y transectorial, con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00			
	\$595	\$443	74.42	\$418	\$418	100.00	\$439	\$439	99.98	\$310	\$310	99.94	\$323	\$196	60.68	\$2,084	\$1,805	86.60

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	\$789	\$665	84.26	\$2,137	\$2,127	99.55	\$4,470	\$2,346	52.49	\$2,078	\$2,042	98.24	\$3,565	\$1,584	44.44	\$13,039	\$8,764	67.21
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	
2023	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2024	0.06	0.04	0.04	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Logrando en este cuatrienio (2020-2024) la atención de 11825 personas cuidadoras en la Estrategia Territorial (910 en el 2020, 2787 en el 2021, 5457 en el 2022, 1918 en 2023 y 753 en este 2024).

Desde la Estrategia Territorial se diseñan e implementan encuentros locales en cada uno de los territorios del distrito, con el objetivo de ejecutar el componente uno, denominado "Habilidades sociales para la vida - Cuidando a quien cuida". Esta modalidad busca la realización de talleres que aborden las tres R del Sistema Distrital del Cuidado, Reconocimiento, Redistribución y Reducción de la labor del cuidado, a través de la articulación entre sectores que contribuyen al fortalecimiento de los proyectos de vida de las mujeres y a su inclusión social.

Durante el periodo 2024 se generaron 183 espacios de reflexión y desarrollo de actividades que promueven el cumplimiento de los objetivos del Sistema Distrital de Cuidado, los cuales buscan el Reconocimiento del trabajo de cuidado y a quienes lo realizan, la Redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres y la Reducción de los tiempos de trabajo de cuidado no remunerado de los cuidadores-as de personas con discapacidad en el Distrito.

Proyecto(s) de inversión

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Atender 11,825 cuidadores-as en la estrategia territorial, para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	910.00	910.00	100.00	2,787.00	2,787.00	100.00	5,457.00	5,457.00	100.00	1,918.00	1,918.00	100.00	753.00	753.00	100.00	11,825.00	11,825.00	100.00
	Recursos	\$789	\$665	84.26	\$2,137	\$2,127	99.55	\$4,470	\$2,346	52.49	\$2,078	\$2,042	98.24	\$3,565	\$1,584	44.44	\$13,039	\$8,764	67.21

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	\$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$65,467	\$65,284	99.72	\$77,193	\$76,456	99.05	\$74,302	\$39,970	53.79	\$301,103	\$264,617	87.88
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(C) 60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	
2023	6.00	40.40	39.89	98.74%	
2024	0.00	48.00	46.77	97.44%	★
al Plan de Desarrollo				97.44%	★

Retrasos y soluciones: En la meta 2 del proyecto se presentó un rezago de 124 personas de acuerdo con la programación del cuatrienio.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social presenta un avance de cumplimiento del 97.4 % de la programación para el cuatrienio actual asociado a la atención integral de las personas con discapacidad desde los servicios sociales y procesos de articulación intersectorial en beneficio de la población.

(C) 658 Número de personas con discapacidad atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	
2023	0.00	4,598.00	4,539.00	98.72%	
2024	0.00	4,847.00	4,723.00	97.44%	★
al Plan de Desarrollo				97.44%	★

Retrasos y soluciones: En la meta 2 del proyecto se presentó un rezago de 124 personas de acuerdo con la programación del cuatrienio.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 4723 personas con discapacidad en los servicios sociales Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estos servicios sociales se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales). Logrando un avance del 97 % para el para el cuatrienio. Dichos servicios sociales buscan generar lo siguiente:

- i. Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.
- ii. Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.
- iii. Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

Proyecto(s) de inversión

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)2	Atender 4,847 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en los servicios sociales a cargo del proyecto, a través de procesos de articulación transectorial.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
		Recursos	\$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$65,467	\$65,284	99.72	\$77,193	\$76,456	99.05	\$74,302	\$39,970	53.79	\$301,103	\$264,617	87.88

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	\$359	\$353	98.48	\$764	\$735	96.16	\$804	\$804	100.00	\$1,034	\$990	95.80	\$1,365	\$1,038	76.03	\$4,326	\$3,920	90.63
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(S) 61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	
2023	11.00	11.88	11.88	100.00%	
2024	6.00	4.47	4.47	100.00%	★
TOTAL	40.00	40.00	40.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social hasta la vigencia 2024 ha logrado un cumplimiento en el cuatrienio del 100 % de personas incluida mediante Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión, con un total de 2563 participantes.

En el 2024 se logra un cumplimiento que corresponde al reporte 100 %, en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores para la actual vigencia. Este avance se adelanta a través de la implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI) la cual promueve los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo, educativo, cultural, recreativo y deportivo, a través de acciones pedagógicas y de articulación con actores de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, que busca la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad.

(S) 659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	
2023	0.00	761.00	761.00	100.00%	
2024	0.00	286.00	288.00	100.70%	★
TOTAL	0.00	2,561.00	2,563.00	al Plan de Desarrollo	100.08% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social a mayo de 2024 ha logrado 2563 personas incluidas en los entornos educativos y productivos. De los cuales, 1247 en el entorno productivo y 1316 en el entorno educativo.

En la presente vigencia se cuenta con un reporte de 288 personas con discapacidad incluidas en los entornos educativo y productivo (284 personas con discapacidad y 4 Personas cuidadoras de personas con discapacidad). En el entorno educativo se registran 233 participantes y en el entorno productivo 55 participantes.

Proyecto(s) de inversión

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Incrementar a 2,563 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en procesos de inclusión en los entornos educativo y productivo con enfoque territorial y diferencial, en el marco de una articulación transectorial	Magnitud	76.00	76.00	100.00	746.00	746.00	100.00	692.00	692.00	100.00	761.00	761.00	100.00	288.00	288.00	100.00	2,563.00	2,563.00	100.00
		Recursos	\$122	\$122	100.00	\$288	\$258	89.80	\$199	\$199	100.00	\$368	\$353	96.08	\$532	\$384	72.29	\$1,509	\$1,318	87.33
(S)4	Contribuir en una (1) Política Pública de Discapacidad en el Distrito Capital, en su reformulación e implementación mediante el desarrollo de acciones interseccionales con otras políticas públicas para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad, sus cuidadoras y cuidadores.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.27	0.27	100.00	0.47	0.47	100.00	0.10	0.10	100.00	0.06	0.06	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$88	\$85	97.11	\$202	\$202	100.00	\$266	\$266	100.00	\$242	\$240	99.17	\$412	\$301	72.99	\$1,209	\$1,093	90.42
(S)5	Brindar a 3,204 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as apoyo en el desarrollo de sus competencias orientadas a la inclusión social, en el marco de una articulación transectorial	Magnitud	400.00	368.00	92.00	861.00	861.00	100.00	785.00	785.00	100.00	787.00	787.00	100.00	403.00	403.00	100.00	3,204.00	3,204.00	100.00
		Recursos	\$148	\$145	98.03	\$275	\$275	100.00	\$339	\$339	100.00	\$424	\$397	93.65	\$422	\$353	83.71	\$1,608	\$1,509	93.87

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13
60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	\$57,957	\$37,769	65.17	\$89,782	\$88,523	98.60	\$115,036	\$110,148	95.75	\$143,995	\$141,982	98.60	\$167,087	\$106,275	63.60	\$573,859	\$484,697	84.46

Indicador(es)

(C) 62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%		
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%		
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%		
2023	51.00	92.00	103.30	112.28%		
2024	57.00	96.00	109.80	114.38%	★	
				al Plan de Desarrollo	114.38%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: Durante el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se atendieron a 1.927 personas en Centros de Cuidado Transitorio, aportando de esta forma a la meta sectorial No 60, (Incrementar en un 96 % la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población).

Desde el Servicio de Comunidad y Cuidado, en el marco de Ley 2040 de 2020, que tiene por objeto impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana, se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, durante el Plan Distrital de Desarrollo se logró atender a 3.119 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado.

Finalmente, a corte 31 de mayo de 2024, 53.284 personas mayores fueron atendidas a través del Servicio Centro Día - Casas de la Sabiduría, Estrategia Centro Día al Barrio y servicio Centro Día a Tu Casa, quienes recibieron acompañamiento interdisciplinar e intersectorial en unidades operativas y espacios extramurales en Bogotá. En este marco, las personas mayores han sido beneficiadas desde diferentes escenarios de atención integral, según lo contemplado en el Artículo 11: Canasta mínima de servicios de la Ley 1276 de 2009.

Lo anterior, permitió dar cumplimiento a la meta 60 del Plan de Desarrollo Distrital, con un total de 58.330 personas mayores participando en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial; lo anterior, representa un 114,4 % de cumplimiento en la meta.

(C) 652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%		
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%		
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%		
2023	0.00	49,800.00	54,882.00	110.20%		
2024	0.00	51,000.00	58,330.00	114.37%	★	
				al Plan de Desarrollo	114.37%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: Durante el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se atendieron a 1.927 personas en Centros de Cuidado Transitorio. Este servicio tiene como objetivo Fomentar el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, en adelante que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad y Cuidado, en el marco de Ley 2040 de 2020, que tiene por objeto impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana, se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Así mismo, cabe resaltar el desarrollo permanente de actividades que permiten mantener y potenciar las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia. Es así como, durante el Plan Distrital de

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

Desarrollo se logró atender a 3.119 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado.

Finalmente, a corte 31 de mayo de 2024, 53.284 personas mayores fueron atendidas a través del Servicio Centro Día - Casas de la Sabiduría, Estrategia Centro Día al Barrio y servicio Centro Día a Tu Casa, quienes recibieron acompañamiento interdisciplinar e intersectorial en unidades operativas y espacios extramurales en Bogotá. En este marco, las personas mayores han sido beneficiadas desde diferentes escenarios de atención integral, según lo contemplado en el Artículo 11: Canasta mínima de servicios de la Ley 1276 de 2009.

Lo anterior, permitió dar cumplimiento a la meta 60 del Plan de Desarrollo Distrital, con un total de 58.330 personas mayores participando en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial; lo anterior, representa un 114,4 % de cumplimiento en la meta.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2	Vincular a 53,284 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día	Magnitud	12,200.00	12,200.00	100.00	23,933.00	23,933.00	100.00	36,898.00	36,898.00	100.00	50,074.00	50,074.00	100.00	53,284.00	53,284.00	100.00		
		Recursos	\$36,810	\$20,151	54.74	\$17,563	\$16,441	93.61	\$28,185	\$24,542	87.07	\$39,130	\$38,825	99.22	\$47,437	\$16,715	35.24	\$169,125	\$116,674
(C)3	Atender 1,927 personas mayores en procesos de autocuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día-noche).	Magnitud	443.00	443.00	100.00	855.00	855.00	100.00	1,387.00	1,387.00	100.00	1,812.00	1,812.00	100.00	1,927.00	1,927.00	100.00		
		Recursos	\$1,483	\$1,054	71.08	\$10,813	\$10,811	99.98	\$10,693	\$10,567	98.82	\$12,624	\$12,437	98.52	\$10,492	\$7,536	71.83	\$46,105	\$42,405
(C)4	Atender 3,119 personas mayores en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada	Magnitud	2,408.00	2,059.00	85.51	2,506.00	2,490.00	99.36	2,718.00	2,718.00	100.00	2,996.00	2,996.00	100.00	3,119.00	3,119.00	100.00		
		Recursos	\$17,410	\$15,037	86.37	\$56,858	\$56,730	99.77	\$71,277	\$70,203	98.49	\$87,172	\$85,684	98.29	\$103,344	\$77,211	74.71	\$336,062	\$304,866
(K)6	Implementar el 100 % de acciones del Plan de Acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$2,254	\$1,527	67.78	\$4,547	\$4,541	99.86	\$4,668	\$4,622	99.03	\$4,846	\$4,811	99.29	\$5,598	\$4,628	82.67	\$21,913	\$20,131
(S)7	Realizar 3 estudios que aporten las bases para la reformulación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.50	1.50	100.00	0.50	0.50	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$214	\$214	100.00	\$224	\$224	100.00	\$216	\$184	85.21	\$654	\$622

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	\$39,826	\$38,909	97.70	\$84,768	\$84,768	100.00	\$97,083	\$96,980	99.89	\$98,832	\$98,809	99.98	\$76,601	\$50,030	65.31	\$397,111	\$369,496	93.05
--	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 63 Valor del apoyo económico Línea Base: 125000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	130,000.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	130,000.00	0.00%	6.67%
al Plan de Desarrollo				6.67%	

Retrasos y soluciones: Para mayo de 2024, el indicador relacionado con el número de cupos del servicio Apoyos Económicos presenta una ejecución del 89.850; así mismo, el indicador sobre el valor de dichos apoyos tiene una ejecución de \$130.000; lo anterior, de acuerdo con la asignación presupuestal destinada para la vigencia 2024 dentro del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo Distrital se entregaron apoyos económicos a un total de 113.784 personas mayores, de los cuales, 92.254 fueron entregados en lo corrido de la vigencia 2024, con cierre al 31 de mayo de 2024. De esta manera para mayo de 2024, se contó con 89.850 cupos para la entrega de apoyos económicos para personas mayores cada uno por valor de \$130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(C) 670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos **Línea Base:** 87828

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	
2023	0.00	89,838.00	89,849.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	89,850.00	0.04%	43.28%
				al Plan de Desarrollo	43.28%

Retrasos y soluciones: Para mayo de 2024, el indicador relacionado con el número de cupos del servicio Apoyos Económicos presenta una ejecución del 89.850; así mismo, el indicador sobre el valor de dichos apoyos tiene una ejecución de \$130.000; lo anterior, de acuerdo con la asignación presupuestal destinada para la vigencia 2024 dentro del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo Distrital se entregaron apoyos económicos a un total de 113.784 personas mayores, de los cuales, 92.254 fueron entregados en lo corrido de la vigencia 2024, con cierre al 31 de mayo de 2024. De esta manera para mayo de 2024, se contó con 89.850 cupos para la entrega de apoyos económicos para personas mayores cada uno por valor de \$130.000 mensuales, con el fin de contribuir a la mejora de la autonomía y calidad de vida de las personas mayores, en relación con el cubrimiento de necesidades básicas.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																	
				Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																								
(C)1	Ofertar 92,500 cupos para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, proporcionándoles un ingreso económico para mejorar su autonomía y calidad de vida			87,828.00	87,828.00	100.00	89,838.00	89,838.00	100.00	89,843.00	89,843.00	100.00	89,849.00	89,849.00	100.00	92,500.00	89,850.00	97.14	\$39,826	\$38,909	97.70	\$84,768	\$84,768	100.00	\$97,083	\$96,980	99.89	\$98,832	\$98,809	99.98	\$76,601	\$50,030	65.31	\$397,111	\$369,496	93.05

62	Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado			\$22,834	\$21,505	94.18	\$81,325	\$77,194	94.92	\$88,933	\$86,364	97.11	\$94,514	\$89,510	94.71	\$39,482	\$22,678	57.44	\$327,087	\$297,252	90.88
----	--	--	--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	18.16	12.80	70.48%	94.73%
TOTAL				al Plan de Desarrollo	94.73%

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que este indicador se mide a través de las metas 6 y 7 del proyecto y en ese sentido la meta 6 no presentó ejecución ya que no se recibieron solicitudes de intervención para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional y adicional que la magnitud de la meta 7 que es de tipo constante no se logra cumplir al 100%, debido a que solo se contó con cinco meses para atender el 60% de las intervenciones en equipamientos de la SDIS, no se alcanza a cumplir con el 100% de la programación de este indicador para la vigencia 2024.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha intervenido por vigencia en la modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo al 60% (299) de los equipamientos administrados por la SDIS para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, cumpliendo así con la meta en cada vigencia, de la siguiente manera: 2020: 301 equipamientos, 2021: 329, 2022: 327 y para 2024: 213. Para lo corrido de 2024, la Secretaría Distrital de Integración Social, adelantó el mantenimiento de 213 equipamientos (42.74%), para la prestación de servicios en condiciones adecuadas y seguras.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(S) 654 Número de obras nuevas construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2.00	1.00	50.00%	83.33%
TOTAL	0.00	6.00	5.00	al Plan de Desarrollo	83.33%

Retrasos y soluciones: La obra del Centro de Desarrollo Comunitario Tibabuyes, con corte a mayo tiene una programación del 42.45% y una ejecución del 44.65%, lo que evidencia un atraso del 2,20%. La obra se reporta cuando se encuentre terminada.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social terminó un (1) nuevo jardín infantil - Bertha Rodríguez Russi ubicado en la localidad de Santa Fe, para la atención de 300 niñas y niños, del mismo modo se terminaron tres (3) Centros Día denominados Granada Sur ubicado en la localidad de San Cristóbal, Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar y San David en Usme, cada uno atiende 100 personas mayores. En la vigencia 2024, la obra del Centro de Protección y Habitante de calle El Camino finalizó el 30 de marzo, con la cual 1.700 personas serán beneficiadas, mediante los siguientes servicios: 200 niños en el Jardín Infantil, 100 niños entre 6 y 17 años en condición de discapacidades, 100 adultos en condición de discapacidad en el Centro Integrarte, teatro para 500 usuarios día, Comedor Comunitario 300 usuarios día, Subdirección Local 100 usuarios día, Centro de Formación 400 usuarios.

(K) 655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	
2023	0.00	60.00	60.00	100.00%	
2024	0.00	60.00	42.70	71.17%	98.27%
TOTAL	0.00	60.00	42.70	al Plan de Desarrollo	98.27%

Retrasos y soluciones: La magnitud de esta meta de tipo constante no se logra cumplir al 100%, debido a que solo se contó con cinco meses para ejecutar las 299 intervenciones en equipamientos de la SDIS, equivalentes al 60% de las unidades operativas y esta es la misma cantidad de intervenciones, programadas para una vigencia completa, lo cual incidió de manera directa en el cumplimiento de la programación

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo durante cada vigencia realizando el mantenimiento a los equipamientos de la Entidad de las siguiente manera: en 2020: 60.44%, en 2021: 66.06%, en 2022: 65.62%, en 2023: 60% y finalizando la administración, es decir, en 2024: 42.74%, lo anterior con el fin de garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía.

(S) 656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	1.00	33.33%	
2024	0.00	2.00	1.00	50.00%	75.00%
TOTAL	0.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: En relación con la obra de reforzamiento denominada La Casona, en el mes de enero 2024, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), informó que el proyecto fue evaluado por parte de un profesional de la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, en revisión arquitectónica y que a dicha fecha la propuesta estaba siendo revisada en sus aspectos estructurales y jurídicos, por lo tanto se procede con la gestión de la ampliación de la suspensión en curso, por lo que se encuentra suspendido nuevamente a partir del 10 de mayo de 2024 hasta el 10 de julio de 2024, a la espera de respuesta de dicha Entidad. A mayo de 2024 continúa en revisión por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Avances y Logros: La SDIS terminó el reforzamiento estructural y/o restitución de un (1) centro de Desarrollo Comunitario, ubicado en la localidad de Santa Fé Candelaria en 2020, así mismo terminó el proyecto de obra del Centro Día Campo Verde en 2023, en el cual se atienden 100 adultos mayores de la localidad de Bosa. La obra de reforzamiento del Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti, ubicado en la localidad de Barrios Unidos, fue terminada en la vigencia 2024, durante el PDD Un nuevo contrato social, en la cual se prestarán los servicios de Jardín infantil, Centro Día, auditorio y salones de formulación y cualificación.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(S) 706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: La obra de reforzamiento del Centro de Desarrollo Comunitario Maria Goretti, ubicado en la localidad de Barrios Unidos, fue terminada en la vigencia 2024, durante el Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en la cual se prestarán los servicios de Jardín infantil, Centro Día, Auditorio y Salones de formulación y cualificación.

Proyecto(s) de inversión

7565 - Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Construir 3 centros día para la atención al adulto mayor que cumplan con la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	3.00
	Recursos		\$11,934	\$3,336	\$1,678	\$0	\$0	\$16,948
(S)2	Construir 1 Centro de Protección para Adulto Mayo que cumpla la normatividad FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)3	Completar la construcción de 6 jardines infantiles de acuerdo a la normatividad FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	5.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00
	Recursos		\$2,019	\$1,831	\$0	\$0	\$0	\$3,850
(S)4	Construir 1 Centro de Protección del adulto mayor y habitante de calle para población vulnerable entre 2020 y 2024	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00
	Recursos		\$0	\$0	\$0	\$20,592	\$20,592	\$20,592
(S)5	Reforzar y/o restituir 4 equipamientos administrados por la SDIS para la prestación de los servicios sociales.	Magnitud	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	4.00
	Recursos		\$44	\$0	\$2,500	\$4,023	\$273	\$6,840
(K)6	Adecuar el 100 Por ciento de los inmuebles solicitados para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales	Magnitud	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos		\$0	\$1,701	\$827	\$587	\$100	\$3,215
(K)7	Realizar a 60 Por ciento de los equipamientos de la SDIS el mantenimiento.	Magnitud	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	42.74
	Recursos		\$6,949	\$31,018	\$32,129	\$27,921	\$17,806	\$115,823
(S)8	Atender el 100 Por ciento de solicitudes de viabilidades de equipamientos para garantizar infraestructura en condiciones adecuadas y seguras.	Magnitud	10.00	26.00	25.00	25.00	15.00	100.00
	Recursos		\$1,378	\$14,846	\$13,669	\$13,526	\$14,001	\$57,420
(S)9	Realizar a 10 Predios administrados por la SDIS el saneamiento jurídico y urbanístico.	Magnitud	2.00	2.00	3.00	2.00	1.00	10.00
	Recursos		\$50	\$343	\$132	\$41	\$261	\$827
(S)11	Avanzar en el 100 Por ciento de etapa de preconstrucción para el reforzamiento estructural y/o restitución de equipamientos administrados por la SDIS.	Magnitud	10.00	40.00	25.00	25.00	0.00	100.00
	Recursos		\$141	\$8,789	\$4,804	\$3,662	\$0	\$19,208
(S)12	Avanzar en el 100 Por ciento en la etapa de Preconstrucción para Centros de Protección para población Vulnerable	Magnitud	2.00	33.00	55.00	9.90	1.10	100.00
	Recursos		\$318	\$19,461	\$33,194	\$22,352	\$7,041	\$82,366

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	\$3,778	\$3,441	91.08	\$52,843	\$52,791	99.90	\$5,556	\$5,473	98.50	\$3,335	\$3,326	99.74	\$4,101	\$2,682	65.39	\$69,613	\$67,712	97.27
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(S) 65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2024	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia de Territorios Cuidadores, a través de la cual, brindó a los ciudadanos una oferta de servicios de respuesta frente a las situaciones emergencia social y vulnerabilidad inminente, mediante la cual, atendió a 148.581 personas. Adicionalmente, la estrategia planteó y desarrolló estrategias que permitieron caracterizar 412 territorios, identificar y fortalecer 20 redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo en Bogotá.

(S) 657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%	
2023	0.00	16,194.00	16,194.00	100.00%	
2024	0.00	8,731.00	5,894.00	67.51%	⚠
TOTAL	0.00	151,418.00	148,581.00	al Plan de Desarrollo	98.13% ★

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que el proyecto atiende población a demanda y que ésta se encuentra determinada por el número de eventos o situaciones de emergencia natural, antrópica y social que se puedan presentar en la ciudad, esta meta alcanzó para la vigencia 2024 una ejecución física del 67,5%, es decir, un 32,5 % por debajo de lo programado, debido a que en abril y mayo 2024 se presentó una disminución en el número de emergencias presentadas en Bogotá y esto representó una disminución en el número de beneficiarios.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social, atendió a 148.581 en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, transferencias monetarias no condicionadas, auxilio funerario, pasajes terrestres, alojamiento transitorio, suministros de vestuario, calzado, así: 12.733 en 2020, 56.958 en 2021; 56.802 en 2022, 16.194 en 2023 y 5.894 a corte mayo de 2024.

Proyecto(s) de inversión

7749 - Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Diseñar 1 estrategia de territorios cuidadores	Magnitud	0.10	0.20	0.40	0.20	0.10	1.00
		Recursos	\$27	\$317	\$246	\$290	\$332	\$1,211
(S)2	Caracterizar 412 territorios de Bogotá de acuerdo a las necesidades de las familias en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social	Magnitud	5.00	95.00	150.00	150.00	12.00	412.00
		Recursos	\$1,152	\$328	\$233	\$88	\$132	\$1,932
(S)3	Atender a 151,418 personas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente.	Magnitud	12,733.00	56,958.00	56,802.00	16,194.00	8,731.00	151,418.00
		Recursos	\$2,599	\$52,001	\$4,992	\$2,854	\$3,637	\$66,083
(S)4	Fortalecer 20 redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo en las localidades	Magnitud	0.00	7.00	5.00	8.00	0.00	20.00
		Recursos	\$0	\$198	\$85	\$104	\$0	\$387

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	\$20,992	\$20,992	100.00	\$50,209	\$50,209	100.00	\$3,245	\$2,893	89.16	\$1,002	\$654	65.30	\$1,016	\$1,013	99.64	\$76,464	\$75,761	99.08
---	----------	----------	--------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(K) 66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Este indicador no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social entregó beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares afectados por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional, que tienen dificultad para enfrentar situaciones inesperadas o transitorias que reducen su capacidad de respuesta o que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria, y que además no están vinculados a los servicios sociales o modalidades de la secretaría Distrital de Integración Social.

Con base en lo anterior, se registra la entrega de los siguientes beneficios:

- 62.000 paquetes de emergencia con alimentos y productos de aseo para atención de emergencia por Covid 19.
- 12.938 tarjetas monedero Davivienda para atención de emergencia por Covid 19.
- 106.901 mercados tipo entregados en las zonas con mayor concentración de pobreza como respuesta al impacto social de la pandemia por Covid 19.
- 154.579 bonos entregados a personas afectadas por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)5	Entregar el 100 por ciento de kits alimentarios humanitarios programados para	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$46	\$46	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$71	\$71	100.00
(K)6	Entregar el 100 por ciento de ayudas humanitarias dirigidas a atender emergencias sociales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$20,967	\$20,967	100.00	\$50,163	\$50,163	100.00	\$3,245	\$2,893	89.16	\$1,002	\$654	65.30	\$1,016	\$1,013	99.64	\$76,393	\$75,690	99.08
08	Prevención y atención de maternidad temprana		\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$822	99.60	\$772	\$423	54.78	\$3,938	\$3,509	89.10
0	N/A		\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$822	99.60	\$772	\$423	54.78	\$3,938	\$3,509	89.10
73	Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos		\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,023	\$999	97.63	\$825	\$822	99.60	\$772	\$423	54.78	\$3,938	\$3,509	89.10

Indicador(es)

(S) 81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	
2023	20,417.00	20,417.00	20,475.00	100.28%	
2024	5,833.00	5,771.00	5,871.00	101.73%	★
TOTAL	70,000.00	70,000.00	70,100.00	al Plan de Desarrollo	100.14% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo ' Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI ' , la Secretaría de Integración Social SDIS a través de la Subdirección para la Juventud garantizó la prestación del servicio de prevención de la maternidad y paternidad temprana que reconoce la importancia de la prevención con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, promoviendo la formación e información en derechos sexuales y reproductivos, a través de espacios de participación en instituciones educativas. Lo anterior permitió transformar imaginarios sobre la sexualidad,

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

impactando de manera positiva durante el cuatrienio el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años; así como, la prevención de la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes en el Distrito. Como resultado de la formación e información en Derechos sexuales y Derechos reproductivos se ha logrado contribuir con la sensibilización de 70.100 niños, jóvenes, adolescentes y sus familias en lo que va corrido del cuatrienio. Es de mencionar que durante las diferencias vigencias el proyecto ha realizado estrategias educativas con enfoque diferencial, particularmente con aquellas poblaciones que cuentan con acceso limitado a espacios de educación sexual, para esto el equipo de la Subdirección para la Juventud llevó a cabo un proceso formativo de cuatro sesiones con dos grupos de jóvenes participantes del Centro Forjar Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

Adicionalmente, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se han realizado procesos formativo con jóvenes privados de la libertad en el Redentor y jóvenes remitidos al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente sobre derechos sexuales y derechos reproductivos para fortalecer la toma de decisiones libre e informada sobre la sexualidad.

Proyecto(s) de inversión

7753 - Prevención de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Formar e informar a 70,100 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género	Magnitud	5,833.00	5,879.00	100.79	18,616.00	18,616.00	100.00	19,255.00	19,259.00	100.02	20,475.00	20,475.00	100.00	5,871.00	5,871.00	100.00	70,100.00	70,100.00	100.00
		Recursos	\$41	\$41	100.00	\$253	\$253	100.00	\$113	\$100	88.12	\$345	\$345	100.00	\$398	\$234	58.87	\$1,150	\$973	84.60
(S)2	Fortalecer las capacidades de 10,057 agentes de cambio social, servidores públicos y contratistas de entidades públicas con enfoque diferencial y de género a través de la implementación de estrategias	Magnitud	1,500.00	1,567.00	104.47	2,559.00	2,559.00	100.00	3,000.00	2,983.00	99.43	2,050.00	2,050.00	100.00	898.00	898.00	100.00	10,057.00	10,057.00	100.00
		Recursos	\$66	\$66	99.89	\$270	\$270	100.00	\$568	\$557	98.09	\$251	\$251	100.00	\$170	\$98	57.36	\$1,326	\$1,242	93.70
(K)3	Implementar 1 plan de acción intra e interinstitucional para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$108	\$108	100.00	\$227	\$227	100.00	\$181	\$181	100.00	\$123	\$123	100.00	\$130	\$78	60.00	\$769	\$717	93.25
(S)4	Desarrollar 1 estrategia de comunicación para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.60	0.60	100.00	0.10	0.10	100.00	0.10	0.10	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$178	\$126	71.13	\$175	\$174	99.37	\$161	\$161	100.00	\$106	\$103	96.88	\$74	\$13	17.87	\$693	\$577	83.18
17	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI		\$4,620	\$3,690	79.87	\$50,034	\$49,769	99.47	\$16,443	\$16,347	99.42	\$39,003	\$37,212	95.41	\$12,569	\$10,175	80.95	\$122,669	\$117,192	95.53
0	N/A		\$4,620	\$3,690	79.87	\$50,034	\$49,769	99.47	\$16,443	\$16,347	99.42	\$39,003	\$37,212	95.41	\$12,569	\$10,175	80.95	\$122,669	\$117,192	95.53
110	Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social		\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,487	\$2,463	99.02	\$2,451	\$2,451	100.00	\$3,146	\$2,492	79.21	\$11,434	\$10,647	93.12

Indicador(es)

(S) 118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	
2023	2,400.00	480.00	598.00	124.58%	
2024	2,400.00	271.00	479.00	176.75%	108.09%
TOTAL	12,000.00	2,572.00	2,780.00	al Plan de Desarrollo	108.09%

Retrasos y soluciones: Durante el reporte no se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Subdirección para la Juventud, en el marco del Servicio Forjar Restaurativo (SFR) brinda atención a jóvenes y adolescentes para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad, de Libertad Asistida y/o Vigilada y Prestación de Servicios a la Comunidad. De igual manera, la Secretaría, cuenta con la medida de Intervención de Apoyo a la Administración de Justicia (IARAJ), la estrategia propia de Ruta Integral de Atención para Jóvenes (RIAJ), las cuales se ejecutan a través de las tres (3) unidades operativas ubicadas en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Suba, para acompañar los procesos de atención remitidos por las autoridades administrativas y judiciales de la ciudad.

En este sentido, se garantizó la atención integral, atendiendo así en el transcurso del cuatrienio a 2.780 adolescentes y jóvenes, garantizando la atención integral y especializada, vinculados al SRPA y remitidos para dar cumplimiento a medidas, estrategias y sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar. Durante la vigencia, se ha contado con la atención de 479 adolescentes y jóvenes hasta el 31 de mayo de 2024.

En relación, en el transcurso del año 2024 se han egresado en cumplimiento de medidas y sanciones no privativas de la libertad del SRPA, 89 adolescentes y jóvenes. El egreso por cumplimiento y proceso efectivo en el servicio, representa un aporte significativo a nivel social, desde la construcción de proyectos de vida dentro de la legalidad por parte de la población, así como la reparación simbólica y social de los daños y afectaciones que se generaron al momento de ingresar al SRPA y la comisión del delito, a partir de procesos de participación ciudadana y servicio social que se implementan en territorio, lo cual favorece la reconstrucción del tejido social a nivel distrital y la necesaria reconciliación entre las partes.

Esta meta plan presentó una sobre ejecución en su magnitud que se debe a que este servicio cuenta con una atención continua y permanente. Así mismo, en el primer mes del año las sanciones impuestas por la autoridad judicial superan el período de vigencia, adicionalmente las características del servicio implican que deben atenderse al 100% de los jóvenes remitidos por las autoridades judiciales.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)5 Atender 100 por ciento a jóvenes y adolescentes con sanciones no privativas de la libertad que requieren el apoyo para el restablecimiento de sus derechos a través de centros forjar.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos	\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,487	\$2,463	99.02	\$2,451	\$2,451	100.00	\$3,146	\$2,492	79.21	\$11,434	\$10,647	93.12																																											
113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	\$90	\$90	100.00	\$41,619	\$41,438	99.56	\$8,701	\$8,700	99.99	\$33,158	\$31,377	94.63	\$4,879	\$4,230	86.70	\$88,446	\$85,835	97.05																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1,500.00</td> <td>1,500.00</td> <td>2,095.00</td> <td>139.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,600.00</td> <td>15,918.00</td> <td>15,918.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,800.00</td> <td>9,300.00</td> <td>8,975.00</td> <td>96.51%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,000.00</td> <td>225.00</td> <td>1,522.00</td> <td>676.44% ★</td> <td>104.77% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5,900.00</td> <td>27,213.00</td> <td>28,510.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>104.77% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%		2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%		2023	1,800.00	9,300.00	8,975.00	96.51%		2024	1,000.00	225.00	1,522.00	676.44% ★	104.77% ★	TOTAL	5,900.00	27,213.00	28,510.00	al Plan de Desarrollo	104.77% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%																																																										
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%																																																										
2023	1,800.00	9,300.00	8,975.00	96.51%																																																										
2024	1,000.00	225.00	1,522.00	676.44% ★	104.77% ★																																																									
TOTAL	5,900.00	27,213.00	28,510.00	al Plan de Desarrollo	104.77% ★																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el reporte no se presentan retrasos																																																														
Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social (SDIS) a través de la implementación del Servicio Social Parceros por Bogotá (SSPB) apoya a jóvenes de la ciudad con transferencias monetarias condicionadas (TMC) como estrategia de fomento de oportunidades juveniles. El servicio contribuyó con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables a través de su inclusión en las dinámicas educativas, sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.																																																														
En lo que va corrido del año, de acuerdo con las listas de dispersión de la Secretaría Distrital de Hacienda, se han entregado 1.522 transferencias monetarias condicionadas a través del servicio Parceros por Bogotá en el marco de la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en la ruta pedagógica en sus cuatro componentes: componente pedagógico y de acompañamiento psicosocial. ii) componente práctico y de incidencia comunitaria, iii) componente de formación educativa e inclusión laboral y iv) componente recreativo y de manejo del tiempo. En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo en lo que va del cuatrienio se han entregado 28.510 TMC a jóvenes.																																																														
A través de Parceros por Bogotá y las TMC, ha facilitado que las y los jóvenes reorienten la construcción de su proyecto de vida con las herramientas pedagógicas adquiridas durante su permanencia, así como con las oportunidades académicas, laborales y de emprendimiento a las que acceden durante su participación en el servicio. En este proceso de 6 meses cada joven tiene la posibilidad de empoderarse y reflexionar sobre su rol de cara al futuro, además, le permite posicionarse como agente de cambio de su comunidad, aprender a compartir el mismo espacio con diferentes jóvenes y su diversidad, así como conocer sus derechos e identificar alertas de vulneración de los mismos.																																																														
Esta meta plan presentó una sobre ejecución con respecto a lo programado para el 2024. Esto se debe a la gestión realizada por el equipo técnico para atender a los jóvenes inscritos a finales del año 2023, esta magnitud se logró gracias a las dinámicas de convocatoria del servicio y la rápida articulación y gestión que se realizó para el aprovechamiento de los recursos, permitiendo que estos jóvenes inscritos en el servicio desde la vigencia anterior recibieran su primer pago a inicios de esta vigencia previo la verificación del cumplimiento de condiciones.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Entregar a 28,313 jovenes trasferencias monetarias condicionadas en el marco de la estrategia de oportunidades juveniles	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2,095.00	2,095.00	100.00	15,918.00	15,918.00	100.00	9,300.00	8,975.00	96.51	1,000.00	1,522.00	152.20	28,313.00	28,510.00	100.70																																											
	Recursos	\$90	\$90	100.00	\$41,619	\$41,438	99.56	\$8,701	\$8,700	99.99	\$33,158	\$31,377	94.63	\$4,879	\$4,230	86.70	\$88,446	\$85,835	97.05																																											
114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$3,399	\$2,572	75.69	\$6,196	\$6,116	98.71	\$5,255	\$5,184	98.64	\$3,395	\$3,385	99.69	\$4,544	\$3,452	75.98	\$22,789	\$20,710	90.88																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(S) 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%	
2023	31.00	26.41	30.79	116.58%	
2024	13.00	13.00	11.98	92.15%	★
TOTAL	100.00	104.38	103.36	al Plan de Desarrollo	99.02% ★

Retrasos y soluciones: Para el cuatrienio 2020- 2024 se tenía una programación del 100% de atención a población joven en el distrito, el conteo de esta se realiza mediante el Sistema de Registro de Beneficiarios el cual esta parametrizado para que haga el conteo de personas únicas atendidas, debido a esto los jóvenes que fueron atendidos por más una línea de atención del servicio como son: actividades de caracterización de la población juvenil vulnerable, atención en prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, salud mental y orientación socio ocupacional, asesoría jurídica, aprovechamiento del tiempo libre, actividades de voluntariado. estas atenciones que suman para el cuatrienio un total de 224.210 Jóvenes son contadas una sola vez por el sistema, lo que unifica las atenciones y reduce el número de jóvenes que son atendido por las diferentes actividades en territorio, lo que impacto en el reporte de la magnitud ejecutada por el proyecto.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social SDIS reconoce la importancia de la atención integral a jóvenes vulnerables en los espacios sociales y educativos.

Durante lo corrido del PDD 2020-2024, se atendió a 224.210 jóvenes y en la vigencia, 25.981 jóvenes fueron atendidos en las diferentes localidades del distrito, en temas como, prevención integral; divulgación de la política pública; actividades de voluntariado y asesoría jurídica a través de los servicios ofertados por la Subdirección para la Juventud.

Así mismo, se logró fomentar la participación, la organización, el desarrollo de capacidades, habilidades y la garantía de derechos a través de la ruta de atenciones integrales. También contribuir a la reducción de la población joven vulnerable que no estudia y tampoco trabaja con acciones de inclusión socioeconómica y educativa bajo un enfoque de género y diferencial; así como coadyuvar con la disminución de la población juvenil en riesgo social a través del fortalecimiento de la ciudadanía juvenil y del incremento sustancial de la cobertura de los servicios sociales y la puesta en marcha de nuevas estrategias de atención en beneficio de los y las jóvenes de Bogotá.

(S) 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	
2023	0.00	57,170.00	66,661.00	116.60%	
2024	0.00	28,202.00	25,981.00	92.12%	★
TOTAL	0.00	226,431.00	224,210.00	al Plan de Desarrollo	99.02% ★

Retrasos y soluciones: Para el cuatrienio 2020- 2024 se tenía una programación del 100% de atención a población joven en el distrito, el conteo de esta se realiza mediante el Sistema de Registro de Beneficiarios el cual esta parametrizado para que haga el conteo de personas únicas atendidas, debido a esto los jóvenes que fueron atendidos por más una línea de atención del servicio como son: actividades de caracterización de la población juvenil vulnerable, atención en prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, salud mental y orientación socio ocupacional, asesoría jurídica, aprovechamiento del tiempo libre, actividades de voluntariado. estas atenciones que suman para el cuatrienio un total de 224.210 Jóvenes son contadas una sola vez por el sistema, lo que unifica las atenciones y reduce el número de jóvenes que son atendido por las diferentes actividades en territorio, lo que impacto en el reporte de la magnitud ejecutada por el proyecto.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social SDIS, reconoce la importancia de la atención integral a jóvenes vulnerables en los espacios sociales y educativos.

En lo que va corrido de la vigencia, se han atendido a 25.981 jóvenes que se atendieron en las diferentes localidades del distrito, en temas como, prevención integral; divulgación de la política pública; actividades de voluntariado y asesoría jurídica; los cuales han sido atendidos por el talento humano a través de las estrategias territoriales en el servicio Casas de Juventud. Durante lo corrido del PDD 2020-2024, se han atendido 224.210 jóvenes.

Esta atención incluye actividades de caracterización de la población juvenil vulnerable, atención en prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, salud mental y orientación socio ocupacional, asesoría jurídica, aprovechamiento del tiempo libre, actividades de voluntariado. Estas atenciones se hacen gracia a la sinergia con entidades educativas y con la implementación de diversas metodologías impartidas por el talento humano de la subdirección que procuren dar atención a la población vulnerable de la ciudad

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$909,961	\$873,696	96.01	\$1,539,059	\$1,519,666	98.74	\$1,477,188	\$1,015,199	68.73	\$5,299,079	\$4,723,203	89.13

(S) 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	
2023	0.00	32,110.00	31,910.00	99.38%	
2024	0.00	15,840.00	19,799.00	124.99%	★
TOTAL	0.00	99,400.00	103,359.00	al Plan de Desarrollo	103.98% ★

Retrasos y soluciones: Durante el reporte no se presentan retrasos

Avances y Logros: Con respecto a los jóvenes caracterizados en el marco de la estrategia RETO, se han identificado a lo largo del cuatrienio un total 103.359 Jóvenes, y para la vigencia 19.799 jóvenes, específicamente para de las diferentes localidades de la ciudad, susceptibles de participar en las agendas públicas locales a través de acciones de corresponsabilidad, puedan participar en los programas que dan respuesta a las necesidades reales de los jóvenes y promover la transformación de los entornos barriales por medio de la recuperación y apropiación del espacio público haciendo uso del arte y la cultura como herramienta, resignificando y potenciando el sentido de pertenencia de la comunidad por su entorno barrial. Lo que permitió que puedan acceder a las oportunidades ofertadas en la misma y realizar su preinscripción, entrevista y formalización de la tercera cohorte de jóvenes que ingresan al servicio Parceros por Bogotá.

La Estrategia Reto constituyó una apuesta de ciudad por reducir el riesgo social y convertir en líderes del nuevo contrato social a los y las jóvenes en situación de alta vulnerabilidad, mediante la implementación del servicio PARCEROS POR BOGOTÁ, que tiene como objetivo contribuir con la reducción del riesgo social, a través de su inclusión en dinámicas sociales, educativas, laborales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos mediante un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas.

Esta meta plan presento una sobre ejecución en su magnitud que se debe a la alta demanda de los jóvenes que se inscribieron y caracterizaron para el servicio social que oferta la Secretaría de Integración social, logrando que una gran numero de jóvenes conocieran y quisieran ser parte del servicio de Parceros por Bogotá, sumado a las campañas de divulgación para la participación se pudo identificar a la población juvenil en riesgo social que no estudia ni trabaja para fortalecer el involucramiento juvenil en las zonas de influencia y orientar, por medio de acciones articuladas entre instituciones, la llegada de la oferta institucional y no institucional, que vaya en la línea de mejorar las condiciones de vida de los jóvenes impactados.

Proyecto(s) de inversión

7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)1	Coordinar 1 implementación en el distrito de la política pública de juventud y el funcionamiento del Sistema Distrital de Juventud.	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.13	0.16	123.08	1.00	1.03	103.00	
		Recursos	\$366	\$327	89.43	\$882	\$860	97.51	\$910	\$893	98.11	\$662	\$662	100.00	\$682	\$590	86.60	\$3,501	\$3,332	95.17
(S)2	Diseñar e Implementar 1 estrategia de comunicación y difusión de los servicios sociales dirigidos a la población joven	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.13	0.13	100.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$106	\$106	100.00	\$342	\$342	100.00	\$298	\$290	97.37	\$140	\$140	100.00	\$157	\$66	42.06	\$1,044	\$945	90.53
(S)4	Incrementar 100 por ciento el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	6.21	6.21	100.00	23.48	23.48	100.00	30.90	30.90	100.00	30.79	30.79	100.00	8.62	11.90	138.05	100.00	103.28	103.28	
		Recursos	\$2,927	\$2,139	73.09	\$4,972	\$4,914	98.84	\$4,047	\$4,001	98.86	\$2,593	\$2,583	99.60	\$3,705	\$2,796	75.46	\$18,244	\$16,433	90.07
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$19,293	\$19,204	99.54	\$15,112	\$13,364	88.43	\$74,239	\$70,544	95.02
48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia		\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$19,293	\$19,204	99.54	\$15,112	\$13,364	88.43	\$74,239	\$70,544	95.02
0	N/A		\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$19,293	\$19,204	99.54	\$15,112	\$13,364	88.43	\$74,239	\$70,544	95.02
364	Fortalecer el 100% de las Comisariás de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos		\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$19,293	\$19,204	99.54	\$15,112	\$13,364	88.43	\$74,239	\$70,544	95.02

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$19,272	\$18,667	96.86	\$19,293	\$19,204	99.54	\$15,112	\$13,364	88.43	\$74,239	\$70,544	95.02

(C) 391 Porcentaje de comisarías de familia fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	53.00	53.00	53.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en la ejecución de este indicador

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS, a través de las comisarías de familia ha atendido a 163.139 personas en 2020, 155.619 en 2021, 140.971 en 2022, 145.314 en 2023 y 65.516 personas en lo corrido de la vigencia 2024 dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia, es importante señalar que, entre éstas últimas, 16.814 fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva se ha registrado un índice de oportunidad para el mes de mayo de 93% permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias.

Con corte al mes de mayo de 2024, a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, se han atendido un total de 48.780 llamadas, 12.868 en 2020, 15.490 en 2021, 8.086 llamadas en 2022, 9.287 en 2023 y 3.049 en 2024, que han derivado en la adopción de 5.097 casos con medidas de protección provisionales, 884 en 2020, 1.487 en 2021, 1.425 en 2022, 1.006 en 2023 y 295 en lo corrido de 2024.

Durante el cuatrienio, se formuló e implementó un Plan de fortalecimiento para las Comisarías de Familia, desde cinco 5 componentes, el organizacional, el tecnológico, el de infraestructura, el de talento humano y el operativo, a través del cual se han logrado una serie de hitos, que entre otros, resaltan: la implementación del Sistema de Justicia Oral en su versión 2.0 en todas las comisarías de familia que aprovecha los recursos con que cuenta la SDIS para el almacenamiento de archivos digitales y la realización virtual de audiencias así como la instalación de elementos tecnológicos y la adecuación de infraestructura física, la actualización del parque tecnológico de los despachos comisarías que derivó en la entrega de 219 equipos de cómputo nuevos, canal de red dedicado de 10mbps para todas las Comisarías, internet satelital para la Comisaría de Familia de Sumapaz; creación de un mecanismo de notificaciones que al cierre del mes de mayo de 2024, suma la gestión de 109.892 documentos de notificación derivados de las providencias que emanan las 37 Comisarías de Familia, de las cuales 38.658 fueron gestionados en 2024. Mejoramientos en la infraestructura y la planta física de las instalaciones que incluyó la gestión de traslado de 8 Comisarías de Familia para mejorar los espacios de atención, capacitación y entrenamiento al personal, refuerzo de los equipos de trabajo a través de la Convocatoria Distrito IV, el aseguramiento de recursos para la formalización en la planta de personal de los 51 equipos interdisciplinarios, la implementación del Plan de salud mental, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7564 - Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Implementar 1 plan de acción para el fortalecimiento de las Comisarías de Familia en la atención integral para el acceso a la justicia y la garantía de derechos frente a la violencia intrafamiliar	Magnitud	0.05	0.04	80.00	0.10	0.10	100.00	0.28	0.28	100.00	0.53	0.53	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$336	\$215	63.87	\$500	\$486	97.11	\$2,765	\$2,444	88.39	\$81	\$81	100.00	\$75	\$54	71.74	\$3,757	\$3,280	87.28
(C)2	Atender oportunamente el 100 % de las víctimas de violencia intrafamiliar	Magnitud	71.00	61.00	85.92	85.00	78.00	91.76	85.00	85.70	100.82	95.00	93.00	97.89	100.00	93.00	93.00			
		Recursos	\$4,924	\$3,826	77.72	\$14,803	\$14,783	99.86	\$16,507	\$16,222	98.27	\$19,211	\$19,123	99.54	\$15,037	\$13,310	88.51	\$70,482	\$67,264	95.43
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$271,816	55.99	\$1,668,678	\$1,448,052	86.78
51	Gobierno Abierto		\$11,755	\$10,985	93.44	\$17,762	\$17,561	98.87	\$20,997	\$20,980	99.92	\$29,889	\$29,873	99.95	\$36,836	\$15,399	41.80	\$117,239	\$94,798	80.86
0	N/A		\$11,755	\$10,985	93.44	\$17,762	\$17,561	98.87	\$20,997	\$20,980	99.92	\$29,889	\$29,873	99.95	\$36,836	\$15,399	41.80	\$117,239	\$94,798	80.86
411	Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS		\$1,007	\$931	92.40	\$1,515	\$1,515	99.99	\$1,930	\$1,930	100.00	\$1,765	\$1,765	100.00	\$1,534	\$950	61.94	\$7,751	\$7,091	91.48

Indicador(es)

(C) 439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$271,816	55.99	\$1,668,678	\$1,448,052	86.78

Retrasos y soluciones: Esta meta no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024, tras la expedición de la Resolución No. 218 de 2023, por la cual se actualizaron las reglas aplicables a los servicios sociales y los instrumentos de focalización, la Secretaría Distrital de Integración Social ha implementado el procedimiento de focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales de la entidad y su documento técnico, el cual también contempla la integración del aplicativo de focalización al Sistema misional SIRBE que se consolidó en el último trimestre de la vigencia 2023. Así, al mejorar y optimizar la focalización según las necesidades de la entidad y las realidades poblacionales y territoriales, se ha avanzado en hacer más eficiente la inversión social del gasto público, garantizando que los recursos se orienten hacia la población más vulnerable de la ciudad, facilitando su acceso a los servicios sociales disponibles. Igualmente se aporta al cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas del Plan Distrital de Desarrollo. Teniendo en cuenta lo anterior, se dio cumplimiento a lo programado en la meta para cada vigencia, cumpliendo con el 100% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

7741 - Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Construir 1 estrategia de gestión del conocimiento y la información	Magnitud	0.08	0.08	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$759	\$692	91.25	\$1,077	\$1,077	100.00	\$1,280	\$1,280	100.00	\$1,346	\$1,346	100.00	\$1,204	\$755	62.73	\$5,666	\$5,150	90.91
(C)4	Formular e implementar 1 estrategia de focalización en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.	Magnitud	0.12	0.11	91.67	0.40	0.40	100.00	0.75	0.75	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$249	\$239	95.88	\$439	\$438	99.97	\$650	\$650	100.00	\$419	\$419	100.00	\$330	\$195	59.03	\$2,086	\$1,940	93.03

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	\$10,748	\$10,054	93.54	\$16,247	\$16,046	98.77	\$19,068	\$19,051	99.91	\$28,123	\$28,108	99.94	\$35,302	\$14,449	40.93	\$109,488	\$87,707	80.11
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 440 Nivel de avance de la solución tecnológica Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Esta meta no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, 2020-2024, la Secretaría Distrital de Integración Social diseño, estructuro, desarrollo e implemento el aplicativo Tropa Social, el cual apoya la recolección y análisis de los datos de identificación y caracterización de población pobre y vulnerable, generados en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social -ETIS, aportando de esta manera al cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

La implementación de la solución tecnológica facilita el trabajo del equipo que implementa la Estrategia Territorial Integral Social -ETIS y a su vez mejora el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional. Esto le permite a la Entidad contar con información oportuna y pertinente para la toma de decisiones. Así mismo, le permite orientar y atender a la población vulnerable de la ciudad para que dispongan los servicios y apoyos de la Secretaría Distrital de Integración Social y las demás entidades distritales, que propician el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en pobreza y vulnerabilidad. Finalmente, es importante mencionar que se logró una ejecución de la meta en el cuatrienio del 100%.

Proyecto(s) de inversión

7741 - Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Modernizar y mantener el 100 % de la Infraestructura tecnológica de la Entidad para garantizar la operación de la Secretaría	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$3,693	\$3,473	94.04	\$6,050	\$5,926	97.96	\$8,180	\$8,173	99.90	\$9,070	\$9,070	100.00	\$22,570	\$8,465	37.51	\$49,563	\$35,107	70.83
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de los sistemas de información de la entidad para contar con información accesible, confiable y oportuna	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$3,296	\$3,125	94.80	\$4,558	\$4,499	98.71	\$4,420	\$4,411	99.79	\$11,379	\$11,365	99.87	\$5,777	\$2,944	50.96	\$29,431	\$26,344	89.51
(K)5	Asesorar técnicamente al 100 % de las áreas en la formulación y seguimiento de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y gasto público	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$2,042	\$1,898	92.92	\$2,875	\$2,875	100.00	\$3,653	\$3,653	100.00	\$4,365	\$4,365	100.00	\$4,097	\$2,203	53.76	\$17,032	\$14,993	88.03
(K)6	Cumplir 100 % del programa implementación y sostenibilidad del sistema de gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud	100.00	99.60	99.60	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$493	\$455	92.22	\$782	\$782	100.00	\$772	\$772	100.00	\$544	\$544	100.00	\$449	\$224	50.00	\$3,040	\$2,777	91.36

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$271,816	55.99	\$1,668,678	\$1,448,052	86.78																																													
(S)7 Formular o actualizar 11 estándares de calidad de los servicios sociales de la Entidad	Magnitud 1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	11.00	11.00	100.00																																													
	Recursos \$144	\$138	95.94	\$198	\$198	100.00	\$244	\$244	100.00	\$188	\$188	100.00	\$157	\$78	50.00	\$930	\$846	90.96																																													
(K)8 Implementar el 100 de la política de comunicación institucional	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																																
	Recursos \$1,080	\$966	89.44	\$1,784	\$1,765	98.99	\$1,797	\$1,797	100.00	\$2,577	\$2,577	99.97	\$2,254	\$535	23.72	\$9,491	\$7,640	80.49																																													
56 Gestión Pública Efectiva	\$142,029	\$138,002	97.16	\$254,019	\$253,434	99.77	\$309,652	\$309,374	99.91	\$377,033	\$376,805	99.94	\$442,676	\$252,461	57.03	\$1,525,410	\$1,330,075	87.19																																													
0 N/A	\$142,029	\$138,002	97.16	\$254,019	\$253,434	99.77	\$309,652	\$309,374	99.91	\$377,033	\$376,805	99.94	\$442,676	\$252,461	57.03	\$1,525,410	\$1,330,075	87.19																																													
481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	\$1,544	\$1,543	99.91	\$2,436	\$2,435	99.97	\$3,006	\$3,004	99.93	\$2,147	\$2,128	99.12	\$2,708	\$1,945	71.81	\$11,841	\$11,055	93.36																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>88.00</td> <td>92.00</td> <td>93.00</td> <td>101.09%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>89.00</td> <td>92.00</td> <td>94.00</td> <td>102.17%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>90.00</td> <td>92.00</td> <td>88.37</td> <td>96.05%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>91.00</td> <td>92.00</td> <td>88.37</td> <td>96.05%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>91.08</td> <td>99.00% ★</td> <td>98.87% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>98.87%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	88.00	92.00	93.00	101.09%		2021	89.00	92.00	94.00	102.17%		2022	90.00	92.00	88.37	96.05%		2023	91.00	92.00	88.37	96.05%		2024	92.00	92.00	91.08	99.00% ★	98.87% ★					al Plan de Desarrollo	98.87%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%																																																											
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%																																																											
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%																																																											
2023	91.00	92.00	88.37	96.05%																																																											
2024	92.00	92.00	91.08	99.00% ★	98.87% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	98.87%	★																																																									
Retrasos y soluciones: Este resultado se obtiene del promedio de las calificaciones del índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía obtenidas por la Secretaría Distrital de Integración Social en las mediciones de las vigencias 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a respuesta 2-2024-16408 de la Secretaría General a la solicitud realizada por la Secretaría de Integración Social.																																																															
Avances y Logros: En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI-, y en desarrollo del Proyecto de Inversión No. 7733, la Secretaría Distrital de Integración Social a corte del mes de mayo de 2024 y durante lo corrido del plan de gobierno se han atendido un total de 166.513 peticiones ciudadanas a través de Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.																																																															
Con ello se garantizó el derecho de la ciudadanía a interponer y solicitar peticiones y recibir respuesta con oportunidad.																																																															
Para cumplir las orientaciones establecidas en la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía - PPDSC, Decreto 197 de 2014 y Documento CONPES DC 03 de 2019, la Secretaría de Integración Social a través de la Subsecretaría de Gestión Institucional viene presentando a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá los informes de gestión trimestrales que soportan los logros y avances alcanzados en las líneas estratégicas de la PPDSC (1. Fortalecimiento de la Capacidad Ciudadana, 2. Infraestructura para la prestación del Servicio, 3. Cualificación del Talento Humano y 4. Articulación Institucional e Interinstitucional) y la línea transversal de mejoramiento continuo de la política, los cuales representan cinco (5) de los siete (7) componentes que hacen parte de la medición del Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Veeduría Distrital.																																																															
En cuanto a los dos (2) componentes faltantes de la medición de IDSC; Transparencia Activa y Transparencia Pasiva de la Ley 1712 de 2014, la Subsecretaría de Gestión Institucional viene rindiendo los informes de seguimiento anual ante la Procuraduría General de la Nación a través del Índice de Transparencia y Acceso a la información (ITA) y la Veeduría Distrital mediante el Índice de Transparencia por Bogotá (ITB), así como los informes semestrales de cumplimiento e implementación de la Ley 1712 de 2014 ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño De igual manera, trimestralmente se reporta a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá el cumplimiento a la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7733 - Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)2 Gestionar el 100 % de las peticiones ciudadanas allegadas a través de los canales de interacción dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos \$926	\$924	99.86	\$1,138	\$1,138	100.00	\$1,547	\$1,547	99.99	\$1,103	\$1,084	98.31	\$1,265	\$973	76.92	\$5,978	\$5,666	94.78																																													
(K)3 Implementar el 100 % de las acciones del plan de acción de la Política Pública de Transparencia de la Secretaría Distrital de Integración Social	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos \$417	\$416	99.97	\$825	\$824	99.91	\$953	\$951	99.79	\$775	\$774	99.97	\$1,076	\$805	74.82	\$4,044	\$3,770	93.23																																													
(K)4 Realizar el análisis de la gestión al 100 % de las políticas públicas que lidera la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos \$202	\$202	100.00	\$473	\$473	100.00	\$507	\$507	100.00	\$270	\$270	100.00	\$367	\$167	45.40	\$1,819	\$1,618	88.97																																													
484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,911	\$1,911	100.00	\$2,038	\$2,038	100.00	\$1,789	\$1,001	55.99	\$8,582	\$7,795	90.82																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$271,816	55.99	\$1,668,678	\$1,448,052	86.78

(C) 530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	36.00	36.00	36.00	100.00%	
2024	43.00	43.00	43.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución del indicador

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo 2020-2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- el equipo de inspección y vigilancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, realizó en lo que va corrido del plan de desarrollo 4.014 visitas de inspección, vigilancia y de verificación de estándares técnicos de calidad a servicios de Educación Inicial, Atención y de Protección a las Personas Mayores del Distrito Capital, Casas LGBTI y Servicios de Atención Socio sanitaria para población Habitante de Calle y en alto riesgo de estarlo.

Durante el cuatrienio 2020-2024 se cumplió la meta de aumentar el número de servicios sociales y modalidades de la Secretaría con estándares de calidad pasando de 10 a 16, dentro de los cuales se encuentran los Jardines infantiles, centros de protección para el adulto mayor, centros Amar, Centros Crecer, Centros Integrarte atención interna y externa, Centros Proteger, Centros Forjar, Comisarias de Familia, Cuidado Transitorio día- noche para adultos mayores, Centros Día, Emergencia social y Hogares de paso para ciudadanos habitantes de calle.

De estos servicios, se incrementó de 1a 6 los servicios a los cuales se les realizó inspección y vigilancia, los cuales son: jardines infantiles, centros de protección para el adulto mayor, Centros Día, Hogar de paso para ciudadanos habitantes de calle, Centros Proteger y centros Crecer.

Por su parte, se logró el registro de 1.447 instituciones públicas y privadas que prestan el servicio de atención integral a la primera infancia en el Sistema de registro de servicios sociales - SIRSS, de las cuales 171 instituciones lograron el Registro de Educación Inicial - REI alcanzando estándares de calidad, y de éstas 9 instituciones lograron una acreditación de alta calidad. Otras 348 instituciones están pendientes por registro pues aun no cumplen con los requisitos.

En materia de instituciones de protección y atención para adultos mayores, 248 se encuentran registradas en la Entidad y 287 están pendiente de registro debido a que aún no cumplen requisitos para inscripción.

Estas cifras reflejan el compromiso de la Administración Distrital en el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios sociales dirigidos a la población vulnerable de la ciudad, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y promover su inclusión social.

Proyecto(s) de inversión

7733 - Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Aumentar en un 43 % la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad.	7.00	7.00	100.00	16.00	16.00	100.00	25.00	25.00	100.00	36.00	36.00	100.00	43.00	43.00	100.00				
		Recursos	\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,911	\$1,911	100.00	\$2,038	\$2,038	100.00	\$1,789	\$1,001	55.99	\$8,582	\$7,795	90.82

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	\$50,268	\$46,628	92.76	\$94,396	\$94,112	99.70	\$145,781	\$145,706	99.95	\$186,575	\$186,478	99.95	\$209,325	\$153,659	73.41	\$686,346	\$626,583	91.29
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta durante este periodo

Avances y Logros: Se prestaron los servicios a cargo del proceso de Gestión Logística como fueron: Aseo y cafetería, fotocopiado, manipulación de alimentos, mantenimiento, papelería, transporte, servicios públicos y vigilancia, logrando cumplir las actividades al 100% de lo programado en el plan de acción para la presente vigencia. Así mismo los servicios relacionados con la Gestión Documental y Ambiental de la Entidad.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$271,816	55.99	\$1,668,678	\$1,448,052	86.78	
Proyecto(s) de inversión																			
7748 - Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar el 100 % de las soluciones en materia de servicios logísticos para la atención eficiente y oportuna de las necesidades operativas de la Entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$48,984	\$45,469	92.82	\$91,354	\$91,193	99.82	\$143,617	\$143,551	99.95	\$184,201	\$184,104	99.95	\$203,965	\$151,018	74.04	\$672,120	\$615,334	91.55
(C)2 Implementar el 48 % del sistema Interno de Gestión Documental y Archivo	Magnitud	46.30	46.30	100.00	46.70	46.70	100.00	47.20	47.20	100.00	47.60	47.60	100.00	48.00	48.00	100.00			
	Recursos	\$945	\$857	90.69	\$2,372	\$2,343	98.78	\$1,465	\$1,465	100.00	\$1,868	\$1,868	100.00	\$4,566	\$2,210	48.41	\$11,217	\$8,744	77.95
(C)3 Gestionar la implementación del 100 % de los lineamientos Ambientales en las Unidades Operativas activas de la Entidad	Magnitud	15.00	15.00	100.00	40.00	40.00	100.00	65.00	65.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$339	\$302	89.01	\$670	\$575	85.79	\$700	\$691	98.67	\$506	\$506	100.00	\$794	\$431	54.34	\$3,009	\$2,504	83.24
519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo		\$88,944	\$88,558	99.57	\$155,616	\$155,316	99.81	\$158,954	\$158,753	99.87	\$186,273	\$186,161	99.94	\$228,854	\$95,855	41.88	\$818,641	\$684,643	83.63
Indicador(es)																			
(K) 568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%														
	2021	100.00	100.00	100.00	100.00%														
	2022	100.00	100.00	100.00	100.00%														
	2023	100.00	100.00	100.00	100.00%														
	2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★											
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																			
Avances y Logros: Se logró adelantar todas las actividades programadas para garantizar el pago a los servidores públicos de la SDIS de manera oportuna, así como las relacionadas con las modificaciones a la planta de personal y a la estructura organizacional en el marco de la implementación de la estrategia de IMG, las actividades de Bienestar, Capacitación y SST en el marco del plan de acción de la Política de Talento Humano de la SDIS																			
Proyecto(s) de inversión																			
7748 - Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Contar con el 100 % del Recurso Humano acorde a las necesidades de la Entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$87,449	\$87,205	99.72	\$151,839	\$151,545	99.81	\$157,240	\$157,081	99.90	\$183,682	\$183,570	99.94	\$225,998	\$93,987	41.59	\$806,208	\$673,388	83.53
(C)5 Realizar 1 Proceso de Rediseño Institucional para ajustar la estructura organizacional y la planta de personal a las necesidades de la SDIS	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$67	\$67	100.00	\$119	\$119	99.95	\$31	\$31	100.00	\$368	\$368	100.00	\$445	\$212	47.60	\$1,030	\$796	77.33
(C)6 Implementar el 100 % del plan de acción del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$1,235	\$1,129	91.38	\$2,150	\$2,144	99.72	\$1,294	\$1,253	96.81	\$1,407	\$1,407	100.00	\$1,675	\$1,065	63.61	\$7,760	\$6,997	90.16
(C)7 Implementar el 100 % del plan de acción de la política pública de gestión y desarrollo integral del Talento Humano en la SDIS	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	70.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$192	\$158	82.09	\$1,509	\$1,509	100.00	\$389	\$389	100.00	\$816	\$816	100.00	\$737	\$591	80.23	\$3,643	\$3,462	95.06
57 Gestión Pública Local		\$2,614	\$2,421	92.60	\$6,524	\$6,497	99.59	\$6,597	\$6,053	91.76	\$4,291	\$4,251	99.06	\$6,003	\$3,956	65.91	\$26,029	\$23,179	89.05
0 N/A		\$2,614	\$2,421	92.60	\$6,524	\$6,497	99.59	\$6,597	\$6,053	91.76	\$4,291	\$4,251	99.06	\$6,003	\$3,956	65.91	\$26,029	\$23,179	89.05
545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía		\$2,325	\$2,150	92.49	\$5,725	\$5,698	99.54	\$6,018	\$5,515	91.63	\$3,821	\$3,786	99.08	\$5,345	\$3,668	68.63	\$23,234	\$20,817	89.60
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$271,816	55.99	\$1,668,678	\$1,448,052	86.78

(K) 596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Esta meta no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del fortalecimiento de procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social ETIS y vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía, la meta logra cumplir con un 96% de la meta del cuatrienio.

En la Estrategia Territorial Integral Social-ETIS, se identificaron necesidades y potencialidades de las poblaciones, definidas en realidades sociales que impactan el territorio y sobre las que se establecieron espacios de coordinación institucional (UAT, CLOPS, Consejos locales de Gobierno), donde se consolidaron intervenciones colectivas e intersectoriales de la mayoría de los sectores del Gobierno Distrital, los cuales fueron liderados por las Subdirecciones Locales de Integración Social. Propendiendo por la gobernabilidad articulada y contribuyendo con el programa estratégico de la Alcaldía Mayor sobre la gestión pública efectiva, abierta y transparente.

Proyecto(s) de inversión

7735 - Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Diseñar e implementar 1 estrategia territorial integral social -ETIS -, para la gestión del territorio con el involucramiento de sus actores institucionales, sociales y comunitarios	0.10	0.10	0.25	0.30	0.25	0.10	1.00
	Recursos	\$405	\$378	\$545	\$607	\$1,033	\$1,249	\$3,839
(C)2	Fortalecer técnica y/o financieramente 100 procesos territoriales y organizaciones sociales.	3.00	3.00	35.00	35.00	100.00	79.00	217.00
	Recursos	\$685	\$612	\$2,028	\$1,483	\$41	\$46	\$4,303
(S)4	Realizar 294,916 atenciones a personas por medio del servicio social Centros de Desarrollo de Comunitario.	23,147.00	23,147.00	82,224.00	80,586.00	82,099.00	26,860.00	294,916.00
	Recursos	\$717	\$676	\$2,171	\$2,786	\$1,825	\$2,842	\$10,341
(K)5	Asistir 20 Alcaldías Locales en los procesos de formulación, implementación y seguimiento de los proyectos de inversión - Fondos de Desarrollo Local-	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
	Recursos	\$518	\$483	\$981	\$1,142	\$922	\$1,187	\$4,750

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	\$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$579	\$539	93.09	\$470	\$464	98.88	\$658	\$288	43.82	\$2,795	\$2,361	84.48
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	6.40	64.00% ⚠	96.40% ★
TOTAL				96.40%	★

Retrasos y soluciones: Esta meta no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo 2020 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, desde la Subdirección para la Gestión Integral, se implementó la Estrategia de Innovación Social que permitió la construcción de acciones transectoriales para responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central, dando cumplimiento a lo programado en la meta para cada vigencia, cumpliendo con el 100% de la meta cuatrienio.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$337,247	\$336,408	99.75	\$411,213	\$410,928	99.93	\$485,514	\$271,816	55.99	\$1,668,678	\$1,448,052	86.78		
<p>La ciudad contó con una Estrategia de Innovación Social que definió una ruta para orientar la identificación, caracterización y selección de Iniciativas de Innovación Social que responden a problemáticas y necesidades emergentes, y contó con un plan estratégico de alianzas que permitió la articulación de comunidades organizadas, actores sociales e institucionales en la estructuración de respuestas integradoras acordes a las necesidades de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.</p> <p>A partir de las acciones de articulación con aliados estratégicos se brindó respuestas a los territorios y problemáticas sociales que impactaron en el logro y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS relacionados con la igualdad de género, acción por el clima, fin de la pobreza y hambre cero. De esa manera, se aportó en la consolidación de Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI definido por el acuerdo 761 de 2020.</p>																				
Proyecto(s) de inversión																				
7735 - Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Diseñar e implementar 1 estrategia de innovación social	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$579	\$539	93.09	\$470	\$464	98.88	\$658	\$288	43.82	\$2,795	\$2,361	84.48
TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			\$568,015	\$522,689	92.02	\$1,260,122	\$1,240,164	98.42	\$1,266,480	\$1,228,770	97.02	\$1,969,564	\$1,949,798	99.00	\$1,977,815	\$1,300,378	65.75	\$7,041,996	\$6,241,799	88.64

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$5,000	100.00	\$4,147	\$4,146	99.99	\$4,518	\$1,637	36.24	\$19,493	\$16,491	84.60
56 Gestión Pública Efectiva	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$5,000	100.00	\$4,147	\$4,146	99.99	\$4,518	\$1,637	36.24	\$19,493	\$16,491	84.60
0 N/A	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$5,000	100.00	\$4,147	\$4,146	99.99	\$4,518	\$1,637	36.24	\$19,493	\$16,491	84.60
496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	\$162	\$162	100.00	\$446	\$446	100.00	\$651	\$651	100.00	\$524	\$524	100.00	\$651	\$125	19.12	\$2,435	\$1,908	78.36

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	
2023	96.16	96.16	96.16	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos ni dificultades

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se logró el 100% de la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes inicialmente planteadas en el Plan de Desarrollo. El avance de la meta se ve reflejado en el progreso de los tres componentes que conforman la meta así:

1) En el componente de Formalización se ha logrado la creación efectiva de 3.853 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital.

2) Para el componente de Mérito gracias a su gran acogida se reprogramó su magnitud, pasando de 1.850 empleos provistos por procesos meritocráticos a 13.000 tendientes a la provisión de cargos públicos, con los siguientes resultados:

*Concursos de Mérito Carrera Administrativa así, Distrito 4: se ofertaron 2020 vacante, Convocatoria Directivos Docentes y Docentes donde la Secretaría de educación de Bogotá ofertó 3.852, Convocatoria cuerpos oficiales de bomberos donde la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos ofertó: 283 empleos, Distrito 5: La Comisión Nacional del Servicio Civil ofertó en 1.821 de la Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Distrito 6: En el marco de esta convocatoria la Comisión Nacional del Servicio Civil ofertó en 1.411 empleos

*Pruebas Empleos Libre Nombramiento y Remoción. En desarrollo de pruebas efectuadas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital a través del Servicio de Evaluación de Competencias Comportamentales se logro realizar 2430 pruebas para gerentes públicos que ha culminado con la designación efectiva de servidores.

*Pruebas Empleos de Carrera Administrativa: Para promover una selección objetiva dieciseis (16) entidades y Organismos Distritales practicaron pruebas SEVCOM a los aspirantes a empleos provistos a través de nombramientos en provisionalidad y en encargo que ha culminado con la vinculación de 140 servidores.

*Selección de Talentos. A través de la plataforma provisión de 248 empleos temporales de Sec Gob.

3) En el componente ¿Talento No Palanca¿ se han suscrito 31.979 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales. De los cuales 6.179 Contratos suscritos a 31 diciembre 2020 ¿ fecha consulta 4 de enero 2021, 5.009 contratos suscritos a 31 de diciembre del 2021 fecha consulta 05 de enero de 2022, 9.185 contratos suscritos durante la vigencia 2022, fecha de consulta 19 de enero de 2023 y 10.688 con corte a 31 de diciembre de 2023. (fecha de consulta 3 de enero de 2024). Finalmente en lo corrido de 2024 se han suscrito 918 contratos (corte 30 de abril de 2024).

Proyecto(s) de inversión

7670 - Implementación de acciones efectivas para la gestión integral del talento humano distrital al servicio de la Bogotá del Siglo XXI

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Asistir Técnicamente a 52 entidades y organismos del D.C. en el rediseño institucional, la estandarización de sus estructuras organizacionales, actualización de plantas de personal y/o manuales específicos de funciones y competencias laborales.	Magnitud	8.00	4.00	50.00	27.00	27.00	100.00	12.00	12.00	100.00	7.00	7.00	100.00	2.00	2.00	100.00	52.00	52.00	100.00
		Recursos	\$105	\$105	100.00	\$126	\$126	100.00	\$116	\$116	100.00	\$119	\$119	100.00	\$306	\$7	2.26	\$771	\$473	61.29
(K)3	Asistir técnicamente a 52 entidades y organismos distritales en la implementación de acciones que contribuyan a la gestión estratégica de su talento humano.	Magnitud	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00			
		Recursos	\$28	\$28	100.00	\$140	\$140	100.00	\$256	\$256	100.00	\$215	\$215	100.00	\$229	\$56	24.45	\$868	\$695	80.06
(K)4	Implementar en 52 entidades y organismos distritales la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y meritocrático de la Administración Pública Distrital.	Magnitud	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00			
		Recursos	\$29	\$29	100.00	\$181	\$181	100.00	\$279	\$279	100.00	\$190	\$190	100.00	\$117	\$62	52.75	\$796	\$741	93.06

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	\$1,867	\$1,751	93.79	\$3,353	\$3,348	99.83	\$4,349	\$4,349	100.00	\$3,623	\$3,622	99.99	\$3,866	\$1,513	39.12	\$17,059	\$14,583	85.49
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$5,000	100.00	\$4,147	\$4,146	99.99	\$4,518	\$1,637	36.24	\$19,493	\$16,491	84.60

(C) 569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024 Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%	
2023	46.49	66.63	67.25	105.43%	
2024	56.49	66.63	67.25	0.00%	101.02% ★
al Plan de Desarrollo				101.02%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos ni dificultades

Avances y Logros: Gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido del Plan de Desarrollo se avanzó en el 67.25 % de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020-2024. Correspondiente al 101% de lo programado. El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 36 productos vigentes en el 2023 y el acumulado de tres que finalizaron en vigencias anteriores reportados por cada uno de los responsables de los productos (Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría General, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, y Secretaría de Salud).

Los avances han contribuido al cumplimiento de los objetivos específicos de la política de la que son: Objetivo No 1. Transformar culturalmente el talento humano vinculado a entidades distritales; Objetivo No 2. Empoderar el talento humano de las entidades públicas distritales y Objetivo No 3. Consolidar el sistema de gestión del talento humano en el Distrito Capital.

Se cuenta con la ejecución y cierre exitoso de productos como: 1.3.5 Programa para la gestión del conocimiento y la innovación implementado; 3.1.2 Lineamiento de Gestión Estratégica del Talento Humano en Entidades y Organismos Distritales Implementado; 3.1.7 Propuesta normativa para regular la gestión de las personas vinculadas con contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y; 3.1.8 Propuesta normativa para regular las licencias de maternidad de las mujeres gestantes y de personas con enfermedades catastróficas cuya vinculación a una entidad sea el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Con los cuales se espera fortalecer la gestión del talento humano en el distrito capital.

Proyecto(s) de inversión

7567 - Modernización de la arquitectura institucional del DASCD Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Racionalizar 16 procesos y procedimientos de la Entidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	1.00	1.00	100.00	16.00	16.00	100.00
		Recursos	\$82	\$82	100.00	\$144	\$142	98.61	\$93	\$93	100.00	\$85	\$85	99.88	\$87	\$40	45.61	\$491	\$442	89.94
(S)2	Optimizar 8 procesos y procedimientos a través de herramientas tecnológicas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$107	\$107	100.00	\$77	\$77	100.00	\$70	\$28	40.00	\$254	\$212	83.45
(K)3	Realizar las mejoras locativas a 2 sedes para asegurar la adecuada prestación del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$69	\$69	100.00	\$19	\$19	100.00	\$0	\$0	0.00	\$127	\$127	100.00
(K)4	Ejecutar y Hacer 4 seguimientos anuales a las políticas, planes, proyectos y programas de las diferentes áreas.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00			
		Recursos	\$201	\$201	100.00	\$414	\$414	100.00	\$421	\$421	100.00	\$336	\$336	100.00	\$457	\$143	31.21	\$1,828	\$1,514	82.80
(K)5	Capacitar a 63 personas de la Entidad en el manejo de herramientas tecnológicas FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)6	Realizar a 63 personas capacitaciones que aborden el enfoque de derechos, FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)7	Adelantar 2 acciones anuales para la implementación del sistema de Gestión Documental	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00			
		Recursos	\$82	\$60	73.14	\$95	\$92	96.67	\$59	\$59	100.00	\$46	\$46	100.00	\$53	\$34	65.03	\$335	\$292	86.98
(S)8	Desarrollar 1 modelo de gestión del conocimiento efectivo e incluyente. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)9	Implementar 1 modelo integral de atención a la ciudadanía incorporando el enfoque poblacional, diferencial.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$23	\$23	100.00	\$50	\$50	100.00	\$82	\$82	100.00	\$82	\$82	100.00	\$87	\$73	84.18	\$324	\$310	95.74
(S)10	Desarrollar 1 estrategia de gobierno abierto y transparencia en el DASCD.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$64	\$64	100.00	\$149	\$149	100.00	\$154	\$154	100.00	\$155	\$155	99.99	\$156	\$48	30.61	\$677	\$569	84.04
(S)11	Realizar 3 alianzas interinstitucionales para la adopción de nuevas tecnologías.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$71	\$71	100.00	\$39	\$18	46.15	\$180	\$159	88.34

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$5,000	100.00	\$4,147	\$4,146	99.99	\$4,518	\$1,637	36.24	\$19,493	\$16,491	84.60
(S)12 Actualizar el 60 por ciento del software y hardware que permita el desarrollo de la capacidad TIC de la Entidad.	Magnitud 43.00	43.00	100.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	60.00	60.00	100.00
	Recursos \$117	\$113	97.16	\$0	\$0	0.00	\$284	\$284	99.99	\$109	\$109	100.00	\$62	\$12	19.35	\$572	\$519	90.67
7670 - Implementación de acciones efectivas para la gestión integral del talento humano distrital al servicio de la Bogotá del Siglo XXI																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)5 Capacitar a 30,484 colaboradores y colaboradoras vinculados al Distrito Capital con programas de capacitación y formación de acuerdo con la competencia del DASC.	Magnitud 1,348.00	1,348.00	100.00	6,824.00	6,824.00	100.00	8,000.00	8,000.00	100.00	10,967.00	10,967.00	100.00	3,345.00	3,345.00	100.00	30,484.00	30,484.00	100.00
	Recursos \$291	\$281	96.51	\$262	\$262	100.00	\$430	\$430	99.99	\$311	\$311	100.00	\$256	\$93	36.28	\$1,550	\$1,377	88.80
(C)6 Asistir y apoyar la implementación de 2 sistemas de gestión del Rendimiento y la Productividad Distrital y del Programa de Selección y Formación de Jefes de Talento Humano en el Distrito Capital.	Magnitud 0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	1.25	1.25	100.00	1.75	1.75	100.00	2.00	2.00	100.00			
	Recursos \$56	\$56	100.00	\$160	\$160	100.00	\$258	\$258	100.00	\$173	\$173	99.98	\$191	\$102	53.20	\$838	\$749	89.32
(S)7 Contar con 58,000 beneficiarios de los programas de bienestar desarrollados, que generen sentido de pertenencia en colaboradores y colaboradoras y el mejoramiento del clima laboral de las entidades y organismos distritales.	Magnitud 4,325.00	4,325.00	100.00	25,187.00	25,187.00	100.00	17,000.00	17,000.00	100.00	9,000.00	9,000.00	100.00	2,488.00	2,488.00	100.00	58,000.00	58,000.00	100.00
	Recursos \$343	\$322	93.82	\$931	\$931	99.99	\$1,103	\$1,103	100.00	\$1,041	\$1,041	100.00	\$1,202	\$234	19.46	\$4,620	\$3,631	78.58
(C)8 Asistir y apoyar a 52 entidades, organismos y dependencias para la construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros en las entidades distritales.	Magnitud 5.00	9.00	180.00	20.00	20.00	100.00	31.00	31.00	100.00	44.00	44.00	100.00	52.00	52.00	100.00			
	Recursos \$136	\$122	89.71	\$248	\$248	100.00	\$169	\$169	100.00	\$163	\$163	99.98	\$181	\$101	55.73	\$898	\$804	89.49
(C)9 Actualizar 1 sistema poniendo en operación nuevas funcionalidades en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP), que permitan consolidar una cultura de analítica de datos sobre la Gestión del Talento Humano en el Distrito Capital.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$295	\$250	84.78	\$727	\$727	99.98	\$804	\$804	100.00	\$728	\$728	99.95	\$738	\$466	63.09	\$3,293	\$2,975	90.35
(C)10 Efectura la estructuración técnica, de 1 sistema de información con sus requerimientos funcionales y el análisis de datos para la puesta en funcionamiento del Tablero de Control del Talento Humano en el Territorio de Bogotá D.C.	Magnitud 0.10	0.07	70.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$104	\$104	99.80	\$89	\$88	99.72	\$88	\$88	100.00	\$75	\$75	100.00	\$152	\$85	55.93	\$508	\$440	86.73
(C)11 Consolidar 1 batería de indicadores diseñados e implementados sobre la gestión del talento humano del sector público de Bogotá, D.C.	Magnitud 0.10	0.08	80.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$32	\$32	100.00	\$86	\$86	100.00	\$157	\$157	100.00	\$153	\$153	100.00	\$135	\$37	27.23	\$562	\$464	82.59
TOTAL 125 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$5,000	100.00	\$4,147	\$4,146	99.99	\$4,518	\$1,637	36.24	\$19,493	\$16,491	84.60

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$5,328	38.65	\$74,211	\$65,445	88.19
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$2,938	36.57	\$53,104	\$47,927	90.25
0 N/A	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$2,938	36.57	\$53,104	\$47,927	90.25
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$13,500	\$13,450	99.63	\$11,542	\$11,540	99.99	\$8,033	\$2,938	36.57	\$53,104	\$47,927	90.25

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	545,049.00	100.00%	
2024	92,000.00	156,102.00	241,004.00	154.39%	★
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	2,087,902.00	al Plan de Desarrollo	104.24% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo se vincularon 2.087.902 personas en las estrategias de educación ambiental y participación, ciudadana de los cuales se han vinculado 241.004 durante la vigencia 2024 y 68.227 en el mes de mayo de 2024. El equipo de educación ambiental por territorios realizó 193 actividades y se resaltan las actividades y se resalta la culminación del proceso de formación de mujeres cuidadoras de humedales. El equipo de educación ambiental mediante el uso de las TIC realizó 60 actividades dentro de las que destacamos la jornada de acompañamiento al Jardín Botánico de Noche. El equipo de caminatas ecológicas realizó 53 recorridos y se destaca la caminata en el marco del convenio con el DASCD.

Esta participación se desarrollaron las actividades de Secretaría Técnica de las Comisiones Ambientales Locales (CAL), convocando y efectuando las sesiones relacionadas con la planificación anual de la instancia, además de impulsar los mecanismos de participación en las diferentes instancias en las que fuimos partícipes y brindando atención a citaciones de las Juntas Administradoras Locales y mesas de trabajo con concejales para abordar temas ligados a diferentes problemáticas ambientales identificadas en el territorio.

Debido a la gran acogida de las acciones de educación ambiental y participación y una mayor demanda de estos servicios por parte de la ciudadanía durante lo corrido de la vigencia 2024, se ejecutaron todas las actividades solicitadas, aumentando el número de ciudadanos vinculados, superando la meta programada.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	15.00	18.00	120.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	0.00	134.00	134.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7657 - Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 1,600,000 personas a las estrategias de educación ambiental	Magnitud	82,028.00	82,028.00	100.00	418,925.00	418,925.00	100.00	553,283.00	553,283.00	100.00	435,575.00	435,575.00	100.00	110,189.00	190,506.00	172.89	1,600,000.00	1,680,317.00	105.02
		Recursos	\$1,225	\$1,225	100.00	\$2,008	\$2,007	99.96	\$2,134	\$2,134	100.00	\$2,065	\$2,063	99.93	\$3,562	\$1,374	38.56	\$10,994	\$8,803	80.07
(S)2	Vincular 400,000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general a la estrategia de participación ciudadana	Magnitud	15,689.00	15,689.00	100.00	99,026.00	99,026.00	100.00	129,898.00	129,898.00	100.00	109,474.00	109,474.00	100.00	45,913.00	50,498.00	109.99	400,000.00	404,585.00	101.15
		Recursos	\$850	\$850	100.00	\$1,464	\$1,459	99.66	\$1,260	\$1,260	99.99	\$1,494	\$1,494	100.00	\$2,253	\$929	41.26	\$7,319	\$5,991	81.85
(S)3	Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	
		Recursos	\$596	\$593	99.45	\$888	\$888	100.00	\$1,304	\$1,304	99.98	\$1,100	\$1,100	99.98	\$2,218	\$635	28.63	\$6,106	\$4,519	74.02
(S)4	Fortalecer capacidades aprender-haciendo 3,000 mujeres en condición de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$12,979	99.84	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$12,979	99.84
(K)5	Fortalecer 1 programa "Mujeres que Reverdecen" para reforzar conocimientos y mejorar capacidades a mujeres en condición de vulnerabilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	\$15,685	\$15,635	99.68
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,802	\$8,752	99.43	\$6,883	\$6,883	100.00	\$0	\$0	0.00	\$15,685	\$15,635	99.68
23 Bogotá rural		\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,551	\$6,521	99.54	\$4,314	\$4,132	95.80	\$5,751	\$2,390	41.56	\$21,107	\$17,518	82.99	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$5,328	38.65	\$74,211	\$65,445	88.19
0 N/A	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,551	\$6,521	99.54	\$4,314	\$4,132	95.80	\$5,751	\$2,390	41.56	\$21,107	\$17,518	82.99
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$2,857	\$2,857	100.00	\$5,028	\$5,003	99.50	\$2,745	\$2,572	93.71	\$3,979	\$1,556	39.11	\$14,697	\$12,076	82.17

Indicador(es)

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2023	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	10.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Acumulado cuatrienio 100% (10% a 2024, 10% a 2023, 10% a 2022, 60% a 2021 y 10% a 2020). En el marco del desarrollo del Programa Distrital de Pago por Servicios Ambientales Hídricos -PSAH, durante mayo de 2024, las acciones se enfocaron en el desarrollo de las visitas de seguimiento y monitoreo de cierre correspondientes al último semestre de los acuerdos de conservación vigentes y la elaboración de los informes para cierre en pares (profesional PNUD y profesional SDA). Respecto al PSA regional, se realizaron dos comités veedores con la JAC de Santa Ana, del municipio de Guasca para la ejecución del primer desembolso, donde se aprobaron todas las compras y comenzar a realizar las implementaciones. Se presentaron 3 nuevos acuerdos, el primero en la microcuenca Qda. Negra, del municipio de Fómeque, vinculando a 10 predios con 202,6 has de conservación, el segundo y tercero del municipio de Sesquilé, en la microcuenca Qda. Tres Viejas con 5 predios, vinculando 147,6 ha de conservación y por último en la microcuenca Río San Francisco con 9 predios, vinculando 49,9 ha de conservación. Esto permitirá suscribir 400, 1 nuevas hectáreas al convenio. Así mismo se está terminando de vincular familias y elaborar los expedientes técnicos y jurídicos en 5 acuerdos más, dos acuerdos de en La Calera, uno en Fómeque, uno en Guatavita y 1 en Guasca, con los cuales se cumplirá la meta. Se adelantaron reuniones internas con el equipo SDA para retroalimentar el modelo de seguimiento e implementación PSA hídrico y gestión con PNUD y Región con miras a consolidar acciones de mejora a la implementación del programa y los lineamientos de Política de Pago por Servicios Ambientales

2020 - 2023, se suscribieron acuerdos en 1,188,4 ha para aplicar Pago por Servicios Ambientales de importancia Hídrica (PSAH) Se realizaron visitas de seguimiento los predios con área vinculada al programa distrital de Pago por Servicios Ambientales - PSA Se consolidaron informes y documentos, principalmente el documento del Programa Distrital de PSA y la construcción de los lineamientos para una Política Distrital de PSA con enfoque regional. Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé. A través del convenio se suscribieron acuerdos en 761.6 ha para aplicar Pago por Servicios Ambientales de importancia Hídrica (PSAH).

Proyecto(s) de inversión

7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Diseñar 1 programa de incentivos a la conservación ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.80	0.80	100.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$1,084	\$1,084	100.00	\$971	\$971	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,142	\$2,142	100.00
(S)5	Aplicar en 1,188.40 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	550.00	561.60	102.11	426.80	426.80	100.00	0.00	0.00	0.00	1,188.40	1,188.40	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,773	\$1,773	100.00	\$4,057	\$4,032	99.37	\$2,745	\$2,572	93.71	\$0	\$0	0.00	\$8,575	\$8,377	97.69
(S)7	Realizar seguimiento al 100 % de los acuerdos de pago por servicios ambientales PSA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	81.00	81.00	100.00	81.00	81.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,979	\$1,556	39.11	\$3,979	\$1,556	39.11

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$852	\$835	97.95	\$1,523	\$1,518	99.70	\$1,568	\$1,560	99.45	\$1,772	\$834	47.07	\$6,410	\$5,442	84.90
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$20,051	\$19,971	99.60	\$15,855	\$15,672	98.85	\$13,783	\$5,328	38.65	\$74,211	\$65,445	88.19

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2023	24.00	26.00	26.00	100.00%	
2024	22.00	14.84	14.84	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado cuatrienio 100% (14,84% en 2024, 26% a 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020).

En el mes de mayo de 2024, no se realizaron vinculaciones de nuevos predios, dado que en abril se cumplió la meta de formalización de 21 acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales mediante el Ordenamiento Ambiental de Fincas (OAF), con lo cual se completó la meta del Cuatrienio de vinculación total de 500 predios.

En el mes de mayo de 2024, se realizaron 119 visitas de seguimiento así: 22 en la Cuenca Sumapaz San Juan; 21 en la cuenca rio Blanco Sumapaz; 23 en la Cuenca Rio Tunjuelo; 15 en la cuenca rio Teusacá y 38 en Salitrosa y Torca Suba. En 2024 se han realizado un total de 201 visitas de seguimiento a predios vinculados a acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales, lo anterior con el fin de verificar que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando oportunidades de mejora respecto a las acciones implementadas.

En cuanto las vigencias 2020 al 2023, se realizaron cinco (5) alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural, con las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz.

Se capacitaron 1207 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.

Se vincularon 479 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 2629 visitas de seguimiento a predios vinculados.

Proyecto(s) de inversión

7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 5 alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.50	1.50	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$79	\$79	100.00	\$23	\$8	33.32	\$539	\$538	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$640	\$625	97.51
(S)2	Capacitar 1,207 personas en el fortalecimiento de conocimiento ambiental	Magnitud	66.00	66.00	100.00	481.00	481.00	100.00	550.00	550.00	100.00	110.00	110.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,207.00	1,207.00	100.00
		Recursos	\$91	\$91	100.00	\$50	\$50	100.00	\$76	\$76	100.00	\$286	\$286	100.00	\$0	\$0	0.00	\$503	\$503	100.00
(S)3	Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural	Magnitud	66.00	66.00	100.00	192.00	192.00	100.00	168.00	169.00	100.60	52.00	52.00	100.00	21.00	21.00	100.00	500.00	500.00	100.00
		Recursos	\$525	\$525	100.00	\$779	\$777	99.73	\$908	\$904	99.57	\$757	\$749	98.87	\$1,772	\$834	47.07	\$4,741	\$3,789	79.91
(S)5	Aplicar en 1,188.40 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	550.00	561.60	102.11	426.80	426.80	100.00	0.00	0.00	0.00	1,188.40	1,188.40	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)6	Realizar seguimiento al 100 % de los compromisos establecidos en las Alianzas Interinstitucionales suscritas para la intervención en el Territorio Rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$525	100.00
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
27	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,252	\$3,973	93.44	\$4,723	\$4,488	95.02	\$5,812	\$2,202	37.89	\$20,762	\$16,450	79.23
0	N/A		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$4,252	\$3,973	93.44	\$4,723	\$4,488	95.02	\$5,812	\$2,202	37.89	\$20,762	\$16,450	79.23
198	Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono		\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$776	\$760	98.02	\$700	\$700	100.00	\$877	\$456	52.01	\$3,842	\$3,340	86.93

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Avance acumulado:1 (2020:0,15; 2021:0,25; 2022:0,25; 2023:0,25; 2024: 0,1). Acciones:

Adaptación cambio climático: evaluación riesgos climáticos; acciones adaptación y transversales Plan de Acción Climática; propuesta monitoreo, evaluación y reporte; aportes a proyecto decreto metas y formulación Política Pública Acción Climática; soporte Declaración Naturaleza Urbana; gestión cooperación; divulgación información; eventos emergencia climática; funcionamiento Grupo Interno; avance formulación Programa Reducción Vulnerabilidad.
 Gestión riesgo incendio forestal-IF: 8 campañas;evaluación complejidad y reportes IF;revisión contingencia en PMA y acciones de inclusión;acciones de mitigación y estrategias en zonas interfaz urbano forestal; educación a consejos locales gestión riesgo;aportes a término y definición IF; aportes a documentos técnicos;capacitaciones;curso virtual;restauración 3 ha y enriquecimiento; valoración daños IF;acciones de manejo; participación en PMUs; identificación puntos para hidrantes;aportes y reportes planes temporadas menos lluvias;preparación fenómeno El Niño 2023-2024;presidencia Comisión Distrital IF;expedición Dcto. 622/23.
 Activación a Emergencias:10.255 emergencias.
 Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA: 11 capacitaciones y 172 jornadas temas ambientales; respuesta a 482 requerimiento;aportes actualización y creación normativa;concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales;reconocimiento 56 entidades con alto desempeño; semana ambiental;13 mesas con Alcaldías Locales;conversatorio practica ambiental; actualización norma. PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33;seguimiento y reporte PACA 2020 y Bgtá Siglo XXI 2020-2024 de 2021-2023;cuenta anual PACA;Actual.Módulo en Forest;definición indicadores PACA 2020-2024 OAB;revisión fichas técnicas;elaboración y ajustes formulación PACA Bgtá Siglo XXI 2020-2024.
 Suelos de protección por Alto Riesgo No Mitigable(ARNM): seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia-AE;concertación y firma pacto por la vida digna AE;avance restauración 2,2 ha(plantación 1260);3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva;9 reuniones interinstitucionales y 2 internas recibo predios ARNM;acompañamiento 100 operativos control ocupaciones;visita 56 predios evaluados y proyecto de manejo;7 reuniones propuesta reglamentación art 71 POT dcto 555/2021;2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay;comité medidas preventivas y mitigación riesgo AE;asistencia audiencia pública;mesa Técnica Trabajo AE;construcción Indicador producto 2.1.5;reuniones PMA y de Pacto Vida Digna AE;visita señalética AE;propuesta acto administrativo Resolución 4268/2022;aprobación procedimientos PM03-PR52 y PM03-PR53 recibo y administración directa predios en ARNM;visita preliminar y de recibo en administración 11 predios prueba piloto Caja Vivienda Popular;Informe Gestión 2023;6 reuniones diplomado AE;reunión Indicador 102030 POT;gestion procesos recibo y vigilancia en 11 predios en administración.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	Programación	Ejecución Vigencia																	
(S)9	Articular y consolidar 1 plan de acción climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	1.00	0.90	90.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$464	\$424	91.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$464	\$424	91.52
(S)10	Implementar al 100 % de las acciones prioritizadas del Plan de Acción Climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	Magnitud 12.50	12.50	100.00	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos \$225	\$220	97.72	\$801	\$779	97.30	\$776	\$760	98.02	\$700	\$700	100.00	\$877	\$456	52.01	\$3,379	\$2,916	\$3,379	\$2,916	86.30

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$2,263	\$2,001	88.45	\$2,964	\$2,747	92.68	\$3,787	\$1,212	32.00	\$12,154	\$8,994	74.00
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.05	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	156.00	190.00	185.00	97.37%	
2024	66.00	86.00	86.00	100.00%	★
TOTAL	600.00	600.00	600.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado durante el plan de desarrollo corresponde a seiscientos (600) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021, (150) en la vigencia 2022, (185) en la vigencia 2023 y los restantes (86) en la actual vigencia, así: 81 de magnitud de vigencia y 5 de reserva de 2023. Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: (14) actuaciones estratégicas, (22) Planes Parciales de Desarrollo, (26) Planes Parciales de Renovación Urbana, (60) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (17) Planes de Implantación, (06) Planes de Regularización y Manejo, (07) Planes Directores para parques, (02) Planes de Manejo de Humedales, (340) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (36) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (04) Balances de zonas verdes, (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, (05) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (02) proyectos de segmentos viales, (02) lineamientos para Ecobarrios, (01) aislamiento de proyecto de construcción, (12) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y (42) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental, estaciones radioeléctricas y vallados. Durante la vigencia de 2024 se emitieron determinantes ambientales a 86 proyectos así: cuatro (04) Planes Parciales de Desarrollo, dos (02) Planes de Implantación, cuatro (04) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (02) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, dos (2) proyectos Bogotá Construcción Sostenible, un (01) Proyecto de Compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, sesenta (60) Diseños Paisajísticos de Parques y zonas verdes y once (11) Proyecto especial - Lineamientos ambientales para instalación de antena radioeléctrica y colegios.

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	
2023	110.00	140.00	137.00	97.86%	
2024	50.00	56.00	38.00	67.86%	⚠
TOTAL	400.00	400.00	382.00	al Plan de Desarrollo	95.50% ★

Retrasos y soluciones: Se registraron retrasos en la contratación que afectaron el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2024 corresponde a 382 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales (20) fueron verificados en la vigencia 2020, (78) verificados en la vigencia 2021, (109) han sido verificados en la vigencia 2022, (137) han sido verificados en la vigencia 2023 y (38) han sido verificados en la vigencia 2024. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, (08) Planes de Implantación, (338) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (3) Planes de Regularización y Manejo. Durante la vigencia 2024, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a treinta y cinco (35) diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y tres (03) Planes de Implantación, de los cuales 35 corresponden a la vigencia actual y 3 a la reserva de 2023. Los 38 proyectos verificados en la presente vigencia se han desarrollado en las siguientes localidades: (01) Barrios Unidos, (01) Rafael Uribe, (04) Ciudad Bolívar, (07) Fontibón, (11) Suba, (01) Bosa, (01) Engativá, (03) Kennedy, (05) Chapinero y (04) Usaquén.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecorurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar a 600 proyectos de infraestructura, la gestión para la aplicación de determinantes ambientales.	Magnitud	66.00	66.00	100.00	113.00	113.00	100.00	150.00	150.00	100.00	190.00	185.00	97.37	86.00	86.00	100.00	600.00	600.00	100.00
		Recursos	\$385	\$385	100.00	\$605	\$591	97.62	\$1,039	\$1,039	100.00	\$851	\$850	99.84	\$689	\$371	53.80	\$3,569	\$3,235	90.64
(S)2	Realizar a 400 proyectos de infraestructura en etapa de operación, el seguimiento a la incorporación de determinantes ambientales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	78.00	78.00	100.00	109.00	109.00	100.00	140.00	137.00	97.86	56.00	38.00	67.86	400.00	382.00	95.50
		Recursos	\$140	\$139	98.72	\$173	\$173	100.00	\$141	\$139	98.43	\$172	\$155	90.10	\$387	\$138	35.65	\$1,013	\$743	73.35

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$36	100.00	\$71	\$25	35.16	\$184	\$138	74.93
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	
2023	5,000.00	6,000.00	5,922.00	98.70%	
2024	2,500.00	2,976.00	2,976.00	100.00%	★
TOTAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 20.000 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020; 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021; 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022; 5922 m2 corresponden a la vigencia 2023 y 2976 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2024. Durante la vigencia 2024, se ha realizado acompañamiento técnico a 2976 m2 de techos verdes y jardines verticales, promovidos en la localidad de Engativá, Antonio Nariño, Puente Aranda, Santa Fé, Usme, Chapinero y Fontibón (2898 m2 de la vigencia 2024 y 78m2 de la reserva 2023).

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Realizar a 20,000 M2 de techos verdes y jardines verticales, el acompañamiento técnico	Magnitud	2,500.00	2,500.00	100.00	3,540.00	3,540.00	100.00	5,062.00	5,062.00	100.00	6,000.00	5,922.00	98.70	2,976.00	2,976.00	100.00	20,000.00	20,000.00	100.00
	Recursos	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$34	\$34	100.00	\$36	\$36	100.00	\$71	\$25	35.17	\$184	\$138	74.93
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales		\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$66,968	\$64,728	96.65	\$73,585	\$64,767	88.02	\$49,137	\$21,406	43.56	\$257,113	\$200,468	77.97
0 N/A		\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$66,968	\$64,728	96.65	\$73,585	\$64,767	88.02	\$49,137	\$21,406	43.56	\$257,113	\$200,468	77.97
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA		\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,983	\$8,455	94.13	\$9,362	\$7,244	77.38	\$2,489	\$596	23.94	\$32,666	\$21,115	64.64

Indicador(es)

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	
2023	74.00	74.00	71.71	96.91%	
2024	75.00	75.00	74.54	99.39%	★
				al Plan de Desarrollo	99.39% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42%, 2023 de 9,10% y 2024 de 2,83% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 74,54% cumpliendo con un porcentaje acumulado para el cuatrienio de 99,39%.

Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:

Predios. Gestión convenio 1240 de 2017. Se tienen 84 predios en gestión en el área de ocupación público prioritario AOPP con una extensión en la misma de 269.24ha, de los cuales, a la fecha, se han adquirido 4,36ha

Restauración: Se han implementado 3ha en el 2020, 4.27ha en el 2021, 12.28ha en el 2022 y 14.1ha en el 2023. En las localidades de Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén, para un total de 33.65ha. En el 2024 se continua con los procesos de restauración por medio del contrato CONSORCIO BARZZILAI SDA-20222007, se entregaron 5 polígonos a Aguas de Bogotá para acciones de mantenimiento.

Senderos: Para la vigencia 2024, durante el mes de enero se realizó la operación del camino Guadalupe Aguanos durante los primeros 3 fines de semana del año. En la última semana de enero, se presentaron diferentes incendios en los Cerros Orientales, por lo cual se decidió cerrar temporalmente todos los senderos del Proyecto Caminos de los Cerros, se reabrieron los caminos para fin de semana del 24 de feb. En abril estuvieron cerrados por prevención, en mayo se habilitó la operación. En el cuatrienio se ha operado el camino durante 90 fines de semana.

Cantera: Los contratos se encuentran suspendidos a la espera de la respuesta de los requerimientos que solicitó la CAR.

Iniciativas: Caminos de Hijuefuchas: En 2020 se firmó el acta de entendimiento. En 2021 y 2022 se desarrollaron las actividades de implementación en tres componentes, agroecología con talleres comunitarios, instalación y adecuación de huertas, restauración y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad y en 2023 se realizaron gestiones para finalización de la iniciativa. En la iniciativa A aprender las Moyas: En el 2023 se realizó implementación de la iniciativa, firmando acta de compromisos entre las partes. En 2024 se continuo con procesos de fortalecimiento, se realizó taller de fortalecimiento en el colegio Monteverde. Hitos de amojonamiento: Se realizó la instalación y verificación de 11 vallas de identificación de la Franja de Adecuación.

Pago por Servicios Ambientales: Se vinculó el predio San Rafael Tibaque-localidad Usme sector Juan Rey con 5,2ha en conservación y protección de áreas de nacimientos quebrada Bolonia y Santa Librada. En el 2023 Se analizaron 45 predios susceptibles de aplicar al programa de PSAH. Se firmó acuerdo de conservación con el seminario Calasanz, en el que se vinculan 5.11ha localizadas en la franja de adecuación. Se identificaron predios beneficiarios de los CECAS en la franja en 40.31ha. En total se implementaron incentivos de conservación en 50.62ha.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Alcanzar 75 por ciento de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.	Magnitud	46.00	45.92	99.83	56.00	52.19	93.20	64.00	62.61	97.83	74.00	71.71	96.91	75.00	74.54	99.39																																														
	Recursos	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,983	\$8,455	94.13	\$9,362	\$7,244	77.38	\$2,489	\$596	23.94	\$32,666	\$21,115	64.64																																											
204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once		\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$15,471	\$14,305	92.47	\$25,130	\$25,084	99.82	\$29,969	\$17,497	58.38	\$92,220	\$77,318	83.84																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																														
Avances y Logros: A mayo 2024 (magnitud constante) se adelantaron acciones de administración y manejo en el 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña-PEDM). Gestión obras: En las actividades administrativas se llevaron a cabo los comités de obra No. 14, 15, 16 Y 17. Se tramitó el Corte de Obra No. 2 con el IAAP 2024IE107210 y Corte de Interventoría No. 3 con el IAAP 2024IE107211. Así mismo, la Interventoría presentó el Informe Mensual de ejecución. PEDM Mirador de Los Nevados: demolición y reconstrucción de antepechos en terraza y mejoramiento de suelo en rampas de acceso a auditorio, RDH Santa María del Lago: instalación de cableado y salidas de tomacorrientes en áreas libres, reparación de puerta de acceso, reubicación de puntos eléctricos en áreas de servicio, mantenimiento de mirador de aves. PEDM Entrenubes: en Aula Mirador de Juan Rey terminación de impermeabilización de cubierta y consultorio médico, instalación de puerta posterior de auditorio, inicio de pinturas internas. En CAT, instalación de estructura de protección de tubería de suministro, cambio de canales metálicas, construcción de baños mixto y de discapacitados. Se han desarrollado en 2024: 155 reuniones internas, 211 externas, 182 recorridos, 22 comunicaciones por ocupaciones informales y 439 comunicaciones de gestión. En el grupo de humedales se implementaron acciones de manejo y uso sostenible, líneas de vigilancia y gestión de factores tensionantes, apoyo a las acciones de inspección, vigilancia y control ejercidas por la Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente y Autoridades Distritales o Locales. Respuesta a PQRs; acumulado 2024, así: en las actividades de restauración, compensación y recuperación se realizaron un total de 617 actividades con un total de 1.879 participantes. En manejo y uso sostenible: se realizaron un total de 2.198 actividades con 5.174 participantes. Los administradores de los humedales participan en las siguientes mesas: Comisión Ambiental Local CAL, mesa de habitante de calle, consejo local de gestión del riesgo, mesas técnicas interinstitucionales, entre otras. Se resaltan actividades como el seguimiento al estado de las rejillas de la RDH Jaboque posterior a los eventos de lluvias registrados en el mes de mayo; como medidas de mitigación a los usos inadecuados de los ecosistemas de humedal la RDH Juan Amarillo y Tibabuyes lidera junto con el Consejo del Riesgo iniciativa de educación "Conejo Beto", y se lideran actividades de apropiación y reconocimiento del territorio por parte de la RDH Chiguasque La Isla. El equipo de conceptos ha consolidado 47 documentos de los 48 propuestos para el cuatrienio (5 en vigencia 2024). A corte may 2024, por tipo de solicitudes se tiene un acumulado cuatrienio de: 2.415 en pronunciamientos de afectaciones o superposiciones con la EEP, 147 en acotamiento del sistema hídrico y 23 en conservación de ecosistemas.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Administrar y manejar o gestionar 21 áreas protegidas y de interés ambiental prioritizadas	Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	21.00	100.00																																														
	Recursos	\$6,199	\$5,435	87.67	\$13,899	\$13,461	96.85	\$14,369	\$13,221	92.01	\$24,092	\$24,047	99.81	\$28,428	\$16,921	59.52	\$86,986	\$73,084	84.02																																											
(S)2 Generar 48 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	6.00	5.00	83.33	48.00	47.00	97.92																																											
	Recursos	\$597	\$587	98.33	\$955	\$949	99.34	\$1,102	\$1,084	98.41	\$1,039	\$1,038	99.88	\$1,541	\$576	37.40	\$5,234	\$4,234	80.90																																											
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco		\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$22,019	\$21,512	97.70	\$8,030	\$1,553	19.35	\$4,143	\$1,154	27.86	\$52,926	\$34,228	64.67																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	
2023	73.00	11.40	11.40	100.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	99.37% ★
TOTAL	153.00	159.00	158.00	al Plan de Desarrollo	99.37% ★

Retrasos y soluciones: Retraso de una hectárea para el cumplimiento del cuatrienio; pese a las gestiones no se obtuvieron los resultados deseados de cumplir al 100% la magnitud física de la meta. En el nuevo proyecto de inversión se continuarán con las gestiones para suscribir acuerdos de conservación en estas y otras áreas de interés ambiental. Aunque la gestión se ha realizado no ha sido posible se concrete la actividad de bosque urbano Gran Granada, que aportaría al cumplimiento de la meta. Sin embargo, dado los tiempos no se prevé se pueda lograr este cumplimiento en el mes de junio 2024.

Avances y Logros: A mayo 2024, se reporta un avance de 158 ha; de las cuales 25,70 ha se ejecutaron en 2021, 120,90 ha en 2022 y 11,40 ha en 2023, equivalentes al 99% de ejecución cuatrienio. Gestión mes: Estrategia de monitoreo: Se realizó monitoreo de fauna y flora en la Reserva Umbral Cultural Horizontes - RUCH en el marco de la Cátedra Cerros, Colegio Lausana y en la Reserva Utopía. En el Colegio Monseñor Bernardo Sánchez- CMBS, se llevó a cabo un monitoreo de fauna y flora en conjunto con el Grupo de Monitoreo de la SDA y un monitoreo de artopoflora con los estudiantes. Se realizaron avistamientos de aves en el marco del Global Big Day en la Universidad La Salle y en la Universidad y Colegio Libre. Educación ambiental: Se realizó un show de títeres para niños sobre las características principales del río Bogotá; durante el show, se habló sobre su lugar de nacimiento (Guacheneque), los lugares por donde pasa, su extensión y nivel de contaminación. También se mencionaron las especies de fauna y flora presentes en las cuencas del río, así como la importancia del cuidado, tratamiento y recuperación de este ecosistema. Reunión de avances y compromisos para el diplomado ambiental enmarcado en el Pacto de Altos de La Estancia. Visita de la comunidad estudiantil y vecinal del seminario Calasanz al vivero del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes para conocer los procesos de propagación de las especies que fueron plantadas en las acciones de restauración en el marco del acuerdo de conservación. En la Universidad La Salle se llevó a cabo una jornada de plantación de especies vegetales de bosque altoandino. Retraso 1 hectárea para lograr cumplimiento 100% del cuatrienio: Aunque la gestión se ha realizado no ha sido posible se concrete la actividad de bosque urbano Gran Granada, que aportaría al cumplimiento de la meta; dado los tiempos, es difícil se pueda lograr este cumplimiento en el mes de junio 2024, sin embargo, se realizará toda la gestión en aras de lograrlo. Gestión convenio 1240 de 2017: A mayo se tienen 4 predios con un área de 0,27 hectáreas, y para el desarrollo del convenio se tienen 145 predios adquiridos en las distintas Área de Importancia Ecológica (AIE) con un área de 2.342,57 hectáreas. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental-DGA: 1 predio en gestión por parte de la DGA en la SDA.

Proyecto(s) de inversión

7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Consolidar 159 ha nuevas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco.	Magnitud	0.10	0.00	0.00	25.70	25.70	100.00	120.90	120.90	100.00	11.40	11.40	100.00	1.00	0.00	0.00	159.00	158.00	99.37
	Recursos	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$22,019	\$21,512	97.70	\$8,030	\$1,553	19.35	\$4,143	\$1,154	27.86	\$52,926	\$34,228	64.67

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$768	\$762	99.11	\$744	\$744	100.00	\$1.143	\$361	31.62	\$3,420	\$2,609	76.27
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	
2023	30.00	25.06	19.01	75.86%	
2024	25.00	7.05	0.00	0.00%	92.95% ★
TOTAL	100.00	100.00	92.95	al Plan de Desarrollo	92.95% ★

Retrasos y soluciones: No se logró la suscripción de nuevos predios a la meta, pese a las gestiones realizadas, principalmente por factores externos que impiden cumplir al 100% la magnitud física de la meta; por no existir un acuerdo de voluntades en la formalización de los acuerdos. En el nuevo proyecto de inversión se continuarán con las gestiones para suscribir acuerdos de conservación en estas y otras áreas de interés ambiental

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94																																												
<p>Avances y Logros: A mayo 2024, se han firmado 11 acuerdos de conservación que suman 92,95 hectáreas. Gestión mes: teniendo en cuenta el cierre de Plan de Desarrollo, y aprovechando el avance en el proceso de acercamiento con la Aeronáutica Civil, para la suscripción de un acuerdo de conservación en el predio donde se localiza el AEROCUB de Colombia, que abarca una extensión de 13,19 hectáreas, se generó un comunicado por medio de correo electrónico, en el cual se expresó, el querer dar curso a la suscripción del acuerdo de conservación, en pro de la conectividad ecológica de la Reserva. Esta área fue elegida debido a su significativo potencial para contribuir a los objetivos de conservación de la reserva. Si bien no se suscribieron nuevos acuerdos de conservación, durante el periodo del mes de mayo, se continuó con la implementación de los acuerdos suscritos en el periodo 2020-2023: Flores de los Andes: Se desarrolló una jornada en conjunto con el Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá (CIMAB) con la finalidad de dar continuidad al levantamiento de información de biodiversidad y el ajuste de las cámaras trampa instaladas. Se dio revisión a los piezómetros, reservorios, modelos de captación de agua lluvia y uso y racionamiento del agua, con el fin de generar un insumo técnico, respecto a la huella hídrica de la empresa. Se realizó una jornada de monitoreo de biodiversidad de aves, entomofauna, mastofauna y flora en Sunshine Bouquet Flores de los Andes, Colegio José Joaquín Castro y Colegio Nuevo Campestre. Se realizó una visita al Jardín Botánico con los estudiantes del colegio Alfonso Jaramillo y la U. Santo tomas para dar una relatoría guiada de las especies del jardín y del Tropicario. En el colegio Evergreen se realizó la nivelación del intercambio de saberes llevada a cabo la implementación de la Fase 1 "Aprestamiento" la cual tuvo como objetivo identificar las potencialidades, las formas de reconocimiento y expectativas de los participantes en el marco de la suscripción de los acuerdos de conservación, en este espacio se contó con la participaron de 24 actores sociales entre el área administrativa, docentes, estudiantes de la institución y padres de familia. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar 100 ha de la reserva Thomas van der Hammen, acciones y procesos de restauración incluyendo el bosque las mercedes, adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y acompañamiento en procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.	Magnitud	19.24	19.24	100.00	32.94	32.94	100.00	21.76	21.76	100.00	25.06	19.01	75.86	7.05	0.00	0.00	100.00	92.95	92.95																																											
	Recursos	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$768	\$762	99.11	\$744	\$744	100.00	\$1,143	\$361	31.62	\$3,420	\$2,609	76.27																																											
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$587	\$578	98.44	\$357	\$357	100.00	\$1,031	\$257	24.90	\$2,628	\$1,835	69.81																																												
Indicadores(es)																																																														
(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		2023	0.30	0.30	0.30	100.00%		2024	0.15	0.15	0.15	100.00%	★	TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2024	0.15	0.15	0.15	100.00%	★																																																									
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																														
<p>Avances y Logros: Acumulado PDD cuatrienio es del 100% a mayo 2024. Gestión mes: Se trabajó en la actualización del dashboard para visualización de gráficos con datos de los monitoreos, como parte del análisis descriptivo de datos de diversidad de todas las áreas clasificadas por RDH, PDEM, cuenca, totales RDH, totales PDEM, total ciudad, para el informe comparativo. Igualmente se hizo actualización e identificación de documento de vacíos para el programa de monitoreo, insumo para el informe comparativo. Para el componente de flora se realizó una salida al Bosque Las Mercedes, con el fin de buscar individuos de la "Margarita de pantano" e identificar poblaciones para la propuesta del plan de conservación. Se tomó registro fotográfico y se realizaron colectas libres de la flora presente para estas áreas, incluyendo helechos. Se realizó el prensado de cada una de éstas, las cuales fueron llevadas al Jardín Botánico de Bogotá para el respectivo secado del material. Se visitaron el PDEM de Entre Nubes, las RDH de La Vaca y Tibanica, con el fin de seleccionar especies vegetales de interés sociocultural a través de una encuesta realizada para los administradores e intérpretes ambientales. Para el componente de artrópoda, se llevó a cabo el monitoreo de la biomasa de las familias focales en la RDH Salitre y los PDEMs Entre Nubes, Mirador de los Nevados y Soratama. Se usaron los métodos de trampa de caída (pitfall) y barrido con red entomológica. Para el componente de aves, se desarrolló el cronograma de monitoreo de las especies focales elegidas, Monjita bogotana, Tingua bogotana, Chamicero Cundiboyacense y Picocono rufo. Las áreas donde se realizó el monitoreo fueron las RDHs: Meandro del Say, Salitre y Guaymaral con un esfuerzo de 48 horas/red en cada una de las áreas. Para el componente de mastofauna, se realizaron actividades en campo en las RDH de Torca-Guaymaral y de La Conejera y en el PDEM de Soratama, tanto en el monitoreo de especies focales como en la determinación del HSI para la zarigüeya andina y el ratón de montaña. Para el componente de artrópoda se ha venido avanzando en la determinación del material colectado, con un avance del 85%. Se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con Ciencia Ciudadana: El Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad organizó una jornada de avistamiento de la avifauna presente en cinco áreas, en donde se invitó a la comunidad para que participara. Las áreas escogidas fueron: el Parque de Ciudad Montes, la RDH de Tingua Azul, la sede norte de la Universidad de La Salle, el parque de El Virrey y la RDH de Córdoba, en total asistieron 45 personas distribuidos en estas cinco áreas.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar 1 programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadanas	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$587	\$578	98.43	\$357	\$357	100.00	\$1,031	\$257	24.90	\$2,628	\$1,835	69.81																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$901	\$883	98.01	\$642	\$638	99.38	\$701	\$239	34.12	\$2,596	\$2,110	81.30

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado de 4 proyectos del cual 0,26 corresponden a la vigencia 2020, 0,74 a la vigencia 2021, 1,0 a la vigencia de 2022, 1,0 para la vigencia 2023 y 1,0 para la vigencia 2024 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: Análisis de elementos espaciales de 6 conectores y 3 nodos. Caracterización de biodiversidad de 5 conectores y 3 nodos. Modelo de conectividad de 5 conectores. Coberturas de la tierra de 1 nodo, 5 conectores. Análisis del arbolado de 6 nodo. Documentos sociales de 6 conectores y 4 nodos. Documento socioambiental 5 conectores. Análisis biofísico de 5 conectores. Documentos técnicos para el registro de 7 bosques urbanos ante el SIGAU. Propuesta divulgación y comunicación de conectores ecosistémicos. Informe diagnóstico biofísico Plan Re Cerro El Cable V2, Informe diagnóstico biofísico La Vieja V2. Planificación intervenciones áreas prioritizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul. Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación 3 mesa vecinos del Parque Simón Bolívar. Elaboración y seguimiento a planes interinstitucionales de los conectores. Trabajo socioambiental en los nodos prioritizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 2 eventos de cierre de conectores. Ejecución contrato 20222042 de señalética: 25 reuniones de seguimiento con el contratista, 34 socializaciones señalética. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena, Brazo Salitre, San Carlos, Esmeralda, ParkWay. En el marco de las acciones para la promoción de la gobernanza, se han realizado en los 6 conectores ecosistémicos un total de 327 espacios de dialogo, de los cuales 96 han sido de carácter interinstitucional y en el marco de la coordinación de acciones en los territorios como jornadas de limpieza, mantenimiento y plantaciones con la ciudadanía. Y el restante en los que han participado actores institucionales, académicos, comunitarios y organizaciones sociales. En la totalidad de los espacios han asistido un total de 5708 personas, de las cuales 2559 son de sexo masculino y 3148 de sexo femenino.

Proyecto(s) de inversión

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)4	Implementar y efectuar el seguimiento a 4 proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz; corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca; Corredor Cerros y el Virrey; y corredores suba - conejera (Urbano - Rural).	Magnitud	0.27	0.26	96.30	0.74	0.74	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$901	\$883	98.01	\$642	\$638	99.38	\$701	\$239	34.12	\$2,596	\$2,110	81.30

214	Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,864	\$9,860	99.96	\$14,868	\$14,775	99.37	\$7,004	\$493	7.04	\$39,865	\$33,066	82.94
-----	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-------	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas prioritizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	
2023	590.00	590.00	1,278.36	216.67%	
2024	590.00	590.00	638.29	108.18%	★
				al Plan de Desarrollo	85.26% ✓

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de Hectáreas mantenidas así:
 -Vigencia 2020 en Santa fe 4,24ha, Kennedy 0,60ha y Fontibón 0,40ha para un total de 5,24ha. -Vigencia 2021 en Barrios Unidos 0,02ha, Bosa 1,09ha, Chapinero 1,0ha, Engativá 17,96ha, Fontibón 3,23ha, Kennedy 1,61ha, San Cristóbal 26,96ha, Suba 8,40ha, Usme 0,29ha, total de 60,56ha. -Vigencia 2022 en Bars Unidos 0,1702ha, Bosa 0,5477ha, Chapinero 4,5625ha, Ciudad Bolívar 4,88ha, Engativá 1,4463ha, Fontibón 1,3766ha, Kennedy 0,6739ha, Rafael Uribe 0,0750ha, San Cristóbal 31,0194ha, Santa Fe 6,9512ha, Suba 3,6459ha, Tunjuelito 0,5485ha, Usaquén 3,6934ha, Usme 12,5276ha y en la Estructura Ecológica Principal 3,6100ha, un total de 75,73ha. -Reservas: Por medio del contrato SDA-20211674 Ecoflora en Ciudad Bolívar 70,55ha, San Cristóbal 124,76ha, Santa Fe 214,98ha, Sumapaz 15,88ha, Usaquén 0,99ha y Usme 162,79ha un total de 590ha. -Vigencia 2023 en Barrios Unidos 0,5989ha, Bosa 1,6944ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 4,5439ha, Fontibón 1,5469ha, Kennedy 1,5405ha, San Cristóbal 130,3218ha, Santa Fe 251,26ha, suba 3,942ha, Tunjuelito 4,9885ha, Usaquén 8,0022ha y Usme 172,5381 un total de 640,8372ha.
 -Reservas: Barrios Unidos 0,0208ha, Bosa 0,1479ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 0,1931ha, Fontibón 0,4225ha, Kennedy 0,2325ha, San Cristóbal 146,2004ha, Santa Fe 251,26ha, Suba 0,5613ha, Tunjuelito 0,1978ha, Usaquén 6,0055ha y Usme 172,4222ha un total de 637,5240ha.
 -Vigencia 2024 tenemos un total de acciones de mantenimiento en 638,2869 ha distribuidas así: Se reportan 610,15ha por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio Baruc (acciones de mantenimiento ciclo 3) en Ciudad Bolívar 59,86 ha, San Cristóbal 124,43 ha, Usaquén 5,84 ha, Usme 168,76 ha y Santa Fe 251,26 ha; por medio del Convenio 2023470 entre la SDA-IDIPRON-FDLSC en San Cristóbal 7,97ha; del contrato SDA-20231524 con Aguas de Bogotá con corte al periodo 11, en Usme 2,7018 ha, San Cristóbal 2,5640 ha, Usaquén 3,9618 ha, Suba 3,4791 ha, Bosa 0,8347 ha, Engativá 1,7113 ha, Barrios Unidos 0,0626ha, Kennedy 0,6087 ha, Fontibón 1,2398 ha, Tunjuelito 1,1473 ha, Santa Fe 0,9546 ha y Chapinero 0,9012 ha, un total de 20,1669 ha. Además de las actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los cuatro viveros que administra la SDA (Soratama, Hoya del Ramo, CERESA y La Esperanza) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 163404 y 55249 individuos en desarrollo para un total de 218653 individuos vegetales.

Proyecto(s) de inversión

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)3	Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Magnitud	54.00	5.24	9.70	590.00	60.56	10.26	590.00	75.73	12.84	590.00	1,278.36	216.67	590.00	638.29	108.18				
	Recursos	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,864	\$9,860	99.96	\$14,868	\$14,775	99.37	\$7,004	\$493	7.04	\$39,865	\$33,066	82.94		

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$494	\$494	100.00	\$449	\$435	96.92	\$905	\$158	17.46	\$2,435	\$1,657	68.06
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	
2023	25.00	56.14	56.14	100.00%	
2024	25.00	3.92	0.01	0.26%	95.11% ★
TOTAL	80.00	80.00	76.09	al Plan de Desarrollo	95.11% ★

Retrasos y soluciones: Se han venido gestionando un acuerdo que se está haciendo con la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe. Por otra parte, hay una medida preventiva en flagrancia que interpuso la CAR en el mes de abril que sumaría 1 ha más aproximadamente. Aún estos procesos no se han consolidado. Aun así, no se proyecta que al finalizar junio se logre la meta total del cuatrienio. Pendiente 3,92 ha de 80 ha programadas.
 No se logró concretar avances pese a las gestiones, impidiendo el cumplimiento de la meta. En el nuevo proyecto de inversión se continuarán con las gestiones para suscribir acuerdos de conservación en estas y otras áreas de interés ambiental

Avances y Logros: A mayo de 2024, se lleva un acumulado PDD de 76.09 ha. Gestión mes: La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA socializó el tríptico de información del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, los usos permitidos y no permitidos para esta área, así como la importancia ambiental del área protegida. Se divulgó la información relacionada sobre el mecanismo para realizar las respectivas denuncias sobre nuevas ocupaciones informales. Acercamiento de cartografía para ilustrar a la comunidad e informar que las ocupaciones se encontraban dentro del área protegida, se menciona a la comunidad sobre el engaño y estafa del cual pueden ser víctimas a la hora de adquirir un predio dentro del área del PDEM Entrenubes. Se realiza el seguimiento de zonas borde del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, durante el mes se realizaron cuatro recorridos en los cuales se visitaron diferentes sectores como: Sector JJ Rondón, polígono de monitoreo 034 Nueva Esperanza, 163- La Fiscala, Sector Alaska, sector Puerto Rico, predios RT136, RT 131, ID 60, entre otros. Se realiza recorrido por los polígonos críticos de ocupación ilegal con el profesional Manuel Palacios, contratista de la Subdirección de Control al Sector Público, se relaciona el histórico de las alertas tempranas emprendidas por la SDA a las Alcaldías Locales y se manifiesta la importancia de realizar procesos sancionatorios ambientales por las afectaciones generadas al ecosistema a partir del loteo, construcción y consolidación de las ocupaciones. Se brindó acompañamiento a 4 recorridos de Inspección vigilancia y Control convocados por Alcaldía Local de Usme, y 3 recorridos de Inspección Vigilancia y Control convocados por Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe con una recuperación de 60 metros cuadrados. Se sostuvo una reunión con la administración del conjunto San Cayetano, colindante a la Cuchilla de Guacamayas del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes con el objetivo de coordinar una jornada de socialización sobre el área protegida a los residentes. Se realiza visita de verificación de seguimiento a la medida preventiva impuesta en flagrancia mediante auto CAR No. 0124000363 en abril de 2024, la visita de verificación se realiza al predio ID 71 que hace parte del área protegida del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes y se observa que no acataron la orden estipulada debido a que las maquinas peletizadoras se encontraban en funcionamiento, así como el cultivo de papa. Por ende, se recalca la orden dada y se le indica al presunto propietario del predio y a los dueños de las bodegas de paletización, los usos permitidos y no permitidos del área protegida. Se actualizó la matriz de alertas tempranas en la cual se registraron 9 alertas tempranas sobre procesos de ocupación ilegal, las cuales se informaron de manera inmediata a la Policía Nacional y a las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Alcaldía Local de Usme según correspondía.

Proyecto(s) de inversión

7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)
--

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
(S)1 Recuperar 80 ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	0.10	0.00	0.00	19.55	19.55	100.00	22.00	0.39	1.77	56.14	56.14	100.00	3.92	0.01	0.26	80.00	76.09	95.11
	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$494	\$494	100.00	\$449	\$435	96.92	\$905	\$158	17.47	\$2,435	\$1,657	68.06
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,881	\$7,879	99.97	\$14,003	\$13,935	99.52	\$1,751	\$650	37.14	\$28,357	\$26,530	93.56

Indicador(es)

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	
2023	135.00	254.34	94.40	37.12%	
2024	30.00	189.45	81.41	42.97%	70.80%
TOTAL	370.00	370.00	261.96	al Plan de Desarrollo	70.80%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de 261,9626 Hectáreas así:
 - Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.
 - Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.
 - Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha. Reserva: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 644ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha. Para un gran total de 66,47 ha
 -, Vigencia 2023: Barrios Unidos 0,0478 ha, Bosa 0,2073 ha, Chapinero 1,2947 ha, Ciudad Bolívar 0,0474 ha, Engativá 0,7494 ha, Fontibón 0,2721 ha, Kennedy 0,2521 ha, Candelaria 0,0768 ha, Santa Fe 0,4337 ha, Suba 2,1211 ha y Usme 2,7864 ha; para un total de 8.2888 ha.
 Reserva: Chapinero 5,3466 ha, Engativá 18,1015 ha, San Cristóbal 19,9899 ha, Santa Fe 2,5033 ha, Suba 21,0830 ha, Usaquén 17,0711 ha y Usme 2,0126 ha; para un total de reserva de 86,108 ha. Para un gran total de 94,4ha.
 - Vigencia 2024: Bosa 0,1619 ha, San Cristóbal 0,0530 ha, Fontibón 0,0333 ha, Santa Fe 0,7289 ha Suba 0,831836 ha, Usaquén 0,062645 y Usme 0,0962 ha; para un total de 1,967781 ha.
 Reserva: Ciudad Bolívar 41,6079 ha y Usme 37,8369 ha; para un total de reserva de 79,4448 ha. Para un gran total de 81,4126 ha.

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	
2023	164,150.00	325,229.00	198,450.00	61.02%	
2024	36,570.00	163,349.00	76,645.00	46.92%	80.73%
TOTAL	450,000.00	450,000.00	363,296.00	al Plan de Desarrollo	80.73%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 363.296 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021, 55.282 en el 2022, 198.450 en el 2023 y 76.645 en el 2024 así:
 En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900
 En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019
 En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282
 En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 10.411 individuos, Suba 30.925, Kennedy 798, Fontibón 948, Usaquén 12.038, San Cristóbal 53.569, Usme 29.459, Engativá 1.519, Rafael Uribe Uribe 70, Barrios Unidos 176, Santa Fe 50.211, Chapinero 6.168, Candelaria 55, Bosa 457 y Sumapaz 1.646; para un total de 198.450 individuos.
 En el 2024 se plantaron en las localidades de Bosa 277, Ciudad Bolívar 20.435, Engativá 254, Fontibón 173, San Cristóbal 753, Santa Fe 216, Suba 1.541, Usaquén 22.210 y Usme 30.786; para un total de 76.645 individuos vegetales

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94	
Proyecto(s) de inversión																			
7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Restaurar, rehabilitar o recuperar 370 hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos.	Magnitud	5.00	5.49	109.80	50.00	14.19	28.38	185.81	66.47	35.77	254.34	94.40	37.12	189.45	81.41	42.97	370.00	261.96	70.80
	Recursos	\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,881	\$7,879	99.97	\$14,003	\$13,935	99.52	\$1,751	\$650	37.14	\$28,357	\$26,530	93.56
29 Asentamientos y entornos protectores		\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$1,271	36.99	\$12,065	\$9,850	81.64
0 N/A		\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$1,271	36.99	\$12,065	\$9,850	81.64
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales		\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,964	\$1,963	99.97	\$3,128	\$3,111	99.48	\$3,435	\$1,271	36.99	\$12,065	\$9,850	81.64

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	
2023	318.00	381.00	381.00	100.00%	
2024	100.00	102.00	102.00	100.00%	★
TOTAL	1,000.00	1,000.00	1,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se han desarrollado acciones de evaluación, control y seguimiento en 1.000 predios, para un avance del 100%. En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios, en la vigencia 2023,381 predios y en lo corrido de la vigencia 2024, 102 predios.

Avance vigencia 2024:
SUELOS CONTAMINADOS

Se realizaron 13 visitas técnicas, se atendieron 22 predios catastrales, se emitieron 13 conceptos técnicos. Se precisa que para el reporte se reportan 21 predios toda vez que un predio no estaba identificado en el universo inicialmente definido para el PDD.

HIDROCARBUROS

Se generaron 23 visitas técnicas a cincuenta y siete (57) predios, emitiendo 23 conceptos técnicos.

MINERÍA

Se generaron 15 visitas técnicas a diecinueve (19) predios catastrales, emitiendo 15 conceptos técnicos

Se relacionan cinco (5) predios catastrales de los cuales cuatro (4) fueron trasladados a la CAR, de conformidad con el Decreto 555 del del 29/12/2021 - POT de Bogotá D.C. y un (1) predio cuenta con Auto de archivo N°0786.

Proyecto(s) de inversión

7743 - Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 215 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el Distrito Capital	Magnitud	21.00	20.00	95.24	37.00	37.00	100.00	60.00	60.00	100.00	77.00	77.00	100.00	21.00	21.00	100.00	215.00	215.00	100.00
	Recursos	\$421	\$421	99.95	\$786	\$786	99.97	\$692	\$691	99.98	\$856	\$856	100.00	\$1,054	\$471	44.68	\$3,809	\$3,226	84.68
(S)2 Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realizan o realizaron almacenamiento y distribución de hidrocarburos líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital	Magnitud	57.00	55.00	96.49	98.00	98.00	100.00	137.00	137.00	100.00	220.00	220.00	100.00	57.00	57.00	100.00	567.00	567.00	100.00
	Recursos	\$381	\$376	98.63	\$676	\$676	100.00	\$410	\$410	99.88	\$688	\$686	99.70	\$842	\$275	32.66	\$2,997	\$2,422	80.83
(S)3 Realizar 218 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el Distrito Capital	Magnitud	22.00	21.00	95.45	37.00	37.00	100.00	52.00	52.00	100.00	84.00	84.00	100.00	24.00	24.00	100.00	218.00	218.00	100.00
	Recursos	\$270	\$251	93.05	\$475	\$473	99.43	\$540	\$540	100.00	\$591	\$591	100.00	\$737	\$234	31.74	\$2,613	\$2,088	79.93
(S)4 Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$200	\$199	99.74	\$329	\$323	98.11	\$229	\$229	99.99	\$576	\$564	97.79	\$803	\$291	36.25	\$2,138	\$1,606	75.14

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
(S)5 Desarrollar e implementar 100 % de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo en sitios con afectación (potencial y configurada) al suelo y/o agua subterránea del acuífero somero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	90.00	72.00	80.00	18.00	18.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Magnitud																		
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.95	\$416	\$415	99.60	\$0	\$0	0.00	\$509	\$508	99.67
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$7,155	\$7,107	99.34	\$4,986	\$4,986	100.00	\$7,570	\$3,180	42.01	\$26,998	\$22,342	82.75
0 N/A	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$7,155	\$7,107	99.34	\$4,986	\$4,986	100.00	\$7,570	\$3,180	42.01	\$26,998	\$22,342	82.75
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$5,592	\$5,569	99.60	\$4,117	\$4,117	100.00	\$6,340	\$2,684	42.33	\$21,904	\$18,033	82.33

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	
2023	4.70	4.25	4.25	100.00%	
2024	1.00	1.08	1.08	100.00%	★
TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA avanzó en las actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso arbóreo de la ciudad, con un avance del 15% cumpliendo con el 100% de lo previsto en la MPDD 2020 al 2024, así: vigencia 2020 II semestre: 1,06%; vigencia 2021: 3,53%; vigencia 2022: 5,08%; vigencia 2023: 4,25%; vigencia 2024 a mayo: 1,08%, cuyas gestiones se describen a continuación:
 Conceptos técnicos de manejo silvicultural del arbolado urbano: 7.234 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 11.804 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 1.005 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Informes técnicos de evaluación: 8.125 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Salvoconductos expedidos o negados: 640 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 6.149 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 5.448 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Informes técnicos de seguimiento: 556 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Conceptos técnicos sancionatorios: 1.419 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Informe técnico sancionatorio: 244 acumulado al PDD 2020 al 2024
 Jornadas pedagógicas: 58 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Autos: 200 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Resoluciones: 433 acumulado al PDD 2020 al 2024.
 Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 42.789 acumulado al PDD 2020 al 2024
 Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 12.969 acumulado al PDD 2020 al 2024
 Acta visitas técnicas de evaluación: 103.293 acumulado al PDD 2020 al 2024

Proyecto(s) de inversión

7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Ejecutar 115,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.	Magnitud	10,000.00	8,177.00	81.77	26,823.00	27,065.00	100.90	40,000.00	38,962.00	97.41	32,546.00	32,546.00	100.00	8,250.00	8,285.00	100.42	115,000.00	115,035.00	100.03
	Recursos	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$5,592	\$5,569	99.60	\$4,078	\$4,078	100.00	\$6,233	\$2,636	42.29	\$21,759	\$17,946	82.48
(S)2 Realizar 4 investigaciones sobre arbolado urbano	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.60	80.00	2.40	1.70	70.83	4.00	3.30	82.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$39	\$39	100.00	\$107	\$48	44.61	\$146	\$87	59.40

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,563	\$1,538	98.40	\$869	\$868	99.99	\$1,230	\$496	40.36	\$5,094	\$4,309	84.59
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	
2023	4.40	4.46	4.46	100.00%	
2024	1.60	1.02	0.81	79.41%	98.60% ★
TOTAL	15.00	15.00	14.79	al Plan de Desarrollo	98.60% ★

Retrasos y soluciones: Desde el grupo de flora, se justifica que no fue posible cumplir con la meta propuesta para el mes de marzo, ya que para dicho mes el grupo contaba solamente con el 36 % de profesionales con contratación activa, por lo tanto, teniendo en cuenta las contrataciones para los próximos meses se proyecta el cumplimiento de la meta propuesta por planeación.

Avances y Logros: Con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA avanzó en las actuaciones técnicas y jurídicas de evaluación, control y seguimiento sobre el recurso flora, con un avance acumulado al PDD del 14,79% que equivale a un cumplimiento del 98,60% con lo previsto en la MPDD 2020 al 2024 así:
Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,50%; 2022: 5,33%; 2023: 4,46%; 2024: 0,81%, como se describen a continuación:

visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales:5804 acumulado al PDD 2020 al 2024
visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, CITES Y NO CITES: 963 acumulado al PDD 2020 al 2024
Visitas para expedición de salvoconductos: 31 acumulado al PDD 2020 al 2024
visitas de inventarios de control y seguimiento a empresa forestales:1868 acumulado al PDD 2020 al 2024
visitas de control para registro de libro de operaciones:455 acumulado al PDD 2020 al 2024
certificaciones de exportación e importación a empresas forestales:229 acumulado al PDD 2020 al 2024
certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales:351 acumulado al PDD 2020 al 2024
oficios de negación de certificación:112 acumulado al PDD 2020 al 2024
rondas de control:1910 acumulado al PDD 2020 al 2024
rondas de prevención:218 acumulado al PDD 2020 al 2024
jornadas pedagógicas:558 acumulado al PDD 2020 al 2024
reporte del libro de movimientos de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST:7831 acumulado al PDD 2020 al 2024
operativos de control: 205 acumulado al PDD 2020 al 2024
recorridos de prevención:275 acumulado al PDD 2020 al 2024
incautaciones:25 acumulado al PDD 2020 al 2024
actos administrativos:1142 acumulado al PDD 2020 al 2024
recorridos de control: 37 acumulado al PDD 2020 al 2024
recepciones externas:12 acumulado al PDD 2020 al 2024
verificación de inspecciones:4 acumulado al PDD 2020 al 2024
conceptos técnicos y comunicaciones externas:2023 acumulado al PDD 2020 al 2024
nuevos registros libros de operaciones:111 acumulado al PDD 2020 al 2024
expedición de salvoconductos:7 acumulado al PDD 2020 al 2024
estrategias de divulgación:2 acumulado al PDD 2020 al 2024
actividades estratégicas de prevención:2 acumulado al PDD 2020 al 2024

Proyecto(s) de inversión

7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Ejecutar 24,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.	Magnitud	2,400.00	2,642.00	110.08	3,800.00	3,800.00	100.00	8,700.00	8,268.00	95.03	6,539.00	6,539.00	100.00	2,751.00	1,895.00	68.88	24,000.00	23,144.00	96.43
		Recursos	\$251	\$250	99.34	\$447	\$439	98.24	\$1,149	\$1,124	97.82	\$676	\$676	99.99	\$971	\$392	40.38	\$3,494	\$2,881	82.45
(S)4	Atender el 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	11.78	94.24	25.72	25.72	100.00	25.00	24.72	98.88	25.28	25.28	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$250	\$249	99.66	\$484	\$468	96.67	\$414	\$414	100.00	\$193	\$193	100.00	\$259	\$104	40.29	\$1,600	\$1,428	89.26
34	Bogotá protectora de los animales		\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$5,458	\$5,438	99.64	\$5,115	\$5,115	99.98	\$5,387	\$3,381	62.77	\$21,739	\$19,477	89.60
0	N/A		\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$5,458	\$5,438	99.64	\$5,115	\$5,115	99.98	\$5,387	\$3,381	62.77	\$21,739	\$19,477	89.60
255	Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre		\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$3,025	\$3,024	99.99	\$3,564	\$3,564	100.00	\$3,477	\$2,471	71.05	\$12,860	\$11,731	91.22
Indicador(es)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	
2023	20.00	35.00	35.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	10.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 25 de mayo de 2024 se ha avanzado en un 100% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021, el 37% en la vigencia 2022, 35% en 2023 y 2,07% en el 2024 10%.Lo anterior a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa.

En el periodo del 01 de enero al 25 de mayo, 2360 individuos que fueron evaluados: 1856 Aves, 90 Mamíferos,169 Reptiles, 148 Anfibios, 12 Arácnidos, malacostrácea 65, actinopterygii 16, insecta 2 y 1 Gasterópoda. La recuperación de animales se dio principalmente por rescates con una cifra representativa de 222 individuos, lo cual corresponde al 80.7%. Las aves fue la clase que más ingresó con 170 individuos por rescate, seguido por incautación con 34 animales y recepción externa con siete 7. Toda la información sobre el tipo de ingreso de los ejemplares fue registrada en la base de datos y en los libros de control. La fauna atendida durante el mismo periodo corresponde a 1246 ejemplares. La fauna atendida durante la vigencia corresponde a 6268 ejemplares.

Proyecto(s) de inversión

7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Formular e Implementar 1 programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.18	90.00	0.37	0.37	100.00	0.35	0.35	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$3,025	\$3,024	99.99	\$3,564	\$3,564	100.00	\$3,477	\$2,471	71.05	\$12,860	\$11,731	91.22

256	Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal		\$1,050	\$1,040	99.06	\$1,934	\$1,830	94.63	\$2,433	\$2,414	99.20	\$1,551	\$1,551	99.95	\$1,910	\$911	47.69	\$8,879	\$7,746	87.24
-----	--	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	
2023	4.10	3.78	3.78	100.00%	
2024	2.20	0.25	0.51	204.00%	★
TOTAL	15.00	15.00	15.26	al Plan de Desarrollo	101.73% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal,durante el cuatrienio se han ejecutado 28.668 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, representado en un 15,31%, distribuidos así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72%; 2022: 4,46%; 2023: 3,78% y 2024 0,51%.

En lo corrido del cuatrienio se han ejecutado 28.668 actuaciones como parte de las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental a los factores que generen o puedan generar deterioro ambiental para el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, durante , durante el período comprendido entre 01 enero y el 25 de mayo de 2024 Se ejecutaron 3.086 relacionadas a continuación:

GESTIÓN TÉCNICA RESCATES Y PRESENCIAS

* Rescates y presencias con recuperación de individuo:1110

* Rescates y presencias sin recuperación de individuo (presencias, no se pudo capturar, etc):159

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94		
* Rescatos y presencias recepción externa (sin incautación, PONAL, bomberos):10 * manejo FS en obras y TT silviculturales visitas-aacfs: 11 * manejo FS en obras y TT silviculturales it:7 * Gestión técnica / disposición final de especímenes (vivos y no vivos) * procedimiento de liberación (actas de DF): 74 * Concepto Técnico DF de liberación:10 * Procedimiento de REUBICACIÓN (actas DF):4 * Concepto técnico DF de reubicación:6 * Procedimiento de DF especímenes no vivos (Bodega):1 * Control tenencia * Procedimiento de incautación: 25 * Concepto técnico (incautación): 30 * Visita sin recuperación (no abren, no dejan entrar, etc): 67 * Entrega institucional: 18 * Control comercialización operativos * Previsita de control: 3 * Operativo efectivo: 8 * Procedimiento de incautación en operativo: 8 * CT incautación operativo:6 * Operativo no efectivo:6 * Oficina central capacitaciones :30 * Seguimiento cites y no cites:80 * Expedición de salvoconductos: 50 * Salvoconductos ingresados: 41 * Visitas de fraccionamiento de pieles: 7 * Visitas renovación permisos:2 * CT renovación permisos: 2 * Rondas de prevención:5 * Rondas efectivas:1 * Rondas no efectivas:14 * Procedimientos de incautación: 26 * Judicializaciones: 120 * CT incautaciones:214 * Rescatos:754 * Entrega institucional (recepciones externas-PONAL, bomberos):106 * Jornadas de Sensibilización:12 * Inducción a permisos:1 * Respuestas (EE) a ER de correspondencias:56																				
Proyecto(s) de inversión																				
7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ejecutar 27,500 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso fauna silvestre	Magnitud	3,000.00	3,316.00	110.53	8,200.00	8,346.00	101.78	8,000.00	7,715.00	96.44	6,490.00	6,490.00	100.00	1,633.00	3,086.00	188.98	27,500.00	28,953.00	105.28
		Recursos	\$755	\$745	98.72	\$1,512	\$1,409	93.21	\$1,886	\$1,867	98.97	\$1,238	\$1,237	99.94	\$1,524	\$751	49.24	\$6,916	\$6,009	86.90
(S)2	Atender el 100 Por ciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	11.90	95.20	100.00	99.40	99.40
		Recursos	\$295	\$295	99.93	\$422	\$421	99.71	\$547	\$547	100.00	\$313	\$313	99.99	\$386	\$160	41.54	\$1,963	\$1,736	88.44
35	Manejo y prevención de contaminación		\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$17,807	\$16,990	95.41	\$11,736	\$11,074	94.36	\$17,339	\$6,132	35.37	\$61,862	\$48,423	78.28
0	N/A		\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$17,807	\$16,990	95.41	\$11,736	\$11,074	94.36	\$17,339	\$6,132	35.37	\$61,862	\$48,423	78.28
268	Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad		\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,829	98.77	\$2,702	\$2,677	99.06	\$2,411	\$2,402	99.65	\$2,864	\$1,184	41.32	\$10,938	\$9,184	83.97

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

Indicador(es)

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%	
2023	1,103.00	1,472.00	1,472.00	100.00%	
2024	482.00	305.00	298.00	97.70% ★	99.83% ★
TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,993.00	al Plan de Desarrollo	99.83% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 3.993 acciones:

- 195 corresponden a la vigencia 2020
- Operativos de Control y Sensibilización 69
- Seguimientos Vallas 74
- Documentos de operativos de control 52
- 794 acciones para la vigencia 2021
- Operativos de Control y Sensibilización 330
- Seguimientos Vallas 98
- Documentos de operativos de control 366
- 1.234 para la vigencia 2022
- Operativos de Control y Sensibilización 418
- Seguimientos Vallas 172
- Documentos de operativos de control 644
- 1.472 para la vigencia 2023
- Operativos de Control y Sensibilización 207
- Seguimientos Vallas 296
- Documentos de operativos de control 969
- 298 para la vigencia 2024
- Operativos de Control y Sensibilización 13
- Seguimientos Vallas 117
- Documentos de operativos de control 168

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)6	Realizar 9,050 acciones técnico-jurídicas de evaluación, seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual - PEV, instalados en el perímetro urbano del D.C.	Magnitud	1,292.00	1,292.00	100.00	4,950.00	4,950.00	100.00	100.00
		Recursos	\$659	\$645	97.90	\$1,294	\$1,272	98.31	98.76
(K)7	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$450	\$448	99.45	\$558	\$557	99.82	100.00

269	Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,908	\$1,858	97.35	\$1,224	\$1,222	99.84	\$1,753	\$869	49.60	\$7,029	\$6,072	86.39
-----	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	1,481.00	93.44%	
2024	458.00	413.00	254.00	61.50%	96.62%
TOTAL	4,700.00	4,700.00	4,541.00	al Plan de Desarrollo	96.62%

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso de 142 Acciones un (34,38%), debido a que con el fin de mantener la acreditación como laboratorio ambiental en la matriz aire - emisión de ruido ante el IDEAM; se realizó la división de los equipos, esto por imparcialidad, confiabilidad y para prevenir conflicto de intereses. Lo cual ha implicado una menor ejecución de visitas en materia de emisión de ruido.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta, el acumulado PDD del cuatrienio: 3.842 visitas, 699 otras acciones de gestión, total 4.541 Acciones así:

- * Acumulado 2024: 254 acciones, 246 visitas y 8 otras acciones de gestión
- * Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.
- * Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión
- * Vigencia 2022: 1418 acciones, entre 1202 visitas y 216 otras acciones de gestión
- * Vigencia 2023: 1481 acciones, entre 1259 visitas y 222 otras acciones de gestión.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Realizar 4,700 acciones de evaluación, seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C.	Magnitud	491.00	491.00	100.00	897.00	897.00	100.00	1,418.00	1,418.00	100.00	1,585.00	1,481.00	93.44	413.00	254.00	61.50	4,700.00	4,541.00	96.62
		Recursos	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,908	\$1,858	97.35	\$1,224	\$1,222	99.84	\$1,753	\$869	49.60	\$7,029	\$6,072	86.39

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$1,054	\$1,024	97.14	\$550	\$538	97.77	\$1,154	\$445	38.57	\$3,771	\$2,943	78.06
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con la finalidad de realizar el 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental se realizaron actividades de mantenimiento, actualización de cartas control, análisis de los datos obtenidos de la red, se avanzó del informe semestral e informe de laboratorio, medición del festival estéreo picnic y primera reunión para la estructuración del plan de acción de descontaminación del Distrito.

Con lo cual continuamos con el reporte del 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia, además se gestionó con la Secretaria de salud una campaña de salud auditiva en colegios del Distrito y se realiza la solicitud de prórroga del convenio 0941 con la secretaria de seguridad convivencia y justicia,

Así mismo, Se logro en la vigencia del PDD 2020 al 2024 las siguientes acciones:

- * Poner en operación la red de ruido más grande de América.
- * Se logró una representatividad de los datos superior al 85%, asegurando el correcto y continuo funcionamiento de la red, a partir de mantenimientos y calibraciones
- * Se actualizaron los mapas estratégicos de ruido - MER del Distrito adoptando los últimos estándares internacionales disgregando por tipología vehicular. Es la primera vez que una entidad gubernamental realiza este tipo de trabajo por sus propios medios, sin tercerización, ahorrando a la entidad más de 3.500 millones

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

* Se calculó con mayor precisión el indicador de porcentaje de población urbana afectada por ruido (%PUAR) de manera tridimensional, teniendo en cuenta la altura de las edificaciones a través de mapas de fachadas. Es la primera vez que se realiza el mapeo en 3D para un territorio tan extenso, a nivel nacional
 * Se instalaron tres (3) estaciones de monitoreo de ruido ambiental bajo criterios OACI para el seguimiento a las operaciones aeroportuarias de la pista sur.
 * Se actualizaron los procedimientos de la red y se generaron documentos complementarios a los mismos
 * Se adquirieron estaciones meteorológicas para validación de los registros de ruido en cumplimiento del método de la ISO 1996 que se pretende acreditar ante el IDEAM
 * Se estandarizó la operación estadística de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB y se definió la hoja de ruta para futuros reportes del indicador %PUAR, mejorando la calidad de la información estadística generada por la RMRAB y realizando aporte al Plan Estadístico Distrital - PED por parte de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual ¿ SCAAV de la SDA.
 * Se generaron siete (7) informes técnicos semestrales asociados a la operación de la red de ruido.
 * Se repusieron las estaciones vandalizadas durante las protestas del 2020 y 2021.
 * Se adquirió y renovó la licencia del software de modelación acústica SoundPLAN.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)5	Realizar 100 % de acciones para operar, mantener y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$1,054	\$1,024	97.14	\$550	\$538	97.77	\$1,154	\$445	38.57	\$3,771	\$2,943	78.06	

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$5,517	94.22	\$12,143	\$11,431	94.14	\$7,551	\$6,912	91.54	\$11,568	\$3,635	31.42	\$40,124	\$30,223	75.32
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	
2023	5.00	34.70	34.90	91.67%	
2024	2.00	33.90	37.40	0.00%	20.45%
				al Plan de Desarrollo	20.45%

Retrasos y soluciones: No presentan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 presenta un reporte en la vigencia 2024 de 37,4 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire depende de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	
2023	0.00	17.80	17.90	92.31%	
2024	0.00	17.30	18.40	0.00%	54.17%
				al Plan de Desarrollo	54.17%

Retrasos y soluciones: No presentan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 presenta un reporte en la vigencia de 2024 de 18,4 microgramos por metro cúbico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Es importante mencionar que el cumplimiento de este indicador se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años posteriores a la pandemia, producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.

Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, depende de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad. CorreoAngelicaC.18062024.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Realizar 100 % de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de calidad del aire	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$781	\$731	\$1,535	\$1,497	\$2,141	\$1,914
(S)2	Formular 30 documentos técnicos de formulación, seguimiento o evaluación de la gestión integral de la calidad del aire de Bogotá	Magnitud	4.00	4.00	8.00	8.00	7.00	6.00
		Recursos	\$827	\$670	\$1,390	\$1,338	\$5,992	\$5,706
(S)3	Realizar 8 informes de acciones de evaluación, control y seguimiento a fuentes fijas y fuentes móviles incluidos centros de diagnóstico automotor que operan en el distrito capital.	Magnitud	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00
		Recursos	\$1,400	\$1,326	\$2,931	\$2,682	\$4,010	\$3,811
36	Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua		\$3,757	\$3,311	\$7,199	\$6,899	\$11,582	\$11,495
0	N/A		\$3,757	\$3,311	\$7,199	\$6,899	\$11,582	\$11,495
274	Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital		\$3,757	\$3,311	\$7,199	\$6,899	\$11,582	\$11,495

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.12	0.12	0.12	100.00%	100.00%
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

Avances y Logros: El avance al Plan de Desarrollo es 1 equivalente a 100% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022, 25% (0,25) al 2023 y 12% (0,12) al 2024. Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación. Se realizó la formulación e implementación de programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para las vigenias 2021 a 2024-I, así:
 Vigencia 2021, informe técnico No. 00176.
 Vigencia 2022, informe técnico No. 00423.
 Vigencia 2023, informe técnico No. 00497.
 Vigencia 2024-I, informe técnico No. 01268, la implementación se detalla a continuación:
Alcantarillado
 Se realizó la evaluación de 408 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el año 2024. En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado, durante la vigencia 2024, se han atendido 157 PQRS.
Autorizaciones
 Se realizó 1 evaluación técnica de concesión de aguas superficiales, se resolvieron de fondo 8 solicitud de permiso de vertimientos y se impulsaron 5 trámites. Se generaron 45 conceptos técnicos de seguimiento y 80 requerimientos de costos asociados a permisos de vertimientos, 5 informes técnicos de acciones populares y 9 informes técnicos de humedales.
Aguas Subterráneas
 Se generaron 12 resoluciones que definen en prorrogas de concesión, 3 conceptos técnicos que definen solicitud de evaluación, 20 conceptos de seguimiento, 20 requerimientos de cobro y 32 conceptos de cobro. Se realizaron visitas a 68 medidores, 1 brigada ejecutada ZN y ZI, 83 requerimientos y 3 acompañamientos, se diligenciaron 6 bases de aguas subterráneas, se generaron 52 conceptos técnicos de control que le apunta a 53 puntos y 6 impulsos sancionatorios.
Monitoreo
 Se ejecutó el monitoreo de 624 puntos, de los cuales 234 muestras corresponden al componente de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá, 38 a la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas y 352 monitoreos hacen parte del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital, distribuidas en sectores productivos y vertimientos directos. Se realizó la revisión y aprobación de 575 reportes de análisis de laboratorio y la generación de 171 documentos técnicos para análisis. Se estructuró el informe técnico No. 02771 "Integración de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico-programa intervención sistemática factores de impacto"

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital **Línea Base:** 26 **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	26.00	26.00	26.95	0.00%		
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%		
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%		
2023	38.00	41.00	41.11	102.76%		
2024	41.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.73%	★

Proyecto(s) de inversión

7789 - Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)1	Ejecutar 100 % de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad, según programación establecida anualmente.	Magnitud	12.50	11.63	93.04	25.87	25.62	99.03	25.25	25.25	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$554	\$523	94.49	\$957	\$937	98.00	\$2,048	\$2,034	99.33	\$1,727	\$1,727	100.00	\$1,987	\$761	38.31	\$7,272	\$5,983	82.27
(S)2	Ejecutar 100 % de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo, según programación establecida anualmente	Magnitud	12.50	11.63	93.04	25.87	25.82	99.81	25.05	25.05	100.00	25.00	24.20	96.80	13.30	13.30	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$938	\$926	98.80	\$1,986	\$1,927	97.05	\$3,616	\$3,598	99.49	\$2,916	\$2,916	100.00	\$3,872	\$1,523	39.33	\$13,327	\$10,890	81.71
(S)3	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.04	96.32	25.46	25.46	100.00	25.00	24.00	96.00	26.00	26.00	100.00	12.50	6.62	52.96	100.00	94.12	94.12
		Recursos	\$429	\$426	99.41	\$1,650	\$1,650	99.98	\$1,299	\$1,293	99.58	\$1,138	\$1,136	99.84	\$1,642	\$492	29.98	\$6,158	\$4,998	81.17
(S)4	Implementar y optimizar 1 monitoreo periódico del recurso hídrico para los componentes RCHB, PMAE y RMAS que permita el incremento del conocimiento asociado a la dinámica y la variabilidad de recurso hídrico y sus factores de impacto.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.25	0.24	96.00	0.25	0.25	100.00	0.24	0.24	100.00	0.12	0.12	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$1,735	\$1,348	77.66	\$2,402	\$2,185	90.96	\$4,388	\$4,338	98.87	\$3,545	\$3,545	100.00	\$2,869	\$1,571	54.76	\$14,938	\$12,986	86.93
(S)5	Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$101	\$87	86.38	\$205	\$200	97.94	\$232	\$232	100.00	\$218	\$218	100.00	\$265	\$120	45.46	\$1,021	\$858	84.08

38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$3,203	46.28	\$26,943	\$23,155	85.94
0	N/A	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$3,203	46.28	\$26,943	\$23,155	85.94
290	Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$7,134	\$7,117	99.77	\$5,380	\$5,374	99.88	\$6,921	\$3,203	46.28	\$26,943	\$23,155	85.94

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94

Indicador(es)

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%		
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%		
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%		
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	11,549,680.01	96.25%		
2024	4,250,000.00	4,966,395.41	2,942,957.97	59.26%	⚠	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	40,976,562.56	al Plan de Desarrollo	95.29%	★

Retrasos y soluciones: Se registra una disminución en el número de toneladas con disposición adecuada proyectadas a controlar, lo anterior se soporta en la entrada en vigor del Decreto 507 de 2023, en materia de residuos de construcción y demolición- RCD, propone en su artículo 44 que los grandes generadores y pequeños generadores que deberán promover el aprovechamiento efectivo de un porcentaje del peso total de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra, lo cual genera a su vez una disminución de las toneladas dispuestas ya que estas son aprovechadas. Basado en lo anterior se genera una alerta que conduce a la posibilidad de no alcanzar a cumplir la magnitud planeada para el primer semestre de 2024 argumentado en los nuevos lineamientos emitidos por el MADS en términos de gestión de residuos y la promoción de economía circular sobre el flujo de los residuos especiales.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a mayo de 2024 la SDA ha realizado el control y disposición adecuada de 40.976.562,56 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, a diciembre del año 2023, se realizó control a 11.549.680,01 Toneladas de residuos peligrosos, y a mayo de 2024 un total de 2.942.957,97 de los clasificadas de la siguiente manera:

Disposición RCD 1.773.964,36
 Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 1.144.415,99
 Disposición Residuos Hospitalarios y similares 10.000,00
 Disposición Entidades Públicas 65,42
 Disposición Residuos peligrosos: 14.512,2

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%		
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%		
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%		
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	3,925,142.38	112.15%		
2024	750,000.00	809,912.11	809,912.11	100.00%	★	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a mayo de 2024 el aprovechamiento de 11.000.000 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton, a diciembre de 2022 fueron controladas 3.109.407,33 ton, a diciembre de 2023 un total de 3.925.142,38 Tn y a mayo de 2024 un total de 809.912,11 clasificadas de la siguiente manera:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 456.885,76
 Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 555.605,73
 Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 2.037,86
 Aprovechamiento Llantas 2.512,29
 Aprovechamiento Entidades Públicas 718,40
 Aprovechamiento de RAEE recolectados programa ECOLECTA en el sector residencial 5,508
 Aprovechamiento de Aceite vegetal usado 879,85

Es de resaltar que además de las 809.912,11 ton controladas con aprovechamiento se registraron otras 208.733,29 producto de la entrada en vigencia del Decreto 507 de 2023, en materia de residuos de construcción y demolición- RCD, el cual propone en su artículo 44 que los grandes generadores y pequeños generadores que deberán promover el aprovechamiento efectivo de un porcentaje del peso total de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra.

Proyecto(s) de inversión

7702 - Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$122,320	\$118,811	97.13	\$118,197	\$108,456	91.76	\$106,236	\$45,244	42.59	\$470,200	\$375,879	79.94
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Formular e implementar 1 programa de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental encaminadas a la adecuada disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00	1.00	0.89	89.00			
	Recursos \$2,729	\$2,694	98.70	\$3,782	\$3,778	99.89	\$6,391	\$6,377	99.77	\$4,781	\$4,776	99.90	\$6,162	\$2,917	47.34	\$23,845	\$20,541	86.14
(S)2 Atender 100 por ciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud 12.50	11.78	94.24	25.72	25.54	99.30	25.18	24.71	98.13	25.47	25.47	100.00	12.50	11.91	95.28	100.00	99.41	99.41
	Recursos \$200	\$199	99.40	\$286	\$286	100.00	\$420	\$418	99.53	\$331	\$331	100.00	\$419	\$155	36.90	\$1,656	\$1,389	83.85
(S)3 Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales	Magnitud 7.00	7.00	100.00	13.00	13.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	5.00	5.00	100.00	47.00	47.00	100.00
	Recursos \$171	\$165	96.34	\$340	\$339	99.93	\$322	\$322	99.99	\$269	\$267	99.39	\$340	\$132	38.67	\$1,442	\$1,225	84.96
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41
52 Integración regional, distrital y local	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,520	\$5,512	99.86	\$5,196	\$5,196	100.00	\$5,551	\$2,814	50.70	\$21,993	\$18,556	84.37
0 N/A	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,520	\$5,512	99.86	\$5,196	\$5,196	100.00	\$5,551	\$2,814	50.70	\$21,993	\$18,556	84.37
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$2,728	\$2,725	99.90	\$2,085	\$2,085	100.00	\$1,985	\$1,000	50.36	\$9,541	\$7,876	82.54

Indicador(es)

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	
2023	9.00	23.11	23.04	99.70%	
2024	4.00	4.07	3.75	92.14%	★
TOTAL	100.00	100.00	99.68	al Plan de Desarrollo	99.68% ★

Retrasos y soluciones: Está pendiente iniciar los trámites de Adopción de los Planes de Manejo Ambiental (PMA). encuentros ciudadanos. Una vez estén validados los PMA por la alta dirección de la SDA, se remitirá a la Dirección Legal Ambiental para iniciar los trámites de adopción

Avances y Logros: Se avanzó en 3,75 % en la vigencia y 99,68% de avance acumulado en el cuatrienio. Las acciones fueron: Formulación PMA PDEM Soratama y PMA PDEM Cerro de La Conejera; actualización PMA humedal de Capellanía, y PMA humedal de Tibanica: Se ajustaron y consolidaron los documentos finales de Planes de Manejo Ambiental. Actualización del Plan Distrital del Agua: Se consolidó el diagnóstico y se avanzó en la estructuración del documento.

SEGUIMIENTO: A:
 POLITICAS:
 ACCIÓN CLIMÁTICA y ECONOMÍA CIRCULAR: Se consolidó el seguimiento del trimestre IV-2023, Se revisó el informe del 2023 realizado por la Secretaría Distrital de Planeación y se efectuaron los respectivos ajustes para su publicación.
 PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Se adelantó el proceso de depuración normativa del Decreto 482 de 2003.
 MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN: Se consolidó el seguimiento de 2023. Dado a los elementos de la estructura de esta política han desaparecido del orden jurídico perdiendo fuerza ejecutoria el Decreto Distrital que la aprobaba, no se realizó seguimiento para el 2024.
 HUMEDALES: Se avanzó en la consolidación del seguimiento del semestre II-2023 para la elaboración del informe de gestión de ese año.
 BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL: Se remitieron reportes de seguimiento de la política correspondiente al año 2023 a la SDP.
 EDUCACIÓN AMBIENTAL: Se consolidó el seguimiento del año 2023 y se realizaron ajustes al informe de la SDP para ese año, de acuerdo con sus lineamientos. Este reporte se presentó en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental.
 SALUD AMBIENTAL: Se presentó el avance del proceso de evaluación de la política en la primera sesión de la Mesa de Salud Ambiental.
 PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO: Se realizaron 3 sesiones extraordinarias de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para atender situaciones generadas por incendios forestales y racionamiento de agua en la ciudad. Se realizaron 2 Mesas de Trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático donde se socializó la normatividad de ecourbanismo y construcción sostenible por parte de la SDP, y proyectos de uso de fuentes de energía no convencionales que realiza la SDA con C40. Se efectuó una sesión del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, donde se aprobó su plan de acción.
 PIGA: Respuesta a 83 solicitudes de entidades en etapas de implementación y seguimiento. Se realizaron 38 análisis documentales de ejecución de los PIGA y 63 acompañamientos a demanda sobre la aplicación de lineamientos.
 PACA: Se orientaron 22 entidades responsables del PACA; se elaboró informe PGA-PACA 2023; se validaron, consolidaron y enviaron a Contraloría 22 informes de seguimiento PACA 2023
 PAL: Se orientó en la formulación de proyectos de Inversión a las 20 localidades. Se participo en 20 CA para el seguimiento a los PAL. Se participó en espacios de encuentros ciudadanos.

Proyecto(s) de inversión

7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41

(S)1 Formular y/o actualizar 100 por ciento de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	Magnitud	23.00	22.62	98.35	27.38	20.53	74.98	36.00	29.74	82.61	23.11	23.04	99.70	4.07	3.75	92.14	100.00	99.68	99.68
	Recursos	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$2,728	\$2,725	99.90	\$2,085	\$2,085	100.00	\$1,985	\$1,000	50.36	\$9,541	\$7,876	82.54

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,870	\$1,864	99.67	\$2,791	\$2,787	99.83	\$3,111	\$3,111	100.00	\$3,566	\$1,815	50.88	\$12,452	\$10,680	85.77
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	14.00	14.00	14.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta avanzó en 14% en la vigencia que corresponde al 100% de lo programado y un acumulado de 100% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

Región: Se participó en la construcción colectiva del plan de acción de la Comisión Conjunta del Corredor de Ecosistemas Estratégicos de la Región Central de la Cordillera Oriental CEERCCO para la vigencia 2024-2030. A su vez, en la presentación de los Lineamientos en Ordenamiento Ambiental Territorial para la ecorregión de la Sabana de Bogotá por parte del MADS.

Instrumentos económicos: Se apoyó la construcción del apartado beneficios económicos y sociales del proyecto de inversión de la DPSIA, donde se analizó la prestación de los servicios ecosistémicos de regulación del clima de acuerdo con los inventarios de Gases de Efecto Invernadero de la Entidad, generando un flujo económico y presupuestal y una valoración económica mediante indicadores de rentabilidad. Adicionalmente se participó de la presentación realizada por CAEM, donde socializaron las fases de la hoja de ruta para el diseño y puesta en marcha de un mecanismo financiero para apoyar la implementación de proyectos de la SDA.

OAB y ORARBO: se llevó a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información. En el OAB se cierra el mes con 175 indicadores activos y en ORARBO con un total de 641 indicadores.

Plan Estadístico Distrital: Se realizó la depuración del inventario de oferta con acompañamiento del DANE, así mismo, se inició de actualización de los formularios de caracterización de operaciones estadísticas. Participación en la evaluación del PED a través de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA).

Proyectos: En lo corrido del PDD con corte a mayo 2024, se han realizado 48 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

Cooperación internacional: Se realizó y/o participación en Eventos: Embajada de Dinamarca, Curso "Climate change: Adaptation, Mitigation and Resilience", postulación funcionarios. -Seguimiento a proyectos y acuerdos vigentes con: Unión Europea- AVANTIA; BID-Economía Circular".

Proyecto(s) de inversión

7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2 Fortalecer 100 por ciento la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$421	\$412	97.89	\$612	\$612	100.00	\$873	\$870	99.70	\$748	\$748	100.00	\$818	\$635	77.65	\$3,471	\$3,277	94.40	
(S)3 Desarrollar 100 por ciento las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente	Magnitud	12.50	12.50	100.00	22.00	22.00	100.00	25.00	25.00	100.00	28.00	28.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$112	\$112	100.00	\$225	\$219	97.25	\$258	\$258	99.97	\$241	\$241	100.00	\$372	\$65	17.58	\$1,208	\$895	74.11	
(S)4 Adelantar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	6.00	100.00	2.00	2.00	100.00	20.00	20.00	100.00	
	Recursos	\$217	\$217	100.00	\$397	\$397	100.00	\$691	\$689	99.70	\$903	\$903	100.00	\$1,109	\$508	45.81	\$3,318	\$2,715	81.82	
(S)5 Realizar 48 informes de seguimiento integral a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	6.00	6.00	100.00	48.00	48.00	100.00	
	Recursos	\$363	\$363	100.00	\$636	\$636	100.00	\$970	\$970	100.00	\$1,219	\$1,219	100.00	\$1,268	\$606	47.82	\$4,455	\$3,794	85.15	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41
53 Información para la toma de decisiones	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$3,625	38.23	\$33,362	\$25,605	76.75
0 N/A	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$3,625	38.23	\$33,362	\$25,605	76.75
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,069	\$6,960	98.46	\$7,286	\$5,951	81.67	\$9,484	\$3,625	38.23	\$33,362	\$25,605	76.75

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%	
2023	23.00	27.00	26.50	98.15%	
2024	13.00	14.65	14.65	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentarán retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En la vigencia 2024 se presenta un avance del 14,65% y 100% al cuatrienio, como se describe a continuación:

Para el proyecto de inversión 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 100%(2020:8.30, 2021:27.7, 2022:27, 2023:27 y 2024:10%) resultado de las acciones en la vigencia 2024, así:

*Red de Fauna: se avanzó en la conceptualización de la metodología y generación del cronograma para el modelo de ocupación de la Zarigüeya; Plataforma de Interoperabilidad: Documentación de la información necesaria y disponible; Predicción Climática Bogotá: Avance en el desarrollo de la predicción para la variable número de días con lluvia y cálculo métricas y productos gráficos de verificación operativa entre los resultados de los modelos de aire.

Finalización del primer modelo de ocupación a nivel urbano, para la zarigüeya de tierras altas (Didelphis pernigra) en función de covariables de hábitat a dos escalas y se calcularon índices de conectividad y fragmentación de las coberturas priorizadas para la especie en la reserva Thomas van der Hammen.

*Predicción Climática Bogotá: Finalización el desarrollo del sistema de predicción climática para Bogotá y ahora está disponible para su consulta en la página web, permitiendo a los usuarios acceder a la información de manera fácil y rápida. Portal web: <https://prediccion-climatica.ambientebogota.gov.co/>

*Verificación resultados modelo aire: Se finaliza el modelo de la verificación de resultados de los modelos de calidad del aire.

Para el proyecto de inversión 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 100%(2020:14,46, 2021:19,37, 2022:24,17, 2023:26,5 y 2024:15,5), resultado de las acciones en la vigencia 2024, así:

Componentes de información, sistemas de información, seguridad, servicios tecnológicos y gobierno y estrategia de TI. Además de garantizar la operación de los servicios y soluciones tecnológicas a la SDA, dichas actividades se focalizaron, por un lado, en el monitoreo y continuidad de la prestación de los servicios TI y, por otro, en el monitoreo de la seguridad de la información. Así mismo, se continuó con estrategias de uso y apropiación de las aplicaciones de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental y la elaboración de nuevos lineamientos para la gestión de información y la gestión documental. En temas de gobierno y estrategia se realizaron ajustes a los procedimientos, se elaboraron reportes de seguimiento y se estructuró un nuevo proyecto de inversión, junto con un ejercicio de arquitectura empresarial.

De otra parte, se realizaron mejoras a los sistemas de información de la DPSIA, en particular FOREST, SIPSE, STORM y SIA-MÓVIL.

Proyecto(s) de inversión

7725 - Fortalecimiento al análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá - CIMAB Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 2 Aplicativos y/o sistemas de información públicos en los cuales se analice y transforme los datos de redes ciudadanas que permitan reforzar la participación ciudadana y fortalecer aún más los procesos misionales	Magnitud	0.20	0.12	60.00	0.33	0.33	100.00	0.60	0.60	100.00	0.75	0.75	100.00	0.20	0.20	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$567	\$566	99.97	\$250	\$238	94.98	\$839	\$801	95.50	\$453	\$453	100.00	\$680	\$571	83.95	\$2,789	\$2,629	94.28
(S)2	Desarrollar 8 Aplicativos y/o sistemas de integración resultado del modelamiento y análisis de los datos de las diferentes temáticas ambientales de la SDA.	Magnitud	0.40	0.38	95.00	2.52	2.52	100.00	2.20	2.20	100.00	2.00	2.00	100.00	0.90	0.90	100.00	8.00	8.00	100.00
		Recursos	\$344	\$259	75.06	\$735	\$722	98.31	\$751	\$747	99.52	\$963	\$799	82.96	\$1,243	\$436	35.08	\$4,036	\$2,963	73.42

7804 - Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SDA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Actualizar 24 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	4.00	100.00	24.00	24.00	100.00
		Recursos	\$365	\$355	97.25	\$1,194	\$1,149	96.23	\$1,546	\$1,544	99.87	\$1,783	\$1,755	98.40	\$2,299	\$1,192	51.84	\$7,187	\$5,994	83.41
(S)2	Implementar 15 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de información.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	2.00	100.00	15.00	15.00	100.00
		Recursos	\$183	\$139	76.17	\$267	\$247	92.48	\$331	\$331	100.00	\$386	\$386	100.00	\$537	\$234	43.61	\$1,705	\$1,338	78.50
(S)3	Elaborar 15 documentos de planeación para la implementación del gobierno de TI de la entidad	Magnitud	3.00	2.81	93.67	4.19	4.19	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	15.00	15.00	100.00
		Recursos	\$54	\$44	80.71	\$129	\$127	98.08	\$171	\$161	94.35	\$163	\$163	100.00	\$184	\$106	57.35	\$701	\$600	85.58
(S)4	Mejorar 38 por ciento de Servicios Tecnológicos en la SDA en el marco del MinTIC	Magnitud	5.00	3.07	61.40	8.93	8.51	95.30	12.42	12.06	97.10	9.36	8.93	95.41	5.43	5.43	100.00	38.00	38.00	100.00
		Recursos	\$2,763	\$2,696	97.55	\$2,336	\$2,237	95.75	\$3,246	\$3,190	98.27	\$3,314	\$2,172	65.52	\$4,214	\$867	20.56	\$15,873	\$11,160	70.31

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41
(S)5 Elaborar 13 documentos para la planeación estratégica en TI																		
Magnitud	2.00	1.95	97.50	3.05	3.05	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	13.00	13.00	100.00
Recursos	\$167	\$123	73.77	\$169	\$167	99.01	\$187	\$187	100.00	\$223	\$223	100.00	\$327	\$220	67.46	\$1,072	\$920	85.84
56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$19,497	\$19,325	99.11	\$31,115	\$30,771	98.89	\$16,914	\$7,168	42.38	\$105,351	\$93,105	88.38
0 N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$19,497	\$19,325	99.11	\$31,115	\$30,771	98.89	\$16,914	\$7,168	42.38	\$105,351	\$93,105	88.38
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$4,401	99.92	\$4,577	\$4,577	100.00	\$5,607	\$1,992	35.53	\$19,069	\$15,383	80.67

Indicador(es)

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2023	0.26	0.27	0.27	100.00%	
2024	0.13	0.14	0.08	57.14%	94.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.94	al Plan de Desarrollo	94.00% ★

Retrasos y soluciones: Los productos en rezago se generaron por el cambio de fechas de inicio de la contratación, después de lo programado y que dando cumplimiento a los plazos establecidos de ejecución de los contratos con fecha de finalización entre Junio y Julio se podrá reportar los productos en rezago en estos meses.

Solución: Se realizará seguimiento a los planes de trabajo de los contratos que se encuentran en ejecución hasta los meses de Junio y Julio para poder disminuir el rezago.

Avances y Logros: Se avanza en el cuatrienio en 94%, en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24%, 2023 un 27% y con corte al 30 de mayo de 2024 un 57,14% esto se ve reflejado en:

SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:
Con corte al 31 de Dic 2022 se ha realizado el saneamiento de 16.686 expedientes y para el 30 de mayo 2024 se intervinieron jurídicamente 436 expedientes sancionatorios y 165 expedientes contra la reserva constituida, para un total de 601 expedientes saneados para este periodo

CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
Se realizó 386.551 actividades archivísticas de organización y administración de los expedientes hasta el 2022
Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar procesos de digitalización por que la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.
Por lo anterior se realizó una reducción de recursos y de la meta proyecto de inversión, reduciendo 10% en el 2022 y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.

2023: Se realizaron las actividades archivísticas de organización y admón. de expedientes, y se encuentra en actualización constante los campos en los procesos sancionatorios.
2024: Para el 31 de mayo de 2024 se realizó la digitalización de un total de 296 expedientes

ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.
2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.
2022: Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% esta en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa.
2023: Se genera la georreferenciación de las áreas de afectación de las licencias ambientales, adicionalmente se publicó la versión final del procedimiento No.PM04-PR82, adicionalmente se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento a los planes de trabajo de los contratistas de la DCA.
2024: Se continuo con el seguimiento a los planes de trabajo de los contratistas de la DCA, hasta el 31 de mayo de 2024.

Proyecto(s) de inversión

7820 - Fortalecimiento del trámite sancionatorio ambiental en el marco de la función de vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Ambiente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Sanear 19,335 expedientes sancionatorios de carácter ambiental	Magnitud	500.00	500.00	100.00	2,117.00	2,095.00	98.96	7,039.00	6,468.00	91.89	7,788.00	7,623.00	97.88	2,649.00	601.00	22.69	19,335.00	17,287.00	89.41
		Recursos	\$1,161	\$1,133	97.55	\$1,596	\$1,575	98.70	\$3,182	\$3,179	99.88	\$3,784	\$3,784	100.00	\$4,698	\$1,561	33.22	\$14,422	\$11,231	77.88
(S)2	Ampliar 100 % la capacidad tecnológica para la gestión, acceso y consulta de los expedientes sancionatorios ambientales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	21.00	21.00	100.00	36.00	36.00	100.00	21.00	21.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$105	\$103	98.65	\$302	\$292	96.66	\$248	\$248	100.00	\$185	\$185	100.00	\$230	\$72	31.31	\$1,070	\$901	84.18
(S)3	Actualizar e implementar 100 % de los procedimientos y lineamientos técnico - jurídicos del trámite sancionatorio ambiental en la SDA	Magnitud	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	31.00	31.00	100.00	27.00	27.00	100.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$444	\$438	98.60	\$872	\$871	99.95	\$974	\$974	100.00	\$607	\$607	100.00	\$679	\$360	52.96	\$3,577	\$3,251	90.88

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$1,340	96.08	\$1,974	\$1,928	97.64	\$2,770	\$2,731	98.61	\$2,625	\$2,625	100.00	\$3,229	\$2,037	63.07	\$11,992	\$10,660	88.89

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	90.74% ★
TOTAL	5.00	10.80	9.80	al Plan de Desarrollo	90.74% ★

Retrasos y soluciones: El DAFP a través de sus canales de comunicación, los resultados de gestión y desempeño para la gestión del 2022 no pueden ser comparados con vigencias anteriores, debido a los cambios significativos a las preguntas de las políticas de gestión y desempeño, lo anterior, teniendo en cuenta la actualización de las temáticas y directrices presentadas en el gobierno nacional.

Solución: Se adelantó consulta a Dirección de Planeación y sistemas de Información Ambiental y Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional con 2023IE254431, respuesta 2023IE283647, cuya alternativa a seguir es que se mantenga el valor anterior y el actual reporte se realice en cero (0)", por las situaciones discutidas en las mesas de trabajo, se registre una justificación argumentada en logros presentados con 2023IE284596.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte 2022) fue de 95,9 puntos con un incremento total de 9,8 Puntos en el cuatrienio. Para el resultado 2022 publicado en 2023 se obtuvo un resultado de 89,1; sin embargo, conforme a la justificación presentada mediante memorando 2023IE284596 en la cual se dan los argumentos por los cuales los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Es así que el resultado 2022 corresponde a una nueva línea base, en espera de que se abra el formulario FURAG para el reporte del año 2023. Para la vigencia 2024 Se diligenció El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) para la medición de índice de desempeño para la vigencia 2023. Así como se ha avanzado en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG con las siguientes actividades: POLÍTICA DE CONTROL INTERNO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Total diecisiete (17) informes, EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: se emitió dos (2) informe, ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: un (1) reporte, LIDERAZGO ESTRATEGICO: Se han efectuado dos (2) sesiones del CICCI. RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: emisión de cuarenta y dos (42) solicitudes de entes externos. POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: un acumulado en la vigencia de 71.550 atenciones, 11.611 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 91%, aplicación indicadores y capacitaciones, y se realizó seguimiento a PQRS alcanzando un 98% de respuestas en términos. POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: con 13,05 actividades desarrolladas.

Proyecto(s) de inversión

7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Incrementar 10 puntos los resultados de generación de valor y aporte a la mejora en la implementación del MIPG, desde la tercera línea de defensa	Magnitud	3.00	2.80	93.33	2.20	2.20	100.00
		Recursos	\$227	\$227	100.00	\$387	\$387	100.00
(S)2	Lograr 600,000 atenciones a través de los diferentes canales habilitados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	54,006.00	54,006.00	100.00	122,800.00	130,443.00	106.22
		Recursos	\$864	\$835	96.59	\$1,080	\$1,058	98.02
(S)3	Ejecutar 149 actividades de participación, formulación y seguimiento a la implementación del MIPG, en la Entidad.	Magnitud	28.00	27.00	96.43	38.00	38.25	100.66
		Recursos	\$303	\$278	91.69	\$508	\$483	95.04

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$11,235	88.95	\$11,411	\$11,223	98.35	\$8,130	\$8,087	99.46	\$19,272	\$19,117	99.20	\$2,888	\$527	18.23	\$54,333	\$50,188	92.37
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	
2023	4.40	30.00	3.88	12.93%	
2024	0.90	27.60	9.75	35.33%	82.15%
TOTAL	100.00	100.00	82.15	al Plan de Desarrollo	82.15%

Retrasos y soluciones: Los contratos de obra y de interventoría de la II Fase del CAVFFS están suspendidos desde el 26 de diciembre de 2023, debido a que se encuentra en trámite la licencia de construcción del proyecto. De igual manera se encuentra en trámite la licencia de construcción de la obra de la Casa Ecológica de los Animales.
Solución: Hacer seguimiento al trámite de las licencias de construcción y si es requerido, efectuar ajustes de forma inmediata.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 82,15%, el cual se detalla a continuación:

El 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:

1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.

En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:

1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,36%.
2. Se suscribió el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribió el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribió el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

En la vigencia 2022 se avanzó en un 8,13%, así:

1. Terminó el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscribieron las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.
3. El CAVFFS: Findeter realizó una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envió respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de consultoría y obra.
4. Se ejecutaron en su totalidad las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se terminó el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inició proceso de incumplimiento al contratista de obra.

En la vigencia 2023 se avanzó en un 3,88%, así:

1. La obra del CEA presentó un avance de obra del 30,67%
2. El contratista de la primera etapa de la construcción de la II Fase del CAVFFS avanzó un 87%

En la vigencia 2024 se avanzó en un 9,75%, así:

1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 96,31%.
2. Las obras de mantenimiento y adecuaciones presentan un avance del 9,17%.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41

(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna' FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7816 - Construcción de espacios de calidad para el Sector Ambiental Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Construir 32 por ciento del centro de Protección y Bienestar Animal - Casa Ecológica de los Animales.	32.00	24.00	75.00	8.00	0.01	0.13	1.50
	Recursos	\$11,308	\$9,965	88.12	\$1,969	\$1,955	99.25	\$3,064
(S)2	Construir y dotar 6 por ciento del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre (CAVFFS)	6.00	5.75	95.83	0.25	0.22	88.00	0.03
	Recursos	\$1,123	\$1,076	95.77	\$240	\$240	100.00	\$1,169
(S)3	Construir 1 obra nueva de infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.82	0.26	31.71	0.71
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,280	\$6,275	99.92	\$2,075
(S)4	Realizar 100 por ciento del mantenimiento de la Infraestructura Ambiental priorizada	19.00	6.00	31.58	36.30	19.27	53.09	42.03
	Recursos	\$200	\$195	97.37	\$726	\$726	100.00	\$270
(S)5	Realizar 100 por ciento de las adecuaciones y reparaciones locativas de la Infraestructura Ambiental priorizada	0.00	0.00	0.00	49.50	4.95	10.00	84.95
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,196	\$2,028	92.34	\$1,553
(S)6	Dotar al 100 por ciento la II fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre (CAVFFS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$2,076	92.25	\$3,683	\$3,627	98.46	\$4,192	\$4,105	97.93	\$4,642	\$4,453	95.93	\$5,190	\$2,612	50.34	\$19,958	\$16,874	84.55
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	
2023	23.00	23.06	22.86	99.13%	
2024	15.00	16.03	14.25	88.90%	98.22% ★
TOTAL	100.00	100.00	98.22	al Plan de Desarrollo	98.22% ★

Retrasos y soluciones: En el proyecto 7817 se presenta los rezagos así:

Transferencias documentales por falta de organización en los archivos; Convalidación e implementación de TRD y TVD por observaciones del Consejo Distrital de Archivos; Estructuración de la propuesta de rediseño institucional, con ajustes requeridos; Contratación de programas académicos. Pendiente la selección y aprobación de las capacitaciones por la Comisión de Personal; Adquisición de un cargador eléctrico dificultada por falta de cotizaciones.

Solución:

En junio se ejecutarán las siguientes acciones:

- * Se realizarán reuniones de seguimiento al avance en la organización de los archivos.
- * Se continuará realizando los ajustes solicitados por parte del Consejo Distrital de Archivos sobre las TRD y las TVD.
- * Se continuará con el proceso de estructuración de la propuesta de rediseño institucional.
- * Se convocará mesa de trabajo con la Comisión de Personal.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$32,086	\$31,797	99.10	\$43,597	\$41,918	96.15	\$31,949	\$13,608	42.59	\$160,706	\$137,265	85.41

* Se reiterarán solicitudes de cotización.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En la vigencia 2024 el proyecto 7699, avanzó en 13,54%, para el proyecto 7806 es 23% y para el proyecto 7817 es 9,16%, con un avance del indicador en el 2024 de 14,25%, y 98,22% al cuatrienio, así:
 En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 100%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26%, 2023:26% y 2024:13,54%) con avances del 2024 así:
DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 62 autos, 5 Flash Disciplinario, cargue de expedientes Plataforma SIDD 4, Cargue de expedientes Plataforma Personería, e inventario físico de 30 expedientes activos.
TRANSPARENCIA: 5 seguimientos mensuales de agendas abiertas, seguimiento mensual al esquema de publicación, diligenciamiento de El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) del Item transparencia, seguimiento al El Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), reporte El Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP de transparencia, seguimiento al modelo jurídico anticorrupción. mesa de trabajo accesibilidad (resol 1519 del 2020), entre otros.
GESTIÓN CONCEJO: atendieron 164 derechos de petición, 118 proposiciones y 53 comentarios a proyectos de acuerdo.
 En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 100%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23%, 2023:23% y 2024:23%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.
 En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 96,77%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06%, 2023:22,09% y 2024:9,16%), representado con las acciones en los temas de Plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Optimización del parque automotor

Proyecto(s) de inversión

7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Ejecutar 96 actividades en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.	Magnitud	12.00	11.00	91.67	23.00	22.12	96.17	24.88	24.88	100.00	25.00	25.00	100.00	13.00	13.00	100.00	96.00	96.00	100.00
		Recursos	\$276	\$256	92.83	\$283	\$268	94.58	\$520	\$520	100.00	\$513	\$513	100.00	\$655	\$437	66.78	\$2,247	\$1,994	88.75

7806 - Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Revisión y /o elaboración el 100 % de actos administrativos de carácter ambiental	Magnitud	72.00	72.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$351	\$351	100.00	\$484	\$484	99.98	\$649	\$649	100.00	\$671	\$671	100.00	\$690	\$345	50.01	\$2,846	\$2,501	87.87
(K)2	Atender el 100 % de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o interviene como autoridad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$426	\$417	98.02	\$508	\$508	99.98	\$659	\$659	99.98	\$616	\$616	99.99	\$671	\$349	52.03	\$2,881	\$2,550	88.52
(S)3	Realizar el 100 % actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.	Magnitud	66.00	66.00	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	8.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$123	\$123	99.98	\$142	\$142	99.95	\$235	\$235	100.00	\$171	\$171	100.00	\$238	\$96	40.20	\$910	\$767	84.32

7817 - Fortalecimiento y capacidad institucional de la Secretaria Distrital de Ambiente Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 10 procesos que integran el Plan de Gestión Documental, incluyendo la estructuración e implementación del Plan de digitalización de los documentos físicos de la Entidad	Magnitud	0.50	0.41	82.00	2.34	2.30	98.29	3.04	3.04	100.00	3.75	3.68	98.13	0.57	0.41	71.93	10.00	9.84	98.40
		Recursos	\$250	\$207	82.82	\$326	\$319	97.84	\$1,038	\$1,019	98.23	\$991	\$961	96.89	\$1,610	\$351	21.78	\$4,215	\$2,857	67.77
(S)2	Racionalizar 100 % de los trámites del cliente interno de la Secretaría Distrital de Ambiente programados	Magnitud	12.50	6.97	55.76	30.53	30.53	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	12.50	12.50	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$100	\$56	55.78	\$122	\$122	100.00	\$170	\$148	86.78	\$143	\$143	100.00	\$6	\$6	100.00	\$542	\$475	87.69
(S)3	Implementar 3 herramientas para la reingeniería y fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA con enfoque de sector	Magnitud	0.20	0.19	95.00	1.01	1.01	100.00	0.80	0.80	100.00	0.80	0.80	100.00	0.20	0.10	50.00	3.00	2.90	96.67
		Recursos	\$250	\$240	96.15	\$35	\$35	100.00	\$235	\$235	100.00	\$269	\$269	100.00	\$154	\$79	51.32	\$943	\$858	91.05
(S)4	Implementar 1 política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA	Magnitud	0.12	0.07	58.33	0.26	0.26	100.00	0.26	0.26	100.00	0.26	0.26	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$125	\$76	60.64	\$96	\$87	90.63	\$607	\$568	93.45	\$904	\$857	94.82	\$1,018	\$949	93.23	\$2,751	\$2,537	92.23
(S)5	Fortalecer 1 programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la secretaria distrital de ambiente	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.21	84.00	0.29	0.14	48.28	0.40	0.38	95.00	0.15	0.01	6.67	1.00	0.86	86.00
		Recursos	\$100	\$100	99.90	\$350	\$331	94.63	\$40	\$40	100.00	\$180	\$174	96.89	\$55	\$0	0.00	\$725	\$646	89.09
(S)6	Mejorar 100 por ciento del soporte automotor de la entidad priorizado	Magnitud	12.50	12.50	100.00	52.00	52.00	100.00	2.00	2.00	100.00	19.00	17.10	90.00	16.40	1.90	11.59	100.00	85.50	85.50
		Recursos	\$250	\$250	100.00	\$1,336	\$1,330	99.54	\$38	\$32	84.05	\$183	\$78	42.47	\$92	\$0	0.00	\$1,899	\$1,689	88.95

TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$58,500	\$53,249	91.02	\$142,543	\$124,536	87.37	\$174,457	\$170,579	97.78	\$177,649	\$166,046	93.47	\$151,969	\$64,180	42.23	\$705,118	\$578,590	82.06
---	-----------------	-----------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	-----------------	--------------	------------------	------------------	--------------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$16,042	\$16,039	99.98	\$14,149	\$14,108	99.71	\$15,792	\$8,331	52.75	\$68,010	\$59,434	87.39
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$16,042	\$16,039	99.98	\$14,149	\$14,108	99.71	\$15,792	\$8,331	52.75	\$68,010	\$59,434	87.39
0 N/A	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$16,042	\$16,039	99.98	\$14,149	\$14,108	99.71	\$15,792	\$8,331	52.75	\$68,010	\$59,434	87.39
243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	\$232	\$195	84.16	\$472	\$471	99.96	\$608	\$608	100.00	\$547	\$547	100.00	\$585	\$382	65.35	\$2,445	\$2,205	90.19

Indicador(es)

(K) 259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Padrinos del espacio público y Aulas al aire: Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.

Lanzamiento cartilla pedagogía de apropiación del espacio público y padrinos del espacio público comunidad salitre el triunfo: Contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía.

Durante el mes de abril, en cuanto al programa de Aulas al aire: Tiene como finalidad el incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía. Este programa se ejecutó en las localidades de Bosa; y Teusaquillo. Además, la ejecución del taller a la ciudadanía que conto con la celebración del día de los niños y niñas en la localidad de Kennedy.

En Mayo en el programa Aulas al aire, el cual busca contribuir al incremento del uso, goce y disfrute del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, con acceso universal a la ciudadanía, a través de la Feria de servicios en el colegio La presentación de Fatima en la localidad de Tunjuelito.

Proyecto(s) de inversión

7838 - Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Realizar el 100 por ciento del diseño, formulación, estructuración e implementación de la Escuela de espacio público	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$232	\$195	84.16	\$472	\$471	99.96	\$608	\$608	100.00	\$547	\$547	100.00	\$585	\$382	65.35	\$2,445	\$2,205	90.19			

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	\$190	\$190	100.00	\$970	\$943	97.21	\$775	\$775	99.98	\$511	\$511	100.00	\$549	\$296	53.97	\$2,996	\$2,716	90.66
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Publicación del artículo "Espacio público y derecho a la ciudad para las mujeres: construcción de un sistema de información para la toma de decisiones en la ciudad de Bogotá".

Se consolidó el documento del Plan de Acción de la Política Distrital de Espacio Público PDEP.

Se publicó y e entregó el documento en PDF de Bateria de Indicadores, reporte técnico de indicadores, en el cual se describen cada uno de los indicadores de ciudad cualitativos y cuantitativos y se diseñó el insumo de socialización del reporte técnico en la WEB y en las RRSS.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$16,042	\$16,039	99.98	\$14,149	\$14,108	99.71	\$15,792	\$8,331	52.75	\$68,010	\$59,434	87.39																																												
<p>Se elaboró el Documento de Balance social de la Política Pública Distrital de Espacio Público.</p> <p>Se desarrollo la actualización del balance social de la Política Pública de Espacio Público a la Contraloria de Bogotá, así como la revisión con la Secretaria Técnica del CONPES del informe Q4 2023 de la Política Pública de Espacio Público.</p> <p>Se adelantó el boletín final para diagramación con los resultados de la investigación de Espacio Público para las mujeres y se realizó la Actualización del history maps de movilidad del cuidado de la investigación Espacio Público para la primera infancia.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7861 - Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Elaborar 12 documentos de investigación derivados de la batería de Indicadores de la Política Pública Distrital de Espacio Público y el Observatorio de espacio público	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	12.00	12.00	100.00																																											
	Recursos	\$190	\$190	100.00	\$970	\$943	97.21	\$775	\$775	99.98	\$511	\$511	100.00	\$549	\$296	53.97	\$2,996	\$2,716	90.66																																											
246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	\$1,502	\$1,292	86.04	\$2,507	\$2,484	99.08	\$3,318	\$3,318	100.00	\$2,600	\$2,600	100.00	\$2,792	\$1,481	53.04	\$12,720	\$11,176	87.86																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 262 Porcentaje de iniciativas gestionadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: Enero y febrero																																																														
Suscripción de 13 instrumentos de administración																																																														
Marzo																																																														
Suscripción de 1 instrumento de administración																																																														
Abril																																																														
Sucripción de 1 instrumento de administración.																																																														
Mayo																																																														
No se suscribió nuevo instrumento de administración																																																														
Total periodo: 15 instrumentos de administración																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7838 - Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Gestionar el 100 por ciento de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos	\$1,502	\$1,292	86.04	\$2,507	\$2,484	99.08	\$3,318	\$3,318	100.00	\$2,600	\$2,600	100.00	\$2,792	\$1,481	53.04	\$12,720	\$11,176	87.86																																											
247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	\$1,287	\$1,269	98.59	\$2,885	\$2,745	95.16	\$3,295	\$3,294	99.95	\$3,242	\$3,240	99.94	\$3,787	\$1,770	46.75	\$14,496	\$12,318	84.97																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$16,042	\$16,039	99.98	\$14,149	\$14,108	99.71	\$15,792	\$8,331	52.75	\$68,010	\$59,434	87.39

Indicador(es)

(S) 263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	
2022	900,000.00	1,060,000.00	1,068,106.78	100.76%	
2023	950,000.00	3,093,751.01	3,638,004.19	117.59%	
2024	450,000.00	400,000.00	473,872.89	118.47%	★
TOTAL	3,500,000.00	13,635,940.35	13,709,813.24	al Plan de Desarrollo	100.54% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2024 se incorporon 473.872,89 m2 de EP, distribuidos por localidad así:

1. Usaquén: 3.617,71
2. Chapinero 15,10
3. Santafé 21.629,89
4. San Cristóbal: 45.072,02
5. Usme: 3.630,91
6. Tunjuelito 0,00
7. Bosa: 43.355,56
8. Kennedy: 54.881,07
9. Fontibón: 104.805,20
10. Engativá: 46.623,13
11. Suba: 115.572,10
12. Barrios Unidos: 0,00
13. Teusaquillo 0,00
14. Los Mártires 0,00
15. Antonio Nariño 0,00
16. Puente Aranda: 25.251,60
17. Candelaria 0,00
18. Rafael Uribe: 8.391,13
19. Ciudad Bolívar: 1.027,47
20. Sumapaz 0,00

Logrando durante del PDD 2020-2024 UNSCA, un total de 13.709.813,24 m2 de EP incorporados.

Proyecto(s) de inversión

7861 - Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar el 100 % de la actualización cartográfica y los documentos normativos y legales de los predios constitutivos del Espacio Público Distrital en el sistema de información, garantizando su interoperabilidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	15.00	15.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$1,287	\$1,269	98.59	\$2,885	\$2,745	95.16	\$3,295	\$3,294	99.95	\$3,242	\$3,240	99.94	\$3,787	\$1,770	46.75	\$14,496	\$12,318	84.97

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	\$4,621	\$4,328	93.65	\$5,777	\$5,559	96.23	\$6,443	\$6,443	99.99	\$5,932	\$5,893	99.35	\$6,691	\$3,655	54.63	\$29,465	\$25,879	87.83
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$16,042	\$16,039	99.98	\$14,149	\$14,108	99.71	\$15,792	\$8,331	52.75	\$68,010	\$59,434	87.39

(S) 269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	
2022	250,000.00	3,315,076.90	3,315,076.90	100.00%	
2023	200,000.00	222,000.00	222,000.00	100.00%	
2024	50,000.00	300,000.00	39,623.34	13.21%	94.12% ★
TOTAL	1,000,000.00	4,430,657.19	4,170,280.53	al Plan de Desarrollo	94.12% ★

Retrasos y soluciones: Debido al cambio de la administración en el 2024, al periodo de transición en la contratación de funcionarios en las alcaldías locales y demás entidades del distrito. Y la falta de recursos técnicos y logísticos de las autoridades de policía, para la realización de recuperación.

No obstante se aclara que la magnitud de la meta 252 programada originalmente, es decir: Recuperar 1.000.000 de m2 de Espacio Público, se cumplió al 417% durante lo transcurrido del PDD 2020-2024.

Avances y Logros: Durante la ejecución del PDD 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", con la asistencia técnica de la Defensoría del Espacio Público a la alcaldías locales y demás autoridades competentes, se recuperaron un total de 4.170.280,53% m2 de espacio público, lo que corresponde al 417% de cumplimiento frente a la meta establecida en el PDD.

Proyecto(s) de inversión

7838 - Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)2	Realizar el 100 por ciento de las actividades necesarias para la administración, defensa y recuperación del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$3,929	\$3,717	\$4,456	\$4,247	\$5,546	\$5,545
			94.61	94.61	95.30	99.99	99.99	99.99
(K)4	Realizar e 100 por ciento de los diagnósticos de los espacios públicos objeto de defensa, administración y sostenibilidad del patrimonio inmobiliario distrital a cargo del DADEP	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$692	\$610	\$1,321	\$1,313	\$898	\$898
			88.15	88.15	99.37	100.00	100.00	100.00

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	\$438	\$423	96.59	\$1,145	\$1,055	92.12	\$1,601	\$1,601	99.99	\$1,317	\$1,317	100.00	\$1,388	\$745	53.71	\$5,889	\$5,141	87.30
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	
2022	400,000.00	400,000.00	400,852.92	100.21%	
2023	400,000.00	1,490,000.00	1,579,901.33	106.03%	
2024	150,000.00	200,000.00	200,309.18	100.15%	100.01% ★
TOTAL	1,500,000.00	2,785,866.66	2,786,175.84	al Plan de Desarrollo	100.01% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante 2024 se sanearon y/o titularon 200.309,18 m2 de EP, distribuidos por localidad así:

- Usaquén: 7.974,33
- Chapinero 0,00
- Santa fé: 0,00
- San Cristóbal: 0,00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$16,042	\$16,039	99.98	\$14,149	\$14,108	99.71	\$15,792	\$8,331	52.75	\$68,010	\$59,434	87.39
5. Usme: 0,00 6. Tunjuelito 0,00 7. Bosa: 0,00 8. Kennedy: 2.162,36 9. Fontibón: 30.557,54 10. Engativá: 422,44 11. Suba: 33.723,11 12. Barrios Unidos: 0,00 13. Teusaquillo: 64.756,96 14. Los Mártires: 0,00 15. Antonio Nariño 0,00 16. Puente Aranda 50.610,70 17. La Candelaria 0,00 18. Rafael Uribe Uribe: 7.346,87 19. Ciudad Bolívar: 2.754,87 Durante del PDD 2020-2024 UNCSA, se sanearon y/o titularon un total de 2.786.175,84 m2 de EP.																		

Proyecto(s) de inversión

7861 - Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Elaborar el 100 % de los documentos técnicos derivados de la identificación jurídica, urbanística o catastral para la titulación y saneamiento de bienes públicos	Magnitud	10.00	10.00	100.00	24.00	24.00	100.00	26.00	26.00	100.00	26.00	26.00	100.00	14.00	14.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$438	\$423	96.59	\$1,145	\$1,055	92.12	\$1,601	\$1,601	99.99	\$1,317	\$1,317	100.00	\$1,388	\$745	53.71	\$5,889	\$5,141	87.30
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,307	\$11,301	99.94	\$8,861	\$8,860	99.98	\$9,393	\$5,805	61.81	\$47,025	\$42,835	91.09
56	Gestión Pública Efectiva		\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,307	\$11,301	99.94	\$8,861	\$8,860	99.98	\$9,393	\$5,805	61.81	\$47,025	\$42,835	91.09
0	N/A		\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,307	\$11,301	99.94	\$8,861	\$8,860	99.98	\$9,393	\$5,805	61.81	\$47,025	\$42,835	91.09
526	Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno		\$2,443	\$2,421	99.12	\$5,149	\$4,790	93.02	\$5,563	\$5,558	99.91	\$4,719	\$4,718	99.97	\$5,096	\$3,074	60.32	\$22,970	\$20,561	89.51

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El Departamento de la Defensoría del Espacio Público, realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:

- En el mes de MAYO de 2024, la Oficina de Control Interno tiene un cumplimiento del 100% con los establecido en el Plan Anual de Auditoría.
- Se adelantaron todos los informes contables y presupuestales del periodo.
- Se realizaron todas las actividades requeridas para garantizar una buena gestión administrativa y presupuestal de la entidad, avanzando en compromisos acumulados para el mes de mayo de 2024.
- En el área de Gestión contractual, se realizaron 4 contratos de prestación de servicios y se publicaron 33 modificaciones de contrato de prestación de servicios contempladas en el plan anual. Se adjudicaron los procesos de avalúos de muebles y área protegida de salud. Fue aprobado en el Subcomité de contratación el proceso de seguros.
- En el área de talento humano se desarrollan actividades del plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, la nómina y otros.
- En Atención al Ciudadano durante este periodo se continuó informe de avance de Desarrollo de las actividades de Atención a la Ciudadanía del mes de mayo de 2024.
- En recursos físicos se realizó mantenimiento correctivo en las instalaciones y sedes del DADEP, evidenciando diferentes actividades tales como adecuación Instalación de papel esmerilado en la sala Bogotá, reubicación de placas de la oficina de comunicaciones, revisión de sensor de movimiento, se realizó adecuación de puestos de trabajo y reubicación de fotocopiadora.

Proyecto(s) de inversión

7862 - Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,307	\$11,301	99.94	\$8,861	\$8,860	99.98	\$9,393	\$5,805	61.81	\$47,025	\$42,835	91.09																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)2 Adelantar el 100 por ciento de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, relacionadas con el Sistema de Control Interno y en articulación con la séptima dimensión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$81	\$81	100.00	\$273	\$270	98.75	\$312	\$312	100.00	\$304	\$304	100.00	\$317	\$167	52.77	\$1,287	\$1,134	88.10																																											
(K)3 Cumplir con el 100 por ciento de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario que fueron identificadas en el plan de trabajo para el año	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$877	\$877	100.00	\$2,368	\$2,360	99.64	\$2,724	\$2,720	99.85	\$2,307	\$2,307	99.99	\$2,460	\$1,725	70.14	\$10,735	\$9,988	93.04																																											
(K)4 Desarrollar el 100 por ciento de las actividades requeridas para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa priorizadas en el diagnóstico de mantenimiento anual realizado	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$337	\$337	100.00	\$57	\$57	100.00	\$86	\$85	99.26	\$47	\$46	97.97	\$52	\$32	62.06	\$579	\$558	96.32																																											
7877 - Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento jurídico en el DADEP para la defensa del espacio público y el patrimonio inmobiliario de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Formular 1 plan estratégico para el fortalecimiento, la prevención y dinamización DADEP	Magnitud	0.50	0.19	38.00	0.61	0.35	57.38	0.46	0.46	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$4	\$0	0.00	\$176	\$176	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$180	\$176	97.74																																											
(K)2 Realizar el 100 por ciento de acciones para el diseño, actualización, implementación, divulgación y seguimiento de instrumentos de planeación y gestión de la OAJ	Magnitud	100.00	96.00	96.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																											
	Recursos	\$81	\$81	100.00	\$149	\$149	100.00	\$188	\$188	100.00	\$149	\$149	100.00	\$193	\$48	24.86	\$759	\$614	80.94																																											
(K)3 Garantizar el 100 por ciento de la contratación del talento humano necesario para atender los ejes funcionales de la OAJ	Magnitud	100.00	87.00	87.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																											
	Recursos	\$982	\$965	98.23	\$1,994	\$1,646	82.56	\$2,004	\$2,004	99.99	\$1,733	\$1,733	99.99	\$1,845	\$1,017	55.12	\$8,558	\$7,365	86.05																																											
(C)4 Desarrollar 1 programa de gestión del conocimiento jurídico basado en la herramienta de unificación conceptual, actualización y consulta	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$77	\$77	100.00	\$194	\$194	100.00	\$95	\$95	100.00	\$143	\$33	22.99	\$556	\$446	80.24																																											
(C)5 Implementar 1 mesa de ayuda jurídica a las áreas misionales	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.40	0.39	97.50	0.70	0.70	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$33	\$33	100.00	\$56	\$56	100.00	\$56	\$56	100.00	\$84	\$84	100.00	\$87	\$51	59.09	\$316	\$280	88.75																																											
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$3,888	\$3,739	96.16	\$4,649	\$4,615	99.27	\$4,518	\$4,517	99.97	\$3,230	\$3,230	100.00	\$3,341	\$2,321	69.49	\$19,626	\$18,422	93.87																																												
Indicadores(es)																																																														
(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																														
Avances y Logros: Para el periodo reportado se realizó el desarrollo del modulo de intenciones de uso del sistema SIDEPE así como las pruebas y la puesta en producción de dicho módulo.																																																														
Para el periodo reportado se logró el cumplimiento del 100% de los entregables comprometidos respecto a la implementación y puesta en producción del módulo de intenciones de uso en SIDEPE por lo cual no se declaran retrasos																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7876 - Fortalecimiento de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Establecer 1 oficina de gestión de Proyectos Táctica	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$234	\$234	100.00	\$419	\$419	100.00	\$273	\$273	100.00	\$297	\$105	35.38	\$1,273	\$1,081	84.92																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,307	\$11,301	99.94	\$8,861	\$8,860	99.98	\$9,393	\$5,805	61.81	\$47,025	\$42,835	91.09																																												
(S)2 Establecer el 100 por ciento de los procesos, políticas y guías que rigen la gobernabilidad de las TIC basados en buenas prácticas	Magnitud 20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos \$47	\$47	100.00	\$96	\$96	100.00	\$25	\$25	100.00	\$28	\$28	100.00	\$75	\$34	45.45	\$271	\$231	84.97																																												
(C)3 Mantener el 90 por ciento de disponibilidad en los servicios críticos de la Entidad	Magnitud 80.00	80.00	100.00	85.00	84.13	98.98	87.00	87.00	100.00	89.00	89.00	100.00	90.00	90.00	100.00																																															
	Recursos \$3,644	\$3,495	95.91	\$3,503	\$3,469	99.04	\$3,164	\$3,163	99.97	\$2,856	\$2,856	100.00	\$2,891	\$2,147	74.28	\$16,057	\$15,130	94.22																																												
(C)4 Prestar el 100 por ciento de los servicios de asesoría y consultoría a los proyectos e iniciativas que se apalacan en el uso de la tecnología de la entidad	Magnitud 80.00	80.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos \$147	\$147	100.00	\$816	\$816	100.00	\$910	\$910	99.97	\$73	\$73	100.00	\$78	\$35	44.81	\$2,024	\$1,981	97.86																																												
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$375	\$375	100.00	\$959	\$929	96.80	\$1,227	\$1,226	99.99	\$912	\$912	100.00	\$956	\$410	42.88	\$4,429	\$3,852	86.98																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																														
Avances y Logros: En la implementación del Sistema de Gestión, durante el mes de mayo se ejecutaron las siguientes actividades programadas en el plan de acción para la sostenibilidad del MIPG - 2024:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> - Se continuó con la actualización y publicación de la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 y 479 de 2022 - Rediseño Institucional. - Se realizó el Informe de seguimiento al plan de acción para la sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2024. - Se realizó el monitoreo de los mapas de riesgos Institucionales por procesos (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital), correspondientes al 1er cuatrimestre de 2024. - Se realizó el monitoreo de las acciones del plan de mejoramiento de la entidad, sin encontrarse acciones pendientes por finalizar para el mes de mayo. - Se finalizó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) vig 2023, accediendo al respectivo certificado. - Se inició una campaña para la socialización de la dimensión 6 Gestión del conocimiento y la innovación, a través de piezas comunicativas enviadas al correo electrónico de todos los funcionarios y colaboradores de la entidad, con el fin de fortalecer los conocimientos del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7862 - Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Gestionar el 100 por ciento del plan de sostenibilidad de MIPG en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos \$375	\$375	100.00	\$959	\$929	96.80	\$1,227	\$1,226	99.99	\$912	\$912	100.00	\$956	\$410	42.88	\$4,429	\$3,852	86.98																																												
TOTAL 127 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO	\$14,976	\$14,233	95.03	\$24,514	\$23,592	96.24	\$27,349	\$27,340	99.97	\$23,010	\$22,968	99.82	\$25,185	\$14,136	56.13	\$115,035	\$102,269	88.90																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$38,866	99.05	\$27,326	\$27,323	99.99	\$34,529	\$14,661	42.46	\$156,656	\$132,808	84.78
30 Eficiencia en la atención de emergencias	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$38,866	99.05	\$27,326	\$27,323	99.99	\$34,529	\$14,661	42.46	\$156,656	\$132,808	84.78
0 N/A	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$38,866	99.05	\$27,326	\$27,323	99.99	\$34,529	\$14,661	42.46	\$156,656	\$132,808	84.78
222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá	\$1,080	\$1,057	97.90	\$1,215	\$1,187	97.73	\$2,632	\$2,615	99.35	\$1,163	\$1,163	100.00	\$1,879	\$839	44.64	\$7,969	\$6,862	86.10

Indicador(es)

(K) 238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%		
2023	100.00	100.00	96.00	96.00%		
2024	100.00	100.00	43.00	43.00%	⚠	
				al Plan de Desarrollo	82.40%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se realizó la adopción del Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2024 bajo la resolución 120 de 2024. A través de la Escuela de Formación Bomberil - Academia de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá la cual cuenta con licencia de funcionamiento aprobada por la Secretaría de Educación se realizaron procesos de formación en temas como rescate en espacios confinados, Conducción y Operación de Vehículos, operación de rescate con cuerdas, Plan Estratégico de Seguridad vial, e innovación pública impactando 141 servidores y colaboradores. Adicional se dio inicio a la inducción y reinducción mediante el cual se busca reforzar los conocimientos de la entidad impactando el 100% de los servidores y colaboradores.

Con el fin de continuar con los procesos de formación avalados por la escuela se encuentran en la estructuración y creación de programas propios enfocados a los distintos enfoques y especialidades que se articulan con las actividades realizadas por los servidores entre ellas se encuentran las siguientes:
Curso nivel operaciones matpel, Diplomado en investigación de incendios, Reentrenamiento USAR, Fundamentos del Rescate, Formaciones en Búsqueda y rescate.

Garantizando la continuidad de la Escuela se dio inicio a la modificación del proyecto educativo institucional con el fin de realizar la renovación del programa Técnico Laboral Bombero.

Proyecto(s) de inversión

7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)2	Implementar 100 % del programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal uniformado de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	Magnitud Recursos	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
			100.00	76.00	76.00	100.00	100.00	100.00	100.00	43.00	43.00									
			\$1,080	\$1,057	97.90	\$1,215	\$1,187	97.73	\$2,632	\$2,615	99.35	\$1,163	\$1,163	100.00	\$1,879	\$839	44.64	\$7,969	\$6,862	86.10

223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	\$3,318	\$2,759	83.16	\$4,120	\$3,792	92.04	\$6,367	\$6,327	99.37	\$3,329	\$3,329	100.00	\$4,043	\$1,707	42.23	\$21,177	\$17,914	84.59
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%		
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2024	100.00	100.00	95.00	95.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	93.00%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se avanzó en:
Proceso de Conocimiento:
* Se logró la consolidación de la sala de monitoreo desde donde se generan los reportes de monitoreo, seguimiento y reporte situacional con 30747 incidentes en seguimiento.
* Se consolidó el equipo de Caracterización y análisis de escenarios desde donde se logró la generación de las 19 caracterizaciones de riesgo del escenario de incendio estructural por localidad y el libro de Bogotá, así como la caracterización de 3 estaciones por jurisdicción.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$38,866	99.05	\$27,326	\$27,323	99.99	\$34,529	\$14,661	42.46	\$156,656	\$132,808	84.78

* Se consolidó el equipo de Proyección e innovación desde donde se genera conocimiento mediante el estudio de las características propias de los recursos y necesidades de Subdirección de Gestión del Riesgo, así como el desarrollo de proyectos y estrategias que conlleven a soluciones prácticas, proporcionando resultados que permitan el mejoramiento continuo, la innovación y la transferencia del conocimiento, generando 107 documentos.
 * Se consolidó el equipo de investigación de incendios quienes realizaron durante el cuatrienio 944 investigaciones.
 * Se creó y consolidó el Grupo de Apoyo Operacional - GAO, desde donde se apoyaron 1081 incidentes con periodos operacionales superiores a tres horas.
 Proceso Reducción:
 * Se consolidaron los programas de prevención de Club Bomberitos, Vivienda segura - mi casa sin incendios, Comercio seguro, mi negocio sin incendios y Salvando Patas beneficiando a 101.952 ciudadanos.
 * Se creó y consolidó el campus virtual, el cual cuenta con una oferta de 17 cursos dirigidos a la ciudadanía con los temas de prevención y de los cuales se beneficiaron 36815 ciudadanos.
 * Se creó y consolidó el portal de servicios para las inspecciones técnicas desde donde han beneficiado 86714 establecimientos de comercio.
 * Se consolidó el equipo de aglomeraciones de público y se atendieron 2119 eventos de aglomeraciones de público

Proyecto(s) de inversión

7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
(K)1	Implementar 100 % del plan de gestión de riesgo para los procesos de conocimiento y reducción en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos.	Magnitud	100.00	81.00	81.00	100.00	90.00	90.00	100.00	99.37	99.37	100.00	99.00	99.00	100.00	95.00	95.00			
		Recursos	\$3,318	\$2,759	83.16	\$4,120	\$3,792	92.04	\$6,367	\$6,327	99.37	\$3,329	\$3,329	100.00	\$4,043	\$1,707	42.23	\$21,177	\$17,914	84.59

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	\$14,661	\$13,602	92.78	\$15,975	\$15,362	96.16	\$26,043	\$25,730	98.80	\$20,583	\$20,581	99.99	\$24,796	\$9,533	38.45	\$102,059	\$84,809	83.10
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	88.00	88.00%		
2023	100.00	100.00	89.00	89.00%		
2024	100.00	100.00	82.66	82.66%	79.93%	
				al Plan de Desarrollo	79.93%	

Retrasos y soluciones: Se han presentado demoras en la implementación del programa de renovación de vehículos ya que el contrato se encuentra suspendido; frente a esta situación, la UAECOB ha realizado la gestión jurídica para la reactivación del contrato para la entrega de las máquinas en la vigencia 2024

Avances y Logros: Para la implementación del programa de formación y modernización y sostenibilidad, se avanzó en la respuesta efectiva en la atención de las emergencias efectuada por el personal operativo de la Entidad y se prestó el soporte profesional, técnico y de apoyo administrativo en los procesos misionales a cargo del área para desarrollar las metas propuestas para la presente vigencia.
 Así mismo, se ejecutaron las actividades operativas tales como:
 ¿El personal operativo de la Entidad, realizó la preparación o actividades previas de Ensayo para la Ceremonia de Conmemoración del cumpleaños de la Entidad.
 ¿El personal uniformado de las estación Bicentenario (B-14), con apoyo de varios equipos especializados de la Entidad, realizaron el simulacro de inhalación de gas.
 ¿El personal uniformado de las estación Central (B-2), se capacitaron en manejo de equipos de detección ambiental.
 ¿El personal uniformado de las estación Centro Histórico (B-17), llevaron a cabo una sesión de mejora operativa.
 ¿La Estación Bosa, con el apoyo de la Estación Kennedy y el Equipo Técnico de Rescate, llevó a cabo un simulacro de incendio en una bodega de una empresa local. Durante esta simulación, se efectuó con éxito el rescate de una persona afectada por la inhalación de humo. Este ejercicio no solo permitió la aplicación de técnicas avanzadas de control de fuego, sino también el ensayo de tácticas cruciales para intervenir en situaciones de emergencia real.
 ¿El Equipo Técnico de Rescate realizó una capacitación a los uniformados de la estación Puente Aranda y el Equipo Especializado de Materiales Peligrosos, la cual tuvo como objetivo nivelar los conocimientos y estandarizar los procedimientos en las prácticas frente a técnicas de rescate y protocolos de seguridad, destacando la importancia de la coordinación y la comunicación frente a situaciones de emergencia.

Proyecto(s) de inversión

7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
(K)5	Implementar 100 % de un programa de mantenimiento a las estaciones de bomberos de Bogotá.	Magnitud	100.00	70.00	70.00	100.00	91.00	91.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	29.00	29.00				
		Recursos	\$4,169	\$4,028	96.61	\$5,011	\$4,701	93.81	\$5,088	\$5,088	100.00	\$3,174	\$3,173	99.97	\$5,843	\$4,603	78.78	\$23,285	\$21,593	92.73

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$38,866	99.05	\$27,326	\$27,323	99.99	\$34,529	\$14,661	42.46	\$156,656	\$132,808	84.78																																												
(K)6 Implementar 100 % de un programa de renovación de equipo menor, herramientas, accesorios y elementos de protección personal en la UAECOB.	Magnitud 100.00	43.00	43.00	100.00	100.00	100.00	100.00	92.00	92.00	100.00	100.00	100.00	100.00	83.00	83.00																																															
	Recursos \$5,769	\$5,654	98.01	\$3,438	\$3,307	96.18	\$3,713	\$3,401	91.59	\$2,216	\$2,216	100.00	\$9,249	\$1,319	14.27	\$24,385	\$15,897	65.19																																												
(S)7 Implementar 100 % de un programa de renovación de vehículos de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	50.00	83.33	10.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,055	\$7,054	100.00	\$6,503	\$6,503	100.00	\$0	\$0	0.00	\$13,558	\$13,558	100.00																																												
(K)8 Implementar 100 % de un programa de suministros y consumibles para la atención de emergencias en la UAECOB.	Magnitud 100.00	35.00	35.00	100.00	94.00	94.00	100.00	100.00	100.00	100.00	97.00	97.00	100.00	95.00	95.00																																															
	Recursos \$3,415	\$2,917	85.43	\$1,671	\$1,671	100.00	\$1,499	\$1,498	99.96	\$1,389	\$1,389	100.00	\$1,652	\$581	35.18	\$9,626	\$8,057	83.70																																												
(K)9 Ejecutar 100 % del programa de mantenimiento de vehículos y equipo menor de la UAECOB.	Magnitud 100.00	15.00	15.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	95.00	95.00																																															
	Recursos \$1,308	\$1,003	76.68	\$5,855	\$5,683	97.07	\$8,689	\$8,688	100.00	\$7,301	\$7,300	99.99	\$8,053	\$3,030	37.63	\$31,205	\$25,705	82.37																																												
225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	\$0	\$0	0.00	\$5,840	\$5,840	100.00	\$470	\$469	99.94	\$193	\$193	100.00	\$570	\$15	2.63	\$7,073	\$6,517	92.15																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.80</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>1.00</td> <td>0.30</td> <td>30.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.50</td> <td>0.75</td> <td>0.75</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.95</td> <td>0.35</td> <td>36.84%</td> <td>80.00%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>2.40</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.00	0.00	0.00%		2021	0.80	1.00	1.00	100.00%		2022	0.60	1.00	0.30	30.00%		2023	1.50	0.75	0.75	100.00%		2024	0.00	0.95	0.35	36.84%	80.00%	TOTAL	3.00	3.00	2.40	al Plan de Desarrollo	80.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	0.60	1.00	0.30	30.00%																																																										
2023	1.50	0.75	0.75	100.00%																																																										
2024	0.00	0.95	0.35	36.84%	80.00%																																																									
TOTAL	3.00	3.00	2.40	al Plan de Desarrollo	80.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Se generaron retrasos en la consecución y entrega del inmueble, frente a lo cual se realizaron las gestiones necesarias para la consecución de varias alternativas de solución, dando como resultado la entrega de un inmueble en la localidad 01 de Usaquén																																																														
Avances y Logros: En mesa de trabajo llevada a cabo entre la UAECOB y el DADEP el día 10 de abril de 2024, mediante acta de entrega N° 55 de 2013 el DADEP hace entrega a la UAECOB del predio ubicado en la AV Kr 9 N° 110-6 / Zona comunal, por lo cual, se procedió a realizar una visita a dicho predio, en la que se puede evidenciar que existe una construcción de un puente peatonal dentro del polígono entregado. Por lo cual el 24 de mayo de 2024, se remitió solicitud de información al Instituto de Desarrollo Urbano, acerca de la construcción del puente peatonal en el predio Santa Bárbara, con el fin de determinar el área afectada por dicha construcción. De igual manera se solicitó al DADEP y a la subdirección de planes maestros de la Secretaría Distrital de Planeación, la viabilidad para la construcción de una estación de bomberos en dicho predio. A lo que mediante comunicación con radicado 2-2024-33697 del 31 de Mayo de 2024, la Subdirección de Planes Maestros de la Secretaría Distrital de Planeación remite la viabilidad para la construcción de la nueva estación de Bomberos en el predio ubicado en la AV Kr 9 N° 110-61 con CHIP AAA0235DDYX.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Poner 3 espacios nuevos en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.35	36.84	3.00	2.40	80.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$5,840	\$5,840	100.00	\$470	\$469	99.94	\$193	\$193	100.00	\$570	\$15	2.63	\$7,073	\$6,517	92.15																																												
226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	\$3,232	\$2,240	69.29	\$6,119	\$6,119	100.00	\$3,729	\$3,725	99.89	\$2,058	\$2,056	99.91	\$3,241	\$2,567	79.20	\$18,379	\$16,706	90.90																																												
Indicador(es)																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$38,866	99.05	\$27,326	\$27,323	99.99	\$34,529	\$14,661	42.46	\$156,656	\$132,808	84.78

(S) 242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%	
2022	3.10	1.62	1.49	91.98%	
2023	2.45	2.71	2.50	92.25%	
2024	0.05	1.01	0.49	48.51%	91.33% ★
TOTAL	6.00	6.00	5.48	al Plan de Desarrollo	91.33% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaon retrasos

Avances y Logros: Se ha avanzado con la ejecución de las obras presupuestadas, quedando por entregar obras de las estaciones de Venecia y Kennedy, además de los cierres de obra en Candelaria y Bellavista

Proyecto(s) de inversión

7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Adecuar 6 estaciones de Bomberos.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.62	1.49	91.98	2.71	2.50	92.25	1.01	0.49	48.51	6.00	5.48	91.33
	Recursos	\$3,232	\$2,240	69.29	\$6,119	\$6,119	100.00	\$3,729	\$3,725	99.89	\$2,058	\$2,056	99.91	\$3,241	\$2,567	79.20	\$18,379	\$16,706	90.90

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,095	\$6,600	93.02	\$14,361	\$13,359	93.02	\$16,759	\$16,646	99.32	\$8,916	\$8,909	99.93	\$9,991	\$6,352	63.57	\$57,121	\$51,865	90.80
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

56 Gestión Pública Efectiva	\$7,095	\$6,600	93.02	\$14,361	\$13,359	93.02	\$16,759	\$16,646	99.32	\$8,916	\$8,909	99.93	\$9,991	\$6,352	63.57	\$57,121	\$51,865	90.80
-----------------------------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

0 N/A	\$7,095	\$6,600	93.02	\$14,361	\$13,359	93.02	\$16,759	\$16,646	99.32	\$8,916	\$8,909	99.93	\$9,991	\$6,352	63.57	\$57,121	\$51,865	90.80
-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$2,515	\$2,513	99.92	\$8,019	\$8,017	99.97	\$11,744	\$11,650	99.20	\$5,991	\$5,991	100.00	\$6,691	\$4,473	66.85	\$34,961	\$32,644	93.37
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2023	100.00	100.00	92.50	92.50%	
2024	100.00	100.00	70.60	70.60%	90.22% ★
				al Plan de Desarrollo	90.22% ★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Como mayor logro de la implementación del Plan de Ajustes y sostenibilidad del MIPG, las actividades con mayor reporte de avance son las políticas de Planeación Institucional, la política de Compras y Contratación pública y la política de racionalización de tramites, toda vez que se han realizado ejercicios de planeación más participativos, se han generado procesos de contratación alineados con las disposiciones legales y atendiendo los principios de transparencia y eficiencia administrativa, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7655 - Fortalecimiento de la planeación y gestión de la UAECOB Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Implementar 1 plan de ajuste y sostenibilidad del MIPG en la UAECOB.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		1.00	0.92	92.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.96	96.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.70	70.00			
	Recursos	\$1,815	\$1,813	99.88	\$7,958	\$7,956	99.97	\$11,667	\$11,574	99.20	\$5,817	\$5,817	100.00	\$6,610	\$4,392	66.45	\$33,867	\$31,551	93.16

(S)2 Elaborar 1 plan de preparativos y continuidad del servicio para la UAECOB ante la eventual ocurrencia de un desastre en el Distrito Capital	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		0.30	0.10	33.33	0.10	0.10	100.00	0.60	0.08	13.33	0.72	0.57	79.17	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$700	\$700	100.00	\$61	\$61	100.00	\$77	\$76	98.57	\$174	\$174	100.00	\$81	\$81	99.62	\$1,094	\$1,093	99.87

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,095	\$6,600	93.02	\$14,361	\$13,359	93.02	\$16,759	\$16,646	99.32	\$8,916	\$8,909	99.93	\$9,991	\$6,352	63.57	\$57,121	\$51,865	90.80
517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$4,580	\$4,087	89.23	\$6,342	\$5,342	84.23	\$5,015	\$4,996	99.62	\$2,924	\$2,918	99.78	\$3,300	\$1,879	56.93	\$22,161	\$19,221	86.73

Indicador(es)

(K) 566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	87.00	87.00%	✓
al Plan de Desarrollo				88.40%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se han obtenido avances frente a la administración de la infraestructura de servidores, administración de la seguridad perimetral y video vigilancia, administrador de base de datos, administrador de aplicaciones, apoyo a la gestión de seguridad de la información, gobierno digital, gestión documental, apoyo a la gestión de mesa de ayuda y atención a usuario final (Mesa de ayuda), apoyo a la administración de herramientas de gestión de solicitudes TI, de directorio activo y herramientas colaborativas; así mismo se cuenta con Firma digital - Token y Licenciamiento Microsoft.

Proyecto(s) de inversión

7637 - Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)1	Implementar 100 % del modelo de seguridad y privacidad de la información en la UAECOB alineado a la Política de Gobierno Digital.	Magnitud	100.00	46.00	46.00	100.00	67.00	67.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00				
		Recursos	\$644	\$644	100.00	\$652	\$499	76.56	\$896	\$896	99.95	\$282	\$276	97.87	\$599	\$474	79.16	\$3,073	\$2,789	90.75
(K)2	Implementar 100 % de la arquitectura TI conforme a las necesidades de la UAECOB.	Magnitud	100.00	46.00	46.00	100.00	88.00	88.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	87.00	87.00				
		Recursos	\$3,866	\$3,373	87.24	\$5,092	\$4,245	83.36	\$4,034	\$4,029	99.88	\$2,263	\$2,263	99.98	\$2,686	\$1,390	51.74	\$17,941	\$15,299	85.27
(S)3	Habilitar 3 servicios ciudadanos digitales básicos en la UAECOB.	Magnitud	0.05	0.04	80.00	0.91	0.91	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.05	0.05	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$70	\$70	100.00	\$597	\$597	100.00	\$85	\$72	83.90	\$379	\$379	100.00	\$14	\$14	99.45	\$1,146	\$1,132	98.80

TOTAL 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ	\$29,386	\$26,257	89.35	\$47,630	\$45,660	95.86	\$56,000	\$55,512	99.13	\$36,242	\$36,232	99.97	\$44,520	\$21,013	47.20	\$213,777	\$184,673	86.39
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14
51 Gobierno Abierto	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$234	99.68	\$160	\$155	97.14	\$0	\$0	0.00	\$595	\$589	99.04
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$234	99.68	\$160	\$155	97.14	\$0	\$0	0.00	\$595	\$589	99.04
429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$234	99.68	\$160	\$155	97.14	\$0	\$0	0.00	\$595	\$589	99.04

Indicador(es)

(C) 462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	3,264.00	139.55%	
2023	2,970.00	3,296.00	8,315.00	252.28%	
2024	3,974.00	3,974.00	8,315.00	209.24% ★	209.24% ★
				al Plan de Desarrollo	209.24% ★

Retrasos y soluciones: La participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales presató resultados contundentes, ya que para la vigencia 2023 y en lo corrido plan de desarrollo sobrepasó la meta establecida.

Avances y Logros: Lo anterior demuestra el involucramiento activo de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones de la Ciudad. Esta participación se basa en el derecho ciudadano a expresar sus opiniones, preocupaciones y sugerencias en relación a los proyectos de actos administrativos propuestos por la Administración Distrital.

Este indicador se agota por cumplimiento ya que en la vigencia 2023 las observaciones ciudadanas alcanzaron un acumulado de 8.315 para el PDD.

Proyecto(s) de inversión

7562 - Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Incrementar 30 % la participación ciudadana en la formulación de observaciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	36.73	122.43	30.00	49.30	164.33	30.00	158.30	527.67	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$69	\$69	100.00	\$73	\$73	100.00	\$79	\$77	97.31	\$0	\$0	0.00	\$221	\$219	99.04
(K)2	Realizar 100 % seguimiento de las observaciones de la ciudadanía frente a los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$131	\$130	99.70	\$162	\$162	99.54	\$81	\$78	96.98	\$0	\$0	0.00	\$374	\$370	99.04

54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$720	\$715	99.29	\$3,921	\$3,911	99.74	\$3,853	\$3,782	98.16	\$2,800	\$2,746	98.08	\$3,031	\$971	32.05	\$14,325	\$12,126	84.65
0 N/A	\$720	\$715	99.29	\$3,921	\$3,911	99.74	\$3,853	\$3,782	98.16	\$2,800	\$2,746	98.08	\$3,031	\$971	32.05	\$14,325	\$12,126	84.65
467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	99.13	\$10	\$7	66.09	\$35	\$35	100.00	\$31	\$12	37.34	\$116	\$93	80.09

Indicador(es)

(S) 511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2023	0.10	0.15	0.15	100.00%	
2024	0.10	0.05	0.03	60.00% ⚠	98.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.98	al Plan de Desarrollo	98.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La aplicación se encuentra en funcionamiento y disponible para su descarga en las tiendas Google Play Store y App Store. Se realizó la contratación de un profesional especializado en desarrollo de apps que se encargará de realizar los ajustes requeridos.

Proyecto(s) de inversión

7632 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14

(S)3 Crear y mantener 1 Aplicación Móvil - APP para los usuarios y ciudadanía que permita consultar los servicios e información que ofrece la Entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.10	0.10	100.00	0.15	0.15	100.00	0.05	0.03	60.00	1.00	0.98	98.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	99.13	\$10	\$7	66.10	\$35	\$35	100.00	\$31	\$12	37.35	\$116	\$93	80.09

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	\$720	\$715	99.29	\$3,881	\$3,871	99.75	\$3,843	\$3,776	98.25	\$2,765	\$2,711	98.06	\$3,000	\$960	31.99	\$14,209	\$12,033	84.68
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	50.00	50.00%	89.80%	
				al Plan de Desarrollo	89.80%	✓

Retrasos y soluciones: Si bien es cierto se contrató todo el personal requerido para dar respuesta a las necesidades de atención, diagnósticos y soporte de las herramientas tecnológicas, en el mes de mayo solo se realizó la planeación de las actividades que se espera se ejecuten para el mes de junio y julio.

Avances y Logros: El sistema de información LegalBog se ha mantenido en operación durante el mes de mayo de 2024. Respecto a la contratación de personal ya se surtieron todos los requerimientos de personal, con lo cual se asignaron tareas prioritizadas para atender casos de soporte de los sistemas misionales y se realizara en los meses de junio y julio un diagnóstico del estado técnico y administrativo de las plataformas con el fin de determinar si requieren nuevos desarrollos de casos de uso para el segundo semestre del año.

Proyecto(s) de inversión

7632 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog.	Magnitud	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00			
		Recursos	\$250	\$249	99.78	\$2,990	\$2,989	99.98	\$2,989	\$2,921	97.76	\$1,908	\$1,854	97.19	\$1,500	\$708	47.20	\$9,637	\$8,723	90.51
(K)2	Garantizar 100 % del mantenimiento y soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información de la Entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$470	\$465	99.04	\$796	\$789	99.09	\$754	\$754	99.97	\$794	\$794	100.00	\$1,000	\$208	20.77	\$3,814	\$3,010	78.91
(K)4	Actualizar e implementar 100 % los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$95	\$93	98.06	\$101	\$100	99.84	\$63	\$63	100.00	\$500	\$44	8.81	\$758	\$300	39.60
56	Gestión Pública Efectiva		\$3,486	\$3,444	98.79	\$5,462	\$5,461	99.97	\$5,782	\$5,739	99.24	\$4,839	\$4,756	98.28	\$5,412	\$1,461	27.00	\$24,982	\$20,861	83.50
0	N/A		\$3,486	\$3,444	98.79	\$5,462	\$5,461	99.97	\$5,782	\$5,739	99.24	\$4,839	\$4,756	98.28	\$5,412	\$1,461	27.00	\$24,982	\$20,861	83.50
485	Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción		\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00	\$183	\$183	100.00	\$100	\$100	100.00	\$50	\$50	100.00	\$553	\$553	100.00

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	35.00	35.00	100.00%		
2024	25.00	15.00	9.75	65.00%	94.75%	
TOTAL				100.00	100.00	94.75%
				al Plan de Desarrollo	94.75%	★

Retrasos y soluciones: Las actividades del plan de trabajo continuarán hasta tanto finalicen los contratos asociados a esta meta. Razón por la cual, fue necesaria la modificación del plan de trabajo por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios.

Avances y Logros: Se realizó un formato para la captura de datos que permite identificar y tener información confiable y completa, tanto de la entidad y/o organismo distrital, el líder la Secretaría Técnica del órgano de cumplimiento de cada entidad y/o su delegado, para realizar el seguimiento y evaluación de la implementación MGJA.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14

Instrumento de Excel dinámico, con todas las entidades y organismos distritales vinculados y adscritos, para identificar qué componentes contemplados en el Decreto 610 del 2022 están activos en cada una de las entidades distritales para poder identificar mejoras de ser necesario.
Con los instrumentos identificados se contribuye a que las entidades distritales realicen la implementación del MGJA de una manera adecuada.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8	Crear en un 100 % el modelo anticorrupción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00	100.00	15.00	9.75	65.00	100.00	94.75	94.75
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00	\$183	\$183	100.00	\$100	\$100	100.00	\$50	\$50	100.00	\$553	\$553	100.00

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$227	\$227	100.00	\$118	\$118	100.00	\$160	\$54	33.99	\$864	\$759	87.78
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	16.60	83.00%	96.60% ★
TOTAL	100.00	100.00	96.60	al Plan de Desarrollo	96.60% ★

Retrasos y soluciones: En principio, las actividades del plan de trabajo se tenían programadas desde el mes de febrero hasta el mes de mayo conforme a la terminación del plan de desarrollo distrital 2020 ¿ 2024, sin embargo, de acuerdo con la programación del plan anual de adquisiciones, el contrato suscrito finaliza su ejecución en el mes de julio, fecha para la cual se tiene contemplada la socialización definitiva de las líneas de investigación, lo que conlleva a incluir nuevas tareas para los meses de junio y julio tal como se describen a continuación sin modificar el peso porcentual programado para el mes de mayo, pero si el porcentaje de ejecución.

Avances y Logros: Durante el mes de mayo el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción (ODCLA), socializó mediante el microsítio de la página de la Secretaría Jurídica Distrital:

- La actualización de los indicadores de las líneas de investigación de procesos judiciales iniciados en materia de contratación estatal y denuncia efectiva y protección al denunciante:
 - Procesos judiciales iniciados en materia de contratación estatal:
<https://lookerstudio.google.com/s/pNB0-YCJoil>
 - Denuncia efectiva - Bogotá Te Escucha:
<https://lookerstudio.google.com/s/is3UeNwJSp8>
 - Denuncia efectiva - Línea 195:
<https://lookerstudio.google.com/s/uoLEXjxssJI>
 - Denuncia efectiva - Procuraduría General de la Nación:
<https://lookerstudio.google.com/s/ryudjWOYy60>
 - Denuncia efectiva - Contraloría General de la República:
<https://lookerstudio.google.com/s/ie0frAe-OB0>
 - Denuncia efectiva - Contraloría de Bogotá D.C.:
<https://lookerstudio.google.com/s/rbLCf4yg6k>

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Crear en un 100 % el observatorio para prevenir la corrupción en el Distrito Capital.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	16.60	83.00	100.00	96.60	96.60
		Recursos	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$227	\$227	100.00	\$118	\$118	100.00	\$160	\$54	33.99	\$864	\$759	87.78

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14
487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$895	\$889	99.32	\$530	\$530	100.00	\$1,204	\$253	21.03	\$4,090	\$3,128	76.49

Indicador(es)

(K) 533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%		
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%		
2022	83.00	83.00	88.84	107.04%		
2023	83.00	83.00	87.56	105.49%		
2024	83.00	83.00	86.86	104.65%	★	
				al Plan de Desarrollo	105.77%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con las actividades realizadas por la Dirección Distrital de Gestión Judicial, en el mes de abril de 2024, se mantuvo un éxito Procesal superior a la Meta Planteada, toda vez que esta debe ser del 83%. Para la mesualidad reporada se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 86,86% y Éxito Procesal Cualitativo del 92,69%.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)12 Lograr un nivel de éxito procesal del 83 % orientado a la defensa del patrimonio Distrital.	Magnitud	83.00	87.37	105.27	83.00	88.32	106.41	83.00	88.84	107.04	83.00	87.56	105.49	83.00	86.86	104.65			
	Recursos	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$895	\$889	99.32	\$530	\$530	100.00	\$1,204	\$253	21.03	\$4,090	\$3,128	76.49

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$99	\$99	100.00	\$66	\$66	100.00	\$50	\$35	69.39	\$281	\$266	94.55
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%					
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%					
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%					
2023	2.00	4.00	4.00	100.00%					
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	⊘				
				87.50%	✓				
TOTAL				8.00	8.00	7.00	al Plan de Desarrollo	87.50%	✓

Retrasos y soluciones: En el mes de mayo de 2024, se realizó una segunda entrega del documento de estudio, sobre el cual se realizó observaciones el día 14 de mayo, el contratista adelanta una tercera dando respuesta a la observaciones realizadas anteriormente.

Avances y Logros: Esta meta se tiene contemplada para cumplirse en el mes de junio.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)11 Llevar a cabo 8 Documentos de análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	1.00	33.33	4.00	4.00	100.00	1.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$99	\$99	100.00	\$66	\$66	100.00	\$50	\$35	69.40	\$281	\$266	94.55

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$354	\$354	100.00	\$358	\$358	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,560	\$1,557	99.79
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14

(S) 540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13%	
2023	2,000.00	3,365.00	2,982.00	88.62%	
2024	800.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	9,000.00	9,000.00	9,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5	Verificar la información de 9,000 Entidades Sin Ánimo de Lucro evaluando el	Magnitud	800.00	1,183.00	147.88	2,400.00	2,432.00	101.33	2,400.00	2,403.00	100.13	3,365.00	2,982.00	88.62	0.00	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$354	\$354	100.00	\$358	\$358	100.00	\$0	\$0	\$0	\$1,560	\$1,557	99.79

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$68	\$68	100.00	\$67	\$67	100.00	\$100	\$34	34.42	\$308	\$242	78.71
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	-------	------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.35	0.35	100.00%	
2024	0.25	0.25	0.22	88.00%	97.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00% ★

Retrasos y soluciones: Las actividades del plan de trabajo se tenían programadas desde el mes de febrero hasta el mes de mayo conforme a la terminación del plan de desarrollo distrital 2020 y 2024, sin embargo, el contrato suscrito finaliza su ejecución los primeros días del mes de julio, razón por la cual no se modifica el peso porcentual inicialmente programado hasta el mes de mayo y se incluyen nuevas tareas que complementan el acompañamiento a las entidades distritales.

Avances y Logros: En el mes de mayo de 2024, se realizó informe sobre las agendas regulatorias cargadas en el aplicativo Legalbog, comparativo 2023-2024, con el objetivo de determinar las oportunidades de mejora en cuanto a la buena práctica del cargue, junto con la adopción de la política de Gobernanza Regulatoria en el Distrito Capital.

El 8 de mayo, acompañamos a la Secretaría de Salud, en el cargue de la Agenda regulatoria definitiva, aclarando las dudas que presentó la entidad, así mismo, se apoyó con el cargue de la Agenda regulatoria en el aplicativo LegalBog, a la Lotería de Bogotá.

El 14 de mayo, asistimos a la segunda sesión "Hablemos de mejora normativa", realizada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), donde se abordaron temas de relevancia para la mejora normativa a nivel distrital y nacional.

El 21 de mayo, en la jornada llevada a cabo por parte de la dirección, en cuanto a la implementación del módulo Abogacía en LegalBog, se abrió una sala dentro de la videoconferencia, para hablar sobre la mejora normativa, gobernanza regulatoria en el Distrito.

El 22 de mayo, se realizó reunión de seguimiento, en cuanto a la adopción de la Guía para la Elaboración de Decretos Únicos Sectoriales, del sector Hábitat, se abrió un espacio para dirimir dudas que se han venido presentando, y validar el avance de la secretaría del Hábitat como cabeza de sector.

El 23 de mayo, se acompañó a la Secretaría General, en la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN PÚBLICA, para validar los avances obtenidos en cuanto a la adopción de la guía DUS.

El 24 de mayo, se citó a reunión virtual a la Secretaría de Hacienda, con el objetivo de validar la implementación de la guía, y los avances en la compilación normativa, para poder proferir el DUS.

Se elabora artículo correspondiente al mes de mayo, con los avances obtenidos en las reuniones con las diferentes secretarías, fomentando la adopción de la directiva 018 de 2023, teniendo en cuenta el cambio de administración, y la necesidad que se genera en la socialización del mismo.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1cWQ57WvZGRsHwqL5CFrwPoL2A5MW6tBi>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14	
Proyecto(s) de inversión																			
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Desarrollar 100 % de las actividades de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital en el marco de la política pública de gobernanza regulatoria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00	100.00	25.00	22.50	90.00	100.00	97.50	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$68	\$68	100.00	\$67	\$67	100.00	\$100	\$34	34.42	\$308	\$242	78.71

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$30	\$30	100.00	\$30	\$30	100.00	\$100	\$0	0.00	\$170	\$70	41.29
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	-------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	75.00%
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: En este sentido, en el análisis de la posibilidad de continuar con el mecanismo de reconocimientos que se ha implementado en el desarrollo de esta meta, se evidenció la dificultad de evaluar actividades con una periodicidad de ejecución de cuatro meses, aunado a los cambios de gerentes públicos inherentes a la nueva administración; dando como resultado la evaluación de proyectos en construcción haciendo inviable la evaluación objetiva de resultados de los mismos.

Avances y Logros: La Secretaría Jurídica Distrital ha reconocido e incentivado la excelencia y las buenas prácticas del cuerpo de abogados y abogadas del Distrito Capital, por los aportes a la gestión jurídica distrital y la lucha anticorrupción. No obstante, no se logró dar cumplimiento a la meta.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)10 Establecer en un 100 % el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$30	\$30	100.00	\$30	\$30	100.00	\$100	\$0	0.00	\$170	\$70	41.29

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	\$1,849	\$1,849	100.00	\$1,400	\$1,399	99.91	\$1,442	\$1,406	97.50	\$900	\$897	99.72	\$1,473	\$340	23.11	\$7,064	\$5,891	83.40
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se adelantaron acciones para fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG a través de gestiones de indicadores, seguimiento al POAI, Productos y Servicios, grupon gestor de calidad, SARLAFT y Gestión Ambiental.

Proyecto(s) de inversión

7608 - Fortalecimiento de estrategias de Planeación para Mejorar la Gestión Pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer en un 100 % el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$302	\$302	99.98	\$767	\$766	99.83	\$949	\$913	96.20	\$600	\$600	100.00	\$911	\$284	31.20	\$3,529	\$2,865	81.18
(K)2 Integrar 4 Herramientas y/o metodologías de gestión que incrementen la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00			
	Recursos	\$125	\$125	100.00	\$186	\$186	100.00	\$216	\$216	100.00	\$129	\$126	98.02	\$392	\$20	5.20	\$1,048	\$674	64.31
(S)3 Generar 10 Instrumentos de apropiación de los servidores frente a los temas estratégicos y desafíos institucionales.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.90	90.00	10.00	9.90	99.00
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$234	\$234	100.00	\$277	\$277	100.00	\$171	\$171	100.00	\$170	\$36	20.99	\$877	\$743	84.69
(S)4 Organizar 100 % de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	Magnitud	65.00	42.00	64.62	33.00	39.00	118.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	81.00	81.00
	Recursos	\$1,397	\$1,397	100.00	\$213	\$213	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,610	\$1,610	100.00

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,228	\$2,226	99.93	\$2,410	\$2,330	96.65	\$2,200	\$657	29.85	\$9,094	\$7,434	81.75
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%	
2023	89.00	89.00	98.50	110.67%	
2024	89.00	89.00	98.50	110.67%	109.89% ★
				al Plan de Desarrollo	109.89% ★

Retrasos y soluciones: Las actividades del plan de trabajo continuarán hasta tanto finalicen los contratos asociados a esta meta. Razón por la cual, fue necesaria la modificación del plan de trabajo por parte de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios.

Avances y Logros: El nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad fue medido en DICIEMBRE de 2023 con un total de 98,5% y supera la última medición aplicada en el segundo semestre de la vigencia 2023 la cual fue del 97,5%, lo que representa una consolidación en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Lograr un nivel de eficiencia del 89 % de la gestión jurídica en el Distrito Capital.	Magnitud	89.00	95.00	106.74	89.00	99.00	111.24	89.00	98.00	110.11	89.00	98.50	110.67	89.00	98.50	110.67			
	Recursos	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,228	\$2,226	99.93	\$2,410	\$2,330	96.65	\$2,200	\$657	29.85	\$9,094	\$7,434	81.75

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$24	\$24	100.00	\$29	\$29	100.00	\$25	\$21	85.65	\$143	\$140	97.50
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★	
TOTAL				4.00	4.00	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se procedió a expedir la Directiva Distrital 001 del 23 de mayo de 2024, en la cual se imparten directrices en materia disciplinaria respecto de la etapa de planeación contractual en cabeza de las entidades del orden distrital, la cual fue socializada a todos los jefes de oficinas disciplinarias del distrito capital en la fecha del 24 de mayo de 2024, en el marco de la segunda sesión ordinaria del comité distrital de asuntos disciplinarios.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Formular 4 Directrices encaminadas a la prevención de faltas disciplinarias.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$24	\$24	100.00	\$29	\$29	100.00	\$25	\$21	85.64	\$143	\$140	97.50

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$177	100.00
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Indicador(es)

(S) 564 Nivel de avance del plan maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Generar 1 Plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Recursos	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$177	\$177	100.00	

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$40	100.00	\$30	\$30	100.00	\$50	\$16	32.00	\$180	\$146	81.11
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 582 Número de ciudadanos orientados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%	
2023	1,000.00	1,000.00	1,124.00	112.40%	
2024	1,000.00	987.00	0.00	0.00%	76.07% ✓
TOTAL	4,000.00	4,124.00	3,137.00	al Plan de Desarrollo	76.07% ✓

Retrasos y soluciones: Meta reprogramada.

Avances y Logros: Las jornadas de orientación se realizarán en los meses de junio y julio de 2024, conforme al plan de trabajo.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14																																												
(S)4 Orientar 4,000 Ciudadanos en aspectos jurídicos, financieros y de inspección vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,002.00	100.20	1,000.00	1,011.00	101.10	1,000.00	1,124.00	112.40	987.00	0.00	0.00	4,000.00	3,137.00	78.43																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$40	100.00	\$30	\$30	100.00	\$50	\$16	32.00	\$180	\$146	81.11																																											
534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	\$0	\$0	0.00	\$103	\$103	100.00	\$192	\$192	100.00	\$202	\$202	100.00	\$0	\$0	0.00	\$497	\$497	100.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2,500.00</td> <td>3,500.00</td> <td>4,034.00</td> <td>115.26%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2,500.00</td> <td>2,000.00</td> <td>2,538.00</td> <td>126.90%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2,000.00</td> <td>1,428.00</td> <td>2,028.00</td> <td>142.02%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8,000.00</td> <td>8,600.00</td> <td>8,600.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%		2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%		2023	2,000.00	1,428.00	2,028.00	142.02%		2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	8,000.00	8,600.00	8,600.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%																																																										
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%																																																										
2023	2,000.00	1,428.00	2,028.00	142.02%																																																										
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	8,000.00	8,600.00	8,600.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Orientar 8,000 Servidores Públicos Distritales en materia de prevención de la falta FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,500.00	4,034.00	115.26	2,000.00	2,538.00	126.90	1,428.00	2,028.00	142.02	0.00	0.00	0.00	8,000.00	8,600.00	107.50																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$103	\$103	100.00	\$192	\$192	100.00	\$202	\$202	100.00	\$0	\$0	0.00	\$497	\$497	100.00																																											
TOTAL 136 - SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL																																																														
	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$9,755	98.83	\$7,799	\$7,658	98.19	\$8,443	\$2,433	28.81	\$39,903	\$33,576	84.14																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$4,995	\$4,694	93.99	\$12,389	\$10,973	88.57	\$19,459	\$19,162	98.48	\$18,690	\$18,474	98.85	\$20,500	\$14,274	69.63	\$76,033	\$67,578	88.88
0 N/A	\$4,995	\$4,694	93.99	\$12,389	\$10,973	88.57	\$19,459	\$19,162	98.48	\$18,690	\$18,474	98.85	\$20,500	\$14,274	69.63	\$76,033	\$67,578	88.88
314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	\$2,588	\$2,457	94.95	\$1,315	\$1,181	89.84	\$1,836	\$1,803	98.19	\$308	\$281	91.26	\$188	\$74	39.44	\$6,235	\$5,797	92.97

Indicador(es)

(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	99.60	99.60% ★	99.60% ★
				al Plan de Desarrollo	99.60% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han realizado 194 acciones. En el mes de mayo, en el marco de la Estrategia Cultura Ciudadana se realizaron acciones enfocadas en la prevención de diferentes tipos de violencias entre ellas las violencias basadas en género, también delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, adaptadas a las necesidades del territorio y de la población objeto de la intervención realizada en terreno. Cada puesta en escena que realiza el equipo en los diferentes territorios, tiene énfasis en prevención de violencias basadas en género, violencia intrafamiliar, riñas y hurtos, durante el mes de mayo se hizo énfasis en prevención de violencia intrafamiliar en el marco de la celebración del día de la madre. Se logra sensibilizar a la comunidad en general frente a la prevención de violencias basadas en género, prevención del hurto, prevención de riñas y comportamientos contrarios a la convivencia; se promovió la ruta única para mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio, se mejoró la capacidad de reconocer todas las formas de violencia, se promovió la denuncia cuando se es víctima de hurto, se promovieron las líneas y rutas de atención a través de la realización de actividades pedagógicas, se fortaleció el valor de la prevención del delito y los comportamientos contrarios a la convivencia con el fin de fomentar la cultura ciudadana para la seguridad.

Proyecto(s) de inversión

7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)4	Diseñar e implementar 100 estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	65.00	65.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	99.60	99.60			
		Recursos	\$2,588	\$2,457	94.95	\$1,315	\$1,181	89.84	\$1,836	\$1,803	98.19	\$308	\$281	91.26	\$188	\$74	39.44	\$6,235	\$5,797	92.97

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	\$216	\$148	68.37	\$8,000	\$7,376	92.20	\$9,429	\$9,348	99.14	\$8,055	\$7,970	98.94	\$8,444	\$5,133	60.79	\$34,145	\$29,975	87.79
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	99.00	99.00% ★	99.00% ★
				al Plan de Desarrollo	99.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han realizado 790 acciones. Desde la estrategia Ciudadano habitante de calle, durante lo corrido del año se han realizado 188 acciones, en mayo se realizaron recorridos de identificación de asentamientos, cambuches, acompañamiento a recorridos de oferta servicios. Desde la estrategia de personas migrantes durante lo corrido del año se han realizado 127 acciones, en mayo se socializaron recomendaciones para la integración de nuevos bogotanos. Desde la estrategia LGTBI durante lo corrido del año se han realizado 183 acciones, en mayo se realizaron acciones de cambio de imaginarios y estereotipos con actividades pedagógicas y lúdicas a toda la ciudadanía en general y jornadas de promoción de denuncia para las personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI, realizando articulación con los comandantes y promotores de derechos humanos de las estaciones de MEBOG, acompañamiento al encuentro del grupo de apoyo de familias diversas convocado con asistencia distrital. Desde la estrategia de Niños Niñas y Adolescentes se han realizado 292 acciones durante lo corrido del año, durante mayo se realizaron actividades de información y comunicación a ciudadanía en general frente a la prevención de violencias y delitos en niños, niñas y adolescentes. Desde la estrategia CHC, Los beneficios para la comunidad son: 1. Acceso a Servicios Institucionales: La comunidad CHC tuvo la oportunidad de recibir información y acceso a diversos servicios institucionales ofrecidos. 2. Apoyo a Individuos en Situación Vulnerable. 3. Mejora en la Seguridad y Calidad de Vida: La identificación de puntos críticos de basura y áreas sin iluminación permite a las autoridades tomar medidas para mejorar la seguridad y la calidad de vida en la comunidad. 4. Evaluación

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																													
Integral de Necesidades: La evaluación de factores de inseguridad y necesidades CHC permite un enfoque más específico en la atención y recursos destinados a la comunidad. 5. Oferta de Servicios para el Bienestar: La oferta de servicios institucionales y la gestión de traslados a hogares de paso contribuyen al bienestar y cuidado de los miembros de la comunidad CHC. Estrategi NNA: Teniendo en cuenta que el mes de mayo se conmemora el mes de la familia, la estrategia plan de seguridad y convivencia para nna, ejecuto a partir de lo propuesto en su plan de acción 2024 en zonas críticas de la ciudad. Estrategia LGBTI: mitigando los imaginarios y estereotipos que pueden ser causas para la generación de actos de discriminación o cualquier tipo de violencia en contra de las personas de los sectores. Estrategia Migrantes: El desarrollo y acompañamiento a los ciudadanos migrantes permite conocer y utilizar las rutas de atención que tiene el Distrito y la nación.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)3 Diseñar e implementar 100 estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudadcon énfasis en las poblaciones en alto riesgo.	Magnitud	7.00	6.00	85.71	40.00	40.00	100.00	65.00	65.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	99.00	99.00																																															
	Recursos	\$216	\$148	68.37	\$8,000	\$7,376	92.20	\$9,429	\$9,348	99.14	\$8,055	\$7,970	98.94	\$8,444	\$5,133	60.79	\$34,145	\$29,975	87.79																																												
316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	\$0	\$0	0.00	\$1,405	\$1,069	76.05	\$1,427	\$1,356	95.01	\$1,225	\$1,224	99.90	\$1,061	\$761	71.68	\$5,119	\$4,409	86.14																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>94.80</td> <td>94.80%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>94.80%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		2022	70.00	55.00	55.00	100.00%		2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		2024	100.00	100.00	94.80	94.80%	★					al Plan de Desarrollo	94.80%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																											
2022	70.00	55.00	55.00	100.00%																																																											
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	94.80	94.80%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	94.80%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																															
Avances y Logros: En el marco de la implementación de la Estrategia de Mediación Escolar, para el mes de enero del 2024, se elaboraron informes de resultados de la Estrategia y el cronograma para dar cumplimiento a la programación de la meta y la priorización de 6 IED. Para el mes de febrero, se participó en la Mesa Local de Entornos Escolares de la localidad de San Cristóbal, convocada por la DILE. Los rectores de las IED y la DILE San Cristóbal solicitaron se diera continuidad a la Estrategia de Mediación Escolar. Se estima que para la primera semana de junio se puedan adelantar reuniones de socialización en IED de las localidades de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Los Mártires y La Candelaria con el fin de identificar los colegios de control y de esta manera se pueda dar ejecución al plan de trabajo. En marzo se articula con la Subsecretaría de Seguridad para realizar la priorización de 6 colegios en atención a la programación de intervención para 2024. En el marco de esta estrategia se busca beneficiar a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y acudientes, docentes y administrativos) por medio de la proyección de metodologías de sensibilización dirigidas a la población escolar desde la creación de instrumentos lúdicos para el abordaje pacífico de conflictos, reconocimiento de derechos, prevención de violencias y el acceso a la justicia en escenarios escolares priorizados. De este modo, se aporta al mejoramiento de la convivencia en los entornos educativos al propiciar la articulación con las diferentes autoridades escolares y con la oferta institucional, en pro del mejoramiento de la convivencia escolar en las localidades, esto se traduce en la realización de acciones combinadas de carácter pedagógico que aporten al des escalamiento de las conflictividades en los centros educativos, y que estas conflictividades no escalen a situaciones que configuren posteriormente delitos.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5 Diseñar y aplicar 100 estrategia de mediación escolar y comunitaria como herramienta de justicia para generar cultura ciudadana en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	55.00	55.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	94.80	94.80																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,405	\$1,069	76.05	\$1,427	\$1,356	95.01	\$1,225	\$1,224	99.90	\$1,061	\$761	71.68	\$5,119	\$4,409	86.14																																												
317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	\$2,015	\$1,951	96.85	\$1,648	\$1,347	81.72	\$1,129	\$1,050	93.06	\$438	\$423	96.68	\$449	\$292	65.02	\$5,678	\$5,063	89.17																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71

(S) 337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%	
2023	2,950.00	1,398.00	1,519.00	108.66%	
2024	1,000.00	500.00	514.00	102.80%	100.14%
TOTAL	10,000.00	10,121.00	10,135.00	al Plan de Desarrollo	100.14%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han formado 514 jóvenes en la estrategia. Durante mayo se dinamizaron acciones de sensibilización a las juventudes de Bosa, San Cristóbal y Suba, para el fortalecimiento de habilidades asociadas al manejo efectivo de emociones y la apropiación de información del sistema de responsabilidad penal adolescente. Este ejercicio de empoderamiento se promueve en favor de la prevención de comportamientos delictivos por parte de las juventudes. La formación en habilidades para el manejo efectivo de emociones y el ejercicio de empoderamiento de las juventudes frente al sistema de responsabilidad adolescente contribuye en el ejercicio de fortalecimiento de capacidades comunitarias como sujetos y sujetas de derechos, activas/os en el ejercicio de prevención de violencias y delitos, así como la transformación de sus entornos en el marco de una cultura de paz.

Proyecto(s) de inversión

7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Formar 10,000 Jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones.	Magnitud	50.00	43.00	86.00	2,900.00	3,357.00	115.76	4,572.00	4,702.00	102.84	1,398.00	1,519.00	108.66	500.00	514.00	102.80	10,000.00	10,135.00	101.35
	Recursos	\$2,015	\$1,951	96.85	\$1,648	\$1,347	81.72	\$1,129	\$1,050	93.06	\$438	\$423	96.67	\$449	\$292	65.02	\$5,678	\$5,063	89.17

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$67	\$67	100.00	\$99	\$99	100.00	\$211	\$0	0.00	\$387	\$166	42.90
--	-----	-----	------	------	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	10.00	50.00%	87.00%
				al Plan de Desarrollo	87.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Para esta meta sectorial, se realiza seguimiento a las actas de las sesiones del Consejo Local de Seguridad, en las cuales se aborde la generación de escenarios de participación ciudadana para la identificación de los problemas de convivencia y seguridad locales, a través de las Juntas Zonales de Seguridad (Decreto 079 de 2018). Considerando dicho aspecto como identificador del atributo social planteado en la meta, se tiene que, entre enero y mayo de 2024 se evidenció el cumplimiento de dicho aspecto en diez (10) localidades.

Durante el periodo específico de mayo el avance fue de tres (3) nuevas localidades que registran cumplimiento en las actas enviadas para validación. Desde estos espacios técnico jurídicos que permiten brindar herramientas para la toma de decisiones a nivel local en materia de seguridad ciudadana y convivencia se continúa realizando un balance de los índices delincuenciales teniendo en cuenta el microdato a nivel cuantitativo y cualitativo, logrando articulación local a través de estrategias que permiten la prevención, contención y mitigación de la comisión de delitos.

Adicionalmente, los Consejos Locales de Seguridad, donde se toman acciones para la promoción y monitoreo a las Juntas Zonales de Seguridad, se traducen en una gestión más asertiva sobre lo territorial y sobre aquellas particularidades que inciden en la seguridad y la convivencia desde lo local. A través de estos espacios se analizan indicadores estadísticos, alertas tempranas y fuentes locales que dan cuenta de las dinámicas delictivas o de aquellas que afectan la convivencia pacífica de los ciudadanos, permitiendo una respuesta más efectiva desde la institucionalidad a las problemáticas evidenciadas en cada territorio.

Proyecto(s) de inversión

7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																													
(K)7 Realizar 20 consejos locales de seguridad social en todas las localidades de la ciudad (uno por cada localidad)	Magnitud	20.00	17.00	85.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	10.00	50.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$67	\$67	100.00	\$99	\$99	100.00	\$211	\$0	0.00	\$387	\$166	42.90																																												
319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	\$175	\$138	78.68	\$11	\$0	0.00	\$5,571	\$5,538	99.41	\$8,564	\$8,477	98.98	\$10,147	\$8,014	78.98	\$24,469	\$22,167	90.59																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>895.00</td> <td>111.88%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>820.00</td> <td>102.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>326.00</td> <td>40.75%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>91.03%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	800.00	800.00	800.00	100.00%		2021	800.00	800.00	895.00	111.88%		2022	800.00	800.00	820.00	102.50%		2023	800.00	800.00	800.00	100.00%		2024	800.00	800.00	326.00	40.75%	▲					al Plan de Desarrollo	91.03%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%																																																											
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%																																																											
2022	800.00	800.00	820.00	102.50%																																																											
2023	800.00	800.00	800.00	100.00%																																																											
2024	800.00	800.00	326.00	40.75%	▲																																																										
				al Plan de Desarrollo	91.03%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																															
Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han fortalecido 326 grupos. En el mes de mayo, se realizaron campañas de prevención de hurto a personas y residencias, extorsión, instrumentalización de NNA, consumo de SPA, se ofrecen los servicios de la SDSCJ entre ellos la posible vinculación de cámaras al C4, servicios de la estrategia AIDÉ e importancia de la denuncia, servicios de las Casas de Justicia, violencia en el contexto familiar, y prevención de delitos contra los turistas, trabajo para recuperación de espacio público, apoyo de redes comerciales. Acompañamiento para creación de Frentes de Seguridad en la localidad de Chapinero y socialización de las actividades desarrolladas con los Frentes de Seguridad en zona rosa con 18 empresarios. Se avanza en el inventario de 90 establecimientos de empresas de logística y cámaras. Se escuchan y atienden las necesidades de la comunidad llegando a sectores vulnerables, orientando y direccionando a las entidades pertinentes para la resolución de las mismas. Se realizó el trabajo de manera articulada con la institucionalidad, en especial con la Policía Nacional, por lo cual se recupera la confianza en las entidades por parte de la ciudadanía.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad.	Magnitud	800.00	800.00	100.00	800.00	895.00	111.88	800.00	887.00	110.88	800.00	800.00	100.00	800.00	326.00	40.75																																															
	Recursos	\$175	\$138	78.68	\$11	\$0	0.00	\$5,571	\$5,538	99.41	\$8,564	\$8,477	98.98	\$10,147	\$8,014	78.98	\$24,469	\$22,167	90.59																																												
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,586	\$8,069	84.17	\$9,888	\$9,367	94.73	\$11,500	\$7,657	66.59	\$39,081	\$32,070	82.06																																													
0 N/A	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,586	\$8,069	84.17	\$9,888	\$9,367	94.73	\$11,500	\$7,657	66.59	\$39,081	\$32,070	82.06																																													
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	\$29	\$29	100.00	\$350	\$317	90.59	\$759	\$759	100.00	\$1,151	\$1,142	99.23	\$1,524	\$1,079	70.80	\$3,814	\$3,327	87.23																																													
Indicador(es)																																																															
(S) 364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>42.00</td> <td>70.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>80.00</td> <td>128.00</td> <td>128.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>52.00</td> <td>52.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>30.00</td> <td>48.00</td> <td>48.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		2021	60.00	60.00	42.00	70.00%		2022	80.00	128.00	128.00	100.00%		2023	100.00	52.00	52.00	100.00%		2024	30.00	48.00	48.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																											
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%																																																											
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%																																																											
2023	100.00	52.00	52.00	100.00%																																																											
2024	30.00	48.00	48.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																															
Avances y Logros: En lo transcurrido de 2024 se ha generado la vinculación de 48 jóvenes al proceso de atención especializada con sus respectivas EAPB (44 hombres y 4 mujeres). Así mismo, se ha venido dando continuidad en el acompañamiento frente a la atención de los jóvenes que ya están vinculados desde el año pasado al programa y gestionando los casos que están pendientes de activación de la ruta en salud.																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71

Durante el mes de marzo las autoridades del SRPA, tanto jueces, como defensores de familia remitieron para valoración de ingreso al programa a 10 jóvenes precandidatos, los cuales se encuentra en proceso de valoración y activación de la ruta en salud con su correspondiente EPS.

Para este mes se logró la vinculación de 11 adolescentes que venían en proceso de valoración desde el año pasado, consolidando la atención integral en salud y desde el programa. Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

Proyecto(s) de inversión

7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2 Vincular a 300 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) con consumo problemático de sustancias psicoactivas al Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas en el SRPA.	Magnitud		30.00	30.00	100.00	60.00	42.00	70.00	128.00	128.00	100.00	52.00	52.00	100.00	48.00	48.00	100.00	300.00	300.00	100.00
	Recursos		\$29	\$29	100.00	\$350	\$317	90.59	\$759	\$759	100.00	\$1,151	\$1,142	99.23	\$1,524	\$1,079	70.80	\$3,814	\$3,327	87.23

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$38	\$36	95.12	\$1,582	\$1,532	96.85	\$1,775	\$1,775	100.00	\$2,123	\$2,113	99.52	\$2,164	\$1,809	83.61	\$7,682	\$7,266	94.58
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%	
2023	250.00	89.00	89.00	100.00%	
2024	40.00	40.00	40.00	100.00%	★
TOTAL	800.00	800.00	800.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: A mayo 2024, el Programa Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de la ruta de Principio de Oportunidad ha brindado atención a 40 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en esta vigencia. Así mismo, se brindó atención 458 personas más, quienes ingresaron en la vigencia anterior y que en el año 2024 continúan proceso o en seguimiento (Principio de oportunidad: 109 ofensores, 48 víctimas, 148 personas de redes de apoyo y en Colegios: 62 ofensores, 13 víctimas, 78 personas de redes de apoyo). Con el total de personas vinculadas, se han realizado 5.481 atenciones en el 2024.

El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario. A través del Programa:

- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención que le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y genera estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecientan los factores protectores presentes en el sistema familiar.

La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.

Proyecto(s) de inversión

7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1 Atender a 800 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) a través de las rutas de atención del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	Magnitud		92.00	92.00	100.00	220.00	308.00	140.00	271.00	271.00	100.00	89.00	89.00	100.00	40.00	40.00	100.00	800.00	800.00	100.00
	Recursos		\$38	\$36	95.13	\$1,582	\$1,532	96.85	\$1,775	\$1,775	100.00	\$2,123	\$2,113	99.52	\$2,164	\$1,809	83.61	\$7,682	\$7,266	94.58

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71
339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	\$6	\$6	100.00	\$933	\$835	89.53	\$1,377	\$1,209	87.83	\$910	\$869	95.48	\$1,255	\$716	57.01	\$4,481	\$3,635	81.12

Indicador(es)

(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	80.00	80.00	76.00	95.00%	
2024	100.00	100.00	97.00	97.00%	★
al Plan de Desarrollo				97.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se continúa implementando la ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), y en las cuales durante los meses de enero a mayo de 2024 se evidenció un mayor direccionamiento a:

- 1) La garantía de derechos, tanto a personas pospenadas, desde la dimensión individual (185 personas), como a familiares (30 personas) desde la dimensión familiar, no solo participando activamente en las estrategias diseñadas para implementarse desde estas dimensiones, sino en los eventos y talleres que Casa Libertad desarrolló en el periodo reportado, atendiendo a 616 personas en eventos como: Feria de servicios, brigadas jurídicas, jornada de ropatón, jornadas de personalización de tarjeta tullaive, jornada de cedulación, talleres de: Prevención de violencias basadas en género, sensibilización salud sexual y reproductiva, habilidades prosociales, Delitos informáticos/cultura ciudadana.
- 2) Dimensión productiva, 121 usuarios participando activamente en las estrategias diseñadas para implementarse desde esta dimensión (Emprendimiento y empleabilidad), en los eventos y talleres que Casa Libertad desarrolló en el periodo reportado, en eventos como: preparación para la vida laboral, habilidades blandas, cursos y talleres certificados (manipulación de alimentos, servicio al cliente), por otro lado, se dio cierre al proceso de formación de habilidades en maquina palana con la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN) del que certificaron 7 usuarios, así como, el curso de inducción a la programación del que se certificaron 4 estudiantes con el apoyo de la Universidad de los Andes.
- 3) Dimensión comunitaria, en las que además de las actividades de buen uso del tiempo libre se ha desarrollado un importante avance en acciones que permiten socializar la ruta de no estigmatización de la población pospenada, actividades en las que participaron durante el periodo reportado 835 personas. La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral. Entendiendo que la población pospenada adulta, por su historia de vida y características particulares, es una población que es está en constante y alto riesgo de volver a incurrir en delitos y victimizar a la ciudadanía de la ciudad capital, es donde recae la importancia de generar estrategias y espacios desde el programa postpenitenciario para que dichas actividades promuevan factores protectores que aleje a la población pospenada del crimen, del daño y de incurrir en comportamientos contrarios a la sana convivencia en Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)5	Atender a 2,539 personas pospenadas a través del modelo de atención diseñado para Bogotá, que permita la inclusión social, familiar y productiva desde el programa Casa Libertad	280.00	271.00	96.79	659.00	479.00	72.69	650.00	621.00	95.54	650.00	659.00	101.38	509.00	323.00	63.46	2,530.00	2,353.00	93.00	
		Recursos	\$6	\$6	100.00	\$828	\$732	88.41	\$1,092	\$990	90.67	\$837	\$829	98.96	\$1,046	\$716	68.41	\$3,809	\$3,272	85.90
(D)6	Disminuir a 5.60 por ciento la reincidencia penitenciaria de la población atendida bajo el lineamiento implementado en Bogotá para personas pospenadas	0.00	0.00	0.00	5.90	0.00	0.00	5.80	4.80	120.83	5.70	4.70	121.28	5.60	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$106	\$104	98.30	\$285	\$219	76.96	\$72	\$40	55.23	\$209	\$0	0.00	\$672	\$363	54.03

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%					
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%					
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%					
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%					
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★				
TOTAL				2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71
Proyecto(s) de inversión																		
7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4 Mejorar en 2 unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal para Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.25	62.50	0.75	0.75	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO Recursos	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04
tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad.																		
341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	\$1,203	\$1,203	99.99	\$3,724	\$2,866	76.96	\$5,675	\$4,325	76.22	\$5,704	\$5,243	91.92	\$6,556	\$4,053	61.82	\$22,861	\$17,690	77.38
Indicador(es)																		
(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%													
	2021	400.00	400.00	416.00	104.00%													
	2022	450.00	558.00	558.00	100.00%													
	2023	450.00	342.00	340.00	99.42%													
	2024	100.00	86.00	86.00	100.00%	★	100.00%	★										
	TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																		
Avances y Logros: Entre enero a mayo de 2024, 86 personas han sido vinculados a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral: (A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS: Se han vinculado 39 personas, de las cuales 24 son hombres ofensores (8 ingresaron por la ruta de principio de oportunidad, 9 a través de la ruta de ejecución de sanción y 7 a través de la ruta de garantía de derechos), 14 mujeres en calidad de víctima (10 a través de la ruta de principio de oportunidad y 4 a través de la ruta de ejecución de sanción) y 1 hombre en calidad de víctima a través de ruta de principio de oportunidad. Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual ¿ PASOS: La ciudad se constituye como un eje central para el diseño e implementación de Programas que apuntan a la atención de conductas delictivas que constituyen una fuerte ruptura en el tejido social y familiar como lo son los delitos sexuales, respondiendo adecuada y eficazmente a la búsqueda de la administración de eliminar las condiciones y factores que sostienen la desigualdad, discriminación y violencias que sufren niñas, niños y mujeres en la ciudad. Bogotá se continúa posicionando como una ciudad que privilegia la Justicia Restaurativa y la atención a víctimas y ofensores de delitos sexuales. Siendo pionera en el desarrollo de un programa especializado orienta sus esfuerzos en robustecer un Programa que atienda a las necesidades de las víctimas, las y los ofensores y las redes de apoyo, trabajando puntualmente en factores de riesgo y protección que permitan disminuir los riesgos asociados a la reincidencia en este tipo de conductas y apostándole a una ciudad más segura y libre de abuso para las niñas, niños y mujeres.																		
Proyecto(s) de inversión																		
7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Vincular a 1,498 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Magnitud	100.00	100.00	100.00	400.00	416.00	104.00	558.00	558.00	100.00	342.00	340.00	99.42	84.00	86.00	102.38	1,498.00	1,500.00	100.13
Adolescentes (SRPA) a cuatro (4) estrategias de atención integral. Recursos	\$1,203	\$1,203	99.99	\$3,724	\$2,866	76.96	\$5,675	\$4,325	76.22	\$5,704	\$5,243	91.92	\$6,556	\$4,053	61.82	\$22,861	\$17,690	77.38
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$31,249	\$30,205	96.66	\$41,617	\$40,442	97.18	\$52,000	\$21,719	41.77	\$167,049	\$129,921	77.77
0 N/A	\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$31,249	\$30,205	96.66	\$41,617	\$40,442	97.18	\$52,000	\$21,719	41.77	\$167,049	\$129,921	77.77
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	\$13,554	\$13,409	98.93	\$7,195	\$4,938	68.64	\$10,180	\$9,740	95.68	\$21,898	\$21,193	96.78	\$28,889	\$3,208	11.10	\$81,715	\$52,488	64.23
Indicador(es)																		
(C) 369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%													
	2021	20.00	20.00	17.00	85.00%													
	2022	60.00	60.00	57.00	95.00%													
	2023	95.00	96.00	95.50	99.48%													
	2024	100.00	100.00	98.00	98.00%	★	98.00%	★										
					al Plan de Desarrollo	98.00%	★											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en las jornadas y/o procesos que se efectúan en el Centro Especial de Reclusión - C.E.R.</p> <p>Avances y Logros: Respecto a las actividades para la ocupación del tiempo libre de las Personas Privadas de la Libertad ¿ P.P.L, se destaca el desarrollo de 24 talleres en temáticas relacionados con biblioteca, taller Psicosocial USS, taller psicología, taller Cofraternidad, tejidos e idiomas; espacios a través de los cuales, se abordan temas de interés social y ético, promoviendo el respeto, la empatía. Además de propender por el desarrollo de habilidades y de enseñanza de actividades que generan aptitudes o potencian habilidades de las personas privadas de la libertad. El Centro Especial de Reclusión - CER continúa impactando favorablemente a la ciudad en la medida que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reduce niveles de hacinamiento en Uris y estaciones de policía. - Reduce conductas violentas de las PPL por las buenas prácticas de ocupación del tiempo libre, actividades físicas, deportivas, recreativas, atención en salud y alimentación óptima. - Beneficia los niveles de seguridad del sector, gracias a la eficaz separación de las PPL del resto de la sociedad, y de las fuentes de criminalidad. - Legitima la presencia Institucional de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. - El sistema de vigilancia mediante el circuito cerrado de televisión, ofrece monitoreo permanente al CER, articulado con la policía nacional y el CAI Gorgonzola. <p>Además, se ha brindado a la población privada de la libertad unas condiciones dignas de reclusión, mientras se les resuelve judicialmente su caso, con observancia a los postulados constitucionales del respeto a los derechos humanos fundamentales y el cumplimiento a las garantías del Estado social de derecho; igualmente para la sociedad en general se garantiza el deber del Estado de salvaguardar a los ciudadanos de toda afrenta contra su vida, bienes y honra.</p> <p>Por otra parte, a través de las actividades de atención integral se garantiza el derecho a la salud de las personas privadas de la libertad. En el cumplimiento de las actividades desarrolladas por parte del equipo psicosocial se logra evidenciar un cambio progresivo frente a las diferentes problemáticas y conductas delictivas aprendidas de manera vicaria, ya que utilizan el diálogo como medio para resolver sus conflictos. La participación activa de las PPL en los talleres programados por el CER, tales como justicia restaurativa, telares, manualidades, obras teatrales, entre otros, permiten la ocupación del tiempo libre y el desarrollo de nuevas habilidades, aportando en la disminución de conductas conflictivas.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7765 - Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Construir .60 estudio que permita la identificación y atención de la población	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.60	85.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$123	\$123	100.00	\$646	\$646	99.97	\$120	\$120	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$889	\$889	99.98
(S)2	Suministrar 5.730 elementos a personas sindicadas, que permitan garantizar sus	Magnitud	5,730.00	5,730.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,730.00	5,730.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$779	\$633	81.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$779	\$633	81.34
(S)6	Diseñar el 100 por ciento de la primera fase para la construcción de una nueva	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Cárcel para Bogotá	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,300	\$0	0.00	\$3,300	\$0	0.00
(K)7	Crear y operativizar al 100 por ciento una estrategia que permita la atención de la	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	99.50	99.50	100.00	100.00	100.00			
	población privada de la libertad que se encuentra en centros de detención	Recursos	\$12,653	\$12,653	100.00	\$6,548	\$4,292	65.55	\$10,060	\$9,620	95.63	\$21,898	\$21,193	96.78	\$25,589	\$3,208	12.54	\$76,748	\$50,966	66.41
343	Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e		\$653	\$651	99.72	\$583	\$517	88.68	\$1,952	\$1,942	99.48	\$2,170	\$2,081	95.89	\$2,373	\$1,850	77.95	\$7,733	\$7,042	91.07
	interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá																			

Indicador(es)

(C) 370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de fortalecer la atención integral, bienestar y calidad de vida de las personas privadas de la libertad ppl de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, el acumulado final 2024, se han efectuado 3248 atenciones médicas y odontológicas. Así mismo en el marco de la atención en salud se

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																													
realizaron valoraciones, apertura historia clínica, urgencias, actividades de prevención y promoción en salud. en el mismo periodo, se han suministrado un acumulado de 156185 raciones alimentarias. Frente al Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos, en lo transcurrido de 2024 han ingresado 9 casos al proceso de atención especializada. Así mismo, se continua atención de los casos que continúan de vigencias anteriores. Se han atendido 41 personas (22 ofensores y 19 víctimas).En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, la ciudad encuentra beneficio en su derecho de acceso a la justicia, en la medida en que el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos se reconoce como un vehículo para la atención a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar, así como para que los ofensores. De este modo, se trabaja integralmente en la transformación de las condiciones que reproducen la violencia en el ámbito doméstico, con la aspiración de que, con otras acciones estratégicas que involucran a otros sectores de la administración, se aporte en la construcción de paz.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7765 - Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)4 Incluir al 100 por ciento de la población privada de la libertad de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, en las estrategias que brindarán el fortalecimiento de su proyecto de vida y preparación para el egreso del establecimiento Carcelario.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos	\$627	\$625	99.71	\$383	\$383	100.00	\$1,306	\$1,299	99.46	\$1,087	\$1,087	100.00	\$1,248	\$1,029	82.45	\$4,651	\$4,423	95.10																																												
(K)5 Implementar el 100 por ciento de una estrategia de responsabilización frente a los presuntos delitos cometidos por las personas privadas de la libertad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$200	\$134	67.06	\$647	\$643	99.53	\$1,084	\$995	91.78	\$1,125	\$821	72.96	\$3,081	\$2,619	85.00																																												
344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	\$5,834	\$5,696	97.63	\$14,364	\$12,344	85.94	\$19,117	\$18,523	96.89	\$17,549	\$17,167	97.82	\$20,737	\$16,661	80.34	\$77,602	\$70,391	90.71																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>99.50</td> <td>99.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>99.90%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	99.50	99.50%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	99.90%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	99.50	99.50%																																																											
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	99.90%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																															
Avances y Logros: Se logró el fortalecimiento en la atención integral a las personas privadas de la libertad PPL de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, facilitando estrategias que coadyuvan a la implementación de su proyecto de vida, para lo cual, se han efectuado un total de 5257 intervenciones grupales, programa que abarca temáticas como salud mental, Prevención de Conducta Suicida, Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del riesgo, Prevención de Abuso sexual, Prevención de Violencia física y psicológica; a la fecha han participado un promedio de 881 PPL, en las diferentes actividades de fechas especiales ¿afirmativas¿ y se han efectuado un total de 1261 intervenciones individuales en el componente de salud mental y SPA. Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7765 - Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Mantener el 100 por ciento de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres con estándares de calidad para brindar condiciones dignas a las personas privadas de la libertad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.50	99.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos	\$5,834	\$5,696	97.63	\$14,364	\$12,344	85.94	\$19,117	\$18,523	96.89	\$17,549	\$17,167	97.82	\$20,737	\$16,661	80.34	\$77,602	\$70,391	90.71																																												
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$171,529	\$149,585	87.21	\$412,334	\$363,103	88.06	\$393,569	\$366,559	93.14	\$325,109	\$298,191	91.72	\$368,069	\$208,212	56.57	\$1,670,611	\$1,385,650	82.94																																													
0 N/A	\$171,529	\$149,585	87.21	\$412,334	\$363,103	88.06	\$393,569	\$366,559	93.14	\$325,109	\$298,191	91.72	\$368,069	\$208,212	56.57	\$1,670,611	\$1,385,650	82.94																																													
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	\$7,287	\$6,993	95.97	\$8,319	\$7,808	93.85	\$13,489	\$12,487	92.57	\$14,939	\$14,271	95.53	\$14,391	\$11,248	78.16	\$58,425	\$52,807	90.38																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71

(C) 372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	25.00	25.00	25.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Entre enero y mayo de 2024, fueron reportados por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia un total de 312 requerimientos de mantenimiento, adecuaciones y obra, Estos fueron atendidos a través del contrato 1805 de 2023 para los inmuebles que son de propiedad de entidad (cuya supervisión del contrato la realiza la Dirección de Bienes), mientras que las necesidades de mantenimiento de los equipamientos en arriendo fueron atendidas directamente por los propietarios de los inmuebles. A continuación, se detallan los requerimientos durante el período en cada uno de estos equipamientos existentes:

Casas de Justicia propias (requerimientos 134 en total):

- Mártires 56
- Usme 24
- San Cristóbal 22
- Bosa 8
- Bosa Campo verde 12
- Tunjuelito 8
- Ciudad Bolívar 4

Casas de Justicia arrendadas (150 requerimientos en total):

- Fontibón 8
- Chapinero 9
- Puente Aranda 17
- Kennedy 30
- Barrios Unidos 32
- Usaquén 11
- Suba La Campiña 40
- Suba Ciudad Jardín 3

Casas de Justicia en Convenio:

- Engativá: el mantenimiento de este equipamiento se encuentra a cargo de la Secretaría General, al estar ubicado en el SuperCADE.

Centro de Traslado por Protección ¿ CTP (2 requerimientos en total)

- Puente Aranda = 2
- Campo Verde = 0

Unidades Móviles de Acceso a la Justicia: (26 requerimientos en total):

- Unidad Móvil 1 (OLN033) = 6
- Unidad Móvil 2 (OLN034) = 5
- Unidad Móvil 3 (OLO721) = 0
- Unidad Móvil 4(OLO722) = 0
- Unidad Móvil 5 (OLO648) = 6
- Unidad Móvil 6 (OLO649) = 9

Con el mantenimiento de los equipamientos de justicia se apunta a garantizar la oferta permanente de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía en el Distrito.

Proyecto(s) de inversión

7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Habilitar 1 casa de justicia para la ampliación del acceso a la justicia de los	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$514	\$514	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)7	Garantizar el 100 por ciento de la operación y mantener los equipamientos de justicia que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia en la ciudad	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$7,287	\$6,993	\$8,319	\$7,808	\$9,385	\$12,975	\$11,973	\$14,939	92.28	\$14,939	\$14,271	95.53	\$14,391	\$11,248	78.16
																	90.30

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																												
346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$35,005	\$23,315	66.60	\$96,812	\$74,415	76.87	\$38,139	\$20,023	52.50	\$10,469	\$4,217	40.27	\$5,343	\$0	0.00	\$185,767	\$121,970	65.66																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas Línea Base: .47																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.46</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>0.66</td> <td>0.62</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.98</td> <td>0.98</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.60	0.60	0.46	0.00%		2021	1.00	0.66	0.62	80.00%		2022	0.00	0.98	0.98	100.00%		2023	0.00	1.00	1.00	100.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	al Plan de Desarrollo				100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%																																																										
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%																																																										
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%																																																										
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7792 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)9 Construir al 100 por ciento la sede de la policía Metropolitana de Bogotá	Magnitud	60.00	45.70	76.17	66.00	61.59	93.32	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos	\$35,005	\$23,315	66.60	\$96,812	\$74,415	76.87	\$38,139	\$20,023	52.50	\$10,469	\$4,217	40.27	\$5,343	\$0	0.00	\$185,767	\$121,970	65.66																																											
347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$336	\$290	86.21	\$976	\$769	78.82	\$1,118	\$793	70.90	\$1,128	\$805	71.34	\$4,238	\$906	21.38	\$7,796	\$3,562	45.70																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.35	0.35	0.35	100.00%		2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		2023	2.00	2.00	2.00	100.00%		2024	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	al Plan de Desarrollo				100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%																																																										
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2024	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																														
Avances y Logros: Las tres sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) ubicadas en Santafé, La Victoria y CESPAs se encuentran operativas y cuentan con todos los servicios necesarios para su correcto funcionamiento. Así mismo, están incluidas en los procesos asociados a la operación, como son mantenimiento para la planeación y ejecución de las adecuaciones y reparaciones que se determinen, aseo y cafetería, vigilancia, control de vectores. El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESPAs permiten contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)3 Crear 2 nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	Magnitud	0.40	0.35	87.50	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$336	\$290	86.21	\$648	\$566	87.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$984	\$856	86.95																																												
(C)4 Mantener 3 sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$328	\$203	62.00	\$1,118	\$793	70.90	\$1,128	\$805	71.34	\$4,238	\$906	21.38	\$6,812	\$2,707	39.73																																											
348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	\$462	\$462	100.00	\$13,682	\$13,540	98.96	\$24,549	\$23,796	96.93	\$11,645	\$1,582	13.58	\$12,216	\$1,673	13.69	\$62,555	\$41,052	65.62																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71

Indicador(es)

(C) 375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	85.00	70.00	67.00	95.71%	
2024	100.00	100.00	68.30	68.30% ⚠	68.30% ⚠
				al Plan de Desarrollo	68.30% ⚠

Retrasos y soluciones: URI Norte:En enero de 2024 el proceso licitatorio para la contratación de obra se suspendió y se volverá a sacar una vez desde la Secretaría de Hacienda Distrital se asigne el recurso correspondiente, posterior al proceso de armonización

Avances y Logros: Se continua realizando mantenimientos a la URI de Puente Aranda para su adecuado funcionamiento en la prestación de servicios de justicia.

No se cuenta con avances de la URI Norte a la fecha, dado que el proceso licitatorio de la construcción de la URI se encuentra suspendido por procesos de armonización presupuestal. En la URI de Puente Aranda han estado privados de la libertad 3829 privaciones de la libertad, correspondientes a un promedio de 750 personas privadas de la libertad cada mes.

No se cuenta con beneficios en la URI Norte en el periodo de reporte dado que el proceso licitatorio de la construcción de la URI se encuentra suspendido por procesos de armonización presupuestal

Proyecto(s) de inversión

7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)2	Diseñar e implementar el 100 por ciento del plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%
			10.00	10.00	100.00	35.00	30.00	85.71	55.00	55.00	100.00	70.00	67.00	95.71	100.00	68.30	68.30			
			\$462	\$462	100.00	\$13,682	\$13,540	98.96	\$24,549	\$23,796	96.93	\$11,645	\$1,582	13.58	\$12,216	\$1,673	13.69	\$62,555	\$41,052	65.62

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	\$15,350	\$14,074	91.69	\$60,828	\$57,073	93.83	\$52,225	\$52,066	99.70	\$21,267	\$19,618	92.25	\$13,230	\$5,185	39.19	\$162,900	\$148,016	90.86
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%	
2023	75.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzó con la adición y prórroga contrato 1552 - 2023 que tiene por objeto prestar los servicios de conectividad para el sistema de video vigilancia de Bogotá, la RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, se Realizo nuevo contrato de conectividad RED WAN, INTERNET MÓVIL Y VOZ, contratación de los servicios de PDA para la MEBOG.

Proyecto(s) de inversión

7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Diseñar 1 plan integral de mejoramiento del C4 y los organismos de seguridad con FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%	Recurso		%
			0.70	0.50	71.43	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
			\$66	\$66	100.00	\$45	\$30	67.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$111	\$96	86.92

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																													
(C)2 Implementar 1 plan integral de mejoramiento del C4 y los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento, priorizar el enfoque de género y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto.																																																															
350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	\$44	\$44	100.00	\$852	\$324	38.08	\$464	\$452	97.30	\$673	\$666	98.92	\$1,173	\$629	53.57	\$3,207	\$2,115	65.95																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		2023	85.00	85.00	85.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%																																																											
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%																																																											
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: La estrategia está sustentada a través de CPS, , por lo cual se suspendió la implementación de la estrategia, en el mes de abril. Para el mes de mayo de 2024, se retoma el servicio de facilitadores de manera progresiva conforme a la vinculación de los profesionales, finalizando el mes con la prestación en las 16 Casas de Justicia.																																																															
Avances y Logros: Entre enero y mayo de 2024 se han realizado 4.100 atenciones, desagregadas en los siguientes temas: Asesoría: 862 Demanda: 213 Derecho de Petición: 1658 Impugnación: 11 Incidente de Desacato: 52 Liquidación: 692 Memoriales: 49 Recursos Administrativos:11 Seguimiento al caso: 88 Solicitud REDAM: 16 Tutela: 448																																																															
Adicionalmente, en el marco de un proceso de articulación, el equipo de facilitadores participó en 3 jornadas móviles de acceso a la justicia. De igual forma, durante enero y mayo, se realizaron 14 jornadas de semilleros locales de justicia, en las cuales se contó con la participación de 316 personas. En estas jornadas se han tratado lo siguientes temas: talleres de arrendamiento, deberes y derechos fundamentales y elaboración de derechos de petición. Durante marzo no se realizaron jornadas, debidos a las contingencias de contratación que se tienen. Se habilitó un nuevo formulario y matriz de seguimiento de los casos. En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se amplía la oferta de servicios para el Acceso a la Justicia. De este modo, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado, brinda a los ciudadanos(as) que lo requieran asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección. Todo lo anterior contribuye a la eliminación de barreras de acceso a la justicia.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5 Diseñar y aplicar el 100 por ciento de la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia																																																															
351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	\$11,560	\$9,530	82.43	\$125,093	\$118,071	94.39	\$100,574	\$96,890	96.34	\$119,441	\$113,574	95.09	\$122,145	\$94,938	77.73	\$478,814	\$433,002	90.43																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71

Indicador(es)

(C) 378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%		
2023	90.00	92.00	92.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	98.00	98.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	98.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó la suscripción del contrato de aseo y cafetería para la SDSCJ que incluye el C4.
 Se suscribieron contratos de OPS a fin de restablecer el equipo de trabajo del C4.
 Se elaboraron requerimientos técnicos para la adquisición de la planta eléctrica para el cerro del cable como unos de los contratos prioritarios para la vigencia.
 Se formuló la ficha de proyecto para la renovación de 230 estaciones work station para el número único de emergencias 123
 Se realizó la suscripción del nuevo contrato de conectividad del sistema de video vigilancia.
 Se adelantaron las actividades para completar la contratación de los apoyos técnicos y de gestión pendientes antes del proceso de armonización.
 Se adelantó el levantamiento de línea base para la formulación del plan de desarrollo teniendo en cuenta los avances adelantados durante el cuatrefeño y se proyectaron las iniciativas a adelantar durante los próximos 4 años.

Proyecto(s) de inversión

7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3	Diseñar 1 plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4)	Magnitud	0.85	0.90	105.88	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$215	\$215	100.00	\$45	\$30	67.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$260	\$246
(C)4	Implementar 1 plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4)	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.90	100.00	1.00	0.98	98.00		
		Recursos	\$11,345	\$9,314	82.10	\$125,048	\$118,041	94.40	\$100,574	\$96,890	96.34	\$119,441	\$113,574	95.09	\$122,145	\$94,938	77.73	\$478,554	\$432,756

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,687	\$14,490	98.66	\$18,500	\$869	4.70	\$33,187	\$15,359	46.28
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------	----------	-------	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad **Línea Base:** 5012

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%		
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%		
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%		
2023	5,764.00	5,764.00	9,710.00	0.00%		
2024	5,812.00	5,812.00	9,971.00	0.00%	619.88% ★	
				al Plan de Desarrollo	619.88%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó al reunión de avance de trimestral junto con la secretaria distrital de planeación en la medición del avance del proyecto ¿IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ANALÍTICA DE VIDEO PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA C4¿
 BPIN 2023011010002
 Se realizan reuniones de seguimiento con el equipo de apoyo en la supervisión y de interventoría el avance de implementación se estima en un 37% para el primer trimestre de 2024.
 Durante el mes de mayo se conectaron cámaras nuevas producto de la estrategia de interconexión con privados

Proyecto(s) de inversión

7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)8 Implementar 1 plan para aumentar el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00	0.80	0.40	50.00	1.00	0.60	60.00																																													
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$14,687	\$14,490	98.66	\$18,500	\$869	4.70	\$33,187	\$15,359	46.28																																													
354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorutas, los parques y las zonas de rumba	\$3,906	\$3,307	84.67	\$5,390	\$4,513	83.73	\$8,545	\$8,462	99.03	\$7,217	\$7,193	99.66	\$6,972	\$4,700	67.41	\$32,030	\$28,175	87.96																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>9.00</td> <td>8.50</td> <td>94.44%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>99.00</td> <td>99.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>99.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	9.00	8.50	94.44%		2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		2022	70.00	65.00	65.00	100.00%		2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		2024	100.00	100.00	99.00	99.00%	★					al Plan de Desarrollo	99.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%																																																											
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																											
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%																																																											
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	99.00	99.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	99.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																															
<p>Avances y Logros: Durante lo corrido del año se han realizado 1125 acciones en la estrategia. Estrategia En bici nos cuidamos, durante lo corrido del año se han realizado 257 acciones, en mayo se realizaron acciones enfocadas en la prevención del hurto de bicicletas en sus cuatro modalidades, realizando jornadas de registro de bicicletas y entrega de recomendaciones para el auto cuidado. En la estrategia transporte público seguro, diverso y cuidador, durante lo corrido del año se han realizado 398 acciones, en mayo se realizaron 37 acciones, continúan las acciones tendientes a garantizar presencia institucional en los espacios públicos asociados al SITP y al transporte individual tipo Taxis y aplicaciones digitales de transporte urbano. Estrategia Entornos educativos, durante lo corrido del año se han realizado 227 acciones, en mayo se realizaron 33 acciones de acompañamiento a la entrada y salida en los entornos educativos. Estrategia de parques, en lo corrido del año se han realizado 243 acciones, en mayo estas acciones buscaron generar un beneficio para la comunidad mediante la apropiación, disfrute y goce del espacio público por parte de toda la ciudadanía. Mediante el trabajo institucional de los equipos territoriales de la SDSCJ en articulación con la Policía Metropolitana de Bogotá, MEBOG y otras entidades, en el periodo de enero a mayo de 2024 se desarrollaron 1563 acciones de intervención a través de las estrategias para el control del delito enfocadas en entornos de instituciones educativas, transporte público, ciclo rutas, parques y zonas de rumba, entre otros espacios con posibles afectaciones de seguridad y sana convivencia. En lo específico de mayo, en el marco del apoyo y la coordinación de acciones para el control del delito en los entornos mencionados, se realizaron 219 actividades dentro de los planes de acción territorial de las 20 localidades derivados del PISCCJ. Las intervenciones que se han realizado durante el periodo de reporte, contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los bogotanos por cuanto buscan garantizar el ejercicio de los derechos y libertades en los diferentes entornos de ciudad.</p> <p>Estas acciones con enfoque territorial son importantes porque fortalecen la presencia institucional y la participación y confianza ciudadana en el cumplimiento de nuestra misionalidad.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Implementar el 100 por ciento de los planes territoriales de convivencia y seguridad en las localidades de Bogotá	Magnitud	9.00	8.50	94.44	40.00	40.00	100.00	65.00	65.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	99.00	99.00																																															
	Recursos	\$3,906	\$3,307	84.67	\$5,390	\$4,513	83.73	\$8,545	\$8,462	99.03	\$7,217	\$7,193	99.66	\$6,972	\$4,700	67.41	\$32,030	\$28,175	87.96																																												
355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	\$339	\$316	93.28	\$908	\$662	72.97	\$1,793	\$1,767	98.55	\$2,292	\$2,263	98.73	\$2,323	\$1,726	74.29	\$7,655	\$6,735	87.98																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71

(C) 382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	98.41	98.41% ★	98.41% ★
				al Plan de Desarrollo	98.41% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido de 2024 desde la estrategia se adelantaron un total de 54 demandas de persecución penal, las cuales corresponden a espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia y acciones de recepción/recolección de información/recorridos territoriales. ¿ Adicionalmente, estas actividades han permitido la consolidación de 9 Reportes de Seguridad Ciudadana, el desarrollo de 21 Macro intervenciones, 9 acciones contra la trata de personas, 37 actividades dirigidas al control ocupaciones ilegales y delitos ambientales; así como 5 acciones dirigidas a la afectación del mercado criminal de dispositivos móviles, 7 actividades frente a delitos informáticos, 7 actividades de control al mercado criminal de estupefacientes. Respecto a la estrategia de automotores se realizaron 6 planes cazador y 137 acciones de control a establecimientos que presuntamente dinamizan el contrabando y receptación.

En el mes de mayo las actividades realizadas fueron: 8 espacios de articulación con entidades de seguridad y justicia, 12 espacios de recepción y recolección de información, 3 macro intervenciones, 1 Reporte de Seguridad Ciudadana. Desde la estrategia de acción contra la trata de personas se realizaron 2 acciones y 3 para el tema de ocupaciones ilegales. Adicionalmente, se llevó a cabo 1 actividad de control al mercado criminal en vía pública de dispositivos móviles. Frente a la prevención de delitos informáticos se hicieron 2 campañas de sensibilización. Mientras que para la afectación al mercado criminal de hurto a automotores se adelantó 1 plan cazador. En el marco de la estrategia de interrupción a mercados criminales se realizó 1 actividad de control a establecimientos de expendio de bebidas embriagantes. Fortalecimiento de la comunicación en articulación con la Policía Judicial adscrita a la Policía Metropolitana de Bogotá y otros actores del orden Distrital y Nacional, en la búsqueda de un mayor impacto en la persecución penal que beneficie a la seguridad del distrito. Además, se han logrado focalizar acciones destinadas a afectar mercados criminales en distintas localidades priorizadas por delitos de alto impacto.

Proyecto(s) de inversión

7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)2	Diseñar e implementar el 100 por ciento de la metodología de análisis y articulación interinstitucional contra estructuras criminales delincuenciales	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
		Recursos	\$339	\$316	93.28	\$908	\$662	72.97	\$1,793	\$1,767	98.55	\$2,292	\$2,263	98.73	\$2,323	\$1,726	74.29	\$7,655	\$6,735	87.98

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	\$1,442	\$1,294	89.77	\$3,436	\$2,787	81.12	\$5,600	\$5,309	94.80	\$4,240	\$4,126	97.31	\$4,325	\$2,718	62.85	\$19,043	\$16,235	85.25
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	85.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Comité Distrital de Casas de Justicia:
Se envió el acta del comité realizado en diciembre 2023 a las entidades participantes y se espera programación para la vigencia 2024.
En mayo se realizó la segunda sesión del comité interinstitucional de la Jurisdicción de paz del Distrito Capital, se adjunta el acta.

Comités Coordinadores de Casas de Justicia: se han realizado 21 comités operativos, para la articulación local.
Convenios Interadministrativos:

La entidad tiene suscrito el C. I. No. 4220000-902-2021 con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, orientado a la operación de la CJ de Engativá al interior del SuperCADE de Engativá.
Inclusión de CJ de Bogotá D.C en el Programa Nacional de CJ:

Se envía correo con soportes para la solicitud de MJD sobre la articulación del sistema de información. Se construyó documento técnico, con el fin de evidenciar que la mejor alternativa para el manejo de sistemas de información es la interoperatividad. En el mes de abril se recibió por parte de la Dirección

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																												
<p>de Tecnologías y Sistemas de Información de la SDSCJ el Documento de propuesta para la interoperabilidad con el Ministerio de Justicia y del Derecho. En febrero, se realizó reunión con el MJD para la incorporación y reubicación de las Casas de Justicias, en el marco del PNCJ.</p> <p>Otras acciones: Se realizaron las pruebas del sistema de información de las UMC con presencia de delegados de las UMC, equipo de planeación de la DAJ, líder funcional e ingeniero analista de TICS. En el mismo sentido, se realizó reunión con la OAIEE en el mes de mayo, y definió la puesta en funcionamiento para el mes de julio. Adicional, se envió el documento de estructuración para la PP del Acuerdo 900.</p> <p>En enero se realizó reunión con autoridades indígenas para la contratación directa referente a los compromisos del Art 66.</p> <p>En febrero, se realizó articulación con la Mesa Autónoma Indígena, para definición del contrato interadministrativo en cumplimiento de las acciones afirmativas. La implementación de esta estrategia tiene un alcance de ciudad en tanto se encuentra orientada a facilitar la articulación entre los actores que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia de Bogotá D.C. Lo anterior con el fin de contribuir a la implementación de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, propiciar la resolución de conflictos en sus diversos escenarios y el fortalecimiento de los diversos mecanismos de justicia presentes en la ciudad.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)8	Diseñar y aplicar el 100 por ciento de la estrategia de fortalecimiento del Sistema Distrital de Justicia en la ciudad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	60.00	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
		Recursos	\$1,442	\$1,294	89.77	\$3,436	\$2,787	81.12	\$5,600	\$5,309	94.80	\$4,240	\$4,126	97.31	\$4,325	\$2,718	62.85	\$19,043	\$16,235	85.25																																										
357	Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana		\$2,071	\$569	27.47	\$4,828	\$2,070	42.88	\$2,821	\$2,505	88.78	\$2,797	\$2,346	83.88	\$979	\$648	66.20	\$13,497	\$8,138	60.30																																										
Indicador(es)																																																														
(C) 384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>10.00</td> <td>66.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>37.00</td> <td>37.00</td> <td>37.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>59.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>75.00</td> <td>88.24%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	10.00	66.67%		2021	37.00	37.00	37.00	100.00%		2022	59.00	50.00	50.00	100.00%		2023	85.00	85.00	75.00	88.24%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%																																																										
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%																																																										
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%																																																										
2023	85.00	85.00	75.00	88.24%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																																																														
Avances y Logros: Para la vigencia mayo 2024 se realizaron 15 jornadas de socialización preventiva del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con las cuales se contó con la participación de 1.121 personas. Para la vigencia 2024 se han realizado 100 socializaciones preventiva sobre Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con las cuales se contó con la participación de 4.432 personas en comunidades estratégicas para construcción de convivencias pacíficas en Bogotá: Migrantes, Carabineritos, personas con discapacidad y sus cuidadores, jóvenes, privados de la libertad, funcionarios de la UNDMO, Adulto mayor, padres de familia uniformados de policía, estudiantes y comunidad en general. El objetivo de estas actividades, con abordaje pedagógico y territorial, es socializar el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como herramienta que orienta sobre diferentes comportamientos ciudadanos que impactan la convivencia entre personas, autoridades, medio ambiente y espacio público y en ese sentido, fortalecer prevención de acciones que afectan relacionamiento armónico entre actores que hacen parte de Bogotá.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7767 - Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1	Construir y desarrollar 1,190 jornadas de difusión y pedagogía sobre el contenido y alcance del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	250.00	250.00	100.00	350.00	350.00	100.00	500.00	490.00	98.00	98.00	98.00	100.00	1,190.00	1,190.00	100.00																																										
		Recursos	\$2,071	\$569	27.47	\$4,520	\$1,762	38.98	\$2,750	\$2,505	91.07	\$2,326	\$1,965	84.48	\$979	\$648	66.20	\$12,647	\$7,449	58.90																																										
(S)2	Apoyar y acompañar 10.50 iniciativas ciudadanas en las localidades con mayor imposición de medidas correctivas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	0.50	10.00	5.50	90.91	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.50	10.50	100.00																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$308	\$308	100.00	\$71	\$0	0.00	\$471	\$381	80.90	\$0	\$0	0.00	\$850	\$689	81.07																																										
358	Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales		\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$55	\$55	100.00	\$301	\$301	100.00	\$131	\$123	94.22	\$610	\$552	90.56																																										
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71

(K) 385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realiza mesa de intercambio de información en el marco de actualización y seguimiento al Inventario Criminal Unificado, se continuará realizando el seguimiento pertinente. La estandarización de las cifras, seguimiento y actualización de los grupos delincuenciales con presencia en Bogotá, junto con un entendimiento más claro de la dinámica delictiva en el territorio.

Proyecto(s) de inversión

7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)6	Elaborar y actualizar 1 inventario unificado de estructuras criminales	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$55	\$55	100.00	\$301	\$301	100.00	\$131	\$123	94.22	\$610	\$552	90.56

361	Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito		\$22,732	\$22,363	98.38	\$3,920	\$3,908	99.71	\$1,500	\$1,500	100.00	\$0	\$0	0.00	\$30,480	\$10,644	34.92	\$58,632	\$38,415	65.52
-----	--	--	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-----	-----	------	----------	----------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	80.00	80.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	95.00	95.00% ★	95.00% ★
				al Plan de Desarrollo	95.00% ★

Retrasos y soluciones: Dificultades en los tiempos de obtención de propuestas económicas por parte de las empresas cotizantes, de acuerdo al modelo de operación

Avances y Logros: Se realizó la suscripción del contrato de mantenimiento de radio troncalizado como estrategia de continuidad del servicio. Se suscribió adición y prórroga para el mantenimiento del sistema de video vigilancia. Se adelantó la estructuración del proceso de adquisición de Datacenter, así como el nuevo proceso para el mantenimiento del sistema de video vigilancia. Se realizó la prórroga del contrato de garantías extendidas a fin de mantener el mantener con cobertura de soporte los componentes tecnológicos del centro de datos del C4

Proyecto(s) de inversión

7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)5	Formular 1 plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos	Magnitud	0.85	0.90	105.88	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$12	\$12	100.00	\$34	\$30	90.26	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$46	\$42	92.80
(C)6	Implementar 1 plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito, incluyendo la articulación con entidades estratégicas	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.50	100.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00			
		Recursos	\$22,720	\$22,351	98.37	\$3,886	\$3,878	99.79	\$1,500	\$1,500	100.00	\$0	\$0	0.00	\$30,480	\$10,644	34.92	\$58,587	\$38,373	65.50

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71
362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	\$0	\$0	0.00	\$398	\$396	99.39	\$429	\$429	100.00	\$120	\$120	100.00	\$0	\$0	0.00	\$947	\$945	99.75

Indicador(es)

(K) 389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)4 Formular e implementar 1 Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogota D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$398	\$396	99.39	\$429	\$429	100.00	\$120	\$120	100.00	\$0	\$0	0.00	\$947	\$945	99.75

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$1,599	\$1,597	99.82	\$4,448	\$2,037	45.79	\$2,096	\$1,931	92.16	\$2,398	\$2,168	90.42	\$1,146	\$769	67.11	\$11,687	\$8,502	72.75
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	
2023	85.00	85.00	80.00	94.12%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En mayo 2024, la Línea de Materialización ejecutó las siguientes acciones con personas que incurrieron en comportamientos contrarios a la convivencia contemplados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

227 actividades Pedagógicas de Convivencia y de Programa Comunitario con las cuales atendimos 1.567 personas.

4.043 personas fueron orientadas en gestión de comparendos de convivencia por Canales de Atención Virtuales.

1.430 fueron orientadas para gestión de comparendos de convivencia por canales de atención presenciales.

Acceso a la Justicia: Mantenemos habilitados en la ciudad, canales presenciales y virtuales para la orientación y gestión de comparendos de convivencia. Nuestros servicios garantizan que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para resolver sus comparendos de convivencia de manera eficaz.

Flexibilidad en la participación: Nuestras actividades pedagógicas de convivencia se desarrollan tanto en canales presenciales como virtuales. Esta diversidad de opciones permite a las personas la gestión de su comparendo de convivencia de la forma que más se ajuste a sus tiempos.

Eficiencia en actualización de plataformas: El proceso de certificación por participación en actividades pedagógicas se realiza a través de nuestro aplicativo liquidador de comparendos LICO. Este sistema permite la actualización de información en tiempo real, que agiliza a los participantes una certificación precisa y oportuna.

Proyecto(s) de inversión

7767 - Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)3 Elaborar 1 documento con los lineamientos técnicos para la materialización de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.60	60.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,588	\$1,588	100.00	\$265	\$101	37.93	\$74	\$41	55.62	\$8	\$7	99.33	\$0	\$0	0.00	\$1,936	\$1,738	89.78

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71	
(K)4 Implementar el 100 por ciento de la estrategia para la materialización de medidas correctivas a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia.	100.00	74.00	74.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00				
Magnitud	100.00	74.00	74.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00				
Recursos	\$11	\$8	74.18	\$4,183	\$1,936	46.29	\$2,021	\$1,890	93.51	\$2,391	\$2,161	90.39	\$1,146	\$769	67.11	\$9,751	\$6,764	69.37	
365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	\$0	\$0	0.00	\$380	\$20	5.26	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$409	\$49	11.98	
Indicador(es)																			
(C) 392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	2.00	2.00	2.00	100.00%														
	2022	3.00	3.00	3.00	100.00%														
	2023	5.00	5.00	5.00	100.00%														
	2024	5.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																			
7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)10 Habilitar en 3 casa de justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$380	\$20	5.26	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$409	\$49	11.98
366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	\$67,809	\$64,155	94.61	\$65,543	\$61,094	93.21	\$125,202	\$123,452	98.60	\$101,644	\$100,717	99.09	\$120,234	\$66,672	55.45	\$480,431	\$416,090	86.61	
Indicador(es)																			
(K) 393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
		2020	100.00	100.00	100.00	100.00%													
		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%													
		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%													
		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%													
		2024	100.00	100.00	83.34	83.34%	96.67%	★											
					al Plan de Desarrollo	96.67%	★												
Retrasos y soluciones:	CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL COMANDO DE LA BRIGADA XIII DEL EJERCITO Contrato Interadministrativo No. 1580 del 2020: Dificultades planteadas en términos de retos: De acuerdo con los comités de obra realizados en mayo del 2024, FINDETER informa a la SDSCJ que una vez se verifique el avance de obra y el cumplimiento del plan de contingencia por parte del contratista de obra, se definirá con interventoría, si se realiza o no un nuevo apremio al contratista.																		
Avances y Logros:	COMANDO DE ATENCIÓN INMEDIATA - CAI BOSA LIBERTAD: Avance Físico 7%, Se están realizando actualmente actividades de replanteo, descapote y construcción del campamento. Mantenimiento de Equipamientos de Seguridad: Con corte al mes de mayo 2024, se han visitado y diagnosticado 32 equipamientos de seguridad y justicia, se han atendido 85 emergencias y se están atendiendo 23 frentes de obra: URI Puente ARANDA, CER, CJ Mártires, CJ San Cristóbal, Bosa, Cespa, Victoria ; en MEBOG: Epol Fontibón, Epol San Cristóbal, Epol Suba, Carabineros Parque Nacional, Epol Engativá, Epol Rafael Uribe, Epol C Bolívar, cai Delicias, Cai Danubio cai Santa Marta; en Brigada: Baser 13 , sala de operaciones y PM 15 y C4. El Proyecto inmobiliario Cantón Norte - Comando de Reclutamiento y control de Reservas presenta un 56,03% de avance físico. La ANIM (agencia nacional inmobiliaria) no ha informado a la fecha cuando será el comité operativo donde socializará el nuevo proceso de contratación y presupuesto de la obra. CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL COMANDO DE LA BRIGADA XIII DEL EJERCITO Contrato Interadministrativo No. 1580 del 2020: Avance Físico mes de mayo 2024: 72,81% y se logra un avance del 90,53% en la ejecución física del Contrato de Obra. Por otra parte se cuenta con 3 sedes en arrendamiento para la formación de Auxiliares de Policía AUXPO y parqueadero de la SIPOL. Se avanza en el Durante el mes de mayo 2024 con el mantenimiento de 486 vehículos propiedad de SCJ. , así como con el suministro de combustible (gasolina, ACPM) del parque automotor al servicio de los organismos de seguridad de MEBOG y Brigada XIII. Por otra parte se hace la entrega de alimentos, servicio médico veterinario y otros elementos para el sostenimiento de 158 semovientes caninos y equinos. Al corte del presente informe, en el periodo de enero a mayo de 2024 Ciento once (111) siniestros de automóviles pérdidas parciales, siete (7) autos pérdidas totales, dos (2) accidentes personales afectando la póliza de automóviles y siete (7) siniestros amparo de Responsabilidad Civil de la póliza de automóviles, Póliza de Todo Riesgo Daño Material diecinueve (19) siniestros, póliza de semovientes dos (2), póliza de Servidores Públicos un (1) siniestro, póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual un (1) siniestro, para un total de ciento cincuenta (150) siniestros.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
7792 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)4 Diseñar 1 plan de infraestructura para los organismos de seguridad y justicia, con FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$10	\$10	100.00	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$45	\$45	100.00																																													
(K)5 Desarrollar el 100 por ciento del plan de infraestructura para organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	83.34	83.34																																																
	Recursos	\$44,754	\$41,455	92.63	\$22,147	\$21,311	96.22	\$22,478	\$22,449	99.87	\$34,814	\$34,491	99.07	\$23,138	\$17,887	77.31	\$147,331	\$137,593	93.39																																												
(S)6 Diseñar 3 estrategias para la entrega de la dotación a los organismos de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00																																													
	Recursos	\$10	\$10	100.00	\$35	\$35	100.00	\$96	\$96	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$141	\$141	100.00																																													
(K)7 Desarrollar el 100 por ciento de la estrategia para la entrega de la dotación a los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	83.34	83.34																																																
	Recursos	\$16,831	\$16,694	99.19	\$35,101	\$31,784	90.55	\$90,318	\$88,652	98.16	\$51,648	\$51,362	99.45	\$77,374	\$40,777	52.70	\$271,272	\$229,269	84.52																																												
(K)8 Mantener el 100 por ciento de la operación y sostenimiento del proyecto de inversión.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	83.34	83.34																																																
	Recursos	\$6,205	\$5,986	96.48	\$8,225	\$7,929	96.40	\$12,309	\$12,255	99.56	\$15,182	\$14,865	97.91	\$19,722	\$8,007	40.60	\$61,643	\$49,042	79.56																																												
367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$76	\$76	100.00	\$74	\$63	85.23	\$150	\$139	92.63																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>98.00</td> <td>98.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>98.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	8.00	8.00	100.00%		2021	40.00	40.00	40.00	100.00%		2022	70.00	100.00	100.00	100.00%		2023	90.00	100.00	90.00	90.00%		2024	100.00	100.00	98.00	98.00%	★					al Plan de Desarrollo	98.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%																																																											
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%																																																											
2022	70.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	90.00	100.00	90.00	90.00%																																																											
2024	100.00	100.00	98.00	98.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	98.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																															
Avances y Logros: Se avanzó en el desarrollo de la meta priorizando la infraestructura de Transmilenio en dos objetivos específicos: 1. Caracterización de riesgos asociados al funcionamiento y el servicio del SITP. 2. Articulación con entidades competentes que apoyan la mitigación de riesgos caracterizados.																																																															
En relación con el primer objetivo se desarrollaron las siguientes actividades. 1. Un informe de vulnerabilidades sobre cierre de la estación calle 26. 2. Se participa en dos reuniones del comité de seguridad técnica de seguridad y antievasión.																																																															
Respecto al objetivo de articulación con entidades que apoyan la mitigación de riesgos, se participó en 3 Megatomas: a) Actividad 1, Megatoma ETM 22, 19 Av. Caracas, 22 mayo b) Actividad 2, Megatoma Portal Norte. 28 mayo. c) Actividad 3, Megatoma localidad Ciudad Bolívar, 30 mayo																																																															
Las megatomas se realizaron para trabajar varios tipos de vulnerabilidad en el sector de intervención, específicamente Transmilenio se encarga de la verificación y validación de pasajes a usuarios que están en el sistema y las ventas informales. De otra parte, las diferentes entidades acorde con sus misionariedades, verifican antecedentes o hacen incautaciones de armas blancas o alguna sustancia prohibida, hacen observancia de ciudadanos en habitabilidad de calle, verifican las condiciones de espacio público y se hace revisión de documentos de ciudadanos extranjeros. 1. Se fortalecen las relaciones interinstitucionales y multinivel en torno a un tema estratégico, la prevención y protección de la infraestructura vital en perspectiva de riesgos del SITP.																																																															
2. Se logra el desarrollo de un trabajo articulado, técnico y sistemático entre las diversas entidades con competencia en la prevención y protección de la infraestructura vital de Transmilenio.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)3 Implementar el 100 por ciento del sistema de prevención y gestión de riesgos en seguridad y convivencia	Magnitud	4.00	3.31	82.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	100.00	100.00	98.00	98.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$76	\$76	100.00	\$74	\$63	85.23	\$150	\$139	92.63																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71
368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	\$1,338	\$1,058	79.10	\$5,957	\$5,631	94.53	\$8,358	\$8,223	98.39	\$4,780	\$4,728	98.90	\$5,868	\$2,876	49.02	\$26,300	\$22,516	85.61

Indicador(es)

(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	10.00	10.00%	78.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de junio se adelantará el proceso de formación, para la ejecución de la estrategia

Avances y Logros: Durante el mes de mayo se realizó el proceso de contratación de la profesional a cargo del diseño de la estrategia y se logró la priorización de las temáticas, acorde a las prioridades y necesidades de la ciudad. Durante el mes de junio se dejará el documento de lineamientos para la ejecución de la estrategia. El desarrollo de las temáticas y las jornadas de cualificación iniciaran su ejecución en el mes de junio.

Proyecto(s) de inversión

7792 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1 Diseñar el 100 por ciento de una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía	Recursos	\$193	\$147	\$585	\$542	\$187	\$187	100.00
(K)2 Implementar el 100 por ciento de una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía.	Recursos	\$1,145	\$911	\$5,372	\$5,088	\$8,171	\$8,036	98.35

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$137	\$107	78.11	\$1,275	\$564	44.23	\$1,963	\$1,776	90.52	\$876	\$863	98.53	\$901	\$359	39.88	\$5,152	\$3,670	71.24
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%		
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%		
2022	6.00	6.00	5.00	83.33%		
2023	7.00	7.00	7.00	100.00%		
2024	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante enero y mayo se brindó atención y orientación a 4.416 mujeres víctimas de violencias que acudieron a utilizar los servicios de las 7 Casas de Justicia en las que se implementa la Ruta de Atención. Así mismo, fueron remitidas a las entidades competentes según la tipología de las conflictividades presentadas. A continuación, se relacionan las atenciones realizadas en cada Casa de Justicia:
 Barrios Unidos: 293 atenciones
 Bosa Campo: Verde 582 atenciones
 Ciudad Bolívar: 1383 atenciones
 Fontibón: 478 atenciones
 Kennedy 523 atenciones
 San Cristóbal: 453 atenciones

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																												
Suba Ciudad Jardín: 704 atenciones Con relación al funcionamiento de la Ruta de Atención Integral para Mujeres en las 7 Casas de Justicia, se han venido articulando con las entidades operadoras que integran la estrategia, con el fin de brindar una atención integral a las mujeres víctimas de violencia. Además, se realizaron 6 jornadas de socialización, donde se sensibilizaron a 165 mujeres sobre la Ruta de Atención Integral para Mujeres. Con la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia para las mujeres en el Distrito, brindando una atención integral y otorgando medidas de protección en los casos que así se requiera. De igual forma, se logra el incremento en las denuncias, lo que permite a las autoridades competentes avanzar en la judicialización de los responsables.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)9 Implementar en 7 casa de justicia un modelo articulado de atención integral para las mujeres víctimas de violencias	Magnitud	2.00	1.53	76.50	4.00	1.98	49.50	6.00	6.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00																																														
	Recursos	\$137	\$107	78.11	\$1,275	\$564	44.23	\$1,963	\$1,776	90.52	\$876	\$863	98.53	\$901	\$359	39.88	\$5,152	\$3,670	71.24																																											
370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local		\$24	\$23	97.24	\$1,064	\$350	32.89	\$216	\$208	96.61	\$1,613	\$1,613	100.00	\$1,755	\$1,466	83.54	\$4,671	\$3,660	78.35																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.85</td> <td>0.85</td> <td>0.85</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		2023	0.85	0.85	0.85	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%																																																										
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																										
2023	0.85	0.85	0.85	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el mes de abril no se brindó orientación a través de este canal por la terminación masiva de CPS. Avances y Logros: Modelo Presencial: Durante enero y mayo, la atención a través de los canales presenciales presentó el siguiente comportamiento: Casas de Justicia: Se registraron 72.157 atenciones entre enero y mayo, de los cuales, 46.714 fueron mujeres, 25374 fueron hombres, 30 intersexuales, mientras que 39 personas no registraron su sexo. Las Casas de Justicia con mayor atención fueron: Ciudad Bolívar (14,85%), Suba La Campiña (10,79%), Bosa (10,53%), y San Cristóbal (8,0%). Por su parte, las Casas de Justicia con menor porcentaje de atenciones fueron: Tunjuelito (1,6%), Mártires (2,08%) y Chapinero (2,88%). Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia: Durante el periodo, se han realizado 129 Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia, en las cuales se registraron un total de 1.012 atenciones. Modelo no presencial: Entre enero y abril los canales no presenciales de la DAJ (línea telefónica y mensajería instantánea WhatsApp), registraron 1.935 orientaciones a ciudadanos por medio de mensajería instantánea WhatsApp, de los cuales, 1.332 mujeres, 601 hombres y 2 no registró su sexo. De este modo, las orientaciones se enfocaron sobre alternativas y estrategias que permitieron dar solución a las problemáticas desde la administración de justicia, de forma coordinada con los organismos de justicia formal, no formal y comunitaria de la ciudad. Adicionalmente, desde la línea telefónica de Casas de justicia se brindó información, entre enero y mayo, a 1.565 personas que se contactaron a través de este medio. Con la implementación del modelo de atención Virtual se apunta a promover el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)6 Diseñar y aplicar 1 modelo de atención presencial y no presencial para garantizar el derecho de acceso a la justicia, con enfoque diferencial y de derechos	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.35	100.00	0.60	0.60	100.00	0.85	0.85	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$24	\$23	97.24	\$1,064	\$350	32.89	\$216	\$208	96.61	\$1,613	\$1,613	100.00	\$1,755	\$1,466	83.54	\$4,671	\$3,660	78.35																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$453,863	\$423,995	93.42	\$395,304	\$366,474	92.71	\$452,069	\$251,862	55.71	\$1,952,774	\$1,615,219	82.71																																												
371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	\$14	\$14	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,194	\$4,194	100.00	\$2,504	\$2,454	98.01	\$1,644	\$0	0.00	\$8,356	\$6,663	79.73																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>36.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00% ★</td> <td>95.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>95.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	40.00	40.00	36.00	90.00%		2021	60.00	60.00	60.00	100.00%		2022	80.00	80.00	80.00	100.00%		2023	90.00	85.00	85.00	100.00%		2024	100.00	100.00	95.00	95.00% ★	95.00% ★					al Plan de Desarrollo	95.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%																																																										
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%																																																										
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%																																																										
2023	90.00	85.00	85.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	95.00	95.00% ★	95.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	95.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Se realizó al reunión de avance de trimestral junto con la secretaría distrital de planeación en la medición del avance del proyecto ¿IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ANALÍTICA DE VIDEO PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA C4¿ BPIN 2023011010002 Ese realizan reuniones de seguimiento con el equipo de apoyo en la supervisión y de interventoría el avance de implementación se estima en un 37% para lo recorrido del 2024.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)7 Implementar 1 plan de modernización del C4 con plataformas tecnológicas que aporten a mejorar la eficiencia y calidad del servicio, así como al análisis de información para la toma de decisiones y la anticipación	Magnitud	0.40	0.36	90.00	0.60	0.60	100.00	0.80	0.75	93.75	0.85	0.85	100.00	1.00	0.95	95.00																																														
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,194	\$4,194	100.00	\$2,504	\$2,454	98.01	\$1,644	\$0	0.00	\$8,356	\$6,663	79.73																																											
372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación		\$0	\$0	0.00	\$8,176	\$7,072	86.49	\$212	\$212	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,388	\$7,283	86.83																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>600.00</td> <td>1,500.00</td> <td>1,500.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>700.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00% ⓧ</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%		2022	700.00	20.00	0.00	0.00%		2023	500.00	0.00	0.00	0.00%		2024	200.00	0.00	0.00	0.00% ⓧ	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%																																																										
2022	700.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2023	500.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	200.00	0.00	0.00	0.00% ⓧ	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7792 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Promover a 1,500 policías nuevos vinculados para la prevención y control del incorporación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	100.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$8,176	\$7,072	86.49	\$212	\$212	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,388	\$7,283	86.83																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$18,061	61.86	\$115,892	\$102,426	88.38																																											
51 Gobierno Abierto		\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$12,949	97.73	\$14,988	\$14,988	100.00	\$13,905	\$13,894	99.92	\$15,000	\$11,190	74.60	\$59,447	\$55,250	92.94																																											
0 N/A		\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$12,949	97.73	\$14,988	\$14,988	100.00	\$13,905	\$13,894	99.92	\$15,000	\$11,190	74.60	\$59,447	\$55,250	92.94																																											
416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		\$1,178	\$1,149	97.60	\$9,208	\$9,013	97.88	\$10,692	\$10,692	100.00	\$9,526	\$9,515	99.88	\$11,479	\$8,237	71.76	\$42,083	\$38,606	91.74																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$18,061	61.86	\$115,892	\$102,426	88.38

Indicador(es)

(K) 445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	99.99%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: A mayo se han realizado las siguientes actividades:
 Formulación, aprobación y publicación del programa de transparencia y ética pública para la vigencia 2024.
 Socialización de esquema de publicación en los canales internos.
 Socialización del botón de denuncias de actos de corrupción en el home de la página web de la entidad.
 Socialización del instructivo de supervisión de contratos.
 Publicación del informe de medición a la calidad de las respuestas a PQRSDF.
 Monitoreo al botón de transparencia en cumplimiento al esquema de publicación y la Ley 1712 de 2014.
 Socialización del Plan de Gestión de la Integridad 2024.
 Formulación, aprobación y publicación del Plan de Acción MIPG 2024.
 1ra sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
 Se realizó diligenciamiento del formulario FURAG vigencia 2023.
 Actualización de la guía de administración de riesgos.
 21 mesas de trabajo con los procesos para la revisión de los indicadores de gestión.
 Actualización del Instructivo de diseño y registro de indicadores de gestión.
 8 mesas de trabajo de revisión de riesgos para atender las observaciones resultado del ejercicio de evaluación.

Proyecto(s) de inversión

7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL							
(K)1	Fortalecer al 100 por ciento la política de integridad y transparencia en la gestión pública	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00							
		Recursos	\$17	\$17	\$696	\$696	\$1,437	\$1,437	\$1,536	\$1,532	99.69	\$1,680	\$1,355	80.62	\$5,367
(K)5	Fortalecer y mantener las 7 dimensiones para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Magnitud	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00							
		Recursos	\$1,160	\$1,132	\$8,512	\$8,318	\$9,254	\$9,254	\$7,990	\$7,983	99.91	\$9,798	\$6,882	70.24	\$36,716

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$535	\$535	100.00	\$1,031	\$964	93.47	\$745	\$745	100.00	\$711	\$711	100.00	\$916	\$744	81.25	\$3,938	\$3,699	93.93
--	-------	-------	--------	---------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$18,061	61.86	\$115,892	\$102,426	88.38																																												
Avances y Logros: Se garantiza la oportunidad, calidad y claridad de las respuestas a las peticiones ciudadanas que son tramitadas en la SDSCJ.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar al 100 por ciento la política pública distrital de servicio a la ciudadanía, a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	35.00	35.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$7	\$7	100.00	\$469	\$425	90.52	\$430	\$430	100.00	\$345	\$345	100.00	\$534	\$362	67.85	\$1,785	\$1,569	87.88																																											
(K)6 Atender al 100 Por ciento las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de las sedes administrativas de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$529	\$529	100.00	\$562	\$539	95.94	\$315	\$315	100.00	\$366	\$366	100.00	\$382	\$382	100.00	\$2,153	\$2,130	98.94																																											
419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		\$400	\$400	100.00	\$1,917	\$1,892	98.67	\$2,762	\$2,762	100.00	\$2,900	\$2,900	100.00	\$1,872	\$1,612	86.09	\$9,851	\$9,566	97.10																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																														
Avances y Logros: A mayo se han realizado las siguientes actividades: Ejercicio de participación para la formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2024, donde se recibieron 4 observaciones. Publicación de la primera consulta ciudadana para conocer las necesidades de información para los ejercicios de diálogos ciudadanos, donde se han recibido 4 aportes. Formulación y publicación de la estrategia de rendición de cuentas 2024. Desarrollo de 2 diálogos ciudadanos en temas de Código de Convivencia y Seguridad. Registro de 3 compromisos de participación ciudadana en la plataforma Colibrí, resultado de los diálogos ciudadanos. Actualización del menú participa, en concordancia con la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Implementar al 100 por ciento la estrategia de participación ciudadana	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	15.00	15.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$400	\$400	100.00	\$1,917	\$1,892	98.67	\$2,762	\$2,762	100.00	\$2,900	\$2,900	100.00	\$1,872	\$1,612	86.09	\$9,851	\$9,566	97.10																																											
427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		\$191	\$145	75.93	\$1,093	\$1,080	98.77	\$790	\$790	100.00	\$768	\$768	100.00	\$733	\$597	81.45	\$3,575	\$3,379	94.54																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$18,061	61.86	\$115,892	\$102,426	88.38

(K) 460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Avances Plan de trabajo archivístico:

- En el desarrollo del proceso de transferencias documentales para la vigencia 2024, se han realizado hasta el momento tres transferencias entregados por dependencias como : Subsecretaría de Acceso a la Justicia, Dirección de Operaciones para un total de 87 cajas, 1,047 carpetas, 205,050 folios, 1,781 CDs y 34,18 metros lineales de documentación. 2. Continuidad aplicación instrumentos archivísticos en archivo central para clasificación y ordenación de expedientes periodo 4 del FVS aplicando TRD.
 - Plan de Conservación- Programa de Capacitaciones: Publicación de pieza Conservando ando, Capacitación personal de limpieza del proveedor de arrendamiento sobre el uso e Instructivo de limpieza adecuada en archivos.
- Programa de Saneamiento Ambiental: Estructura de requisitos técnicos para proceso de desinfección con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos, Visita de inspección con el proveedor de fumigación para cotización del servicio.
 Programa de monitoreo Ambiental: Instalación de equipos de monitoreo y control de condiciones ambientales en el Archivo de Cárcel Distrital Historias PPL.
 Programa de Inspección de espacios de archivo: Visitas a las oficinas de gestión del edificio de Nivel Central. 4. Implementación del módulo de expedientes electronicos para la Dirección Jurídica y Contractual, Dirección de Operaciones para el fortalecimiento, serie ordenes de pago Dirección Financiera, Actas de Comisión de Fútbol Dirección de Seguridad, Comprubantes de Almacén.

Proyecto(s) de inversión

7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)4	Desarrollar e implementar al 100 por ciento un sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$191	\$145	75.94	\$1,093	\$1,080	98.77	\$790	\$790	100.00	\$768	\$768	100.00	\$733	\$597	81.45	\$3,575	\$3,379	94.54			

53 Información para la toma de decisiones	\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,317	65.77	\$2,402	\$2,400	99.90	\$1,075	\$1,075	99.98	\$1,198	\$693	57.83	\$6,937	\$5,744	82.80
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

0 N/A	\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,317	65.77	\$2,402	\$2,400	99.90	\$1,075	\$1,075	99.98	\$1,198	\$693	57.83	\$6,937	\$5,744	82.80
-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$21	\$21	100.00	\$693	\$522	75.35	\$783	\$783	100.00	\$647	\$646	99.97	\$739	\$468	63.37	\$2,882	\$2,440	84.68
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	2.00	2.00	0.82	41.00% ⚠	92.63% ★
TOTAL	16.00	16.00	14.82	al Plan de Desarrollo	92.63% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El documento ¿Metodología de priorización de entornos educativos¿ ha finalizado las etapas de revisión documental, recolección de datos, procesamiento y análisis de información, redacción del documento, a la fecha se encuentra en revisión por parte del Jefe de la OAIIE.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$18,061	61.86	\$115,892	\$102,426	88.38

(S) 710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7781 - Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del Plan de Desarrollo Distrital para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	0.00	0.00	6.00	4.00	4.00	2.00	16.00
	Recursos	\$0	\$0	\$601	\$571	\$558	\$602	\$2,331
(S)4	Elaborar 42 boletines con la información mensual de los principales indicadores de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.	0.00	0.00	18.00	12.00	12.00	2.00	42.00
	Recursos	\$0	\$0	\$17	\$116	\$41	\$95	\$269
(S)5	Elaborar 200 policy brief con información de contexto descriptiva sobre temas específicos que impactan la seguridad, convivencia y acceso a la justicia	48.00	48.00	48.00	48.00	48.00	8.00	200.00
	Recursos	\$21	\$21	\$75	\$96	\$48	\$42	\$282

456	Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$239	\$239	100.00	\$1,310	\$795	60.71	\$1,619	\$1,617	99.85	\$428	\$428	100.00	\$459	\$224	48.91	\$4,055	\$3,304	81.47
-----	---	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.71	71.00%	96.38% ★
TOTAL	8.00	8.00	7.71	al Plan de Desarrollo	96.38% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Al 31 de mayo la investigación sobre ¿Nuevos consumos de sustancias psicoactivas¿ ha finalizado las etapas de diseño metodológico, diseño de instrumentos y conceptualización, recolección, sistematización y procesamiento de datos y construcción del documento; actualmente se encuentra ajustes del primer revisor.

Proyecto(s) de inversión

7781 - Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Realizar 8 estudios para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	8.00
	Recursos	\$239	\$239	\$1,062	\$591	\$1,022	\$224	\$2,872
(K)3	Mantener 1 bodega de datos con información actualizada de tal manera que los datos en materia de seguridad, convivencia y justicia sean oportunos y eficientes	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
	Recursos	\$0	\$0	\$247	\$204	\$597	\$104	\$1,152

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$18,061	61.86	\$115,892	\$102,426	88.38
(S)6 Organizar 2 eventos de divulgación para la generación de conocimiento e acceso a la justicia FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
(S)7 Diseñar 1 índice distrital de acceso a la justicia y el mapa de necesidades FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$8,772	90.89	\$11,251	\$11,053	98.24	\$12,730	\$12,610	99.06	\$13,000	\$6,179	47.53	\$49,508	\$41,432	83.69
0 N/A	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$8,772	90.89	\$11,251	\$11,053	98.24	\$12,730	\$12,610	99.06	\$13,000	\$6,179	47.53	\$49,508	\$41,432	83.69
471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$2,827	\$2,769	97.95	\$8,772	\$8,405	95.82	\$11,251	\$11,053	98.24	\$12,730	\$12,610	99.06	\$12,599	\$6,179	49.04	\$48,178	\$41,016	85.13

Indicador(es)

(C) 516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	90.00	98.00	100.00	108.70%	
2024	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Implementación de la Política de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:

1. Infraestructura y servicios Tecnológicos 86 %
2. Uso y Apropiación: 75%
3. Sistemas de Información: 70%
4. Servicios ciudadanos digitales: 70%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 80%

Proyecto(s) de inversión

7777 - Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Mantener al 100 por ciento la disponibilidad de los componentes de infraestructura y servicios tecnológicos mediante la administración, operación, mantenimiento y soporte de los mismos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	83.00	83.00				
		Recursos	\$1,797	\$1,782	99.14	\$6,459	\$6,092	94.32	\$6,926	\$6,791	98.06	\$7,547	\$7,434	98.52	\$6,200	\$1,764	28.46	\$28,928	\$23,864	82.49
(K)2	Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia para la actualización de los servicios tecnológicos existentes e implementación de nuevos, que optimicen la productividad de la Entidad en el marco de la gestión por procesos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	89.00	89.00				
		Recursos	\$542	\$539	99.43	\$172	\$172	100.00	\$1,456	\$1,456	100.00	\$1,439	\$1,432	99.49	\$2,092	\$615	29.39	\$5,701	\$4,214	73.91
(S)3	Realizar 2 campañas de sensibilización a servidores públicos y contratistas en	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$27	\$25	93.09	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$25	93.10
(S)4	Capacitar a 150 servidores públicos y contratistas en temas de TIC para fortalecer	Magnitud	150.00	150.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$28	\$25	88.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$25	88.99
(K)5	Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia para la actualización de los servicios ciudadanos digitales existentes e implementación de nuevos, acordes a la normatividad vigente y las necesidades identificadas de los ciudadanos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	84.00	84.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00				
		Recursos	\$91	\$75	82.44	\$479	\$479	100.00	\$388	\$388	100.00	\$681	\$681	100.00	\$798	\$701	87.93	\$2,436	\$2,324	95.39
(K)6	Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia para la actualización de los documentos asociados con el dominio de Gobierno de TI, de acuerdo con los lineamientos distritales, nacionales y las mejores prácticas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00				
		Recursos	\$25	\$22	87.44	\$867	\$867	100.00	\$1,005	\$1,005	100.00	\$1,204	\$1,204	100.00	\$1,364	\$1,345	98.58	\$4,466	\$4,443	99.49

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$28,440	99.30	\$27,710	\$27,579	99.53	\$29,198	\$18,061	61.86	\$115,892	\$102,426	88.38																																												
(K)7 Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia de actualización de los sistemas de información existentes e implementación de nuevos, con el fin de mejorar su funcionalidad, accesibilidad y usabilidad, acorde a los procesos y procedimientos que hacen parte del mapa de procesos de la Entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00																																															
	Recursos	\$317	\$302	95.16	\$708	\$708	100.00	\$1,397	\$1,333	95.44	\$1,684	\$1,684	100.00	\$1,925	\$1,614	83.86	\$6,031	\$5,641	93.54																																											
(K)8 Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia para fortalecer el uso y apropiación de los servicios tecnológicos al interior de la Entidad, mediante acciones continuas de sensibilización y/o capacitación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$87	\$87	100.00	\$79	\$79	100.00	\$174	\$174	100.00	\$221	\$139	63.14	\$561	\$480	85.51																																											
472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$50	\$50	100.00	\$879	\$367	41.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$401	\$0	0.00	\$1,330	\$417	31.34																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Línea Base: 17																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>40.00</td> <td>48.00</td> <td>48.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>49.30</td> <td>65.00% </td> <td>97.88% </td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>97.88% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	0.00%		2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		2022	30.00	30.00	30.00	100.00%		2023	40.00	48.00	48.00	100.00%		2024	50.00	50.00	49.30	65.00%	97.88%					al Plan de Desarrollo	97.88%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%																																																										
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																										
2023	40.00	48.00	48.00	100.00%																																																										
2024	50.00	50.00	49.30	65.00%	97.88%																																																									
				al Plan de Desarrollo	97.88%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																														
Avances y Logros: En cumplimiento a la meta propuesta, en el periodo se avanzó en las siguientes actividades: 1. Se recibieron 9 solicitudes a través de la consola Services Manager relacionadas con la creación de usuarios VPN, la activación de usuarios en la plataforma SIGA, el acceso a sitios web y la autorización de la instalación de software, entre otros. Todas estas solicitudes fueron atendidas con éxito, lo que equivale a una tasa de efectividad del 100% en la prestación del servicio. 2. Se presentaron y validaron 4 solicitudes de gestión de cambios para los sistemas de información e infraestructura tecnológica de la Entidad, en procura de la mejora, optimización y actualización de los medios disponibles para los servicios tecnológicos internos y externos. 3. Atención prioritaria a 2 incidentes de seguridad de la información reportado a través de la consola Services Manager, relacionados con información por correo electrónico institucional tipo Ingeniería Social y tipo PHISHING. 4. Se realizaron actividades de sensibilización de seguridad de la información, descritas en el plan de uso y apropiación. 5. Se realizó seguimiento a controles de riesgos de seguridad de la información a través de mesas de trabajo con las áreas y procesos involucrados en la gestión de riesgos y se entregó el Informe del primer cuatrimestre de Riesgos de Seguridad de la Información vigencia 2024, mediante memorando electrónico 3-2024-16877, de acuerdo con los parámetros y tiempos establecidos en la política de administración de riesgos de la Entidad y las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7777 - Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Mantener al 100 por ciento la disponibilidad de los componentes de infraestructura y servicios tecnológicos mediante la administración, operación, mantenimiento y soporte de los mismos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	83.00	83.00																																															
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$879	\$367	41.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$401	\$0	0.00	\$1,330	\$417	31.34																																											
TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA																																																														
\$203,282 \$180,618 88.85 \$478,599 \$420,617 87.88 \$482,504 \$452,436 93.77 \$423,013 \$394,052 93.15 \$481,267 \$269,924 56.09 \$2,068,666 \$1,717,645 83.03																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$42,629	\$33,775	79.23	\$26,514	\$25,281	95.35	\$34,163	\$15,080	44.14	\$144,175	\$114,370	79.33
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	\$4,001	\$3,895	97.34	\$6,561	\$6,507	99.18	\$8,159	\$8,056	98.74	\$6,500	\$5,536	85.17	\$6,202	\$3,321	53.55	\$31,422	\$27,314	86.93
0 N/A	\$4,001	\$3,895	97.34	\$6,561	\$6,507	99.18	\$8,159	\$8,056	98.74	\$6,500	\$5,536	85.17	\$6,202	\$3,321	53.55	\$31,422	\$27,314	86.93
120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	\$1,399	\$1,337	95.56	\$2,648	\$2,615	98.75	\$3,002	\$2,934	97.75	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,578	\$512	32.44	\$9,865	\$8,636	87.54

Indicador(es)

(S) 130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	
2022	850.00	850.00	1,059.00	124.59%	
2023	600.00	400.00	348.00	87.00%	
2024	50.00	270.00	218.00	80.74%	97.92% ★
TOTAL	2,500.00	2,500.00	2,448.00	al Plan de Desarrollo	97.92% ★

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la contratación del personal requerido para las intervenciones, dado que estas se realizan directamente por la subdirección misional y no a través de terceros. Así mismo, debido a los lineamientos de austeridad, se redujo el presupuesto dirigido a la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo.

Avances y Logros: Durante el 2024, 218 emprendimientos han sido fortalecidos. Los emprendimientos por subsistencia recibieron fortalecimiento en los uno o más componentes: psicosocial, asistencia técnica y empresarial, y acompañamiento al acceso al crédito de acuerdo a las necesidades identificadas como resultado de la perfilación. De acuerdo al plan de trabajo recibieron asesoría técnica en sitio, construcción de imagen del producto y evaluación de costos y gastos. Todo ello, con el objetivo de potenciar las unidades productivas.
"Fortalecimiento de 218 emprendimientos de subsistencia de los cuales 160 son mujeres y 58 son hombres. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque poblacional-diferencial se logró atención de 16 jóvenes, 17 adultos mayores, 2 personas en condición de discapacidad y 2 personas de los sectores sociales personas LGBTI."

(S) 618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	
2022	170.00	170.00	184.00	108.24%	
2023	120.00	120.00	34.00	28.33%	
2024	10.00	164.00	16.00	9.76%	70.40% ✓
TOTAL	500.00	500.00	352.00	al Plan de Desarrollo	70.40% ✓

Retrasos y soluciones: Durante la ejecución del plan de desarrollo 2020-2024 se implementó la estrategia de articulación con la Subdirección de Juventud, de la Secretaría de Integración Social para aumentar la demanda de los jóvenes en el programa de fortalecimiento de emprendimientos. Sin embargo, al hacer contacto con ellos se identificó que priorizan su participación en programas como "Parceros por Bogotá" que cuenta con apoyos económicos. Así mismo, se identificó que pocos jóvenes cumplen con un perfil emprendedor, requerido para la vinculación en la oferta.

Avances y Logros: De los 164 emprendimientos de jóvenes programados a atender en la vigencia, se han fortalecido 16 emprendimiento de jóvenes equivalente al 9.8%. La atención en el fortalecimiento dirigidas jóvenes acumulada, fue de 352 sobre 500 propuestos equivalente al 70%.

Proyecto(s) de inversión

7722 - Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Item	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Brindar 600 procesos de formación y capacitación a emprendedores por subsistencia acorde a sus necesidades	Magnitud	68.00	68.00	100.00	175.00	175.00	100.00	204.00	204.00	100.00	120.00	66.00	55.00	87.00	58.00	66.67	600.00	571.00	95.17
		Recursos	\$247	\$235	95.01	\$468	\$445	95.13	\$331	\$331	99.98	\$81	\$81	100.00	\$105	\$52	49.22	\$1,232	\$1,144	92.81
(S)2	Asesorar 1,000 emprendimientos por subsistencia en aspectos técnicos y empresariales	Magnitud	67.00	67.00	100.00	381.00	381.00	100.00	340.00	427.00	125.59	100.00	102.00	102.00	23.00	25.00	108.70	1,000.00	1,002.00	100.20
		Recursos	\$399	\$382	95.70	\$705	\$704	99.88	\$1,105	\$1,104	99.88	\$377	\$377	100.00	\$394	\$101	25.55	\$2,980	\$2,667	89.51
(S)3	Realizar 1,400 acompañamiento psicosocial a emprendedores por subsistencia	Magnitud	97.00	97.00	100.00	404.00	404.00	100.00	500.00	650.00	130.00	220.00	223.00	101.36	26.00	76.00	292.31	1,400.00	1,450.00	103.57
		Recursos	\$202	\$193	95.57	\$460	\$454	98.76	\$554	\$554	99.94	\$208	\$208	100.00	\$197	\$79	39.95	\$1,621	\$1,488	91.79
(S)4	Generar 45 espacios de formación financiera	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	12.00	12.00	100.00	2.00	3.00	150.00	45.00	46.00	102.22
		Recursos	\$74	\$71	95.71	\$132	\$129	98.35	\$114	\$111	97.34	\$40	\$40	100.00	\$32	\$17	53.97	\$391	\$368	94.15

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$42,629	\$33,775	79.23	\$26,514	\$25,281	95.35	\$34,163	\$15,080	44.14	\$144,175	\$114,370	79.33
(S)5 Realizar acompañamiento 500 emprendedores por subsistencia para el acceso al crédito o herramientas de inclusión financiera	Magnitud 31.00 Recursos \$74	31.00 \$71	100.00 95.71	160.00 \$132	160.00 \$132	100.00 99.89	170.00 \$118	152.00 \$95	89.41 81.06	107.00 \$42	107.00 \$42	100.00 100.00	50.00 \$132	50.00 \$18	100.00 13.69	500.00 \$497	500.00 \$358	100.00 71.99
(S)6 Ofrecer 100 módulos administrados por la entidad a emprendedores	Magnitud 6.00 Recursos \$67	6.00 \$64	100.00 95.58	36.00 \$152	36.00 \$152	100.00 99.94	34.00 \$130	27.00 \$97	79.41 74.54	29.00 \$91	30.00 \$91	103.45 100.00	1.00 \$84	1.00 \$33	100.00 38.69	100.00 \$524	100.00 \$436	100.00 83.28
(S)7 Realizar 900 fortalecimientos en capacidades en capacidades y canales para la comercialización a emprendimientos por subsistencia	Magnitud 61.00 Recursos \$335	61.00 \$321	100.00 95.70	213.00 \$600	213.00 \$599	100.00 99.79	400.00 \$651	423.00 \$643	105.75 98.85	150.00 \$398	152.00 \$398	101.33 99.96	51.00 \$636	136.00 \$214	266.67 33.60	900.00 \$2,620	985.00 \$2,175	109.44 83.00
121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	\$2,602	\$2,558	98.30	\$3,913	\$3,892	99.47	\$5,157	\$5,121	99.31	\$5,262	\$4,298	81.68	\$4,623	\$2,809	60.76	\$21,557	\$18,679	86.65

Indicador(es)

(S) 131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	
2022	250.00	250.00	203.00	81.20%	
2023	190.00	175.00	175.00	100.00%	
2024	30.00	70.00	75.00	107.14%	★
TOTAL	750.00	750.00	755.00	al Plan de Desarrollo	100.67% ★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Durante el trimestre se realizaron 30 mantenimientos a la alternativa comercial puntos comerciales y mobiliario semiestacionario, discriminados así:

- *PC Flores de la 200
- *PC Veracruz
- *PC Rotonda Chapinero
- *PC Bodeganga Usme
- *PC Venecia
- *PC Box Couvert
- *PC Flores de la 68
- *PC Rotonda Santa Fe
- *PC San Andresito de la 38
- *PC Kennedy
- *PC Vive Digital Kennedy
- *PC Rotonda Candelaria
- *PC Cll 53
- *PC Flores de la 200
- *PC Veracruz
- *PC Rotonda Chapinero
- *PC Plaza España
- *Bodeganga Usme

Garantizar la atención a los vendedores informales en el marco de la reapertura económica.
Se logra un avance adicional al programado por la realización de acciones complementarias asociadas a los espacios y ferias como oportunidades de mercado

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$42,629	\$33,775	79.23	\$26,514	\$25,281	95.35	\$34,163	\$15,080	44.14	\$144,175	\$114,370	79.33

(S) 620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	
2022	40.00	35.00	36.00	102.86%	
2023	41.00	26.00	26.00	100.00%	
2024	21.00	5.00	5.00	100.00%	★
TOTAL	125.00	135.00	135.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: La presente acción no presenta retrasos.

Avances y Logros: "Durante el trimestre se realizaron 4 ferias temporales en la localidad de Santa Fe:

- *Feria Madres Hayuelos
- *Feria Madres Suba
- *Feria Madres Rerstrepo
- *Feria Madres Vicacha
- *Feria Vicacha Fashion

Por otro lado, en el marco de la realización de ferias se realizan actividades de acompañamiento y alistamiento de las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueredores de la Calle 24 y las aguas." Dar a conocer a la población sujeta de atención la oferta institucional vigente y la información para que puedan tener acceso a ellos.

(S) 685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	
2022	0.00	100.00	101.00	101.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	61.00	50.00	81.97%	★
TOTAL	0.00	651.00	640.00	al Plan de Desarrollo	98.31% ★

Retrasos y soluciones: Retraso en la contratación de las personas que apoyan los ejercicios de identificación y caracterización.

Se adelantaron todas las gestiones administrativas necesarias asociadas a la contratación del personal de apoyo para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Durante el trimestre se realizó asignación a 14 beneficiarios de las alternativas comerciales mobiliario semiestacionario y puntos de encuentro. Acceso a la oferta institucional a la población sujeta de atención contribuyendo a su reactivación económica.

(S) 686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	
2022	0.00	616.00	979.00	158.93%	
2023	0.00	205.00	568.00	277.07%	
2024	0.00	26.00	26.00	100.00%	★
TOTAL	0.00	2,906.00	2,906.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: La presente acción no presenta retrasos.

Avances y Logros: "Durante el trimestre se realizaron 4 ferias temporales en la localidad de Santa Fe:

- *Feria Madres Hayuelos
- *Feria Madres Suba
- *Feria Madres Rerstrepo
- *Feria Madres Vicacha
- *Feria Vicacha Fashion

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$42,629	\$33,775	79.23	\$26,514	\$25,281	95.35	\$34,163	\$15,080	44.14	\$144,175	\$114,370	79.33	
Por otro lado, en el marco de la realización de ferias se realizan actividades de acompañamiento y alistamiento de las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueredores de la Calle 24 y las aguas. Dar a conocer a la población sujeto de atención la oferta institucional vigente y la información para que puedan tener acceso a ellos.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7773 - Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 100 % el plan de fortalecimiento administrativo, comercial y de mantenimiento para las alternativas comerciales transitorias existentes	Magnitud	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	26.00	22.00	84.62	30.00	24.00	80.00	14.00	12.00	85.71	100.00	98.00	98.00
	Recursos	\$2,137	\$2,137	100.00	\$3,123	\$3,106	99.46	\$4,210	\$4,175	99.16	\$4,785	\$3,888	81.25	\$3,874	\$2,744	70.83	\$18,129	\$16,049	88.53
(S)2 Realizar 100 % seguimiento al funcionamiento de las alternativas comerciales quioscos, puntos de encuentro, puntos comerciales y mobiliario	Magnitud	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	20.00	20.00	100.00	15.00	15.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$45	\$42	93.62	\$228	\$224	98.29	\$291	\$291	100.00	\$140	\$112	80.27	\$120	\$34	28.45	\$824	\$704	85.42
(S)3 Realizar 135 Ferias con acciones de logística, operación y transporte	Magnitud	3.00	3.00	100.00	65.00	65.00	100.00	35.00	36.00	102.86	26.00	26.00	100.00	5.00	5.00	100.00	135.00	135.00	100.00
	Recursos	\$235	\$200	84.91	\$297	\$297	100.00	\$443	\$443	100.00	\$237	\$204	86.22	\$449	\$0	0.00	\$1,661	\$1,144	68.89
(S)4 Formar y capacitar 800 Personas en fortalecimiento empresarial	Magnitud	208.00	208.00	100.00	190.00	190.00	100.00	168.00	168.00	100.00	136.00	136.00	100.00	98.00	14.00	14.29	800.00	716.00	89.50
	Recursos	\$140	\$140	100.00	\$174	\$174	100.00	\$180	\$180	100.00	\$84	\$84	100.00	\$61	\$26	41.99	\$639	\$604	94.49
(S)5 Realizar 4,690 procesos de identificación, registro y caracterización a vendedores informales	Magnitud	611.00	611.00	100.00	1,383.00	1,383.00	100.00	1,250.00	750.00	60.00	1,000.00	1,000.00	100.00	946.00	946.00	100.00	4,690.00	4,690.00	100.00
	Recursos	\$45	\$40	87.35	\$91	\$91	100.00	\$32	\$32	100.00	\$16	\$10	61.69	\$120	\$5	4.39	\$304	\$178	58.43
25 Bogotá región productiva y competitiva		\$11,290	\$10,912	96.65	\$19,017	\$18,920	99.49	\$34,470	\$25,720	74.61	\$20,015	\$19,745	98.65	\$27,962	\$11,759	42.05	\$112,753	\$87,056	77.21
0 N/A		\$11,290	\$10,912	96.65	\$19,017	\$18,920	99.49	\$34,470	\$25,720	74.61	\$20,015	\$19,745	98.65	\$27,962	\$11,759	42.05	\$112,753	\$87,056	77.21
187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)		\$11,290	\$10,912	96.65	\$19,017	\$18,920	99.49	\$34,470	\$25,720	74.61	\$20,015	\$19,745	98.65	\$27,962	\$11,759	42.05	\$112,753	\$87,056	77.21

Indicador(es)																																													
(S) 201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.80</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>2.20</td> <td>1.95</td> <td>88.64%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>3.25</td> <td>1.35</td> <td>41.54%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>1.90</td> <td>0.26</td> <td>13.68%</td> <td>72.67%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>4.36</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>72.67%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se logra avance en la meta plan ya que no se contó con la totalidad del recurso humano necesario durante el primer semestre de 2024 para poder realizar el fortalecimiento; adicionalmente, algunos comerciantes presentan renuencia frente a la participación de las actividades de la entidad por las discusiones que se están desarrollando actualmente frente al decreto 493 de 2023 y el protocolo de las Plazas Distritales de Mercado.</p> <p>Avances y Logros:</p>	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	0.80	80.00%		2022	2.00	2.20	1.95	88.64%		2023	3.00	3.25	1.35	41.54%		2024	0.00	1.90	0.26	13.68%	72.67%	TOTAL	6.00	6.00	4.36	al Plan de Desarrollo	72.67%
Año	Programación Inicial del PD					Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																					
		De la Vigencia	Transcurrido PD																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																									
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%																																									
2022	2.00	2.20	1.95	88.64%																																									
2023	3.00	3.25	1.35	41.54%																																									
2024	0.00	1.90	0.26	13.68%	72.67%																																								
TOTAL	6.00	6.00	4.36	al Plan de Desarrollo	72.67%																																								
(S) 602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.80</td> <td>80.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>3.00</td> <td>3.20</td> <td>2.83</td> <td>88.44%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>3.37</td> <td>2.81</td> <td>83.38%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.56</td> <td>0.37</td> <td>23.72%</td> <td>85.13%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>6.81</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>85.13%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se logra avance en la meta plan ya que no se contó con la totalidad del recurso humano necesario durante el primer semestre de 2024 para poder realizar el fortalecimiento; adicionalmente, algunos comerciantes presentan renuencia frente a la participación de las actividades de la entidad por las discusiones que se están desarrollando actualmente frente al decreto 493 de 2023 y el protocolo de las Plazas Distritales de Mercado.</p> <p>Avances y Logros:</p>	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	0.80	80.00%		2022	3.00	3.20	2.83	88.44%		2023	3.00	3.37	2.81	83.38%		2024	1.00	1.56	0.37	23.72%	85.13%	TOTAL	8.00	8.00	6.81	al Plan de Desarrollo	85.13%
Año	Programación Inicial del PD					Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																					
		De la Vigencia	Transcurrido PD																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																									
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%																																									
2022	3.00	3.20	2.83	88.44%																																									
2023	3.00	3.37	2.81	83.38%																																									
2024	1.00	1.56	0.37	23.72%	85.13%																																								
TOTAL	8.00	8.00	6.81	al Plan de Desarrollo	85.13%																																								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$42,629	\$33,775	79.23	\$26,514	\$25,281	95.35	\$34,163	\$15,080	44.14	\$144,175	\$114,370	79.33

(K) 689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	
2022	0.00	100.00	88.87	88.87%	
2023	0.00	100.00	58.95	58.95%	
2024	0.00	100.00	56.42	56.42%	⚠
al Plan de Desarrollo				58.56%	⚠

Retrasos y soluciones: ** Contratos de Obra e Interventoría PDM Fontibón suspendidos, contratista de obra solicita terminación y liquidación bilateral del contrato, aval interventoría.

* Obras PDM Santander presentan inconvenientes de tipo Social, los comerciantes de los locales externos se oponen a realizar traslados."

"PDM Fontibón: La Entidad se encuentra en revisión de la solicitud de terminación y liquidación de los contratos por parte de los contratistas PDM Fontibón.

* Se han realizado reuniones generales y socializaciones de manera individual con los comerciantes, también se realizó una reunión en las instalaciones del Ipes."

Avances y Logros: * PDM Santander: se ha logrado avanzar en la ejecución de las obras, a la fecha 31 de mayo se tiene un porcentaje de avance de obra del 81,97%.

Proyecto(s) de inversión

7548 - Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Elaborar 100 Por ciento de los estudios técnicos (diseños, consultorías, actualización de PRM y trámite de licencias de construcción), necesarios para intervenir las Plazas Distritales de Mercado	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	87.40	87.40	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	\$2,184	\$1,910	87.46
		Recursos	\$1,377	\$1,103	80.11	\$122	\$122	100.00	\$527	\$527	100.00	\$157	\$157	100.00	\$1	\$1	100.00	\$2,184	\$1,910	87.46	
(S)2	Realizar 14 Plazas de mercado reforzamiento y construcción de obras físicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	6.00	2.28	38.00	11.72	0.70	5.97	14.00	2.98	21.29	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,835	\$2,835	100.00	\$16,143	\$7,778	48.18	\$4,571	\$4,571	100.00	\$10,516	\$788	7.50	\$34,065	\$15,972	46.89	
(K)3	Mantener 19 Plazas de mercado en operación: Realizar mantenimiento preventivo y correctivo, dotar de elementos, adquirir bienes y servicios, capacitar a los comerciantes y contratar el recurso humano requerido según el modelo de administración de Plazas Distritales de Mercado	Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	
		Recursos	\$9,682	\$9,584	98.99	\$15,556	\$15,549	99.96	\$17,218	\$16,852	97.88	\$14,600	\$14,332	98.16	\$15,754	\$10,746	68.21	\$72,810	\$67,063	92.11	
(S)4	Gestionar 8 Alianzas con otros actores del abastecimiento y del turismo como instituciones públicas y privadas, productores campesinos, departamentos de Cundinamarca, Tolima, Meta, Huila y Boyacá, entre otros	Magnitud	1.00	2.00	200.00	2.00	2.00	100.00	2.00	3.00	150.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	
		Recursos	\$16	\$14	91.67	\$129	\$39	30.42	\$36	\$36	100.00	\$28	\$28	100.00	\$0	\$0	0.00	\$208	\$117	56.30	
(S)5	Realizar 16 Estudios para medir el incremento del % de toneladas de alimentos que comercializan las plazas de mercado, con respecto a la oferta pública de abastecimiento de alimentos de Bogotá, y la percepción de la ciudadanía respecto a precio, oferta, disponibilidad y acceso de las PDM.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	16.00	16.00	100.00	
		Recursos	\$50	\$46	92.02	\$28	\$28	100.00	\$42	\$42	100.00	\$108	\$108	100.00	\$200	\$19	9.50	\$428	\$243	56.76	
(S)6	Crear 8 Iniciativas de emprendimiento a través de asistencia técnica y fortalecimiento empresarial dirigido a los comerciantes de las plazas de mercado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$41	\$41	100.00	\$32	\$32	100.00	\$68	\$68	100.00	\$265	\$49	18.38	\$406	\$189	46.67	
(S)7	Participar 8 Plazas de mercado en plataformas de conectividad y en un sistema de información sobre la oferta pública de abastecimiento, referente para Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00	
		Recursos	\$158	\$157	99.40	\$295	\$295	100.00	\$345	\$326	94.46	\$405	\$405	99.82	\$795	\$124	15.56	\$1,998	\$1,306	65.35	
(S)8	Fortalecer 500 comerciantes para el abastecimiento y el turismo	Magnitud	108.00	108.00	100.00	102.00	102.00	100.00	102.00	102.00	100.00	105.00	105.00	100.00	83.00	57.00	68.67	500.00	474.00	94.80	
		Recursos	\$8	\$8	91.67	\$12	\$12	100.00	\$126	\$126	100.00	\$78	\$78	100.00	\$429	\$32	7.34	\$654	\$255	39.04	

03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,509	\$12,425	99.33	\$12,581	\$10,312	81.97	\$10,548	\$4,899	46.44	\$54,156	\$45,818	84.60
44	Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público		\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,509	\$12,425	99.33	\$12,581	\$10,312	81.97	\$10,548	\$4,899	46.44	\$54,156	\$45,818	84.60
0	N/A		\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,509	\$12,425	99.33	\$12,581	\$10,312	81.97	\$10,548	\$4,899	46.44	\$54,156	\$45,818	84.60
330	Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad		\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,509	\$12,425	99.33	\$12,581	\$10,312	81.97	\$10,548	\$4,899	46.44	\$54,156	\$45,818	84.60

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,509	\$12,425	99.33	\$12,581	\$10,312	81.97	\$10,548	\$4,899	46.44	\$54,156	\$45,818	84.60

(S) 357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.90	90.00%	99.00% ★
TOTAL	10.00	10.00	9.90	al Plan de Desarrollo	99.00% ★

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han ejecutado los recursos correspondientes al convenio metro, teniendo en cuenta que se encuentran programados para el tercer trimestre de la presente vigencia.

Avances y Logros: "Durante el trimestre se realizaron acciones enfocadas nfocadas a la ejecución del plan de intervención de las zonas de aglomeración discriminadas así:
 Localidad de Santa Fe
 *2 mesas de diálogo con vendedores informales, líderes, asociaciones, agremiaciones, entidades distritales.
 *7 jornada de sostenibilidad para garantizar los acuerdos o resultados de acciones.
 *6 jornadas de sensibilización y pedagogía a los vendedores informales.
 Adicionalmente se desarrollan actividades del plan de intervención en la diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.
 Por otro lado es importante aclarar que a la fecha no se han ejecutado los recursos correspondientes al convenio metro, teniendo en cuenta que se encuentran programados para el segundo trimestre de la presente vigencia."
 Dar a conocer a la población sujeto de atención la oferta institucional vigente y la información para que puedan tener acceso a ellos.

(S) 691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7772 - Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 14,826 Procesos de identificación, registro y caracterización a vendedores informales	Magnitud	1,987.00	1,987.00	100.00	4,520.00	4,520.00	100.00	3,900.00	3,991.00	102.33	3,800.00	3,800.00	100.00	528.00	505.00	95.64	14,826.00	14,803.00	99.84
		Recursos	\$784	\$738	94.21	\$804	\$738	91.82	\$611	\$611	100.00	\$500	\$500	100.00	\$448	\$149	33.17	\$3,146	\$2,736	86.95
(S)2	Realizar 5,535 Procesos de identificación, registro y caracterización a bicitaxistas	Magnitud	141.00	141.00	100.00	1,021.00	1,021.00	100.00	1,500.00	1,511.00	100.73	1,437.00	1,437.00	100.00	1,425.00	982.00	68.91	5,535.00	5,092.00	92.00
		Recursos	\$336	\$316	94.21	\$395	\$395	100.00	\$309	\$309	100.00	\$256	\$256	100.00	\$345	\$90	26.21	\$1,641	\$1,368	83.32
(S)3	Ejecutar 100 % el plan de intervención de las 10 zonas de aglomeración	Magnitud	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	26.00	22.72	87.38	27.28	22.63	82.95	14.65	9.00	61.43	100.00	94.35	94.35
		Recursos	\$7,342	\$7,235	98.55	\$7,910	\$7,910	100.00	\$11,156	\$11,091	99.42	\$11,294	\$9,029	79.94	\$9,123	\$4,535	49.71	\$46,824	\$39,799	85.00
(K)4	Optimizar 100 % la eficiencia de las soluciones tecnológicas existentes, fortaleciendo el proceso de registro, captura y procesamiento de datos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	91.63	91.63	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00			
		Recursos	\$446	\$379	84.94	\$137	\$137	100.00	\$198	\$181	91.23	\$433	\$433	99.98	\$553	\$113	20.38	\$1,768	\$1,243	70.29
(S)5	Formar y capacitar 1,020 personas para el trabajo y/o fortalecimiento productivo	Magnitud	260.00	260.00	100.00	232.00	232.00	100.00	208.00	228.00	109.62	170.00	156.00	91.76	144.00	144.00	100.00	1,020.00	1,020.00	100.00
		Recursos	\$134	\$103	76.80	\$230	\$230	100.00	\$236	\$233	99.07	\$97	\$94	96.69	\$80	\$13	16.02	\$776	\$673	86.68
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$10,968	99.76	\$6,178	\$6,177	99.98	\$7,836	\$2,762	35.24	\$40,698	\$35,507	87.25
56	Gestión Pública Efectiva		\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$10,968	99.76	\$6,178	\$6,177	99.98	\$7,836	\$2,762	35.24	\$40,698	\$35,507	87.25
0	N/A		\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$10,968	99.76	\$6,178	\$6,177	99.98	\$7,836	\$2,762	35.24	\$40,698	\$35,507	87.25
502	Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%		\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$10,968	99.76	\$6,178	\$6,177	99.98	\$7,836	\$2,762	35.24	\$40,698	\$35,507	87.25

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$10,968	99.76	\$6,178	\$6,177	99.98	\$7,836	\$2,762	35.24	\$40,698	\$35,507	87.25

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	
2023	0.94	0.94	0.89	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.89	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				0.00%	0.00%

Retrasos y soluciones: Esta meta se mide con el resultado del Índice de Medición y Desempeño, el cual no se ha recibido hasta el momento, según cronograma, dichos resultados estan para finales del mes de junio.

Avances y Logros: Diligenciamiento del formulario FURAG por parte de la entidad
 Diligenciamiento dentro de los tiempos del formulario FURAG
 La calificación de 0.89 corresponde a la ultima calificación obtenida en el FURAG por el IPES

Proyecto(s) de inversión

7764 - Optimización de la gestión estratégica y operativa del IPES para la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación - MIPG

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1	Optimizar 100 % la eficiencia de las soluciones tecnológicas existentes e incorporación de nuevas herramientas para el fortalecimiento de los servicios informáticos de la entidad	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,162	\$1,144	\$972	\$971	\$1,049	\$1,042	\$355	\$355
(K)2	Optimizar 100 % de la identificación y automatización de los tramites de la entidad, para satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de valor y partes interesadas	100.00	99.90	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$49	\$49	\$131	\$131	\$137	\$136	\$62	\$62
(S)3	Generar 25 Espacios de participación ciudadana y realimentación de los grupos de valor y grupos de interés con respecto a sus necesidades y expectativas en el marco de la misión de la entidad	4.00	4.00	5.00	5.00	7.00	8.00	7.00	7.00
	Recursos	\$49	\$49	\$132	\$131	\$138	\$137	\$75	\$75
(S)4	Implementar 100 % de una política de investigación, desarrollo e innovación en la entidad	15.00	14.97	25.03	25.03	25.00	25.00	25.00	25.00
	Recursos	\$82	\$81	\$218	\$218	\$228	\$227	\$146	\$146
(K)5	Fortalecer 100 % del proceso de planeación estratégica y táctica en la entidad	100.00	100.00	100.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$2,969	\$2,927	\$9,924	\$9,900	\$9,443	\$9,425	\$5,540	\$5,538

TOTAL 200 - INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL	\$28,645	\$27,828	97.15	\$46,431	\$46,189	99.48	\$66,132	\$57,169	86.45	\$45,273	\$41,769	92.26	\$52,547	\$22,740	43.28	\$239,029	\$195,695	81.87
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59
06 Sistema Distrital del Cuidado	\$1,216	\$1,197	98.50	\$4,640	\$4,633	99.84	\$4,942	\$4,942	100.00	\$5,301	\$5,298	99.94	\$2,934	\$2,631	89.65	\$19,034	\$18,701	98.25
0 N/A	\$1,216	\$1,197	98.50	\$4,640	\$4,633	99.84	\$4,942	\$4,942	100.00	\$5,301	\$5,298	99.94	\$2,934	\$2,631	89.65	\$19,034	\$18,701	98.25
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	\$1,216	\$1,197	98.50	\$4,640	\$4,633	99.84	\$4,942	\$4,942	100.00	\$5,301	\$5,298	99.94	\$2,934	\$2,631	89.65	\$19,034	\$18,701	98.25

Indicador(es)

(S) 42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	
2022	19,000.00	18,264.00	19,135.00	104.77%	
2023	18,500.00	16,673.00	16,673.00	100.00%	
2024	9,000.00	9,795.00	5,064.00	51.70%	93.48% ★
TOTAL	70,000.00	72,577.00	67,846.00	al Plan de Desarrollo	93.48% ★

Retrasos y soluciones: Sin dificultades en el periodo

Avances y Logros: "Acumulado durante el periodo enero a abril de 2024, se tiene una cobertura 5.064 personas vinculadas, con 3.803 mujeres y 1.261 hombres, incluye personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, gestores de RBC, familias, personas cuidadoras de personas con discapacidad, afectaciones psicosociales y dependencia funcional moderada y severa. Se logra: afianzamiento de acciones para la inclusión; apropiación de buenas prácticas de cuidado; uso de rutas sectoriales e intersectoriales; empoderamiento en derechos y corresponsabilidad; fortalecimiento del liderazgo de RBC para la salud y la inclusión mediante la gestión de líderes; fortalecimiento de redes y rutas de apoyo para la población con énfasis en casos con prioridades de atención por condición y situación, riesgos en salud y alertas en salud mental. Respecto a la ejecución del contrato de prestación de servicios no. 5080978 de 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS y la Federación Nacional de Sordos de Colombia ¿ FENASCOL, se tiene un acumulado para el periodo enero a abril de 2024, la prestación de 237 horas de interpretación a lengua de señas colombiana a personas con discapacidad auditiva, en atenciones individuales y actividades colectivas de RBC, 6 horas de prestación del servicio de guía intérprete para personas sordociegas en eventos distritales y 20 horas del taller para el acercamiento a la lengua de señas colombiana, dando respuesta a la demanda de este servicio. En la gestión de la Política se alcanza un 30,6% para el mes de abril que corresponde 12.5 % de cumplimiento en compromisos del plan de acción de la política y plan operativo anual del Sistema Distrital de Discapacidad, 3,5% en las acciones de asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión de la política. 2,1% en las acciones de participación y movilización, 2,5% en los procesos de activación de rutas intersectoriales desde el nivel distrital, y 10% acumulado de las acciones programadas para la articulación y coordinación sectorial con espacios y otras direcciones de la SDS."

Proyecto(s) de inversión

7826 - Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e inclusión Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Incrementar la vinculación en 70,000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental. (a2024)	Magnitud	6,500.00	9,077.00	139.65	17,000.00	17,897.00	105.28	18,624.00	19,135.00	102.74	15,172.00	16,673.00	109.89	11,296.00	5,064.00	44.83	70,000.00	67,846.00	96.92
		Recursos	\$165	\$147	88.99	\$675	\$667	98.88	\$1,910	\$1,910	100.00	\$2,593	\$2,589	99.88	\$1,456	\$1,248	85.75	\$6,798	\$6,561	96.52
(S)2	Incrementar en 24,000 personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 44.000). (a2024)	Magnitud	3,000.00	5,925.00	197.50	6,000.00	7,196.00	119.93	5,530.00	6,012.00	108.72	5,026.00	5,026.00	100.00	2,766.00	898.00	32.47	24,000.00	25,057.00	104.40
		Recursos	\$420	\$420	100.00	\$1,603	\$1,603	100.00	\$1,103	\$1,103	100.00	\$984	\$984	100.00	\$537	\$501	93.25	\$4,646	\$4,610	99.22
(S)3	Incrementar en 36,000 cuidadores de personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 66.000). (a2024)	Magnitud	3,000.00	2,946.00	98.20	9,000.00	8,376.00	93.07	9,800.00	9,023.00	92.07	9,161.00	8,666.00	94.60	6,494.00	3,559.00	54.80	36,000.00	32,570.00	90.47
		Recursos	\$525	\$525	100.00	\$1,927	\$1,927	100.00	\$1,233	\$1,233	100.00	\$989	\$989	100.00	\$540	\$503	93.14	\$5,214	\$5,177	99.29
(S)4	Llegar a 10,000 cuidadores de personas con dependencia funcional moderada y severa mediante acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (a2024)	Magnitud	500.00	206.00	41.20	2,000.00	2,325.00	116.25	3,418.00	4,100.00	119.95	2,964.00	2,981.00	100.57	405.00	607.00	149.88	10,000.00	10,219.00	102.19
		Recursos	\$105	\$105	100.00	\$437	\$437	100.00	\$697	\$697	100.00	\$736	\$736	100.00	\$402	\$379	94.31	\$2,376	\$2,353	99.04
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud			\$1,549,655	\$1,442,896	93.11	\$2,826,997	\$2,709,789	95.85	\$3,076,381	\$2,955,808	96.08	\$3,263,831	\$3,132,682	95.98	\$3,784,951	\$1,578,517	41.71	\$14,501,815	\$11,819,693	81.50
0 N/A			\$1,549,655	\$1,442,896	93.11	\$2,826,997	\$2,709,789	95.85	\$3,076,381	\$2,955,808	96.08	\$3,263,831	\$3,132,682	95.98	\$3,784,951	\$1,578,517	41.71	\$14,501,815	\$11,819,693	81.50
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)			\$998,981	\$930,333	93.13	\$1,704,662	\$1,650,685	96.83	\$2,070,541	\$1,984,083	95.82	\$2,543,333	\$2,492,429	98.00	\$3,110,342	\$1,190,913	38.29	\$10,427,860	\$8,248,443	79.10

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

(K) 67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	
2022	95.00	95.00	102.10	107.47%	
2023	95.00	95.00	101.40	106.74%	
2024	95.00	95.00	100.40	105.68%	★
al Plan de Desarrollo				107.85%	★

Retrasos y soluciones: La información registrada se encuentra con corte al reporte de la BDU A 31/05/2024, por cuanto el proceso de actualización de la misma se realiza de acuerdo a las fechas establecidas por el ADRES. situación externa en la que no puede incidir la SDS la cual aproximadamente se encuentra disponible dentro de los 5 días hábiles siguientes.

Avances y Logros: Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 100,3% (7.955.989), frente a las proyecciones Censo DANE (7.929.539), distribuida:

- Total Afiliados R-Contributivo	6.015.271	(75.9%)
Activos R-Contributivo	5.911.343	(74,5%)
Suspendidos R-Contributivo	103.928	(1,3%)
- Afiliados R-Subsidiado	1.749.444	(22,1%)
- Afiliados R-Excepción	191.274	(2,4% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen al cierre del periodo, 26.450 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos y migrantes no incluidos en la proyección del censo DANE.

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	5892.278	1.614.255
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	37.941	4.589
c. Venezolanos (PEP)	85.052	130.600

Total general	6.015.271	1.749.444

SIGLAS

CC - CEDULA DE CIUDADANIA
 TI - TARJETA DE IDENTIDAD
 RC - REGISTRO CIVIL
 CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
 PA - PASAPORTE
 SC - SALVO CONDUCTO
 PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

NOTA: ¿Extranjeros¿ incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.
 CE Cedula extranjería
 PA Pasaporte
 SC Salvo conducto
 PEP Permiso especial de permanencia
 PPT Permiso por protección temporal

FUENTES

* Contributivo BDU A - ADRES, corte a 31/05/2024
 * Subsidiado BDU A - ADRES, corte a 31/05/2024
 * Base de datos SISBÉN certificada DNP, vigente a 31/05/2024 .
 * Proyección censo DANE, actualización post Covid-19.
 * DANE-SDP, Encuesta Multipropósito 2021.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59	
Proyecto(s) de inversión																			
7822 - Fortalecimiento del aseguramiento en salud con acceso efectivo Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 A 2024 conseguir una cobertura del 95 % o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018).	Magnitud	95.00	104.00	109.47	95.00	104.40	109.89	95.00	102.10	107.47	95.00	101.40	106.74	95.00	100.30	105.58			
	Recursos	\$998,981	\$930,333	93.13	\$1,704,662	\$1,650,685	96.83	\$2,070,541	\$1,984,083	95.82	\$2,543,333	\$2,492,429	98.00	\$3,110,342	\$1,190,913	38.29	\$10,427,860	\$8,248,443	79.10
67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud		\$2,851	\$2,376	83.34	\$19,548	\$16,687	85.36	\$20,871	\$20,807	99.69	\$28,351	\$25,676	90.57	\$18,097	\$7,197	39.77	\$89,718	\$72,743	81.08

Indicador(es)																																																														
(S) 68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>37.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>36.00</td> <td>33.00</td> <td>33.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>9.00</td> <td>32.00</td> <td>31.00</td> <td>96.88%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>8.00</td> <td>5.00</td> <td>4.39</td> <td>87.80%</td> <td>99.38% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>99.00</td> <td>98.39</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>99.38% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	37.00	20.00	20.00	100.00%		2022	36.00	33.00	33.00	100.00%		2023	9.00	32.00	31.00	96.88%		2024	8.00	5.00	4.39	87.80%	99.38% ★	TOTAL	100.00	99.00	98.39	al Plan de Desarrollo	99.38% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2022	36.00	33.00	33.00	100.00%																																																										
2023	9.00	32.00	31.00	96.88%																																																										
2024	8.00	5.00	4.39	87.80%	99.38% ★																																																									
TOTAL	100.00	99.00	98.39	al Plan de Desarrollo	99.38% ★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: DIFICULTADES Resistencia al cambio interno en la adopción de lineamientos del Marco de Arquitectura Empresarial (MAE) Falta de personal técnico capacitado para la adopción de lineamientos y que puedan desarrollar de ejercicios de Arquitectura Empresarial definidos en el (MAE) Desconocimiento de las normativas aplicables en el proceso de Arquitectura Empresarial. Falta de empoderamiento de líderes y colaboradores para fortalecer las capacidades de la Arquitectura TI en el proceso de transformación digital que adelanta la SDS Iniciativas no alineadas a los procesos y objetivos estratégicos de la entidad. Políticas y lineamientos de la Dirección TIC que restrinjan la implementación de tecnologías o su falta de lineamientos para administrarlas.</p> <p>Avances y Logros: " Se entregó de las suscripción de Office 365 y la actualización al software Assurance del licenciamiento requerido. Se atendieron los casos e incidentes reportados de servidores a través del aplicativo ARANDA brindando el soporte y mantenimiento, como la implementación de nuevas máquinas y servidores para la entidad, también la creación de nuevos servidores, ambientes de prueba y desarrollo, así mismo el equipo se encuentra realizando el desarrollo e implementación de la hiperconvergencia del hawei. Analisis y viabilidad de la solución de OpenShif. Se implementó de la herramienta de veeam backup para tomar soporte y respaldo de la información de la SDS. Cabe aclarar que aún no se ha contratado servidores nuevos para la Entidad. La Dirección TIC solicitó que el informe del estado de la UPS y la maniobra a realizar, se debe hacer mediante una solicitud de RFC. Se habla con el proveedor y ya se autoriza la maniobra para la primera semana de junio. La herramienta de veeam backup se encuentra en full producción, se deja en el Container A20, se viene realizando las copias de respaldo de la información de la SDS. Cabe aclarar que aún no se ha contratado servidores nuevos para la Entidad. "</p>																																																														

Proyecto(s) de inversión																			
7785 - Implementación de la arquitectura empresarial y el intercambio recíproco de información en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Cumplir con el 99 % en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud. (a 2024)	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	33.00	33.00	100.00	32.00	31.00	96.88	5.00	4.39	87.80	100.00	98.39	98.39
	Recursos	\$2,851	\$2,376	83.34	\$19,548	\$16,687	85.36	\$20,871	\$20,807	99.69	\$28,351	\$25,676	90.57	\$18,097	\$7,197	39.77	\$89,718	\$72,743	81.08

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59
68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutorio y territorial	\$122,686	\$122,626	99.95	\$298,604	\$298,604	100.00	\$138,310	\$138,310	100.00	\$84,821	\$84,821	100.00	\$182,275	\$181,478	99.56	\$826,697	\$825,839	99.90

Indicador(es)

(S) 69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	12.00	12.50	12.50	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: n/a

Avances y Logros: CAPITAL SALUD:
 Se recibieron y validaron soportes exigidos a Capital Salud EPS mediante circular 015 de 2021, periodo marzo 2024, se realiza comprobación técnica y financiera de MARZO DE 2024.
 Se hace revisión periódica de Marzo de 2024 al Presupuesto de Gasto, y Ejecución de Ingresos, Estado de Cartera Detallada, Análisis de Estados Financieros, Pasivos, Capitalización e Indicadores Fénix y condiciones financieras con corte marzo 2024.
 Informe Sustentación capitalización Capital Salud vigencia 2024, y demás documentos del proceso y finalizando con el traslado de \$ 91.478 millones vía fortalecimiento financiero y capitalización de la EPS en el marco de la Meta 5 y actividad 5.1 del proyecto 7904 que garantice el debido funcionamiento y prestación del servicio de la EPS en el sector salud.
 Reunión de socialización Plan de mejora Capital Salud 8/05/2024
 Presentación Proyecciones futuras Capitalizaciones Capital Salud a 2028, detallando condiciones financieras: Patrimonio Mínimo, Capital Adecuado y la Reserva Técnica.

 Implementar estrategias que fortalezcan la articulación, complementariedad y sostenibilidad de la Red Distrital de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.
 Actividad 1: Durante para abril de 2024, se reportan las consultas de medicina general y especializada que suman 117.647 consultas de medicina general y especializada realizadas en 38 Centros de Atención Primaria en Salud ¿ hoy Centro de Salud 2; dando la claridad de los cambios realizados en la Subred Sur Occidente, la cual traslada los servicios de los Centros de Salud Cabañas y Bosa Centro a la nueva infraestructura del Hospital de Bosa; adicionalmente, se mantiene el cierre por obras de infraestructura así: como contingencia de la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios, se traslada al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara, cierre realizado a partir de agosto de 2022 y a partir del mes de septiembre del mismo año se realiza el cierre de Bravo Páez permaneciendo en obra y para septiembre de 2023 se cierra el Centro de Salud Abraham Lincoln, De otro lado se inicia operación del Centro de Salud 2 Altamira en abril de 2023.

Proyecto(s) de inversión

7827 - Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Continuar la implementación de 1 Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.13	0.13	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$122,686	\$122,626	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$122,686	\$122,626	99.95	
7904 - Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Continuar con la implementación de 1 Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutorio y territorial. (A 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.12	0.12	100.00	0.87	0.87	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$298,604	\$298,604	100.00	\$138,310	\$138,310	100.00	\$84,821	\$84,821	100.00	\$182,275	\$181,478	99.56	\$704,010	\$703,213	99.89

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59
69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la ciudad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	\$171,369	\$170,224	99.33	\$383,969	\$380,440	99.08	\$428,229	\$426,022	99.48	\$238,646	\$181,341	75.99	\$316.944	\$112,668	35.55	\$1,539,158	\$1,270,695	82.56

Indicador(es)

(S) 70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	
2022	22.20	25.55	18.39	71.98%	
2023	30.70	19.00	24.79	130.47%	
2024	4.30	1.08	0.02	1.85%	98.36% ★
TOTAL	75.00	64.83	63.77	al Plan de Desarrollo	98.36% ★

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos para este reporte

Avances y Logros: Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de marzo del 100% criterio ejecución de obra, 100% de dotación contratada y el 100% dotación entregada.

Hospital de Usme Convenio 676500-2018 se reporta avance en el mes de marzo del 93,79% para el criterio ejecución de obra. Se ejecutaron actividades como: Instalaciones eléctricas, redes hidrosanitarias y gases medicinales, urbanismo, emplacado de cielos y mampostería liviana, instalación de cubiertas, impermeabilizaciones, instalación de ascensores, instalación de equipos de ventilación mecánica, instalación de luminarias, instalación equipos subestación, construcción urbanismo externo, instalación de mobiliario, cielorraso, pintura y equipos HVAC.

La dotación hospitalaria se encuentra adquirida y entregada en un 71% de ejecución. A marzo se instalan un total de 75 paneles, así mismo se entregaron 36 camillas de examen, 13 camillas de transporte y dos lavapatos. En obra actualmente hay 976 de los 1935 adquiridos.

Reposición y dotación de la nueva UMES Santa Clara y CENTRO DE SALUD del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018, reporta un avance del 99,25% (95,36% para el criterio diseño final de detalle). Se encuentra en la etapa pre-operativo y en la fase de pre-construcción (estudios diseños, tramite de permisos ante Entidades Nacionales y licencias de construcción). Actualmente los dos contratos suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. se encuentran en ejecución y avanzan en la fase de pre-construcción conforme lo estipulado en los contratos, el avance porcentual a la fecha del proyecto es del 95,36%, el componente Estudios y Diseños se encuentra terminado y entregado oficialmente por parte de COPASA, con la aprobación de interventoría y SUBRED Centro Oriente.

(S) 71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	
2022	34.35	25.93	27.53	106.17%	
2023	6.58	13.08	17.14	131.04%	
2024	17.16	2.62	2.72	103.82%	100.12% ★
TOTAL	100.00	82.27	82.37	al Plan de Desarrollo	100.12% ★

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: ENERO-FEBRERO-MARZO-ABRIL-MAYO

Se reporta un avance del 100% criterios estudios, adjudicación y ejecución obra, dotación y puesta en funcionamiento para los proyectos CENTRO DE SALUD LIBERTADORES, CENTRO DE SALUD ANTONIO NARIÑO, CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER, CENTRO DE SALUD TINTAL, CENTRO DE SALUD MEXICANA, CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRÁN, CENTRO DE SALUD CANDELARIA, CENTRO DE SALUD TUNAL, CENTRO DE SALUD DANUBIO, CENTRO DE SALUD DIANA TURBAY, CENTRO DE SALUD ALTAMIRA, CENTRO DE SALUD SUBA y VERBENAL.

CENTRO DE SALUD PABLO VI Convenio 1147 de 2017 mediante contrato 5620-2018 Consorcio Centro de Salud Bogotá 2018 se adelantan los estudios y diseños. Se Sigue avanzando el trámite de obtención de licencia de construcción de la cual se realizó el pago ante la curaduría urbana No. 2 del cargo fijo e incorporación del plano topográfico. Con respecto a la actualización del proyecto de inversión se emite concepto técnico integral el día 28 de mayo de 2024. Se tramita ante la comunidad la entrega del salón comunal ubicado en el predio del C.S. Pablo VI. Así mismo en trámite solicitud modificación 3, prórroga 3, y uso excedentes del Convenio y solicitud de CDP para la etapa de inversión (Obra). A mayo el contrato de interventoría se hizo cesión a la firma Development group.

CENTRO DE SALUD VILLA JAVIER Convenio 1226-2017. A abril la obra está terminada en operación con apertura gradual de servicios. El 100% habilitado en infraestructura. Se prórroga el convenio por 8 meses para adquirir dos elementos pendientes de la etapa 3 de dotación.

CENTRO DE SALUD TRINIDAD GALAN convenio 1225 de 2017 Contrato 5620-2018 Consorcio Centro de Salud Bogotá 2018 para los estudios y diseños. La licencia de construcción está en trámite en la curaduría urbana No. 4 quien realizo devolución por la incorporación predial pendiente por solucionar con trámite ante catastro distrital. Se radica por parte de la subred actualización del proyecto de inversión. Se solicita CDP para la etapa de inversión (Obra). En trámite la aprobación de la actualización del proyecto de inversión. El contrato de interventoría se hizo cesión a la firma Development group.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

CENTRO DE SALUD 29 Convenio 0805-2019. Se ejecutó el componente estructural del proyecto, los muros interiores, la cubierta y las instalaciones hidrosanitarias. Balance de obra y Plan de Trabajo debidamente ajustados y revisados y aprobados por interventoría. Se prorroga el convenio por seis meses hasta el 14 de octubre de 2024. A mayo se hizo la adición No.4, modificación No. 3 por autorización uso de excedentes y la prórroga No. 5. Contratos derivados suspendidos hasta el 20/07/24 se levanta una vez se armonice la incorporación de los recursos.

(S) 72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	58.00	0.10	0.11	110.00%	
2024	0.00	0.20	0.04	20.00%	99.84% ★
TOTAL	100.00	100.31	100.15	al Plan de Desarrollo	99.84% ★

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: Hospital Bosa Convenio 2301650-2021, Se concluyó la fase de construcción el día 03/09/23 cumpliendo el plan de obras programado para el proyecto. De septiembre a diciembre se efectuó la fase de alistamiento al 100% a partir del 04/12/23 el proyecto entró en la etapa de operación y mantenimiento hasta diciembre de 2037. En la cual la Subred Integrada de Servicios Sur Occidente es la encargada de la prestación de servicios de salud y la líder en los procesos en la prestación de los servicios de salud.

Hospital de Usme Convenio 676500-2018. El Nuevo hospital de Usme tiene un avance del 93.79 % para una puesta en servicio esperada en el segundo semestre del 2024, se encuentran terminadas las actividades de estructura, mampostería, cubiertas, ventanearía, instalación de paneles solares, instalación de pisos, obras de contención, alcantarillado, actualmente se encuentran en ejecución la terminación de las redes técnicas (gases medicinales, eléctricas, vyd, rci, hidraulicas, hvac) instalación de cielos y luminarias, pintura, instalación de mobiliario y equipos biomédicos el cual comenzó con la instalación de dotación hospitalaria en el servicio de urgencias y camas del 2do y 3er piso de hospitalización, es de aclarar que la dotación hospitalaria se encuentra adquirida en un 100% y la instalación avanza de acuerdo con los espacios entregados por contratista de obra. Se presenta gran avance en las obras de urbanismo, vías de acceso.

Reposición y dotación de la nueva UMES Santa Clara y CENTRO DE SALUD del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018. El estado actual de la ejecución del Convenio 1201 de 2018 se encuentra en la etapa pre-operativo y en la fase de pre-construcción. El contrato de obra suscrito por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. se encuentra en ejecución, mientras que el de interventoría se encuentra suspendido desde el 20/11/2023.

(S) 73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	
2022	44.40	14.94	14.10	94.38%	
2023	16.70	20.61	19.94	96.75%	
2024	1.00	29.49	12.53	42.49%	77.84% ⚠
TOTAL	80.00	76.53	59.57	al Plan de Desarrollo	77.84% ✓

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: ENERO-FEBRERO-MARZO-ABRIL-MAYO
RESULTADO

Se reporta un avance del 100% criterios estudios, ejecución obra, dotación y puesta en funcionamiento para los proyectos TORRE DE URGENIAS KENNDY, MEISSEN TORRE I, MEISSEN TORRE II, SALAS DE CIRUGIA HOSPITAL SIMON BOLIVAR.

RESULTADO
ESTUDIOS

REFORZAMIENTO VICTORIA convenio 2071124-2020, Consorcio la Victoria - Conformado GyG CONSTRUCCIONES SAS & INVERMIL GROUP SAS, interventoría PAYC SUPERVISIÓN S.A.S. Actualmente se encuentra en curso un proceso administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento tendiente a declarar la caducidad del Contrato 02-BS-0101-2022 por parte jurídica de la Subred. A marzo contratos derivados suspendidos. Por otra parte, en la audiencia la Oficina Jurídica dio lectura al fallo, en el cual se excluyó la caducidad y se determinó el incumplimiento del contratista aplicando la sanción pecuniaria y termino el contrato. Se expide la Resolución No. 152 del 15 de marzo de 2024 año 2024 y se da por terminado el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 02-BS-0101-2024. El 01 de abril, la Subred Centro Oriente emite respuesta a la interventoría Consorcio Interhospitales II referente al comunicado de ¿Solicitud de pago por servicios de interventoría prestados en el marco del Contrato de Interventoría No. 02-BS-0106-2023¿, indicando que no es procedente dicha solicitud. A mayo la subred solicita a la oficina Jurídica inicio de proceso sancionatorio por presunto incumplimiento por parte del contratista Consorcio La Victoria.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

(S) 723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7790 - Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Avanzar en 75 % en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024	Magnitud	4.10	6.41	156.34	25.27	14.16	56.03
Recursos		\$25,681	\$25,659	99.91	\$213,260	\$212,814	99.79
(S)2 Avanzar en 100 % en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud, (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) a 2024	Magnitud	9.05	9.10	100.55	49.32	25.88	52.47
Recursos		\$52,286	\$52,262	99.95	\$27,897	\$27,536	98.71
(S)3 Avanzar en 100 % en estructuración de 3 instalaciones hospitalarias a 2024	Magnitud	64.66	64.66	100.00	35.04	35.34	100.86
Recursos		\$22	\$0	0.00	\$1,418	\$1,418	100.00
(S)4 Avanzar en 80 % en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención) A 2024	Magnitud	2.82	5.47	193.97	12.14	7.53	62.03
Recursos		\$93,380	\$92,304	98.85	\$141,394	\$138,672	98.07

70 A 2024 logra el 95% de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	\$4,876	\$4,829	99.04	\$12,970	\$12,873	99.26	\$15,203	\$15,203	99.99	\$21,336	\$18,688	87.59	\$2,379	\$2,229	93.67	\$56,765	\$53,822	94.82
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 74 Intercambio recíproco

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	
2022	40.00	41.00	41.00	100.00%	
2023	20.00	21.00	21.00	100.00%	
2024	5.00	4.00	2.68	67.00%	
TOTAL	95.00	95.00	93.68	al Plan de Desarrollo	98.61%

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: La palataforma esta disponible para ser usada por las subredes de servicios de salud y capital salud.
 Intercambio documentos clínicos
 Consulta externa 5.688.000
 Urgencias 768.000
 Hospitalización 764.728
 Odontología 706.421
 Imágenes DX 60.591
 Laboratorio clínico 771.253

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59																																													
Materno 175.727"																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7785 - Implementación de la arquitectura empresarial y el intercambio recíproco de información en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Lograr el 95 % de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud.. (a 2024)	Magnitud	5.00	5.00	100.00	24.00	24.00	100.00	41.00	41.00	100.00	21.00	21.00	100.00	4.00	2.68	67.00	95.00	93.68	98.61																																												
	Recursos	\$4,876	\$4,829	99.04	\$12,970	\$12,873	99.26	\$15,203	\$15,203	99.99	\$21,336	\$18,688	87.59	\$2,379	\$2,229	93.67	\$56,765	\$53,822	94.82																																												
71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad		\$18,364	\$17,991	97.97	\$108,413	\$107,083	98.77	\$85,580	\$83,677	97.78	\$73,882	\$73,868	99.98	\$24,468	\$18,112	74.02	\$310,706	\$300,730	96.79																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: NOTA: Una vez subsanadas las fallas con el aplicativo SIDCRUE se están mejorando la entrega de datos para establecer los indicadores correspondientes a las actividades del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (Incidentes Premier One) para los meses de enero, febrero y marzo 2024, ahora es importante indicar que los datos presentados para el mes de enero, fueron objeto de actualización.																																																															
Avances y Logros: Programa de Atención Prehospitalaria con las 4 Subredes:																																																															
En relación con el total de incidentes gestionados y cerrados por parte del CRUE, durante el periodo en mención de 2024, el 75,4% de los incidentes requirió asesoría telefónica, el 22,3% de los incidentes requirió la asignación de despacho de ambulancia y un 2,3% la asignación de un vehículo con un equipo interdisciplinario de atención prehospitalaria de salud mental.																																																															
En relación con la mediana del tiempo de respuesta, definido como el tiempo medido en horas minutos y segundos desde el ingreso del incidente de salud al CRUE hasta la llegada del vehículo de atención (ambulancia o vehículo del programa AMED ¿ SM) al sitio de ocurrencia del incidente, para las atenciones de los incidentes para incidentes clasificados como prioridad crítica fue de 0:29:00 (h:mm:ss). Los incidentes clasificados para prioridad alta, la mediana de tiempo de respuesta fue de 0:30:00 (h:mm:ss).																																																															
El programa de atención prehospitalaria ha permitido dar respuesta a las urgencias y emergencias en salud que son reportadas a través de la línea de emergencias 123 como medio de comunicación directo y a través del cual la única condición por la cual se prioriza dicha atención es la condición en salud que sea reportada por el llamante. La atención que se ha requerido para los incidentes a través de vehículos de emergencias ha sido posible gracias a la disponibilidad de los vehículos pertenecientes a las subredes integradas de servicios de salud y sus respectivas tripulaciones, Datos preliminares vigencia 2024:																																																															
ACTIVIDADES TOTAL MAYO																																																															
Incidentes que ingresaron 265.888																																																															
Prioridad crítica 36.147																																																															
Prioridad alta 187.317																																																															
Prioridad media 41.665																																																															
Prioridad baja 759																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59	
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica 206.694 Despachos de ambulancia 60.831 Gestiones realizadas despacho de ambulancia y asesoría telefónica 267.525 Despachos vehículos Salud Mental 6.473 Total gestiones realizadas en la atención de los incidentes 273.998																			
Proyecto(s) de inversión																			
7835 - Fortalecimiento de la gestión de urgencias, emergencias y desastres en salud, Bogotá D.C. 2020-2024 Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Mantener el 100 % en la atención al llamado y la gestión de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaría de Salud, para responder con oportunidad y calidad. (a 2024)	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$18,100	\$17,752	98.08	\$99,371	\$98,088	98.71	\$66,985	\$65,111	97.20	\$59,809	\$59,795	99.98	\$23,529	\$17,862	75.91	\$267,793	\$258,609	96.57
(K)2 Mantener al 100 % la gestión del riesgo en salud frente a emergencias y desastres a través del fortalecimiento de competencias, preparación y respuesta de acuerdo a las amenazas y a la dinámica distrital y regional. (a 2024)	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$264	\$239	90.30	\$545	\$498	91.33	\$903	\$873	96.73	\$613	\$613	99.96	\$938	\$250	26.64	\$3,263	\$2,472	75.76
(S)3 Dotar y operar 1 centro de mando integrado georreferenciado con información en tiempo real para la coordinación y gestión de la atención de emergencias CRUE de la Ciudad, tanto en su componente prehospitalario como hospitalario. (a 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.40	0.20	50.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$8,497	\$8,497	100.00	\$17,693	\$17,693	100.00	\$13,460	\$13,460	100.00	\$0	\$0	0.00	\$39,649	\$39,649	100.00
72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que aborden como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad		\$230,528	\$194,516	84.38	\$298,831	\$243,417	81.46	\$317,647	\$287,707	90.57	\$273,461	\$255,859	93.56	\$130,445	\$65,921	50.54	\$1,250,912	\$1,047,420	83.73
Indicador(es)																			
(C) 78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad	Línea Base:	85	FINALIZADO																
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	86.00	86.00	0.00	0.00%														
	2021	87.00	87.00	0.00	0.00%														
	2022	88.00	0.00	0.00	0.00%														
	2023	89.00	0.00	0.00	0.00%														
	2024	90.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
(S) 79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad	FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2022	1.00	0.00	0.00	0.00%														
	2023	1.00	0.00	0.00	0.00%														
	2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

(K) 80 Indicadores de coordinación por localidad creadas **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%
al Plan de Desarrollo				25.00%	

(S) 614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				0.00%	

(S) 615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				0.00%	

(S) 616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				0.00%	

(S) 733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	62.50	62.50	100.00%	
2023	0.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	0.00	12.50	12.50	100.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 366 Equipos de Atención en Casa operando (médicos/enfermeros(as)), lo cual permitió avanzar en las actividades de atención inicial con las estrategias: Casa a Casa, Ruteo y Conglomerados, (estrategias de abordaje de la población); con 488.928 familias atendidas y 759.300 personas atendidas

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

(consolidado de los tres convenios con corte a abril 2024).
 En el desarrollo de la Estrategia de relevo domiciliario a Cuidadores(as), acumulado a abril 2024, se presenta 3.540 familias relevadas, con 34.898 sesiones del servicio de relevo domiciliario
 Entrega de medicamentos y toma de laboratorios a domicilio a población priorizada según lo establecido en el Manual Operativo: Equipos de Atención en casa Modelo Territorial de Salud, con los siguientes resultados con corte a abril de 2024: 127.433 Laboratorios realizados y 60.309 medicamentos suministrados.
 Intervenciones en Salud mental con la Operación de los EAC, según identificación de riesgo, necesidades y problemas para salud mental, se realizó la derivación a atención individual de psicología, donde se han intervenido 39.970 personas y se han realizado 164.657 sesiones de salud mental (Período de reporte abril 2024).
 7. Finalización del contrato interadministrativo N. 5141949-2023, con el objeto de Implementar acciones diferenciales poblacionales étnicas para el fortalecimiento de las prácticas propias en salud del pueblo Indígena Muisca de Bosa en lo referente a los espirales I y III de la "Estrategia para el fortalecimiento de los usos y costumbres en medicina tradicional y partería de la comunidad Muisca de Bosa", en cumplimiento del Plan parcial el Edén - el Descanso y sus normas asociadas; el cual inicio el 1 de julio de 2023 y finalizó el 30/04/2024. El cabildo radica los productos de cada mes, Plan de trabajo y documento Plan para el aprovisionamiento y el uso de los insumos ancestrales. El cabildo Muisca de Bosa radicó los entregables de los productos a reportar en cada mes y se desarrollaron las actividades programadas según plan de trabajo, obteniendo un cumplimiento del 100%.
 Veinte coordinaciones locales del Modelo de Salud: ¿Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda, en funcionamiento¿ operando, en cada localidad.

Proyecto(s) de inversión

7822 - Fortalecimiento del aseguramiento en salud con acceso efectivo Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	A 2024 mantener en 100 % la garantía de la atención en salud a la población pobre y vulnerable no afiliada al SGSSS a cargo del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$95,887	\$67,214	70.10	\$194,283	\$147,929	76.14	\$163,385	\$135,817	83.13	\$104,277	\$88,676	85.04	\$57,083	\$17,891	31.34	\$614,914	\$457,527	74.40
(K)3	A 2024 diseñar e implementar 1 abordaje para la atención en salud para población migrante de conformidad con la normatividad vigente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$230	\$200	86.97	\$188	\$188	100.00	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$618	\$588	95.15
7827 - Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Ajustar 1 Modelo de Salud actual para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad, con coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que aborden como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad y entrega de medicamentos a domicilio.	Magnitud	0.35	0.35	100.00	0.35	0.16	45.71	0.00	0.00	0.00	0.39	0.39	100.00	0.10	0.09	90.00	1.00	0.99	99.00
		Recursos	\$22,102	\$20,380	92.21	\$36,039	\$28,060	77.86	\$45,857	\$45,173	98.51	\$68,845	\$68,450	99.43	\$30,997	\$28,580	92.20	\$203,841	\$190,642	93.53
(S)3	Orientar la implementación de 8 RIAS con énfasis en las priorizadas para el D.C., autorizadas para operar en Bogotá D.C. (a 2024)	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.13	0.13	100.00
		Recursos	\$1,626	\$1,502	92.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,626	\$1,502	92.39
(S)4	Realizar el seguimiento a 1 Modelo de Salud basado en APS en su implementación, ajustado con enfoque poblacional, diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad involucrando las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. y las IPS priorizadas. (a 2024)	Magnitud	0.13	0.11	84.62	0.22	0.22	100.00	0.22	0.40	181.82	1.00	0.95	95.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.78	178.00
		Recursos	\$38,787	\$37,362	96.33	\$531	\$520	98.09	\$0	\$0	0.00	\$553	\$553	100.00	\$60	\$21	35.18	\$39,930	\$38,456	96.31
(K)5	Realizar seguimiento e incrementar a 8 las Rutas Integrales de Atención en Salud progresiva y escalable, en el marco del Modelo de Salud.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$21,760	\$21,410	98.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,760	\$21,410	98.39
(K)6	Mantener el 100 % de la operación de los sistemas de vigilancia en salud pública	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$32,351	\$30,616	94.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32,351	\$30,616	94.64
(K)7	Mantener por debajo de 2 % la tasa global de Infecciones Asociadas a la atención	Magnitud	2.00	1.90	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)8	Implementar 1 Plan de Consolidación del Instituto Distrital de ciencia biotecnología nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas. (a 2024)	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,035	\$1,035	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,035	\$1,035	100.00
(C)9	El Laboratorio de Salud Pública será 1 Unidad Administrativa a 2024, con	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$16,981	\$14,998	88.32	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,981	\$14,998	88.32
7904 - Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar el seguimiento a 1 Modelo de salud basado en APS en su implementación, ajustado con enfoque poblacional, diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad involucrando las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. y las IPS priorizadas. (A 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.26	0.26	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.12	0.12	100.00	0.87	0.88	101.15
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$48,068	\$47,095	97.97	\$63,210	\$61,578	97.42	\$64,441	\$62,834	97.51	\$31,555	\$14,625	46.35	\$207,274	\$186,131	89.80
(S)2 Orientar la implementación de 8 RIAS con énfasis en las priorizadas para el D.C., en las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud de las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. (A 2024).	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.12	0.12	100.00	0.87	0.87	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,774	\$4,707	98.59	\$4,935	\$4,879	98.87	\$4,857	\$4,857	99.99	\$2,750	\$1,470	53.46	\$17,316	\$15,913	91.90
(K)3 Realizar seguimiento e incrementar a 8 las Rutas Integrales de Atención en Salud en las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud Pública Distritales, de manera progresiva y escalable, en el marco del Modelo de Salud.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,086	\$7,086	100.00	\$24,039	\$24,039	100.00	\$14,575	\$14,575	100.00	\$0	\$0	0.00	\$45,700	\$45,700	100.00
(C)4 Implementar 1 Plan de Consolidación del Instituto Distrital de ciencia biotecnología e innovación en salud IDCBIS, para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas. (A 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.28	0.28	100.00	0.52	0.52	100.00	0.76	0.76	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,820	\$7,820	100.00	\$16,033	\$16,033	100.00	\$15,713	\$15,713	100.00	\$8,000	\$3,335	41.69	\$47,565	\$42,900	90.19
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población		\$51,486	\$49,792	96.71	\$319,320	\$316,519	99.12	\$255,549	\$252,803	98.93	\$202,518	\$199,299	98.41	\$176,861	\$137,543	77.77	\$1,005,734	\$955,955	95.05
0 N/A		\$51,486	\$49,792	96.71	\$319,320	\$316,519	99.12	\$255,549	\$252,803	98.93	\$202,518	\$199,299	98.41	\$176,861	\$137,543	77.77	\$1,005,734	\$955,955	95.05
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)		\$34,658	\$33,326	96.16	\$93,099	\$93,063	99.96	\$31,973	\$31,669	99.05	\$15,131	\$14,477	95.67	\$9,284	\$5,277	56.84	\$184,145	\$177,812	96.56

Indicador(es)

(C) 83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis) Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	
2023	17.50	20.00	19.00	88.76%	
2024	20.00	20.00	19.01	1.00%	92.93% ★
al Plan de Desarrollo				92.93%	★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Meta de reporte anual, se mantiene ultimo registro 2023.
 Entre las semanas epidemiológicas 1 a 17 de 2024 se han notificado 2.101 casos de los cinco eventos de la meta, registrando una disminución del 12% (n=279) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2023 (SE 1 a 17); pero al comparar con el año línea de base se observa una disminución del 69% (n=4.684) para los 5 eventos objeto de la meta, en el caso de tosferina se evidencia una disminución en la notificación acumulado del 42% (n=87), para varicela se evidencia una disminución del 5% (n=73), para Hepatitis A se registra disminución del 67% (n=110), para parotiditis una disminución del 2% (n=10) y para meningitis bacteriana se registra un aumento del 1% (n=1) de casos notificados.
 Se realiza el monitoreo del comportamiento de los eventos, especificando el acumulado de casos al corte del año 2024 comparado los datos con el año anterior.
 En total para el mes de abril se reportaron 2.101 casos en 2024 vs 2.380 del año anterior al mismo corte.
 Fuente Siviqila Vigilancia notificación EPV SE 1 a 17/años 2023 y 2024* datos preliminares. Para lo datos de Tosferina y Meningitis Bacteriana para el análisis de la meta se incluyen los casos que ingresaron como probables.

Proyecto(s) de inversión

7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Disminuir en 20 % la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis). (a 2024)	Magnitud	2.50	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	15.00	11.10	74.00	20.00	12.00	60.00	20.00	19.01	95.05			
		Recursos	\$1,155	\$450	38.99	\$1,203	\$1,203	99.97	\$2,485	\$2,350	94.58	\$4,870	\$4,216	86.56	\$2,032	\$1,053	51.83	\$11,745	\$9,272	78.95
(D)2	Mantener por debajo de 6.5 y llevar a 6.44 casos por 100,000 menores de 5 años la tasa de mortalidad por neumonía en el D.C. (a 2024)	Magnitud	6.90	0.00	0.00	6.85	0.00	0.00	6.70	0.60	*****	6.55	1.00	655.00	6.44	0.40	*****			
		Recursos	\$520	\$478	91.81	\$2,186	\$2,186	100.00	\$2,794	\$2,794	100.00	\$3,232	\$3,232	100.00	\$1,764	\$1,463	82.91	\$10,497	\$10,153	96.72
(S)3	Implementar 1 Plan de Acción para la prevención, contención y mitigación de La pandemia por COVID 19 en Bogotá D.C. (a 2024)	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.25	0.22	88.00	0.25	0.55	220.00	0.05	0.06	120.00	0.10	100.00	1.00	1.01	101.00	
		Recursos	\$30,736	\$30,464	99.11	\$83,971	\$83,943	99.97	\$21,508	\$21,508	100.00	\$1,302	\$1,302	100.00	\$711	\$251	35.28	\$138,229	\$137,469	99.45

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59	
(C)4 Alcanzar un 90 % de personas que conviven con VIH y conocen su diagnóstico, un 90% que acceden al tratamiento y un 80% que alcanzan la carga viral indetectable. (a 2024)	Magnitud	85.00	0.00	0.00	86.00	0.00	0.00	88.00	90.40	102.73	89.00	89.00	100.00	90.00	89.00	98.89			
	Recursos	\$506	\$506	100.00	\$2,884	\$2,876	99.72	\$2,743	\$2,742	99.99	\$3,023	\$3,022	100.00	\$1,866	\$1,606	86.05	\$11,022	\$10,753	97.56
(K)5 Mantener en menos de 1 caso por 100.000 habitantes la tasa de mortalidad por Tuberculosis en el D.C. (a 2024)	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.25	125.00	1.00	1.25	125.00	1.00	0.99	99.00			
	Recursos	\$1,740	\$1,428	82.02	\$2,855	\$2,855	100.00	\$2,443	\$2,275	93.10	\$2,704	\$2,704	100.00	\$2,911	\$904	31.07	\$12,653	\$10,165	80.34

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención, con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	\$5,090	\$4,947	97.18	\$24,765	\$24,765	100.00	\$32,575	\$32,575	100.00	\$35,829	\$35,826	99.99	\$19,556	\$16,178	82.72	\$117,816	\$114,291	97.01
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 84 Programa de salud mental implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2022	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2023	25.00	25.00	23.00	92.00%	
2024	10.00	14.10	8.00	56.74%	93.58%
TOTAL	100.00	95.00	88.90	al Plan de Desarrollo	93.58%

Retrasos y soluciones: La recepción de la información esta con un mes de rezago

Avances y Logros: Acumulado a abril 2024: Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación de 142 encuentros comunitarios con participación de 213 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado e implementado el desarrollo de 128 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 2.218 personas. Al mes de marzo de 2024 se contó con la implementación de 1.034 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 56.045 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario para ser implementadas en el espacio público. Al mes de abril en entorno cuidador educativo se implementaron 1.783 sesiones psicosociales colectivas en salud mental en 196 colegios con participación de 24.682 niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de 6.070 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación y se implementaron 42 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental dirigidas a 857 docentes de 32 establecimientos educativos. Un total de 4.296 personas han participado en actividades de promoción de la salud mental dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, así como la socialización de los componentes y actividades el Programa Distrital de Salud Mental durante lo corrido del presente año. A abril de 2024 desde el entorno cuidador hogar se han desarrollado 2.410 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a abril 2024).

Proyecto(s) de inversión

7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)6	Ejecutar 1 programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas... (a 2024)	Magnitud	0.05	0.04	80.00	0.30	0.27	90.00	0.30	0.27	90.00	0.25	0.23	92.00	0.17	0.08	47.06	1.00	0.89	89.00
		Recursos	\$101	\$101	100.00	\$9,919	\$9,919	100.00	\$12,945	\$12,945	100.00	\$16,231	\$16,228	99.98	\$8,383	\$7,229	86.23	\$47,579	\$46,421	97.57
(S)7	Mejorar en 301,405 niños, niñas y adolescentes y cuidadores los niveles de habilidades y competencias protectoras de la salud mental en los entornos de vida cotidiana. (a 2024)	Magnitud	6,028.00	5,231.00	86.78	75,351.00	76,638.00	101.71	93,084.00	87,763.00	94.28	93,000.00	89,125.00	95.83	38,773.00	35,373.00	91.23	301,405.00	294,130.00	97.59
		Recursos	\$2,361	\$2,361	100.00	\$8,640	\$8,640	100.00	\$10,550	\$10,550	100.00	\$13,591	\$13,591	100.00	\$7,894	\$6,219	78.78	\$43,037	\$41,362	96.11
(S)8	Incrementar a 126,000 personas la cobertura de sujetos con intervenciones promocionales y de gestión del riesgo en relación con el consumo problemático de sustancias psicoactivas. (a 2024)	Magnitud	2,520.00	16,923.00	671.55	31,500.00	36,282.00	115.18	30,000.00	31,531.00	105.10	30,000.00	29,474.00	98.25	25,667.00	10,894.00	42.44	126,000.00	125,104.00	99.29
		Recursos	\$2,628	\$2,485	94.54	\$5,278	\$5,278	100.00	\$5,409	\$5,409	100.00	\$5,726	\$5,726	100.00	\$3,126	\$2,585	82.70	\$22,168	\$21,483	96.91

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59	
(S)9 Crear y mantener en funcionamiento 1 Fondo Rotatorio de Estupefacientes a 2024.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.09	36.00	0.45	0.37	82.22	0.30	0.31	103.33	0.10	0.10	100.00	1.00	0.87	87.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$250	100.00
(S)10 Crear y mantener en funcionamiento 1 Observatorio Intersectorial de Drogas a 2024.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.18	72.00	0.55	0.50	90.91	0.17	0.17	100.00	0.15	0.45	300.00	1.00	1.30	130.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$552	\$552	100.00	\$49	\$49	100.00	\$280	\$280	100.00	\$153	\$145	94.77	\$1,035	\$1,027	99.23
(S)11 Contar con 1 estudio sobre trastornos y problemas en salud mental. (a 2023)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	3.80	*****	0.30	0.35	116.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.15	415.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$376	\$376	100.00	\$3,372	\$3,372	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,748	\$3,748	100.00

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	\$5,017	\$5,017	100.00	\$23,747	\$23,591	99.34	\$28,944	\$28,944	100.00	\$32,154	\$32,151	99.99	\$17,550	\$13,394	76.32	\$107,413	\$103,097	95.98
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(D) 85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%		
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%		
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%		
2023	129.80	129.80	103.20	125.78%		
2024	127.00	127.00	103.20	123.06%	★	
				al Plan de Desarrollo	123.06%	★

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: En el reporte acumulado para el periodo febrero de 2024, correspondiente a la meta 12 "A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años". La fuente de información de los presentes datos es Aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS (corte 14-03-2024) datos preliminares; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales, no se cuenta con datos oficiales del año en curso. Según lo anterior, para la construcción y seguimiento del indicador y tasa de mortalidad del presente año se disponen de datos preliminares fuente RUAF_NDV2 otorgados por el equipo de EEVV. En correspondencia a ello, para el periodo de reporte febrero 2024 se presenta un acumulado de 765 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años con una tasa de mortalidad acumulada de 18,3 muertes por 100.000 habitantes; discriminadas de la siguiente manera: 1. Diabetes Mellitus: 58 muertes, 2. Enfermedades cardio cerebrovasculares: 303 muertes, 3. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 33 muertes 4. Neoplasias (tumores malignos): 371 muertes. Según los datos previos, se evidencia que la primera causa de muerte durante el mes son las neoplasias (tumores malignos) con un 48,4%, seguido de enfermedades cardio cerebrovasculares con un 39,6%, Diabetes Mellitus con un 7,58% y en último lugar las enfermedades crónicas de las vías respiratorias con un 4,31%.

(S) 724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%				
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%				
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%				
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★			
TOTAL				0.00	70.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(D)12 Mantener por debajo de 127 la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de Enfermedades Cardiovasculares, Diabetes Mellitus, Cáncer, Enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras. (a 2024)	Magnitud	133.80	0.00	0.00	133.70	0.00	0.00	131.80	125.00	105.44	129.80	103.02	125.99	127.00	103.20	123.06					
	Recursos	\$663	\$663	100.00	\$2,422	\$2,422	100.00	\$5,674	\$5,674	100.00	\$7,216	\$7,216	100.00	\$3,939	\$3,347	84.97	\$19,913	\$19,321	97.03		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59
(C)13 Cumplir con el 30 % del Plan estratégico y Operativo para el abordaje integral de la población expuesta y afectada por condiciones crónicas en Bogotá D.C. en el marco de los nodos sectoriales e intersectoriales en salud. (a 2024)	Magnitud 3.80 Recursos \$1,774	11.30 \$1,774	297.37 100.00	11.30 \$8,894	9.10 \$8,894	80.53 100.00	16.70 \$10,863	15.28 \$10,863	91.50 100.00	23.30 \$12,154	21.40 \$12,152	91.85 99.99	30.00 \$6,634	20.00 \$5,675	66.67 85.55	\$40,319	\$39,360	97.62
(C)14 Incrementar en un 30 % la oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer en menor de 18 años.	Magnitud 1.00 Recursos \$284	0.00 \$284	0.00 100.00	7.50 \$639	0.00 \$639	0.00 100.00	15.00 \$1,188	9.00 \$1,188	60.00 100.00	22.50 \$1,412	18.00 \$1,412	80.00 100.00	30.00 \$771	0.03 \$658	0.10 85.31	\$4,295	\$4,181	97.36
(S)15 El 50 % de los trabajadores informales intervenidos por el sector salud mejoran sus condiciones de salud y trabajo. (a 2024)	Magnitud 5.00 Recursos \$2,147	2.80 \$2,147	56.00 100.00	10.00 \$8,667	0.00 \$8,511	0.00 98.20	20.00 \$4,350	15.80 \$4,350	79.00 100.00	14.26 \$3,893	13.79 \$3,891	96.70 99.96	17.14 \$2,125	3.03 \$1,814	17.68 85.39	50.00 \$21,182	35.42 \$20,714	70.84 97.79
(C)16 El 65 % de escolares de 5 a 17 años de las instituciones educativas intervenidas, tienen estado nutricional adecuado según el indicador Índice de Masa Corporal para la Edad. (a 2024)	Magnitud 63.50 Recursos \$148	0.00 \$148	0.00 100.00	63.90 \$3,126	0.00 \$3,126	0.00 100.00	64.30 \$6,869	63.80 \$6,869	99.22 100.00	64.70 \$7,479	64.80 \$7,479	100.15 100.00	65.00 \$4,082	64.80 \$1,900	99.69 46.54	\$21,704	\$19,521	89.95
(O)22 Ajustar 1 Modelo de Salud actual para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$0	\$0	0.00

78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	\$429	\$429	100.00	\$855	\$855	100.00	\$1,289	\$1,289	100.00	\$1,709	\$1,709	100.00	\$933	\$809	86.72	\$5,215	\$5,091	97.62
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres **Línea Base: 21.5 FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(C) 734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres **Línea Base: 28.1**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	33.70	26.00	77.15%	
2023	0.00	36.50	34.40	80.00%	
2024	0.00	39.30	39.30	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: na

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

Avances y Logros: Durante el mismo periodo se han notificado 316 casos acumulados confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 37,3% (n=118 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades en se encuentran Teusaquillo, Usme, San Cristóbal, Santa fe, Barrios Unidos y Kennedy. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155 corte a semana 9 preliminar de 2024.

(C) 735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres Línea Base: 21.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%		
2023	0.00	27.90	25.50	38.46%		
2024	0.00	30.10	30.10	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: na

Avances y Logros: Para el año 2024, con corte a febrero (semana epidemiológica 9 preliminar acumulada), se han notificado en el SIVIGILA 442 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá, de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 32,4% (n=143 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades en inicio de tratamiento se encuentran Usme, Teusaquillo, Tunjuelito, Bosa y Rafael Uribe.

Proyecto(s) de inversión

7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)17	Magnitud	10.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	30.00	18.00	60.00	35.00	30.00	85.71	40.00	30.00	75.00			
Incrementar en un 40 % la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres.	Recursos	\$429	\$429	100.00	\$855	\$855	100.00	\$1,289	\$1,289	100.00	\$1,709	\$1,709	100.00	\$933	\$809	86.72	\$5,215	\$5,091	97.62

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	\$6,291	\$6,073	96.53	\$176,854	\$174,246	98.53	\$160,768	\$158,325	98.48	\$117,694	\$115,135	97.83	\$129,538	\$101,885	78.65	\$591,145	\$555,664	94.00
--	---------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.70			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	99.94%	★	
				al Plan de Desarrollo	99.94%	★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: "1. Entrada en vigencia del Acuerdo de accionistas, contratos de Transferencia de Tecnología, Asistencia Técnica, y Respaldo.
2. Aumento de capital suscrito y pagado en Cámara de Comercio.
3. Liquidación del impuesto de registro en Cámara de Comercio.
4. Apertura de Cuenta de bancaria de BogotáBio.
5. Concepto favorable a la cláusula compromisoria en los estatutos de BogotáBio.
6. Primera Asamblea Extraordinaria de accionistas, que incluyó la preparación de documentos para la aprobación.
7. Elección y primera junta directiva y suplentes de BogotáBio.
8. Proceso de selección de Revisor Fiscal de BogotáBio.
9. Concertación de cronograma de cronograma de actividades BogotáBio
10. Expedición de títulos de acciones.
11. Participación en sesión de PAHO dirigida a los productores regionales de vacunas.
a. Se abrió el espacio en PAHO para crear una ruta específica para incluir en la compra de vacunas de esta organización a nuevos productores.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

b. Propuesta de trabajo conjunto con los otros dos proyectos de producción de vacunas en el país (Vecol y VaxThera) en posicionar el país ante PAHO como un futuro gran productor.
c. Lograr que PAHO incluya en su plan de trabajo junto a la producción de vacunas el fortalecimiento de la cadena de suministro con productores regionales.

12. Preparación de la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas
13. Preparación de borrador de presupuesto y estructura de personal básica.
14. Establecer el proceso para ejecución recursos en la Tesorería Distrital
15. Inicio contratación Head Hunter.
16. Gestiones administrativas y financieras asociadas a las actividades seguimiento, revisión de documentos técnicos y seguimiento.
17. Estado de Situación Financiera inicial de BogotáBio con corte al 31 de diciembre de 2023
18. Informe de gestión del Gerente
19. Plan de Trabajo para el periodo 2024
20. Estructura organizacional y planta de personal básicas en etapa preoperativa
21. Manual de contratación de BogotáBio"

Proyecto(s) de inversión

7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)18	Atender el 100 % de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional.	100.00	99.70	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$6,291	\$6,073	\$15,658	\$5,188	\$3,921	\$4,356	\$35,415
(K)19	Mantener el 100 % de la operación de los sistemas de vigilancia en salud pública en Bogotá D.C. (A 2024)	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$61,913	\$49,249	\$41,790	\$22,860	\$175,812
(K)20	Mantener por debajo de 2 % la tasa global de infecciones asociadas a la atención en salud. (A 2024)	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	2.00	1.05
	Recursos	\$0	\$0	\$814	\$0	\$807	\$886	\$2,507
(C)21	El Laboratorio de Salud Pública será 1 Unidad Administrativa 2024, con tecnología de punta y bioseguridad tipo 3.	0.00	0.00	0.40	0.80	1.00	1.00	0.83
	Recursos	\$0	\$0	\$36,057	\$11,615	\$13,576	\$8,460	\$71,735
(K)23	Implementar 80 % los procesos de gestión de la salud pública y orientar las acciones intersectoriales en el nivel local que aporten de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios en el marco de las políticas a partir del ASIS para la toma de decisiones	0.00	0.00	80.00	73.50	80.00	80.00	67.50
	Recursos	\$0	\$0	\$42,292	\$41,465	\$47,096	\$37,746	\$169,015
(C)24	Avanzar 80 % en el desarrollo de capacidades para producir biológicos en Bogotá	0.00	0.00	20.00	17.00	50.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$20,119	\$0	\$0	\$0	\$20,119

7919 - Generación de capacidades para la creación del centro de desarrollo tecnológico de producción de biológicos. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Lograr 80 por ciento a 2025; de la ejecución del Plan de Acción que permita contar con los recursos financieros, administrativos y operacionales que conlleven a la creación del centro de desarrollo tecnológico	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	17.00	60.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$50,000	\$50,000	\$11,312	\$55,230

10	Salud para la vida y el bienestar	\$6,327	\$6,327	100.00	\$20,031	\$20,031	100.00	\$21,862	\$21,855	99.97	\$25,514	\$25,508	99.98	\$18,384	\$11,686	63.57	\$92,118	\$85,407	92.71
0	N/A	\$6,327	\$6,327	100.00	\$20,031	\$20,031	100.00	\$21,862	\$21,855	99.97	\$25,514	\$25,508	99.98	\$18,384	\$11,686	63.57	\$92,118	\$85,407	92.71
80	A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	\$2,263	\$2,263	100.00	\$7,334	\$7,334	100.00	\$9,723	\$9,715	99.92	\$12,258	\$12,258	100.00	\$7,781	\$5,534	71.12	\$39,359	\$37,105	94.27

Indicador(es)

(S) 88 Razón de mortalidad materna Línea Base: 25.2 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

(D) 736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000 Línea Base: 25.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	
2023	0.00	21.70	28.59	18.94%	
2024	0.00	20.20	42.90	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				0.00%	0.00%

Retrasos y soluciones: "Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, SI se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas. Adicionalmente hay una subestimación de los riesgos por parte de la población."

Avances y Logros: Para el periodo de Enero a abril de 2024 se registran 8 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 42,9 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=3), Sur Occidente (n=1), Centro Oriente (n=1) y Sur (n=3) y 0 sin dato. Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 50% (n=4) pertenecen al régimen contributivo, 37,5% (n=3) al subsidiado, 12,5% (n=1) régimen de excepción, 0% (n=0) no aseguradas. En el periodo, es decir Enero a Abril como para el año 2023 se evidencia un comportamiento similar, con la presentación de 8 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 7 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 24,6 por 100.000 NV, muestra un aumento. De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero a abril 2024 (n= 8) el 12,5% (n=1) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 62,5 % (n=5) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

Desarrollo de 1.305 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 1.240 estudiantes lactantes, de las cuales 27 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 549 asisten de manera mensual a control prenatal. Desarrollo de 2.504 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 568 estudiantes gestantes, 1.201 cuentan con método regular de anticoncepción.

Proyecto(s) de inversión

7829 - Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Disminuir en 20 % la Razón de Mortalidad Materna. (a 2024)	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	6.00
		Recursos	\$703	\$703	100.00	\$2,457	\$2,457	100.00
(S)2	Reducir en un 10 % la tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos+ fetales. (Cierre de base de datos 2018 EEVV- RUAF tasa de 14,6). (a 2024)	Magnitud	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	3.00
		Recursos	\$1,033	\$1,033	100.00	\$1,406	\$1,406	100.00
(S)3	Reducir en un 20 % la maternidad temprana en niñas de 10 a 14 años, previniendo el delito de violencia sexual contra las niñas y fortaleciendo las capacidades sobre derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas, adolescentes y sus familias. (a 2024)	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	6.00
		Recursos	\$73	\$73	100.00	\$1,126	\$1,126	100.00
(S)4	Reducir en un 10 % la maternidad y paternidad temprana en mujeres con edades entre 15 y 19 años, fortaleciendo las capacidades sobre derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, jóvenes y sus familias. (a 2024)	Magnitud	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	3.00
		Recursos	\$127	\$127	100.00	\$1,566	\$1,566	100.00
(S)5	Reducir en un 35 % los nacimientos en mujeres con edad menor o igual a 19 años que ya tuvieron un hijo. (a 2024)	Magnitud	1.75	0.00	0.00	1.75	0.00	10.50
		Recursos	\$328	\$328	100.00	\$778	\$778	100.00

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	\$4,064	\$4,064	100.00	\$12,697	\$12,697	100.00	\$12,140	\$12,140	100.00	\$13,255	\$13,250	99.96	\$10,603	\$6,152	58.02	\$52,759	\$48,302	91.55
--	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

(C) 89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral **Línea Base:** 87670

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	
2023	110,814.00	110,814.00	116,601.00	163.17%	
2024	116,601.00	116,601.00	117,702.00	103.81%	★
al Plan de Desarrollo				103.81%	★

Retrasos y soluciones: Ninguna.

Avances y Logros: preservativos en las actividades. Se identificaron 246 personas migrantes. 1 de canalizaciones efectivas para tratamiento de hepatitis B, Orientación en transformaciones corporales 16 personas. Se identifican 3 personas LGBTI con hepatitis B. Se realizan 29,6 centros de escucha de Habitante en calle: se identificaron 6.790 personas, 4.803 hombres, 1.987 mujeres, Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 308 personas, Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 71, 39 mujeres, 32 hombres. Número de personas con gestión del caso 17, 12 mujeres, 5 hombres. Número de familias con seguimiento 70. Número de sesiones colectivas para la promoción de acciones en salud 139, 97 mujeres, 42 hombres.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
2.836 Personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 1.518 familias étnicas, abordando 75 familias indígenas, 1.299 afrodescendiente y 144 palenqueras. Se desarrollaron 114 acciones desde la medicina ancestral, encontrando dentro de la población a 6 gestantes, 12 canalizaciones efectivas a servicios de salud y 35 menores de 5 años. Se identifican 10 personas indígenas, con 155 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 1.769 familias indígenas embera, 23 crónicos, 126 gestantes, 111 menores de 5 años, 85 personas mayores, 4 personas con discapacidad y 570 orientaciones desde la medicina ancestral, 499 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 501 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 510 orientaciones en el cuidado de la salud, 821 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. Se identifican 60 personas palenqueras, 120 familias palenqueras, con 120 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 3 gestantes, 15 menores de 5 años, 102 personas mayores, y 140 orientaciones desde la medicina ancestral, 80 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 80 orientaciones en el cuidado de la salud, 3 gestiones y canalizaciones efectivas en salud

Proyecto(s) de inversión

7829 - Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)6	Incrementar en un 33 % la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Trans, Intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas. (a 2024)	Magnitud	6.60	1.10	16.67	6.60	6.05	91.67	6.60	6.05	91.67	6.60	6.05	91.67	13.20	4.40	33.33	33.00	23.65	71.67
		Recursos	\$2,951	\$2,951	100.00	\$7,811	\$7,811	100.00	\$8,181	\$8,181	100.00	\$9,318	\$9,312	99.94	\$8,453	\$4,401	52.06	\$36,715	\$32,657	88.95
(S)7	Diseñar e implementar 1 estrategia que favorezca el acceso a los servicios de salud de componente primario para la población institucionalizada a cargo del Distrito Capital. (a 2024)	Magnitud	0.20	0.03	15.00	0.20	0.19	95.00	0.20	0.13	65.00	0.20	0.18	90.00	0.45	0.13	28.89	1.00	0.66	66.00
		Recursos	\$1,113	\$1,113	100.00	\$4,886	\$4,886	100.00	\$3,959	\$3,959	100.00	\$3,938	\$3,938	100.00	\$2,149	\$1,751	81.47	\$16,044	\$15,646	97.52
11	Salud y bienestar para niñas y niños		\$10,399	\$10,399	100.00	\$35,864	\$35,421	98.76	\$38,173	\$38,038	99.65	\$38,345	\$38,317	99.93	\$24,687	\$18,640	75.51	\$147,467	\$140,815	95.49
0	N/A		\$10,399	\$10,399	100.00	\$35,864	\$35,421	98.76	\$38,173	\$38,038	99.65	\$38,345	\$38,317	99.93	\$24,687	\$18,640	75.51	\$147,467	\$140,815	95.49
82	A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita		\$2,113	\$2,113	100.00	\$9,013	\$8,970	99.52	\$7,792	\$7,678	98.53	\$7,359	\$7,339	99.73	\$6,333	\$3,210	50.69	\$32,610	\$29,309	89.88

Indicador(es)

(S) 90 Incidencia de sífilis congénita **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%	
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%	⊘
TOTAL	25.00	0.00	0.00	0.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59

(D) 737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	
2023	0.00	1.22	0.90	135.56%	
2024	0.00	1.13	0.90	125.56%	★
al Plan de Desarrollo				125.56%	★

Retrasos y soluciones: Ninguna.

Avances y Logros: Para el año 2024 a SE 17 se han notificado 22 casos de sífilis congénita con una incidencia de 1,2 casos por 1.000 nacidos vivos más muertes fetales. En comparación con el mismo periodo del año anterior 2023 se evidencia una disminución del 12% en el número de casos, ya que se habían notificado 25 casos con una incidencia de 1,2 casos por 1000 nacidos vivos más muertes fetales, siendo similar a la obtenida para el presente año. Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 20 casos en población migrante de los cuales 11 casos (55%) han ingresado al sistema general de seguridad social en salud, de estos casos el 46% (5) la madre se encontraba afiliada mas de 6 meses antes del parto, el 9% (1) afiliada menos de 30 días antes del parto, el 9% (1) menos de 6 meses antes del parto, el restante 36% (4) madre no esta asegurada. Cabe aclarar que los datos están en proceso de ajustes de acuerdo a resultado de unidades análisis de los casos y búsquedas activas institucionales. En lo corrido del 2024 se han entregado 325.063 condones masculinos distribuidos en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC Se han desarrollado 4 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal. Se realiza ejecución de la estrategia Distrital de Sífilis congénita. Se da por terminado convenio con GIZ, en donde se logra formación de 800 profesionales de las SISS, Organizaciones de base comunitaria y proyectos de cooperación internacional en torno a la capacitación en la resolución 1314 de 2020. Se concluye la formación de prevención combinada con una formación de 200 personas de servicios de salud y sociedad civil.

Proyecto(s) de inversión

7830 - Asistencia: Infancia imparable Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Disminuir en un 25 % la incidencia de sífilis congénita. (a 2024)	Magnitud	2.00	0.00	0.00	6.00	0.00	6.00
	Recursos	\$786	\$786	100.00	\$3,493	\$3,450	98.76
(D)3 Disminuir a 17 % la proporción de niñas y niños menores de 5 años con estado nutricional inadecuado según el indicador peso para la talla. (a 2024)	Magnitud	18.50	0.00	0.00	18.00	0.00	17.90
	Recursos	\$566	\$566	100.00	\$3,259	\$3,259	100.00
(S)4 Certificar las 4 Subredes y 10 IPS privadas con la estrategia de Instituciones Amigas de las Mujeres y la Infancia integral. (a 2024)	Magnitud	0.40	0.00	0.00	1.20	0.00	1.20
	Recursos	\$116	\$116	100.00	\$1,101	\$1,101	100.00
(C)5 Lograr y mantener por encima del 65 % la práctica de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses. Línea de base: 59.3%. Fuente: SISVAN. (a 2024)	Magnitud	61.30	65.60	107.01	63.00	69.00	109.52
	Recursos	\$645	\$645	100.00	\$1,160	\$1,160	100.00

83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	\$580	\$580	100.00	\$3,218	\$3,218	100.00	\$5,150	\$5,150	100.00	\$6,446	\$6,446	100.00	\$3,518	\$2,916	82.87	\$18,913	\$18,310	96.81
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
al Plan de Desarrollo				0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante el 2024, se ha participado en la construcción del Plan Distrital de Desarrollo, específicamente en el objetivo 2 "Bogotá confía en su bienestar", posicionando acciones que conlleven a la reducción de la inseguridad alimentaria. Asimismo, se participa en mesas de trabajo para la construcción del

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59	
<p>Plan Territorial de Salud, en el cual la intervención del riesgo de desnutrición aguda se plantea como estrategia para la prevención de la desnutrición aguda en el Distrito. Además, se ejecutan las acciones establecidas en el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas para la prevención, identificación y acompañamiento de los niños y niñas con desnutrición aguda, que se ejecutan en los entornos cuidadores y procesos transversales.</p> <p>Se continúa con la normal implementación de los espacios de coordinación intersectorial (Mesa Intersectorial de Alimentación Saludable) y se establecieron compromisos de acuerdo con el plan de acción construido por las entidades participantes (SDIS, SED, ICBF, etc.).</p> <p>Se han realizado procesos de formación a la comunidad indígena Emberá en desnutrición infantil en el marco del Curso de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, desarrollado por la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.</p> <p>Por último, se realiza seguimiento desde la Secretaría Distrital de Salud al 100% de los casos reportados por el Evento 113 de SIVIGILA de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda con el fin de verificar los acompañamientos que los niños, niñas y sus familias tienen desde las acciones de la gestión de la salud pública y lograr un acompañamiento a todos los casos.</p> <p>- Construcción de lineamientos operativos del PSPIC para convenio interadministrativo con las Subredes Integradas de Servicios de Salud junio-julio 2024, en los cuales se incluyen acciones colectivas para la reducción y prevención de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
7830 - Asistencia: Infancia imparable Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Llevar a 0 la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica. (a 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$580	\$580	100.00	\$3,218	\$3,218	100.00	\$5,150	\$5,150	100.00	\$6,446	\$6,446	100.00	\$3,518	\$2,916	82.87	\$18,913	\$18,310	96.81
84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención		\$7,706	\$7,706	100.00	\$23,633	\$23,233	98.31	\$25,230	\$25,210	99.92	\$24,540	\$24,532	99.97	\$14,836	\$12,514	84.35	\$95,945	\$93,196	97.13
Indicador(es)																			
(S) 92 Tasa de mortalidad infantil	Línea Base:	8.8	FINALIZADO																
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2022	2.00	0.00	0.00	0.00%														
	2023	2.00	0.00	0.00	0.00%														
	2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	TOTAL	8.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													
(D) 738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2022	0.00	8.90	9.10	97.80%														
	2023	0.00	8.68	8.60	100.93%														
	2024	0.00	8.46	8.60	98.37%	98.37%													
					al Plan de Desarrollo	98.37%													
<p>Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se evidencia que aún existen falencias en la realización de la consulta antenatal, que permite identificar riesgos que alteren la salud en la primera infancia, que se pueden ser mitigados desde la gestación, déficit medidas de bioseguridad en el hogar y en todos los entornos, debilidad en las acciones de promoción y prevención (Bajas coberturas de valoración integral - tramo primera infancia, PAI), población vulnerable sin las intervenciones apropiadas (migrantes, niños en protección de ICBF, comunidades étnicas, desplazados), cambio climático y contaminación ambiental, etc. Por otra parte, se han encontrado dificultades en la notificación y diagnóstico antenatal de los defectos congénitos, lo que limita el sistema de información de los casos para su respectivo seguimiento y mitigación de barreras de acceso, siendo esta la primera causa de mortalidad infantil.</p> <p>Avances y Logros: Para el periodo enero a abril de 2024 se registraron un total de 161 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 8,6 por 1.000 NV. Datos preliminares</p> <p>Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 7 casos, Chapinero 3 casos, Santafé 4 casos, San Cristóbal 6 casos, Usme 16 casos, Tunjuelito 6 casos, Bosa 17 casos, Kennedy 18 casos, Fontibón 1 caso, Engativá 15 casos, Suba 23 casos, Barrios Unidos 2 casos, Teusaquillo 1 caso, Mártires 1 caso, Antonio Nariño 3 caso, Puente Aranda 5 casos, Rafael Uribe Uribe 7 casos, Ciudad Bolívar 18 casos, Sumapaz 1 caso y 7 casos sin dato de localidad;</p> <p>las UPZ que representen el 49,1% (n=79) de los casos de mortalidad infantil son: Lucero 5% (n=8), Tibabuyes y Bosa Occidental con el 8,7% con 7 casos cada uno, Gran Yomasa, Garcés Navas y Bosa Central con el 11,2% con 6 casos cada uno, El Rincón y Comuneros con el 6,2% con 5 casos cada uno, El Prado, Suba y Marruecos con el 7,5% con 4 casos cada uno, Venecia, San Rafael, Kennedy Central, La Gloria, Alfonso López y El Tesoro 11,2% con 3 casos cada uno, y el Verbenal con el 1,2% con 2 casos; Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 25,4% (n=41), Norte 31,6% (n=51), Sur 25,4% (n=41), Centro Oriente 13% (n=21) y 7 casos sin información de localidad que corresponde a un 4,3%.</p> <p>De acuerdo con el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 57,1% (n=92) pertenecían al régimen contributivo, el 29,2% (n=47) al subsidiado, el 0,6% (n=1) pertenecían al régimen de excepción, el 1,2% (n=2) se identifican como no asegurados y el 11,8% (n=19) no</p>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$3,396,908	\$3,273,446	96.37	\$3,535,509	\$3,401,104	96.20	\$4,007,817	\$1,749,017	43.64	\$15,766,169	\$13,020,572	82.59
registra información de aseguramiento. En cuanto a las 5 primeras causas básicas de muerte infantil, encontramos que éstas representan el 31,1% (n=50), distribuidos de la siguiente manera: con el 11,2% (n=18) Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada, con el 5,6% (n=9) Malformación congénita del corazón, no especificada, con el 5% (n=8) Otras causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad, con el 5% (n=8) Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido y con el 4,3% (n=7) Afección no especificada originada en el período perinatal. En cuanto a la procedencia de los casos se evidencia que el 8,1% (n=13) son extranjeros, el 81,3% (n=131) son de nacionalidad colombiana y el 10,6% (n=17) se encuentran sin información; con respecto a las muertes infantiles, hijos de madres indígenas, se reportó 2 casos que corresponden al 1,2%. Al realizar el análisis comparativo con el mismo periodo de corte año 2023 (mes de abril) encontramos: Año 2024: 161 casos tasa 8,6 X 1.000 NV Año 2023: 194 casos tasa 9,6 x 1.000 NV. Se evidencia para el año 2024 una disminución del 17% en el número de casos (n=33); Respecto a la tasa se puede evidenciar una disminución del 10,4%. CorreoJorgeG.28062024.																		

Proyecto(s) de inversión

7830 - Asistencia: Infancia imparable Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(D)6	Reducir en un 8 % la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortaleceran acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención. (a 2024)	Magnitud	8.80	0.00	0.00	8.70	0.00	0.00	8.50	9.10	93.41	8.30	8.60	96.51	8.00	8.00	100.00			
		Recursos	\$766	\$766	100.00	\$1,305	\$1,305	100.00	\$2,320	\$2,320	100.00	\$2,786	\$2,783	99.89	\$1,521	\$1,301	85.59	\$8,698	\$8,476	97.45
(K)7	Lograr y mantener al 95 % iguales o mayores las coberturas de vacunación en los biológicos del PAI, incluida la varicela y realizar el estudio de inclusión de la vacuna contra el herpes zóster. (a 2024)	Magnitud	95.00	0.00	0.00	95.00	68.40	72.00	95.00	65.60	69.05	95.00	80.70	84.95	95.00	30.40	32.00			
		Recursos	\$6,878	\$6,878	100.00	\$21,928	\$21,528	98.18	\$22,413	\$22,393	99.91	\$21,205	\$21,200	99.98	\$13,015	\$10,973	84.31	\$85,440	\$82,973	97.11
(C)8	Incrementar en 20 % la detección precoz y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos a través de intervenciones orientadas a la promoción de la salud y la gestión de riesgo preconcepciones, prenatal y postnatal. (a 2024)	Magnitud	0.80	0.00	0.00	3.80	0.00	0.00	9.80	0.00	0.00	15.80	0.00	0.00	20.00	0.46	2.30			
		Recursos	\$61	\$61	100.00	\$399	\$399	100.00	\$497	\$497	100.00	\$550	\$550	100.00	\$300	\$240	80.11	\$1,808	\$1,748	96.70
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$68,972	\$67,127	97.32	\$76,970	\$75,867	98.57	\$50,733	\$37,550	74.01	\$277,870	\$261,074	93.96
31	Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,291	\$3,611	68.24	\$5,332	\$4,251	79.73	\$5,953	\$4,412	74.11	\$16,577	\$12,274	74.04
0	N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,291	\$3,611	68.24	\$5,332	\$4,251	79.73	\$5,953	\$4,412	74.11	\$16,577	\$12,274	74.04
230	Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,291	\$3,611	68.24	\$5,332	\$4,251	79.73	\$5,953	\$4,412	74.11	\$16,577	\$12,274	74.04

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	66.67%
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: Se adjudicaron los procesos de vigilancia y aseo
 Se realizaron mesas de trabajo con el ente gestor transitorio con el objetivo de dar continuidad a las actividades del convenio interadministrativo 4843545 del 2023
 Se estableció ficha técnica para realizar el inventario y diagnóstico arbóreo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios.
 Se encuentra en trámite de adjudicación el proceso de polizas.
 Se realiza mesas de trabajo para analizar los procesos contractuales que se tramitaran como prioridad
 Se adjudicó el contrato de polizas y se firmó el nuevo convenio interadministrativo con el ente gestor transitorio IDPC.

Proyecto(s) de inversión

7911 - Recuperación y puesta en funcionamiento del Complejo Hospitalario San Juan de Dios CHSJD Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$68,972	\$67,127	97.32	\$76,970	\$75,867	98.57	\$50,733	\$37,550	74.01	\$277,870	\$261,074	93.96	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 100 % de las obras que se prioricen para conservar, recuperar, transformar o actualizar las zonas o edificaciones del complejo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	30.00	18.00	60.00	70.00	5.00	7.14	100.00	23.00	23.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,949	\$1,858	95.37	\$480	\$480	100.00	\$123	\$0	0.00	\$2,552	\$2,338	91.63	
(S)2 Realizar 0 % de los estudios y diseños que se prioricen para conservar, recuperar, FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(K)3 Realizar 100 % del seguimiento a la implementación del Complejo Hospitalario San Juan de Dios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	48.00	48.00	100.00	100.00	100.00	100.00	26.00	26.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,531	\$1,752	69.23	\$4,852	\$3,771	77.72	\$5,830	\$4,412	75.68	\$13,213	\$9,936	75.19	
(S)4 Diseñar 0 modelo jurídico técnico y administrativo del CHSJD de acuerdo con la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$811	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$811	\$0	0.00	
35 Manejo y prevención de contaminación		\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$63,681	\$63,516	99.74	\$71,638	\$71,616	99.97	\$44,780	\$33,138	74.00	\$261,293	\$248,801	95.22
0 N/A		\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$63,681	\$63,516	99.74	\$71,638	\$71,616	99.97	\$44,780	\$33,138	74.00	\$261,293	\$248,801	95.22
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población		\$21,494	\$21,077	98.06	\$55,419	\$55,173	99.56	\$60,558	\$60,393	99.73	\$68,764	\$68,742	99.97	\$43,212	\$31,672	73.30	\$249,447	\$237,057	95.03

Indicador(es)

(C) 279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C. Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%		
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%		
2022	90.00	90.00	86.14	43.57%		
2023	95.00	95.00	94.48	94.13%		
2024	100.00	100.00	98.33	69.75%	94.43% ★	
				al Plan de Desarrollo	94.43%	★

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: Hasta el mes de ABRIL se avanzó en un 66,66 % en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 5,38%, Vigilancia de la Salud Ambiental 25,14%, Entornos Ambientalmente Saludables 22.89%, Gestión del Riesgo 4,79% y Gestión del Conocimiento 8,46%). A nivel Distrital se coordinaron acciones con la Secretaría Distrital de Movilidad para la implementación de acciones en el Día Sin Carro, con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para establecer acciones de intervención en el marco de la alerta por contaminación del aire declarada, así como planeación e inicio de implementación de acciones frente al manejo de asbesto en Bogotá en el marco del acuerdo 825 de 2021, concertación de productos a incluir en la política de acción climática desde el sector salud y desarrollo de mesas de salud ambiental del consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y de la Comisión Intersectorial para la protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA). Asistió a la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA), al Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y al Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal (CDPYBA). Se remitió documentación al área de contratación para aprobar y publicar proceso contractual de la evaluación y propuesta de reformulación de la política Distrital de Salud Ambiental, así como coordinación interna para definir acciones en el marco de la implementación de la Ruta integral de atención en salud para población con riesgo o presencia de enfermedades y accidentes relacionados con el medio ambiente. Se recibió asistencia técnica por parte del Ministerio de salud el reporte de la estrategia de seguimiento a la gestión territorial en salud ambiental según lo establecido en las Resoluciones 3496 de 2019 y 367 de 2023.

Y a nivel nivel local se avanzó de la siguiente manera:

Para la estrategia de Gestión de la salud ambiental se gestionó acciones de la Política en 76 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 67 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 52 sesiones de los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal (CLPYBA), 27 mesas de residuos, 22 mesas de humedales y 10 mesas de agricultura urbana, en donde participaron 4.729 personas en estos espacios de coordinación; se desarrollaron 424 actividades intersectoriales con la comunidad concertadas en los espacios de gestión con participación de 15.119 personas en el marco de la implementación de los planes locales de salud ambiental.

Para la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental se concertaron y ejecutaron 183 acciones con la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental a través de las líneas de intervención de la Política con participación de 6.352 personas.

Proyecto(s) de inversión

7831 - Saneamiento salud ambiental Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar el 100 % de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población. (a 2024)	Magnitud	78.00	73.00	93.59	85.00	83.16	97.84	90.00	86.14	95.71	95.00	89.67	94.39	100.00	98.33	98.33			
	Recursos	\$451	\$451	100.00	\$1,253	\$1,253	100.00	\$1,267	\$1,267	100.00	\$2,756	\$2,751	99.80	\$750	\$664	88.54	\$6,478	\$6,387	98.59

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$68,972	\$67,127	97.32	\$76,970	\$75,867	98.57	\$50,733	\$37,550	74.01	\$277,870	\$261,074	93.96
(S)2 Desarrollar 1 estrategia de entornos ambientalmente saludables a nivel urbano y rural en territorios priorizados (alimentos sanos y seguros, calidad del agua y del aire, saneamiento básico, cambio climático, medicina tradicional con base en plantas medicinales y enfermedades transmisibles de origen zoonótico). (a 2024)	Magnitud 0.07 Recursos \$1,280	0.06 \$1,280	85.71 100.00	0.28 \$5,553	0.26 \$5,496	92.86 98.97	0.28 \$6,021	0.26 \$6,021	92.86 100.00	0.28 \$6,582	0.26 \$6,582	92.86 100.00	0.14 \$3,592	0.06 \$2,871	42.86 79.92	1.00 \$23,027	0.90 \$22,249	90.00 96.62
(S)3 Diseñar e implementar 1 sistema de vigilancia de eventos transmisibles de origen zoonótico de interés en salud pública, con apoyo del Centro de Zoonosis de Bogotá D.C. y el Laboratorio Distrital de Salud Pública. (a 2024)	Magnitud 0.05 Recursos \$684	0.04 \$684	80.00 100.00	0.15 \$1,711	0.13 \$1,711	86.67 100.00	0.30 \$1,760	0.27 \$1,750	90.00 99.44	0.31 \$2,163	0.29 \$2,163	93.55 100.00	0.25 \$1,265	0.12 \$1,189	48.00 93.94	1.00 \$7,583	0.85 \$7,496	85.00 98.86
(K)4 Lograr cobertura igual o superior al 80 % de vacunación antirrábica canina y felina a 2024.	Magnitud 80.00 Recursos \$648	48.00 \$648	60.00 100.00	80.00 \$2,890	37.00 \$2,890	46.25 100.00	80.00 \$2,533	84.00 \$2,533	105.00 100.00	80.00 \$3,580	28.60 \$3,580	35.75 100.00	80.00 \$2,208	99.20 \$1,261	124.00 57.13	\$11,859	\$10,913	92.02
(S)5 Incrementar en 8 % los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico sanitarias con enfoque de riesgo. (a 2024)	Magnitud 1.00 Recursos \$17,796	1.20 \$17,378	120.00 97.66	1.00 \$42,536	0.00 \$42,348	0.00 99.56	3.00 \$47,616	0.66 \$47,461	22.00 99.67	2.26 \$52,311	1.81 \$52,294	80.09 99.97	4.08 \$34,626	0.85 \$24,917	20.83 71.96	8.00 \$194,885	4.52 \$184,398	56.50 94.62
(K)6 Realizar vigilancia al 100 % de los sistemas de abastecimiento de agua. (a 2024)	Magnitud 100.00 Recursos \$636	100.00 \$636	100.00	100.00 \$1,475	100.00 \$1,475	100.00	100.00 \$1,361	100.00 \$1,361	100.00	100.00 \$1,372	100.00 \$1,372	100.00	100.00 \$770	100.00 \$770	100.00	\$5,615	\$5,615	100.00

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	\$1,173	\$1,173	99.99	\$3,108	\$3,108	100.00	\$3,123	\$3,123	100.00	\$2,874	\$2,874	100.00	\$1,569	\$1,466	93.44	\$11,846	\$11,743	99.13
--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 280 Muertes por enfermedades cardiovascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	
2023	4.50	4.50	0.00	6.89%	
2024	5.00	5.00	0.00	5.00%	5.00%
				al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: 1. La meta se proyectó con el censo DANE 2005 (información que se encontraba disponible) y al comparar con el Censo 2018 aumenta la línea base estimada para el año 2019 pasando de 41,1 a 46,4 de muertes atribuidas por 100.000 habitantes. Esta estimación se debe recalcular considerando las actualizaciones de las proyecciones poblacionales de Bogotá por parte del DANE post COVID-19, y en concordancia con la circular 022 del 12 de mayo 2022 de la SDS "Acoger las directrices en el marco de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018-DANE".

Avances y Logros: Con respecto a la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de aire, ruido y radiación electromagnética durante el periodo enero - abril 2024 se beneficiaron 5.062 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 3.661 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 74 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; asimismo, la caracterización de 548 personas entre menores de 6 años y población de 60 años y más con la identificación de sintomatología y percepción de molestias por alertas por contaminación del aire. Adicionalmente se abordaron 321 personas con la atención de 120 quejas, siendo 39 por calidad del aire, 70 por olores ofensivos y 11 por espacios libres de humo de tabaco; así como, el abordaje de 532 personas en 32 actividades de comunicación social del riesgo en temas relacionados con los posibles efectos en la salud por la contaminación del aire (25), afectaciones en la salud por la exposición a olores ofensivos (3) y en las afectaciones en la salud por el consumo y exposición al cigarrillo (4); y se desarrollaron 109 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público.
Correo: JorgeG.28062024.

Proyecto(s) de inversión

7831 - Saneamiento salud ambiental Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)7 Reducir en un 5 % la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5. (a 2024)	Magnitud 1.00 Recursos \$872	0.30 \$872	30.00 99.98	2.50 \$2,927	0.20 \$2,927	8.00 100.00	3.50 \$2,896	0.00 \$2,896	0.00 100.00	4.50 \$2,658	0.31 \$2,658	6.89 100.00	5.00 \$1,451	0.00 \$1,354	0.00 93.35	\$10,804	\$10,707	99.11
(S)8 Implementar 1 vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas. (a 2024)	Magnitud 0.20 Recursos \$301	0.06 \$301	30.00 100.00	0.30 \$181	0.23 \$181	76.67 100.00	0.20 \$227	0.18 \$227	90.00 100.00	0.20 \$216	0.00 \$216	0.00 100.00	0.33 \$118	0.10 \$111	30.30 94.54	1.00 \$1,043	0.57 \$1,036	57.00 99.38
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,066	\$2,693	87.85	\$11,894	\$11,882	99.90	\$13,047	\$13,019	99.79	\$14,102	\$14,095	99.95	\$9,593	\$6,243	65.08	\$51,702	\$47,933	92.71
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$9,240	\$9,240	100.00	\$9,659	\$9,658	99.98	\$5,719	\$4,569	79.90	\$34,915	\$33,755	96.68
0 N/A	\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$9,240	\$9,240	100.00	\$9,659	\$9,658	99.98	\$5,719	\$4,569	79.90	\$34,915	\$33,755	96.68
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$9,240	\$9,240	100.00	\$9,659	\$9,658	99.98	\$5,719	\$4,569	79.90	\$34,915	\$33,755	96.68

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,066	\$2,693	87.85	\$11,894	\$11,882	99.90	\$13,047	\$13,019	99.79	\$14,102	\$14,095	99.95	\$9,593	\$6,243	65.08	\$51,702	\$47,933	92.71

Indicador(es)

(S) 316 Atención psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	
2022	4,135.00	5,200.00	6,195.00	119.13%	
2023	4,130.00	4,403.00	4,403.00	100.00%	
2024	1,000.00	364.00	1,310.00	359.89%	106.57%
TOTAL	14,400.00	14,400.00	15,346.00	al Plan de Desarrollo	106.57%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: La SDS implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado; al respecto durante el periodo enero - abril han ingresado un total de 1.759 personas (1.199 mujeres y 560 hombres. De los cuales 17 personas se autoreconocen como LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 589 personas (439 mujeres y 150 hombres. De los cuales 10 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar ingresaron 324 familias compuestas por 834 personas (542 mujeres y 292 hombres. De los cuales 6 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria ingresaron 24 organizaciones compuestas por 336 personas (218 mujeres y 118 hombres. De los cuales 1 persona se autoreconoce como LGBTI). En el periodo enero - abril han finalizado por cumplimiento de objetivos un total de 1.310 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 394 personas (294 mujeres y 100 hombres. De los cuales 7 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar 226 familias compuestas por un total de 580 personas (375 mujeres y 205 hombres. De los cuales 3 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria 24 organizaciones, compuestas por 336 personas (218 mujeres y 118 hombres. De los cuales 1 persona se autoreconoce como LGBTI).

Proyecto(s) de inversión

7832 - Asistencia: abriendo caminos para la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado a través de la atención psicosocial Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Realizar atención psicosocial a 14,400 personas víctimas del conflicto armado. (a 2024)	Magnitud	1,000.00	436.00	43.60	4,135.00	3,002.00	72.60	5,200.00	6,195.00	119.13	4,403.00	4,403.00	100.00	364.00	1,310.00	359.89	14,400.00	15,346.00	106.57
	Recursos	\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$9,240	\$9,240	100.00	\$9,659	\$9,658	99.98	\$5,719	\$4,569	79.90	\$34,915	\$33,755	96.68
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños		\$1,346	\$973	72.31	\$3,317	\$3,314	99.91	\$3,807	\$3,779	99.28	\$4,443	\$4,437	99.87	\$3,875	\$1,674	43.21	\$16,787	\$14,178	84.46
0 N/A		\$1,346	\$973	72.31	\$3,317	\$3,314	99.91	\$3,807	\$3,779	99.28	\$4,443	\$4,437	99.87	\$3,875	\$1,674	43.21	\$16,787	\$14,178	84.46
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades		\$525	\$152	29.03	\$1,756	\$1,753	99.82	\$3,299	\$3,271	99.17	\$3,955	\$3,949	99.86	\$3,609	\$1,493	41.36	\$13,143	\$10,619	80.79

Indicador(es)

(S) 330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	
2022	5.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	5.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7833 - Asistencia: MujerEs, salud incluyente y diferencial Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud a 2024, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	5.00	1.00	20.00	9.00	9.00	100.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00
	Recursos	\$525	\$152	29.03	\$1,756	\$1,753	99.83	\$3,299	\$3,271	99.17	\$3,955	\$3,949	99.86	\$3,609	\$1,493	41.36	\$13,143	\$10,619	80.79

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	\$821	\$821	100.00	\$1,560	\$1,560	100.00	\$508	\$508	100.00	\$488	\$488	100.00	\$266	\$182	68.29	\$3,643	\$3,559	97.68
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,066	\$2,693	87.85	\$11,894	\$11,882	99.90	\$13,047	\$13,019	99.79	\$14,102	\$14,095	99.95	\$9,593	\$6,243	65.08	\$51,702	\$47,933	92.71

Indicador(es)

(C) 331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2022	9.00	9.00	11.20	124.44%		
2023	17.00	19.00	17.60	92.63%		
2024	22.00	22.00	20.00	90.91%	★	
				al Plan de Desarrollo	90.91%	★

Retrasos y soluciones: NA

Avances y Logros: "Para el año 2024 está programado un incremento del 22% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo cual significa un aumento esperado del 78,3%. Con respecto, al año 2023 con base final se alcanzó un 80,6% (n=20.213) de casos efectivos y de fallidos del 19,4% (n=4.877). En el acumulado al mes de ABRIL se cuenta con un porcentaje de casos efectivos del 52,7% (n=3.104) que equivale aproximadamente al 14,8% del porcentaje programado para el año 2024, casos en proceso de cierre 41,1% (n=2.421) y fallidos del 6,2% (n=367) de un total de casos notificados de 5.892 para el mes. Esta medición se va ajustando mensualmente conforme se adelanten las investigaciones epidemiológica de campo (IEC). Corte de la base: 22/05/2024. De otra parte, a los casos sin abordar y fallidos son direccionados al Sistema de Referencia y Contrareferencia (SIRC) para que se adelante el proceso de monitoreo por parte de la Empresa Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) en el marco de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIA) de Agresiones, Accidentes y Traumas donde a partir del reporte para el año 2023 a través del visor del SIRC se alcanzó una efectividad de 81,65%. Es necesario indicar, que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo."

Proyecto(s) de inversión

7833 - Asistencia: MujerEs, salud incluyente y diferencial Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)2	Incrementar en 22 puntos porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	4.00	3.20	80.00	11.00	11.00	100.00	19.00	17.60	92.63	22.00	20.00	90.91			
		Recursos	\$483	\$483	100.00	\$471	\$471	100.00	\$210	\$210	100.00	\$146	\$146	100.00	\$80	\$47	58.71	\$1,390	\$1,357	97.63
(S)3	Aumentar en 40 % las intervenciones a través de las líneas, plataformas y canales de prevención y atención a las violencias (violencia sexual, violencia intrafamiliar y maltrato infantil y violencia basada en género). (a 2024)	Magnitud	4.00	4.05	101.25	7.00	9.33	133.29	9.00	11.26	125.11	10.00	12.16	121.60	5.41	3.98	73.57	40.00	40.78	101.95
		Recursos	\$338	\$338	100.00	\$1,089	\$1,089	100.00	\$298	\$298	100.00	\$342	\$342	100.00	\$187	\$135	72.38	\$2,254	\$2,202	97.71

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$70,339	\$69,521	98.84	\$74,262	\$73,788	99.36	\$34,088	\$18,205	53.41	\$260,026	\$238,054	91.55
51 Gobierno Abierto	\$4,890	\$4,780	97.76	\$8,773	\$8,478	96.64	\$12,200	\$12,065	98.89	\$15,867	\$15,735	99.17	\$7,335	\$3,309	45.11	\$49,066	\$44,368	90.42
0 N/A	\$4,890	\$4,780	97.76	\$8,773	\$8,478	96.64	\$12,200	\$12,065	98.89	\$15,867	\$15,735	99.17	\$7,335	\$3,309	45.11	\$49,066	\$44,368	90.42
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	\$4,890	\$4,780	97.76	\$8,773	\$8,478	96.64	\$12,200	\$12,065	98.89	\$15,867	\$15,735	99.17	\$7,335	\$3,309	45.11	\$49,066	\$44,368	90.42

Indicador(es)

(K) 430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: 9,34% en avance de las Acciones en la implementación de la Estrategia GABO cumpliendo con lo programado para la vigencia 2024 y se representa con los resultados, a mayo de 2024, avanzado en el reconocimiento y empoderamiento a las nuevas ciudadanías para incentivar así la participación social en salud y convertir a los ciudadanos en protagonistas de los cambios que necesita la ciudad para tener una salud integral, a través de acciones: Fortalecimiento de Datos Abiertos SALUDATA, Control Social en Salud, Acciones de participación en las 20 localidades y Construcción de la Cultura del cuidado; que se describen a continuación:
(i) Fortalecimiento del Observatorio de Salud - SALUDATA, que es el espacio web de información abierta, acerca de la situación en salud de Bogotá D.C. y sus determinantes, que le permite a la ciudadanía interactuar y conocer de manera sencilla, así como ordenada: información, recursos y servicios, que

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$70,339	\$69,521	98.84	\$74,262	\$73,788	99.36	\$34,088	\$18,205	53.41	\$260,026	\$238,054	91.55

le proporcionan evidencia para la apropiación de conductas saludables en la comunidad; en la vigencia 2024, se desarrollaron las siguientes acciones:
 89.506 visitas al Observatorio de Salud de Bogotá en la vigencia y total acumulado al corte de 13.203.372; 3.910 usuarios existentes en la base de datos de Observatorio, 33 comentarios recibidos en la plataforma de SaluData, como fuente oficial información abierta, acerca de la situación en salud de Bogotá D.C. y sus determinantes, que le permite a la ciudadanía interactuar y conocer de manera sencilla
 61 mesas trabajo con referentes temáticos para solicitud, ajuste y/o revisión de información para SaluData.
 27 infografías realizadas y publicadas.
 Dos (2) noticias realizadas y publicadas: (i) indicador nuevo talento humano en Bogotá, (ii) tablero interactivo de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano; en el módulo de publicaciones; link: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/publicaciones/>
 Alimentación del servidor de SALUDATA en el módulo: Datos de salud, que incluye la aplicación de los protocolos SALUDATA para datos para graficar, datos para descargar, fichas técnicas, análisis e indicador para todos los temas del Observatorio de Salud de: 42 indicadores, ingresaron 2 indicadores nuevos, 13 indicadores nuevos en construcción, 121 links dispuestos en la página.
 46 eventos publicados de Participación Social, consistentes en las convocatorias del mes.
 Seis (6) socializaciones del Observatorio de Salud ¿ SaluData.
 Cuatro (4) mailing a los usuarios suscritos a SaluData, en temas de salud.
 (ii) Control Social en Salud, empoderamiento de la ciudadanía a través del ejercicio de Control Social, mediante acciones:
 Diecinueve (19) asistencias técnicas, treinta y cinco (35) mesas de diálogo con veedurías ciudadanas en salud, tres (3) capacitaciones, 823 personas sensibilizadas
 57 Veedurías ciudadanas en salud activas con 533 integrantes.

(S) 617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.09	100.36%	
2024	12.50	10.00	9.30	93.00% ★	99.31% ★
TOTAL	100.00	101.39	100.69	al Plan de Desarrollo	99.31% ★

Retrasos y soluciones: no presenta

Avances y Logros:

1.1 Se continuo con la operación del OSB, con el desarrollo de las siguientes acciones:

a. En la actualización de información, generación de indicadores nuevos en gestión articulada con oficina asesora de comunicaciones y dirección TIC en el marco de GABO:

- o Sesenta y un (61) mesas de trabajo sostenidas con referentes temáticos para solicitud, ajuste y/o revisión de información para SaluData.
- o Treinta y tres (33) comentarios recibidos en la plataforma de SaluData
- o Veintisiete (27) infografías realizadas y publicadas
- o Dos (2) noticias realizadas y publicadas: (i) indicador nuevo talento humano en Bogotá, (ii) tablero interactivo de vigilancia de la calidad de agua para consumo humano; en el módulo de publicaciones; link: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/publicaciones/>
- o Alimentación del servidor de SALUDATA en el módulo: Datos de salud, que incluye la aplicación de los protocolos SALUDATA para datos para graficar, datos para descargar, fichas técnicas, análisis e indicador para todos los temas del Observatorio de Salud de 42 indicadores, ingresaron 2 indicadores nuevos, 13 indicadores nuevos en construcción, 121 links dispuestos en la página.
- o Inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., con 15 páginas de información y 4 mapas, con actualización semanal, incluyendo datos abiertos de COVID 19, UCI COVID 19.
- o Actualización diaria y semanal de indicadores relacionados al COVID-19 hemocomponentes, canal endémico, viruela símica, lesiones por pólvora.
- o Actualización semanal de vacunómetro.
- o Conjuntos de datos existentes en la plataforma de datos abiertos al corte 139.

b. Fortalecer el análisis de la información a través de la analítica de datos de los diferentes eventos de interés en salud.
 Las tareas desarrolladas van encaminadas a:

- o Limpiar y homogenizar las nuevas fuentes de datos para la disposición de análisis
- o Disponer las fuentes de datos a analistas con calidad y confianza del dato
- o Garantizar la constante automatización de ingesta de información
- o Se estableció la política de gobierno que obedece al cargue y la transformación de bases de datos, la cual se aplicó para los procesos de eventos trazadores con actualización mensual. El protocolo involucra canal de recepción de la información, para garantizar un inicio del flujo exitoso, cargue y traslado a máquina virtual y almacenamiento, identificación de errores y validación para retroalimentación a la fuente, cargue en el sistema integrado de información y paso a generación de tablas y vistas necesarias según el requerimiento.

Proyecto(s) de inversión

7750 - Construcción de confianza, participación, datos abiertos para el Buen Vivir Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$70,339	\$69,521	98.84	\$74,262	\$73,788	99.36	\$34,088	\$18,205	53.41	\$260,026	\$238,054	91.55
(K)1 A 2024 diseñar e implementar 1 estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades.	Magnitud 1.00 Recursos \$1,386	1.00 \$1,345	100.00 97.07	1.00 \$2,582	1.00 \$2,564	100.00 99.31	1.00 \$3,693	1.00 \$3,615	100.00 97.91	1.00 \$5,230	1.00 \$5,214	100.00 99.70	1.00 \$1,393	1.00 \$641	100.00 46.02	1.00 \$14,283	1.01 \$13,380	101.00 85.78
(S)2 Diseñar e implementar el 100 % del Plan de Acción, en el marco de la política pública distrital de servicio al ciudadano, con los actores del Sistema Distrital de Salud (4 subredes, IDCBIS, Capital Salud, SDS), 10 EAPB y 20 Instituciones prestadoras de servicios de salud priorizadas (a 2024)	Magnitud 12.50 Recursos \$1,605	12.50 \$1,580	100.00 98.42	25.00 \$2,167	25.00 \$2,145	100.00 98.97	25.00 \$3,083	25.00 \$3,083	100.00 99.98	25.00 \$5,091	24.00 \$5,033	96.00 98.86	12.50 \$1,604	13.40 \$934	107.20 58.23	100.00 \$13,550	99.90 \$12,774	99.90 94.27
(S)3 A 2024 diseñar e implementar 1 Estrategia de Gestión Territorial en Salud orientada a fortalecer los procesos comunitarios, de reconciliación e intersectoriales en las 20 localidades.	Magnitud 0.10 Recursos \$1,899	0.11 \$1,855	110.00 97.70	0.25 \$4,024	0.25 \$3,769	100.00 93.67	0.30 \$5,424	0.30 \$5,367	100.00 98.94	0.25 \$5,547	0.25 \$5,488	100.00 98.94	0.10 \$4,338	0.10 \$1,734	100.00 39.96	1.00 \$21,233	1.01 \$18,214	101.00 85.78
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$2,451	\$2,002	81.70	\$16,390	\$13,682	83.48	\$16,182	\$16,181	99.99	\$17,280	\$17,117	99.06	\$1,500	\$1,073	71.54	\$53,803	\$50,056	93.03
0 N/A	\$2,451	\$2,002	81.70	\$16,390	\$13,682	83.48	\$16,182	\$16,181	99.99	\$17,280	\$17,117	99.06	\$1,500	\$1,073	71.54	\$53,803	\$50,056	93.03
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	\$2,451	\$2,002	81.70	\$16,390	\$13,682	83.48	\$16,182	\$16,181	99.99	\$17,280	\$17,117	99.06	\$1,500	\$1,073	71.54	\$53,803	\$50,056	93.03

Indicador(es)

(S) 510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	
2022	25.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	25.00	28.00	29.40	105.00%	
2024	13.00	9.99	1.00	10.01%	91.13% ★
TOTAL	100.00	101.40	92.41	al Plan de Desarrollo	91.13% ★

Retrasos y soluciones: DIFICULTADES

Falta de continuidad en la financiación de las iniciativas de transformación digital;
 Alta rotación de personal que apoye el proceso de transformación digital y la implementación de la política de gobierno digital en la Secretaría Distrital de Salud
 Resistencia al cambio;
 Falta de personal técnico capacitado para el uso y administración de tecnologías actuales y emergentes.
 Desconocimiento de las normativas aplicables en la implementación de la política de gobierno digital en la SDS.
 Falta de empoderamiento de líderes y colaboradores de los procesos de transformación digital que adelanta la Entidad y de la adopción e implementación de la política de gobierno digital en la SDS.
 Iniciativas no alineadas a los procesos y objetivos estratégicos de la entidad.
 Políticas y lineamientos de la Dirección TIC que restrinjan la implementación de tecnologías actuales y emergentes o su falta de lineamientos para administrarlos.

Avances y Logros:

- El formulario general del aplicativo CUIDATE ha sido actualizado para mejorar la interacción y diligenciamiento para permitir recolectar una mayor y completa información de los casos registrados por los usuarios.
- El portal de SALUD AMBIENTAL se ha actualizado para brindar a la ciudadanía y cualquier interesado información más reciente referente promoción y prevención de salud ambiental que son realizados por la secretaria distrital de salud, e informar sobre los eventos programados para este tema durante enero 2024.
- El aplicativo SIIAS se ha ajustado para permitir a los usuarios ingresar y consultar los expedientes de los diferentes investigados y la documentación asociada a sus procesos sin ningún inconveniente.
- El aplicativo se actualizó para permitir que los usuarios realicen los pagos de sus obligaciones mediante la generación de recibos para pago con código de barras y se realizó actualización para que la subdirección de inspección, vigilancia y Control puedan hacer uso del módulo de Artículo 51.
- Los formularios del aplicativo SIDCRUE se encuentran homogeneizados para que la ciudadanía y cualquier usuario que requiera diligenciarlos pueda hacer uso de estos sin preocupación.
- El módulo de entrega de turno ha sido habilitado para dar cierre a las sesiones que tengan más de 13 horas abiertas, de esta forma aumentar la seguridad de los usuarios, evitando intrusiones o mal uso de las sesiones abiertas.
- El aplicativo SIVIGILA DC cuenta con su licencia de TELERICK completamente instalada y en funcionamiento óptimo, lo que garantiza el correcto funcionamiento del aplicativo y el diligenciamiento de las encuestas de cambio climático.
- El portal de SALUD AMBIENTAL se ha actualizado para brindar a la ciudadanía y cualquier interesado información más reciente referente a promoción y prevención de salud ambiental. Igualmente informar sobre todos los eventos programados durante el mes de febrero 2024.
- El aplicativo SIDCRUE permite actualizar el módulo de Novedades con lo relacionado al diseño de los formularios, buscando con ello la homogeneidad en los formularios de los módulos que componen en Sistema de Información SIDCRUE.
- El aplicativo SIVIGILA DC permite actualizar los resultados generados por el laboratorio, creando variables de resultado en cada producto y permite la digitación de las encuestas en el año 2024.
- El aplicativo SALUDATA permite mostrar los indicadores a la ciudadanía información referente a 4 indicadores de las dimensiones de Salud Mental y Salud Ambiental. Cada indicador es único y muestra información de un tema de salud en específico.
- Se construyó y socializó la presentación de Gobierno Digital a la Dirección TIC y a la Dirección de Planeación Estratégica Institucional, con el propósito de explicar los avances, metas y las limitaciones de la implementación de la Política de Gobierno Digital SDS.
- Se presentó documento del Plan de la Política de Gobierno Digital de la Dirección TIC.

Proyecto(s) de inversión

7788 - Transformación digital en salud Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$70,339	\$69,521	98.84	\$74,262	\$73,788	99.36	\$34,088	\$18,205	53.41	\$260,026	\$238,054	91.55	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Diseñar e implementar 1 Estrategia de Transformación Digital en Salud. (a 2024)	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.15	0.15	100.00	0.32	0.32	100.00	0.28	0.28	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$2,166	\$1,899	87.66	\$16,336	\$13,628	83.42	\$15,670	\$15,668	99.99	\$16,851	\$16,833	99.89	\$1,500	\$1,073	71.54	\$52,523	\$49,102	93.49
(S)2 Diseñar e implementar 1 Ecosistema Inteligente con alcance de Ciudad Región. (a 2024)	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.08	0.08	100.00	0.37	0.37	100.00	0.24	0.50	208.33	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$285	\$104	36.40	\$54	\$54	100.00	\$512	\$512	100.00	\$429	\$284	66.24	\$0	\$0	0.00	\$1,280	\$954	74.53
56 Gestión Pública Efectiva		\$15,357	\$14,836	96.61	\$33,476	\$32,761	97.86	\$41,956	\$41,275	98.38	\$41,115	\$40,936	99.56	\$25,253	\$13,823	54.74	\$157,157	\$143,631	91.39
0 N/A		\$15,357	\$14,836	96.61	\$33,476	\$32,761	97.86	\$41,956	\$41,275	98.38	\$41,115	\$40,936	99.56	\$25,253	\$13,823	54.74	\$157,157	\$143,631	91.39
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud		\$8,656	\$8,408	97.13	\$18,488	\$18,054	97.65	\$20,122	\$19,744	98.12	\$20,772	\$20,613	99.23	\$12,646	\$7,760	61.36	\$80,685	\$74,578	92.43

Indicador(es)

(S) 522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
TOTAL	852.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

(S) 523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%	
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	330.00	332.00	100.61%	★
TOTAL	1,522.00	1,302.00	1,304.00	al Plan de Desarrollo	100.16% ★

Retrasos y soluciones: 'La DAEPDSS en el marco de su competencia como realizar el control de tutela, realizó la revisión de las resoluciones de los nombramientos del Talento Humano entre las vigencias 2020 al 2023, por lo cual se realiza alcance para las vigencias 2020 (500 nombramientos) y 2021 (247 nombramientos) para un total entre las vigencias 2020 a 2023 de 1304 nombramientos de talento humano. Se cuenta con la resoluciones de nombramiento como soporte A diciembre de 2023, se realizaron 1.304 nombramientos en total, quedando pendiente el 14% de cumplimiento para la vigencia 2024, que a la fecha de corte del presente informe y a pesar de haberse realizado el acompañamiento no fue posible alcanzar el 100% de la meta, la terminación de periodo de gestión de gerentes y nuevos nombramientos de estos en la presente vigencia es una de las causas más relevantes.

Avances y Logros: se suscribieron 10 acuerdos comerciales, que son la base para las contrataciones con las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE.

- SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
- DISPOSITIVOS MÉDICO QUIRURGICO
- FERRETERÍA
- PAPELERÍA
- LABORATORIO
- ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO
- IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO
- RUTA DE LA SALUD
- VIGILANCIA

Se suscribieron 2 acuerdos comerciales, los cuales corresponden a:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$70,339	\$69,521	98.84	\$74,262	\$73,788	99.36	\$34,088	\$18,205	53.41	\$260,026	\$238,054	91.55

- 1. ASEO Y CAFETERIA
- 2. RESIDUOS HOSPITALARIOS

Por otro lado, durante la ejecución y seguimiento del plan estratégico institucional, la EGAT ha implementado acciones que conllevan al cumplimiento de su misión como, modificaciones en la estructura organizacional, manual de contratación, encuestas de satisfacción que cumplan con los criterios a mejorar, disminución en los tiempos de ejecución de los procesos precontractuales, ampliación del portafolio con las líneas estratégicas; así mismo la EGAT está trabajando en la mejora del índice de transparencia, anticorrupción y antisoborno para llevar a la entidad a la certificación de ISO 37001:2016 (Sistema de Gestión Antisoborno).

Con el apoyo del Comité de Gestión y Desempeño de la EGAT, se definieron las acciones para el desarrollo y fortalecimiento al modelo adoptado, integrando la planeación y gestión con especial énfasis en las actividades de control establecidas en todos los niveles de la organización, lo que permite desarrollar en el marco de la mejora continua, herramientas de seguimiento para las diferentes actividades que apuntan al cumplimiento de las metas establecidas, las cuales a su vez, están encaminadas al logro de los objetivos estratégicos planteados. Con lo anterior se logra contar con una trazabilidad de las acciones proyectadas al interior de las áreas, apoyándose en instrumentos de seguimiento y control como el Plan Operativo de Gestión y Desempeño - POGD y la Matriz de Plan Anualizado - MAPLAN, lo que conlleva a implementar acciones de mejora que apunten a la mitigación de posibles riesgos en cada uno de los procesos en pro del cumplimiento del PEI de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica.

Así las cosas, dichos objetivos estratégicos o lineamientos, le permiten a la entidad abarcar la totalidad de las áreas de trabajo con el fin de cumplir con la misionalidad institucional, lo cual se ve reflejado en el producto final entregado a los clientes.

Proyecto(s) de inversión

7824 - Desarrollo institucional y dignificación del talento humano Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
(S)1	Crear 100 por ciento (852) Cargos de Planta para la SDS, para el 2020, el 30% corresponde a la elaboración de los estudios que determinen las necesidades de personal Planta en la Entidad. (a 2024).	Magnitud	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	30.00	0.00	0.00	100.00	70.00	70.00
		Recursos	\$320	\$320	100.00	\$317	\$315	99.28	\$150	\$149	99.49	\$222	\$210	94.62	\$0	\$0	0.00	\$1,009	\$994	98.51
(S)2	Crear 100 por ciento (1.522) Cargos de Planta para la SDS, para el 2020, el 60% personal Subredes. (a 2024).	Magnitud	60.00	60.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$925	\$925	100.00	\$500	\$258	51.56	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,425	\$1,183	83.00
(S)3	Adelantar 1 revisión y actualización de la plataforma estratégica de la Entidad diferencial. (a 2022)	Magnitud	0.24	0.24	100.00	0.52	0.52	100.00	0.24	0.24	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$83	\$83	100.00	\$165	\$165	100.00	\$140	\$132	93.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$388	\$379	97.81
(S)4	Garantizar el 100 % de los recursos humanos, técnicos y financieros con criterios de eficiencia y eficacia para desarrollar las acciones delegadas a la Secretaría Distrital de Salud en los procesos de apoyo conforme la normatividad que la regula. (a 2024)	Magnitud	12.00	12.00	100.00	26.00	23.90	91.92	25.00	25.00	100.00	27.10	25.30	93.36	12.00	13.80	115.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$7,329	\$7,081	96.61	\$17,506	\$17,316	98.91	\$19,733	\$19,413	98.37	\$20,500	\$20,353	99.28	\$12,595	\$7,760	61.61	\$77,663	\$71,922	92.61
(S)5	Posicionar 100 % a la EGAT como una Entidad que asesora los procesos de compras conjuntas previstos en las Resoluciones 278 y 2426 de 2017, para las cuatro (4) subredes integradas de servicios de salud distritales, en el marco del nuevo Modelo de Atención en Salud.	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.00	0.00	0.00	99.97	99.97	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$98	\$50	50.99	\$50	\$50	100.00	\$52	\$0	0.00	\$200	\$100	50.11

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	\$658	\$656	99.70	\$5,720	\$5,707	99.77	\$4,726	\$4,705	99.55	\$5,678	\$5,659	99.66	\$2,296	\$1,032	44.94	\$19,078	\$17,759	93.08
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	21.00	25.00	119.05%	
2024	9.00	10.00	4.00	40.00%	94.78% ★
TOTAL	97.00	114.98	108.98	al Plan de Desarrollo	94.78% ★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: MAYO:

- 1. INVESTIGACIÓN:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$70,339	\$69,521	98.84	\$74,262	\$73,788	99.36	\$34,088	\$18,205	53.41	\$260,026	\$238,054	91.55

1.1 SEMILLERO:

- * Se realiza asesoría sobre la base de datos SJR para iniciar búsqueda de revista científica con el propósito de identificar criterios para autores e iniciar proceso escritural acorde con los lineamientos de la revista seleccionada.
- * Se aprueba el plan de trabajo correspondiente al primer semestre del año 2024 en el cual se ubican las actividades a realizar con cada grupo semilla
- * Se realiza reuniones de acompañamiento metodológico para avanzar con las propuestas de investigación en curso y para la realización de las demás actividades del cronograma para cumplir con las actividades propuestas para el 2024.

1.2 OBSERVATORIO:

- * Informe actualizado sobre el estado de actualización dl modulo.
- * Informe primer trimestre 2024 sitio de Investigación - Salud.
- * Se consolida informe de datos estadísticos relacionados con las visitas realizadas al módulo de investigación correspondientes a noviembre y diciembre (visualizaciones por submódulo, entidades, países y regiones nacionales), importante recordar que esta actividad se realiza con datos mes vencido.

1.3 CURSO DE FORTALECIMIENTO EN HABILIDADES DE INVESTIGACION:

- * Se realizó el encuentro bimestral de la red, donde se trató el tema de fortalecimiento de la red pública distrital de investigación e innovación en salud e incremento de las capacidades en innovación del talento humano en salud que pertenece a la red.
- * Se lanza convocatoria en las Subredes, para una nueva corte del curso de fortalecimiento en habilidades de investigación.

1.4 CARACTERIZACIÓN CENTROS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES ESTRATEGIA MUJERESALUD.

No se presentan avances para este periodo.

1.5 RED PUBLICA DISTRITAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD:

- * Proyección de memorando de entendimiento Universidad Nacional.

(S) 726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7834 - Formulación programa para la producción y uso del conocimiento en salud y bienestar Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.29	0.43	148.28	0.25	0.45	180.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.97	1.00	103.09
(S)1	Diseñar e implementar 1 programa de educación toma de decisiones y producción de conocimiento para la vida y la salud por y para los ciudadanos. (a 2024)	Recursos	\$658	\$656	99.70	\$5,120	\$5,107	99.74	\$4,726	\$4,705	99.55	\$5,678	\$5,659	99.66	\$2,296	\$1,032	44.94	\$18,478	\$17,159	92.86
(S)2	Diseñar 1 "Política distrital de ciencia, tecnología e innovación para la vida, la salud y el bienestar (a 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.57	0.25	43.86	0.38	0.50	131.58	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$600	\$600	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$600	100.00

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	\$6,004	\$5,733	95.49	\$8,993	\$8,747	97.26	\$16,597	\$16,316	98.31	\$14,340	\$14,340	100.00	\$10,130	\$5,031	49.67	\$56,064	\$50,167	89.48
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$70,339	\$69,521	98.84	\$74,262	\$73,788	99.36	\$34,088	\$18,205	53.41	\$260,026	\$238,054	91.55

(K) 525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%	
2023	25.00	25.00	35.20	140.80%	
2024	25.00	25.00	25.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				106.00%	★

Retrasos y soluciones: VISITAS - JUSTIFICACION:

El incremento en la actividad (Adelantar las visitas de inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios de salud en cumplimiento de la normatividad del SOGCS) de la cual se programaron 2.056 y a la fecha se han realizado un total de 2.763, obedece a lo siguiente:

En el marco de las acciones para liderar y orientar la gestión de la calidad de los servicios de salud, en el Distrito Capital, la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud, ha desarrollado auditoría concurrente a las instituciones que prestan servicios de internación, urgencias, salud mental, pediatría. Este seguimiento se ha realizado por fases las cuales se han programado de acuerdo con la evolución de la pandemia y según a las alertas de aumento de contagio, picos respiratorios y demanda de servicios. Es por esta razón que se han adelantado un mayor número de visitas a las planeadas para la vigencia.

Avances y Logros: TRÁMITES Y SERVICIOS:

Se han gestionado 39.395 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:

5.644 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 764 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 6.623 Licencias de inhumación, 11.183 Licencias de cremación, 3.027 Licencias de exhumación, 1 reformas de estatutos, 4 Solicitud devuelta, 1 Reconocimiento personería jurídica, 2 Solicitud devuelta, 1 cancelación de personería jurídica, 23 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 4.650 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 89 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 307 licencias de rayos X y renovaciones, 5.929 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 529 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 618 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 0 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.

Proyecto(s) de inversión

7791 - Control, vigilancia e inspección en calidad a prestadores de servicios de salud en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Magnitud	Recursos	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Realizar la IVC por año al 25 % de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. (a 2024)			12.50	13.40	107.20	25.00	30.13	120.52
			\$6,004	\$5,733	95.49	\$8,993	\$8,747	97.26

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	\$39	\$39	100.00	\$274	\$253	92.35	\$511	\$511	100.00	\$325	\$325	100.00	\$181	\$0	0.00	\$1,329	\$1,127	84.80
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%	
2023	30.00	23.00	27.00	117.39%	
2024	7.00	23.00	8.00	34.78%	⊘
TOTAL	100.00	127.00	112.00	88.19%	✓

Retrasos y soluciones: MAYO:

* No hay entrega de modulo por parte de TICS.

Avances y Logros: MAYO:

1.1 Visitas de seguimiento: A la fecha se han realizado 7 visitas de seguimiento al convenio 001 -2021:

- Sur - 07 de mayo de 2024.

- Sur occidente - 8 y 15 de mayo de 2024.

- Centro Oriente , 23 de enero 2024

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																														
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$70,339	\$69,521	98.84	\$74,262	\$73,788	99.36	\$34,088	\$18,205	53.41	\$260,026	\$238,054	91.55																		
<p>- Sur ¿ 23 de enero 2024 - Sur Occidente ¿ 23 de enero 2024 - Norte ¿ 25 de enero de 2024 programada 1.2 Mesas de convenio: A la Fecha se ha realizado 3 mesa. - Mesa convenios de 16 de mayo, entre el CDEIS y las SISS. - Mesa convenios de 18 abril 2024, SISS Centro oriente menciona convenios nuevos con Unicafam para programa de enfermería y Universidad Salesiana para el programa de química farmacéutica. - Mesa convenios de 22 de febrero en la cual se explicaron productos desembolso final convenio 0001-2021 1.3 Taller de especialistas: * A la fecha se han realizado 2 taller de especialistas: - Jorge Eliecer Gaitán ¿ 16 de abril 2024. - Jorge Eliecer Gaitán ¿ 29 de febrero 2024. 1.4 Visitas de referenciación a hospitales del País: - Visita a HOMI el 16 de abril 2024, con el fin de conocer e identificar posibles áreas de trabajo en conjunto con SISS y HOMI, para el fortalecimiento de vínculos interinstitucionales. 1.5 Se realiza reunión con el equipo de TIC en febrero 2024, para entrega de los módulos de SICAI. 1.6. Se realiza mesa de trabajo del comite asesor técnico el 17 de mayo.</p>																																				
Proyecto(s) de inversión																																				
7834 - Formulación programa para la producción y uso del conocimiento en salud y bienestar Bogotá																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																				
(S)3 Implementar el 100 % de las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	27.00	30.00	111.11	26.00	46.00	176.92	23.00	27.00	117.39	0.01	0.00	0.00	100.00	104.00	104.00																	
	Recursos	\$39	\$39	100.00	\$274	\$253	92.35	\$511	\$511	100.00	\$325	\$325	100.00	\$181	\$0	0.00	\$1,329	\$1,127	84.80																	
TOTAL 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD																																				
<table border="1"> <tr> <td>\$1,667,513</td> <td>\$1,557,173</td> <td>93.38</td> <td>\$3,335,912</td> <td>\$3,211,477</td> <td>96.27</td> <td>\$3,549,266</td> <td>\$3,423,114</td> <td>96.45</td> <td>\$3,700,844</td> <td>\$3,564,854</td> <td>96.33</td> <td>\$4,102,232</td> <td>\$1,811,015</td> <td>44.15</td> <td>\$16,355,766</td> <td>\$13,567,633</td> <td>82.95</td> </tr> </table>																			\$1,667,513	\$1,557,173	93.38	\$3,335,912	\$3,211,477	96.27	\$3,549,266	\$3,423,114	96.45	\$3,700,844	\$3,564,854	96.33	\$4,102,232	\$1,811,015	44.15	\$16,355,766	\$13,567,633	82.95
\$1,667,513	\$1,557,173	93.38	\$3,335,912	\$3,211,477	96.27	\$3,549,266	\$3,423,114	96.45	\$3,700,844	\$3,564,854	96.33	\$4,102,232	\$1,811,015	44.15	\$16,355,766	\$13,567,633	82.95																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$7,285	\$6,773	92.97	\$14,161	\$14,018	98.99	\$15,641	\$15,288	97.74	\$9,040	\$9,030	99.89	\$8,209	\$1,214	14.79	\$54,336	\$46,323	85.25
29 Asentamientos y entornos protectores	\$5,199	\$4,697	90.35	\$11,866	\$11,774	99.22	\$13,600	\$13,375	98.34	\$7,020	\$7,017	99.96	\$6,209	\$815	13.13	\$43,893	\$37,678	85.84
0 N/A	\$5,199	\$4,697	90.35	\$11,866	\$11,774	99.22	\$13,600	\$13,375	98.34	\$7,020	\$7,017	99.96	\$6,209	\$815	13.13	\$43,893	\$37,678	85.84
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	\$3,162	\$2,715	85.87	\$4,364	\$4,327	99.15	\$6,470	\$6,245	96.52	\$3,516	\$3,513	99.91	\$3,329	\$618	18.55	\$20,841	\$17,417	83.57

Indicador(es)

(S) 233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	41.00	41.00	100.00%	
2024	30.00	184.00	11.00	5.98%	50.57%
TOTAL	350.00	350.00	177.00	al Plan de Desarrollo	50.57%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Demoras en las empresas de servicios públicos domiciliarios para expedición de paz y salvos y desconexión de acometidas en los predios objeto de adquisición. Demoras en el trámite de registro de las escrituras por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y Demoras en las Notarías asignadas para los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER.
Soluciones: Se enviaron comunicaciones oficiales a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, requiriendo avance urgente con la emisión de paz y salvos. Se adelantan reuniones con la empresa Codensa y EEAB, y a través de correo electrónico, se mantiene comunicación para acelerar el trámite. Se realizó visita por parte del área jurídica del IDIGER a la Oficina de Instrumentos Públicos, para aclarar los retrasos, donde se informó que tienen un número muy alto de trámites y que se tramitan en los plazos

Avances y Logros: Protección a la vida de 177 familias, cuyas viviendas se ubicaban en zonas de alto riesgo no mitigable.
Recuperación de 11804,19 mts 2 de suelos de protección por riesgo, correspondiente a la adquisición de predios.
Elaboración de liquidaciones de reconocimientos económicos, en las localidades donde se ubican las familias cuyas viviendas están en zonas de alto riesgo no mitigable.
Elaboración de 144 Planes de Gestión Social de las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable.
Elaboración ofertas comerciales dirigidas a las familias ubicadas en zona de alto riesgo
Escrituración de predios a nombre del IDIGER, y entrega de los mismos al almacén del IDIGER, adquiridos en el marco del proceso de Reasentamiento
Recibo real y material de predios, a través del acta de entrega y trámite de las respectivas ordenes de pago

Proyecto(s) de inversión

7557 - Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Elaborar 4 documentos de lineamientos técnicos para gestionar los procesos de comunitarias	Magnitud	0.00	1.00	1.00	2.00	4.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$14	\$78	\$0	\$92	99.87
(S)2	Capacitar 100 personas en cultura y ciencia ciudadana para la reducción del	Magnitud	20.00	80.00	0.00	0.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$124	\$0	\$0	\$124	99.92
(K)3	Implementar 1 sistema de información para el Sistema Único de Registro Escolar	Magnitud	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$30	\$65	\$64	\$0	\$159	99.85
(S)4	Elaborar 1 documento para el Programa de investigación en Ciencias y Cambio	Magnitud	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$33	\$0	\$0	\$33	100.00
(K)5	Promover el 100 por ciento de las acciones de articulación y promoción de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$625	\$1,125	\$1,578	\$1,841	\$1,289	\$5,631
(K)7	Gestionar el 100 por ciento de las acciones relacionadas con el reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$2,478	\$2,031	\$2,925	\$4,666	\$2,040	\$13,715
(C)8	Diseñar 1 instrumento de retención intencional o transferencia del riesgo, para	Magnitud	0.25	0.50	0.75	1.00	0.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$29	\$77	\$84	\$69	\$0	\$257

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	\$2,037	\$1,983	97.32	\$7,502	\$7,447	99.27	\$7,130	\$7,130	100.00	\$3,504	\$3,504	100.00	\$2,880	\$198	6.86	\$23,052	\$20,261	87.89
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-------	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$7,285	\$6,773	92.97	\$14,161	\$14,018	98.99	\$15,641	\$15,288	97.74	\$9,040	\$9,030	99.89	\$8,209	\$1,214	14.79	\$54,336	\$46,323	85.25

(S) 234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	
2023	2.00	5.00	3.00	60.00%	
2024	1.00	1.00	4.00	400.00%	142.86%
TOTAL	9.00	7.00	10.00	al Plan de Desarrollo	142.86%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se presentaron retrasos en la etapa precontractual y contractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados. Soluciones: Se implementaron los planes de contingencia y acciones jurídicas, necesarias para la ejecución y finalización de los contratos de obra.

Avances y Logros: En el marco del PDD UNCSAB se hizo entrega de 10 obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, así:

1. Los Laches -localidad de Santa Fe
2. Divino Niño sector II- localidad de Ciudad Bolívar
3. El Peñón del Cortijo III - localidad de Ciudad Bolívar
4. El Codito Fase II- localidad de Usaquén
5. Ciudadela Santa Rosa - localidad de San Cristóbal
6. Bella Flor - localidad de Ciudad Bolívar
7. Ilimani- localidad de Ciudad Bolívar
8. El Codito fase III- localidad de Usaquén
9. Granjas de San Pablo - localidad de Rafael Uribe Uribe
10. El Portal - localidad de Rafael Uribe Uribe

Estas obras son apalancadas con recursos del FONDIGER

Proyecto(s) de inversión

7557 - Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)6	Gestionar la ejecución de 9 obras para la reducción del riesgo de desastres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	2.00	200.00	9.00	10.00	111.11
		Recursos	\$1,967	\$1,912	97.23	\$7,445	\$7,390	99.26	\$7,056	\$7,056	100.00	\$3,420	\$3,420	100.00	\$2,807	\$158	5.62	\$22,696	\$19,937	87.84
(K)9	Implementar el 100 por ciento del plan de acción de adaptación al cambio climático desde la misionalidad del IDIGER	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$70	\$70	99.87	\$57	\$57	100.00	\$73	\$73	100.00	\$84	\$84	100.00	\$72	\$40	55.00	\$356	\$324	90.82
30	Eficiencia en la atención de emergencias		\$2,087	\$2,076	99.49	\$2,295	\$2,244	97.80	\$2,041	\$1,913	93.71	\$2,020	\$2,013	99.64	\$2,000	\$399	19.95	\$10,443	\$8,645	82.78
0	N/A		\$2,087	\$2,076	99.49	\$2,295	\$2,244	97.80	\$2,041	\$1,913	93.71	\$2,020	\$2,013	99.64	\$2,000	\$399	19.95	\$10,443	\$8,645	82.78
221	Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC		\$2,087	\$2,076	99.49	\$2,295	\$2,244	97.80	\$2,041	\$1,913	93.71	\$2,020	\$2,013	99.64	\$2,000	\$399	19.95	\$10,443	\$8,645	82.78

Indicador(es)

(K) 237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,746	\$9,980	92.87	\$6,621	\$6,544	98.83	\$13,701	\$13,221	96.50	\$12,315	\$12,245	99.43	\$14,000	\$4,405	31.46	\$57,383	\$46,395	80.85	
(K)1 Implementar el 100 por ciento de las acciones para la gestión de la información de escenarios de riesgo asociados a los fenómenos amenazantes con información a nivel de ciudad y a nivel de localidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$144	\$126	87.59	\$232	\$229	98.44	\$391	\$391	100.00	\$518	\$518	100.00	\$466	\$165	35.50	\$1,751	\$1,429	81.62
(K)2 Fortalecer el 100 por ciento de los componentes de conocimiento del sistema de información de gestión de riesgos y de cambio climático SIRE con enfoque de escenarios.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$364	\$357	97.96	\$324	\$324	99.93	\$472	\$465	98.41	\$236	\$236	100.00	\$131	\$35	26.94	\$1,528	\$1,417	92.73

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	\$914	\$848	92.76	\$566	\$561	99.05	\$1,645	\$1,607	97.74	\$1,152	\$1,152	99.99	\$999	\$132	13.25	\$5,275	\$4,300	81.51
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 496 Número de sistemas de alerta en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Retrasos: Para el proceso de repotenciación fue declarado desierto y se actualizaron los estudios previos y de mercado sin embargo no se emitió CDP ya que se quedó al final del 2023 desfinanciado. El proceso Fondiger 016-2023 Ampliación RHB, está listo desde el 06 de mayo para cargar al SECOP.

Soluciones: Solicitar financiamiento desde el proyecto de FONDIGER 2024 para el proceso de repotenciación. Cargar El proceso Fondiger 016-2023 Ampliación RHB al SECOP.

Avances y Logros: * Base de datos actualizada diariamente para las variables de temperatura y precipitación desde el inicio de la serie de cada estación.
 * Se realizó seguimiento y análisis del comportamiento de las corrientes hídricas río Bogotá, río Tunjuelo, río Fucha y río Salitre, así mismo, se llevó a cabo el monitoreo del comportamiento de niveles en las estaciones localizadas en la cuenca alta del río Bogotá y los embalses asociados a dicho cuerpo de agua.
 * Se actualizaron y generaron los gráficos de calendario que muestran el comportamiento diario de la precipitación con las lluvias más significativas por cada subzona de la ciudad, que permiten identificar las zonas climáticas con más y menos lluvias diarias de lo avanzado para cada día del periodo en curso.
 * Se realizó la elaboración los gráficos de apoyo al monitoreo de riesgos en Bogotá de intensidad y duración de lluvia en las últimas 3 horas, incluyendo las recomendaciones cuando se superan los umbrales de encharcamiento definidas para puntos críticos identificados cuando las condiciones meteorológicas lo exigieron.
 *Se generó la versión final del script que genera los mapas de días sin lluvia.
 *En el script de R para la generación de las gráficas mensuales de niveles de estaciones del IDIGER, se ajustó la visualización de los valores de niveles de reflujos en las estaciones que se encuentran a orillas del Río Tunjuelo; además, se incluyeron las leyendas de las gráficas de niveles en formato de imagen.
 *Se desarrolló un script que permite la generación de gráficas de las lluvias más altas para los días con mayores volúmenes de precipitación en el mes de interés para el usuario.

Proyecto(s) de inversión

7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)5 Operar y mantener 1 Sistema de Alerta de Bogotá generando información oportuna sobre las condiciones de riesgo	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$914	\$848	92.76	\$566	\$561	99.04	\$1,645	\$1,607	97.74	\$1,152	\$1,152	99.99	\$999	\$132	13.25	\$5,275	\$4,300	81.51

464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	\$1,541	\$1,408	91.38	\$2,368	\$2,317	97.86	\$2,033	\$2,016	99.14	\$2,654	\$2,636	99.34	\$4,404	\$879	19.95	\$13,001	\$9,256	71.20
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,746	\$9,980	92.87	\$6,621	\$6,544	98.83	\$13,701	\$13,221	96.50	\$12,315	\$12,245	99.43	\$14,000	\$4,405	31.46	\$57,383	\$46,395	80.85

(S) 508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%	
2023	2,000.00	963.00	1,007.49	104.62%	
2024	750.00	1,546.90	1,548.18	100.08%	★
TOTAL	7,500.00	7,544.49	7,545.77	al Plan de Desarrollo	100.02% ★

Retrasos y soluciones: Retrasos: Para la meta proyecto de 7500 Ha, no se presentaron nuevos retrasos. Se iniciaron estudios que aportan al nuevo PDD desarrollo, pero no es posible completarlos en 2024 por la complejidad técnica y requerimiento de procesos de contratación y ejecución que requieren tiempos mayores.

Soluciones: No se presentaron nuevos retrasos para meta de 7500Ha. Para el nuevo PDD, se formularon los años de reporte de acuerdo a las necesidades y realidades técnicas.

Avances y Logros: Estudios detallados:
 1. Sitios prioritarios - Portal (1.68Ha):
 2. Sitios prioritarios - Divino Niño (0.8Ha)
 3. Sitios prioritarios - San Isidro (0.8Ha)
 4. Nodos Sumapaz (52.11Ha)
 5. Estudio de Riesgo Rocío - Laches (13Ha)
 6. AVT Hoya del Ramo (939,1 Ha)
 7. Lineamientos para inundaciones (No aplica hectáreas)
 8. Estudio de riesgo en los sectores Siberia, Paraíso y Parque Nacional (40,7 Ha)
 9. Estudio de SBN en la quebrada Yomasa (1548,18 Ha)
 10. AVT Yomasa (1535 Ha)
 11. Tunjuelo (5239 Ha)

Con este proyecto se da cumplimiento a las metas del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, para un total de 7546,67 Ha vs las 7500 Ha programadas (100,62%).

Proyecto(s) de inversión

7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)3	Realizar el 100 por ciento de los estudios detallados de amenaza y/o riesgo para diferentes fenómenos amenazantes	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00
		Recursos	\$899	\$835	92.84	\$1,209	\$1,202	99.46
(S)4	Elaborar 23,600 documentos de Conceptos y/o Diagnosticos técnicos de amenaza y/o riesgo	Magnitud	1,187.00	1,187.00	100.00	4,840.00	4,865.00	100.52
		Recursos	\$642	\$573	89.34	\$1,160	\$1,115	96.18
56	Gestión Pública Efectiva		\$7,783	\$7,241	93.04	\$3,131	\$3,113	99.44
0	N/A		\$7,783	\$7,241	93.04	\$3,131	\$3,113	99.44
540	Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA		\$7,783	\$7,241	93.04	\$3,131	\$3,113	99.44

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,746	\$9,980	92.87	\$6,621	\$6,544	98.83	\$13,701	\$13,221	96.50	\$12,315	\$12,245	99.43	\$14,000	\$4,405	31.46	\$57,383	\$46,395	80.85

(K) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.00% ★
al Plan de Desarrollo				99.00%	★

Retrasos y soluciones: Retrasos: Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas la publicación de los acuerdos marco, como son plataforma SECOP y tienda Virtual. Por otra parte, se han presentado dificultades en los estudios de mercado, situación que ha generado dilatación en los tiempos de revisión, ajustes y adjudicación. Finalmente, teniendo en cuenta el cambio de administración, se dilataron los tiempos de proyección de contratación para las prestaciones de servicio de personal, situación que generó algunos retrasos en la consecución de algunos productos específicos programados en los planes de trabajo.

Soluciones: Se adoptaron planes de contingencia internos que permitieron adelantar los procesos prioritarios y la materialidad de la visión estratégica de la entidad

Avances y Logros: En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, el periodo reportado, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER. Se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados. Se ha fortalecido la arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía. Se cuenta con una infraestructura fortalecida que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos. Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad. El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico. Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos. Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión.

Proyecto(s) de inversión

7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Gestionar el 100 por ciento de los bienes y/o servicios ejecutados	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,354	\$1,320	\$1,005	\$2,431	\$2,275	\$9,806
(K)2	Realizar el 100 por ciento de las actividades de mejoramiento de la entidad	Magnitud	100.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$291	\$7	\$106	\$421	\$477	\$1,383
(K)3	Fortalecer el 100 por ciento de las acciones de bienestar, capacitación y/o	Magnitud	100.00	91.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$249	\$247	\$108	\$0	\$0	\$357
(K)4	Gestionar el 100 por ciento de las actividades de mejoramiento de la	Magnitud	100.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	infraestructura tecnológica	Recursos	\$2,526	\$2,387	\$286	\$1,637	\$978	\$6,811
(K)5	Gestionar e implementar el 100 por ciento de las actividades relacionadas con el	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$400	\$363	\$267	\$0	\$0	\$667
(K)6	Gestionar el 100 por ciento de las acciones encaminadas al mejoramiento del	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG en la entidad	Recursos	\$1,458	\$1,440	\$1,000	\$4,670	\$3,949	\$14,943
(K)7	Fortalecer el 100 por ciento de las actividades de Gestión Documental	Magnitud	100.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$313	\$286	\$230	\$0	\$0	\$543
(K)8	Ejecutar el 100 por ciento del plan de acción para gestionar convenios nacionales	Magnitud	100.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$23	\$23	\$16	\$0	\$0	\$38
(K)9	Implementar el 100 por ciento del plan de acción de comunicación para la gestión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$1,096	\$1,096	\$93	\$0	\$0	\$1,188
(K)10	Implementar el 100 por ciento del plan de acción para la atención al ciudadano en	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$73	\$73	\$19	\$0	\$0	\$92

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
TOTAL 203 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	\$18,031	\$16,753	92.91	\$20,782	\$20,562	98.94	\$29,342	\$28,509	97.16	\$21,355	\$21,275	99.62	\$22,209	\$5,619	25.30	\$111,719	\$92,717	82.99

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$387,107	\$207,421	53.58	\$395,312	\$297,445	75.24	\$317,746	\$102,858	32.37	\$1,775,841	\$1,061,261	59.76
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$387,107	\$207,421	53.58	\$395,312	\$297,445	75.24	\$317,746	\$102,858	32.37	\$1,775,841	\$1,061,261	59.76
0 N/A	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$387,107	\$207,421	53.58	\$395,312	\$297,445	75.24	\$317,746	\$102,858	32.37	\$1,775,841	\$1,061,261	59.76
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	\$28,193	\$27,590	97.86	\$27,691	\$27,688	99.99	\$23,358	\$23,358	100.00	\$28,587	\$28,355	99.19	\$13,254	\$13,072	98.63	\$121,082	\$120,064	99.16

Indicador(es)

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	620,000.00	611,858.16	98.69%	
2023	225,155.00	350,653.61	438,142.92	124.95%	
2024	90,000.00	67,355.69	104,927.02	155.78%	★
TOTAL	1,405,155.00	1,560,000.00	1,597,571.33	al Plan de Desarrollo	102.41% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "A través de estrategias de conservación como mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación, durante lo corrido del año 2024 se ha ejecutado un total de 104.927,02 m2 de espacio público.

Ahora bien, en lo corrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 1.597,571,33 m2 de espacio público, superándose el 100% de la meta establecida, a través de los siguientes contratos:

- IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES;
- IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA;
- IDU-1208-2020 MANT Puentes Peatonales;
- IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
- IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1
- IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2
- IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3
- IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4
- IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5
- IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6
- IDU-1550-2021 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
- IDU-1686- REVITALIZACIÓN EJE AMBIENTAL
- IDU-1405-2023 LIMPIEZA DE VALLADOS Y DE PILETAS (EJE AMBIENTAL)

Proyecto(s) de inversión

7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)11	Mantener 1,270,056.16 M2 de espacio público de la red urbana	Magnitud	249,649.42	35,917.93	14.39	946,584.24	406,725.30	42.97	1,229,382.06	611,858.16	49.77	313,777.36	88,080.51	28.07	127,474.26	68,862.95	54.02	1,270,056.16	1,211,444.85	95.39
		Recursos	\$28,193	\$27,590	97.86	\$27,691	\$27,688	99.99	\$23,358	\$23,358	100.00	\$28,587	\$28,355	99.19	\$13,254	\$13,072	98.63	\$121,082	\$120,064	99.16
(S)15	Mantener 8.88 km de ciclorrutas asociados al espacio público	Magnitud	0.00	0.00	0.00	7.56	7.56	100.00	1.32	1.32	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.88	8.88	100.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

241	Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto		\$226,306	\$127,306	56.25	\$287,602	\$172,842	60.10	\$291,561	\$127,422	43.70	\$304,836	\$207,565	68.09	\$238,664	\$43,018	18.02	\$1,348,969	\$678,154	50.27
-----	---	--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-------------	-----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$387,107	\$207,421	53.58	\$395,312	\$297,445	75.24	\$317,746	\$102,858	32.37	\$1,775,841	\$1,061,261	59.76

(S) 257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	731,670.61	316,060.11	43.20%	
2023	306,669.00	811,714.12	283,747.00	34.96%	
2024	105,416.00	1,940,932.27	135,860.76	7.00%	33.60%
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	913,520.49	al Plan de Desarrollo	33.60%

Retrasos y soluciones: Si bien es cierto no se alcanza a entregar el espacio publico, es importante mencionar que se encuentran contratados los proyectos que apuntan al cumplimiento de la meta, adiconalmente las obras de espacio público avanzan de acuerdo al cronograma contractual y no a la anualidad presupuestal con la cual se programan las metas frente a los recursos que ampara.

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado un total de 913.520,49 m2 de espacio público, con lo cual se alcanza un avance del 33,60% frente a la meta del Plan de Desarrollo, distribuidos en los siguientes puntos de inversión:

- AV. ELRINCON TABOR
- AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA
- AV. MUTIS KR114 A KR 122
- AV. NOVENA - 170-193
- REDES PEATONALES ZONA ROSA
- ACCIONES POPULARES
- AV. RINCÓN E INTERSECCIÓN DE LA AV. RINCON X AV. BOYACÁ
- CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
- CALLES COMERCIALES GP3 ¿ ENGATIVA
- AV GUAYACANES (TINTAL ALSACIA)
- TM AV. CARACAS (ESTACION MOLINOS PORTAL USME)
- ANDENES CL. 85 TRAMO CR. 11 CR.7
- CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
- CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
- ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 92
- ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 116
- CANAL MOLINOS
- Acciones POPULARES
- Amapolas II
- Avenida Boyacá (AK 72) desde Av. San José (AC 170) hasta Av. San Antonio (AC 183)
- Zona Rosa II
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO
- TM CIUDAD DE CALI
- AV. LA SIRENA. CLL 153 ENTRE AUTO NOR Y BOYACA CALZ NOR
- ANDENES AUTOPISTA NORTE
- CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170
- Parque Gilma Jiménez
- CENTRO COMERCIAL EL EDEN y LA FELICIDAD
- Ciclo puente canal molinos
- MEJORAS GEOMÉTRICAS Y NUEVA SALIDAS PORTAL 80
- Acción popular la Victoria
- Portal Sur
- Intersección Av. circunvalar x Calle 26A
- AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES
- (TRONCAL CARACAS TR 1(EST. ALIMENTADORA
- PATIO LA REFORMA
- PACIFICACIÓN CENTRO HISTORICO USAQUÉN

"

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$387,107	\$207,421	53.58	\$395,312	\$297,445	75.24	\$317,746	\$102,858	32.37	\$1,775,841	\$1,061,261	59.76

(S) 636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	
2022	20.00	35.00	29.00	82.86%	
2023	20.00	59.00	61.00	103.39%	
2024	20.00	8.00	10.00	125.00%	★
TOTAL	120.00	130.00	132.00	al Plan de Desarrollo	101.54% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 132 puentes peatonales, con lo cual se supera el 100% de la meta establecida en este indicador, para la vigencia 2024

los puentes Peatonales Mantenidos son:

1. Puente 25: Av. Jorge E. Gaitán por Kr 51 (Estación Gobernación)
 2. Puente 75: Av. Américas por Av Boyacá
 3. Puente 79: Av. a Sirena (CL 153) con la Kr 7C
 4. Puente 80: Av. Ciudad de Quito por CL 45A (Estación Universidad Nacional Acceso Sur)
 5. Puente 81: Cr 85 con Calle 142 (21 Angeles)
- Contrato IDU-1689-2022
6. Puente peatonal No 7 Av. Jorge Eliécer Gaitán por KR 45.
 7. Puente peatonal No 17 Vía al Llano con Quebrada Yomasa ¿ (obras de mitigación temporal).
 8. Puente peatonal No 13: Av. Batallón Caldas (AK 50) por Av. Medellín (CL 80)
 9. Puente peatonal No 3: KR 10 CL 6 Intercambiador Peatonal
 - 10 Puente 25: Av. Jorge E. Gaitán por Kr 51 (Estación Gobernación)

(S) 712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	70.00	69.00	98.57%	★
TOTAL	0.00	100.00	99.00	al Plan de Desarrollo	99.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: Bici puente de Tibanica, que comunica la Alameda El Porvenir

En proyecto de Estudio y diseños del Bici puente de Tibanica, que comunica la Alameda El Porvenir con la Av. Terreros, se encuentra terminado desde el 24/04/2023 y en etapa de liquidación. Aunque los estudios y diseños fueron entregados en su totalidad se encuentran pendientes de aprobación de terceros:

1. Permiso de Aprovechamiento Forestal: Sec. Ambiente de Socha.
2. Permiso de Ocupación de Cauce: CAR
3. Aprobación del diseño de redes hidrosanitarias: EAAB
4. Aprobación del diseño de alumbrado público: ENEL
5. Aprobación del diseño de redes de comunicaciones: ETB

Proyecto(s) de inversión

7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)7	Mantener 142 Puentes peatonales asociados al espacio público	Magnitud	24.00	0.00	0.00	40.00	32.00	80.00	47.00	29.00	61.70	79.00	61.00	77.22	20.00	10.00	50.00	142.00	132.00	92.96
		Recursos	\$19,396	\$19,395	100.00	\$16,630	\$16,630	100.00	\$38,032	\$38,032	100.00	\$33,214	\$33,071	99.57	\$12,001	\$12,001	100.00	\$119,273	\$119,129	99.88
(S)8	Realizar 5 Estudios y diseños asociados a la construcción de puentes peatonales	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00	3.00	2.00	66.67	5.00	4.00	80.00
		Recursos	\$2,200	\$0	0.00	\$2,058	\$2,058	100.00	\$4,455	\$0	0.00	\$3,166	\$3,088	97.54	\$44	\$44	100.00	\$11,922	\$5,189	43.53

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$387,107	\$207,421	53.58	\$395,312	\$297,445	75.24	\$317,746	\$102,858	32.37	\$1,775,841	\$1,061,261	59.76
(S)9 Construir 5 Puentes peatonales asociados al espacio público	Magnitud 2.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00	9.00	1.00	11.11	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos \$17,927	\$15,095	84.20	\$46,514	\$44,285	95.21	\$29,345	\$18,345	62.52	\$25,510	\$25,366	99.44	\$53,783	\$34,722	64.56	\$173,079	\$137,814	79.62
(S)10 Adquirir 5 Predios asociados a la construcción de puentes peatonales	Magnitud 3.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
SUSPENDIDA	Recursos \$889	\$622	69.93	\$270	\$25	9.39	\$356	\$264	74.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,516	\$911	60.12
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,593,894	\$1,235,707	77.53	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,909,449	\$1,643,526	86.07	\$1,369,445	\$508,081	37.10	\$7,554,547	\$5,161,473	68.32
0 N/A	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,593,894	\$1,235,707	77.53	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,909,449	\$1,643,526	86.07	\$1,369,445	\$508,081	37.10	\$7,554,547	\$5,161,473	68.32
376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	\$9,295	\$8,898	95.72	\$3,066	\$3,066	100.00	\$214,005	\$72,768	34.00	\$342,934	\$338,842	98.81	\$201,584	\$89,122	44.21	\$770,885	\$512,696	66.51

Indicador(es)

(S) 403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(C) 637 Porcentaje de cable aéreo construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	10.00	6.30	63.00%	
2024	10.00	60.00	14.84	24.73%	24.73% ⓧ
				al Plan de Desarrollo	24.73% ⓧ

Retrasos y soluciones: El cronograma contractual para la entrega del cable esta estipulado para la vigencia 2026

Avances y Logros: El cable aéreo San Cristóbal presenta un avance ejecutado de 14,84% en la etapa de construcción con corte a mayo del 2024. Este proyecto inició el 1 de junio de 2023 y pasó a etapa de construcción el 2 de diciembre de 2023.

El inicio de operación del Cable Aéreo San Cristóbal, se tiene previsto para marzo de 2026.

Proyecto de movilidad descarbonizada y sostenible, beneficiará a 400.000 habitantes de la localidad, con una longitud de 2,87 Km de cable aéreo, que inician en la estación de transferencia del Patio Portal 20 de julio, pasa a la estación intermedia de La Victoria y finaliza en el Estación de retorno Altamira, soportado en 21 torres torres (pilonas), con altura promedio de 25 metros. Movilizará 4.000 pasajeros Hora, en 144 cabinas.

Adicionalmente a las tres estaciones, el proyecto desarrollará alrededor de 17.800 m2 de espacio público.

Adicionalmente a las tres estaciones, el proyecto desarrollará alrededor de 17.800 m2 de espacio público.

Proyecto(s) de inversión

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)15 Construir 1 Cable aéreo	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130,037	\$210	0.16	\$276,059	\$276,059	100.00	\$98,825	\$88,938	90.00	\$504,921	\$365,207	72.33
(S)16 Realizar 4 Estudio y Diseño asociados a la construcción de cables aéreos	Magnitud 1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67	3.00	1.00	33.33	1.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos \$9,295	\$8,898	95.72	\$3,066	\$3,066	100.00	\$10,726	\$10,608	98.90	\$391	\$391	100.00	\$0	\$0	0.00	\$23,478	\$22,962	97.80

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84	
(S)17 Adquirir 744 Unidades prediales asociados a construcción de cables aéreos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	209.00	170.00	81.34	170.00	170.00	100.00	404.00	0.00	0.00	744.00	340.00	45.70	
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$73,242	\$61,950	84.58	\$66,484	\$62,392	93.85	\$102,759	\$183	0.18	\$242,486	\$124,526	51.35	
377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	\$250	\$250	100.00	\$57,936	\$57,936	100.00	\$49,907	\$49,907	100.00	\$78,780	\$78,776	100.00	\$3,780	\$3,780	100.00	\$190,652	\$190,648	100.00	
Indicador(es)																			
(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	20.00	10.96	0.00	0.00%														
	2021	30.00	39.47	11.95	30.28%														
	2022	30.00	61.96	23.65	38.17%														
	2023	15.00	29.85	33.91	113.60%														
	2024	15.00	6.45	9.83	152.40% ★	104.45% ★													
	TOTAL	110.00	75.96	79.34	al Plan de Desarrollo	104.45% ★													
Retrasos y soluciones:	No presenta retrasos																		
Avances y Logros:	"En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 79,34 km de ciclorrutas, con los cuales se alcanza un 104,45% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:																		
	IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1300-2020 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 1 IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA; IDU-1786-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 1 IDU-1791-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 2 IDU-1782-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 3 IDU-1794-2021 MANT. DE CICLORUTAS GRUPO 4 IDU-1787-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 5 IDU-1792-2021 MANT ESPACIO PUBLICO Y CICLORRUTAS GRUPO 6 IDU-1710-2022 CONSERV. MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL GRUPO 4 IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI CONSERVACION SITP GRUPO 1 "																		
Proyecto(s) de inversión																			
7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Mantener 70.40 Km de ciclorruta urbana con mantenimiento	Magnitud	10.96	0.00	0.00	31.91	0.43	1.35	60.64	22.33	36.82	51.84	33.91	65.41	13.73	9.83	71.60	70.40	66.50	94.46
Recursos	\$250	\$250	100.00	\$57,936	\$57,936	100.00	\$49,907	\$49,907	100.00	\$78,780	\$78,776	100.00	\$3,780	\$3,780	100.00	\$190,652	\$190,648	100.00	
(S)10 Mantener 475,620.25 m2 de espacio público asociados a ciclorrutas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350,062.41	350,062.41	100.00	125,557.84	36,064.07	28.72	475,620.25	386,126.48	81.18
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	\$183,178	\$170,640	93.16	\$274,331	\$262,469	95.68	\$277,383	\$264,764	95.45	\$249,445	\$237,782	95.32	\$229,266	\$90,487	39.47	\$1,213,603	\$1,026,141	84.55	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	
2022	181.00	597.00	265.21	44.42%	
2023	180.00	297.36	314.15	105.65%	
2024	150.00	122.92	84.83	69.01%	95.93%
TOTAL	938.00	934.74	896.65	al Plan de Desarrollo	95.93%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 896.65 Km Carril de malla vial, los cuales representan un avance del 95,9% frente a la meta programada a cargo del IDU. Las acciones se han realizado a través, de los programas de conservación de la siguiente manera:

- Mantenimiento de 465,62 Km Carril de Malla Vial Arterial
- Mantenimiento de 253,87 Km Carril de Malla Vial Intermedia
- Mantenimiento de 156,82 Km Carril de Malla Vial Rural
- Rehabilitación de 1,6 Km Carril de Malla vial Intermedia
- Mantenimiento de 18,74 Km Carril de Malla Vial Local

Proyecto(s) de inversión

7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Mantener 548.02 Km carril de malla vial arterial no troncal	135.99	11.91	8.76	189.18	96.22	50.86	267.29	155.56
	Recursos	\$70,728	\$70,724	99.99	\$79,174	\$79,174	100.00	\$96,485	\$96,481
(S)2	Mantener 258.95 Km carril de malla vial intermedia	130.81	0.04	0.03	164.46	93.22	56.68	189.13	75.84
	Recursos	\$65,575	\$64,754	98.75	\$104,737	\$104,722	99.99	\$85,338	\$85,338
(S)3	Mantener 182.22 Km carril de malla vial rural	29.70	0.00	0.00	105.05	29.25	27.84	140.58	33.81
	Recursos	\$10,283	\$10,283	100.00	\$26,083	\$26,082	99.99	\$22,374	\$22,374
(K)4	Realizar 100 Por ciento de asistencias técnicas y logísticas para el desarrollo del proyecto	100.00	99.93	99.93	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00
	Recursos	\$212	\$212	99.93	\$119	\$119	100.00	\$131	\$131
(S)5	Mantener 41 Puentes vehiculares de la red vial urbana con mantenimiento	8.00	0.00	0.00	20.00	13.00	65.00	10.00	5.00
	Recursos	\$20,027	\$20,023	99.98	\$25,617	\$25,369	99.03	\$11,933	\$11,933
(K)7	Pagar 100 por ciento Compromisos de vigencias anteriores	100.00	28.40	28.40	100.00	0.00	0.00	100.00	79.36
	Recursos	\$16,354	\$4,645	28.40	\$38,601	\$27,003	69.95	\$61,121	\$48,506
(S)8	Rehabilitar 1.60 Km carril de malla vial intermedia	0.00	0.00	0.00	1.60	1.60	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)9	Mantener 18.74 km carril malla vial local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0

380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	\$576,083	\$175,640	30.49	\$1,003,531	\$733,857	73.13	\$777,980	\$576,805	74.14	\$769,798	\$568,905	73.90	\$671,153	\$216,626	32.28	\$3,798,545	\$2,271,832	59.81
--	-----------	-----------	-------	-------------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

(S) 407 Kilómetros de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	
2022	58.00	98.00	53.08	54.16%	
2023	2.00	77.99	61.18	78.45%	
2024	16.00	19.81	31.59	159.46%	107.91%
TOTAL	146.00	149.00	160.78	al Plan de Desarrollo	107.91%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 160,78km/carril de malla vial, correspondiente al 107,91% de cumplimiento de la meta PDD, en avances en las siguientes obras:

- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
- AV ALSACIA (AV BOYACÁ - AV CALI) IDU-1539-2018
- AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
- AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
- AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014
- AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
- AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
- TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
- AV CERROS Obras estabilización - AV CIRCUNVALAR IDU-1348-2021
- TRONCAL AVENIDA 68 ALIMENTADORA LINEA METRO Grupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU-350-2020, IDU-351-2020, IDU-352-2020, IDU-353-2020.
- TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020
- Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017
- ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMENEZ IDU-929-2020
- AV. BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183 IDU-1777-2021
- TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 ,2 y 3 IDU-1646-2020, IDU-1647-2020, IDU-1653-2020
- Acción popular La Victoria CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR IDU-1723-2021
- ZONA ROSA IDU-1811-2021
- AV LA SIRENA DE AUTONORTE- AV. BOYACA IDU-1810-2021
- Av. Mutis (Calle 63) desde la Tv. 112B Bis A (Cra. 114) IDU-1397-2017
- ZONA IND. MONTEVIDEO Y PTE ARANDA IDU-1760-2021
- CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA

(S) 677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Carrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	50.00	13.00	26.00%	63.00%
TOTAL	0.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo	63.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Lotes en construcción
 Lote 1: Avenida Centenario en la Intersección de Puente Aranda (Intersección de la Carrera 50): 100% Estructurado, Adjudicado y Contratado (IDU-1456-2023 en Ejecución-DTC)
 Lote 2: Avenida Centenario entre Carrera 55 y Carrera 69F 100% Estructurado, Adjudicado y Contratado (IDU-1450-2023 en Ejecución- DTC)
 Los 2 lotes actualmente en etapa de preconstrucción:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

G1 Aprobación del plan de manejo de tráfico de alto Impacto para la adecuación de desvíos y la implosión para demolición de los puentes existentes.
 G2 Se encuentra en proceso de radicación del plan de manejo de tráfico ante la Secretaría Distrital de Movilidad una vez culmine este proceso de aprobación se realizará el cambio de etapa a construcción.

Lotes en estructuración

- Lote 3: Avenida Centenario, desde la Carrera 69F hasta Intersección Av ciudad Cali costado oriental: 60% En estructuración
 - Lote 4: Avenida Centenario desde La Intersección Av. Ciudad Cali costado oriental hasta carrera 100: 60% En estructuración.
 - Lote 5: Avenida Centenario desde la carrera 100 hasta la carrera 126: 60% En estructuración.
 - Lote 6: Avenida Centenario desde la Carrera 126 hasta el límite del Distrito (Rio Bogotá) 60% En estructuración.
 - Lote 7: Avenida Centenario Patio Taller: No ha iniciado estructuración. El patio portal se contempla estructurar en la siguiente vigencia.
- Resumen promedio proyecto Total avance del proyecto 63%

Los tramos de la intersección de la carrera 50 y su conexión hasta la Cra 69F ya están en ejecución. Los tramos desde la Cra 69F, hasta el límite del distrito hasta el límite del Distrito (Rio Bogotá), se encuentran en estructuración, por cambios tendientes a garantizar mayor pluralidad de oferentes.

(S) 713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario'

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00% ⓧ
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⓧ

(S) 715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	8.00	8.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

(S) 717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 14 Estudios y Diseños para la ejecución de obras de infraestructura vial	Magnitud	6.00	0.00	0.00	17.00	6.00	35.29	9.00	0.00	0.00	11.00	1.00	9.09	7.00	0.00	0.00	14.00	7.00	50.00
		Recursos	\$47,317	\$47,191	99.74	\$104,108	\$102,854	98.79	\$10,052	\$10,052	100.00	\$16,798	\$16,798	100.00	\$1,691	\$68	4.01	\$179,966	\$176,963	98.33
(S)2	Construir 224.06 KM Carril de vías arteriales	Magnitud	0.16	0.00	0.00	123.58	112.11	90.72	144.21	35.92	24.91	106.41	24.32	22.85	51.71	5.97	11.55	224.06	178.32	79.59
		Recursos	\$262,259	\$21,039	8.02	\$334,439	\$309,060	92.41	\$400,860	\$299,314	74.67	\$263,221	\$191,347	72.69	\$115,305	\$50,880	44.13	\$1,376,084	\$871,640	63.34
(S)3	Estabilizar 6 Puntos inestables de taludes y/o puntos inestables	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	6.00	5.00	83.33
		Recursos	\$11,114	\$11,114	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,114	\$11,114	100.00
(S)5	Adquirir 363 Unidades prediales para la ejecución de obras de infraestructura	Magnitud	97.00	46.00	47.42	234.00	163.00	69.66	142.00	115.00	80.99	34.00	31.00	91.18	8.00	0.00	0.00	363.00	355.00	97.80
		Recursos	\$52,098	\$29,197	56.04	\$58,906	\$41,758	70.89	\$18,072	\$12,184	67.42	\$25,053	\$23,744	94.78	\$1,568	\$0	0.00	\$155,696	\$106,883	68.65
(S)14	Construir 1 Km-carril de vías intermedias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)15	Realizar 100 Por ciento de asistencias técnicas y logísticas para el desarrollo del proyecto	Magnitud	100.00	90.82	90.82	100.00	1.00	1.00	100.00	60.00	60.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10.00	10.00			
		Recursos	\$436	\$396	90.82	\$1,399	\$1,399	100.00	\$638	\$474	74.28	\$375	\$360	96.00	\$0	\$0	0.00	\$2,848	\$2,629	92.31
(S)16	Pagar 106 Fallo de Sentencias A Procesos Judiciales Fallados En Contra Del Idu	Magnitud	2.00	1.00	50.00	14.00	13.00	92.86	7.00	7.00	100.00	57.00	57.00	100.00	28.00	11.00	39.29	106.00	89.00	83.96
		Recursos	\$8,311	\$2,228	26.81	\$50,168	\$49,477	98.62	\$31,100	\$31,086	99.96	\$17,500	\$17,500	100.00	\$20,000	\$3,700	18.50	\$127,080	\$103,991	81.83
(S)17	Construir 246,921 M2 de espacio público asociado a la malla vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,378.00	1,378.00	100.00	166,130.00	57,773.00	34.78	203,870.00	117,521.00	57.65	56,646.00	35,741.00	63.10	233,318.00	212,413.00	91.04
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,500	\$2,500	100.00	\$7,000	\$0	0.00	\$9,500	\$2,500	26.32

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84
(S)18 Construir 4.72 Km de ciclorrutas asociados a la malla vial	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.61	2.13	59.00	2.59	0.61	23.55	4.72	2.74	58.05
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)22 Pagar 100 por ciento compromisos de vigencias anteriores	Magnitud 100.00	33.39	33.39	100.00	0.00	0.00	100.00	69.21	69.21	100.00	67.52	67.52	100.00	23.30	23.30			
	Recursos \$184,024	\$61,377	33.35	\$431,338	\$216,758	50.25	\$299,349	\$207,178	69.21	\$351,365	\$237,255	67.52	\$447,319	\$104,241	23.30	\$1,713,395	\$826,809	48.26
(S)23 Realizar 628 Unidades de Gestio Social asociadas a la malla vial	Magnitud 526.00	160.00	30.42	73.00	73.00	100.00	301.00	301.00	100.00	62.00	62.00	100.00	32.00	0.00	0.00	628.00	596.00	94.90
	Recursos \$2,476	\$1,473	59.50	\$5,406	\$4,176	77.25	\$2,438	\$1,243	50.98	\$6,610	\$6,509	98.48	\$10,333	\$12	0.11	\$27,263	\$13,413	49.20
(K)24 Administrar 100 por ciento de Predios para la construcción de vías	Magnitud 100.00	20.18	20.18	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	89.36	89.36	100.00	20.00	20.00			
	Recursos \$8,048	\$1,624	20.18	\$17,767	\$8,375	47.14	\$15,471	\$15,274	98.72	\$11,276	\$9,537	84.58	\$9,937	\$1,782	17.94	\$62,499	\$36,593	58.55
(S)26 Construir 35.64 km carril de Malla vial local	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.24	31.24	100.00	28.00	0.00	0.00	4.40	0.96	21.82	35.64	32.20	90.35
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$75,100	\$63,355	84.36	\$58,000	\$55,943	96.45	\$133,100	\$119,299	89.63

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	\$25,610	\$25,501	99.57	\$7,000	\$5,112	73.03	\$30,176	\$14,654	48.56	\$102,152	\$100,077	97.97	\$30,290	\$30,000	99.04	\$195,228	\$175,344	89.81
---	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	
2022	93.00	36.69	14.02	38.21%	
2023	29.00	19.51	21.11	108.20%	
2024	5.00	4.90	6.10	124.49%	102.67%
TOTAL	224.00	45.00	46.20	al Plan de Desarrollo	102.67%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Por otra parte, En el marco de la formulación de las metas del nuevo plan distrital de desarrollo "Bogotá Camina Segura" 2024-2027, desde la Dirección Técnica de Construcciones del IDU se identificó y comunicó a través del memorando 202433500137773 a la Oficina Asesora de Planeación que, 3 kilómetros de ciclo infraestructura construidos y reportados en el Sistema de Seguimiento de los Proyectos de Inversión -SEGPLAN en la meta de "Construir 280 kilómetros de ciclo infraestructura", estuvieron a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, "a través de la concesión APP Accesos Norte, la cual ejecutó los 3 km en el costado Oriental de la Autonorte", por lo cual teniendo en cuenta que "el IDU no tiene convenio (...) ni con la ANI, ni con el concesionario para las etapas de estudios y diseños ni para la obra de dicho proyecto", se aclara la magnitud reportada de 4,45 a 1,45.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 46,20 km de ciclorruta, distribuidos de la siguiente manera:

- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
- AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
- AV. EL RINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJERA IDU-1725-2014
- CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020
- TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
- AVENIDA BOSA - TINTAL - ALSACIA CONSTITUCION GP 4 IDU-1531-2018
- AV ALSACIA (AV BOYACÁ - AV CALI) IDU-1539-2018
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
- AVENIDA RINCON X BOYACA IDU-1550-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
- ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020
- TRONCAL AVENIDA 68 GP 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9 IDU-345-2020, IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU-350-2020, IDU-351-2020, IDU-353-2020
- CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019
- ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020
- ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMENEZ IDU-929-2020
- CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017, IDU-1233-2017 URBANIZADORES
- TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 Y LOTE 2 IDU-1646-2020, IDU-1647-2020
- AV. BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183 IDU-1777-2021
- Portal 80 IDU-1619-2019

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

AV.L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
 ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA IDU-1286-2020
 AV. JOSE C. MUTIS TRAMO: CR.114-CR.122 IDU-1397-2017
 APP Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245
 REDES PEATONALES ZONA ROSA IDU-1521-2017
 AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES IDU-1640-2019

Actualmente se encuentra contratada la construcción de 141 km de ciclorruta, contemplando dentro de estos la fase de Estudios y Diseños de 51 km, en proyectos como Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245 y Carrera 7 desde la Calle 200 hasta la Calle 245 (ACCESOS NORTE), Red peatonal Venecia, Avenida Longitudinal de Occidente desde Chusacá hasta la Calle 13, Conexión Ciclorruta Carrera 100, y Vía Cota desde Cerro Conejera hasta limite distrito.

Se encuentra en proceso de contratación de obras los proyectos Av. Centenario (Calle 13), Corredor Verde, y Aceras y ciclorruta Ak 45 entre Av. Américas y calle 53, proyectándose la construcción de un total de 27 km ciclorruta.

Es importante mencionar que 3 km de infraestructura asociados a los Accesos norte fueron construidos por la ANI y no por el IDU

(S) 679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	70.00%
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: Los estudios y diseños de la Alameda Medio Milenio tienen 2 contratos asociados a su ejecución:

Contrato IDU-1573-2020, el cual logró un avance en la ejecución de los estudios y diseños hasta un 67 %, este contrato fue finalizado el 17 de septiembre de 2022. Para este contrato se encuentra en curso un Proceso Administrativo Sancionatorio- PAS, con fallo en primera instancia

Avances y Logros: El contrato Mixto (E&D y Obra) IDU-1177-2023, el cual se encuentra en ejecución y tienes 2 Proceso Administrativo Sancionatorio- PAS en curso, al corte del mes de mayo los estudios y diseños cuentan con un avance del 0.4 % con un atraso en la ejecución del -16%.

(S) 743 Kilómetros de ciclorruta en obra y contratados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	133.57	112.70	84.38%	84.38%
TOTAL	0.00	133.57	112.70	al Plan de Desarrollo	84.38%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Dentro de las obras que se tienen contratadas se encuentran
 Vía Polo
 Urbanizadores carrera 15 entre calles 168 y 179
 Urbanizadores San Juan Bosco: la etapa 1 del Plan Parcial
 Urbanizadores Alsacia Reservado Etapa 1
 Urbanizadores Procables UG-1
 NQS por Av. Bosa
 Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad
 ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 92
 ACERAS Y CICLORUTAS CALLE 116
 CONEXIONES TRANSVERSALES (Conexiones Peatonales Calle 73 entre Carrera 7 y Avenida Caracas (Incluye Calle 79B y Calle 85))
 AV. MUTIS - ENGATIVA
 Convenio CC EL Eden
 ACERAS Y CICLORUTAS CANAL MOLINOS
 REDES PEATONALES ZONA ROSA

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

Avenida Bosa - Tintal - Alsacia Constitucion
 Avenida Rincon x Boyaca
 AV. NOVENA - 170-193
 Andenes Cra. 93 entre Cl 129Bis y Calle 131 - Acciones Populares
 Extension Troncal Caracas
 Portal 80
 ANDENES AUTOPISTA NORTE Calle 80 y Calle 128B
 TM CIUDAD DE CALI
 CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170
 Patio La reforma
 Aceras y Ciclorruta Cra 15 desde la Cl. 100 a Cl. 127
 AV.ELRINCON TABOR
 Puente Av. Sirena Puente Calle 153 por Autonorte - Costado Norte - Construcción
 AV. SANTA BÁRBARA + AVENIDA CONTADOR
 AV. JORGE URIBE BOTERO. CARRERA 15 ENTRE CALLE 134 Y 170
 AVENIDA BOYACA ENTRE CALLE 170 Y CALLE 183
 Red peatonal Venecia
 AV. MUTIS - INTERSECCION AV. BOYACA
 AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO
 2010-00289 Engativa - Acciones Populares
 VÍAS PERIMETRALES PARQUE ZONAL GILMA JIMÉNEZ
 Av. Centenario (Calle 13)
 Corredor Verde
 Aceras y ciclorruta Ak 45 entre Av Americas y calle 53

(S) 744 Kilómetros de ciclorruta en estudios y diseños y factibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	51.93	46.48	89.51%	89.51%
TOTAL	0.00	51.93	46.48	al Plan de Desarrollo	89.51%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Dentro de los proyectos que se encuentran en la fase de estudios y diseños estan:
 Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245 (ACCESOS NORTE)
 conexión Ciclorruta Carrera 100
 Via Cota desde Cerro Conejera hasta limite distrito
 Carrera 7 desde la Calle 200 hasta la Calle 245 (ACCESOS NORTE)
 Avenida Longitudinal de Occidente desde Chusacá hasta la Calle 13

Proyecto(s) de inversión

7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)8	Realizar 3 Estudios y Diseños asociados a la construcción de ciclorrutas	1.00	1.00	100.00	4.00	1.00	25.00	4.00	0.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$10,936	\$10,881	99.49	\$5,037	\$3,149	62.52	\$3,644
(S)9	Adquirir 1 Unidades prediales asociado a la construcción de ciclorrutas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$46

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84
(S)10 Construir 28.63 Km de ciclorrutas	Magnitud 3.87	0.00	0.00	6.51	3.65	56.07	31.68	9.01	28.44	24.67	6.87	27.85	9.10	0.00	0.00	28.63	19.53	68.22
	Recursos \$14,674	\$14,620	99.63	\$75	\$75	100.00	\$26,487	\$10,991	41.50	\$99,099	\$99,099	100.00	\$30,000	\$30,000	100.00	\$170,334	\$154,786	90.87
(S)11 Construir 127,498 m2 de espacio público asociado a ciclorrutas	Magnitud 7,681.00	0.00	0.00	119,817.00	119,817.00	100.00	7,681.00	2,689.00	35.01	4,992.00	4,992.00	100.00	0.00	0.00	0.00	127,498.00	127,498.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,888	\$1,888	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,053	\$978	32.04	\$290	\$0	0.00	\$5,231	\$2,866	54.79

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	\$45,588	\$35,885	78.72	\$132,042	\$68,915	52.19	\$291,298	\$221,096	75.90	\$141,626	\$104,491	73.78	\$77,277	\$7,411	9.59	\$687,831	\$437,799	63.65
---	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	---------	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	17.00	2.00	11.76%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	11.76%
TOTAL	17.00	17.00	2.00	al Plan de Desarrollo	11.76%

Retrasos y soluciones: Se encuentran en ejecución las siguientes intervenciones, y solo hasta la culminación de cada proyecto se reporta su ejecución.

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (3) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2019
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022
- CONSTRUCCIÓN TRONCAL AV. 68 (8) IDU-345-2020, IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU 351-2020, IDU 352-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (4) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (3) IDU-1825-2021
- REFORZAMIENTO TRONCAL AV. 68 (3) IDU-349-2020, IDU-353-2020
- Reforzamiento del puente AV MEDELLIN (1) CL80 POR NQS IDU-1199-2023
- CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SAN AGUSTÍN (1) IDU-1167-2023

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han entregado 4 puentes vehiculares (2 construidos y 2 reforzados) en los siguientes puntos de inversión:

- Construcción Puente Vehicular TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA)
- Construcción Puente Vehicular AV ALSACIA EN AV CONSTITUCION Y CRE 71B
- Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 5 (Calle 26)
- Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 7 (Floresta)

Además de lo anterior, durante lo corrido del PDD se ha realizado mantenimiento de puentes vehiculares a través de los siguientes contratos:

- Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
 2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
 3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
 4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
 5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
 6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
 7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
 8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
 9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80
- IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
 2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
 3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

- 4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
- 5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo IDU-1776-2021
- 1. Calle 183 por AutoNorte (costado norte) - Localidad Usaquen
- 2. Calle 183 por AutoNorte (costado sur) - Localidad Usaquen
- 3. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Norte)
- 4. Emergencia Calle 3 Cra 60 - Localidad Puente Aranda
- 5. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado oriental) - Localidad Fontibón (falta demarcación)
- 6. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado occidental) - Localidad Fontibón (falta demarcación)
- 7. Autopista al Llano por río Tunjuelito (costado occidental) - falta demarcación
- 8. Av. José Celestino Mutis (AC 63) Por Av. Ciudad de Quito - falta demarcación
- 9. Av. Ciudad de Quito por CLL 66
- 10. Av. Medellín por Av. Boyacá (Costado Sur)
- 11. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Sur)
- 12. Av. Caracas por Av. Medellín
- 13. Carrera 1B por Calle 61

(S) 639 Número de puentes vehiculares reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	11.00	2.00	18.18%	
2024	3.00	10.00	0.00	0.00%	16.67%
TOTAL	12.00	12.00	2.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

Retrasos y soluciones: Se encuentran en ejecución las siguientes intervenciones, y solo hasta la culminación de cada proyecto se reporta su ejecución.

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (3) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH. JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2019
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022
- CONSTRUCCIÓN TRONCAL AV. 68 (8) IDU-345-2020, IDU-346-2020, IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU-349-2020, IDU 351-2020, IDU 352-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (4) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PTE VEHICULARE (3) IDU-1825-2021
- REFORZAMIENTO TRONCAL AV. 68 (3) IDU-349-2020, IDU-353-2020
- Reforzamiento del puente AV MEDELLIN (1) CL80 POR NQS IDU-1199-2023
- CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SAN AGUSTÍN (1) IDU-1167-2023

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han entregado 4 puentes vehiculares (2 construidos y 2 reforzados) en los siguientes puntos de inversión:

- Construcción Puente Vehicular TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA)
- Construcción Puente Vehicular AV ALSACIA EN AV CONSTITUCION Y CRE 71B
- Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 5 (Calle 26)
- Reforzamiento Puente Vehicular Troncal Avenida 68 gp 7 (Floresta)

Además de lo anterior, durante lo corrido del PDD se ha realizado mantenimiento de puentes vehiculares a través de los siguientes contratos:

- Mantenimiento IDU-1710-2020
- Puentes conservados
- 1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
- 2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
- 3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
- 4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
- 5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
- 6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
- 7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
- 8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80
IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
 2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
 3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
 4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
 5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo
IDU-1776-2021
 1. Calle 183 por AutoNorte (costado norte) - Localidad Usaquen
 2. Calle 183 por AutoNorte (costado sur) - Localidad Usaquen
 3. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Norte)
 4. Emergencia Calle 3 Cra 60 - Localidad Puente Aranda
 5. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado oriental) - Localidad Fontibón (falta demarcación)
 6. Av. Ciudad De Cali por Av. Centenario (costado occidental) - Localidad Fontibón (falta demarcación)
 7. Autopista al Llano por río Tunjuelito (costado occidental) - falta demarcación
 8. Av. José Celestino Mutis (AC 63) Por Av. Ciudad de Quito - falta demarcación
 9. Av. Ciudad de Quito por CLL 66
 10. Av Medellín por Av. Boyacá (Costado Sur)
 11. Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Sur)
 12. Av. Caracas por Av. Medellín
 13. Carrera 1B por Calle 61

(S) 720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	6.20	31.00%	
2024	0.00	53.80	14.22	26.43%	35.11%
TOTAL	0.00	61.00	21.42	al Plan de Desarrollo	35.11%

Retrasos y soluciones: prog 23,44% vs ejec 21,42%, lo que da un atraso del 2,02% debido al bajo rendimiento en las actividades de armado de aceros para el sector de puentes y en sector las torres en cuanto a conformación de espacio publico y cajón de vía, así mismo, a los retrasos en la presentación de PMTs y las lluvias presentadas durante la semana tanto diurnas como nocturnas en la zona. Sin embargo, el contratista de obra, ha venido realizando labores que buscan mitigar el atraso presentado.

Avances y Logros: Una vez culminada la etapa de preconstrucción se dio inicio a la etapa de construcción el 25 de abril de 2023, a la fecha se cuenta con un porcentaje ejecutado del contrato de un 21,42%, el cual se evidencia en el traslado de redes secas y húmedas en los diferentes frentes de obra y la conformación parcial de vía y espacio público en la zona de ampliación de Av. Las Torres; para la intersección a desnivel se ha trabajado en la cimentación de los puentes con el hincado de pilotes, ejecución de inclusiones, armado y fundida de dados y vástagos de los ejes del puente.

Proyecto(s) de inversión

7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Realizar 6 Estudios y Diseños asociados a la construcción de puentes vehiculares	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00	5.00	2.00	40.00	6.00	3.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,394	\$0	0.00	\$11,945	\$10,672	89.34	\$5,305	\$2,300	43.35	\$3,006	\$3,006	100.00	\$21,651	\$15,978	73.80
(S)6	Construir 13 Puentes vehiculares asociados a la malla vial	Magnitud	2.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	21.00	1.00	4.76	12.00	0.00	0.00	13.00	1.00	7.69
		Recursos	\$45,580	\$35,885	78.73	\$93,907	\$42,955	45.74	\$150,294	\$97,287	64.73	\$122,790	\$89,519	72.90	\$70,214	\$2,332	3.32	\$482,785	\$267,979	55.51
(S)21	Adquirir 23 Unidades prediales para adquisición predial asociado a la construcción de puentes vehiculares	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	20.00	16.00	80.00	8.00	5.00	62.50	1.00	0.00	0.00	23.00	22.00	95.65
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$8,289	\$125	1.50	\$36,793	\$26,080	70.88	\$6,723	\$6,124	91.08	\$14	\$0	0.00	\$51,819	\$32,329	62.39
(S)25	Reforzar 10 Puentes Vehiculares asociados a la malla vial	Magnitud	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
		Recursos	\$8	\$0	0.00	\$28,452	\$25,835	90.80	\$92,266	\$87,058	94.36	\$6,807	\$6,549	96.20	\$4,042	\$2,073	51.28	\$131,575	\$121,514	92.35

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$360	\$221	61.49	\$720	\$221	30.75

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.25	0.15	60.00%	
2024	0.05	0.10	0.10	100.00%	★
TOTAL	0.25	0.25	0.25	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El IDU adelanta procesos de capacitación dentro y fuera de la Entidad, dirigidos a servidores, servidoras públicas, integrantes de las empresas contratistas e interventoras que buscan formarse acerca de temas de género y diversidad, identificando acciones que se pueden constituir en violencias basadas en género y proponiendo acciones cotidianas para su posible mitigación. Esta actividad se realiza dentro de IDU y en los diferentes territorios donde se encuentran obras en ejecución. En el último trimestre de 2023 se radicó y publicó el proceso de concurso de méritos IDU-CMA-ORSC -027 para la contratación de una consultoría que tiene por objeto -Consultoría para el desarrollo del enfoque de género y diferencial en los procesos de formación, planeación participativa y definición de lineamientos técnicos para el proceso de gestión sociocultural para el ciclo de proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el desarrollo urbano de Bogotá-.

Proyecto(s) de inversión

7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)19	Realizar 2 Actividades de participación, comunicación y formación ciudadana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$360	\$0	0.00	\$360	\$221	61.49	\$720	\$221	30.75
(S)20	Realizar 4 Estrategias de gobernanza y articulación interinstitucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,592	\$4,318	77.22	\$780	\$780	100.00	\$1,282	\$322	25.09	\$7,653	\$5,419	70.81
--	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	
2022	1,000.00	624.00	90.00	14.42%	
2023	2,000.00	2,234.00	1,698.00	76.01%	
2024	1,800.00	1,599.00	0.00	0.00%	⊘
TOTAL	5,000.00	5,000.00	3,401.00	al Plan de Desarrollo	68.02% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Gran parte de los cicloparqueaderos están asociados a la construcción de las troncales Av. 68, Cali y Caracas, las cuales se encuentran contratadas y a medida que avance la ejecución de dichos proyectos se reportará su implementación.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, se han implementado un total de 3.401 cicloparqueaderos, tanto en vías como en los campamentos de las obras, con lo cual se lleva un avance del 68,02% de la meta. Parte de los cicloparqueaderos están asociados a la construcción de las troncales que ya se encuentran contratadas y a medida que avance la ejecución de dichos proyectos se reportará su implementación.

Proyecto(s) de inversión

7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84																																												
(S)12 Implementar 2,679 cupos de cicloparqueaderos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,111.00	1,111.00	100.00	72.00	72.00	100.00	1,562.00	1,026.00	65.69	470.00	0.00	0.00	2,679.00	2,209.00	82.46																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,592	\$4,318	77.22	\$780	\$780	100.00	\$1,282	\$322	25.09	\$7,653	\$5,419	70.81																																											
(S)13 Realizar 1 Estudio y Diseño asociados a la construcción de cicloparqueaderos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
SUSPENDIDA																																																														
392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	\$29,975	\$29,973	99.99	\$50,792	\$50,447	99.32	\$51,432	\$51,432	100.00	\$93,967	\$93,967	100.00	\$14,445	\$14,445	100.00	\$240,612	\$240,264	99.86																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>37.00</td> <td>31.28</td> <td>14.68</td> <td>46.93%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>89.00</td> <td>86.89</td> <td>13.52</td> <td>15.56%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>89.00</td> <td>291.19</td> <td>236.77</td> <td>81.31%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>89.00</td> <td>95.03</td> <td>127.25</td> <td>133.91%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>56.00</td> <td>10.78</td> <td>17.33</td> <td>160.76%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>360.00</td> <td>403.00</td> <td>409.55</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>101.63%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	37.00	31.28	14.68	46.93%		2021	89.00	86.89	13.52	15.56%		2022	89.00	291.19	236.77	81.31%		2023	89.00	95.03	127.25	133.91%		2024	56.00	10.78	17.33	160.76%	★	TOTAL	360.00	403.00	409.55	al Plan de Desarrollo	101.63%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%																																																										
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%																																																										
2022	89.00	291.19	236.77	81.31%																																																										
2023	89.00	95.03	127.25	133.91%																																																										
2024	56.00	10.78	17.33	160.76%	★																																																									
TOTAL	360.00	403.00	409.55	al Plan de Desarrollo	101.63%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																														
Avances y Logros: "Con corte a Mayo de 2024 el IDU ha mantenido 409,55 km-carril de malla vial troncal en lo corrido del Plan de Desarrollo, lo que conlleva a un cumplimiento del 101,63% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de:																																																														
IDU-1383-2017 SITP Y TRONCALES GRUPO 2 IDU-1626-2020 TRONCALES GRUPO 1 IDU-1627-2020 TRONCALES GRUPO 2 IDU-1718-2021 MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL GRUPO 1 IDU-1719-2021 MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL GRUPO 2 IDU-1721-2021 MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL GRUPO 3 IDU-1686-2022 REVITALIZACION EJE AMBENTAL "																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)18 Mantener 423.01 Km carril de troncal	Magnitud	31.28	14.68	46.93	86.69	13.52	15.60	291.19	236.77	81.31	227.52	127.25	55.93	30.79	17.33	56.28	423.01	409.55	96.82																																											
	Recursos	\$29,975	\$29,973	99.99	\$50,792	\$50,447	99.32	\$51,432	\$51,432	100.00	\$93,967	\$93,967	100.00	\$14,445	\$14,445	100.00	\$240,612	\$240,264	99.86																																											
(S)25 Mantener 1 Unidades de Puentes Peatonales asociados a Troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
SUSPENDIDA																																																														
(S)26 Mantener .22 km carril DE MALLA VIAL INTERMEDIA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.22	0.22	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.22	0.22	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
SUSPENDIDA																																																														
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

(S) 420 Número de estaciones mejoradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	10.00	17.00	17.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	93.02% ★
TOTAL	43.00	43.00	40.00	al Plan de Desarrollo	93.02% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se ha realizado la ampliación de las siguientes 40 estaciones, con las cuales se alcanza un porcentaje de avance del 93,02% de la meta:

NIZA 127, CALLE 95, RÍONEGRO, CRA 47, AVENIDA 68, SANTA ISABEL COSTADO NORTE Y SUR, CALLE 30 SUR, CALLE 38A SUR, ALQUERÍA, MADELENA, LA SABANA, CDS CARRERA 32, ZONA INDUSTRIAL, CARRERA 43, VENECIA, 21 ANGELES, SUBA AV BOYACÀ, CALLE 116, RESTREPO, CARRERA 90, AVENIDA CALI, BIBLIOTECA TINTAL, CALLE 40 SUR, FUCHA, QUIROGA, CONSUELO, SAN MARTIN, HUMEDAL CORDOBA, TRANSVERSAL 91, ESTACION MINUTO DE DIOS, ESTACION POLO COSTADO ORIENTAL Y OCCIDENTAL, ESTACION GRATAMIRA, ESTACION PUENTE ARANDA, ESTACION AV. EL DORADO, ESTACION GENERAL SANTANDER, ESTACION VIRREY, ESTACION PEPE SIERRA, ESTACION CALLE 127, NARIÑO, CAD.

Proyecto(s) de inversión

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)12 Realizar 2 Estudio y Diseño asociados a la construcción de estaciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)13 Construir 40 Estaciones del sistema Transmilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	24.00	20.00	83.33	3.00	3.00	100.00	17.00	17.00	100.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00
SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00% ⓧ
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⓧ

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	\$203	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$478	\$477	99.83	\$763	\$560	73.30
--	-------	-----	------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

(S) 423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	6.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	6.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
Código	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)9	Realizar 3 Estudio y Diseño asociados a la construcción de Patios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)10	Adquirir 16 Unidades prediales asociados a la construcción de patios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	0.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)11	Construir 1 Patios para troncales y zonales del SITP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)22	Realizar 1 Unidades De Gestión Social asociada a la construcción de patios	Magnitud	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$203	\$0	\$0	\$82	\$82	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$285	\$82	28.87
(S)34	Construir 2,588 M2 de espacio público asociado a la construcción de patios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,960.00	1,960.00	100.00	628.00	628.00	100.00	2,588.00	2,588.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$478	\$477	99.83	\$478	\$477	99.83

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	\$47,585	\$8,400	17.65	\$65,114	\$53,824	82.66	\$66,217	\$63,228	95.49	\$129,607	\$119,906	92.52	\$139,532	\$55,190	39.55	\$448,055	\$300,549	67.08
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	10.00	4.23	4.23	100.00%	
2023	10.00	15.70	7.76	49.43%	
2024	6.60	17.61	2.38	13.52%	48.55% ⚠
TOTAL	29.60	29.60	14.37	al Plan de Desarrollo	48.55% ⚠

Retrasos y soluciones: Se tiene contratado los proyectos de Av. Centenario (Calle 13) Lote 2, y en ejecución de las Troncales Av. 68, Cali y Caracas. los cuales estan avanzando de acuerdo a los cronogramas contractuales y su proyección de entrega es en la vigencia 2027
 "En lo corrido del Plan de Desarrollo se han ejecutado 14,37 km de malla vial troncal, que equivalen al 48,55% de la meta programada para el IDU en el PDD.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84																																												
Avances y Logros: Se tiene contratado y por ejecutar 22 km troncal en los proyectos de Accesos Norte por la autopista y Av. Centenario (Calle 13) Lote 2, y en los contratos en ejecución de las Troncales Av. 68, Cali y Caracas."																																																														
(S) 682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>19.00</td> <td>18.91</td> <td>99.53%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>35.00</td> <td>23.59</td> <td>67.40%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>33.50</td> <td>7.04</td> <td>21.01%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>53.54</td> <td>66.93%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	4.00	4.00	100.00%		2022	0.00	19.00	18.91	99.53%		2023	0.00	35.00	23.59	67.40%		2024	0.00	33.50	7.04	21.01%	⊘	TOTAL	0.00	80.00	53.54	66.93%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%																																																										
2022	0.00	19.00	18.91	99.53%																																																										
2023	0.00	35.00	23.59	67.40%																																																										
2024	0.00	33.50	7.04	21.01%	⊘																																																									
TOTAL	0.00	80.00	53.54	66.93%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: El G1 se encontraba ejecutando plan de contingencia para subsanar los atrasos presentados en la obra, el cual no cumplió, la interventoría se encuentra estudiando las causales para comenzar proceso administrativo Sancionatoria. G9 Actualmente se encuentra en proceso de revisión por el área de sancionatorios el proceso radicado ya que no se cumplió el plan de contingencia.																																																														
Avances y Logros: Obra que se encuentra en ejecución y comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público. Para la vigencia 2024 en cada uno de los grupos se encuentra avanzando en lo siguiente: G1 Se continúan adelantando trabajos en el puente de vencia ejecutando actividades con instalación de formaletas para muros de la estructura del puente. En el G2 la intersección elevada Calle 3 de encuentra en 98,55% de ejecución. G3 Se continúa trabajando en el montaje del puente peatonal Av de las Americas con calle 11 el cual tiene un ejecutado del 70,68%. G4 En el paso peatonal deprimido calle 13 se realiza actividades de mejoramiento e instalación de concreto de limpieza en el modulo 20. En el G5 Se inicia con la actividad de excavación a nivel de subrasante para la construcción de las estructuras de la ciclorruta y zonas duras del espacio público. El puente de conectante de la calle 26 se encuentra en un avance de 97,54%. G6 el Ciclo puente Coldeportes Simón Bolívar se encuentra en 98,1% de ejecución. G7 En los carriles mixtos se están ejecutando actividades de traslado de redes por parte de EAAB, ETB y VANTI. G8 Puente vehicular avenida Suba se encuentra en un 84% de ejecución. G9 Actualmente se está trabajando en el armado de la estación BRT separador central entre Cra. 21 a Cra. 17.																																																														
(S) 683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extensión del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>17.74</td> <td>17.74</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>45.00</td> <td>38.12</td> <td>84.71%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>44.14</td> <td>12.09</td> <td>27.39%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>32.05</td> <td>8.35</td> <td>26.05%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>76.30</td> <td>76.30%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	17.74	17.74	100.00%		2022	0.00	45.00	38.12	84.71%		2023	0.00	44.14	12.09	27.39%		2024	0.00	32.05	8.35	26.05%	⊘	TOTAL	0.00	100.00	76.30	76.30%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%																																																										
2022	0.00	45.00	38.12	84.71%																																																										
2023	0.00	44.14	12.09	27.39%																																																										
2024	0.00	32.05	8.35	26.05%	⊘																																																									
TOTAL	0.00	100.00	76.30	76.30%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se debe reportar de acuerdo al avance contractual y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales																																																														
Avances y Logros: Obra que comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, 1 estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público. Se encuentra en ejecución: Puente Peatonal Molinos su entrega esta programada para la primera semana de Julio. Se trabaja en la conformación de las losas de pavimento rígido calzada mixta oriental intersección Carrera 9, en la instalación del acero de refuerzo para la conformación losa de aproximación puente vehicular Chiguaza costado Nororiental. Se realizara entetega de la estructura y arquitectura de la estación BRT quedando pendiente la conexiones definitivas de las empresas de Servicios Públicos, para poner en funcionamiento la estación.																																																														
(S) 684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>1.70</td> <td>1.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>33.10</td> <td>23.63</td> <td>71.39%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>41.00</td> <td>26.44</td> <td>64.49%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>48.23</td> <td>24.53</td> <td>50.86%</td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>76.30</td> <td>76.30%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	1.70	1.70	100.00%		2022	0.00	33.10	23.63	71.39%		2023	0.00	41.00	26.44	64.49%		2024	0.00	48.23	24.53	50.86%	⚠	TOTAL	0.00	100.00	76.30	76.30%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%																																																										
2022	0.00	33.10	23.63	71.39%																																																										
2023	0.00	41.00	26.44	64.49%																																																										
2024	0.00	48.23	24.53	50.86%	⚠																																																									
TOTAL	0.00	100.00	76.30	76.30%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, se debe reportar de acuerdo al avance contractual y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84	
Avances y Logros: Obra que comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público. Se encuentra en ejecución: G1 Estaciones Tibanica - Primavera, Laureles e Islandia se encuentran en un 97% de ejecución. G2 El puente Peatonal Portal Américas Zona 2 se encuentra en un 94,28% de ejecución. G3 Se trabaja en la excavación y construcción de la zapata para la estructura de la rampa de acceso Norte de la Estación Patio Bonito en el separador Central. G4 Se continúa trabajando en la instalación de aisladores sísmicos de la pila 6 de la Glorieta.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Construir 22.66 Km de malla vial troncal	Magnitud	1.00	0.00	0.00	20.40	0.00	0.00	4.23	4.23	100.00	15.70	7.76	49.43	10.67	2.38	22.31	22.66	14.37	63.42
	Recursos	\$6,000	\$0	0.00	\$29,822	\$24,313	81.52	\$46,228	\$46,096	99.71	\$93,856	\$93,856	100.00	\$100,000	\$45,543	45.54	\$275,907	\$209,807	76.04
(S)2 Adquirir 1 Unidades prediales para la construcción del subsistema de transporte	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)3 Realizar 100 Por ciento de las asistencia técnicas y logísticas	Magnitud	100.00	77.17	77.17	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	94.00	94.00	100.00	16.00	16.00			
	Recursos	\$1,034	\$798	77.17	\$162	\$162	100.00	\$0	\$0	0.00	\$291	\$210	72.02	\$0	\$0	0.00	\$1,486	\$1,169	78.65
(S)4 Construir 24.77 Km ciclorrutas asociadas a Troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.31	0.31	100.00	3.22	3.22	100.00	13.58	5.42	39.91	15.82	3.50	22.12	24.77	12.45	50.26
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5 Construir 402,851 M2 de espacio público asociado a troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,720.00	2,720.00	100.00	203,691.00	66,245.00	32.52	343,333.00	100,987.00	29.41	232,899.00	63,130.00	27.11	402,851.00	233,082.00	57.86
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)6 Realizar 1 Estudio y Diseño asociados a la construcción de cicloparquederos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7 Implementar 769 Cicloparquederos asociados a las troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	241.00	237.00	98.34	534.00	0.00	0.00	532.00	532.00	100.00	0.00	0.00	0.00	769.00	769.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,713	\$4,776	71.14	\$1,788	\$323	18.06	\$1,363	\$1,363	100.00	\$0	\$0	0.00	\$9,864	\$6,462	65.51
(S)8 Construir 144.59 Km-carril de malla vial arterial asociada a troncal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.45	1.45	100.00	16.51	16.51	100.00	80.15	35.31	44.05	91.32	19.78	21.66	144.59	73.05	50.52
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)19 Construir 1 Km carril De malla vial intermedia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)20 Pagar 100 por ciento Compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	100.00	2.89	2.89	100.00	0.00	0.00	100.00	98.92	98.92	100.00	51.64	51.64	100.00	25.71	25.71			
	Recursos	\$3,027	\$88	2.89	\$9,658	\$7,621	78.91	\$10,846	\$10,729	98.92	\$14,069	\$7,265	51.64	\$29,803	\$7,662	25.71	\$67,404	\$33,365	49.50
(S)21 Mantener 2,530.35 km de elementos segregadores en las troncales de TM	Magnitud	256.20	256.20	100.00	560.08	560.08	100.00	623.87	623.87	100.00	564.25	559.38	99.14	530.82	267.21	50.34	2,530.35	2,266.74	89.58
	Recursos	\$4,250	\$4,250	100.00	\$7,425	\$7,425	100.00	\$1,770	\$1,770	100.00	\$15,696	\$15,231	97.04	\$0	\$0	0.00	\$29,141	\$28,677	98.41
(K)23 Realizar 100 por ciento Administracion de Predios asociada a los corredores de transporte masivo	Magnitud	100.00	10.36	10.36	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	69.20	69.20	100.00	21.00	21.00			
	Recursos	\$6,316	\$654	10.36	\$7,264	\$6,223	85.67	\$4,427	\$3,632	82.03	\$3,790	\$1,971	52.02	\$9,388	\$1,986	21.15	\$31,184	\$14,466	46.39
(S)24 Realizar 440 Unidades De Gestión Social asociadas a los corredores de transporte masivo	Magnitud	463.00	234.00	50.54	201.00	134.00	66.67	25.00	18.00	72.00	41.00	1.00	2.44	53.00	0.00	0.00	440.00	387.00	87.95
	Recursos	\$26,958	\$2,611	9.68	\$4,069	\$3,305	81.22	\$1,157	\$678	58.61	\$542	\$9	1.71	\$341	\$0	0.00	\$33,067	\$6,603	19.97
(S)28 Realizar 2 Estudio y Diseño Estudio Y Diseño Asociados A La Construcción de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)32 Construir 2 Puentes Vehiculares asociados a troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)33 Reforzar 2 Puentes Vehiculares asociados a troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)	Avance																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

(S) 425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Presentó retrasos teniendo en cuenta las condiciones judiciales en las cuales el Juez había suspendido la contratación de la obra
 Avances y Logros: IDU adjudicó la construcción del tercer tramo del Corredor Verde de la Séptima, que comprende de la calle 99 a la 200 y que fue subdividido en tres lotes:
 Desde la calle 99 hasta la 127, incluyendo la armonización con el Plan Parcial El Pedregal y la intersección elevada de la 127.
 De la calle 127 hasta la calle 183 planteando mejoras, entre otras, en la 134 y la 147 para los vehículos privados.
 De la 183 a la 200 ampliando la vía a cuatro carriles e incluyendo la construcción del Patio Portal.
 En total serán 22 kilómetros con transporte público 100% eléctrico a cargo de La Rolita, operador de transporte público de la ciudad, con 23 ecoestaciones abiertas, estéticamente integradas con el entorno urbano, el primer patio portal de transporte masivo 100% eléctrico, 24 km de ciclorruta segregada con vegetación, 280.000 metros cuadrados de espacio público y 16 plazas alamedas.
 El tramo adjudicado beneficiará principalmente a los viajeros que se dirigen al borde nororiental de la ciudad que cuentan con conexión operacional del proyecto Avenida 68, la armonización con el Plan Parcial de Renovación Urbana El Pedregal y la ampliación de las calzadas de la Séptima entre las calles 183 y 200 de 2 a 6 carriles.

Proyecto(s) de inversión

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)14	Adecuar 20 Km de corredor verde Carrera séptima	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)27	Realizar 3 Estudio y Diseño Estudios y Diseños de corredores verdes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
50	Red de Metros		\$0	\$0	0.00	\$30,810	\$30,787	99.93	\$0	\$0	0.00	\$28,962	\$26,683	92.13	\$76,528	\$75,326	98.43	\$136,300	\$132,795
0	N/A		\$0	\$0	0.00	\$30,810	\$30,787	99.93	\$0	\$0	0.00	\$28,962	\$26,683	92.13	\$76,528	\$75,326	98.43	\$136,300	\$132,795
402	Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur		\$0	\$0	0.00	\$30,810	\$30,787	99.93	\$0	\$0	0.00	\$28,962	\$26,683	92.13	\$76,528	\$75,326	98.43	\$136,300	\$132,795

Indicador(es)

(S) 429 Número de Regiotrams estructurados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$1,763,991	\$1,318,972	74.77	\$1,938,411	\$1,670,209	86.16	\$1,445,973	\$583,406	40.35	\$7,690,847	\$5,294,269	68.84

(S) 641 Número de Regiotrams implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Item	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Realizar 2 Estudio y diseño asociado a la construcción de vías urbanas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20,489	\$20,466	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,489	\$20,466	99.89
(S)2	Construir 18 Km-carril de vías urbanas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)3	Construir 6 KM de ciclorrutas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)4	Construir 500 Cicloparqueaderos asociados a Regiotram	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(O)5	Realizar 100 Porcentaje de asistencias técnicas y operativas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)6	Realizar 1 Estudio y diseño de construcción de espacio público	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7	Construir 9,000 M2 de espacio público de la red urbana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,321	\$10,321	100.00	\$0	\$0	0.00	\$20,475	\$20,475	100.00	\$75,075	\$75,075	100.00	\$105,871	\$105,871	100.00
(K)8	pagar 100 porcentaje compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	73.14	73.14	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,487	\$6,208	73.14	\$1,453	\$251	17.26	\$9,940	\$6,459	64.98

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$64,291	\$52,512	81.68	\$154,662	\$147,018	95.06	\$176,075	\$167,544	95.16	\$191,768	\$187,561	97.81	\$205,687	\$70,894	34.47	\$792,483	\$625,530	78.93
56 Gestión Pública Efectiva	\$64,291	\$52,512	81.68	\$154,662	\$147,018	95.06	\$176,075	\$167,544	95.16	\$191,768	\$187,561	97.81	\$205,687	\$70,894	34.47	\$792,483	\$625,530	78.93
0 N/A	\$64,291	\$52,512	81.68	\$154,662	\$147,018	95.06	\$176,075	\$167,544	95.16	\$191,768	\$187,561	97.81	\$205,687	\$70,894	34.47	\$792,483	\$625,530	78.93
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	\$734	\$402	54.80	\$0	\$0	0.00	\$1,438	\$1,438	100.00	\$264	\$264	100.00	\$647	\$0	0.00	\$3,083	\$2,104	68.25

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	
2023	0.25	93.20	87.26	93.63%	
2024	0.25	93.59	87.26	93.24% ★	93.24% ★
TOTAL				al Plan de Desarrollo	93.24% ★

Retrasos y soluciones: El indicador presenta un avance menor debido a la gran cantidad de obras que se encuentran en ejecución y que hace que la ciudadanía no este conforme con inconvenientes que esto presenta.

Avances y Logros:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$64,291	\$52,512	81.68	\$154,662	\$147,018	95.06	\$176,075	\$167,544	95.16	\$191,768	\$187,561	97.81	\$205,687	\$70,894	34.47	\$792,483	\$625,530	78.93	
Proyecto(s) de inversión																			
7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Fortalecer 2 estrategias de gestión territorial a través de los espacios de diálogo ciudadano y la articulación interinstitucional	Magnitud	0.50	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.41	82.00	0.59	0.59	100.00	0.50	0.40	80.00	2.00	1.90	95.00
	Recursos	\$734	\$402	54.80	\$0	\$0	0.00	\$1,438	\$1,438	100.00	\$264	\$264	100.00	\$647	\$0	0.00	\$3,083	\$2,104	68.25

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$63,557	\$52,110	81.99	\$154,662	\$147,018	95.06	\$174,637	\$166,107	95.12	\$191,504	\$187,297	97.80	\$205,040	\$70,894	34.58	\$789,401	\$623,426	78.97
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)																						
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																						
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																
						De la Vigencia	Transcurrido PD															
		2020	1.00	80.40	87.80	109.20%																
		2021	1.00	81.40	91.50	112.41%																
		2022	1.00	82.40	91.50	111.04%																
		2023	1.00	83.40	84.20	100.96%																
		2024	1.00	84.40	84.40	100.00%	★	100.00%	★													
						al Plan de Desarrollo	100.00%	★														

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El Instituto de Desarrollo Urbano, en la evaluación de la vigencia 2022 realizada mediante el FURAG, logró destacar en diferentes índices como Gestión Estratégica de Talento Humano, Planeación Institucional, y Fortalecimiento Organizacional, creciendo en relación a la vigencia anterior. Debido a cambios en el formulario, donde se evaluaron otros aspectos de la gestión, no se puede realizar una comparación general con puntaje de vigencias anteriores.

Proyecto(s) de inversión																			
7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Recopilar 100 Por ciento la Información necesaria, elaborar y socializar internamente el documento.	Magnitud	100.00	50.00	50.00	100.00	55.00	55.00	100.00	93.97	93.97	100.00	100.00	100.00	100.00	36.00	36.00			
	Recursos	\$1,400	\$1,100	78.57	\$147	\$100	68.16	\$1,121	\$1,053	93.86	\$2,852	\$2,852	100.00	\$1,021	\$0	0.00	\$6,541	\$5,105	78.04
(K)3 Integrar 100 Por ciento buenas prácticas en el planear, hacer, varificar y actuar en la gestión institucional	Magnitud	100.00	94.60	94.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	94.29	94.29	100.00	65.69	65.69			
	Recursos	\$260	\$260	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$213	\$195	91.61	\$206	\$2	1.19	\$678	\$457	67.42
(K)4 Aplicar 100 Por Ciento las buenas prácticas basadas en referentes técnicos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	70.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$107	\$74	68.98	\$104	\$104	100.00	\$107	\$107	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$318	\$285	89.57
(K)5 Atender 100 Por Ciento las necesidades de personal, infraestructura física,	Magnitud	100.00	57.87	57.87	100.00	100.00	100.00	100.00	60.00	60.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$329	\$71	21.59	\$130	\$32	24.96	\$73	\$73	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$532	\$177	33.17
(K)6 Atender 100 Por Ciento las necesidades de personal de los procesos del Instituto	Magnitud	100.00	57.87	57.87	100.00	76.83	76.83	100.00	81.42	81.42	100.00	89.35	89.35	100.00	89.53	89.53			
	Recursos	\$39,819	\$31,504	79.12	\$107,234	\$104,405	97.36	\$110,534	\$107,541	97.29	\$124,596	\$121,949	97.88	\$100,289	\$43,484	43.36	\$482,472	\$408,883	84.75
(K)7 Adelantar 100 Por Ciento las acciones requeridas para la gestión jurídica y la defensa judicial	Magnitud	100.00	99.97	99.97	100.00	99.24	99.24	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	30.83	30.83			
	Recursos	\$562	\$544	96.68	\$3,086	\$3,086	100.00	\$3,146	\$3,146	100.00	\$3,798	\$3,798	100.00	\$2,876	\$1,736	60.37	\$13,468	\$12,309	91.40
(S)8 Coordinar y programar 1 acciones para el envío de documentos para el cobro de valorización	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.02	10.00	1.00	0.82	82.00
	Recursos	\$805	\$681	84.63	\$704	\$704	100.00	\$1,336	\$1,333	99.74	\$588	\$588	100.00	\$519	\$158	30.43	\$3,952	\$3,464	87.64
(K)9 Elaborar e implementar 100 Por Ciento el plan estratégico de tecnologías de la información y comunicación - PETI	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	87.24	87.24	100.00	92.00	92.00	100.00	99.88	99.88	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$10,048	\$9,766	97.20	\$20,690	\$17,036	82.34	\$29,575	\$24,847	84.01	\$21,390	\$20,331	95.05	\$27,558	\$8,097	29.38	\$109,261	\$80,077	73.29
(K)10 Mantener 100 Por Ciento la Infraestructura Física y Operativa del Instituto	Magnitud	100.00	40.00	40.00	100.00	80.85	80.85	100.00	92.25	92.25	100.00	99.38	99.38	100.00	99.97	99.97			
	Recursos	\$4,139	\$3,298	79.68	\$12,835	\$12,422	96.78	\$14,405	\$14,179	98.44	\$23,585	\$23,468	99.51	\$59,027	\$13,553	22.96	\$113,990	\$66,921	58.71
(S)11 Realizar 2 acciones de cultura organizacional	Magnitud	0.47	0.09	19.15	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.41	0.41	100.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$300	\$293	97.68	\$910	\$910	100.00	\$960	\$960	100.00	\$968	\$968	100.00	\$858	\$858	100.00	\$3,996	\$3,989	99.83

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$64,291	\$52,512	81.68	\$154,662	\$147,018	95.06	\$176,075	\$167,544	95.16	\$191,768	\$187,561	97.81	\$205,687	\$70,894	34.47	\$792,483	\$625,530	78.93
(S)12 Formular, actualizar y desarrollar 2 Planes Institucional de Capacitación ¿ PIC.	Magnitud 0.20	0.07	35.00	0.20	0.20	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.73	0.73	100.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos \$28	\$28	100.00	\$181	\$181	100.00	\$235	\$235	100.00	\$183	\$183	100.00	\$250	\$167	66.49	\$877	\$793	90.43
(S)13 Digitalizar 1 activos documentales centro de Documentación	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)14 Procesar y digitalizar 1 archivo de gestión del IDU	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.60	100.00	0.40	0.10	25.00	1.00	0.70	70.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,626	\$6,626	100.00	\$7,756	\$1,598	20.60	\$14,382	\$8,224	57.18
(S)15 Almacenar y custodiar 2 archivos y los medios magnéticos del IDU	Magnitud 0.40	0.24	60.00	0.40	0.40	100.00	0.56	0.56	100.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$1,402	\$1,124	80.14	\$2,594	\$2,594	100.00	\$10,254	\$10,253	100.00	\$3,738	\$3,738	100.00	\$0	\$0	0.00	\$17,987	\$17,708	98.45
(K)16 Modernizar 99 Por ciento de la plataforma	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)17 Generar y actualizar 1 documento técnico sobre la infraestructura del sistema de	Magnitud 0.50	0.24	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.24	24.00
SUSPENDIDA	Recursos \$1,918	\$928	48.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,918	\$928	48.40
(S)18 Generar, actualizar y disponer 2 información sobre la infraestructura del sistema de movilidad y espacio público	Magnitud 0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	0.25	0.24	96.00	0.26	0.25	96.15	0.01	0.01	100.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos \$2,440	\$2,440	99.99	\$1,850	\$1,848	99.88	\$1,500	\$1,304	86.91	\$2,120	\$2,120	100.00	\$2,907	\$0	0.00	\$10,817	\$7,711	71.29
(K)19 Pagar 100 por ciento compromisos de vigencias anteriores	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	83.93	83.93	100.00	77.34	77.34	100.00	91.95	91.95	100.00	59.34	59.34			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$4,199	\$3,596	85.64	\$1,391	\$1,076	77.34	\$847	\$481	56.82	\$1,773	\$1,240	69.95	\$8,210	\$6,394	77.87
TOTAL 204 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	\$1,276,969	\$697,708	54.64	\$2,160,131	\$1,677,041	77.64	\$2,327,173	\$1,693,937	72.79	\$2,525,491	\$2,155,216	85.34	\$1,969,407	\$757,158	38.45	\$10,259,171	\$6,981,060	68.05

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,657	\$725	43.74	\$5,467	\$4,623	84.56	\$5,243	\$5,238	99.91	\$4,710	\$4,651	98.74	\$5,742	\$3,623	63.11	\$22,819	\$18,860	82.65	
(K)16 Implementar el 100 % del documento electrónico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$135	\$135	100.00	\$146	\$146	100.00	\$109	\$60	55.33	\$390	\$341	87.55	
(K)18 Determinar e implementar el 100 % de la hoja de ruta para la articulación pensional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$99	\$99	100.00	\$100	\$100	\$150	\$150	100.00	\$137	\$137	100.00	\$68	\$56	82.19	\$554	\$542	97.81	
(K)19 Diseñar e implementar el 100 % de la estrategia de gestión de conocimiento institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	\$154	\$154	100.00	\$87	\$87	100.00	\$86	\$35	40.00	\$364	\$312	85.76	
(K)26 Implementar el 100 % de los proyectos priorizados de servicios tecnológicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$923	\$923	100.00	\$1,627	\$1,574	96.73	\$2,536	\$2,518	99.28	\$5,086	\$5,015	98.59	
(K)27 Implementar el 100 % de los proyectos priorizados para fortalecer los sistemas de información	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$637	\$637	100.00	\$625	\$625	100.00	\$781	\$234	29.95	\$2,044	\$1,496	73.22	
(K)28 Implementar el 100 % de los proyectos priorizados para fortalecer la seguridad de la información	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$327	\$327	100.00	\$328	\$328	100.00	\$357	\$71	19.99	\$1,012	\$726	71.80	
(K)29 Implementar el 100 % de los proyectos priorizados para generar valor en los datos y la información	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$59	\$59	100.00	\$89	\$89	100.00	\$118	\$45	38.21	\$267	\$194	72.61	
TOTAL 206 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES		\$1,657	\$725	43.74	\$5,467	\$4,623	84.56	\$5,243	\$5,238	99.91	\$4,710	\$4,651	98.74	\$5,742	\$3,623	63.11	\$22,819	\$18,860	82.65

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$9,654	30.13	\$231,298	\$197,675	85.46
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$9,654	30.13	\$231,298	\$197,675	85.46
0 N/A	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$9,654	30.13	\$231,298	\$197,675	85.46
124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$80	\$38	47.25	\$2,986	\$2,979	99.75	\$836	\$832	99.55	\$3,054	\$3,050	99.88	\$1,358	\$35	2.57	\$8,315	\$6,934	83.40

Indicador(es)

(C) 135 Banco materiales operando (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%		
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%		
2023	100.00	90.00	88.81	98.68%		
2024	100.00	100.00	91.22	91.22%	★	
				al Plan de Desarrollo	91.22%	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del 31 de mayo del 2024, se presenta un déficit del 78,5% frente a lo programado para la presente vigencia. La mayor limitante para el cumplimiento de la meta es de orden administrativa generada por el cambio de administración y la necesidad de revisión, análisis y generación de ajustes en el procedimiento, para poder reorientar el tema, buscando mejorar la eficacia del Banco de materiales.

Soluciones: fortalecer las alianzas estratégicas con los proveedores, estableciendo una logística de distribución de los materiales acorde a la dispersión de las obras a ejecutar.

Avances y Logros: Para el cuatrienio se avanzó en 91,2% en la ejecución de lo programado, generando instrumento de política pública que permite disminuir los costos de los materiales más utilizados en los procesos de construcción.

- Creación del Banco de materiales
- Estructuración del esquema financiero para la operación del Banco de materiales
- Creación de la herramienta virtual para la operación del banco de materiales.
- Elaboración del procedimiento y puesta en funcionamiento del banco de materiales como apoyo a la adquisición y suministro de materiales para la intervención de las viviendas que hacen parte del programa de mejoramiento de vivienda, en la Entidad.
- Desarrollo de esquemas de alianzas estratégicas con los actores privados, SDHT.

Proyecto(s) de inversión

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)4	Implementar 100 % del banco de materiales como un instrumento de soporte técnico y financiero para la ejecución del proyecto piloto del Plan Terrazas que contribuya a mejorar la calidad de los materiales y disminuir los costos de transacción.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
		Recursos	\$80	\$38	47.25	\$2,986	\$2,979	99.75	\$836	\$832	99.54	\$3,054	\$3,050	99.88	\$1,358	\$35	2.57	\$8,315	\$6,934	83.40

125 Crear una curaduría pública social	\$3,103	\$2,914	93.90	\$3,932	\$3,806	96.78	\$1,940	\$1,927	99.33	\$1,684	\$1,683	99.91	\$1,380	\$365	26.45	\$12,041	\$10,695	88.82
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	100.00	95.00	94.10	99.05%		
2024	100.00	100.00	95.26	95.26%	★	
				al Plan de Desarrollo	95.26%	★

Retrasos y soluciones: Las mayores limitantes que se tuvieron para el cumplimiento de esta meta fueron: el trámite de impuestos ante la SDH, los tiempos que requirió la Dirección Jurídica para la revisión y trámite de firma en el despacho, notificación y ejecutoria de los actos de reconocimiento como requisitos para la expedición del acto de reconocimiento. La segunda limitante la constituyó la necesidad de atender un alto número de modificaciones de los actos de reconocimiento expedidos, y en la complejidad de realizar los procesos de los ciudadanos que ingresan por demanda (no focalización territorial) y requieren de un mayor esfuerzo por la localización dispersa de los predios presentados. Así las cosas, se analiza lo avanzado a la luz de las proyecciones de la nueva administración que tendrá a cargo la implementación del nuevo plan de desarrollo buscando alternativas de gestión y desconcentración del servicio para hacerlo más eficiente.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$9,654	30.13	\$231,298	\$197,675	85.46

Avances y Logros: Durante la presente vigencia se expidieron 61 actos de reconocimiento, para un acumulado del cuatrienio de 1,251 actos de reconocimiento, localizados así: San Cristóbal 147, Usme 778, Bosa 2, Kennedy 6, Suba 1, Rafael Uribe Uribe 60, Santa fe 10, Ciudad Bolívar 247.

La ciudad cuenta con un instrumentos normativos e institucionales para la implementación de la curaduría pública social que permiten atender a la ciudadanía y predios ubicados en barrios legalizados, ubicados en estratos uno y dos.

(S) 647 Curaduría pública social creada **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Expedir 1,500 actos de reconocimiento de viviendas de interés social en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social definida en la estructura misional de la CVP.	Magnitud	50.00	50.00	100.00	250.00	250.00	100.00	500.00	500.00	100.00	500.00	390.00	78.00	310.00	61.00	19.68	1,500.00	1,251.00	83.40
	Recursos	\$3,103	\$2,914	93.90	\$3,932	\$3,806	96.78	\$1,940	\$1,927	99.33	\$1,684	\$1,683	99.91	\$1,380	\$365	26.45	\$12,041	\$10,695	88.82

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$1,562	\$1,073	68.67	\$6,302	\$6,123	97.16	\$12,024	\$11,972	99.57	\$15,202	\$15,001	98.68	\$8,653	\$3,334	38.53	\$43,743	\$37,503	85.74
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%	
2023	95.00	90.00	79.30	88.11%	
2024	100.00	100.00	81.09	81.09%	81.09%
			al Plan de Desarrollo	81.09%	

Retrasos y soluciones: Para la presente vigencia se avanzó en 1.88 % que corresponde al 9% de lo programado, alcanzando un acumulado de 81.09% de avance para el cuatrienio. Las mayores limitantes para su cumplimiento fueron de carácter administrativo. Durante la presente vigencia el avance en estructuración, ejecución, acciones técnico-administrativas y entregas estuvo por debajo de lo esperado como efecto de la transición administrativa, la necesidad de diagnosticar el estado en el cual se recibió el proyecto y la generación de acciones de mejora para enrutar el accionar del proyecto. Así mismo los problemas presentados en la ejecución de los contratos obra por ineficacia y abandono de obra, retrasos en el inicio frentes de trabajo, incumplimientos, entre otros, por parte de los contratistas/consorcios que ganaron en los procesos de licitación. Para superar los retrasos se realizaron reuniones con los contratistas de obra e interventorías para revisar los planes de trabajo.

Avances y Logros: 1.471 proyectos con fase prefactibilidad acumulados. Durante la vigencia 2024, a través de la meta 7 se están reportando 3, uno (1) corresponde a Plan Terrazas y dos (2) a solicitudes de ciudadanos. 1.333 proyectos han concluido fase factibilidad y están radicados en CPS al 31 de mayo (tres de ellos de ciudadano). 3.747 acciones técnico-sociales y administrativas que equivalen al 74.94%, de las cuales 118 corresponden a la vigencia 2024. 991 expedientes estructurados se han radicado ante la SDHT para el trámite de SDVE, modalidad construcción progresiva, equivalente al 79% de lo programado. 958 subsidios asignados por la SDHT, equivalente al 76.64% de lo programado. De estos 425 corresponden a la vigencia 2023. 1,065 obras contratadas, equivalente al 85% acumulado

Proyecto(s) de inversión

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$9,654	30.13	\$231,298	\$197,675	85.46	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Estructurar 1,329 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención (habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio).	Magnitud	20.00	20.00	100.00	300.00	280.00	93.33	565.00	536.00	94.87	414.00	493.00	119.08	0.00	0.00	0.00	1,329.00	1,329.00	100.00
	Recursos	\$1,562	\$1,073	68.67	\$4,680	\$4,545	97.11	\$4,975	\$4,964	99.78	\$7,031	\$6,923	98.47	\$0	\$0	0.00	\$18,248	\$17,505	95.93
(S)2 Ejecutar 1,250 intervenciones en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas para el mejoramiento de vivienda y el apoyo social requerido por la población para mejorar sus condiciones habitacionales con la supervisión e interventoría requerida para este tipo de proyectos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	143.00	0.00	0.00	546.00	546.00	100.00	604.00	519.00	85.93	185.00	0.00	0.00	1,250.00	1,065.00	85.20
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,457	\$1,454	99.83	\$6,858	\$6,833	99.63	\$7,549	\$7,519	99.60	\$2,717	\$462	16.99	\$18,581	\$16,269	87.55
(S)5 Implementar 5,000 acciones administrativas, técnicas y sociales que generen condiciones para iniciar las intervenciones del proyecto Piloto Plan Terrazas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	406.00	406.00	100.00	1,647.00	1,647.00	100.00	1,700.00	1,576.00	92.71	1,371.00	118.00	8.61	5,000.00	3,747.00	74.94
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$165	\$124	75.00	\$163	\$159	97.38	\$554	\$491	88.64	\$2,768	\$1,390	50.22	\$3,650	\$2,163	59.28
(S)6 Entregar y firmar 1,250 acuerdos para la sostenibilidad de viviendas mejoradas en el marco de ¿Plan Terrazas¿.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	258.00	56.00	21.71	1,136.00	87.00	7.66	1,250.00	201.00	16.08
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$16	56.95	\$68	\$68	100.00	\$580	\$184	31.78	\$675	\$268	39.67
(S)7 Estructurar 250 proyectos con apoyo técnico, asesoría técnica para expedición de actos de reconocimiento de la Curaduría Pública Social solicitado por la ciudadanía y los que se requieran para Plan Terrazas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.20	250.00	3.00	1.20	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,588	\$1,298	50.16	\$2,588	\$1,298	50.16

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$5,203	\$4,937	94.89	\$67,395	\$61,457	91.19	\$23,550	\$23,361	99.20	\$25,345	\$22,281	87.91	\$16,661	\$4,463	26.79	\$138,153	\$116,499	84.33
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	
2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%	
2023	23,750.00	10,600.00	10,518.00	99.23%	
2024	23,750.00	19,012.00	19,786.00	104.07%	★
TOTAL	90,000.00	100,000.00	100,774.00	al Plan de Desarrollo	100.77% ★

Retrasos y soluciones: Para la presente vigencia no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta programada.

Avances y Logros: Con corte al 31 de mayo se reportó la entrega de 19,786 m2 de espacio público superando la meta programada para la presente vigencia, alcanzando 104.07%. El espacio público construido durante el 20124, se ubicó en Ciudad Bolívar 4.524.3 m2, Suba 2.927.33 m2, San Cristóbal 10.361m2, Usme 1.973.

Para el cuatrienio se acumularon 100.774 m2, distribuidos así: Ciudad Bolívar 32.203 m2, Suba 18279.40m2, San Cristóbal 21.624 m2, Usme 13.824.87 m2, Usaquén 3.556.43 m2, Bosa 1.963 m2, Rafael Uribe Uribe 7.910.59 m2, Santa fe 1.382 m2.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,300	\$46,799	98.94	\$50,306	\$46,855	93.14	\$32,043	\$9,654	30.13	\$231,298	\$197,675	85.46

Para el cuatrienio se reporta la entrega de 100,774 m2 de espacio público construido superando la meta programada de 100.000 m2, logrando un avance de 101%.

Proyecto(s) de inversión

7703 - Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Item	Descripción	Magnitud	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1	Construir 100,000 m2 de espacio público en los territorios priorizados para realizar el mejoramiento de barrios en las Upz tipo1		17,305.60	17,000.00	98.23	15,000.00	14,571.00	97.14	40,000.00	38,899.00	97.25	10,600.00	10,518.00	99.23	19,012.00	19,786.00	104.07	100,000.00	100,774.00	100.77
		Recursos	\$3,603	\$3,502	97.19	\$61,555	\$56,013	91.00	\$18,751	\$18,723	99.85	\$14,361	\$13,608	94.76	\$4,100	\$374	9.11	\$102,370	\$92,219	90.08
(K)2	Ejecutar 100 % de la Estructuración, formulación y seguimiento del proyecto		100.00	97.00	97.00	100.00	97.00	97.00	100.00	95.00	95.00	100.00	95.00	95.00	100.00	97.00	97.00			
		Recursos	\$1,600	\$1,436	89.73	\$5,840	\$5,444	93.22	\$4,799	\$4,638	96.64	\$10,983	\$8,673	78.96	\$12,561	\$4,090	32.56	\$35,783	\$24,280	67.85

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	\$6,420	\$6,384	99.43	\$4,665	\$4,658	99.86	\$8,950	\$8,707	97.28	\$5,022	\$4,840	96.38	\$3,991	\$1,456	36.49	\$29,048	\$26,045	89.66
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	
2022	600.00	900.00	907.00	100.78%	
2023	600.00	1,140.00	784.00	68.77%	
2024	300.00	771.00	20.00	2.59%	80.74%
TOTAL	2,400.00	3,900.00	3,149.00	al Plan de Desarrollo	80.74%

Retrasos y soluciones: Para el año 2024 se titularon 20 predios con corte a mayo de 2024, alcanzando 2,21% de la meta proyectada para la presente vigencia. La principal limitante para el cumplimiento de la meta en la presente vigencia responde a que los ocupantes de los predios objeto de titulación que no mostraron interés en el proceso de titulación con el fin de vincularlos al programa de titulación predial mediante el mecanismo de cesión a título gratuito. Para el efecto, se efectuaron socializaciones comunitarias a través de las Juntas de Acción Comunal. Adicionalmente, se observa que luego de la depuración de los expedientes o predios gestionados durante el período 2024 un porcentaje bajo de estos cumplen con los requisitos sociales, técnicos y jurídico, necesarios para adelantar el proceso de Titulación.

Soluciones: fortalecer la gestión social que permita motivar a los hogares la iniciación de los trámites relacionado con la titulación predial.

Avances y Logros: En el cuatrienio se avanzó en la titulación de 3,149 de los 3.900 programados logrando 80.7% de lo proyectado, ubicados en las siguientes localidades: Santa Fe 128, San Cristóbal 346, Usme 4, Bosa 297, Kennedy 54, Fontibón 7, Engativá 2, Suba 5, Rafael Uribe 21 y ciudad Bolívar 2.285.

Es importante señalar que en enero de 2023 se cumplió con el 100% de la meta PDD, establecida en 2.400 predios titulados, por lo anterior ésta se incrementó a 3.900, con el ánimo de realizar este proceso en predios de la CVP.

Proyecto(s) de inversión

7684 - Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la Ciudad Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Item	Descripción	Magnitud	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)1	Obtener 3,900 títulos de predios registrados		300.00	433.00	144.33	900.00	1,005.00	111.67	900.00	907.00	100.78	1,140.00	784.00	68.77	904.00	20.00	2.21	3,900.00	3,149.00	80.74
		Recursos	\$2,486	\$2,463	99.06	\$3,174	\$3,174	99.98	\$2,790	\$2,722	97.58	\$2,154	\$2,127	98.71	\$1,428	\$777	54.40	\$12,032	\$11,262	93.60
(S)2	Hacer el cierre de 2 proyectos constructivos de urbanismo para la Vivienda VIP		1.00	1.00	100.00	0.35	0.35	100.00	0.25	0.25	100.00	0.27	0.12	44.44	0.28	0.00	0.00	2.00	1.72	86.00
		Recursos	\$3,933	\$3,920	99.66	\$786	\$784	99.71	\$781	\$665	85.19	\$906	\$816	90.10	\$888	\$386	43.41	\$7,294	\$6,570	90.08
(S)3	Entregar 4 zonas de cesión obligatoria		1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.70	0.70	100.00	1.30	1.00	76.92	0.30	0.02	6.67	4.00	3.72	93.00
		Recursos	\$1	\$1	100.00	\$705	\$701	99.50	\$545	\$545	100.00	\$1,319	\$1,268	96.18	\$108	\$47	43.95	\$2,677	\$2,563	95.73
(K)4	Desarrollar el 100 % de actividades de gestión predial encaminadas al saneamiento, la enajenación onerosa, adquisición e intervención de predios con posible afectación a terceros.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	95.00	95.00	100.00	98.80	98.80	100.00	67.75	67.75			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,835	\$4,775	98.75	\$643	\$628	97.79	\$1,567	\$246	15.73	\$7,045	\$5,650	80.20

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$7,016	40.38	\$104,856	\$92,491	88.21
29 Asentamientos y entornos protectores	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$7,016	40.38	\$104,856	\$92,491	88.21

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$7,016	40.38	\$104,856	\$92,491	88.21
0 N/A	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$7,016	40.38	\$104,856	\$92,491	88.21
220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$7,016	40.38	\$104,856	\$92,491	88.21

Indicador(es)

(S) 236 Número de hogares trasladados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	
2023	446.00	498.00	218.00	43.78%	
2024	335.00	293.00	136.00	46.42%	92.70% ★
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,993.00	al Plan de Desarrollo	92.70% ★

Retrasos y soluciones: Con corte al 31 de mayo se logró un avance del 46.42%, sobre la meta programada para la presente vigencia, trasladando 136 hogares de los 293 previstos, en la vigencia 2024.

El retraso en el cumplimiento de la meta esta dado principalmente particularmente en la entrega de viviendas de alternativa habitacional en los proyectos Arboleda Santa Teresita y Mirador del Paraiso.

Soluciones: continuar con las acciones requeridas para culminar el proyecto de vivienda de Santa Teresita, y buscar proyectos de vivienda desarrolladas por terceros, donde cumpla los requisitos para el reasentamiento de los hogares.

Avances y Logros: Al finalizar el mes de mayo se han logrado reasentar 136 hogares, de los cuales 68 se han realizado a través de la modalidad de reubicación definitiva y 68 a través de relocalización transitoria.

Los trasladados de manera transitoria se ubicaron así: San Cristóbal 4, La Candelaria 1, Ciudad Bolívar 62
 Los trasladados de vivienda con reubicación definitiva se localizan así: San Cristóbal 17, Usme 4, Kennedy 2, La Candelaria 1, Ciudad Bolívar 43.

Durante el cuatrienio se trasladaron 1.993 hogares, alcanzando un 92.7% de la meta proyectada, los cuales estan ubicados en las siguientes localidades: Usaqué 6; chapinero 8, Santa Fe 70, San Cristóbal 390, Usme 44, Kennedy 62, Suba 13, Rafael Uribe 38, Ciudad Bolívar 1360 y Sumapaz 2.

Proyecto(s) de inversión

7698 - Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 1,223 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para su reubicación definitiva.	Magnitud	54.00	55.00	101.85	217.00	207.00	95.39	440.00	422.00	95.91	342.00	208.00	60.82	332.00	21.00	6.33	1,223.00	913.00	74.65
		Recursos	\$5,072	\$4,320	85.18	\$10,671	\$10,624	99.56	\$21,096	\$20,872	98.94	\$5,680	\$5,680	100.00	\$2,200	\$1,862	84.61	\$44,719	\$43,358	96.96
(S)2	Asignar 116 instrumentos financieros para la adquisición de predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Magnitud	28.00	27.00	96.43	37.00	37.00	100.00	41.00	41.00	100.00	10.00	10.00	100.00	1.00	4.00	400.00	116.00	119.00	102.59
		Recursos	\$2,969	\$2,929	98.64	\$2,732	\$2,709	99.16	\$2,063	\$2,059	99.82	\$800	\$800	100.00	\$395	\$190	48.02	\$8,959	\$8,686	96.96
(C)3	Beneficiar 1,706 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los instrumentos financieros para relocalización transitoria.	Magnitud	1,497.00	1,484.00	99.13	1,598.00	1,588.00	99.37	1,706.00	1,706.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$3,668	\$3,203	87.33	\$5,905	\$5,824	98.64	\$3,927	\$3,927	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,499	\$12,955	95.96
(S)4	Beneficiar 1,749 Hogares con la entrega de viviendas para su reubicación definitiva	Magnitud	0.00	0.00	0.00	795.00	797.00	100.25	520.00	437.00	84.04	510.00	104.00	20.39	411.00	68.00	16.55	1,749.00	1,406.00	80.39
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	100.00	\$478	\$478	100.00	\$447	\$442	99.04	\$261	\$111	42.34	\$1,465	\$1,310	89.41
(K)5	Gestionar 100 Porcentaje de las actividades del programa de reasentamientos mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 con el cual se regula el programa de reasentamiento de familias por encontrarse en condiciones de alto riesgo no mitigable en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,077	\$4,077	100.00	\$5,558	\$5,558	100.00	\$6,323	\$6,049	95.68	\$5,037	\$2,463	48.90	\$20,995	\$18,148	86.44
(S)6	Beneficiar 497 nuevos hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para relocalización transitoria	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.00	266.00	100.00	223.00	114.00	51.12	117.00	68.00	58.12	497.00	448.00	90.14
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	99.99	\$241	\$198	81.88	\$376	\$180	47.74	\$768	\$527	68.69

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

208 - Caja de la Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$34,264	\$34,035	99.33	\$17,844	\$17,474	97.92	\$17,375	\$7,016	40.38	\$104,856	\$92,491	88.21
(K)7 Atender el 100 por ciento de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	92.00	92.00	100.00	60.00	60.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$992	\$991	99.89	\$3,488	\$3,440	98.61	\$8,296	\$2,212	26.66	\$12,776	\$6,642	51.99
(K)8 Intervenir el 100 por ciento de la demanda de actividades de adecuación preliminar, demarcación y señalización de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigables, acorde a la delegación establecida en el Decreto 555 DE 2021 del POT	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	60.00	60.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$865	\$865	99.95	\$810	\$0	0.00	\$1,675	\$865	51.63
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$11,980	99.83	\$12,626	\$12,422	98.38	\$14,626	\$7,830	53.54	\$55,226	\$47,861	86.66
56 Gestión Pública Efectiva	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$11,980	99.83	\$12,626	\$12,422	98.38	\$14,626	\$7,830	53.54	\$55,226	\$47,861	86.66
0 N/A	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$11,980	99.83	\$12,626	\$12,422	98.38	\$14,626	\$7,830	53.54	\$55,226	\$47,861	86.66
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$11,980	99.83	\$12,626	\$12,422	98.38	\$14,626	\$7,830	53.54	\$55,226	\$47,861	86.66

Indicador(es)

(S) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	10.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de la Meta Plan de desarrollo, para la presente vigencia.

Avances y Logros: Al cierre del mes de mayo de 2024, se ha logrado el cumplimiento del 100% de la meta del cuatrienio, asegurando el adecuado, eficiente y transparente funcionamiento de la entidad, cumpliendo con las políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las actividades de gestión ambiental incluidas en el plan de acción del PIGA, las acciones propuestas en el Plan Anual de Auditorías, las actividades de implementación de la estrategia del proceso de control interno disciplinario que permita adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Caja de la Vivienda Popular. Igualmente, se realizaron los desarrollos y/o implementaciones necesarias para la apropiación del sistema de información misional, Arquitectura empresarial y el Modelo de privacidad y seguridad de la información, la renovación de la infraestructura tecnológica, así como la mejora de la infraestructura física de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$3,048	\$2,948	96.73	\$3,679	\$3,665	99.60	\$4,405	\$4,405	100.00	\$4,995	\$4,873	97.55	\$4,302	\$2,242	52.11	\$20,430	\$18,132	88.75
(S)2 Garantizar el 100 % de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$1,332	\$1,314	98.67	\$2,927	\$2,923	99.89	\$3,180	\$3,180	100.00	\$3,204	\$3,147	98.24	\$3,103	\$2,424	78.10	\$13,745	\$12,988	94.49
(S)3 Aumentar en 15 puntos la calificación del Índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	Magnitud 1.50	1.50	100.00	3.75	3.75	100.00	4.50	4.50	100.00	3.75	3.75	100.00	1.50	1.50	100.00	15.00	15.00	100.00
	Recursos \$148	\$148	100.00	\$227	\$227	99.82	\$329	\$329	100.00	\$264	\$264	100.00	\$261	\$107	40.84	\$1,229	\$1,074	87.40
(S)4 Articular e implementar el 100 % el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00	\$1,183	\$1,183	100.00	\$984	\$984	100.00	\$759	\$380	50.09	\$3,247	\$2,869	88.34
(S)5 Renovar y fortalecer el 50 % de la infraestructura TIC.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	12.50	12.50	100.00	15.00	15.00	100.00	12.50	12.50	100.00	5.00	5.00	100.00	50.00	50.00	100.00
	Recursos \$2,200	\$1,998	90.81	\$2,091	\$2,084	99.67	\$2,904	\$2,883	99.30	\$3,179	\$3,154	99.20	\$6,200	\$2,678	43.19	\$16,574	\$12,797	77.21

TOTAL 208 - CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

\$34,805

\$32,206

92.53

\$118,190

\$111,757

94.56

\$93,564

\$92,813

99.20

\$80,777

\$76,751

95.02

\$64,043

\$24,500

38.26

\$391,379

\$338,027

86.37

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85
0 N/A	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	\$6,854	\$6,617	96.53	\$23,121	\$22,205	96.04	\$47,776	\$46,560	97.46	\$41,373	\$39,689	95.93	\$49,723	\$19,928	40.08	\$168,847	\$134,999	79.95

Indicador(es)

(C) 147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%	
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	
2023	48.00	48.00	52.90	110.21%	
2024	48.00	48.00	52.90	110.21%	110.21%
al Plan de Desarrollo				110.21%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se reporta el 52.9 %, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

De enero a mayo de 2024 se ejecutaron 46.445 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 815.950 personas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Se desarrollaron 4.300 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.753.787 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 804.145 personas beneficiadas en los demás programas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

De otra parte se beneficiaron 16.817 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 113 jornadas.

Proyecto(s) de inversión

7852 - Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Realizar 397,563 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa	8,741.00	8,647.00	72,453.00	75,926.00	102,712.00	157,211.00	397,563.00
	Recursos	\$2,840	\$2,727	\$10,983	\$10,200	\$21,458	\$20,962	\$57,964
(S)2	Desarrollar 24,607 actividades de promoción del uso de la bicicleta para diferentes poblaciones	845.00	928.00	2,547.00	2,363.00	5,195.00	11,984.00	24,607.00
	Recursos	\$3,559	\$3,484	\$9,669	\$9,554	\$22,551	\$20,853	\$66,440
(S)3	Beneficiar 205,718 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable	27,000.00	29,671.00	38,770.00	40,424.00	57,832.00	60,000.00	205,718.00
	Recursos	\$455	\$406	\$1,158	\$1,153	\$2,822	\$2,923	\$8,805
(K)4	Diseñar e implementar 1 estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$426	\$425	\$634	\$484	\$1,975
(K)5	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0.00	0.00	100.00	98.00	99.00	100.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$884	\$873	\$310	\$307	\$1,186

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	\$74	\$60	81.25	\$359	\$301	83.95	\$325	\$323	99.44	\$270	\$270	100.00	\$575	\$75	12.97	\$1,603	\$1,029	64.22
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85

(S) 149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta
 Avances y Logros: Se reporta un avance del 100% respecto de lo programado.

A mayo de 2024, para la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), se desarrollaron capacitaciones a los funcionarios en la ejecución de las actividades propias de acopio de las bases de datos correspondientes a las encuestas económicas y registros administrativos que son fuentes de información esencial para el cálculo de la CSDB. Se ejecutó la sensibilización de las fuentes de información para el debido desarrollo de este, y llevó a cabo el tercer comité técnico entre el IDRD y el DANE. Adicionalmente, se inició la etapa de procesamiento en la ejecución de las actividades propias de la integración de las bases de datos, como generación de los cálculos de las cuentas de producción la generación del ingreso por cada una de las actividades económicas y la consolidación de la generación de ingreso para la serie de 2022-2023 preliminar, adicionalmente, se inicia con la etapa de análisis de los borradores de los resultados de la cuenta satélite de deporte de Bogotá.

Referente al Clúster del Deporte, se trabajó en las bases del memorando de entendimiento entre la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), el cual tiene como objeto promover, generar y desarrollar, de manera conjunta, las actividades que contribuyan al mejoramiento de la competitividad de la industria del deporte, la recreación, la actividad física y los parques en el marco de sus competencias.

Adicionalmente, se llevó a cabo el Relanzamiento de la iniciativa del Clúster del deporte y Recreación el cual se realizó el miércoles 24 de abril en la Cámara de Comercio de Bogotá, con un total de 340 asistentes, representando una amplia variedad de sectores empresariales y líderes relacionados con el deporte, recreación y actividad física. Como resultado y en el marco del Relanzamiento se firmó el memorando de entendimiento entre las entidades vinculadas.

Proyecto(s) de inversión

7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Categoría	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
(C)1	Realizar 1 estudio para la generación de lineamientos técnicos para el mejoramiento de la productividad y competitividad para el sector del deporte, la recreación y la actividad física	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
		Recursos	\$51	\$42	81.82	\$257	\$253	98.41	\$200	\$200	100.00	\$198	\$198	100.00	\$177	\$17	9.57	\$883	\$710	80.36
(S)2	Desarrollar el 100 % de los componentes de una iniciativa de clúster para el sector del deporte, la recreación y la actividad física	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$23	\$19	80.00	\$101	\$48	47.23	\$125	\$123	98.53	\$72	\$72	100.00	\$398	\$58	14.49	\$720	\$320	44.42

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	\$8,578	\$8,505	99.15	\$15,550	\$15,508	99.73	\$20,496	\$20,151	98.32	\$21,798	\$21,781	99.92	\$23,713	\$13,441	56.68	\$90,135	\$79,386	88.07
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%	
2023	40,000.00	40,000.00	40,221.00	100.55%	
2024	40,000.00	40,000.00	29,968.00	74.92%	★
				al Plan de Desarrollo	99.14% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta
 Avances y Logros: Se reporta un avance del 74.92% respecto de lo programado.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85

Se formaron 29.968 escolares de Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. A través de la realización de 28.621 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

- *Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
- *Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
- *Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX Flatland, ultimate, capoeira, skateboarding.
- *Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
- *Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
- *Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
- *Iniciación al Movimiento

Los 29.968 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 26.963 niños, niñas y adolescentes, 73 jóvenes, 2.090 estudiantes en condición de víctimas y 842 estudiantes en condición de discapacidad física o mental (diversidad funcional), logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

Proyecto(s) de inversión

7854 - Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Formar 40,000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	Magnitud	40,000.00	42,173.00	105.43	40,000.00	43,672.00	109.18	40,000.00	42,248.00	105.62	40,000.00	40,221.00	100.55	40,000.00	29,968.00	74.92			
		Recursos	\$8,024	\$7,952	99.09	\$12,862	\$12,820	99.67	\$18,249	\$17,917	98.18	\$18,961	\$18,944	99.91	\$20,783	\$11,549	55.57	\$78,879	\$69,181	87.71
(C)2	Aumentar 30 % de permanencia en los procesos de formación deportiva integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	9.00	45.00	15.00	15.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00			
		Recursos	\$270	\$270	100.00	\$1,295	\$1,295	100.00	\$1,440	\$1,427	99.08	\$1,769	\$1,769	100.00	\$2,093	\$1,187	56.70	\$6,868	\$5,948	86.61
(S)3	Identificar 300 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos	Magnitud	30.00	30.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	101.00	126.25	9.00	9.00	100.00	300.00	300.00	100.00
		Recursos	\$226	\$226	100.00	\$532	\$532	100.00	\$550	\$550	100.00	\$712	\$712	99.97	\$634	\$561	88.47	\$2,654	\$2,580	97.23
(S)4	Realizar 3 investigaciones que evidencien los cambios comportamentales en los escolares atendidos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$154	100.00	\$121	\$121	100.00	\$173	\$173	100.00	\$0	\$0	0.00	\$448	\$448	100.00
(S)5	Desarrollar 35 planes pedagógicos de formación deportiva que incluyan aspectos FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$622	\$622	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$622	\$622	100.00
(S)6	Realizar 8 acciones de sensibilización sobre los procesos de formación integral a través del deporte	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
		Recursos	\$57	\$57	100.00	\$86	\$86	100.00	\$131	\$131	100.00	\$184	\$184	100.00	\$184	\$125	68.10	\$641	\$583	90.85
(K)7	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$0	\$0	0.00	\$19	\$19	100.00	\$24	\$24	100.00

140	Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	\$183	\$164	89.65	\$424	\$338	79.72	\$570	\$570	100.00	\$899	\$896	99.68	\$311	\$210	67.48	\$2,387	\$2,178	91.24
-----	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85

Avances y Logros: El día 29 de diciembre de 2023 se adjudicó el proyecto APP Complejo Cultural y Deportivo El Campin, a la Asociación Público-Privada Complejo Cultural y Deportivo el Campin ¿ CDEC S.A.S., mediante Resolución IDRD No. 1791 del 29 de diciembre de 2023, el cual tiene por objeto Otorgamiento de una concesión para que, el concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los estudios y diseños definitivos, la financiación, gestión social y ambiental y, la construcción, mejoramiento, operación, mantenimiento, administración, aprovechamiento económico de la infraestructura y reversión de la Unidad Deportiva El Campin de la ciudad de Bogotá D.C, por valor de \$2.407.343.429.966.

En este marco y a corte mayo de 2024 se llevaron a cabo las siguientes gestiones:

- *Presentación del proyecto al equipo directivo de la nueva administración, identificando el estado actual del proceso y los siguientes pasos que deben surtirse hasta la suscripción del contrato y del acta de inicio.
- *Diligencia de restitución del área donde se encuentra ubicado el club de tenis.
- *Se desarrollaron mesas de trabajo técnicas, jurídicas y financieras con el adjudicatario del proyecto para fijar el cronograma de los principales hitos del proyecto hasta la entrega del predio por parte del IDRD. En concreto, se identificó que luego de verificar la disponibilidad del predio, se tiene contemplada la suscripción del contrato en el mes de abril de 2024, así como la suscripción del acta de inicio en la segunda semana de junio.
- *Se adelantaron mesas técnicas operativas entre el adjudicatario del proyecto y el IDRD, con el fin de iniciar el levantamiento del inventario de cada una de las infraestructuras que componen el predio y el inventario de los contratos vigentes del IDRD con terceros.
- *Se preparó y remitió a la Subdirección de Contratación los estudios previos y documentación complementaria para iniciar el proceso contratación de la interventoría del proyecto.
- *Instalación y generación de mesas de trabajo con la Policía Metropolitana para recuperar la parte del predio donde se encuentra la Dirección de incorporación.
- *Presentación del proyecto al Alcalde Mayor de Bogotá, mostrándole los principales aspectos de la propuesta, con especial énfasis en los avances del cierre financiero. Al respecto, el originador mostró los potenciales financiadores y las condiciones favorables que se están presentando en torno a Bogotá, por lo cual, se indicó la necesidad de avanzar en la suscripción del contrato, el cual quedó programado para inicios de junio de 2024.

En términos generales, la gestión durante los primeros cinco meses de 2024 se concentró en preparar y avanzar en los hitos requeridos para lograr la suscripción del contrato de concesión bajo esquema de APP en el mes de junio de 2024. Adicionalmente, se hizo seguimiento a las concesiones Nuevo Parque Salitre Mágico y Renovación Arquitectónica, actualización, operación y mantenimiento del Coliseo Cubierto El Campin.

Proyecto(s) de inversión

7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)4	Gestionar el 100 % de alianzas público privadas de proyectos de infraestructura para la recreación y el deporte	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$183	\$164	89.65	\$424	\$338	79.72	\$570	\$570	100.00	\$899	\$896	99.68	\$311	\$210	67.48	\$2,387	\$2,178	91.24

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	\$8,444	\$8,149	96.51	\$40,512	\$37,942	93.66	\$55,610	\$55,478	99.76	\$88,579	\$87,218	98.46	\$77,969	\$40,940	52.51	\$271,114	\$229,728	84.73
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 153 Número de estrategias de deporte implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%	
2023	0.23	0.22	0.22	100.00%	
2024	0.12	0.15	0.15	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se reporta un avance del 100% respecto a lo programado . A mayo del 2024 se desarrollaron las siguientes acciones enfocadas en la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital:

Continuidad en los procesos de formación beneficiando a 1.034 niños, niñas, adolescentes de la ciudad de Bogotá en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, así mismo para las etapas de Talento y Reserva se logran identificar 30 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimentan la base deportiva y en Rendimiento Deportivo se logra una preparación de 2.008 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 1.653 corresponden al sector olímpico y 355 al sector paralímpico.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85

En el mes de abril se llevó a cabo la Copa Colsanitas Zurich WTA donde se contó con la participación de 20 tenistas colombianas. La campeona del torneo fue la juvenil María Camila Torres quien ganó una carta de invitación a la qualy

Proyecto(s) de inversión

7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Beneficiar 30,000 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital	Magnitud	2,000.00	1,988.00	99.40	7,002.00	7,561.00	107.98	11,675.00	11,690.00	100.13	7,261.00	7,801.00	107.44	960.00	1,034.00	107.71	30,000.00	30,074.00	100.25
		Recursos	\$1,830	\$1,769	96.69	\$5,953	\$5,728	96.22	\$6,870	\$6,867	99.96	\$7,804	\$7,775	99.62	\$9,611	\$7,473	77.75	\$32,068	\$29,612	92.34
(S)2	Identificar 498 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	98.00	196.00	239.00	239.00	100.00	131.00	131.00	100.00	30.00	30.00	100.00	498.00	498.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$633	\$633	99.93	\$1,868	\$1,863	99.71	\$1,950	\$1,941	99.59	\$3,118	\$2,031	65.14	\$7,569	\$6,468	85.45
(K)3	Preparar 2,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y de rendimiento deportivo.	Magnitud	2,000.00	1,954.00	97.70	2,000.00	2,317.00	115.85	2,000.00	2,126.00	106.30	2,000.00	2,497.00	124.85	2,000.00	2,008.00	100.40			
		Recursos	\$6,188	\$5,964	96.38	\$25,382	\$23,309	91.83	\$37,653	\$37,593	99.84	\$57,478	\$56,214	97.80	\$62,748	\$31,081	49.53	\$189,448	\$154,162	81.37
(S)4	Incrementar 5 % la participación de las mujeres en las dinámicas deportivas del IDRD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	0.50	0.50	100.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$507	\$477	94.15	\$445	\$441	99.11	\$487	\$436	89.43	\$219	\$92	42.16	\$1,657	\$1,446	87.23
(S)5	Realizar 12 eventos deportivos distritales, nacionales e internacionales con sede en Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,393	\$3,370	99.33	\$8,701	\$8,641	99.31	\$20,831	\$20,823	99.96	\$2,260	\$250	11.06	\$35,185	\$33,083	94.03
(S)6	Diseñar 12 documentos técnicos de genero y gobernanza para el desarrollo deportivo del Distrito Capital	Magnitud	2.50	2.50	100.00	7.50	7.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos	\$426	\$416	97.62	\$524	\$523	99.82	\$56	\$56	100.00	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,035	\$1,024	98.93
(K)7	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,120	\$3,902	94.70	\$17	\$17	100.00	\$0	\$0	0.00	\$13	\$13	100.00	\$4,151	\$3,932	94.74

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$363	\$363	100.00	\$1,036	\$1,036	100.00	\$334	\$297	88.86	\$2,021	\$1,984	98.16
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2022	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2024	2.30	2.00	2.00	100.00%	100.00%
TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se reporta un avance del 100 %respecto de lo programado.

Se desarrollaron estrategias comerciales para la suscripción y fidelización de 63 alianzas con el recaudo de \$2.139 Millones de pesos representados en efectivo y especie para mejora de escenarios y parques y plan de medios y elementos requeridos para eventos del IDRD. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividades físicas. Se impactaron más de 40 parques y puntos de ciclovía con múltiples intervenciones por alianzas.

Proyecto(s) de inversión

7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Generar 447 alianzas para el desarrollo del sector deporte, recreación y actividad física.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	100.00	100.00	100.00	122.00	122.00	100.00	144.00	144.00	100.00	63.00	63.00	100.00	447.00	447.00	100.00
		Recursos	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$363	\$363	100.00	\$1,036	\$1,036	100.00	\$334	\$297	88.86	\$2,021	\$1,984	98.16

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85
143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	\$6,087	\$6,057	99.52	\$14,936	\$14,730	98.62	\$21,978	\$21,770	99.06	\$25,721	\$25,667	99.79	\$29,240	\$7,306	24.99	\$97,961	\$75,531	77.10

Indicador(es)

(S) 155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	27.56	110.24%	
2024	12.00	9.44	10.22	108.26%	★
TOTAL	100.00	100.00	100.78	al Plan de Desarrollo	100.78% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se reporta un avance del 108,26% respecto a lo programado.

Se desarrollaron 7.189 actividades de las acciones recreativas en el marco de programas como Círculos Lúdicos, Parques Para la Cultura Ciudadana, Recréate en Familia, Red Sensibilizándonos, Vacaciones Recreativas, Recreolympiadas, Reconociendo Nuestras Habilidades, Recorriendo Mi Ciudad y Ecoaventuras, con una participación de 323.134 personas (estas personas pudieron asistir a una o más actividades). Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques, de martes a viernes, en dos jornadas: 7:00 am a 9:00 am Mañanero y de 2:00 a 4:00 pm Tardeando.

Igualmente, se ejecutaron 13 actividades deportivas beneficiando a 3.184 personas de la comunidad a través de los Campeonatos, Eventos Metropolitanos Y Certámenes De Nuevas Tendencias Deportivas. (estas personas pudieron asistir a una o más actividades)

Proyecto(s) de inversión

7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 84,066 acciones recreativas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos	Magnitud	7,500.00	9,873.00	131.64	23,443.00	24,069.00	102.67	20,929.00	21,456.00	102.52	19,976.00	22,031.00	110.29	6,637.00	7,189.00	108.32	84,066.00	84,618.00	100.66
		Recursos	\$1,568	\$1,555	99.15	\$5,851	\$5,780	98.80	\$10,180	\$10,067	98.88	\$9,838	\$9,817	99.79	\$7,839	\$3,893	49.66	\$35,276	\$31,112	88.20
(S)2	Desarrollar 220 actividades deportivas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos	Magnitud	6.00	6.00	100.00	72.00	63.00	87.50	74.00	74.00	100.00	64.00	64.00	100.00	13.00	13.00	100.00	220.00	220.00	100.00
		Recursos	\$2,857	\$2,852	99.82	\$5,906	\$5,778	97.82	\$10,617	\$10,537	99.25	\$12,786	\$12,773	99.90	\$21,313	\$3,356	15.75	\$53,479	\$35,296	66.00
(K)3	Desarrollar e implementar 1 laboratorio de investigación de acciones recreativas, deportivas y de actividad física	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00	\$120	\$117	97.11	\$116	\$116	100.00	\$0	\$0	0.00	\$272	\$269	98.72
(S)4	Desarrollar 16 campañas de difusión, promoción y socialización de la estrategia de formación ciudadana abierta a la ciudadanía	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	16.00	16.00	100.00
		Recursos	\$883	\$883	100.00	\$13	\$13	100.00	\$93	\$89	96.25	\$1,137	\$1,133	99.65	\$68	\$37	54.10	\$2,194	\$2,156	98.24
(S)5	Realizar 14 jornadas de fortalecimiento metodológico a los gestores de recreación y deporte.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	14.00	14.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	100.00	\$109	\$105	96.80	\$230	\$228	99.05	\$1	\$1	100.00	\$618	\$613	99.08
(S)6	Elaborar e implementar 4 guías pedagógicas para la formación ciudadana a través de la recreación y el deporte	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$778	\$768	98.62	\$2,851	\$2,844	99.75	\$858	\$855	99.59	\$1,614	\$1,601	99.14	\$0	\$0	0.00	\$6,102	\$6,066	99.42
(K)8	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00	\$0	\$0	0.00	\$18	\$18	100.00	\$19	\$19	100.00

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	\$19	\$19	100.00	\$196	\$196	100.00	\$52	\$31	59.27	\$59	\$59	100.00	\$25	\$25	100.00	\$351	\$330	94.02
---	------	------	--------	-------	-------	--------	------	------	-------	------	------	--------	------	------	--------	-------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85

(K) 156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	80.00%
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se reporta un avance del 100 %respecto de lo programado.

Para el fortalecimiento de los consejos distritales se realizaron dos actividades que enmarcan las acciones del sistema de participación DRAFE y que se describen a continuación:

1.Encuentro Distrital de consejeras y consejeros del Sistema de Participación DRAFE: Con el fin de fortalecer el Sistema de Participación DRAFE se realizó el Encuentro Distrital de consejeras y consejeros, donde se contó con la participación de los veinte (20) consejos de deporte, recreación, actividad, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos -DRAFE, promoviendo acciones de posicionamiento del sector en el territorio, movilización, participación y planeación estratégica del Sistema de Participación con los consejeros electos vigencia 2024.

Se abordaron temas estratégicos como son: Encuentros Ciudadanos, Agenda Estratégica DRAFE y Plan de Acción DRAFE 2024.

2.Realización DRAFES AL PARQUE : Con el fin de promover la participación ciudadana y visibilizar las acciones que se ejecutan en los territorios en el marco del DRAFE se realizaron cinco jornadas denominadas DRAFE al parque, en las que se desarrollaron diversas actividades como actividad física y juegos tradicionales como rana, bolirana, ajedrez, jenga, cucunuba y tejo:

*Parque la Fragua, 21 de abril de 202, Regional Sur Oriente: San Cristóbal, Rafael

*Parque Ecológico Cantarrana, 27 de abril de 202 - Regional Sur: Sumpaz, Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar

*Parque Santa Isabel, 28 de abril de 2024 - Regional Centro: Candelaria, Santa Fe, Teusaquillo y Mártires

*Parque Nueva Autopista Alcalá, 27 de abril de 2024 - Regional Oriente: Suba, Usaquén, Chapinero y Barrios Unidos.

*Parque Gilma Jiménez, 4 de mayo de 2024 - Regional Occidente: Bosa, Kennedy, Fontibón y Engativá.

Proyecto(s) de inversión

7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)7	Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos	\$19	\$19	100.00	\$196	\$196	100.00	\$52	\$31	59.26	\$59	\$59	100.00	\$25	\$25	100.00	\$351	\$330	94.02

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRDR, de acuerdo a la priorización realizada	\$69,111	\$56,843	82.25	\$90,490	\$90,422	99.93	\$170,617	\$170,050	99.67	\$162,089	\$161,386	99.57	\$193,713	\$90,115	46.52	\$686,018	\$568,815	82.92
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRDR con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$317,786	\$315,297	99.22	\$341,824	\$338,002	98.88	\$375,603	\$172,337	45.88	\$1,320,437	\$1,093,979	82.85
<p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: *130 parques y escenarios intervenidos con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, mantenimiento recurrente y preventivo y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques y escenarios administrados por el IDRD.</p> <p>*15 parques intervenidos con limpieza y mantenimiento general de cuerpos de agua (lagos, estanques y fuentes), control de macrófitas, control de niveles de los cuerpos de agua y adecuaciones de equipos de aireación. Adicionalmente, se realizó extracción de especies vegetales invasoras mediante brigada de aseo en el parque Simón Bolívar.</p> <p>*Se llevó a cabo el mantenimiento de zona verde (área total 666.852 m2) en el parque regional la Florida (poda - corté de césped) y recolección de árboles caídos. La gestión realizada se centró en la poda y corte de pasto en todo el parque, en áreas aledañas a los ingresos, en zona de avistamiento y alistamiento especial de zonas destinadas para eventos de motocross.</p> <p>*En el marco de la estrategia de atención y cuidado animal, se brindó atención veterinaria en 22 parques y se hizo entrega de 4.605 kg de alimento a los animales domésticos (perros, gatos y patos) que se encuentran registrados en la base de datos del IDRD.</p> <p>*Se realizó la revisión y visita a campo para emitir las viabilidades correspondientes a agricultura urbana en 14 parques del Sistema Distrital, para un total 964,88 m2 intervenidos a través de huertas urbanas.</p> <p>*Se desarrolló la estrategia de manejo integral de residuos sólidos en 3 parques y 1 escenario de la Red Estructurante. Como resultado de las intervenciones por reaprovechamiento de residuos sólidos se evitaron:</p> <p>44.24 tonCO2e en el Parque Simón Bolívar 54% de material aprovechado equivalente a 8.034 Kg, y en compostaje 1.084 kg de residuos orgánicos en el Parque la Florida 84.115 kg de residuos sólidos aprovechados en Grandes Eventos (Estadio Nemesio el Campin) 776 Kg de residuos sólidos y heces de caninos aprovechados en el parque el Virrey 354 kg de residuos PET aprovechados en la alianza comercial Recicla Latam.</p> <p>*Intervención de 144 árboles en 9 parques con manejo integral de selvicultura.</p> <p>*Siembra de 1.012 individuos arbóreos en 16 parques de la ciudad.</p> <p>*En el marco de la estrategia de Carbono Neutralidad se realizó monitoreo de CO2el evidenciando una reducción acumulada de 44.24 tonCO2e en el parque Simón Bolívar.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Intervenir 35 parques y escenarios con acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático	Magnitud	12.00	12.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00	100.00	35.00	35.00	100.00	35.00	35.00	100.00			
		Recursos	\$1,492	\$1,419	95.08	\$2,272	\$2,272	100.00	\$3,959	\$3,905	98.64	\$4,703	\$4,694	99.82	\$4,832	\$1,142	23.64	\$17,258	\$13,433	77.83
(C)2	Arborizar y reverdecer 30 % de los parques y escenarios administrados por el IDRD para aportar a la construcción de una red de pulmones urbanos	Magnitud	4.00	4.00	100.00	12.00	12.00	100.00	16.00	16.00	100.00	18.00	18.00	100.00	30.00	30.00	100.00			
		Recursos	\$371	\$370	99.85	\$599	\$599	100.00	\$823	\$818	99.46	\$1,771	\$1,761	99.42	\$2,562	\$534	20.86	\$6,126	\$4,082	66.65
(C)3	Realizar en 19 parques y escenarios acciones para la innovación y sostenibilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00	19.00	19.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,300	\$3,300	100.00	\$2,310	\$2,310	100.00	\$3,689	\$3,682	99.80	\$0	\$0	0.00	\$9,299	\$9,292	99.92
(C)4	Administrar 130 parques y escenarios de diferentes escalas	Magnitud	117.00	117.00	100.00	128.00	128.00	100.00	130.00	130.00	100.00	130.00	130.00	100.00	130.00	130.00	100.00			
		Recursos	\$35,871	\$33,611	93.70	\$53,852	\$53,841	99.98	\$89,642	\$89,437	99.77	\$110,868	\$110,275	99.46	\$116,747	\$72,886	62.43	\$406,981	\$360,050	88.47
(K)5	Realizar en el 100 % de parques y escenarios priorizados las acciones definidas de mantenimiento y mejoramiento físico	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$31,304	\$21,370	68.27	\$23,849	\$23,849	100.00	\$71,715	\$71,412	99.58	\$41,058	\$40,974	99.79	\$62,037	\$15,553	25.07	\$229,963	\$173,157	75.30
(C)6	Desarrollar al 100 % un modelo para la gerencia de los escenarios deportivos y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$72	\$72	100.00	\$67	\$67	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$139	\$139	100.00
(K)7	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,252	\$4,195	98.67	\$2,167	\$2,167	100.00	\$0	\$0	0.00	\$7,535	\$0	0.00	\$13,954	\$6,363	45.60

7905 - Mejoramiento del sistema de iluminación del estadio Nemesio Camacho el Campin Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Renovar el 100 % del sistema luminotécnico del estadio Nemesio Camacho El FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,299	\$2,299	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,299	\$2,299	100.00

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$84,583	\$83,110	98.26	\$265,536	\$239,148	90.06	\$16,679	\$2,680	16.07	\$521,040	\$469,636	90.13
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$84,583	\$83,110	98.26	\$265,536	\$239,148	90.06	\$16,679	\$2,680	16.07	\$521,040	\$469,636	90.13

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$84,583	\$83,110	98.26	\$265,536	\$239,148	90.06	\$16,679	\$2,680	16.07	\$521,040	\$469,636	90.13
0 N/A	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$84,583	\$83,110	98.26	\$265,536	\$239,148	90.06	\$16,679	\$2,680	16.07	\$521,040	\$469,636	90.13
232 Construcción de 11 escenarios y/o parques deportivos	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$84,583	\$83,110	98.26	\$265,536	\$239,148	90.06	\$16,679	\$2,680	16.07	\$521,040	\$469,636	90.13

Indicador(es)

(S) 248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.81	100.00%	
2023	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	3.00	9.00	9.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 745 Contratar el 100% de las obras para la construcción del Centro de Alto Rendimiento Gibraltar - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7856 - Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Item	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1 Realizar el 100 % de los estudios y diseños, interventoría y consultoría de parques y/o escenarios deportivos	Magnitud	100.00	62.00	62.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$1,869	\$1,833	98.09	\$9,281	\$8,707	93.81	\$15,884	\$15,883	99.99	\$9,513	\$9,513	99.99	\$0	\$0	0.00	\$36,547	\$35,936	98.33
(S)2 Construir y/o adecuar 9.40 parques y/o escenarios deportivos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.20	2.19	99.55	2.41	2.41	100.00	4.80	4.80	100.00	0.00	0.00	0.00	9.40	9.40	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$38,368	\$37,951	98.91	\$61,889	\$61,003	98.57	\$252,030	\$225,882	89.62	\$6,381	\$1,208	18.93	\$358,668	\$326,043	90.90

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$84,583	\$83,110	98.26	\$265,536	\$239,148	90.06	\$16,679	\$2,680	16.07	\$521,040	\$469,636	90.13
(S)3 Realizar 1 reforzamiento estructural y adecuaciones a un escenario deportivo FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)4 Adelantar el 100 % de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación	100.00	85.04	85.04	100.00	95.00	95.00	100.00	91.00	91.00	100.00	94.00	94.00	100.00	14.00	14.00			
Recursos	\$18,334	\$14,187	77.38	\$86,390	\$82,019	94.94	\$6,811	\$6,225	91.40	\$3,992	\$3,754	94.04	\$10,298	\$1,472	14.29	\$125,825	\$107,657	85.56
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$13,978	98.45	\$19,572	\$19,313	98.68	\$16,059	\$9,644	60.05	\$63,115	\$55,437	87.84
56 Gestión Pública Efectiva	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$13,978	98.45	\$19,572	\$19,313	98.68	\$16,059	\$9,644	60.05	\$63,115	\$55,437	87.84
0 N/A	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$13,978	98.45	\$19,572	\$19,313	98.68	\$16,059	\$9,644	60.05	\$63,115	\$55,437	87.84
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$13,978	98.45	\$19,572	\$19,313	98.68	\$16,059	\$9,644	60.05	\$63,115	\$55,437	87.84

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En el desarrollo de esta meta se adelantó el proceso de contratación del talento humano necesario para el desarrollo de las Actividades de Mantenimiento y soporte a los sistemas de información e infraestructura tecnológica.

También se ha completado la primera versión del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2024-2027, con un enfoque integral que incluye la formulación de iniciativas estratégicas y la identificación de proyectos tecnológicos clave para la entidad. Este plan se ha diseñado, teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras de la organización, así como las tendencias emergentes en el ámbito tecnológico. Esta versión inicial del plan sienta las bases sólidas para el desarrollo continuo y la implementación efectiva de soluciones tecnológicas que impulsen el crecimiento y la competitividad de la organización en los próximos años.

Otro gran avance en la gestión del proyecto es la mejora del proceso de pagos a contratistas de la entidad, por medio de las mejoras en los módulos del Portal Contratista, las cuales dinamizan y simplifican el proceso, reduciendo significativamente los tiempos de trámite, así como los pasos para el mismo.

Adicionalmente, se está trabajando en el diseño de tableros de control con el fin de medir y evaluar la gestión del Instituto respecto a la contratación, así como cada una de las etapas involucradas. Adicionalmente, se está trabajando en el desarrollo de módulos que permitan la interoperabilidad de los sistemas de información respecto a la información presupuestal y contractual.

Es importante destacar el desarrollo realizado para simplificar el pago de los reconocimientos de estímulos (vivienda, transporte y estímulo mensual) a los deportistas del registro Bogotá. El proceso implicó realizar modificaciones a los actos administrativos de reconocimiento, generando un único Certificado de Registro Presupuestal por el total del estímulo a pagar y mediante una transacción en BogData realizar la desagregación a cada deportista, considerando que antes debía realizarse un certificado de registro presupuestal por deportista, lo que disminuyó notablemente los tiempos de respuesta en la expedición de los registros presupuestales y a su vez en los pagos.

Proyecto(s) de inversión

7857 - Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo ()**

(C)1 Incrementar al 90 % la atención de solicitudes de la ciudadanía cumpliendo los criterios de calidad	Magnitud	82.00	82.00	100.00	84.00	84.00	100.00	86.00	86.00	100.00	88.00	88.00	100.00	90.00	91.00	101.11			
Recursos		\$3,492	\$2,793	79.98	\$6,802	\$6,777	99.63	\$9,442	\$9,393	99.48	\$12,198	\$12,177	99.83	\$12,497	\$8,787	70.32	\$44,431	\$39,928	89.86
(K)2 Desarrollar el 100 % de las acciones requeridas para la actualización de la infraestructura tecnológica y mejoramiento de los sistemas de información.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
Recursos		\$700	\$699	99.84	\$2,265	\$2,207	97.45	\$4,757	\$4,585	96.39	\$3,271	\$3,093	94.56	\$1,780	\$857	48.12	\$12,773	\$11,441	89.57
(K)3 Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Recursos		\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$13,978	98.45	\$19,572	\$19,313	98.68	\$16,059	\$9,644	60.05	\$63,115	\$55,437	87.84
(K)4 Realizar el 100 % de las actividades programadas para la gestión de la sede administrativa del IDRD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	60.00	60.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,103	\$4,043	98.54	\$1,782	\$0	0.00	\$5,885	\$4,043	68.70
TOTAL 211 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	\$123,800	\$105,982	85.61	\$328,952	\$319,561	97.15	\$416,568	\$412,385	99.00	\$626,932	\$596,463	95.14	\$408,340	\$184,661	45.22	\$1,904,592	\$1,619,052	85.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$14,665	\$5,726	39.04	\$67,601	\$57,469	85.01
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$402	99.96	\$678	\$208	30.70	\$2,620	\$2,128	81.22
0 N/A	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$402	99.96	\$678	\$208	30.70	\$2,620	\$2,128	81.22
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$300	100.00	\$402	\$402	99.96	\$678	\$208	30.70	\$2,620	\$2,128	81.22

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	
2023	1,620.00	2,296.00	2,296.00	100.00%	
2024	1,315.00	1,161.00	1,161.00	100.00%	★
TOTAL	7,000.00	7,941.00	7,941.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Se han beneficiado a 7.595 personas así: 148 de primera infancia; 5.216 de infancia; 2.230 de adolescencia; y, 1 de juventud.
- Se consolidaron dos estrategias de formación. La primera dirigida a instituciones educativas dentro de sus planes estratégicos institucionales -PEI- (5.776 personas) en articulación con la SED, y la segunda orientada a otros procesos de formación (1.819 personas).
- A través de la implementación del convenio entre el IDPC y la SED, en la vigencia 2022, se amplió el equipo de formadores, permitiendo contar con aportes en materia de la gestión y focalización con las instituciones educativas.
- Desarrollo de procesos de articulación y transversalización del enfoque de niños, niñas y adolescentes en diferentes proyectos institucionales, que incluyen la perspectiva de esta población en los diferentes proyectos institucionales, así como la construcción de un documento metodológico orientados a la primera infancia y media vocacional.
- La ejecución del programa en otros espacios de formación se implementan fuera del aula en articulación con proyectos institucionales (parque arqueológico y del patrimonio de Usme, encuentros del Museo de Bogotá y del Museo de la Ciudad Autoconstruida). Esto ha fortalecido los procesos de formación con la ampliación de la cobertura de formación a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales Usme y Ciudad Bolívar.
- Entre 2020 y 2023 se ha implementado cerca de 120 procesos de formación en patrimonio cultural en Instituciones Educativas Distritales y en Otros Espacios de Formación. Para el 2024, se busca implementar 13 procesos metodológicos para lo cual se han suscrito 7 acuerdos de implementación de procesos de formación firmados con IED.
- En relación con la formación de educadores, padres, madres, sabedores se han beneficiado a 346 personas, a través del Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación en articulación con la SCRd, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA. En este proceso se ha revisado los contenidos del diplomado y articulación con otras áreas del IDPC para fortalecerlos, en especial con lo relacionado a la integralidad del patrimonio y el cuerpo y el patrimonio. Se han adaptado los contenidos y acciones a los grupos poblacionales en el marco de los PIAA. Se realiza seguimiento constante con las comunidades Palenquera y Raizal, residentes de la ciudad de Bogotá, y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa. Finalmente, la implementación de estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, ha permitido construir y consolidar un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7601 - Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar a 7,595 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural	Magnitud	1,088.00	1,088.00	100.00	883.00	864.00	97.85	2,367.00	2,367.00	100.00	2,160.00	2,160.00	100.00	1,116.00	1,116.00	100.00	7,595.00	7,595.00	100.00
		Recursos	\$559	\$538	96.21	\$574	\$574	99.95	\$239	\$239	100.00	\$332	\$332	99.99	\$608	\$208	34.23	\$2,312	\$1,891	81.79
(S)2	Beneficiar a 346 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural	Magnitud	34.00	34.00	100.00	32.00	32.00	100.00	99.00	99.00	100.00	136.00	136.00	100.00	45.00	45.00	100.00	346.00	346.00	100.00
		Recursos	\$46	\$46	98.55	\$61	\$61	100.00	\$61	\$61	100.00	\$70	\$69	99.81	\$70	\$0	0.00	\$307	\$236	76.96
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,996	\$14,733	98.25	\$15,110	\$14,753	97.64	\$13,988	\$5,518	39.45	\$64,981	\$55,341	85.16
0	N/A		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,996	\$14,733	98.25	\$15,110	\$14,753	97.64	\$13,988	\$5,518	39.45	\$64,981	\$55,341	85.16
152	Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital		\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$567	\$386	68.10	\$463	\$453	97.72	\$457	\$105	23.07	\$2,425	\$1,877	77.42

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$14,665	\$5,726	39.04	\$67,601	\$57,469	85.01

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2024	0.60	0.50	0.50	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Festival del Sol y la Luna**
 - Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la LRPCID, con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia (PES) y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca.
 - Se presenta un hito histórico con la presentación y aprobación del Festival del Sol y la Luna como una declaratoria de ciudad, así como en la generación de encuentros y sesiones de trabajo preparatorias para la formulación del PES de la declaratoria.
 - El trabajo con la comunidad Muisca de Bosa ha sido un referente para otros procesos comunitarios (plaza de hierbas y Teatro La Candelaria).
 - Mediante Resolución No. 935 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación Festival <Jizca Chia Zhue>.
- Metodología creativa del Teatro La Candelaria**
 - Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la LRPCID, con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCRDR, para su posterior presentación ante el CDPC.
 - Se resalta el trabajo articulado con la organización para la formulación del documento de postulación de la declaratoria de la metodología de trabajo Teatro La Candelaria, así como lo novedoso de la metodología de trabajo del teatro que plantea su articulación con procesos institucionales (MdB).
 - Mediante Resolución No. 942 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación 'Usos, Proyección Artística y Social del Teatro de Creación Colectiva en Bogotá'.
- Cultura de la Bici**
 - Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura de la bicicleta en la LRPCID, con la elaboración del documento de postulación y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.
 - En la gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta, se resalta la construcción del mapa de actores institucionales y distritales (Movilidad, IDPAC) e internacionales (ONU Mujeres) ha generado un fortalecimiento del proceso.
 - Mediante Resolución No. 918 de 2023 (SCRD), se incluye en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito distrital la manifestación 'Cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta'.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Gestionar 3 declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.60	0.60	100.00	0.70	0.70	100.00	0.70	0.70	100.00	0.50	0.50	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$567	\$386	68.10	\$463	\$453	97.72	\$457	\$105	23.07	\$2,425	\$1,877	77.42

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,517	\$6,457	99.07	\$5,020	\$4,877	97.14	\$5,171	\$2,022	39.10	\$24,085	\$20,659	85.78
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.15	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$14,665	\$5,726	39.04	\$67,601	\$57,469	85.01

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Apertura del Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad de Ciudad Bolívar. Se resalta el equipo de trabajo del MCA es producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo.
- Se desarrollan actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 309 actividades educativas y culturales y 3.115 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 1.165 contenidos temáticos.
- Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través del lanzamiento de 27 publicaciones del Sello Editorial del IDPC (Bogotá Hecha a mano; San Juan de Dios; Agenda agua; La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula sin nombre; Agenda de la Bici; Barrio Bosque Calderón Tejada; El Palo del ahorcado; la Cartilla de espacio público; Las raíces del Sagú; Cálcelo sin compromiso; José Domingo Rodríguez; La Rueda de la Fortuna, Luna Park y el Lago Gaitán; Parque Nacional; Luz Amorocho; 25 años de la marcha LGBTI; Huertas urbanas, entre otros)
- Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
- Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.15	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- A través de los proyectos museográficos para vivir juntos y de museos y redes asociativas se han entregado 46 estímulos, incentivando el desarrollo de acciones en las localidades de Sumapaz, Usme, Bosa y Kennedy, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Ciudad Bolívar centradas en la divulgación y preservación de la diversidad y cuidado del territorio.
- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 145 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de 8 laboratorios de interpretación.
- Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen, así como la implementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,517	\$6,457	99.07	\$5,020	\$4,877	97.14	\$5,171	\$2,022	39.10	\$24,085	\$20,659	85.78

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$500	\$449	89.84	\$605	\$591	97.83	\$1,357	\$1,356	99.91	\$689	\$689	99.90	\$837	\$200	23.94	\$3,988	\$3,285	82.38
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$14,665	\$5,726	39.04	\$67,601	\$57,469	85.01

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Patrimonio Cultural Inmaterial

- Se realiza la construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá. Se desarrollan pilotos metodológicos en Bosa, Suba y Usme, que permitan abordar la construcción de inventarios con otro enfoque metodológico. Se resalta el proceso de articulación institucional para desarrollar metas conjuntas y sumar esfuerzos. En este proceso se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados. A partir de lo anterior, se realiza consolidación de la apuesta metodológica (documento metodológico) y del proceso evaluativo (documento de evaluación) de los pilotos implementados.
- Diseño de la hoja de ruta trabajo para la elaboración de inventarios que servirá de guía para los procesos de fortalecimiento de capacidades con los grupos interesados en hacer parte de estos ejercicios, en la misma se describen los antecedentes, el objetivo, las etapas del proceso, el público objetivo y el cronograma de actividades. Además, se presenta el documento con la herramienta <activador de conceptos> dispositivo que se utilizará en estos espacios.

Patrimonio Cultural Material

- Se avanza en el estudio, valoración, actualización, documentación y gestión del inventario BIC mueble del Distrito Capital, mediante la transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada en la plataforma KOBOX, en la identificación y levantamiento de información disponible en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural y en la investigación, digitalización y alistamiento de la información disponible en el archivo central de predios de la SDP y el archivo BIC del IDPC de inmuebles Nivel 1 priorizados para solicitud de cambio de nivel en el marco de la formulación de Áreas de Protección.
- Se avanza en el proceso de cambio de Nivel de Intervención de bienes inmuebles en Nivel 1, a través de una matriz con la información de los inmuebles propuestos para cambio de Nivel de Intervención. Contiene información de identificación y descripción de los archivos consultados en la base de datos del Archivo Central de Predios e IDPC, esta información sirve de base para la realización del documento de soporte y la presentación que será radicado para la solicitud de cambio de nivel ante la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Así mismo, se avanza en la presentación necesaria para presentar al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de los 34 inmuebles propuestos para Cambio de N1 a N2.

Proyecto(s) de inversión

7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 1 proceso de identificación, valoración y documentación de Bienes de Interés Cultural y espacios públicos patrimoniales	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.10	0.10	100.00	0.35	0.35	100.00	0.25	0.25	100.00	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$300	\$249	83.06	\$350	\$337	96.49	\$1,051	\$1,050	99.89	\$461	\$461	100.00	\$485	\$166	34.17	\$2,647	\$2,263	85.51
7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Realizar 1 proceso de diagnóstico, identificación y documentación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$255	\$254	99.67	\$306	\$306	99.96	\$228	\$227	99.68	\$352	\$35	9.85	\$1,341	\$1,022	76.21

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,751	\$5,731	99.65	\$8,254	\$8,063	97.68	\$6,568	\$2,613	39.79	\$29,901	\$25,332	84.72
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	
2023	170.00	243.00	245.00	100.82%	
2024	130.00	144.88	189.00	130.45%	103.99%
TOTAL	700.00	1,104.88	1,149.00	al Plan de Desarrollo	103.99%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En desarrollo de las acciones de intervención en bienes de interés cultural se cuenta con:

- Se han realizado 1.149 intervenciones enfocadas a la promoción, conservación y apoyo al mantenimiento de los bienes de interés cultural, 821 intervenciones sobre fachadas y 328 intervenciones sobre monumentos ubicados en el espacio público.
- Se han cerca de 120 espacios de participación y sensibilización en la conservación y apropiación social de bienes de interés cultural, entornos patrimoniales y espacios públicos de valor patrimonial, en las localidades de Suba, Bosa, La Candelaria, Santa Fe, Los Mártires. Estos espacios se desarrollaron a través de: <cuadrilla manos a la obra y a la memoria>, programa <patrimonios Barriales>, feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, "Programa comunitario" donde se vinculan a más de 180 personas, para participar en el desarrollo de actividades de mantenimiento de fachadas patrimoniales, programa "Juntos Cuidamos Bogotá": Estrategia diseñada para intervenir los puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos, <Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales>, <Guías del Patrimonio>, que contó con 57 voluntarios, "Taller Patrimonio" como curso pedagógico para el reconocimiento de la norma, Taller <Escuela de fachadas>. Estos espacios se han realizado con vecinos, propietarios, Alcaldías Locales y entidades de la Administración.
- A través del Programa "Adopta un monumento", se han adelantado cerca de 44 procesos de activación social, entre los que se resalta: Pueblo palenque: El encuentro <la conversa>; Ponencia: Patrimonio cultural, monumentos y museos, otros recorridos y lecturas posibles de los destinos turísticos 2022; Taller El viajero lector: una manera distinta de leer la ciudad; Simón Bolívar: monumentos humanos; Taller <Derechos de la infancia: La Gran Mariposa>

En relación con los temas de asesoría y atención de solicitudes de intervención sobre Bienes de interés Cultural -BIC, se han 9.931 asesorías personalizadas y 11.043 solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital, así como:

- Se realizó el análisis de los procedimientos vigentes e identificación de problemas en los flujos de la gestión y reprocesos y formas de medición y seguimiento.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$14,665	\$5,726	39.04	\$67,601	\$57,469	85.01

- Se diseñó de un procedimiento que organiza el flujo de las solicitudes en seis etapas, estableciendo puntos de control, alertas tempranas y registro del avance por solicitud con base en indicadores; impide reprocesos.
 -Racionalización de elementos de sistematización relacionados con los tipos de trámite, los tipos de respuesta, los tiempos correspondientes, las instancias, identificación de puntos de reproceso, nudos en el flujo del trámite y tiempos críticos.

Proyecto(s) de inversión

7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Realizar 1,100 intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá	Magnitud	149.00	151.88	101.93	340.00	344.12	101.21	219.00	219.00	100.00	243.00	245.00	100.82	144.88	189.00	130.45	1,100.00	1,149.00	104.45
		Recursos	\$2,751	\$2,436	88.56	\$3,267	\$3,228	98.82	\$2,734	\$2,723	99.59	\$2,088	\$2,086	99.88	\$2,982	\$1,041	34.91	\$13,821	\$11,514	83.30
(K)3	Orientar y atender el 100 por ciento de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital	Magnitud	100.00	93.00	93.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$1,456	\$1,433	98.37	\$1,854	\$1,828	98.61	\$3,017	\$3,008	99.70	\$2,084	\$2,084	100.00	\$2,813	\$1,150	40.88	\$11,225	\$9,503	84.66
(S)5	Avanzar en el 100 por ciento de la primera fase del proyecto de mejora y adecuación del auditorio principal de la FUGA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00		100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,307	\$3,151	95.28	\$0	\$0	0.00	\$3,307	\$3,151	95.28
(S)6	Avanzar en 1 proceso de gestión, articulación y seguimiento a la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.92	92.00	0.00	0.00	0.00		1.00	0.92	92.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$775	\$742	95.72	\$0	\$0	0.00	\$775	\$742	95.72	
(S)7	Avanzar en el 100 por ciento de la primera fase del proyecto de mejora y adecuación del auditorio principal de la FUGA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00		100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$772	\$422	54.65	\$772	\$422	54.65	

158	Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales		\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$804	\$804	99.99	\$683	\$673	98.52	\$955	\$577	60.39	\$4,583	\$4,188	91.37
-----	---	--	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Las acciones de fomento se han enfocado en el fortalecimiento, cualificación, visibilización y reconocimiento de las iniciativas de los gestores, investigadores y sabedores del patrimonio cultural, mediante las cuales se promueve la apropiación social, valoración, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio en su noción más amplia. Entre el 2020-2024, se han otorgado 249 estímulos y apoyos, así: 45 premios, 118 becas, 82 estímulos a jurados y 4 apoyos concertados.

La ejecución de becas ha tenido cuenta los siguientes enfoques:

- > Grupos étnicos: Raizal, Palenquera, Cabildos Indígenas en contexto de ciudad, u Otras Formas Organizativas Indígenas de Bakatá, Rrom, Negra y/o Afrodescendiente.
- > Museo de la Ciudad Autoconstruida: Dirigida a vincular a colectivos y organizaciones de la localidad de Ciudad Bolívar a la estrategia de posicionamiento del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA) y su programación cultural.
- > Reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales
- > Memoria y patrimonio, Emma Reyes: Investigación sobre espacios desaparecidos y vida cotidiana en la ciudad: Dirigida a activar y reconocer los patrimonios desde la identificación e investigación de espacios desaparecidos o transformados.
- > Salvaguardia de patrimonios locales: Dirigida a incentivar y fortalecer procesos de valoración, activación, identificación, documentación y registro de los patrimonios locales de la ciudad.
- > Activación del parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme.
- > Activación de muralismo con técnicas tradicionales de pintura (Centro Histórico)
- > Creación literaria. Patrimonios y primera infancia: Dirigida a contar con contenidos narrativos que permitan incentivar desde la primera infancia (niñas y niños de 3 a 5 años), experiencias de exploración y activación de los patrimonios culturales.
- > Investigación sobre debates y tensiones del patrimonio: Dirigida a pensar y reconocer el patrimonio, en tanto campo de disputas, como una construcción histórica que ha incidido tanto en la instalación de ciertos imaginarios sociales, como en la gestión de intervenciones y proyectos urbanísticos.
- > Apoyo a oficios tradicionales en Bogotá: Dirigida a promover los oficios tradicionales como espacios de identidad colectiva, trasmisión cultural y tejido social a nivel local.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$15,296	\$15,033	98.28	\$15,512	\$15,155	97.70	\$14,665	\$5,726	39.04	\$67,601	\$57,469	85.01																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Otorgar 250 estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad	Magnitud	56.00	56.00	100.00	43.00	42.00	97.67	53.00	53.00	100.00	50.00	47.00	94.00	49.00	51.00	104.08	250.00	249.00	99.60																																											
	Recursos	\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$804	\$804	99.99	\$683	\$673	98.52	\$955	\$577	60.39	\$4,583	\$4,188	91.37																																											
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$4,891	\$1,571	32.12	\$24,955	\$20,052	80.35																																											
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$4,891	\$1,571	32.12	\$24,955	\$20,052	80.35																																											
0 N/A		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$4,891	\$1,571	32.12	\$24,955	\$20,052	80.35																																											
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural		\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,081	\$1,081	100.00	\$539	\$539	100.00	\$2,289	\$738	32.23	\$7,081	\$5,527	78.05																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.70</td> <td>1.70</td> <td>1.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.70</td> <td>2.10</td> <td>2.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.50</td> <td>1.55</td> <td>1.55</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.50</td> <td>1.05</td> <td>1.05</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.60	0.60	0.60	100.00%		2021	1.70	1.70	1.70	100.00%		2022	1.70	2.10	2.10	100.00%		2023	1.50	1.55	1.55	100.00%		2024	1.50	1.05	1.05	100.00%	★	TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%																																																										
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%																																																										
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%																																																										
2023	1.50	1.55	1.55	100.00%																																																										
2024	1.50	1.05	1.05	100.00%	★																																																									
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																														
Avances y Logros: <ul style="list-style-type: none"> - Selección de entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC y priorización de acciones para el Centro Histórico, sector de interés Teusaquillo, sector de interés La Merced y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme. - Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio. - Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta. - Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC. - Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor. - Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC. - Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad. - Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios. - Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad. - Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos. - Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores. - Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios. - Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad. - Para el SIC de Fontibón, se elabora el mapeo de actores clave, la estrategia de fortalecimiento de procesos productivos, la identificación y registro de prácticas y manifestaciones asociadas a los patrimonios y el manejo, fortalecimiento y sostenibilidad de coberturas verdes. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Activar 7 entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural	Magnitud	0.60	0.60	100.00	1.70	1.70	100.00	2.10	2.10	100.00	1.55	1.55	100.00	1.05	1.05	100.00	7.00	7.00	100.00																																											
	Recursos	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,081	\$1,081	100.00	\$539	\$539	100.00	\$2,289	\$738	32.23	\$7,081	\$5,527	78.05																																											
228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá		\$915	\$915	99.98	\$2,848	\$2,848	100.00	\$3,273	\$3,273	100.00	\$1,075	\$1,075	99.97	\$0	\$0	0.00	\$8,111	\$8,111	99.99																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$4,891	\$1,571	32.12	\$24,955	\$20,052	80.35

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%	
2023	0.65	1.30	1.30	100.00%	
2024	0.65	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Formular 4 instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	Magnitud	1.40	1.40	100.00	0.65	0.64	98.46	0.66	0.66	100.00	1.30	1.30	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$915	\$915	99.98	\$1,282	\$1,282	100.00	\$1,197	\$1,197	100.00	\$1,075	\$1,075	99.97	\$0	\$0	0.00	\$4,470	\$4,470	99.99
(S)5	Gestionar 1 etapa de la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,566	\$1,566	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,566	\$1,566	100.00
(S)6	Gestionar 100 por ciento de la segunda etapa de implementación del Plan FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,075	\$2,075	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,075	\$2,075	100.00

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,912	\$882	46.13	\$2,032	\$1,801	88.65	\$2,237	\$715	31.95	\$7,811	\$4,714	60.35
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.20	0.15	0.15	100.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:

- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usme, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.
- Se generaron espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- Se generaron diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.
- La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2021, 2022 y 2023, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque
- Se desarrollaron 4 festivales <Patrimonios en Ruana> (2020, 2021, 2022 y 2027), con los cuales se ofrecieron actividades de contemplación, aprendizaje, reconocimiento, valoración y disfrute de los patrimonios de Usme, como recorridos, sembratones, talleres artísticos, culturales y patrimoniales.
- Se avanza en el diseño arquitectónico y de ingeniería de los Accesos 1 y 2 y su sendero mixto y un aula del espacio pedagógico comunitario y sus zonas exteriores.
- Se avanza en la elaboración de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el área arqueológica. Se destaca el avance técnico de recolección de información secundaria para el inicio de la actualización de los estudios, trabajado en conjunto con los diseños de detalle de fase I con el fin de contar con la factibilidad de las obras diseñadas y su posible mitigación del riesgo asociado por inundación y movimientos en masa.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$6,673	\$5,643	84.57	\$3,992	\$3,761	94.22	\$4,891	\$1,571	32.12	\$24,955	\$20,052	80.35																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Generar la activación de 1 parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.21	0.21	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$1,912	\$882	46.13	\$2,032	\$1,801	88.65	\$2,237	\$715	31.95	\$7,811	\$4,714	60.35																																											
231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$407	\$407	100.00	\$345	\$345	99.99	\$365	\$119	32.49	\$1,952	\$1,701	87.14																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		2023	0.30	0.30	0.30	100.00%		2024	0.15	0.15	0.15	100.00% ★	100.00% ★	TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																										
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%																																																										
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%																																																										
2024	0.15	0.15	0.15	100.00% ★	100.00% ★																																																									
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																														
Avances y Logros: - Desarrollo del encuentro con representantes de la comunidad de la Localidad de Sumapaz para la definición del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino. - Sistematización y análisis de los elementos identificados del patrimonio vivo y elaboración del documento de metodología para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino del Sumapaz. - En el 2022, se da continuidad al desarrollo de encuentros de discusión y análisis (5 encuentros realizados) sobre el patrimonio vivo campesino. - En el marco de las conversaciones IDPC Campus, se realizó conversatorio virtual <Vida Campesina y Patrimonio Vivo en Sumapaz>, donde exploraron los retos y las posibilidades de abordar la vida campesina y el patrimonio vivo como herramientas para fortalecer los derechos culturales del campesinado en Colombia. - Finalmente, se presenta avance del documento con la primera versión del PCI identificado para su publicación. - El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad. - Construcción y actualización de fichas de registro de manifestaciones del patrimonio vivo campesino: procesos organizativos campesinos; expresiones artísticas; formas de agricultura; organización territorial alrededor del agua; y partería campesina.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Gestionar 1 declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$407	\$407	100.00	\$345	\$345	99.99	\$365	\$119	32.49	\$1,952	\$1,701	87.14																																											
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$348	\$240	68.78	\$4,339	\$3,921	90.35																																												
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$348	\$240	68.78	\$4,339	\$3,921	90.35																																												
0 N/A	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$348	\$240	68.78	\$4,339	\$3,921	90.35																																												
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$348	\$240	68.78	\$4,339	\$3,921	90.35																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.06</td> <td>60.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.29</td> <td>0.26</td> <td>89.66%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.28</td> <td>0.27</td> <td>96.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.20</td> <td>0.21</td> <td>0.17</td> <td>80.95%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.15</td> <td>75.00% ✓</td> <td>94.79% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>0.96</td> <td>0.91</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>94.79% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.06	60.00%		2021	0.25	0.29	0.26	89.66%		2022	0.25	0.28	0.27	96.43%		2023	0.20	0.21	0.17	80.95%		2024	0.20	0.20	0.15	75.00% ✓	94.79% ★	TOTAL	1.00	0.96	0.91	al Plan de Desarrollo	94.79% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%																																																										
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%																																																										
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%																																																										
2023	0.20	0.21	0.17	80.95%																																																										
2024	0.20	0.20	0.15	75.00% ✓	94.79% ★																																																									
TOTAL	1.00	0.96	0.91	al Plan de Desarrollo	94.79% ★																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$1,450	\$1,375	94.87	\$304	\$201	66.03	\$348	\$240	68.78	\$4,339	\$3,921	90.35	
<p>Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos frente a la obtención de la autorización del Ministerio de las Culturas, Artes y Saberes para el proyecto del parque y del trámite de presentación ante la Curaduría Urbana para la licencia de construcción para el proyecto de los Columbarios.</p> <p>Avances y Logros: En desarrollo de la recuperación de los Columbarios se resalta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de obras de primeros auxilios de Columbarios, con el fin de mitigar el deterioro que presentan dos de las cuatro estructuras de los Columbarios. - Realización de los estudios y levantamientos topográficos (materialización, georreferenciación, levantamiento planimétrico y altimétrico) necesarios para la caracterización física y espacial del predio ubicado al costado occidental del Cementerio Central de Bogotá. - Inspección del parque mediante geo-radar para potenciales hallazgos arqueológicos. - Realización de los estudios y levantamientos topográficos para la caracterización física y espacial del predio. - Elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios ubicados en el predio costado occidental del cementerio central del Bogotá, particularmente sobre el diagnóstico del estado actual (levantamiento arquitectónico), la investigación de la evolución constructiva, tipológica y de materialidad del inmueble, el estudio para la conservación de la obra de Beatriz González, y el estudio fitosanitario, estudio geotécnico y de suelos realizando las excavaciones de apiques y sondeos donde se evidencian hallazgos arqueológicos, así como la propuesta de intervención estructural. Los estudios y diseños fueron presentados al Ministerio de Cultural para su evaluación y aprobación y actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de una Curaduría Urbana. - Se avanza en la ejecución de los estudios técnicos y diseños para la construcción y activación del parque (antiguo cementerio de pobres). Sobre esto se cuenta con la aprobación de la Autorización de Intervención Arqueológica por parte del ICAHN. <p>- En cuanto a los talleres participativos con la comunidad y actores sociales se ha desarrollado 40 espacios donde talleres visibiliza la estrategia que se ha utilizado para ocultar la memoria de dos de los espacios del complejo funerario de Santa Fe y se invitó a los públicos a construir y traer a la memoria sus propios recuerdos a través de un ejercicio de creación.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
7612 - Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Crear 1 espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad.	Magnitud	0.10	0.06	60.00	0.29	0.26	89.66	0.28	0.27	96.43	0.21	0.17	80.95	0.20	0.12	60.00	1.00	0.88	88.00
	Recursos	\$910	\$840	92.27	\$1,234	\$1,179	95.59	\$1,436	\$1,365	95.08	\$284	\$181	63.69	\$319	\$221	69.23	\$4,182	\$3,786	90.51
(S)2 Realizar 50 talleres participativos con la comunidad y actores sociales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	13.00	13.00	100.00	10.00	12.00	120.00	50.00	52.00	104.00
	Recursos	\$10	\$10	99.20	\$83	\$76	91.26	\$14	\$10	73.36	\$20	\$20	99.30	\$29	\$19	63.89	\$157	\$135	86.09
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,800	98.39	\$8,435	\$3,001	35.58	\$32,745	\$27,101	82.77
56 Gestión Pública Efectiva		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,800	98.39	\$8,435	\$3,001	35.58	\$32,745	\$27,101	82.77
0 N/A		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,800	98.39	\$8,435	\$3,001	35.58	\$32,745	\$27,101	82.77
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$5,415	\$5,371	99.18	\$5,131	\$5,108	99.55	\$6,187	\$6,175	99.81	\$6,712	\$6,628	98.75	\$8,385	\$2,952	35.21	\$31,830	\$26,235	82.42

Indicador(es)																																																															
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>99.25</td> <td>99.25%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.75</td> <td>100.75%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	99.25	99.25%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.75	100.75%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	100.75	100.75%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.</p> <p>Avances y Logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios. - Mejoras en el MENÚ PARTICIPA de la página web de IDPC - Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas - Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; actualización herramienta y procedimiento de planes de mejoramiento; aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC). - Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad - Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI. Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI. - Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa. - Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por <Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en BIC> - Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022. - Fortalecimiento de las competencias de los servidores y colaboradores realizado con la capacitación desde la dimensión del SABER - HACER: "Análisis de impacto normativo", "Defensa Judicial" y "Mecanismos de contratación como el Modelo de Abastecimiento Estratégico" 																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$6,438	99.82	\$6,912	\$6,800	98.39	\$8,435	\$3,001	35.58	\$32,745	\$27,101	82.77																																												
- Mejoramiento del proceso de gestión contractual acorde con la normatividad vigente, a través de la divulgación en materia contractual y el seguimiento de la ejecución del PAA con los ordenadores de gasto.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Aumentar en 10 puntos el Índice de Desempeño Institucional, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud	2.00	1.97	98.50	3.03	3.03	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00																																											
	Recursos	\$1,950	\$1,950	99.99	\$3,851	\$3,848	99.93	\$3,620	\$3,620	99.99	\$3,141	\$3,079	98.04	\$3,342	\$1,571	47.02	\$15,904	\$14,069	88.46																																											
(K)2 Realizar el 100 por ciento de la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																											
	Recursos	\$3,465	\$3,421	98.72	\$1,280	\$1,260	98.39	\$2,566	\$2,555	99.55	\$3,572	\$3,549	99.37	\$5,043	\$1,381	27.38	\$15,926	\$12,165	76.38																																											
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública		\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$263	\$263	100.00	\$200	\$172	86.20	\$50	\$49	98.46	\$915	\$867	94.80																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.																																																														
Avances y Logros: <ul style="list-style-type: none"> - Se entregó el mapa interactivo de monumentos, una colección de contenidos patrimoniales. - Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada <Sonidos del territorio>. Esta serie fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el Centro Histórico), con un total de 27 sesiones realizadas. - Se diseñó y montó el micrositio Patrimonios en Plural, el cual se consolidará en el 2022 como una plataforma de contenidos ciudadanos auspiciados por el IDPC. - Se desarrolla la serie audiovisual ¡Venga le cuento! Miradas locales del patrimonio, realizada en articulación con el equipo de Inventarios de Patrimonio Vivo, para un total de 13 videos, para los territorios: <ol style="list-style-type: none"> SUBA: Tejidos barriales: educación y comunicación popular; El salto de la rana: territorio, arte y autoconstrucción; Que hable el territorio: los humedales de Suba cuentan su historia; Ta: tejido ancestral desde la labranza; La danza en Suba: expresión de un territorio que se construye desde múltiples culturas. BOSA: ¿Qué está buscando, veci? ¡Se le tiene!; Un regalo para la vida; Nuestras chupquas; ¡Bosa la lucha y la goza! USME: Bogotá rural: territorios campesinos en lucha; El agua siempre corre para abajo; Historia de los barrios usmeños: Danubio Azul; Memorias Usmeñas: Pedro, la iglesia y la plaza. (Los videos se encuentran cargados en la cuenta de YouTube y la página web del Instituto. - Se adelanta la divulgación de contenidos del IDPC a través de medios digitales, comunitarios y/o alternativos, con la Emisión de podcast de Patrimonios en Plural en el programa radial "Nuestras Voces desde el Borde Sur", de la emisora local de Ciudad Bolívar, Clásica Radio, emitiendo dos programas: "Borde sur: Territorio vivo y natural" y "Música y escenarios locales". - Con la Cinemateca de Bogotá, se llevó a cabo la proyección de cinco capítulos de la serie de Patrimonios en Plural, ¿¡Venga le cuento!¿, los capítulos seleccionados fueron los siguientes: Tejidos barriales: educación y comunicación popular, Nuestras chupquas, Bogotá rural: territorios campesinos en lucha, ¿Qué está buscando veci? ¡Se le tiene!, ¡Bosa la lucha y la goza! - Se resalta el incremento en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos a nuevos públicos. 																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Implementar el 100 por ciento de las estrategias de fortalecimiento de la comunicación pública	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																											
	Recursos	\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$263	\$263	100.00	\$200	\$172	86.20	\$50	\$49	98.46	\$915	\$867	94.80																																											
TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL		\$19,968	\$19,037	95.33	\$24,744	\$24,562	99.26	\$29,869	\$28,490	95.38	\$26,720	\$25,917	97.00	\$28,339	\$10,538	37.18	\$129,640	\$108,543	83.73																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$48,175	\$46,439	96.40	\$83,445	\$82,958	99.42	\$100,829	\$99,973	99.15	\$80,390	\$79,702	99.14	\$82,164	\$51,913	63.18	\$395,003	\$360,985	91.39
03 Movilidad social integral	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,710	\$55,563	99.74	\$67,971	\$67,322	99.05	\$48,790	\$48,760	99.94	\$49,525	\$35,321	71.32	\$259,169	\$243,658	94.02
0 N/A	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,710	\$55,563	99.74	\$67,971	\$67,322	99.05	\$48,790	\$48,760	99.94	\$49,525	\$35,321	71.32	\$259,169	\$243,658	94.02
18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,710	\$55,563	99.74	\$67,971	\$67,322	99.05	\$48,790	\$48,760	99.94	\$49,525	\$35,321	71.32	\$259,169	\$243,658	94.02

Indicador(es)

(S) 18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	3.14	3.14	100.00%	
2023	3.10	0.78	0.78	100.00%	
2024	0.49	0.34	0.28	82.35%	99.37% ★
TOTAL	9.45	9.49	9.43	al Plan de Desarrollo	99.37% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador mide la vinculación efectiva de los Niños Niñas, Adolescentes y Jóvenes que sufren o están en situación del fenómeno de habitabilidad de calle frente al modelo pedagógico ofertado por el IDIPRON, que permite bajo los principios de Amor, Libertad y Alegría que avancen en el restablecimiento de sus derechos y se puedan incorporar a la vida socioeconómica del Distrito Capital. En lo corrido de la vigencia 2024; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 101 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (59 hombres y 42 mujeres); logrando un total de 4131 NNAJ en el periodo. En el periodo 2020_2024, el número de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes únicos beneficiados fue de 44.967; 27.379 hombres y 17588 mujeres. Diferenciado por poblaciones en la atención integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 43.119 personas; 26.345 hombres y 16.774 mujeres. De estos 7.376 son NNAJ en situación de vida en calle. El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado. Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 648 chicos; 289 hombres y 359 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida. Por último, el IDIPRON, identificó a 1200 NNA, 745 hombres y 455 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.

(C) 650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle **Línea Base:** 30718

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,396.00	34,396.00	100.00%	
2023	0.00	34,748.00	34,748.00	100.00%	
2024	0.00	34,870.00	34,849.00	82.79%	99.49% ★
				al Plan de Desarrollo	99.49% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de mayo de 2024; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.849, 22.426 hombres y 12.423 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 4.131 (vigencias 2020_2024) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral -Casas de Cuidado y Acogida - y la estrategia territorial.

Proyecto(s) de inversión

7720 - Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Atender integralmente al 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restablecimiento de sus derechos.	Recursos	\$13,851	\$13,735	\$26,763	\$36,377	\$23,821	\$125,631
			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			99.16	99.85	98.32	99.96	99.96	99.96
			\$26,763	\$26,723	\$35,764	\$23,811	\$24,819	\$119,322
								94.98

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$48,175	\$46,439	96.40	\$83,445	\$82,958	99.42	\$100,829	\$99,973	99.15	\$80,390	\$79,702	99.14	\$82,164	\$51,913	63.18	\$395,003	\$360,985	91.39
(K)2 Atender Integralmente el 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial por medio de la oferta del IDIPRON.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$412	\$408	99.16	\$378	\$378	99.85	\$540	\$525	97.27	\$968	\$951	98.27	\$464	\$363	78.32	\$2,762	\$2,626	95.07
(K)3 Restablecer derechos al 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$41	\$41	99.14	\$70	\$70	99.84	\$103	\$100	97.27	\$183	\$181	98.84	\$93	\$69	74.46	\$489	\$460	94.06
(K)4 Atender al 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$889	\$881	99.16	\$781	\$780	99.85	\$639	\$622	97.27	\$481	\$481	99.88	\$402	\$326	80.97	\$3,192	\$3,088	96.77
7727 - Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Adecuar, mantener y proveer al 100 Por ciento de las unidades de Protección Integral, dependencias los servicios para su operación y mejoras de infraestructura.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$10,452	\$10,285	98.40	\$12,095	\$12,095	100.00	\$12,990	\$12,990	100.00	\$12,792	\$12,792	100.00	\$13,483	\$9,674	71.74	\$61,812	\$57,836	93.57
(K)2 Realizar al 100 Por ciento de las unidades de Protección Integral y dependencias del IDIPRON mantenimiento y mejoramiento de las TIC.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$3,079	\$3,077	99.93	\$4,021	\$3,916	97.39	\$2,136	\$2,136	100.00	\$1,976	\$1,976	100.00	\$2,720	\$1,101	40.49	\$13,933	\$12,207	87.61
(K)3 Proveer el 100 Por ciento de los servicios de apoyo para el fortalecimiento de la gestión institucional del IDIPRON	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$8,450	\$8,264	97.80	\$11,602	\$11,602	100.00	\$15,186	\$15,185	99.99	\$8,569	\$8,569	100.00	\$7,544	\$4,499	59.64	\$51,350	\$48,119	93.71
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$32,858	\$32,651	99.37	\$31,600	\$30,941	97.92	\$32,639	\$16,592	50.83	\$135,834	\$117,327	86.38
0 N/A	\$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$32,858	\$32,651	99.37	\$31,600	\$30,941	97.92	\$32,639	\$16,592	50.83	\$135,834	\$117,327	86.38
116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	\$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$32,858	\$32,651	99.37	\$31,600	\$30,941	97.92	\$32,639	\$16,592	50.83	\$135,834	\$117,327	86.38

Indicador(es)

(S) 126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	
2022	2,000.00	3,209.00	3,266.00	101.78%	
2023	2,400.00	1,929.00	1,934.00	100.26%	
2024	700.00	28.00	128.00	457.14% ★	101.43% ★
TOTAL	7,000.00	7,008.00	7,108.00	al Plan de Desarrollo	101.43% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de mayo de 2024; el IDIPRON; vinculó a 7.108 jóvenes del modelo pedagógico, 3.593 hombres y 3515 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2024 se vincularon 128 jóvenes, 69 hombres y 59 mujeres. La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON e inclusive gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio. Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento

Proyecto(s) de inversión

7726 - Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Vincular a 7,000 Jóvenes en vulnerabilidad o en fragilidad social y económica a procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión social y productiva.	Magnitud 382.00	385.00	100.79	1,745.00	1,780.00	102.01	4,989.00	5,046.00	101.14	6,975.00	6,980.00	100.07	7,000.00	7,108.00	101.54			
	Recursos \$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$32,858	\$32,651	99.37	\$31,600	\$30,941	97.92	\$32,639	\$16,592	50.83	\$135,834	\$117,327	86.38

TOTAL 214 - INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	\$48,175	\$46,439	96.40	\$83,445	\$82,958	99.42	\$100,829	\$99,973	99.15	\$80,390	\$79,702	99.14	\$82,164	\$51,913	63.18	\$395,003	\$360,985	91.39
---	-----------------	-----------------	--------------	-----------------	-----------------	--------------	------------------	-----------------	--------------	-----------------	-----------------	--------------	-----------------	-----------------	--------------	------------------	------------------	--------------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$11,907	98.35	\$9,981	\$9,980	99.99	\$10,199	\$3,113	30.52	\$44,619	\$36,416	81.61
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,983	\$7,920	99.22	\$5,289	\$5,288	99.99	\$6,430	\$1,945	30.25	\$25,756	\$20,509	79.63
0 N/A	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,983	\$7,920	99.22	\$5,289	\$5,288	99.99	\$6,430	\$1,945	30.25	\$25,756	\$20,509	79.63
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$525	\$525	100.00	\$1,228	\$1,228	99.99	\$794	\$32	4.01	\$3,302	\$2,539	76.90

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, el Festival Centro 2024 en su versión N°15 se realizó en debida forma.

Avances y Logros: Con corte al mes de mayo de 2024, se registra un avance del 100 % (1) respecto a la meta programada (1).

El Festival Centro ha sido la casa, desde el 2009, de las propuestas musicales emergentes más audaces del país, ha extendido su reconocimiento a los músicos, artistas y creadores de Colombia como también a grandes maestros como Sixto Silgado Paíto.

En 2024 el Festival Centro cumplió 15 años como la casa de los sonidos de la diferencia de la ciudad. Ha acogido a 527 artistas y proyectos musicales y ha convocado a más de 130 mil espectadores en su historia. Empezó como un festival en las instalaciones de la FUGA (Auditorio y Muelle) y se ha ido expandiendo hacia otros espacios del centro de la ciudad.

En 2024 tuvo como escenarios El Muelle, el Centro Nacional de las Artes (la Plazoleta y el teatro Delia Zapata Olivella) y La Media Torta. Se llevó a cabo, además, una franja académica que tuvo lugar en el Centro Cultural Gabriel García Márquez, que contó con la participación de algunos de los artistas invitados a la programación artística para hablar sobre asuntos relacionados con su quehacer musical. Las fechas del festival fueron deñ 2 al 4 de febrero del 2024, con un alcance de alrededor de 20.000 personas y la programación y escenarios se dividieron de la siguiente manera:

Día 1: Lugares: Plazoleta Centro Nacional de Las Artes, Sala Delia Zapata, Muelle de la FUGA, Centro Cultural Gabriel García Marquez, Biblioteca Luis Ángel Arango. Total artistas: 16

Día 2: Lugares: Teatro al Aire Libre Media Torta y Centro Cultural Gabriel Marquez. Total artistas: 6

Día 3: Lugar: Teatro al Aire Libre Media Torta. Total artistas: 6 Adicionalmente, durante los días 1 y 2 se llevó a cabo la Franja Independiente Festival Cdentro 2024 en 8 escenarios con 20 artistas.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$525	\$525	100.00	\$1,228	\$1,228	99.99	\$794	\$32	4.01	\$3,302	\$2,539	76.90

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares		\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$36	\$36	100.00	\$29	\$28	99.76	\$30	\$6	18.58	\$202	\$177	87.85
--	--	------	------	-------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	-------	------	-----	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2023	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2024	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00% ★
TOTAL	2.00	1.98	1.98	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$11,907	98.35	\$9,981	\$9,980	99.99	\$10,199	\$3,113	30.52	\$44,619	\$36,416	81.61

Se asignó un peso del 14,64% a las actividades de: Reforzamiento estructural de fachada en la que se adelantaron las actividades correspondientes al amarre de muros de fachada, Instalación de puente de luces: Se realizaron las respectivas instalaciones de elementos de perfilería, Avances en instalaciones eléctricas: Se realizaron los desmontes de aparatos eléctricos en desuso y se inició con el tendido de tubería para iluminación, Estructura:

Se adelantaron las actividades de preparación para fundición de elementos estructurales faltantes, las cuales se coordinaron con la FUGA y el contratista de obra de tal manera que no alterarán el desarrollo de las actividades propias de la entidad y su programación cultural, Instalaciones hidráulicas y sanitarias:

Se adelantaron las actividades correspondientes a la protección especial de tuberías hidrosanitarias.

Con lo anterior se concluyó que el avance de Obra para el mes de mayo es del 24,64%. La continuación de las obras se dará de junio en adelante y se espera concluir todo el proceso con corte a diciembre de 2024 fecha en la que se actualizará el avance

Proyecto(s) de inversión

7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad	Magnitud	0.09	0.08	88.89	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.32	0.32	100.00	0.25	0.25	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$88	\$88	100.00	\$217	\$217	100.00	\$390	\$390	99.94	\$208	\$208	100.00	\$427	\$194	45.33	\$1,330	\$1,097	82.43
(S)2	Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.12	0.12	100.00	0.30	0.30	100.00	0.33	0.33	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$79	\$79	99.89	\$46	\$46	100.00	\$99	\$99	100.00	\$20	\$20	99.80	\$55	\$9	15.78	\$299	\$253	84.53
(S)3	Realizar el 100 de las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	Magnitud	17.00	7.99	47.00	19.00	14.98	78.84	4.22	3.62	85.78	10.00	10.00	100.00	63.41	15.62	24.63	100.00	52.21	52.21
		Recursos	\$161	\$161	99.99	\$921	\$223	24.25	\$3,236	\$3,236	100.00	\$545	\$545	100.00	\$1,828	\$422	23.07	\$6,692	\$4,588	68.56

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$776	\$776	99.92	\$1,240	\$1,240	99.99	\$2,447	\$2,385	97.45	\$1,761	\$1,761	99.98	\$1,959	\$1,095	55.92	\$8,184	\$7,257	88.68
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	802.00	802.00	100.00%	
2023	480.00	325.00	325.00	100.00%	
2024	339.00	79.00	79.00	100.00%	★
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,748.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: La entidad dio cumplimiento del 100% en lo programado en el marco del PDD UNCSAB (2020-2024) con la realización de 1748 Actividades artísticas y Culturales. Respecto a la programación para 2024, a mayo se registra un avance del 100%; Se realizaron 79 Actividades Artísticas y Culturales, Así:

28 Actividades se realizaron en el marco del Festival Centro 2024 que se llevó a cabo del 2 al 4 de febrero en la Plazoleta Centro Nacional de Las Artes, Sala Delia Zapata, Muelle de la FUGA, El Centro Cultural Gabriel García Márquez, La Biblioteca Luis Ángel Arango y el Teatro al Aire Libre Media Torta. Se beneficiaron en total 22 artistas. Estas 28 actividades contaron con la participación aproximada de 20.000 ciudadanos.

7 Actividades Desde el Área de Artes Vivas y Musicales; 1 en el marco de la Conmemoración Día Nacional de la Música Colombiana, con la presentación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el Grupo de Música de Cámara que interpretó un repertorio de pasillos y bambucos, 1 actividad en el marco del día de teatro, en el que se presentó la obra de teatro musical llamada "Estaciones" que contó con la participación de artistas con y sin discapacidad, 1 actividad en el marco del día del idioma en la que se presentó un Stand Up Comedy Poesía con flow La poesía perrea sola, mai dog, 1 actividad en la Conmemoración del Día Internacional de la Danza, 1 actividad en el Día Internacional del Jazz, 1 actividad en la Franja Videoclips Musicales y 1 actividad de la Franja Con Memoria.

11 actividades Desde el área de Artes plásticas y visuales; 3 inauguraciones del Ciclo I y ciclo II de las exposiciones de ganadores del banco de proyectos, y el ciclo I de la Bienal de Artes Plásticas, 1 cine foro realizado en la calle 10 con la proyección de la película/documental "La Casa de Mamá Lucha". 4 activaciones y mediaciones de las exposiciones del I Ciclo de Banco de Proyectos FUGA con la participación de cinco artistas, Fernando Pertuz, Paola Correa, Vicenta Gómez, Julián Henao y Juan Camilo Pinto, 1 recorrido guiado en el marco de ARTBO fin de semana y 2 actividades desde la línea poblacional en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, llamada ¿Juntrax somos imparables y en el marco del día de la niñez se realizó una obra de teatro de títeres "el circo de las maravillas" que contó con la asistencia del centro amar de la candelaria y también niños y niñas con autismo y discapacidad intelectual.

18 Actividades producto de articulación en las que se encuentran 8 franjas universitarias, 5 actividades en el marco de la feria del libro, y 5 actividades de acciones con poblaciones.

15 Actividades de Formación Artística y Formación de Públicos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$11,907	98.35	\$9,981	\$9,980	99.99	\$10,199	\$3,113	30.52	\$44,619	\$36,416	81.61	
Proyecto(s) de inversión																			
7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Desarrollar 4 programas de formación artística.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$38	\$38	100.00	\$185	\$185	100.00	\$298	\$298	99.97	\$176	\$176	100.00	\$189	\$62	32.93	\$886	\$759	85.65
(S)4 Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$70	\$70	100.00	\$10	\$10	100.00	\$77	\$77	100.00	\$75	\$75	100.00	\$67	\$22	32.50	\$300	\$254	84.93
(S)6 Realizar 818 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	Magnitud	97.00	96.00	98.97	204.00	204.00	100.00	344.00	344.00	100.00	128.00	128.00	100.00	46.00	46.00	100.00	818.00	818.00	100.00
	Recursos	\$478	\$478	99.87	\$998	\$998	99.99	\$1,983	\$1,921	96.86	\$1,359	\$1,359	99.98	\$1,552	\$979	63.06	\$6,371	\$5,734	90.01
(S)7 Realizar 337 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	Magnitud	32.00	31.00	96.88	81.00	81.00	100.00	142.00	142.00	100.00	65.00	65.00	100.00	18.00	18.00	100.00	337.00	337.00	100.00
	Recursos	\$190	\$190	100.00	\$47	\$47	100.00	\$88	\$88	100.00	\$151	\$151	100.00	\$150	\$32	21.60	\$627	\$509	81.23

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$743	\$743	100.00	\$921	\$921	100.00	\$1,249	\$1,249	100.00	\$1,497	\$1,497	100.00	\$1,338	\$188	14.06	\$5,747	\$4,598	80.00
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: La entidad dio cumplimiento del 100% en lo programado en el marco del PDD UNCSAB (2020-2024) en cada vigencia cumplió con el 100% de acciones para aportar al fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales.

Con corte a 31 de mayo de 2024, se registra un avance del 100 % respecto a la meta programada en la vigencia; Se realizó el lanzamiento y apertura del Portafolio de Estímulos 2024; la Subdirección Artística y Cultural, entregará 117 estímulos entre 81 ganadores y 36 jurados con una inversión de seiscientos cincuenta y cinco millones seiscientos mil pesos (\$655.600.000). Las convocatorias corresponden a cinco líneas de fomento:

- Artes Plásticas y Visuales (3 convocatorias)
- Artes Vivas y Musicales (5 convocatorias)
- Ciudadano Creador (2 convocatorias)
- Poblaciones y grupos sociales diversos (1 convocatoria)
- Economía Cultural y Creativa (1 convocatoria)

Adicionalmente, se generaron a través de la oficina de comunicaciones de la entidad, las piezas gráficas de divulgación de cada una de las convocatorias y boletines de prensa y publicaciones en redes sociales y se ha actualizado la sección convocatorias del sitio web de la entidad. Así mismo se acordó un plan de medios y pauta para la divulgación del portafolio.

En términos de divulgación la FUGA ha participado también de la estrategia global sectorial impulsada por la Dirección de Fomento de la SCR D, apoyando la campaña de expectativa previo al lanzamiento, así como la participación en el evento de lanzamiento realizado el día 17 de febrero de 2024 en el Parque Santa Rita de la localidad de Puente Aranda.

En términos de atención al ciudadano en temas relacionados con el PDE, el equipo de Fomento ha dado a la fecha, respuesta eficaz y oportuna a 110 requerimientos allegados a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo que recogen las consultas de los canales de WhatsApp y correo electrónico

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$11,907	98.35	\$9,981	\$9,980	99.99	\$10,199	\$3,113	30.52	\$44,619	\$36,416	81.61	
<p>dispuestos por parte de la entidad. En esta misma línea de atención al ciudadano, se dio inicio a la estrategia consultorios del Portafolio Distrital de Estímulos FUGA 2024, como resultados de esta estrategia se realizaron: 7 consultorios virtuales con una participación de 11 asistentes 6 consultorios presenciales con una participación de 23 asistentes Total asistentes consultorios PDE FUGA: 34</p> <p>Así mismo, los líderes misionales adelantaron socializaciones virtuales y presenciales específicas por cada una de las líneas con los siguientes resultados: 5 socializaciones virtuales con una participación de 69 asistentes 22 socializaciones presenciales con una participación de 563 asistentes Total asistentes socializaciones PDE FUGA: 632</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Entregar 1,030 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	Magnitud	167.00	167.00	100.00	246.00	246.00	100.00	247.00	247.00	100.00	297.00	297.00	100.00	24.00	24.00	100.00	981.00	981.00	100.00
	Recursos	\$743	\$743	100.00	\$795	\$795	100.00	\$1,106	\$1,106	100.00	\$1,349	\$1,349	100.00	\$1,180	\$69	5.85	\$5,172	\$4,061	78.53
(S)2 Realizar el 100 por ciento de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$126	\$126	100.00	\$143	\$143	100.00	\$148	\$148	100.00	\$158	\$119	75.41	\$576	\$537	93.25
24 Bogotá región emprendedora e innovadora		\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$3,241	93.90	\$4,124	\$3,987	96.67	\$4,692	\$4,691	99.99	\$3,769	\$1,168	30.99	\$18,863	\$15,907	84.33
0 N/A		\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$3,241	93.90	\$4,124	\$3,987	96.67	\$4,692	\$4,691	99.99	\$3,769	\$1,168	30.99	\$18,863	\$15,907	84.33
167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas		\$673	\$671	99.78	\$1,169	\$1,169	99.99	\$1,873	\$1,864	99.49	\$1,947	\$1,947	99.99	\$2,552	\$739	28.95	\$8,215	\$6,390	77.79

Indicador(es)

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.40	0.40	100.00%	
2024	0.07	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La entidad dio cumplimiento del 100% a la meta propuesta en el marco del PDD UNCSAB (2020-2024) con la realización de 1 estrategia para el reconocimiento, creación y consolidación de un Distrito Creativo, en atención a lo anterior, se realizó el apuntalamiento del bien de interés cultural La Flauta, se elaboraron el 100% de los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio denominado La Milla, se ejecutó el 90% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de bienes de interés cultural y de intervención del espacio público, se llevaron a cabo 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto BDC como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá, se ejecutaron 55 actividades de apropiación de espacio y se desarrolló el 86 % de un modelo de colaboración público privada.

Con corte al 31 de mayo de 2024, se registra un avance del 100 % (0.05) de la Meta Plan de Desarrollo respecto a la programación de la vigencia y basado en el cumplimiento de las siguientes Metas Proyecto de Inversión que le aportan de manera porcentual:

1. Ejecutar el 90% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación. Se cumplió la meta programada en un 100%. A la fecha se avanza en los frentes de obra de la Flauta y la Facultad en el reforzamiento estructural de los edificios. En cuanto al frente de obra de la Milla, se avanza en taller en la elaboración de la cubierta del espacio y en el inicio de la llegada material a la obra de la misma. La proyección de terminación de mayo de 2024, se desplazó a junio del 2024. Con corte a 21 de mayo el avance de obra fue de 46,40%, y representa el avance de la meta PDD propuesta del 25.5%.

2. Ejecutar 0,86 modelo de colaboración público privada: Se cumplió la meta programada para la vigencia en un 100%.
 Marzo-ABRIL: Se realizaron reuniones FUGA-RENOBO-UT para; Presentar nuevos equipos de cada una de las partes, presentación general del proyecto.
 Mesa de trabajo RENOB - FUGA - UT para discutir el esquema fiduciario del modelo de operación y mantenimiento.

3. Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo: Se cumplió la meta programada para la vigencia en un 100%. Se realizó un encuentro con Agentes culturales y creativos, el día 20 de mayo de 2024, en el Muelle de la FUGA.

4. Ejecutar 55 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad: Se cumplió la meta programada para la vigencia en un 100%.
 Se realizaron 2 eventos de apropiación y posicionamiento del Bronx Distrito Creativo - BDC: Uno en el marco del FESTIVAL CENTRO y otro en el marco de EL CENTRO VIVE - VIVE LA CANDELARIA DE NOCHE.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$11,907	98.35	\$9,981	\$9,980	99.99	\$10,199	\$3,113	30.52	\$44,619	\$36,416	81.61
Proyecto(s) de inversión																		
7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1 apuramiento al bien de interes cultural La Flauta	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$11	\$11	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$88	\$88	100.00
(S)2 Elaborar el 100 de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla	Magnitud	9.00	9.00	100.00	21.00	21.00	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$23	\$23	100.00	\$326	\$326	100.00	\$227	\$226	99.60	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$577	\$576	99.84
(S)3 Ejecutar el 100 de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	30.00	30.00	100.00	34.00	34.00	100.00	25.40	25.40	90.00	90.00	100.00
	Recursos	\$197	\$195	99.24	\$84	\$84	100.00	\$342	\$342	100.00	\$732	\$732	100.00	\$821	\$408	\$2,175	\$1,760	80.91
(S)4 Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	16.00	16.00	100.00
	Recursos	\$30	\$30	100.00	\$40	\$40	100.00	\$55	\$55	99.60	\$10	\$10	100.00	\$10	\$0	\$145	\$135	92.94
(S)5 Ejecutar 55 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación	Magnitud	6.00	6.00	100.00	13.00	13.00	100.00	20.00	20.00	100.00	14.00	14.00	100.00	2.00	2.00	55.00	55.00	100.00
	Recursos	\$399	\$399	100.00	\$495	\$495	99.97	\$1,173	\$1,164	99.29	\$1,176	\$1,176	99.99	\$1,564	\$308	\$4,806	\$3,542	73.69
(S)6 Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.16	0.16	0.86	0.86	100.00
	Recursos	\$13	\$13	100.00	\$148	\$148	100.00	\$77	\$77	100.00	\$30	\$30	100.00	\$157	\$23	\$423	\$290	68.46
7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)8 Realizar 10 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	5.41	5.41	100.00	0.59	0.59	10.00	10.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa		\$2,024	\$2,023	99.98	\$1,780	\$1,570	88.18	\$1,846	\$1,718	93.07	\$2,248	\$2,248	99.98	\$932	\$318	\$8,830	\$7,876	89.19

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La entidad dio cumplimiento del 100% a la meta Plan de Desarrollo en lo programado en el marco del PDD UNCSAB (2020-2024) con la realización de 1 programa durante cada vigencia para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa; Se apoyó técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores, se desarrolló un proceso de formación con la participación de 1.452 personas formadas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se desarrollaron 7 laboratorios de cocreación, se apoyó la realización de 11 mercados, se otorgaron 51 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro y se realizaron 10 procesos de articulación para que los emprendedores pudieran acceder a financiación.

1. Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores. Se cumplió la meta programada en un 100%.

Se llevó a cabo la vitrina turística de ANATO, en Corferias, donde la Cámara de Comercio de Bogotá invitó a la FUGA a hacer parte de sus actividades el día 28 de febrero. Se dio inicio al posicionamiento del proceso de Turismo comunitario del BDC ante agentes del sector de turismo, teniendo visibilidad en redes sociales.

2. Generar procesos de formación a 1.452 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro. Se cumplió la meta programada en un 100%.

3. Apoyar la realización de 11 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción. Se cumplió la meta programada en un 100%. Se continuó con la alianza con la SDDE y su programa Hecho en Bogotá, haciendo uso de su conocimiento y sus capacidades logísticas. Se invitó a participar a emprendedores culturales y creativos principalmente del centro de la ciudad, en especial a los inscritos en la Plataforma Centro. Se logró ampliar la oferta del Festival Centro gracias a la presencia de emprendedores que fueron seleccionados por un proceso de curaduría y que contaban con bienes y servicios locales que tenían correspondencia con el evento. Todo lo anterior permitió que se llevará a cabo el espacio de circulación y comercialización donde participaron 25 emprendedores en el marco del Festival Centro 2024.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$11,907	98.35	\$9,981	\$9,980	99.99	\$10,199	\$3,113	30.52	\$44,619	\$36,416	81.61

- 4. Otorgar 51 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro. Se escogieron y premiaron a los 3 jurados de la convocatoria "Premio al emprendimiento y la gestión cultural y creativa del centro de Bogotá", siendo merecedores de su estímulo económico.
- 5. Realizar 10 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación. Se realizó el cierre de las convocatorias proyectadas, cumpliendo con los tiempos pactados.

Proyecto(s) de inversión

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2 Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores	0.80	0.80	1.00	1.00	1.00	0.20	4.00
Recursos	\$24	\$24	\$46	\$49	\$10	\$79	\$207
(S)3 Generar procesos de formación a 1,452 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	113.00	113.00	435.00	548.00	332.00	24.00	1,452.00
Recursos	\$124	\$124	\$621	\$354	\$324	\$357	\$1,781
(S)4 Desarrollar 7 laboratorios de cocreación y otros procesos de cualificación de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	0.00	0.00	2.00	4.00	1.00	0.00	7.00
Recursos	\$0	\$0	\$20	\$46	\$10	\$0	\$76
(S)5 Apoyar la realización de 11 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	1.00	1.00	4.00	4.00	1.00	1.00	11.00
Recursos	\$40	\$40	\$175	\$653	\$80	\$254	\$955
(S)7 Otorgar 51 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro	35.00	39.00	6.00	5.00	2.00	3.00	51.00
Recursos	\$1,835	\$1,835	\$208	\$109	\$51	\$207	\$2,410
(S)8 Realizar 10 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	0.00	0.00	2.00	2.00	5.41	0.59	10.00
Recursos	\$0	\$0	\$711	\$507	\$1,774	\$36	\$3,155

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	\$131	\$126	96.31	\$502	\$502	100.00	\$405	\$405	99.99	\$497	\$497	100.00	\$285	\$111	39.19	\$1,819	\$1,641	90.22
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La entidad dio cumplimiento del 100% a la meta Plan de Desarrollo en lo programado en el marco del PDD UNCSAB (2020-2024) con la implementación de 1 estrategia en cada vigencia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales; Se desarrollaron 4 documentos de caracterización de las dinámicas de la oferta y la demanda del ecosistema creativo del centro y se diseñó y puso en marcha una plataforma digital para facilitar la circulación y el consumo de los bienes contenidos y servicios ofertados por los actores culturales del centro.

Con corte al 31 de mayo de 2024, se registra un avance del 100 % de la Meta Plan de Desarrollo respecto a la programación de la vigencia. La Plataforma Centro, se mantiene en funcionamiento y está habilitada a través del enlace <https://plataformacentro.fuga.gov.co/>. Se establecieron 3 categorías: Productos, Servicios y Espacios. Actualmente cuenta con 380 contenidos de diferentes emprendimientos del centro de Bogotá: 200 productos, 141 servicios, y 39 espacios. Se estableció desde la FUGA que un contenido digital está representado por Productos, Servicios y Espacios. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y al 31 de mayo, se gestionó la vinculación de 80 nuevos productos y servicios culturales y creativos así;

- Enero y Febrero: 14 nuevos productos y servicios culturales y creativos.
- Abril: Se gestionaron 8 nuevos.
- Mayo: Se gestionaron 58 nuevos.

Para un total de 80 contenidos en la vigencia 2024, teniendo un avance del 100%.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$11,907	98.35	\$9,981	\$9,980	99.99	\$10,199	\$3,113	30.52	\$44,619	\$36,416	81.61	
Proyecto(s) de inversión																			
7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	Magnitud	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.20	1.20	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$131	\$126	96.31	\$241	\$241	100.00	\$124	\$124	100.00	\$393	\$393	100.00	\$0	\$0	0.00	\$888	\$883	99.46
(S)6 Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$261	\$261	100.00	\$281	\$281	99.98	\$104	\$104	100.00	\$285	\$111	39.19	\$931	\$758	81.40
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$750	99.96	\$1,749	\$1,749	100.00	\$1,390	\$479	34.49	\$5,005	\$4,094	81.79
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$750	99.96	\$1,749	\$1,749	100.00	\$1,390	\$479	34.49	\$5,005	\$4,094	81.79
0 N/A		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$750	99.96	\$1,749	\$1,749	100.00	\$1,390	\$479	34.49	\$5,005	\$4,094	81.79
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$750	99.96	\$1,749	\$1,749	100.00	\$1,390	\$479	34.49	\$5,005	\$4,094	81.79

Indicador(es)

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: La entidad dio cumplimiento del 100% en lo programado en el marco del PDD UNCSAB (2020-2024) con la realización de 1 estrategia durante cada vigencia para la integración del Centro de Bogotá partiendo del Bronx como piloto de cultura ciudadana para la confianza y resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno. Se gestionaron 37 articulaciones con entidades públicas y privadas, se desarrollaron 212 actividades de intervención en cultura ciudadana y se realizaron 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx.

Con corte al 31 de mayo de 2024, se registra un avance del 100 % de la Meta Plan de Desarrollo respecto a la programación de la vigencia y basado en el cumplimiento de las siguientes Metas Proyecto de Inversión que le aportan de manera porcentual.

- Estructurar y gestionar 2 articulaciones y alianzas con entidades públicas y privadas. (Avance MAYO 100%)
- Desarrollar 20 actividades de intervención en cultura ciudadana. (Avance MAYO 100%)
- Desarrollar 7 actividades de visibilización del territorio del antiguo Bronx. (Avance MAYO 100%).

Como principales logros se tiene lo siguiente:

- Alianza estratégica con FUNDESCO entidad privada que adelanta proyecto con Alcaldía local de Santafé para la disminución de factores de riesgo de SPA (sustancias psicoactivas) y Alianza estratégica con Smart fit, para contar con el smart truck, carro móvil adaptado con sonido para poder visibilizar mas actividades en espacio publico del centro de Bogotá.
- De enero a mayo de 2024, se han gestionado y realizado 20 actividades de intervención en cultura ciudadana, de 20 programadas para toda la vigencia. En el marco del desarrollo de la Beca Lep ¿La escena en el centro¿, se realizaron 15 actividades y en el marco de estrategia FUGATE AL BARRIO, se realizaron cinco (05) actividades. Se contó con la asistencia de 10.620 participantes de diferentes grupos poblacionales sociales y etarios.
- De enero a mayo, se han realizado 7 actividades; A. Arte con parceiros. B. Arte y cuidado. C. Sancocho comunitario. D. Conversatorio: El lugar que ocupa el conflicto en el Museo y la Memoria. E. Taller de género. F. Conversatorio FILBO "Leer de un barrio en su flora". G. Taller de huerta. Se contó con la participación de 251 ciudadanos, de diferentes grupos poblacionales, sociales y etarios.

Proyecto(s) de inversión

7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo ()**

(S)1 Estructurar y gestionar 37 articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas	Magnitud	4.00	4.00	100.00	10.00	10.00	100.00	13.00	13.00	100.00	8.00	8.00	100.00	2.00	2.00	100.00	37.00	37.00	100.00
	Recursos	\$26	\$26	98.38	\$41	\$41	100.00	\$143	\$143	100.00	\$70	\$70	100.00	\$163	\$126	77.31	\$443	\$405	91.53
(S)2 Desarrollar 212 actividades de intervención en cultura ciudadana	Magnitud	14.00	14.00	100.00	40.00	40.00	100.00	67.00	67.00	100.00	71.00	71.00	100.00	20.00	20.00	100.00	212.00	212.00	100.00
	Recursos	\$367	\$367	99.89	\$489	\$489	100.00	\$320	\$320	100.00	\$1,470	\$1,470	100.00	\$975	\$171	17.50	\$3,621	\$2,816	77.77

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$750	99.96	\$1,749	\$1,749	100.00	\$1,390	\$479	34.49	\$5,005	\$4,094	81.79
(S)3 Elaborar 1 quión museográfico	0.00	0.00	0.00	0.60	0.60	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$73	\$73	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00
(S)4 Diseñar 1 modelo de operación	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$128	\$128	100.00	\$167	\$167	100.00	\$0	\$0	0.00	\$352	\$352	100.00
(S)5 Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo bronx	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	12.00	12.00	100.00	10.00	10.00	100.00	7.00	7.00	100.00	45.00	45.00	100.00
	\$40	\$40	100.00	\$42	\$42	100.00	\$86	\$86	99.69	\$42	\$42	100.00	\$251	\$182	72.55	\$461	\$392	84.97
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$3,241	99.73	\$2,663	\$2,663	100.00	\$3,458	\$1,510	43.67	\$13,643	\$11,686	85.66
56 Gestión Pública Efectiva	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$3,241	99.73	\$2,663	\$2,663	100.00	\$3,458	\$1,510	43.67	\$13,643	\$11,686	85.66
0 N/A	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$3,241	99.73	\$2,663	\$2,663	100.00	\$3,458	\$1,510	43.67	\$13,643	\$11,686	85.66
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,407	\$1,407	99.99	\$2,086	\$2,086	100.00	\$2,924	\$2,920	99.88	\$2,336	\$2,336	100.00	\$3,315	\$1,439	43.41	\$12,067	\$10,187	84.42

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%		
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%		
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.00% ★	
				al Plan de Desarrollo	99.00%	★

Retrasos y soluciones: En 2022 se dieron por finalizadas las metas de proyecto de inversión referidas a dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados y la de elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes. La 1a fue cerrada para disponer de los recursos necesarios para ejecutar la obra inaplazable de la sobrecubierta del ala norte de la sede principal. La 2a fue finalizada en tanto la Secretaría General- Alcaldía Mayor y el DASC no dieron aval para la realización de los estudios técnicos para el rediseño y de este modo continuar con el trámite. Frente al problema definido en el proyecto, estos dos componentes son causa raíz de la problemática existente en materia organizacional, por lo que es necesario, en la siguiente administración, disponer de nuevo de los recursos y avanzar en la ejecución de estas dos líneas, como parte del proceso de fortalecimiento institucional.

Avances y Logros: La entidad dio cumplimiento del 99% a la Meta Plan de Desarrollo programada en el marco del PDD UNCSAB (2020-2024); Mantuvo en un 100% su capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía, se efectuaron el 90% de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes, se implementó el 90% de la política de gobierno digital, se adquirió el 100% de bienes y servicios relacionados con la infraestructura tecnológica de la entidad, se ejecutaron el 100% de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las políticas de gestión y Desempeño articulado con el sistema de gestión y se implementó al 100% la estrategia de comunicaciones para garantizar el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.

Con corte al 31 de mayo de 2024, se registra un avance del 100 % de la Meta Plan de Desarrollo respecto a la programación de la vigencia, basado en el cumplimiento de las siguientes Metas Proyecto de Inversión que le aportan de manera porcentual.

- 100% de cumplimiento actividades de mantenimiento y adecuación de sedes, a través de intervenciones en las tres sedes a cargo de la FUGA, sede principal, casa amarilla y casa grifos, las cuales se encuentran en adecuadas condiciones permitiendo la realización de las actividades misionales y operativas de la entidad.
- 100% de implementación de la estrategia de comunicaciones, logrando:350 apariciones en medios de comunicación, 1920 nuevos seguidores en redes sociales, 38041 visitas a la página web institucional, 34479 interacciones en redes sociales.
- 100% cumplimiento en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, resaltando la aprobación del Plan de acción Política de Gestión de la información Estadística y presentación del estudio de cargas laborales al equipo directivo para la toma de futuras decisiones.
- 100% en la implementación de la política de gobierno digital, conforme con lo programado en la vigencia, se destacan las mejoras a los sistemas Pandora y Orfeo y avances en la estructuración de la Metodología de Gestión de la Continuidad del Negocio y Plan de Recuperación ante Desastres de Tecnología.

Todo lo anterior, redunda en una mayor disposición de la entidad para acercarse a la ciudadanía y los grupos de valor.

Proyecto(s) de inversión

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$3,241	99.73	\$2,663	\$2,663	100.00	\$3,458	\$1,510	43.67	\$13,643	\$11,686	85.66																																												
(S)1 Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(K)2 Efectuar el 90 % de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes	Magnitud 90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00																																															
	Recursos \$102	\$102	100.00	\$141	\$141	100.00	\$644	\$643	99.82	\$343	\$343	100.00	\$811	\$150	18.50	\$2,042	\$1,379	67.56																																												
(S)3 Implementar el 90 % de la política de Gobierno Digital	Magnitud 10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	5.00	5.00	100.00	90.00	90.00	100.00																																												
	Recursos \$80	\$80	100.00	\$156	\$156	100.00	\$171	\$171	100.00	\$182	\$182	100.00	\$199	\$113	56.79	\$787	\$701	89.10																																												
(K)4 Adquirir el 100 % de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos \$766	\$766	100.00	\$29	\$29	100.00	\$74	\$72	96.67	\$108	\$108	100.00	\$239	\$79	33.21	\$1,217	\$1,055	86.66																																												
(K)5 Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las FINALIZADA - NO CONTINUA competentes.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(S)6 Ejecutar el 100 % de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	Magnitud 10.00	9.24	92.40	30.76	29.07	94.51	31.69	30.00	94.67	21.69	21.69	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos \$442	\$442	99.98	\$1,630	\$1,630	100.00	\$1,848	\$1,848	100.00	\$1,486	\$1,486	100.00	\$1,873	\$1,008	53.81	\$7,280	\$6,415	88.11																																												
(S)7 Implementar al 100 % de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	30.00	29.24	97.47	30.76	30.76	100.00	25.00	25.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos \$18	\$18	100.00	\$129	\$129	100.00	\$186	\$186	100.00	\$216	\$216	100.00	\$193	\$89	45.97	\$742	\$637	85.96																																												
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$415	\$415	99.98	\$364	\$364	100.00	\$326	\$321	98.38	\$327	\$327	100.00	\$143	\$71	49.86	\$1,576	\$1,499	95.12																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas																																																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos																																																													
Avances y Logros:	La entidad dio cumplimiento del 100% a la Meta Plan de Desarrollo programada en el marco del PDD UNCSAB (2020-2024) con la implementación Del 100% de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública durante cada vigencia. Se generaron en total 155 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.																																																													
	A 31 de mayo de 2024, se alcanzó el 100% de la meta en lo programado para la vigencia, a través de las pautas publicitarias desarrolladas para la visibilización del Festival Centro y las actividades en el marco del desarrollo del Bronx Distrito Creativo - BDC, a través de la generación de los siguientes contenidos realizados en alianzas con medios externos: 1. Transmilenio: Campaña Promoción Festival Centro 2.Caracol: Shock - Reel difusión Festival Centro 3.Caracol: - Shock- Tik Tok difusión Festival Centro, 4. Caracol - Shock, Story Instagram Festival Centro, 5. Revista DC ¿ Reel promocional Festival Centro, 6. El Espectador: Campaña Festival Centro, 7. Medio Bogotá Plan Campaña difusión Festival Centro.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																														
7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Generar 155 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	Magnitud 70.00	70.00	100.00	30.00	30.00	100.00	35.00	35.00	100.00	13.00	13.00	100.00	7.00	7.00	100.00	155.00	155.00	100.00																																												
	Recursos \$415	\$415	99.98	\$364	\$364	100.00	\$326	\$321	98.38	\$327	\$327	100.00	\$143	\$71	49.86	\$1,576	\$1,499	95.12																																												
TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	\$7,430	\$7,421	99.88	\$10,291	\$9,383	91.17	\$16,107	\$15,898	98.70	\$14,393	\$14,392	99.99	\$15,047	\$5,102	33.91	\$63,268	\$52,196	82.50																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$31,446	\$30,862	98.14	\$32,531	\$31,624	97.21	\$33,535	\$28,875	86.10	\$151,164	\$141,765	93.78
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$18,733	\$18,217	97.24	\$18,068	\$18,052	99.91	\$19,001	\$17,403	91.59	\$85,479	\$83,193	97.33
0 N/A	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$18,733	\$18,217	97.24	\$18,068	\$18,052	99.91	\$19,001	\$17,403	91.59	\$85,479	\$83,193	97.33
100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$18,733	\$18,217	97.24	\$18,068	\$18,052	99.91	\$19,001	\$17,403	91.59	\$85,479	\$83,193	97.33

Indicador(es)

(S) 108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	30,470.00	30,875.00	101.33%	
2023	15,183.00	26,000.00	29,046.00	111.72%	
2024	14,315.00	20,021.00	24,724.00	123.49%	103.53%
TOTAL	84,831.00	133,383.00	138,086.00	al Plan de Desarrollo	103.53%

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de la meta no presenta retrasos

Avances y Logros: Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al proceso de formación musical de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

7663 - Formación Musical Vamos a la Filarmónica

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Beneficiar 128,000 Personas mediante procesos de formación musical	Magnitud	25,876.00	28,213.00	109.03	24,562.00	25,228.00	102.71	30,470.00	30,875.00	101.33	26,000.00	29,046.00	111.72	20,021.00	24,724.00	123.49	128,000.00	138,086.00	107.88
		Recursos	\$12,498	\$12,435	99.50	\$16,622	\$16,622	100.00	\$18,069	\$17,614	97.48	\$17,781	\$17,771	99.94	\$18,386	\$17,188	93.48	\$83,355	\$81,630	97.93
(S)3	Capacitar 1,800 Músicos y docentes en música para brindar posibilidades de desarrollo laboral	Magnitud	364.00	384.00	105.49	320.00	386.00	120.63	398.00	398.00	100.00	380.00	389.00	102.37	272.00	312.00	114.71	1,800.00	1,869.00	103.83
		Recursos	\$53	\$23	42.60	\$13	\$13	100.00	\$5	\$3	67.65	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$80	\$38	47.77
(S)4	Realizar 8 Documentos de investigación, creación o memoria musical	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$40	\$40	100.00	\$32	\$25	75.90	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$132	\$114	86.53
(S)5	Circular 1,700 Producciones musicales resultado de los procesos de formación musical	Magnitud	210.00	514.00	244.76	240.00	596.00	248.33	680.00	682.00	100.29	204.00	208.00	101.96	8.00	7.00	87.50	1,700.00	2,007.00	118.06
		Recursos	\$108	\$50	46.52	\$295	\$290	98.24	\$627	\$575	91.65	\$287	\$281	98.05	\$595	\$215	36.14	\$1,912	\$1,411	73.80
20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud		\$70	\$41	57.92	\$91	\$88	96.53	\$160	\$160	100.00	\$103	\$66	64.31	\$50	\$0	0.00	\$473	\$354	74.78
0	N/A		\$70	\$41	57.92	\$91	\$88	96.53	\$160	\$160	100.00	\$103	\$66	64.31	\$50	\$0	0.00	\$473	\$354	74.78
140	Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin		\$70	\$41	57.92	\$91	\$88	96.53	\$160	\$160	100.00	\$103	\$66	64.31	\$50	\$0	0.00	\$473	\$354	74.78

Indicador(es)

(S) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Entre los meses de mayo y junio se suscribió el acta de inicio de la APP el campin para el inicio de la construcción del Complejo, con esta firma el acompañamiento de la OFB culmina.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$31,446	\$30,862	98.14	\$32,531	\$31,624	97.21	\$33,535	\$28,875	86.10	\$151,164	\$141,765	93.78	
Proyecto(s) de inversión																			
7572 - Acciones para alcanzar una sede para La orquesta Filarmónica de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Estudiar y diseñar una infraestructura 1 Numero de estudios Corresponden a todos los productos relacionados a la etapa de preinversión en infraestructura cultural, como son estudios de factibilidad, diseños arquitectonicos, planos, estudio de suelos y otros	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	30.00	*****	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	30.70	*****
	Recursos	\$70	\$41	57.91	\$88	\$88	100.00	\$147	\$147	100.00	\$103	\$66	64.30	\$40	\$0	0.00	\$447	\$341	76.24
(K)3 Acompañar 1 Diseño arquitectonico en equipamiento Fenicia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$13	\$13	100.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$26	\$13	49.73
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$11,295	\$8,357	73.99	\$12,519	\$12,398	99.03	\$12,554	\$12,485	99.46	\$14,360	\$13,506	94.05	\$14,484	\$11,472	79.21	\$65,211	\$58,218	89.28
0 N/A		\$11,295	\$8,357	73.99	\$12,519	\$12,398	99.03	\$12,554	\$12,485	99.46	\$14,360	\$13,506	94.05	\$14,484	\$11,472	79.21	\$65,211	\$58,218	89.28
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)		\$10,618	\$7,723	72.74	\$11,354	\$11,294	99.47	\$11,377	\$11,329	99.57	\$12,000	\$11,992	99.93	\$12,727	\$11,160	87.69	\$58,077	\$53,499	92.12

Indicador(es)																																																															
(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas																																																															
Retrasos y soluciones: No aplica																																																															
Avances y Logros: La Orquesta Filarmónica a través de su proyecto de Bogotá ciudad Filarmónico mantiene la estrategia para fortalecer a una Bogotá como una ciudad creativa de la musica																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									

Proyecto(s) de inversión																			
7691 - Bogotá Ciudad Filarmónica																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Realizar 6 Número Convenios con entes culturales	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	3.00	150.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	6.00	6.00	100.00
	Recursos	\$633	\$0	0.00	\$464	\$464	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$1,118	\$464	41.54
(S)3 Realizar 1,546 Número de eventos de promoción Articulados con grupos poblacionales y/o territorios.	Magnitud	120.00	175.00	145.83	320.00	386.00	120.63	480.00	496.00	103.33	394.00	412.00	104.57	150.00	120.00	80.00	1,546.00	1,589.00	102.78
	Recursos	\$8,071	\$6,130	75.95	\$8,562	\$8,541	99.76	\$8,939	\$8,922	99.81	\$9,956	\$9,949	99.93	\$10,511	\$9,813	93.36	\$46,038	\$43,355	94.17
(S)4 Lograr 11,485,000 Número de personas Acceden a la oferta cultural de la ofb en condiciones de no segregación	Magnitud	812,500.00	5,576,867.00	686.38	1,625,000.00	3,821,720.00	235.18	2,400,000.00	2,461,231.00	102.55	4,334,549.00	4,398,338.00	101.47	55,000.00	53,241.00	96.80	11,485,000.00	16,311,397.00	142.02
	Recursos	\$1,914	\$1,593	83.25	\$2,328	\$2,289	98.31	\$2,439	\$2,407	98.69	\$2,044	\$2,043	99.94	\$2,196	\$1,348	61.36	\$10,921	\$9,679	88.63
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes		\$71	\$54	76.21	\$223	\$191	85.67	\$207	\$188	90.50	\$350	\$210	60.13	\$237	\$154	64.91	\$1,088	\$797	73.24
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$31,446	\$30,862	98.14	\$32,531	\$31,624	97.21	\$33,535	\$28,875	86.10	\$151,164	\$141,765	93.78

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2024	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Orquesta asegura el mantenimiento de sus equipamientos culturales a cargo de manera constante

Proyecto(s) de inversión

7586 - Mantenimiento de los equipamientos culturales de la Orquesta Filarmónica de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)1	mantener, mejorar y dotar 2 numero de equipamientos Mantener, mejorar y dotar	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00			
	los dos equipamientos de la OFB	Recursos	\$71	\$54	76.21	\$218	\$191	87.63	\$206	\$188	91.11	\$350	\$210	60.13	\$235	\$154	65.58	\$1,079	\$797	73.83
(S)2	Suscribir 5 Numero de convenios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	300.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$606	\$580	95.65	\$941	\$913	96.95	\$969	\$969	99.99	\$2,010	\$1,303	64.84	\$1,520	\$158	10.40	\$6,046	\$3,922	64.87
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Mediante el proyecto de estímulos de la entidad se fortalecen los estímulos

Proyecto(s) de inversión

7693 - Implementación del proyecto de estímulos de la OFB en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)2	Otorgar 582 Número de estímulos al sector musical	Magnitud	70.00	128.00	182.86	92.00	175.00	190.22	178.00	178.00	100.00	150.00	150.00	100.00	9.00	11.00	122.22	582.00	642.00	110.31
		Recursos	\$411	\$405	98.54	\$506	\$490	96.72	\$489	\$489	100.00	\$1,561	\$861	55.16	\$1,050	\$0	0.00	\$4,017	\$2,244	55.87
(S)3	Publicar 115 Número Convocatorias	Magnitud	15.00	14.00	93.33	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	28.00	28.00	100.00	13.00	13.00	100.00	115.00	115.00	100.00
		Recursos	\$195	\$175	89.58	\$435	\$423	97.21	\$480	\$480	99.99	\$449	\$442	98.51	\$470	\$158	33.62	\$2,030	\$1,678	82.70

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,581	\$2,517	97.51	\$2,801	\$2,730	97.47	\$2,857	\$1,072	37.53	\$11,107	\$9,056	81.53
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------

56 Gestión Pública Efectiva	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,581	\$2,517	97.51	\$2,801	\$2,730	97.47	\$2,857	\$1,072	37.53	\$11,107	\$9,056	81.53
-----------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,581	\$2,517	97.51	\$2,801	\$2,730	97.47	\$2,857	\$1,072	37.53	\$11,107	\$9,056	81.53
0 N/A	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,581	\$2,517	97.51	\$2,801	\$2,730	97.47	\$2,857	\$1,072	37.53	\$11,107	\$9,056	81.53
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,617	\$1,527	94.46	\$2,369	\$2,310	97.51	\$2,621	\$2,555	97.48	\$2,677	\$1,072	40.06	\$10,328	\$8,467	81.98

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: la entidad fortalece su capacidad institucional de manera continua.

Proyecto(s) de inversión

7697 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para el cumplimiento de la misionalidad de la OFB para su relacionamiento con la ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3	implementar 100 porcentaje de sistemas de gestión	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recursos	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
		5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	4.00	80.00	100.00	99.00	99.00	
		\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,617	\$1,527	94.46	\$2,369	\$2,310	97.51	\$2,621	\$2,555	97.48	\$2,677	\$1,072	40.05	\$10,328	\$8,467	81.98	

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	99.85	\$213	\$207	97.46	\$180	\$175	97.22	\$180	\$0	0.00	\$779	\$589	75.53
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La entidad mediante sus talleres magistrales a medios comunitarios mantiene el fortalecimiento a la comunicación pública

Proyecto(s) de inversión

7697 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para el cumplimiento de la misionalidad de la OFB para su relacionamiento con la ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)4	Impartir 60 medios comunitarios formación en musica sinfónica, academica y canto lirico.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recursos	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
		0.00	0.00	0.00	4.00	19.00	475.00	15.00	16.00	106.67	13.00	17.00	130.77	12.00	12.00	100.00	60.00	64.00	106.67	
		\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	99.85	\$213	\$207	97.46	\$180	\$175	97.22	\$180	\$0	0.00	\$779	\$589	75.53	

TOTAL 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	\$25,118	\$21,958	87.42	\$31,402	\$31,183	99.30	\$34,028	\$33,379	98.09	\$35,332	\$34,354	97.23	\$36,392	\$29,947	82.29	\$162,271	\$150,821	92.94
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,785	\$5,019	86.76	\$7,141	\$6,980	97.74	\$9,082	\$9,024	99.36	\$7,065	\$7,065	100.00	\$6,940	\$2,841	40.94	\$36,013	\$30,929	85.88
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,485	\$1,844	74.19	\$3,208	\$3,205	99.91	\$4,523	\$4,514	99.81	\$3,745	\$3,745	100.00	\$3,250	\$1,235	38.00	\$17,211	\$14,543	84.50
0 N/A	\$2,485	\$1,844	74.19	\$3,208	\$3,205	99.91	\$4,523	\$4,514	99.81	\$3,745	\$3,745	100.00	\$3,250	\$1,235	38.00	\$17,211	\$14,543	84.50
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	\$307	\$233	75.88	\$332	\$331	99.57	\$338	\$338	100.00	\$339	\$339	100.00	\$317	\$104	32.81	\$1,633	\$1,345	82.34

Indicador(es)

(C) 172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%		
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%		
2023	3.50	3.50	3.50	100.00%		
2024	4.00	4.00	4.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: Durante la ejecución del proyecto y a corte mayo/2024 ejecutamos 20.694 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos. Se han realizado socializaciones del Proyecto ambiental universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable. Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual. La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental. En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones: experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

Proyecto(s) de inversión

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)4	DISEÑAR E IMPLEMENTAR 4 ESTRATEGIAS DE CORRESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL, CULTURAL Y CIUDADANIA CON ENFOQUE TERRITORIAL	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.58	1.58	100.00	2.58	2.58	100.00	3.50	3.50	100.00	4.00	4.00	100.00			
		Recursos	\$247	\$173	70.09	\$289	\$288	99.51	\$286	\$286	100.00	\$289	\$289	100.00	\$295	\$96	32.54	\$1,406	\$1,132	80.46
(S)5	FORMAR 500 PERSONAS COMO DINAMIZADORES AMBIENTALES	Magnitud	80.00	80.00	100.00	210.00	210.00	100.00	95.00	95.00	100.00	95.00	97.00	102.11	18.00	18.00	100.00	500.00	500.00	100.00
		Recursos	\$59	\$59	100.00	\$43	\$43	100.00	\$52	\$52	100.00	\$51	\$51	100.00	\$21	\$8	36.63	\$226	\$213	94.00

159	Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	\$743	\$235	31.61	\$704	\$704	100.00	\$366	\$366	100.00	\$205	\$205	100.00	\$170	\$69	40.88	\$2,188	\$1,579	72.18
-----	---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%					
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%					
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%					
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%					
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★				
TOTAL				1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)6	DESARROLLAR 1 ESTRATEGIA PARA LA CONCERTACION SOCIAL FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.75	0.75	100.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$402	\$82	20.28	\$98	\$98	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$179	35.87

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,785	\$5,019	86.76	\$7,141	\$6,980	97.74	\$9,082	\$9,024	99.36	\$7,065	\$7,065	100.00	\$6,940	\$2,841	40.94	\$36,013	\$30,929	85.88
(S)7 REALIZAR 64 JORNADAS DE REPLANTANDO CONFIANZA	Magnitud 9.00	9.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	10.00	10.00	100.00	64.00	64.00	100.00
	Recursos \$176	\$93	52.68	\$302	\$302	100.00	\$222	\$222	100.00	\$147	\$147	100.00	\$122	\$52	42.53	\$970	\$816	84.17
(S)8 CONSTRUIR 100 REDES DE CUIDADORAS Y CUIDADORES AMBIENTALES	Magnitud 43.00	43.00	100.00	30.00	30.00	100.00	22.00	22.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$165	\$61	36.77	\$304	\$304	100.00	\$144	\$144	100.00	\$58	\$58	100.00	\$47	\$17	36.61	\$718	\$584	81.27
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$1,435	\$1,376	95.90	\$2,172	\$2,170	99.94	\$3,819	\$3,811	99.78	\$3,201	\$3,200	100.00	\$2,764	\$1,062	38.41	\$13,390	\$11,619	86.77

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	
2023	461,270.00	500,000.00	845,336.00	169.07%	
2024	184,325.00	8,703.00	189,258.00	2,174.63%	110.76%
TOTAL	1,440,000.00	1,678,722.00	1,859,277.00	al Plan de Desarrollo	110.76%

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: De lo corrido del 2020 a mayo/2024 se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, mediante la estrategia del programa Naturaleza, Salud y Cultural, se ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos; permitiendo la vinculación de 1.859.277 ciudadanos.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
TOTAL	0.00	57.00	57.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: De lo corrido del 2021 a mayo/2024 Se realizaron 57 redes de cuidadores por el entorno ambiental, se ha impactado en las localidades tales como de Fontibón, Santafé, ciudad bolívar, Bosa, Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	VINCULAR 20,000 PERSONAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE NATURALEZA, SALUD Y CULTURA	Magnitud	1,262.00	1,262.00	100.00	3,774.00	3,774.00	100.00	7,387.00	7,387.00	100.00	6,300.00	6,390.00	101.43	1,187.00	1,187.00	100.00	20,000.00	20,000.00	100.00
		Recursos	\$75	\$75	100.00	\$196	\$196	100.00	\$271	\$271	100.00	\$362	\$362	100.00	\$284	\$108	38.12	\$1,189	\$1,013	85.21
(S)2	VINCULAR 392,000 PERSONAS EN LA AGENDA ACADEMICA Y CULTURAL DEL JBB	Magnitud	31,190.00	31,190.00	100.00	41,829.00	41,829.00	100.00	126,019.00	129,803.00	103.00	142,141.00	142,141.00	100.00	47,037.00	47,037.00	100.00	392,000.00	392,000.00	100.00
		Recursos	\$249	\$246	98.73	\$322	\$322	100.00	\$490	\$490	100.00	\$496	\$496	100.00	\$361	\$111	30.67	\$1,918	\$1,664	86.77
(S)3	VINCULAR 1,447,277 PERSONAS A LAS ESTRATEGIAS DE CULTURA, PARTICIPACION Y EDUCACION AMBIENTAL	Magnitud	52,147.00	52,147.00	100.00	235,079.00	235,079.00	100.00	580,000.00	624,051.00	107.60	480,000.00	394,966.00	82.28	141,034.00	141,034.00	100.00	1,447,277.00	1,447,277.00	100.00
		Recursos	\$1,111	\$1,055	94.99	\$1,653	\$1,652	99.92	\$3,058	\$3,050	99.72	\$2,342	\$2,342	100.00	\$2,118	\$842	39.77	\$10,283	\$8,942	86.96
24	Bogotá región emprendedora e innovadora		\$3,300	\$3,175	96.23	\$3,933	\$3,775	95.96	\$4,559	\$4,509	98.92	\$3,320	\$3,320	100.00	\$3,690	\$1,606	43.54	\$18,802	\$16,386	87.15

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,785	\$5,019	86.76	\$7,141	\$6,980	97.74	\$9,082	\$9,024	99.36	\$7,065	\$7,065	100.00	\$6,940	\$2,841	40.94	\$36,013	\$30,929	85.88
0 N/A	\$3,300	\$3,175	96.23	\$3,933	\$3,775	95.96	\$4,559	\$4,509	98.92	\$3,320	\$3,320	100.00	\$3,690	\$1,606	43.54	\$18,802	\$16,386	87.15
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	\$98	\$96	97.39	\$180	\$180	100.00	\$244	\$244	100.00	\$155	\$155	100.00	\$71	\$71	100.00	\$748	\$745	99.66

Indicador(es)

(C) 178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	
2023	4.50	4.75	4.76	100.21%	
2024	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: En atención a que la meta es incremental, inicia el reporte con el porcentaje alcanzado en la vigencia anterior. Se realiza un plan de acción para las rutas Chapinero y Suba, para llevar un registro de las actividades que han ido fortaleciendo durante este periodo. realizaron actividades de seguimiento y fortalecimiento con las huertas de las Rutas agroecológicas, enfocándose en recorridos y talleres de biopreparados y polinizadores. Se realizó el Festival "De huerta en huerta" donde las huertas del producto de Rutas agroecológicas tuvieron espacio para comercializar sus productos de la huerta (frescos y transformados) y experiencias. Se actualiza el consolidado de ingresos de las Ruta, con los recorridos e ingresos que se realizaron en cada ruta durante marzo a mayo del presente año. Se realiza una propuesta de actividad para promover y divulgar las Rutas Agroecológicas en eventos en los que pueda participar el equipo de la línea que vincule un QR con las actividades abiertas de cada ruta y la posibilidad de una cuponera de descuentos acordadas con los huerteros. e realiza una estrategia de mercadeo para las rutas que incluye una estrategia para operadores turísticos, comunidad escolar y general. Se realizó un plan de fortalecimiento con el IDT. Se realizó la presentación de las rutas agroecológicas a Prestadores de Servicios Turísticos en el JBB y a unos operadores se presenta la Ruta de Chapinero. Se realizaron actividades de seguimiento y fortalecimiento con las huertas de las Rutas agroecológicas, resaltando la feria que se realizó en la Huerta Guerreras y Guerreros en el marco de sus 20 años de conformación y la participación de la Huerta Marsella en el proceso de Certificación de competencias laborales agrícolas del SENA.

Proyecto(s) de inversión

7681 - Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)13	Crear y consolidar 5 rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	Magnitud	0.50	0.10	20.00	1.75	1.75	100.00	3.75	3.75	100.00	4.77	4.77	100.00	5.00	5.00	100.00			
		Recursos	\$98	\$96	97.40	\$180	\$180	100.00	\$244	\$244	100.00	\$155	\$155	100.00	\$71	\$71	100.00	\$748	\$745	99.66

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	\$3,202	\$3,080	96.19	\$3,753	\$3,594	95.77	\$4,315	\$4,265	98.85	\$3,165	\$3,165	100.00	\$3,619	\$1,536	42.44	\$18,054	\$15,641	86.63
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 186 Número de programas distritales de agricultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.60	160.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: Programa de Agricultura Urbana: En atención a que la meta es incremental, inicia el reporte con el porcentaje alcanzado en la vigencia anterior, En el periodo del mes de marzo, se realizó el seguimiento a los documentos entregados con las correcciones solicitadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, para el proceso de la adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿, según respuesta radicado 2024.JBB40003722. En el periodo del mes de mayo de 2024, se realizó el seguimiento a los documentos entregados con las correcciones solicitadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, para el proceso de la adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿, Se realizó la presentación del proceso de adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿PADAUPA¿, en el encuentro de voceros de la Red Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana AUP, donde se informó de todo el proceso para la formulación del mismo, el convenio desarrollado con la Organización de Estados Iberoamericanos OEI y el estado de avance en la actualidad.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,785	\$5,019	86.76	\$7,141	\$6,980	97.74	\$9,082	\$9,024	99.36	\$7,065	\$7,065	100.00	\$6,940	\$2,841	40.94	\$36,013	\$30,929	85.88	
Proyecto(s) de inversión																			
7681 - Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Fortalecer 20,000 huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo	Magnitud	2,000.00	2,000.00	100.00	3,800.00	3,827.00	100.71	7,237.00	7,237.00	100.00	5,010.00	5,010.00	100.00	1,926.00	2,056.00	106.75	20,000.00	20,130.00	100.65
	Recursos	\$708	\$664	93.90	\$1,385	\$1,320	95.30	\$1,920	\$1,870	97.42	\$1,687	\$1,687	100.00	\$2,756	\$673	24.41	\$8,454	\$6,214	73.49
(S)2 Asistir 40,000 personas técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	Magnitud	6,078.00	6,078.00	100.00	9,400.00	9,430.00	100.32	12,938.00	12,938.00	100.00	8,619.00	8,619.00	100.00	2,935.00	3,164.00	107.80	40,000.00	40,229.00	100.57
	Recursos	\$734	\$703	95.77	\$578	\$518	89.62	\$564	\$564	100.00	\$407	\$407	100.00	\$260	\$260	100.00	\$2,544	\$2,453	96.42
(S)3 Capacitar 21,500 personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	Magnitud	3,718.00	3,718.00	100.00	6,350.00	6,351.00	100.02	8,283.00	8,283.00	100.00	2,926.00	2,926.00	100.00	222.00	472.00	212.61	21,500.00	21,750.00	101.16
	Recursos	\$660	\$612	92.76	\$1,139	\$1,118	98.20	\$630	\$630	100.00	\$395	\$395	100.00	\$318	\$318	100.00	\$3,142	\$3,074	97.83
(K)4 Elaborar 1 lineamiento y especificaciones técnicas para el diseño de agroparques como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$58	\$58	100.00	\$16	\$16	100.00	\$3	\$3	100.00	\$30	\$30	100.00	\$6	\$6	100.00	\$112	\$112	100.00
(S)5 Desarrollar 40 paquetes tecnológicos para el manejo y aprovechamiento innovador y sustentable de especies alimenticias aptas para la producción en agricultura urbana y periurbana	Magnitud	2.00	2.00	100.00	8.00	8.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	14.00	100.00	2.00	2.00	100.00	40.00	40.00	100.00
	Recursos	\$98	\$98	100.00	\$173	\$173	100.00	\$334	\$334	100.00	\$225	\$225	100.00	\$78	\$78	100.00	\$907	\$907	100.00
(C)6 Formular e implementar 1 programa distrital de agricultura urbana y periurbana en el 100% de las actividades definidas para el cuatrenio dentro de la competencia del Jardín Botánico	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	0.96	0.96	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$150	\$150	100.00	\$24	\$21	88.87	\$165	\$165	100.00	\$22	\$22	100.00	\$26	\$26	100.00	\$386	\$384	99.31
(S)7 Conformar e implementar 1 espacio formal de coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$16	\$16	100.00	\$65	\$65	100.00	\$36	\$36	100.00	\$23	\$23	100.00	\$157	\$157	100.00
(S)8 Realizar 4 informes de seguimiento, evaluación y control a la formulación e implementación del Programa Distrital de agricultura urbana y periurbana	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.90	0.90	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$43	\$43	100.00	\$14	\$14	100.00	\$162	\$162	100.00	\$37	\$37	100.00	\$12	\$12	100.00	\$267	\$267	100.00
(C)9 Conformar 19 redes locales y una Red Distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencias	Magnitud	1.90	1.90	100.00	5.70	5.70	100.00	11.40	11.40	100.00	18.30	18.30	100.00	19.00	19.00	100.00			
	Recursos	\$470	\$470	100.00	\$371	\$360	97.18	\$258	\$258	100.00	\$248	\$248	100.00	\$91	\$91	100.00	\$1,438	\$1,427	99.27
(K)11 Diseñar e implementar 1 estrategia de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	Magnitud	1.00	0.10	10.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$114	\$114	100.00	\$33	\$33	100.00	\$122	\$122	100.00	\$65	\$65	100.00	\$44	\$44	100.00	\$378	\$378	100.00
(S)12 Producir 8 publicaciones para la promoción y fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
	Recursos	\$150	\$150	100.00	\$5	\$5	100.00	\$92	\$92	100.00	\$15	\$15	100.00	\$6	\$6	100.00	\$268	\$268	100.00
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$27,171	\$27,038	99.51	\$21,741	\$21,638	99.53	\$19,640	\$10,739	54.68	\$116,522	\$103,199	88.57
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales		\$1,875	\$1,680	89.60	\$824	\$799	97.00	\$1,118	\$1,118	99.99	\$999	\$999	100.00	\$1,505	\$456	30.29	\$6,321	\$5,052	79.92
0 N/A		\$1,875	\$1,680	89.60	\$824	\$799	97.00	\$1,118	\$1,118	99.99	\$999	\$999	100.00	\$1,505	\$456	30.29	\$6,321	\$5,052	79.92
212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia		\$1,875	\$1,680	89.60	\$824	\$799	97.00	\$1,118	\$1,118	99.99	\$999	\$999	100.00	\$1,505	\$456	30.29	\$6,321	\$5,052	79.92
Indicador(es)																			
(C) 227 Tropicario implementado y operando																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.13	0.18	0.18	100.00%														
	2021	0.38	0.45	0.45	100.00%														
	2022	0.63	0.70	0.70	100.00%														
	2023	0.88	0.95	0.95	100.00%														
	2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★											
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Retrasos y soluciones: Durante mayo de 2024, no hubo retrasos en las cinco metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá. Sin embargo, en diciembre de 2023, la meta 3.1.1. de desarrollar un protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario presentó un cumplimiento del 34% de la meta planteada para 2020, dejando un rezago del 2%. En diciembre de 2023, se registró una sobreejecución del 2% al realizar actividades programadas y cerrar los óculos de los domos del Tropicario, cumpliendo la meta rezagada. Así, se reporta un sobrecumplimiento del 110% de la meta para 2023. En consecuencia, las cinco metas del Proyecto de Inversión registraron un cumplimiento del 100% respecto a la Programación Acumulada para el periodo del 1 de julio de 2020 al 31 de mayo de 2024.																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$27,171	\$27,038	99.51	\$21,741	\$21,638	99.53	\$19,640	\$10,739	54.68	\$116,522	\$103,199	88.57

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el 31 de mayo de 2024, las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, presentaron avances y logros así: Se enriqueció el Tropicario con 400 especies distintas, representadas en los diferentes ambientes del Tropicario, se realizó el 100% de desarrollo e implementación del protocolo de manejo de especies del Tropicario, el 100% de desarrollo e implementación de la estrategia pedagógica sobre la flora del Tropicario, el 100% de desarrollo e implementación de la estrategia de mercadeo del Tropicario y el 100% de desarrollo e implementación del protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario. De esta manera el Indicador Plan de Desarrollo, reporta el cumplimiento del 100% programado para la vigencia 2024, así como en lo relacionado con la Programación Acumulada entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de mayo de 2024.

(S) 694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7651 - Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Enriquecer con 400 especies accesadas a los diferentes ambientes del Tropicario	Magnitud	37.00	37.00	100.00	60.00	60.00	100.00	145.00	145.00	100.00	130.00	130.00	100.00	28.00	28.00	100.00	400.00	400.00	100.00
		Recursos	\$265	\$265	100.00	\$373	\$372	99.68	\$286	\$286	100.00	\$182	\$182	99.99	\$459	\$162	35.32	\$1,566	\$1,267	80.94
(S)2	Desarrollar 1 protocolo de manejo de especies a exhibir en el Tropicario del Jardín	Magnitud	0.08	0.08	100.00	0.15	0.15	100.00	0.36	0.36	100.00	0.33	0.33	100.00	0.08	0.08	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$63	\$59	94.23	\$70	\$70	100.00	\$118	\$118	100.00	\$100	\$100	100.00	\$171	\$51	29.88	\$523	\$399	76.36
(S)3	Implementar 1 estrategia pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario	Magnitud	0.14	0.14	100.00	0.15	0.15	100.00	0.33	0.33	100.00	0.33	0.33	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$136	\$135	99.95	\$143	\$143	100.00	\$284	\$284	100.00	\$348	\$348	100.00	\$319	\$152	47.69	\$1,230	\$1,063	86.41
(S)4	Construir 1 propuesta de mercadeo que permita posicionar al Tropicario como Nodo de Biodiversidad	Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$44	\$44	100.00	\$46	\$46	100.00	\$87	\$87	100.00	\$7	\$7	100.00	\$0	\$0	0.00	\$184	\$184	100.00
(S)5	Desarrollar 1 protocolo de mantenimiento y mejoramiento que integre los protocolos para el óptimo funcionamiento del Tropicario.	Magnitud	0.36	0.34	94.44	0.16	0.16	100.00	0.20	0.20	100.00	0.21	0.23	109.52	0.09	0.07	77.78	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$1,367	\$1,175	86.00	\$192	\$169	87.75	\$343	\$343	99.95	\$361	\$361	100.00	\$555	\$90	16.25	\$2,818	\$2,138	75.87
33	Más árboles y más y mejor espacio público		\$18,117	\$15,455	85.31	\$27,154	\$25,850	95.20	\$26,053	\$25,920	99.49	\$20,742	\$20,639	99.50	\$18,134	\$10,283	56.71	\$110,200	\$98,147	89.06
0	N/A		\$18,117	\$15,455	85.31	\$27,154	\$25,850	95.20	\$26,053	\$25,920	99.49	\$20,742	\$20,639	99.50	\$18,134	\$10,283	56.71	\$110,200	\$98,147	89.06
238	Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente		\$1,892	\$1,892	100.00	\$1,776	\$1,750	98.52	\$1,490	\$1,490	100.00	\$1,486	\$1,486	100.00	\$783	\$783	100.00	\$7,427	\$7,400	99.65

Indicador(es)

(K) 254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: En el marco del cierre del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social, se realiza un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada a mayo de 2024: Se cuenta con 11.572 árboles urbanos plantados, 219.599 árboles con actividades de mantenimiento de los cuales se cuenta con 106.646 árboles con manejo integral de plagas y enfermedades y 1.341 árboles por manejo silvicultural por riesgo. Por otra parte, el equipo del SIGAU realizó la actualización del módulo de Bosques Urbanos dando cumplimiento a las compromisos del JBB en el POT, con respecto a incluir el registro de los bosques urbanos, así como, el apoyo en la elaboración de QR para los árboles patrimoniales con la información del individuo declarado

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$27,171	\$27,038	99.51	\$21,741	\$21,638	99.53	\$19,640	\$10,739	54.68	\$116,522	\$103,199	88.57																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Actualizar y optimizar 100 por ciento Del sistema de información para la gestión del arbolado urbano SIGAU de las actividades a cargo del Jardín Botánico de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos	\$595	\$595	100.00	\$1,686	\$1,660	98.44	\$1,378	\$1,378	100.00	\$1,376	\$1,376	100.00	\$754	\$754	100.00	\$5,789	\$5,763	99.55																																											
(C)2 Actualizar 100 por ciento de los documentos técnicos de soporte de los instrumentos de planeación para la adecuada gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.18	0.18	100.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.90	100.00	100.00	100.00	100.00																																														
	Recursos	\$1,296	\$1,296	100.00	\$90	\$90	100.00	\$112	\$112	100.00	\$110	\$110	100.00	\$30	\$30	100.00	\$1,638	\$1,638	100.00																																											
244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)		\$38	\$38	100.00	\$137	\$137	100.00	\$374	\$374	100.00	\$342	\$342	100.00	\$119	\$119	100.00	\$1,010	\$1,010	100.00																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 260 Número de estrategias formuladas e implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.35</td> <td>0.25</td> <td>0.24</td> <td>96.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.65</td> <td>0.65</td> <td>0.65</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.35	0.25	0.24	96.00%		2022	0.65	0.65	0.65	100.00%		2023	0.90	0.90	0.90	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%																																																										
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%																																																										
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones																																																														
Avances y Logros: En el marco del Cierre del Plan de Desarrollo Distrital un nuevo contrato social, se presenta el avance en la implementación de la estrategia , con las siguientes acciones: Se elaboró el Documento Técnico de Soporte de la Meta Formular e Implementar la Estrategia de Manejo de las Coberturas Vegetales Asociadas a Sitios Icónicos Así como, se realizó la propuesta de Matriz de actividades I semestre CVI 2024 Se realizó Visita preliminar proyecto Postulación Bosque Urbano Ciudad Montes. Elaboración Informe de valoración como árbol patrimonial del Roble de Ciudad Montes Elaboración y presentación conjunta entre el Servicio Geológico Colombiano y el Jardín Botánico de Bogotá de los resultados de la prueba piloto de datación de la edad de los árboles de la ciudad por el método de radio carbono 14. Elaboración consideración de diseño para la ambientación de árboles patrimoniales a partir de señalética distintiva y arvenses con especies de significancia y bajo mantenimiento como propuesta de reconocimiento en la ciudad. Informe Técnico de Identificación, evaluación y valoración de Árboles Patrimoniales en Bogotá D.C. Estudio de la arboleda de cipreses negros en la casa museo quinta de Bolívar. Elaboración documento actualizado metodológicamente de la evaluación de la cobertura vegetal icónica de la Biblioteca Nacional de Colombia																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)11 Formular e implementar 100 por ciento de la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.24	96.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.90	100.00	100.00	100.00	100.00																																														
	Recursos	\$38	\$38	100.00	\$137	\$137	100.00	\$374	\$374	100.00	\$342	\$342	100.00	\$119	\$119	100.00	\$1,010	\$1,010	100.00																																											
249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes		\$345	\$337	97.48	\$1,912	\$1,884	98.54	\$3,839	\$3,839	100.00	\$2,294	\$2,294	100.00	\$1,264	\$1,202	95.09	\$9,654	\$9,555	98.98																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$27,171	\$27,038	99.51	\$21,741	\$21,638	99.53	\$19,640	\$10,739	54.68	\$116,522	\$103,199	88.57

(S) 265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	
2023	1,000.00	988.00	1,193.00	120.75%	
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	5,000.00	5,205.00	5,205.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(C) 648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	
2023	0.00	139,000.00	139,000.00	100.00%	
2024	0.00	140,000.00	146,674.00	104.77%	104.77% ★
TOTAL				al Plan de Desarrollo	104.77% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: En atención a que la meta es incremental se mantiene el valor alcanzado en la vigencia 2023, en la vigencia 2024 se da por cumplida con la meta de mantenimiento al realizar primer ciclo y actividades de gestión, ya a marzo se tenía 146.673 m2, sin embargo las actividades de mantenimiento se realizan durante todo el año, para el mes de mayo de 2024 se adelantó el mantenimiento a 1.482,5 m2 de áreas ajardinadas en primer ciclo, 60.223 m2 de áreas ajardinadas en segundo ciclo y 39.568.5 m2 como gestión, para un total de 101.274 m2 de jardines intervenidos en la ciudad de Bogotá D.C, con la realización de actividades de mantenimiento integral del suelo incluyendo deshierbe, remoción del suelo, rebordeo y poda. Se participó en la estrategia de la Alcaldía Mayor ¿El centro vive¿ en la cual se realizan actividades de mantenimiento a los jardines del centro de Bogotá dentro de las jornadas de cuidado junto con entidades distritales como DADEP, Secretaría de Cultura, Idipron, UAESP, IDPC, Secretaría de Salud, EAAB, Secretaria de Integración Social, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)4	Vincular 26,000 personas a procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital.	2,777.00	2,777.00	100.00	8,232.00	8,232.00	100.00	7,095.00
		\$17	\$17	100.00	\$288	\$288	100.00	\$238
(C)8	Mantener 140,000 metros cuadrados de jardines en el espacio público, incluidos los 5.000 m2 plantados.	135,000.00	135,000.00	100.00	136,000.00	136,000.00	100.00	137,000.00
		\$328	\$319	97.34	\$1,623	\$1,595	98.28	\$3,602

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	\$14,706	\$12,053	81.96	\$18,232	\$17,938	98.39	\$16,737	\$16,608	99.23	\$14,423	\$14,320	99.28	\$14,647	\$7,043	48.09	\$78,745	\$67,963	86.31
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%	
2023	20,000.00	27,000.00	27,253.00	100.94%	
2024	8,000.00	12,512.00	11,572.00	92.49%	98.84% ★
TOTAL	80,000.00	80,976.00	80,036.00	al Plan de Desarrollo	98.84% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: Con corte a mayo de 2024 en el marco del cierre del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y ejecución del proyecto de inversión No 7677 el Jardín de Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 11.572 árboles y arbustos, para el mes de mayo se establecieron 5.405 ejemplares

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$27,171	\$27,038	99.51	\$21,741	\$21,638	99.53	\$19,640	\$10,739	54.68	\$116,522	\$103,199	88.57

algunas de las especies plantadas fueron: Caballero de la noche, mermalada, Fucsia arbustiva, Poligala, Alcaparro enano, Hayuelo, Arrayan Blanco, Abutilón, se plantaron 80.036 árboles y arbustos en el cuatrienio dado por cumplida la meta trazadora No 30 del total que le correspondía al JBB.

(C) 267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%	
2023	380,000.00	393,145.00	393,145.00	100.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	393,145.00	98.29% ★	98.29% ★
				al Plan de Desarrollo	98.29% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: En atención a que la meta es incremental se mantiene el valor alcanzado en la vigencia 2023, sin embargo, anualmente se realizan actividades de mantenimiento en el marco del cierre del Plan del Desarrollo Distrital, es así que la Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana realizó mantenimiento a 393.145 árboles y arbustos, ahora bien, durante la vigencia de 2024, ha realizado el mantenimiento de 219.599 árboles en la ciudad de Bogotá, según la siguiente distribución: por manejo silvicultural por riesgo a 1.341 árboles, replantes de 1.096 árboles, mantenimiento de 110.516 árboles jóvenes y MIPE a 106.646, ya que esta actividad se debe realizar ininterrumpida para garantizar la calidad de las coberturas vegetales en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5	Plantar 80,000 arboles en el espacio urbano	Magnitud	8,000.00	7,285.00	91.06	16,000.00	16,723.00	104.52	17,203.00	17,203.00	100.00	27,253.00	27,253.00	100.00	11,536.00	11,572.00	100.31	80,000.00	80,036.00	100.05
		Recursos	\$5,918	\$4,914	83.04	\$4,595	\$4,517	98.30	\$3,441	\$3,441	100.00	\$5,674	\$5,571	98.18	\$5,484	\$1,456	26.54	\$25,112	\$19,899	79.24
(C)6	Mantener 400,000 arboles en condiciones adecuadas para su desarrollo	Magnitud	326,640.00	326,640.00	100.00	329,000.00	329,045.00	100.01	356,000.00	356,178.00	100.05	393,145.00	393,145.00	100.00	400,000.00	393,145.00	98.29			
		Recursos	\$7,863	\$6,337	80.59	\$11,768	\$11,565	98.28	\$10,183	\$10,055	98.74	\$6,839	\$6,839	100.00	\$7,256	\$4,599	63.37	\$43,909	\$39,394	89.72
(C)12	Producir 210,000 individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.	Magnitud	22,640.00	22,640.00	100.00	80,000.00	103,525.00	129.41	120,000.00	120,047.00	100.04	183,305.00	183,305.00	100.00	210,000.00	213,727.00	101.77			
		Recursos	\$422	\$370	87.69	\$982	\$981	99.89	\$1,872	\$1,872	100.00	\$559	\$559	100.00	\$385	\$345	89.61	\$4,220	\$4,127	97.80
(K)13	Mantener 100 por ciento de las colecciones vivas del Jardín Botánico Jose Celestino Mutis	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$503	\$432	85.79	\$887	\$875	98.72	\$1,241	\$1,241	100.00	\$1,351	\$1,351	100.00	\$1,522	\$644	42.32	\$5,503	\$4,543	82.54

251	Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	\$1,137	\$1,137	100.00	\$5,097	\$4,141	81.23	\$3,614	\$3,609	99.86	\$2,197	\$2,197	100.00	\$1,321	\$1,136	86.01	\$13,366	\$12,219	91.42
-----	---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%	
2023	182,940.00	57,113.00	57,113.00	100.00%	
2024	225,000.00	0.00	0.00	0.00% ⚠	100.00% ★
TOTAL	616,830.00	225,000.00	225,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$27,171	\$27,038	99.51	\$21,741	\$21,638	99.53	\$19,640	\$10,739	54.68	\$116,522	\$103,199	88.57

(C) 649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00%	
2023	0.00	158,000.00	158,000.00	100.00%	
2024	0.00	225,000.00	225,000.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo del reporte, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen" Para la vigencia 2024 , se programó el mantenimiento de 225.000 individuos vegetales a corte mayo de 2024 se han mantenido 225.000 individuos vegetales , cumpliendo con la meta Plan de Desarrollo en su totalidad

Proyecto(s) de inversión

7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																							
(C)3	Aumentar 100 por ciento los procesos de innovación, generación de conocimiento y transferencia tecnológica para la adecuada gestión, planificación y mejoramiento de las coberturas vegetales del D.C.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.15	0.15	100.00	0.50	0.50	100.00	0.90	0.90	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
		Recursos	\$77	\$77	100.00	\$413	\$413	100.00	\$415	\$415	100.00	\$528	\$528	100.00	\$153	\$153	100.00	\$1,586	\$1,586	100.00			
(C)9	Plantar y Mantener 211,000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	Magnitud	4,442.00	4,442.00	100.00	54,887.00	54,887.00	100.00	99,000.00	99,000.00	100.00	201,113.00	201,113.00	100.00	211,000.00	211,000.00	100.00						
		Recursos	\$203	\$203	100.00	\$4,594	\$3,669	79.87	\$3,189	\$3,184	99.84	\$1,546	\$1,546	100.00	\$1,109	\$924	83.34	\$10,640	\$9,526	89.53			
(C)10	Plantar y Mantener 14,000 individuos vegetales en desarrollo de la implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen	Magnitud	10,550.00	10,550.00	100.00	14,000.00	14,000.00	100.00	14,000.00	14,000.00	100.00	14,000.00	14,000.00	100.00	14,000.00	14,000.00	100.00						
		Recursos	\$857	\$857	100.00	\$90	\$58	64.50	\$10	\$10	100.00	\$124	\$124	100.00	\$58	\$58	100.00	\$1,139	\$1,107	97.19			
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$23,649	\$18,498	78.22	\$30,598	\$30,160	98.57	\$16,378	\$8,845	54.01	\$96,199	\$79,956	83.12			
53	Información para la toma de decisiones		\$971	\$915	94.20	\$755	\$751	99.47	\$1,199	\$1,196	99.74	\$947	\$945	99.80	\$929	\$439	47.26	\$4,802	\$4,246	88.43			
0	N/A		\$971	\$915	94.20	\$755	\$751	99.47	\$1,199	\$1,196	99.74	\$947	\$945	99.80	\$929	\$439	47.26	\$4,802	\$4,246	88.43			
457	Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá		\$971	\$915	94.20	\$755	\$751	99.47	\$1,199	\$1,196	99.74	\$947	\$945	99.80	\$929	\$439	47.26	\$4,802	\$4,246	88.43			

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
TOTAL				100.00	100.00
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Con corte al infome el proyecto 7667 se ha venido desarrollando con normalidad, acogiendo las directrices en materia de comunicación pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá y las estrategias institucionales de posicionamiento de los diferentes programas.

Avances y Logros: Durante el mes reportado, se apoyó la organización y realización del Global Big Day, como resultado, el Jardín se posiciona nuevamente como sitio de interés #1 en el Distrito Capital, según resultados de la plataforma ebird. Por otro lado, se participó en la socialización de la visión turística de la región central a 2035, realizado por la RAPE, COTELCO y UNICAFAM. Actualmente se avanza en el plan de manejo de capacidad de carga del Tropicario con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca así mismo se apoyó en la divulgación de la V Exposición Nacional de Carnívoras. Desde la línea reserva espacios se atendieron 149 solicitudes internas, se acompañó la visita de Entidades del orden distrital, nacional y se realizaron 4 eventos externos con clientes. Se destacó la posesión de la nueva directora del Jardín Botánico, María Claudia García, plantaciones en las diferentes localidades de Bogotá

Con corte al informe se han tramitado los recursos economicos con los que cuentan el proyecto 7667 para el debido cumplimiento de los objetivos misionales tendientes a lo que se refiere los proyectos de comunicación y mercadeo del Jardín Botánico de Bogota: durante el primer trimestre, el proyecto 7667 ha seguido las directrices en materia de comunicación pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá y los objetivos de la administración distrital entrante, divulgación de campañas, sinergias distritales y generando contenidos de interes para públicos estratégicos.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$23,649	\$18,498	78.22	\$30,598	\$30,160	98.57	\$16,378	\$8,845	54.01	\$96,199	\$79,956	83.12	
Proyecto(s) de inversión																			
7667 - Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Realizar 100 por ciento de las acciones de fortalecimiento de la Estrategia de comunicación interna	Magnitud	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$147	\$97	65.91	\$199	\$195	98.01	\$293	\$290	99.03	\$57	\$56	97.89	\$166	\$84	50.89	\$862	\$723	83.83
(K)2 Realizar 100 por ciento de las acciones de fortalecimiento de la Estrategia de comunicación digital	Magnitud	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$669	\$663	99.06	\$451	\$451	100.00	\$759	\$759	99.97	\$701	\$700	99.91	\$458	\$256	55.97	\$3,038	\$2,829	93.12
(K)3 Realizar 100 por ciento de las acciones de fortalecimiento de la Estrategia de mercadeo	Magnitud	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$155	\$155	99.99	\$104	\$104	99.99	\$147	\$147	100.00	\$189	\$189	100.00	\$305	\$98	32.21	\$901	\$694	77.03
56 Gestión Pública Efectiva		\$8,664	\$7,872	90.86	\$15,184	\$12,915	85.06	\$22,450	\$17,302	77.07	\$29,651	\$29,215	98.53	\$15,449	\$8,406	54.41	\$91,397	\$75,710	82.84
0 N/A		\$8,664	\$7,872	90.86	\$15,184	\$12,915	85.06	\$22,450	\$17,302	77.07	\$29,651	\$29,215	98.53	\$15,449	\$8,406	54.41	\$91,397	\$75,710	82.84
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal		\$2,200	\$2,164	98.35	\$3,588	\$3,570	99.50	\$4,033	\$4,033	99.99	\$3,519	\$3,519	100.00	\$4,597	\$1,958	42.60	\$17,937	\$15,244	84.98

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.20	0.26	0.26	100.00%	
2024	0.20	0.10	0.10	100.00%	100.00%
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Durante el segundo trimestre de 2024, no se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades establecidas en pro del cumplimiento de cada una de las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, las cuales, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte. De acuerdo con lo anterior, las doce (12) metas asociadas al Proyecto de Inversión, registraron el cumplimiento del 100% en lo relacionado con la Programación Acumulada para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de mayo de 2024.

Avances y Logros: Las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte, así como en lo relacionado con la programación establecida para el cuatrienio correspondiente al Plan de Desarrollo: "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", presentando avances y logros así: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde sus componentes de: Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de mayo de 2024, realizaron 163 investigaciones con un cumplimiento del 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2024 I Semestre a 2024. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos ¿ SIDIC, con corte a 31 de marzo de 2024, se ejecutó el 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a I Semestre a 2024 del desarrollo de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C. De esta manera el Indicador Plan de Desarrollo, reporta el cumplimiento del 100% programado para la vigencia 2024, así como en lo relacionado con la Programación Acumulada entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de mayo de 2024.

Proyecto(s) de inversión																			
7679 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Determinar a través de 26 investigaciones el potencial ecológico y valoración del servicio ecosistémico del almacenamiento y flujo de carbono.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	8.00	100.00	7.00	7.00	100.00	2.00	2.00	100.00	26.00	26.00	100.00
	Recursos	\$196	\$196	100.00	\$319	\$319	100.00	\$389	\$389	99.94	\$329	\$329	100.00	\$352	\$172	48.91	\$1,584	\$1,404	88.64
(S)2 Evaluar mediante 26 investigaciones aspectos de conectividad ecológica	Magnitud	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	2.00	2.00	100.00	26.00	26.00	100.00
	Recursos	\$234	\$234	100.00	\$342	\$341	99.74	\$475	\$475	100.00	\$428	\$428	100.00	\$359	\$158	44.13	\$1,837	\$1,636	89.03
(S)3 Realizar 13 investigaciones sobre la flora de Bogotá D.C.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	13.00	13.00	100.00
	Recursos	\$206	\$206	100.00	\$195	\$195	100.00	\$222	\$222	100.00	\$193	\$193	100.00	\$323	\$155	48.05	\$1,139	\$970	85.24
(S)4 Realizar 19 investigaciones en el marco del enriquecimiento, mantenimiento y evaluación de las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	6.00	6.00	100.00	2.00	2.00	100.00	19.00	19.00	100.00
	Recursos	\$214	\$203	94.76	\$329	\$328	99.67	\$421	\$421	100.00	\$360	\$360	100.00	\$403	\$217	53.97	\$1,727	\$1,530	88.55
(S)5 Realizar 26 investigaciones en el marco del proceso de curaduría y enriquecimiento a la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	2.00	2.00	100.00	26.00	26.00	100.00
	Recursos	\$229	\$229	99.65	\$470	\$467	99.36	\$489	\$489	100.00	\$398	\$398	100.00	\$417	\$189	45.22	\$2,003	\$1,771	88.40

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$23,649	\$18,498	78.22	\$30,598	\$30,160	98.57	\$16,378	\$8,845	54.01	\$96,199	\$79,956	83.12	
(S)6 Desarrollar 13 investigaciones para analizar fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	13.00	13.00	100.00
	Recursos	\$510	\$510	100.00	\$316	\$316	100.00	\$397	\$397	100.00	\$234	\$234	100.00	\$268	\$85	31.89	\$1,725	\$1,542	89.42
(S)7 Realizar 13 investigaciones para analizar dinámicas, mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	13.00	13.00	100.00
	Recursos	\$87	\$87	100.00	\$229	\$229	100.00	\$188	\$188	100.00	\$175	\$175	100.00	\$265	\$79	29.74	\$944	\$758	80.29
(S)8 Desarrollar 9 investigaciones en propagación tradicional e in vitro.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	9.00	9.00	100.00
	Recursos	\$98	\$98	100.00	\$234	\$223	95.43	\$257	\$257	100.00	\$197	\$197	100.00	\$295	\$98	33.34	\$1,081	\$873	80.83
(S)9 Desarrollar 9 investigaciones en sanidad vegetal	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	9.00	9.00	100.00
	Recursos	\$36	\$36	100.00	\$70	\$70	100.00	\$81	\$81	100.00	\$81	\$81	100.00	\$220	\$28	12.90	\$488	\$296	60.75
(S)10 Desarrollar 9 investigaciones en bioprospección.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	9.00	9.00	100.00
	Recursos	\$114	\$114	100.00	\$129	\$129	100.00	\$142	\$142	100.00	\$179	\$179	100.00	\$370	\$82	22.26	\$933	\$646	69.18
(S)11 Desarrollar 5 informes de análisis sobre el avance de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	\$163	\$138	85.04	\$762	\$760	99.73	\$765	\$765	99.96	\$753	\$753	100.00	\$935	\$483	51.67	\$3,378	\$2,900	85.83
(S)12 Desarrollar 5 informes del análisis sobre el avance del sistema de informacion y datos científicos del Jardín Botánico de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	\$113	\$113	100.00	\$194	\$193	99.92	\$210	\$210	100.00	\$193	\$193	100.00	\$390	\$210	53.74	\$1,099	\$918	83.57

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$438	\$432	98.74	\$646	\$642	99.38	\$1,498	\$1,485	99.13	\$1,614	\$1,614	100.00	\$1,002	\$711	70.98	\$5,197	\$4,884	93.97
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	1.00	2.12	100.00%	
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%	
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	0.60	0.60	100.00%	★
TOTAL	5.00	8.50	8.50	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Para el periodo reportado, no se presentaron retrasos y soluciones

Avances y Logros: se avanzó en el cumplimiento del Plan de Acción previsto para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM.

Importante resaltar que el plan de acción de Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 37 entre 3.336 entidades de orden territorial y el puesto 9 entre las 50 entidades distritales" Para el mes de Mayo, en meta 1, se realizaron los siguientes cambios:

- ¿ Meta 1. Actividad 27. ¿Realizar actividades para el fortalecimiento y sostenibilidad de las variables evaluadas a través de Índices de Transparencia activa (ITA) de la Procuraduría General de la República y el ITB (Índice de Transparencia de Bogotá) de la Veeduría Distrital.
- ¿ Meta 1. Actividad 35. ¿Desarrollar la semana institucional del Modelo Integrado de Planeación y gestión - SIG¿ la cual se reprograma para el mes de mayo,
- ¿ Meta 1. Actividad 36. ¿Diligenciar y reportar FURAG vigencia 2023¿ la cual se reprograma para el mes de mayo,
- ¿ Meta 1. Actividad 37. ¿Realizar seguimiento al plan de fortalecimiento- FURAG producto del resultado del IDI" la cual se reprogramó para el mes de mayo,
- ¿ Meta 1. Actividad 38 "Diligenciar los autodiagnósticos 2024 y realizar el informe de acuerdo a formatos facilitados por Función Pública¿ la cual se reprogramó para el mes de mayo,
- ¿ Meta 1. Actividad 45. "Realizar monitoreo y seguimiento a la ejecución del plan de acción para implementación de la política de gestión del conocimiento e innovación para la vigencia 2024" la cual se reprogramó para el mes de mayo,
- ¿ Meta 1. Actividad 48. "Liderar la elaboración y/o actualización Mapa de aseguramiento de la entidad junto a los líderes de las políticas de gestión y desempeño

Proyecto(s) de inversión

7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Fortalecer y mantener en 100 por ciento el cumplimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG	Magnitud	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$438	\$432	98.74	\$646	\$642	99.38	\$1,498	\$1,485	99.13	\$1,614	\$1,614	100.00	\$1,002	\$711	70.98	\$5,197	\$4,884	93.97

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$23,649	\$18,498	78.22	\$30,598	\$30,160	98.57	\$16,378	\$8,845	54.01	\$96,199	\$79,956	83.12
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$3,584	\$3,113	86.85	\$4,561	\$2,459	53.90	\$8,334	\$3,241	38.89	\$14,835	\$14,405	97.10	\$658	\$602	91.45	\$31,973	\$23,820	74.50

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%	
2023	20.00	22.00	20.00	90.91%	
2024	20.00	19.50	21.50	110.26% ★	102.04% ★
TOTAL	100.00	98.00	100.00	al Plan de Desarrollo	102.04% ★

Retrasos y soluciones: Si bien la obra física finalizó, se está a la espera de las certificación de RETIE, RETILAP, en temas de alumbrado público y conexiones eléctricas para proceder con la liquidación de los contratos de obra e interventoría de 4 edificaciones

Avances y Logros: Las obras CAV, Alcantarillado y 4 edificaciones, se encuentran en 100% finalizadas, en ejecución física. En espera de documentación y certificaciones finales para iniciar el proceso de liquidación.

Proyecto(s) de inversión

7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)7	Preparar 100 por ciento de las obras de mejoramiento estructural	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	85.00	85.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$803	\$346	43.10	\$1,404	\$949	67.62
(S)8	Adelantar 2,686 metros cuadrados obras de mejoramiento estructural	Magnitud	186.00	0.00	0.00	2,686.00	2,099.00	78.15
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$2,448	\$2,448	100.00	\$284	\$284	100.00
(K)9	Elaborar en 100 por ciento de estudios para la ampliación de instalaciones físicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00
(S)10	Adelantar 1,893 metros cuadrados obras de construcción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	850.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,714	\$1,065	39.26
(S)12	Adelantar la demolición de 814 metros cuadrados obras de demolición	Magnitud	814.00	0.00	0.00	814.00	814.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$334	\$319	95.62	\$0	\$0	0.00

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,442	\$2,163	88.59	\$6,387	\$6,243	97.75	\$8,584	\$8,543	99.52	\$9,684	\$9,678	99.94	\$9,192	\$5,135	55.86	\$36,289	\$31,762	87.52
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	
2022	20.00	21.00	21.00	100.00%	
2023	20.00	20.60	19.94	96.80%	
2024	20.00	20.00	20.66	103.30% ★	100.66% ★
TOTAL	100.00	99.34	100.00	al Plan de Desarrollo	100.66% ★

Retrasos y soluciones: Se establecen acuerdos de ajustes y apoyo con el proveedor de taquilla para dar solución a los temas de inestabilidad presentados, los cuales han presentado resultados exitosos en la estabilización reduciéndose el numero de eventos de fallas. Se llevo a cabo la contratación por prestación de servicios al profesional para el desarrollo del aplicativo GEA.

Avances y Logros: PLANEACION ESTRATEGICA META 2:

Respecto a las actividades del plan de acción, se destaca la construcción participativa de la planeación estratégica institucional, en la cual se consolidan actividades tendientes al reconocimiento, posicionamiento, promoción, y modernización institucional, que aportan al mejoramiento del desempeño institucional y el logro de los objetivos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$23,649	\$18,498	78.22	\$30,598	\$30,160	98.57	\$16,378	\$8,845	54.01	\$96,199	\$79,956	83.12		
<p>Estas acciones han permitido realizar monitoreo y seguimiento a la planeación institucional por medio de las herramientas de planeación, para facilitar la toma de decisiones y el mejoramiento de la gestión institucional, para el mes de Mayo, en meta 2, se realizaron los siguientes cambios: Meta 2. Actividad 3. "Evaluar la eficacia de las estrategias para la promoción del Código de Integridad y los principios institucionales" la cual se reprogramó para el mes de mayo, la justificación se encuentra en el acta que se adjunta. Meta 2. Actividad 8. "Informe de Seguimiento Estrategia de Racionalización de tramites en la Plataforma SUIT" La cual se eliminó, la justificación se encuentra en el acta que se adjunta.</p> <p>GESTION DOCUMENTAL META 5 : El 27 de mayo de 2024 se realizó la sustentación ante la mesa Distrital de Archivo de Bogotá de la Tabla de Valoración Documental del fondo cerrado Corporación Jardín Botánico de Bogotá en compañía del secretario (e) Dr. Camilo Ortiz, resultado de esta sustentación la TVD procede a la evaluación técnica y entra en fila para su evaluación mediante concepto de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 04 de 2019. 2. Se realizó capacitación de Disposición final de documentos el día 28 de Mayo, el cual tuvo una participación significativa y se socializó la nueva normatividad de la función archivística del AGN, Acuerdo 001 de 2024. 3. Se están adelantando las acciones a reportar a 30 de junio del PMP." "1. Se logró que las Tablas de Valoración documental, pasaran a estado de Evaluación por parte del consejo Distrital de Archivos. Se logra atender el 100% de las solicitudes al archivo central, del Jardín Botánico de Bogotá. . Se cumplió con lo establecido en el cronograma de transferencias documentales para el mes de Mayo. Se remitió información para el proyecto inversión de acuerdo con las necesidades del proceso de Gestión documental."</p> <p>GESTION DE TI, META 6: Se finaliza de manera exitosa el proceso de migración de SI CAPITAL al servicio de Nube de Oracle. Las actividades relacionadas con las iniciativas de Actualizar tecnológicamente las plataformas de consulta de la Subdirección Científica y Actualización y Mantenimiento de los procesos tecnológicos que soportan el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano - SIGAU finalizaron conforme a lo planeados. De igual forma las iniciativas de fortalecimiento de la política de Gobierno Digital. El Plan de SDI avanza conforme a lo establecido en su programación.</p>																				
Proyecto(s) de inversión																				
7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Actualizar y Ejecutar el 100 por ciento de la planeación estratégica de la Entidad	Magnitud	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$1,275	\$1,003	78.66	\$4,972	\$4,924	99.03	\$6,419	\$6,377	99.35	\$6,444	\$6,443	99.99	\$7,076	\$4,383	61.95	\$26,185	\$23,130	88.33
(S)3	Elaborar e implementar 1 diagnostico de rediseño organizacional	Magnitud	0.33	0.26	78.79	0.33	0.32	96.97	0.39	0.38	97.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.96	96.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$30	\$30	100.00	\$48	\$48	100.00	\$74	\$74	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$152	\$152	100.00
(K)5	Ejecutar el 100 por ciento del Plan de Acción para el Desarrollo del Sistema de Gestión Documental	Magnitud	100.00	97.00	97.00	100.00	82.00	82.00	100.00	91.00	91.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$133	\$133	100.00	\$301	\$301	100.00	\$254	\$254	100.00	\$234	\$234	100.00	\$160	\$148	92.26	\$1,082	\$1,070	98.85
(K)6	Lograr el 100 por ciento del cumplimiento del PETIC para mejorar la cobertura y conectividad de la infraestructura y plataforma TIC	Magnitud	100.00	0.95	0.95	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,003	\$997	99.34	\$1,067	\$971	91.00	\$1,838	\$1,838	100.00	\$3,005	\$3,000	99.82	\$1,956	\$604	30.88	\$8,869	\$7,409	83.54
TOTAL 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS			\$35,412	\$30,941	87.37	\$51,058	\$47,295	92.63	\$59,902	\$54,559	91.08	\$59,404	\$58,863	99.09	\$42,958	\$22,426	52.20	\$248,733	\$214,084	86.07

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$6,055	\$5,972	98.64	\$5,680	\$5,664	99.71	\$5,138	\$2,278	44.34	\$26,392	\$23,430	88.78
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$6,055	\$5,972	98.64	\$5,680	\$5,664	99.71	\$5,138	\$2,278	44.34	\$26,392	\$23,430	88.78
0 N/A	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$6,055	\$5,972	98.64	\$5,680	\$5,664	99.71	\$5,138	\$2,278	44.34	\$26,392	\$23,430	88.78
107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	\$2,474	\$2,474	100.00	\$3,961	\$3,961	100.00	\$4,461	\$4,379	98.15	\$3,844	\$3,842	99.96	\$4,017	\$1,671	41.60	\$18,758	\$16,327	87.04

Indicador(es)

(S) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	
2022	600.00	600.00	600.00	100.00%	
2023	600.00	600.00	600.00	100.00%	
2024	56.00	56.00	56.00	100.00%	★
TOTAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo que va del Plan de Desarrollo, se han beneficiado 2000 maestros y maestras que participaron como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas. Estos maestros y maestras participaron en las siguientes actividades realizadas de acompañamiento y formación: i) Acompañamiento situado (Maestros y maestras que inspiran), ii) Comunidades de formación, redes, colectivos y semilleros, iv) Premio Distrital, v) Escuela de maestros y maestras investigadores, vi) Promoción y apoyo a docentes investigadores (Incentiva). En la vigencia 2024, en el marco del V Encuentro de Semilleros Escolares de Investigación y el VI Enredando, que contó con la participación de 56 directivos docentes, maestros y maestras de diferentes redes, colectivos y semilleros de investigación.

Proyecto(s) de inversión

7553 - Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)4	Implementar 1 estrategia articulada de promoción y apoyo a colectivos, redes y docentes investigadores e innovadores de los colegios públicos de Bogotá	1.00	1.00	100.00	1.00	0.99	99.00	1.00
	Recursos	\$860	\$860	100.00	\$1,663	\$1,663	100.00	\$1,553
(K)5	Implementar 1 estrategia de desarrollo pedagógico permanente y situada, para la investigación, la innovación y la sistematización de las prácticas con enfoque territorial	1.00	0.99	99.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$813	\$813	100.00	\$640	\$640	100.00	\$1,148
(K)6	Implementar 1 estrategia eficaz y efectiva de socialización, divulgación y gestión del conocimiento derivado de las investigaciones y publicaciones del IDEP y de los docentes del Distrito	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$328	\$328	100.00	\$721	\$721	100.00	\$751
(K)7	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento institucional	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$472	\$472	100.00	\$937	\$937	100.00	\$1,009

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	\$1,558	\$1,558	100.00	\$1,526	\$1,523	99.78	\$1,594	\$1,594	100.00	\$1,837	\$1,822	99.20	\$1,120	\$607	54.19	\$7,634	\$7,103	93.04
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$6,055	\$5,972	98.64	\$5,680	\$5,664	99.71	\$5,138	\$2,278	44.34	\$26,392	\$23,430	88.78

(S) 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El programa de investigación en el IDEP se concibe como un ejercicio académico que promueve el diálogo y la reflexión crítica sobre la política pública y las prácticas pedagógicas en Bogotá. Lo conforman 4 fases I) Línea de base, en la cual se identificaron los tópicos, enfoques y perfiles que enlazan el conjunto de investigaciones del cuatrienio, integrando las iniciativas del IDEP con las prioridades a nivel local, regional y global y las tendencias en la educación del SXXI. II) Diseño y formulación, en la cual se proyectó un esquema programático con prioridades temáticas relacionadas con apuestas centrales de la política educativa y del sector, con especial énfasis en el desarrollo de capacidades para la innovación y la investigación educativa para la transformación pedagógica y el cierre de brechas. III) Desarrollo e Implementación, en donde se ejecutó estudios, procesos e investigaciones que aseguran la pertinencia de los procesos de investigación tanto con los modelos, metodologías e intereses propios de los campos de conocimiento, como con las categorías y propósitos, prácticas, recursos y procesos del IDEP y su contexto organizacional, social y educativo. IV) Resultados y recomendaciones, a partir de la revisión documental de las investigaciones resultado del programa Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras, se realizó un trabajo de campo a través de entrevistas, con los grupos de investigadores seleccionados que participaron en las dos agendas de investigación. Las acciones anteriores dieron como resultado el balance del programa, lo que ofreció una perspectiva en cuanto a logros, realizaciones, buenas prácticas y oportunidades de mejora para el fortalecimiento del mismo. De igual manera se plantearon recomendaciones que propendan a conformar un soporte para nuevos desarrollos y en particular como insumo para la gestión de la investigación en el IDEP en el marco de sus procesos actuales y futuros.

Proyecto(s) de inversión

7553 - Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Producir 20 investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales de cierre de brechas y de transformación pedagógica en el marco del ODS 4	Magnitud	4.00	2.60	65.00	6.40	6.40	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	1.00	0.90	90.00	20.00	19.90	99.50
		Recursos	\$934	\$934	100.00	\$579	\$576	99.43	\$730	\$730	100.00	\$584	\$569	97.47	\$185	\$171	92.41	\$3,012	\$2,980	98.94
(S)2	Producir 10 Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación por parte de los grupos de interés	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.60	60.00	10.00	9.60	96.00
		Recursos	\$458	\$458	100.00	\$661	\$661	100.00	\$442	\$442	100.00	\$357	\$357	100.00	\$294	\$171	58.16	\$2,212	\$2,089	94.44
(K)3	Implementar 1 estrategia para aumentar el nivel de transferencia del conocimiento producido por el IDEP al campo educativo y del sector	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.55	55.00			
		Recursos	\$166	\$166	100.00	\$286	\$286	100.00	\$422	\$422	100.00	\$896	\$896	100.00	\$641	\$265	41.34	\$2,410	\$2,034	84.39

TOTAL 219 - INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$6,055	\$5,972	98.64	\$5,680	\$5,664	99.71	\$5,138	\$2,278	44.34	\$26,392	\$23,430	88.78
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$128	\$115	89.47	\$200	\$187	93.58	\$206	\$202	97.93	\$175	\$175	99.96	\$254	\$52	20.44	\$963	\$731	75.86
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$128	\$115	89.47	\$200	\$187	93.58	\$206	\$202	97.93	\$175	\$175	99.96	\$254	\$52	20.44	\$963	\$731	75.86
0 N/A	\$128	\$115	89.47	\$200	\$187	93.58	\$206	\$202	97.93	\$175	\$175	99.96	\$254	\$52	20.44	\$963	\$731	75.86
27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	\$128	\$115	89.47	\$200	\$187	93.58	\$206	\$202	97.93	\$175	\$175	99.96	\$254	\$52	20.44	\$963	\$731	75.86

Indicador(es)

(S) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2024	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00% ★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se avanza el 18,5% a través del desarrollo de 8 planes de fortalecimiento, 10 asistencias técnicas, entrega de incentivos a 3 instancias y 17 procesos de evaluación al ciclo de fortalecimiento. Así mismo, las acciones de fortalecimiento que dan cumplimiento al 1,5% restante, se proyecta para cumplimiento durante el mes de junio, según cronograma.

Proyecto(s) de inversión

7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Implementar el 100 % de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación en los espacios (instancias) étnicas	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
			10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$128	\$115	89.46	\$200	\$187	93.58	\$206	\$202	97.93	\$175	\$175	99.97	\$254	\$52	20.44	\$963	\$731	75.86
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$8,679	\$8,647	99.63	\$5,296	\$5,220	98.56	\$4,712	\$1,352	28.68	\$29,421	\$25,833	87.81
43	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana		\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$8,679	\$8,647	99.63	\$5,296	\$5,220	98.56	\$4,712	\$1,352	28.68	\$29,421	\$25,833	87.81
0	N/A		\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$8,679	\$8,647	99.63	\$5,296	\$5,220	98.56	\$4,712	\$1,352	28.68	\$29,421	\$25,833	87.81
325	Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social		\$50	\$41	82.00	\$462	\$459	99.47	\$346	\$339	97.83	\$198	\$197	99.48	\$321	\$54	16.75	\$1,376	\$1,089	79.15

Indicador(es)

(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	
2022	80.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	30.00	37.00	37.00	100.00%	
2024	50.00	25.00	25.00	100.00%	100.00% ★
TOTAL	200.00	250.00	250.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: se avanzó en la implementación de 25 iniciativas juveniles, mediante la culminación de las etapas de "Formulación y ajuste de términos de referencia de la convocatoria" y de "Realización de la convocatoria de iniciativas ciudadanas juveniles", la cual fue lanzada en el mes de abril.

Proyecto(s) de inversión

7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$8,679	\$8,647	99.63	\$5,296	\$5,220	98.56	\$4,712	\$1,352	28.68	\$29,421	\$25,833	87.81
(S)1 Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud	15.00	15.00	100.00	106.00	106.00	100.00	97.00	97.00	100.00	67.00	67.00	100.00	45.00	45.00	100.00	330.00	330.00	100.00
	\$50	\$41	82.00	\$462	\$459	99.47	\$346	\$339	97.83	\$198	\$197	99.48	\$321	\$54	16.75	\$1,376	\$1,089	79.15
326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	\$1,291	\$1,287	99.70	\$142	\$142	100.00	\$405	\$405	99.99	\$419	\$411	97.97	\$472	\$128	27.14	\$2,730	\$2,373	86.95
Indicador(es)																		
(S) 347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	3.00	3.00	4.00	133.33%													
	2021	0.00	1.00	0.80	80.00%													
	2022	0.00	1.20	1.20	120.00%													
	2023	0.00	1.00	1.00	100.00%													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
	TOTAL	3.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo		100.00% ★											
Proyecto(s) de inversión																		
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4 Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.	3.00	4.00	133.33	16.00	17.00	106.25	14.00	14.00	100.00	18.00	18.00	100.00	5.00	2.00	40.00	58.00	55.00	94.83
	\$1,291	\$1,287	99.70	\$142	\$142	100.00	\$405	\$405	99.99	\$419	\$411	97.97	\$472	\$128	27.14	\$2,730	\$2,373	86.95
328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanía y liderazgos activos	\$50	\$41	82.00	\$462	\$459	99.47	\$346	\$339	97.83	\$198	\$197	99.48	\$321	\$54	16.75	\$1,376	\$1,089	79.15
Indicador(es)																		
(S) 351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2021	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2022	23.00	30.00	30.00	100.00%													
	2023	17.00	30.00	30.00	100.00%													
	2024	35.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	★											
	TOTAL	80.00	80.00	80.00	al Plan de Desarrollo		100.00% ★											
Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo																		
Avances y Logros: Se realizaron 20 acciones de fortalecimiento a los CLJ, 4 Consejos aplicaron el proceso de Caracterización, 3 desarrollaron Plan de Fortalecimiento, 11 recibieron Asistencia Técnica y 3 implementaron procesos de Evaluación al ciclo de fortalecimiento.																		
Proyecto(s) de inversión																		
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud	15.00	15.00	100.00	106.00	106.00	100.00	97.00	97.00	100.00	67.00	67.00	100.00	45.00	45.00	100.00	330.00	330.00	100.00
	\$50	\$41	82.00	\$462	\$459	99.47	\$346	\$339	97.83	\$198	\$197	99.48	\$321	\$54	16.75	\$1,376	\$1,089	79.15

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$8,679	\$8,647	99.63	\$5,296	\$5,220	98.56	\$4,712	\$1,352	28.68	\$29,421	\$25,833	87.81
329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	\$1,954	\$1,937	99.12	\$6,323	\$6,247	98.80	\$7,581	\$7,565	99.78	\$4,482	\$4,416	98.54	\$3,599	\$1,116	31.01	\$23,939	\$21,281	88.90

Indicador(es)

(S) 353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.15	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se implementó el Plan Estratégico de Comunicaciones, mediante el desarrollo de actividades relacionadas con el sistema informativo, la difusión de temas de interés para la ciudadanía, a través de la interacción en medios de comunicación internos y externos, registrando impactos y seguidores en redes sociales. Dentro de los productos más sobresalientes destacan DCTV Noticias; DC Radio; publicación de piezas audiovisuales; publicación de piezas gráficas; publicaciones en redes y notas web.

(S) 354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	
2022	51.00	105.00	99.00	94.29%	
2023	45.00	152.00	152.00	100.00%	
2024	45.00	10.00	10.00	100.00%	★
TOTAL	200.00	335.00	335.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se da cumplimiento a la meta establecida para la vigencia, mediante el financiamiento de las 10 Obras con Saldo Pedagógico de la convocatoria "Transformando Territorios desde la Participación Ciudadana"

(K) 355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
TOTAL				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se logró la implementación de la estrategia innovadora, obedeciendo a la articulación y planeación en la elaboración de los planes de trabajo de las acciones de promoción a desarrollar con niñas y niños. Así mismo, se logró la implementación de la estrategia territorial, en la cual se acompañaron las instancias de participación local y se realizaron ejercicios de secretaría técnica de acuerdo a su cronograma.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$8,679	\$8,647	99.63	\$5,296	\$5,220	98.56	\$4,712	\$1,352	28.68	\$29,421	\$25,833	87.81

(K) 356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se logró la implementación de la estrategia innovadora, obedeciendo a la articulación y planeación en la elaboración de los planes de trabajo de las acciones de promoción a desarrollar con niñas y niños. Así mismo, se logró la implementación de la estrategia territorial, en la cual se acompañaron las instancias de participación local y se realizaron ejercicios de secretaría técnica de acuerdo a su cronograma.

Proyecto(s) de inversión

7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Implementar 100 % el Plan Estratégico de Comunicaciones	5.00	5.00	25.00	30.00	25.00	15.00	100.00
	Recursos	\$664	\$652	\$1,366	\$1,364	\$1,007	\$1,322	\$5,723
(S)3	Realizar 335 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana	25.00	11.00	65.00	191.00	152.00	10.00	335.00
	Recursos	\$1,290	\$1,286	\$2,950	\$4,384	\$2,204	\$541	\$11,062
(K)5	Implementar 100 % la estrategia innovadora que incentive la participación ciudadana.	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$2,007	\$1,834	\$1,271	\$1,736	\$6,848
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	\$15,286	\$17,580	\$15,480	\$13,614	\$73,340
51	Gobierno Abierto	\$8,089	\$8,006	\$11,095	\$12,806	\$11,930	\$9,774	\$53,694
0	N/A	\$8,089	\$8,006	\$11,095	\$12,806	\$11,930	\$9,774	\$53,694
415	Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	\$48	\$48	\$193	\$202	\$0	\$0	\$443

Indicador(es)

(S) 443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.30	0.55	0.55	100.00%	
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	★
TOTAL				1.00	1.00
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

(S) 444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2022	67.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	130.00	140.00	140.00	100.00%	
2024	55.00	55.00	55.00	100.00%	★
TOTAL				300.00	310.00
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$17,580	\$16,800	95.56	\$15,480	\$15,125	97.71	\$13,614	\$4,506	33.09	\$73,340	\$62,512	85.24

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se logró la meta establecida para la vigencia mediante el acompañamiento de 55 medios de comunicación comunitaria. Todos los medios completaron las fases de Caracterización, formulación de Planes de Fortalecimiento, Asistencia Técnica y Formación.

Proyecto(s) de inversión

7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Formular 100 % el documento de la política pública	Magnitud	5.00	5.00	100.00	40.00	40.00	100.00	55.00	55.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$193	\$188	97.73	\$202	\$202	99.92	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$443	\$438	98.97

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	\$74	\$74	100.00	\$247	\$242	98.04	\$455	\$455	100.00	\$324	\$324	100.00	\$667	\$84	12.66	\$1,766	\$1,179	66.76
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2024	5.00	5.00	5.00	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se logró avanzar en el 5% de implementación de la estrategia del observatorio, cumpliendo la meta establecida para la vigencia, mediante la realización de los planes de trabajo en cada una de las líneas de investigación del Observatorio y sus productos, como son el documento de análisis de Política Pública, el Informe de análisis para la línea de Acción Colectiva, el Informe de Análisis de la línea de Cultura Política y la implementación del procedimiento de tratamiento de fuentes internas de información.

Proyecto(s) de inversión

7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Implementar 100 % la metodología para la recolección, análisis y producción de datos e intercambio y producción de conocimiento sobre participación ciudadana	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$74	\$74	100.00	\$247	\$242	98.04	\$455	\$455	100.00	\$324	\$324	100.00	\$667	\$84	12.66	\$1,766	\$1,179	66.76

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	\$2,128	\$2,121	99.68	\$2,641	\$2,625	99.39	\$1,761	\$1,756	99.68	\$1,266	\$1,266	100.00	\$1,266	\$381	30.10	\$9,062	\$8,148	89.92
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	
2022	20,639.00	20,639.00	20,648.00	100.04%	
2023	25,502.00	13,778.00	13,803.00	100.18%	
2024	25,785.00	6,102.00	6,102.00	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	100,000.00	100,000.00	100,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se ha logrado a corte de mayo un total de 6.102 ciudadanos formados. Enero: 1.664, Febrero: 422, Marzo: 908, Abril: 1.582, Mayo: 1.526.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$17,580	\$16,800	95.56	\$15,480	\$15,125	97.71	\$13,614	\$4,506	33.09	\$73,340	\$62,512	85.24	
Proyecto(s) de inversión																			
7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Formar 100,000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía	Magnitud	28,197.00	29,150.00	103.38	30,000.00	30,297.00	100.99	20,639.00	20,648.00	100.04	13,778.00	13,803.00	100.18	6,102.00	6,102.00	100.00	100,000.00	100,000.00	100.00
	Recursos	\$2,128	\$2,121	99.68	\$2,641	\$2,625	99.39	\$1,761	\$1,756	99.68	\$1,266	\$1,266	100.00	\$1,266	\$381	30.10	\$9,062	\$8,148	89.92

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	\$102	\$101	99.21	\$659	\$642	97.41	\$658	\$621	94.40	\$604	\$558	92.40	\$603	\$230	38.15	\$2,626	\$2,152	81.96
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)																						
(K) 452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación																						
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																
						De la Vigencia	Transcurrido PD															
		2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																
		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																
		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																
		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																
		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★													
						al Plan de Desarrollo	100.00%	★														
Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo																						
Avances y Logros: Se ha completado el avance del 100% de la implementación de la estrategia del ParticiLab. Se tiene proyectado realizar durante el mes de junio la actividad "Realizar una convocatoria para Organizaciones Sociales enfocadas en innovación Social en el marco de Chikaná"																						

Proyecto(s) de inversión																			
7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Implementar 100 % la estrategia de gestión de conocimiento asociado a buenas prácticas y lecciones aprendidas en los escenarios de co-creación y colaboración	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$102	\$101	99.22	\$659	\$642	97.41	\$658	\$621	94.40	\$604	\$558	92.40	\$603	\$230	38.15	\$2,626	\$2,152	81.96

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	\$5,498	\$5,424	98.65	\$7,110	\$7,089	99.71	\$9,461	\$8,724	92.21	\$9,736	\$9,432	96.88	\$7,238	\$1,898	26.23	\$39,043	\$32,567	83.41
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)																						
(S) 454 Número de organizaciones sociales fortalecidas																						
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																
						De la Vigencia	Transcurrido PD															
		2020	50.00	50.00	50.00	100.00%																
		2021	75.00	138.00	138.00	100.00%																
		2022	162.00	162.00	162.00	100.00%																
		2023	183.00	301.00	301.00	100.00%																
		2024	130.00	67.00	67.00	100.00%	★	100.00%	★													
		TOTAL	600.00	718.00	718.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★														
Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo																						
Avances y Logros: Se logró la meta establecida para la vigencia mediante el acompañamiento a 67 organizaciones sociales del Distrito Capital. Todas las organizaciones completaron las fases de Caracterización, formulación de Planes de Fortalecimiento, Asistencia Técnica y Formación.																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$17,580	\$16,800	95.56	\$15,480	\$15,125	97.71	\$13,614	\$4,506	33.09	\$73,340	\$62,512	85.24

(S) 455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	
2022	150.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	150.00	150.00	150.00	100.00%	
2024	50.00	42.00	42.00	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	550.00	550.00	550.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: La implementación de las fases de Caracterización, Plan de Fortalecimiento, Formación, Asistencia Técnica y Evaluación, incluidas dentro del Modelo de Fortalecimiento, permitió que cuarenta y dos (42) instancias de participación accedieran a distintas herramientas e instrumentos para identificar su estado y capacidad de sostenibilidad, e incrementar así sus capacidades organizativas y desarrollar acciones que contribuyan a la transformación incidente de su territorio.

(S) 456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	
2022	224.00	224.00	224.00	100.00%	
2023	224.00	254.00	258.00	101.57%	
2024	104.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	884.00	914.00	914.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se cumple la meta organizaciones comunales acompañadas planteada para la vigencia 2024, teniendo en cuenta que a corte de 31 de mayo se tiene la entrega de incentivos a 83 organizaciones. Adicionalmente, se contabilizan 17 asistencias técnicas a organizaciones comunales realizadas durante el mes de junio.

(S) 457 Número de copropiedades acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	
2022	1,776.00	1,845.00	1,845.00	100.00%	
2023	1,776.00	1,300.00	1,300.00	100.00%	
2024	823.00	1,436.00	1,436.00	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	7,000.00	7,000.00	7,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se cumple la meta de acompañamiento a organizaciones de Propiedad Horizontal, teniendo en cuenta que a corte de 31 de mayo se avanzó en la implementación de 906 acciones de fortalecimiento a copropiedades del Distrito. Adicionalmente, 530 acciones de fortalecimiento a las organizaciones de propiedad horizontal realizadas durante el mes de junio.

Proyecto(s) de inversión

7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
(S)1	Adecuar 100 % la plataforma tecnológica de la participación de Organizaciones entidad	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	20.00	30.00	50.00	0.00	0.00	100.00	20.00	57.00	99.79	20.00	57.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	229.00	229.00	99.95
(S)2	Formular 100 % el documento de política pública	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	10.00	20.00	70.00	0.00	0.00	100.00	10.00	70.00	100.00	10.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	303.00	303.00	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$17,580	\$16,800	95.56	\$15,480	\$15,125	97.71	\$13,614	\$4,506	33.09	\$73,340	\$62,512	85.24
(S)3 Fortalecer a 711 Organizaciones Comunales de primer y segundo grado y de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 711.00	711.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	711.00	711.00	100.00
	Recursos \$2,154	\$2,135	99.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,154	\$2,135	99.11
(S)4 Realizar 7,203 Acciones de fortalecimiento A Organizaciones Comunales de primer y segundo grado y de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2,040.00	1,819.00	89.17	2,290.00	2,290.00	100.00	1,554.00	1,556.00	100.13	1,538.00	1,538.00	100.00	7,203.00	7,203.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$2,527	\$2,519	99.68	\$3,212	\$3,082	95.95	\$3,995	\$3,874	96.96	\$2,662	\$864	32.46	\$12,395	\$10,338	83.40
7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Asesorar técnicamente 1,028 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	Magnitud 65.00	65.00	100.00	138.00	138.00	100.00	347.00	262.00	75.50	441.00	441.00	100.00	122.00	122.00	100.00	1,028.00	1,028.00	100.00
	Recursos \$2,117	\$2,084	98.47	\$3,013	\$3,001	99.58	\$4,650	\$4,049	87.08	\$4,841	\$4,669	96.45	\$3,645	\$749	20.54	\$18,266	\$14,552	79.67
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2 Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital	Magnitud 50.00	50.00	100.00	150.00	150.00	100.00	150.00	150.00	100.00	150.00	150.00	100.00	50.00	50.00	100.00	550.00	550.00	100.00
	Recursos \$1,100	\$1,077	97.95	\$1,264	\$1,264	99.99	\$1,500	\$1,494	99.60	\$900	\$889	98.80	\$932	\$286	30.66	\$5,695	\$5,010	87.96
432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	\$240	\$239	99.38	\$246	\$246	100.00	\$269	\$269	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$755	\$753	99.80
Indicador(es)																		
(S) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.24	0.24	0.24	100.00%													
	2021	0.50	0.50	0.50	100.00%													
	2022	0.26	0.26	0.26	100.00%													
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★											
	TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo 100.00%		★											
Proyecto(s) de inversión																		
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Formular 100 % el documento de Política Pública FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 24.00	24.00	100.00	50.00	50.00	100.00	26.00	26.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos \$240	\$239	99.38	\$246	\$246	100.00	\$269	\$269	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$755	\$753	99.80
56 Gestión Pública Efectiva	\$3,130	\$2,767	88.40	\$4,091	\$4,021	98.28	\$4,647	\$4,647	99.99	\$3,309	\$3,305	99.89	\$3,491	\$1,891	54.17	\$18,668	\$16,630	89.09
0 N/A	\$3,130	\$2,767	88.40	\$4,091	\$4,021	98.28	\$4,647	\$4,647	99.99	\$3,309	\$3,305	99.89	\$3,491	\$1,891	54.17	\$18,668	\$16,630	89.09
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	\$1,225	\$998	81.45	\$1,366	\$1,335	97.77	\$2,096	\$2,096	100.00	\$1,833	\$1,833	99.99	\$2,008	\$1,122	55.87	\$8,528	\$7,384	86.58
Indicador(es)																		
(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%													
	2021	1.00	1.00	1.00	100.00%													
	2022	1.00	1.00	1.00	100.00%													
	2023	1.00	1.00	1.00	100.00%													
	2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	★											
					al Plan de Desarrollo 100.00%		★											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$17,580	\$16,800	95.56	\$15,480	\$15,125	97.71	\$13,614	\$4,506	33.09	\$73,340	\$62,512	85.24																																												
Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo																																																														
Avances y Logros: Se cumplió la meta establecida mediante las acciones de fortalecimiento de la capacidad operativa y de gestión administrativa programadas en el plan de acción anual y estratégico institucional, e implementados en los procesos Gestión Contractual, Atención a la ciudadanía, Gestión Jurídica y Gestión documental																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Fortalecer 100 % los procesos de la entidad administrativa y operativamente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	50.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$840	\$834	99.29	\$1,134	\$1,108	97.75	\$1,495	\$1,495	100.00	\$1,499	\$1,498	99.99	\$1,637	\$1,100	67.18	\$6,604	\$6,035	91.38																																											
(K)2 Mejorar 100 % la infraestructura y dotación requerida por la Entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos	\$386	\$164	42.60	\$232	\$227	97.88	\$601	\$601	100.00	\$335	\$335	100.00	\$371	\$22	5.94	\$1,924	\$1,349	70.11																																											
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$1,162	\$1,037	89.30	\$1,052	\$1,021	97.09	\$1,049	\$1,049	100.00	\$628	\$627	99.86	\$610	\$198	32.41	\$4,501	\$3,933	87.38																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo																																																														
Avances y Logros: Se completaron las actividades que dan cumplimiento a la meta establecida para el primer semestre de la vigencia, mediante el desarrollo de acciones de soporte técnico a funcionarios y contratistas de la entidad, la realización de jornadas de capacitación en los diferentes sistemas de información y el desarrollo de acciones de sensibilización en el uso y cuidado de las herramientas tecnológicas de la entidad. Así mismo, se avanzó en el constante soporte técnico, actualización, diagnóstico y parametrización de los módulos que soportan las actividades de los procesos de apoyo de la entidad.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Implementar 100 % la política de Gobierno Digital y la arquitectura empresarial	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos	\$153	\$153	99.65	\$673	\$643	95.46	\$380	\$380	100.00	\$241	\$241	99.97	\$230	\$118	51.14	\$1,678	\$1,534	91.45																																											
(S)3 Adquirir 100 % los servicios e infraestructura TI de la entidad	Magnitud	20.00	20.00	100.00	40.00	40.00	100.00	25.00	25.00	100.00	10.00	10.00	100.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$1,008	\$884	87.72	\$379	\$379	99.97	\$668	\$668	100.00	\$387	\$386	99.79	\$380	\$80	21.08	\$2,823	\$2,398	84.96																																											
528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$743	\$732	98.44	\$1,673	\$1,664	99.44	\$1,502	\$1,502	99.99	\$847	\$845	99.69	\$872	\$571	65.49	\$5,638	\$5,314	94.24																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$17,580	\$16,800	95.56	\$15,480	\$15,125	97.71	\$13,614	\$4,506	33.09	\$73,340	\$62,512	85.24

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: En el marco del Sistema Integrado de Gestión se realizaron las acciones programadas para implementar los lineamientos de las políticas de gestión y desempeño, adicionalmente se entregó con calidad y oportunidad el formulario del FURAG que mide el desempeño institucional. Finalmente, se prestó asistencia técnica a los procesos con el fin de contribuir a la implementación del MIPG y se realizó el seguimiento en la instancia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Proyecto(s) de inversión

7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)3 Implementar 90 % las políticas de gestión y desempeño del Modelo integrado de planeación y gestión	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%															
		\$88.80	\$88.80	100.00	\$89.10	\$89.10	100.00	\$89.40	\$89.40	100.00	\$89.70	\$89.70	100.00	\$90.00	\$90.00	100.00			
	Recursos	\$743	\$732	98.44	\$1,673	\$1,664	99.44	\$1,502	\$1,502	99.99	\$847	\$845	99.69	\$872	\$571	65.49	\$5,638	\$5,314	94.24

57 Gestión Pública Local	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127	\$126	99.84	\$241	\$240	99.69	\$350	\$21	5.91	\$978	\$643	65.81
--------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	------	-------	-------	-------

0 N/A	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127	\$126	99.84	\$241	\$240	99.69	\$350	\$21	5.91	\$978	\$643	65.81
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	------	-------	-------	-------

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127	\$126	99.84	\$241	\$240	99.69	\$350	\$21	5.91	\$978	\$643	65.81
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	------	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se da cumplimiento a la meta establecida, mediante la implementación de la estrategia de asesoría técnica y acompañamiento en procesos de planeación participativa y presupuestos participativos en cada una de las veinte (20) alcaldías locales del distrito. Así mismo, el 9 de febrero se realizó la sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial [CIP], en la cual se instaló la comisión y se establecieron directrices para implementar la participación ciudadana de cara a la elaboración del nuevo plan de Desarrollo Distrital

Proyecto(s) de inversión

7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Realizar 98 asesorías técnicas entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%															
		5.00	5.00	100.00	24.00	24.00	100.00	24.00	24.00	100.00	24.00	24.00	100.00	21.00	21.00	100.00	98.00	98.00	100.00
	Recursos	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127	\$126	99.83	\$241	\$240	99.69	\$350	\$21	5.91	\$978	\$643	65.81

TOTAL 220 - INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL	\$14,853	\$14,350	96.61	\$22,874	\$22,647	99.01	\$26,465	\$25,649	96.92	\$20,951	\$20,521	97.94	\$18,580	\$5,909	31.80	\$103,724	\$89,076	85.88
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	-----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$8,907	\$8,720	97.90	\$8,655	\$4,933	56.99	\$62,518	\$56,674	90.65
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$8,907	\$8,720	97.90	\$8,655	\$4,933	56.99	\$62,518	\$56,674	90.65
0 N/A	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$8,907	\$8,720	97.90	\$8,655	\$4,933	56.99	\$62,518	\$56,674	90.65
188 Actualizar la política distrital de turismo	\$28	\$28	100.00	\$293	\$292	99.69	\$250	\$236	94.67	\$140	\$140	100.00	\$0	\$0	0.00	\$711	\$696	98.00

Indicador(es)

(C) 202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Actualizar el 100 por ciento de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la	Magnitud	5.00	5.00	100.00	56.00	56.00	100.00	96.00	96.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$293	\$292	99.69	\$250	\$236	94.67	\$140	\$140	100.00	\$0	\$0	0.00	\$711	\$696	98.00	

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	\$147	\$147	100.00	\$4,526	\$4,489	99.18	\$4,870	\$4,860	99.80	\$372	\$372	100.00	\$105	\$41	39.15	\$10,020	\$9,909	98.90
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	
2023	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2024	0.00	0.20	0.18	90.00%	99.33% ★
TOTAL	3.00	3.00	2.98	al Plan de Desarrollo	99.33% ★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: A la fecha la entidad entregó tres atractivos turísticos a la ciudad:

- 1.16 gigantografías ubicadas en sitios estratégico de la ciudad en la vigencia 2022.
- Intervención en el Parque Arqueológico Hacienda el Carmen en la localidad de Usme en la vigencia 2023.
- Intervenciones en el Jardín Botánico José Celestino Mutis: arreglo de Malokas e intervención para la construcción del centro de atención a visitantes. 2023 y 2024

En la vigencia 2024 se recibió a satisfacción el centro de atención a visitantes del JBB, se tendrá liquidado el convenio específico para el mes de julio

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$8,907	\$8,720	97.90	\$8,655	\$4,933	56.99	\$62,518	\$56,674	90.65

(S) 708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)7	Gestionar al 0 por ciento la intervención en infraestructura de un atractivo turístico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(C)8	Gestionar al 0 por ciento la construcción o intervención en infraestructura de un	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(C)9	Gestionar al 0 por ciento la construcción o intervención en infraestructura de un	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(C)13	Gestionar al 100 por ciento la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos	Magnitud	3.00	3.00	89.47	91.00	99.50	100.00
		Recursos	\$147	\$147	\$4,526	\$4,489	\$99.18	\$4,870
								\$4,860
								\$372
								\$372
								100.00
								99.19
								98.20
								99.50
								99.50
								100.00
								\$105
								\$41
								39.15
								\$10,020
								\$9,909
								98.90

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$4,302	\$4,299	99.94	\$3,746	\$3,700	98.76	\$2,833	\$2,833	99.99	\$2,511	\$1,659	66.07	\$13,393	\$12,491	93.27
---	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	
2022	600,000.00	649,391.00	649,391.00	100.00%	
2023	700,000.00	835,070.00	835,070.00	100.00%	
2024	300,000.00	115,539.00	112,834.00	97.66%	★
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	2,037,101.00	al Plan de Desarrollo	99.87% ★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Durante el año 2024, se logró impactar a un total de 112.834 personas mediante diversas estrategias de promoción y mercadeo, que incluyeron:

- Experiencias Turísticas: Esta iniciativa permitió a los empresarios incorporar sus ofertas en una plataforma que facilita a los usuarios realizar reservas de bienes y servicios. En total, 666 personas realizaron reservas a través de esta plataforma.
- Atracción de nuevos usuarios a la página web: Se llevó a cabo una estrategia integral con el objetivo de atraer nuevos usuarios a la página web de VisitBogota, logrando alcanzar un total de 83.288 visitantes.
- Presencia en Redes Sociales: Se registró un incremento de 10.735 nuevos seguidores en las redes sociales mediante la creación y difusión de contenido variado, que incluyó fotografías, videos y otros formatos atractivos.
- Participación en Acciones y Eventos: Se realizaron un total de 17 acciones y eventos dirigidos a promocionar la ciudad, con la participación de 18.145 personas. Estas acciones incluyeron presentaciones de destino a empresarios, presencia en eventos de relevancia nacional e internacional como la feria FITUR y la 43ª Vitrina Turística de ANATO, entre otros destacados eventos.

Proyecto(s) de inversión

7706 - Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$8,907	\$8,720	97.90	\$8,655	\$4,933	56.99	\$62,518	\$56,674	90.65	
(S)1 Impactar a 2,026,291 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo, orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	0.00	0.00	0.00	400,000.00	439,806.00	109.95	649,391.00	649,391.00	100.00	835,070.00	835,070.00	100.00	102,024.00	112,834.00	110.60	2,026,291.00	2,037,101.00	100.53	
Magnitud																			
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,302	\$4,299	99.94	\$3,746	\$3,700	98.76	\$2,833	\$2,833	99.99	\$2,511	\$1,659	66.07	\$13,393	\$12,491	93.27	
191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	\$213	\$213	99.90	\$641	\$635	99.15	\$593	\$589	99.29	\$583	\$583	100.00	\$600	\$324	54.05	\$2,629	\$2,344	89.14	
Indicador(es)																			
(S) 205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%														
	2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%														
	2022	350,000.00	95,289.00	95,289.00	100.00%														
	2023	350,000.00	555,395.00	555,395.00	100.00%														
	2024	140,000.00	298,916.00	223,891.00	74.90%	92.51%													
	TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	927,154.00	al Plan de Desarrollo	92.51%													
Retrasos y soluciones:	Meta afectada por la pandemia, la entidad ha venido adelantando plan de choque para lograr cumplir la meta con más de un 85%																		
Avances y Logros:	Durante la vigencia 2024, se atendieron 223.891 personas a través de la Red de Información Turística:																		
	1.Total de consultas a Residentes: 7780																		
	2.Total de consultas a Nacionales: 2729																		
	3.Total de consultas a Internacionales: 2304																		
	4.Total de personas que participaron en recorridos turísticos: 1565																		
	38 Solicitudes a través de respuesta a PQRSD con corte al mes de mayo. 208,590 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá																		
	- Hotel Holiday Cra 7 No.67 OXO																		
	- Holiday parque la 93																		
	- Hotel Courtyard																		
	- Jardín Botánico																		
	- Maloka																		
	- Centro Comercial Titán Plaza																		
	- Hotel Zona T - AC by Marriott Calle 85																		
	- IDT - Piso 23																		
	* 885 personas que visualizaron y/o que vieron la pauta, y/o hicieron clic en la pauta y/o se registraron en la página web respecto a los recorridos en canales virtuales (https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc https://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk https://www.youtube.com/watch?v=3YDbYN_k8_4 https://www.youtube.com/watch?v=uxKOWCZBQ54 https://www.youtube.com/watch?v=FCwMyky5Pmg https://www.youtube.com/watch?v=9v4iDUYhXSk https://www.youtube.com/watch?v=YUfOswjhs0)																		
	La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.																		
	* Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co																		
	*Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022																		
	*Presenciales: Oficinas de Atención Monserrate, Terminal Salitre, Jardín Botánico, Ciudad Bolívar (PIT Movil), Aeropuerto el Dorado																		
Proyecto(s) de inversión																			
7706 - Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Atender 1,000,000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	Magnitud	10,000.00	10,265.00	102.65	40,400.00	42,314.00	104.74	95,289.00	95,289.00	100.00	555,395.00	555,395.00	100.00	296,737.00	223,891.00	75.45	1,000,000.00	927,154.00	92.72
Recursos		\$213	\$213	99.90	\$641	\$635	99.15	\$593	\$589	99.29	\$583	\$583	100.00	\$600	\$324	54.05	\$2,629	\$2,344	89.14
192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	\$1,421	\$1,418	99.79	\$7,407	\$6,408	86.50	\$6,017	\$5,739	95.38	\$4,098	\$3,912	95.45	\$4,355	\$2,592	59.52	\$23,297	\$20,067	86.13	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$8,907	\$8,720	97.90	\$8,655	\$4,933	56.99	\$62,518	\$56,674	90.65

(S) 206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.80	1.00	55.56%	
2024	0.00	0.20	0.20	100.00%	★
TOTAL	6.00	5.20	5.20	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El 0,20 corresponde al reporte con corte a mayo 2024. Para el cierre del cuatrienio se dio cumplimiento de los 3 corredores.

(S) 690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	25.00	30.00	120.00%	
2023	0.00	24.00	23.00	95.83%	
2024	0.00	70.00	0.00	0.00%	⊘
TOTAL	0.00	151.00	81.00	al Plan de Desarrollo	53.64% ⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia 2024, se realizó la construcción, elaboración y desarrollo de 3 convocatorias desde FONDETUR. se conto con la postulación de 110 propuestas y segun procedimiento entre los meses de julio y de septiembre se realizar el desembolso de los recursos previa verificación del cumplimiento de los requisitos.

(S) 709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	28.21	74.24%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
TOTAL	0.00	90.21	90.21	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

(S) 732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$8,907	\$8,720	97.90	\$8,655	\$4,933	56.99	\$62,518	\$56,674	90.65																																												
(C)4 Implementar el 100 por ciento de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	Magnitud 17.00	17.00	100.00	50.00	50.00	100.00	71.00	71.00	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos \$938	\$935	99.68	\$2,474	\$2,399	96.94	\$2,040	\$1,971	96.60	\$1,590	\$1,590	100.00	\$1,631	\$932	57.19	\$8,673	\$7,826	90.24																																												
(C)5 Implementar el 100 por ciento de las estrategias de cultura y responsabilidad turística	Magnitud 15.00	15.00	100.00	46.00	50.00	108.70	80.00	80.00	100.00	94.00	94.00	100.00	100.00	110.00	110.00																																															
	Recursos \$483	\$483	100.00	\$625	\$596	95.26	\$749	\$725	96.79	\$418	\$418	100.00	\$624	\$214	34.22	\$2,900	\$2,435	83.99																																												
(S)6 Fortalecer 219 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de	Magnitud 0.00	0.00	0.00	60.00	50.00	83.33	80.00	84.00	105.00	85.00	85.00	100.00	0.00	0.00	0.00	219.00	219.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos \$0	\$0	0.00	\$213	\$202	94.85	\$107	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$0	\$0	0.00	\$409	\$292	71.26																																												
7908 - Administración del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - Fondetur Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Ejecutar 20 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	Magnitud 0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	5.00	5.00	100.00	7.00	7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$375	\$331	88.15	\$200	\$200	100.00	\$280	\$280	100.00	\$0	\$0	0.00	\$855	\$811	94.80																																												
(S)2 Desarrollar 24 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	6.00	7.00	116.67	8.00	8.00	100.00	6.00	6.00	100.00	3.00	3.00	100.00	24.00	24.00	100.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$541	\$441	81.44	\$954	\$954	100.00	\$817	\$811	99.32	\$860	\$506	58.80	\$3,172	\$2,712	85.49																																												
(S)3 Apoyar la financiación de 124 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios	Magnitud 0.00	0.00	0.00	20.00	19.00	95.00	24.00	24.00	100.00	16.00	16.00	100.00	65.00	0.00	0.00	124.00	59.00	47.58																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$500	\$500	100.00	\$400	\$400	100.00	\$160	\$160	100.00	\$600	\$300	50.00	\$1,660	\$1,360	81.93																																												
(S)4 Otorgar 1,050 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	Magnitud 0.00	0.00	0.00	300.00	281.00	93.67	455.00	455.00	100.00	166.00	164.00	98.80	150.00	0.00	0.00	1,050.00	900.00	85.71																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$2,179	\$1,440	66.10	\$1,250	\$1,175	93.98	\$687	\$513	74.55	\$256	\$256	100.00	\$4,372	\$3,383	77.38																																												
(S)5 Capacitar 350 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130.00	130.00	100.00	120.00	120.00	100.00	100.00	0.00	0.00	350.00	250.00	71.43																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$94	\$94	100.00	\$50	\$50	100.00	\$50	\$50	100.00	\$194	\$194	100.00																																												
(S)6 Apoyar el desarrollo de 3 proyectos de innovación	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$500	\$500	100.00	\$223	\$220	98.78	\$6	\$0	0.00	\$334	\$334	100.00	\$1,063	\$1,054	99.18																																												
193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$383	\$343	89.56	\$230	\$105	45.71	\$259	\$259	100.00	\$300	\$0	0.00	\$1,172	\$707	60.33																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.60</td> <td>60.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>1.00</td> <td>0.60</td> <td>60.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.85</td> <td>0.85</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.15</td> <td>0.95</td> <td>633.33%</td> <td>136.36%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.00</td> <td>2.20</td> <td>3.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>136.36%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	0.60	60.00%		2022	2.00	1.00	0.60	60.00%		2023	0.00	0.85	0.85	100.00%		2024	0.00	0.15	0.95	633.33%	136.36%	TOTAL	3.00	2.20	3.00	al Plan de Desarrollo	136.36%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%																																																										
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%																																																										
2023	0.00	0.85	0.85	100.00%																																																										
2024	0.00	0.15	0.95	633.33%	136.36%																																																									
TOTAL	3.00	2.20	3.00	al Plan de Desarrollo	136.36%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos																																																														
Avances y Logros: El 0,95 corresponde al reporte con corte a mayo 2024. Para el cierre del cuatrienio se dio cumplimiento de los 6 productos																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)10 Implementar el 100 por ciento de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	Magnitud 0.00	0.00	0.00	47.00	27.00	57.45	73.00	53.00	72.60	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00	\$98	\$75	76.16	\$139	\$139	100.00	\$243	\$0	0.00	\$680	\$414	60.82																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$8,907	\$8,720	97.90	\$8,655	\$4,933	56.99	\$62,518	\$56,674	90.65
(K)11 Implementar el 100 por ciento de señalización turística para productos turísticos	0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	\$0	\$0	0.00	\$103	\$63	61.21	\$32	\$30	95.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$135	\$93	69.29
(K)12 Mantener el 100 por ciento de la señalización turística priorizada en Bogotá	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	100.00	100.00	100.00	75.00	75.00			
	\$0	\$0	0.00	\$80	\$80	100.00	\$100	\$0	0.00	\$120	\$120	100.00	\$57	\$0	0.00	\$357	\$200	56.02

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	\$4,520	\$4,511	99.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,520	\$4,511	99.80
---	---------	---------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7706 - Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Impactar a 400.000 personas mediante la implementación de una estrategia de imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	Magnitud	400,000.00	519,767.00	129.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00	519,767.00	129.94	
	Recursos	\$4,520	\$4,511	99.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,520	\$4,511	99.80

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	\$794	\$793	99.87	\$1,497	\$1,449	96.81	\$1,059	\$750	70.83	\$489	\$489	100.00	\$521	\$162	31.14	\$4,359	\$3,643	83.57
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2022	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2023	120.00	120.00	120.00	100.00%	
2024	8.00	30.00	9.00	30.00%	96.05% ★
TOTAL	510.00	531.00	510.00	al Plan de Desarrollo	96.05% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En 2024 a mayo, se logró la incorporación de 9 prestadores de servicios turísticos de las localidades de Fontibón, Engativá, Suba, Kennedy y Candelaria al programa de Economía Circular en temas relacionados con el programa de turismo sostenible. De igual manera, se han venido adelantando seguimiento a los empresarios de la cohorte 1, con el fin de recordarles los procesos y continuar avanzando en el CCCT; así mismo, se han inscrito 23 empresarios en el curso virtual del CCCT y se adelantaron gestiones para identificar cuáles son los atractivos que cuentan con certificación de sostenibilidad y calidad, dentro de los cuales son 4 atractivos certificados, que se encuentran dentro del Círculo de Calidad Turística: Asoproam, Corpochingaza, Tejo Ancestral y Tejo Turmequé.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$17,183	\$16,397	95.43	\$8,907	\$8,720	97.90	\$8,655	\$4,933	56.99	\$62,518	\$56,674	90.65																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad	Magnitud	102.00	123.00	120.59	129.00	129.00	100.00	129.00	129.00	100.00	120.00	120.00	100.00	9.00	9.00	100.00	510.00	510.00	100.00																																											
	Recursos	\$598	\$597	99.85	\$767	\$719	93.78	\$708	\$415	58.53	\$220	\$220	100.00	\$245	\$88	36.04	\$2,538	\$2,039	80.34																																											
(S)3 Capacitar 485 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial	Magnitud	30.00	30.00	100.00	50.00	51.00	102.00	333.00	333.00	100.00	57.00	57.00	100.00	14.00	24.00	171.43	485.00	495.00	102.06																																											
	Recursos	\$196	\$196	99.91	\$730	\$730	100.00	\$350	\$335	95.72	\$269	\$269	100.00	\$276	\$74	26.78	\$1,821	\$1,604	88.08																																											
196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá		\$806	\$803	99.62	\$796	\$796	100.00	\$419	\$419	100.00	\$133	\$133	100.00	\$264	\$155	58.66	\$2,418	\$2,305	95.35																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	1.00	1.00	100.00%		2021	2.00	5.00	5.00	100.00%		2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		2023	2.00	1.00	1.00	100.00%		2024	2.00	1.00	1.00	100.00%	★	TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2023	2.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	2.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Meta cumplida, luego de un trabajo mancomunado entre el Instituto Distrital de Turismo y La asociación BM INVESTIGATIONS INC para lograr la integración de la ciudad y el respaldo de otros países de la región, se logró que por decisión unánime que se confirmara para el 2024 a Bogotá como sede del 70th Annual General Meeting of the Council of International Investigators ¿ AGM 2024, el cual se llevará a cabo del 17 al 21 de septiembre de 2024.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7706 - Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos, para la recuperación del sector turismo en Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00																																											
	Recursos	\$806	\$803	99.62	\$796	\$796	100.00	\$419	\$419	100.00	\$133	\$133	100.00	\$264	\$155	58.66	\$2,418	\$2,305	95.35																																											
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$479	\$315	65.68	\$208	\$208	100.00	\$200	\$108	53.75	\$1,299	\$1,010	77.74																																											
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia		\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$479	\$315	65.68	\$208	\$208	100.00	\$200	\$108	53.75	\$1,299	\$1,010	77.74																																											
0 N/A		\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$479	\$315	65.68	\$208	\$208	100.00	\$200	\$108	53.75	\$1,299	\$1,010	77.74																																											
359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico		\$34	\$34	99.62	\$174	\$174	100.00	\$356	\$222	62.24	\$130	\$130	100.00	\$83	\$54	64.92	\$777	\$613	78.94																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes víctimas de delitos en las ZIT implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.11</td> <td>0.18</td> <td>0.18</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.41</td> <td>0.69</td> <td>0.70</td> <td>101.45%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.66</td> <td>0.85</td> <td>0.83</td> <td>97.65%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.98</td> <td>0.98</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.11	0.18	0.18	100.00%		2021	0.41	0.69	0.70	101.45%		2022	0.66	0.85	0.83	97.65%		2023	0.90	0.98	0.98	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	TOTAL				al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%																																																										
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%																																																										
2022	0.66	0.85	0.83	97.65%																																																										
2023	0.90	0.98	0.98	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
TOTAL				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$479	\$315	65.68	\$208	\$208	100.00	\$200	\$108	53.75	\$1,299	\$1,010	77.74

Retrasos y soluciones:
Avances y Logros: Se implementó una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico de Bogotá; a través de la cual, el IDT ha desarrollado capacitaciones y campañas dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, en temas de prevención del delito contra turistas y atención integral en las Zonas de Interés Turístico, trabajando articuladamente con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Alcaldías locales, y Policía de Turismo. A su vez, realiza actividades de capacitación dirigidas a los afiliados de los gremios del sector turismo, como parte de la estrategia de atención integral y como uno de los objetivos de la Red Ciudadana Distrital de Prestadores de Servicios Turísticos. Por otra parte, en articulación y en un trabajo conjunto con la Policía de Carabineros, el Ejército Nacional y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, viene implementando la estrategia de seguridad turística en los senderos autorizados con el fin de evitar delitos en contra de los turistas nacionales y extranjeros que visitan estos lugares.

Proyecto(s) de inversión

7707 - Desarrollo de estrategias para reducir condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESCNNA, y delitos en contra de turistas y visitantes en la región y en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)2	Implementar el 100 por ciento de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	18.00	18.00	69.00	85.00	98.00	100.00	369.00
	Recursos	\$34	\$34	\$174	\$356	\$130	\$83	\$777

360	Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	\$49	\$49	\$155	\$123	\$78	\$117	\$522
-----	--	------	------	-------	-------	------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.73	0.71	0.71	100.00%	
2023	0.95	0.92	0.92	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:
Avances y Logros: Al 31 de mayo de 2024 se sensibilizaron y capacitaron en prevención de la ESCNNA a doce organizaciones:

- Hotel Click Clack: La charla se llevó a cabo el 18 de marzo en las instalaciones del hotel y se contó con la participación de 23 personas, 15 mujeres y 8 hombres.
- Estudiantes de Servicios Aeroportuarios, Gestión de Destinos y Servicios Hoteleros del SENA. En total participaron 39 estudiantes. Grupo conformado por 21 hombres y 18 mujeres. Así mismo acompañaron la sesión dos docentes.
- Empresa de transporte especial de turismo Tubus: La jornada se llevó a cabo en las instalaciones de la empresa y se contó con la participación de 7 señores conductores de bus, una señora del área administrativa y el Ingeniero de Sostenibilidad de la empresa. en total participaron 9 personas, de las cuales 7 se registraron en la lista de asistencia. Es de anotar que al plan de gestión se reportaron tres organizaciones, toda vez que uno de ellas, el Hotel Click Clack ya se había realizado la actividad, y en esta oportunidad participaron 23 personas que se vinculó durante el período correspondiente a noviembre de 2023 y marzo del año 2024.
- Museo Histórico De La Policía Nacional: en el que participaron 27 personas, entre las que se cuentan cinco Policías de Turismo, invitados por el Museo.
- Hotel Sofitel Victoria Regia; con la participación de 65 personas, por lo que se hizo necesario realizar tres sesiones.
- Hotel Hampton By Hilton Bogotá Aeropuerto: con la participación de 23 personas
- Agencia De Viajes Omni Tours Colombia: con la participación de siete personas
- Agencia De Viajes Panamericana De Viajes Sas: Con la participación de 65 personas.
- Ruta De La Productividad: Conformado por representantes de distintas empresas del sector turismo, quienes actualmente están tomando un curso de fortalecimiento empresarial liderado por el grupo de Formación Empresarial de la Subdirección de Desarrollo y competitividad. En la sesión participaron 65 persona
- Empresa De Transporte Individual Tipo Taxi, Taxi Imperial: durante el período se realizaron tres sesiones en las que en total participaron 68 conductores. *Estudiantes de primer semestre de:
- Fundación Universitaria Uni-Cafam, que adelanta programas académicos en turismo, en total participaron 48 estudiantes.
- Fundación Universitaria Los Libertadores. Se realizaron dos sesiones una virtual y otra presencial y en total participaron 18 estudiantes. Para un total de 375 participantes: 193 hombres y 182 mujeres.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%																
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$479	\$315	65.68	\$208	\$208	100.00	\$200	\$108	53.75	\$1,299	\$1,010	77.74	
Proyecto(s) de inversión																			
7707 - Desarrollo de estrategias para reducir condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESCNNA, y delitos en contra de turistas y visitantes en la región y en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo	Magnitud	35.00	38.00	108.57	130.00	140.00	107.69	55.00	58.00	105.45	55.00	55.00	100.00	9.00	11.00	122.22	300.00	302.00	100.67
	Recursos	\$49	\$49	100.00	\$155	\$123	79.27	\$123	\$93	75.63	\$78	\$78	100.00	\$117	\$54	45.86	\$522	\$397	75.95
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$2,460	\$2,094	85.10	\$5,590	\$5,571	99.66	\$5,958	\$5,544	93.05	\$4,014	\$3,996	99.55	\$5,121	\$2,279	44.50	\$23,143	\$19,483	84.19
53 Información para la toma de decisiones		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$121	30.19	\$1,530	\$1,512	98.83	\$2,550	\$811	31.81	\$4,480	\$2,444	54.55
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$121	30.19	\$1,530	\$1,512	98.83	\$2,550	\$811	31.81	\$4,480	\$2,444	54.55
460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$121	30.19	\$1,530	\$1,512	98.83	\$2,550	\$811	31.81	\$4,480	\$2,444	54.55

Indicador(es)																		
(S) 739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2022	0.00	0.20	0.20	100.00%													
	2023	0.00	0.60	0.60	100.00%													
	2024	0.00	0.20	0.18	90.00%	98.00%												
	TOTAL	0.00	1.00	0.98	al Plan de Desarrollo 98.00%													
Retrasos y soluciones: Quedó pendiente la contratación de appliance por temas técnicos y documentales, no obstante, se tiene contemplado programar para la meta del nuevo PDD, esto con el fin de continuar con el proceso de robustecimiento de la arquitectura tecnológica de la entidad, teniendo como referencia o punto de partida el autodiagnóstico de la vigencia 2023.																		
Avances y Logros: Para el 2024, se reportan los incidentes técnicos, se entregan informes de SI CAPITAL. se continua con las actividades del DTI, se realizaron capacitaciones para mejorar el pensamiento digital de la entidad, se completó documentación técnica para segunda fase de interoperabilidad, se realizaron estrategias con el fin de dar continuidad a la estrategia de Destino Turístico Inteligente, se realizo la Publicación de doce documentos de análisis del sector turismo y se realizó actualización a los procedimientos de seguridad tecnológica.																		

Proyecto(s) de inversión																			
7915 - Optimización de la producción de información estadística oportuna y relevante para la toma de decisiones del sector turismo en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Elaborar e implementar 100 por ciento la estrategia TI de la entidad que incluya un modelo de arquitectura de la información y la infraestructura técnica para su desarrollo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	60.00	60.00	100.00	20.00	18.00	90.00	100.00	98.00	98.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22	\$13	57.52	\$766	\$748	97.66	\$1,654	\$581	35.12	\$2,442	\$1,342	54.94
(S)2 Realizar 57 documentos de análisis del sector turismo de Bogotá con resultados estandarizados, comparables, desagregados y articulados con los niveles local, regional, nacional e internacional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00	36.00	36.00	100.00	12.00	12.00	100.00	57.00	57.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$133	\$108	81.33	\$728	\$728	100.00	\$847	\$208	24.60	\$1,707	\$1,044	61.16
(S)3 Elaborar y adoptar 80 por ciento un modelo de pensamiento digital (Mindset Digital) y habilidades blandas que permita renovar la cultura organizacional promoviendo una cultura ágil (agilismo) en los procesos y proyectos de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	66.00	66.00	100.00	14.00	14.00	100.00	80.00	80.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$245	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00	\$49	\$22	44.40	\$330	\$58	17.54
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$154	\$154	99.87	\$238	\$237	99.76	\$210	\$207	98.48	\$171	\$171	100.00	\$180	\$79	44.12	\$953	\$849	89.03
0 N/A		\$154	\$154	99.87	\$238	\$237	99.76	\$210	\$207	98.48	\$171	\$171	100.00	\$180	\$79	44.12	\$953	\$849	89.03
473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá		\$154	\$154	99.87	\$238	\$237	99.76	\$210	\$207	98.48	\$171	\$171	100.00	\$180	\$79	44.12	\$953	\$849	89.03
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,460	\$2,094	85.10	\$5,590	\$5,571	99.66	\$5,958	\$5,544	93.05	\$4,014	\$3,996	99.55	\$5,121	\$2,279	44.50	\$23,143	\$19,483	84.19

(C) 518 Implementación del portal único

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el año 2024, se desarrollaron las siguientes fases para la implementación de la página web: 1. Rebranding del portal de promoción 2. Banco de Imágenes 3. Idiomas (Publicación de la versión de inglés), como resultado, se cuenta con nuevos usuarios: 11.178 con el portal BogotaDC.Travel y de 72.110 con el portal actual de VisitBogota.co, para un total de 83.288 usuarios.

Proyecto(s) de inversión

7708 - Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Implementar al 100 por ciento el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página web y APP	25.00	25.00	50.00	70.00	90.00	100.00	235.00
		Recursos	\$96	\$192	\$195	\$149	\$180	\$707
(C)2	Alcanzar un 80 por ciento de rendimiento operacional de las herramientas	35.00	35.00	50.00	65.00	80.00	0.00	235.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$58	\$46	\$16	\$23	\$0	\$142
56	Gestión Pública Efectiva		\$2,306	\$5,352	\$5,348	\$2,313	\$2,391	\$17,710
0	N/A		\$1,940	\$5,333	\$5,216	\$2,313	\$1,388	\$16,191
502	Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%		\$84.12	99.66	97.53	99.99	58.07	91.42

Indicador(es)

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: 93

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	
2023	94.50	94.50	74.80	0.00%	
2024	95.00	95.00	74.80	0.00%	0.00%
al Plan de Desarrollo				0.00%	0.00%

Retrasos y soluciones: Meta asociada a la calificación del FURAG, cuyo resultado para la entidad en el 2023 fue del 74.8, menor a la línea base de la entidad y a la obtenida en el 2022. Estamos pendientes de la calificación de 2024.

Avances y Logros: Se continua realizando seguimiento a la gestión en sus diferentes dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Proyecto(s) de inversión

7709 - Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Fortalecer al 100 por ciento el desarrollo del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG	70.00	68.00	80.00	90.00	100.00	100.00	408.00
		Recursos	\$132	\$231	\$288	\$224	\$196	\$1,071
(K)2	Proveer el 100 por ciento del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT	100.00	98.00	100.00	99.00	0.99	100.00	397.99
		Recursos	\$1,034	\$3,709	\$3,070	\$2,031	\$1,924	\$11,769
(S)3	Realizar 31 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la	13.00	13.00	10.00	8.00	0.00	0.00	31.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$606	\$721	\$771	\$0	\$0	\$2,098

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,460	\$2,094	85.10	\$5,590	\$5,571	99.66	\$5,958	\$5,544	93.05	\$4,014	\$3,996	99.55	\$5,121	\$2,279	44.50	\$23,143	\$19,483	84.19
(K)4 Conservar el 100 por ciento de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	Magnitud	100.00	86.00	86.00	100.00	99.00	99.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$58	\$50	86.46	\$34	\$34	98.72	\$18	\$14	74.81	\$58	\$58	100.00	\$271	\$246	90.83	\$439	\$401
(C)5 Mantener mínimo al 95 por ciento la capacidad en la prestación de servicios de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	85.00	85.00	100.00	90.00	92.00	102.22	95.00	95.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$477	\$458	95.92	\$656	\$647	98.67	\$1,201	\$1,125	93.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,333	\$2,230
TOTAL 221 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO	\$10,471	\$10,088	96.34	\$25,764	\$24,580	95.40	\$23,621	\$22,256	94.22	\$13,129	\$12,924	98.44	\$13,976	\$7,319	52.37	\$86,961	\$77,167	88.74

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$8,743	\$8,638	98.80	\$7,601	\$7,598	99.96	\$8,347	\$6,878	82.40	\$36,124	\$34,459	95.39
0 N/A	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$8,743	\$8,638	98.80	\$7,601	\$7,598	99.96	\$8,347	\$6,878	82.40	\$36,124	\$34,459	95.39
86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$8,743	\$8,638	98.80	\$7,601	\$7,598	99.96	\$8,347	\$6,878	82.40	\$36,124	\$34,459	95.39

Indicador(es)

(C) 94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	100.22%		
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	100.02%		
2022	87,650.00	89,100.00	89,279.00	100.20%		
2023	90,800.00	92,920.00	92,928.00	100.01%		
2024	93,000.00	93,000.00	78,086.00	83.96%	✓	
				al Plan de Desarrollo	83.96%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos En primer lugar, baja asistencia de niños y niñas en las diferentes instituciones de las entidades aliadas que atiende Nidos, esto por temas de inestabilidad en los procesos de matrícula o por enfermedades. En segundo lugar, la contratación retrasada en los equipamientos culturales y en entidades aliadas causó varias cancelaciones de funciones de Circulación. Adicional, debido a la contingencia contractual institucional y al corto tiempo del proceso de armonización, se retrasó el ingreso de los equipos de Gestión Territorial y Acompañamiento Artístico Pedagógico, afectando la programación esperada. Como consecuencia se reflejó una disminución en la cifra de niños y niñas reportadas.

El indicador tiene una anualización de tipo creciente, lo que implica que el cumplimiento se lograría al final de la vigencia (diciembre), por tal motivo al tener el cierre el PDD en el mes de mayo, solo se tuvo 5 meses de ejecución de la meta, impidiendo lograr lo programado.

Avances y Logros: Mediante las estrategias de encuentros grupales se atendieron 52,348 niños y niñas y Circulación de obras escénicas y musicales 23,696, Contenidos físicos y digitales 2042 niños y niñas, por lo que se alcanzó al corte la atención de 78086 beneficiarios alcanzando un 84% para la vigencia. Estos beneficiarios se encontraban distribuidos por localidades de la siguiente manera: Usaquén 3082, Chapinero 590, Santa Fe 3632, San Cristóbal 4499, Usme 7360, Tunjuelito 3456, Bosa 10595, Kennedy 7599, Fontibón 2021, Engativá 3075, Suba 9525, Barrios Unidos 1148, Teusaquillo 1974, Mártires 1801, Antonio Nariño 1199, Puente Aranda 2722, La Candelaria 577, Rafael Uribe Uribe 3650, Ciudad Bolívar 6686, Sumapaz 50 y Distrital 2845. Para la vigencia se contempló la implementación con éxito del modelo de atención relacionado con la estrategia de Encuentros grupales, dentro del cual se adelantó la articulación con niveles locales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Educación del Distrito e Instituciones Privadas, logrando así atender las unidades de servicio e instituciones focalizadas dentro de cada convenio marco, así como programar visitas de grupos de niñas y niños de estas entidades a los Laboratorios artísticos del programa. De igual manera, desde la estrategia de Circulación se adelantaron atenciones en la mayoría de las localidades del distrito, en otras instituciones de la SED, SDIS e ICBF, algunas instituciones privadas con el ánimo de llegar a más niñas y niños en la ciudad. Adicionalmente se han brindado atenciones en escenarios culturales de la ciudad y entidades aliadas como: BiblioRed, Museo Nacional, Centro Cultural Gabriel García Márquez - FCE, con la Secretaría de desarrollo económico, Casa Museo Quinta Bolívar, Planetario de Bogotá, Escenario Móvil, Teatro El Parque, en el Hospital de Meissen en articulación con la SDS y en el evento distrital de Bogotá ciudad de las niñas y niños. Desde la estrategia de Contenidos se han desarrollado acciones de cara al cumplimiento de la meta de la estrategia, las cuales han sido: Divulgación de contenidos digitales y documentos de investigación a través de sus redes sociales y de la página web del programa www.nidos.gov.co. Se siguen adelantando otras actividades estratégicas, como: Entrega de publicaciones físicas para niñas y niños. Mediación de contenidos digitales con niñas y niños beneficiarios del Programa. Esta línea de atención permite atender de forma directa a los beneficiarios del mismo y estas atenciones se están reportando para el cumplimiento de la meta de la estrategia.

Proyecto(s) de inversión

7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Atender 58,500 Beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores a través de experiencias artísticas en encuentros grupales	Magnitud	18,100.00	18,133.00	100.18	53,940.00	53,938.00	100.00	55,000.00	55,021.00	100.04	58,450.00	58,451.00	100.00	58,500.00	52,348.00	89.48			
		Recursos	\$2,342	\$2,335	99.70	\$5,809	\$5,743	98.86	\$6,588	\$6,490	98.52	\$5,736	\$5,732	99.94	\$6,172	\$5,131	83.13	\$26,647	\$25,431	95.44
(C)2	Lograr 2,000 Beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que acceden a contenidos artísticos digitales y/o físicos, a favor de los derechos culturales	Magnitud	1,100.00	1,102.00	100.18	1,511.00	1,511.00	100.00	1,800.00	1,802.00	100.11	1,990.00	1,994.00	100.20	2,000.00	2,042.00	102.10			
		Recursos	\$240	\$227	94.60	\$352	\$352	100.00	\$365	\$365	100.00	\$340	\$340	100.00	\$412	\$380	92.20	\$1,709	\$1,664	97.36
(C)3	Alcanzar 32,500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que participan en procesos de circulación de experiencias y obras artísticas, a favor de los derechos culturales.	Magnitud	5,800.00	5,820.00	100.34	30,000.00	30,022.00	100.07	32,300.00	32,456.00	100.48	32,480.00	32,483.00	100.01	32,500.00	23,696.00	72.91			
		Recursos	\$426	\$426	99.99	\$743	\$743	100.00	\$805	\$805	100.00	\$927	\$927	100.00	\$1,044	\$717	68.71	\$3,946	\$3,619	91.72
(C)4	Alcanzar 23 espacios adecuados para los niños y niñas de cero a cinco años y mujeres gestantes mediante la asesoría, acompañamiento y/o ambientación de espacios para el acercamiento del arte a la primera infancia.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	19.00	19.00	100.00	21.00	21.00	100.00	22.00	22.00	100.00	23.00	23.00	100.00			
		Recursos	\$56	\$55	98.01	\$234	\$233	99.88	\$290	\$283	97.69	\$225	\$225	100.00	\$232	\$208	89.59	\$1,035	\$1,003	96.89
(K)5	Fortalecer 1,000 Agentes educativos y culturales, artistas comunitarios y cuidadores en torno a las artes y la primera infancia	Magnitud	1,000.00	1,490.00	149.00	1,000.00	1,000.00	100.00	1,000.00	1,006.00	100.60	1,000.00	1,000.00	100.00	1,000.00	1,009.00	100.90			
		Recursos	\$427	\$426	99.86	\$422	\$422	100.00	\$259	\$259	100.00	\$160	\$160	100.00	\$225	\$208	92.28	\$1,492	\$1,474	98.79
(S)6	Generar 4 Publicaciones de documentos sobre procesos de investigación en torno al arte y la primera infancia	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.50	1.50	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$117	\$117	100.00	\$265	\$265	100.00	\$437	\$437	100.00	\$213	\$213	100.00	\$262	\$234	89.47	\$1,295	\$1,267	97.87
14	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios		\$12,670	\$11,749	92.73	\$25,165	\$25,018	99.42	\$33,846	\$33,689	99.53	\$31,243	\$31,172	99.77	\$38,382	\$23,003	59.93	\$141,307	\$124,630	88.20
0	N/A		\$12,670	\$11,749	92.73	\$25,165	\$25,018	99.42	\$33,846	\$33,689	99.53	\$31,243	\$31,172	99.77	\$38,382	\$23,003	59.93	\$141,307	\$124,630	88.20
96	257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio		\$12,670	\$11,749	92.73	\$25,165	\$25,018	99.42	\$33,846	\$33,689	99.53	\$31,243	\$31,172	99.77	\$38,382	\$23,003	59.93	\$141,307	\$124,630	88.20

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	
2022	62,000.00	61,000.00	61,228.00	100.37%	
2023	66,000.00	52,050.00	52,306.00	100.49%	
2024	45,000.00	68,807.00	43,688.00	63.49%	90.06% ★
TOTAL	250,000.00	252,749.00	227,630.00	al Plan de Desarrollo 90.06% ★	

Retrasos y soluciones: El retraso en la meta se debe a la imposibilidad de ampliación de coberturas en la magnitud necesaria y el periodo de tiempo contemplado, pues implica que fueran articulados nuevos los colegios que consigan autorización de horas extra para docentes enlace y transporte suministrados por la SED. Así mismo, el número de personas atendidas al corte reportado, se encuentra rezagado en razón a los tiempos de implementación de los procesos, los cuales requieren de periodos más amplios para el logro de la magnitud proyectada.

Avances y Logros: La meta plan, para el corte del presente informe, alcanza el 63,73% de la magnitud programada con 43.688 personas atendidas de las cuales 31.519 son niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la línea de atención arte en la escuela, estudiantes que participan de la estrategia de jornada completa y jornada única de la secretaría de educación. Esta línea llega a un 69,19% de la meta proyectada, Y que de manera desglosada cuenta con 27.259 estudiantes atendidos de manera directa por el Programa y 4.260 atendidos mediante el convenio específico formalizado entre el programa crea y la Secretaría de Educación Distrital que tuvo su inicio de atención en el mes de abril y continuó a lo largo del periodo de este informe. Se prevé suscribir un nuevo convenio para el segundo semestre, manteniendo una cobertura y focalización similar. La línea de atención Converte crea logra, con corte al presente informe, un 53,16% de su proyección, habiendo atendido a 6.113 personas con enfoque diferencial en cumplimiento de su misionalidad. Valga mencionar que esta línea ha tenido, durante la vigencia, un crecimiento importante en la atención en los centros Crea, lo cual fortalece la relación con las comunidades barriales en las que se inserta la infraestructura del programa. Impulso colectivo ha atendido a 6.056 personas que constituyen un 52,66% de la meta proyectada, anotando que las personas reportadas han asistido a un mínimo de cuatro talleres programados para el grupo al cual pertenecen lo que constituye un importante esfuerzo en la consolidación de los procesos de formación realizados por el programa. El avance de los procesos de formación diseñados por el equipo pedagógico y los artistas formadores, alcanzan un desarrollo tal que permite la planificación de los primeros encuentros del ecosistema Crea, programados para el mes de mayo. Las metas asociadas a infraestructura, visibilización, productos de investigación y documentación y alianzas, se encuentran en un cumplimiento acorde a la programación.

Proyecto(s) de inversión

7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar 176,190 atenciones de niños, niñas y jóvenes de instituciones educativas distritales - IED	Magnitud	21,000.00	22,857.00	108.84	33,396.00	33,396.00	100.00	43,000.00	43,044.00	100.10	33,000.00	33,199.00	100.60	45,551.00	31,519.00	69.19	176,190.00	164,015.00	93.09
		Recursos	\$4,998	\$4,989	99.82	\$12,504	\$12,383	99.03	\$12,235	\$12,174	99.50	\$9,078	\$9,067	99.88	\$13,698	\$7,882	57.54	\$52,513	\$46,495	88.54
(S)2	Realizar 25 alianzas con entidades públicas y/o privadas de nivel distrital, nacional o internacional, que permitan establecer líneas de cooperación para mantener y fortalecer los procesos de formación.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	2.00	2.00	100.00	25.00	25.00	100.00
		Recursos	\$300	\$300	100.00	\$2,091	\$2,075	99.23	\$1,694	\$1,637	96.60	\$1,995	\$1,959	98.21	\$755	\$393	52.01	\$6,835	\$6,363	93.10
(K)3	Mantener 20 centros locales de formación artística dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	Magnitud	20.00	19.00	95.00	20.00	18.00	90.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos	\$4,756	\$3,873	81.43	\$6,256	\$6,254	99.96	\$9,897	\$9,859	99.61	\$11,814	\$11,790	99.80	\$15,624	\$8,958	57.34	\$48,347	\$40,734	84.25
(S)4	Producir 2 documentos de lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.60	0.60	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	0.10	0.10	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$61	\$59	97.21	\$8	\$8	100.00	\$59	\$59	100.00	\$128	\$128	100.00	\$110	\$65	59.08	\$365	\$319	87.21
(S)5	Generar 2 productos de investigación para el análisis y enriquecimiento del programa crea	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	0.40	0.40	100.00	0.40	0.40	100.00	0.20	0.20	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$209	\$209	100.00	\$224	\$222	98.89	\$245	\$245	100.00	\$135	\$135	100.00	\$137	\$72	52.67	\$951	\$883	92.92
(S)6	Realizar 80 actividades de visibilización por medios físicos y virtuales, de los procesos formativos y creativos de la población atendida en el programa crea	Magnitud	10.00	11.00	110.00	23.00	23.00	100.00	22.00	22.00	100.00	21.00	21.00	100.00	4.00	4.00	100.00	80.00	81.00	101.25
		Recursos	\$187	\$187	100.00	\$657	\$657	100.00	\$737	\$737	100.00	\$607	\$607	100.00	\$720	\$346	47.98	\$2,908	\$2,533	87.12
(S)7	Atender 30,840 personas con enfoque diferencial, ampliando el ejercicio de inclusión.	Magnitud	900.00	1,061.00	117.89	2,607.00	2,615.00	100.31	6,200.00	6,319.00	101.92	9,500.00	9,506.00	100.06	11,500.00	6,113.00	53.16	30,840.00	25,614.00	83.05
		Recursos	\$801	\$788	98.35	\$159	\$159	100.00	\$2,159	\$2,159	100.00	\$2,243	\$2,243	100.00	\$2,169	\$1,113	51.30	\$7,532	\$6,462	85.80
(S)8	Atender 42,970 personas en procesos de formación que posicione el quehacer artístico como proyecto de vida.	Magnitud	3,400.00	3,875.00	113.97	6,530.00	6,604.00	101.13	11,800.00	11,865.00	100.55	9,550.00	9,601.00	100.53	11,500.00	6,056.00	52.66	42,970.00	38,001.00	88.44
		Recursos	\$1,359	\$1,344	98.93	\$3,266	\$3,261	99.87	\$6,819	\$6,819	100.00	\$5,243	\$5,243	99.98	\$5,169	\$4,174	80.75	\$21,856	\$20,841	95.35
15	Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida		\$735	\$735	100.00	\$1,300	\$1,300	100.00	\$1,460	\$1,460	100.00	\$1,100	\$1,100	100.00	\$1,500	\$438	29.20	\$6,095	\$5,033	82.57
0	N/A		\$735	\$735	100.00	\$1,300	\$1,300	100.00	\$1,460	\$1,460	100.00	\$1,100	\$1,100	100.00	\$1,500	\$438	29.20	\$6,095	\$5,033	82.57
103	Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad		\$735	\$735	100.00	\$1,300	\$1,300	100.00	\$1,460	\$1,460	100.00	\$1,100	\$1,100	100.00	\$1,500	\$438	29.20	\$6,095	\$5,033	82.57

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38

(K) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2024	12.00	12.00	12.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta y en ejecución del Plan de desarrollo 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; los 12 espacios y eventos se desarrollaron entre los meses de enero a mayo con los siguientes resultados:

- Libro al viento: En el marco de la FilBo se realizaron 4 conversatorios i) Conversatorio sobre los hitos editoriales, ii) Conversatorio sobre la celebración de los 20 años de LAV, iii) Libro al viento: 20 años de promoción de lectura, y iv) Conversatorio ¿Por qué investigamos y leemos?.
- Presentaciones de nuevos títulos: Se realizaron 10 lanzamientos de los siguientes títulos: i) Entre la espada y la rosa, ii) A la sombra del verso, un camino, iii) DIÁSPORA - No postales para la distancia, iv) Lanzamiento de libros de invitados al XXXII FIPB (1ra jornada), v) Hojas de papel volando, vi) La oración de la última rana y otras crónicas, vii) Del taller a la página, viii) El diccionario del diablo, ix) La casa encantada, x) Lanzamiento de publicaciones, poetas Invitados al 32 FIPB (2da jornada).
- Procesos de formación: i) Lanzamiento de talleres distritales de escrituras creativas, ii) Talleres Lectura a ciegas en voz alta, iii) Escuelas Distritales de formación del programa Escrituras de Bogotá, librerías, traducción y edición, iv) Talleres distritales de escrituras creativas, v) Talleres Escrituras desde cero.
- Encuentro Distrital de Escritura Creativa: i) Técnicas y estructuras de la novela contemporánea, ii) Lo familiar como insólito, iii) Yo soy todo lo que puedo animal.
- Formación a formadores: i) Talleres de formación Libro al viento, ii) Encuentro distrital de gestores de LAV.
- Feria del libro: Se realizaron 51 eventos en el marco de la FilBo 2024, entre los que se destacan conversatorios, charlas, mediación de lectura en el Pabellón LEO por Naturaleza, entre otras.
- Presentación de premios Programa Distrital de Estímulos- PDE Gerencia de Literatura: Se realizaron 16 lanzamientos de obras literarias de los ganadores del PDE del 2023 en el marco de la FilBo 2024.
- Procesos de participación: i) Sesiones (3) del Consejo Distrital de Literatura, y ii) Conversatorio "Un Distrito Literario en la FilBo".
- Acciones de promoción y difusión de las prácticas literarias: i) El Taller Letras por la Paz, y ii) Iniciativa Año 100 del Cómic Colombiano.
- Agenda de autor: Se llevó a cabo la estrategia FilBo Ciudad.
- Distribución física y virtual de Libro al Viento: Se realizó la distribución física en la ciudad, especialmente en la FilBo 2024, así como la disposición de los Libros de forma digital en la página de Idartes en casa para consulta y descarga de la ciudadanía.
- Picnic literario: i) Parque arqueológico de Usme ii) Centro comercial Av. Chile en Chapinero.

Proyecto(s) de inversión

7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Promover 12 espacios y/o eventos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	Magnitud	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00			
		Recursos	\$406	\$406	100.00	\$628	\$628	100.00	\$603	\$603	100.00	\$627	\$627	100.00	\$736	\$234	31.73	\$3,000	\$2,497	83.25
(S)2	Implementar 9 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	9.00	9.00	100.00
		Recursos	\$20	\$20	100.00	\$150	\$150	100.00	\$159	\$159	100.00	\$41	\$41	100.00	\$60	\$31	52.00	\$429	\$400	93.29
(S)3	Realizar 3,175 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.	Magnitud	500.00	556.00	111.20	700.00	700.00	100.00	1,143.00	1,143.00	100.00	632.00	632.00	100.00	200.00	200.00	100.00	3,175.00	3,231.00	101.76
		Recursos	\$211	\$211	100.00	\$519	\$519	100.00	\$638	\$638	100.00	\$411	\$411	100.00	\$662	\$131	19.81	\$2,442	\$1,911	78.27
(S)4	Implementar 2 Redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de libro al viento.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.35	0.35	100.00	0.15	0.15	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$97	\$97	100.00	\$3	\$3	100.00	\$60	\$60	100.00	\$22	\$22	100.00	\$42	\$42	100.00	\$224	\$224	100.00
20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud		\$200	\$143	71.52	\$350	\$350	99.94	\$380	\$363	95.45	\$280	\$280	100.00	\$320	\$196	61.13	\$1,530	\$1,331	87.00
0	N/A		\$200	\$143	71.52	\$350	\$350	99.94	\$380	\$363	95.45	\$280	\$280	100.00	\$320	\$196	61.13	\$1,530	\$1,331	87.00
139	Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros		\$200	\$143	71.52	\$350	\$350	99.94	\$380	\$363	95.45	\$280	\$280	100.00	\$320	\$196	61.13	\$1,530	\$1,331	87.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.05	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero a mayo se tenía programado en la meta de Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros un porcentaje de 0,05% el se alcanzó en un 100%. Para ello se desarrollaron cuatro acciones: 1) En su implementación se logró constituir tres alianzas estratégicas que permitieron afianzar las relaciones con países como Francia y Beijing. 2) Participación en la edición de BIME 2024, evento de la industria de la música, punto de convergencia de la industria musical, el networking y la circulación artística con más 150 actividades y 60 showcases. 3) Identificación y sistematización de dos prácticas culturales: Libro al Viento y el Festival Rock al Parque, prácticas que el Instituto ha consolidado como parte de su avance la garantía y goce de los derechos culturales y 4) la publicación de 10 noticias en espacios de divulgación artística y cultural internacionales, de eventos que desarrolla el instituto durante el periodo del reporte.

Proyecto(s) de inversión

7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Desarrollar 32 Proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	11.00	11.00	100.00	9.00	9.00	100.00	8.00	8.00	100.00	3.00	3.00	100.00	32.00	32.00	100.00
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$133	\$133	100.00	\$160	\$153	95.47	\$81	\$81	100.00	\$83	\$42	50.46	\$507	\$459	90.48
(S)2	Posicionar 17 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	5.00	5.00	100.00	1.00	1.00	100.00	17.00	17.00	100.00
		Recursos	\$57	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$55	\$55	100.00	\$13	\$13	100.00	\$44	\$6	12.73	\$225	\$130	57.68
(S)3	Identificar 20 buenas practicas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	2.00	100.00	20.00	20.00	100.00
		Recursos	\$9	\$9	100.00	\$33	\$33	99.33	\$31	\$31	100.00	\$37	\$37	100.00	\$39	\$39	100.00	\$148	\$148	99.85
(S)4	Posicionar 80 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	21.00	105.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	9.00	10.00	111.11	80.00	81.00	101.25
		Recursos	\$53	\$53	100.00	\$59	\$59	100.00	\$52	\$52	100.00	\$70	\$70	100.00	\$45	\$0	0.00	\$280	\$235	83.91
(S)5	Desarrollar 1 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.25	0.25	100.00	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$31	\$31	100.00	\$70	\$70	100.00	\$81	\$71	87.53	\$79	\$79	100.00	\$109	\$109	100.00	\$370	\$360	97.28
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$56,732	\$47,848	84.34	\$96,081	\$87,746	91.32	\$111,820	\$105,689	94.52	\$153,077	\$149,213	97.48	\$121,430	\$48,056	39.57	\$539,140	\$438,552	81.34
0	N/A		\$56,732	\$47,848	84.34	\$96,081	\$87,746	91.32	\$111,820	\$105,689	94.52	\$153,077	\$149,213	97.48	\$121,430	\$48,056	39.57	\$539,140	\$438,552	81.34
147	Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales		\$2,753	\$2,753	99.98	\$3,790	\$3,674	96.95	\$4,777	\$4,763	99.72	\$3,589	\$3,589	100.00	\$4,462	\$1,783	39.95	\$19,372	\$16,562	85.50

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Durante el periodo de desarrollo de las actividades, se reportaron de manera permanente las dificultades a las que se expuso el componente de Gestión Artística para el cumplimiento de la meta establecida para la presente vigencia. Estas dificultades generaron algunos contratiempos y novedades en la operación del programa en el territorio, debido a la transición de la nueva administración y por ende, la concertación de las actividades en el territorio, así como la dificultad en el relacionamiento con los agentes locales y los retrasos en los trámites administrativos de apoyo. Estos factores hicieron necesario ajustar las actividades inicialmente planeadas. A pesar de los desafíos logísticos y administrativos, se demuestra un esfuerzo significativo y adaptativo para cumplir con los objetivos establecidos en la meta.

Avances y Logros: Entre enero y mayo se acordaron las acciones que implementaron la estrategia intercultural de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. Las acciones y porcentajes de ponderación son los siguientes: 1) Diseño de la

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38	
memoria social que se realizará entre las tres líneas tiene una ponderación del 33% del 100% de la estrategia. 2) Desarrollo de la memoria social que se realiza entre las tres líneas tiene una ponderación del 36% del 100% de la estrategia, y 3) Visibilización y circulación de la memoria social que se realiza entre las tres líneas tiene una ponderación del 31% del 100% de la estrategia. Los productos contemplados son: a) Cápsulas para registro audiovisual en el que se documenta visualmente las relaciones interculturales que surgieron en torno a los conversatorios en donde se trató la discriminación interseccional a través del desarrollo de entrevistas visuales con representantes de las culturas de comunidades negras y afrocolombianas y raizal. b) Circulación de las cápsulas de las tres líneas contenidas en el registro audiovisual en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Se logró el cumplimiento del 100% de las tres mencionadas acciones, con la producción y circulación de las cinco (5) cápsulas que divulgaron contenidos de la memoria social de la estrategia intercultural. Fueron realizadas con víctimas del conflicto armado, sectores LGBTQ+, población reincorporada, personas con discapacidad y mujeres. Así mismo, el programa Culturas en Común implementó metodologías colaborativas a través de sus componentes de 1. GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, 2. GESTIÓN ARTÍSTICA (CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS), y 3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Estas metodologías permitieron un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades, obteniendo un total de ciento treinta y una (131) artístico-culturales como parte de la estrategia intercultural.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)3 Realizar 482 Actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía.	Magnitud	281.00	320.00	113.88	421.00	421.00	100.00	476.00	476.00	100.00	480.00	480.00	100.00	482.00	201.00	41.70			
	Recursos	\$304	\$304	100.00	\$393	\$384	97.86	\$575	\$575	100.00	\$369	\$369	100.00	\$486	\$115	23.74	\$2,127	\$1,748	82.20
(C)4 Realizar 1,290 Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales.	Magnitud	631.00	895.00	141.84	989.00	989.00	100.00	1,104.00	1,104.00	100.00	1,200.00	1,200.00	100.00	1,290.00	404.00	31.32			
	Recursos	\$1,599	\$1,599	100.00	\$1,837	\$1,751	95.30	\$2,402	\$2,401	99.97	\$1,449	\$1,449	100.00	\$2,008	\$820	40.83	\$9,295	\$8,020	86.28
7625 - Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Alcanzar 121 actividades culturales con las comunidades para establecer diálogos	Magnitud	40.00	41.00	102.50	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121.00	121.00	100.00
	Recursos	\$110	\$110	100.00	\$219	\$219	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$329	\$329	100.00
(S)2 Realizar 9 mesas técnicas intra-institucionales para la articulación de la oferta	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00
	Recursos	\$36	\$36	100.00	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00
(S)3 Desarrollar .29 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la	Magnitud	0.08	0.09	112.50	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.29	0.29	100.00
	Recursos	\$652	\$652	99.90	\$1,086	\$1,065	98.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,738	\$1,717	98.77
(S)4 Generar 1 Repositorios de experiencias e información de público	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$95	\$95	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$114	\$114	100.00
(K)5 Realizar 1 Sistema integrado de información y acciones de la red de	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$33	\$33	100.00	\$95	\$95	99.87	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$127	\$127	99.91
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 200 actividades para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	81.00	101.25	80.00	80.00	100.00	39.00	39.00	100.00	200.00	200.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$486	\$486	100.00	\$417	\$417	100.00	\$713	\$232	32.54	\$1,615	\$1,134	70.22
(S)2 Realizar 568 actividades de creación, cocreación y circulación de contenidos artístico- culturales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	100.00	216.00	216.00	100.00	102.00	92.00	90.20	568.00	558.00	98.24
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,121	\$1,108	98.84	\$1,178	\$1,178	100.00	\$1,073	\$506	47.21	\$3,371	\$2,792	82.82
(S)3 Generar 3 documentos de sistematización e investigación de los procesos de mediación, transformación y memoria cultural del programa en los territorios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$193	\$193	100.00	\$177	\$177	100.00	\$183	\$109	59.54	\$554	\$479	86.60
150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares		\$498	\$498	99.95	\$891	\$876	98.34	\$807	\$807	100.00	\$946	\$946	100.00	\$716	\$211	29.51	\$3,858	\$3,339	86.53
Indicador(es)																			
Avance																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	3.00	100.00%	★
TOTAL	21.00	21.00	21.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Entre enero y mayo de 2024 se concluyó las tres estrategias, de las 21, que constituyeron el cumplimiento del PDD: Estrategia 19) Documentos y/o productos creados a partir de las actividades con enfoque étnico, de género, diferencial de sectores sociales y diferencial de grupos etarios. Estrategia 20) Documentos de trabajo creados a partir del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio (no contemplados en la gestión documental de los consejos como las actas); procesos organizativos de los sectores artísticos; y/o actividades de construcción de ciudadanía y control social. Estrategia 21) Informes de gestión, informes cualitativos y cuantitativos, sistematizaciones, matrices internas, documentos administrativos, proyectos de inversión, articulación con gestión documental. Se logró el cumplimiento del 100% al registrar las actividades que realizaron las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes en dichas estrategias.

Proyecto(s) de inversión

7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(C)1 Realizar 780 Actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes.	Magnitud	468.00	475.00	101.50	655.00	655.00	100.00	705.00
	Recursos	\$314	\$314	100.00	\$802	\$788	98.25	\$592
(C)2 Desarrollar 388 Actividades de servicios de información para el sector artístico y cultural.	Magnitud	285.00	285.00	100.00	383.00	383.00	100.00	386.00
	Recursos	\$184	\$184	99.86	\$90	\$89	99.07	\$215

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$7,242	\$4,678	64.59	\$25,473	\$24,955	97.97	\$28,587	\$24,293	84.98	\$29,185	\$27,741	95.05	\$26,773	\$9,195	34.34	\$117,260	\$90,861	77.49
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2023	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2024	14.00	14.00	14.00	100.00%	★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se prestan retrasos relevantes que afecten el desarrollo de las actividades y acciones previamente establecidas en el cronograma.

Avances y Logros: En el período de enero a mayo de la vigencia 2024 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Centro Compartir Sumapaz, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño. Desde SEC: Al corte, se gestionaron diferentes contratos, entre ellos se resalta la suscripción de Órdenes de compra enfocadas en material pedagógico para el Planetario de Bogotá y su ejecución durante el mes de febrero, así mismo el trámite de informes de pago y pago de las mismas por valor general de \$ 11.088.637 M/CTE, de igual forma se resalta la adjudicación de contratos tales como Mantenimiento de la Nube del Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán por valor de: \$ 21.516.200 M/CTE y el diagnóstico de la Plataforma elevadora Genie del Teatro el Ensueño por valor de \$ 3.800.000 M/CTE llevando así a su ejecución y trámite de revisión de informe de pago. Aunado a lo anterior, el trámite postcontractual de diferentes contratos que terminaron su ejecución durante el mes de enero o finales de 2023, junto con los pagos finales por el 100% de lo pactado en cada contrato, por valor de: \$241.141.883 M/CTE. Finalmente, se resalta el cumplimiento con los mantenimientos preventivos de toda la dotación especializada de cada equipamiento a cargo de la Subdirección de Equipamientos, en la presente vigencia, se logró tramitar 03 alianzas estratégicas, 05 coproducciones y 04 arrendamientos que han impactado a todo los equipamientos a cargo de la subdirección, las alianzas han impactado a todo el público en general con apoyo a la divulgación de la programación propia de los eventos en cuanto a las coproducciones y arrendamientos ha brindado un acercamiento a la ciudadanía a las nuevas propuestas artísticas que circulan por los equipamientos a cargo del Idartes. Desde la SAF Los logros y beneficios de las alianzas tramitadas en 2024, contribuyeron a que los escenarios a cargo de la entidad tuvieran una visibilidad mayor gracias a la constante programación artística que se realizó por el buen funcionamiento de los escenarios, permitiendo de esta manera atraer más público. Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento para los 5 equipamientos culturales los cuales son: Teatro San Jorge, Teatro El Parque, Cinemateca, Galería Santafé y casona de la danza, que se encuentran a cargo de la SAF- Infraestructura y Mantenimiento en el marco del plan de desarrollo - meta plan. Estos escenarios se han intervenido en las siguientes actividades y disciplinas: Locativas, Cámaras y Eléctricas.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Elaborar 100 Por ciento de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	60.00	60.00	100.00	10.00	8.00	80.00	7.00	5.00	71.43	100.00	98.00	98.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$98	\$98	99.97	\$1,339	\$1,339	100.00	\$316	\$316	100.00	\$550	\$0	0.00	\$2,303	\$1,753	76.11																																											
(S)2 Realizar 100 Por ciento de la Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	Magnitud	0.02	0.02	100.00	22.98	22.98	100.00	40.00	40.00	100.00	32.00	25.00	78.13	12.00	1.00	8.33	100.00	89.00	89.00																																											
	Recursos	\$1	\$1	100.00	\$14,750	\$14,553	98.66	\$9,994	\$9,991	99.98	\$10,931	\$10,215	93.45	\$7,427	\$1	0.02	\$43,102	\$34,762	80.65																																											
(S)3 Desarrollar 100 Por ciento de la interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	Magnitud	4.06	4.06	100.00	17.94	17.94	100.00	40.00	32.00	80.00	33.00	26.00	78.79	20.00	2.00	10.00	100.00	82.00	82.00																																											
	Recursos	\$127	\$127	99.98	\$1,238	\$1,237	99.96	\$1,847	\$1,496	81.00	\$1,787	\$1,752	98.01	\$458	\$222	48.44	\$5,458	\$4,835	88.58																																											
(S)4 Realizar 100 Por ciento de la dotación de suministros y servicio para la actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales.	Magnitud	14.48	14.48	100.00	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	40.52	30.52	75.32	15.00	5.00	33.33	100.00	90.00	90.00																																											
	Recursos	\$1,969	\$228	11.59	\$1,700	\$1,700	100.00	\$2,450	\$2,436	99.45	\$1,576	\$1,470	93.27	\$1,740	\$1,316	75.63	\$9,435	\$7,150	75.79																																											
(K)5 Realizar 100 Por ciento De los mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																											
	Recursos	\$1,044	\$1,008	96.52	\$1,902	\$1,765	92.79	\$7,705	\$3,782	49.09	\$7,178	\$7,015	97.73	\$8,404	\$3,552	42.27	\$26,233	\$17,123	65.27																																											
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)5 Mejorar 9 procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	Magnitud	9.00	7.00	77.78	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00																																														
	Recursos	\$1,200	\$1,134	94.47	\$850	\$820	96.49	\$308	\$304	98.73	\$1,897	\$1,515	79.87	\$424	\$31	7.36	\$4,679	\$3,804	81.30																																											
(K)6 Realizar 9 Acciones de diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.	Magnitud	9.00	7.00	77.78	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00																																														
	Recursos	\$2,900	\$2,179	75.15	\$4,935	\$4,782	96.90	\$4,945	\$4,944	99.98	\$5,499	\$5,458	99.24	\$7,770	\$4,072	52.41	\$26,050	\$21,435	82.29																																											
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro		\$26,880	\$22,876	85.11	\$32,136	\$30,055	93.52	\$56,791	\$55,480	97.69	\$76,268	\$75,819	99.41	\$74,554	\$28,809	38.64	\$266,628	\$213,038	79.90																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10,174.00</td> <td>10,174.00</td> <td>10,110.00</td> <td>99.37%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>12,820.00</td> <td>13,981.00</td> <td>14,040.00</td> <td>100.42%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>15,355.00</td> <td>16,704.00</td> <td>16,698.00</td> <td>99.96%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>17,591.00</td> <td>17,293.00</td> <td>17,294.00</td> <td>100.01%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>19,500.00</td> <td>19,500.00</td> <td>5,355.00</td> <td>27.46%</td> <td>27.46%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>27.46%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%		2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%		2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%		2023	17,591.00	17,293.00	17,294.00	100.01%		2024	19,500.00	19,500.00	5,355.00	27.46%	27.46%	al Plan de Desarrollo				27.46%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%																																																										
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%																																																										
2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%																																																										
2023	17,591.00	17,293.00	17,294.00	100.01%																																																										
2024	19,500.00	19,500.00	5,355.00	27.46%	27.46%																																																									
al Plan de Desarrollo				27.46%																																																										
Retrasos y soluciones: El indicador con el que se mide esta meta tiene una anualización de tipo creciente, lo que implica que el cumplimiento se lograría al final de la vigencia (diciembre), por tal motivo al tener el cierre el PDD en el mes de mayo, solo se tuvo 5 meses de ejecución de la meta, impidiendo lograr la meta programada.																																																														
Avances y Logros: Entre enero y mayo de 2024, se realizaron 5.355 actividades que beneficiaron a más de 639.903 personas, entre ellas 70.673 mujeres, 48.715 hombres y de 307 intersexuales. En total se remuneraron alrededor de 3.114 artistas. Cerca de 2.809 actividades contaron con enfoque diferencial y poblacional. Desde la Subdirección de las Artes las actividades que fortalecieron las artes y sus prácticas, aportaron a cada uno de los componentes definidos: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural. Por su parte la Subdirección de Equipamientos durante lo corrido del año realizó actividades con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos, en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también, continuar con una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)5 Realizar 924 Actividades de creación artística y cultural	Magnitud 655.00	532.00	81.22	838.00	838.00	100.00	883.00	883.00	100.00	923.00	923.00	100.00	924.00	231.00	25.00																																															
	Recursos \$2,463	\$2,463	100.00	\$4,406	\$3,581	81.28	\$2,833	\$2,833	100.00	\$20,693	\$20,693	100.00	\$5,320	\$604	11.35	\$35,715	\$30,174	84.49																																												
(C)6 Realizar 1,404 Actividades de apropiación de las prácticas artísticas	Magnitud 900.00	925.00	102.78	992.00	992.00	100.00	1,187.00	1,187.00	100.00	1,267.00	1,267.00	100.00	1,404.00	381.00	27.14																																															
	Recursos \$1,727	\$1,469	85.06	\$4,753	\$4,688	98.64	\$3,901	\$3,901	100.00	\$2,660	\$2,660	100.00	\$3,531	\$3,421	96.89	\$16,572	\$16,140	97.39																																												
(C)7 Realizar 7,784 Actividades de circulación artística y cultural	Magnitud 4,150.00	4,164.00	100.34	5,062.00	5,062.00	100.00	6,326.00	6,326.00	100.00	6,500.00	6,500.00	100.00	7,784.00	1,747.00	22.44																																															
	Recursos \$4,925	\$4,695	95.33	\$4,340	\$4,330	99.78	\$17,019	\$17,019	100.00	\$15,595	\$15,590	99.97	\$16,686	\$4,638	27.80	\$58,564	\$46,273	79.01																																												
(C)8 Realizar 1,608 Actividades de educación informal al sector artístico y cultural	Magnitud 1,300.00	975.00	75.00	1,486.00	1,486.00	100.00	1,535.00	1,535.00	100.00	1,592.00	1,592.00	100.00	1,608.00	526.00	32.71																																															
	Recursos \$186	\$186	100.00	\$1,155	\$1,105	95.62	\$1,042	\$1,042	100.00	\$2,205	\$2,205	100.00	\$1,213	\$693	57.12	\$5,801	\$5,230	90.16																																												
(C)9 Desarrollar 940 Servicios de asistencia técnica en gestión artística y cultural.	Magnitud 440.00	483.00	109.77	650.00	650.00	100.00	908.00	908.00	100.00	920.00	920.00	100.00	940.00	278.00	29.57																																															
	Recursos \$5,245	\$4,985	95.06	\$10,165	\$9,864	97.04	\$11,678	\$11,555	98.95	\$15,458	\$15,423	99.77	\$14,069	\$10,014	71.17	\$56,615	\$51,841	91.57																																												
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Realizar 185 Acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios	Magnitud 75.00	85.00	113.33	135.00	137.00	101.48	161.00	160.00	99.38	184.00	184.00	100.00	185.00	45.00	24.32																																															
	Recursos \$200	\$200	100.00	\$100	\$100	100.00	\$732	\$732	100.00	\$537	\$537	100.00	\$1,004	\$604	60.15	\$2,572	\$2,172	84.45																																												
(C)2 Realizar 255 Recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.	Magnitud 100.00	90.00	90.00	190.00	201.00	105.79	216.00	216.00	100.00	251.00	251.00	100.00	255.00	51.00	20.00																																															
	Recursos \$250	\$250	100.00	\$100	\$100	100.00	\$514	\$514	100.00	\$471	\$471	100.00	\$3,142	\$2,476	78.80	\$4,477	\$3,811	85.12																																												
(C)3 Realizar 3,288 Actividades de programación artística y de cultura científica en franjas permanentes, circuitos y temporadas.	Magnitud 695.00	735.00	105.76	2,030.00	2,046.00	100.79	2,662.00	2,657.00	99.81	2,689.00	2,689.00	100.00	3,288.00	1,053.00	32.03																																															
	Recursos \$11,684	\$8,428	72.13	\$6,967	\$6,136	88.07	\$18,538	\$17,349	93.59	\$18,158	\$17,748	97.74	\$28,461	\$6,138	21.57	\$83,809	\$55,800	66.58																																												
(C)4 Realizar 172 actividades de innovación para la transformación cultural: clubes, laboratorios y talleres de arte y ciencia; encuentros colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	Magnitud 145.00	146.00	100.69	150.00	154.00	102.67	155.00	155.00	100.00	171.00	171.00	100.00	172.00	19.00	11.05																																															
	Recursos \$200	\$200	100.00	\$150	\$150	100.00	\$535	\$535	100.00	\$491	\$491	100.00	\$1,128	\$221	19.62	\$2,504	\$1,597	63.79																																												
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$19,359	\$17,044	88.04	\$33,791	\$28,185	83.41	\$20,857	\$20,346	97.55	\$43,088	\$41,117	95.43	\$14,925	\$8,058	53.99	\$132,021	\$114,751	86.92																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>134.00</td> <td>134.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>106.80% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>106.80% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	134.00	134.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	106.80% ★					al Plan de Desarrollo	106.80% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	106.80% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	106.80% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																														
Avances y Logros: Las metas asociadas al proyecto de inversión fueron cumplidas completamente, lo que demuestra un buen desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de sus acciones. Cada componente alcanzó los objetivos planteados, reflejando una gestión pública efectiva y una implementación exitosa de los programas de fomento y de las estrategias asociadas al fortalecimiento de las capacidades del sector. Componente 1: Para el cuatrienio se estimó entregar 8.234 estímulos el cual fue cumplido a cabalidad puesto que en el 2024 se han entregado 98 estímulos y 153 reconocimientos a Expertos por un valor total de \$832.377.066 alcanzando la meta de 8.234 estímulos entregados. Componente 2: Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación con un ponderado general del 25%, el cual fue cumplido a cabalidad con el desarrollo de acciones en 5 fases del plan de trabajo estructurado. Este programa apoyó la programación permanente, el fortalecimiento y la visibilización de 39 salas concertadas de la ciudad otorgando un recurso total de \$2.080.000.000. Componente 3: Realizar 149 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación con un ponderado general del 25%, reporta un cumplimiento del 100% por cuanto a 31 de mayo de 2024, fueron suscritos 29 contratos de interés público por valor de \$2.854.294.560, alcanzando la totalidad de la meta establecida para el cuatrienio.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38	
Proyecto(s) de inversión																			
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Otorgar 8,234 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas	Magnitud	1,531.00	1,930.00	126.06	2,216.00	2,216.00	100.00	1,705.00	1,705.00	100.00	2,171.00	2,171.00	100.00	611.00	251.00	41.08	8,234.00	8,273.00	100.47
	Recursos	\$13,295	\$11,175	84.05	\$24,950	\$19,636	78.70	\$9,903	\$9,603	96.98	\$34,601	\$32,665	94.40	\$7,137	\$923	12.94	\$89,886	\$74,002	82.33
(S)2 Realizar 134 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	Magnitud	24.00	24.00	100.00	43.00	43.00	100.00	32.00	32.00	100.00	21.00	21.00	100.00	29.00	29.00	100.00	149.00	149.00	100.00
	Recursos	\$1,772	\$1,772	100.00	\$3,711	\$3,711	100.00	\$2,797	\$2,797	100.00	\$2,084	\$2,084	100.00	\$3,064	\$2,884	94.14	\$13,428	\$13,249	98.66
(S)3 Implementar 1 mecanismo de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.25	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$1,329	\$1,137	85.59	\$2,766	\$2,509	90.72	\$3,457	\$3,453	99.88	\$3,953	\$3,919	99.12	\$1,022	\$808	79.07	\$12,526	\$11,826	94.41
(K)4 Implementar y consolidar 1 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos	\$2,045	\$2,045	100.00	\$1,706	\$1,706	100.00	\$2,347	\$2,347	100.00	\$1,895	\$1,895	100.00	\$2,141	\$2,141	100.00	\$10,134	\$10,134	100.00
(K)5 Promover 100 Porcentaje de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad ciudadana a través de acciones que fortalezcan diferentes capacidades de los agentes del sector	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$919	\$915	99.56	\$657	\$622	94.66	\$2,353	\$2,146	91.17	\$555	\$555	100.00	\$1,561	\$1,302	83.39	\$6,046	\$5,540	91.63
24 Bogotá región emprendedora e innovadora		\$707	\$696	98.38	\$960	\$960	100.00	\$1,100	\$1,100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$1,200	\$209	17.42	\$4,867	\$3,865	79.41
0 N/A		\$707	\$696	98.38	\$960	\$960	100.00	\$1,100	\$1,100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$1,200	\$209	17.42	\$4,867	\$3,865	79.41
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa		\$707	\$696	98.38	\$960	\$960	100.00	\$1,100	\$1,100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$1,200	\$209	17.42	\$4,867	\$3,865	79.41

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se implementan las actividades que impactan la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. En este cumplimiento, se estructuró y se acompañó el proceso competitivo del convenio de asociación en cual se relanzará por quedar desierto; para el desarrollo de la estrategia de formación de Emprende con el Arte se realizaron los laboratorios y conversatorios de fortalecimiento a los agentes en la cadena de valor, por otro lado, en el componente de articulación se desarrollaron las gestiones de la Beca REI - Red de Espacios Independientes quedando registradas 73 postulaciones de las cuales 53 fueron habilitadas y 20 espacios quedaron para la fase de visitas, así mismo, se seleccionaron los tres jurados. En el mismo sentido, respecto a la Beca de Conexión Mundo se inscribieron 11 propuestas de las cuales se seleccionaron 6 y fueron seleccionados los tres jurados. Para el Componente de Circulación, se elaboró y lanzó la Invitación Cultural de las Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2024 contando con la participación de 483 emprendimientos inscritos de los cuales se seleccionaron 113 propuestas y 27 suplentes, también se realizó la ZAE de la AV Chile que contó con la participación de 16 emprendimientos y la ZAE de FILBo con la participación de 46 emprendedores artísticos y culturales y ventas superiores a las 310 millones de pesos, también se lanzó la Invitación Cultural de ZAE en Festivales al Parque con 317 inscritos, 109 seleccionados y 15 suplentes. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se finalizó el documento "Tejiendo en red un futuro cultural sostenible", quedando así, las acciones desarrolladas por la Línea de Sostenibilidad en cumplimiento de la política distrital referente al economía cultural y creativa específicamente del proyecto de inversión 7598.

Proyecto(s) de inversión																			
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 16 Acciones de Formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias para el cierre de brechas y la innovación social.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	16.00	17.00	106.25
	Recursos	\$141	\$132	92.96	\$200	\$200	100.00	\$300	\$300	100.00	\$246	\$246	100.00	\$203	\$21	10.35	\$1,090	\$898	82.40

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$157,349	\$150,939	95.93	\$194,202	\$190,263	97.97	\$171,179	\$78,779	46.02	\$729,062	\$607,869	83.38
(S)2 Realizar 23 Acciones para la Reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en espacio público.	Magnitud 2.00 Recursos \$248	3.00 \$248	150.00 100.00	6.00 \$365	6.00 \$365	100.00 100.00	6.00 \$395	6.00 \$395	100.00 100.00	8.00 \$228	8.00 \$228	100.00 100.00	1.00 \$442	1.00 \$173	100.00 39.14	23.00 \$1,677	24.00 \$1,408	104.35 83.96
(S)3 Ejecutar 16 Acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	Magnitud 2.00 Recursos \$248	3.00 \$246	150.00 99.40	5.00 \$306	5.00 \$306	100.00 100.00	6.00 \$345	6.00 \$345	100.00 100.00	2.00 \$327	2.00 \$327	100.00 100.00	1.00 \$475	1.00 \$15	100.00 3.16	16.00 \$1,701	17.00 \$1,239	106.25 72.86
(S)4 Generar 5 Acciones de Identificación y diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios.	Magnitud 0.50 Recursos \$71	0.50 \$71	100.00 100.00	2.00 \$89	2.00 \$89	100.00 100.00	1.00 \$60	1.00 \$60	100.00 100.00	1.00 \$100	1.00 \$100	100.00 100.00	0.50 \$80	0.50 \$0	100.00 0.00	5.00 \$399	5.00 \$319	100.00 79.97
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$598	99.67	\$500	\$500	100.00	\$600	\$132	22.08	\$3,123	\$2,626	84.09
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$598	99.67	\$500	\$500	100.00	\$600	\$132	22.08	\$3,123	\$2,626	84.09
0 N/A	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$598	99.67	\$500	\$500	100.00	\$600	\$132	22.08	\$3,123	\$2,626	84.09
324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$598	99.67	\$500	\$500	100.00	\$600	\$132	22.08	\$3,123	\$2,626	84.09

Indicador(es)

(K) 344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Sin retrasos

Avances y Logros: Para el corte al 31 de mayo de 2024 se reporta un avance acumulado de 1. Se logró la implementación de una (1) estrategia de Circuito de Arte y Memoria; una estrategia de apoyo a iniciativas artísticas y culturales rurales y campesinas de Bogotá a través de cuatro (4) nodos territoriales de acción y una (1) estrategia de Laboratorios de Arte y Memorias.

Estas acciones hicieron parte de la estrategia distrital para posicionar el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y la reparación simbólica y dar cumplimiento total a lo proyectado en el proyecto de inversión 7571.

CIRCUITOS: se logró culminar con todas las fases del plan de acción formulado para el 2024 incluyendo la planeación, alistamiento e implementación de tres (3) Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz mediante las cuales se dio el cierre de la estrategia Circuitos de Arte y Memoria. Las tomas se desarrollaron en las localidades de Puente Aranda, Ciudad Bolívar y Kennedy y tuvieron lugar los días 25, 26 y 31 de mayo respectivamente, convocaron a 33 organizaciones y/o agrupaciones artísticas comunitarias.

APOYO A INICIATIVAS DE LA RURALIDAD: Se lanzó la invitación Cultural "La Semilla: Compartir la cosecha" 2024 para fortalecer las prácticas artísticas de agrupaciones rurales y campesinas, teniendo en cuenta cuatro (4) nodos territoriales de acción: NODO SUR: Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz; NODO ORIENTE: Santa Fe; NODO NORORIENTE: Usaquén y Chapinero; NODO NOROCCIDENTE: Suba. A través de la invitación cultural se otorgan recursos económicos a once (11) proyectos. La invitación cultural se lanzó el 24 de mayo de 2024, actualmente se encuentra abierta y en etapa de recepción de propuestas.

LABORATORIOS DE ARTE Y MEMORIA: Se lanzó una invitación cultural denominada Colaboratorio Narrar, sanar y crear dirigida a población víctima del conflicto armado. Con esta invitación cultural se da cumplimiento al compromiso asumido en política pública asociada a víctimas del conflicto armado.

Proyecto(s) de inversión

7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Desarrollar 5 Procesos de Circuitos Artísticos y culturales comunitarios, espacios polifónicos de acercamiento y diálogo, que incluyen la creación, circulación, formación, apropiación, investigación y encuentro entre diferentes actores sociales, en territorios de vulnerabilidad.	Magnitud 1.00 Recursos \$178	1.00 \$178	100.00 100.00	1.00 \$136	1.00 \$136	100.00 100.00	1.00 \$360	1.00 \$360	100.00 100.00	1.00 \$227	1.00 \$227	100.00 100.00	1.00 \$265	1.00 \$107	100.00 40.64	5.00 \$1,165	5.00 \$1,008	100.00 86.52
(S)2	Promover 45 Apoyos A Iniciativas artísticas y culturales comunitarias y diálogos de saberes.	Magnitud 6.00 Recursos \$153	6.00 \$144	100.00 94.39	12.00 \$210	12.00 \$210	100.00 100.00	16.00 \$30	16.00 \$30	100.00 100.00	7.00 \$100	7.00 \$100	100.00 100.00	4.00 \$130	0.00 \$0	0.00 0.00	45.00 \$623	41.00 \$484	91.11 77.74

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$598	99.67	\$500	\$500	100.00	\$600	\$132	22.08	\$3,123	\$2,626	84.09
(S)3 Realizar 26 Actividades Las cuales Incluyen laboratorios de creación artística, Festival Arte y Memorias sin fronteras y publicaciones.	Magnitud 2.00	2.00	100.00	15.00	15.00	100.00	5.00	5.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	26.00	26.00	100.00
	Recursos \$167	\$148	88.80	\$580	\$580	100.00	\$210	\$208	99.05	\$173	\$173	100.00	\$206	\$25	12.17	\$1,335	\$1,134	84.93
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,464	\$6,693	89.67	\$17,845	\$17,452	97.80	\$19,370	\$18,765	96.87	\$20,525	\$20,518	99.97	\$24,703	\$14,833	60.05	\$89,907	\$78,261	87.05
56 Gestión Pública Efectiva	\$3,671	\$2,900	79.00	\$17,845	\$17,452	97.80	\$19,370	\$18,765	96.87	\$20,525	\$20,518	99.97	\$24,703	\$14,833	60.05	\$86,114	\$74,468	86.48
0 N/A	\$3,671	\$2,900	79.00	\$17,845	\$17,452	97.80	\$19,370	\$18,765	96.87	\$20,525	\$20,518	99.97	\$24,703	\$14,833	60.05	\$86,114	\$74,468	86.48
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$3,671	\$2,900	79.00	\$17,845	\$17,452	97.80	\$19,370	\$18,765	96.87	\$20,525	\$20,518	99.97	\$24,703	\$14,833	60.05	\$86,114	\$74,468	86.48

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.99	99.00%	94.20%
				al Plan de Desarrollo	94.20%

Retrasos y soluciones: Los retrasos se deben a las metas de comunicaciones que no alcanzaron a cumplir con lo establecido teniendo en cuenta que ningún festival se realizó durante el primer cuatrimestre del año lo que bajo sustancialmente la interacción en páginas web usuarios en redes social e impactos en medios de comunicación.

Avances y Logros: A mayo de 2024, la meta plan de desarrollo presenta un avance de 99,57 el cual obedece a las actividades desarrolladas dentro de las diferentes metas del proyecto. De acuerdo con los compromisos establecidos en relación a la meta 4 MIPG del 2024, correspondiente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se establece la estrategia para dar cumplimiento a sus 7 dimensiones operativas (Talento Humano, Direccionamiento estratégico y planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno) y 19 políticas respectivamente. A través de la gestión, seguimiento, y mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos, se da cuenta de la gestión institucional enmarcada en las tres líneas de defensa. Así mismo, se generan los elementos para garantizar continuidad de los elementos de cultura de la gestión del conocimiento que permita la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. En la meta de flujo de datos Para el período de mayo de 2024, se adelantó la correspondiente actualización del aplicativo en lo relacionado con mantenerlo en producción con la claridad de que está en actualización, por cambios funcionales por requerimientos de norma y requerimientos del usuario. En mesa de trabajo del 15 de mayo de 2024, se dio por finalizado el desarrollo del aplicativo con relación a los requerimientos inicialmente identificados.

Proyecto(s) de inversión

7902 - Consolidación integral de la gestión administrativa y modernización institucional en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Alcanzar 3,550,000 Número Usuarios en Redes Sociales	1,985,000.00	2,109,365.00	106.27	2,285,000.00	2,285,008.00	100.00	2,700,000.00
	Recursos	\$241	\$211	87.41	\$359	\$359	100.00	\$624
(S)2	Lograr 19,450 Número Apariciones en medios de comunicación	600.00	1,538.00	256.33	4,050.00	4,050.00	100.00	7,500.00
	Recursos	\$260	\$260	100.00	\$1,276	\$1,276	100.00	\$437
(S)3	Lograr 15,139,683 Número Visitas en la página Web	800,000.00	899,683.00	112.46	2,680,000.00	2,691,647.00	100.43	4,810,000.00
	Recursos	\$194	\$165	85.36	\$500	\$497	99.41	\$462
(C)4	Alcanzar 100 Porcentaje de implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno	72.00	72.00	100.00	80.00	80.00	100.00	88.00
	Recursos	\$1,501	\$1,405	93.60	\$7,174	\$7,085	98.76	\$9,460
(S)5	Lograr, diseñar e implementar el 100 Porcentaje de la estrategia de comunicación interna y externa	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
	Recursos	\$250	\$236	94.72	\$562	\$536	95.36	\$1,161
(C)6	Integrar 100 Porcentaje de los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos	33.30	33.30	100.00	58.30	58.30	100.00	62.50
	Recursos	\$906	\$473	52.25	\$2,958	\$2,684	90.75	\$2,159
(C)7	Diseñar 100 Porcentaje de un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	70.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$16	\$15	94.53	\$30

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,464	\$6,693	89.67	\$17,845	\$17,452	97.80	\$19,370	\$18,765	96.87	\$20,525	\$20,518	99.97	\$24,703	\$14,833	60.05	\$89,907	\$78,261	87.05
(K)8 Mantener en 34 Número Sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la entidad, mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad	Magnitud 34.00 Recursos \$319	Magnitud 34.00 Recursos \$149	100.00 46.61	Magnitud 34.00 Recursos \$5,000	Magnitud 34.00 Recursos \$5,000	100.00 99.99	Magnitud 34.00 Recursos \$5,037	Magnitud 34.00 Recursos \$4,876	100.00 96.81	Magnitud 34.00 Recursos \$8,445	Magnitud 34.00 Recursos \$8,444	100.00 99.98	Magnitud 34.00 Recursos \$12,232	Magnitud 34.00 Recursos \$4,645	100.00 37.97	Magnitud \$31,034	Magnitud \$23,114	74.48
57 Gestión Pública Local	\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,793	\$3,793	100.00
0 N/A	\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,793	\$3,793	100.00
603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,793	\$3,793	100.00

Indicador(es)

(K) 634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				66.67%	⚠

Proyecto(s) de inversión

7622 - Modernización integral de la Gestión Administrativa y fortalecimiento institucional Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Alcanzar 2,600,000 Usuarios en redes sociales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)2 Lograr 1,000 Apariciones en medios de comunicación	Magnitud	1,000.00	912.00	91.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00
(C)3 Lograr 610,000 Visitas en la página Web	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)4 Alcanzarel 18 porciento De implementación del MIPG que permita integrar los	Magnitud	18.00	18.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$385	\$385	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$385	\$385	99.96
(S)5 Lograr, diseñar e implementar el 100 Porciento de la estrategia de comunicación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)6 Integrar el 100 Porciento De los sistemas de información de la entidad para	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)7 Diseñar el 100 Porciento de un sistema de aprendizaje por enfoques que	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)8 Mantener en 34 Sedes Sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la	Magnitud	34.00	34.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$3,369	\$3,369	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,369	\$3,369	100.00

TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$82,614	\$71,920	87.06	\$150,450	\$141,509	94.06	\$177,319	\$170,301	96.04	\$215,226	\$211,280	98.17	\$196,482	\$93,745	47.71	\$822,092	\$688,756	83.78
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,280	\$8,298	73.56	\$55,585	\$52,978	95.31	\$66,554	\$63,243	95.03	\$48,537	\$45,392	93.52	\$48,420	\$18,689	38.60	\$230,376	\$188,600	81.87
52 Integración regional, distrital y local	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$42,500	\$39,525	93.00	\$30,551	\$28,285	92.58	\$28,030	\$5,954	21.24	\$136,997	\$105,877	77.28
0 N/A	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$42,500	\$39,525	93.00	\$30,551	\$28,285	92.58	\$28,030	\$5,954	21.24	\$136,997	\$105,877	77.28
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$42,500	\$39,525	93.00	\$30,551	\$28,285	92.58	\$28,030	\$5,954	21.24	\$136,997	\$105,877	77.28

Indicador(es)

(S) 468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	3.00	0.00	0.00%	85.00%
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

Retrasos y soluciones: La prestación del servicio de gestión catastral ya sea como Gestor o Operador, se rige por las condiciones del mercado. En este contexto, todos los Gestores Catastrales, ya sean descentralizados o habilitados por el IGAC, tienen la posibilidad de suscribir contratos o convenios interadministrativos con los municipios. Estas acciones se realizan de acuerdo con la voluntad política y la capacidad financiera de las partes involucradas. En este sentido, la colaboración entre los Gestores Catastrales y los municipios se establece, considerando tanto las necesidades administrativas como las posibilidades económicas de cada entidad. La UAECD logró gestionar las necesidades catastrales desde el año 2020 en 17 municipios de Colombia y determinó no seguir prestando estos servicios hasta tanto no se estructure un modelo que operativa y financieramente sea viable

Avances y Logros: Avances: Si bien durante el período no se realizó la firma de contratos y/o convenios nuevos, se continúa con la labor en los territorios con los que se tenía suscrito contrato o convenio previamente, por tanto la meta se mantiene en un nivel de cumplimiento del 85% frente al compromiso de prestar los servicios como operador y/o gestor catastral en 20 entidades territoriales. La UAECD logró gestionar las necesidades catastrales desde el año 2020 en 17 municipios de Colombia, entre los cuales se encuentran Pereira, Dosquebradas, Armenia, Santa Rosa de Cabal, Palmira, Cartagena, Facatativa, Guatavita, San Antonio del Tequendama, Subachoque, Tibacuy, Tiribitá, Tocaima, Anolaima, Apulo, Quipile y Anapoima. En el mes de mayo se continuó con labores en las Municipios de Santa Rosa de Cabal, Armenia y Cartagena

Logros: La UAECD como resultado de la gestión catastral, apoyó la seguridad jurídica del derecho de la propiedad inmueble, el fortalecimiento de los fiscos locales y el apoyo a los procesos de planeación y ordenamiento territorial de los territorios. Así mismo, los Municipios actualizados cuentan con información veraz y confiable para la construcción de redes e infraestructura lo que facilita el análisis, ya no solo como una administración de datos, sino bajo esquemas de modelamiento integral.

Proyecto(s) de inversión

7775 - Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Código	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Prestar servicios de gestión y/u operaci 20 entidades territoriales Prestar los servicios de gestión y/u operación castastral multipropósito a 20 entidades territoriales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	15.00	15.00	100.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	20.00	17.00	85.00
		Recursos	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$42,500	\$39,525	93.00	\$30,063	\$27,864	92.69	\$28,030	\$5,954	21.24	\$136,510	\$105,456	77.25
(S)2	Adelantar 100 % de la documentación sobre las actividades realizadas por la UAECD en los territorios Gestión cierre del proyecto	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	100.00	166.67	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$488	\$421	86.35	\$0	\$0	0.00	\$488	\$421	86.35	
53	Información para la toma de decisiones		\$5,309	\$4,437	83.58	\$16,002	\$15,466	96.65	\$15,347	\$15,088	98.31	\$11,957	\$11,511	96.27	\$11,333	\$7,037	62.09	\$59,949	\$53,538	89.31
0	N/A		\$5,309	\$4,437	83.58	\$16,002	\$15,466	96.65	\$15,347	\$15,088	98.31	\$11,957	\$11,511	96.27	\$11,333	\$7,037	62.09	\$59,949	\$53,538	89.31
458	Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público		\$4,708	\$3,985	84.63	\$5,257	\$4,931	93.81	\$4,547	\$4,363	95.94	\$3,973	\$3,874	97.51	\$3,468	\$1,699	48.99	\$21,954	\$18,852	85.87

Indicador(es)

(S) 493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	
2022	75.00	75.00	78.00	104.00%	
2023	75.00	75.00	77.00	102.67%	
2024	50.00	8.00	10.00	125.00%	100.66%
TOTAL	305.00	305.00	307.00	al Plan de Desarrollo	100.66%

Retrasos y soluciones: No se presentó retraso alguno en el desarrollo del proyecto como tampoco alguna situación que impidiera su cumplimiento

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,280	\$8,298	73.56	\$55,585	\$52,978	95.31	\$66,554	\$63,243	95.03	\$48,537	\$45,392	93.52	\$48,420	\$18,689	38.60	\$230,376	\$188,600	81.87

Avances y Logros: Avances: En lo corrido del cuatrienio se actualizaron en total 307 capas que corresponde a un porcentaje de ejecución del 100,66% de la meta.

Al mes de abril se contó con la actualización y publicación de 5 niveles de información: *Secretaría Distrital de Salud: Red integrada de servicios se actualiza en el dato Red Adscrita de Salud Consultorios médicos Droguería - Establecimiento Farmacéutico Punto de vacunación de fiebre amarilla AHORA Puntos de Vacunación Instituciones Prestadoras de Salud IPS con Servicio de Vacunación - Antes Esquema Regular de Vacunación Consultorios con Servicios de Pediatría Trazado Segunda Línea Metro Bogotá Estaciones Segunda Línea Metro Bogotá

Durante el mes de mayo, se destaca la actualización y publicación de otros 5 niveles de información
 *Secretaría Distrital de Salud: Banco de Sangre Servicio de Transfusión Sanguínea Territorios Redes Salud por Localidad
 *IDECA Misión Diplomática
 *Secretaría Distrital de Salud Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres CIOM

Logros: Apropiación de las entidades de las buenas prácticas de producción de información geográfica. Disposición de información actualizada en los medios de las entidades miembros de IDECA.

Proyecto(s) de inversión

7839 - Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Actualizar el 90 % de las capas de información geográfica durante el cuatrienio, fortaleciendo la infraestructura de datos espaciales del Distrito Capital - IDECA	Magnitud	9.00	12.00	133.33	22.00	29.92	136.00	22.00	22.88	104.00	22.00	22.59	102.68	2.61	3.26	124.90	90.00	90.65	100.72
		Recursos	\$3,939	\$3,224	81.84	\$3,099	\$3,099	99.98	\$2,069	\$1,997	96.52	\$1,285	\$1,233	95.92	\$1,254	\$722	57.60	\$11,646	\$10,274	88.22
(S)2	Implementar al 100 % un esquema de analítica de datos para facilitar la toma de decisiones de Gobierno en el marco de Bogotá como territorio inteligente (Smart City)	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	16.98	84.90	20.00	20.00	100.00	33.02	33.02	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$769	\$761	98.90	\$1,476	\$1,357	91.94	\$2,018	\$1,906	94.42	\$1,065	\$1,021	95.89	\$2,215	\$977	44.12	\$7,543	\$6,021	79.83
(C)3	Incrementar en 10 % el número de usuarios que ingresa anualmente a las plataformas tecnológicas de la IDE de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	9.23	92.30	10.00	9.73	97.30	10.00	10.08	100.80	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$682	\$476	69.78	\$460	\$460	100.00	\$1,623	\$1,621	99.84	\$0	\$0	0.00	\$2,765	\$2,557	92.46

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	\$600	\$452	75.32	\$10,745	\$10,534	98.04	\$10,800	\$10,726	99.31	\$7,984	\$7,637	95.65	\$7,865	\$5,337	67.86	\$37,995	\$34,686	91.29
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el desarrollo del proyecto, como tampoco alguna situación que impidiera su cumplimiento

Avances y Logros: Avances: Se ejecutó el 100% de lo programado. El avance correspondió a que se reconocieron 4.488 predios, se incorporaron 16.905 predios, se realizaron 61.995 actualizaciones jurídicas, se trabajó en las metodologías para actualizar las ZHF, ZHG, en la identificación de predios considerados como lotes, se revisaron las metodologías para las tipologías y tablas de valor, se depuraron y cargaron a FOCA 5.942 ofertas y se atendieron 7.090 trámites no inmediatos, 1.966 CORDIS y 438 SDQS

Logros: Mantener actualizada la información física, jurídica, económica y cartográfica de los predios de la ciudad. Esto como resultado de lo encontrado en campo y las acciones de mejora implementadas en los procesos de actualización y conservación. Esta información es la base para el recaudo por impuesto predial que es uno de los principales ingresos de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7840 - Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Realizar la actualización catastral del 100 % de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (Urbana y rural con características urbanas).	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,359	\$10,148	97.97	\$10,256	\$10,182	99.28	\$7,984	\$7,637	95.65	\$7,865	\$5,337	67.86	\$36,465	\$33,304

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,280	\$8,298	73.56	\$55,585	\$52,978	95.31	\$66,554	\$63,243	95.03	\$48,537	\$45,392	93.52	\$48,420	\$18,689	38.60	\$230,376	\$188,600	81.87
(S)2 Realizar la actualización catastral del 100 % de los predios rurales del Distrito con FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	0.00	0.00	0.00	14.00	14.20	101.43	85.80	85.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$386	\$386	100.00	\$544	\$544	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$930	\$930	100.00
(S)3 Realizar el pre-reconocimiento del 100 % de los predios del Distrito con enfoque FINALIZADA - NO CONTINUA	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$600	\$452	75.32	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$452	75.32
56 Gestión Pública Efectiva	\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$8,707	\$8,630	99.12	\$6,029	\$5,596	92.81	\$9,057	\$5,699	62.92	\$33,430	\$29,185	87.30
0 N/A	\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$8,707	\$8,630	99.12	\$6,029	\$5,596	92.81	\$9,057	\$5,699	62.92	\$33,430	\$29,185	87.30
521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$8,707	\$8,630	99.12	\$6,029	\$5,596	92.81	\$9,057	\$5,699	62.92	\$33,430	\$29,185	87.30

Indicador(es)

(C) 570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	0.92	100.00%	
2022	0.93	93.00	0.93	100.00%	
2023	0.94	94.00	0.94	100.00%	
2024	0.95	95.00	0.95	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentó retraso alguno en el desarrollo del proyecto como tampoco alguna situación que impidiera su cumplimiento

Avances y Logros: Avance: Se cumplieron las actividades del plan en un 100%. Se avanzó en el plan de sostenibilidad de MIPG, de acuerdo con lo programado. Se realizó el seguimiento y monitoreo del registro de conflicto de intereses según lo registrado en las carpetas de cada una de las dependencias. Se ha avanzado en la construcción del Plan Estratégico Institucional. Se ejecutaron las actividades programadas dentro de la Estrategia de servicio al ciudadano. Se ha ejecutado la estrategia de rendición de cuentas, el Plan de Transparencia y Ética Pública, el plan de participación ciudadana, el PETI, el PINAR. De igual forma se presentó el FURAG.

Logros: Anualmente se ha dado cumplimiento a las actividades planeadas respecto a la mejora continua en la implementación de la política de calidad.

Proyecto(s) de inversión

7841 - Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Contar con el 100 % del hardware, software y redes que permitan fortalecer la arquitectura tecnológica base.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	31.00	31.00	100.00	33.00	33.00	100.00	21.00	21.00	100.00	6.00	6.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$1,163	\$1,163	99.97	\$4,132	\$4,132	100.00	\$4,156	\$4,127	99.31	\$3,117	\$2,700	86.63	\$6,305	\$3,269	51.85	\$18,873	\$15,391	81.55
(C)2 Ejecutar el 95 % del plan de sostenibilidad de MIPG	Magnitud	91.00	100.00	109.89	92.00	92.00	100.00	93.00	93.00	100.00	94.00	94.00	100.00	95.00	95.00	100.00			
	Recursos	\$191	\$191	100.00	\$942	\$893	94.83	\$2,579	\$2,561	99.30	\$1,550	\$1,539	99.29	\$1,991	\$1,716	86.17	\$7,252	\$6,899	95.13
(K)3 Atender el 100 % de usuarios por los diferentes canales dispuestos por la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.67	98.67	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$596	\$596	100.00	\$1,194	\$1,190	99.62	\$982	\$981	99.85	\$761	\$714	93.76	\$3,560	\$3,506	98.50
(S)4 Racionalizar el 100 % de los tramites priorizados de la Unidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	40.00	40.00	100.00	44.00	44.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$141	\$136	96.70	\$213	\$211	98.85	\$252	\$248	98.32	\$0	\$0	0.00	\$606	\$595	98.13
(K)5 Suscribir anualmente 4 convenios y/o contratos interadministrativos con entidades públicas o privadas en desarrollo de la actividad misional y comercial de la entidad.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	6.00	150.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,156	\$989	85.56	\$1,290	\$1,134	87.92	\$564	\$542	95.97	\$128	\$128	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,139	\$2,793	88.99

TOTAL 226 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL	\$11,280	\$8,298	73.56	\$55,585	\$52,978	95.31	\$66,554	\$63,243	95.03	\$48,537	\$45,392	93.52	\$48,420	\$18,689	38.60	\$230,376	\$188,600	81.87
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,742	\$6,567	97.40	\$5,450	\$5,439	99.80	\$3,752	\$2,494	66.47	\$19,952	\$17,955	89.99
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,742	\$6,567	97.40	\$5,450	\$5,439	99.80	\$3,752	\$2,494	66.47	\$19,952	\$17,955	89.99
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,742	\$6,567	97.40	\$5,450	\$5,439	99.80	\$3,752	\$2,494	66.47	\$19,952	\$17,955	89.99
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,742	\$6,567	97.40	\$5,450	\$5,439	99.80	\$3,752	\$2,494	66.47	\$19,952	\$17,955	89.99

Indicador(es)

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	48,184.90	47,154.64	97.86%	
2023	30,000.00	49,000.00	49,176.76	100.36%	
2024	10,000.00	13,701.95	14,484.34	105.71% ★	100.55% ★
TOTAL	100,000.00	141,192.95	141,975.34	al Plan de Desarrollo	100.55% ★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En cumplimiento del PDD UNCSAB 2020 - 2024, se logró la intervención de 141.975,34 m2 de espacio público del distrito capital.

A corte 31 de mayo la UMV logró la intervención, entre obras de mantenimiento periódico y rutinario, de 14.484,34 m2 de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se efectuaron las intervenciones corresponden a Kennedy, San Cristobal, La Candelaria, Suba, Engativá, Chapinero, Barrios Unidos, Usme, Tunjuelito, Teusaquillo y Fontibón.

Proyecto(s) de inversión

7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Intervenir 141,192.95 metros2 de espacio público de la ciudad	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			0.00	0.00	0.00	30,000.00	31,159.60	103.87	48,184.90	47,154.64	97.86	49,000.00	49,176.76	100.36	13,701.95	14,484.34	105.71	141,192.95	141,975.34	100.55
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,742	\$6,567	97.40	\$5,450	\$5,439	99.80	\$3,752	\$2,494	66.47	\$19,952	\$17,955	89.99
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$149,804	\$144,902	96.73	\$197,922	\$191,545	96.78	\$107,812	\$75,346	69.89	\$627,476	\$571,623	91.10
49	Movilidad segura, sostenible y accesible		\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$149,804	\$144,902	96.73	\$197,922	\$191,545	96.78	\$107,812	\$75,346	69.89	\$627,476	\$571,623	91.10
0	N/A		\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$149,804	\$144,902	96.73	\$197,922	\$191,545	96.78	\$107,812	\$75,346	69.89	\$627,476	\$571,623	91.10
377	Conservar 190 km. de cicloinfraestructura		\$323	\$303	93.81	\$12,571	\$12,571	100.00	\$10,926	\$10,926	100.00	\$9,112	\$9,112	100.00	\$1,289	\$792	61.42	\$34,222	\$33,705	98.49

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	
2022	18.00	20.30	21.09	103.89%	
2023	17.00	28.00	28.12	100.43%	
2024	3.50	5.88	6.31	107.31% ★	100.47% ★
TOTAL	60.00	91.35	91.78	al Plan de Desarrollo	100.47% ★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: En lo que corresponde al PDD UNCSAB, la Unidad alcanzó la intervención de 91.78 km de cicloinfraestructura en el distrito capital.

En lo corrido del 2024, se ejecutaron 6.31 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad Fontibón, Chapinero y Teusaquillo; se resalta la Cicloruta del Barrio Versalles Fontibon, El Chanco I, Sabana Grande, Chicó, La Cabrera y Moravia.

Proyecto(s) de inversión

7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$149,804	\$144,902	96.73	\$197,922	\$191,545	96.78	\$107,812	\$75,346	69.89	\$627,476	\$571,623	91.10

(S)4 Conservar 91.35 km de cicloinfraestructura del distrito capital	Magnitud	7.00	8.73	124.71	25.50	27.53	107.96	20.30	21.09	103.89	28.00	28.12	100.43	5.88	6.31	107.31	91.35	91.78	100.47
	Recursos	\$323	\$303	93.81	\$12,571	\$12,571	100.00	\$10,926	\$10,926	100.00	\$9,112	\$9,112	100.00	\$1,289	\$792	61.42	\$34,222	\$33,705	98.49

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	\$45,604	\$39,814	87.30	\$113,291	\$106,994	94.44	\$138,691	\$133,789	96.47	\$188,489	\$182,221	96.67	\$106,523	\$74,554	69.99	\$592,599	\$537,372	90.68
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	
2022	335.05	486.25	490.81	100.94%	
2023	332.05	479.86	466.79	97.28%	
2024	133.74	115.97	173.17	149.32% ★	103.31% ★
TOTAL	1,370.00	1,726.44	1,783.64	al Plan de Desarrollo	103.31% ★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: De acuerdo a los compromisos de la UAERMV en el PDD UNCSAB 2020-2024, se logró la intervención de 1637,09 km-carril de malla vial local e intermedia, 110,84 km- carril de obra de malla vial arterial y 35,71 km- carril de malla vial rural para un total de 1.783,64 km carril. Asi mismo, se taparon 1.174.419 huecos y se atendieron 103 emergencias.

En lo corrido del 2024, se intervinieron 147,26 km-carril de malla vial local e intermedia, 20,51 km- carril de obra de malla vial arterial y 5,40 km- carril de malla vial rural para un total de 173.17 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra en el 2024 de 149,32% y un acumulado de 103.31%. Se taparon un total de 152.599 huecos.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Se han intervenido las siguientes localidades del Distrito: Puente Aranda, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristobal, Santa Fé, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme.

De igual manera, se atendieron cinco emergencias de habilitación de calzada en las localidades de Teusaquillo, Santa Fé, Ciudad Bolívar y Usme.

Con lo anterior, la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 1.148.753 personas de Bogotá, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando, las condiciones de movilidad y seguridad.

(S) 711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.53	4.72	26.93%	
2024	0.00	40.91	12.80	31.29% ⓧ	38.40% ⓧ
TOTAL	0.00	45.63	17.52	al Plan de Desarrollo	38.40% ⓧ

Retrasos y soluciones: En relación con los retos, desde septiembre de 2023, la UAERMV promovió un proceso de ajuste para aumentar el valor de la interventoría, debido a que por las necesidades del proyecto esta debió extenderse en el tiempo. A pesar de lo anterior, los procedimientos del SGR han sido muy lentos, y desde el mes de abril, las actividades de obra debieron ser suspendidas por la ausencia de decisión del OCAD Paz.

Avances y Logros: El avance del proyecto conforme a la programación realizada es del 21,91% que corresponde a 12,8 km carril intervenidos.

Lo anterior se deriva de los avances por tramos ejecutados de la siguiente manera:

Unión Tunales: 2.800 ml (metros lineales).
Santo Domingo - Capitolio: 2.350 ml.
El Toldo San Antonio Grupo II: 1.778 ml.

Respecto a estos segmentos se han generado intervenciones de obras hidraulicas e instalación de fresado estabilizado de acuerdo con las necesidades de cada uno de los tramos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$149,804	\$144,902	96.73	\$197,922	\$191,545	96.78	\$107,812	\$75,346	69.89	\$627,476	\$571,623	91.10	
Proyecto(s) de inversión																			
7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Conservar 1,598.01 km carril de la malla vial local e intermedia distrito capital	Magnitud	219.26	228.54	104.23	410.08	380.80	92.86	447.75	451.01	100.73	444.86	429.48	96.54	108.18	147.26	136.12	1,598.01	1,637.09	102.45
	Recursos	\$38,336	\$32,996	86.07	\$88,609	\$82,313	92.89	\$100,505	\$95,822	95.34	\$165,982	\$159,725	96.23	\$97,586	\$66,612	68.26	\$491,018	\$437,469	89.09
(S)2 Conservar 94.43 km carril de la malla vial arterial del distrito capital, realizar apoyos interinstitucionales e implementar obras de bioingeniería.	Magnitud	8.85	14.11	159.44	20.00	19.54	97.70	29.00	30.12	103.86	25.00	26.56	106.24	4.10	20.51	500.24	94.43	110.84	117.38
	Recursos	\$6,934	\$6,522	94.06	\$17,030	\$17,030	100.00	\$29,321	\$29,160	99.45	\$13,297	\$13,297	100.00	\$5,201	\$5,201	100.00	\$71,782	\$71,210	99.20
(S)5 Mejorar 34 km carril de vías rurales del distrito capital e implementar obras de bioingeniería	Magnitud	1.44	2.70	187.50	7.00	7.18	102.57	9.50	9.68	101.89	10.00	10.75	107.50	3.69	5.40	146.34	34.00	35.71	105.03
	Recursos	\$335	\$295	88.06	\$7,651	\$7,651	100.00	\$8,865	\$8,807	99.34	\$9,211	\$9,199	99.87	\$3,736	\$2,741	73.36	\$29,799	\$28,694	96.29
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte		\$19	\$19	100.00	\$130	\$129	99.41	\$186	\$186	100.00	\$320	\$212	66.21	\$0	\$0	0.00	\$655	\$546	83.37
Indicador(es)																			
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.03	0.01	0.01	100.00%														
	2021	0.06	0.04	0.04	100.00%														
	2022	0.06	0.08	0.08	100.00%														
	2023	0.06	0.12	0.12	100.00%														
	2024	0.04	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	TOTAL	0.25	0.25	0.25	al Plan de Desarrollo		100.00%	★											
Proyecto(s) de inversión																			
7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Definir e implementar 1 estrategias de cultura ciudadana para el sistema de	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$130	\$129	99.41	\$186	\$186	100.00	\$320	\$212	66.21	\$0	\$0	0.00	\$655	\$546	83.37
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO																			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$7,377	\$5,803	78.67	\$23,962	\$22,388	93.43	\$28,943	\$28,496	98.46	\$31,738	\$30,862	97.24	\$35,686	\$13,840	38.78	\$127,706	\$101,389	79.39
56 Gestión Pública Efectiva		\$7,377	\$5,803	78.67	\$23,962	\$22,388	93.43	\$28,943	\$28,496	98.46	\$31,738	\$30,862	97.24	\$35,686	\$13,840	38.78	\$127,706	\$101,389	79.39
0 N/A		\$7,377	\$5,803	78.67	\$23,962	\$22,388	93.43	\$28,943	\$28,496	98.46	\$31,738	\$30,862	97.24	\$35,686	\$13,840	38.78	\$127,706	\$101,389	79.39
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales		\$4	\$4	99.75	\$142	\$114	80.75	\$363	\$293	80.77	\$761	\$627	82.48	\$0	\$0	0.00	\$1,270	\$1,039	81.86
Indicador(es)																			
(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.05	85.43	95.40	111.67%														
	2021	0.20	86.43	86.00	99.50%														
	2022	0.30	87.43	84.72	96.90%														
	2023	0.30	89.43	91.28	102.07%														
	2024	0.40	0.00	0.00	0.00%	102.07%	★												
					al Plan de Desarrollo		102.07%	★											
Proyecto(s) de inversión																			
7859 - Fortalecimiento Institucional																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,377	\$5,803	78.67	\$23,962	\$22,388	93.43	\$28,943	\$28,496	98.46	\$31,738	\$30,862	97.24	\$35,686	\$13,840	38.78	\$127,706	\$101,389	79.39	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Aumentar 89.43 puntos el Índice de satisfacción al usuario	Magnitud	85.43	95.40	111.67	86.43	86.00	99.50	87.43	84.72	96.90	89.43	91.28	102.07	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$4	\$4	99.77	\$142	\$114	80.75	\$363	\$293	80.77	\$761	\$627	82.48	\$0	\$0	0.00	\$1,270	\$1,039	81.86
483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG		\$7,373	\$5,799	78.65	\$23,820	\$22,274	93.51	\$28,580	\$28,203	98.68	\$30,977	\$30,235	97.60	\$35,686	\$13,840	38.78	\$126,437	\$100,350	79.37

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%		
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%		
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%		
2023	1.00	67.60	87.20	128.99%		
2024	1.00	68.60	87.20	127.11%	★	
				al Plan de Desarrollo	127.11%	★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: La Unidad obtuvo un 87,2 en el índice de desempeño institucional para la vigencia 2022 estos resultados no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Por lo que se tomará de línea base para el seguimiento de la implementación de las políticas de gestión MIPG

En lo que respecta a los resultados promedio alcanzados en el FURAG para las dimensiones de gestión del MIPG, se observa en general un buen comportamiento al estar por encima del 80%, se destaca el desempeño de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación con 93,5, seguido por control interno con 89,4, y Evaluación de Resultados con 89,1.

En los resultados, se destaca el desempeño de la política de Planeación Institucional con 95,2, seguido por fortalecimiento institucional con 94,6 y participación ciudadana con 93,91. Por otra parte, las políticas que obtuvieron los menores niveles fueron integridad, seguridad digital y servicio al ciudadano.

Para la vigencia 2024, la entidad elaboró el Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG como instrumento de priorización y articulación de las actividades que deberán ser ejecutadas para el fortalecimiento y sostenibilidad, que cuenta con 51 actividades y productos, con el fin de aumentar los resultados obtenidos

Beneficios: El índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimiento y rehabilitación de las vías.

Proyecto(s) de inversión

7859 - Fortalecimiento Institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Fortalecer 1 sistema un sistema de Gestión para la UAERMV	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$3,476	\$2,977	85.64	\$8,599	\$8,322	96.78	\$11,919	\$11,725	98.38	\$10,115	\$10,101	99.86	\$13,036	\$4,642	35.61	\$47,144	\$37,767	80.11
(S)3 Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.47	0.47	100.00	0.55	0.55	100.00	0.55	0.55	100.00	0.38	0.38	100.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$657	\$243	36.98	\$9,407	\$9,106	96.80	\$10,305	\$10,276	99.72	\$13,636	\$13,198	96.79	\$14,903	\$6,466	43.38	\$48,908	\$39,289	80.33

7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV.	Magnitud	7.00	7.00	100.00	11.50	11.50	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	7.50	7.50	100.00	50.00	50.00	100.00
	Recursos	\$2,099	\$2,071	98.66	\$3,046	\$2,834	93.05	\$3,766	\$3,612	95.90	\$4,250	\$4,183	98.41	\$5,347	\$1,622	30.33	\$18,509	\$14,321	77.38
(S)2 Realizar 4 actualizaciones del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI de la UAERMV	Magnitud	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.20	0.20	100.00	4.00	4.00	100.00
	Recursos	\$34	\$34	100.00	\$415	\$415	100.00	\$619	\$619	100.00	\$545	\$515	94.39	\$433	\$205	47.26	\$2,046	\$1,787	87.35
(S)3 Implementar 50 funcionalidades en Cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV.	Magnitud	4.50	4.50	100.00	13.50	13.50	100.00	13.00	13.00	100.00	11.00	11.00	100.00	8.00	8.00	100.00	50.00	50.00	100.00
	Recursos	\$1,106	\$474	42.83	\$2,354	\$1,596	67.81	\$1,971	\$1,971	99.99	\$2,431	\$2,238	92.07	\$1,967	\$906	46.05	\$9,829	\$7,185	73.10

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
TOTAL 227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	\$53,323	\$45,939	86.15	\$153,962	\$145,538	94.53	\$185,489	\$179,965	97.02	\$235,110	\$227,846	96.91	\$147,251	\$91,680	62.26	\$775,134	\$690,967	89.14

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$1,500	\$500	33.33	\$1,500	\$400	26.67	\$4,400	\$2,300	52.27
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$1,500	\$500	33.33	\$1,500	\$400	26.67	\$4,400	\$2,300	52.27
0 N/A	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$1,500	\$500	33.33	\$1,500	\$400	26.67	\$4,400	\$2,300	52.27
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$1,500	\$500	33.33	\$1,500	\$400	26.67	\$4,400	\$2,300	52.27

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%	
2023	3,396.00	2,850.00	3,498.00	122.74%	
2024	1,562.00	1,300.00	1,663.00	127.92%	★
TOTAL	12,500.00	14,448.00	14,811.00	al Plan de Desarrollo	102.51% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes durante el periodo de seguimiento.

La gerencia del programa 01 Subsidios y transferencias para la equidad, aprueba la solicitud de la UAESP para ampliar la magnitud de la meta 2020 -2024 de 12.500 a 13.800, lo anterior teniendo en cuenta que la meta inicial de 12.500 subvenciones funerarias fue cumplida al cierre de la vigencia 2023, alcanzando un valor acumulado de 13.148 subvenciones autorizadas.

Avances y Logros: La UAESP a través del programa de subvenciones funerarias, dirigido a la población en condición de vulnerabilidad propuso en su plan de desarrollo otorgar 12.500 subvenciones, meta que fue cumplida en la vigencia 2023, donde se autorizó 13.148 subvenciones. De acuerdo con lo anterior fue necesario darle continuidad al programa, con el fin de seguir atendiendo a la población vulnerable, se proyectó una meta adicional de 1300 subvenciones, con el acompañamiento y asesoría de la Secretaría Distrital de Planeación y la Oficina Asesora de Planeación de la UAESP. El día 10-04-2024 la gerencia del programa 01 Subsidios y transferencias para la equidad, aprueba la solicitud de la UAESP para ampliar la magnitud de la meta 2020 -2024 de 12.500 a 13.800.

A corte mayo de 2024, se han otorgado 1.663 subvenciones funerarias que equivale al 127.92% de ejecución frente a la meta programada para la vigencia. En lo corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se registra un acumulado de 14.811 subvenciones funerarias autorizadas.

La población beneficiada es la que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, por lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los 4 cementerios propiedad del Distrito: Norte, Sur, Central y Parque Serafín.

La población beneficiada en la vigencia 2024 de las 1663 subvenciones funerarias autorizadas, se distribuyen por tipo de vulnerabilidad de la siguiente manera: SISBEN (1467), Comprobador de Derechos (10), Población Indígena (4), RURO (14), RUV (108), Venezolano (48), Discapacidad (4), Habitante de Calle (8) y SIRBE (1).

Las Subvenciones autorizadas en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 reportadas son 14.811, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad: Usaquén (323), Chapinero (432), Santa Fe (679), San Cristóbal (1406), Usme (1855), Tunjuelito (491), Bosa (1244), Kennedy (1029), Fontibón (110), Engativá (539), Suba (543), Barrios Unidos (116), Teusaquillo (73), Los Mártires (213), Antonio Nariño (99), Puente Aranda (166), La Candelaria (81), Rafael Uribe Uribe (1374), Ciudad Bolívar (2752), Sumapaz (1), Distrito (1285).

Proyecto(s) de inversión

7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Otorgar 13,800 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	3,396.00	3,208.00	94.46	5,500.00	5,052.00	91.85	2,850.00	3,498.00	122.74	1,300.00	1,663.00	127.92	13,800.00	14,811.00	107.33
		Recursos	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$900	\$900	100.00	\$1,500	\$500	33.33	\$1,500	\$400	26.67	\$4,400	\$2,300	52.27
(S)2	Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptamos y mitigar la crisis climática		\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$99,543	\$72,952	73.29	\$162,849	\$46,755	28.71	\$601,534	\$383,888	63.82
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$11,259	95.39	\$11,511	\$2,975	25.85	\$13,309	\$178	1.34	\$48,212	\$22,365	46.39
0	N/A		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$11,259	95.39	\$11,511	\$2,975	25.85	\$13,309	\$178	1.34	\$48,212	\$22,365	46.39
278	Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$11,803	\$11,259	95.39	\$11,511	\$2,975	25.85	\$13,309	\$178	1.34	\$48,212	\$22,365	46.39

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$99,543	\$72,952	73.29	\$162,849	\$46,755	28.71	\$601,534	\$383,888	63.82

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	3,922.00	0.00	0.00%	
2024	594.00	4,516.00	0.00	0.00%	4.91%
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

Retrasos y soluciones: A corte 31 de mayo de 2024, aún no se cuenta con la licencia aprobada para la construcción del mausoleo en el Cementerio Parque Serafín requerida para adelantar la ampliación del número de bóvedas, osarios y cenizarios en el cementerio, dado que persiste el incumplimiento del contrato UAESP-380-2021, lo anterior ha impedido el inicio del contrato de obra UAESP-765-2022 y el de interventoría UAESP-740-2022

Avances y Logros: En la vigencia 2022 se adjudicó el contrato de obra UAESP-765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5.000 nuevas bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales. A 31 de mayo de 2024, aún no se cuenta con el documento de licencia aprobada para la construcción del mausoleo en el Cementerio Parque Serafín, dado que persiste el incumplimiento por del UAESP-380-2021, se continúa a la espera de las actuaciones que adelanta la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP en respuesta a los radicados 20244000005701- Presunto incumplimiento contrato de consultoría UAESP-380-2021 y 20244000003733-Solicitud declaratoria incumplimiento y aplicación de la Clausula Penal Pecuniaria remitidos en el mes de febrero de 2024 por la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público. En el mes de mayo de 2024, se adelantaron diferentes reuniones con los contratistas de obra (UAESP-765-2022) e interventoría (UAESP-740-2022), con el fin de concertar el inicio de los contratos, los cuales deben cumplir con requisitos establecidos en las cláusulas. Dichos contratos, materializan el cumplimiento de la meta.

Proyecto(s) de inversión

7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Ampliar el 50 por ciento de la capacidad de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	Magnitud	6.00	1.00	16.67	5.00	2.45	49.00	2.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	24.55	0.00	0.00	50.00	3.45	6.90
		Recursos	\$1,285	\$389	30.26	\$3,662	\$1,919	52.40	\$9,359	\$8,860	94.66	\$1,311	\$22	1.65	\$8,430	\$0	0.00	\$24,047	\$11,189	46.53
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios	Magnitud	100.00	74.00	74.00	100.00	100.00	100.00	100.00	84.00	84.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$2,334	\$1,758	75.32	\$1,515	\$1,190	78.55	\$242	\$203	83.72	\$8,047	\$836	10.39	\$2,543	\$0	0.00	\$14,680	\$3,986	27.15
(K)3	Mejorar 100 por ciento la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	70.00	70.00	100.00	70.00	70.00
		Recursos	\$1,077	\$1,051	97.65	\$1,718	\$1,647	95.86	\$2,201	\$2,196	99.77	\$2,153	\$2,118	98.37	\$2,336	\$178	7.61	\$9,485	\$7,190	75.80
(S)4	Realizar 2 documentos para planeación de los equipamientos y desarrollo de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$118,808	\$108,772	91.55	\$88,032	\$69,976	79.49	\$149,540	\$46,577	31.15	\$553,322	\$361,523	65.34
0	N/A	\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$118,808	\$108,772	91.55	\$88,032	\$69,976	79.49	\$149,540	\$46,577	31.15	\$553,322	\$361,523	65.34
289	Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	\$65	\$65	100.00	\$295	\$269	91.26	\$698	\$683	97.79	\$383	\$380	99.23	\$558	\$0	0.00	\$1,999	\$1,397	69.87

Indicador(es)

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: De lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han realizado las siguientes acciones de la actualización e implementación del Plan Integral de Residuos Sólidos - PGIRS:

El Decreto 345 de 2020 adopta la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS- del Distrito Capital, como el instrumento de planeación que contiene los objetivos, metas, programas, proyectos, actividades, y recursos para el manejo de los residuos sólidos que incorpora una nueva visión de ciudad focalizada en transitar hacia un nuevo modelo de economía circular se puede consultar la información del PGIRS en la página de la UAESP.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$99,543	\$72,952	73.29	\$162,849	\$46,755	28.71	\$601,534	\$383,888	63.82

El Decreto 342 de 2023 actualiza los parámetros de la línea base y se modifica el número 3.9 Programa de disposición final del Documento Técnico de Soporte, del Decreto Distrital 345 de 2020 - Plan de Gestión Integral Sólidos - PGIRS y se dictan otras disposiciones.

El Documento Técnico de Soporte del PGIRS y el Decreto 345 de 2020, que lo adopta se puede encontrar en el siguiente enlace <https://www.uaesp.gov.co/content/pgiris> de la página web de la UAESP.

En el enlace anterior se puede dar cuenta de los avances y seguimientos de la ejecución al PGIRS, en sus programas: Programa Institucional para la prestación del servicio público de Aseo, Programa de Recolección, Transporte y Transferencia, Programa de Barrido, Limpieza de Vías y áreas Públicas, Programa de Corte de Césped, poda de Árboles en vía y áreas públicas, Programa de Lavado de Áreas públicas, Programa de Aprovechamiento, Programa de tratamiento y valorización de residuos orgánicos, programa de inclusión de población recicladora de oficio, programa de disposición final, programa de gestión de residuos sólidos especiales.

Cabe señalar que el modelo de seguimiento está estructurado con base a lo indicado en la Resolución 754 de 2014 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ¿Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Garantiar el 100 por ciento de la contratación del personal para la actualización del	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00
(K)4	Implementar 14 programas de PGRIS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	14.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$269	91.26	\$698	\$683	97.79	\$383	\$380	99.23	\$558	\$0	0.00	\$1,934	\$1,332	68.86

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$293	97.53	\$146	\$146	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$905	\$457	50.47
---	-------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2023	0.00	0.34	0.10	29.41%	
2024	0.00	0.49	0.00	0.00%	75.50%
TOTAL	2.00	2.00	1.51	al Plan de Desarrollo	75.50%

Retrasos y soluciones: En el marco del contrato Interadministrativo UAESP-501-2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se finalizó en 2023, durante el mes de diciembre 2023 se logró culminar la entrega, revisión y aprobación del 100% de los productos contractuales del proyecto de Diseño de Ingeniería de Detalle de Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos Y RCD. No obstante a lo anterior, de acuerdo con los resultados parciales de la consultoría, se evidenció que la inversión requerida construir la respectiva planta de tratamiento de residuos orgánicos y RCD supera de forma importante los recursos disponibles es por esta razón que la meta No. 29 cierra con un cumplimiento parcial.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se ha trabajado en:

- PROYECTO PUNTO LIMPIO: Se implementó proyecto piloto denominado Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojado clandestino ¿ RPCC., con los cuales se da una valorización de los mismos y se logra la disminución del enterramiento.
- PLANTA DE LIXIVIADOS: El resultado del estudio de factibilidad arrojó que el proyecto requiere recursos por encima del orden \$30 mil millones de pesos para lograr la viabilidad financiera.
- PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN: Con respecto de este proyecto se siguió adelante, se estructuraron los documentos precontractuales con apoyo de la firma Brigard Urrutia DP S.A.S para la licitación UAESP-LP-01-2022 la cual tenía el cual tenía por objeto la contratación del concesionario encargado de construir y operar la planta de termovalorización para tratamiento de residuos sólidos, sin embargo, dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante 2022, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022.

Durante la vigencia 2023, se trabajó sobre el PROYECTO PLANTA DE COMPOSTAJE Y RCD: Tiene como producto los estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de 6 módulos de tratamiento de residuos orgánicos (50 Ton/día c/u) y la construcción de 1 módulo para tratamiento de residuos RCD (50 Ton/día), a través del contrato inter administrativo con la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas por un valor de \$ 2.288.931.967.

En el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo UAESP-501-2021, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se ejecutarán los siguientes componentes:

- Componente de Investigación de tecnologías de aprovechamiento de residuos orgánicos.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$99,543	\$72,952	73.29	\$162,849	\$46,755	28.71	\$601,534	\$383,888	63.82																																												
-Componente de estudios y caracterización de residuos sólidos. - Componente de estudios y diseños de seis (6) plantas de tratamiento de residuos orgánicos y una (1) planta de tratamiento de residuos RCD. Con relacion a la Caracterizacion y la Investigacion, logros que se pueden resaltar de estos componentes son la caracterización de residuos de la ciudad lo cual es insumo para la implementación de diferestes proyectos a nivel Distrital, y fueron implementados en la modificación del PGRIS, por otra parte, en el componente de investigación se demuestra que a traves de la mosca soldado es posible biodegradar los residuos y obtener subproductos, por lo cual se debe seguir avanzando en el desarrollo de este tipo de proyectos a nivel piloto los cuales apuntan al cumplimiento de la política de economía circular del Distrito.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5	Desarrollar la consultoria de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle fase III	Magnitud	1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.48	24.00																																												
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$459	\$18	3.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$459	\$18	3.99																																												
(S)20	Desarrollar 2 consultorias a nivel de factibilidad para el tratamiento y	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.26	0.26	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.26	63.00																																												
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$300	\$293	97.53	\$146	\$146	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$446	\$438	98.34																																												
(S)29	Culminar 1 estudio a nivel de ingeniería de detalle, así como contratar y construir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00																																												
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00																																												
292	Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS		\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,300	\$30,323	85.90	\$51,529	\$47,346	91.88	\$17,732	\$11,923	67.24	\$26,722	\$1,434	5.37	\$136,078	\$95,216	69.97																																										
Indicador(es)																																																														
(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.																																																														
Avances y Logros: Avances del plan de desarrollo 2020-2024: el Modelo de Aprovechamiento fue formulado y publicado en la vigencia 2021, documento que puede ser consultado en: https://www.uaesp.gov.co/content/modelo-aprovechamiento . Como principal avance está la formulación e implementación del Modelo de Aprovechamiento de residuos sólidos para el Distrito Capital que consiste en hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito Capital para el presente cuatrienio (2020 ¿ 2024). las acciones del Modelo de aprovechamiento se dividieron en tres corrientes de residuos: Gestión de Residuos Plásticos, Gestión de Residuos Orgánicos, Gestión de Residuos de Construcción y Demolición.																																																														
Algunas acciones: La formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la UAESP: -Inclusión en los registros únicos de la Entidad: Registros Únicos de Recicladores de Oficio -RURO los cuales se han venido fortaleciendo y actualizado 2020; 24.303, 2021;24.992, 2022; 25.389 y 2023; 26.103 a lo largo de 2024 se han incluido 56 personas recicladores y recicladoras registradas para un total de 26.159 y con relación a las organizaciones registradas en el Registro Único de Organizaciones Recicladores ¿ RUOR se ha venido verificando, actualizando e incluyendo a las organizaciones de recicladores así: 2020;67 2021;113, 2022;197, 2023;381 organizaciones registradas, en 2024 fue resuelto un recurso de reposición y fue incluida una organización más, para un total de 382 organizaciones en el RUOR. Actualmente se encuentra en revisión el procedimiento para la inclusión e los recicladores y organizaciones a los registros.																																																														
La UAESP desde la vigencia 2020 a 30 de diciembre de 2023 ha entregado las siguientes acciones afirmativas: caneca de 210 litros (271), caneca de 30 litros (1.898), contenedor ruedas 210 litros (39), carnetización (22.800), Centro Transitorio de Cuidado al Carretero (8), kit ofimática (186), Moto Carguero (2), Uniformes (4.9854) a13.223 recicladores de oficio. Adicionalmente se han beneficiado organizaciones de recicladores con las siguientes: Adecuación planta compostaje (2), Programa de Incentivos (90), Programa de incentivos de Kits de Maquinaria (11), Programa de Incentivos para la Sustitución de Vehículos de Tracción Humana - VTH (184).																																																														
El programa de Incentivos UAESP hace parte de las acciones afirmativas de la Unidad en favor de los recicladores de oficio de Bogotá y fue creado en 2021. Se han realizado las siguientes convocatorias: 2021; Resolución 298 se beneficiaron 12 organizaciones, con 20 millones cada una para un total de 240 millones, 2022; Resolución 536 se beneficiaron 47 organizaciones, con 20 millones cada una para un total de 940 millones, 2023; Resolución 580 de 2023 se beneficiaron 30 organizaciones, con 32 millones cada una para un total de 980 millones, el cual inició su desembolso en enero de 2024. Durante 2024, se ha realizado el seguimiento al último programa de incentivos.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$99,543	\$72,952	73.29	\$162,849	\$46,755	28.71	\$601,534	\$383,888	63.82
Proyecto(s) de inversión																		
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)6 Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de organicos y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$6	\$6	100.00	\$492	\$490	99.56	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$498	\$496	99.57
(K)7 Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
plastico	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)8 Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
prestación del servicios público de aprovechamiento.	Recursos	\$980	\$980	100.00	\$2,126	\$1,503	70.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,106	\$2,482	79.94
(K)9 Contribuir a la formalización del 100 por ciento de la población recicladora FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
organizacionesde recién el registro de recicladores RUOR	Recursos	\$2,038	\$1,621	79.52	\$808	\$804	99.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,845	\$2,425	85.21
(K)10 Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y socialpara FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
normatividad y los procedimientos de gestión implementados.	Recursos	\$1,772	\$1,584	89.36	\$20,176	\$17,412	86.30	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$21,948	\$18,995	86.55
(K)11 Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en pos del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$603	\$601	99.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$603	\$601	99.72
(K)12 Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)21 Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujos de residuos FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
plasticos	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,258	\$8,681	84.63	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$10,258	\$8,681	84.63
(K)22 Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$838	\$833	99.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$838	\$833	99.36
(K)24 Implementarel 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$19,290	\$16,524	85.66	\$8,252	\$2,691	32.61	\$11,386	\$347	\$38,928	\$19,562	50.25
(K)25 Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico, FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de ofico - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,213	\$4,151	98.53	\$4,547	\$4,503	99.04	\$10,623	\$111	\$19,383	\$8,765	45.22
(K)26 Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27,033	\$25,677	94.98	\$4,060	\$3,932	96.84	\$3,443	\$514	\$34,536	\$30,123	87.22
(K)27 Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
modelo de aprovechamiento	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$993	\$993	100.00	\$873	\$797	91.36	\$1,270	\$461	\$3,136	\$2,252	71.81
293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO		\$46,998	\$6,044	12.86	\$41,811	\$30,669	73.35	\$13,133	\$11,079	84.37	\$26,876	\$15,951	59.35	\$18,027	\$1,102	\$146,845	\$64,846	44.16
final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital																		
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$99,543	\$72,952	73.29	\$162,849	\$46,755	28.71	\$601,534	\$383,888	63.82

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan de Desarrollo, se ejecutaron las actividades de Lavado especial, con un impacto de 2.895.398 mts2. En los años 2021 y 2022, se ejecutaron las actividades de recolección de residuos orgánicos. Desde el año 2020 se vienen ejecutando las actividades de mayores frecuencias de lavado, con un promedio mensual de mts 2 de 1.496.272, interventoría a las actividades de Obligaciones de Hacer, recolección de residuos de arrojo clandestino - Mixtos.

Se continua garantizando a la ciudadanía el acceso al servicio de aseo en toda la ciudad, para lo cual en la vigencia 2024 se han adelantado procesos de contratación de talento humano multidisciplinario en RBL (adiciones - nuevos contratos de prestación de servicios) , con el propósito de apoyar a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE.

Se continua con la ejecución de las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en la ciudad con los cinco (5) concesionarios y la interventoría.

La población beneficiada son todos los habitantes de Bogotá.

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)13	Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades consecionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios.	Recursos	\$1,515	\$1,335	\$3,789	\$3,336	\$5,265	\$5,207	98.90
(K)14	Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estandar de calidad y continuidad del servicio público de aseo	Recursos	\$45,483	\$4,709	\$35,717	\$25,028	\$7,867	\$5,872	74.64
(K)15	Garantiar el 100 por ciento de la interventoría para la gestión de residuos	Recursos	\$0	\$0	\$2,305	\$2,305	\$0	\$0	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO			\$0	\$0	\$2,305	\$2,305	\$0	\$0	100.00

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$22,046	\$22,046	100.00	\$31,372	\$31,372	100.00	\$36,260	\$24,084	66.42	\$116,303	\$103,783	89.23
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$99,543	\$72,952	73.29	\$162,849	\$46,755	28.71	\$601,534	\$383,888	63.82

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: En cumplimiento del Plan de Desarrollo, se continúa garantizando la prestación del servicio y se garantiza la recolección de los residuos de arrojo clandestino - Mixtos en la ciudad, con el objeto de mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad.

De igual manera se cuenta con La estrategia ¿Juntos Cuidamos Bogotá RBL - Ecopuntos¿, con el objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera se intervienen los puntos críticos y de arrojo clandestino de manera interinstitucional generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia. Esta estrategia inició a finales de 2020, y para la vigencia 2023 se amplió la cobertura de esta estrategia llegando a todas las localidades Urbanas de la ciudad, es así como para la vigencia 2023, se sensibilizaron 69.033 personas y se recolectaron 5.814 toneladas.

De acuerdo a información suministrada por SIGAB, para el mes de mayo de 2024 se identificaron en la ciudad de Bogotá 666 puntos críticos de residuos de arrojo clandestino.

La población beneficiada son todos los habitantes de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)16 Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos sólidos no cubiertos en la tarifa del servicios público de aseo.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$22,046	\$22,046	100.00	\$31,372	\$31,372	100.00	\$36,260	\$24,084	66.42	\$116,303	\$103,783	89.23	

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,907	\$19,862	95.00	\$28,978	\$25,272	87.21	\$10,988	\$9,675	88.05	\$47,883	\$5,465	11.41	\$119,792	\$70,188	58.59
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	---------	-------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de Punto Limpio, hoy planta de RPCC, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana-PIDJ.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha trabajado en el proyecto punto limpio, donde a partir del 16 de abril del 2024, la gestión de los RPCC se ha venido realizando al interior del Parque de Innovación Doña Juana-PIDJ, donde se cuenta con un área destinada para los procesos de separación, clasificación, transformación y valorización de los RPCC producidos en la ciudad de Bogotá, cuenta con tecnología y equipos líderes en el mercado para la obtención de agregados reciclados que puedan reintegrarse a la cadena productiva, generando un balance ambiental positivo, optimizando los recursos que destina actualmente el Distrito y en el marco de los lineamientos de economía circular.

Los RPCC se gestionan al interior del PIDJ, para el periodo del 16-30 de abril se gestionaron en la Planta de RPCC 3.671,80 toneladas.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$130,611	\$120,030	91.90	\$99,543	\$72,952	73.29	\$162,849	\$46,755	28.71	\$601,534	\$383,888	63.82

Durante el mes de mayo 2024, el Proyecto "Punto Limpio" opero al interior del PIDJ, en la Planta de RPCC, en la cual se gestionaron 8.374,90 toneladas de RPCC, equivalente al 37,6% del total de los RPCC.

Historico Punto Limpio corte 15 de abril 2024.

Recolección Arrojo Clandestino

2020 165.731,40

2021 265.386,22

2022 267.393,53

2023 258.506,69

2024 82.007,49

Total 1.039.025,33

Ingreso a Punto Limpio

2020 65.923,66

2021 111.366,45

2022 89.278,90

2023 90.828,49

2024 34.381,33

Total 391.778,83

RCD Recuperado

2020 44.044,81

2021 97.035,68

2022 68.949,42

2023 67.786,94

2024 24.727,06

Total 302.543,91

DISPOSICION FINAL

En el periodo mayo 2024 se han dispuesto en celda un total de 189.259,90 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá), a continuación se reporta las toneladas dispuestas provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá) en las anteriores vigencias:

2020: 2.250.912,38 toneladas

2021: 2.253.600,35 toneladas

2022: 2.244.586,00 toneladas

2023: 2.172.717,13 toneladas

2024: 896.956,76 toneladas

Beneficios: Recuperación de materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva. Permitiendo la disminución de impactos ambientales relacionados con la extracción de materiales pétreos.

Recuperación de agregados pétreos llevándolos a procesos de valorización, siendo esta la línea a seguir para la construcción de sistemas de infraestructura vial sostenible.

Disminución de la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

Se ha garantizado la prestación del servicio de aseo en la actividad complementaria de disposición final

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	7.00	7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$5,150	\$4,476	86.91	\$7,226	\$7,224	99.97	\$240	\$140	58.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,616	\$11,840	93.85
(K)2	Hacer monitoreo, seguimiento y control d 90 por ciento de toneladas en la	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00			
	disposicion de residuos sólidos ordinarios.	Recursos	\$5,886	\$5,438	92.38	\$13,681	\$12,638	92.38	\$28,738	\$25,132	87.45	\$10,988	\$9,675	88.05	\$47,883	\$5,465	11.41	\$107,176	\$58,348	54.44

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	\$967	\$967	100.00	\$2,032	\$2,023	99.57	\$484	\$456	94.21	\$145	\$145	100.00	\$19,320	\$14,492	75.01	\$22,948	\$18,083	78.80
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

Avance

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,588	99.86	\$10,816	\$10,799	99.84	\$12,619	\$8,980	71.16	\$43,744	\$39,964	91.36
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$8,600	\$8,588	99.86	\$10,816	\$10,799	99.84	\$12,619	\$8,980	71.16	\$43,744	\$39,964	91.36

Indicador(es)

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	
2023	21,333.00	15,813.00	25,835.00	163.38%	
2024	15,000.00	3,000.00	4,234.00	141.13%	★
TOTAL	89,000.00	102,022.00	103,256.00	al Plan de Desarrollo	101.21% ★

Retrasos y soluciones: La gerencia de programa 45. Espacio público más seguro y construido colectivamente, da viabilidad a la solicitud remitida por la UAESP para incrementar la magnitud de la meta 2020 - 2024 de 89.000 a 92.000 luminarias.

Avances y Logros: La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico. El avance presentado en la vigencia 2024 es de 4.234 luminarias modernizadas, corresponde a 678 luminarias modernizadas del mes de diciembre 2023 dando cierre a la vigencia 2023 y 3.556 luminarias que corresponden al avance de los meses de enero (784), febrero (1069), marzo (895), abril (433) y mayo (375) de 2024.

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha modernizado a LED un total de 103.256 luminarias correspondiente al 112,23% de avance frente a la meta modificada para el cuatrienio 2020-2024.

La población beneficiada son todos los habitantes de la ciudad de Bogotá.

Impactos: Mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles mas iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotá y un mejor alumbrado Público para la ciudad que visualmente hace que se vea mejor.

Proyecto(s) de inversión

7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$2,925	\$2,925	100.00	\$5,590	\$5,590	100.00	\$6,784	\$6,784	100.00	\$8,633	\$8,621	99.86	\$8,996	\$8,691	96.61	\$32,929	\$32,611	99.03
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00
		Recursos	\$457	\$389	85.13	\$2,736	\$2,693	98.41	\$1,816	\$1,804	99.32	\$2,183	\$2,179	99.80	\$3,623	\$289	7.99	\$10,815	\$7,353	67.99
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$17,300	\$16,119	93.17	\$32,304	\$5,973	18.49	\$87,925	\$57,284	65.15
56	Gestión Pública Efectiva		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$17,300	\$16,119	93.17	\$32,304	\$5,973	18.49	\$87,925	\$57,284	65.15
0	N/A		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$17,300	\$16,119	93.17	\$32,304	\$5,973	18.49	\$87,925	\$57,284	65.15
509	Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP		\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$17,300	\$16,119	93.17	\$32,304	\$5,973	18.49	\$87,925	\$57,284	65.15

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%	
2023	100.00	100.00	93.17	93.17%	
2024	100.00	100.00	78.77	78.77%	★
				al Plan de Desarrollo	90.82% ★

Retrasos y soluciones: Se presenta retrasos en la meta 1, toda vez que se continua adelantando gestiones en la búsqueda de un edificio para entidad.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo, se realizó las siguientes acciones, con el objeto de poder tener una entidad más fortalecida:

-Se realizó gestiones sobre la compra de un edificio para la entidad en Bogotá que cumpla las características de construcción con normatividad vigente, para garantizar el bienestar de las diferentes partes interesadas, la prestación de los tramites y servicios de la entidad.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$15,172	\$13,773	90.78	\$17,300	\$16,119	93.17	\$32,304	\$5,973	18.49	\$87,925	\$57,284	65.15		
- Adquirir, mantener, administrar, operar, reparar, la infraestructura tecnológica (datacenter, infraestructura de red, servidores del datacenter, infraestructura eléctrica datacenter, servicios en la nube, planta eléctrica, etc); licenciamiento; Proporcionar y administrar servicios de ofimática; Proporcionar los servicios de conectividad, telecomunicaciones, internet y redes. -Continuar fortaleciendo la entidad con la contratación de profesionales y apoyos a la gestión con el fin de cubrir diferentes actividades en la entidad. - Así mismo, se garantizó los servicios de funcionamiento básico como vigilancia, aseo y cafetería; - Se garantizó con el personal de planta y contrato, diversas actividades propias de la entidad como: Auditorías de Ley contempladas en el Plan Anual de Auditorías; Gestionar derechos de petición y requerimientos realizados por despachos judiciales; defensa judicial de la entidad; Atender los requerimientos precontractuales y contractuales; Realizar la defensa respecto a los procesos administrativos, sancionatorios iniciados por CAR, SDA y SDS y sustanciar las decisiones que resuelven los procesos disciplinarios; Desarrollar apoyo a los profesionales que desarrollan investigaciones Disciplinarias de funcionarios y exfuncionarios dela entidad; Formulación, implementación y/o hacer seguimiento a políticas públicas y demás instrumentos de planeación y demás estratégicos. Durante las vigencias 2020 a 2024, se cumplió con el plan de mantenimiento preventivo anual y los correctivos necesarios para las mismas vigencias. - Se adecuo la oficina de atención al ciudadano conforme a la NTC 6074 DE 2013, se cambiaron las baterías de baños de la sede administrativa Av. caracas No 53 - 80.																				
Proyecto(s) de inversión																				
7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Ejecutar 1 estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, subsanando las necesidades que contribuyan a fortalecer y mantener la infraestructura física.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,052	\$1,035	98.38	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,447	\$0	0.00	\$14,574	\$1,110	7.62
(K)2	Aumentar al menos un 25 por ciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	19.25	77.00	25.00	24.44	97.76	25.00	5.10	20.40			
		Recursos	\$2,228	\$2,126	95.42	\$3,012	\$2,947	97.84	\$3,520	\$3,227	91.69	\$3,351	\$3,277	97.79	\$5,500	\$1,123	20.41	\$17,612	\$12,701	72.12
(K)3	Establecer e implementar 1 patron de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.92	92.00	1.00	0.38	38.00			
		Recursos	\$7,276	\$6,749	92.75	\$9,024	\$8,194	90.80	\$11,552	\$10,497	90.86	\$13,696	\$12,632	92.23	\$12,857	\$4,850	37.72	\$54,405	\$42,921	78.89
(K)4	Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00	100.00	0.00	0.00	100.00	82.94	82.94	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$481	\$293	60.89	\$100	\$50	49.58	\$253	\$210	82.94	\$500	\$0	0.00	\$1,334	\$553	41.41
TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS			\$96,771	\$51,236	52.95	\$147,118	\$126,431	85.94	\$155,283	\$143,291	92.28	\$129,159	\$100,370	77.71	\$209,273	\$62,108	29.68	\$737,603	\$483,436	65.54

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$1,361	\$575	42.23	\$5,639	\$4,627	82.05
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$1,361	\$575	42.23	\$5,639	\$4,627	82.05
0 N/A	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$1,361	\$575	42.23	\$5,639	\$4,627	82.05
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$1,361	\$575	42.23	\$5,639	\$4,627	82.05

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	
2023	18,250.00	4,008.00	4,008.00	100.00%	
2024	13,950.00	2,172.00	2,172.00	100.00%	★
TOTAL	60,000.00	60,000.00	60,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al periodo del reporte, se tiene un avance de la meta plan de desarrollo de 60,000 (2020= 1,804, 2021=22,666, 2022=29,350, 2023= 4,008 y 2024= 2.172). Las personas vinculados en la implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:
 -A traves de la meta No. 1 "Vincular 1.000 prestadores de servicios a la estrategia de regulación: VINCULANDO 101 (0 en enero + 15 en febrero+56 en marzo+25 en abril+ 05 en mayo).
 -A traves de la meta No. 3 "Vincular 49.000 ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsable de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición": VINCULANDO 975 (0 en enero + 150 en febrero+ 350 en marzo + 350 en abril+ 125 en mayo).
 -A traves de la meta No. 4 "Vincular 10.000 ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal". Vinculando 1096 (0 en enero +94 de febrero + 394 en marzo+435 en abril + 173 en mayo).

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%	
2023	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2024	0.00	5.00	5.00	100.00%	★
TOTAL	0.00	49.00	49.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha el Instituto tiene ha gestionado 49 Alianzas (acumuladas en PDD; 2020=3 + 2021=13 + 2022=18 + 2023= 10 + 2024=5), para la vigencia 2024 se tienen programadas de 5 alianzas, para las cuales se tiene un avance de 100%.
 1. FUNDACIÓN ELIC
 2.Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
 3. Fundación Franz Weber. 4. Agencia Llorente y Llorente
 5. COMVEZCO. 6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
 7. Clínica raza. 8. Pet Plan
 9. Emisora tropicana. 10. IDRD
 11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
 12. Corporación Universitaria Republicana. 13. Universidad del Bosque
 14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
 15. Centro Comercial Niza. 16. Alcaldía Local de Suba
 17. Empresa Rappi. 18. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán
 19.Terminal de transporte de Bogotá
 20. Universidad Externado de Colombia
 21. CATAM. 22. BKC. 23.Asociació amigos parque la 93
 24. Subred Norte. 25. Subred Sur
 26. Animanaturalis. 27. Fundación G.R.A.V.E.D
 28. SDIS. 29. Corporación Huitaka. 30. DADEP. 31. DASC. 32. SDG

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$1,446	98.63	\$900	\$899	99.90	\$1,361	\$575	42.23	\$5,639	\$4,627	82.05

33. Clínica Raza. 34. WEBHELP. 35. Subred Centro Oriente. 36. Diverpool.
 37. Subgerencia cultural del Banco de la República
 38. Constructora Bolívar. 39. FMC Technologies
 40. Prosperidad Social. 41. Agencia de publicidad Llorente y Llorente
 42. Universidad Sergio Arboleda. 43. Organización Antiespecista EvoluZOOon
 44. Unidad Especial Administrativa Aeronáutica Civil.
 45. Escuela Superior de Administración Pública ESAP
 46. UNAD - Univresidad Nacional Abierta y a Distancia. . 47. Universidad Sergio Arboleda
 48. Emisora LA KALLE - 49. Universidad Nacional de Colombia

Proyecto(s) de inversión

7560 - Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 1,000 Personas prestadores de servicios a la estrategia de regulación.	Magnitud	50.00	41.00	82.00	300.00	300.00	100.00	350.00	350.00	100.00	208.00	208.00	100.00	101.00	101.00	100.00	1,000.00	1,000.00	100.00
		Recursos	\$137	\$106	77.81	\$304	\$285	93.66	\$290	\$280	96.27	\$163	\$163	100.00	\$224	\$94	41.85	\$1,118	\$927	82.93
(S)2	Diseñar e implementar 8 Campañas Pedagógicas de apropiación social del conocimiento que aborden perspectivas alternativas al antropocentrismo.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
		Recursos	\$36	\$34	94.97	\$122	\$117	95.63	\$170	\$169	99.31	\$71	\$71	100.00	\$110	\$51	46.81	\$508	\$442	86.88
(S)3	Vincular 49,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsable de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición	Magnitud	1,360.00	1,359.00	99.93	20,000.00	19,566.00	97.83	25,000.00	25,000.00	100.00	2,100.00	2,100.00	100.00	975.00	975.00	100.00	49,000.00	49,000.00	100.00
		Recursos	\$96	\$89	92.75	\$207	\$186	89.97	\$454	\$451	99.30	\$242	\$241	99.65	\$495	\$218	44.04	\$1,494	\$1,185	79.33
(S)4	Vincular 10,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal. rticipación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal.	Magnitud	410.00	404.00	98.54	2,800.00	2,800.00	100.00	4,000.00	4,000.00	100.00	1,700.00	1,700.00	100.00	1,096.00	1,096.00	100.00	10,000.00	10,000.00	100.00
		Recursos	\$88	\$76	86.19	\$330	\$308	93.44	\$373	\$372	99.67	\$273	\$273	99.98	\$345	\$149	43.06	\$1,409	\$1,178	83.56
(S)5	Definir y Ejecutar 960 Pactos con las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social por localidad para la Protección y Bienestar Animal	Magnitud	120.00	60.00	50.00	390.00	390.00	100.00	430.00	430.00	100.00	75.00	75.00	100.00	5.00	5.00	100.00	960.00	960.00	100.00
		Recursos	\$70	\$65	93.58	\$162	\$149	92.32	\$147	\$145	98.76	\$110	\$110	100.00	\$163	\$55	33.78	\$651	\$524	80.55
(S)6	Gestionar 49 Alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal.	Magnitud	5.00	3.00	60.00	13.00	13.00	100.00	18.00	18.00	100.00	10.00	10.00	100.00	5.00	5.00	100.00	49.00	49.00	100.00
		Recursos	\$340	\$291	85.61	\$21	\$0	0.00	\$32	\$30	94.06	\$43	\$43	100.00	\$23	\$8	32.99	\$459	\$371	80.87
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$21,481	\$8,040	37.43	\$84,043	\$65,648	78.11
34	Bogotá protectora de los animales		\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$21,481	\$8,040	37.43	\$84,043	\$65,648	78.11
0	N/A		\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$21,481	\$8,040	37.43	\$84,043	\$65,648	78.11
257	Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá		\$156	\$149	95.20	\$454	\$370	81.39	\$294	\$294	100.00	\$330	\$330	100.00	\$428	\$103	23.98	\$1,662	\$1,245	74.90

Indicador(es)

(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través del desarrollo e implementación del programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital la meta culminó con un avance acumulado de 100%. A través de trescientos cincuenta y seis (356) censos poblacionales de palomas de plaza (Columba livia), lo que permitió establecer el

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$21,481	\$8,040	37.43	\$84,043	\$65,648	78.11

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	89.00	16.00	16.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	16.88	16.88%	16.88%
al Plan de Desarrollo				16.88%	

Retrasos y soluciones: RETRASOS:

La demora en la ejecución del contrato que se firmó inicialmente por la SDA. La SDA, continua con el proceso administrativo en contra del contratista, con el fin de entrar a intervenir la CEA SOLUCIONES

SOLUCIONES

La firma del nuevo convenio tripartito que nos permite afianzar las acciones contractuales y técnicas

Avances y Logros: Firma del contrato del arquitecto y del convenio tripartito para lograr la ejecución de todas las actividades programadas

Proyecto(s) de inversión

7556 - Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Adquirir 1 Dotación de mobiliario para la Casa Ecológica de los Animales	0.07	0.00	0.07	0.00	0.00	0.93	7.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100	\$0
(S)2	Adquirir 1 Dotación dotación de elementos médicos, quirúrgicos para la Casa Ecológica de los Animales	0.03	0.00	0.03	0.00	0.00	0.97	3.00
	Recursos	\$1,227	\$0	\$1,227	\$0	\$0	\$100	\$2,554
(S)3	Adecuar 100 % de avance cronograma Cuartos Fríos	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	98.00	2.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$348	\$0
(S)4	Adecuar 100 % de avance cronograma puntos de conectividad, puestos de trabajo y Casa Ecológica de Animales para su adecuado funcionamiento	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	95.00	5.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$120	\$0
(S)5	Poner 100 % de avance cronograma en funcionamiento la Casa Ecológica para asegurar la atención a los animales a través de los diferentes programas del IDPYBA	7.50	0.00	7.50	0.15	4.00	88.35	12.53
	Recursos	\$0	\$0	\$852	\$789	\$15	\$2,632	\$929
(S)6	Iniciar 100 % de avance cronograma la construcción de la segunda etapa de la SUSPENDIDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)8	Apoyar 1 Accion técnica y administrativa tendientes a la puesta en operación de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$1,512	\$1,512	\$0	\$1,512

260	60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,244	\$6,000	96.08	\$7,773	\$7,770	99.96	\$7,830	\$7,822	99.90	\$9,200	\$5,348	58.13	\$35,957	\$31,437	87.43
-----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%					
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%					
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%					
2023	14,591.00	10,004.00	10,004.00	100.00%					
2024	11,870.00	1,789.00	1,246.00	69.65%	99.10%				
TOTAL				60,000.00	60,543.00	60,000.00	al Plan de Desarrollo	99.10%	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$21,481	\$8,040	37.43	\$84,043	\$65,648	78.11

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de mayo de 2024 la meta presentó un cumplimiento del 100% a través de la atención de 60.000 animales atendidos en el cuatrienio:

Se logró la Identificación de 8.320 animales, con el fin de promover la protección y bienestar animal

Se prestó atención veterinaria a 2.859 palomas de plaza

Se dio continuidad al programa de atención especializada para 6.976 animales (4.986 caninos y 1.990 felinos) en situación de calle y en condición de urgencia vital.

Así mismo mediante la atención de brigadas médicas se logró atender 21.489 animales en condición de vulnerabilidad y bajo el cuidado de ciudadanos estratos 1,2 y 3.

En cuanto a la Unidad de Cuidado Animal, custodia, y comportamiento, se logró mejorar significativamente la calidad de vida, la salud y el bienestar de 1.258 animales (801 caninos y 457 felinos) que ingresaron por situación de abandono o remitidos por entidades externas como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

Así mismo como gestión contra el maltrato animal y protección ante la crueldad se atendieron a través del escuadrón anticrueldad 19.098 animales domésticos, de granja y no convencionales en la ciudad.

En la vigencia con corte al 31 de mayo de 2024, se llevó a cabo la atención de 1.246 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera:

- Se aprehendieron por presunto maltrato 166 animales de compañía Caninos: 103, Felinos: 28, Aves Ornamentales: 12, Roedores: 11, Bovinos: 4, Camélidos: 6, Aves De Corral: 1, y Lagomorfos: 1 por la autoridad policiva.
- Por el programa de Brigadas médicas de atendieron 381 animales.
- Por Urgencias Veterinarias se atendieron 541 animales (399 caninos y 142 felinos).
- Ingresaron 120 animales a la Unidad de Cuidado Animal (70 caninos y 50 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
- Se atendieron 38 palomas de plaza (Columba livia) a través de dos (2) brigada médica veterinaria.

Es importante precisar que la meta PDD para el cuatrienio es de 60.000 animales y el sistema SEGPLAN esta calculando 60.543 por sobreejecución generada en la vigencia 2020.

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Atender 60,000 Animales a través de programas en brigadas, urgencias veterinarias , adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos.	Magnitud	17,500.00	18,043.00	103.10	15,169.00	15,169.00	100.00	15,538.00	15,538.00	100.00	10,004.00	10,004.00	100.00	1,789.00	1,246.00	69.65	60,000.00	60,000.00	100.00
		Recursos	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,244	\$6,000	96.08	\$7,773	\$7,770	99.96	\$7,830	\$7,822	99.90	\$9,200	\$5,348	58.13	\$35,957	\$31,437	87.43

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	\$3,031	\$388	12.79	\$8,993	\$8,853	98.44	\$9,181	\$9,180	99.99	\$5,004	\$5,004	100.00	\$6,865	\$1,912	27.85	\$33,074	\$25,337	76.61
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 278 Número de animales esterilizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%	
2023	77,971.00	36,066.00	36,066.00	100.00%	
2024	71,199.00	152,529.00	9,375.00	6.15%	59.79%
TOTAL	356,000.00	356,000.00	212,846.00	al Plan de Desarrollo	59.79%

Retrasos y soluciones: El programa de esterilización de animales de compañía ha sufrido una crisis financiera desde el 2020 debido al aumento del costo de los procedimientos, la escasez de proveedores, la competencia con otros proyectos y el alza de los insumos médicos. Estos factores han afectado el cumplimiento de la meta 4 y la calidad del servicio a la población animal

Avances y Logros: La meta 261 presento situaciones criticas de desfinanciación que han surgido desde el año 2020, es notable que el servicio se haya mantenido activo y continuo ofreciendo atención gratuita a los animales de los estratos socioeconómicos más bajos. Esta persistencia refleja un compromiso con el bienestar animal y con las comunidades que más necesitan de estos servicios. Es asi como, se anuaron esfuerzos para llevar la atención a aquellas poblaciones más vulnerables de la ciudad y puntos de alta concentración de caninos y felinos identificados en la ciudad. Sin embargo la continuidad y prestación de este servicio, de vital importancia de la ciudad se prestó de manera ininterrumpida por medio del servicio tercerizado, implementación del punto fijo de la unidad de cuidado animal y fortalecimiento del talento humano del equipo de la estrategia CES, logrando el cumplimiento del 59,79% de avance respecto a la meta inicial a través de presentó un avance acumulado de esterilización de 212.846 animales (82.099 caninos y 130.747 felinos) en el cuatrienio, en las localidades de Usaquén: 5406, Chapinero: 1801, Santa Fe: 2542, San Cristóbal: 16945, Usme: 16794, Tunjuelito: 5123, Bosa: 15119, Kennedy: 17021, Fontibón: 6297, Engativá: 15095, Suba: 17531, Barrios Unidos: 2148, Teusaquillo: 1325, Los Mártires: 3036, Antonio Nariño: 3853, Puente Aranda: 5345, La Candelaria: 1592, Rafael Uribe: 16193, Ciudad Bolívar: 20119, Sumapaz: 678 y Punto Fijo: 38883

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$19,902	\$19,898	99.98	\$14,625	\$14,617	99.95	\$21,481	\$8,040	37.43	\$84,043	\$65,648	78.11	
En la vigencia a corte del 31 de mayo de 2024 se logró la esterilización de 9.375 animales (3.460 caninos y 5.915 felinos) distribuidos por localidad de la siguiente manera: Usaquén: 334, Santa Fé: 115, San Cristóbal: 403, Usme: 610, Tunjuelito: 109, Bosa: 355, Kennedy: 490, Fontibón: 244, Engativá: 443, Suba: 622, Barrios Unidos: 79, Los Mártires: 136, Antonio Nariño: 70, Puente Aranda: 291, La Candelaria: 70, Rafael Uribe Uribe: 643, Ciudad Bolívar: 597, Sumapaz: 87, y Punto fijo : 3.677 en 124 jornadas: 97 jornadas a través del servicio tercerizado en jornadas masivas en toda la ciudad y 58 en el Punto Fijo de la Unidad de Cuidado Animal.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Esterilizar 356,000 Perros y gatos priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas.	Magnitud	15,679.00	15,679.00	100.00	63,860.00	62,963.00	98.60	89,000.00	88,763.00	99.73	36,066.00	36,066.00	100.00	152,529.00	9,375.00	6.15	356,000.00	212,846.00	59.79
	Recursos	\$3,031	\$388	12.79	\$8,993	\$8,853	98.44	\$9,181	\$9,180	99.99	\$5,004	\$5,004	100.00	\$6,865	\$1,912	27.85	\$33,074	\$25,337	76.61
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$6,401	\$3,291	51.41	\$26,142	\$21,898	83.77
56 Gestión Pública Efectiva		\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$6,401	\$3,291	51.41	\$26,142	\$21,898	83.77
0 N/A		\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$6,401	\$3,291	51.41	\$26,142	\$21,898	83.77
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal		\$295	\$288	97.59	\$541	\$422	77.96	\$556	\$554	99.59	\$280	\$280	99.97	\$600	\$260	43.26	\$2,272	\$1,802	79.35

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.10	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La MPDD logró una magnitud ejecutada acumulada de 1 en el cuatrienio, es decir la consolidación del 100% de un (1) proceso de investigación institucional. Los productos resultantes son los siguientes:
 Elaboración de dieciséis (16) reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PDPYBA, los cuales se publicaron en el microsítio del Observatorio PYBA y dan cuenta de los avances de la política de manera trimestral desde 2020 hasta el primer trimestre de 2024.
 Elaboración de cinco (5) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados ante el Comité de investigación del IDPYBA.
 Elaboración de ocho (8) productos de investigación que han contribuido a la generación del conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos, así:
 - Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
 - Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
 - Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
 - Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoofilia.
 - Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.
 - Nuevas relaciones Humanos-Animales No Humanos - Intervenciones asistidas con animales, un beneficio para la zoolopía
 - Ética interespecie y cohabitación para visibilizar a los animales no humanos en las políticas y debates contemporáneos sobre cambio climático
 - Libro Animales y Cambio Climático: Reflexiones y perspectivas
 Suscripción de cinco (5) convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras PROCAT 2020, 2). Colegio de Abogados de Catamarca - 2021, 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer. 2022, 4). Universidad El Bosque - 2023. Para el 2024 se está adelantando la gestión con la Fundación Universitaria de ciencias Agrarias de Colombia, y 5) Fundación Universitaria Agraria de Colombia - 2024.
 Se Implementaron tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), donde se vincula a la ciudadanía de manera incidente.
 Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas, que incluye: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, tableros de control para análisis estadísticos, herramientas de recolección de información, así como, ciclos de formación, cartografía de los servicios institucionales y fortalecimiento de la calidad educativa. Adicionalmente, Se vinculó al grupo de investigación el modelo de cualificación del Minciencias.

Proyecto(s) de inversión

7555 - Implementación de un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento para la defensa, protección y bienestar animal en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Actualizar 16 Reportes en el Observatorio de Protección y Bienestar Animal los indicadores que den cuenta del avance de la política pública	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	2.00	100.00	16.00	16.00	100.00
	Recursos	\$23	\$23	100.00	\$90	\$76	85.05	\$121	\$121	99.99	\$38	\$38	100.00	\$81	\$41	50.68	\$352	\$299	84.84

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$6,401	\$3,291	51.41	\$26,142	\$21,898	83.77
(S)2 Elaborar 5 Diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de la áreas institucionales	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos \$29	\$28	96.90	\$58	\$54	92.80	\$60	\$60	99.93	\$32	\$32	99.81	\$51	\$21	41.74	\$231	\$196	84.85
(S)3 Elaborar 8 Productos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	8.00	8.00	100.00
	Recursos \$27	\$26	97.85	\$128	\$116	90.31	\$151	\$151	99.99	\$81	\$81	100.00	\$166	\$81	49.11	\$553	\$455	82.39
(S)4 Realizar 5 Convenios para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento con instituciones educativas y organizaciones, ambas a nivel nacional e internacional	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos \$161	\$160	99.81	\$163	\$81	49.59	\$116	\$115	99.03	\$20	\$20	100.00	\$74	\$29	39.28	\$534	\$405	75.92
(K)5 Implementar 3 Semilleros de investigación que vinculen a la ciudadanía de manera incidente	Magnitud 3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00			
	Recursos \$22	\$17	77.00	\$79	\$72	92.00	\$77	\$77	99.42	\$86	\$86	100.00	\$154	\$66	42.55	\$418	\$318	75.96
(K)6 Aportar 1 Bateria de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00			
	Recursos \$33	\$33	99.19	\$23	\$22	96.80	\$32	\$31	97.98	\$23	\$23	99.96	\$74	\$21	28.52	\$184	\$130	70.46

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,984	\$2,335	78.26	\$4,405	\$4,085	92.75	\$5,913	\$5,887	99.56	\$4,767	\$4,756	99.77	\$5,801	\$3,031	52.26	\$23,870	\$20,096	84.19
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%	
2023	22.00	15.00	15.00	100.00%	
2024	20.00	12.90	13.00	100.78%	100.10%
TOTAL	100.00	99.90	100.00	al Plan de Desarrollo	100.10%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Gracias a la gestión realizada en el fortalecimiento de los canales de comunicacion la ciudadanía se ha apropiado de la misionalidad del Instituto, a través de contenidos digitales e información divulgada a través de los medios de comunicación. Se acerca a la ciudadanía al conocimiento de los planes, proyectos y programas del Instituto de Protección Animal y se facilita su acceso a la oferta institucional.

Proyecto(s) de inversión

7550 - Fortalecimiento Institucional de la Estructura Organizacional del IDPYBA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Realizar 1 Diagnóstico e implementación de cargas laborales del Instituto Distrital	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.16	0.16	100.00	0.15	0.15	100.00	0.59	0.59	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$74	\$74	100.00	\$52	\$52	100.00	\$28	\$28	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$154	100.00
(S)2 Fortalecer 1 Canales de comunicación	Magnitud 0.10	0.08	80.00	0.32	0.32	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$268	\$161	59.91	\$300	\$300	100.00	\$423	\$423	100.00	\$262	\$262	99.76	\$387	\$137	35.46	\$1,640	\$1,282	78.18
(S)3 Articular 1 Bateria de herramientas de planeación para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$187	\$155	82.69	\$315	\$315	100.00	\$407	\$407	100.00	\$416	\$416	100.00	\$484	\$235	48.51	\$1,809	\$1,528	84.44
(S)4 Implementar 1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.15	100.00	0.15	0.15	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$68	\$46	68.47	\$143	\$143	100.00	\$217	\$217	100.00	\$104	\$104	100.00	\$141	\$57	40.53	\$674	\$568	84.38
(S)5 Articular 1 Plan de seguimiento a la gestión y respuesta oportuna a los requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$386	\$321	83.32	\$727	\$727	100.00	\$1,463	\$1,463	100.00	\$984	\$984	100.00	\$1,255	\$555	44.21	\$4,816	\$4,051	84.12
(S)6 Realizar 1 Diagnóstico de fortalecimiento institucional que cumpla con las necesidades de los procesos transversales del IDPYBA	Magnitud 0.10	0.08	80.00	0.32	0.32	100.00	0.30	0.30	100.00	0.20	0.20	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$1,014	\$602	59.36	\$1,262	\$1,101	87.25	\$1,831	\$1,831	100.00	\$1,527	\$1,519	99.47	\$1,684	\$671	39.85	\$7,319	\$5,725	78.22

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$6,469	\$6,441	99.57	\$5,047	\$5,036	99.78	\$6,401	\$3,291	51.41	\$26,142	\$21,898	83.77
(S)7 Implementar 1 Plan de acción para el cumplimiento de la estrategia de los procesos TIC del Instituto acorde con los lineamientos establecidos en el Decreto 415 de 2016	0.10	0.10	100.00	0.40	0.39	97.50	0.31	0.30	96.77	0.08	0.08	100.00	0.13	0.13	100.00	1.00	1.00	100.00
Recursos	\$986	\$976	98.91	\$1,605	\$1,446	90.12	\$1,544	\$1,518	98.33	\$1,474	\$1,471	99.84	\$1,850	\$1,376	74.40	\$7,459	\$6,788	91.00
TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	\$13,718	\$8,568	62.45	\$24,453	\$23,362	95.54	\$27,837	\$27,785	99.81	\$20,573	\$20,553	99.90	\$29,242	\$11,905	40.71	\$115,824	\$92,173	79.58

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77
0 N/A	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77
111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77

Indicador(es)

(C) 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados Línea Base: 24627

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	
2023	26,627.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	28,448.00	0.00%	152.84% ★
				al Plan de Desarrollo	152.84% ★

Retrasos y soluciones: Al corte del reporte no se presentan retrasos en relacion al cumplimiento del ndicador, por el contrario desde vigencia anterior se reporta un sobrecumplimiento en relacion a la linea base
Avances y Logros: meta con sobrecumplimiento desde la vigencia 2023

(S) 120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.40	0.40	100.00%	
2024	0.00	0.18	0.12	66.67% ⚠	94.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.94	al Plan de Desarrollo	94.00% ★

Retrasos y soluciones: El indicador presenta un avance con corte a mayo-24
Avances y Logros: Se presenta un avance

(S) 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	
2022	0.25	0.37	0.25	67.57%	
2023	0.25	0.10	0.10	100.00%	
2024	0.00	0.39	0.39	100.00% ★	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.01	1.01	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Se cumple indicador de acuerdo con la meta establecida.
Avances y Logros: Se cumple indicador de acuerdo con lo programado.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77

(K) 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: el indicador no presenat retrasos toda vez que la instutcion cuenta con acreditacion hasta 202

Avances y Logros:

(S) 697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	
2022	0.00	14.51	14.51	100.00%	
2023	0.00	21.00	3.86	18.38%	
2024	0.00	16.49	8.33	50.52% ⚠	76.59% ✓
TOTAL	0.00	34.86	26.70	al Plan de Desarrollo	76.59% ✓

Retrasos y soluciones: Se reporta avance con corte a 31-05-24

Avances y Logros: Se reporta avance.

Proyecto(s) de inversión

7821 - Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Realizar 1 diagnostico plan de acción, pre auditoria y plan de mejoramiento - auditoria interna de certificación con base en la norma existente	0.00	0.00	0.20	0.00	0.15	0.50	0.35	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00			
	Recursos	\$0	\$0	\$200	\$0	\$200	\$8	\$99	100.00	\$0	\$0	\$499	\$108	\$108	\$108	21.59
(S)2	Realizar 1 estudio estudio técnico de largo plazo "Plan Integral Laboratorios de las Facultades UDFJC"	0.00	0.00	0.02	0.00	0.15	0.80	0.05	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00			
	Recursos	\$0	\$0	\$450	\$0	\$100	\$39	\$98	100.00	\$0	\$0	\$648	\$137	\$137	\$137	21.20
(S)3	Ejecutar 1 plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	0.01	0.01	0.25	0.17	0.25	0.36	0.21	0.04	19.05	1.00	0.83	83.00			
	Recursos	\$883	\$651	\$577	\$395	\$629	\$613	\$693	99.55	\$519	\$89	\$17.16	\$3,300	\$2,437	\$73.84	73.84
(S)4	Dotar 80 % de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas con los materiales y suministros para el funcionamiento.	20.00	16.00	22.00	20.00	22.00	18.00	4.00	0.00	0.00	80.00	76.00	95.00			
	Recursos	\$458	\$386	\$459	\$409	\$524	\$432	\$616	99.41	\$387	\$0	\$0	\$2,444	\$1,840	\$75.27	75.27
(S)5	Dotar 80 laboratorios talleres, centros y aulas especializadas con equipos necesarios y tecnología de punta.	20.00	18.00	41.00	41.00	16.00	4.30	0.70	0.05	7.14	80.00	79.35	99.19			
	Recursos	\$3,206	\$2,286	\$3,546	\$2,457	\$4,066	\$3,708	\$5,720	99.17	\$7,385	\$480	\$6.50	\$23,923	\$14,604	\$61.05	61.05
(K)6	Apoyar 1 proceso de Fortalecimiento audiovisual de laboratorios Talleres , centro	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$2,000	\$1,315	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	65.76
(K)7	realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumplan los parametros	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	23.00	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$47	\$11	\$23.38	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	23.38

7866 - Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Atender 22,125 estudiantes a través del programa de apoyo para la permanencia y el desarrollo integral.	2,472.00	2,472.00	6,000.00	5,501.00	3,939.00	8,105.00	2,108.00	2,108.00	100.00	22,125.00	22,125.00	100.00			
	Recursos	\$484	\$267	\$1,004	\$454	\$344	\$598	\$539	\$533	98.90	\$2,970	\$2,155	\$72.56			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77
(S)2 Capacitar 2,034 docentes/asistentes para el fortalecimiento de sus competencias en el desarrollo de su rol dentro del proceso de formación en la educación superior o terciaria.	Magnitud 151.00 Recursos \$119	151.00 \$58	100.00 48.53	350.00 \$15	248.00 \$0	70.86 0.00	91.00 \$77	88.00 \$37	96.70 48.21	1,547.00 \$69	1,547.00 \$59	100.00 85.74	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2,034.00 \$280	2,034.00 \$154	100.00 54.95
(S)3 Adecuar 5 espacios en cada facultad que favorezcan el desarrollo de las actividades propuestas	Magnitud 0.50 Recursos \$231	0.50 \$14	100.00 6.22	2.00 \$326	0.96 \$130	48.00 39.83	3.38 \$354	3.38 \$88	100.00 24.85	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.16 \$10	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$921	4.84 \$232	96.80 25.21
(S)4 Desarrollar 1 sistema de información que permita hacer el acompañamiento de estudiantes, generar alertas tempranas y reportar informes de gestión y seguimiento al desarrollo integral del estudiante.	Magnitud 0.01 Recursos \$60	0.01 \$60	100.00 99.97	0.15 \$26	0.15 \$0	100.00 0.00	0.20 \$25	0.20 \$25	100.00 100.00	0.46 \$40	0.46 \$34	100.00 85.69	0.18 \$22	0.18 \$22	100.00 99.73	1.00 \$173	1.00 \$142	100.00 81.70
(S)5 Implementar 10 estrategias de comunicación con la comunidad, docentes, el desarrollo del mismo.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$25	2.00 \$0	100.00 0.00	4.00 \$188	4.00 \$133	100.00 70.72	4.00 \$64	4.00 \$57	100.00 88.95	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$277	10.00 \$190	100.00 68.52
(S)6 Elaborar 6 documentos normativos que reglamenten, regulen y aporten al seguimiento de las estrategias ha implementar en el desarrollo del programa	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$99	2.00 \$0	100.00 0.00	1.00 \$11	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$29	1.00 \$29	100.00 100.00	3.00 \$29	3.00 \$16	100.00 57.48	6.00 \$168	6.00 \$46	100.00 27.24
(K)7 Realizar 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumplan los	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$6	100.00 \$6	100.00 100.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$6	\$6	100.00
7875 - Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Desarrollar 140 documentos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados	Magnitud 12.00 Recursos \$856	12.00 \$569	100.00 66.50	38.00 \$1,983	38.00 \$1,149	100.00 57.93	30.00 \$1,612	27.00 \$1,478	90.00 91.66	33.00 \$1,726	33.00 \$1,248	100.00 72.34	30.00 \$2,137	15.00 \$1,471	50.00 68.80	140.00 \$8,314	125.00 \$5,914	89.29 71.14
(S)2 Implementar 1 proceso de de investigación y desarrollo en innovación a través de las TIC para los procesos de formación	Magnitud 0.01 Recursos \$81	0.01 \$26	100.00 31.71	0.10 \$254	0.10 \$157	100.00 62.00	0.01 \$206	0.01 \$206	100.00 100.00	0.01 \$333	0.01 \$329	100.00 98.83	0.87 \$289	0.87 \$269	100.00 93.06	1.00 \$1,162	1.00 \$987	100.00 84.90
(S)3 Fortalecer 120 docentes mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	35.00 \$30	35.00 \$0	100.00 0.00	30.00 \$26	30.00 \$19	100.00 73.85	18.00 \$40	18.00 \$40	100.00 98.88	37.00 \$80	22.00 \$47	59.46 58.75	120.00 \$176	105.00 \$106	87.50 60.09
(S)4 Implementar 2 estrategias comunicativas que tienen por objeto la comunicación de información del sector en temas de educación superior.	Magnitud 0.01 Recursos \$204	0.01 \$202	100.00 98.75	0.10 \$774	0.10 \$595	100.00 76.87	0.90 \$1,051	0.90 \$786	100.00 74.78	0.60 \$1,563	0.60 \$1,313	100.00 83.97	0.39 \$1,735	0.20 \$1,165	51.28 67.14	2.00 \$5,328	1.81 \$4,060	90.50 76.21
(S)5 Desarrollar 4 programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	Magnitud 0.01 Recursos \$107	0.01 \$106	100.00 99.19	1.00 \$374	1.00 \$341	100.00 91.08	0.99 \$428	0.90 \$357	90.91 83.30	1.00 \$508	1.00 \$490	100.00 96.36	1.09 \$550	1.09 \$550	100.00 99.99	4.00 \$1,967	4.00 \$1,843	100.00 93.68
(K)6 Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversion	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$0	\$0	0.00
7878 - Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Desarrollar 40 contenidos promoviendo el uso de las herramientas tecnológicas y entornos virtuales mediante la consolidación de espacios de formación constante para docentes, estudiantes y personal que apoye en los procesos académicos - administrativos	Magnitud 8.00 Recursos \$1,054	6.00 \$644	75.00 61.12	10.00 \$382	4.00 \$341	40.00 89.07	11.00 \$112	8.50 \$88	77.27 78.74	12.00 \$274	12.00 \$201	100.00 73.22	17.50 \$164	17.00 \$137	97.14 83.33	40.00 \$1,986	47.50 \$1,410	118.75 71.00
(S)2 Implementar 8 ambientes de formación estableciendo los lineamientos pedagógicos para prácticas presenciales, b-modales y virtuales de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$29	1.00 \$0	50.00 0.00	3.00 \$48	1.00 \$47	33.33 99.81	3.00 \$208	3.00 \$208	100.00 100.00	3.00 \$343	2.00 \$309	66.67 90.00	8.00 \$628	7.00 \$565	87.50 89.87
(K)3 Acompañar 1 institución para creación y/o actualización de documentos de registro calificado, así como desarrollo de accesibilidad y vigilancia tecnológica mediante el desarrollo de estrategias y de innovación a través de las TIC para los procesos de formación en educación superior	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$804	0.45 \$328	45.00 40.78	1.00 \$834	1.00 \$827	100.00 99.21	1.00 \$518	1.00 \$471	100.00 91.04	1.00 \$492	1.00 \$443	100.00 90.00	\$2,648	\$2,070	78.15
(K)4 realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumpla los parametros	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$17	100.00 \$17	100.00 100.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$17	\$17	100.00
7889 - Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77
(S)1 Adquirir 23,860 Recursos bibliograficos con base en políticas de selección y evaluación de colecciones digitales e impresas para atender la comunidad Universitaria	Magnitud 4,900.00 Recursos \$1,694	4,900.00 \$1,053	100.00 62.15	5,966.00 \$1,869	5,966.00 \$1,866	100.00 99.88	5,966.00 \$1,229	5,966.00 \$1,146	100.00 93.28	5,966.00 \$1,544	5,966.00 \$1,528	100.00 98.95	1,062.00 \$1,428	1,062.00 \$1,388	100.00 97.17	23,860.00 \$7,763	23,860.00 \$6,981	100.00 89.92
(S)2 Desarrollar 2 Servicios de autopréstamo y autodevolución de material bibliográfico	Magnitud 0.01 Recursos \$170	0.00 \$0	0.00 0.00	1.01 \$502	0.01 \$297	0.99 59.25	0.97 \$246	0.97 \$242	100.00 98.60	0.82 \$336	0.82 \$327	100.00 97.40	0.20 \$714	0.20 \$348	100.00 48.67	2.00 \$1,968	2.00 \$1,215	100.00 61.72
(S)3 Implementar 4 Programas de formación de competencias en el manejo de Bibliotecas teórico-practicas	Magnitud 0.01 Recursos \$10	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$10	1.00 \$10	50.00 100.00	2.00 \$10	2.00 \$10	100.00 98.40	1.00 \$5	1.00 \$4	100.00 71.40	4.00 \$35	4.00 \$23	100.00 66.89
(K)4 Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversion FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00			
(K)5 Realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumpla los parametros SUSPENDIDA	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$155	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$199	100.00 \$199	100.00 100.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$354	\$199	56.30
7892 - Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Desarrollar 5 Procesos para la proyección de los doctorados actuales, propuestas de nuevos énfasis, creación de programas y apoyo a la formación.	Magnitud 1.00 Recursos \$189	1.00 \$75	100.00 39.81	1.00 \$180	0.30 \$113	30.00 62.79	1.70 \$208	1.70 \$112	100.00 53.78	1.00 \$139	1.00 \$139	100.00 99.74	1.00 \$109	1.00 \$109	100.00 99.89	5.00 \$825	5.00 \$547	100.00 66.35
(S)2 Capacitar 168 docentes o asistentes mediante estrategias de mejoramiento para fortalecer sus capacidades	Magnitud 1.00 Recursos \$56	1.00 \$30	100.00 54.26	41.00 \$336	35.00 \$301	85.37 89.52	48.00 \$90	48.00 \$83	100.00 92.18	42.00 \$93	42.00 \$93	100.00 100.00	42.00 \$40	42.00 \$38	100.00 95.00	168.00 \$615	168.00 \$545	100.00 88.65
(S)3 Desarrollar 5 acciones para la acreditación de la calidad de la educación superior mediante la regionalización e Internacionalización de los doctorados de la Universidad Distrital.	Magnitud 1.00 Recursos \$170	1.00 \$99	100.00 58.56	1.00 \$298	1.00 \$220	100.00 73.77	1.00 \$600	1.00 \$586	100.00 97.74	1.00 \$801	1.00 \$793	100.00 99.02	1.00 \$985	1.00 \$751	100.00 76.24	5.00 \$2,854	5.00 \$2,450	100.00 85.84
(K)4 Producir 5 contenidos mediante el apoyo de Invitados nacionales e internacionales para apoyo a seminarios, talleres, fortalecimiento a las líneas, grupos y redes de investigación, Jurados nacionales e internacionales para evaluación de proyectos y defensas de Tesis	Magnitud 5.00 Recursos \$144	5.00 \$106	100.00 73.55	5.00 \$221	5.00 \$146	100.00 66.28	5.00 \$233	5.00 \$206	100.00 88.39	5.00 \$363	5.00 \$333	100.00 91.81	5.00 \$280	5.00 \$276	100.00 98.62	\$1,242	\$1,068	86.04
(S)5 Divulgar 16 estrategias mediante actividades de publicación y gestión de productos de investigación, innovación y creación y apoyo a la extensión y proyección social	Magnitud 2.00 Recursos \$423	2.00 \$243	100.00 57.48	4.00 \$413	3.00 \$173	75.00 41.96	8.00 \$350	6.00 \$131	75.00 37.35	4.00 \$282	4.00 \$265	100.00 93.89	1.00 \$180	1.00 \$152	100.00 84.32	16.00 \$1,649	16.00 \$964	100.00 58.47
(S)6 Mejorar 14 ambientes de aprendizaje a través de actividades de Investigación y creación y de apoyo a la adecuación tecnológica	Magnitud 1.00 Recursos \$540	1.00 \$406	100.00 75.19	2.00 \$400	2.00 \$129	100.00 32.22	3.00 \$311	3.00 \$34	100.00 11.10	4.00 \$461	4.00 \$450	100.00 97.52	4.00 \$554	4.00 \$517	100.00 93.26	14.00 \$2,265	14.00 \$1,536	100.00 67.78
(K)7 Actaulizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de iinversión SUSPENDIDA	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00			
(K)8 Realizar el 100 % del pago del pasivo exigible que cumplan los parametros SUSPENDIDA	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$15	75.00 \$11	75.00 74.25	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$15	\$11	74.24
7894 - Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Dotar 8 laboratorios mediante comprar y reposición de equipos de laboratorio, para el fortalecimiento de los servicios de educación superior y cumplimiento de la acreditación institucional	Magnitud 4.00 Recursos \$3,000	2.60 \$1,952	65.00 65.06	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$2,068	5.00 \$2,050	100.00 99.09	0.40 \$3,300	0.02 \$216	5.00 6.54	8.00 \$8,368	7.62 \$4,217	95.25 50.39
(K)2 Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión SUSPENDIDA	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00			
(K)3 Realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumplan los pamatros SUSPENDIDA	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$265	100.00 \$265	100.00 100.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$265	\$265	100.00
7896 - Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 10 Intervenciones de reforzamiento estructural, mantenimiento, remodelacion y/o dotación	Magnitud 1.00 Recursos \$1,399	1.00 \$1,260	100.00 90.12	2.00 \$2,384	2.00 \$410	100.00 17.20	2.00 \$6,527	2.00 \$6,242	100.00 95.64	4.00 \$8,780	4.00 \$8,440	100.00 96.13	1.00 \$4,673	59.00 \$314	***** 6.72	10.00 \$23,762	68.00 \$16,667	680.00 70.14

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77
(S)2 Construir 2 Acciones de mitigación en las sedes Bosa Ciudadela el Porvenir y Facultad Tecnológica	Magnitud 0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.75	100.00	1.00	0.02	2.00	2.00	1.02	51.00
	Recursos \$1,411	\$1,258	89.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$90	\$89	99.64	\$4,945	\$0	0.00	\$6,446	\$1,347	20.89
(S)3 Estructurar 2 Proyectos de nueva infraestructura educativa	Magnitud 0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.10	20.00	0.50	0.50	100.00	0.40	0.01	2.50	2.00	1.61	80.50
	Recursos \$14,085	\$13,687	97.18	\$4,977	\$3,161	63.52	\$3,939	\$3,212	81.55	\$1,520	\$1,509	99.25	\$790	\$0	0.00	\$25,311	\$21,569	85.22
(S)4 Restaurar 1 Sede catalogada como Bien de Interés Cultural	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.02	2.00	1.00	0.02	2.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,220	\$0	0.00	\$2,220	\$0	0.00
(S)5 Formular 1.01 Plan de Espacios Educativos	Magnitud 0.80	0.80	100.00	0.10	0.01	10.00	0.00	0.00	0.00	0.19	0.19	100.00	0.01	0.01	100.00	1.01	1.01	100.00
	Recursos \$133	\$90	67.78	\$78	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,708	\$1,688	98.81	\$150	\$86	57.19	\$2,069	\$1,863	90.07
(K)6 Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversion	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)7 Realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumpla los parametros legales y tecnicos segun la programacion de la vigencia	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	76.00	76.00	100.00	65.00	65.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,235	\$10,100	76.32	\$2,897	\$1,873	64.64	\$758	\$0	0.00	\$16,890	\$11,973	70.89
7897 - Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1 interventoria a la auditoria integral e interdisciplinaria de la Universidad	Magnitud 1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$297	\$209	70.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$297	\$209	70.40
(S)2 Desarrollar 1 proceso para la implementación del Nuevo Marco Normativo	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00
(S)3 Implementar 1 estrategia para fortalecer el Programa de Egresados de la	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$39	\$0	0.00	\$38	\$34	89.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$34	43.87
(S)4 Apoyar 1 Plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de servicios	Magnitud 0.01	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$1,116	\$0	0.00	\$1,152	\$1,152	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,268	\$1,152	50.81
(S)5 Elaborar 1 Plan de mejoramiento teniendo en cuenta los hallazgos y acciones de	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00
(K)6 Realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumpla los parámetros legales y técnicos según la programación de la vigencia.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$94	\$93	99.24	\$392	\$391	99.82	\$1	\$0	0.00	\$487	\$484	99.45
(K)8 Ejecutar 1 Plan de Fomento a la calidad aprobado para la vigencia	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,087	\$1,740	83.38	\$0	\$0	0.00	\$2,087	\$1,740	83.38
7898 - Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Implementar 80 % del Sistema de gestión documental - Componente de	Magnitud 0.00	0.00	0.00	30.00	25.70	85.67	20.00	5.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	30.70	38.38
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$433	\$409	94.34	\$52	\$52	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$485	\$461	94.94
(S)2 Desarrollar 40 % del Sistema Integrado de Conservación	Magnitud 1.00	0.00	0.00	14.00	10.60	75.71	10.00	5.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	15.60	39.00
	Recursos \$176	\$0	0.00	\$93	\$83	89.20	\$45	\$43	95.56	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$313	\$126	40.13
(S)3 Implementar 40 % del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos SGDEA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	10.00	1.00	10.00	10.00	0.00	0.00	39.00	30.00	76.92	0.00	0.00	0.00	40.00	31.00	77.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$474	\$75	15.87	\$28	\$0	0.00	\$2,050	\$2,020	98.52	\$0	\$0	0.00	\$2,552	\$2,095	82.08
(K)4 Realizar 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumplan los parametros	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	74.00	74.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$283	\$103	36.31	\$0	\$0	0.00	\$283	\$103	36.32
7899 - Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Ofrecer 99 % de disponibilidad de los servicios tecnologicos ofrecidos a la Comunidad universitaria por la Red de Datos	Magnitud 99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$1,853	\$1,849	99.77	\$3,000	\$2,937	97.91	\$1,284	\$1,221	95.06	\$3,257	\$2,767	84.97	\$2,353	\$974	41.39	\$11,746	\$9,748	82.98

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77
(S)2 Realizar 14 Procesos de modernización y mejoramiento de los cuartos principales de equipos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00	3.00	3.00	100.00	7.00	2.00	28.57	14.00	9.00	64.29
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$1,000	\$997	99.74	\$500	\$207	41.46	\$2,500	\$2,205	88.19
(K)3 Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
SUSPENDIDA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)4 Realizar el 100 % del pago de los pasivos exigibles que cumpla los pamaros legales y tecnicos segun la programacion de la vigencia	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$391	\$0	0.00	\$106	\$106	100.00	\$817	\$0	0.00	\$1,313	\$106	8.05
7900 - Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Actualizar 1 Repositorio de arquitectura institucional definido para la Universidad Distrital con los componentes estratégicos (100%), organizacionales (100%), procesos(100%), ejercicios de Arquitectura implementados (100%)	Magnitud 0.20	0.20	100.00	0.20	0.15	75.00	0.25	0.07	28.00	0.38	0.38	100.00	0.20	0.03	15.00	1.00	0.83	83.00
	Recursos \$73	\$73	100.00	\$68	\$68	100.00	\$94	\$91	97.28	\$192	\$177	92.20	\$240	\$236	98.29	\$667	\$645	96.75
(S)2 Elaborar y formalizar 1 Documento que describa los lineamientos y políticas de las Tecnologías de la Información	Magnitud 0.20	0.20	100.00	0.20	0.15	75.00	0.25	0.07	28.00	0.30	0.30	100.00	0.28	0.05	17.86	1.00	0.77	77.00
	Recursos \$87	\$87	100.00	\$146	\$99	68.13	\$57	\$56	98.81	\$194	\$194	100.00	\$220	\$217	98.77	\$703	\$654	92.92
(K)3 Aprobar y formalizar 1 Plan estratégico de las Tecnologías de la Información PETI	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.50	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$47	\$47	100.00	\$68	\$68	100.00	\$34	\$34	99.03	\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$185	\$185	99.83
(S)4 Automatizar 70 % de los requerimientos definidos en el PETI para 4 sistemas de información: NIX - Sistema de Gestión Financiero, GAIA - Sistema de Gestión Administrativo, URANO - Sistema de Gestión Académico, ATHENEA - Sistema de Inteligencia Institucion	Magnitud 10.00	10.00	100.00	18.00	14.00	77.78	18.00	12.00	66.67	20.00	15.00	75.00	14.00	3.00	21.43	70.00	54.00	77.14
	Recursos \$671	\$668	99.48	\$1,036	\$864	83.45	\$968	\$926	95.71	\$978	\$976	99.74	\$900	\$898	99.81	\$4,553	\$4,332	95.15
(K)5 Ejecutar 1 Plan de Fomento a la Calidad aprobado para la vigencia.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,420	\$1,236	87.03	\$0	\$0	0.00	\$1,420	\$1,236	87.03
TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$42,382	\$35,177	83.00	\$46,502	\$42,760	91.95	\$40,844	\$12,261	30.02	\$196,906	\$139,350	70.77

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

235 - Contraloría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$17,496	\$17,466	99.83	\$18,139	\$18,138	99.99	\$18,160	\$10,669	58.75	\$68,401	\$60,863	88.98
51 Gobierno Abierto	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$17,496	\$17,466	99.83	\$18,139	\$18,138	99.99	\$18,160	\$10,669	58.75	\$68,401	\$60,863	88.98
0 N/A	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$17,496	\$17,466	99.83	\$18,139	\$18,138	99.99	\$18,160	\$10,669	58.75	\$68,401	\$60,863	88.98
551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	\$506	\$498	98.46	\$890	\$890	100.00	\$900	\$898	99.82	\$900	\$900	99.98	\$900	\$612	67.98	\$4,096	\$3,798	92.73

Indicador(es)

(S) 604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
TOTAL	5.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presentó retrasos, ejecutado satisfactoriamente. Se armoniza al nuevo proyecto de inversión 8051.

Avances y Logros: Se realizó estrategia de control social como insumo para el control fiscal, enfocado a la ciudadanía de las 20 localidades para generar fortalecimiento de la participación ciudadana en ejercicio del control social, se ejecutó apoyo con lo siguiente:

59 Acciones de Formación con la participación total de 1.443 personas así: 44 capacitaciones y otras actividades con contralores estudiantiles y 15 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general.
263 Acciones de Diálogo con la participación de 3.312 personas así: 139 Inspección a terreno, 76 Reunión local de control social, 38 actividades convocadas por otras entidades y 10 promoción a veedurías (acompañamiento a la gestión de veedurías ciudadanas).

Diseño gráfico y elaboración de piezas de publicidad, creación y contenidos de comunicativos y en la realización de un programa en radio virtual, en desarrollo de la promoción institucional dirigida al cliente interno y externo para informar y difundir la gestión del control fiscal y del quehacer misional, a través de los diferentes canales institucionales como son entre otros, boletines de prensa, medios de comunicaciones como internet, TV, radio e impresos y redes sociales.

Cubrimiento a las sesiones del Concejo de Bogota, a los temas relacionados con la entidad, a las proposiciones radicadas por el Concejo de Bogota y DPC., y en la construcción del Boletín Concejo y Control No.61.

Proyecto(s) de inversión

7626 - Fortalecimiento de la cultura democrática en el control social, para mejorar la relación estado-ciudadanía, la previsión de los fenómenos de corrupción y legitimación del control fiscal. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 776 acciones de formación pedagógico incluyente para informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía, sobre los programas y proyectos de impacto dentro del territorio que fortalezcan sus competencias en tema de control social y mecanismos de participación ciudadana, mediante la entrega de herramientas pedagógicas, formativas e ilustrativas.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	200.00	236.00	118.00	200.00	200.00	100.00	160.00	160.00	100.00	160.00	59.00	36.88	776.00	675.00	86.98
	Recursos	\$111	\$111	100.00	\$148	\$148	100.00	\$139	\$139	100.00	\$144	\$144	100.00	\$150	\$0	0.00	\$693	\$543	78.35	
(S)2	Desarrollar 2,260 acciones de Control Social para la comunidad en general, ciudadanía participante, contralores estudiantiles, líderes sociales, a través de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y medir el grado de satisfacción respecto de la gestión institucional y los productos entregados a los clientes, ciudadanía y Concejo.	Magnitud	50.00	50.00	100.00	550.00	560.00	101.82	550.00	550.00	100.00	550.00	550.00	100.00	550.00	263.00	47.82	2,260.00	1,973.00	87.30
	Recursos	\$65	\$65	100.00	\$129	\$129	100.00	\$120	\$120	100.00	\$116	\$116	100.00	\$137	\$54	39.42	\$567	\$484	85.36	
(S)3	Realizar 3 estrategias que vinculen a la ciudadanía participante y formada por la FINALIZADA - NO CONTINUA organizaciones sociales asociaciones comunitarias, grupos poblacionales, sectores sociales en la divulgación y realización de contenidos, mediante la generación de acciones comunitarias para el ejercicio del control social articulado con control fiscal a través de los medios locales de comunicación.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos	\$10	\$10	100.00	\$226	\$226	100.00	\$140	\$140	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$376	\$376	99.98	
(S)4	Desarrollar 5 estrategias sobre la gestión de control fiscal en la entidad mediante comunicación incluyentes para generar mayor conocimiento y confianza de la ciudadanía sobre el ejercicio auditor y la participación conjunta por la transparencia; así como la promoción y fortalecimiento de la imagen institucional.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.42	42.00	5.00	4.42	88.40
	Recursos	\$139	\$131	94.39	\$183	\$183	100.00	\$282	\$282	100.00	\$375	\$375	100.00	\$448	\$441	98.39	\$1,427	\$1,412	98.95	
(S)5	Ejecutar 5 estrategias institucionales en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.40	40.00	5.00	4.40	88.00
	Recursos	\$181	\$181	100.00	\$204	\$204	100.00	\$219	\$217	99.31	\$265	\$265	99.91	\$165	\$117	70.91	\$1,033	\$983	95.18	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

235 - Contraloría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$17,496	\$17,466	99.83	\$18,139	\$18,138	99.99	\$18,160	\$10,669	58.75	\$68,401	\$60,863	88.98
552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	\$1,968	\$1,965	99.89	\$9,802	\$9,798	99.96	\$13,696	\$13,669	99.80	\$14,419	\$14,418	99.99	\$12,760	\$8,466	66.34	\$52,645	\$48,317	91.78

Indicador(es)

(K) 605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presentó retrasos, ejecutado satisfactoriamente. Se armoniza al nuevo proyecto de inversión 8021.

Avances y Logros: La ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad del SIG, fue articulada como estrategia al Plan de Acción del Proceso de Direccionamiento Estratégico, donde se recertificó el Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma Técnica NTC ISO 9001:2015, como instrumento para mejorar el desempeño institucional, se ejecutó Plan de Trabajo, obteniendo la renovación por parte de la firma certificadora ICONTEC, con un cumplimiento del 100%.

Proyecto(s) de inversión

7627 - Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG, MIPG y la Capacidad Institucional. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Ejecutar 5 Estrategias para fortalecer el sistema integrado de gestión - SIG, MIPG en la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$57	\$57	100.00	\$405	\$405	100.00	\$489	\$489	100.00	\$572	\$572	100.00	\$500	\$320	64.02	\$2,024	\$1,844	91.11
(S)2	implementar 5 Programas Ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.35	35.00	5.00	4.35	87.00
		Recursos	\$110	\$108	98.11	\$167	\$167	100.00	\$105	\$105	100.00	\$147	\$147	99.66	\$180	\$110	60.84	\$709	\$636	89.70
(S)3	Desarrollar 5 Estrategias para Intervenir el acervo documental, la gestión documental y el cumplimiento de la ley de activos de la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.40	40.00	5.00	4.40	88.00
		Recursos	\$115	\$115	99.96	\$655	\$655	100.00	\$529	\$529	99.94	\$465	\$465	100.00	\$455	\$295	64.77	\$2,219	\$2,059	92.76
(S)4	Implementar 5 Estrategias para incorporar los ODS en el ejercicio del control fiscal y la Adhesión al Pacto Global de la Contraloría de Bogotá D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	5.00	4.50	90.00
		Recursos	\$68	\$68	100.00	\$147	\$147	100.00	\$150	\$150	99.93	\$320	\$319	99.87	\$266	\$165	61.88	\$951	\$849	89.29
(S)5	Realizar 5 documentos de análisis de información basados en BIG Data.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$58	\$58	100.00	\$36	\$36	100.00	\$61	\$61	100.00	\$63	\$63	100.00	\$244	\$244	100.00
(K)6	Apoyar 100 Por ciento los procesos de responsabilidad fiscal activos en su sustanciación de conformidad con la Ley vigente, y las actividades conexas, para minimizar las prescripciones.	Magnitud	90.00	100.00	111.11	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	42.00	42.00			
		Recursos	\$924	\$924	100.00	\$2,449	\$2,448	99.97	\$3,147	\$3,143	99.88	\$2,998	\$2,998	100.00	\$3,000	\$1,741	58.03	\$12,518	\$11,255	89.91
(K)7	Apoyar 100 Por ciento la ejecución del Plan de Auditoria Distrital del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.	Magnitud	90.00	100.00	111.11	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	45.20	45.20			
		Recursos	\$667	\$667	100.00	\$5,919	\$5,916	99.95	\$9,241	\$9,218	99.76	\$9,856	\$9,856	100.00	\$8,296	\$5,773	69.58	\$33,979	\$31,430	92.50

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$1,440	\$1,439	99.88	\$2,900	\$2,899	99.95	\$2,820	\$2,820	99.99	\$4,500	\$1,592	35.37	\$11,660	\$8,749	75.03
--	-----	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

235 - Contraloría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$17,496	\$17,466	99.83	\$18,139	\$18,138	99.99	\$18,160	\$10,669	58.75	\$68,401	\$60,863	88.98

(K) 606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	22.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	25.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	25.00	90.00	90.00	100.00%	102.78%
				al Plan de Desarrollo	102.78%

Retrasos y soluciones: No presentó retrasos, ejecutado satisfactoriamente.
Se armoniza a los nuevos proyectos de inversión 8046.

Avances y Logros: Se adelantaron los siguientes compromisos:
Contrato 366-2024: Mantenimiento y adecuaciones locativas de las sedes, en ejecución conforme al cronograma establecido.
Contrato Suministro e intalacion de mobiliario, en proceso contractual.

(K) 607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	21.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	24.00	90.00	90.00	100.00%	
2024	24.00	90.00	90.00	100.00%	102.78%
				al Plan de Desarrollo	102.78%

Retrasos y soluciones: No presentó retrasos, ejecutado satisfactoriamente.
Se armoniza a los nuevos proyectos de inversión 8044.

Avances y Logros: Se adelantó la siguiente contratación para la actualización y fortalecimiento de la plataforma tecnológica así:
Contratación de Profesionales que apoyan la gestión de TI, relacionados con la gestión de la infraestructura de hardware, comunicaciones y aplicativos de la entidad.
Adquisición de Certificado sitio seguro SSL para los sistios WEB de la entidad.
Adquisición de 150 computadores.
Servicio de soporte técnico, mantenimiento y actualización de la plataforma de rendición de cuentas de los sujetos de control.
y el servicio de arrendamiento access point (AP) y controladora para el fortalecimiento de la conectividad alámbrica e inalámbrica de la entidad.
Servicios integrales de conectividad para canales dedicados en las gerencias locales de Kenedy, Candelaria y Usme.
Prestación de servicios especializados en la virtualización de contenidos de la guía de auditoría en la plataforma LSM Moodle.
Adquisición de la suscripción por un año de dos licencias de AUTOCAD.

Lo anterior aporta a la actualización de la Plataforma Tecnológica de la Contraloría de Bogotá D.C., con el fin de mejorar sus procesos, contribuir a la transformación digital y gestionar la política de gobierno digital. Así como aumentar la capacidad de la prestación de los servicios de TI que demanda la entidad para el cumplimiento de su misión.

Proyecto(s) de inversión

7694 - Fortalecimiento de la Infraestructura de las tecnologías de la Información, mediante la adquisición de bienes y servicios de TI para la Contraloría de Bogotá D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

235 - Contraloría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$17,496	\$17,466	99.83	\$18,139	\$18,138	99.99	\$18,160	\$10,669	58.75	\$68,401	\$60,863	88.98
(S)1 Desarrollar 4 Estrategias para implementar los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional en materia de Política de Gobierno Digital y actualizar la infraestructura de TI, de hardware, software y servicios de TI acorde con los avances tecnológicos, la dinamica del sector, las necesidades institucionales, el marco normativo y la accesibilidad que soporten adecuadamente el cumplimiento de la misión de la Contraloría de Bogotá C.D.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.49	49.00	4.00	3.49	87.25
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,390	\$1,389	99.88	\$2,500	\$2,500	99.98	\$2,420	\$2,420	100.00	\$3,500	\$895	25.57	\$9,810	\$7,203	73.42
7704 - Fortalecimiento de la infraestructura física y dotación de mobiliario de la Contraloría de Bogotá D.C. Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Adecuar 100 Porciento la infraestructura física previstas en las diferentes sedes, realizar el mantenimiento preventivo y correctivo y dotar a las dependencias con el mobiliario necesario a fin de fortalecer la capacidad misional y operativa de la Contraloría de Bogotá D.C., y lograr el bienestar de los servidores y servidoras públicas, para el desarrollo de las actividades y la accesibilidad de la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las sedes (áreas físicas y señalización).	Magnitud 0.00	0.00	0.00	90.00	100.00	111.11	90.00	90.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	46.00	46.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$400	\$399	99.80	\$400	\$400	99.97	\$1,000	\$697	69.66	\$1,850	\$1,546	83.55
TOTAL 235 - CONTRALORÍA DISTRITAL	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$17,496	\$17,466	99.83	\$18,139	\$18,138	99.99	\$18,160	\$10,669	58.75	\$68,401	\$60,863	88.98

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

240 - Lotería de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	123.00	342.00	278.05%	
2024	0.00	58.00	0.00	0.00%	85.50%
TOTAL	400.00	400.00	342.00	al Plan de Desarrollo	85.50%

Retrasos y soluciones: Se inicio con la consolidación de la información para el perfilamiento de los beneficiarios BEPS de 2024, se tiene planeado realizar los beneficios flatantes en el segundo semestre de la vigencia 2024

Avances y Logros: A la fecha se han entregado 342 beneficios los cuales han llegado a 285 personas (Esto debido a que existen usuarios que necesitaban de mas de un giro para lograr la condiciones establecidas).

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$600	\$580	96.67	\$442	\$442	100.00	\$107	\$23	21.19	\$2,242	\$2,138	95.36
56 Gestión Pública Efectiva	\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$600	\$580	96.67	\$442	\$442	100.00	\$107	\$23	21.19	\$2,242	\$2,138	95.36
0 N/A	\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$600	\$580	96.67	\$442	\$442	100.00	\$107	\$23	21.19	\$2,242	\$2,138	95.36
535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	\$354	\$354	100.00	\$320	\$320	100.00	\$383	\$383	100.00	\$76	\$76	100.00	\$24	\$5	20.90	\$1,157	\$1,138	98.36

Indicador(es)

(K) 584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Se adelantaron el pago de las cuentas por pagar de 2023.

Dentro de los logros mas destacados estan la realización de multiples promocionales que incentivan el crecimiento de las ventas y por consiguiente el aumento de transferencias a la salud, tambien se han utilizado los recursos de inversión para el cumplimiento de los compromisos con la PPMYG y con la comunidad Room.

Proyecto(s) de inversión

7516 - Fortalecimiento comercial y operativo de la Lotería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Diseñar, implementar y ejecutar 5 Planes comerciales y de mercadeo de la Lotería de Bogotá, asociados al plan de desarrollo.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00
	Recursos	\$354	\$354	100.00	\$320	\$320	100.00	\$383	\$383	100.00	\$76	\$76	100.00	\$24	\$5	20.89	\$1,157	\$1,138	98.36

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	\$269	\$269	100.00	\$150	\$150	99.99	\$217	\$197	90.78	\$366	\$366	100.00	\$83	\$18	21.27	\$1,085	\$999	92.15
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	------	------	-------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

240 - Lotería de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$600	\$580	96.67	\$442	\$442	100.00	\$107	\$23	21.19	\$2,242	\$2,138	95.36																																													
(K) 585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos Avances y Logros: Se adelantaron el pago de las cuentas por pagar de 2023, Dentro de los logros mas importantes de este PI esta la remodelación de las sedes de la Lotería (Archivo 2022 - Sede Principal 2023), se han avanzado en la mejora de la gestión documental y el mantenimiento de equipos de la Lotería de Bogota.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																															
7516 - Fortalecimiento comercial y operativo de la Lotería de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Diseñar, implementar y ejecutar 5 Planes operativos para darcumplimiento a los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00																																												
	Recursos	\$269	\$269	100.00	\$150	\$150	99.99	\$217	\$197	90.78	\$366	\$366	100.00	\$83	\$18	21.27	\$1,085	\$999	92.15																																												
TOTAL 240 - LOTERÍA DE BOGOTÁ																																																															
		\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$600	\$580	96.67	\$442	\$442	100.00	\$107	\$23	21.19	\$2,242	\$2,138	95.36																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

260 - Canal Capital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$12,392	\$12,169	98.21	\$15,543	\$15,454	99.43	\$14,749	\$6,423	43.55	\$62,859	\$53,143	84.54
56 Gestión Pública Efectiva	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$12,392	\$12,169	98.21	\$15,543	\$15,454	99.43	\$14,749	\$6,423	43.55	\$62,859	\$53,143	84.54
0 N/A	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$12,392	\$12,169	98.21	\$15,543	\$15,454	99.43	\$14,749	\$6,423	43.55	\$62,859	\$53,143	84.54
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$338	\$323	95.71	\$1,342	\$1,109	82.58	\$1,471	\$1,467	99.75	\$1,457	\$1,427	97.96	\$1,507	\$1,345	89.21	\$6,116	\$5,671	92.74

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%		
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%		
2022	100.00	100.00	102.40	102.40%		
2023	100.00	100.00	104.23	104.23%		
2024	100.00	100.00	98.86	98.86%	★	
				al Plan de Desarrollo	99.33%	★

Retrasos y soluciones: En lo correspondiente a la meta 4 para la vigencia, se adelantan las actividades correspondientes a la gestión alistamiento y preparación de la entidad en lo relacionado con la certificación ISO 27001; esto teniendo en cuenta que debido a las restricciones presupuestales no se puede contratar el proceso de auditoría y certificación requerida.

Avances y Logros: En lo correspondiente a la gestión del FURAG, los resultados fueron presentados por función pública en la última semana de octubre, a partir de los cuales, desde planeación se revisaron y analizaron los resultados, priorizando aquellos asuntos que tuvieron desempeño menor al esperado y las dimensiones y políticas tuvieron bajos niveles de avance. Adicionalmente se adelantaron los análisis pertinentes y se asistió a la reunión de socialización de función pública con el fin de obtener respuestas frente a las inquietudes planteadas por la entidad.

En complemento, lo correspondiente a los seguimientos periodicos de avance al plan de fortalecimiento institucional arrojan resultados positivos en términos de la alineación y cumplimiento de las actividades programadas con la ejecución de dichos compromisos, presentando ligeros retrasos que no comprometen el logro esperado de dicho plan al cierre del periodo.

De igual forma, los asuntos correspondientes a la meta asociada al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, se ha ejecutado de forma consistente con el plan de trabajo dispuesto por el área responsable de la misma.

Proyecto(s) de inversión

7511 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Incrementar en 12 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional Para el medición del FURAG, como línea base, que permitan establecer las políticas a las cuales dar prioridad y de esta manera mejorar los resultados del índice de desarrollo institucional	Magnitud	3.00	2.86	95.33	9.14	9.14	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos	\$46	\$46	100.00	\$193	\$193	100.00	\$1	\$1	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$240	100.00
(K)2	Implementar el 90 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Fortalecimiento Institucional, cuyas acciones estén orientadas al reforzamiento de las debilidades detectadas en la aplicación de la encuesta FURAG, así como de las políticas y dimensiones del MIPG.	Magnitud	90.00	85.90	95.44	90.00	109.59	121.77	90.00	98.63	109.59	90.00	109.57	121.74	90.00	93.29	103.66			
		Recursos	\$127	\$119	93.47	\$519	\$493	95.03	\$593	\$590	99.48	\$570	\$550	96.52	\$585	\$487	83.32	\$2,394	\$2,240	93.54
(S)3	Implementar el 100 % de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Tecnologías de Información y las comunicaciones - PETI, orientadas al fortalecimiento y adquisición de equipos requeridos para la entidad.	Magnitud	5.00	4.75	95.00	10.25	10.25	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	40.00	100.00	5.00	5.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$159	\$159	100.00	\$585	\$407	69.55	\$629	\$629	99.99	\$582	\$573	98.31	\$617	\$561	90.99	\$2,571	\$2,328	90.53
(S)4	implementar el 100 % del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información El desarrollo de la actividad comprende la totalidad de las fases que permitan que Capital logre la certificación bajo la norma ISO 27001 en seguridad de la información.	Magnitud	5.00	2.85	57.00	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	40.00	40.00	100.00	7.15	7.15	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$6	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$24	\$24	100.00	\$30	\$20	68.17	\$91	\$45	49.26
(C)5	Implementar al 95 % las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG. Alcanzar al final de cuatrienio el 95% de la implementación de las políticas y dimensiones del MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	83.70	83.70	100.00	86.10	86.10	100.00	92.00	87.20	94.78	95.00	87.20	91.79			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$16	\$16	100.00	\$247	\$247	100.00	\$280	\$280	100.00	\$276	\$276	100.00	\$819	\$819	100.00

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$8,945	\$8,886	99.34	\$9,550	\$8,779	91.93	\$10,920	\$10,702	98.00	\$14,086	\$14,027	99.58	\$13,242	\$5,078	38.35	\$56,743	\$47,471	83.66
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

260 - Canal Capital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$12,392	\$12,169	98.21	\$15,543	\$15,454	99.43	\$14,749	\$6,423	43.55	\$62,859	\$53,143	84.54

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%		
2023	100.00	100.00	104.50	104.50%		
2024	100.00	100.00	105.98	105.98%	★	
				al Plan de Desarrollo	102.42%	★

Retrasos y soluciones: Se rediseñó la estructura de los contenidos asociados a Eureka, acorde con los objetivos editoriales y operativos que se planteó la nueva administración y que se implementaron en el portafolio de contenidos de la programación educativa y cultural. Esto se dio retirando los proyectos Eureka no ficción adolescentes-tema libre, Eureka no ficción 7 a 12 - tema libre y mesa Capital, e incluyendo la producción de dos nuevos formatos: microcontenidos Eureka y Ciudad de experiencias. Para cumplir con la totalidad de los contenidos proyectados que hace parte de la ficha del plan de inversión financiado con la Resolución 076 de 2024 se mantuvieron las líneas temáticas que vienen de ciudadanía, cultura e infancia mediante la realización de formatos no ficción de producción ligera que involucra tiempos mas breves de investigación, producción y posproducción. Se privilegió el volumen de contenidos con el fin de contar con mayor cantidad de estrenos en pantalla y con más frecuencia.

Avances y Logros: Se realizó una redistribución de presupuesto de los proyectos consecuencia de optimizaciones que se dieron en los procesos de selección del equipo humano, procesos precontractuales y evolución de los diseños de producción que naturalmente se dan en el tránsito de la vigencia. Se crearon dos nuevos formatos: microcontenidos Eureka: serie de microcontenidos de no ficción atemporales que aborda los 5 ejes de infancia que despliegan en el canal infantil Eureka y en la franja infantil de Capital, derechos de las niñas y los niños, prevención del Bullying, equidad de género, ciudadanía digital y sostenibilidad, y cuidado del medio ambiente. Estos contenidos están mediados por la presencia y participación de los niños y niñas y tienen duraciones variables a partir de 4 minutos por episodio. Ciudad de experiencias: serie de largo aliento, a temporal que aborda la relación de los niños y niñas con la ciudad de Bogotá, a partir de la visita de dos actores adolescentes a espacios conocidos y no tan conocidos de la ciudad que les ofrezcan experiencias que renueven su sentido de pertenencia. Se ejecutaron los proyectos ahora, transmisiones culturales y deportivas, audiencias capital y microcontenidos Eureka, de acuerdo a los diseños de producción de los equipos, cumpliendo con los cronogramas establecidos. Se realiza la revisión de documentos precontractuales y los correspondientes a la ejecución contractual de acuerdo con los procedimientos y los formatos establecidos por el área jurídica y en coherencia con las metas, objetivos y cronograma de los proyectos financiados. Igualmente se activan procesos y flujos de apoyo a la supervisión de los mismos. En particular se publican los prepliegos y pliegos de la convocatoria pública CP-03, con sus respectivas audiencias de socialización a través de la plataforma Facebook liderada por el área técnica para convocar al sector en la recepción de las propuestas para producción de los proyectos iconos y ciudad de experiencias. Continúa la producción de los proyectos Ahora (74 capítulos), transmisiones culturales y deportivas (92) eventos, audiencias capital (17 capítulos) y microcontenidos (12 capítulos). Se concretaron alianzas importantes con la organización de la FILBO, el festiva Estéro Picnic y el IDRDR para el cubrimiento y transmisión de los eventos al parque y Bogotá Fashion Week, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%					
(S)1	Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente. Producir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.08	108.00	1.10	1.11	100.91	0.07	4.00	100.25					
		Recursos	\$3,284	\$3,284	100.00	\$4,763	\$4,097	86.00	\$3,675	\$3,576	97.30	\$6,552	\$6,528	99.64	\$12,887	\$4,723	36.65	\$31,162	\$22,208	71.27	
(S)2	Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de FINALIZADA - NO CONTINUA con tecnología de punta y así cumplir con la demanda de audiencias en múltiples plataformas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(S)3	Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO atendiendo las necesidades del canal y la disponibilidad de recursos por las diferentes fuentes de financiación	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.45	0.45	100.00	0.00	1.00	100.00					
		Recursos	\$461	\$461	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,100	\$1,100	99.99	\$938	\$938	100.00	\$0	\$2,499	\$2,499	100.00	\$0	\$0	0.00
(S)5	Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente. Coproducir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.25	1.34	107.20	0.00	4.00	102.25					
		Recursos	\$5,200	\$5,141	98.86	\$4,787	\$4,682	97.82	\$5,235	\$5,147	98.33	\$5,579	\$5,579	100.00	\$355	\$355	100.00	\$21,155	\$20,903	98.81	
(C)6	Desarrollar 100 % de la estrategia anual para la circulación de contenido FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO contenido convergente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$188	\$170	90.38	\$499	\$499	100.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$669	97.37	
(S)7	Gestionar 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO marco del convenio interadministrativo con Cultura.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.15	98.15	1.85	2.20	118.92	0.00	100.00	100.35					
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$722	\$709	98.15	\$168	\$168	100.00	\$0	\$0	0.00	\$890	\$877	98.50	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

260 - Canal Capital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$12,392	\$12,169	98.21	\$15,543	\$15,454	99.43	\$14,749	\$6,423	43.55	\$62,859	\$53,143	84.54
(S)8 Realizar 12 talleres o actividades de capacitación con foco en la televisión pública FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO fortalecimiento, expansión y consolidación de los medios públicos nacionales, regionales y locales en la producción e intercambio de contenidos audiovisuales a través de la Red Televisión América Latina.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$350	\$315	90.00	\$0	\$0	0.00	\$350	\$315	90.00
TOTAL 260 - CANAL CAPITAL	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$12,392	\$12,169	98.21	\$15,543	\$15,454	99.43	\$14,749	\$6,423	43.55	\$62,859	\$53,143	84.54

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$49,877	\$49,588	99.42	\$81,375	\$80,418	98.82	\$92,965	\$80,736	86.85	\$278,815	\$264,036	94.70
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$49,877	\$49,588	99.42	\$81,375	\$80,418	98.82	\$92,965	\$80,736	86.85	\$278,815	\$264,036	94.70
0 N/A	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$49,877	\$49,588	99.42	\$81,375	\$80,418	98.82	\$92,965	\$80,736	86.85	\$278,815	\$264,036	94.70
353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$49,877	\$49,588	99.42	\$81,375	\$80,418	98.82	\$92,965	\$80,736	86.85	\$278,815	\$264,036	94.70

Indicador(es)

(C) 380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 100% con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Los principales logros fueron:

Desarticulación de 57 organizaciones criminales.

Reducción del 44% en casos de hurto (7928) en el Troncal y del 21% (412) en el Zonal, en comparación con las cifras acumuladas del 2022 y 2023.

Captura de 2.673 personas en flagrancia y 177 por orden judicial, 1057 por hurto a teléfonos celulares.

Realización de 1.313 verificaciones para la implementación y/o cambio de servicios zonales y troncales.

Análisis de 10.010 eventos de accidentalidad, 373.162 Inspecciones de Manejo Preventivo, 375.647 Inspecciones de Velocidad y 309.631 Inspecciones de Alcoholimetría.

Adquisición de 1.520 cámaras que serán instaladas en todas las estaciones y portales del Sistema.

Actualización de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de los 9 portales del Sistema y 12 troncales.

Reporte de 956 novedades a través del sistema de alertas tempranas, donde se reportan y gestionan las novedades evidenciadas en el Sistema.

Avance del 32% en la estructuración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de TMSA.

Identificación y atención de 770 casos de violencia contra la mujer.

Realización de 315 operativos para la recuperación del espacio público, desmontando 1.375 cambuches, recogiendo 215 toneladas de residuos sólidos, incautación de 170 armas y sensibilización a 4.430 habitantes de calle, de los cuales el 15% accedió a la oferta del Distrito.

Realización de 989 operativos contra la venta informal.

665.318 sensibilizaciones sobre Violencia Basada en Género a usuarios/as y 1.548 a colaboradores del Sistema.

En materia de implementación de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Policía y Convivencia se impusieron 207.660 medidas correctivas, presentando un aumento de 65% con relación a marzo de 2023.

Realización de 95 megatomas.

Proyecto(s) de inversión

7515 - Desarrollo y Gestión de la Seguridad en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$49,877	\$49,588	99.42	\$81,375	\$80,418	98.82	\$92,965	\$80,736	86.85	\$278,815	\$264,036	94.70
(C)1 Implementar y Actualizar 1 Modelo de Seguridad en el componente troncal y zonal del SITP	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00			
	\$3,600	\$2,426	67.38	\$50,813	\$50,683	99.74	\$49,689	\$49,400	99.42	\$80,210	\$79,257	98.81	\$91,502	\$79,371	86.74	\$275,814	\$261,137	94.68
(C)2 Implementar el 100 por ciento de los compromisos de TRANSMILENIO S.A., para la ejecución del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el Transporte Público en Bogotá	0.05	0.05	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
	\$53	\$53	100.00	\$132	\$132	100.00	\$188	\$188	100.00	\$1,165	\$1,161	99.64	\$1,463	\$1,365	93.30	\$3,000	\$2,898	96.59
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68
0 N/A	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68
374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	\$1,030,671	\$1,026,879	99.63	\$2,922,612	\$2,728,215	93.35	\$2,778,586	\$2,776,175	99.91	\$3,659,376	\$3,650,444	99.76	\$3,771,638	\$2,469,383	65.47	\$14,162,883	\$12,651,096	89.33

Indicador(es)

(C) 401 Número de sillas adicionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%		
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%		
2022	19.00	166,954.00	191,367.00	114.62%		
2023	20.00	166,954.00	186,790.00	111.88%		
2024	20.00	166,954.00	154,172.00	92.34%	★	
				al Plan de Desarrollo	92.34%	★

Retrasos y soluciones: Con corte 31 de diciembre de 2023 se reportó un aumento de 186.790 sillas (22,38%), con respecto a la línea base para el Plan Distrital de Desarrollo - PDD que es de 834.771 sillas.

Sin embargo, en el presente trimestre por vencimiento de contrato de concesión troncal y vencimiento de vida útil zonal el aumento de sillas acumulado llega a 154.172 (18,5%). Para remediar esta situación, la renovación o nuevo proceso licitatorio para provisión de flota se acoplará a la entrada de nueva infraestructura troncal (Av. 68, Carrera 7 norte y Calle 13), cabe mencionar que dicha flota debe ajustarse al proceso de descarbonización del transporte público, para lo cual, requerirá nueva infraestructura de soporte (patios).

Avances y Logros: El avance de la meta de aumento de sillas se dio de manera gradual, con corte a mayo de 2024 se tienen 447.910 sillas vinculadas para el componente de flota troncal, mientras que para el componente de flota zonal se tienen 541.032 sillas vinculadas, para un total de 988.942 sillas.

Proyecto(s) de inversión

7223 - Control y Operación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)35 Lograr el 100 por ciento de cobertura del SITP en zonas urbanas con relación a las rutas totales planeadas dentro del plan de implementación	Magnitud	85.90	85.90	100.00	90.00	96.44	107.16	99.36	99.36	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$1,030,671	\$1,026,879	99.63	\$2,922,612	\$2,728,215	93.35	\$2,778,586	\$2,776,175	99.91	\$3,659,376	\$3,650,444	99.76	\$3,771,638	\$2,469,383	65.47	\$14,162,883	\$12,651,096	89.33

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	\$8,998	\$8,336	92.64	\$16,864	\$16,758	99.37	\$31,792	\$31,513	99.12	\$54,074	\$54,031	99.92	\$62,013	\$42,305	68.22	\$173,741	\$152,942	88.03
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%		
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%		
2022	1.00	79.50	88.25	111.01%		
2023	2.00	80.50	88.25	109.63%		
2024	4.00	82.50	89.46	108.44%	★	
				al Plan de Desarrollo	108.44%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. El logro reportado es superior a la meta PDD programada.

Avances y Logros: BRT (99.59): El sistema mantiene los buenos resultados en el cumplimiento de los despachos programados, donde los despachos ordenados se cumplen en un alto porcentaje respondiendo así a la demanda. Reflejando el buen desempeño del servicio troncal para el cumplimiento de despachos y

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68																																												
kilómetros programados y el incremento en la gestión de mantenimiento. Aumentando la Distancia Promedio de Varados de la flota con la incorporación de 1.441 buses nuevos, por la finalización del otrosí estructural para la fase 3. Zonal (79.33): La confiabilidad para el componente zonal durante el 2024, en el mes de enero fue de 82,76, para el mes de febrero fue de 77,76, en el mes de marzo fue de 79,41 y preliminarmente para el mes de abril fue de 77,39, lo que representa un mejor comportamiento en la regularidad de los intervalos de paso de las rutas del Componente Zonal en comparación con el 2023. Tecnológico: Soportando operación zonal y troncal, 4.237 vehículos con ITS no SIRCI, con botón de pánico instalado y 35.611 cámaras soportando seguridad en flota e integración con el Centro de Gestión generando datos de calidad que soportan la operación y 1.676 buses con sistema de información a usuarios. Mejoras de sistemas de información documental, espacial, SIAPO, estadístico y en la TransmiApp con más de 235.000 usuarios activos día planeando viajes. Igualmente se mantuvo disponible mayor al 95% en Nube y On Premise, despliegue mejoras del Sistema de Control de Flota - FMS y acciones de monitoreo desde el SGSI. CorreoMauriciolsaza06062024.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7514 - Implementación y Gestión de la Estrategia de Servicios ITS en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Implementar 1 Sistema Accesible e Integrado de Información de viaje para 400.000 usuarios registrados del componente zonal y troncal del SITP	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$8,998	\$8,336	92.64	\$16,864	\$16,758	99.37	\$31,792	\$31,513	99.12	\$54,074	\$54,031	99.92	\$62,013	\$42,305	68.22	\$173,741	\$152,942	88.03																																											
376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$85,620	\$85,620	100.00	\$116,970	\$116,970	100.00	\$202,590	\$202,590	100.00																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 742 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	100.00	100.00	100.00%		2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Avance Meta PDD																																																														
Meta de tipo constante cuyo resultado representa un avance del 100% con respecto a lo programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:																																																														
Garantizar el soporte presupuestal para la ejecución del proyecto en el tiempo, realizando los trámites presupuestales a cargo para la financiación y la solicitud de vigencias futuras para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí.																																																														
El IDU suscribió el contrato 1752-2023 con la Unión Temporal Ciudad Aérea, para realizar estudios, diseños y construcción, con inicio de actividades el 1 de febrero de 2024. Actualmente se acompaña la etapa de estudios y diseños.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)32 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$85,620	\$85,620	100.00	\$116,970	\$116,970	100.00	\$202,590	\$202,590	100.00																																											
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte		\$10,346	\$10,345	99.99	\$26,639	\$26,630	99.96	\$36,501	\$36,448	99.85	\$38,835	\$38,802	99.91	\$39,750	\$33,022	83.07	\$152,072	\$145,247	95.51																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.05	0.05	0.05	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo suma cuyo avance es del 100% con respecto a lo programado para la vigencia 2024 y un avance acumulado del 100% con respecto a lo programado para la vigencia del PDD.

En el marco de la estrategia integral de Cultura Ciudadana denominada "Equipo T", se promovió la cultura en los usuarios y ciudadanía en general para mejorar la experiencia de viaje. A continuación, se describen los principales logros:

Embellecimiento de la infraestructura en 82 superficies de gran formato intervenidas en muralismo y arte urbano, 22 estaciones intervenidas en urbanismo táctico, 125.000 tarjetas edición especial de "Lecturas en movimiento" y 12 bibliostaciones en portales y estaciones.

Realización de 7.220 intervenciones pedagógicas concientizando sobre la importancia de tener comportamientos adecuados en el Sistema para una sana convivencia.

Implementación de 3 estrategias de gestión social fortaleciendo los canales de comunicación que emplea el equipo.

Intervención de 7 territorios en promoción del buen trato y humanización hacia el personal de TRANSMILENIO S.A. que se relaciona de manera directa con los usuarios.

Sensibilización a 160.312.500 usuarios en conductas de comportamiento a través de 14.250 organizaciones de filas.

Posicionamiento de los canales de atención al usuario en campañas de divulgación masiva a través de medios digitales impactando a 2.394.295 seguidores de redes sociales.

Un nuevo formato de comunicación "Sobre Ruedas", logrando 661.148 reproducciones y 75.011 interacciones (X, IG, face, tiktok).

Crecimiento y posicionamiento del Canal de YouTube aumentando 18.800 suscriptores y 20.824.203 visualizaciones.

92% de satisfacción en la encuesta de comunicación interna que evalúa el nivel de aceptación de los canales, campañas y mensajes.

Articulación de las Políticas Públicas Distritales.

Realización de acciones de Responsabilidad Social de TRANSMILENIO S.A. con enfoque comunicacional y social.

Proyecto(s) de inversión

7513 - Desarrollo y Gestión de la Cultura Ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Actualizar e Implementar 1 Modelo de Cultura Ciudadana en el Componente Troncal y Zonal del SITP	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
			\$10,346	\$10,345	99.99	\$26,639	\$26,630	99.96	\$36,501	\$36,448	99.85	\$38,835	\$38,802	99.91	\$39,750	\$33,022	83.07	\$152,072	\$145,247	95.51

386	Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	\$1,437	\$1,321	91.94	\$2,758	\$2,700	97.89	\$3,371	\$3,342	99.12	\$3,980	\$3,976	99.91	\$3,964	\$3,802	95.90	\$15,510	\$15,141	97.62
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68

(D) 413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	
2022	5.00	23.13	23.13	100.00%	
2023	5.00	21.22	21.18	100.19%	
2024	10.00	21.21	21.17	100.19% ★	100.19% ★
				al Plan de Desarrollo	100.19% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 21,17 que representa una disminución del tiempo promedio de 2,40minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

Las acciones llevadas a cabo para alcanzar la meta fueron, adquisición de nueva flota, implementación de nuevas rutas y optimización de la flota disponible son el insumo primario para la consolidación de una metodología para el seguimiento del indicador de tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público.

El cual se midió, mediante el grupo de aforos de la Subgerencia Técnica y de servicios, realizando las mediciones necesarias para determinar el avance de la meta y como logro dentro del cuatrienio, se obtuvo una disminución de 2,40 minutos en el tiempo de espera para acceder al transporte público.

Proyecto(s) de inversión

7223 - Control y Operación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)36	Disminuir en 2.36 minutos el tiempo promedio de espera en los componentes zonal y troncal del SITP	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%															
		0.01	0.01	100.00	0.02	0.02	100.00	0.44	0.44	100.00	2.35	2.39	101.70	2.36	2.40	101.69				
		Recursos	\$1,437	\$1,321	91.94	\$2,758	\$2,700	97.89	\$3,371	\$3,342	99.12	\$3,980	\$3,976	99.91	\$3,964	\$3,802	95.90	\$15,510	\$15,141	97.62

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	\$0	\$0	0.00	\$164	\$164	99.83	\$680	\$80	11.81	\$135	\$93	69.31	\$58	\$30	51.84	\$1,037	\$368	35.46
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	------	-------	-------	------	-------	------	------	-------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	
2022	0.60	60.00	60.00	100.00%	
2023	0.80	80.00	80.00	100.00%	
2024	1.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo avance acumulado hasta la vigencia 2024 es del 100% de lo programado para la vigencia del PDD. Las principales actividades adelantadas fueron:

Realización del trámite de evaluación de la prefactibilidad de las APPs Centro de Intercambio Modal Norte y 80, las cuales fueron declaradas fallida y desistida respectivamente.

Adelantar reuniones interinstitucionales con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, la Terminal de Transporte S.A., la Secretaría Distrital de Planeación, entre otras para articular y armonizar los siguientes temas:

La Terminal de Transporte S.A., estructuración de futuros proyectos CIM, en particular Llanos donde hay predios de TMSA.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68																																												
La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, por la propuesta de modificación del Plan Parcial Tres Quebradas, que afecta los predios de TMSA. La Secretaría Distrital de Planeación, para armonizar lo adoptado por el POT en esa localización.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)31 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de actividades para formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad de transporte público urbano	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$164	\$164	99.83	\$680	\$80	11.80	\$135	\$93	69.31	\$58	\$30	51.84	\$1,037	\$368	35.46																																											
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio	\$20,166	\$10,404	51.59	\$49,115	\$42,170	85.86	\$54,995	\$54,367	98.86	\$109,983	\$109,247	99.33	\$80,862	\$80,816	99.94	\$315,121	\$297,004	94.25																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Avance Meta PDD																																																														
Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2024 es del 100% con respecto a lo programado para la vigencia.																																																														
Se ha logrado el financiamiento, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de las estaciones a mejorar, el estado físico es el siguiente:																																																														
Estaciones puestas en operación (35):																																																														
Troncal Américas: De la Sabana, Carrera 43, Zona Industrial, CDS Carrera 32, Puente Aranda.																																																														
Troncal NQS: Calle 38 Sur, Madelena, Santa Isabel, Alquería, Calle 30 Sur, Av. El Dorado, General Santander, Venecia, CAD.																																																														
Troncal Suba: Calle 116, 21 Ángeles, AV. Boyacá, TV 91, Humedal Córdoba, San Martín, Gratamira.																																																														
Troncal Caracas: Fucha, Quiroga, Consuelo, Nariño, Calle 40 Sur, Restrepo.																																																														
Troncal Calle 80: Av. Ciudad de Cali, Carrera 90, Boyacá, Minuto de Dios, Polo.																																																														
Autopista Norte: Virrey, Pepe Sierra, Calle 127.																																																														
Estaciones en construcción (6): Caracas: Olaya, Socorro; NQS: Universidad Nacional, Ricaurte; Suba: Campiña, Puente Largo.																																																														
Estaciones en estudios y diseños (2): Troncal Autopista Norte: Calle 187, Terminal.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68

(K)25 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$20,166	\$10,404	51.59	\$49,115	\$42,170	85.86	\$54,995	\$54,367	98.86	\$109,983	\$109,247	99.33	\$80,862	\$80,816	99.94	\$315,121	\$297,004	94.25

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	\$0	\$0	0.00	\$171	\$171	100.00	\$206	\$206	100.00	\$131	\$131	99.77	\$150	\$117	77.81	\$659	\$625	94.89
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 es de 100% con respecto a lo programado para cada vigencia del PDD. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

El Plan de Renovación Urbana Estación Metro Calle 26 fue adoptado en diciembre de 2023 mediante el Decreto 644.

Elaboración del documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema a RenoBo.

Realización de mesas técnicas para revisar las necesidades de TRANSMILENIO S.A. e implantación de la infraestructura transporte.

RenoBo informó que recibió el resultado de la prefactibilidad del proyecto en el marco del Plan de Renovación Urbana - PPRU de la empresa de consultoría IDOM y se realizaron comités del Convenio 344/21 para estudiar dichos resultados.

Proyecto(s) de inversión

7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)26 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$171	\$171	100.00	\$206	\$206	100.00	\$131	\$131	99.78	\$150	\$117	77.81	\$659	\$625	94.89

395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	\$18,946	\$18,852	99.51	\$101,461	\$90,384	89.08	\$113,777	\$108,108	95.02	\$261,079	\$157,541	60.34	\$240,264	\$105,320	43.84	\$735,526	\$480,206	65.29
---	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 es de 100% con respecto a lo programado para cada vigencia del PDD.

Se han desarrollado procesos relacionados con la realización y la adecuación de obras complementarias para fortalecer y mejorar las condiciones en la infraestructura del Sistema, en lo correspondiente al componente BRT. Los principales logros fueron:

Recuperación de 135 estaciones afectadas por el estallido social en el año 2021.

Restauración integral en 43 estaciones del Sistema con la migración a celosía e instalación de puertas abatibles.

Instalación de señalética nueva y demarcación horizontal en 34 estaciones y 5 portales.

Demarcación peatonal en el 100% de las estaciones y los 9 portales del Sistema.

Cambio a tecnología LED en el 100% de las estaciones.

Instalación de 9.187,73 m lineales de barreras perimetrales encaminadas a la seguridad del usuario y como disuasor de evasión en 25 estaciones.

Cambio de nombre en 14 estaciones y en 1 portal del Sistema.

Reposición de policarbonatos en Portal Suba y lavado de tanques de almacenamiento en portales y estaciones intermedias del Sistema.

Mejoramiento continuo en 138 estaciones (desmonte cielo rasos, organización de cableado, ajuste conexiones RFID, reposición vidrios fachada).

Proyecto(s) de inversión

7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)27	Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las acciones para el mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Recursos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			\$18,946	\$18,852	\$99,51	\$101,461	\$90,384	89.08
			\$113,777	\$108,108	95.02	\$261,079	\$157,541	60.34
			\$240,264	\$105,320	43.84	\$735,526	\$480,206	65.29

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	\$33,138	\$8,126	24.52	\$239,285	\$239,266	99.99	\$225,954	\$83,175	36.81	\$272,296	\$259,994	95.48	\$232,761	\$213,644	91.79	\$1,003,435	\$804,205	80.15
--	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-------------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 es de 100% con respecto a lo programado para cada vigencia del PDD.

Se ha logrado el financiamiento, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de los patios troncales y zonales, el estado físico es el siguiente:

Patio Reforma: se realizó seguimiento a la construcción del patio con avances en la estabilización de taludes, pavimentos y cárcamos. Previsto para entrega en el cuarto trimestre del 2024.

Patio Alameda: cuenta con estudios y diseños, teniendo pendiente la aprobación de los componentes de estructuras y presupuesto.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68																																												
<p>Patio Zonal El Gaco: el IDU suscribió el contrato 1763-2023 para la construcción y el contrato 1770-2023 para la interventoría.</p> <p>Se suscribió el acta de inicio de las obras el 26 de febrero 2024 y TRANSMILENIO S.A. otorgó los soportes presupuestales pertinentes.</p> <p>Patio Zonal San José: los predios con falsa tradición han sido subsanados por Registro de Instrumentos Públicos. Por tiempo de gestión y disponibilidad de recursos se deberá dar continuidad al proyecto con adquisición predial, estudio, diseños y construcción en el siguiente plan de desarrollo.</p> <p>Prolongación de la operación de patios temporales SI18 Norte, SI18 Cll 80 y BMO: en proceso de negociación con concesionarios las inversiones en infraestructura que permitan prolongar la operación de los patios temporales, ante la imposibilidad de entregar patios diferentes en este momento.</p> <p>Realización de solicitudes y reuniones de coordinación con IDU para establecer viabilidad de permanencia en predios de la ALO y para la restitución del predio Laguna II, donde se ampliará el patio Sur II.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)28 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00																																												
	Recursos	\$33,138	\$8,126	24.52	\$239,285	\$239,266	99.99	\$225,954	\$83,175	36.81	\$272,296	\$259,994	95.48	\$232,761	\$213,644	91.79	\$1,003,435	\$804,205	80.15																																											
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	\$644,723	\$394,467	61.18	\$855,362	\$724,053	84.65	\$2,000,066	\$1,870,242	93.51	\$2,774,354	\$2,540,172	91.56	\$4,443,443	\$2,954,735	66.50	\$10,717,948	\$8,483,668	79.15																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%					al Plan de Desarrollo	100.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Avance Meta PDD																																																														
Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 es de 100% con respecto a lo programado para cada vigencia del PDD.																																																														
Se ha logrado el financiamiento de predios, obras y maniobras de redes de servicios públicos, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de estaciones de los corredores, en lo referido al estado de cada proyecto se tiene:																																																														
Troncal Avenida 68: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT en nueve grupos.																																																														
Troncal Av. Ciudad de Cali: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT en cuatro grupos. En operación la Estación Biblioteca Tintal, con pendientes.																																																														
Extensión Troncal Caracas: se recibió y puso en operación la estación intermedia Molinos. Continúa el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT. Se prevé la puesta en operación de la Estación Danubio en el tercer trimestre de 2024.																																																														
Extensión Troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: se entregaron al IDU los parámetros técnicos operacionales y de infraestructura. Acompañamiento de reuniones con consultores del aeropuerto para el planteamiento de la conexión futura.																																																														
Calle 13: se hace seguimiento a los trámites con el Ministerio de Transporte asociados a la cofinanciación en temas prediales. Se realizaron trámites de aprobación de vigencias futuras y se hace seguimiento a la etapa de pre construcción de los lotes 1 y 2.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68
(K)29 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores troncales de transporte masivo	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$644,723	\$394,467	61.18	\$855,362	\$724,053	84.65	\$2,000,066	\$1,870,242	93.51	\$2,774,354	\$2,540,172	91.56	\$4,443,443	\$2,954,735	66.50	\$10,717,948	\$8,483,668	79.15
398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	\$398	\$299	75.11	\$25,951	\$16,017	61.72	\$89,093	\$34,292	38.49	\$98,416	\$61,531	62.52	\$672,137	\$376,442	56.01	\$885,996	\$488,581	55.14
Indicador(es)																		
(K) 632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%													
	2021	100.00	100.00	100.00	100.00%													
	2022	100.00	100.00	100.00	100.00%													
	2023	100.00	100.00	100.00	100.00%													
	2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★										
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros:	Avance Meta PDD																	
	Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 es de 100% con respecto a lo programado para cada vigencia del PDD.																	
	Se ha logrado el financiamiento de predios y realización de trámites de reprogramación de vigencias futuras. Seguimiento a los avances para la estructuración de las licitaciones de obra y la respuesta de acciones judiciales interpuestas contra el proceso. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:																	
	TRANSMILENIO S.A. asistió a los comités de seguimiento y mesas de trabajo convocados por el IDU, acompañando el proceso de elaboración de los diseños del proyecto, brindando los lineamientos y resolviendo las inquietudes asociadas a la infraestructura para la operación del sistema. Así como dar respuesta a las comunicaciones remitidas en relación con el proyecto.																	
	Ajuste del Documento de Parámetros de Infraestructura para el Corredor Verde Carrera Séptima en su versión 3.0.																	
	El IDU adjudicó la construcción del tramo 3 de la Calle 99 a la Calle 200.																	
	Grupo 1. (Calle 99 hasta la calle 127) contrato IDU-1739-2023, con fecha de inicio 23/02/2024.																	
	Grupo 2. (Calle 127 hasta la calle 183) contrato de obra No IDU-1739-2023, con fecha de inicio 23/02/2024.																	
	Grupo 3. (Calle 183 hasta la calle 200) Contrato de obra No IDU-1727-2023 con fecha de inicio 06/03/2024.																	
	El proceso licitatorio del resto de tramos se encuentra suspendido.																	
Proyecto(s) de inversión																		
7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)30 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$398	\$299	75.11	\$25,951	\$16,017	61.72	\$89,093	\$34,292	38.49	\$98,416	\$61,531	62.52	\$672,137	\$376,442	56.01	\$885,996	\$488,581	55.14
399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	\$9,219	\$9,219	100.00	\$14,049	\$14,047	99.98	\$16,169	\$16,063	99.35	\$42,439	\$41,809	98.52	\$72,197	\$62,168	86.11	\$154,073	\$143,306	93.01
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$5,351,189	\$5,014,011	93.70	\$7,400,719	\$7,003,391	94.63	\$9,736,210	\$6,458,754	66.34	\$28,520,592	\$23,864,978	83.68

(D) 426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%		
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%		
2022	0.03	15.33	28.51	53.77%		
2023	0.04	13.37	15.32	87.27%		
2024	2.00	13.36	15.32	87.21%	✓	
				al Plan de Desarrollo	87.21%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo decreciente cuyo resultado representa una disminución de 0.04 puntos porcentuales con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Lo anterior significa un porcentaje de evasión de 15.32%. Las principales actividades adelantadas en la Implementación del Plan Estratégico Anti Evasión en sus cuatro líneas de trabajo fueron:

1. Prevención de Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad: realización de 30.300 acciones de prevención y control de evasión del pago en las que se sensibilizaron aproximadamente 1.260.500 personas, de las cuales entre el 39% y un 48% aproximadamente se devolvió a pagar el pasaje.

2. Monitoreo y Caracterización de la Evasión:

Monitoreo de la evasión para 53 puntos y continúa el fortalecimiento y ampliación de las capacidades del sistema utilizado.

Adquisición de 970 cámaras para el monitoreo permanente del fenómeno de la evasión en el componente troncal.

4 mediciones de evasión para el componente troncal.

Implementación del software de inteligencia artificial con el cual se inició el seguimiento en tiempo real a eventos de evasión.

3. Fortalecimiento de la Infraestructura:

Instalación de nuevas puertas en 33 estaciones del Sistema.

Instalación de barreras perimetrales en 70 puntos del componente troncal.

Instalación de un electroimán en las 275 barreras de control de acceso para personas con discapacidad física.

Instalación de Barreras de Control de Acceso tipo piso-techo y pasillo motorizado en 3 portales y 17 estaciones.

Instalación de aditamentos en las Barreras de Control de Acceso - BCAS en aproximadamente 5.809 buses.

Se avanza en el piloto de tarjetas de ingreso tulla para la Fuerza Pública y Operadores de Fase IV para el ingreso al personal uniformado y conductores con el beneficio del pago del pasaje.

4. Fiscalización: aplicación de 440.792 comparendos por evasión del pago e implementación de la estrategia de Vigilancia Privada como nuevo esquema de disuasión y contención en portales y estaciones críticos.

En el 2 semestre del 2023, bajo la estrategia 50+ se logró 43 días de intervención en 1.521 buses, sensibilizando a 31.261 personas, imponiendo 641 comparendos por evasión. Entre enero y mayo de 2024, hubo 83 días de intervención en 119 puntos, abordando 1.557 buses, sensibilizando 57.725 personas e imponiendo 630 comparendos por evasión.

Bloqueo de 18.530 tarjetas a usuarios por uso indebido en los beneficios otorgados.

Proyecto(s) de inversión

7517 - Desarrollo y Gestión para Mitigar la Evasión en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1	Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.02	5.39	*****	0.03	0.00	0.00	1.90	0.04	2.11	2.00	0.04	2.00			
		Recursos	\$9,219	\$9,219	100.00	\$14,049	\$14,047	99.98	\$16,169	\$16,063	99.35	\$42,439	\$41,809	98.52	\$72,197	\$62,168	86.11	\$154,073	\$143,306	93.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$434	\$408	94.02	\$2,611	\$2,449	93.78	\$4,691	\$4,249	90.58	\$4,383	\$4,222	96.34	\$3,438	\$2,484	72.26	\$15,557	\$13,812	88.79
56 Gestión Pública Efectiva	\$434	\$408	94.02	\$2,611	\$2,449	93.78	\$4,691	\$4,249	90.58	\$4,383	\$4,222	96.34	\$3,438	\$2,484	72.26	\$15,557	\$13,812	88.79
0 N/A	\$434	\$408	94.02	\$2,611	\$2,449	93.78	\$4,691	\$4,249	90.58	\$4,383	\$4,222	96.34	\$3,438	\$2,484	72.26	\$15,557	\$13,812	88.79
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	\$412	\$388	94.22	\$2,372	\$2,255	95.07	\$4,495	\$4,057	90.25	\$4,135	\$3,975	96.12	\$3,239	\$2,299	70.98	\$14,653	\$12,974	88.54

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	
2023	0.25	75.20	72.17	95.97%	
2024	0.25	75.20	72.17	95.97% ★	95.97% ★
				al Plan de Desarrollo	95.97% ★

Retrasos y soluciones: Aunque se mantuvo constante el nivel de percepción de satisfacción del componente zonal, se presentó una reducción en el indicador de satisfacción de los usuarios del componente troncal, pasando de un nivel de satisfacción del 71,8% en la medición realizada en el mes de mayo de 2023 a un nivel de 71,3% frente a la medición realizada en el mes de diciembre; causando esto que el valor de medición de la encuesta de satisfacción pasara de 70,1% a 69,3%, causando esto una reducción del indicador total, el cual pasó de 72,89% a 72,17%. En aras de solucionar lo anterior, durante la vigencia 2024 se deben planear estrategias que permitan un incremento en el nivel de percepción de satisfacción de los usuarios del componente troncal del SITP.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Durante la ejecución del proyecto se ha logrado un incremento en el nivel de satisfacción de los usuarios del sistema, el cual es del 72,17%, que corresponde al 95,97% de la meta establecida para la vigencia 2024, esto de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia la cual arrojó un indicador de cumplimiento del 69,3%, y la medición de satisfacción de los usuarios internos del sistema, la cual tuvo un cumplimiento promedio para la vigencia del 98%.

Durante el ciclo de vida del proyecto se ha logrado el fortalecimiento de la planta física, tecnológica y humana de la entidad, esto por medio de los siguientes grandes logros:

Fortalecimiento del recurso humano a través de la ejecución y finalización exitosa de 2 diplomados con 17 colaboradores certificados en cada uno y realización de 7 actividades del Plan de Formación y Capacitación.

Fortalecimiento de la planta institucional a través de la cobertura de 168 vacantes de diferentes niveles de la planta de la Entidad por medio de la realización de 9 convocatorias internas y 2 convocatorias mixtas.

Fortalecimiento de la planta física de la entidad a través de la remodelación y ampliación del comedor del piso 5, una de las oficinas principales del piso 7, así como la re adecuación y mejora de salas de reunión y la sala de monitoreo de la DTS en el piso 4, con sus respectivos puestos de trabajo en la sede administrativa, aumentando la cobertura, comodidad y mejorando el clima organizacional.

Fortalecimiento de la plataforma tecnológica garantizando el soporte a los sistemas de Gestión Documental (TDOC), así como al sistema Administrativo y Financiero (JSP7) y cubriendo la ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para armonización y control asociada a la Plataforma TDoc y brindando soporte técnico y acompañamiento a los usuarios del sistema.

Proyecto(s) de inversión

7512 - Fortalecimiento Corporativo en Transmilenio S.A. en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C) ¹	Ejecutar el 100 Por Ciento de las actividades previstas para el fortalecimiento corporativo tendientes al incremento de la satisfacción del usuario con la entidad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	34.00	34.00	100.00	66.00	66.00	100.00	92.00	92.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$412	\$388	94.22	\$2,372	\$2,255	95.07	\$4,495	\$4,057	90.25	\$4,135	\$3,975	96.12	\$3,239	\$2,299	70.98	\$14,653	\$12,974	88.54

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$22	\$20	90.25	\$239	\$194	80.94	\$196	\$192	98.24	\$247	\$247	100.00	\$199	\$185	92.98	\$903	\$838	92.79
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$434	\$408	94.02	\$2,611	\$2,449	93.78	\$4,691	\$4,249	90.58	\$4,383	\$4,222	96.34	\$3,438	\$2,484	72.26	\$15,557	\$13,812	88.79

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	
2023	1.00	76.90	82.80	107.67%	
2024	1.00	77.90	82.80	106.29% ★	106.29% ★
				al Plan de Desarrollo	106.29% ★

Retrasos y soluciones: El resultado del Índice de Desempeño Institucional a la fecha se mantiene en un 82,8%, calificación que se mantendrá hasta que se publiquen los resultados de la nueva medición que se realizó en el mes de abril de 2024 por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 82,80 con respecto al 77,90 esperado para la vigencia 2024.

Implementación de acciones que conllevan a fortalecer la gestión institucional alcanzando no solo el logro de los objetivos estratégicos sino las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Distrital - PDD 2020-2024.

Alineación de la estrategia institucional, con el modelo de operación por procesos, la estructura organizativa, los indicadores de gestión y los mapas de riesgo, lo que ha permitido mejorar la gestión institucional.

Fortalecimiento de la política de Defensa Judicial lo que redundo en el éxito procesal y en la reducción del número de demandas en contra.

Se destacan de este resultado las políticas que alcanzaron calificación igual o superior al 95% como son: Planeación Institucional, Gestión Documental, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.

Proyecto(s) de inversión

7512 - Fortalecimiento Corporativo en Transmilenio S.A. en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	99.40	99.40	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
Implementar el 100 Por Ciento del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG-TMSA formulado para cada vigencia	Recursos	\$22	\$20	90.26	\$239	\$194	80.94	\$196	\$192	98.25	\$247	\$247	100.00	\$199	\$185	92.98	\$903	\$838	92.79

TOTAL 262 - EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.	\$1,782,129	\$1,491,134	83.67	\$4,307,988	\$3,953,837	91.78	\$5,405,757	\$5,067,848	93.75	\$7,486,477	\$7,088,032	94.68	\$9,832,613	\$6,541,974	66.53	\$28,814,963	\$24,142,826	83.79
--	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	--------------	--------------	-------

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$87,747	\$78,804	89.81	\$226,568	\$218,060	96.24	\$292,813	\$193,041	65.93	\$719,036	\$593,779	82.58
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	\$9,516	\$9,516	100.00	\$24,529	\$24,529	100.00	\$20,600	\$20,600	100.00	\$30,912	\$30,912	100.00	\$0	\$0	0.00	\$85,557	\$85,557	100.00
0 N/A	\$9,516	\$9,516	100.00	\$24,529	\$24,529	100.00	\$20,600	\$20,600	100.00	\$30,912	\$30,912	100.00	\$0	\$0	0.00	\$85,557	\$85,557	100.00
230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	\$9,516	\$9,516	100.00	\$24,529	\$24,529	100.00	\$20,600	\$20,600	100.00	\$30,912	\$30,912	100.00	\$0	\$0	0.00	\$85,557	\$85,557	100.00

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7510 - Contribución a la recuperación del Complejo Hospitalario San Juan de Dios - CHSJD Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 100 % del seguimiento al PEMP del Complejo Hospitalario San Juan de Dios	Magnitud	20.00	20.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$200	\$200	100.00	\$2,310	\$2,310	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,510	\$2,510	100.00
(S)2	Realizar 100 % de los estudios y diseños que se prioricen para conservar, el patrimonio tangible e intangible de Bogotá y la región	Magnitud	71.00	71.00	100.00	29.00	29.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$3,791	\$3,791	100.00	\$5,561	\$5,561	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,351	\$9,351	100.00
(S)3	Realizar 100 % de las obras que se prioricen para conservar, recuperar, el patrimonio tangible e intangible de Bogotá y la región	Magnitud	0.01	0.01	100.00	99.99	99.99	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$3,525	\$3,525	100.00	\$14,658	\$14,658	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,184	\$18,184	100.00
(S)4	Estructurar 1 modelo jurídico administrativo del CHSJD según lo establecido en el Plan de Desarrollo	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.99	0.99	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$2,000	\$2,000	100.00	\$2,000	\$2,000	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$4,000	100.00
(K)6	Ejecutar 100 % del Plan de Acción que se defina para gestionar los recursos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,600	\$20,600	100.00	\$30,912	\$30,912	100.00	\$0	\$0	0.00	\$51,512	\$51,512	100.00
32	Revitalización urbana para la competitividad		\$26,558	\$23,670	89.12	\$51,305	\$46,159	89.97	\$67,147	\$58,204	86.68	\$195,656	\$187,148	95.65	\$292,813	\$193,041	65.93	\$633,479	\$508,222	80.23
0	N/A		\$26,558	\$23,670	89.12	\$51,305	\$46,159	89.97	\$67,147	\$58,204	86.68	\$195,656	\$187,148	95.65	\$292,813	\$193,041	65.93	\$633,479	\$508,222	80.23
234	Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos		\$2,449	\$1,435	58.58	\$4,238	\$3,589	84.69	\$10,928	\$6,834	62.54	\$4,016	\$3,804	94.72	\$1,324	\$1,265	95.51	\$22,955	\$16,927	73.74

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%		
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%		
2022	2.00	1.34	1.34	100.00%		
2023	1.50	1.07	1.07	100.00%		
2024	0.50	0.10	0.10	100.00%	100.00%	
TOTAL				5.00	5.00	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: En el marco de la formulación de los instrumentos de planeación que permiten habilitar zonas para el desarrollo de proyectos de renovación, desarrollo y revitalización urbana, se identificaron 23 zonas de oportunidad, se formularon 5 perfiles preliminares y se avanzó en la formulación de los siguientes proyectos:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$87,747	\$78,804	89.81	\$226,568	\$218,060	96.24	\$292,813	\$193,041	65.93	\$719,036	\$593,779	82.58

Plan parcial de la Estación Metro Calle 26: Formulación y radicación del Plan Parcial ante SDP. Se recibieron las observaciones oficiales de SDP y RenoBo dio atención a las mismas. Se obtuvo viabilidad y adopción (Decreto 644 de 2023) del Plan Parcial. Se ejecutó contrato de factibilidad. Se gestionó Resolución 317 de 19 de julio de 2023 de declaratoria de condiciones de urgencia.

Plan parcial Calle 24: Formulación y radicación del Plan Parcial ante SDP. Se recibieron las observaciones oficiales de SDP y RenoBo dio atención a las mismas. Propuesta del plan parcial presentada ante el comité nacional de patrimonio. Avance en prefactibilidad financiera. Comunicación y socialización del Plan Parcial. Se gestionó Resolución de anuncio de proyecto No 096 de 2023.

Plan parcial Calle 72: Formulación y radicación del Plan Parcial ante SDP. Se recibieron las observaciones oficiales de SDP y RenoBo dio atención a las mismas. Avance prefactibilidad financiera. Se gestionó Resolución 279 del 12 de diciembre de 2023.

Plan Parcial Tres Quebradas: Formulación y radicación del Plan Parcial ante SDP. Comunicación y socialización del Plan Parcial. Se recibió aprobación del estudio de redes y está en proceso aprobación del estudio de tránsito.

Plan Parcial San Bernardo: Formulación y radicación del Plan Parcial ante SDP. Se recibieron las observaciones oficiales de SDP y RenoBo dio atención a las mismas. Avance prefactibilidad financiera. Se estructuró un proyecto piloto de vivienda en arriendo

Otros proyectos:

Puerta de Teja: Se terminó estudio de oferta y demanda. Se adelantó documento de prefactibilidad. Se avanzó cronograma establecido para construcción de alianzas estratégicas. Debido a falta de interés en el proyecto se elabora acta de cierre del proyecto.

El Edén El Descanso: Se realizaron sesiones de consulta previa. Se cuenta con actas de concertación SDA y CAR, Mediante Dec 521 de 2023 se adoptó la modificación del Plan Parcial.

ACTUACIONES ESTRATÉGICAS: RenoBo adelantó la formulación de las directrices de las siguientes Actuaciones Estratégicas y obtuvo las resoluciones de adopción así: Res. 0307 de 2023 AE Calle 72. Res. 2000 de 2023 AE Chapinero Verde Inteligente, Zibo y Reencuentro. Res. 2459 de 2023 AE Borde Usme. Res. 2775 de 2023 AE Rionegro. Se realizaron talleres con la comunidad. Según modificación Convenio 655 en la cual se desiste de la formulación de directrices para las AE Metro Fucha, Ferias y Montevideo debido a que no se ha presentado ninguna iniciativa para su desarrollo, se estableció realizar la formulación de la AE Distrito Aeroportuario Engativá y se radicó su formulación ante SDP en diciembre de 2023.

Proyecto(s) de inversión

7508 - Formulación, gestión y estructuración de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Identificación y análisis 23 zonas de oportunidad para la ejecución de proyectos	Magnitud	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	23.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$1,277	\$1,101	86.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,277	\$1,101	86.17
(S)2	Elaborar 5 perfiles preliminares para la ejecución de proyectos de desarrollo, el desarrollo de proyectos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$250	\$0	0.00	\$12	\$1	11.25	\$12	\$1	6.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$274	\$2	0.77
(S)3	Gestionar 5 instrumentos/proyectos de desarrollo, revitalización y/o renovación urbana, buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales, así como los nuevos.	Magnitud	0.90	0.90	100.00	1.61	1.59	98.76	1.34	1.34	100.00	1.07	1.07	100.00	0.10	0.10	100.00	5.00	5.00	100.00
		Recursos	\$922	\$334	36.25	\$4,226	\$3,588	84.89	\$9,466	\$6,005	63.44	\$2,576	\$2,400	93.16	\$605	\$557	92.06	\$17,794	\$12,883	72.40
(S)4	Formular 9 directrices para nueve áreas de actuación estratégica en el marco del Decreto Distrital 555 de 2021-POT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,450	\$828	57.12	\$1,440	\$1,404	97.50	\$720	\$708	98.41	\$3,610	\$2,941	81.46

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	\$13,374	\$13,200	98.70	\$19,733	\$17,932	90.87	\$30,041	\$28,800	95.87	\$16,507	\$16,082	97.43	\$21,936	\$1,206	5.50	\$101,591	\$77,221	76.01
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2023	0.70	1.18	1.18	100.00%	
2024	0.70	0.58	0.13	22.41%	83.93%
TOTAL	2.80	2.80	2.35	al Plan de Desarrollo	83.93%

Retrasos y soluciones: La meta presenta cumplimiento del 83,86%, debido a los siguientes factores:

En principio se proyectó la gestión de suelo en el marco del Plan Parcial Centro San Bernardo que se estaba formulando, no obstante, los tiempos que se requerían para realizar ofertas de compra en esta zona, se incrementaron por la necesidad de realizar acercamientos previos a la comunidad para la definición de la estructuración financiera del proyecto inmobiliario.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$87,747	\$78,804	89.81	\$226,568	\$218,060	96.24	\$292,813	\$193,041	65.93	\$719,036	\$593,779	82.58
<p>Avances y Logros:</p> <p>En este sentido, se analizaron otras zonas de oportunidad y se identificó la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa del Cuidado, en la cual se realizó gestión a través de Convenio con el IDU para la transferencia de predios a la empresa para su desarrollo inmobiliario, no obstante, este proyecto no continuó su ejecución en la presente administración. Por lo anterior, en 2024 se inició la gestión de suelo en el marco del proyecto Cable Aéreo San Cristóbal, logrando la gestión de compra de 13 predios para su desarrollo inmobiliario.</p> <p>Para dar cumplimiento a la meta se adelantaron las siguientes acciones:</p> <p>PREDIO BOSA: Se participó en la subasta del predio Lote Bosa convocada por la SDHT, siendo adjudicado a la Empresa. Este lote se constituye en una oportunidad para el desarrollo de un proyecto inmobiliario. (0,33 Ha).</p> <p>PROYECTO CABLE AÉREO SAN CRISTÓBAL - VIVIENDA - ÁREA DE OPORTUNIDAD NO. 5: 10 Predios adquiridos; 1 predio con escritura firmada y en proceso de entrega material del inmueble; 1 predio ofertado en términos de notificación; 1 predio con avalúo aprobado en elaboración de oferta; y 1 predio en actualización de cabida y linderos. (0,13 Ha).</p> <p>CIUDADELA EDUCATIVA DEL CUIDADO: Se suscribió el convenio 1007-2023 entre la Secretaría Distrital de Hábitat, el Instituto de Desarrollo Urbano y la Empresa RenoBo, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para formular, estructurar, ejecutar y operar la Actuación Estratégica - Ciudadela Educativa y del Cuidado 3 AE CEC y llevar a cabo de manera coordinada las funciones establecidas en el artículo 582 del Decreto Distrital 555 del 2021 y demás normatividad que lo modifique, adicione o sustituya o las que exija el cumplimiento de este objeto en el marco de sus funciones y competencias, de conformidad con las obligaciones específicas indicadas en el presente convenio". Se transfirieron 6 áreas de oportunidad a título gratuito desde el IDU a RenoBo, y se entregaron materialmente a la Empresa. (1,13 Ha).</p> <p>CENTRO SAN BERNARDO: Se aprobaron los avalúos de referencia, el levantamiento topográfico se finalizó y entregó por parte del contratista, Decreto de Condiciones de Urgencia listo para radicación en la Secretaría de Hábitat. No se continuó con la adquisición de suelo de este proyecto, teniendo en cuenta que los tiempos que se requieren para iniciar ofertas de compra se han incrementado por la necesidad de realizar acercamientos previos a la comunidad que proporcionen insumos para la definición de la estructuración financiera del proyecto inmobiliario. (0,46 Ha).</p> <p>ESTACIÓN METRO CALLE 26: Mediante decreto 317 del 19 de julio de 2023 se declaran las condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública del proyecto Estación Metro Calle 26. Se realizó seguimiento a la solicitud de los avalúos comerciales a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Avanza la factibilidad del proyecto. (0,26 Ha).</p> <p>OTROS PROYECTOS Se avanzó en la proyección de los decretos de urgencia de los proyectos del Plan parcial CI 24 y CI 72, se prestó apoyo en la formulación de anuncio del proyecto Cable San Cristóbal que adelanta la Secretaría de Hábitat. Para el desarrollo del proyecto Calle 24 se proyectó convenio con UAESP. (0,04 Ha)</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7509 - Adquisición y gestión de suelo Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Gestionar 100 % de la expedición de los actos administrativos de anuncio de proyectos a cargo de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C para adelantar la gestión del suelo en el marco del Decreto Ley 1421 de 1993; la Ley 9a de 1989 y los artículos 58, 64 y 65 de la Ley 388 de 1997 en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo 15 de 1999 del Concejo de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	40.00	31.00	77.50	19.00	19.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$56	62.56	\$174	\$174	99.99	\$14	\$11	82.16	\$0	\$0	0.00	\$278	\$242	86.97
(S)2	Realizar 100 % de los estudios previos de gestión de suelo, que incluye identificación de titulares de bienes inmuebles, censo poblacional y diagnóstico socio económico, evaluación y formulación del Plan de Gestión Social, así como el desarrollo de los procesos de saneamiento técnico y predial y los estudios para vinculación de propietarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	40.00	80.00	50.00	50.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$950	\$948	99.75	\$4,521	\$4,269	94.43	\$2,061	\$1,909	92.63	\$664	\$639	96.31	\$8,196	\$7,765	94.74
(S)3	Habilitar 2.80 Hectáreas de suelo para la realización de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana mediante la adquisición predial por motivos de utilidad pública e interés social, la transferencia de los bienes inmuebles a los patrimonios autónomos y la ejecución del plan de gestión social.	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.52	0.52	100.00	0.52	0.52	100.00	1.18	1.18	100.00	0.57	0.13	22.81	2.80	2.36	84.29
		Recursos	\$13,349	\$13,193	98.83	\$18,631	\$16,909	90.75	\$25,298	\$24,341	96.22	\$14,364	\$14,159	98.58	\$21,272	\$567	2.67	\$92,914	\$69,169	74.44
(K)4	Realizar 100 % de los diagnósticos prediales y sociales para los proyectos	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$25	\$7	29.15	\$62	\$20	31.85	\$48	\$16	33.46	\$68	\$3	3.70	\$0	\$0	0.00	\$203	\$46	22.48

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	\$10,735	\$9,035	84.16	\$27,333	\$24,637	90.14	\$26,178	\$22,570	86.22	\$175,133	\$167,262	95.51	\$269,553	\$190,570	70.70	\$508,932	\$414,074	81.36
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)	Avance																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$87,747	\$78,804	89.81	\$226,568	\$218,060	96.24	\$292,813	\$193,041	65.93	\$719,036	\$593,779	82.58

(K) 252 Número de intervenciones gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Ejecución	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	
2022	6.00	6.00	5.54	92.33%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2024	6.00	6.00	6.00	100.00%	96.53%
				al Plan de Desarrollo	96.53%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Meta de tipo constante. Cada año se reportó porcentaje de avance en 6 planes de acción. Los avances más significativos en la ejecución de estos planes son los siguientes:

MANTENIMIENTO DE PREDIOS: Al día todos los pagos de obligaciones de servicios públicos, vigilancia, impuestos y administración de los predios de la empresa y fideicomitidos.

COMERCIALIZACIÓN: Se gestionó la venta de servicios de Gerencia de los siguientes proyectos: Equipamientos Cable Aéreo Potosí, Equipamientos Cable Aéreo San Cristóbal, Programa para 9 Colegios Secretaría de Educación Distrital (Francisco de Paula Santander, Liceo Femenino MN, Liceo Agustín Nieto Caballero, San Francisco de Asís, Teresa Martínez de Varela, Altos de Egipto, Centro Cultural Abel Rodríguez, Las Brisas, La Concordia), Edificio Laboratorios Universidad Distrital. Se concretó venta de servicios con Corferias para elaborar Master Plan y esquema de negocio. Arrendamiento Mzs 10 y 22 de San Victorino. Se realizó propuesta para la gerencia de la Nueva Sede Corporativa IDU. Se radicó propuesta en Grupo de Energía de Bogotá para estructuración de un modelo inmobiliario del predio Calle 26. - San Victorino: Se realiza análisis técnico, jurídico y financiero del proceso No. RENOBO-CONV-DIÁLOGO-03-2023-MOMENTO 2. Se decidió terminar de manera anticipada el proceso de selección. Se dará inicio a un nuevo estudio, revisando las mejores condiciones para la empresa.

GESTIÓN DE ENTREGA DE VIVIENDAS: Entrega de 749 Viviendas de Interés Prioritario en los proyectos Colmena (131), Usme 3 (168), Usme 1 (200), Victoria (27), Olivos (56), Bosa 601 (6) y OPV 25 de Noviembre (161) y se inició el proceso de entrega de 108 soluciones de vivienda del proyecto Usme 1.

OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN FIDUCIARIA: Se actualizaron, publicaron y socializaron manuales operativos de Fiduciaria Scotiabank Colpatría y Alianza. Implementación de facturas electrónicas. En proceso de liquidación Fiducia de Manzana 5 las aguas.

ANÁLISIS DE ZONAS DE OPORTUNIDAD: Identificación, caracterización y viabilidad técnica y financiera de predios con oportunidad de desarrollo. Tablero de Control para visualización de 84 Proyectos.

DESARROLLO DE LAS OBRAS DE URBANISMO: En relación con la ejecución de proyectos, con corte al 31 mayo de 2024, se presentan los siguientes avances de obra:

- Proyectos Voto Nacional:
 - Alcaldía Local de los Mártires: Avance de ejecución de obra: 54,83%.
 - Bronx Distrito Creativo: Avance acumulado de obra 46,98%.
 - Centro de Talento Creativo E1: Avance obra del 67,22%.
- Proyectos CHSJD:
 - Edificio Siberia: Avance acumulado de obra 14,09%.
 - Edificio Mantenimiento: Avance acumulado de obra 69,5%.
- Proyectos SED Grupo 1
 - Colegio Teresa Martínez de Varela: Avance acumulado de obra:64,3%
 - Colegio San Francisco de Asís: Avance acumulado de obra 99,60%
 - Proyecto Integral CASC: Avance acumulado 37%. (Estudios, diseños, demoliciones y licencias)
 - Laboratorios U. Distrital: Avance acumulado de obra 24,98%

Proyecto(s) de inversión

7507 - Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Mantener 100 % de los predios administrados (vigilancia impuestos, el mantenimiento y los servicios públicos)	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$600	\$580	\$7,420	\$7,099	\$6,513	\$5,874
(K)2	Comercializar 100 % de predios disponibles para la movilización y proyectos desarrollados	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	98.72	98.72
		Recursos	\$3,509	\$3,392	\$1,148	\$783	\$837	\$837
(K)3	Ejecutar 100 % del plan de acción para realizar y optimizar la gestión fiduciaria asociada a la gestión y desarrollo de proyectos ERU	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.51	98.51
		Recursos	\$137	\$137	\$1,000	\$837	\$837	\$837

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$87,747	\$78,804	89.81	\$226,568	\$218,060	96.24	\$292,813	\$193,041	65.93	\$719,036	\$593,779	82.58
(K)4 Desarrollar 100 % Desarrollar el 100 % de obras de urbanismo y construcción, así como las obras de mantenimiento de los predios y proyectos de la ERU.	Magnitud 100.00	97.40	97.40	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos \$4,219	\$4,194	99.40	\$16,238	\$14,717	90.63	\$13,231	\$11,040	83.44	\$168,627	\$162,258	96.22	\$265,989	\$187,287	70.41	\$468,304	\$379,495	81.04
(K)5 Entregar 100 % de las viviendas de interés social y/o prioritario generadas en el FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 100.00	62.88	62.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos \$1,828	\$303	16.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,828	\$303	16.59
(K)6 Realizar 100 % de las acciones de seguimiento y coordinación institucional e priorizados por la empresa FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos \$442	\$430	97.22	\$820	\$521	63.50	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,262	\$950	75.32
(K)7 Ejecutar 100 % del plan de acción institucional definido para gestionar el desarrollo y/o entrega de viviendas VIS y VIP en los proyectos impulsados por la empresa	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$707	\$681	96.28	\$990	\$873	88.19	\$734	\$652	88.78	\$16	\$16	100.00	\$2,446	\$2,221	90.78
(K)8 Ejecutar 100 % del plan de acción para analizar y determinar la viabilidad de las zonas y oportunidades de negocio identificadas por la Empresa.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,320	\$3,052	91.92	\$2,644	\$2,644	100.00	\$2,574	\$2,574	100.00	\$8,538	\$8,270	96.86
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$14,992	\$12,977	86.56	\$5,029	\$4,846	96.36	\$6,151	\$1,250	20.33	\$38,636	\$30,479	78.89
56 Gestión Pública Efectiva	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$14,992	\$12,977	86.56	\$5,029	\$4,846	96.36	\$6,151	\$1,250	20.33	\$38,636	\$30,479	78.89
0 N/A	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$14,992	\$12,977	86.56	\$5,029	\$4,846	96.36	\$6,151	\$1,250	20.33	\$38,636	\$30,479	78.89
508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$14,992	\$12,977	86.56	\$5,029	\$4,846	96.36	\$6,151	\$1,250	20.33	\$38,636	\$30,479	78.89

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Se formularon y adoptaron anualmente los instrumentos de planeación, como son el Plan de Acción Institucional, el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad de la Información, entre otros.

La empresa recibió la Certificación Norma ISO 9001:2015. Se elaboró Plan de Adecuación y sostenibilidad de MIPG anual. Se ha venido trabajando en la definición de una nueva imagen para el SIG, se avanza en la estrategia de innovación de la Empresa. Se aprobó el Programa de Ética y Transparencia, se realizó el diagnóstico del estado de cumplimiento del SARLAFT. Se coordinó anualmente el diligenciamiento del FURAG. Se coordinaron los procesos de rendición de cuentas y transparencia. Se formularon y actualizaron periódicamente los mapas de riesgos y de oportunidades. Se identificaron y documentaron clientes y partes interesadas.

Gobernanza Corporativa: Se diseñó e implementó la nueva estructura organizacional de la empresa. Se recibió viabilidad por parte del DASCD y de la Junta Directiva relacionados con el rediseño y ampliación de la planta de personal de la Empresa.

Infraestructura Tecnológica: Se implementó y se encuentra en proceso de transición el Sistema de Información Misional hacia la fase de operación al 100%, con los ajustes que surgen en la operatividad del sistema por parte de las diferentes áreas. Se implementó el Sistema de Gestión Documental. Se mantiene actualizada la infraestructura tecnológica de la empresa. Se han creado espacios de bases de datos para ambientes productivos, transferencias de conocimientos sobre la infraestructura de red y almacenamiento para los profesionales del proceso TIC.

Plan Estratégico de Talento Humano PETH: Se formuló, adoptó e implementó un plan anual.

Estrategia de Comunicaciones: Se programaron anualmente y se realizaron las actividades de comunicación interna y externa de la empresa. Se implementó una nueva estrategia de marca.

Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA: Se formuló, adoptó e implementó un plan anual.

Proyecto(s) de inversión

7506 - Fortalecimiento Institucional ERU Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$14,992	\$12,977	86.56	\$5,029	\$4,846	96.36	\$6,151	\$1,250	20.33	\$38,636	\$30,479	78.89	
(K)1 Ejecutar 100 % del plan de trabajo de gobernanza corporativa, según resultados FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00		
	Recursos \$1,823	\$1,823	100.00	\$0	\$0	0.00	\$143	\$143	99.99	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,990	\$1,990	100.00	
(K)2 Ejecutar 100 % de los planes anuales de gestión estratégica del talento humano, temas relacionados con la promoción y prevención de la salud, identificación, evaluación y control de riesgos laborales y mejora continua en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y bienestar	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	93.00	93.00	100.00	97.00	97.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos \$301	\$301	100.00	\$344	\$300	87.25	\$798	\$618	77.41	\$100	\$61	61.02	\$9	\$9	100.00	\$1,552	\$1,289	83.05	
(S)3 Implementar 2 sistemas de información según identificación de requerimientos, para un sistema de información Integral y un Sistema SGDA	Magnitud 0.25	0.23	92.00	0.52	0.49	94.23	0.53	0.53	100.00	0.50	0.50	100.00	0.25	0.25	100.00	2.00	2.00	100.00	
	Recursos \$682	\$682	100.00	\$263	\$231	88.10	\$1,865	\$1,837	98.51	\$1,588	\$1,588	100.00	\$78	\$78	100.00	\$4,476	\$4,417	98.68	
(K)4 Actualizar 100 % de la Infraestructura tecnológica de la empresa	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos \$438	\$396	90.52	\$555	\$555	100.00	\$787	\$776	98.54	\$315	\$315	99.98	\$4,250	\$118	2.78	\$6,345	\$2,160	34.05	
(K)5 Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos \$1,212	\$1,148	94.75	\$4,951	\$4,444	89.76	\$8,173	\$7,237	88.55	\$1,434	\$1,318	91.90	\$106	\$100	93.91	\$15,877	\$14,247	89.74	
(K)6 Ejecutar 100 % del Plan de acción anual para la implementación de sistemas de gestión y de desempeño institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y otros instrumentos de certificación de calidad	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				
	Recursos \$142	\$141	99.28	\$294	\$294	100.00	\$391	\$359	91.69	\$661	\$632	95.74	\$1,061	\$298	28.12	\$2,549	\$1,725	67.67	
(K)7 Diseñar e implementar 1 Estrategia de comunicaciones interna y externa de la Empresa	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00				
	Recursos \$189	\$165	87.70	\$1,270	\$924	72.70	\$2,834	\$2,007	70.84	\$907	\$907	100.00	\$647	\$647	100.00	\$5,847	\$4,650	79.54	
TOTAL 263 - EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO	\$40,861	\$37,843	92.61	\$83,511	\$77,436	92.73	\$102,739	\$91,781	89.33	\$231,597	\$222,906	96.25	\$298,964	\$194,292	64.99	\$757,672	\$624,258	82.39	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(K) 7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.
 Suscriptores Subsidiados promedio facturados a mayo de 2024 en Bogotá D.C:
 Para el estrato 1: 164.060
 Para el estrato 2: 671.270
 Para el estrato 3: 773.942
 Total 1.609.272

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 8 Beneficio social del mínimo vital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.
 Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.
 La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Para el año 2023 el costo total (Transferencias) fue de \$86.781 Millones de pesos
 Al corte de mayo de 2024: Se beneficiaron en promedio un total de 164.060 Suscriptores facturado de estrato 1 y 671.270 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$40,787	\$3,247	7.96	\$38,613	\$37,904	98.16	\$286,093	\$275,258	96.21	\$159,141	\$129,551	81.41	\$135,625	\$99,496	73.36	\$660,259	\$545,456	82.61
0 N/A	\$40,787	\$3,247	7.96	\$38,613	\$37,904	98.16	\$286,093	\$275,258	96.21	\$159,141	\$129,551	81.41	\$135,625	\$99,496	73.36	\$660,259	\$545,456	82.61
203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellánía	\$825	\$777	94.20	\$0	\$0	0.00	\$2,335	\$2,335	100.00	\$800	\$800	100.00	\$408	\$408	100.00	\$4,368	\$4,320	98.91

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57		
(S) 218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2021	4.00	1.00	1.00	100.00%															
	2022	4.00	4.00	4.00	100.00%															
	2023	2.00	5.00	5.00	100.00%															
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★													
	TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																				
7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)17	Ejecutar 10 unidades de diagnosticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales	Magnitud	10.00	1.00	10.00	1.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00
		Recursos	\$825	\$777	94.20	\$0	\$0	0.00	\$2,335	\$2,335	100.00	\$800	\$800	100.00	\$408	\$408	100.00	\$4,368	\$4,320	98.91
205	Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada		\$17,894	\$840	4.69	\$9,263	\$9,016	97.33	\$213,128	\$212,359	99.64	\$88,351	\$64,411	72.90	\$66,211	\$54,776	82.73	\$394,847	\$341,401	86.46
Indicador(es)																				
(S) 220 Número de corredores ambientales construidos																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2021	1.00	1.00	0.69	69.00%															
	2022	1.00	1.31	1.31	100.00%															
	2023	1.00	1.00	1.00	100.00%															
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★													
	TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★												
(S) 698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2021	0.00	100.00	50.00	50.00%															
	2022	0.00	50.00	0.00	0.00%															
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★													
	TOTAL	0.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																				
81 - Construcción de Corredores Ambientales en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Terminar 4 unidad intervenciones en Corredores Ambientales	Magnitud	0.01	0.00	0.00	1.00	0.69	69.00	1.31	1.31	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.80	80.00	4.00	3.80	95.00
		Recursos	\$17,894	\$840	4.69	\$9,263	\$9,016	97.33	\$213,128	\$212,359	99.64	\$88,351	\$64,411	72.90	\$66,211	\$54,776	82.73	\$394,847	\$341,401	86.46
208	Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza		\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00	\$3,063	\$2,859	93.34	\$738	\$662	89.80	\$211	\$211	100.00	\$4,903	\$4,624	94.31
Indicador(es)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57																																												
(S) 223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>3.00</td> <td>15.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>80.00</td> <td>97.00</td> <td>62.60</td> <td>64.54%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>34.40</td> <td>30.40</td> <td>88.37%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	3.00	15.00%		2021	80.00	97.00	62.60	64.54%		2022	0.00	34.40	30.40	88.37%		2023	0.00	4.00	4.00	100.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%																																																										
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%																																																										
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%																																																										
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)16 Construir 100 % del campamentos Piedras Gordas PMA Chingaza	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	65.60	65.60	34.39	30.40	88.40	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00	\$3,063	\$2,859	93.34	\$738	\$662	89.80	\$211	\$211	100.00	\$4,903	\$4,624	94.31																																											
209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$5,183	\$701	13.52	\$6,051	\$6,049	99.98	\$22,280	\$21,856	98.10	\$27,764	\$23,405	84.30	\$14,917	\$12,726	85.31	\$76,196	\$64,737	84.96																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3.50</td> <td>23.20</td> <td>23.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>10.00</td> <td>6.60</td> <td>20.72</td> <td>313.94%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>6.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>30.00</td> <td>43.92</td> <td>43.92</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	3.50	23.20	23.20	100.00%		2022	10.00	6.60	20.72	313.94%		2023	10.00	0.00	0.00	0.00%		2024	6.50	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	30.00	43.92	43.92	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%																																																										
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%																																																										
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	6.50	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	30.00	43.92	43.92	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)18 Intervenir 30.19 Hectáreas integralmente en la Estructura Ecológica Principal	Magnitud	1.00	0.00	0.00	3.50	2.40	68.57	17.00	17.00	100.00	9.60	8.28	86.25	2.51	2.51	100.00	30.19	30.19	100.00																																											
	Recursos	\$5,183	\$701	13.52	\$6,051	\$6,049	99.98	\$22,280	\$21,856	98.10	\$27,764	\$23,405	84.30	\$14,917	\$12,726	85.31	\$76,196	\$64,737	84.96																																											
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$16,885	\$929	5.50	\$22,408	\$21,947	97.94	\$45,286	\$35,849	79.16	\$41,488	\$40,273	97.07	\$53,878	\$31,375	58.23	\$179,945	\$130,373	72.45																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 228 Número de áreas de conservación incrementadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>787.17</td> <td>700.00</td> <td>787.17</td> <td>112.45%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>553.23</td> <td>69.15%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>103.30</td> <td>10.33%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2,000.00</td> <td>2,000.00</td> <td>738.99</td> <td>36.95%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,500.00</td> <td>3,817.31</td> <td>0.29</td> <td>0.01%</td> <td>36.38% ⓧ</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>6,087.17</td> <td>6,000.00</td> <td>2,182.98</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>36.38% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	787.17	700.00	787.17	112.45%		2021	800.00	800.00	553.23	69.15%		2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%		2023	2,000.00	2,000.00	738.99	36.95%		2024	1,500.00	3,817.31	0.29	0.01%	36.38% ⓧ	TOTAL	6,087.17	6,000.00	2,182.98	al Plan de Desarrollo	36.38% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%																																																										
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%																																																										
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%																																																										
2023	2,000.00	2,000.00	738.99	36.95%																																																										
2024	1,500.00	3,817.31	0.29	0.01%	36.38% ⓧ																																																									
TOTAL	6,087.17	6,000.00	2,182.98	al Plan de Desarrollo	36.38% ⓧ																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57																																												
<p>Retrasos y soluciones: La Dirección de Bienes Raíces viene avanzado progresivamente en el cumplimiento de la meta; no obstante, se han presentado diversas dificultades que explican el número de hectáreas adquiridas, dentro de las que se encuentran: i) La mayoría de los predios objeto de adquisición tienen que pasar por algún trámite de saneamiento o procesos de solicitud de Cabida y Linderos en el marco de la Resolución conjunta IGAC 1101 y SNR 11344 de 2020. Dichos procesos han durado en promedio año y medio ante la UAECDD.; ii) Un número importante de predios han tenido que surtir trámite de cabida y linderos ante la UAECDD, lo cual conlleva a trámites de saneamiento predial aproximadamente 18 meses; iii) En medio del proceso de adquisición, se presentaron gran cantidad de propietarios fallecidos lo cual generó que no se pudiera lograr una enajenación voluntaria de los predios y se tuviese que recurrir al mecanismo de expropiación por vía administrativa o judicial según sea el caso.</p> <p>Avances y Logros: Con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la presente vigencia se tienen programadas 1500 Has. *Para el primer trimestre del año 2024 la EAAB-ESP, ha realizado la adquisición de 5 predios por enajenación voluntaria o mediante expropiación por vía administrativa, para un total de 0,2893 Has, lo cual corresponde a un porcentaje de avance del 0,02 % respecto de las 1.500 Has proyectadas. *430 hectáreas ofertadas para adquisición en el 2024 *Conservación y mantenimiento de la estructura hídrica y ecológica y AIE, así como la mitigación de riesgos ambientales en los predios adquiridos. *Se encuentran en proceso de cabida y linderos 253 Ha. 626 m2. *En suma durante la vigencia del actual Plan de Desarrollo se han logrado adquirir 2182,9842 Has las cuales se encuentran inmersas en 147 predios.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)15 Incrementar 6.000 Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	Magnitud	700.00	0.00	0.00	800.00	553.23	69.15	1,000.00	103.30	10.33	2,000.00	738.99	36.95	4,604.48	0.29	0.01	6,000.00	1,395.81	23.26																																											
	Recursos	\$16,885	\$929	5.50	\$22,408	\$21,947	97.94	\$45,286	\$35,849	79.16	\$41,488	\$40,273	97.07	\$53,878	\$31,375	58.23	\$179,945	\$130,373	72.45																																											
33 Más árboles y más y mejor espacio público		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 271 Número de individuos arbóreos sembrados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>47,000.00</td> <td>23,500.00</td> <td>20,866.00</td> <td>88.79%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>26,134.00</td> <td>29,582.00</td> <td>113.19%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>3,740.00</td> <td>4,626.00</td> <td>123.69%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>47,000.00</td> <td>55,074.00</td> <td>55,074.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%		2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%		2023	0.00	3,740.00	4,626.00	123.69%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	TOTAL	47,000.00	55,074.00	55,074.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%																																																										
2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%																																																										
2023	0.00	3,740.00	4,626.00	123.69%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
TOTAL	47,000.00	55,074.00	55,074.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua		\$36,596	\$17,119	46.78	\$168,587	\$136,686	81.08	\$426,240	\$419,150	98.34	\$515,577	\$492,902	95.60	\$546,186	\$468,261	85.73	\$1,693,186	\$1,534,118	90.61																																											
0 N/A		\$36,596	\$17,119	46.78	\$168,587	\$136,686	81.08	\$426,240	\$419,150	98.34	\$515,577	\$492,902	95.60	\$546,186	\$468,261	85.73	\$1,693,186	\$1,534,118	90.61																																											
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024		\$32,931	\$16,851	51.17	\$139,719	\$110,786	79.29	\$356,300	\$349,429	98.07	\$472,904	\$453,800	95.96	\$507,866	\$429,987	84.67	\$1,509,720	\$1,360,853	90.14																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>82.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>82.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	90.00	90.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	95.00	95.00%		2023	100.00	100.00	25.00	25.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	82.00% ★	TOTAL				al Plan de Desarrollo	82.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	95.00	95.00%																																																										
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	82.00% ★																																																									
TOTAL				al Plan de Desarrollo	82.00% ✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Se logró un avance promedio del 82% en el cuatrienio, y los retrasos se debieron a demoras en la definición de las licencias de intervención y ocupación del espacio público, así mismo demoras de la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA en los permisos de ocupación de cauce y de tala y podas requeridas para la ejecución de las obras, los cuales forman parte de la ruta crítica del proyecto.</p> <p>Avances y Logros: Año 2020 se logró un avance de 90% representado en 5 proyectos así: Rehabilitación Estructuras de Alivio en la Cuenca Salitre: RSA-T2-0142 (Inicio del Canal por la Avenida Carrera 30), ejecución 100%. RSA-T3- 0210 (Carrera 50 por Diagonal 71 Bis), ejecución 100%. RSA-T3-0080 (Avenida Carrera 30 con Calle 62), ejecución 100%. Estructuras de separación de caudales segunda fase: RTU-T2-0030 (Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá), cuenca Tunjuelo, ejecución 50%, RTU-T2-0070 (KR 7 CL 71 F Sur Usme) ejecución 100%.</p>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57

Año 2021 se logró un avance del 100% así: La obra asociada al punto RTU-T2-0030 Estructura de Separación de Caudales, ubicada en el Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá, llega a un avance del 100%.

Año 2022 se logró un avance de 95% representado en 3 proyectos:
 Manija de Interconexión La Paz RFU-T3-0360 ejecución 95%
 Rehabilitación estructuras de alivio RSA-T2-0141 ejecución 100%
 Estructura de separación de caudales RTU-T4-0230 ejecución 100%

Año 2023 avance del 25% con el contrato "Salitre Gravedad", se terminaron las obras en el primer semestre de 2023, el punto de descarga RSA-T3- 0170 fue eliminado.

Año 2024 avance del 100% con contrato de obra "Reparación y mantenimiento de estructuras hidráulicas y redes del sistema troncal de alcantarillado y cuerpos de agua receptores del drenaje pluvial", se ejecutó una reparación en la cual se realizó un desvío del caudal sanitario a la tubería correspondiente. Este punto se encuentra ubicado en la CL 152 KR 54 en la localidad de suba.

En cumplimiento del PSMV de Bogotá urbana Resolución 03428 de 2017 se ejecutaron las obras garantizando de esta manera la reducción de carga contaminante, y la mejora en la calidad de agua en pro de la sostenibilidad ambiental de los cuerpos de agua de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

51 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Renovar 2,430 metros de redes troncales o secundarias de alcantarillado sanitario	Magnitud	0.01	0.00	0.00	110.00	110.00	100.00	0.01	0.00	0.00	550.00	0.00	0.00	2,320.00	0.00	0.00	2,430.00	110.00	4.53
		Recursos	\$477	\$477	100.00	\$5,351	\$5,349	99.95	\$25,457	\$25,340	99.54	\$44,363	\$27,384	61.73	\$84,605	\$75,984	89.81	\$160,253	\$134,533	83.95
(S)10	Renovar 150,512 metros de redes locales de alcantarillado sanitario	Magnitud	0.01	0.00	0.00	14,701.00	16,550.00	112.58	48,380.00	48,380.00	100.00	34,270.00	34,270.00	100.00	51,312.00	13,820.00	26.93	150,512.00	113,020.00	75.09
		Recursos	\$9,296	\$7,797	83.87	\$84,797	\$60,460	71.30	\$145,243	\$143,167	98.57	\$181,735	\$181,326	99.77	\$219,537	\$186,604	85.00	\$640,609	\$579,354	90.44
(S)11	Renovar 9 unidades de estaciones de bombeo de alcantarillado sanitario	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	5.00	0.00	0.00	9.00	4.00	44.44
		Recursos	\$1,158	\$0	0.00	\$5,873	\$5,471	93.16	\$40,490	\$38,209	94.37	\$96,308	\$96,256	99.95	\$52,056	\$52,014	99.92	\$195,886	\$191,949	97.99
52 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8	Renovar 7,910 metros de redes troncales o secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Magnitud	0.01	0.00	0.00	2,095.00	2,490.00	118.85	4,250.00	4,250.00	100.00	1,020.00	1,020.00	100.00	150.00	150.00	100.00	7,910.00	7,910.00	100.00
		Recursos	\$7,467	\$725	9.71	\$2,174	\$2,174	100.00	\$24,311	\$22,765	93.64	\$11,963	\$11,248	94.02	\$21,899	\$16,614	75.86	\$67,815	\$53,527	78.93
(S)9	Renovar 75,598 metros de redes locales de alcantarillado pluvial	Magnitud	0.01	0.00	0.00	11,439.00	10,900.00	95.29	16,960.00	16,960.00	100.00	20,760.00	20,760.00	100.00	26,978.00	5,170.00	19.16	75,598.00	53,790.00	71.15
		Recursos	\$2,992	\$2,881	96.30	\$29,892	\$26,904	90.00	\$78,550	\$78,354	99.75	\$102,536	\$102,536	100.00	\$93,535	\$85,388	91.29	\$307,504	\$296,062	96.28
(S)10	Renovar 1,426 unidades de sumideros	Magnitud	0.01	0.00	0.00	62.00	47.00	75.81	556.00	556.00	100.00	729.00	729.00	100.00	94.00	94.00	100.00	1,426.00	1,426.00	100.00
		Recursos	\$406	\$0	0.00	\$3,112	\$2,760	88.68	\$2,904	\$2,895	99.70	\$4,583	\$4,583	100.00	\$5,504	\$1,388	25.22	\$16,509	\$11,626	70.42
53 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8	Renovar 3,388 metros de redes locales o secundarias de alcantarillado combinado	Magnitud	0.01	0.00	0.00	500.01	500.00	100.00	440.00	440.00	100.00	2,447.00	920.00	37.60	1,528.00	310.00	20.29	3,388.00	2,170.00	64.05
		Recursos	\$4,348	\$4,160	95.67	\$1,868	\$1,049	56.17	\$19,203	\$18,782	97.81	\$19,395	\$18,545	95.62	\$26,784	\$8,051	30.06	\$71,598	\$50,587	70.65
82 - Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Renovar 13,190 metros de redes de alcantarillado combinado	Magnitud	0.01	0.00	0.00	1,920.01	1,920.00	100.00	9,969.00	9,969.00	100.00	1,300.00	1,300.00	100.00	1.00	0.00	0.00	13,190.00	13,189.00	99.99
		Recursos	\$5,998	\$425	7.08	\$3,316	\$3,316	100.00	\$16,528	\$16,462	99.60	\$5,318	\$5,219	98.14	\$354	\$354	100.00	\$31,513	\$25,775	81.79
(S)5	Renovar 27,100 metros de redes de alcantarillado sanitario	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	17,630.00	17,630.00	100.00	6,860.00	6,860.00	100.00	2,610.00	2,610.00	100.00	27,100.00	27,100.00	100.00
		Recursos	\$789	\$386	48.98	\$3,334	\$3,302	99.03	\$3,615	\$3,455	95.57	\$6,704	\$6,704	100.00	\$3,591	\$3,591	100.00	\$18,033	\$17,438	96.70

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	\$3,664	\$269	7.33	\$28,868	\$25,900	89.72	\$69,940	\$69,721	99.69	\$42,673	\$39,102	91.63	\$38,320	\$38,273	99.88	\$183,466	\$173,265	94.44
--	---------	-------	------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

Avance

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57

(S) 292 Número de conexiones erradas corregidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	
2022	350.00	350.00	2,151.00	614.57%	
2023	350.00	243.00	957.00	393.83%	
2024	250.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1,500.00	3,843.00	3,843.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

82 - Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Eliminar 7,247 Unidad Conexiones Erradas	Magnitud	0.01	0.00	0.00	735.00	735.00	100.00	4,960.00	4,960.00	100.00	957.00	957.00	100.00	595.00	453.00	76.13	7,247.00	7,105.00	98.04
	Recursos	\$3,664	\$269	7.33	\$28,868	\$25,900	89.72	\$69,940	\$69,721	99.69	\$42,673	\$39,102	91.63	\$38,320	\$38,273	99.88	\$183,466	\$173,265	94.44
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$60,889	\$39,138	64.28	\$347,309	\$278,412	80.16	\$1,290,698	\$1,256,222	97.33	\$1,321,228	\$1,274,197	96.44	\$1,240,927	\$1,063,407	85.69	\$4,261,050	\$3,911,377	91.79
0 N/A		\$60,889	\$39,138	64.28	\$347,309	\$278,412	80.16	\$1,290,698	\$1,256,222	97.33	\$1,321,228	\$1,274,197	96.44	\$1,240,927	\$1,063,407	85.69	\$4,261,050	\$3,911,377	91.79
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc		\$4,428	\$3,577	80.79	\$46,394	\$18,617	40.13	\$182,200	\$172,984	94.94	\$195,516	\$192,888	98.66	\$187,362	\$182,555	97.43	\$615,900	\$570,621	92.65

Indicador(es)

(C) 293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento Línea Base: 16.89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	
2022	19.60	19.60	17.12	8.49%	
2023	21.20	18.56	17.58	31.94%	
2024	21.20	21.20	18.04	12.71%	26.68% ⓪
				al Plan de Desarrollo	26.68% ⓪

Retrasos y soluciones: La EAAB-ESP recibió \$11.57 mil millones tras la caducidad del contrato No. 1140-2017. La invitación ICSM-1068-2022 para optimizar la Planta Wiesner no recibió ofertas, retrasando el inicio del nuevo contrato No. 1584-2022 por la aprobación de pólizas. Este contrato se centra en la ampliación de unidades de filtración y obras complementarias. Por otro lado, el contrato No. 1455-2019 para la Planta Tibitoc, derivado de la invitación ICSM-1133-2019, inicialmente no logró asegurar una interventoría especializada (ICSM-1250-2019). En 2020 se gestionó la interventoría, culminando en la firma del contrato 1285-2020 y el inicio de las obras en febrero de 2021, con los permisos necesarios aún en trámite. Se ha instado al contratista a realizar una planificación meticulosa con sus proveedores. Se han registrado problemas técnicos en los vaciados de concreto y la programación de pruebas de carga. Actualmente, se gestiona la actualización de las garantías contractuales para el Modificadorio #5.

Avances y Logros: Avance a marzo 2024: Para el contrato de optimización No.1-01-25300-1455-2019, el 31 de enero se hizo entrega del tren de tratamiento 4, llevó a cabo el llenado e inicio de la puesta en marcha. El Tren de Tratamiento #3, tiene un avance estimado de 86%. Para el contrato de ampliación Wiesner No.1-01-25300-1584 de 2022, se hizo el trámite para la revisión y aprobación de los items extra por obras adicionales, suministros que es necesario reponer y una complementación de la fase 1. Avance a mayo de 2024: Para el contrato de optimización No.1-01-25300-1455-2019, se hizo entrega del tren de tratamiento 3, llevó a cabo el llenado e inicio de la puesta en marcha. Para el contrato de ampliación Wiesner No.1-01-25300-1584 de 2022, se avanzó en la adquisición de equipos y obras menores como adecuación edificio administrativo, instalación de tubería lodos y perfilamiento del talud.

Proyecto(s) de inversión

50 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)12 Optimizar 2.02 unidades Plantas de Tratamiento de Agua Potable	Magnitud	0.01	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	2.02	2.00	99.01
	Recursos	\$4,428	\$3,577	80.79	\$46,394	\$18,617	40.13	\$182,200	\$172,984	94.94	\$195,516	\$192,888	98.66	\$187,362	\$182,555	97.43	\$615,900	\$570,621	92.65

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57
277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Específico No.1)	\$622	\$534	85.91	\$52,013	\$49,621	95.40	\$155,985	\$152,750	97.93	\$155,019	\$152,010	98.06	\$164,180	\$124,480	75.82	\$527,820	\$479,395	90.83

Indicador(es)

(C) 294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	
2022	35.14	88.28	78.00	88.36%	
2023	7.81	96.09	98.85	102.87%	
2024	3.91	100.00	98.97	98.97%	★
al Plan de Desarrollo				98.97%	★

Retrasos y soluciones: Los contratos de obra e interventoría de varios grupos están en diferentes etapas de finalización y liquidación. Grupo 1 completó la obra el 09 de abril de 2022 con acta de liquidación y entrega el 19 de diciembre de 2022. Grupo 2 está en proceso de liquidación con acta de terminación desde el 10 de enero de 2023 y acta de entrega pendiente desde el 24 de abril de 2023. Grupo 3 ha alcanzado el 100% de avance físico con terminación contractual el 02 de octubre de 2023, aún en proceso de legalización. Grupo 4 finalizó el contrato el 01 de agosto de 2023 y está en proceso de legalización de acta de entrega. Grupo 7 Fase 1 tiene fecha de terminación el 31 de mayo de 2023 y está en proceso de suscripción de acta de entrega. Grupo 7 Fase 2 experimentó suspensión del proyecto del 09 de abril al 09 de septiembre debido a una emergencia por afectación de una válvula importada, con trámites de importación en curso para la válvula D=42.

Avances y Logros: El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño; los contratos de obra e interventoría a continuación se presenta el estado de avance de los contratos.

Actividades al 31 de mayo de 2024:

- Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100%
- Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: Avance 100%
- Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: Avance 100%
- Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: Avance 100%
- Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100%
- Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100%
- Avance físico grupo 7 Contrato 1-01-25400-1090-2021 : Avance 100%
- Avance físico grupo 7 Fase II Contrato 2-01-25400-1140-2022 : Avance 75%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado vigencia 2024: 98.97%

Proyecto(s) de inversión

68 - Adecuación de las redes asociadas a la infraestructura vial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)6	Adecuar 9,651 metros de redes de acueducto asociadas a infraestructura vial convenio IDU	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,260.00	3,260.00	100.00	6,390.00	6,390.00	100.00	1.00	0.00	0.00	9,651.00	9,650.00	99.99
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,042	\$2,914	95.82	\$11,172	\$10,768	96.39	\$39,720	\$11,285	28.41	\$53,934	\$24,968	46.29
(S)7	Adecuar 11,860 metros de redes de alcantarillado asociadas a infraestructura vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,690.00	1,690.00	100.00	9,160.00	4,470.00	48.80	4,080.00	4,080.00	100.00	1,620.00	0.00	0.00	11,860.00	10,240.00	86.34
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,374	\$4,195	95.91	\$45,704	\$44,982	98.42	\$91,468	\$89,949	98.34	\$104,155	\$92,906	89.20	\$245,701	\$232,033	94.44
(S)8	Adecuar 6,898 metros de redes de acueducto proyecto TAR Metro	Magnitud	0.01	0.00	0.00	1,473.00	460.00	31.23	5,450.00	5,450.00	100.00	987.00	987.00	100.00	1.00	0.00	0.00	6,898.00	6,897.00	99.99
		Recursos	\$622	\$534	85.91	\$18,468	\$16,447	89.06	\$37,203	\$37,157	99.88	\$22,251	\$22,173	99.65	\$10,945	\$10,942	99.97	\$89,488	\$87,253	97.50
(S)9	Adecuar 36,921.01 metros de redes de alcantarillado proyecto TAR Metro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,500.00	640.00	25.60	36,280.00	36,280.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.01	0.00	0.00	36,921.01	36,920.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$29,172	\$28,979	99.34	\$70,036	\$67,696	96.66	\$30,129	\$29,120	96.65	\$9,360	\$9,347	99.86	\$138,697	\$135,142	97.44

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	\$697	\$682	97.86	\$2,695	\$2,695	100.00	\$3,829	\$3,500	91.41	\$3,192	\$1,980	62.02	\$3,604	\$3,581	99.38	\$14,016	\$12,438	88.74
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57

(C) 296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	
2022	31.80	87.80	55.15	62.81%	
2023	12.20	90.00	55.35	61.50%	
2024	0.00	100.00	55.35	55.35%	⚠
al Plan de Desarrollo				55.35%	⚠

Retrasos y soluciones: La adjudicación del proceso depende del resultado del trámite que ha venido realizando la EAAB-ESP ante el DNP y el MHCP para garantizar el préstamo ante la Banca Multilateral. Adicionalmente, a la fecha la Empresa continua con las gestiones ante la Honorable Magistrada Nelly Villamizar, con el fin de lograr la autorización para dar inicio de proceso de selección del proyecto.

Avances y Logros: Avance se suscribió la modificación 3 del contrato de estructuración el cual corresponde a una prórroga de 12 meses y la adición de los siguientes supproductos: Actualización del modelo financiero y del presupuesto de la concesión, Actualización de la minuta del contrato de concesión y la versión ajustada de los apéndices técnicos, Identificación de la alternativa más adecuada de financiación pública a cargo de la EAAB, Actualización de la minuta del contrato y apéndices técnicos, Informe del resultado de la asesoría. Se dio cierre a la presentación de manifestaciones de interés del proceso de precalificación ICSM-0187-2023, 4 firmas se presentaron y se encuentra en desarrollo el proceso de evaluación de las manifestaciones de interés. La EAAB-ESP radicó una nueva solicitud para el estudio de viabilidad de las contragarantías, para acceder a crédito multilateral con garantía de la Nación se respondieron las observaciones de la Ministerio y se encuentra en espera de respuesta. ¿ El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y se esta trabajando en el hito 3. Apertura proceso de Selección. Resultado del indicador acumulado vigencia 2024: 55,35% se mantiene el mismo avance teniendo en cuenta que no se ha logrado culminar el hito denominado apertura del proceso de selección.

Proyecto(s) de inversión

54 - Desarrollo de acciones para el saneamiento del Río Bogotá en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)11 Adelantar 100 % en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s	Magnitud	36.00	33.80	93.89	22.20	17.90	80.63	38.80	3.45	8.89	34.85	0.20	0.57	44.65	0.00	0.00	100.00	55.35	55.35
	Recursos	\$697	\$682	97.86	\$2,695	\$2,695	100.00	\$3,829	\$3,500	91.41	\$3,192	\$1,980	62.02	\$3,604	\$3,581	99.38	\$14,016	\$12,438	88.74

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	\$2,385	\$2,370	99.37	\$11,289	\$11,289	100.00	\$175,222	\$175,047	99.90	\$117,659	\$117,658	100.00	\$72,600	\$72,559	99.94	\$379,155	\$378,922	99.94
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	--------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	
2022	43.90	100.00	76.23	76.23%	
2023	0.00	100.00	83.12	83.12%	
2024	0.00	100.00	83.99	83.99%	✓
al Plan de Desarrollo				83.99%	✓

Retrasos y soluciones: Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de construcción.

Se realizó la modificación No. 03 del contrato de obra el 02 de noviembre de 2023, donde se tiene nueva fecha de terminación para el 30 de noviembre de 2025, de la cual culminará la etapa de construcción y cumplimiento del contrato.

Avances y Logros: Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018. Se tienen los siguientes avances por producto:
 Diseños
 Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100%; Diseño al 50% = 100%; Diseño al 80% = 100%; Diseño al 100% = 100%
 Construcción:
 Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%
 Pozo de Bombeo - Avance 94,86%
 Pozo de Cribado - Avance 88,97%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57																																													
Estructuras Conexas - Avance 89,10%																																																															
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado del compromiso gerencial en la vigencia 2024 es de 83,99%.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
54 - Desarrollo de acciones para el saneamiento del Río Bogotá en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)10 Construir 100 % de la estación elevadora Canoas	Magnitud	19.18	21.10	110.01	36.92	27.45	74.35	53.36	27.68	51.87	25.68	6.89	26.83	18.80	0.87	4.63	100.00	83.99	83.99																																												
	Recursos	\$2,385	\$2,370	99.37	\$11,289	\$11,289	100.00	\$175,222	\$175,047	99.90	\$117,659	\$117,658	100.00	\$72,600	\$72,559	99.94	\$379,155	\$378,922	99.94																																												
281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>42.98</td> <td>214.90%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>62.40</td> <td>82.40</td> <td>100.00</td> <td>121.36%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>17.60</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	42.98	214.90%		2021	62.40	82.40	100.00	121.36%		2022	17.60	100.00	100.00	100.00%		2023	0.00	100.00	100.00	100.00%		2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	★					al Plan de Desarrollo	100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%																																																											
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%																																																											
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2024	0.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No Presenta retrasos																																																															
Avances y Logros: Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.																																																															
En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo y Canoas, con un avance físico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.																																																															
Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 19 de abril de 2021, con la ejecución de las obras en el pozo C en el que la CAR indicó que no se necesitaba permiso de ocupación de cauce. Para el pozo A el 3 de agosto se obtuvo el permiso de ocupación de cauce expedido por la Secretaría Distrital de Ambiente.																																																															
Avance físico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar respectivamente, el avance físico del contrato es del 100%. se concluyen las obras.																																																															
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor.																																																															
Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 100%.																																																															
284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	\$16,640	\$9,215	55.38	\$36,672	\$35,289	96.23	\$218,882	\$210,483	96.16	\$258,415	\$243,855	94.37	\$238,828	\$192,953	80.79	\$769,437	\$691,795	89.91																																													
Indicador(es)																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57

(S) 301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	
2022	32,160.00	32,160.00	46,126.00	143.43%	
2023	31,136.00	23,711.00	44,168.00	186.28%	
2024	13,856.00	10,463.00	19,566.00	187.00%	105.69%
TOTAL	129,000.00	159,920.00	169,023.00	al Plan de Desarrollo	105.69%

Retrasos y soluciones: No aplica. Ejecución mayor a la meta.

Avances y Logros: El valor logrado a mayo de 2024 es 19.566 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 169.023 usuarios. Para el año 2024 se reporta la construcción de 790 metros redes locales de acueducto en el barrio San Jose de la localidad de Bosa, barrio Quindío La Esmeralda de la localidad San Cristóbal, Nueva Pensilvania sur de Rafael Uribe Uribe, y barrio Panorama de Usme. El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Proyecto(s) de inversión

7334 - Construcción y expansión del sistema de abastecimiento y matriz de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)12	Construir u optimizar 18,232 metros de redes de conducción o matrices de acueducto	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	21,689.00	14,927.00	68.82	2,480.00	42.00	1.69	3,263.00	0.00	0.00	18,232.00	14,969.00	82.10
		Recursos	\$12,121	\$8,410	69.39	\$13,668	\$12,796	93.62	\$140,239	\$136,541	97.36	\$192,341	\$183,906	95.61	\$157,945	\$146,527	92.77	\$516,313	\$488,180	94.55
(S)13	Construir 3 unidad Estación de bombeo de agua potable	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$607	\$171	28.21	\$2,605	\$2,579	99.02	\$13,504	\$13,504	100.00	\$11,614	\$11,525	99.23	\$29,252	\$8,652	29.58	\$57,582	\$36,432	63.27
(S)14	Construir 7.01 unidad Tanques de almacenamiento	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	0.01	0.00	0.00	7.01	7.00	99.86
		Recursos	\$118	\$0	0.00	\$8,112	\$8,092	99.76	\$29,409	\$29,409	100.00	\$25,225	\$19,314	76.57	\$28,705	\$23,852	83.09	\$91,568	\$80,667	88.09
(S)15	Construir 1 unidad campamento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.66	66.00	0.33	0.26	78.79	0.08	0.08	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$887	\$887	100.00	\$7,200	\$6,986	97.03	\$5,504	\$5,404	98.17	\$1,984	\$1,377	69.40	\$15,576	\$14,654	94.08
(S)16	Ejecutar 100 % de los diseños detallados para la optimización del sistema de abastecimiento del municipio de Fómeque	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	99.00	55.00	55.56	45.00	0.00	0.00	100.00	55.00	55.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$145	\$0	0.00	\$529	\$529	100.00	\$426	\$426	100.00	\$1,100	\$954	86.77
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8	Construir 35,829 metros de redes locales de acueducto	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	19,733.00	11,620.00	58.89	16,095.00	11,010.00	68.41	13,199.00	790.00	5.99	35,829.00	23,420.00	65.37
		Recursos	\$789	\$361	45.80	\$9,192	\$8,744	95.12	\$26,547	\$22,206	83.65	\$23,071	\$23,045	99.89	\$20,408	\$12,011	58.86	\$80,006	\$66,367	82.95
(S)9	Construir 15 unidades de Estaciones Regulatoras de Presión	Magnitud	0.01	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00	12.00	12.00	100.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00
		Recursos	\$3,006	\$273	9.08	\$2,209	\$2,191	99.20	\$1,837	\$1,837	100.00	\$132	\$132	100.00	\$109	\$109	100.00	\$7,292	\$4,542	62.28

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	\$17,834	\$15,545	87.16	\$23,978	\$23,619	98.50	\$55,637	\$53,872	96.83	\$60,425	\$59,973	99.25	\$121,414	\$93,277	76.83	\$279,288	\$246,286	88.18
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57

(S) 302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	
2022	32,081.00	32,081.00	42,726.00	133.18%	
2023	31,056.00	31,056.00	43,907.00	141.38%	
2024	13,468.00	11,014.00	19,495.00	177.00%	105.44%
TOTAL	135,000.00	155,965.00	164,446.00	al Plan de Desarrollo	105.44%

Retrasos y soluciones: No aplica. Ejecución mayor a la meta.

Avances y Logros: El valor logrado a mayo de 2024 es 19.495 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 164.446 usuarios.

Se ejecutó la construcción 5,230 metros de redes de alcantarillado sanitario Barrio Unir II de la Localidad de Engativá, y del barrio San Jose I Sector de la localidad de Bosa. Barrio Quindío La Esmeralda de San Cristóbal. Barrio Panorama de Usme, Nueva Pensilvania Sur de Rafael Uribe Uribe.

Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos, quebradas y humedales.

El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Proyecto(s) de inversión

20 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)7	Construir 37,214 metros de redes locales de alcantarillado sanitario	Magnitud	0.01	0.00	0.00	1,869.00	1,460.00	78.12	23,250.00	18,380.00	79.05	12,503.00	5,740.00	45.91	11,634.00	5,230.00	44.95	37,214.00	30,810.00	82.79
		Recursos	\$2,060	\$627	30.45	\$10,221	\$9,988	97.72	\$29,729	\$27,965	94.06	\$44,554	\$44,255	99.33	\$59,513	\$37,284	62.65	\$146,077	\$120,120	82.23

21 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)8	Construir 1,300 metros de redes troncales y secundarias de alcantarillado sanitario	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	880.00	880.00	100.00	0.01	0.00	0.00	420.00	0.00	0.00	1,300.00	880.00	67.69
		Recursos	\$15,774	\$14,917	94.57	\$13,757	\$13,631	99.08	\$25,908	\$25,908	100.00	\$15,871	\$15,717	99.03	\$61,901	\$55,993	90.46	\$133,211	\$126,166	94.71

286	Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	\$7,301	\$5,739	78.61	\$20,381	\$10,313	50.60	\$47,580	\$39,669	83.37	\$70,903	\$65,464	92.33	\$105,214	\$79,885	75.93	\$251,379	\$201,069	79.99
-----	---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	
2022	99.15	99.15	99.25	100.10%	
2023	99.15	99.15	99.23	100.08%	
2024	99.15	99.15	99.28	100.13%	100.17%
				al Plan de Desarrollo	100.17%

Retrasos y soluciones: No aplica. Ejecución mayor a la meta.

Avances y Logros: A mayo de 2024. Se supera la meta programada. No incluye el ajuste manual por km de red pluvial pendientes de incorporar al sistema de información geográfico.

Proyecto(s) de inversión

19 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57																																												
(S)7 Construir 27,273 metros de redes locales de alcantarillado pluvial	Magnitud	0.01	0.00	0.00	2,010.00	1,730.00	86.07	21,640.00	7,950.00	36.74	4,840.00	4,840.00	100.00	12,753.00	710.00	5.57	27,273.00	15,230.00	55.84																																											
	Recursos	\$2,720	\$1,541	56.65	\$18,400	\$8,332	45.28	\$31,830	\$28,356	89.09	\$52,414	\$52,389	99.95	\$71,652	\$51,130	71.36	\$177,016	\$141,748	80.08																																											
22 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)15 Construir 1,330 metros de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Magnitud	0.01	0.00	0.00	334.90	300.00	89.58	120.00	120.00	100.00	0.01	0.00	0.00	910.00	0.00	0.00	1,330.00	420.00	31.58																																											
	Recursos	\$4,580	\$4,198	91.65	\$1,980	\$1,980	100.00	\$15,750	\$11,312	71.82	\$18,489	\$13,075	70.72	\$33,562	\$28,755	85.68	\$74,363	\$59,320	79.77																																											
287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	\$2,261	\$515	22.78	\$93,750	\$68,570	73.14	\$340,340	\$337,276	99.10	\$352,909	\$333,464	94.49	\$234,152	\$211,720	90.42	\$1,023,411	\$951,544	92.98																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.98</td> <td>0.98</td> <td>0.99</td> <td>101.02%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.98</td> <td>98.36</td> <td>99.40</td> <td>101.06%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.98</td> <td>98.36</td> <td>99.22</td> <td>100.87%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.98</td> <td>98.36</td> <td>98.96</td> <td>100.61%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.98</td> <td>98.36</td> <td>97.43</td> <td>99.05%</td> <td>100.40% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.40%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.98	0.98	0.99	101.02%		2021	0.98	98.36	99.40	101.06%		2022	0.98	98.36	99.22	100.87%		2023	0.98	98.36	98.96	100.61%		2024	0.98	98.36	97.43	99.05%	100.40% ★	al Plan de Desarrollo				100.40%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%																																																										
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%																																																										
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%																																																										
2023	0.98	98.36	98.96	100.61%																																																										
2024	0.98	98.36	97.43	99.05%	100.40% ★																																																									
al Plan de Desarrollo				100.40%	★																																																									
Retrasos y soluciones: El resultado del indicador a mayo 2024 estaría disponible a partir de junio 20 de 2024. El racionamiento de agua adoptado por la empresa desde abril 11 de 2024 impacta negativamente en la continuidad del servicio.																																																														
Avances y Logros: A abril 2024. El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa es inferior a la meta establecida.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
50 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)10 Renovar 22,420 metros de redes de conducción o matrices de acueducto	Magnitud	0.01	0.00	0.00	1,290.01	1,290.00	100.00	12,100.00	12,100.00	100.00	6,130.00	6,130.00	100.00	2,900.00	1,300.00	44.83	22,420.00	20,820.00	92.86																																											
	Recursos	\$704	\$176	24.95	\$57,848	\$49,604	85.75	\$237,474	\$235,587	99.21	\$221,280	\$210,560	95.16	\$135,406	\$121,174	89.49	\$652,712	\$617,100	94.54																																											
(S)13 Renovar 10 unidades de Estaciones de Bombeo de Agua Potable	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	4.00	1.00	25.00	4.00	0.00	0.00	10.00	6.00	60.00																																											
	Recursos	\$1,217	\$0	0.00	\$31,921	\$15,666	49.08	\$89,813	\$88,823	98.90	\$119,067	\$110,776	93.04	\$88,937	\$80,738	90.78	\$330,956	\$296,004	89.44																																											
(S)15 Construcción 7 unidades de las obras de captación y paso de caudal ecológico y del sistema de medición de caudales (bocatomas)	Magnitud	0.01	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00	0.40	0.00	0.00	3.00	2.70	90.00	4.12	0.00	0.00	7.00	2.88	41.14																																											
	Recursos	\$339	\$339	100.00	\$3,981	\$3,299	82.89	\$13,053	\$12,866	98.57	\$12,563	\$12,128	96.54	\$9,808	\$9,808	100.00	\$39,743	\$38,440	96.72																																											
288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	\$8,722	\$960	11.01	\$60,137	\$58,400	97.11	\$111,024	\$110,643	99.66	\$107,188	\$106,906	99.74	\$113,572	\$102,396	90.16	\$400,644	\$379,306	94.67																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$2,003,030	\$1,950,630	97.38	\$1,995,947	\$1,896,651	95.03	\$1,922,738	\$1,631,164	84.84	\$6,614,495	\$5,990,951	90.57

(K) 305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.82	100.00%	
2023	6.82	6.82	6.82	100.00%	
2024	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.03%
al Plan de Desarrollo				101.03%	

Retrasos y soluciones: Indicador con rezago de tres meses debido a la metodología aplicada. La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte el presente indicador depende de la reactivación del consumo del sector no residencial afectado con la pandemia Covid.

Avances y Logros: A febrero 2024. El promedio 12 meses cumple con la meta máxima establecida.

Proyecto(s) de inversión

50 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)11	Renovar 237,850 metros de redes locales de acueducto	Magnitud	0.01	0.00	0.00	16,699.00	8,790.00	52.64	105,130.00	94,400.00	89.79	72,710.00	72,710.00	100.00	61,950.00	23,860.00	38.51	237,850.00	199,760.00	83.99
		Recursos	\$5,725	\$960	16.77	\$57,565	\$55,848	97.02	\$109,258	\$108,876	99.65	\$102,446	\$102,164	99.72	\$112,646	\$101,469	90.08	\$387,639	\$369,318	95.27
(S)14	Renovar 41 unidades de Estaciones Regulatoras de Presión	Magnitud	0.01	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	34.00	34.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	41.00	41.00	100.00
		Recursos	\$2,997	\$0	0.00	\$2,572	\$2,552	99.23	\$1,767	\$1,767	100.00	\$4,742	\$4,742	100.00	\$927	\$927	100.00	\$13,005	\$9,988	76.80
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$144,776	\$133,063	91.91	\$255,759	\$254,857	99.65	\$182,487	\$125,442	68.74	\$686,202	\$566,175	82.51
52	Integración regional, distrital y local		\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$144,776	\$133,063	91.91	\$255,759	\$254,857	99.65	\$182,487	\$125,442	68.74	\$686,202	\$566,175	82.51
0	N/A		\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$144,776	\$133,063	91.91	\$255,759	\$254,857	99.65	\$182,487	\$125,442	68.74	\$686,202	\$566,175	82.51
442	Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional		\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$144,776	\$133,063	91.91	\$255,759	\$254,857	99.65	\$182,487	\$125,442	68.74	\$686,202	\$566,175	82.51

Indicador(es)

(S) 477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL				100.00%	100.00%

Proyecto(s) de inversión

55 - Desarrollo de acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)7	Ejecutar 100 % del diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8	Ejecutar 11 unidades de proyectos Consultoría Fortalecimiento Administrativo y/o Operativo	Magnitud	3.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	11.00	11.00	100.00
		Recursos	\$4,606	\$2,255	48.95	\$4,225	\$4,057	96.03	\$46,038	\$43,882	95.32	\$36,111	\$36,068	99.88	\$32,457	\$28,085	86.53	\$123,437	\$114,347	92.64
(S)9	Ejecutar 30 unidades de proyectos Adquisición de Maquinaria y Equipos	Magnitud	13.00	2.00	15.38	11.00	10.00	90.91	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	3.00	3.00	100.00	30.00	30.00	100.00
		Recursos	\$23,701	\$3,446	14.54	\$27,441	\$21,594	78.69	\$53,764	\$49,808	92.64	\$159,455	\$158,755	99.56	\$80,918	\$71,762	88.69	\$345,279	\$305,366	88.44

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$144,776	\$133,063	91.91	\$255,759	\$254,857	99.65	\$182,487	\$125,442	68.74	\$686,202	\$566,175	82.51	
(S)10 Ejecutar 14 unidades de proyectos obras Fortalecimiento Administrativo y/o Operativo	Magnitud	2.00	0.00	0.00	1.01	1.00	99.01	5.00	5.00	100.00	7.00	4.00	57.14	4.00	2.00	50.00	14.00	12.00	85.71
	Recursos	\$1,685	\$384	22.78	\$10,037	\$5,622	56.01	\$22,251	\$17,430	78.33	\$38,195	\$38,166	99.92	\$52,816	\$19,727	37.35	\$124,983	\$81,328	65.07
(S)11 Ejecutar 19 uniddes de proyectos software y hardware	Magnitud	11.00	3.00	27.27	3.00	3.00	100.00	6.00	4.00	66.67	6.00	6.00	100.00	3.00	3.00	100.00	19.00	19.00	100.00
	Recursos	\$17,270	\$3,052	17.67	\$14,214	\$12,403	87.26	\$22,724	\$21,943	96.56	\$21,998	\$21,869	99.41	\$16,297	\$5,867	36.00	\$92,502	\$65,134	70.41
TOTAL 265 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	\$185,532	\$68,639	37.00	\$610,427	\$496,680	81.37	\$2,147,807	\$2,083,694	97.01	\$2,251,706	\$2,151,508	95.55	\$2,105,225	\$1,756,606	83.44	\$7,300,697	\$6,557,126	89.82	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,476	\$654,385	99.08	\$1,247,338	\$1,210,170	97.02	\$2,414,634	\$1,949,650	80.74	\$1,720,671	\$1,526,937	88.74	\$6,476,064	\$5,512,339	85.12
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	\$0	\$0	0.00	\$216	\$203	93.78	\$2,341	\$2,341	100.00	\$1,941	\$1,941	100.00	\$779	\$779	100.00	\$5,276	\$5,263	99.75
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$216	\$203	93.78	\$2,341	\$2,341	100.00	\$1,941	\$1,941	100.00	\$779	\$779	100.00	\$5,276	\$5,263	99.75
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$0	\$0	0.00	\$216	\$203	93.78	\$2,341	\$2,341	100.00	\$1,941	\$1,941	100.00	\$779	\$779	100.00	\$5,276	\$5,263	99.75

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.10	0.14	0.14	100.00%	
2024	0.04	0.06	0.05	83.33%	96.00% ★
TOTAL	0.25	0.25	0.24	al Plan de Desarrollo	96.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas durante el desarrollo y ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2024 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 383 - Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte. Estos, son:

- Articulación para el diseño de las actividades a desarrollar en el proceso de construcción de identidad y marca del Metro de Bogotá, a través de espacios de participación ciudadana, mesas de trabajo, entre otras.
- Sesiones de articulación con entidades, buscando impulsar procesos de capacitación y socialización. Estas reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones se realizaron con diferentes entidades distritales y estuvieron encaminadas a la socialización de la Pedagogía en Cultura Ciudadana, Acción Vagón Escuela.
- Sesiones de articulación, entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales, con el propósito de ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor.

Proyecto(s) de inversión

7521 - Construcción de cultura Metro para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Diseñar e implementar el 100 % de la estrategia de construcción de identidad y marca del metro de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	23.00	100.00	65.00	65.00	100.00	12.00	9.00	75.00	100.00	97.00	97.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$833	\$833	100.00	\$831	\$831	100.00	\$577	\$577	100.00	\$2,242	\$2,242	100.00
(S)2	Promover 100 % de los espacios de participación ciudadana activa, impulsando procesos de capacitación y socialización en el marco de la estrategia de cultura ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	60.00	60.00	100.00	20.00	15.29	76.45	100.00	95.29	95.29
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$216	\$203	93.77	\$1,032	\$1,032	100.00	\$640	\$640	100.00	\$8	\$8	100.00	\$1,896	\$1,883	99.29
(S)3	Articular el 100 % de las actividades entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales para ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	46.00	46.00	100.00	39.00	33.87	86.85	100.00	94.87	94.87
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$476	\$476	100.00	\$469	\$469	100.00	\$193	\$193	100.00	\$1,138	\$1,138	100.00
50	Red de Metros		\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,260	\$654,183	99.08	\$1,244,998	\$1,207,829	97.01	\$2,412,694	\$1,947,710	80.73	\$1,719,892	\$1,526,158	88.74	\$6,470,788	\$5,507,076	85.11
0	N/A		\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,260	\$654,183	99.08	\$1,244,998	\$1,207,829	97.01	\$2,412,694	\$1,947,710	80.73	\$1,719,892	\$1,526,158	88.74	\$6,470,788	\$5,507,076	85.11
400	Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2		\$0	\$0	0.00	\$45,320	\$45,075	99.46	\$76,259	\$75,470	98.97	\$507,519	\$45,277	8.92	\$115,066	\$15,895	13.81	\$744,165	\$181,717	24.42

Indicador(es)

(C) 427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	34.00	79.00	79.00	100.00%	
2023	27.00	96.00	96.00	100.00%	
2024	0.00	100.00	96.79	96.79% ★	96.79% ★
				al Plan de Desarrollo	96.79% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,476	\$654,385	99.08	\$1,247,338	\$1,210,170	97.02	\$2,414,634	\$1,949,650	80.74	\$1,720,671	\$1,526,937	88.74	\$6,476,064	\$5,512,339	85.12

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas durante el desarrollo y ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2024 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase2. Estos, son:

- Se dio inicio y, continúa adelantando la Fase 3 del proyecto, la cual es de preparación de los documentos para el proceso licitatorio, así como, la Fase 4 correspondiente a la Estructuración, llevando a cabo el análisis de entregables, entre los cuales se destacan los siguientes: 21 Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) PMO, Apéndices técnicos y prepliegos proceso PMO, Pliegos contrato PMO; 23 Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) interventoría; Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) Auscultación; Apéndices técnicos y prepliegos proceso interventoría; Apéndices técnicos y prepliegos proceso Auscultación; 24 Pliegos contrato principal; 29 Modelo financiero; 30 Informe de acompañamiento de autorizaciones; 31 Informe de negociación contratos de empréstito; 32 Documentos de crédito, entre otros.

Frente a la Línea 2 del Metro de Bogotá se ha adelantado lo siguiente:

- Obtención de la Resolución de Inicio de Gestiones de Operación de Crédito Público de parte del Ministerio de Hacienda.
- Obtención de la Resolución para celebrar un empréstito externo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).
- No Objeción al documento de precalificación para el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá, por parte de la Banca Multilateral.
- CONPES 4117 Política de riesgo contractual del estado para proyectos de infraestructura con participación privada.
- No objeción a la lista de precalificados.
- Aprobación de vigencias futuras para el Contrato de Concesión por parte de la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá (EMB).
- Firma del contrato de crédito entre el BEI y la EMB, así como el convenio marco de crédito entre el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y la EMB y, se continúa con el proceso de selección cuya apertura se dio con el documento de precalificación emitido y la posterior audiencia de aclaraciones al documento de precalificación.
- Recepción de cuatro solicitudes para ser precalificadas, las cuales resultaron precalificadas y recibieron la no objeción de la Banca Multilateral.
- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó una línea de crédito por 415 millones de dólares para financiar la Línea 2 del Metro de Bogotá.
- De cara al financiamiento del proyecto, la EMB con el acompañamiento de la FDN, continúa haciendo las gestiones respectivas para la firma de los Contratos de Crédito con las Bancas Multilaterales, que permitirán la consecución de la financiación del proyecto.

Proyecto(s) de inversión

7520 - Desarrollo, identificación, planeación, estructuración y adjudicación de la fase 2 de la PLMB.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.56	25.56	100.00	56.66	56.66	100.00	15.17	15.17	100.00	2.61	0.58	22.22	100.00	97.97	97.97
(S)1	Realizar el 100 % de los estudios y diseños para la etapa de planeación del proyecto.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$45,320	\$45,075	99.46	\$76,259	\$75,470	98.97	\$40,182	\$39,855	99.19	\$11,301	\$10,202	90.27	\$173,063	\$170,602	98.58
(S)2	Avanzar en el 100 % de los tramites para la adjudicación de la obra del proyecto.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$467,337	\$5,421	1.16	\$103,765	\$5,693	5.49	\$571,102	\$11,115	1.95

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	\$432,945	\$171,196	39.54	\$614,940	\$609,108	99.05	\$1,168,738	\$1,132,359	96.89	\$1,905,175	\$1,902,433	99.86	\$1,604,826	\$1,510,264	94.11	\$5,726,623	\$5,325,359	92.99
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------	-------------	-------------	-------

Indicador(es)

(C) 428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1 **Línea Base:** 19.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	33.13	94.02%	
2023	25.69	49.90	48.42	91.17%	
2024	40.56	60.00	54.06	48.70%	85.36%
al Plan de Desarrollo				85.36%	

Retrasos y soluciones: A continuación, se describen los retrasos y soluciones acaecidos durante el segundo trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:

- Se generaron alertas referidas a la obtención de permisos, planes de manejo de tránsito, contratación de mano de obra y traslado de redes secundarias a cargo del Concesionario. Derivado de lo anterior, el Concesionario buscan recuperar las desviaciones frente a lo programado y cumplir con las fechas de terminación de las unidades de ejecución acorde con lo definido en la versión vigente del PEV11.
- Hay dos predios de los nueve programados para la vigencia que presentan condiciones particulares, las cuales están siendo atendidas para que los predios queden libres de cualquier afectación.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas durante el desarrollo y ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2024 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:

- El % de obra presentado corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión con corte al 31 de mayo de 2024 (25.78%) menos el porcentaje acumulado de cierre de la vigencia 2023 (18,25).
- Se han presentado los informes del PMO desde al año 2020 y hasta abril de 2024, los cuales han sido aprobados hasta el mes de marzo de 2024 y, el restante está en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago. De igual manera, se recibieron por parte del contratista (encargo fiduciario) los informes de gestión desde el año 2020 hasta abril de 2024, una vez revisados por la GF la totalidad de informes han sido aprobados.
- Se recibieron los informes de interventoría desde el año 2020 hasta el mes de abril de 2024, los cuales han sido aprobados hasta el informe del mes de marzo de 2024. El restante está en proceso de ajuste por parte de la Interventoría para su posterior aprobación y pago.
- Se colocaron a disposición del concesionario 7 predios adicionales a los 1.401 entregados del 2020 al 2023, para un total de 1408 predios, todo esto en cumplimiento de las disposiciones del Apéndice Técnico 12 y su modificatorio No. 7.
- Durante lo que va corrido de este Plan de Desarrollo, corte a 31 de mayo, se han entregado 93 interferencia.
- Finalmente, en cuanto a la promoción de las actividades de comunicación participación ciudadana y gestión social se adelantaron acciones en el marco del proyecto PLMB T-1, asociadas a la socialización de los avances del proyecto a través de diferentes herramientas de comunicación, así como, rendiciones de cuentas locales, atención a la ciudadanía, visitas al vagón escuela y, conversatorios.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,476	\$654,385	99.08	\$1,247,338	\$1,210,170	97.02	\$2,414,634	\$1,949,650	80.74	\$1,720,671	\$1,526,937	88.74	\$6,476,064	\$5,512,339	85.12	
Proyecto(s) de inversión																			
7501 - Primera Línea de Metro de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Avanzar el 30 % la ejecución de obras del contrato de concesion incluyendo los diseños de detalle, obras de la fase previa y la adecuación del terreno patio taller	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.16	3.16	100.00	4.87	4.87	100.00	12.31	11.22	91.15	9.66	7.53	77.95	30.00	26.78	89.27
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$171,981	\$171,981	100.00	\$586,810	\$586,810	100.00	\$1,622,797	\$1,622,797	100.00	\$1,359,115	\$1,359,115	100.00	\$3,740,703	\$3,740,703	100.00
(S)9 Implementar el 100 % de las asistencias técnicas (PMO-Encargo Fiduciario) en cumplimiento de lo establecido en el convenio de cofinanciación y los contratos de créditos con la banca multilateral	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	20.83	83.32	100.00	95.83	95.83
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$14,071	\$14,071	100.00	\$29,634	\$29,630	99.99	\$35,061	\$35,061	100.00	\$35,858	\$35,851	99.98	\$114,623	\$114,612	99.99
(S)10 Avanzar el 100 % en el programa de traslado de redes con la ETB, correspondiente a la ejecución de las obras de los tramos del 1 al 4.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,861	\$1,861	100.00	\$2,757	\$2,757	100.00	\$26	\$26	100.00	\$26	\$26	100.00	\$4,671	\$4,671	100.00
(S)11 Informar a 2,925,757 de ciudadanos sobre las características, beneficios y avance del proyecto PLMB, en la fase de preconstrucción y construcción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,925,757.00	2,925,757.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,925,757.00	2,925,757.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,494	\$4,494	100.00	\$5,149	\$5,148	99.99	\$3,905	\$3,905	100.00	\$1,105	\$1,105	100.00	\$14,653	\$14,652	100.00
7519 - Diseño, construcción y puesta en operación de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1, incluidas sus obras complementarias.																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Avanzar en el 30 % la ejecución de obras del contrato de concesión incluyendo los talleres	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00
	Recursos	\$35,283	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35,283	\$0	0.00
(S)2 Trasladar el 100 % de las interferencias identificadas en el trazado de la PLMB T1	Magnitud	7.50	7.50	100.00	41.90	41.90	100.00	19.13	19.13	100.00	11.30	11.30	100.00	20.17	0.00	0.00	100.00	79.83	79.83
	Recursos	\$39,614	\$9,984	25.20	\$125,186	\$125,137	99.96	\$70,975	\$68,367	96.33	\$33,359	\$33,359	100.00	\$17,699	\$14,948	84.46	\$286,831	\$251,795	87.79
(S)3 Entregar al concesionario el 100 % de los predios del trazado de la PLMB T1.	Magnitud	5.49	5.35	97.45	2.29	2.29	100.00	76.16	58.23	76.46	32.24	32.24	100.00	1.89	1.47	77.78	100.00	99.58	99.58
	Recursos	\$327,492	\$156,258	47.71	\$271,859	\$267,742	98.49	\$432,407	\$399,945	92.49	\$150,158	\$148,594	98.96	\$111,548	\$31,092	27.87	\$1,293,465	\$1,003,631	77.59
(S)4 Informar a 2,300,000 de ciudadanos sobre las características, beneficios y	Magnitud	78.05	78.05	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	78.05	78.05
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5 Implementar el 100 % de asistencias, estudios, consultorías, etc. asociados al seguimiento, control y sostenibilidad del proyecto PLMB T-1. (Interventoría, auditoría externa, financiación, MDAN, etc.)	Magnitud	6.16	6.16	100.00	23.46	23.46	100.00	23.46	23.46	100.00	23.46	23.46	100.00	23.46	19.55	83.33	100.00	96.09	96.09
	Recursos	\$30,556	\$4,954	16.21	\$25,076	\$23,409	93.35	\$40,438	\$39,199	96.94	\$57,860	\$56,913	98.36	\$74,377	\$66,130	88.91	\$228,306	\$190,606	83.49
(S)6 Promover el 100 % de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social para el proyecto PLMB T-1.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	75.00	75.00	100.00	15.00	15.00	100.00	7.50	7.50	100.00	2.50	1.30	52.00	100.00	98.80	98.80
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$412	\$412	100.00	\$569	\$503	88.32	\$2,009	\$1,778	88.50	\$5,098	\$1,995	39.13	\$8,088	\$4,688	57.96
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$967	\$531	54.94	\$819	\$757	92.38	\$1,491	\$1,249	83.77	\$798	\$794	99.47	\$3,386	\$1,003	29.61	\$7,461	\$4,334	58.09
56 Gestión Pública Efectiva		\$967	\$531	54.94	\$819	\$757	92.38	\$1,491	\$1,249	83.77	\$798	\$794	99.47	\$3,386	\$1,003	29.61	\$7,461	\$4,334	58.09
0 N/A		\$967	\$531	54.94	\$819	\$757	92.38	\$1,491	\$1,249	83.77	\$798	\$794	99.47	\$3,386	\$1,003	29.61	\$7,461	\$4,334	58.09
483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG		\$967	\$531	54.94	\$819	\$757	92.38	\$1,491	\$1,249	83.77	\$798	\$794	99.47	\$3,386	\$1,003	29.61	\$7,461	\$4,334	58.09

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%		
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%		
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%		
2023	1.00	70.30	86.50	123.04%		
2024	1.00	71.30	86.50	121.32%	★	
				al Plan de Desarrollo	121.32%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas durante el desarrollo y ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2024 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG. Estos, son:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$967	\$531	54.94	\$819	\$757	92.38	\$1,491	\$1,249	83.77	\$798	\$794	99.47	\$3,386	\$1,003	29.61	\$7,461	\$4,334	58.09																		
<p>1. Es importante mencionar que, el reporte de esta Meta PDD se hace con base en el resultado obtenido en el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión FURAG.</p> <p>Desde el año 2020 la EMB ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.</p> <p>En este orden de ideas, y teniendo en cuenta la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB ha incrementado en un total de 20.2 puntos el Índice de Desempeño Institucional, pasando de 66.3 puntos en el 2019 a 86.5 puntos en 2023, superando con esto la meta PDD del cuatrienio correspondiente a 71.3 puntos, dato que está vigente hasta la publicación de los resultados vigencia 2023, los cuales tendrán ocurrencia en el segundo semestre de la vigencia 2024.</p>																																				
Proyecto(s) de inversión																																				
7518 - Fortalecimiento de las actividades de gestión necesarias para afianzar la implementación de las políticas de gestión y desempeño en el marco del MIPG que permita incrementar en 5 puntos el IDI																																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																				
(S)1	Implementar el 100 % del Sistema de Gestión Documental de la entidad en el marco del MIPG	Magnitud	8.39	8.39	100.00	22.20	22.00	99.10	22.80	22.80	100.00	23.16	23.16	100.00	23.65	19.39	81.99	100.00	95.74	95.74																
		Recursos	\$105	\$104	99.30	\$273	\$253	92.67	\$493	\$461	93.61	\$457	\$457	100.00	\$660	\$254	38.48	\$1,987	\$1,529	76.95	76.95															
(S)2	Contar con 100 % Software Especializado (ERP)	Magnitud	12.33	12.33	100.00	20.96	20.96	100.00	21.45	21.45	100.00	22.19	22.19	100.00	23.07	18.92	82.01	100.00	95.85	95.85																
		Recursos	\$100	\$96	95.88	\$164	\$164	100.00	\$183	\$183	100.00	\$256	\$256	100.00	\$82	\$82	100.00	\$785	\$781	99.47	99.47															
(S)3	Adquirir en un 100 % las tecnología en licencias y seguridad de la información para el normal funcionamiento de la empresa	Magnitud	26.06	26.06	100.00	19.05	19.05	100.00	18.74	15.74	83.99	21.30	21.30	100.00	17.85	5.49	30.76	100.00	87.64	87.64																
		Recursos	\$762	\$331	43.45	\$382	\$340	88.91	\$816	\$605	74.18	\$85	\$81	95.10	\$2,645	\$667	25.23	\$4,690	\$2,025	43.17	43.17															
TOTAL 266 - EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.																																				
<table border="1"> <tr> <td>\$433,912</td> <td>\$171,727</td> <td>39.58</td> <td>\$661,295</td> <td>\$655,142</td> <td>99.07</td> <td>\$1,248,830</td> <td>\$1,211,419</td> <td>97.00</td> <td>\$2,415,433</td> <td>\$1,950,445</td> <td>80.75</td> <td>\$1,724,056</td> <td>\$1,527,940</td> <td>88.62</td> <td>\$6,483,526</td> <td>\$5,516,673</td> <td>85.09</td> </tr> </table>																			\$433,912	\$171,727	39.58	\$661,295	\$655,142	99.07	\$1,248,830	\$1,211,419	97.00	\$2,415,433	\$1,950,445	80.75	\$1,724,056	\$1,527,940	88.62	\$6,483,526	\$5,516,673	85.09
\$433,912	\$171,727	39.58	\$661,295	\$655,142	99.07	\$1,248,830	\$1,211,419	97.00	\$2,415,433	\$1,950,445	80.75	\$1,724,056	\$1,527,940	88.62	\$6,483,526	\$5,516,673	85.09																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$253,946	\$243,556	95.91	\$513,641	\$512,193	99.72	\$510,000	\$337,848	66.24	\$1,398,285	\$1,214,296	86.84
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$253,946	\$243,556	95.91	\$446,040	\$444,949	99.76	\$436,000	\$336,156	77.10	\$1,256,685	\$1,145,360	91.14
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$253,946	\$243,556	95.91	\$446,040	\$444,949	99.76	\$436,000	\$336,156	77.10	\$1,256,685	\$1,145,360	91.14
115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$253,946	\$243,556	95.91	\$446,040	\$444,949	99.76	\$436,000	\$336,156	77.10	\$1,256,685	\$1,145,360	91.14

Indicador(es)

(S) 125 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	9,657.00	9,657.00	100.00%	
2023	0.00	20,943.00	20,755.00	99.10%	
2024	0.00	4,000.00	3,720.00	93.00%	★
TOTAL	0.00	34,412.00	34,132.00	al Plan de Desarrollo 99.19%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y soluciones para el periodo de enero a mayo de 2024, debido a que la operación de los Programas se encuentra en normal ejecución

Avances y Logros: Al cierre del PDD - 2020-2024, la Agencia Atenea brindó alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación posmedia 34.132 beneficiarios de los programas La U en tú colegio, Jóvenes a la U y Fondo víctimas, logrando un 99% de avance respecto a la meta establecida para el cuatrenio

Proyecto(s) de inversión

7913 - Implementación del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Beneficiar a 68,215 personas on la implementación del modelo de admisión especial en alianza con las universidades o entidades de educación postmedia	Recursos	\$0	\$92,681	\$144,909	\$388,323	\$359,453	\$1,398,285	86.84
(S)2	Financiar a 37,935 Jóvenes del Distrito en programas de apoyo económico para su sostenimiento o para el desarrollo del programa de articulación entre la educación media y la superior.	Recursos	\$0	\$28,018	\$89,085	\$44,132	\$59,274	\$1,256,685	91.14
(S)3	Formular y desarrollar 1 política de educación posmedia para Bogotá D.C. que facilite la coordinación del sistema de educación posmedia de la ciudad.	Recursos	\$0	\$0	\$2,169	\$1,028	\$1,178	\$4,375	90.54
(S)4	Implementar 1 Sistema de Información para el seguimiento al acceso y movilidad de los y las jóvenes que egresan de educación media e ingresan a educación posmedia en Bogotá D.C. y que son beneficiarios de los programas de la Agencia.	Recursos	\$0	\$0	\$2,461	\$1,647	\$3,007	\$7,493	67.73
(S)5	Beneficiar a 1,070 personas del Distrito en programas de articulación entre la	Recursos	\$0	\$0	\$15,322	\$13,383	\$0	\$15,322	87.35
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO									

7917 - Fortalecimiento Institucional para la gestión de la Educación Posmedia, la Ciencia y la Tecnología en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Implementar 1 plan de desarrollo institucional que genere capacidades administrativas, físicas, operativas y tecnológicas, que soporten el desarrollo de la misionalidad de la Agencia.	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$6,186	\$7,834	\$14,020	94.71
(S)2	Desarrollar 2 fases de implementación del Modelo de Gestión Institucional de ATENEA: Fase 1: Diagnóstico y formulación del Plan de Acción, Fase 2: Alcanzar una calificación en FURAG de mínimo 70% en el primer año de implementación.	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$692	\$938	\$1,630	99.73
(S)3	Implementar 3 estrategias para la consolidación de un modelo de atención eficiente y transparente: a) Producción de información y estadísticas, b) Plan de comunicaciones internas y externas, hacia la divulgación y posicionamiento de la Entidad y, c) Atención moderna e innovadora de beneficiarios y partes interesadas.	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$2,012	\$1,729	\$3,741	95.62

24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$67,601	\$67,244	99.47	\$74,000	\$1,692	2.29	\$141,601	\$68,936	48.68
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$67,601	\$67,244	99.47	\$74,000	\$1,692	2.29	\$141,601	\$68,936	48.68

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$253,946	\$243,556	95.91	\$513,641	\$512,193	99.72	\$510,000	\$337,848	66.24	\$1,398,285	\$1,214,296	86.84
176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$67,601	\$67,244	99.47	\$74,000	\$1,692	2.29	\$141,601	\$68,936	48.68

Indicador(es)

(S) 740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2024	0.00	33.00	33.00	100.00%	★
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: El proyecto de inversión nace en una etapa temprana del funcionamiento de la Agencia, en la cual se estaba tratando de consolidar el aporte al ecosistema de Ciencia Tecnología e Innovación, sin embargo, esto trajo consigo algunas duplicidades y superposiciones con las actividades de programas y proyectos de otras entidades del distrito. Esto significó replantear en algunos casos el enfoque de acción para alcanzar los objetivos y metas del proyecto. Para solventar esto, la Agencia abrió distintos espacios de intercambio e instancias de articulación para aclarar los aportes efectivos de la entidad en el ecosistema.

Avances y Logros: El proyecto de inversión "Consolidación del Modelo de Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Bogotá D.C." cumplió con el cometido de posicionar a Bogotá en un hub de innovación y conocimiento. En ese sentido, este proyecto sentó las bases de la ejecución de las actividades de la Agencia Atenea en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyecto(s) de inversión

7916 - Consolidación del Modelo de Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Generar 1 Portafolio de capacidades y propiedad intelectual en CTel para Bogotá D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	0.40	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$434	\$412	\$846	\$799	94.48
(S)2	Desarrollar 1 Bateria de indicadores de apropiación social del conocimiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.40	0.60	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$439	\$439	\$878	\$758	91.25
(S)3	Implementar 4 estrategias que permitan aumentar los niveles de inversión para el desarrollo de iniciativas de CTel en Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.50	2.50	4.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$66,563	\$66,224	\$132,787	\$66,969	48.01
(S)4	Diseñar 1 caja de herramientas para la planeación y gestión de procesos de CTel con mínimo 2 herramientas publicadas y disponibles para su uso.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.30	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$165	\$165	\$330	\$410	94.13

TOTAL 501 - AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$253,946	\$243,556	95.91	\$513,641	\$512,193	99.72	\$510,000	\$337,848	66.24	\$1,398,285	\$1,214,296	86.84
--	-----	-----	------	-----------	-----------	--------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-------------	-------------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2024

TOTALPLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIG	\$9,496,692	\$7,865,951	82.83	\$20,603,197	\$19,263,458	93.50	\$25,203,735	\$23,816,122	94.49	\$30,728,228	\$29,069,070	94.60	\$32,060,325	\$19,671,059	61.36	*****	\$99,685,661	84.41
---	-------------	-------------	-------	--------------	--------------	-------	--------------	--------------	-------	--------------	--------------	-------	--------------	--------------	-------	-------	--------------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %